4°=8518

Digitized by Google

PLL
7566

119.2.

Digitized by Google

Digitized by Google

232
V67j

COMPENDIO HISTORICO,

EN QUE SE DA NOTICIA

DE LAS MILAGROSAS, Y DEVOTAS IMAGENES

DE LA REYNA

DE CIELOS, Y TIERRA,

MARIA SANTISSIMA,

QUE SE VENERAN

EN LOS MAS CELEBRES SANTUARIOS

DE HESPAÑA.

REFIERENSE SUS PRINCIPIOS, Y PROGRESSOS, con los principales milagros, que ha obrado Dios Nuestro Señor, por su intercesion, y sucessos mas notables de sus prodigiosos Aparecimientos.

7566

OBRA,

QUE CONSAGRA A LA MISMA VIRGEN,

Y MADRE DE DIOS,

MARIA SANTISSIMA,

ESPECIAL ABOGADA, Y PATRONA DE LOS HESPAÑOLES,

SU AUTHOR

EL PADRE JUAN DE VILLAFAÑE

de la Compañia de Jesus, Maestro de Theologia, que fue en el Real Colegio de Salamanca; y al presente Rector del mismo Real Colegio.

R 232.684

CON PRIVILEGIO

EN SALAMANCA: EN LA IMPRENTA DE EUGENIO GARCIA de Honorato. Año de M.DCC.XXVI.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

A LA (1) HIJA DEL ETERNO PADRE,

A QUIEN AMÒ SU MAGESTAD ANTES DE TODO TIEMPO,

A LA (2) MADRE DE DIOS;

DIGNA, DEL DIGNO; HERMOSA, DEL HERMOSO; LIMPIA, DEL INCORRUPTO; Excelsa, del Altissimo; (3) Madre, de su Padre; Oriente, del Oriente; Fuente, de la Fuente viva; Origen, de su Principio.

A LA (4) ESPOSA DE LA SANTISSIMA TRINIDAD,

AL (5) TRONO DE DIOS, *SOLIO DE* LA DIVINIDAD, PALACIO DEL REY ETERNO,

MARIA SANTISSIMA

REYNA DE ANGELES, Y HOMBRES.

ESTA obra (Soberana MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra) comenzada à expensas de vuestro interior impulso, y acabada à costa de vuestra especial proteccion, y piadosa providencia, deseo no tenga cosa, que no sea vuestra; y por esso, tratando de Vos, retratada en el espejo de vuestras sagradas Imagenes, tambien os la dedico, y pongo baxo vuestra soberana proteccion, para que los arroyuelos de mi corto trabajo, que han tenido su origen de Vos, Mar Occeano de gracias, y virtudes, se restituyan tambien à Vuestra Magestad, (6) de donde

¶ 2 buelvan

(1) *Filia prædilecta Æterni Patris. S. Laurent. Just.* Serm. de Nativit. B. Mariæ.

(2) *Mater Dei: digna, dignissima, formosa, pulchra, munda, incorrupta, excelsa, Altissimi.* Hugo de S. Victor. Serm. de Assump.

(3) *Parens, parentis oriens, oriens fons fontis vivi: origo principii.* Pet. Dam. Serm. 3. in Nativit. B. Virg.

(4) *Sponsa Trinitatis. Epiphan.* Orat. de Laud. Deiparæ.

(5) *Thronus Dei, Solium Divinitatis, Palatium Regis Æterni.* Pet. Dam. Serm. 2. de Nativit. B. V.

(6) *Unde exeunt flumina, revertuntur, ut iterum fluant.* Eccles. 1. v. 7.

Digitized by Google

bueſvan à ſalir, para aumento de vueſtra devocion en los eſpiritus Heſpañoles. Sois grande por tantos titulos, y todos tan excelſos, que ni aun puede dar principio à referir dignamente el menor de todos (ſi ay alguno en Vos, que no ſea maximo) la myſteriosa lengua de los Angeles, ni la ſublime Ciencia de los Cherubines; y aſsi me contento, por deſahogo de mi devocion, repetir aqui, lo que de vueſtras excelencias dexò eſcrito un Poeta moderno (7) devoto vueſtro.

(7) *Apud Theophilum Raynaudum.* Diptycha Mariana cap. 8. fin.

Quas omnes numeris poſsim ſubducere nullis,
Non ſi ſexcentas dixero myriadas.
Tentandum tamen eſt. Numerum vis lector habere?
Tu prius in digitos ſydera cuncta refer.
Hyberno numera fluctus in littore; quotque
Nerea perliquidum flabra Borea volent.
Quot pennas aer, pinnas mare, ſylvaque frondes,
Mellilegas habeat flavus Hymettus apes.
Quotque puer flores annus, juvenis, quot arиſtas,
Poma vir Autumnus, detque ſenecta nives.
Hæc numera, dotes MARIÆ numeraveris. Omnis
His numerus, dotum Virginis unus erit.

Pero yà, que mi lengua del todo balbuciente, no ſe atreva à empeñar, Señora, en manifeſtar vueſtra grandeza (aſsunto caſi immenſo, y que excede la limitada eſfera del humano, y Angelico entendimiento) ſe empeña por lo menos mi devocion obſequioſa, y humildemente rendida à vueſtro beneplacito, en pedir, y alcanzar licencia de vueſtra dignacion, para retratar parte de vueſtra hermoſura; no tanto la eſpiritual de vueſtra nobiliſsima, y belliſsima alma, quanto la corporal de vueſtro perfectiſsimo cuerpo; à que me mueve la armonioſa compoſicion de la preſente obra, porque delineando en muchas de vueſtras ſagradas Imagenes, las facciones, color, y proporcion de ſus roſtros, puedan ſus devotos colegir, qual de ellas ſe parece mas al Original, ſegun le dibujan los Santos Padres, y otros eſclarecidos Doctores, y Maeſtros, que emplearon ſus plumas en tan piadoſo aſsunto.

De vueſtra eſpiritual hermoſura, que conſiſte en la gracia divina, con que adornò à Vueſtra Mageſtad el brazo omipotente de Dios, què podrè dezir? Mucho? no puede mi cortedad. Poco? no es decente à vueſtra grandeza; pero ſi algo ſe ha de pronunciar de vueſtra eſpiritual hermoſura, es, que en dos privilegios (por no tratar de otros) ni aveis tenido ſemejante, ò primera, que os precedieſſe, (8) ni ſegunda, que os aya ſuccedido. El uno es el aver ſido en el primer inſtante de vueſtra Concepcion ſantificada, y preſervada del pecado original; à que alude el antiquiſsimo, y devoto Sedulio, quando canta: (9)

(8) *Nec primam ſimilem viſa eſt, nec habere ſequentem.* Eccleſ. in Offic. Nativit. Domini.

(9) *Libro 2. Paſchalis, de Miraculis Chriſti in prine. habetur* tom. 8. Biblioth.

Et velut in ſpinis mollis roſa ſurgit acutis,
Nil, quod lædat habens, matremque obſcurat honore.
Sic Eva de ſtirpe, ſacra veniente MARIA,
Virginis antiqua facinus nova virgo piaret.

A quien imita el piadoſo Arato, quando dize: (10)

(10) *Lib. 1. in Act. Apoſt. in princip.*

A nato formata ſuo, mala criminis Evæ,
Virgo ſecunda fugat: nulla eſt injuria ſexus.
Reſtituit, quod prima tulit.

El

Digitized by Google

El otro es, el que Vuestra Mageſtad ſola conſiguiò mayor cumulo de grados de gracia, y charidad, que los que tienen todos los hombres, y Angeles ſantos, juntos: de fuerte, que ſi de toda la gracia, que ay repartida en los Eſpiritus Angelicos, y almas ſantas, que ha avido deſde el principio del mundo, y avrà haſta el fin de èl, ſe fundieſſe, y formaſſe una intentiſsima, no igualàra à la intenſion de gracia, con que Vos, Señora, ſola eſtais adornada. Propoſicion, que aviendo ſalido del inflamado pecho en amor vueſtro, de aquel devoto Capellan de Vueſtra Mageſtad, llamado con razon Apoſtol de Andalucia el V. M. Juan de Avila, en un Sermon, en que diſcurria con piadoſa energìa ſobre vueſtras excelencias, debiò deſpues la gran probabilidad, con que la defiende, la exquiſita erudicion, con que la fortalece, y la excelente piedad con que la promueve, à la bien cortada pluma del Eximio Doctor, y V. Padre Franciſco Suarez, (11) obſequio tan grato à vueſtra grandeza, que quiſiſteis por Vos miſma baxar del Cielo, y daros por bien ſervida de un trabajo, que tanto cedia en vueſtra gloria, (12) dando tambien à la Compañia de vueſtro Hijo la de aver ſido la defenſa de eſta vueſtra incomparable excelencia, las primicias de ſus laborioſos, publicos trabajos, en la doctiſsima, y celebre Univerſidad de Salamanca, aviendo defendido en el primer Acto, que alli tuvo nueſtra Religion, el miſmo Eximio Doctor con la voz llena de ambroſia, lo miſmo, que del exceſſo de vueſtra gracia à la de todas las criaturas capazes de ella, avia antes eſcrito con la pluma, que empapada en zelo de vueſtra gloria, corria mas devocion, y amor vueſtro, que tinta. Y què mucho? quando fortalecen la excelencia de eſta vueſtra preheminencia los que ſon luz del mundo, y ſal de la tierra, Pedro Damiano dize „ (13): *La* Virgen Maria ſobreeminente, y ſublime mas que „ las almas de los Santos, y Choros de los Angeles, ſobrepu„ ja los meritos de cada uno, y los titulos *de todos*. San Anſel„ mo. (14) *La ſantidad pura*, (dize) y la pureza ſantiſsima del „ puriſsimo pecho de MARIA, ſubiendo mas que toda la pu„ reza, ò ſantidad de toda criatura, con incomparable ſubli„ midad mereciò ſer digniſsimamente hecha reparadora del „ mundo *perdido*. San Buenaventura eſcribe (15). Què maravilla es, que ame mas que todos, la que es amada mas que todos?

Pero lo que mas de propoſito determino tratar (Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra) ſi logro tener à Vueſtra Mageſtad propicia, es la deſcripcion de vueſtra corporal hermoſura; de la qual hablan los Santos Padres, y Doctores Catholicos, con tan ſingular ponderacion, y tiernas vozes, que no temerè parecer prolixo, aunque traslade à eſte lugar junto, lo que en algunas de ſus obras ſe lee, y admira repartido.

El Magno Alberto, (16) de quien lo traslada Richar„ do de San Laurencio, dize *Si alguno* preguntare de la her„ moſura corporal de la Bienaventurada Virgen, me parece, „ que con gran congruencia ſe puede dezir, y creer, que fue „ mas hermoſa, que todas las hijas de los hombres... porque „ no ſe pudiera llamar convenientemente toda hermoſa, y „ ſin mancha, ſi no ſe llamara muy hermoſa, y ſin mancha, „ ſegun la diſpoſicion, y figura del cuerpo, y color de ſu *roſtro*.

(11) *Tom. 2. in 3. ptem. Diſp. 18. S. 4.*

(12) *V. P. Luis de la Puente en la Vid. del V. P. Balthaſ. Alvarez cap. 26.*

(13) *Virgo inter animas Sanctorum, & Angelorum choros ſuperemines, & evecta, merita ſingulorum, & omnium titulos antecedit.* Serm. de Aſſumpt.

(14) *Pura ſanctitas, & ſanctiſsima puritas puriſsimi pectoris ejus omnem omnis creaturæ puritatem, ſivè ſanctitatem tranſcendens, incomparabili ſublimitate hoc promeruit, ut reparatrix perditi orbis digniſsimè fieret.* De Land. Virg. cap. 9.

(15) *Quid mirum, ſi præ omnibus diligat, quæ præ omnibus eſt dilecta?* In Specul. Mar. cap. 6. circa finem.

(16) *Si quis autem querat de pulchritudine corporali divæ Virginis, congruentiſsimè mihi videtur poſſe dici, & credi, eam præ filiabus hominũ ſpeciosã... non enim conveniente tota pulchra, & ſine macula appellaretur, niſi ſecundum diſpoſitionẽ, & figuram corporis, & colorem faciei, pulcherrima, & ſine macula appellaretur.* Lib. 5. de Laud. B. Mar. cap. 20. n. 1.

(17)

Respondendo dicimus, quod sicut Dominus N. Jesus-Christus fuit speciosus forma præ filijs hominum: ita Beatissima Virgo pulcherrima & speciosissima fuit inter filias hominū; & quod ipsa habuit summum, & perfectissimum gradum in pulchritudine, qui esse potuit in mortali corpore secundum statū viæ, operante natura. Quæst. 35. super Missus est §. 3.

(18)

Testor, qui aderat in Virgine, Deūsi tua divina doctrina non me docuisset, hanc verum Deum esse credidissem; quoniam nulla videri posset major gloria Beatorū, quam fœlicitas illa, quam ego infelix nunc, tum vero felicissimus, degustavi. Epist. ad S. Paulum, apud Ferreolum de Maria Augusta lib. 5. cap. 6. inter alia.

(19)

O Deo digna filia, humanę naturę venustas, primigenę matris Evę correptio, mulierū ornamētū... Est pulchritudo Deiparæ ornamentum Ecclesiæ Dei, &c. Orat. 1. de Nativit. Mar.

(20)

O pulcherrima pulchritudo omniū pulchritudinū! O Deigenitrix pulchrorū omniū summū ornamētū! Orat. de Oblat. Virg.

(21)

Tu tota pulchra, tota formosa, tota delectabilis, & tota gloriosa. Tu macula nulla fuscaris: tu omni decore vestiris: tu omni sanctitate ditaris: tu super omnes virtutes sancta in carne: tu cunctas fœminas vincis pulchritudine carnis; & omnes Angelicos Spiritus excellentia sanctitatis. Serm. de Incarnat. Christi.

(22)

Tota speciositate plena. Oratione de Laudib. Virg.

(23)

Corporis decore perfulgida, specie & sua pulchritudine in Cœlestibus cognita. Hom. 2. super Missus est.

(24)

Vultu Angelico, tam corpore, quàm mente. cap. 26. in Cant.

(25)

O Virgo, forma, qua nitore cæteras præis. In Christo patiente ante medium.

(26)

Eximia pulchritudo à Deo sculpta statua nitidè descripta. Serm. de Assumpt.

„ Y el mismo Santo en otra parte. (17) *Respondo*, y digo, que „ como Nuestro Señor Jesu-Christo fue el mas hermoso entre „ los hijos de los hombres; assi la Beatissima Virgen fue her„ mosissima, y bellissima entre las hijas de los hombres; y que „ tuvo el sumo, y perfectissimo grado en la hermosura, que „ pudo aver en cuerpo mortal, segun el estado de viadora, „ obrando assi la *naturaleza*.

San Dionysio Areopagita escribiendo à San Pablo. (18) Pongo por testigo à Dios (dize) que estaba en la Virgen, que si tu divina doctrina no me huviesse enseñado, que huviera creido, que esta Señora era verdadero Dios; porque ninguna pudiera parecer mayor gloria de los Bienaventurados, que aquella felicidad, que yo, ahora infeliz, y entonces felicissimo, llegue à gustar.

San Juan Damasceno. (19) O digna Hija de Dios, hermosura de la humana naturaleza, correccion de nuestra primera madre Eva, ornamento de las mugeres... Es la hermosura de la Madre de Dios ornamento de su Iglesia, &c.

Gregorio Nicomediense. (20) O hermosissima hermosura de todas las hermosuras! O Madre de Dios, sumo ornamento de todo lo hermoso!

San Agustin. (21) Tu toda bella, toda hermosa, toda deleytable, y toda gloriosa. Tu con ninguna mancha estàs empañada: Tu estàs vestida de toda hermosura: Tu estàs rica con toda santidad: Tu sobre todas las Virtudes santa, aun en la carne. Tu sobrepujas à todas las mugeres en la hermosura del cuerpo; y à todos los Angelicos Espiritus en la excelencia de la santidad.

San Epifanio (22) os llama Señora, Virgen, llena de toda hermosura.

San Bernardo. (23) Maria refulgente, con la hermosura de su cuerpo, es conocida en los Cielos por su aspecto, y belleza.

Richardo Victorino dize: (24) Que estàis adornada de Angelica hermosura, assi en el cuerpo, como en la mente.

Gregorio Nazianzeno. (25) O Virgen, que vas delante de las demàs, con la hermosura de tu semblante.

Andrès Jerosolimitano (26) hablando con Vos, dize: tu eximia hermosura es una estatua, que Dios hizo fabricada con todo primor. Phil-

Digitized by Google

Philippo Abad, (27) dize de Vos Señora eſtas palabras: Que la Virgen Maria aya ſido mas hermoſa, que otra alguna muger, juzgo ſer digno de creerſe, ni es reprehenſible, ò viciosa Fe ſemejante. Por que no es creible, que el Hijo de Dios, que es Dios, eligieſſe para sì una Madre, ò de color obſcuro, ò con defectos en la integridad, y perfeccion de ſu cuerpo; y no antes hermoſa, de roſtro blanco, color roſado, agradables ojos, y cuerpo integro: para que, la que era elegida al oficio mas ſublime ſobre las demàs mugeres, no ſolo careciesſe de defecto en ſu cuerpo, ſi no que fueſſe mas hermoſa, y perfecta en la belleza corporal, que otra alguna de quantas mugeres ha avido.

Y aun el Abulenſe, (28) à quien quieren hazer del dictamen contrario, no ſe opone à eſta, que parece, verdad cierta; antes aſsienta, ſer conforme à razon defender vueſtra corporal hermoſura; y ſolo parece aſſegurar lo que nadie duda; que del ſagrado Evangelio no conſta eſta vueſtra prerogativa.

Santa Brigida. (29) Chriſto dezia à ſu Madre: tu hermoſura excediò à la de todos los Angeles, y todas las coſas criadas.

Finalmente Señora un devoto vueſtro (30) cantò con dulce conſonancia:

Nulla fuit tanto mulier redimita decore,
Quæ ſpeciem ſuperet, Virgo MARIA, tuam.
Candidior vero rutilas Regina colore,
Et radijs cedit clara Diana tuis.
Luna ſuum perdit tecum ſociata nitorem,
Atque comes nullum Sol tibi lumen habet.

Y aun de las diez Sybilas, que iluſtrò el divino Eſpiritu (como ſe cree) para que profagieſſen, y vaticinaſſen muchos de los myſterios ſacroſantos, aſsi de la ſantiſsima vida de vueſtro Hijo, como de la vueſtra, hablan algunas de vueſtra corporal hermoſura. La Cumàna, tenida por la mas celebre entre las demàs, cantò del Salvador del mundo, y de Vueſtra Mageſtad:

In cunctis humilis caſtam pro Matre puellam
Deliget, hæc alias forma præceſſerit omnes.

Y la Erythrea.

Hebræa, quem Virgo feret de ſtirpe decora
In terris multum teneris paſſurus ab annis.

Ni era juſto, que ſiendo Vueſtra Mageſtad prefigurada por las mugeres, que alaba de ſingular belleza, y hermoſura el divino Eſpiritu en el Viejo Teſtamento, la tuvieſeis Vos inferior; antes debeis exceder en eſta prerogativa à todas ellas, como incomparablemente las excediſteis en todas, aſsi naturales, como ſobrenaturales. Sois pues, divina Señora, prefigurada por Sara y de eſta dize el ſagrado texto, (31) que Abrahan la dixo: *Sè, que eres muger hermoſa*: y deſpues (32) *Vieron los Egypcios à Sara, que era muger muy hermoſa.* Por Rebeca, de quien ſe aſſegura (33), *que era Zagala muy agraciada, y Virgen hermoſiſsima.* Por Rachel, de quien dize la Sagrada Eſcritura (34), *que era de hermoſo roſtro, y bello aſpecto.* Por Noemi, que ſe interpreta la *hermoſa*, por lo qual dezia ella miſma: (35) *No me llameis Noe-* „ *mi, ò hermoſa.* Por Abiſag, de quien ſe dize. (36) *Buſcaron* la „ doncella mas hermoſa en todos los terminos de Iſrael . . .

„ era

(27)

Quòd illa, inquam, Virgo inter cæteras, hoc eſt, præ cæteris mulieribus fuerit ſpecioſa, æſtimo dignum credi, nec eſt fides hujuſmodi vitioſa. Neque enim eſt credibile, ut Deus, Dei filius Matrem elegerit fuſcam, luſcam ſtruma notabilem, vel gibboſam; & non magis vultu niveo, colore roſeo, gratis oculis, pleno corpore ſpecioſam; ut quæ ad officium dignius præ cæteris mulieribus eſt electa, eſſet non ſolum quavis turpitudine non infecta, ſed & ſpecie corporali cunctis pulchrior, & perfecta. Lib. 2. in Cant. cap. 1.

(28)

Nam licet rationabile fuerit Dominam noſtram corpore pulchram fuiſſe, non tamen plene conſtat ſic fuiſſe. Paradox. 1. cap. 88.

(29)

Chriſtus dicebat ad Matrem. Omnes Angelos, & omnia, quæ creata ſunt, exceſſit pulchritudo tua. Lib. 1. Revelat. cap. 51.

(30)

Bernardin. id Epiſt. ad Sixtum IV.

(31)

Novi, quod pulchra ſis mulier. Gen. 12. v. 11.

(32)

Viderunt Ægyptij mulierem, quod eſſet pulchra nimis. Ibid. v. 14.

(33)

Puella decora nimis, Virgoque pulcherrima. Gen. 24. v. 16.

(34)

Rachel decora facie, & venuſta aſpectu. Gen. 29. v. 17.

(35)

Ne vocetis me Noemi, id eſt pulchram. Ruth. 1.

(36)

Quæſierunt igitur adoleſcentulam ſpecioſam in omnibus finibus Iſrael... erat autem puella pulchra nimis. 3. Reg. 1. v. 3. &c.

Digitized by Google

(37)

Nomen uxoris Nabal, Abigail, eratque mulier illa prudentissima, & speciosa. 1. Reg. 25. v. 3.

(38)

Accepit uxorem nomine Susanam filiam Helciæ pulchram nimis. Dan. 13. v. 2.

Porro Susana erat delicata nimis, & pulchra specie. Ibid. v. 31

(39)

Erat autem eleganti aspectu nimis. Judith. 1. v. 16. *Qui cum vidissent eam (Presbyteri) stupêtes mirati sunt nimis pulchritudinem ejus.* Ibid. cap. 10. v. 7. *Et cum audissent viri illi verba ejus, considerabant facié ejus, & erat in oculis eorum stupor, quoniã pulchritudinem ejus mirabantur nimis.* Ibid. v. 14. *Non est talis mulier super terrã in aspectu, in pulchritudine, & in sensu verborũ.* Ibid. cap. 11. v. 19.

(40)

Pulchra nimis, & decora facie. Esther cap. 2. v. 7. *Erat enim formosa valdè, & incredibili pulchritudine, omniũ oculis gratiosa, & amabilis videbatur.* Ibid. cap. 2. v. 15.

(41)

Morum formeque, & staturæ ejus modustalis, ut inquit Epiphanius, fuit . . . statura mediocri, quamvis sint, qui eam aliquantulum mediocrem longitudinem excessisse dicãt. Niceph. lib. 2. Hist. cap. 23.

(42)

Mediocris staturæ. Opp. de Forma, & Moribus B. Mar.

(43)

Statura mediocri. In Comp. Hist.

ſ, era Abiſac muy hermoſa. Por Abigail, (37) à quien gradua el ſagrado texto de muy prudente, y hermoſa. Por Suſana (38) à quien alaba el ſagrado texto de muy hermoſa. Por Judith, cuya hermoſura, era tanta, que cauſaba admiracion, y paſmo à los que la miraban (39). Por Eſther, adornada de ſemejante hermoſura. (40)

Mas deſcendiendo, gran Señora, de vueſtra hermoſura excelente en general, à delinear las partes, de que ſe componia, pondrè las ſentencias de los Santos Padres, y Eſcritores Eccleſiaſticos, que deſcriben las facciones de vueſtro divino roſtro, la proporcion de vueſtros ſagrados miembros, el color, y otras qualidades, de que os adornò la altiſsima Providencia de aquel gran Dios, que ab æterno tenia determinado hazerſe hombre en vueſtro caſtiſsimo ſeno. Y dando principio por vueſtra eſtatura; en ſentencia de San Epifanio, y Niceforo (41) la tuviſteis mediana; aunque añaden, que en ſentir de otros Doctores, excedia vueſtra eſtatura eſſa mediania. Es de eſta miſma opinion San Anſelmo. (42) Lo miſmo aſſegura Cedreno. (43) Mas ſiendo cierto, en ſentir de Aguſtino, (44) que los hombres han ido por los ſiglos minorandoſe en la grandeza de los cuerpos, ay quien componga la diferencia, (45) aſſegurando, que para la edad, en que viviſteis, era alta vueſtra eſtatura; para los ſiglos, que precedieron al diluvio, era pequeña; y para los ſiglos ultimos, en que vivimos, acaſo ſe podria llamar, maxima. Ay tambien, Señora, otras congeturas, ò razones, que perſuaden, aver ſido vueſtra eſtatura, alta, y mas que mediana; porque ſi los miembros todos de vueſtro perfectiſsimo cuerpo, fueron proporcionados, como pide la ſimetria, que es neceſſaria para la hermoſura de un compueſto; aviendo ſido vueſtro cuello, alto; vueſtras manos, y dedos, largos, como luego apunto, es preciſo, que vueſtra eſtatura fueſſe alta, para que tuvieſſe analogia, y correſpondencia, el todo de vueſtro cuerpo, con los miembros ſingulares, que le componian.

Ni debo omitir la razon, que ſe toma de la longitud, que tiene la tunica interior, que trahia Vueſtra Mageſtad, la qual traxo con veneracion, de Conſtantinopla à Francia ſu Rey Carlos-Magno, con otras preciosas reliquias, y depoſitò en la Ciudad de Aquiſgran, como dize Philippo Bergomenſe, (46) en donde la guardaban en una torre, con tal diligencia, y cuydado, que para moſtrarla al pueblo de ſiete en ſiete años, deſde ſu altura, ſe cerraban antes las puertas de la Ciudad, aunque à la verdad, tal ceremonia, mas contribuia à la veneracion, que à la cuſtodia. Eſta tunica, ſegun la han medido algunos de vueſtros devotos, tiene mas de dos varas y media

(44)

Ita quippe non credunt etiam magnitudines corporum longe ampliores tunc fuisse, quam, nunc sunt. Lib. 15. de Civit. Dei. cap. 9.

(45)

Statuo, Mariam eam habuisse staturam, quæ pro ea, in qua vixit ætate, altior esset; pro seculis ante diluvium, parva; pro nostris, forsam maxima. P. Poza in Elucidar. lib. 3. cap. 6.

(46)

Carolus Constantinopoli in Galliam rediens, Coronæ Domini N. Jesu-Christi partem, partemque Dominicæ Crucis, & clavum unum, sudariumque; necnon & Beatissimæ Virginis camisiam secum detulit, & ad Basilicam Aquisgrani transmisit. Lib. 10. supp. Chron.

Digitized by Google

media de largo, segun la medida de aquel pais, mas corta, que la nuestra Castellana, de que se infiere, que de vuestro sagrado cuello, hasta tocar el suelo con vuestras soberanas plantas, era esta vuestra altura; à que añadida la de vuestra preciosa cabeza, constituye longitud tan grande, que se debe confessar, que vuestra estatura fue bastantemente crecida: razon, que aun tiene mas fuerza, si se dà por legitima, la tradicion, que se assegura tienen los moradores de Aquisgran, de que estaba Vuestra Magestad vestida de esta tunica, quando, quedando mas pura, intacta, y bella, paristeis al Redentor del mundo; y aviendo dado à luz à vuestro Divino, y amantissimo Hijo à los 15. años de edad, como es sentencia comun, defendida por el Doctor Eximio; (47) se sigue, que en tan tierna edad, era vuestra estatura tan descollada, y crecida; y que seria, hasta llegar à la perfecta, en que ya los cuerpos humanos dexan de crecer, y subir à mas proceridad? Ni dexa de confirmar esta opinion, ò sentencia, el ser vuestra estatura comparada por el Divino Esposo, à la palma: (48) Tu estatura es parecida à la palma; ò segun la leccion de los setenta Interpretes, (49) Tu grandeza es semejante à la palma. Añado, Señora, lo que dize San Antonino, (50) que siendo la estatura de vuestro Santissimo Hijo, grande, no podia dexar de serlo la vuestra con la proporcion debida.

De vuestros cabellos, gran Señora, en unas cosas convienen todos los Authores, que de ellos escriben, y en otras se dividen, y diferencian. Convienen, en que tuvisteis este adorno; porque si los cabellos son los que atavian gallardamente el cuerpo humano, yà sea en los viejos, yà en los Ecclesiasticos, yà en los soldados, yà en los mancebos, yà en las mugeres, yà en los niños, como eloquente assegura San Ambrosio, (51) como os avia de privar la divina providencia de tal gloria, quando os queria original mismo de la hermosura? Convienen tambien, en que tuvisteis los cabellos prolongados, porque assi lo pedia la perfeccion de vuestra belleza; y *aun lo* mostrò Vuestra Magestad à dos amadas hijas vuestras: Santa Brigida, (52) que en el Portal de Belèn os viò en espiritu, del modo, que disteis à luz al Divino Infante. *La Virgen* „ (dize) *entonces* se descalzò su calzado, descubriò el manto „ blanco con que estaba cubierta, apartò el velo de su cabeza, y „ lo puso todo cerca de sì, quedandose con sola la tunica, y con „ los cabellos hermosissimos, como de color de oro, sobre las „ *espaldas*. La otra la V. Doña Marina de Escobar, que gozando „ una vez de vuestra divina presencia, como solia, dize de vues„ tros hermosos cabellos. (53) *Sus cabellos* eran de color de un „ oro muy fino del Cielo; y estaban partidos por medio echa„ dos à un lado, y à otro de su santa cabeza, sobre la qual te„ nia un delgado, y *rico velo*. Y en otra ocasion, que viò à „ Vuestra Magestad, dize de vuestros cabellos. (54) *Sus sa„* cratissimos cabellos de un color de un oro finissimo del *Cielo.*

Mas en lo que se dividen, y diferencian los Santos, Doctores, y Authores Ecclesiasticos, es, Señora, en señalar el color de vuestro hermoso cabello; el qual, segun vieron estas dos grandes mugeres, tenia color de oro; y en confirmacion de este sentir, ay quien proponga el dicho poetico de Galeno. (55)

(47)
Agens vero decimum quintum annum, Filium peperit. tom. 2. in 3. p. d. 7. S. 3.

(48)
Statura tua assimilata est palmæ. Cant. 7. v. 7.

(49)
Magnitudo tua, &c.

(50)
Corpus enim filij formatur à corpore generantis, ita quod de tali tale; & de tanto, tantum. Sed naturaliter magnus magnum; & parvus parvum; & tantus, tantum. Cum ergo Filius habuerit in summo debitam quantitatem, & Mater ejus Virgo habuit debitam quantitatem concevientem fœmina & ita credimus. 4. p. tit. 15. cap. 11

(51)
Quam speciosa crefaries? quam reverenda in sensibus? quam veneranda in Sacerdotibus? quam terribilis in bellatoribus? quam decora in adolescentibus? quam compta in mulieribus? quâ dulcis in pueris. Lib. 6. Exam. c. 9.

(52)
Virgo igitur illa tunc discalciavit calceamenta pedum suorum, & discooperuit mantellum album, quo operiebatur, amovitque velum de capite suo, & juxta se reposuit ea, remanens in sola tunica capillis pulcherrimis, quasi de auro, extensis super spatulas. Lib. 7. Revelat. cap. 21.

(53)
Lib. 1. de sua vid. cap 17. §. 1.

(54)
Lib. 1. cap. 28. §. 3.

(55)
Carthag. Hom. Catbol. tom. 2. lib. 2. Hom. 5.

Fe:

(56)

Capillo flavo. Lib. 2. cap. 23.

(57)

Fulvo, vel flavo crine. In Comp. Hist.

(58)

Capillo flavo. Hist. Deip. cap. 22.

(59)

Lib. de Septem Ecclesijs.

(60)

Lib. 5. de Reb. Hisp.

(61)

Fr. Juan de las Ruelas. Hermos. de la Virgen cap. 11. in fin.

(62)

Persimilis denique per omnia fuit divinæ, & immaculatæ suæ Genitrici. Lib. 1. Hist. cap. ult.

(63)

Christus Matrem corpore, virtute referebat Patrem. Lib. 3. de Virginib.

(64)

Capillos habuisse coloris nucis avellanæ præmaturæ. Apud Daniel. Malonium sup. stigm. Syndoni impres. cap. 3.

(65)

Capilli ejus, supercilia, & barba crocei brunea erant. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(66)

Coma capitis tui sicut purpura regis vincta canalibus. Cant. 7. v. 5.

(67)

Capilli tui sicut greges caprarum, quæ ascenderunt de monte Galaad. Cant. 4. v. 1.

(68)

Quæst. 19. super Missus est.

(69)

Ergo Domina nostra habuit capillos nigros. Et postea. Ergo cum Beatissima Virgo habuit corpus perfectissimum, sequitur, quod cerebrum ejus fuit siccum, & calidum, & per consequens habuit capillos nigros. 4. p. tit. 15. cap. 11. §. 1.

(70)

In Art. Poet.

(71)

Caput tuum, ut Carmelus. Cant. 7. v. 5.

Fœmineum caput si vis formare decorum
Crinibus irrutilet, niteat aureum.

A esta opinion se avecindan los que sienten, que el color de vuestro cabello, fue rubio. Assi lo assegura Niceforo, de sentencia de San Epifanio. (56) Lo mismo dize Georgio Cedreno, (57) y Castro. (58) Las razones de este sentir se fundan. Lo primero, en que las reliquias de vuestro cabello, que se veneran en la tierra, aun mantienen el color rubio, como assegura Onufrio (59) de los que venera la devocion de los Fieles en San Juan de Letran, en Santa Maria la Mayor, y en la Capilla subterranea de Santa Helena, que està en el Templo de Santa Cruz en Jerusalen. Y Marineo Siculo, (60) de los que con gran veneracion se muestran en la Santa Iglesia de Oviedo; y lo mismo se dize, de los cabellos de Vuestra Magestad, que con parte de vuestra candidissima leche veneraba el Rey Catholico Phelipe III. en la Flor de Lis de oro, que fue de los Reyes de Francia. (61) Otra razon la toman de la semejanza, que huvo entre vuestro sacratissimo Hijo, y Vos, Señora, en las perfecciones del cuerpo, de que assegura Niceforo Calixto, (62) y San Ambrosio: (63) y tirando à rubios los cabellos del Salvador, segun lo assegura Lentulo Romano, (64) Presidente del Pueblo Judayco, en la descripcion del rostro de Jesu-Christo. Y Santa Brigida; (65) es consiguiente, que los de Vuestra Magestad tuviessen el mismo color: à que se añade lo que de vuestros hermosos cabellos dize el Divino Esposo en los Cantares, yà comparandolos à la purpura del Rey, (66) yà à los rebaños de cabras, que bolvian del monte Galaad. (67)

Mas, que vuestro bello, y agraciado cabello, fuesse negro, lo siente Alberto Magno, (68) à quien sigue San Antonino, (69) lo qual defienden con varias razones. La primera, porque la Nacion de los Judios, comunmente hablando, tenia el cabello negro. Segunda, porque la santa Veronica, que se venera en Roma, y en Jaen, tiene el cabello, y barba negra; y siendo el Hijo parecido à la Madre, Vos, Señora, tuvisteis tambien negro el cabello. Tercera, porque siendo el rostro de Vuestra Magestad, blanco, y encarnado, como dirè despues, mas hermosura era tener el cabello negro, porque assi lucissen mas los dos contrarios puestos cerca uno de otro; y que el color negro en los cabellos sea de mayor hermosura, lo atestigua Horatio. (70)

Spectandum nigris oculis, nigroque capillo.

Quarta, porque el color negro en el cabello proviene de mejor complexion, y Vos Señora la tuvisteis tan excelente, que jamàs padecisteis enfermedad alguna. Quinta, porque el cabello negro representa mas honestidad, y assi os debe convenir à Vos, honestissima, y purissima en todo.

De vuestra sagrada cabeza, no nos dexaron los Escritores antiguos señas algunas. El Divino Esposo la compara al Carmelo; (71) porque como el Carmelo està adornado de variedad de plantas, y flores, que le hermosean, assi vuestra cabeza, gran Reyna, estaba llena de hermosura. Solo por la proporcion de vuestras Imagenes, que pintò el Evangelista San Lucas, se puede sacar, que vuestra cabeza llena de magestad, era algo mas, que mediana, en que no sobresalia tumor alguno de la parte anterior, ò posterior, que disminuyes-

se

ſe la proporcion, y ſimetria conveniente en parte tan principal del cuerpo humano: de la qual, con la elegancia, que „ ſiempre, habla San Ambroſio diziendo: (72) *Aſsi como* el „ Cielo eſtà ſobre los ayres, y ſus tres regiones, y las aguas „ ſobre la tierra, ſiendo como miembros, y partes del mundo; „ aſsi vemos, que la cabeza en nueſtro cuerpo es mas eminente, que todos los otros miembros, à quien es ſuperior, como „ la torre de la Ciudad domina los demàs edificios. En tal torre habita admirable, y real ſabiduria, porque como dize Salomòn, los ojos del Sabio eſtàn colocados en la *cabeza*. Y aunque el Principe de los Philoſophos, (73) propone por mejor la cabeza pequeña, dirèmos, que no lo dixo ſino con reſpeto del hombre à los otros animales debiendo tener ſu grandeza el que dize à los otros miembros.

A cerca de vueſtro precioſo roſtro diverſas coſas ocurren, que trahen los Santos Padres, y Doctores Eccleſiaſticos, que todas concurren à declarar vueſtra belleza. La ſimetria del roſtro de Vueſtra Mageſtad, ſegun el retrato, que de Vos haze San Epifanio referido por Niceforo, (74) era tal, que vueſtro roſtro, ni era redondo, ni agudo, ſino algun tanto prolongado. Y el miſmo en la deſcripcion de la perſona del Salvador (75) dize, que ſu Mageſtad no tuvo el roſtro redondo, ni agudo, ſino parecido al de ſu Madre. San Anſelmo aſſegura, (76) que vueſtro roſtro era largo: y del de vueſtro Hijo parecido al vueſtro dize, (77) que era venerable, y que cauſaba amor, y temor à los que le miraban. Por lo qual dize de vueſtro roſtro el Divino Eſpoſo, (78) que era hermoſo.

Del color, que tuvo vueſtro roſtro en eſta vida mortal, no es uniforme el dictamen, y ſentir de los Doctores. Cedreno aſſegura (79) aver ſido bazo, ò moreno; lo que fortalece, lo que Vos, Señora aſſegurais de Vos miſma, (80) llamandoos morena, y hermoſa: y no menos lo que ſe vè, y *nota en las* Imagenes vueſtras mas antiguas, en quienes el color moreno es *el que tienen por proprio*. San Epifanio, y Niceforo en el retrato, que hazen de vueſtra perſona, aſſeguran, (81) que el color de vueſtro roſtro era ſemejante al del trigo. Pero quando conſidero Señora la opinion de otros Santos Padres, y Doctores, me es preciſo dezir con ellos, que el color de vueſtro hermoſo roſtro fue blanco, y rubicundo. Aſsi lo ſiente Alberto Magno, (82) confirmando, y authori„ zando ſu ſentir con el parecer de Philoſophos. El *primer co„ lor* (dize) blanco, y rubicundo, es nobiliſsimo, y determi„ nado à un cuerpo bien proporcionado, y aſsi Galeno le po„ ne en los de complexion templada. Eſte tuvo el cuerpo de la „ Beatiſsima *Virgen*. Lo miſmo ſiente San Antonino, (83) „ quando dize, *El color* del cuerpo de la Virgen parece, que „ fue

(72)

Ut Cœlum eminet aeri, terris maria, quæ velut quadam membra ſunt mundi; ita etiam caput ſupra reliquos artus noſtri corporis cernimus eminere; præſtantiſsimumque eſſe omnium, tanquam inter elementa Cœli: tanquã arcem inter reliqua urbis mœnia. In arce autem hac regalem quandam habitare ſapientiam ſecundum propheticum dictum, quia oculi ſapientis in capite ejus. In Examer. lib. 6. cap. 9.

(73)

Sect. 30. *Problem.* 3.

(74)

Facies non rotunda, nec acuta, ſed aliquanto longior. Niceph. ubi ſup.

(75)

Non rotundam, aut acutam faciem habuit, ſed qualis Matris ejus erat, paulum deorſum verſum vergentem, ac modice rubicundam. Niceph. lib. 1. Hiſt. Eccleſ. cap. 40.

(76)

Vultus ejus longus. Opuſc. ſup. relato.

(77)

Vultum habuit venerabilem, quem intuentes poſſunt, & diligere, & formidare. Et poſt pauca. *Cum facie ſint ruga, & macula aliqua, quam rubor moderatus venuſtat.* Eod. loc.

(78)

Facies tua decora. Cant. 2. v. 14.

(79)

Faciem ejus eſſe ſubfuſcam. Ubi ſup.

(80)

Nigra ſum, ſed formoſa, filiæ Jeruſalem. Cant. 1. v. 4.

(81)

Colore fuit triticum referente. Niceph. ubi ſup.

(82)

Primus color (compoſitus ex albedine, & rubedine) eſt nobiliſsimus, & corpori eurratico determinatus, & ſic à Galeno in temperata complexione poſitus eſt; hunc igitur concedimus in corpore Beatiſsimæ Virginis extitiſſe. Quæſt. 20. ſuper Miſſus eſt §. 2.

(83)

De colore in cuti videtur, quod fuerit mixtus ex albo, & rubeo. Ubi ſup.

Obſcu-

(84)

Observandum censui primò, Albertum M. asserere, colorem Virginei vultus Deiparæ Mariæ mixtum fuisse ex candido, & rubicundo, quod sanè mihi valde verisimile est. Tom. 2. Hom. Cathol. lib. 2. Hom. 5.

(85)

Sit assertio vera, Mariam candidam fuisse & rubicundam. In Elucid. Deip. lib. 3. tr. 11. cap. 7.

(86)

Hermosura de la Virgen. cap. 11. §. 3.

(87)

Dilectus meus candidus, & rubicundus. Cant. 5. v. 10.

(88)

Color ejus erat candidus claro rubeo permixtus. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(89)

Signum optimæ temperaturæ est color commixtus ex albo, & rubro. In Art. Medic.

(90)

Ille autem color, qui est compositus ex rubore, & albedine, ut dicit Joannitius, est ab æqualitate procedens: omnes alij ex inæqualitate procedunt humorum; unde primus, scilicèt, ex albo, & rubeo, est nobilissimus, &c. Ubi sup.

(91)

Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me Sol. Ubi sup.

„ fue con mezcla de blanco, y *rubia*. Carthagen à (84) confir-
„ ma lo mismo. Lo *primero*, que debo observar es, que S. Al-
„ berto Magno assegura, que el color del Virginal rostro de
„ MARIA, tuvo mezcla de candido, y rubicundo, lo que
„ tengo por muy *verosimil*. Poza, (85) *Verdadera assercion*.
„ *MARIA* fue blanca, y *rubia*. Con quienes siente Rue-
las. (86)

Ni le faltan à esta sentencia razones, con que probar lo que pretende. Porque si vuestro Hijo Santissimo era (segun Vos misma assegurais) (87) blanco, y colorado: lo que tambien Vos revelasteis à Santa Brigida (88) diziendo-
„ la: *Su color* era blanco mezclado de rubio *claro*, avien-
do sido muy semejante à Vuestra Magestad, debia el color de vuestro rostro tener mezcla de candido, y rubicundo. Es tambien señal de la mejor complexion, y optimo temperamento el color, que participa de blanco, y rubio, como enseña Galeno, (89) y aviendo sido vuestro temperamento el mejor, vuestro perfectissimo rostro pedia la participacion de estos dos colores; lo que se confirma con la razon natural, de que demostrando el color blanco, gran frialdad en el sugeto; y el encendido, demasiado calor, resta, que la mezcla de los dos manifieste complexion templada, y mas perfecta, qual fue Señora la vuestra. Prueba tambien esta
„ verdad San Antonino: (90) *Porque* el color, que procede de
„ la igualdad de los humores, es el mas noble, y fue el que
„ Vos, gran Reyna, tuvisteis, pues en vuestra perfectissima
„ naturaleza nada avia, que no estuviesse en suma propor-
„ cion, constante igualdad, y relevante nobleza; y procedien-
„ do de aquella igualdad, el color, que participa de candido,
„ y rubicundo; este es el que debia contribuir à vuestra cor-
„ poral belleza.

Responden tambien los Doctores, que defienden aver sido Vuestra Magestad en el color blanca, y rubia, à las razones en contrario; y à lo que dezis de Vos misma en los Cantares, que sois morena, Vos tambien, Señora, añadis la
„ razon, ò motivo de serlo, quando proseguis. (91) *No juz-*
„ gueis, que soy morena; porque el Sol me ha descolorido.
Como si dixerais: Yo no tengo por proprio el color moreno, sino el blanco, y rubicundo; y si me veis acaso morena, atribuidlo à la injuria del Sol, que privandome de mi color nativo, le ha trocado en el moreno, que en mi considerais. Ni el color moreno, que vè, y considera la atencion devota en vuestras mas antiguas Imagenes, persuade aver tenido Vuestra Magestad color semejante, porque en ellas introduxo el color negro, ò moreno en sus rostros, ò la succesiva continuacion de tantos años, y siglos, como tienen, que desslustra, y ennegrece lo mas blanco, y rubicundo, ò la cercania de tantas antorchas, lamparas, y achas, con que la piedad de los Fieles manifiesta su devocion à tan sagrados simulachros, cuyo humo ha ido poco à poco introduciendo el color moreno en sus rostros. Ni el color triticio, que reconocen Epifanio, y Niceforo en el rostro de Vuestra Magestad, se opone al que defiendo aver tenido vuestro hermoso semblante; assi, porque el trigo perfecto, que se cogia en Palestina, tenia mezcla de blanco, y rubio, como assegura un Au-

thors

thor; (92) como porque de ſuyo ay trigo, cuyo color, yà es blanco, yà tira à purpureo, (93) y virgineo, por la figura de Ceres (à quien tambien la apellida rubia) llama al trigo rubicundo, quando canta (94)

Rubicunda Ceres medio ſucciditur æſtu.

Paſſo, Señora, à inſinuar otras excelencias de vueſtro hermoſo roſtro, ateſtiguadas por graviſſimos Doctores; y entre ellas propongo à la devocion, la que contiene la prerogativa de ſalir de èl un reſplandor refulgente, deſtello ſin duda de la luz interior, y claridad ſobreexcelente de vueſtra hermoſiſſima alma. Eſto, Señora, aſſeguran dos Dioniſios, entrambos ſingularmente devotos, y amantes vueſtros: el grande Areopagita, en la carta, que ſegun muchos, y graves Authores (95) eſcribiò al Apoſtol San Pablo, cuyo titulo es: (96) *Dionyſio* „ſiervo, y nuevamente puеſto en priſion, à Pablo, Principe, „y Preceptor, Vaſo eſcogido del Cielo, *ſalud*: en la qual di„ze: (97) *Quando Juan*, Eſcritor ſublime del Evangelio, y „alto Profeta, que aun viviendo en la tierra, como Sol reſ„plandece en el Cielo, me conduxo à la Deiforme preſencia „de la altiſſima Virgen, tanto, y tan immenſo eſplendor divi„no reſplandeciò exteriormente, rodeandome por todas par„tes, y con gran plenitud me iluſtrò interiormente, y tanto „redundò en mi la fragrancia de todos los buenos olores, que „ni el cuerpo infeliz, ni el eſpiritu podian ſoſtener lo ſubli„me de toda eſta, y tan grande felicidad. Deſfalleciò entron„ces mi corazon, desfalleciò mi alma, oprimida de la ma„geſtad de tanta *gloria*. El otro Dionyſio es el Cartujano, de „quien ſon las ſiguientes palabras: (98) *Por* eſſo (dize) „aquella divina, y reſplandeciente ſinceridad con mas evi„dencia ſe dexaba vèr en ſu roſtro; y (como tambien dizen „grandes Doctores) viſiblemente arrojaba rayos de *luz*. Ni „ſon menos dignas de admiracion las palabras de Origenes à „eſte aſſunto, (99) *Por todo el tiempo* (dize) *que* la Bienaven„turada *Virgen* traxo en ſus entrañas al Sol de Juſticia; ſalia „tanto reſplandor de ſu roſtro, que Joſeph, ni podia cono„cerla, ni diſcernirla, ni mirarla al roſtro, haſta que dio à luz „al *Redentor*.

De eſta prerogativa vueſtra ſe originaba otra excelencia; y era, que à vueſtro claro reſplandor, y hermoſura dió el Omnipotente tal virtud, que, lo miſmo era ponet los hombres en Vos, Señora, los ojos, que apagarſe en ellos todo impuro deleyte (ſi alguno tenian) y, moverſe à ſeguir la vandera de la caſtidad, inclinandoſe poderoſamente à profeſſar eſta virtud Angelica. Tal excelencia vueſtra la ateſtiguan muchos ſagrados Doctores. Santo Thomàs dize. (100) „*La*

(92)

Nec pugnare arbitror cum hac ſententia, quod Nicephorus ex Epiphanio tradat, colorem Virginis fuiſſe triticeum; nam triticum perfectum, quale in Paleſtina inveniebatur, mixtionem habet candidi, & rubicundi. Carthagena ubi ſup.

(93)

Triticum aliud candidum, aliud accedens ad purpuram. Theophraſt. Lib. 6. de Hiſt. plantarum.

(94)

Lib. 1. Georg.

(95)

Apud Ferreolum de Maria Auguſta Lib. 5. cap. 6.

(96)

Servus, & noviſſimus vinctus Dionyſius, electiſſimo vaſi cœlico Paulo Præceptori, & Principi, ſalutem.

(97)

Cum à Joanne vertice Evangelij, & Prophetarum, qui corpore habitans, quaſi Sol fulget in Cœlo, ductus fuiſſem ad Deiformem præſentiam altiſſimæ Virginis, tantus me immenſus divinus ſplendor circumfuſit exterius, & plenius irrhavit interius, tanta etiam in me omnium odoramentorum ſuperabundavit fragrantia, ut nec corpus infelix, nec ſpiritus poſſet totius, ac tantæ felicitatis ſublimia ſuſtinere. Defecit cor meum, defecit ſpiritus meus tanta gloria majeſtate oppreſſus.

(98)

Eò interior illa, ac divina ſinceritas luminoſa evidentius in ejus facie apparebat; atque (ut quidam etiam magni Doctores dicunt) viſibiliter radiabat. Lib. 1. de Virg. art. 36.

(99)

Quandiu Virgo Beata habuit in ſuo utero Solem Juſtitiæ, tantus fulgor exibat de ejus facie, quod Joſeph eam cognoſcere, & diſcernere non valebat, nec in ejus faciem intendere poterat, donec ejus uterus fuit evacuatus. Super Math. 1. ad illa verba: *Et non cognoſcebat eam, &c.*

(100)

Gratia ſanctificationis non tantum repreſſit in Virgine motus illicitos, ſed etiam in aliis efficaciam habuit; ita ut quamvis eſſet pulchra corpore, à nullo unquam concupiſci potuit. In 3. Sent. diſt. 3. q. 1. art. 2. ad 4.

(101)

Ad cujus teſtimonium valet, quod quidam Judæi aſſerunt; hoc mirum fuiſſe in Virgine, quod cum eſſet pulcherrima, tamen à nullo unquam viro fuerit concupita: nec vilipendendum eſt hoc infidelium teſtimonium. In 3. Sent. diſt. 3. art. 2. q. 3.

(102)

Tanta eras Virgini gratia, ut non ſolum in ſe virginitatem ſervaret, ſed etiam, ſi quos inviſeret, integritatis inſigne ipſis conferret. Cap. 7. de Inſt. Virgin.

(103)

Illam dotem Omnipotens Dei para ſuppeditavit, ut mortalium nemo illam concupiſceret. Porrò ea viſa, infrenis libido (ut firmiter teneo) prorſus extinguebatur. Sup. cap. 1. Luc.

(104)

Dico, quod phyſionomia Virginis movebat aſpicientes ad ſummam caſtitatem, & luxurioſas extinguebat, mortificabatque cogitationes. Serm. de Concept. Virg.

(105)

Lib. 1. de Virgin. art. 35.

(106)

Ubi ſup.

(107)

Carm. de partu Virg.

(108)

In fronte crucem figat, ubi ſedes pudoris eſt. De verb. Apoſt. Serm. 8. cap. 3.

(109)

Frons imago quædam animi loquitur in vultu, fidei baſis, in qua quotidie nomen Domini inſcribitur. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(110)

Frontem planam, & ſereniſſimam. Opp. de Form. Virg.

„ *La gracia* de la Santificacion, „ no ſolo reprimió en la Vir„ gen los movimientos ilicitos, ſino que tuvo eficacia de re„ primirlos en ottos: de ſuerte, „ que aun que fue corporalmente „ te hermoſa, jamàs alguno la pudo *deſear*. San Buenaventura lo confirma. (101) *Para* cuyo teſtimonio aprovecha lo „ que dizen algunos Judios; que en la Virgen huvo lo mara„ villoſo, que ſiendo hermoſiſsima, jamàs algun hombre la „ codició. Ni ſe debe deſpreciar tal teſtimonio de los *Infieles*. „ San Ambroſio dize: (102) Tanta era la gracia de la Vir„ gen, que no ſolo ella guardaba virginidad, ſino que tam„ bien à los que viſitaba, los daba la prerogativa de ſu integ„ gridad. Mayor lo confirma: (103) *Tal* prerogativa conce„ dió el Omnipotente à la Madre de Dios, que ninguno de „ los mortales la codiciò. A la verdad, al verla, todo deſen„ frenado deleyte (como firmemente lo ſiento) del todo ſe „ *apagaba*. Lo que tambien defiende el Cancellario de Paris „ Gerſon. (104) *Digo*, que la phyſonomìa de la Virgen movia „ à toda caſtidad à los que la miraban, mortificando, y apa„ gàndo los penſamientos *impuros*.

El privilegio de exhalar vueſtro cuerpo ſuave olor, y admirable fragrancia, le teſtifica el Areopagita en la carta ya dicha eſcrita à San Pablo, lo que tambien aſſegura el Carta„ jano: (105) Por lo qual dize Carthagena. (106) *Y ſi eſte* pri„ vilegio no puede ſuceder (como muchos juzgan) ſino por „ virtud ſobrenatural de Dios, no veo por que ſe ha de negar „ al cuerpo vivo de la Madre de Dios aquella fragrancia, y „ olor ſuave, que experimentamos concedida à los cuerpos „ muertos de los ſiervos de *Dios*. A lo que alude Venancio Fortunato, quando canta. (107)

Inde rubore roſas, candore hinc lilia vincens
Flos novus è terra, quem polus ære volat.

De vueſtra frente, gran Señora, no nos dan ſeñas los que hazen deſcripcion de vueſtras facciones; ni en el ſagrado Libro de los Cantares, ſe halla, que vueſtro divino Eſpoſo, ni Vos hagais mencion alguna de ella; pero ſi la frente es aſiento del pudor, como la llama San Agustin (108) Y ſi es Imagen del animo, vaſa de la fe, en la qual cada dia ſe inſcribe el nombre del Señor, como aſſegura San Ambroſio: (109) como puede dexar de aver ſido en Vueſtra Mageſtad la que manifeſtaſſe eſtos nobles afectos del alma? De dos modos, Señora, ſe puede delinear la perfeccion de vueſtra frente; ò proporcionandola à la de vueſtras Imagenes, que pintò San Lucas; y ſegun ellas, ſe ha de dezir, que vueſtra frente era hermoſa, dilatada, ſerena, igual, mas que mediana, ſin ceño, ni otra imperfeccion alguna; ò coligiendo ſu perfecta ſimetria, por la de vueſtro Hijo, à quien os pareciſteis, de quien dize San Anſelmo, (110) que ſu frente era llana, igual, y ſereniſsima: y à Santa Brigida Vos miſma revelaſteis, (111) *que*

„ la

(111)

Frons vero non prominens, vel merſa, ſed recta. Lib. 4. Revel. cap. 70.

Sus

„la frente de vueſtro precioſo Hijo, ni era ſobreſaliente, ni „undida, ſino igual, y derecha.

Vueſtras cejas, en quanto à ſu figura, eran arqueadas, y doblad as àzia la frente, ſegun San Epifanio, y Niceforo; (112) y en opinion de Cedreno, eran grandes. (113) En quanto al color, eran negras, ſegun ſiente San Anſelmo; (114) y lo miſmo dizen Epifanio, y Niceforo. (115) lo que parece favorecer la opinion de que fueron tambien negros vueſtros cabellos, por que huvieſſe correſpondencia de un color à otro; ſi bien no es raro vèr en los hombres diverſidad de color en los cabellos, y cejas, las quales, ſiendo negras, contribuyen à la gravedad, y hermoſura del roſtro; aunque no dexarè de añadir lo que la Venerable Doña Marina de Eſcobar reparò en vueſtras cejas en ocaſiones, en que la favoreciſteis con „vueſtra ſoberana preſencia. En una dize: (116) *Las* cejas „eran de un color admirable; ni del todo negro, ni rubio, ſi „no mezclado de *entrambos*. En otra aſſegura lo ſiguiente: „(117) *Las* cejas eran de un divino color como dorado, ò „*caſtaño*. A dos oficios reduce San Ambroſio (118) el cuydado de la naturaleza en colocar las cejas ſobre los ojos, à defenderlos, y hermoſearlos; y aſsi era razon, que vueſtras cejas ſobreſaliеſſen en hermoſura, para que aumentaſſen la de vueſtros ojos.

De eſtos; de ſu hechura, magnitud, y color, aſſeguran diverſas coſas los Doctores, que os retratan. Eran, Señora, vueſtros claros ojos, ni undidos, ni ſobreſalientes, ſino colocados en proporcion, y diſpoſicion debida; y de ellos, y de ſus niñetas aſſeguran Epifanio, y Niceforo; (119) de los ojos, que eran vivos, y alegres; y de las niñetas, que eran rubias, y ſimbolizaban con el color de oliva. Cedreno (120) dà à vueſtros ojos el color leonado. San Anſelmo (121) os deſcribe con color pardo en ellos. Alberto Magno (122) dize, que à ſemejanza de vueſtros cabellos, fueron vueſtros *ojos de color* negro templado. San Antonino (123) aſſemejando *vueſtros ojos* à los de vueſtro precioſo Hijo dize. *Los* „miembros del cuerpo de Chriſto fueron de hermoſiſsima „diſpoſicion, y proporcion congruentiſsima; de ſuerte, que „ſus ojos, ni fueron muy grandes, ni pequeños reſpeto de „las otras partes... y lo miſmo ſe ha de dezir de la proporcion de los miembros de la Bienaventurada Virgen ſu *Madre*. Y deſpues añade. *Y aſsi* ſemejantes ojos ſerán negros; „pero mas claros para vèr, y mas nobles por la ſutilidad de „los ſentidos, y pureza del nutrimento; y aſsi concluye Alberto Magno, que la Bienaventurada Virgen fue de „color mezclado de blanco, y rubio en el roſtro; y de color negro templado, en los cabellos, y en *los ojos*. La Venerable Virgen Doña Marina de Eſcobar, una de las veces,

(112) *Supercilia ei erant inflexa.* Ubi ſup.

(113) *Erat Deipara magno ſuperciliо.* Ubi ſup.

(114) *Nigra ſupercilia.* Ubi ſup.

(115) *Supercilia ei erant inflexa, & decenter nigra.* Ubi nup.

(116) *Lib. 1. de ſu vida.* cap. 17. §. 1.

(117) *Lib. 1. de ſu vid.* cap. 28. §. 3.

(118) *Eam (frontem) gemina ſuperciliorum ſequuntur, quæ oculis munimenta prætendant, prætexunt gratiam, ut & venuſtas decoris arrideat & diligentia protectionis aſſiſtat.* Lib. 6. Exam. cap. 9.

(119) *Oculis acribus, vel alacribus; ſubflavas, & tanquàm olivæ colore pupillas in eis habent.* Ubi ſup.

(120) *Oculis fulvis, & mediocribus.* in Hiſt.

(121) *Fuſcos habebat oculos, rectos aſpectu.* In Opp. jam relat.

(122) *B. Virgo in capillis, & in oculis nigra temperatè fuit.* Sup. Miſſus eſt q. 20. fin.

(123) *Membra illius corporis (Chriſti) fuerunt elegantiſsima diſpoſitionis, & congruentiſsima proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, reſpectu aliorum membrorum... & idem dicendum eſt de membrorum proportione Beatæ Virginis Matris ejus.* Et poſtea ait. *Et ſic tales oculi erunt nigri; ſed clariores ad videndum, nobiliores que, propter ſenſuum ſubtilitatem, & nutrimenti puritatem; & ſic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alva, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi ſup.

(124)
Lib. 1. de ſu vid. cap. 17. §. 1.

(125)
Lib. 1. cap. 28. §. 3.

(126)
Quod ergo Sol, & Luna in Cœlo, hoc ſunt oculi in homine. Sol, & Luna duo mundi lumina; oculi autem quædam in carne ſydera fulgent. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(127)
Apud Cornel. in cap. 6. Cant. v. 4.

(128)
Luces animæ. Soles mentis. Faces cordis. Sydera animi. O vultum! O Cœlum, tot, tamque divinis lucibus, facibuſque cœlatum! O facies magni mihi numinis inſtar! Sanè vidi Romæ Imaginem Deiparæ à Sancto Luca depictam, in qua oculi, & vultus majeſtatem auguſtam, & pluſquam humanam repreſentant. Ubi ſup.

(129)
Ecce tu pulchra es amica mea: ecce tu pulchra es: oculi tui columbarum. Cant. 1. v. 14.

(130)
M. Leo. ſup. Cant. cap. 1. fol. 27.

(131)
Naſus longior. Ubi ſup.

(132)
Deipara habebat mediocrem naſum. Opp. cit.

(133)
Deipara naſo erat mediocri. In Comp. Hiſt.

(134)
Naſus æqualis, non parvus, nec nimis magnus. Lib. 4. Revel. cap. 70.

(135)
Naſi prorſus, & oris, nulla fuit reprehenſio. Lodulphus in Prologo vitæ Chriſti.

zes, que mereció gozar de vueſtra preſencia, dize de vueſ-
„tros ojos: (124) *Venis* la Virgen Santiſsima con extraor-
„dinaria belleza, y afabilidad: ſus ojos eran hermoſiſi-
„mos, y ſe parecian à los de ſu Hijo Jeſu-Chriſto Nueſ-
„tro Señor, no ſolo en el tamaño, y color, ſino tam-
„bien en el modo de mirar, y en la gravedad, y mageſ-
„tad, que tenian; de modo, que parecia eſtàr Dios en
„aquellos ojos, y en aquel mirar *ſuyo*. Y en otra viſion
„vueſtra, dize: (125) *De alli* à dos dias me viſitò otra
„vez aquella Sacratiſsima Señora con tan grande hermo-
„ſura, que me tenia admirada, y ſuſpenſa, mirando ſus
„divinas, y hermoſas facciones. Sus ſacratiſsimos ojos de
„un color garzo, y divino: las aviñuelas de ellos eran lar-
„gas, y negras, que los hazian à maravilla grandes, y *hermo-*
„*ſiſsimos.*

Por eſta deſcripcion hermoſa de vueſtros ojos, os conviene à Vos, Señora, mas que à los demàs, lo que San Ambroſio dize en alabanza de los ojos del hombre: (126) *Lo*
„que ſon el Sol, y la Luna, en el Cielo, eſto ſon los ojos en
„el hombre: el Sol, y la Luna ſon dos lumbreras del mun-
„do, y los ojos reſplandecen como aſtros en el cuerpo *huma-*
no. Y aun por eſſo un Poeta devoto vueſtro (127) deſcribe vueſtros ojos diziendo.

O clariſsima luces — *Felicisſima faces*
Nitidiſsimi Soles — *Auguſtiſsima Sydera*

„A que añade Cornelio: (128) *Luzes* del alma, ſoles del en-
„tendimiento, antorchas del corazon, aſtros del animo.
„O roſtro! O Cielo, adornado, y como eſtrellado con
„tantas, y tan divinas luzes, y antorchas! O roſtro con
„raſtros de divino! A la verdad vi en Roma la Imagen
„de la Madre de Dios, que pintò San Lucas, en la qual
„los ojos, y el roſtro repreſentan mageſtad auguſta, y
„mas que *humana*. Y por eſta hermoſura de vueſtros ojos, el Divino Eſpoſo los compara à los de las palo-
mas. (129) Porque como nota un Doctor, (130) las palomas de Paleſtina ſon hermoſiſsimas en el color, y reſplandor de los ojos.

De vueſtra nariz; Niceforo, de opinion de San Epi-
fanio, y ſuya, (131) aſſegura aver ſido mas que media-
na. San Anſelmo, (132) dize, que fue mediana; lo que con-
firma Cedròn: (133) y ſi en eſta parte os pareciais à vueſ-
tro Hijo, como en las demàs; de ella reveleis Vos miſ-
ma à Santa Brigida, (134) que ſu nariz era igual, ni peque-
ña, ni muy grande: con que ſeria aſsi la vueſtra: y ſi en la
nariz de vueſtro Hijo, no huvo falta, ni defecto alguno,
(135) tampoco huvo imperfeccion en la vueſtra. Ni juz-
go dificil componer, Señora, las dos ſentencias, que ha-
blan con diferencia de eſta parte, de vueſtro hermoſo roſ-
tros, porque los que aſſeguran, que vueſtra nariz era lar-
ga, lo entienden ſolo de la longitud, que tenia deſde el ex-
tremo de la frente, haſta la cercania de los labios; y los que
defienden, que era mediana, lo entienden de ſu profundi-
dad, y anchura; à cuya ſimetria hazen conſonancia las Ima-

genes

genes de Vueſtra Mageſtad, que han merecido recomendacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos del Redentor. Y ſobre todo alaba vueſtra nariz el Divino Eſpoſo, quando „dize: (136) *Tu* nariz es ſemejante à la Torre del Liba„no, que eſtà opueſta à *Damaſco*, en cuyas palabras alaba el Divino Eſpoſo dos perfecciones de vueſtra nariz: la una, ſu fortaleza, repreſentada por la Torre del Libano, opueſta à los de Damaſco, enemigos de los Iſraelitas; no ſiendo eſtraño, que la nariz ſe compare à una fortaleza, pues aun Tulio (137) la delinea como muro edificado entre los ojos en el roſtro humano; la otra, ſu igualdad, y perfeccion, pues como la torre del monte Libano deſcollaba igual, ſin fealdad, ni deſnivèl alguno, aſsi vueſtra nariz, Señora, era perfecta, igual, y derecha.

La hermoſura de vueſtras mexillas, no la declaran los Authores, que deſcriben la perfeccion de otras partes de vueſtra perfecta perſona; pero como pudo dexar de ſer grande, quando, como dize el grande Alberto, (138) la hermoſura de la muger conſiſte principalmente en ſus mexillas? y ſi en ellas ſe pareciò Vueſtra Mageſtad à ſu Sacratiſsimo Hijo; de las del Redentor manifeſtaſteis Vos miſma à Santa Brigida, (139) que no eran demaſiadamente grueſſas, ſino con moderacion abultadas: y San Antonino (140) aſſegura, aver ſido, aſsi las mexillas de JESUS, como tambien las vueſtras, ſumamente proporcionadas. De aquì infiero gran Reyna de los Angeles, que vueſtras mexillas, ni fueron muy abultadas, ni muy largas, ni del todo redondas, ſino en tal proporcion, que manifeſtaſſen, y contribuyeſſen à la mageſtad de vueſtro ſemblante. Su color le pinta el Divino Eſpoſo (141) parecido à una granada dividida en diverſas partes; con que declara aver ſido rubicundo el color de vueſtras mexillas; el qual, ſegun un Philoſopho, (142) es color proprio de la *virtud*.

A *vueſtros labios* llaman San Epifanio, y Niceforo floridos, (143) y llenos de ſuavidad de palabras; y ſegun vueſtras Imagenes, que tuvieron por Pintor diestro à San Lucas, los labios de Vueſtra Mageſtad, ni eran grueſſos, ni delgados, ni prominentes, ſino del todo iguales, para que aſsi contribuyeſſen à vueſtra cabal hermoſura; y eſto confirma, lo que de los labios de vueſtro querido Hijo revelaſteis à Santa Brigida, (144) en cuyo color tambien fueron parecidos los vueſtros, pues de ellos dize el Divino Eſpoſo, que eran como una cinta de grana, (145) porque reſplandeciendo Señora con el color purpureo, y roſado, que tenian, eran tan iguales, y ſemejantes, que aun ſiendo dos, parecian una ſola cinta de grana; y eſto ſignifican los Authores, que deſcriben vueſtros hermoſos labios, floridos; añadiendo, que eſtaban llenos de ſuavidad de palabras, ſegun lo que añade el Eſpoſo Divino, (146) à cuya ſuavidad contribuia el hablar Vueſtra Mageſtad, poco, y neceſſario. (147)

Vueſtra boca, gran Reyna, ni fue grande, ni pequeña, ſino proporcionada à la dimenſion de las demàs facciones;

(136) *Naſus tuus ſicut turris Libani, quæ reſpicit contra Damaſcum.* Cant. 7. v. 4.

(137) *Naſus ita locatus eſt, ut quaſi murus oculi interjectus eſſe videatur.* 2. de Natura Deorum.

(138) *Pulchritudo enim mulieris in genis maximè apparet.* De Laud. B. Mariæ Lib. 5. cap. 11.

(139) *Maxillæ carnibus modeſtè plenæ.* Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(140) *Similiter aures, genæ, os &c. Sed ſingula erant omnibus aliis correſpondentia.* 4. p. tit. 15. cap. 11. §. 1.

(141) *Sicut fragmen mali punici, ita gena tua.* Cant. 4. v. 3.

(142) *Rubor, virtutis color.* Laertius.

(143) *Labia florida, & verborum ſuavitate plena.* Ubi ſup.

(144) *Labia non ſpiſſa, ſed clarè rubentia.* Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(145) *Sicut vitta coccinea labia tua.* Cant. 4. v. 3.

(146) *Et eloquium tuum ſuave.* Ubi ſup.

(147) *Erat in rebus omnibus honeſta, & gravis, pauca admodùm, eaque neceſſaria loquens.* Niceph. ex Epiphanio ubi ſup. *Mos ſuus erat modica loquella.* S. Anſelm. Opp. cit.

(148)

Oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi respectu aliorum membrorum; similiter aures, gena, os, &c. Loc. cit.

(149)

Naſus, & oris nulla prorſus reprehenſio. Opp. cit.

(150)

Pulchritudo oris conſiſtit in debita labiorum coloratione, & moderata groſſitie, & modeſta ipſius fiſſione, vel apertione. De Laud. B. Mar. lib. 5. cap 2. n. 30.

(151)

Cernite, ut dentes habet nitidos, indico ebore, vel prima nive candidiores. Theophraſt.

(152)

Dentes tui ſicut greges tonſarum, qua aſcenderunt de lavacro: omnes gemmellis fœtibus, & ſterilis non eſt inter eas. Cant. 4. v. 2.

(153)

P. Sanctius in 4. Cant.

(154)

Mentum non erat prominens, nec nimis longum, ſed pulchro moderamine venuſtum. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(155)

Lib. 1. de ſu vida cap. 17. §. 1.

(156)

Collum dicitur, quaſi columna, quia rigidum eſt, & rotundum, & caput ſupportat, ſicut columna capitellum. Alb. de Laud. B. Mariæ, lib. 5. cap. 2. n. 28.

(157)

Collum tuum ſicut monilia. Cant. 1. v. 9.

(158)

Sicut Turris David collum tuum, quæ ædificata eſt cum propugnaculis. Cant. 4. v. 4.

nes; como de la boca de Hijo, y Madre aſſegura San Antonino. (148) Ni huvo, que reparar defecto en vueſtra boca, como ni le tuvo la de vueſtro Hijo, ſegun reparò San Anſelmo. (149) Y ſi como advierte el M. Alberto, (150) la hermoſura de la boca conſiſte en el debido color de los labios, en ſu moderada corpulencia, y en el modo modeſto, con que ſe abren; aviendo ſido el color de vueſtros labios, purpureo, moderada ſu corpulencia, y el modo de abrirlos, tan modeſto; què reſta, ſino aſſegurar, que vueſtra boca tuvo toda la hermoſura, de que era capàz ſu perfecta compoſicion, y ſimetria?

Adornaban vueſtra boca las perfecciones, que han de tener los dientes para hermoſear un roſtro del todo perfecto; y aſsi eſtos en Vos, Señora, eran blancos, lucidos, iguales, limpios, y menudos: y ſi el otro (151) alababa los dientes, en que ſe vian algunas de eſtas propriedades; por què no ſe han de alabar los vueſtros, en que ſe vieron todas las partes, que los hàzen ſingularmente perfectos? Lo que nos enſeña el Divino Eſpoſo (152) quando compara vueſtros dientes à los rebaños de ovejas, aliviadas de la carga, làbadas, y todas fecundas; comparacion, que en todo manifieſta la perfeccion de eſte ornato de la boca, como lo teſtifica, y declara un gran Interprete (153) de tan altos myſterios.

Contribuia tambien la barba al aumento de vueſtra hermoſura; y ſiendo, con la debida proporcion, parecida à la de vueſtro ſagrado, y querido Hijo, no ſiendo eſta ſobreſaliente, ni prolongada, ſino hermoſa con bella proporcion, como enſeñaſteis à Santa Brigida; (154) aſsi tambien debia ſer la vueſtra; y ſi ſe conſultan los retratos, que de vueſtra hermoſa ſimetria, nos dexò el Evangeliſta San Lucas, ſe debe dezir, que vueſtra barba, ni era pequeña, ni prolongada, ni quadrada, ni concaba, ſino mediana, y de todas ſuertes hermoſa, y proporcionada al ſexo, y perſona, que repreſentabais.

La hermoſura de vueſtro cuello ſe demueſtra por lo que de èl dize la Venerable Virgen Doña Marina de Eſcobar, en una de las ocaſiones, que os dignaſteis viſitarla, y ella pudo notar vueſtra belleza: (155) *Su cue-*
„*llo, y garganta (dize) eran blancos como la nieve, her-*
„*moſiſsimos, y honeſtiſsimos.* Y ſi el cuello es como colum-
„na fuerte, orbicular, y que ſoſtiene la cabeza; como al chapitèl mantiene la columna: (156) razon era, Señora, que vueſtro cuello fueſſe fuerte, derecho, ſin inclinacion à una, ù otra parte, y tan de todas ſuertes perfecto, y agraciado, que con propriedad le pudieſſe el Divino Eſpoſo aſſemejàr à lo que le compara. Ya dize, que vueſtro cuello es como los collares, (157) porque la hermoſura, que eſtos ſuelen dàr al cuello de las mugeres, eſſa, y mucho mayor teneis Vos Señora en la perfeccion de vueſtro cuello. Ya le compara à la Torre de David edificada con propugnaculos; (158) porque como eſſa Torre deſeo-

llaba

llaba entre las demàs, era fuerte, y fubia derecha, aſsi vueſtro cuello hermoſo, deſcollaba, entre los demàs miembros de vueſtro cuerpo; fuerte, ſuſtentaba vueſtra cabeza; y derecho, manifeſtaba mas ſu perfecta compoſicion, y ſimetria. Ya en fin le haze ſemejante à una torre de marfil; (159) porque como en ella ſe junta bien la fortaleza, con la blancura luſtroſa, aſsi vueſtro cuello, fuerte como la torre, fue tambien candido, y luſtroſo, como el marfil.

(159)
Collum tuum ſicut turris eburnea. Cant. 7. v. 4.

De vueſtras manos, y dedos tenemos ſeñas, en lo que dizen los que deſcriben vueſtra hermoſura. San Epifanio, y Niceforo (160) aſſeguran, que vueſtras manos, y dedos eran largos. San Anſelmo (161) dize lo miſmo; y Cedreno (162) lo confirma. Y ſi vueſtras manos ſe parecian à las de vueſtro Hijo, ſignificado por el Eſpoſo; como eſtas eran tan bellas, que parecian eſtàr fabricadas à torno (163) tan lucidas, como el oro, y llenas de hermoſos jacintos; dirèmos tambien, Señora; que las vueſtras eran hermoſiſsimas, tan perfectas, como ſi fueran hechas à torno, mas que ſi fueran de oro, ò plata, y mas preciofas, que ſi eſtuvieſſen llenas, y adornadas de jacintos. Y aunque no ſe dize, ſi vueſtras manos ayan eſtado adornadas de algun anillo, como le ſolian traher las mugeres deſpoſadas de Paleſtina: aſſegura San Antonino, y otros Authores, que el anillo con que os depoſaſteis con vueſtro ſagrado Eſpoſo Joſeph, fue trahido de la tierra Santa, à Borgoña, por Gerardo de Ruyſſellon, el añò de 840. ſegun lo refiere un Author. (164) Y ſi la mano, (165) es propugnaculo de todo el cuerpo, defenſora de la cabeza, y eſtando en inferior lugar pule; y atavia la parte ſuperior del hombre, la que hermoſea tambien con honeſto ornato; quien puede dudar, que las de Vueſtra Mageſtad, empleadas ſiempre en hazer bien, y executar lo mas perfecto, myſterioſamente ſe ocupaban en tales oficios; pues en el ſagrado cuerpo de la Igleſia, ſois propugnaculo, y torre fuerte, en que ſe ſalvan, y defienden los Fieles, que como miembros le componen. Sois defenſora de la cabeza, que es Chriſto, à quien llevaſteis à Egypto, por defenderle de la tyranìa de Herodes; y ſiendo inferior en la dignidad, ataviais con vueſtras virtudes lo mas ſublime de tan myſterioſo compueſto, y le hermoſeais con el adorno de vueſtra ſoberana modeſtia.

(160)
Manus, ſimul & digiti longiores. Ubi ſup.

(161)
Longæ manus, longi digiti. Opp. jam relat.

(162)
Manibus, ac digitis longis. In Comp. Hiſt.

(163)
Manus illius tornatiles, aureæ, plenè hyacinthis. Cant. 5. v. 14.

(164)
Ruelas. Hermoſura de la Virg. cap. 17. §. 1. fin.

(165)
Manus eſt totius corporis propugnaculum, capitis defenſatrix, quæ cum ſit loco inferior, totum verticem comit, & honeſto venuſtat ornatu. S. Ambroſ. lib. 6. Exam. cap. 9.

Eſta miſma hizo, que de vueſtros ſagrados pies, nada pudieſſen dezir los authores, que deſcriben vueſtra hermoſura; aunque para conſuelo de vueſtros devotos, quiſiſteis, que en la Igleſia Militante quedaſſe memoria de vueſtro pie ſagrado, como ſe reverencia en Roma; de cuya forma, y tamaño embiò modelo el Papa Gregorio XIII. al Rey de Portugal Don Sebaſtian, en ocaſion de padecer aquel Reyno el contagioſo mal de peſte. (166)

(166)
Refert Ruelas ubi ſup.

De vueſtros paſſos, y modo de andar dize San Juan „ Damaſceno. (167) *Sus paſſos* eran graves; paſsados, y

(167)
Greſſus gravis, ac ſedatus, atque omni molitie remotus. Orat. de Nativit.

„age-

(168)

Quam pulchri sunt gressus tui, filia Principis. Cant. 7. v. 1.

(169)

Erat denique fastus omnis expers, simplex, minimèque vultum fingens, nihil mollitiei secum trahens, sed humilitatem præcellentem colens. Niceph. lib. 2. Hist. cap. 23.

(170)

Mos suus erat modicæ loquellæ, expeditæ obedientiæ, munda proximationis, sine audacia, sine turbatione, sine ira, benigne salutans: eloquentiam ejus omnes mirabantur. Opp. cit.

(171)

Vestimentis, quæ ipsa gestavit, coloris nativi contenta fuit; id quod etiam nunc, sanctum capitis ejus velamen ostendit. Ubi sup.

(172)

Vestes amplexans nullo colore tinctas. In Comp. Hist.

(173)

Ferens palmum proprij coloris. Ubi sup.

(174)

Petrus Riga, qui floruit tempore S. Bernardi.

„ agenos de toda blandura, y melindre *emgeril*; y aun por esso los alaba de hermosos el Divino Esposo, (168) diziendo: *Què* hermosos son tus passos hija del *Principe*? Y de quan rara modestia estaba Vuestra Magestad adornada assi en el andar, como en las demàs acciones de la vida, lo declaran bien San Epifanio, y Niceforo (169) en el Retrato, que hazen de vuestra corporal belleza; y San Anselmo lo confirma. (170)

Lucìa tambien Señora vuestra insigne modestia en el vestido, que trahiais; pues sin querer, que el artificio añadiesse colores al ornato, os contentabais con el color nativo de la materia, de que se componia; lo que nos assegura Niceforo (171) siguiendo à San Epifanio. Lo que confirma Jorge Cedreno, (172) y San Anselmo (173)

Este es, gran Reyna, el retrato, que he podido copiar, de vuestra corporal hermosura, sacado de los Santos, y graves Doctores, que emplearon dichosamente sus plumas, en assunto tan piadoso; y pudiera en pocas lineas poner vuestra belleza à los ojos de vuestros devotos (para quienes he emprehendido este corto trabajo) si dixera con el otro (174) hablando de vuestra singularissima hermosura.

Unam nec maculam natura relinquit in ista:
Ad caput à planta transvolat iste decor.

No obstante me aveis de dar licencia, de que compenda die vuestro retrato, para que quede reducido à un solo globo de luz, todo el immenso espacio del Sol de vuestra celestial hermosura. Y comenzando à retratar à Vuestra Magestad por la estatura, que tuvisteis; esta descollaba de suerte, que tenia mas de alta, que de mediana. Era justo, que vuestra perfecta cabeza se viesse bien poblada de cabellos, los quales tuvisteis prolongados, y que caìan sobre las espaldas, partidos desde la parte superior, por uno, y por otro lado: sobre su color estàn discordes los Authores; assegurando unos, que eran rubios, en que sobresàlia mas su preciosidad, y valor; y otros queriendo probar, que fueron negros, contraponiendolos al color de vuestro sagrado rostro. Tuvisteis la cabeza mas que mediana, sin que en sus porciones huviesse desigualdad alguna, que minorasse la perfecta simetria de que se componia. Vuestro rostro en su proporcion, ni fue redondo, ni agudo, si no algun tanto prolongado; sin que à èl se atreviesse arruga, ò fealdad alguna, aun en la ultima edad de vuestra dichosa vida: el color, que le adornaba, y hermoseaba, no fue moreno, sino candido, y rubicundo, porque assi lo pedia la imitacion del que tenia vuestro Hijo, y la perfeccion suma, que ennoblecia vuestro semblante. De èl arrojabais refulgentes rayos de luz, y resplandor, destello de la fulgentissima claridad espiritual de vuestra nobilissima alma; de que nacia, que infundiais, Señora, (como castissima, y purissima) pensamientos, y afectos pu-

ros

nos en quien os miraba ; minorando , ò apagando el fomite de la concupiſcencia ; y aun vueſtro cuerpo gozaba el privilegio de exhalar tan ſuave olor , que recreaba à los que ſe acercaban à vueſtra preſencia. La frente de Vueſtra Mageſtad fue hermoſa , ſerena , dilatada , igual , y grande : las cejas , cuyo color era negro , arqueadas , y que hermoſeaban , y defendian vueſtros ojos. Eſtos , ni fueron muy grandes , ni pequeños, ni ſobreſalientes , ni hundidos , ſino colocados en debida proporcion : ſu color , garzo , en que ſobreſalian las niñetas , grandes , y negras. La nariz igual ; mas que mediana en la longitud , y mediana ſolo en la latitud , y profundidad. Vueſtras mexillas , ni eran demaſiadamente abultadas , ni hundidas , ni muy largas , ni del todo orbiculares, ò redondas ; y en ſu ſimetria , y color (que fue rubicundo) contribuian grandemente à la mageſtad de vueſtro ſemblante. Tuviſteis los labios , ni prominentes , ni gruеſſos , ni delgados , ſino con proporcion igùales , y hòrridos , aſsi por la ſuavidad de las palabras , como por el color purpureo , y roſado , que los ennoblecia. La boca mediana , ni grande , ni pequeña, à proporcion de las demàs facciones. Los dientes blancos , iguales , lucidos , limpios , y menudos. La barba , ni era pequeña , ni larga , ni quadrada , ni concaba , ſino mediana , y que tiraba à redonda. Vueſtro cuello , fuerte , derecho , y orbicular , era blanco como la nieve , y aſsi hermoſiſsimo , y honeſtiſsimo. Vueſtras manos , y dedos , eran largas , muy blancas , y como fabricadas à torno ; y lo proporcionado de vueſtros pies ſe colige del modelo , que poſſeen diverſas Igleſias , y le veneran con eſpecial reſpeto. Vueſtros paſſos eran graves , modeſtos, caſi ſiempre pauſados , y por eſſo alabados de hermoſos del Eſpoſo Divino ; y vueſtros veſtidos , decentes à vueſtra perſona , eran modeſtos , limpios , y ſin otro color , que el nativo , que tenia la materia de que ſe componian.

Haſta aqui Emperatriz de Cielos, y tierra , ha podido llegar mi pluma , deſeoſa de aver acertado en algo , en la copia , y retrato de vueſtra ſingulariſsima , y celeſtial hermoſura : ſi ha ſido aſsi , à Vueſtra Mageſtad lo ha debido ; y à ſu cortedad , y limitacion , todo lo que en el retrato aya de improporcion , yerro , ù oſſadia. El Original , Señora , aun exiſte , y eſtà permanente ; y eſperando en la divina miſericordia , y en vueſtra poderoſa interceſsion , confio ha de llegar tiempo , en que le franqueeis à mi viſta, del todo indigna de lograr tan imponderable fortuna ; mas poſſeida , por los infinitos meritos de vueſtro ſoberano Hijo , y Redentor del mundo, podrà mi rendido afecto cotejar la copia con ſu Original , y el retrato , con ſu prototypo , para corregir , y enmendar los yerros , que aora tiene ; los quales creo diſculparà , y diſimularà la innata propenſion de vueſtro corazon , à la benignidad , y miſericordia ; y mas , Señora , quando en el preſente eſtado (175) os miro , y contemplo por eſpejo , y como por enigma , y en el futuro,

(175) *Videmus nunc per ſpeculum in ænigmate: tunc autem facie ad faciem. Nunc cognoſco ex parte ; tunc autem cognoſcam, ſicut & cognitus ſum.* 1. ad Cor. 13. v. 12.

Digitized by Google

turo, os espero ver cara à cara. Ahora os conozco solo en parte, y entonces os conoceré, y veré con la claridad, con que desde el Cielo conoceis, y veis mi indignidad. De Salamanca, dia de vuestra dichosa Anunciacion 25. de Marzo de 1726.

SOBERANA REYNA DE CIELOS, Y TIERRA.

Postrado à los reales pies de Vuestra Magestad.

Indignissimo, humildissimo, y obsequentissimo Esclavo vuestro,

IHS

Juan de Villafañe.

PRO-

APROBACION DEL DOCTOR D. JULIAN DOMINGUEZ

Toledo, Colegial del Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, Doctor, y Cathedratico en ella, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia Cathedral de Salamanca, de el Claustro, y Gremio de esta Universidad, su Cathedratico de Sagrada Escritura, y Examinador Synodal de este Obispado.

SIENDO proprio del Sabio el peregrinar: nunca mas sabio el Sapientisimo P. Maestro Juan de Villafañe, porque ahora es singularmente Peregrino. Infatigable su erudicion camina velòz, hasta introducirse en los mas celebrados Templos de Maria, y quando parece forastera en el desvelo con que examina, se admira muy paysana en la seguridad de las mas puntuales noticias. Bien se reconoce esta verdad en el primoroso contexto, en que se vè desempeñado el titulo del libro, aunq̃ sea à costa de un opulèto erario de erudicion, y del deposito abierto de preciosidades, que encierra este volumen: su inscripcion es: *Compendio Historico de los principales Santuarios de Nuestra Señora en Hespaña.* Y oìda por el Ilmo. Señor D. Silvestre Garcia, dignissimo Obispo de esta Ciudad, pudiera la discrecion de su Ilma., en recomendacion del assunto, de lo arduo, y noble del argumento, repetir las vozes del capitulo 38. de Job: *Numquid ostendisti Auroræ locum suum?* pudo llegar la erudicion à descubrir la habitacion de la Aurora, que es imagen de Maria? *Numquid scire fecisti Aurorã locum?* à esta dificultad satisface el gravissimo Author, recibiendo como instruccion para esta obra las palabras de David: *Ponite corda vestra in virtute ejus, & distribuite domos ejus, ut enarretis in progenie altera.* La digna tarèa de distribuir las casas de Maria, de reducirlas à una narracion historica, se ha de fiar al corazon, porque es muy velòz el movimiento, quando camina à su centro, y tienen no sè què privilegios sus buelos sobre los buelos del discurso; sobre estos se remonta el Reverendissimo Villafañe en el Compendio, en que le admiro muy superior assimismo.

Job. 38. *Apud Pineda.* *Psal.* 47.

Notorios son los merecidos aplausos de este dignissimo Maestro en todo genero de letras: en lo Escolastico le puso la Compañia en la primera linea, porque miraba à su destreza, como centro del magisterio: en lo historico tiene impresso su mayor elogio en los dos libros, que ya logra la luz publica, en ellos corre su pluma tanto mas velòz, quanto mas atada à la verdad: divierte, atrahe el animo con unas llamadas prontas, oportunas,

Digitized by Google

tunas, sin llegar à ser, ò aquel extravio, en que se suele perder el gusto del que lee, ò una pesada digresion, que tal vez haze se cayga la atencion, cansada de estàr pendiente; pero todos estos primores, todas estas lineas solo pueden mostrar la idèa de la gran fabrica, que ahora levanta, tan grande, que aunque compendiosa es una entera Ciudad, y Corte de Maria. Aqui se ven los Palacios de esta Reyna con tanta claridad, que quando se describen, parece se trasladan con toda la magestad, que gozan: aqui se atiende la mayor firmeza en la solidèz de las noticias, sin dar lugar à unos vacios, que son violencia, ò à unas quiebras en que peligra la verdad de la historia: aqui recobran voz los milagros, sirviendoles de lengua la destreza de la pluma: aqui como en Corte de la gran Reyna se eleva el estilo à la mayor soberanìa: aqui finalmente esfuerza toda su eloquencia el Author, para encender con el ayre de sus vozes los afectos, y para promover con su cultura el mayor culto. Esta es la empressa propria de este gravissimo Escritor Jesuìta, porque el zelo de la mayor gloria de la Madre, se continùa como herencia en los de la Compañia de su Hijo.

Es observacion del señor Abulense, que de las dos coronas colocadas en la mesa de la Proposicion, la una tenia gravadas todas las efigies de los Reyes de Judà, desde David, hasta Sedecias: *In qua erant omnes imagines Regum sculptæ*, y si las imagenes de los Reyes son lustrosa gloria de una corona, à donde llegarà el esplendor, con que contribuye este libro, donde las imagenes no son de Reyes, sino de la Suprema Reyna del Empireo! Esta admiracion expressa mi dictamen, que no podia quedar en terminos de tolerada censura, aun con la jurisdiccion, que me dà el superior precepto de su Ilma., à cuya licencia es acreedor el Reverendissimo Maestro, quedandose deudor de la Republica literaria, y de la utilidad publica interessadas en los aciertos, è impressiones de otros escritos. Salamanca, &c. à 8. de Mayo de 1726.

Comest apud Abulen sem. ibi q. 26.

D. Julian Dominguez
Toledo.

APRO-

Digitized by Google

APROBACION DEL DOCTOR D. JOSEPH FLOREZ OSSORIO,

antes Colegial del Mayor de S. Salvador de Oviedo de Salamanca, Visitador, Provisor, y Vicario general de el Obispado de Valladolid, y oy Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia, y Cathedratico de Prima de Sagrados Canones de la Universidad de la misma Ciudad de Valladolid, Juez, y Examinador Synodal del Obispado.

SEÑOR.

DIgnòse V. A. de remitir à mi censura un libro en folio, intitulado: *Compendio Historico de los mas celebres Santuarios de Nuestra Señora en Hespaña*, compuesto por el R. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y en la apacible, y gustosa variedad de tantas historias, como concurren à formar el todo de este cuerpo, no ha descubierto cosa alguna la atencion de mi cuydado, que no merezca estamparse no solo en los papeles, y en los bronces, sino tambien, y aun mucho mas en el corazon, y afecto de los Fieles, que tuvimos la dicha de nacer en estos Reynos singularmente favorecidos de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra, sobre todos los otros de la Christiandad, en tantas Imagenes esclarecidas con continuos portentos, y milagros, cuya noticia noblemente taraceada, y con singular, y armonioso methodo dispuesta, nos da su Author en este volumen, en que evitando con destreza prolixidades, que avultan sin alma, y dando mucha alma al cuerpo proporcionado de una historia compuesta de tantas, util, y dulcemente nos instruye, y edifica, escusando lo superfluo, sin faltar à la cumplida expresion de lo preciso, y con frasse tan pura, tan castizo lenguage, y estilo tan limado, que llama con atractivo, y detiene con embeleso, cansandose primero la vista de recorrerle, que el alhago interior quiera dexarle; por lo que me persuado, dirà qualquiera, que le lea, lo que con menos ocasion dixo Stacio Pap.

Lib. 4. sylv. poemat. 6.

..... multo mea cepit amore
Pectora, nec longo satiavit lumina visu,
Tantus honos operi, finesque inclusa per arctos
Majestas.

Estàn llenas de magestad sus narraciones, y en ellas tan disimulado, ò desmentido el arte, que parece naturaleza, lo que es artificio, tanto mas elevado, quanto mas necesita de atenta reflexion para

ſer deſcubierto; y aſsi debia ſer para no impedir la devocion, que la obra por sì miſma inſpira, y la piedad de ſu Author pretende, pues como en los arboles el follage demaſiado eſtorva la ſazon del fruto, ſuele tambien impedir el fruto de la leccion de libros piadoſos, el eſtilo con que ſe eſcriben, porque ſi tira à dar ſolo à lentados ecos al oìdo, parando todo en torbellino de vozes, no ſe deſliza lo que ſe dize con ſuavidad provechoſa àzia el fondo del corazon, à quien no la lluvia eſpeſa, y furioſa de redundantes periodos, ſino el apacible deſtello de ſuaves, y caſi imperceptibles gotas haze fecundo de afectos; los que ſin duda juzgo, ſe excitaràn copioſamente en los que leyeren eſte libro, breve en el eſtilo, abundante en la doctrina, en la inſtruccion perfecto, y muy ſemejante, ò igual en la piedad, à la que oculta en ſu pecho el que le eſcribe; (que dixo Salviano de otro de ſu tiempo) *Legi librum ſtylo brevem, doctrina uberem, lectione expeditum, inſtructione perfectum, menti tuæ, ac pietati parem.*

Salvià. Epiſt. ad Euſt.

Y es muy digna del mayor elogio, la que no sè ſi llame induſtria del ingenio en eſta obra, ò fortuna de la eleccion, con el Poeta: *Digna operi fortuna ſacro;* pues ſiendo las glorias, y favores de Maria Santiſsima el imàn de los corazones catholicos, ha ſido tambien de muchos ſiglos à eſta parte el mas frequente empleo de las plumas, y diſcurſos de los eruditos, los quales echando por rumbos diferentes, y procurando en tan larga ſucceſsion de tiempos hallar cada uno, y deſcubrir camino antes no ſendereado, para dar con alguna eſpecie de novedad el mejor luſtre, y mayor aprecio à ſus trabajos, no parece, que dexaban ſenda alguna nueva, que deſcubrir à los venideros; pero un dictamen tan aſſentado, que ſin duda podia correr con la inſcripcion no ſolo de cierto, ſino de notorio, le ha convencido de menos cierto la induſtria afortunada del Author, pues no tenemos noticia de otro alguno, que aya aplicado ſu deſvelo à juntar en una hiſtoria la muchedumbre prodigioſa de las Imagenes, y Santuarios celebres de Nueſtra Señora en Heſpaña, deſcubriendo ſus invenciones por la mayor parte milagroſas, y declarando ſus milagros en varias partes caſi ſiempre continuos, ſacando tan apreciables noticias de aquellos ceñidos contornos, donde por lo comun ſe eſtrechaban, averiguando lo cierto, para ſeparalo de lo menos ſeguro, y aun de lo fabuloſo, que comunmente ſe mezcla en las puras tradiciones del vulgo, haziendo que ſe renovaſſen aun en los parages miſmos, donde ſe veneran eſtos Santuarios, las memorias, que avia perdido la negligencia,

Stat. ubi ſup.

Digitized by Google

gencia, ò borrado el olvido, pues con la disquisicion de noticias pedidas à los paises interessados en que se publiquen los beneficios, que han recibido de Maria Santissima por medio de sus Imagenes, se han revisto los archivos, y sacado de la obscuridad de antiguos, y authenticos protocolos, lo que en ellos yazia como muerto, y oy se mira como renacido, repitiendose lo passado con tanta novedad, como si fuera reciente, y acabasse de suceder: con que logra por este medio una novedad gustosa en que se interessan las mas Provincias de Hespaña; verificandose en este volumen, lo que devotamente elegante dixo Richardo de San Lorenzo, commentando aquellas palabras del Psalmo: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* En donde entendiendo con la comun exposicion por la Ciudad de Dios à Maria Santissima, añade: *Nec solum dicta sunt, sed etiam dicuntur quotidie, & dicentur usque in æternum: Christus enim Mariæ Filius, qui antiquos inspiravit, ut de Matre sua sub ænigmatibus gloriosa prædicerent, ipse, & quosdam modernos illustrat, & etiam usque ad finem mundi semper aliquos illustrabit, ut Matris præconio nova semper aliqua, & gloriosa superaddant.* Por lo qual, y por no contener este libro cosa que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, le juzgo merecedor de la luz publica, y digno de que V. A. conceda à su Author la licencia, que pide de darle à la Estampa, para que logren un incentivo eficaz de devocion à Maria Santissima los Fieles, y los devotos se mejoren, creciendo en tiernos encendidos afectos; *Sua interesse* (dezia el J. C. Paulo) *illos, aut illos libros sibi exhiberi, quia si essent exhibiti, cum eos legisset, doctior, & melior futurus esset:* gracia, y beneficio, que deberàn reconocer con perpetuas señas de agradecimiento à la eloquencia, y diligencia del R. P. Juan de Villafañe, como Aquilio Regulo reconociò à la de Nicostrato, y por la misma razon, aunque con mas alto motivo, *Quoniam & me eloquentia, & diligentia tua meliorem reddidisti.* Es lo que siento. *Salva, &c.* Valladolid, y Marzo 6. de 1726.

Ps. 86.

Richard. à S. Laur. l. 4. pag. 226.

Leg. ad exhiben dum. 19 ff. ad. exhibēd

Leg. Aquilius Regulus. 27. de donat.

Doct. D. Joseph Florez Osserio.

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.

NOS Don Silveſtre Garcia Eſcalona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de eſta Ciudad, y Obiſpado de Salamanca, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

Por la preſente, y por lo que à Nos toca, dàmos licencia à qualquiera Impreſſor de eſta Ciudad, pueda imprimir un libro intitulado: *Compendio Hiſtorico de los principales Santuarios de N. Señora en Heſpaña*, compueſto por el Rmo. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de eſta Ciudad: por quanto de nueſtra orden eſtà reconocido por el Doct. D. Julian Dominguez Toledo, Canonigo Lectoral de eſta nueſtra S. Igleſia Cathedral, del Gremio, y Clauſtro de eſta Real Univerſidad, y ſu Cathedratico en ella de Eſcritura; y por ſu cenſura nos conſta no contiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en nueſtro Palacio Epiſcopal de eſta Ciudad de Salamanca, à 29. de Junio de 1726. años.

Silveſtre,
Obiſpo de Salamanca.

Por mandado de ſu Ilma. el Obiſpo mi ſeñor.

D. Joſeph Lucas Rodriguez,
Secretario.

PRIVILEGIO DE SU MAGESTAD.

TIENE Privilegio del Rey N. S. el Rmo. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de Salamanca, para imprimir el Libro intitulado: *Compendio Hiſtorico de los mas celebres Santuarios, è Imagenes de Nueſtra Señora en Heſpaña.* Como conſta de ſu Original en el Oficio de D. Balthaſar de S. Pedro y Azebedo, Secretario de Camara de ſu Mageſtad, y de Govierno del Conſejo, a 6. de Julio de 1726.

Digitized by Google

LICENCIA DE LA RELIGION.

DIEGO Ventura Nuñez, Provincial de la Compañia de Jesus en eſta Provincia de Caſtilla. Por particular comiſſion, que para ello tengo de N. M R. Padre Miguèl Angel Tamburini, Prepoſito General de la miſma Compañia, doy licencia, que ſe imprima un Libro, ſu titulo: *Compendio Hiſtorial de las Imagenes de Nueſtra Señora aparecidas en Heſpaña*, compueſto por el P. Juan de Villafañe de la miſma Compañia, y Rector de nueſtro Real Colegio de Salamanca, el qual ha ſido examinado, y aprobado por perſonas doctas, y graves de nueſtra Compañia. En teſtimonio de lo qual di eſta firmada de mi nombre, y de el de mi Secretario, y ſellada con el ſello de mi Oficio en eſte nueſtro Real Colegio de la Ciudad de Salamanca, à 10. de Marzo de 1726. años.

IHS.

Diego Ventura Nuñez.

IHS.

Carlos Gomez.

ERRATAS DE ESTE LIBRO.

PAg. 2. l. 12. hiziere, lee, hiriere. Ibid. lin. 49. acompaban, lee, acompañaban. pag. 4. lin. 17. parage, lee, Parrafo. pag. 13. lin. 3. Haſca, lee, Gaſca. pag. 16. lin. 38. ubas, lee, ovas. pag. 18. lin. 39. gajas, lee, fajas. pag. 34. lin. 56. y miraban, lee, imitaban. pag. 36. lin. 12. Capilla, lee, la Pila. pag. 49. lin. 52. jungens, lee, inungens. pag. 64. lin. 25. aunque pudieſſe, lee, en que pudieſſe. pag. 88. lin. 7. encenderla, lee, concederla. pag. 108. lin. 11. uſan, lee, ven. pag. 130. lin. 4. verte, lee, fuerte. pag. 136. li. ult. reconociendo, lee, ſocorriendo. pag. 163. lin. 17. union, lee, viſiõ. pag. 169. lin. 2. eſperanza, lee, fortaleza. pag. 191. lin. 35. celebraſſe, lee, labraſſe. pag. 192. lin. 34. ſin, lee, ſino. pag. 197. lin. 20. beneficia, lee, benefica. pag. 210. lin. 14. Abraines, lee, Abraides. pag. 255. lin. 50. D. Alonſo el VI. lee, el XI. pag. 272. lin. 18. eſtrechura, lee, ſtructura. pag. 274. lin. 32. 1540. lee, 1580. pag. 458. lin. 25. Dios, lee, Dion. Ibid. lin. 36. Dion, lee, Dios. pag. 497. lin. 48. entender, lee, contender. pag. 577. lin. 27. es, lee, el. pag. 580. lin. 55. otros, lee, otro.

Omitenſe algunas erratas, por muy faciles de conocer.

ESTE Libro intitulado: *Compendio Hiſtorial de los mas celebres Santuarios de Nueſtra Señora en Heſpaña*, ſu Author el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Juan de Villafañe de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y advirtiendo eſtas erratas, correſponde à ſu original, Madrid 30. de Diziembre de 1725.

Lic. D. Benito de Rio
Cao de Cordido,

Corrector general por ſu Mag.

TASSA.

TASSARON los Señores del Consejo este Libro intitulado *Compendio Historico de los mas celebres Santuarios, è Imagenes de Nuestra Señora en Hespaña*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta por Certificacion dada por Don Balthasar de San Pedro, y Azebedo, Secretario de Camara del Rey N. S., y de Govierno del Consejo. En Madrid à 19. de Junio de 1726.

PROTESTA DEL AUTOR.

OBedeciendo al Decreto de la Santidad de Urbano VIII. de cinco de Julio de 1631., protesto, que en quanto digo en este Libro, de santidad, elogios, milagros, profecias, y revelaciones, que tocan à qualquiera Persona no canonizada, ni beatificada por la Santa Iglelia, no es mi animo prevenir su juyzio; ni quiero, se dè à cosas semejantes mas fee, que la que merece una narracion puramente humana, y falible, aunque piadosa; y en todo me sujeto à su dictamen, y correccion.

IN:

Digitized by Google

INDICE HISTORIAL DE LAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA,

QUE CONTIENE ESTE LIBRO POR EL ORDEN del Alphabeto, y Lugares, en que se adoran.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA

D E

A

Alconada. Ampudia. —— Pag. 1.
Almudena. Madrid. —— pag. 13.
Alumbramiento. Madrid. —— pag. 29.
Angeles. Madrid. —— pag. 30.
Angustias. Granada. —— pag. 32.
Antigua. Sevilla. —— pag. 42.
Aracceli. Corella. —— pag. 53.
Aranzazu. Guipuzcoa. —— pag. 57.
Atocha. Madrid. —— pag. 72.

B

Barca. Galicia. —— pag. 104.
Begoña. Bilbao. —— pag. 113.

C

Caldas. Montaña. —— pag. 122.
Camino. Leon. —— pag. 134.
Camino. Pamplona. —— pag. 143.
Casita. Alaexos. —— pag. 146.
Castejòn. Rioxa. —— pag. 150.
Castilviexo. Rioseco. —— pag. 152.
Christal. Galicia. —— pag. 159.
Cinta. Tortosa. —— pag. 162.
Cobadonga. Asturias. —— pag. 166.
Codès. Navarra. —— pag. 172.
Constantinopla. Madrid. —— pag. 181.

E

Encina. Arciniega. —— pag. 185.
Encina. Ponferrada. —— pag. 189.
Ermitas. Vide H.
Estrella. Rioxa. —— pag. 212.
Estrella. Sevilla. —— pag. 215.

F

Flor de Lis. Madrid. —— pag. 217.
Franquera. Galicia. —— pag. 220.
Fuencisla. Segovia. —— pag. 230.
Fuente Santa. Cordoba. —— pag. 246.

G

Granada. Llerena. —— pag. 248.
Granada. Sevilla. —— pag. 250.
Guadalupe. —— pag. 252.

H

Henàr. Cuellar. —— pag. 272.
Hermitas. Galicia. —— pag. 203.

I

Iniesta. Zamora. —— pag. 287.

L

Los Llanos. Alcarria. —— pag. 293.
San Lorenzo. Valladolid. —— pag. 305.

M

Misericordia. Madrid. —— pag. 309.
Monsalud. Alcarria. —— pag. 311.
Monserrate. Cataluña. —— pag. 324.

Nieva.

Digitized by Google

N

Nieva. Caſtilla. —— pag. 339.

O

Ojos Grandes. Lugo. — pag. 349.
Oliva. Almonacid. —— pag. 355.

P

Peña de Francia. Caſtilla. — pag. 362.
Piedras. Madrid. —— pag. 382.
Pilar. Zaragoza. —— pag. 383.
Pozo. Valladolid. —— pag. 413.
Prado. Talavera. —— pag. 415.
Prado. Valladolid. —— pag. 420.
Puche. Valencia. —— pag. 426.

R

Real. del Campo. —— pag. 446.
Real. Naxara. —— pag. 448.
Remedios. Madrid. —— pag. 451.
Repoſo, ò Norabuena lo pariſeis. Sevilla. —— pag. 461.
Rey Caſto. Oviedo. —— pag. 465.
Reyes. Sevilla. —— pag. 469.
Riſco. Caſtilla. —— pag. 476.
Roncesvalles. Navarra. — pag. 489.
Roſario. Rioſeco. — pag. 494.

S

Sagrario. Toledo. — pag. 500.
Sagrario. Valladolid. — pag. 504.
Salceda. Alcarria. — pag. 507.
Sopetràn. Caſtilla la Nueva. — pag. 512.

T

Texeda. Obiſpado de Cuenca. pag. 535.

V

Valvanèra. Rioxa. —— pag. 548.
Vega. Haro. —— pag. 559.
Villar. Corella. —— pag. 561.
Villaviciosa. Cordoba. — pag. 563.
Virtudes. Caſtilla. — pag. 576.
Vulnerata. Valladolid. — pag. 578.
Uxue. Navarra. —— pag. 592.

AL

AL PIADOSO LECTOR
DEVOTO DE
MARIA SANTISSIMA.

Mi intento en esta obra, piadoso Lector, no ha sido otro, que el que prefiere el titulo del Libro, que comienza à hojear. Muchos son los Santuarios de Hespaña, en que se veneran Imagenes de la Virgen Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, venerables por su antiguedad, respetables por sus Aparecimientos, y sobre todo admirables, por los raros, y estupendos milagros, que ha obrado el brazo poderoso de Dios, por intercession de Maria Santissima, en atencion à estos sus santos Simulacros. De algunas de estas devotas Imagenes ay historias impressas, que declaran su antiguedad, y los sucessos, que han tenido por el discurso de los tiempos, y siglos, que han corrido hasta el presente. De otras ay Relaciones manuscritas, que se han conservado en los mismos Santuarios, en que se veneran; y de otras solo ay la tradicion, que afianza su verdad en la memoria, que ha ido passando de mayores, à menores, y succedido de padres, à hijos: fundamento no despreciable para genios nada contenciosos, y que animados de espiritu pacifico, y libre de apassionados, y tenaces dictamenes, se aquietan, y sossiegan, luego que hallan el norte de la verdad en el uniforme juyzio de sus mayores; no de otra suerte, que la aguja en el relox, tocada à la piedra imàn, se sossiega, luego, que endereza su punta, al norte, que la arrebata. Yo puedo dezir, que no pongo noticia en esta obra, que no la aya hallado afianzada, ò con historia impressa recibida, ò con Relacion manuscrita de personas fidedignas, ò con tradicion constante, y uniforme de aquellos pueblos, que han logrado la felicidad de tener su assiento en las cercanias del terreno, en que se venera alguna de estas santas Imagenes de la Virgen Maria. Bien sè, que ay en Hespaña otras muchas milagrosas Imagenes de la Reyna de los Angeles, que no van puestas en este Libro; pero el no averlo hecho, solo ha sido, ò por no aver podido alcanzar noticia segura de sus principios, y progressos, como ni de sus milagros; ò porque en la verdad, *no la ay*, yà por descuydo de nuestros antecessores, yà porque las Relaciones, que *contenian* assunto tan piadoso, perecieron entre las ruinas de los lugares, en que se conservavan, sin aver succedido tradicion, que se pueda llamar tal, con todas aquellas circunstancias, que la constituyen.

Y entre las muchas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas en Hespaña, que se han ocultado à mis diligencias, y espero, que sus devotos me manifiesten para mayor culto suyo, las que por mayor han llegado à mi noticia, son las siguientes.

En quanto se estienden los Reynos de Castilla, y Leon. La Imagen de Nuestra Señora del Vico, Obispado de Calahorra, que se apareciò à un Moro llamado Can de Vico.

Nuestra Señora del Gamonal apareciò sobre una yerva, que los paysanos llaman Gamon, cerca de la Ciudad de Burgos.

En la misma Ciudad fue milagrosamente hallada debaxo de tierra, Nuestra Señora la Blanca.

Cerca de la Ciudad de Leon apareciò la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Campo Sagrado.

En la Villa de Valderas fue hallada milagrosamente dentro de una obscura cueva la Imagen de Nuestra Señora, que dizen del Socorro, que oy se adora en el Convento de Padres Carmelitas.

En Vizcaya apareciò sobre unos peñascos Nuestra Señora de Zenarruza.

En

En la Baſtida ſe adora Nueſtra Señora, que llaman de Tolofio; y en el Obiſpado de Calahorra junto à Peña Cerrada, N. Señora de Faydu.

En la Villa de Illeſcas ſe venera con gran devocion la celebre Imagen de la Virgen, que tiene el nombre miſmo de la Villa, y aſsi ſe llama Nueſtra Señora de Illeſcas.

Fuera de los muros de Logroño apareciò una Imagen de la Virgen, à quien comenzaron à llamar Nueſtra Señora la Juradera; porque, ſegun coſtumbre antigua de jurar en Heſpaña delante de altares, y ſepulchros, los que hazian algun concierto, ò contrato, juraban delante de eſta Santa Imagen de obſervarle, y cumplirle, haſta que por juſtas cauſas ſe prohibieron ſemejantes juramentos.

En la Villa de Agreda apareciò ſobre las aguas de un rio la Imagen de N. Señora de los Milagros.

En la Villa de Olmedo apareciò la Imagen de N. Señora la Subterranea, que ſe adora en una de ſus Parrochias, cuya advocacion es de San Miguèl. Y en la Ciudad de Avila ſe venera otra ſanta Imagen de la Virgen con el nombre de la Soterraña.

Tres leguas de Anduxar apareciò la Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de la Cabeza.

Junto à la Villa de Queſada, Obiſpado de Jaen, apareciò Nueſtra Señora de Tiſcar.

La Imagen de Nueſtra Señora, que llaman del Val, Patrona de Alcalà de Henares, apareciò entre un arado, en el ſitio, en que oy ſe venera.

Nueſtra Señora de la Cerca apareciò en Valladolid, la qual oy ſe adora en el Convento de Padres Mercenarios de dicha Ciudad.

La Imagen de la Virgen, que nombran del Eſpiritu Santo, oy ſe venera en la Villa de Villaverde, Obiſpado de Cuenca.

La Imagen de Nueſtra Señora de Villavicioſa, que otros llaman de Villaeſcuſa, por aver aparecido en las Ventas de Malabrigo en Sierra Morena, junto al Lugar del miſmo nombre, oy ſe adora en el Convento de Carmelitas Deſcalzas de San Antonio Abad, dicho de las Maravillas, de la Corte.

Nueſtra Señora del Deſtierro, que ſe ocultò en el Real de Manzanares, oy ſe venera en el Monaſterio de San Baſilio de Madrid.

Nueſtra Señora de Valverde, que ſe adora en un Convento muy obſervánte del Orden de Predicadores, cercano à la Corte.

Nueſtra Señora, que llaman del Templo, que oy ſe reverencia en el Convento de Santa Barbara de Mercenarios Deſcalzos de Madrid, y ſe apareciò en un monte, cerca de la Villa de Talavera de la Reyna.

Nueſtra Señora, que nombran de las Batallas, que ſe adora en el Convento de San Franciſco de Guadalaxara.

En la Ciudad de Salamanca ſe veneran dos ſantas, y devotas Imagenes de la Virgen Maria. Nueſtra Señora de la Vega, y Nueſtra Señora de los Remedios.

Junto à Santa Gadèa, ſobre un eſpino apareciò la Imagen de Nueſtra Señora, que por eſſo llaman del Eſpino: y por la miſma razon ſe llama tambien del Eſpino otra Imagen de la Virgen, que ſe venera en la Santa Igleſia Cathedral de Oſma.

En los campos de Vivàr, que fueron poſſeſsion del Cid Ruy Diaz de Vivàr, apareciò à un Niño ſobre otro eſpino año de 1251. la Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de Vivàr. Sobre otro eſpino apareciò la Imagen de Nueſtra Señora la Antigua en un arenal del mar Oceano, que oy ſirve de Cementerio à la Igleſia Parrochial de la Villa de Lequeytio del Obiſpado de Calahorra.

Cerca de la Ciudad de Orenſe ſe venera la Imagen de Nueſtra Señora, que llamon de Reza, con quien tienen mucha devocion.

En tierra de Viruega, y Nalda apareciò ſobre un acebo, à un niño paſtorcillo, la Imagen de la Virgen Maria, cuyo nombre es Nueſtra Señora de la Armedaña.

Cerca de la Villa de Bexar ſe adora una Imagen de Nueſtra Señora muy devota,

Digitized by Google

devota, y milagroſa, que ſe nombra del Caſtañal, acaſo por aver aparecido en arbol de eſta eſpecie.

Otras muchas Imagenes muy devotas de la Sacratiſsima Virgen Maria, eſclarecidas con milagros, ſe adoran, y reverencian en los Reynos de Leon, y Caſtilla, como ſon N. Señora del Cerro, junto à Anduxar. N. Señora de Gracia, en Granada. N. Señora de la Inieſta, en Sevilla. N. Señora de Regla, N. Señora del Viſo, cerca de Zamora, N. Señora de la Cueſta, en Vezdemarbàn. N. Señora del Buen Conſejo, en el Colegio Imperial de Madrid. N. Señora la Antigua, en Orduña. N. Señora de Tiedra Vieja, dos leguas de la Ciudad de Toro. N. S. de la Velilla, en el Valle de Valdetuejar. N. S. Valdeximena, tres leguas de Piedrahita. N. S. Paſtoriza, dos leguas de la Ciudad de la Coruña. N. S. del Canto, junto à Toro. N. S. de la Peña, cerca de Tordeſillas. N. S. de la Barquera, en la Villa de San Vicente de la Barquera. N. S. de Altamira, en Miranda de Hebro. N. S. de las Vacas, en la Ciudad de Avila. N. S. del Madroñal, N. S. del Prado de Ciudad Real.

En el Reyno de Aragon ſe adoran, y reverencian muchas Imagenes muy devotas de N. Señora aparecidas; y entre otras muchas ſon: N. S. de Moncayo, que tiene ſu aſsiento en una Capilla del miſmo monte. N. S. de Tobar, N. S. de Jarava, N. S. del Aguila.

Tres leguas de la Ciudad de Calatayud ſe adora la Imagen de N. Señora de la Sierra, que apareció en un roble.

Sobre otro, junto al Pueblo de Villa-Roya, apareció otra ſanta Imagen de la Virgen, que por eſſo llaman, del Roble.

En los terminos de Eſtorquel del miſmo Reyno, por los años de 1330., dia de la Anunciacion de N. Señora, apareció ſobre un olivo, à un Paſtor, que ſe llamaba Pedro Nobès, una Imagen de la Virgen Maria, que por eſſo la dieron el nombre de N. Señora de la Oliva.

Cerca de la Villa de Herrera del miſmo Reyno de Aragon, apareció ſobre un eſpino la Imagen de la Virgen Maria, que por el Lugar ſe llama N. Señora de Herrera.

A media legua de Zaragoza apareció entre unas zarzas la Imagen de N. Señora, que llaman de Cogullada, porque ſobre ellas, al miſmo tiempo, que apareció, eſtaba cantando un paxarillo, que llaman Cogujada, ò Cogullada, y en Latin *Alauda*.

En la miſma Ciudad de Zaragoza ſe adora una Imagen de N. Señora, llamada del Portillo, por que apareció ſobre un portillo de la muralla de la Ciudad, y la defendiò de un grueſſo eſquadron de Moros, que intentaba ſorprenderla, y apoderarſe de ella, por los años de 1118. de nueſtra Redencion.

En el Reyno de Navarra, ay, entre otras Imagenes de la Virgen aparecidas, la Imagen de N. Señora, que llaman del Puy, y ſe venera en la Ciudad de Eſtella.

Junto à la Villa de Monteagudo de eſte Reyno apareció la Imagen de N. Señora del Camino, que ſe llama aſsi, por aver aparecido en el camino real.

En el termino de la Villa de Arguedas ſe adora la Imagen de N. Señora del Yugo, por averſe aparecido ſobre un yugo, que eſtaba atravеſado encima de un pino.

En tierra de la Ciudad de Corella apareció ſobre una haya la Imagen de la Virgen Maria, que llaman de Yerga.

Teniendo cercada Don Iñigo Ariſta, Rey de Navarra, la Villa de Peralta, que à la ſazon era de Moros ſe le apareció ſobre un peral, que eſtaba à orillas del rio Arga, una Imagen de N. Señora, que por eſſa razon llaman del Pero.

Junto à Tauſte, cinco leguas de la Ciudad de Tudela, ſe adora una Imagen muy devota de la Virgen Maria, que llaman: Sancho Abarca, por ventura por averſe aparecido al Rey Don Sancho Abarca.

En el Reyno de Valencia ſe veneran como aparecidas, y milagroſas entre otras; en la miſma Ciudad Capital de aquel Reyno, la Imagen de N. Señora, que dizen del Algibe, acaſo por que fue hallada, ò ſe apareció dentro de alguno.

La Imagen de N. Señora de los Deſamparados, es celebre, y milagroſiſsima,

ma, no ſolo en la miſma Ciudad de Valencia, en que es adorada, ſino en todo el Reyno.

En la Ciudad de Xativa, ò de San Phelipe, ſe apareciò la Imagen de N. Señora, que invocan con el nombre de la Virgen de la Salud.

Ay tambien tres Imagenes de la Madre de Dios en eſte Reyno, que ſe aparecieron en fuentes. N. Señora de la Font, en Caſtilfort. En la Villa de Trayguera, N. Señora de la Fuente de la ſalud; y en la Villa de Catin ſe apareciò en otra fuente la Imagen de N. Señora, que llaman del Abellar.

Junto à la Villa de Caſtellòn de la Plana ſe apareciò la Imagen de N. Señora de Ledòn, à ciertos niños paſtorcillos, dentro de una chozuela, ò barraca muy pequeña.

En el Principado de Cataluña ſe adoran tambien muchas ſantas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas; entre las quales ſon las ſiguientes. La Imagen de N. Señora del Roble apareciò ſobre un arbol de eſta eſpecie, junto à la Villa de Junquera del dicho Principado.

La Imagen de N. Señora, que llaman de Ripoll. N. Señora de Gerri. N. Señora de Maſſanet, en el Obiſpado de Vique. N. Señora de Tagament. N. Señora del Colell. N. Señora del Mundo. N. Señora de Requeſenes. N. Señora de Altallat. En el Obiſpado de Urgèl apareciò una Imagen de N. Señora, que llaman de las Sogas.

Tambien acaſo avrà algunos, que me acuſen, y culpen de diminuto en las Relaciones de algunas ſantas Imagenes de N. Señora, que en eſte Tomo ſolo apuntos; pero à unos, y otros puedo aſſegurar, que mi deſeo ſe eſtiende à todo, y que añadirè las unas, y eſtenderè las otras, ſi alcanzare noticias ſeguras, y authorizadas, en que pueda correr con fundamento, y ſin rieſgo, y detrimento de la verdad, la pluma, à gloria de Maria Santiſsima, fin unico de eſta obra.

Tambien advierto, que de cuydado he querido ſeguir en la Hiſtoria preſente el orden del Alphabeto; de que reſulta, que ſe haga primero mencion de algunas ſantas Imagenes de la Virgen, que no tienen tanto nombre, que de otras, cuya celebridad ſe eſtiende à todo el Orbe Chriſtiano, de que no pueden, ni deben formar quexa, aun los animos mas delicados, ò eſcrupuloſos; pues no es lo miſmo ſer poſteriores en el orden, que inferiores en la fama, que tienen de prodigioſas. Y aunque la Relacion, ò memoria de cada uno de los Santuarios, en que ſe adora alguna de eſtas ſantas Imagenes de MARIA, ſea à nueſtra devocion venerable; creo lo ſerà mucho mas la que doy al publico, en que ſalen à luz muchas juntas; al modo, que en la creacion del Mundo, aprobaba la Mageſtad de Dios por buena cada obra de ſus divinas manos; pero al verlas, y regiſtrarlas todas juntas, las califica ſu infinita ſabiduria de muy buenas, ò mucho mas excelentes.

***

Digitized by Google

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE ALCONADA.

§. PRIMERO.

APARICION, Y OTROS SUCESSOS DE ESTA SANTA IMAGEN.

STA la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Alconada al presente en un Templo, sito en los terminos, y Campo de la Villa de Ampùdia, antigua, y noble Poblacion, antes del Obispado de Palencia, y ahora con jurisdicion separada, y quasi Episcopal, sujeta immediatamente à la Santa Sede. Es venerada con singular devocion, y afectuoso culto de los naturales de los cercanos Pueblos (y aun de otros muchos de tierras distantes) que acuden à implorar su auxilio, y patrocinio, y experimentar su favor en sus necesidades espirituales, y temporales. Por tradicion de Padres à hijos se dize, que esta prodigiosa Imagen, es una de las que hizo Nicodemus, y vinieron à España conducidas de los primeros Varones Apostolicos, que traxeron à estos Reynos la luz del Evangelio. Muchos años antes de la perdida de España, y entrada en ella de los Agarenos, ay noticia, se adoraba, y veneraba tan Santa Imagen en un Pueblo de Andalucia, aunque se ha perdido la del nombre que tenia, y en que fue colocada, y recibia cultos de los devotos, que acudian ante sus Aras, siempre piadosas, y atentas à remediar sus necesidades. Alli estuvo, hasta que, perdida la batalla, por el infeliz Rey Don Rodrigo, año de 714. dos nobles Capitanes Andaluces, que segun dizen, se llamaban Rogerio, y Fadrique, ò Federico, determinaron retirarse, y traer consigo la devota Imagen, por no dexarla expuesta al furor sacrilego de los Barbaros, que mezclaban lo sagrado con lo profano, y su rabia se encrudelecia contra las Imagenes de Christo, y de su Madre. Tomaron, pues, con gran devocion, y ternura la Imagen de la Santissima Virgen, y entraron con ella hasta lo interior, y mas retirado de Castilla la Vieja, por huir mas del fuego de la destruicion, y rabia Africana, y pararon en un Campo cercano à Carrion de los Condes, Poblacion noble, y bien conocida en Castilla, en jurisdiccion de un pequeño Lugar, que se llamaba *Alconada*, el qual dista dos leguas de Carrion; en donde (no pudiendo traerla mas consigo) la escondieron debaxo de tierra, por assegurarla mas, no padeciesse algun desacato del furor de los Moros.

Digitized by Google

Alli la dexrron, despidiendose tiernamente de su adorable presencia; y en este sitio se mantuvo oculta, y desconocida à los ojos de los hombres algunos siglos; pues se haze juyzio prudente, que passaron cerca de 400. años, desde que los Capitanes Andaluces la depositaron en las entrañas de la tierra, hasta que la Divina Providencia quiso manifestarla, para bien del mundo, felicidad, consuelo, y salud de muchos enfermos, afligidos, y desconsolados, año de 1113. El modo de aparecer esta Santa Imagen, fue el siguiente. Observaban los Paisanos, que solian cruzar à sus labores, por las cercanias del sitio, en que estaba escondido aquel precioso simulacro de la Madre de Dios, que por las noches se hazian reparar diversas luzes, y claros resplandores, que à pesar de la obscuridad de las tinieblas, que por la ausencia del Sol, estaban apoderadas de todo el Emisferio, se registraba bastante espacio de terreno tan iluminado, y claro, como si el hermoso Planeta le hiriesse con todo el lleno de sus rayos; y causandoles admiracion respetosa la novedad, que experimentaban, ni se atrevian à acercarse al sitio, para procurar indagar la causa, ni su curiosidad se saciaba de registrar el admirable efecto, que se ofrecia à su vista; añadiendose tambien la suave musica, que al mismo tiempo percebian sus oìdos, para que estos dos principales sentidos se aunassen à dàr testimonio de la novedad, que veìan, y oìan, pero no alcanzaban. Suspendìa à muchos tan continuado, y raro sucesso; mas paraba solo en suspension, sin animo para las diligencias; y aun por esso parece quiso la Soberana Reyna del Cielo hazerlo todo por sì misma, ya que no daba aliento à los temerosos, y admirados Paisanos, ni la luz, y resplandor, que entre las sombras iluminaba sus ojos, ni la armoniosa, y celestial musica, que resonaba en sus oìdos, lo que executò su Magestad de esta manera. Saliò una noche de su casa un Labrador, cuyo nombre se ignora, vezino que era del Lugar cercano, y notò tambien con admiracion, que àzia la parte en donde despues fue hallada la devota Imagen, resplandecian luzes, que desterraban con su resplandor la obscuridad de la noche: no obstante la novedad, que le causò tal vista, no quiso la primera vez creer à sus ojos, echandolo à que acaso serìa ilusion de su antojo, ò delirio de su imaginacion, y fantasìa: aguardò otras dos noches, y viendo que en ellas se repetìa el resplandor de las luzes, iluminacion, y claridad del terreno circunvezino, pareciendole ya con razon, novedad, que indicaba algun raro sucesso, tuvo animo de acercarse al sitio, que registraba como centro de las luzes, que iluminaban toda la circunferencia: y estando ya cercano, oyò una vez, que le dixo: *No passes adelante*; de que admirado, y temeroso suspendiò el passo, y reparando àzia el paraje de donde le parecia aver salido la voz, viò, y sintiò, que con nuevo prodigio se estremecia la tierra, y que abriendose en proporcionada boca, en lugar de bomitar fuego, que destruyesse las campiñas, avia como desprendido (con dolor proporcionado à su insensibilidad) de sus entrañas, entre las mismas luzes, y resplandores, una hermosa Imagen de Maria, la misma que los Capitanes Andaluzes avian depositado en su obscuro seno, la qual por si propria se colocò sobre una peña cercana. No es facil declarar la turbacion, el pasmo, y la admiracion del dichoso Labrador, al vèr tal prodigio, y tan extraordinario sucesso, y no atreviendose à passar adelante, bolviò sin detencion al Lugar, todo inundado de gozo, y suspension, y diò cuenta à la Justicia, y Cura de Alconada de lo que le avia acontecido. Con tan maravillosa relacion, quisieron salir todos à ser testigos, y examinar la verdad de lo que el Labrador les anunciaba, y guiados por èl mismo, llegaron al sitio, en que se avia puesto la devota Imagen de la Virgen, la qual hallaron rodeada de claras, y materiales luzes, encendidas por ministerio Angelico, que mysteriosa, y milagrosamente, la acompañaban. Quien podrà referir el jubilo, admiracion, y ternura, que ocupò el corazon de aquellos dichosos hombres, al verse de repente ricos con tan inestimable tesoro, y en possession de tan preciosa Margarita? Postraronse todos en tierra, y adorandola con sumission, y rendimiento; codiciosos de tenerla consigo, la conduxeron luego à una de las dos Iglesias de su Villa, colocandola sobre la Custodia del Altar Mayor, que adornaron, como mejor pudieron, les dictò su devocion, y pudo disponer su possibilidad, apellidandola con el nombre de Nuestra Señora del Socorro; y aun oy se conserva el nicho, y

Al-

Digitized by Google

Altar en que la pusieron con otra Santissima Imagen de un Crucifixo, que colocaron en lugar de la que perdieron por la razón, que ya apunto.

En dicho lugar, y trono, no tan rico como merecia su grandeza, permaneció ciento y seis años, hasta el de 1219. que vino à ilustrar con sus luces los Campos de la Villa de Ampadia, dichosa por aver sido escogida, para que poseyesse tan rica Margarita, del modo que ya refiero. Celebrabanse Cortes en Valladolid, en que el Santo Rey Don Fernando avia de ser proclamado, y coronado por Rey de Castilla, por la temprana, y desgraciada muerte del Rey Don Enrique el Primero su Tio; y renuncia solemne que en el hizo del Reyno la Inclyta Doña Berenguela su Madre. Entre otros Señores que avian de assistir à la Coronacion del Rey, era uno el Señor, y Conde de Alconada, que se llamaba Don Juan, y necessitando de caudal proporcionado à los gastos forzosos, ò superfluos, que las personas de su caracter, y estimacion suelen hazer en semejantes funciones, solicitò con sus Vassallos de Alconada, que le ayudassen con algunas cantidades, à que ellos se excusaron, pattе alegando su pobreza, y cortos haberes, à que los tenian reducidos los muchos gastos que se hazian en las continuas guerras de los Moros, parte cautelando, que lo que ofreciessen como donativo gracioso, no se quisiesse despues perpetuar como contribucion necessaria; medio de que no una vez se han valido los poderosos para aumentar sus haziendas, y aun para sustentar sus Estados. La resistencia que hallò el Señor de Alconada en sus Vassallos para la contribucion, ò donativo que solicitaba, aunque vestida de eficaces razones, y dorada de toda sumission, y rendimiento, le dio motivo à que se le encendiesse la ira, y procurasse infundir terrores, y amenazas, y aun à querer apoderarse por fuerza de lo que no podia sacar de grado; lo que dio motivo à que los vezinos de aquella Villa, temerosos del furor de su Señor, se retirassen à la Iglesia, y en que estaba la Imagen de nuestra Señora, lo qual sabido por aquel Cavallero, concurrió alla acompañado de sus criados, y otros dependientes de su casa, y viendo que tenian por dentro cerrada la puerta, hizo que traxessen instrumentos con que poder forzarla; y como con ellos no consiguiessen abrirla, todo llevado de su furiosa rabia, sin tener respeto à tan sacrosanto lugar, mandò pegar fuego à las puertas de la Iglesia.

Hasta aqui pudo sufrir la Santa Imagen los desacatos del temerario Cavallero, pero al reconocer que ardian ya las puertas de la Iglesia, determinò mudar de Trono, y à vista de todos los que estaban en la Iglesia, se elevò por si misma la Imagen, y se salió por una vidriera, ò claraboya que la daba luz, la qual mira à la vanda del Oriente, y se vino à la Jurisdicion de Ampudia, como media legua de la Villa, en donde apareció à un Pastor, que se llamaba Marcos, mandandole fuesse à la Villa, y diesse assi à los Eclesiasticos, como à los Seglares, que la compusian, la gustosa noticia de su llegada, y que viniessen à aquel lugar por ella, en el qual queria ser venerada, y servida de los fieles. Executò el Pastor lo que la Virgen le mandaba, y anunciando à los de Ampudia la dicha que se les entraba por sus puertas, no fue creido, ni hizieron caso de su propuesta, con lo qual bolvió Marcos al lugar en que le habló la Santa Imagen, y diziendola lo incredulos que estaban los vezinos de la Villa, bolvió la piadosa Virgen à hablarle, y à darle señal por donde fuesse creido. Faltabale al Pastor una de las dos vistas, y assi le dixo la Santa „ Imagen. Buelbe segunda vez à Ampudia à persuadir à sus habitadores la deter- „ minacion que he tomado, de quedarme con ellos en este mismo lugar en que es- „ toy; y sino te creyeren, dalos por señal la repentina mudanza que verán en ti, „ pues aviendote siempre visto con sola una vista, apareceràs à la de todos con los „ dos ojos claros, y con vista, con que creerán la verdad de lo que dizes, y con- „ fessaran ser esta mudanza de la diestra del Altissimo. Assi habló la benignissima Señora al Pastor, el qual bolvió à Ampudia, y dió segunda vez la embaxada: y como tampoco fuesse creido, de repente notaron, que la vista defectuosa, se le avia esclarecido, viendole igualmente con las dos claras, de que quedaron todos admitos, y admirados, y al mismo tiempo persuadidos à que dezia verdad el Pastor Marcos, con cuya guia se determinaron à ir à buscar la bella Aurora, que les amanecia. Salió, pues, el Clero, y Villa de Ampudia azia el sitio que les dezia el Pas-

Digitized by Google

tor, y llegando à èl, hallaron la Santa, y devota Imagen ſobre una piedra, donde oy eſtà fundada la Capilla Mayor de ſu Santuario; en cuya preſencia ſe poſtraron, aſsi para adorarla, como para darla gracias por el beneficio que ſe dignaba hazerlos; deſpues de lo qual determinaron llevarla en Proceſsion ſolemne à la Villa, no para que ſe quedaſſe de aſsiento en ella, ſino para que eſtuvieſſe en lugar decente, mientras trataban de erigir la Igleſia en el miſmo ſitio, en que quiſo aparecer eſta poderoſa Reyna, à quien comenzaron à experimentar Madre benigna, y admirable Patrona, y Protectora en ſus enfermedades, trabajos, y neceſsidades, cuyos beneficios los alentaron à comenzar, proſeguir, y perficionar la Igleſia, en que oy eſtà, en el miſmo ſitio de ſu dichoſo aparecimiento; à la qual la trasladaron con demonſtraciones de regozijo, y grandes fieſtas; repitiendo eſtas en otras ocaſiones, como fueron la de aver la devocion de los fieles contribuìdo con limoſnas, para hazer el Retablo del Altar mayor, en que ſu Mageſtad ſe venera, como la mas moderna del año de 1673. para dorarle. Deſde aquellos tiempos ha perſeverado eſta Santa Imagen en ſu primer Templo en la Juriſdiccion, y termino de la Villa de Ampudia; y aunque el Señor de Alconada intentò reſtituirla à ſu lugar, lo embarazò la miſma Señora, con el milagro de que hago mencion en el parrafo ſiguiente, aunque no por eſſo ha dexado de llamarſe Nueſtra Señora de Alconada, conſervando el nombre del lugar primero de Caſtilla la Vieja, en que eſtuvo.

Es la eſtatura de eſta Santa Imagen de media vara menos tres dedos. Eſtà en pie ſobre un Trono de una quarta de alto, à modo de un pequeño cubo, el qual queda cubierto con el veſtido de Nueſtra Señora, con que à la viſta parece Trono, y Imagen todo uno, aunque ſon a la verdad de dos piezas pegadas. No ſe ſabe con certeza de que materia ſe compone la Imagen de Nueſtra Señora, à unos ha parecido ſer yeſſo, à otros madera, porque la encarnacion, y pintura embaraza à hazer el juyzio indubitable. Los cabellos ſon entre rubios, y blancos. El roſtro correſpondiente, y proporcionado à la longitud del cuerpo, es moreno, y muy agraciado; y ſe obſerva, que mirado à alguna diſtancia, como deſde la peana, y gradas del Altar, reſplandece, y arroja de sì muchos rayos, los quales no ſe obſervan, ſi ſe mira el roſtro de mas cerca. Venſe en la frente, nariz, y barba del roſtro de Nueſtra Señora, unos como lunares muy pequeños, los quales ſe haze juyzio aver reſultado de aver ſaltado la encarnacion, ò por el ajuſte del roſtrillo, que cae en tales partes, ò ſegun la tradicion, que ha paſſado de unos à otros, la cauſa fue averla ſacado un Hermitaño de ſu Trono, y cayendoſele por encima de los ombros; recibiò el golpe en aquellas partes, que por eſſo quedaron aſsi maltratadas; y añaden, que aviendolas querido retocar algunas vezes, jamàs ha pegado la encarnacion, y que luego ſalta. El Niño eſtà debaxo del brazo izquierdo de Nueſtra Señora; es pequeñito, y el roſtro tiene tambien moreno, ſi bien algo mas claro que el de ſu Madre, y ſale como del ſitio del corazon de la Virgen; y Madre, y Hijo, ò ſon de una pieza, ò à lo menos eſtàn tan unidos, que lo parecen; deſuerte, que para que ſe vea el Niño, eſtàn abiertos los veſtidos de Nueſtra Señora por aquella parte, por la qual ſe manifieſta, y eſtà tambien veſtido de la miſma tela, que la Madre. Tiene eſta Señora en la mano derecha una bola, ò mundo pequeño, à que tiene pegados los dedos, y una eſpiga hecha con arte, para que ſe pueda renovar. Suelen veſtir à Madre, y Hijo con veſtidos muy preciosos, que han ofrecido, y ofrecen perſonas de eſtimacion, agradecidas à los beneficios, y favores que Dios los han hecho por interceſsion de tan milagroſa Imagen; y quando ſe viſte à ſu Mageſtad, jamàs ſe le quita el veſtido interior, perſeverando haſta el dia de oy con el que apareciò, y ſolo la mudan los veſtidos exteriores, y ſobrepueſtos; y el veſtirla, y adornarla de joyas, y cintas, ſiempre es por mano de Sacerdote, aunque aſsiſten à tan piadoſa accion algunas de las Señoras mas principales de la Villa, que con una caña ſeñalan el lugar en que ſe ha de prender la cinta, ò la joya, para que luzcan mas, y quede mas viſtoſo el ropage. Tiene tambien la Santa Imagen Corona, y Roſtrillo muy luzidos.

El Altar en que ſe adora eſta Santa Imagen, es de talla dorado; y en qua-

tro

tro targetas, dos de cada lado, eſtàn de media talla propueſtos al publico, quatro Myſterios de la Vida Sacratiſsima de Nueſtra Señora; y en medio del altar, como à tres varas de alto, ſe regiſtra el trono de la Virgen en la forma ſiguiente. La pared eſtà paſſada con arco de piedra de ſilleria, y en el mazizo de ella ſe vèn dos Angeles, cada uno como de una vara de eſtatura, los quales ſobre ſus ombros mantienen un trono, en el que eſtà colocada la prodigioſa Imagen, y en el que tiene immediato à ſus pies eſtà una media luna de plata grande, y de la miſma materia un cerco en redondo, que ſuſtentan tres Angeles de cada lado, y en lo ſupremo dèl, una paloma, que viene à caèr ſobre la Corona de la Virgen, y ſe tiene por cierto, que el trono de Nueſtra Señora eſtà colocado perpendicularmente ſobre el lugar, ò ſitio, en que apareciò. En medio del altar eſtà la Cuſtodia, ò Tabernaculo, que ſube, y llega à tocar los pies de los Angeles, que mantienen el Trono de Nueſtra Señora, y en lo mas alto, y remate del Retablo eſtà de eſcultura puеſto el Patriarcha San Joſeph. Adornan la Capilla de la Santa Imagen onze lamparas de plata, cinco por vanda à cada coſtado, y una mayor en medio, à las que acompañan cinco arañas tambien de plata en tal diſpoſicion, que dos de ellas eſtan à los lados de Nueſtra Señora; otras dos à los del Retablo, y la quinta mayor que las otras, eſtà puеſta en medio de la Capilla, y todas hermoſean, y dan mas claridad al vezino eſpacio, quando en las feſtividades principales ſe llenan de velas de cera, que arden en culto de la devota Imagen. La qual nunca ſe ſaca en proceſsion, ſino para llevarla à la Colegial de Ampudia à Novenas por alguna neceſsidad publica muy grave, como de falta grande de agua, ò otra ſemejante; en cuyas ocaſiones ſiempre es llevada, y trahida en hombros de Sacerdotes, y los dias que eſtà ſu Mageſtad en la Igleſia Colegiata de Ampudia es ſervida, y venerada de ſu Cabildo, de la Juſticia, y Regimiento de la Villa; y de todos ſus vezinos con demonſtracionesde ſingular devocion, y no menor àparato, y decencia, aſsi en el ſumptuoſo altar, y trono en que ſe coloca, como en la multitud de hachas, luzes, y lamparas que arden en obſequio de ſu gran Patrona. La principal feſtividad de eſte devoto Santuario, es la Natividad de Nueſtra Señora, para cuya mayor celebridad và todo el Cabildo (que ſe compone de treinta y tres Prebendados con el Abad, que es eſſempto, y ſujeto immediatamente al Papa, ò ſu Nuncio en Eſpaña) à cantar Viſperas, horas de la mañana, y Miſſa mayor con gran ſolemnidad, à que aſsiſten tambien la Juſticia, y Regimiento de la Villa, ſiendo entrambas Comunidades, Eccleſiaſtica, y Seglar los Patronos de la Igleſia, y Santuario de Nueſtra Señora. En eſte dia de la Natividad de la Virgen, y mas en la Dominica, que cae dentro de la Octava, es numeroſiſſimo el concurſo de gente que aſsiſte de la Villa de Ampudia, de las Villas, y Lugares cercanos, y aun de otras muy diſtantes atrahidos de la fama, y milagros de eſta prodigioſa Señora, y en todo el diſcurſo del año, ſe vè venir mucha gente à adorarla, y venererla en ſu S. Caſa, eſpecialmente ſuelen ſer grandes los concurſos à eſte Santuario en los dos meſes de Agoſto, y Septiembre; y para comodidad de los muchos, que ſe detienen à Novenas, ay fabricada una Caſa grande, y capaz immediata à la Igleſia, en que con ſeparacion de quartos pueden habitar las familias de los devotos, que vienen, ò à pedir favores à Nueſtra Señora en ſus enfermedades, y trabajos; ò à darla gracias por los recibidos, ſiendo muchos los milagros que ha obrado, y obra, en beneficio de los fieles como conſtarà de algunos, que refiero en el parrafo ſiguiente, à gloria de Dios, y mayor culto de eſta poderoſa Señora.

Ni debo omitir, que por tener eſte Santuario tanto nombre, principalmente en Caſtillas, y la S. Imagen de N. Señora de Alconada tanta fama de milagroſa, vienen todos los años à viſitarla algunos de los Novicios de la Compañia de Jesvs de eſta nueſtra Provincia de Caſtilla, que ſe crian en el gran Seminario de virtud de la Villa de Villagarcia de Campos, ſeñalados por los Superiores, haziendo tan piadoſa romeria, y exemplar peregrinacion à pie, y pidiendo limoſna, ſegun las admirables Reglas, que dictò, y eſcribiò para eſte aſſumpto, nueſtro gran Patriarcha San Ignacio; y aviendo adorado tan prodigioſa Señora en ſu Santo Tem-

plo, en ternura, y jubilo espiritual de sus almas, y recibido los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, buelven al Noviciado de la misma suerte que vinieron, con edificacion de todos los Lugares por donde passan.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Alconada.

EL primer milagro (despues de el de averse salido de la Iglesia de Alconada, penetrando la vidriera, y el que hizo con el Pastor Marcos, que hallò aver obrado esta prodigiosa Señora; fue el que executò queriendo bolverla desde el campo de la Villa de Ampudia, à la de Alconada, el qual sucediò del modo, y por el motivo siguiente. Ya dixe, como furioso el Señor de Alconada, por la resistencia, que hallò en sus Vassallos à consentir el iniquo tributo, ò impuesto, à que los queria obligar, pegò fuego à las Puertas de la Iglesia; de que despues, passado el primer impetu, arrepentido hallandose sin la milagrosa Imagen de Nuestra Señora, y sabiendo como paraba en la Jurisdiccion de Ampudia, viniendo à reconocerla por si mismo, pidiò en terminos cortesanos, se la restituyessen; y repelida esta proposicion, puso pleyto à esta Villa (acaso porque juzgaba, que alguno de sus Vezinos la huviesse hurtado, y trahido à su Pais) ante el Obispo de Palencia, pidiendo la restitucion de la Imagen: opusose Ampudia à sus intentos, y fenecida la causa por los terminos judiciales, mandò el Tribunal Eclesiastico de Palencia, fuesse restituida la Imagen à su antigua habitacion de Alconada, cuyo Señor regozijado con la favorable sentencia, tratò de que luego se executasse, aunque con dolor, y sentimiento de los vezinos de Ampudia, y de otros Pueblos immediatos. Dispusose un carro de bueyes bien adornado, para que la conduxessen, y puesta en èl la Santa Imagen, al primer passo que quisieron dar los brutos, se conociò averse dado en el Cielo sentencia contraria, à la que se promulgò en la tierra; y expresso claramente la Santissima Virgen su voluntad, de que se quedasse su Imagen en el sitio en que estaba, y no bolviesse al lugar de que la echò la barbara, y sacrilega fiereza, de un animo irritado, con la que pensaba aver sido injuria, y desacato; y nada avia tenido, sino una sola justa guarda de la libertad de los Vassallos. Lloraban los de Ampudia su desamparo, y vieronse en un instante con la possession segura de su thesoro; porque al moverse los bueyes del carro, reventaron, y la misma Imagen dexando el carro en que la avian puesto, se restituyò à su trono, y nueva Iglesia, fabricada por los vezinos de Ampudia: con cuyo raro acontecimiento, conocieron todos, ser voluntad del Altissimo, que no se moviesse la Santa Imagen del lugar que avia escogido; con que trocadas las suertes, el contento de los de Alconada, se passò à los de Ampudia, los quales se regozijaron en vèr colocada la apreciable Imagen, en el mismo trono en que estaba, dandola las debidas gracias, por un favor, que excedia sin duda todos sus merecimientos.

Otro milagro de esta devota Imagen, escribo en la Vida de la V. Petronila de San Lorenzo, Religiosa Agustina Recoleta, en el Convento de la Ciudad de Palencia, lib. 2. num. 64. Passando la V. Mariana de San Joseph, Fundadora de las Religiosas Agustinas Recoletas, con la V. Petronila de San Lorenzo, y otras personas devotas, desde el Convento de la Encarnacion de Valladolid, à fundar el de la Expectacion de Palencia, quiso, aunque con algun rodèo, visitar el Santuario de Nuestra Señora de Alconada; de que agradecida tan gran Reyna, hizo una notable, y maravillosa demonstracion en su recibimiento; porque como asseguròla misma V. Mariana, à la V. Inès de la Encarnacion, que tambien iba en su compañia; al llegar las Religiosas à una Cruz, que està colocada à alguna distancia de la Iglesia de esta Santa Imagen, viò una persona espiritual (que como yo digo en el lugar citado, fue la V. Petronila de San Lorenzo) que la Virgen Santissima avia salido à recibir las Religiosas hasta la Cruz dicha, bolviendo con ellas hasta entrar

Digitized by Google

trar en ſu devoto Templo, en donde recibieron ſus almas, ſingulares favores de la piadoſa Reyna; como quien ſiempre paga con ſuperabundantes beneficios, los obſequios, que las almas que ſe precian de verdaderas amantes ſuyas, la hazen, como nazcan de un eſpiritu cordialmente devoto, en donde no entre mezcla de humanos reſpetos, que como polilla de las acciones piadoſas, ſuele deſtruir, y hazer de ningun valor, y fruto, las obras que reſplandecen à los ojos de los hombres, como eſtrellas de hermoſa claridad en el Cielo myſterioſo de la Militante Igleſia.

De los milagros mas antiguos de Nueſtra Señora de Alconada, muchos no ſe notaron, ò por ſer tantos, ò por deſcuydo de quien cuydaba de aquel Santuario; y de los que huvo alguna memoria, es eſta tan en general, que ſolo conſta por la multitud de cuerpos, piernas, brazos, cabezas, ojos, pechos de plata, y cera, lamparas, alhajas, veſtidos, retratos, y otros adornos, que ya penden de ſus ſagradas paredes, ya ſe guardan, y ſirven, aſsi para veſtir, y adornar la Santa Imagen, como para el miniſterio de los altares; y ſolo referirè algunos de los muchos prodigios, que ſe contienen en una tabla, que ay en dicha Igleſia, eſcrita en compendio, y ſin muchas de las apreciables circunſtancias, con que los obrò tan devota Imagen; ſeñal de que el Eſcritor, ſolo tirò à poner la ſubſtancia, ſin accidente alguno, debiendo ſaber, que aſsi como en lo natural no ſe halla aquella ſin eſtos, aſsi en lo moral, y en las relaciones que ſe eſcriven, para publica enſeñanza, y aumento de la devocion chriſtiana, ſirven mucho los accidentes, y circunſtancias verdaderas al adorno de la miſma ſubſtancia de los caſos.

Cierto hombre que tenia poco, ò ningun aprecio de los lugares Sagrados, echò uvas en una pila que avia dentro de la Hermita de Nueſtra Señora; y entrò à piſarlas à tiempo que nadie le vieſſe, pero ſucediò, que de repente creciò tanto en eſtatura, que à modo de gigante, daba con la cabeza en lo mas alto de la Igleſia: viendo eſto, conociò ſu poca reverencia à la Santa Imagen de Nueſtra Señora, à quien pidiò perdon, y ſe encomendò à ſu Mageſtad; y al punto bolviò à quedarſe en la eſtatura que tenia.

Una muger de tierra de Zamora eſtaba endemoniada, y como no pudieſſe librarſe de tan apoſtados, como crueles enemigos, ſe reſolviò à venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, y eſtando ya en ſu Igleſia, el demoniò irritado de ſu reſolucion, entrò por ella en figura de un galgo, y tirandoſe à ella la mordiò en una mano. Invocò la muger el patrocinio de Nueſtra Señora, y no ſolo huyò, y ſe deſapareciò aquel demonio, ſino que tambien la dexaron libre los que la poſſeian; por cuyo beneficio diò muchas gracias à la Virgen, y bolviò à ſu caſa buena, y ſana.

Otro hombre tambien Portuguès de nacion, ſe viò por mucho tiempo fatigado, y moleſtado de ſiete demonios, que le trataban muy mal, y oyendo los prodigios que hazia eſta Santa Imagen, vino à ſu Templo à tener una Novena, porque Dios le libraſſe de tan crueles enemigos, por intercesion de ſu Santiſſima Madre, y con tan feliz ſuceſſo, que antes de acabar la Novena, ſe ſintiò perfectamente libre del daño que le cauſaban los demonios, y pudo bolverſe, ſin temor de ſu tirania; y conſta, que en el miſmo dia en que eſte hombre ſe librò de ſu trabajo, fue tan benefica eſta Madre de miſericordia, que diò viſta à cinco ciegos, y ſanaron por ſu intercesion muchos hombres, y mugeres de diverſas enfermedades.

Una muger de tierra de Burgos, tambien experimentò los benevolos influxos de tan piadoſa Señora, en trabajo ſemejante à los paſſados. Eſtaba endemoniada, y determinò venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, à buſcar remedio; y el demonio, porque no lo hizieſſe, antes de partir, y por el camino, la trataba muy mal: no obſtante ella perſeverò, y como pudo, llegò à la Igleſia de la Virgen, y à ſu entrada en ella, rabioſo el demonio, la derribo en tierra, y la puſo tal, que hizieron juyzio los preſentes, que eſtaba muerta: pero confiando en el poder de Maria, la llevaron haſta la peana del altar de Nueſtra Señora, y al punto bolviò en ſi, y quedò del todo libre de los demonios, ſin que mas la moleſtaſſen de alli adelante.

Notable, y singular es el caso, que se sigue. Diversos hombres, y mugeres de tierra de Carrion venian en romeria à esta Santa Casa, y trahian consigo una muger tullida, para suplicar à Nuestra Señora la sanasse, si fuesse à gloria suya, y de su Hijo. Sobrevinoles la noche, con tal tempestad de truenos, agua, y obscuridad, que no sabian por donde iban. En tal conflicto todos à una voz invocaron à Nuestra Señora de Alconada, y su Magestad los favoreciò de muchas maneras; porque lo primero, para destierro de la obscuridad de la noche se les puso delante una como llama del Cielo, que los alumbraba con maravilloso resplandor, la qual fue como Precursora de la venida de la Reyna de todo lo criado, pues se les apareciò su Magestad cercada, y servida de muchos Angeles, cuya vista les durò hasta la entrada de la misma Iglesia, donde desapareciò la vision, succediendose à ella el repique de campanas del Templo de la Virgen, que se tocaron por sì mismas, quedando en aquel punto sana, y fuerte la muger tullida, en cuyo sucesso huvo un agregado de milagros, y prodigios referidos con verdad, y sin ponderaciones, de que no necessita la verdad misma para ser creida.

El dia 15. de Agosto consagrado à la Assumpcion de la Sacratissima Virgen, acostumbraba el Regimiento de la Villa de Ampudia dàr en reverencia de Maria Santissima, en su Santuario de Alconada, de comer à los pobres, carne, pan, y vino. Sucediò, que un año se acabò el vino, que trahian en un tonel, sin aver alguno para los Oficiales, y Sirvientes, que aun no avian comido: sintiose la falta, y bolviendo à registrar el tonèl, que avian visto vacìo, le hallaron lleno, tanto, que rebosaba por la boca; y lo mas prodigioso fue, que quantos enfermos probaron el vino milagroso, todos quedaron buenos, y sanos.

La Reyna Doña Violante (no se dize si fue la muger de Don Alonso el Sabio, cuyo matrimonio se celebrò en Valladolid por Noviembre del año de 1246) tenia una de sus Damas con una de las vistas tan maltratada, que estaba ya fuera del casco: queriala mucho la Reyna, y noticiosa de los muchos milagros, que obraba esta Santa Imagen, vino en persona con la enferma al Santuario de Nuestra Señora, à hazer una Novena, por el fin de que alcanzasse salud, y mejoria de su trabajo aquella Señora, y lo consiguiò tan perfectamente, que bolviò sin lesion en la vista, y con el ojo dentro del casco, y puesto en su lugar.

Una nave, que venia à Sevilla, padeciò tal tormenta, que abriendose por muchas partes, se fue à fondo, y se anegaron todos los que en ella venian; y solos dos, que se encomendaron à Nuestra Señora de Alconada, de quien eran muy devotos, se libraron por su interceslion en una tabla, que pudieron coger; en la qual llegaron à parage, en que los pudieron socorrer.

Hallabase una muger con un parto tan recio, que desesperada del todo su vida, le avian puesto la candela en la mano para morir: invocò en tal aprieto à Nuestra Señora de Alconada, y ofreciò un Caliz de plata, para que sirviesse en su Iglesia, si se servia de atenderla, y sacarla de tan apretado lanze; y lo mismo fue invocar à la Virgen, y hazerla la promessa, que arrojar con felizidad la criatura, y quedar sin peligro alguno de su parto.

Cierto hombre andando por la Iglesia de Nuestra Señora, sin advertir, se llegò al pozo, que en ella ay, y cayò desgraciadamente en èl: al caer invocò el auxilio de la Santa Imagen, la qual no permitiò, que en su Templo, y à su vista sucediesse la desgracia de ahogarse aquel pobre hombre; y assi dispuso, que el agua del pozo creciesse tanto, que trayendo consigo al hombre, le pudiesse arrojar en el pavimento de la Iglesia, sin recibir algun daño.

Otro hombre vezino de la Villa de Palenzuela, viendose con la boca torcida, y una de las vistas muy maltratada, por algun accidente de perlesìa, se determinò venir à este Santuario à suplicar à Nuestra Señora le favoreciesse, y su Magestad lo hizo, bolviendo el hombre sin rastro de su accidente, con la boca derecha, y la vista sana.

A otro hombre, que se llamaba Alonso de Ubeda, le dieron con una piedra tal golpe sobre la rodilla, que le dexaron sin poder moverse, reducido à estàr en la cama; y en ella triste, y afligido por tal desgracia, oyò, que le dixeron prometiesse ve-

Digitized by Google

venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, ſi queria ſanar: el hombre conſolado con eſta voz, prometiò hazerlo, y en breve ſe viò bueno, y ſano; pero como los hombres, paſſado ya el rieſgo, ſuelen ſer poco fieles en cumplir lo que prometen, eſte ſe deſcuydò en cumplir el voto que avia hecho, pero por ſu daño, pues bolviò à padecer el miſmo accidente con tanta fuerza como antes. Con eſta nueva congoja conociò ſu yerro, y para enmendarle, no ſolo bolviò à renovar el voto de venir à viſitar el Santuario de eſta Santiſsima Virgen, ſino que añadiò el de quedarſe por toda ſu vida à ſervir à eſta Santa Caſa, ſi alcanzaba de nuevo el favor de verſe libre de ſu dolencia; y aviendolo conſeguido, cumpliò exactamente ſu promeſa, y ſirviò à Nueſtra Señora con humildad, y conſuelo de ſu alma.

En la miſma Villa de Galenzuela, de que hize ya memoria, ſucediò un hurto de coſas, como juzgo, conſagradas à Dios, por el qual fueron preſſos ciertos vezinos de la Villa, contra los quales fueron tales las probanzas, que los condenaron à ſer ahorcados. Los pobres hombres eſtaban en la realidad inocentes; y eſtando ya en la horca, quando el Verdugo los arrojaba de la eſcalera, ellos invocaron el Patrocinio de Nueſtra Señora de Alconada; y fue coſa prodigioſa, que ſu Mageſtad los mantuvo ſuſpenſos en el ayre, para que no ſe ahogaſſen; de que paſmados todos los preſentes, aviſaron al Juez de lo que paſſaba, y èl viſto el milagro, los diò por libres, y ſe declarò deſpues ſu inocencia, y los hombres agradecidos à ſu Libertadora vinieron à ſu Santuario à rendirla las debidas gracias.

A otro hombre que iba corriendo en un cavallo, ſe le desbocò el bruto, de tal ſuerte, que ſin baſtar el freno à detenerle, le derribò, y arraſtrò, tronchandole una pierna por medio. Acordòſe el deſgraciado hombre en tal conflicto de eſta Santa Imagen, y la invocò, pidiendo ſu favor, y amparo; y luego parò el cavallo, y lo que es mas, ſe hallò de repente bueno, y ſano de la pierna.

Cayò un vezino de Ampudia en una enfermedad tan recia, que llegò à eſtar ſin eſperanza alguna de vida, deſauciado, y por dos dias enteros ſin habla. Invocò el patrocinio, y favor de eſta piadoſa Señora, y luego le apareciò ſu Mageſtad, aſsiſtida de muchos Angeles, que traian velas encendidas, à cuya viſta el hombre reviviò, y quedò bueno, y ſin enfermedad; por cuyo beneficio ſe dedicò à ſervir toda ſu vida à eſta Señora en ſu Santa Caſa.

Dos caſados de la miſma Villa de Ampudia, vinieron à viſitar à Nueſtra Señora à ſu Templo, y mientras cumplian con ſu devocion, un hijo ſuyo niño de quatro años, andando por èl, cayò, ſin que lo advirtieſſen los padres, en el pozo que ay en la Igleſia: de alli à un rato le echaron menos, y buſcandole, el niño deſde el miſmo pozo diò vozes, diziendo: aqui eſtoy, y dando traza de entrar por èl, viò el que baxò al pozo, que eſtaba ſobre las aguas ſin hundirſe, y ſacandole fuera, el niño muy alegre, dezia: que una Señora muy hermoſa avia eſtado con èl, y le avia librado de ahogarſe; con que todos conocieron que la Santiſsima Virgen era quien le avia ſocorrido.

Un mozo de la miſma Villa que ſe llamaba Juan Martin, eſtaba cabando en una yeſera, cerca de la Igleſia de Nueſtra Señora, y de repente, hundiendoſe la yeſera, cayò ſobre èl, ſin tener mas tiempo que el preciſo, para invocar à Nueſtra Señora de Alconada: al ruido acudieron otros hombres, que trabajaban en aquellas cercanias, y viendo la deſgracia, determinaron apartar lo que avia caido ſobre el mozo, ſi quiera parar dàr ſepultura à ſu cuerpo, y eran tantos los materiales, que tuvieron que hazer deſde la mañana, haſta la noche; y juzgando encontrarle muerto, le hallaron ſano, y ſin leſion, publicando, que le avia librado eſta Santa Imagen. Sucediò eſte prodigio, año de 1400.

A dos hombres librò Nueſtra Señora de las priſsiones, y carcel en que eſtaban de la forma ſiguiente. Uno que era vezino del miſmo Ampudia, y ſe llamaba Juan Rodriguez, eſtaba preſſo por deudas en el Caſtillo de la Villa de Torremormojon, cercana à la de Ampudia: el preſſo deſeaba pagar, pero no tenia con què, y los acreedores le amenazaban con eſtrechas priſsiones; en tal aprieto ſe bolviò à la Virgen de Alconada, repreſentandola ſu impoſsibilidad de pagar, y ſu afliccion, y congoja, y ſu Mageſtad le favoreciò, haziendo que ſe le cayeſſe del

pie-

Digitized by Google

pie una cadena grande que tenia, y hallando la puerta de la carcel abierta, se salió de ella, y se vino al Templo de Nuestra Señora, sin que nadie se lo estorvasse.

El otro hombre era vezino de la Villa de Dueñas, y se llamaba Pedro de Encinas: hallabase presso (no se dize la causa) en el Castillo de Torrija, metido en un calabozo, y con estrechas prisiones; desde el qual sitio invocó en su ayuda à Nuestra Señora de Alconada, de quien era devoto, y sintió presto su patrocinio, pues al punto se le abrió una puerta, por donde pudo salir con algunas de las prisiones que tenia, y con ellas saltó siete tapias en alto, sin daño alguno, teniendo tiempo, y oportunidad de venir tambien con ellas, hasta el Santuario de esta gran Reyna, à darla las gracias por tan singular beneficio, en cuya memoria dexó las prisiones, que están colgadas de la reja de su Capilla, y la del año en que esto sucedió, que fue el de 1440.

Don Pedro Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, vivia sumamente afligido, porque por oculta dispensacion del Cielo, se hallaba fuertemente combatido de diversas tentaciones, que le oprimian el corazon, y casi le sacaban de sí, sin hallar remedio que le aliviasse tan pesada carga de alma, y cuerpo. Corria la fama de los prodigios que obraba esta devota Imagen, y resolvió venir à su Templo à pedir à Dios misericordia, por intercession de tan benigna, y poderosa Señora: assi lo hizo, y solo con quedarse una noche en su Iglesia en oracion, tomando sobre la mañana algun descanso, al despertar del breve sueño, se halló tan otro, que apenas se conocia, y bolvió libre de tan penoso accidente.

En las lamparas que arden en presencia de Nuestra Señora, se han visto notables prodigios. Queriendo dezir Missa unos Sacerdotes en la Capilla de la Virgen, baxó el Hermitaño una para encender las velas; à tiempo, que quebrandose el cordèl de que pendia, era preciso que huviesse dado en el suelo; pero no aconteció assi, sino que con estupendo milagro perseverò la lampara en el ayre, à vista de todos, todo el tiempo que fue necessario, para que el Hermitaño buscasse otro cordèl, del qual quedasse pendiente la lampara, como lo estaba antes.

Por el mes de Octubre del año de 1534. consta, que reparando el Hermitaño, que por aquel tiempo assistia al Santuario de Nuestra Señora, que las lamparas estaban apagadas, baxò à la Iglesia à encènderlas, y al llegar à ellas, vió que todas ardian: causòle novedad, y bolviòse à su quarto, de donde bolviendo à mirar, las bolvió à vèr apagadas, y baxando otra vez, las encontrò ardiendo: creciòle la admiracion, que se iba aumentando mas, y mas; pues seguìa ha quedado memoria, en aquel mismo dia sucedió esto siete vezes. Què quisiesse significar la Santa Imagen con tan repetido prodigio? no nos consta, ni és razon escudriñar con curiosidad los secretos del Cielo. Bastenos admirarlos con flexible docilidad.

Una muger vezina de Ampudia tullida, vino à la Casa de Nuestra Señora à pedirla socorro en este su trabajo; traìa consigo una niña de quatro años, la qual, mientras la madre suplicaba à la Virgen, la favoreciesse, se fue con otros de su edad à beber al caño, y cayendo en la taza, ò pilon, se ahogò: vinieron à dezir à la madre la desgracia, y al oirla, se quedò desmayada; pero la Virgen remediò à la madre, y à la hija, porque trayendo à la niña ahogada, la pusieron en el altar de Nuestra Señora, y luego comenzò à moverse, y à llorar, llamando à su madre, y levantandose, se fue àzia donde estaba; avia ya buelto del desmayo, y viendo à su hija sana, y buena, con el gozo quiso abrazarla, y para hazerlo se levantò sin muletas, hallandose tan fuerte, y agil, como sino huviera padecido mal alguno, dando todos los presentes las debidas gracias à tan poderosa Señora por tan multiplicados milagros.

Vispera de la Visitacion de Nuestra Señora del año de 1544. una niña llamada Francisca, natural de Villanubla, estando en las hazeñas del Monasterio de Prado, se descuydò, y cayò en el rio, y al caer, dixo: Valgame Nuestra Señora de Alconada, y en brebe con la fuerza del agua, fue à dar al rodete, por el qual no puede passar cosa que tenga grueso de una avellana, pero por el favor de la Virgen, passò el cuerpo de la niña, y saliò rio abaxo buena, y sin lesion, ni daño alguno.

El

El año de 1554. vino al Santuario de Alconada, una moza natural de Paredes de Nava, que se llamaba Toribia Monge, à suplicar à Nuestra Señora, la socorriesse en el trabajo de estar baldada del lado derecho, y andar con dos muletas con gran dificultad. Estaba en la Santa Capilla, en que la sobrevino un desmayo, y bolviendo dèl, se hallò buena, y pudo moverse, y andar sin muletas, y con agilidad.

Consta tambien aver obrado esta Señora el milagro siguiente, con las circunstancias que refiero. Año de 1555. un hombre llamado Juan Pardo, vezino de Becerril, estando cautivo en Africa, ya avia ocho años, afligido por las pocas esperanzas que tenia de salir de tan lamentable estado, se encomendò muy de veras à Nuestra Señora de Alconada, de quien era devoto, y prometiò venir à su Santa Casa por espacio de nueve dias, si le favoreciesse, y pusiesse en parage de poderlo hazer. Hecha esta promessa, se hallò con animo de huirse, no obstante la mucha tierra que tenia que andar, hasta llegar al estrecho, y la dificultad de poder encontrar quien le traxesse à España. Executò la fuga, y segun la relacion que despues hizo en el Templo de Nuestra Señora esta poderosa Reyna se esmerò en favorecerle por raros modos; pues luego que se vió solo en aquellos desiertos, dos leones le acompañaron cinco dias, y le guiaron por aquellas escabrosas montañas, y ocho dias estuvo sin comer, hasta llegar à la orilla del mar, en donde encontrò embarcacion, que sin reparo, ni preguntarle quien era, ò de donde venìa, el patron de ella le puso en España, y èl agradecido à tan singulares, y raros beneficios, vino à cumplir su promessa, y dàr las gracias à la Virgen, refiriendo todo lo que queda dicho, de que quedò memoria en este Santo Templo.

Por los años de 1599. fue tan cruel la epidemia, ò peste que padeciò toda la tierra de Campos, que muchas de sus Villas, y Lugares quedaron con la mitad: solo de vezinos que tenian, muriendo los demàs al rigor del contagio; y con estàr la Villa de Ampudia cercada por todas partes de Poblaciones, que padecian tan gran trabajo, solo con el patrocinio de su Patrona, y Protectora Nuestra Señora de Alconada, gozò tan benevolos influxos, y ayres tan saludables, que se observò no aver muerto vezino alguno suyo en todo el tiempo que durò la epidemia en los Lugares comarcanos.

En otros azotes publicos, con que suele Dios castigar los pecados de los hombres, han tenido los vezinos de Ampudia privilegio de no padecerlos, por tener en sus terminos tan poderosa Abogada, que los ampare, y favorezca. Por tres años enteros, desde el año de 1670. hasta el de 73. padecieron las dos Castillas *Vieja*, y *Nueva* la plaga de langosta, cubriendo innumerables exercitos de ella, los campos, dexandolos secos, y agostados, y estendiendose la plaga à todos los Lugares, que ceñian los terminos de la Villa de Ampudia, fue cosa maravillosa, que estos fue ninguno, ò muy poco el daño que padecieron, atribuyendolo todos à la proteccion de Nuestra Señora de Alconada, que por estàr en ellos, los favorecia: siendo esta semejante providencia à la que obrò el Señor, quando castigando à los Egypcios con tan crueles azotes, no los sentian los Israelitas, que vivian inmediatos à los terminos que los padecian.

El año de 1680. padecia toda Castilla tanta falta de agua, que no aviendo llovido por algunos meses, los campos estaban secos, y no avia esperanza de que diessen fruto alguno: en este conflicto acudieron los vezinos de Ampudia, al comun refugio de Nuestra Señora de Alconada, sacandola de su casa, y trayendola con la decencia, que siempre à la Iglesia Colegial de la Villa, en donde la tuvieron un Novenario, y no aviendo llovido, determinaron bolverla à su Iglesia, persuadidos à que les convenia sufrir aquel trabajo de falta de frutos, que los amenazaba, pues la misma Señora, que en otras ocasiones les avia alcanzado lluvia conveniente, en esta parece se hazia sorda à sus suplicas, y plegarias. Formòse, pues, la procession para bolver à la Santa Imagen, y al salir ya por la puerta de la Villa, estando el Cielo sereno, de repente se oyò resonar un espantoso trueno, al qual se siguiò copiosa lluvia, y tal, que no pudiendo proseguir la procession, bolviò con la Santa Imagen à la Colegial, y prosiguieron en los dias siguientes las Novenas, como

como tambien las aguas en tanta copia, que fertilizados los campos, dieron aquel año abundante coſecha, eſtendiendoſe eſte beneficio tambien à los Lugares vezinos, que agradecidos vinieron en proceſsion, y forma de comunidad al Santuario de Nueſtra Señora à darla las debidas gracias, por el favor que confeſſaban deber à ſu piedad en tan oportuno remedio, para ſocorro de ſu trabajo.

Al año ſiguiente de 1681. obrò eſta poderoſa Señora en un milagro, muchos milagros, ſegun la memoria que ha quedado en la relacion ſiguiente. Un hombre llamado Marcos Hurtado, natural de Paredes de Nava, casò con una muger, que ſe llamaba Iſabèl Cortès, en Corcòs, tres leguas diſtante de Ampudia, de donde era natural: trahiala à ſu Lugar, deſde el de Corcòs, y metiendola en el monte, tentado del demonio por tener trato ilicito con otra muger perdida, deſpues de averla dado muchos golpes, y arraſtradola, la echò de cabeza en un pozo que alli avia, que tiene diez y ocho varas de hondo, y eſtaba entonces ſin agua, eſtando la muger embarazada de cinco meſes; la qual al tiempo que la arrojaba en el pozo, invocò à Nueſtra Señora de Alconada, y el perverſo hombre, no contento con lo hecho, arrojò ſobre ella gran cantidad de piedras, para acabar de matarla: con eſto ſe partiò, pero no ſoſſegando, bolviò dentro de tres dias al ſitio, y deſde el brocal comenzò à llamarla por ſu nombre, por certificarſe ſi eſtaba muerta: la muger que vivia baxo la proteccion de Nueſtra Señora, le oyò, y conociò; pero no le quiſo reſponder, y aſsi el hombre juzgò eſtaba ſin duda muerta, y ſe bolviò à ſu Lugar. Nueve dias paſſaron enteros, en que la muger perſeverò en el pozo viva, aunque en ellos la ſucediò tambien la deſgracia de mal parir, haſta que quiſo Maria Santiſsima, que vinieſſe quien la ſocorrieſſe, del modo que ya apunto. Ciertos Paſtores llegaron con ſu ganado àzia aquel ſitio, por razon del paſto, y acercandoſe unos corderillos al pozo, ſe eſpantaron tanto, que diò motivo à que los Paſtores ſe aſſomaſſen à èl, por vèr ſi alguno ſe avia caìdo por deſgracia dentro; y al miſmo tiempo oyeron unas vezes, que invocaban à Nueſtra Señora de Alconada, de que quedaron admirados, y comenzaron à hablar con la perſona que eſtaba en el pozo: la muger los conociò por la voz, y llamò por ſus nombres, pidiendolos la ſacaſſen de alli: fueron los Paſtores por ſogas à la caſa del monte, y aviſandola ſe ataſſe bien con ellas, la ſacaron con el Roſario en la mano. Teniendola ya arriba, la preguntaron como avia caìdo en el pozo? y ella refiriò todo el ſuceſſo, diziendo: que la Virgen de Alconada la avia librado de la muerte, y que ſe avia ſuſtentado todo el tiempo que eſtuvo en el pozo, con una eſpecie de granizo que caìa dentro dèl: rogò deſpues à los Paſtores la llevaſſen à un Lugar, en donde pudieſſe confeſſarſe, que era lo que mas deſeaba; y ellos la traxeron à la Villa de Ampudia, ſin tener herida alguna, y al parecer buena, y ſana. Confeſsòſe con gran dolor, y conocimiento, y bolviò à referir el caſo en preſencia de muchos, que concurrieron à la novedad, y eſtando, à lo que moſtraba, para vivir mucho tiempo, en eſpacio de quatro Credos muriò, y diò ſu alma al Criador. Sucediò eſte raro acontecimiento, deſde el dia 15. de Abril del año dicho, haſta el 25. del miſmo mes. El hombre malhechor fùe preſo, y dandole en Valladolid garrote, le encubaron à 13. de Agoſto del año ſiguiente de 1682. En cuyo admirable caſo, qualquiera verà los prodigios que obrò la devota Imagen de Alconada.

Por eſte miſmo tiempo, una niña de edad de quatro años, hija de Antonio Sanz de Velaſco, vezino de Ampudia, andando jugando en una azotèa bien alta, cayò en el ſuelo empedrado, y viendola caer ſu madre, invocò à eſta Santa Imagen, y corriendo al lugar en que avia caìdo, toda aſſuſtada, por juzgar ſe avria eſtrellado la niña, la hallò ſin leſion, y ſe levantò buena, y ſana.

Año de 1702. viniendo unas mugeres en romeria al Santuario de Nueſtra Señora en un carro, traian conſigo un niño de dos años, el qual ſe cayò dèl, enfrente de la puerta de la Igleſia del Convento de San Franciſco de Ampudia, à tiempo que otro carro cargado paſſaba, y ſin poderlo remediar, cogiò al niño debaxo, por mitad del cuerpo: la madre que viò la deſgracia de ſu hijo, llamò à Nueſtra Señora de Alconada, y arrojandoſe del carro, levantò al niño, y juzgando

Digitized by Google

do encontrarle hecho pedazos, le hallò ſano, y ſin leſion alguna. Dexo otros muchos milagros de eſta Santa Imagen, y acabò con inſinuar los que obrò con Don Diego de la Gaſca, Marquès de Revilla, y Alferez mayor de la Ciudad de Valladolid, ya ſanandole de los achaques que padecia, año de 1696. ya librandole que no ſe ahogaſſe en el pozo miſmo de la Igleſia de Nueſtra Señora, año de 1705. los quales ſon bien notorios, aſsi en la Ciudad de Valladolid, como en la miſma Villa de Ampudia.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ALMUDENA.

§. PRIMERO.

ORIGEN DE ESTA SANTA IMAGEN, y ſuceſſos ſuyos.

LA antiguedad, que ſe dà à eſta Santa Imagen, es grande, pues ſe aſſegura, que fue formada por Nicodemus, y colorida por San Lucas, y que la Virgen Santiſsima, viviendo aun en carne mortal, ſe la diò al Apoſtol Santiago, quando deſde Jeruſalen vino à predicar à Eſpaña. Rico el Sagrado Apoſtol con tan preciosa Joya, ſe embarcò en el Puerto de Jope, ò Jafa, y navegando con proſpero viento deſembarcò en uno de los Puertos del mar Mediterraneo de Eſpaña, el qual quieren unos, fueſſe Cartagena, otros Tarragona, y otros, que paſſando el Eſtrecho, aportò en el Oceano à Iriaflavia; y comenzando à eſparcir los rayos de ſu doctrina Evangelica por sì miſmo, y por medio de ſus Diſcipulos, llegò con ellos à Madrid, en donde dexò uno, que ſe llamaba Calozero; y juntamente erigiendo Templo à la Santiſsima Virgen, (poſterior al del Pilar de Zaragoza) puſo en èl eſta preciosa Imagen, encargando à los fieles ſu culto, y veneracion. Todo eſto ſe apoya con la tradicion antiquiſsima, que ay en Madrid, de la venida de Nueſtra Señora de la Almudena, deſde Jeruſalen à Eſpaña; y conſta de una inſcripcion antigua, que ſe lee en la Igleſia Parroquial de Santa MARIA de la Corte, en donde ſe venera eſta Santa Imagen, la qual ſe renovò con „ el Templo el año de 1640. y dize aſsi: Es tradicion antiquiſsima, que quando „ el Apoſtol Santiago vino de Jeruſalen à predicar à Eſpaña, traxo à la milagroſiſsi„ ma Imagen, que oy llaman de la Almudena, à eſta Coronada Villa de Madrid, „ y la colocò en eſta Igleſia; en compañia de uno de ſus doze Diſcipulos, llamado „ Calozero, que fue el primero que predicò en ella, el año del Señor de 38. Es la „ primera que adorò eſta Villa; y por la miſma tradicion ſe afirma, fue labrada vi„ viendo Nueſtra Señora por San Nicodemus, y colorida por San Lucas, como „ conſta de muchos Authores. Renovòſe eſte Santuario, año de 1640. Haſta aqui la inſcripcion: y à eſto alude Lope de Vega, quando canta en el Poema Hiſtorico de eſta Santa Imagen.

Madrid, que ya otro tiempo fue llamada
Mantua, edificio Griego, antes que Roma,
Dos siglos justos (grave honor) fundada,
Que el Carpentanca de sus llanos toma:
En su mayor Iglesia colocada
Veneraba una candida Paloma,
Desde la Fé, que traxo à España Diego,
Hasta que vio del Africano el fuego.
Desde el año tercero de Rodrigo,
Ay letras de un Sepulcro, donde entero
Permanece su dueño por testigo
De novecientos años verdadero:
Pues si esconderla fue por su castigo,
Y el Templo era el Mayor, del mismo infierno,
Que la Sagrada Imagen, que tenia,
Desde el principio de la Fé sería.

Fue el Templo en que Santiago, y San Calocero colocaron en la Villa de Madrid, la Estatua de la Santissima Virgen, pequeño, y de basta arquitectura, el qual se amplió despues en tiempo de Constantino Magno; y aun tuvo mayor amplitud, reynando en España Don Alonso VI. que ganó à Toledo: de que se infiere, que esta antigua Iglesia de Santa MARIA, perseverò aun en tiempo de los Moros, y bien los Christianos escondieron la Santa Imagen, quando entraron los Barbaros Agarenos en España, como abaxo dirè. Fue grande la devocion que tuvieron siempre los vezinos de Madrid à esta prodigiosa Imagen, y entre otros la visitò algunas vezes el Glorioso Arzobispo de Toledo San Ildefonso, como Capellan, y devotissimo de la Santissima Virgen, tindiendola adoraciones, y pidiendola mercedes. Assi se venerò esta milagrosa Imagen (cuya Iglesia la hazen ya Episcopal, ya Colegiata) hasta la entrada de los Moros en España, en cuya miserable ruina, para que la devota Imagen no viniesse à poder de los Barbaros, y la quemassen, ò destrozassen, como avia hecho su inaudita fiereza, con otras cosas Sagradas, trataron los Clerigos de la misma Iglesia ocultarla; y aviendo antes hecho larga oracion ante su presencia, con lagrimas que destilaban sus ojos, tomaron en hombros à la devota Imagen, y la conduxeron à la parte del muro, que estaba cercano; en donde abriendo un nicho capàz de comprehenderla, la metieron en èl, y poniendo por decencia, y devocion à sus dos lados, dos velas encendidas, cerraron el nicho con una gruessa pared de cal, y canto, sin dexar señal alguna, ò abertura, que pudiesse dàr indicio del tesoro, que dexaban alli oculto, y encerrado. Cuyo tierno passo canta Lope de Vega, en estas dos elegantes Octavas.

Al muro de la Puerta de la Vega
Entregan la Divina Imagen, dando
(Por ver tan alta Fè) fee de la entrega
Las plumas de los Angeles volando:
El Sacerdote mas anciano llega,
Y entre dichosas piedras ocultando
El Divino Tesoro, dize, y llora
Al Sol traspuesto con su misma Aurora.
Hermosa Virgen, ultimo consuelo
De la tragedia, en que celebra España
El postrer acto, nuestro llanto el suelo,
Que buelves Cielo, tiernamente baña:
Nuestro piadoso pecho sabe el Cielo,
Y que el alma de todos te acompaña:
Quedate en paz, aunque en tiniebla fria,
Que con el Sol à donde quiera es dia.

En aquel obscuro lugar, lucido à los ojos de los Angeles, permaneciò esta Santa Imagen, desde que la ocultaron en èl los vezinos, y Clero de Madrid, que se-

ſeria por los años de Chriſto de 714. haſta que el Rey Don Alonſo el VI. reſtaurò de los Moros aquella Coronada Villa, que fue por los años de 1083. y aſsi eſtuvo oculta 369. años, cuya ſagrada invencion fue de eſta manera. Tomada Madrid por el valeroſo Rey D. Alonſo, trato luego de purificarla de la immundicia Mahometana, y conſagrar el Templo de Santa MARIA, el qual avia ſervido de Mezquita à los Moros; y para que la piadoſa funcion fueſſe mas ſolemne, ſe diſpuſo una devota proceſsion, en que iba el Rey de Caſtilla; Don Sancho Rey de Aragon, y Navarra; los Infantes Don Fernando Cardenal, y Don Martin, à quienes acompañaban muchos Prelados, y Señores, entre los quales ſe hazia reparar el Cid Ruy Diaz de Vivar, con muchas Tropas del Exercito Real: aſsi llegaron todos à la antigua Igleſia de Santa MARIA, y purificada con las ceremonias Eccleſiaſticas diſpueſtas à eſte fin, ſe levantò en ella el Eſtandarte invicto de la Cruz, y ſe celebrò el Sacro-Santo Myſterio de la Miſſa, con univerſal aclamacion, y devocion del Pueblo Chriſtiano.

Avia quedado entre los Fieles una confuſa noticia, de que en aquella miſma Igleſia avia ſido venerada antiguamente una devota Imagen de la Virgen Santiſsima; y aun añaden, que el Rey Don Alonſo avia hecho voto de buſcarla con todo cuydado, ſi Dios le daba victoria de los Barbaros Sarracenos, y le hazia Señor de aquella noble Villa: pero porque no quedaſſe el Templo ſin Imagen de Maria, haſta que el Cielo le hizieſſe patente, y deſcubrieſſe la que ſolicitaba ſu devocion, mandò ſe pintaſſe en la pared de la Capilla Mayor una Imagen de Maria, à quien puſieron en la mano una flor de Lis; ò por arbitrio del Artifice, ò por liſongear al Rey, que eſtaba entonces caſado con la Reyna Doña Conſtanza, hija de Enrique Primero Rey de Francia (que tan antiguo, y mucho mas es el deſeo de liſongear à los Monarcas, aun en las coſas mas Sagradas.) Eſta Imagen perſevera oy entera à los pies del Templo, ſobre la eſcalerilla de la puerta, con una inſcripcion, en „ la qual, aunque faltan algunas palabras, ſe lee lo ſiguiente. Eſta ſagrada Imagen „ de Nueſtra Señora de la Flor, eſtuvo pintada en la miſma pared, y oculta detràs „ del Retablo del Altar Mayor: deſcubrioſe con una guſtoſa noticia, año de „ 1623. con ocaſion de trasladar à èl à Nueſtra Señora de la Almudena. Deſpues „ el año de 1638. ſe trasladò, y colocò en eſte ſitio, ſacandoſe entero de la pared „ el eſpacio de ladrillo, y yeſo en que eſtaba pintada... Su antiguedad es del tiem„ po de Don Alonſo el VI. que conquiſtò la ultima vez à Madrid: pintòſe en au„ ſencia de Nueſtra Señora de la Almudena, quando eſtuvo encerrada en el muro, „ y el Rey mandò conſagrar eſta Igleſia, y dedicarla à Nueſtro Señor con eſta San„ ta Imagen. De ella hablarè con alguna mayor individualidad, en el lugar que le correſponde.

Pero no ſoſſegando el piadoſo Rey, haſta cumplir el voto que avia hecho à Dios, de buſcar con la mayor diligencia el devoto Simulacro, que por tantos años avia ſido adorado en la Igleſia de Santa Maria; conquiſtado ya Toledo, bolviò à Madrid con animo de no deſiſtir haſta merecer al Cielo tanta dicha; y valiendoſe de los que juzgaba podrian tener alguna noticia del lugar, que ocultaba la precioſa Margarita, por quien ſuſpiraba ſu anhelo; hazia las mas vivas diligencias por hallarla, las quales deſcribe Lope de Vega, de eſta ſuerte.

Madrid por tradicion de ſus mayores
Buſca ſu Imagen con devota pena,
Donde los Africanos vencedores
Tenian de ſu trigo el Almudena:
El muro produciendo varias flores
Por los reſquicios de la tierra amena,
Con letras de colores parecia,
Que los moſtraba el nombre de MARIA.

Para alcanzar del Cielo la gracia que ſolicitaba el Rey, y todos los Prelados, Nobleza, y Pueblo, ya que otras diligencias ſallan infructuoſas, ſe ordenò, que por nueve dias imploraſſen todos el Divino auxilio, por medio de repetidas, y fervoroſas oraciones, ayunos, penitencias, y limoſnas, y que ſe concluyeſſe

piadoso Novenario con una Procesion general, en que fuessen todos suplicando al Altissimo, se dignasse descubrir el Thesoro, porque anhelaban, y la Margarita, que solicito buscaba su cuydado: ordenòse tan solemne Congresso, y comenzando la Procesion en la Iglesia de Santa Maria, caminaba por fuera de la muralla, con animo de rodear su circunferencia; quando al llegar à la parte del muro que encerraba la prodigiosa Imagen, resonando las vozes del Pueblo de Madrid, como en otro tiempo las del Pueblo de Israèl, rodeando à Jericò; y clamando los Sacerdotes con devotas oraciones, como allà con las trompetas sucediò semejante milagro; porque si en Jericò cayeron los muros, aqui (ò estupendo prodigio!) se dividiò de suyo el muro, y vieron todos la milagrosa Imagen que buscaban, la qual con duplicado portento, tenia aun à sus dos lados encendidas las dos velas, que siglos antes avian dexado con la Imagen, en el concavo de la muralla. No se puede dezir con palabras el consuelo, y regozijo de el Rey, de los Prelados, de la Nobleza, y Pueblo al vèr con sus mismos ojos tan gran maravilla; acercabanse todos à porfia por vèr de mas cerca, y adorar la Santa Imagen, y admiraban que en tantos años como avia estado en aquella estrecha, y lobrega estancia, no huviesse padecido el menor deslustre su hermoso rostro, ni el del Divino Infante, que tenia en sus brazos: dabanla el parabien de su feliz hallazgo, y se prometian todos grandes felizidades, afianzandolas en tan piadosa, y poderosa Protectora, y Patrona suya; y aunque el Rey deseaba trasladarla luego à su antigua Iglesia, se transfirió à otro dia, porque la traslacion fuesse mas solemne, y se executò con real pompa, y grande magnificencia, llevando los Prelados sobre sus ombros las andas, en que colocaron la Santa Imagen, la qual fue, como en triumpho, por las principales calles de Madrid, y dando buelta al Templo de Santa Maria, fue puesta en el Trono, casi que oy ocupa en la misma Iglesia. Todo este triumpho, y magestuosa traslacion canta el ingenioso, y facundo Poeta Lope de Vega, de esta manera.

Josue cap. 6.

En larga Procesion, en dulze canto,
Coronadas de flores las doncellas,
Le dàn el parabien, para bien tanto,
Sembrando Lirios, y Azuzenas bellas:
Las luzes de la Villa, y Templo santo
Compiten con las fulgidas Estrellas,
Que amaneciendo el Alva de Maria
La obscura noche se convierte en dia:
A las vozes, y musicas dispares
Con que su antiguo SolMadrid traslada,
Atonito el anciano Manzanares,
Alzò la frente de uvas coronada,
Y con embidia de profundos mares
La humilde plata al campo dilatada,
Quiso besar el muro, y dio en la arena
Granos de aljofar, y oro à la Almudena.

Este ha sido el nombre de tan prodigiosa Imagen, desde los principios de su gloriosa Invencion en tiempo del referido Rey Don Alonso, el qual quiso se nombrasse: Santa Maria la Real de la Almudena, por averse aparecido con el prodigio ya dicho al Rey, cerca del Almuden, alholi, ò alhondiga de trigo; con que no ay que buscar otra ethymologia de este nombre, como discurren algunos, por ser la que refiero la mas averiguada; siendo Almuden, ò Almudena vocablo arabigo, que corresponde à lo que nosotros dezimos Alcazar, y aun en diversas partes de Hespaña, se conserva cierta medida de trigo con el nombre de Almud. Colocada la Santa Imagen en su antiguo Palacio, y Trono, se esmerò el piadoso Rey en servirla, ya con fervorosas oraciones, con que derramaba su corazon en su Real presencia, ya con limosnas, y obsequios temporales, que contribuyessen tambien à su mayor culto. Hizo que se alargasse la Iglesia de Santa Maria: ofrecia ricos presentes de lamparas, Calizes, y ornamentos sagrados, à que añadiò la costosa obra de un precioso Retablo para el Altar mayor, en que se adoraba la Santa Ima-

gen;

gen ; y colgando de ſus ſagradas paredes las Vanderas, y Eſtandartes que avia quitado à los Moros en las muchas batallas, en que los venciò la confeſſaba Protectora, y Abogada ſuya, por cuya interceſsion, y medio las avia conſeguido.

Ni fuè menor la devocion que tuvo à eſta ſanta Imagen el glorioſo Confeſſor de Chriſto San Iſidro Labrador, y ſu ſanta muger Maria de la Cabeza (bien sè, que la devocion de eſtos dos ſantos caſados la atribuye el Author de la Hiſtoria de Nueſtra Señora de Atocha, à eſta admirable Imagen, como dirè quando trate de ſus prodigios. No es mi intento decidir tan piadoſo litigio, ſino avivar la devocion de los Fieles à eſtas dos milagroſas Imagenes, ſiendo muy probable, que la devocion fueſſe con enframbas.) Frequentaba muy à menudo ſu Templo, ſuccediendo algunas vezes el milagro de correrſe por sì miſmas las cortinas que cubrian la devota Imagen, quando llegaba el Santo à ponerſe en ſu preſencia, para que lograſſe ſu apreciable viſta: y era tanta ſu devocion, y ſe hallaba tan bien delante de tan gran Reyna, que yendo muchas vezes à viſitarla al amanecer, perſeveraba muchas horas en altiſsima contemplacion, ſupliendo ſu falta en el campo los Angeles, por lo qual canta Lope de Vega en el Poema dicho.

Era de la Almudena ſoberana
Iſidro tan galan, tan diligente,
Que à la riſa menor de la mañana
Buſcaba el Sol en ſu Divino oriente;
Y hallabale de ſuerte embuelto en grana
De aquella pura Roſa eternamente,
Que ſin quitarſe dèl le acontecìa
Hallarle el otro Sol à medio dia.

Y Juan Diacono en el Hymno que compuſo de eſte Santo Labrador, dize agora ſea hablando de eſte Santuario, ò del de Nueſtra Señora de Atocha.

Sumpto quietis lectulo
Summa repletus gratia
Surgens valde diluculo
Perquirit Sanctuaria.
Prolongatus cubiculo
Virginis intrat atria,
Sanctæ Matris Palatio
Summa cordis inſtantia.
Coram Matre, & Filio
Pia prodit ſuſpiria,
Ex quibus vale faciens
Villæ adit Eccleſias.
Erat ut ſic proficiens
Chriſto uſque ad obſequia
Opus bonum perficiens
Redit, Deo dans gratias.

Recibieron tambien los dos piadoſos caſados muchas mercedes de la Virgen Maria, por medio de la prodigioſa Imagen de la Almudena, de que harè memoria en el §. ſiguiente; cuya Igleſia, ſegun eſcriven algunos Authores, eſtuvo en mayor, y menor altura, ſegun la variacion de los tiempos. Porque aſſeguran, que primero fue Igleſia Cathedral, con diverſos Obiſpos que la governaron, y agregadas ſus rentas à la Santa Igleſia de Toledo; quedo deſpues con el nombre de Igleſia Colegiata de Canonigos Reglares de San Aguſtin, con cuyo titulo ſe mantuvo haſta que entraron los Africanos, y los Catholicos eſcondieron la Santa Imagen dentro del muro, como queda dicho. Reſtaurada la ultima vez Madrid por Don Alonſo VI. y aparecida la prodigioſa Imagen, bolvio el Rey à poner en ella Canonigos Reglares, los quales permanecieron mucho tiempo, haſta que por diverſos ſucceſſos ſe acabaron los Canonigos, y quedò la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena ſolo Parroquial, como haſta oy perſevera; y aunque en diverſas ocaſiones ſe ha intentado reſtituirla à ſu antiguo explendor, nunca ha tenido efecto, ya por

Digitized by Google

las dificultades que se han ofrecido, ya por la oposicion que se ha hecho à tan piadoso intento.

Es esta preciosa Imagen tan hermosa, y en todo perfecta, que roba las atenciones de los que con respeto la miran. Tiene de altura siete quartas, y dos dedos. Su materia no se sabe qual sea, porque aunque es de madera, unos la hazen de Cedro, otros de Enebro, otros de otra materia oriental no conocida; y lo que se sabe es, que la materia es olorosa, y incorruptible, pues en tanto transcurso de siglos, no ha recibido menoscabo, ni diminucion, conservando siempre el hermoso, y refulgente barniz, que se le puso al principio en rostro, y ropage; lo que se haze mas digno de reparo, aviendo estado tantos años entre los materiales del muro, que la ocultò por diligencia de sus devotos. Està en pie, y calzada, si bien el ropage oculta lo mas de sus plantas. Tiene debaxo de sus pies una peana de dos dedos de alto, sobre que està fija. Su aspecto es magestuoso, y grave: el rostro es algo prolongado, el color risueño, y se nota, que jamàs se ha visto sobre su rostro, ni del Niño polvo alguno, conservando siempre la tèz tersa, y limpia despues de tantos siglos. Sus ojos son grandes, y rasgados, y tiran à zarcos, mostrando en ellos singular magestad, y con ellos mira à quantos se ponen en su presencia, como atrayendo los corazones à que la amen, y respeten: las cejas tiene pobladas, y arqueadas: la nariz proporcionada, y aguileña: los labios encarnados: la boca pequeña, como la frente grande, y espaciosa, y las mexillas que tiran à color moreno: el cuello proporcionado, y hermoso: las manos llenas, y largas, y los dedos con proporcion, obstenta los cabellos rubios, aunque con alguna obscuridad, y caìdos sobre el cuello: el manto es azul, realzado de oro con varias flores, por lo qual dixo de èl un Poeta.

Tiene el manto azul tan bellas
Flores de varios colores,
Que con ser pintadas flores,
Dan embidia à las Estrellas.

Y remata con una orla de oro, y piedras preciosas: la tunica interior es de color carmesì, y oro, la qual descubre algo del cuello; y tiene el talle ceñido con una cinta dorada, por cuyas señas facilmente sacaràn los devotos su hermosa gentileza.

Esta es la Madre, y de tal belleza es el Niño, que de poca edad tiene en su lado siniestro. Està el Infante Dios decentemente desnudo, y en tal disposicion, que parece, ò que se desprende de la Madre, para venirse à quien le adora, ò que la misma Madre le alarga con dignacion de Señora, à los devotos que acuden ante su real presencia. Las manos del Niño estàn en tal disposicion, que la derecha coloca en el candido Pecho de Maria, y alarga la siniestra, para que besandosela los que le adoran, le reconozcan Rey entre las gajas, y pequeña infancia que demuestra. La Santissima Virgen, no obstante que parece quiere alargar tan precioso Thesoro à sus devotos, le enlaza en sus amorosos brazos, temiendo con su mano derecha lo ultimo de una piernecita del Niño, y con la siniestra su delicado cuerpo por la cintura: y al vèr la Imagen de Maria asida con las dos manos à su precioso, y bello Hijo, se pudieran poner por Epigrafe à su Magestad aquellas tiernas expressiones de su amor bien hallado con tal prenda. *Tenui eum, nec dimittam.* Assisten à adornar esta Santa Imagen, Señoras de la primera suposicion de la Corte, tomando algunas el renombre de la Almudena, y muchos Reyes, Reynas, y grandes Señoras la han presentado ricas joyas, y otros preciosos adornos, agradecidos à los singulares beneficios que de su mano han recibido.

Cant. 3.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE LA PRODIGIOSA IMAGEN de Nueſtra Señora de la Almudena.

COmienzo por el que ſe obſerva, y admira en eſta Santa Imagen, no dexandoſe ſu Mageſtad pintar, ni retratar, de ſuerte, que las pinturas, ò retratos ſalgan parecidos al original. En todos tiempos ſe han procurado ſacar copias, que tengan ſemejanza con la ſanta Imagen, pero jamàs ſe ha conſeguido, porque con admiracion de los Pintores mas afamados, muda el roſtro ſiempre que la buelven à mirar para perficionar ſus tetratos; y para teſtimonio de eſta verdad, propondrè el caſo que ſucediò à la Señora Infanta Doña Iſabèl Clara Eugenia, hija del Rey Phelipe Segundo, y de ſu tercera Eſpoſa Doña Iſabèl de la Paz. Por los años de 1599. ſe trato caſar à la Infanta con el Archiduque Alberto, ſu primo hermano, para cuyo caſamiento renunciò el Capelo, y Arzobiſpado de Toledo, dando el Rey à ſu hija los Eſtados de Flandes. Era eſta Señora muy devota de Nueſtra Señora de la Almudena; y antes de partir de Madrid, hizo que los Pintores mas excelentes de la Corte la copiaſſen, por ſi entre tantos Retratos ſalia alguno parecido al Original, por ſer fama publica, que no ſe dexaba ſu Mageſtad retratar con ſimilitud. Fueron traldas todas las pinturas à Palacio, y regiſtradas deſpacio por la Infanta, reconociò que ninguna ſe le parecia: y aunque dolorida de no aver ſalido con ſu piadoſo deſeo, no obſtante determinò llevar conſigo los retratos, para que la ſirvieſſen à ſu Alteza de conſuelo en la larga auſencia, y retiro de Heſpaña. Luego que con el Archiduque llegò à Bruſelas, hizo colocar las Imagenes en los ſitios mas publicos de Palacio, à donde concurrian muchos Señores Heſpañoles, y Flamencos de los que muchas vezes avian adorado en Madrid la prodigioſa Imagen en ſu Templo de Santa Maria. Regiſtraban los Retratos, y todos à una voz dezian, que ninguno de ellos ſe parecia al Original, lo qual llegando à la noticia de la Infanta, la ſervia de gran pena; para cuyo remedio bolviò à mandar ſe le remitieſſen otras copias trabajadas con el mas exacto cuydado; pero no aviendo ſalido mas parecidas à la Imagen, que las primeras, determinò ſu devocion ſuplicar al Rey ſu Padre, la embiaſſe à aquellos Eſtados el Original miſmo, en lo qual hallò el prudente Monarca grandes dificultades.

Fruſtrados los intentos de la Infanta, no ſoſſegò ſu piadoſo cuydado, y haziendo buſcar en aquellos dilatados Dominios el mas diеſtro Pintor, le embiò à Madrid con cartas para el Rey ſu Padre, y para ſu Secretario Brito, que ſe hallaba à la ſazon en la Corte, encargandole al Pintor, que puſieſſe el mayor cuydado en retratar la Santa Imagen con propriedad, y ſemejanza. Llegò el Pintor à Madrid, y en fuerza de los piadoſos intentos, y deſeos de la Infanta, mandò el Rey por ſu Real Decreto, que ſacaſſen la Imagen de ſu Capilla, al portico principal de la Igleſia, en donde el Pintor apurando todos los primores al Arte, y todas las diligencias poſsibles, à los anſioſos deſeos de dàr guſto à quien le embiaba de tan diſtante Païs, à ſolo eſto; pueſto en ſitio que lograba la luz conveniente, en preſencia del Cura de Santa Maria, del Secretario de la Infanta Brito, y de otras perſonas curioſas, y devotas; diſpueſto el lienzo, y templados los colores, comenzò à echar las primeras lineas, que iba cubriendo con primor, y deſtreza; pero bolviendo à mirar la prodigioſa Imagen, hallò que nada avia formado que ſe le pareciеſſe, y aun no deſengañado, borrando lo que avia colorido, dexò para el dia ſiguiente la conſecucion de ſu empeño; y bolviendo con el mayor à ponerſe en ſu preſencia, dio principio al Retrato, por la imitacion de la eſcultura del veſtido: parecìole que avia acertado con la ſemejanza, y paſſando à querer copiar ſu Roſtro, jamàs le pudo ſacar parecido por mas que ſe deſvelò ſu primor, y ſu cuydado; y aſsi deſengañado de no poder ſalir con el intento, arrojò los pinceles à viſta de to-

todos, y humillada su arrogancia, escrive un Author, que dixo hablando con „ Maria Santissima, estas palabras: Yo no acierto, Señora, à copiaros, y confies„ so que me he perdido en querer retratar à esta vuestra Santa Imagen. No quiero „ permitir, el que no sè mas que muchos Artifices de mi Arte, pero si confiesso „ una, y mil vezes el que no me atrevo à salir con mi intento, porque sin duda „ lo que tantos no acertaron, debe de ser porque no quereis que otro se os parez„ ca tanto como este. Despidiòse el Pintor de la Santa Imagen, y dando quenta al Rey de lo sucedido, se bolviò à partir à Bruselas à darla tambien à la Señora Infanta, la qual admirada del caso prodigioso, desistiò del intento, contentandose su devocion de tener en su presencia las copias, aunque dessemejantes del Original que tanto amaba, y veneraba su corazon, en el qual tenia sin duda otro Retrato mas parecido, delineado por su devocion tierna à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, Artifice, que no necessitando de colores, y pinceles, forma los Simulacros como christalinos espejos, que representan bien, y con propriedad los Originales, de que son copias.

No ay duda, que esta devota Imagen obraria singulares prodigios con los que la invocaban, desde el tiempo en que segun la tradicion, el Apostol Santiago la colocò en Madrid; pero es tanta nuestra desgracia, que ninguno ha llegado à nuestra noticia, sepultados entre las ruinas de los varios acontecimientos, y desastres, porque passò Hespaña, inundada de tantas barbaras Naciones que la dominaron. Ni aun en su Invencion, y Aparecimiento se especifica otro prodigio, que el de abrirse el muro que la ocultaba, al discurrir el Rey, y Prelados con la procession solemne, que dixe por aquel sitio; y solo se colige, que hizo otros muchos milagros en aquella ocasion, de los quales trae algunos por mayor, el Poeta Hespañol Frey Lope de Vega Carpio, del Orden de San Juan, en su Poema Historico de la Almudena, de que ya he hecho mencion en otras partes donde canta.

Oìd aora maravillas tantas,
Suspensa admiracion de Cielo, y tierra,
Si se contàran, y escrivieran quantas
Piadosa obrò en la paz, fuerte en la guerra:
Que con la luz de sus hazañas santas
Assi la noche del horror desterra
De los Alarbes, que en Madrid vivian,
Que muchos à la Fè se reducian.
Como los Reyes que à su Reyno vienen,
Muestran à los Vassallos naturales,
Assi el amor, como el placer que tienen
Con dulze afecto, y con mercedes tales
Vuestras manos santissimas previenen
Bienes divinos al contento iguales,
Que tiene vuestra Patria Virgen bella
Despues del Palio, con que entrais en ella.
Los ciegos miran, los tullidos andan,
Los niños muertos os alaban vivos,
Los mancos sin dolor los brazos mandan;
Y dexan las prisiones los cautivos:
Rebeldes pechos la dureza ablandan:
Y à vuestro manto llegan fugitivos
Del horror de las culpas homicidas,
Mayor milagro que salvar las vidas.

Por dos vezes ha librado la Virgen Santissima, por su Santa Imagen de la Almudena, la Coronada Villa de Madrid, de la tiranìa de los Mahòmetanos, que la sitiaron, y la huvieran cogido, si no huviera peleado a favor de los Christianos esta poderosa Reyna. Pocos años despues de la muerte de Don Alonso VI. penetrò hasta Toledo Alì Abenjuceph, que avia entrado en el Señorìo de los Almorabides, y no pudiendo tomarla por la fortaleza del sitio, rebolviò sobre Madrid, cu-

cuyos vecinos, y habitadores eſtaban bien deſcuydados del inopinado ſitio que los puſo; y aunque ſe defendieron con valor, no pudieron reſiſtir los cõtinuados, y furioſos aſſaltos q̃ los barbaros los dieron, y aſsi entraron en la Villa, y arruinaron la muralla Romana, matando à quãtos encontraba ſin furor, q̃ nũca ſe faciaba de ſangre de Chriſtianos. Fueles forzoſo à los de Madrid retirarſe al recinto de la muralla antigua, q̃ avian levantado los Griegos, y eſtaba contigua à la Igleſia de N.S. de la Almudena. En eſte conflicto, dividian los vecinos de Madrid los oficios, unos ſe oponiã à los aſſaltos q̃ daban los Moros, principalmẽte por aquella parte del muro, en donde avia eſtado oculta la devota Imagen, y otros poſtrados en ſu Real preſencia, la ſuplicaban los defendieſſe, y no expuſieſſe ſu honor, y ſu decoro, juntamente con las vidas de todos, al furor de los barbaros. Oyò la prodigioſa Señora la oracion, y ſuplica de ſus devotos; y fue coſa maravilloſa, que arrimando Ali las eſcalas, y ſubiendo por ellas à la muralla los Mahometanos, las eſcalas ſe vian arrojadas, y precipitados los que por ellas ſubian, y repitiendo muchas vezes los Moros la diligencia de arrimar las eſcalas, repitiò la Virgen de la Almudena otras tantas vezes el prodigio. Supo el Capitan barbaro, que los ſitiados eſtaban muy faltos de alimentos, y aſsi determinò no levantar el cerco, haſta que el hambre los obligaſſe à morir, ò à entregarſe; mas repitiendo los de Madrid la ſuplica à ſu divina Patrona, ſintieron prontamente ſu ſocorro, dando al numeroſo Exercito de Ali tal peſtilencia, que muertos los mas à ſus rigores, huyeron los menos con precipitada fuga, dexando libre la Villa, la qual agradecida à ſu inſigne Bienhechora cantò el *Te Deum laudamus* en ſu Igleſia, en hazimiento de gracias por tan ſingular beneficio.

Aun mas extraordinario fue el modo con que eſta poderoſa Reyna abaſteciò la Villa, de trigo en otro ſitio. Puſo cerco à Madrid Abenjuceph Miramamolin, deſpues de aver conſeguido la victoria de Alarcos, en el Reynado de Don Alonſo el Nono, à quien otros llaman Octavo; y no queriendo exponer ſu gente al rigor de los aſſaltos, intentò rendirla por hambre, ſabiendo quan faltos ſe hallaban de alimentos los cercados. Era verdadera la neceſsidad, y por eſſo eran inceſſantes las ſuplicas que hazian à ſu gran Protectora Nueſtra Señora de la Almudena, para que los ſocorrieſſe, y lo hizo por un modo eſtraño. Andaban jugando unos niños (aunque no falta quien diga eran Angeles, que parecian niños) cerca de la Igleſia de Nueſtra Señora, y haziendo por entretenimiento un pequeño agujero en una de ſus paredes, que eſtaba recien hecha, vieron que por èl caia todo el trigo de que era capàz ſu corta circunferencia: admirados de tal novedad, comenzaron à dàr vozes, à las quales concurrieron muchos de la Villa, y paſmados de tal ſuceſſo, intentaron deſcubrir mas la pared, y averiguar el principio; y à corta diligencia, hallaron que por debaxo del cuerpo de la Santa Igleſia, que fue Almuden, ò Alholi de los Moros, ſe regiſtraba un capàz, y abundante Silo, de que ſacaron tanta copia de trigo, que baſtò à ſocorrer la neceſsidad que padecian. Bien ſe dexa vèr la extraordinaria providencia del Cielo (ſi ya no la queremos llamar milagro) y la piedad de Maria, para con ſus devotos hijos, ſocorriendolos por modo tan eſtupendo; y mas ſi ſe conſidera que avia corrido mas de un ſiglo, deſpues que el Rey Don Alonſo, erigiò, ò ampliò la Igleſia de la Almudena, conſtando por lo menos, que por tan largo tiempo eſtuvo depoſitado el trigo en tan obſcuro lugar, ſin corrupcion alguna, previſta la neceſsidad que avia de padecer el Pueblo de Madrid en los tiempos futuros, el qual alegre por tan oportuno ſocorro, diò las gracias à ſu gran Protectora; y para dàr à entender al barbaro Abenjuceph la abundancia que tenian, arrojaban deſde el muro trigo à los Sitiadores, y eſtos deſengañados de no poder entrar la Villa à fuerza de armas, ni rendirla por hambre, levantaron el ſitio, y los de Madrid celebraron el triunfo, y la victoria.

Ni ha dexado eſta prodigioſa Imagen de eſtender ſus beneficios à todo genero de perſonas, y en todas lineas, y eſpecies de neceſsidades, como ſe verà por los caſos que irè apuntando. Por los años de 1129. vivia en Madrid una Señora llamada Doña Maria de Vargas, hija, como ſe cree, de Juan de Vargas, amo de Sar-

Iſi-

Isidro, y à quien el Santo resucitò, como se lee en su Vida. Tratòse esta Señora de casar con Don Juan Ramirez, vezino tambien de aquella noble Villa; y antes de efectuarse el desposorio, le fue forzoso à este Cavallero salir con un compañia de Soldados à engrossar el Exercito, con que Don Alonso llamado el Emperador, querria correr, y talar los campos cercanos, que possèian los Arabes. Eran Don Juan Ramirez, y su futura Esposa Doña Maria, devotissimos de Nuestra Señora de la Almudena, y antes de partir Don Juan, encomendò à esta Santa Imagen, assi los buenos sucessos de su expedicion, como el de su concertado casamiento con Doña Maria, la qual tambien acudia ante las Aras de tan prodigiosa Señora, suplicandola lo mismo. Avia tenido el Joven Don Juan comunicacion con una muger de la Villa, y rabiosa esta con la noticia de su casamiento, tratado ya con Doña Maria, intentò por medios diabolicos, y no agenos de un femenil pecho, abrasado en llamas de amor impuro, borrar de la memoria, y voluntad de la casta doncella todo el affecto, que professaba à su futuro Esposo; y pareciendola que tan infames medios no conseguian el fin que deseaba su desreglada passion, usò de otro que fuesse mas eficàz para acabar con la vida de la inocente Señora, à quien por competidora de su affecto tenia por enemiga.

Hallabase en casa de Doña Maria una Mora esclava, à quien procurò ganar la zelosa muger, para hazerla instrumento de su alevoso proposito: convino, pues, con ella, que en la primera ocasion, que se le ofreciesse, diesse veneno à su Señora, para lo qual la subministrò unos polvos, segura de que lo mismo seria introducirse en el pecho de la inocente donzella, que acabar su vida al rigor de tan eficaz ponzoña. Sucedió la ocasion muy al gusto de la traidora esclava; porque pidiendo un dia de beber Doña Maria, la Mora se ofreciò diligente à traerla un bucaro de agua, en que intentaba mezclar el veneno; retiròse para executar el maleficio, y teniendo el bucaro ya lleno de agua, echò mano al pecho, para desembolver el papel en que tenia los polvos, y en lugar de polvos, encontrò, ò caso prodigioso! dibuxada en el papel una hermosa Imagen de la Santissima Virgen de la Almudena, pagando assi esta prodigiosa Señora la devocion, que la professaban Don Juan, y Doña Maria. Pasmòse la Mora al vèr tal prodigio, y con el pasmo, dexò caer de la mano el bucaro, à cuyo ruido entrò la Señora con otra gente de casa, y encontraron à la esclava inmoble, y suspensa, mirando con gran atencion la Imagen de Nuestra Señora. No fue poca la admiracion que causò en todas esta vista, hasta que bolviendo en sì la Mora, y viendo presente à quien avia querido quitar la vida, se puso de rodillas, y con muchas lagrimas, y profundos suspiros contò à su Señora todo el caso, suplicandola la perdonasse, por lo menos, hasta recibir las aguas del Bautismo, porque queria ser christiana. No sabia apartar los ojos de la Imagen que tenia en su mano; à cuya vista movida tambien à compassion Doña Maria, la procurò consolar, y desde luego la perdonò, alentandola à que perseverasse en sus santos deseos, que ella se ofrecia à ser su Madrina, quando se bautizasse. Corriò luego la voz por la Villa de caso tan maravilloso, y muchos venian à vèr la Imagen, à cuya vista quedaban sus corazones tiernos, y enamorados de su belleza; y aviendo buelto de alli à pocos dias de su empressa, el Cavallero sabidor del caso, diò muchas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por el beneficio que en èl avia recibido Doña Maria, con quien celebrò presto los desposorios, y perssistiendo la esclava en sus piadosos deseos, se bautizò, siendo su Señora la Madrina, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, aumentandose la devocion de los fieles, para con esta gran Reyna, que quiso ser medio de librar à su devota de la muerte temporal, y à la esclava de la eterna.

Fue tambien singularissimo el milagro, que obrò esta devota Imagen, sacando de un pozo en que avia caido el hijo de San Isidro Labrador, y de su muger Santa Maria de la Cabeza, de que ay memoria en la Iglesia de Santa Maria, „debaxo de la Imagen del Santo, que dize assi: Estando San Isidro arando, se le „apareciò Nuestra Señora de la Almudena, y le dixo: que un hijo suyo se le avia „caido en un pozo, que fuesse à socorrerle: fue el Santo, y llamando al niño, por „su nombre, le dixo se asiesse de su Rosario, y creciendo las aguas le subieron en-

ci-

,, cima del brocal. Sucedió el año de 1129. Hasta aquí la relacion, à la qual se oponen los Authores, que tratan de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien atribuyen este milagro, si bien tiene à su favor lo que canta Lope de Vega en elegante metro.

Arába Isidro un áspero barbecho,
Bañando en el sudor de Adán la cara,
Donde mira à la margen de un repecho
De Manzanares la corriente clara:
El duro estremo del arado al pecho,
Y del govierno rustico la vara
En la derecha mano, al suelo amigo
Reglaba lineas, que escrivieſſe el trigo.
Quando de la manera, que se mira
Relampago fogoso abriendo el trueno
La puerta de la nube, el campo admira
De luz piramidal fulgido seno:
Isidro del arado se retira,
Y vestido de gloria el campo ameno,
Los atomos de aquellos resplandores
Bebe en las yerbas, y convierte en flores.
La Soberana Estrèr de la Almudena
Aparece en la nube de improviso;
Callan las Aves, la corriente enfrena
El Rio, Eufrates ya del Paraiso:
Con esta voz el Zefiro serena,
Que le dieron los Angeles aviso
Del respeto, que debe à su armonia
La tierra, el agua, el ayre, el Sol, el dia.
Parte Isidro à tu casa, que ha caido
En un pozo tu hijo, el Santo mózo
No se turbó, que el interior sentido
Estaba absorto en mas profundo gozo:
Al campo, siempre amigo conocido,
Dexa los bueyes, y llegando al pozo,
Vè, que las aguas tienen fuera, y dentro,
Como si fueran fuego, al Sol por centro.
Brotaban por encima, y guarnecian
La parda margen de cryſtal sonoro,
Porque de Luna candida servian
De la Almudena à los coturnos de oro:
Con las aguas del Cielo competian,
Juzgando el fuego por mayor decoro,
Quanto es mas gloria, que bañar estrellas,
Besar la nieve de sus plantas bellas.
Tenia de la mano el niño asido
La Virgen Celestial, que al mundo ampara,
Y el niño en el del pecho entretenido,
Atento al Sol de su divina cara:
Enjuto de las aguas el vestido,
Como si en ellas el Jordàn pasára,
Que mejor Josuè le conducia,
Dando virtud al brazo de Maria.
Llega Isidro temblando, y con respeto,
Su hijo abraza, y el de Dios mirando,
Las lagrimas le sirven de concepto,
Callando habló, y enmudeció llorando:

Pos

Ponele en tierra, y el placer ſecreto
Aquel paterno amor le eſtà obligando,
En remitirle al Templo ſe reſuelve,
Y à quien dos vezes ſe le diò, le buelve.

Otros grandes favores recibieron los dos Santos caſados de eſta milagroſa Imagen, de quien eran ſumamente devotos, y de algunos de ellos ſe haze mencion en la Vida de San Iſidro, y yo los omito, por paſſar à dar alguna noticia de otros ſuceſſos, que no menos manifieſtan, que los paſſados la propenſion de Maria Santiſſima, à hazer beneficios por ſu Santa Imagen de la Almudena.

Por la diverſidad de tiempos, y aſſonadas de guerra; y diſſenſiones internas, que padecìa Eſpaña en el triſte Reynado del Rey Don Pedro, padeciò la devocion de los de Madrid ſus quiebras, para con eſta Santa Imagen, tanto, que los Eccleſiaſticos de Santa Maria, ſe vieron neceſſitados à trasladarla de ſu Capilla Mayor à otra muy pequeña, por no tener limoſnas para el oſtentoſo culto, con que ſe ſervìa en la primera. En eſta ocaſion vivìa en Madrid un hombre honrado, que ſe llamaba Lucas, el qual frequentaba con gran devocion las viſitas à la Santa Imagen, y paſſando de enamorado de Nueſtra Señora de la Almudena, en opinion de algunos, à la nota de poca capacidad, ò demaſiada ſimpleza, èl valiendoſe de eſta opinion (la qual no queria deshazer, ò por humildad, ò por mortificacion, ò por entrambas coſas) deſpues de encomendarſe à ſu Patrona, Madre, y Señora, ſaliа „ à la puerta de la Igleſia, y à vozes dezia à la gente que por allì paſſaba: Hombres „ eſtais locos, que paſſais por la puerta de mi Señora de la Almudena, y no la viſi„ tais? A eſte pregon, ſe ſolìa juntar alguna gente, ya por oir las gracias del que tenian por ſimple, ya por hazer lo que les aconſejaba; pero el devoto hombre no contentandoſe con eſtas expreſsiones de ſu amor, iba los mas dias de puerta en „ puerta, diziendo: Dad limoſna à la Morenica de la Almudena, que padece ne„ ceſsidad: dad limoſna, pues ha remediado tantas vueſtras. Con tan piadoſa, y ſincèra peticion, llegò à una caſa, de donde ſe avia huido un eſclavo, y el dueño „ de ella le dixo: Lucas ſi hazes con Nueſtra Señora de la Almudena, que parezca „ mi eſclavo, la mando cien reales de limoſna. En hora buena, reſpondiò el devoto hombre, yo en nombre de la Virgen le prometo que parezca el eſclavo; y dando luego la buelta à la Igleſia de Nueſtra Señora, y poniendoſe de rodillas delante de la Santa Imagen, con gran confianza, y ſanta llaneza, hablando con ſu „ Mageſtad. A què pienſa, que vengo (dixo) Señora mia? pues ſepa que vengo à „ que haga una merced de las muchas que ſuele, y es, que parezca un eſclavo, que „ ſe ha huido, y mire que la dàn cien reales de limoſna, y que eſtà tan alcanzada, „ que apenas puede llegar coſa de importancia. Aſsi hablò Lucas con la Madre, y „ bolviendoſe al Hijo, con la miſma ſencillez le dixo: Y èl de què ſe rie? Mire, que „ haga con ſu Madre, que lo haga; y porque ſe acuerde le pongo eſta cinta en el „ dedo, porque conviene mucho que eſto ſea para bien de entrambos, y ſino eſ„ tarànſe à obſcuras. A tan devotas, y ſencillas expreſsiones del amor, y confian-za de Lucas, correſpondiò la Santa Imagen, pues luego llegò à la Igleſia el dueño del eſclavo fugitivo, y admirado, le dixo: que de repente avia aparecido el eſclavo en caſa, y ſe avia entrado por las puertas; con que alegres los dos del ſuceſſo, dieron las gracias à Nueſtra Señora, y recibiò Lucas la limoſna que avia ofrecido el dueño del eſclavo. Eſtò ſucediò por los años de 1348. en el mes de Agoſto, y por eſte miſmo tiempo ſe alſegura, obrò eſta milagroſa Imagen grandes maravillas.

Un Religioſo del Seraphico Padre San Franciſco, ſe hallaba en una de las Naves que componian la Armada del Sereniſſimo Señor Don Juan de Auſtria, con que arruinò el poder de los Otomanos, en la celebre Batalla de Lepanto, y quando mas fervoroſo animaba à los Soldados, à que peleaſſen por Dios, y por la Religion Chriſtiana, cayò en el mar, ſin poder ſer ſocorrido entre la furia del combate. Llevaba eſte Religioſo conſigo una Imagen de Nueſtra Señora de la Almudena, à quien ſe encomendò en tan evidente peligro de ahogarſe, y por ſu interceſſion ſaliò libre; y lo que es mas, enjuto, y ſin mojarſe en mas de cinco horas que an-

anduvo entre las olas del Mediterraneo, causando à todos los de la Nave, en que le recogieron, admiracion, y alabando à Dios, que tales prodigios hazè por intercesion de su Santissima Madre.

Hallandose Governador, y Capitan General de Oran el Marques de Flores-Davila, muy devoto de esta Santa Imagen, la llevaba siempre pintada en su Guion, y con tal Protectora, salio victorioso continuamente en los renquentros que tuvo con los Barbaros; y en especial con el favor de esta gran Reyna, consiguio una celebre victoria de los Moros llamados Venarages, en la Boca de la Zahara un Jueves siete de Octubre.

Domingo 12. de Agosto de 1612. passaba Lucia de Bustillo, por cerca de la Iglesia de Santa Maria, en donde Don Diego de Herrera, del Consejo de Hazienda, fabricaba una casa nueva. Al tiempo de passar, cayeron sobre la descuidada muger muchos maderos de los andamios; y al verse oprimida del golpe, y de la madera, invocò à Nuestra Señora de la Almudena, de quien era muy devota, y llevaba consigo su retrato, por cuya intercesion la saco Dios libre, y sin lesion de aquel peligro, y entrò à dar à su Magestad las debidas gracias por el beneficio recibido.

A la puerta de la Iglesia de esta Santa Imagen, pedia limosna un pobre hombre tullido, y lleno de llagas, el qual suplicaba à Maria Santissima, que por su Imagen de la Almudena, le alcanzasse de Dios sanidad, ofreciendo en agradecimiento de tal beneficio, servir à su Iglesia en perpetua continencia. Oyò los ruegos de este pobre enfermo la Madre de Misericordia, y le alcanzò perfecta salud, y cabal expedicion de los miembros para moverse; con cuyo prodigio comenzò el hombre à servir à Nuestra Señora de la Almudena, y llegò à ser Sacristan de su Iglesia. Con tal oficio juntò algunos reales, y olvidado de lo que avia prometido, se casò: pero sintiò luego la pena de su infidelidad, pues al mismo punto bolviò à estar tan tullido, y llagado como antes, durandole el mal por todo el espacio de su vida; con que experimentò la verdad cierta, de que es mejor no prometer, que no cumplir lo prometido.

El año de 1623. resucitò una niña de tres meses llamada Mariana Gonzalez, aviendola sus Padres traido à la presencia de Nuestra Señora de la Almudena. Dió à esta niña un accidente de alferecia tan recio, que por muchos dias no podia tomar el pecho à la Madre, y estando ya moribunda, determinaron los Padres, que eran muy devotos de esta Santa Imagen, traerla à su Iglesia; y estando ya en camino, espirò la niña: no obstante los Padres, confiados en el poder de tan gran Reyna, llegaron à la Iglesia, y pusieron la niña muerta sobre su Altar, suplicandola los favoreciesse, y consolasse; lo que hizo su Magestad sin tardanza, pues al mismo punto resucitò la niña, y vieron todos los presentes, como se movia, y lloraba: llegaron los Padres contentissimos por tal favor, agradeciendo à la prodigiosa Imagen tan gran beneficio.

El año de 1620. hizo otro gran milagro. Gregorio Melchor especial devoto de Nuestra Señora de la Almudena, cuyo retrato traia siempre consigo, estando assomado à un mirador, que cae sobre el muro de la puerta de la Vega, se le desvaneciò la cabeza, y cayò sobre unas piedras que avia en el suelo: al caer tuvo tiempo, y devocion de encomendarse à esta Santa Imagen, y aunque del gran golpe quedò atonito, se viò luego libre, sano, y sin herida alguna, y assi pudo por si mismo entrar en la Iglesia à dar las debidas gracias à su Libertadora, por tan insigne beneficio.

Un hombre sacrilego aviendo hurtado en la Parroquial de San Salvador unos Calizes, y Patenas, entrò en la de la Almudena, pareciendole que no le buscarian en lugar tan sagrado, ni haria la Justicia juyzio de que se refugiasse à la Iglesia, el que la avia profanado con tal sacrilegio. Pero siguiole la Justicia Divina, de quien no podia huir, ni esconderse en lugar alguno. Acercòse este mal hombre al Altar de la Virgen, y no quiso la Madre dexar de castigar, aunque con piedad, el desacato hecho à la Iglesia del Hijo; y assi de repente, aquellas alhajas de plata, que llevaba el ladron à buen seguro, cayeron en tierra, y hizieron tanto ruido,

Digitized by Google

que todos los que se hallaban presentes bolvieron à mirar lo que era, y el ladron reconociendo que su hurto se avia descubierto tan patentemente, no cuido sino de huir à toda diligencia, y las alhajas se restituyeron à San Salvador, de cuya Iglesia se supo luego aver faltado.

Quien cuidaba de que no se hurtassen, ò de que se restituyessen las alhajas robadas à otros Templos, mas cuydaria que no se hurtassen las del proprio, y mas sirviendo à su mismo Simulacro, como sucedió en el caso siguiente. Un atrevido hombre se quedò escondido en la Iglesia de Nuestra Señora, con animo de robar las Joyas, de que estaba adornada la Santa Imagen. A deshora de la noche, quando le pareció que el Cura, y otras personas que vivian dentro, estarian dormidas, con gran silencio subió al Altar, y comenzó à despojar à la Santa Imagen de las Joyas que tenia: avialo ya hecho de algunas, quando de repente la rueda de campanillas, que suele estar en las Iglesias, y tocarse à la elevacion de la Hostia, y Caliz consagrados, se comenzó à tocar impelida de mano invisible. Atonito el ladron de tal novedad, conociendo que al ruido que causaban las campanillas avian de despertar los que dormian, quiso huir con las Joyas que tenia ya en la mano, y valiendosse del instrumento que traia prevenido para abrir las puertas de la Iglesia, escaparse antes de ser hallado con el hurto en las manos; pero al querer baxarse del Altar, no se pudo mover, porque las plantas de los pies se avian pegado à la tabla del Altar, y aunque hazia mucha fuerza para soltarse, era en vano. Mientras esto passaba, despertaron todos al ruido de las campanillas, y levantandose à toda diligencia, baxaron à la Iglesia à inquirir la causa de aquella novedad, y hallaron al hombre sobre el Altar, el qual confessò luego su maldad, y pidio perdon à la Virgen Santissima de su atrevimiento; y esto bastò para que se viesse libre, y pudiesse baxar del Altar: echòse luego à los pies del Cura, y este viendo que la Virgen le perdonaba, tambien hizo lo mismo, y recogiendo las Joyas, le dexò ir libre, prometiendo la enmienda, y de ser en adelante muy devoto de aquella Señora, que tan piadosamente le avia castigado, y dado à entender su loco atrevimiento.

Debaxo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, nace una fuente de agua, dulze, y delgada, cuyo origen no se sabe, y aviendose querido cegar por algunas razones, no ha sido del gusto, y agrado de la Soberana Princesa Maria, con que han salido sin fruto tales intentos. Por esta agua ha hecho su Magestad muchos prodigios; y tal fue el que obrò con Pedro de la Fuente, natural de Madrid, Domingo 6. de Abril de 1625. Padecia este hombre una peligrosa hydropesia, de la qual estaba ya desauciado de los Medicos, y no hallando remedio en las medicinas, apelò al patrocinio de Nuestra Señora de la Almudena, de quien era devoto. Fue à su Iglesia, y pidiò le diessen un vaso de agua, de la que aviaa sacado de la fuente dicha, y estaba en un cantaro cerca del Altar, para el ministerio de las Missas: dieronsela, aunque juzgaban que seria mas para aumentar su accidente, que para disminuirle; bebiòla con fe el enfermo, y partiendose à su casa, luego que entrò en ella, arrojò tanta agua, que se librò de su achaque; y quedò restituido à su antigua salud, lo qual atribuyò, como era razon, à la intercession de su gran Protectora, que como Medico Celestial, no curò un contrario con otro contrario (cuya maxima es familiar à los medicos Methodicos) sino un semejante con otro semejante (como se dize professan los Spagyricos) pero con tales circunstancias que su poder no se atò à las falibles reglas de una, y otra medicina.

Juan Gutierrez, natural de San Vicente de la Barquera, y criado del Conde de Puñonrostro, se hallaba tan cercano à la muerte, de una gravissima dolencia, que estando sin pulsos, juzgaban aver espirado. A este tiempo, su muger, y un hijo se fueron à la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, y con gran dolor, y fe suplicaron à Maria Santissima, que si fuesse gloria de Dios, y suya, se sirviesse dar salud al enfermo, ò resucitar al muerto. Oyolos tan piadosa Señora, y bolviendo à casa, hallaron bueno, y sano al que juzgaban ya difunto, aviendo recobrado la salud al mismo punto que su muger, y hijo hizieron la suplica à la Reyna del Cielo por su Santa Imagen.

Una

Una muger que se llamaba Maria de Espinosa, y estaba en cinta de ocho meses, tuvo la desgracia de que se le cayesse à cuestas la casa en que vivia, y ella se hundiò tambien, desde el primer quarto, hasta el sotano, en cuya caìda se quebrò una pierna. En tan gran conflito, invocò la Santissima Virgen de la Almudena, assi por su riesgo, como por el de la criatura, que traìa en sus entrañas, para que no muriesse sin agua del Bautismo. Socorriò la Virgen entrambas necessidades, porque ni peligrò la criatura, dandola à luz con felicidad à su tiempo, ni durò el mal de la pierna, de que sanò à pocos dias. Sucediò este milagro à 13. de Agosto de 1634.

Levantaron un falso testimonio à Ana Gonzalez, natural de Santa Maria del Valle, en las Montañas de Leon, muger de un Escrivano Real, nombrado Sebastian de Miranda: y como los que à esto se atreven, lo primero que procuran es vestir la mentira con traxe de verdad, teniendola la Justicia por tal, partiò à su casa con determinacion de prenderla. Afligiòse la pobre muger en gran manera, sabiendo su inocencia, y que no obstante estaba ya la Justicia à su puerta. No tuvo otro remedio que encomendarse à esta Prodigiosa Imagen, à quien suplicò, que pues sabìa la verdad, la librasse, y bolviesse por su honor, y credito: lo que executò la poderosa Reyna, de un modo maravilloso, porque entrando los Ministros de Justicia à buscarla, y registrando el mismo aposento en que ella estaba patente, ninguno de ellos la viò, haziendola à todos invisible el poderoso brazo de Dios, y assi se salieron de la casa sin prenderla, y despues se averiguò el falso testimonio, dando los dos devotos casados muchas gracias à su Magestad, y las que merecìa la piadosa dignacion de Nuestra Señora.

El dia 29. de Agosto de 1636. obrò esta prodigiosa Señora otro estupendo milagro. Don Francisco de Fuentes Vizcarreto, Cronista que fue de Nuestra Señora de la Almudena, Auditor General del Exercito de Cataluña, estando en la Corte tuvo aviso de que su Padre quedaba en Lisboa muy à los ultimos de la vida, de un carbunco, y mal de cancer, de cuya enfermedad llegò à recibir la Extrema-Uncion. Afligido el hijo por la gravissima dolencia del Padre, determinò hazer una Novena à esta Santa Imagen, de quien eran los dos muy devotos, y poniendo en execucion su santo deseo; comenzò la Novena por tan piadosa causa. Hallabase en el dia quinto de ella, y notò, que à las ocho de la noche se avia de repente apagado una de las velas que ardian en el Altar de la Virgen, de què quedò admirado, por no discurrir causa de que pudiesse nacer suceso tan raro, como repentino; prosiguiò su devocion, y creciò su admiracion, quando viò, que passado un quarto de hora, la vela se avia buelto à encender por mano invisible: suplicò à la Virgen, que todo cediesse en bien de su alma, y de la de su Padre, y acabò su Novenario, como lo avia prometido; y à pocos dias tuvo aviso de què su Padre, al mismo tiempo avia estado con el pecho levantado por veinte y quatro horas, y tenido por muerto, tanto que le huvieran sepultado, sino huvieran notado, que conservaba un escaso calor en el pecho. Averiguòse tambien, que el mismo dia quinto de la Novena de Don Francisco, à la misma hora de las ocho de la noche, en que viò apagarse, y bolverse à encender la vela, avia su Padre buelto del letargo, convaleciendo dentro de pocos dias de la enfermedad; todo lo qual se tomò por testimonio, para credito de los prodigios que ha obrado Dios, por medio de tan maravillosa Imagen.

El año de 1639. entraron unos ladrones en casa de Francisco de la Varera, estando èl en su cama, con animo de matarle, y robarle. Al llegar à la cama, y querer executar su barbaro atroz delito, el afligido hombre, les dixo, que le dexassen por la Virgen Santissima de la Almudena, de quien era devoto, à cuya invocacion se convirtieron aquellos fieros lobos, en mansos corderos, y le respondieron: Hombre essa nos valga, pues con su invocacion nos has atado las manos; y sin dezir, ni hazer mas, le dexaron, y se salieron, sin llevar cosa alguna de la casa, reverenciando el sagrado nombre de Santa Maria de la Almudena.

Lucas Pazada Machado, fue de orden del Rey à fabricar dos Navios, cortando las maderas en los Montes que llaman de Hoge en Gibraltar, y teniendo ya

muchas de ellas labradas, escriviò en algunos tablones el nombre de Nuestra Señora de la Almudena. Sucediò, que se pegasse fuego al monte, que ardiò por tres dias enteros, despues de los quales, fue el dicho Lucas con la Justicia al monte, y viendo que aun ardian los arboles verdes, hasta las raizes, y que el fuego consumia el maderage que estaba al rededor de los tablones, admiraron, que respetaba de estos, à los que tenian escrito el nombre de esta Santa Imagen, por cuya proteccion se librarón del incendio.

En la Batalla que llamaron de las Horcas de Lerida, peleaba el Alferez Don Juan Pacheco, con su Compañia, à tiempo que sintiò, que una vala disparada por el enemigo le avia dado en el pecho, que llevaba armado con una Estampa de Nuestra Señora de la Almudena, y desnudandole despues para curarle, por juzgar que le avria herido gravemente, vieron todos que la vala cayò en el suelo, y que solo avria quemado la parte del vestido que tocò, dexando sin lesion alguna el cuerpo, por cuyo milagro diò el Alferez las debidas gracias à Nuestra Señora, empeñandole tal prodigio à serle mas devoto de alli adelante.

El año de 1652. à 17. de Marzo, salió en procesion Nuestra Señora de la Almudena, de orden del Rey Phelipe Quarto, y en esta ocasion Don Diego de Salazar, Cura de aquella Parroquial, por no sè que motivo, vino en que à la Santa Imagen la azepillassen parte de la talla por las espaldas; lo que se executò, aunque con repugnancia de muchos. Guardò el Cura toda la madera en una caxa con llave; pero initiendo algunos devotos, que los diesse algunas astillas, que querian tener por reliquia, abriò el Cura la caxa, y con raro prodigio, toda la madera que se avia quitado à la Santa Imagen avia desaparecido, sin quedar en el arca rastro de aver estado en ella, lo que se tuvo por singular providencia del Cielo, y el Cura pesaroso de lo executado, pidiò perdon à la Santa Imagen de lo que por este sucesso le parecia averla ofendido.

El año de 1655. llegaron à la Iglesia de Santa Maria de Madrid, quatro cautivos Berberiscos, con la curiosidad de ver la Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que avian oido referir de su hermosura; y luego que pusieron en ella los ojos, los puso tambien la piadosa Reyna en sus manos, trocandoselas tan de repente, que al mismo punto dixeron todos quatro querian ser Christianos, y se bautizaron dentro de pocos dias en la misma Iglesia, queriendo tambien ser assentados por Esclavos de Nuestra Señora. Otros muchos milagros ha obrado tan prodigiosa Imagen, que se pueden ver en los Authores que tratan, y escriven la Historia de Nuestra Señora de la Almudena.

(✠)

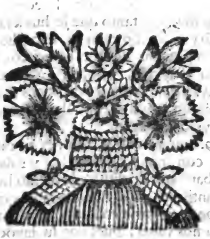

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
ALUMBRAMIENTO.

VENERASE esta Santa Imagen en una Capilla del Convento de San Martin de Madrid. Es de bulto à lo antiguo, y tiene poco mas de una tercia de alto, manteniendo el Niño Jesvs en el brazo derecho. La ocasion de venir esta Santa Imagen à assentar su Trono en este gravissimo Monasterio, fue la siguiente. Passando un Parroquiano de esta Iglesia (ignorase el noinbre) por una calle de la Corte, el año de 1598. viò que llevaba en la mano un Aleman una Imagen de la Virgen Maria, y advirtiendo la poca decencia, y respeto con que la conducia el Estrangero, inspirado de superior impulso, y movido de la devocion de la Virgen, que es como innata en pechos Españoles, le pidiò con cortesia, que le diesse aquella Santa Imagen, ya que en el modo de llevarla, manifestaba el poco aprecio que hazia de ella; y de la Señora que representaba; y resistiendose el Aleman à soltarsela de valde, en fin convinieron, que se la diesse por precio de cinquenta maravedis, los quales diò de muy buena gana el devoto Español, y los tomò con la misma el avariento, y mezquino Aleman. Fuesse con ella el hombre à su casa, y diziendo à su muger lo que avia passado con el Estrangero, y que aunque le huviera pedido mas, se lo huviera dado gustoso, por redimir à la Imagen de Maria, del indecente modo con que la llevaba: trataron los dos buenos casados de colocarla en su casa con la mayor decencia que les fuesse posible, y assi lo executaron, y la Virgen agradecida al buen hospedaje que hazian à su Imagen, se lo pagò colmadamente dentro de pocos dias.

Estaba la muger en terminos de parir, y vino el parto tan peligroso, que juzgaban los que la assistian, que era casi inevitable dexar la vida al rigor de los accidentes, y imposibilidad de arrojar la criatura. En tal conflito, acudieron marido, y muger à su honrada huespeda, y la suplicaron atendiesse à su afliccion, y socorriesse tan extrema necessidad. Hizòlo assi la Clementissima Señora, porque acabada esta oracion, y breve, quanto afectuosa suplica de los casados, diò à luz la muger con felicidad la criatura, y por esto comenzaron à llamar aquella Imagen Nuestra Señora del Alumbramiento. Este singular sucesso diò motivo, à que el hombre, reputandose por una parte indigno de tener en su casa la Sagrada Imagen, y por otra agradecido al beneficio, que por su intercession le avia hecho el Cielo, tratasse de colocarla en Trono mas elevado, y sitio mas decente, y publico; para lo qual, despues de mucha consulta, labrò en el Monasterio de San Martin una Capilla, y erigiò en ella un Altar en que colocarla, y para que la funcion se hiziesse con mayor solemnidad, y fuesse traida la Santa Imagen como en triumpho por las calles de Madrid; hizo que se conduxesse de secreto al Convento de Religiosas Franciscas, llamado de los Angeles, de donde con Procession General, y grande aparato de musica, y cera, fue traida; concurriendo toda la Corte, el dia siete de Abril del año de 1602. primer dia de Pasqua de Resurreccion, à la Capilla preparada ya por la devocion de los dos casados, y colocada en el Altar que

ſe le avia diſpueſto, en donde ha reſplandecido con muchos milagros, aunque de ſingúno en particular ſe tenido noticia, concurriendo los fieles à valerſe de ſu proteccion en ſus trabajos, y enfermedades, y con eſpecialidad ſe dize, que la Magestad Ceſarea de la Emperatriz Doña Maria, tuvo ſingular devocion con eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora del Alumbramiento.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
ANGELES.

EN el Convento de San Geronimo el Real de Madrid, que fundò el Rey Don Enrique IV. en otro ſitio, y deſpues ſe mudò con licencia de los Reyes, al lugar en que oy eſtà, por ſer el primero muy enfermo, ſe venera una Santa Imagen de Nueſtra Señora, copia de la de Guadalupe (de que tratarè en ſu lugar) que ha reſplandecido con muchos milagros, cuyos principios fueron los ſiguientes. En el Convento de la Concepcion Geronima de la Corte, florecia una Religioſa anciana, que ſe llamaba Maria de la Cruz, con fama de gran ſantidad, y heroicas virtudes. Eſtando un dia en oracion, ſe le apareciò Nueſtra Señora de Guadalupe, y la dixo, que la voluntad de ſu Hijo Santiſsimo, y la ſuya era, que ſe labraſſe una Imagen que fueſſe copia ſuya, y ſe colocaſſe en San Geronimo por ſu memoria, y que ſupieſſe, que en tiempos futuros avia de ſer aquella Santa Imagen de gran conſuelo, no ſolo para Madrid, ſino tambien para toda ſu comarca. La Religioſa como verdaderamente humilde, no ſe atreviò à dàr quenta luego de la aparicion, y del orden que la avian intimado, ſino que con inſtancia ſuplicaba à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, que no permitieſſe algun engaño, y que ſe ſirvieſſe declararla mas ſu voluntad, como lo hizo ſu Mageſtad benignamente, bolviendoſe à aparecer la miſma Imagen dos, ò tres vezes à la Religioſa, mandandola que executaſſe lo que la avia dicho la primera vez.

A tan declarada voluntad del Cielo, no pudo reſiſtir la devota Religioſa, y aſsi diò quenta de todo à ſu Confeſſor, y al Prior que à la ſazon era del Convento. Oyò eſte la relacion de la Religioſa, y aunque la fama de ſu virtud hazia creible la dignacion de la Reyna de los Angeles, en la aparicion, y en el mandato; con todo eſſo, mirando el punto con reflexion, y prudencia iba dilatando la execucion, para que ſe declaraſſe mas la Divina voluntad, como ſucediò; porque la Religioſa movida poderoſamente con inſpiraciones interiores, inſiſtia en manifeſtar el guſto de la Reyna del Cielo, y à tales inſtancias no ſe atreviò el Prior à dexarlo del todo, ſino que quiſo aſſegurarſe quanto le dictaba la mas exacta prudencia; para eſto, lo primero que diſpuſo, fue, que ſe examinaſſe el eſpiritu de la Religioſa, y hallandole en todo conforme à las Reglas que preſcriven los Maeſtros de eſta dificil Ciencia, y à los dictamenes de hombres doctos, paſsò à comunicarlo con algunos Religioſos de la Orden, de la primera ſupoſicion, en virtud, y letras; de cuyo dictamen ſaliò, que ſe debia proponer el caſo à hombres doctos fuera de la

Digitized by Google

la Religion, para que sin ser partes de ninguna suerte; pudiessen dar su parecer con la mayor libertad, lo que se executó; y aprobada de ellos la vision, y revelacion, como la que tenia todas las señas de ser de buen espiritu, propuso el Prior a toda la Comunidad el caso, y halló en todos los Individuos; no solo aprobacion, sino antias, de que luego se pusiesse en execucion lo que la Virgen de Guadalupe avia dicho, y ordenadora la Religiosa.

Resuelta ya la dificultad, embiaron al Convento de Guadalupe por las medidas, y simetria hermosa de aquella prodigiosa Imagen; y segun ellas, fabricaron en la Corte la que avia de ser Retrato suyo, en que sucedió un caso bien raro, y singular. Acabada la Imagen de talla, pareció à los mas, que el Rostro no estaba con la perfeccion que le correspondia, y assi determinaron quitar aquel, y poner en su lugar otro nuevo; pero la noche misma del dia en que esto se avia executado, apareció la Virgen Santissima à la Religiosa, con rostro triste; y señales de congoja, y preguntandola la Religiosa con humildad, y confianza, por què estaba assi su Magestad, respondió: Hija estoy triste, porque me han degollado. Luego conoció la devota Monja, por que lo dezia Nuestra Señora, y en amaneciendo embió à pedir la cabeza que avian desechado, y dando orden que se labrasse otro cuerpo, colocó la Estatua con mucha devocion, veneracion, y respeto en el Coro de su Convento, à la qual han acudido siempre las Religiosas en sus necessidades, assi espirituales, como temporales, sintiendola propicia, como benignissima Madre. La otra Imagen adornandola, y vistiendola los Religiosos con gran decencia, la colocaron en el Altar Colateral del Evangelio, donde estaba otra Santa Imagen de Nuestra Señora, que se llamaba del Paso, y esta colocacion fue el dia 13. de Junio del año de 1604. celebrando despues el dia de la Santissima Trinidad fiesta muy solemne. Como se comenzó à llamar esta Santa Imagen de su Prototypo, Nuestra Señora de Guadalupe, los Religiosos de aquel celebre Santuario se opusieron à la continuacion de este nombre, y por componerlos, el Superior de todos, que fue el Reverendissimo General, mando que se le mudasse el nombre, y apellidasse de alli adelante Nuestra Señora de los Angeles, como se hizo, obediciendo los Religiosos del Convento de Madrid, y escriviendo con letras de oro en el mismo Retablo estas palabras: aunque el Pueblo no passo por esta mudanza, y assi siempre la llamaban todos como antes, Nuestra Señora de Guadalupe, con quien ha tenido siempre Madrid gran devocion, y han experimentado muchos su patrocinio. Celebrase fiesta muy solemne à esta Santa Imagen el dia de la Natividad de Nuestra Señora, ya porque esta festividad fue la primera advocacion del Monasterio, ya por imitar tambien en esto el original, de quien es copia, pues en Guadalupe se celebra este Mysterio, como la fiesta principal de aquel gran Santuario.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
ANGUSTIAS
DE GRANADA.

LA prodigiosa, bella, y devotissima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de que aora trato, se adora, y reverencia con especialissimo Culto, y singularissima devocion en la noble, populosa, y bien conocida Ciudad de Granada, Cabeza, y Metropoli de su Reyno, dichoso todo èl, no tanto por las prerrogativas de que le dotò la naturaleza, quanto por aver merecido à la oculta, y sabia Providencia de Dios, el apreciabilissimo beneficio de darle por Patrona, y Protectora suya esta gran Reyna, con el titulo, y nombre de Nuestra Señora de las Angustias, porque reconociendose su Magestad por todas partes angustiada, teniendo en sus brazos el Cuerpo difunto de su Sacratissimo Hijo, y pudiendo dezir mejor que David: *Ex omni parte me Angustia premunt*, se mueven las entrañas de su innata piedad, y misericordia mas facilmente à executar con sus devotos, lo que la infinita de Dios haze con el pobre, librandole de sus angustias, y oyendole en sus tribulaciones, y trabajos. *Eripiet de Angustia sua pauperem, & revelabit in tribulatione aurem ejus.*

1. Par. 21. v. 13.

Job. 36. v. 15.

La tradicion que ay en la nobilissima Ciudad de Granada (porque otros monumentos se assegura averlos devorado la voracidad de los siglos) de los principios de este devoto Santuario, y del modo con que gozan sus habitadores, y vezinos del hermoso angustiado Simulacro de Maria, es la siguiente. Luego que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, de gloriosa memoria, acabaron de extinguir en España el tirano dominio de los Sarracenos, conquistando el Reyno todo de Granada, y sujetandole à Christo, de cuyo suave yugo le avia arrancado el barbaro poder de los Moros Africanos, en la universal perdida de la Monarquia de los Godos; el primer cuydado de Principes, que merecieron ser celebrados por Catholicos, fue restablezer lo tocante à la Religion Christiana, y culto del verdadero Dios, dedicandole Templos, consagrandole Altares, para que en aquel mismo terreno, en que solo se cogian espinas de impiedad, y superstticion Mahometana, desde luego floreciessen plantèles de piedad, religion, y justicia, que diessen con abundancia todas aquellas mysteriosas flores de las virtudes, que lleva el Sagrado Jardin de la Militante Iglesia, regado con la preciosa Sangre de Jesu-Christo. Para conseguir intento tan glorioso, bolvieron à restablezer en su antiguo lustre, y explendor la Santa Cathedral, y Metropolitana Iglesia, proveyendola de Pastor, Padre, y Prelado que pudiesse dàr pasto de saludable doctrina al nuevo rebaño. Erigieron tambien Dignidades, Canonigos, y otros Prebendados, de que se compusiesse un authorizado, noble, y docto Cabildo, que atendiesse à celebrar con magnificencia los Oficios Divinos, y funciones Eclesiasticas, dexando entre otros muchos monumentos de su real grandeza, y liberalidad à esta

Digitized by Google

esta su Iglesia, como principal, y supremo testimonio del amor que la professaban, una Imagen de la Virgen Maria Nuestra Señora, la qual es tradicion, llevaba consigo el valeroso Rey Don Fernando en sus empressas (anuncio feliz de sus conquistas) hasta que sojuzgando por corona de sus triumphos la Ciudad misma de Granada, quiso que aquella Sagrada Imagen que avia sido compañera de sus trabajos, y protectora de sus armas, quedasse vinculada à la Iglesia Mayor de la Ciudad, que reducida, o restituida à su Imperio, le hazia Señor de casi toda la Española Peninsula, gloria de que por muchos siglos estuvieron privados sus Augustos Progenitores. Esta Sagrada Imagen se venera oy en la Cathedral, con titulo de Nuestra Señora de la Antigua; en una Capilla la mas principal, despues de la Mayor de aquel gran Templo, la qual tuvo desde su colocacion una celebre hermandad, que milita baxo la proteccion de tan gran Señora, aviendo querido aquellos Catholicos piadosos Monarcas subscriviesse por hermanos suyos, y esclavos de Maria, honor que la acredita de grande, y en que mostraron tener presente la maxima tan christiana, como verdadera, que nunca la corona de los Reyes de la tierra està mas segura en sus sienes, y mas sublimada en su cabeza, que quando con sincero, y humilde corazon se rinde à los pies de la Emperatriz del Cielo.

Mas lo que contribuye con especialidad à la gloria de tan Celestial Princesa, en la noble, y leal Ciudad de Granada, es el celebre, y devoto Santuario de Nuestra Señora de las Angustias, en el qual ha acontecido lo que en las cosas grandes, que comenzando por cortos principios, han ido creciendo con la sucession continua de los años, hasta llegar à verse en el mayor auge de esplendor, y grandeza, y siendo Maria fuente de los Jardines: *Fons hortorum*, quiso en este su Santuario de las Angustias de Granada, parecerse à la otra fuente, que franqueandose à la luz del Sol en caudal corto, vino despues à formarse, y esplayarse tiò, que no solo corria con crecidissimos raudales, sino que redundaban sus margenes con muchas aguas para beneficio de los sedientos, y necessitados: *Fons parvus crevit in fluvium maximum, & in aquas plurimas redundavit.* Luego que la Ciudad de Granada sacudiò el duro yugo Mahometano, y bolviò à professar toda ella aquella ley Santa, de que gozò en pacifica possession por muchos siglos, algunos devotos Christianos fabricaron una pequeña Hermita (ò la formaron de una casa tan corta, como desamparada) en culto, y veneracion de la Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra, à la salida de la Ciudad, por la vanda que mira de frente la celebre Sierra, la qual por la abundancia de nieve, de que se vè candidamente vestida, se llama Sierra Nevada. Esta Hermita quisieron tuviesse la advocacion de Nuestra Señora de las Angustias, acaso porque el promotor de tan piadosa obra, meditaba frequentemente el dolor, pena, y sentimiento, que la dolorosa Madre tuvo en la Passion, Muerte, y sepultura de su amantissimo Hijo, y quiso dexar monumento exterior de sus interiores, tiernos afectos, en el nombre que puso à la pequeña fabrica, que ideò su devoto corazon; à que concurririan poderosos influxos de la Divina Providencia, para conseguir (como suele) suave, y fuertemente los ocultos sabios intentos formados en el inscrutable secreto de su altissimo Consistorio, en que, para el acierto, no necessita de humano, ni Angelico consejero. Al vèr la Capilla erigida, y dedicada à la Madre de Dios, comenzò la devocion de los Granadinos à frequentarla; y aunque no vian en su pequeño recinto Simulacro de Maria, que representasse lo amargo de sus dolores, ni lo acerbo de sus angustias, ò porque el author de la obra, no tuvo possibilidad para mas, que para la corta fabrica de la Hermita, ò porque queria el Cielo que la primera Imagen de tan dolorosa Señora, que se venerasse en tan pequeño Santuario, tuviesse artifice de mas que humano ingenio, con todo esso oraban, pedian, suplicaban, clamaban à la comun Madre de los angustiados, y afligidos los favoreciesse en sus trabajos, y aliviasse en sus necessidades, de que movidos los que cuydaban, y se preciaban de mas assistentes à la nueva Capilla, comenzaron à tratar entre sì, ser conveniente al aumento de la devocion de los fieles, fabricar una Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, que representasse muy al vivo en el semblante el interior dolor de su afligida alma en passo tan doloroso.

Cant. 4. v. 15.

Esth. c. 11. v. 10.

A todos parecia bien el pensamiento, pero ninguno se resolvia à poner los medios que conducian à la execucion, y satisfecho el Altissimo de sus fervorosos deseos, dispuso que la ideada Imagen corriesse à quenta de su providencia, presentandosela à los hombres por un modo propio de su poder, y de su dignacion. Entre la gente piadosa, que aun siendo ya de noche, concurria à hazer oracion en el nuevo Oratorio, y pequeña Capilla, reparò el que tenia à su cuydado, y cargo la Hermita, que entrando una Señora decentemente cubierta, acompañada, y al parecer servida de dos gallardos, y ayrosos Jovenes, se encaminaba al Altar, ante cuyas aras se acomodaba, como para orar atenta, y devota; y aunque el que guardaba la Capilla, advirtiò que à poco rato no parecian los mancebos, sin saber como, ò por donde se avian salido de la Hermita, no haziendo mysterio de su pronto retiro, se persuadiò à que acaso estaria el divertido en otra cosa al tiempo que los Jovenes avian buelto à salir por la puerta del pequeño Templo. Sossegò esto por entonces su reparo, pero viendo que la Señora, que assistia ante el Altar prolongaba su oracion, sin hazerse cargo de estar ya muy entrada la noche, y ser conveniente cerrar las puertas de la Hermita, le pareciò preciso avisarla, y acercandose à ella para rogarselo con cortesia discreta, hallò que la que juzgaba ser persona viviente, era una primorosa, y celestial estatua de Maria Santissima, que teniendo presente el difunto Cuerpo de su Sacratissimo Hijo, inundaba en un Occeano de amarguras, manifestaba tan doloroso, y bello semblante, que ni el dolor disminuia su hermosura, ni su belleza minoraba la demostracion de su pena, pudiendo dezir por el dolor, que se assomaba à su rostro, con mucha mas razon, lo que clamaba otra afligida, y grande muger en su pena: *Angustia sunt mihi undique*, y por la hermosura que representaba tener en sus angustias, manifestar en ellas la complacencia de San Pablo: *Propter quod placeo mihi... in Angustijs pro Christo.*

Dan. 13 v. 22.

2. Cor. 12. v. 10.

Quan admirado, suspenso, tierno, y afectuoso quedaria el corazon del dichoso hombre (cuyo nombre fuera razon averse conservado en la memoria, y estimacion de los mortales) facil es discurrirlo, viendo que à la dignacion de la Divina Providencia debia aquella pequeña Capilla, la Ciudad de Granada, su Reyno, y aun todos los de España, estar en possession pacifica de Joya tan preciosa, y puede discurrir la piedad, la religion, y devocion de quien esto leyere, que no logrando la atencion de aquel afortunado Hermitaño, ver tan bien como deseaba, y notar la perfeccion, y hermosura de aquel primoroso Retrato de Maria angustiada, à causa de la corta luz, que le dispensaria alguna Lampara, que ardia en la Hermita, en culto de esta gran Reyna, ansioso de lograr todo el lleno de sus deseos, encenderia alguna antorcha, y acercandose con ella al Simulacro, notaria muy despacio, ay Dios! toda la perfecta simetria de sus bellas facciones, su grave, y magestuoso semblante entre tanta pena; su afecto compassivo, y doloroso, acompañado de hermosura mas que humana, sus manos estendidas, como pidiendo socorro al Cielo, y compassion à la tierra; y en fin una Imagen de Maria angustiada, que representaba tan al vivo las angustias del original, que bien daba à entender aver sido sus Artifices, no hombres, sino celestiales Espiritus. Logrò, pues, aquel dichoso hombre del admirable Rostro de Maria, todo el tiempo que le dispensò su atento, y devoto cuydado; y queriendo que otros gozassen la felicidad, y dicha que se les avia entrado por las puertas, saliò à dàr quenta de lo que avia visto, y dexaba en la pequeña Hermita de las Angustias, que ya para Granada, y su Reyno se podia llamar Templo del Consuelo, y del Socorro. A tan generoso, y gustoso reclamo concurriò tanta gente de aquella populosa Ciudad, que no siendo capaz la Hermita de mantener en su corto recinto, sino pocas personas, era preciso que la devociò casi impaciẽte de los postreros, acusasse de perezosa la que los primeros (aun sin arbitrio) tenian en vèr, considerar, y admirar el bello Simulacro de la afligida Madre, y el perfecto Cuerpo del difunto Hijo; y en fin dando lugar aunque à costa de su mortificacion, los unos al ansioso deseo de los otros, se via un continuo succesivo movimiento de la piadosa curiosidad de los que entraban, y de la gozosa admiracion de los que salian, y siendo olas que tenian por causa sobrenatural motivo, y miraban los naturales del mar en los continuos fluxos, y refluxos con que se mueven.

Lue-

Luego, pues, que concedió, ò permitió alguna respiracion, ò desahogo la succesiva devocion de los que venian à ver, y admirar la Santa Imagen, se trató de colocar à su Magestad en el Altar de la Capilla ya edificada; pero como comenzasse desde luego à favorecer à sus devotos con muchos, y singulares milagros, ellos agradecidos à los multiplicados beneficios que por mano de esta Señora recibian, ardervorizados en su amor, y deseos de su mayor, y mas decente culto, comunicando entre si la determinacion, trataron de ensanchar, y dilatar el Templo en que se adoraba tan prodigioso Simulacro de Maria, à que los alentaba ver que cada dia iba en aumento la devocion de los fieles para con su Magestad; pues ya, no solo los vezinos de Granada venian à venerarla, atraidos de su hermosura, y de sus milagros, sino que de todo el Reyno acudian à implorar su patrocinio, siendo por esso las limosnas ya tantas, que podian contribuir en gran parte à los precisos gastos de la obra, y aviendose luego erigido una numerosa, y devota Hermandad, en culto de Nuestra Señora de las Angustias, este cuerpo de Comunidad iba disponiendo los medios de lograr el fin que se deseaba; si bien muchas de las Sagradas Religiones salian à la pretension, de que se les aplicasse la Imagen con su pequeña Capilla, quedando à su diligente cuydado fabricar Templo, que fuesse capaz de admitir en su recinto los numerosos concursos, que prometia traer à su presencia la devocion, que por todas partes iba, como sagrado fuego, prendiendo en los corazones de todos los que alcanzaban à saber los frequentes prodigios, que obraba el brazo poderoso de Dios, por este perfecto Retrato de Maria dolorosa. Mas porque esta agregacion no estaba decretada en el Consistorio del Altissimo, puso su Magestad en el corazon del Illustrissimo Señor Don Pedro Baca de Castro y Quiñones, antes electo Obispo de Calahorra, y al presente Arzobispo, que era de la Santa Iglesia de Granada, deseos de erigirla en Iglesia Parroquial, y para conseguirlo, tomó posseysion del vezino terreno, aviendo antes hecho donacion de todo el necessario, para fabricar la hermosa, y capaz Iglesia, que oy se registra, assi la Magestad Catholica de Phelipe Segundo, como el nobilissimo Cabildo de aquella Santa, y Metropolitana Iglesia.

El año pues de 1609. logró sus deseos el referido Prelado, y con gusto de toda la Ciudad (aunque no anticipado, por aver sido, por justas causas, inopinada, y silenciosa la determinacion del Arçobispo) colocó en la Capilla antigua de las Angustias, Santissimo Sacramento, y Pila bautismal, quedando desde este dia erigida en Parroquia, la qual, como situada en lugar despoblado, tuvo al principio, pocos Feligreses; pero à la sombra, y proteccion de Maria en su Santa Imagen de las Angustias, siendo su Magestad Ciudad de refugio, han acudido tantos à ponerse baxo su proteccion, que poblandose con bien delineadas, y capaces calles, y suntuosos edificios toda la circunferencia del terreno en distancia bien prolongada, à que contribuye la hermosura, y amenidad del sitio, presume ya con justa razon ser una de las mas numerosas Parroquias de Granada, haziendose computo, de que llegarán à cinco mil Vezinos los que la componen. Ni ha carecido de la gloria de tener hijos, que reengendrados en Christo por virtud de las sagradas aguas del Bautismo, que recibieron en este sagrado Templo de Maria, han acreditado con sus excelentes virtudes exemplar vida, y santa muerte, la verdad, de que la ardiente devocion à Maria Santissima, es una de las señales de predestinacion; y por no referir otros, ofrece à mi pluma la preferencia, y noticia individual en la presente Relacion, la reciente muerte, ò feliz transito à mejor vida, el dia 28. de Abril de este año de 1725. en el Colegio de nuestra Compañia de Jesvs de la misma Ciudad de Granada, llamado San Pablo, del V. P. Manuel Padial de la misma Compañia, sugeto tenido, y aclamado por Santo de toda aquella gran Ciudad, y de su Reyno, el qual corono su peregrinacion con una muerte preciosa en los ojos de Dios, y de los hombres; concurriendo toda suerte de personas à venerar su cadaver; en cuya presencia, y à cuyo contacto se notaron algunos sucessos, que la piadosa fe humana, y por esso no infalible, califica de milagrosos; debiendose al universal concepto de su santidad la singularissima, y honrosa demostracion, de que el Illustrissimo Señor Don Francisco de Perea, dignissimo Arçobispo de aquella Santa Iglesia, y

su

su nobilissimo, y doctissimo Cabildo llevassen, como en triunfo el Venerable Cadaver por las Calles de Granada, y le hizieſſen con la mayor ostentacion las funerales Exequias, dando sepultura à su cuerpo con las demostraciones, va de dolor en cada uno, ya de veneracion en todos, que amoneſta el Divino Espiritu. *Fili in mortuum produc lacrymas, & quasi dirapassus incipe plorare, & secundum judicium contege corpus illius, & non despicias sepulturam illius.* Decretò, y executò tambien el Real Acuerdo honras solemnes à su memoria, succediendoſe despues las que la nobie Ciudad de Granada hizo à su Hijo, y las que el Santo Tribunal de la Fè consagrò à su Calificador, y las demas que fueron haziendo otras gravissimas Comunidades, movidas de justos titulos, dignos de su gratitud, y tierna memoria al Venerable Difunto, el qual blasonaba con debida razon, aver recibido el ser de la gracia en Capilla bautismal del Templo de Nuestra Señora de las Angustias; y aun por esso, quando el Señor acrisolaba el oro de su virtud en el crisol de los trabajos (prueba frequente, que haze el Cielo, para probar los quilates de tan rico metal) solia dàr fuerça à su tolerancia, y conformidad, con la divina voluntad, con „repetir no sin gracia, y discreto donaire. En mi son nativos, y connaturales los „trabajos, pues nacì en Viernes Santo, y me bautizaron en Angustias; dignas expresiones de un animo apreciador de aquella moneda, con que se compra el Cielo, aunque en la tierra tiene tan corta estimacion, como sàbemos.

Ecel. 38 v. 16.

Con la posseſsion, que tomò de la Capilla de Nueſtra Señora, y ereccion, que hizo de ella en Igleſia Parroquial el Iluſtriſsimo Arçobiſpo Baca de Caſtro, fuè creciendo la Hermandad de las Anguſtias, en numero, y calidad de Individuos; y entre los demàs ſe debe hazer mencion de aquel valetoſo Principe, de cuya mopinada, y temprana muerte ſiempre tendrà Eſpaña, y aun el Orbe Chriſtiano, juſto ſentimiento, el Sereniſsimo Señor Don Juan de Auſtria, quien juntando à las reales prendas, y experimentado valor, de que le dotò el Cielo, la piedad, y devocion à Maria Santiſsima, que heredò de ſu Padre el Ceſar Carlos, quando en ſus primeros años vino, de orden de ſu Hermano el Rey Felipe à apaciguar, y deſarmar la rebelion de los Moriſcos, hechos fuertes en algunas Poblaciones, y Caſtillos del Reyno de Granada; para aſſegurar la victoria, y triumphar de eſtos rebeldes à Dios, y al Rey, quiſo ſentar plaza, y militar en las Vanderas de Maria, y de ſu Imagen de las Anguſtias, firmando ſu plaza en la Hermandad, honor que acredita ſu antiguedad, y la eſtimacion que de ella floreciа en los pechos mas nobles, à quienes por ſerlo eſtimulaba el deſeo de vèr efectuada la premeditada idèa de hazer nuevo Templo, en que con mas decencia fueſſe venerada tan devota Imagen, y como en la divina eſtàn reſueltas todas las acciones humanas con la individualidad de tiempo, lugar, inſtrumento, y otras que conviènen, llegò en fin à tener debido cumplimiento la noble reſolucion de erigir ſumptuoſo palacio à la Reyna del Cielo, en ſu doloroſa Imagen de las Anguſtias, ſiendo Prelado de la Santa Igleſia de Granada el Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Argaiz, Obiſpo antes de Avila, el qual agradeciendo al Cielo tal beneficio, executò primero en ſu noble fantaſia la primoroſa, y capaz fabrica, à que deſpues diò principio con abrir los cimientos del ſumptuoſo Templo, que oy ennobleze, y authoriza el circunvezino terreno. Si bien como no quiſo el Señor, que David, ſino ſu Succeſſor Salomon, edificaſſe ſu Templo en Jeruſalen, aſsi no quiſo que el ſeñor Argaiz, perficionaſſe el de las Anguſtias de Granada, dexando por ſus ocultos juizios eſta gloria para ſu ſucceſſor el Iluſtriſsimo Señor Don Diego Eſcolano y Ledeſma, que en poco tiempo, ſiguiendo el dictamen de ſu Anteceſſor, perficionò la obra, y conſigiò vèr acabado, no ſolo el ſumptuoſo Templo para culto de Maria, ſino tambien el Hoſpital, que al miſmo tiempo ſe fabricò, para remedio de pobres enfermos, digno cuidado de la Chriſtiana Hermandad de Nueſtra Señora de las Antiguas, que à coſta de ardiente zelo, y no pequeños gaſtos cura en diverſas quadras, de que conſta, baſtante numero de dolientes, exercitando con ellos las obras de caridad eſpirituales, y corporales de que neceſsitá ſu deſamparo.

Pueſta ya, pues, en perfeccion la fabrica de la Igleſia de Nueſtra Señora de las Anguſtias, ſe tratò de trasladar la Santa Imagen, y dedicar el Templo, como

mo se hizo con ostentacion, y grandeza digna del Soberano objeto que miraba, y de la devocion tierna de quien intervenia en demonstraciones tan justas. Puso se la prodigiosa Imagen enmedio del principal cuerpo del Retablo del Altar Mayor: celebrose un solemnissimo Octavario con Sermones de los primeros Oradores de aquella nobleCiudad, en que à porfia quisierò manifestar su afecto à laSanta Imagen, y la dicha de todo el Reyno en adorarla en Trono decente à su soberania; demostracion que se hizo publica à España, y durable à la posteridad, en el libro que de este assumpto, con titulo de Angustias gloriosas de Maria, dio à luz año de 1674. el R. P. Fr. Juan Alegre, Religioso del Orden Seraphico, y parece que como obligada, y reconocida esta gran Señora à los obsequios de los devotos pechos Granadinos, los mira con especial amor, y mas atento, y fino cariño, desde que ellos se esmeraron en colocarla en tan magestuoso Trono, pudiendo en algun modo dezirse, que ay una como mutua causalidad de afectos entre Reyna, y esclavos, siendo la multiplicada serie de beneficios de la Santa Imagen de las Angustias causa del aumento de devocion en sus agradecidos pechos, y causando las devotas, y multiplicadas demonstraciones de rendimiento, y obsequio de tantos amantes de esta Señora, aumento de dignacion, y clemencia en su soberania. Por esto son innumerables los que dia, y noche frequentan su sagrado Templo, el qual es preciso tenerle patente algunas horas entrada la noche para desahogo de los que tienen vinculado su consuelo en estar en su presencia, siendo muchos los que al cerrar sus puertas, por no ser conveniente tenerlas à deshora francas, se quedan prosiguiendo su oracion, y suplicas à su Magestad, velando à ellas por la parte de fuera, à quienes hablando al corazon podrà dezir su Magestad lo que de sì dize la Divina Sabiduria: *Beatus homo, qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidie, & observat ad postes ostij mei.* Prov. 8 v. 34.

Bien conocia en sus ovejas este ansioso deseo de poder tener delante de los ojos el Simulacro de Nuestra Señora de las Angustias, el Illustrissimo, y Venerable Señor Don Martin de Ascargorta, que de la Silla Episcopal de Salamanca, ascendiò à la Arzobispal de Granada, y para que con facilidad lograssen lo que no siempre conseguian en el Templo de esta gran Reyna, ideò, y executò su devoto cuydado, y zelo del mayor bien de las almas, colocar una hermosa estatua de Jaspe de Nuestra Señora de las Angustias, Retrato sacado por el original, y labrado por primoroso artifice, en el lienzo de su Palacio Arzobispal, que domina la plaza mayor, que llaman de Viva-Rambla, para cuya mayor decencia hizo labrar un sumptuoso frontispicio, y en su centro presentò la hermosa estatua, à quien es singularissima la devocion, que nobleza, y Pueblo, Eclesiasticos, y Seglares de Granada professan, teniendo siempre patente (para incentivo del amor en unos, y aumento del cariño, y afecto en otros) aquel bello retrato de la que es iman de sus corazones; y atento este dignissimo Prelado, vivo, y muerto al mayor culto de la Santa Imagen, mientras viviò, hizo el coste de la cera, y de dos faroles que ardiessen, y luciessen toda la noche en su presencia, y al morir dexò encargado con tiernas, expresiones cõtinuassen en tal obsequio à la gran Reyna, assi su Cabildo por el tiẽpo de la sede vacante, como el Prelado que le sucediesse, añadiendo la assignacion de cierta limosna à todas las Parroquias, que saliẽdo por las calles à que resuenen las alabanzas de Maria; cantando su Santissimo Rosario, fuessen à entonar una Salve ante las Aras de esta gran Reyna, tributo apetecible, que aunque parece carga, le costea gustoso el Illustrissimo Señor Don Francisco de Perea, su Sucessor, por la devocion tierna, que desde sus primeros años professa à la Soberana Imagen de las Angustias, sabiendo muy bien, que como el Aguila pudiera agradecer à la naturaleza la carga, que la dio en las alas; con que se remonta à lo sublime; assi los Prelados de Granada deben agradecer à la Divina Providencia tal carga, por lo que les sirve de motivo à que su devocion con esta Santa Imagen, suba ligera hasta el excelso Trono de la Magestad Divina.

Ni debo omitir en esta Relacion la apreciabilissima circunstancia, que executa à todos los Españoles à professar tierna devocion à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, sino quieren parecer ingratos al be-

neficio, que ſe derrivò à toda Eſpaña, del amor que tuvo el Iluſtriſsimo Señor Eſcolano, de quien ya hize mencion, y Obiſpo que fue antes de aſcender al Arzobiſpado de Granada, de Mallorca, Tarazona, y Segovia, à eſte devotiſsimo Retrato de Maria anguſtiada, y dolorosa; pues contemplando en ſu afliigido ſemblante los dolores, que padeciò ſu Santiſsima Alma, al ver pendiente à ſu querido Hijo, antes de los brazos de la Cruz, y deſpues de los ſuyos, mereciò à eſta Señora le intpiraſſe el ſaludable, y piadoſo penſamiento de ſolicitar de la Santa Sede, para todos eſtos Reynos, el oficio, y rezo Eccleſiaſtico de los Dolores de Nueſtra Señora, ſegun le avian conſeguido para ſu Religion los Padres Servitas; y pareciendole que el medio mas eficaz, y poderoſo para lograr eſta gracia, ſeria el acudir à la piedad de la Sereniſsima Señora Doña Mariana de Auſtria, que al preſente governaba la Monarquia Eſpañola, por la menor edad de ſu hijo el Rey Catholico Carlos Segundo, de glorioſa memoria, preſentò ſu ſuplica en el piadoſo, y alto Tribunal de la Reyna, tan devota de la del Cielo, como ſe ſabe; y admitida, no ſolo con guſto, ſino con agradecimiento, y gratitud verdaderamente real, paſsò ſu Mageſtad à ſuplicar à la Santidad de Clemente X. que regia la Nave de San Pedro, concedieſſe à ſus Reynos la gracia, que en nombre de todos le rogaba; logrando Eſpaña deſde eſte tiempo, en que el Sumo Paſtor de la Igleſia concediò benignamente lo que ſe le pedia, tan ſingular, como apreciable privilegio. Ni dexò el Iluſtriſsimo Arzobiſpo Eſcolano de coger el fruto de ſu piadoſo, y devoto trabajo, pues concluìda por aquel miſmo tiempo la obra del nuevo ſumptuoſo Templo, que puſo en perfeccion ſu cuidado, conſiguiò que los primeros cultos que recibiò la Santa Imagen de las Antiguas, en el ſublime trono en que la colocaron, fueſſe eſtrenando el nuevo oficio de ſus Dolores, en Viſperas, y Miſſa que celebrò de Pontifical el miſmo Prelado, en la feſtividad de ſu Dedicacion. Ocurrencia digna de ſeria reflexion, y que ſi alguno la quiſieſſe graduar de caſualidad, ò accidental circunſtancia, le podrè dezir que no ſe deſtrude tan à las claras de las maximas del Chriſtianiſmo, ſegun las quales debe confeſſar, que no ſolo eſtà de ſuyo tan apreciable, ſino aun las mas minimas acciones de los hombres ſe nivelan por la regla de la Divina Providencia, ſapientiſsima aun en tener cuidado de lo mas pequeño, y deſpreciado.

Luc. 12 v.6. & 7.

Deſpues de fabricado à tanta coſta el gran Templo de Nueſtra Señora de las Anguſtias, y colocada en èl la Santa Imagen, ha ido creciendo en adorno, oſtentacion, riqueza, y aſsiſtencia. Sirveſe por dos Beneficiados que preſenta el Rey: por dos Curas con ſus Thenientes, que pone la Dignidad Arzobiſpal, y por gran numero de Capellanes, y otros miniſtros inferiores de la Igleſia, que concilian authoridad al Templo, y contribuyen al mayor culto de la Virgen: haze el gaſto quotidiano, que ſube à gran precio, la Hermandad, la qual todos los años celebra con la mayor ſolemnidad un Octavario de Sermones, en gloria de ſu Patrona, eligiendo ſiempre los Oradores de mas nombre, que ſe quentan en la Ciudad; y porque à la devocion con la Madre, acompañe la reverencia, veneracion, y Sagrado culto del Hijo, ſe haze patente todos los dias de feſta por las tardes el Auguſtiſsimo Sacramento de la Euchariſtia, con la decencia poſsible, y ante la real preſencia de ſu Mageſtad, ſe lee à los devotos que concurren un Libro de materia provechoſa, à que ſe ſigue Platica exortatoria, y de Doctrina Chriſtiana, tieneſe deſpues media hora de oracion mental, y acalorado el animo con fuego tan ſuave, como eficaz, ſe paſſa à venerar à Maria, pagandole el guſtoſo tributo de ſu Santo Roſario, y dichas deſpues las Letanias, ſe pone fin à tan devoto exercicio, y ſe concluye tan piadoſa funcion. Las alhajas con que ſe ſuele adornar el Altar Mayor, en que ſe adora la Santa Imagen, ſon muchas, y precioſas, entre las quales luze un gran Frontal de plata, y riquiſsimos Ternos, que ſe dexan vèr, y ſirven en los dias mas ſolemnes. Fabricaſe tambien al preſente un precioſo Camarin de hermoſos, y viſtoſos Jaſpes, en cuya grandeza, y ſumptuoſidad, no ſe perdona à gaſto, ni à trabajo, prevaleciendo à todo el deſeo de la mayor decencia en el culto de eſta gran Señora, y entre otros devotos ſuyos, que ſe eſmeran en tan chriſtianas, y piadoſas obras, con razon merece ſer nombrado Don Juan Jacinto Vazquez

quez de Vargas, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de boca del Señor Carlos Segundo, y Veintiquatro de la Ciudad de Granada, quien profesſandoſe verdadero, y voluntario Eſclavo de Nueſtra Señora de las Angustias; en cuyo Santo Templo recibiò el indeleble caracter del Bautiſmo, ſella ſu corazon con el de una tierna devocion à eſta Señora: y para credito de ſu amoroſo afecto, ha hecho conducir deſde Bohemia chriſtales de extraordinaria grandeza; que han de ſervir à la compoſicion de ſu mageſtuoſo Trono, y no ménos ſirve al adorno, y lucimiento de ſu Capilla, otra dadiva de tan devoto Cavallero en treſ astaſas de la miſma materia, de primor pocas vezes viſto en eſtos Reynos; y aun en linea mas apreciable ha ennoblecido eſte Santo Templo de la Virgen de las Angustias, con la eſpecialiſsima gracia que à ſus ſuplicas le ha concedido benigna la Cathedra de San Pedro, de que tratarè deſpues de aver inſinuado las ſeñas de la Imagen de Nueſtra Señora, y aver por mayor propueſto ſus milagros.

Es eſte prodigioſo Simulacro de la Virgen Nueſtra Señora de las Angustias de eſtatura proporcionada: ſu materia es madera incorruptible, aunque no ſe ſabe la eſpecie, ni la han dado nombre muchos de los Artifices mas dieſtros, que à eſte fin la han atentamente conſiderado; y aun les ha ſucedido muchas vezes, que queriendo copiarla, jamàs ha conſeguido ſu deſtreza ſacar Retrato parecido al original, lo que admirò entre ottos el famoſo Pintor, y Eſcultor de Eſpaña; el Racionero Cano, al intentar, y querer retratar ſu perfeccion, y copiar ſu hermoſura, ya con el pinzèl en el lienzo, ya con el eſcoplo en el tronco. El Sagrado Roſtro, ſiendo hermoſiſsimo, manifieſta mageſtad de Reyna, y ſentimiento de amoroſa Madre, que tiene preſente al difunto, divino, y precioſo Hijo, que por obra del Eſpiritu Santo concibiò en ſu caſtiſsimo ſeno, y candidiſsimas entrañas; cubre parte de la frente la toca, que por los dos lados và bajando haſta unirſe en lo inferior del roſtro miſmo. Sus cejas aparecen arqueadas: los ojos manifieſtan el ſenſibiliſsimo dolor de ſu alma, la nariz es proporcionada, y la boca pequeña, la que adornan los labios debidamente grueſſos, y algo entre ſi ſeparados. El ademan, y afecto de las manos dà à entender eſpecialiſsima ternura, y juſtiſsimo dolor, y ſentimiento; pues teniendo los brazos eſtendidos, con ellas abiertas mudamente clama con Jeremias à todas las Naciones, y Pueblos diziendo: Oid os ruego todos los Pueblos del mundo, y ved el dolor que padezco: *Audite obſecro univerſi Populi, & videte dolorem meum.* Thren. 1.v.18. Dexaſe admirar la afligida Señora en tal poſtura, que eſtando à ſus eſpaldas la Cruz derecha, tiene como en ſu regazo el cuerpo deſanimado de ſu Sacratiſsimo Hijo. Eſtà la Imagen de Nueſtra Señora con corona en la cabeza, y tiene el manto ſembrado de menudas eſtrellas, que es preciſo alumbren, y centelleen en la obſcura noche de ſu dolor, y pena.

Los milagros; que ha obrado, y obra el Omnipotente brazo del Altiſsimo, por interceſsion de Maria Santiſsima, en atencion à eſta ſu Santa Imagen de las Angustias, ſon muchos, raros, y admirables, tanto, que aſſegura el Doctor Don Francisco Antonio Garcia de Rujula, Cathedratico de la Imperial Univerſidad de Granada, y Beneficiado de ſu inſigne Igleſia Parrochial, tierno devoto de eſta gran „ Señora, en Relacion manuſcrita, lo ſiguiente. Colocada eſta Santa Imagen en „ ſu nueva Caſa, explicaba ſer eſta de ſu agrado, repartiendo milagroſos favores, y „ beneficios à quantos la frequentaban, y à todos los que invocaban à tan Poderoſa „ Reyna, con el tierno tenombre de Señora de las Angustias, continuandoſe „ haſta oy eſta tan Soberana beneficencia, en tanto grado, que ni caben en el guarniſmo los prodigios, y menos cupieran en breves dibuxos en todo el ambito de „ ſu eſpacioſo Templo los milagros reducidos yà por eſte motivo à no tenerſe con „ ellos quenta, y no sè ſi razon en averlo deſpojado de tan vitoſo adorno, como „ tenian todos los blancos de ſus paredes haſta las cornijas, aſſegurados tanto en „ la notoriedad de ſus portentos, que juzgan inutiles otros teſtimonios: Haſta aquì la clauſula de tan afectuoſo amante de Nueſtra Señora de las Angustias, quien aſſegura en la ſuſodicha Relacion la universal devocion, que la profeſſan los Granadinos. „ No aviendo (dize) caſa, por pobre que ſea, en donde no ſe encuentre; ò una „ pintura de lienço, ò eſtampa de papel, que excite à ſu cabal adoracion.

Eſta miſma devocion ha promovido ſiempre, y promueve el Iluſtriſsimo Señor Don Francisco de Perea, Arçobiſpo actual de la Santa Metropolitana Igleſia de Granada, deſde ſus primeros años dedicado de todo al culto de eſta prodigioſa Señora, quien teniendo muy preſentes las afectuoſas palabras del tierno Capellan de la Virgen Maria, San Ildefonſo, que dizen: Pidamos todos la ayuda de la „ interceſsion de Maria, porque nos ſea protectora en los ſuceſſos proſperos, aparte „ los dañoſos, inſpire los provechoſos, y admita los ruegos de los que la ſuplican. *Opem interceſſionis Mariæ poſcamus, ut ſit protectrix in proſperis, ſubmoveat noxia, ſuggerat pro futura, admittat preces ſupplicantium*, deſeando con anſia, como buen Paſtor, introducir en los corazones de todas ſus ovejas la tierna devocion, que reconoce en el ſuyo, para con eſte prodigioſo ſimulacro de Maria; en el celebre ſermon de la verdadera devocion de la Santiſsima Virgen, que predicò en ſu Igleſia Cathedral Sabado ocho de Abril del año paſſado de 1724. concluyendo la fructuoſa Miſsion, que de ſu orden ſe hizo en toda aquella Populoſa Ciudad, expuſo à la veneracion, y adoracion del numeroſiſsimo auditorio un Retrato de Nueſtra Señora de las Anguſtias, à cuya viſta ſupo dezir, y conſiguiò tanto ſu devota eloquencia, que à ſus encendidas palabras, ſe ſiguio; y encendiò fervoroſa llama de amor, y culto de los oyentes para con tan piadoſa Señora, y Poderoſa Reyna: ni manifeſtò menos eſte Prelado ſu devocion à tan milagroſa Imagen, con el orden, de que terminaſſe la Proceſsion de doctrina Chriſtiana, que huvo el dia ſiguiente, en la Igleſia de eſta prodigioſa Señora, authorizandola ſu Iluſtriſsima con ſu preſencia, y acompañamiento, deſde la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua, en la qual fue tan ſin numero el numero de perſonas, que de todas eſferas aſsiſtieron à ella, que ſegun la atenta conſideracion de quien lo obſervò diligente, no ha tenido Granada funcion tan numeroſa en muchos años, y aun ſiglos, debido todo en gran parte à la devocion univerſal con Nueſtra Señora de las Anguſtias.

Ni ſe eſtrecha la que la profeſſa el Iluſtriſsimo Señor Perea, à las murallas de Granada, ſino que deſea, y procura ſe eſtienda ſu culto à toda ſu Dioceſi, à toda Eſpaña, y aun al mundo todo, pagando eſta Santa Imagen con beneficios en bien comun, la particular devocion de ſu amante Capellan de que puede ſer prueba, lo que ſucediò en el Lugar de Albuñuelas, diſtante de Granada cinco leguas. Hallabaſe en dicho Lugar eſte Prelado por el eſtio de 1721. cumpliendo ſu oficio Paſtoral en la adminiſtracion del Santo Sacramento de la Confirmacion, y ſabiendo, que en cierto ſitio ameno, delicioſo, y cercano al rio, concurrian los vezinos de aquel Lugar à la diverſion de algunos feſtejos, ideò ſu Prudente zelo, y devocion à Maria, colocar en èl una pintura de Nueſtra Señora de las Anguſtias de Granada, para que à ſu viſta ſe mudaſſen los feſtejos, y los que antes eran efectos de la ocioſidad, y cauſa de libertad peligroſa, fueſſen con la preſencia de tan gran Reyna recreacion del eſpiritu, è incentivo de ſu mayor culto, y veneracion; y aun no executado tan piadoſo penſamiento, ſe liquidò en criſtalinos raudales un peñaſco, que ſe deſtinaba à ſer vaſa de la Sagrada Imagen de Maria, no ſin ternura, y admiracion de todos los preſentes; novedad ſingular, que hizo apreſurar ſu piadoſa reſolucion, y colocada la Santa Imagen de Nueſtra Señora de las Anguſtias, mandò el miſmo Prelado labrar à ſus pies una copioſa fuente de tres caños, à que contribuyò con abundancia el herido peñaſco, emulador del que hirió Moyſès, y ſe deſatò en copioſas aguas. Corriò luego la voz del raro ſuceſſo por todos aquellos contornos, y començò eſta agua à ſer tan benefica, que deſde entonces bebiendola unos enfermos, y labandoſe con ellas otros, han conſeguido perfecta ſalud, ſiendo muchiſsimos los que concurren, aſsi à beber tan ſaludables aguas, como à viſitar la Imagen de tan poderoſa Señora, à cuya interceſsion es debido atribuir tan prodigioſos efectos, creciendo cada dia el numero de los devotos, no ſolo del Lugar de Albuñuelas, ſino de todos los Pueblos, que componen en Valle de Lecrini, y de la Coſta, que vienen en piadoſa romeria à viſitar la Imagen de la Virgen, à quien procuran hazer propicia, yà con las penitencias que hazen en el camino, yà con las oraciones fervoroſas con que reverencian, y adoran el retrato de Maria en el doloroſo paſſo de ſus Anguſtias.

Fi-

Digitized by Google

Finalmente ennoblece este tan frequentado, como milagroso Santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, la liberalidad con que los Sumos Pontifices le han enriquecido con el Thesoro espiritual de indulgencias, y gracias; y no haziendo especial memoria de las muchas, que desde sus principios consiguio la piadosa Hermandad para su adorable Imagen, y Templo de las Angustias, de la piedad paternal de los Vicarios de Christo, y Successores de San Pedro, cuyas Bullas autenticas guarda, y conserva en su Archivo: solo referiré la especialissima gracia con que novissimamente engrandecio este dichoso Santuario la Santidad de Benedicto XIII. que al presente rige, y govierna la Nave de San Pedro, concediendo à instancias, y solicitud de Don Juan Jacinto Vazquez de Bargas, de quien ya hize mencion, Indulgencia plenaria à todos los fieles que confessando, y comulgando, visitaren el Templo de Nuestra Señora de las Antiguas; favor que tiene tanto mas de singular, quanto careco de limitacion alguna, ni de tiempo, ni de personas, ni de vezes que se visitare; pudiendo segun su latitud, ganar este Thesoro todos los fieles, hombres, y mugeres, en qualquiera dia del año, precediendo solo las diligencias de confession, y comunion, que su Santidad prescribe en tan copiosa gracia.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
ANTIGUA
DE SEVILLA.

§. I.

ORIGEN, Y SUCESSOS DE ESTA DEVOTISSIMA Imagen.

ADORASE esta prodigiosa Imagen en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Sevilla, en donde es celebre su memoria, estendiendose su devocion hasta Regiones distantisimas, como dirè en su lugar. En orden à sus principios, quien fuesse el que la pintò en la pared, en que se adora? (aunque no en el mismo sitio de la Iglesia, en que oy se venera) en què tiempo? con què ocasion? ò por què motivo? Todo se ignora, contribuyendo esta falta de noticia à la celebridad de su nombre; pues las cosas, aun no tan Sagradas, como esta, vinculan su grandeza, en ser tan antiguas, que aun no ayan dexado lugar à la tradicion, ò que se aya perdido esta entre los innumerables varios sucessos, que ha tenido el mundo. Algunos Authores llegan à dezir, que esta Santa Imagen, tiene tanta antiguedad, que compite con las primeras de Espaùa; y es razon, que no carece de fuerzas, el dezir, que esta Santa Imagen se ha invocado siempre con el nombre de Nuestra Señora del Antigua, no obstante aver en aquella Santa Iglesia otra devota Imagen de la Virgen, con titulo de Nuestra Señora del Pilar, que segun se asségura, colocò alli San Pio Prelado primero de Sevilla, discipulo del Apostol Santiago, pocos años despues de la muerte de nuestro Redemptor; de que se infiere, que aun es mas antigua la que hasta oy se adora con tal renombre, y si esto es assi, como se quiere persuadir, bien puede aquella nobilisima Iglesia gloriarse de tener en su recinto una de las mas antiguas Imagenes de Nuestra Señora, que adornan à Espaùa.

No se sabe que Artifice humano la dibujasse, ò pintasse, con que queda abierto el campo à la piedad, para discurrir, que fuesse pintada por manos de Angeles, los quales, como en otras partes del mundo, y en nuestra Espaùa (segun lo testifica el milagro de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza) han fabricado Estatuas de su gran Reyna: en Sevilla la pudieron, ò quisieron pintar para remedio universal de sus moradores. No hallo memoria de esta Santa Imagen, desde sus principios, hasta la entrada de los Moros en Espaùa, por los años de 714. que apo-de-

derandoſe de Sevilla, y queriendo hazer Mezquita del Templo, en que ſe veneraba eſta admirable Imagen, la vieron echar tales rayos de luz, deſde el Pilar de la Igleſia, en que eſtaba, que los atemorizò à todos, perſeverando en obrar otros milagros, de que harè deſpues mencion, ſiendo eſta la cauſa de conſervarſe en medio de la ſuperſticion Mahometana, todo el tiempo que tan noble Ciudad gimiò baxo el tirano yugo de los Africanos, haſta que el glorioſo Rey de las Eſpañas San Fernando, tercero de eſte nombre, la liberto de ſu barbaro dominio. Tuvo eſte gran Rey, y no menos Santo, que valeroſo, tierna devocion con la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua; por cuyo medio, y poderoſa interceſsion conquiſtò la Ciudad de Sevilla, como dirè quando trate de ſus milagros: y en eſta devocion le han imitado otras perſonas Reales, y ſugetos de conocida ſantidad: tal fue el Infante Don Fernando deſpues Rey de Aragon, à quien llaman de Antequera, por averla conquiſtado de los Moros, año de 1410. ſegun nueſtro Mariana, hijo de Don Juan el Primero, Rey de Caſtilla, y hermano de Don Enrique el Enfermo, el qual llevando à aquella conquiſta la vencedora eſpada de San Fernando, puſo por medianera para la empreſſa à Nueſtra Señora del Antigua; y bolviendo à Sevilla, deſpues de rendida Antequera, diò las gracias à eſta prodigioſa Imagen, y al bolverſe à Caſtilla, traxo una copia ſuya, la que hizo colocar en una Igleſia de la Villa de Medina del Campo, la qual deſde aquel tiempo ſe llama Nueſtra Señora del Antigua, tan parecida al Original, que al verſe juntas huviera dificultad en conocerlas, y diſtinguirlas.

Ni ſe contentò eſte gran Rey con tales demonſtraciones de amor, y devocion tierna con la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, ſino que hallandoſe el año ſiguiente de 1411. en aquella Ciudad el dia de San Clemente, celebre por averſe en èl rendido la Ciudad à las armas de San Fernando, llevò ſu eſpada en la Proceſsion, que todos los años ſe repite en accion de gracias, por tan ſingular beneficio, reſpeto que ſe tiene à perſonas reales quando aſsiſten: llevandola ſino el Preſte, y el Diacono el Pendon, ſegun la coſtumbre antigua, que durò haſta el año de 1576. en que ſe mudò tal coſtumbre, entrando à llevar la eſpada del Santo Rey los Aſsiſtentes de eſta Ciudad, por repreſentar la perſona del Monarca, tomandola de mano del Preſte, à quien la buelve luego que ſe acaba la Proceſsion, para ponerla en el lugar ſeñalado. Otra demoſtracion de veneracion, y culto con eſta devota Imagen, executò el Infante Don Fernando, que fue la Inſtitucion del Orden Militar de Cavalleros, con advocacion de Religion de Nueſtra Señora del Antigua, ſu inſignia un collar de oro, de que pendia una Medalla, en forma de jarra de Azuzenas, gravada en ella la Imagen de Nueſtra Señora, y à ſus pies copiada la figura de un grifo, que ſignificaba la Moriſma vencida por el poder de Maria. De eſta Religion ſe armò Cavallero el Infante, y otros muchos Ricos hombres, recibiendo ſus inſignias en la Igleſia de Nueſtra Señora del Antigua de Medina del Campo, dia de la Aſſumpcion de la Virgen 15. de Agoſto del año de 1403. llevando de alli adelante en ſu eſtandarte la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, bordada, para que fueſſe guia de ſus Eſquadrones, y defenſora de ſus juſtas empreſſas.

Ni fue menor la devocion que profeſſaron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabel à la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, à quien ofrecieron una gran Lampara de plata, por el feliz alumbramiento, que tuvo la Reyna en el nacimiento del Principe Don Juan, el qual nació en Sevilla Martes 30. de Junio de 1478. dorando deſpues la Reyna la Lampara dedicada à eſta Santa Imagen, para que ardieſſe perpetuamente ante ſu Sagrado Altar; y no contentos con tal demoſtracion de ſu animo, tanto real, como piadoſo, poco deſpues conſagraron ante las Aras de tan prodigioſa Señora una eſtatua de plata, correſpondiente à la eſtatua del pequeño Principe, por averle eſta gran Reyna del Cielo mejorado de un accidente que padeciò, conſervando ſiempre tal afecto à Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, que prohibiendo por juſtas cauſas año de 1495. que en ſus Reynos ſe pidieſſe por demanda para Santuario alguno, ſin ſu expreſſa licencia (como la Silla Romana les avia concedido) exceptuaron ſolamente las demandas

de

de Nuestra Señora del Antigua, donde quiera que las huviesse: expresion demostrativa de su devocion singular para con esta Señora. Ni cedió à sus Abuelos en la devocion con Nuestra Señora del Antigua, el invicto Emperador Carlos Quinto de este nombre, y primero entre los Reyes de España, antes bien quiso que se estendiesse el nombre, y culto de la Emperatriz del Cielo en su Imagen del Antigua, en toda Alemania, à donde conduxo copia suya, porque à su vista fuessen felizes sus armas, y se la postrassen todos los Protectores de las Heregias, pues Maria sola ha cortado la cabeza à todas ellas en el universo mundo. Manifestaba tambien el glorioso Emperador Carlos su tierna, y cordial devocion à Nuestra Señora del Antigua, en la demostracion de ir à postrarse ante sus Aras, siempre que entraba en Sevilla; y especialmente rindio este obsequio à su grandeza el año de 1526. quando entrò à casarse con la Infanta Doña Isabel, pues su primer cuydado le empleò en visitar la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, luego que hizo oracion ante el Altar Mayor de la Iglesia Arzobispal, implicando à tan gran Reyna se dignasse de echarle su bendicion del Cielo, para ir à recibir la del Sacramento del Matrimonio. Ni han sido inferiores las demostraciones, que han hecho los Reyes de España, successores de Carlos V. en obsequio de esta gran Señora, que por no alargar este compendio, no refiero.

Vengo aora à apuntar con brevedad la devocion, que han professado à esta Santa Imagen, personas de insigne santidad, entre las quales sobresale un San Fernando, un San Diego de Alcalà, por cuyo medio obrò Nuestra Señora del Antigua singulares milagros, como dirè en el §. siguiente. Los Venerables Sacerdotes seculares, Padre Fernando de Contreras, Padre Fernando de la Mata, Padre Pedro Carranco, el Hermano Andrès de Medina, y otros muchos que se dedicaron singularmente à promover la mayor gloria de Maria en su Santa Imagen del Antigua. Esta ha crecido, y estendidose por muchas partes del mundo, por medio de las copias, que sus devotos han esparcido en diversos Lugares del Orbe Christiano. Ya dixe la copia, que el Infante de Castilla Don Fernando, despues Rey de Aragon, llevò, y colocò en Medina del Campo. La que Carlos V. hizo copiar para llevarla consigo à Ajemania, quando iba à cortar la cabeza al Dragon infernal, que tanto la levantò en aquellos Dominios, tomando por instrumento al Heresiarca Luthero. Esta Imagen, copia del Antigua, que se venera en la Iglesia Mayor, despues de aver caminado, como en triumpho, mucha parte de la Europa, la depositò, y colocò el piadoso Emperador en el Real Convento de San Pablo de la misma Ciudad, erigiendose para su mayor culto una Cofradia, año de 1546. en que se alistaron por esclavos suyos, las mas nobles casas de Sevilla, la qual tuvo despues el honor de contar por Cofrade suyo, la Magestad de Phelipe II. en atencion à la gran devocion, que su Padre el Cesar tuvo à esta celebre Imagen; y aun por eternizar la piedad de entrambos, al pie de una estampa de Nuestra Señora, que se puso à la frente de las Reglas, que se imprimieron para el mas acertado govierno de la Hermandad, se ven arrodilladas dos personas Reales sobre almohadas, con Cetros, y Coronas à los pies, como quien los consagra al obsequio de la Virgen del Antigua, à quien estàn mirando con humilde, y reverente respeto, representando la una persona al Emperador, y la otra al Rey su hijo.

Otra celebre Imagen del Antigua, copia muy parecida al Original de Sevilla, se venera en la Cathedral de Badajoz, en una magestuosa Capilla à la mano derecha del Altar Mayor, dadiva de su Obispo Don Juan Rodriguez de Fonseca, que despues fue Obispo de Cordova, y Palencia, y aviendo passado à governar la Diocesis de Burgos, murió siendo su Arzobispo año de 1523. Este grande Prelado siendo Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, professaba tierna devocion à la Imagen de Nuestra Señora del Antigua; y aviendo de partir à Badajoz, su primera Esposa, ya que por la ausencia no podia tener presente el Original, quiso llevar consigo una copia suya, la qual colocò en el lugar que dixe, y para memoria eterna de su afecto à esta Señora, hizo gravar al pie del rico Retablo, que fabricò estos versos latinos.

Pa-

Pacensis populi Præsul Fonseca Joannes,
Ecclesiæ, quam nunc Hispalis alma colit.

No fue, ni es menos celebre otra copia de Nuestra Señora del Antigua, que hizo sacar aquel insigne varon, Arcediano que fue de Reyna, y Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla, Confessor de los Reyes Cathol cos, y electo Arzobispo de Zaragoza, Don Rodrigo Fernandez de Santa-Ella, hombre de los mas doctos de su siglo, como lo manifiestan los muchos Libros que escrivió, y se guardan en el Archivo de aquella Santa Iglesia. Este grande Eclesiastico, disponiendo erigir en aquella insigne Ciudad, una Universidad, y Colegio, el qual es bien conocido en España por el nombre de Colegio del Maestre Rodrigo, aunque murió antes de concluir obra tan grande, Sabado 20. de Enero de 1509. y con poder suyo lo acabò de poner en planta año de 1516. Don Alonso de Campos, Canonigo de la misma Santa Iglesia, para ennoblecer la Capilla, que avia de ser de su noble Comunidad, hizo copiar de elegante mano la effigie de esta Santa Imagen, queriendo que fuesse Patrona de aquella Casa, que quiso tambien se llamasse, Colegio de Santa Maria de Jesvs, cuya advocacion conserva oy, y usa por escudo de Armas, la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, à cuyos pies se vè un Retrato de este gran devoto suyo, y à los de la copia, que se reverencia en la Capilla de su insigne Colegio, yaze su cuerpo, que descansa en paz, à la vista de su gran Protectora, y Abogada. Otra copia se venera en Lisboa en Santa Cathalina del Monte Sinay, Parroquia de las mas principales de aquella Corte, en donde arden muchas Lamparas, y se celebra todos los años fiesta à Nuestra Señora del Antigua, por tres dias continuados.

Ni se ha estrechado à solo España la devocion con la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Antigua, sino que en otras muchas partes del Orbe Christiano se ha dilatado, por medio de sus copias, y retratos. En Polonia es tenida en gran veneracion Nuestra Señora del Antigua, por una copia que se adora, y reverencia en la Iglesia Cathedral de Cracovia, Corte de aquellos Christianos Monarcas. En la nueva España hizo su gran Conquistador Hernan Cortès, que floreciesse la devocion con esta Santa Imagen, por medio de los retratos, y copias suyas, que colocò, ya en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, ya en diversos Templos de la Imperial Ciudad de Mexico, despues de averla sujetado al Imperio de Christo, y de los Monarcas de España, de donde, assi Hernan Cortès, como los primeros Capitanes, que le ayudaron à tan gloriosa conquista, remitian gruessas limosnas à Sevilla, para que se gastassen en culto, y veneracion de la Imagen de Maria, à cuya intercession confessaban deber la gloria, y victorias de sus armas. No menos se ha estendido en el Perù, la devocion de esta gran Reyna, por medio de sus retratos, y en Panamà la primera Missa, que se celebrò año de 1513. fue en honra de Nuestra Señora del Antigua, prometiendo el Bachiller Martin Fernandez de Enciso, uno de los Conquistadores de aquel espacioso terreno à esta Santa Imagen, si en Guardia, Pueblo de Christianos alcanzaba victoria de los Indios, embiar un rico presente à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, y disponer de la casa del Cacique, que le defendia, un Templo de su advocacion, y que se llamasse el Pueblo Santa Maria del Antigua del Darien, como lo cumpliò despues, aviendo esta Señora ayudado con su patrocinio à la conquista del Pueblo, de que reconocido el Conquistador Enciso, hizo traer desde Sevilla una copia de esta Santa Imagen, la qual colocò en aquella Santa Iglesia, con quien tienen gran devocion todos los Christianos, que habitan en aquel Pais, tanto, que aviendose erigido en Cathedral por Bulla de Leon X. se dedicò à Santa Maria del Antigua, para que quedasse eterna memoria del beneficio.

Por estos retratos, y otros muchos que se han sacado de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, se ha llenado el Mundo de veneracion, para con esta Señora; y si quisiera individuar las que assi en Canarias, como en Aragon, Valencia, Cataluña, y otras Provincias de España se adoran; y reverencian, fuera alargar mucho esta Narracion, ni en nuestra Provincia de la Compañia de Jesvs de Castilla, nos falta la gloria de tributar cultos à esta gran Reyna, pues

Digitized by Google

pues el Colegio de la Compañia de la Villa de Monforte de Lemus, fundacion del Eminentiſsimo Señor Don Rodrigo de Caſtro, Obiſpo primero de Zamora, y deſpues de Cuenca, de donde atcendiò al Arzobiſpado de Sevilla, y à ruegos de Phelipe Segundo à Gregorio XIII. Presbytero Cardenal del titulo de los doze Santos Apoſtoles, entre lo grandioſo de ſu fabrica, y otros monumentos del excelſo animo de ſu nobiliſsimo Fundador, quenta por primero, el aver gaſtado, que ſu advocacion fueſſe de Nueſtra Señora del Antigua, como oy la tiene ſu primoroſa Igleſia. Fue creciendo tanto el concurſo de los fieles à la Capilla de eſta Santa Imagen, que no dando lugar à que lograſſen ſu devocion, la eſtrechura del ſitio, ſe comenzò à tratar por el Iluſtriſsimo Cabildo de la Santa Igleſia, de enſancharle, y dàr mas hermoſura al antiguo Trono de tan excelſa Reyna. Muchas eran las dificultades que ſe ofrecian, pero como el amor, y devocion todo lo vencen, ſiendo tan ſingular, y ardiente el amor devoto, que profeſſaban todos los Individuos de aquella Iluſtriſsima, y doctiſsima Comunidad à Nueſtra Señora del Antigua, con razon prevalecieron tan generoſos afectos, à quanto ſe oponia à una traslacion, que fue milagro del arte, y aſſombro de la mas circunſpecta prudencia; y para poner delante de los ojos de los devotos de eſta Señora, lo raro de tan inſigne accion, hablarè con las palabras miſmas que contiene una Relacion, que del hecho, y ſus circunſtancias ſe halla en el Archivo de aquella Santa Igleſia, la qual dize aſsi.

„ En Viernes ſiete dias del mes de Noviembre de 1578. ſe mudò la Ima-
„ gen de Nueſtra Señora del Antigua de la Santa Igleſia de Sevilla, la qual obra ſe
„ comenzò à mover por el mes de Agoſto de 1576. años, la qual Imagen eſtaba
„ en un Pilar de ladrillo de albañileria à la entrada de la puerta mayor de la dicha
„ Capilla, à la mano derecha, caſi arrimada al pilar del arco, que ocupaba un
„ pedazo de la reja mayor, que era ſu antiguedad, y à las eſpaldas del paredòn
„ eſtaba pintado San Chriſtoval à la vanda de la Igleſia, que fue en la dicha pared
„ con la Imagen: y ſe tardò de mudar deſde el dicho dia Viernes, haſta el Sabado
„ ſiguiente por la tarde, que ſe encajò à donde al preſente eſtà en la dicha Capilla
„ en la pared frontera.

„ Hallaronſe preſentes Don Chriſtoval de Rojas, y Sandoval, Arzobiſpo
„ de Sevilla, que al preſente era Don Alonſo de Guzman, Duque de Medina, y
„ Don Francisco Zapata, y Ciſneros, Conde de Barajas, y al preſente Aſsiſtente,
„ y Don Alvaro Manrique, Marques de Villamanrique, y otros muchos Cava-
„ lleros, ſiendo Dean, y Canoñigo de eſta Santa Igleſia de Sevilla Don Alonſo de
„ Rebenga, que con todo ſu Cabildo hizieron una ſolemne proceſsion deſde el
„ Coro, y fueron à dàr gracias à Nueſtra Señora con *Te Deum laudamus*, con to-
„ da la muſica, donde dixeron ſu Oracion, y tocaron todas las Campanas de ale-
„ gria, aſsiſtiendo à toda eſta fieſta el Cabildo, y Regimiento de eſta muy leal
„ Ciudad de Sevilla.

„ El modo con que ſe mudò, fue por orden de Alonſo de Maeda, Maeſ-
„ tro mayor de las obras de la Igleſia, y con Maeſtres, y Contramaeſtres, hom-
„ bres de la mar. La llevaron con rodetes de palo, que iban por cima de un anda-
„ mio, que eſtaba hecho en toda la Capilla, de pinos anchos enteros, todos cru-
„ zados, deſde el ſuelo, haſta emparejar con ambos lugares, de donde la quitaron,
„ haſta donde la avian de poner, y puſieron ſin ningun detrimento, ni peligro,
„ con ingenios de poleas, y molenillos, y tornos, con maromas en lo alto, y en
„ los lados, ſin poderſe ir à una parte, ni à otra. Iba rodeada de madera, y bar-
„ reteada con tornillos; todo eſto para lo poder quitar facilmente, y que podria
„ peſar el dicho pilar, dixo el dicho Maeſtro mayor, mas de 180. quintales de pe-
„ ſo, y ſe mudò el Sepulcro del Cardenal Don Diego Hurtado de Mendoza, Ar-
„ zobiſpo que fue de Sevilla, que eſtaba al lado de la dicha Imagen, como eſtà
„ aora al otro lado.

„ Y en Sabado dia de Santa Cecilia 22. del dicho mes de Noviembre de
„ 1578. años, fue todo el Cabildo en proceſsion à la Capilla de Nueſtra Señora
„ del Antigua, à dezir la primera Miſſa, y deſcubrirla, que haſta entonces eſtaba

cu-

„ cubierta ; y con toda la musica , dixo la Missa Don Alonso Faxardo de Villalo-
„ bos ; Obispo de Esquilache , Canonigo , y Arzediano de Sevilla. Para toda esta
„ traslacion fueron Diputados Don Pedro Velez de Guevara , Prior , y Canonigo,
„ y Hernan Perez de Saucedo , Canonigo de Sevilla : era Mayordomo de la Fa-
„ brica el Canonigo Alonso Mudarra : era Presidente de la Capilla de Nuestra Se-
„ ñora del Antigua , el Racionero Alonso Martin Roldan. Hasta aqui la Relacion,
que con tanta individualidad menciona traslacion tan solemne , como extraordina-
ria , en cuya memoria , y accion de gracias haze el Cabildo todos los años fiesta
con la mayor ostentacion à Nuestra Señora del Antigua.

Pero la mas grandiosa , y principal , es , la que el Illustrissimo Cabildo la ce-
lebra dia de la Assumpcion de Maria al Cielo en Cuerpo , y Alma ; en cuya Vigilia
despues de Maytines và en procesion con velas encendidas à su Capilla à hazer es-
tacion à esta Santa Imagen, como lo haze tambien la Vispera del gran Patriarcha San
Joseph , y la mañana de Resurreccion acabados Maytines al amanecer và con el
Santissimo en Procesion , y puesto sobre el Altar de la Virgen , canta la musica
con la mayor solemnidad el *Regina Cœli lætare, &c.* Siendo tambien muchas las
Salves ; que por el discurso del año han dotado diversos Capitulares , para que se
canten en el Altar de N. Sra. del Antigua ; en cuyas cercanias arden setenta y dos
lamparas de plata (y acaso oy mas) y se registran otras riquezas proprias del obs-
tentoso aparato de aquella Nobilissima Comunidad , y de la devocion de los que
han presentado à su Magestad memorias dignas de los beneficios , que por su inter-
cession han recibido , y de los milagros , que para gloria del Señor , ha obrado, de
los quales tratarè en el parrafo siguiente.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MILAGROS , QUE HA OBRADO Nuestra Señora del Antigua de Sevilla.

ANTES de referir algunos milagros en particular de los muchos , que ha obrado Dios por intercession de su Santissima Madre , en la Imagen del Antigua , pondrè diversas clausulas , de que se saca que en esta S. Capilla de N. Señora del Antigua , eran frequentes los milagros , que sucedian con los devotos , que en sus necessidades espirituales , y temporales acudian à esta benignissima Señora. La Santidad de Julio II. en un Jubileo , que concedió à la Capilla del Antigua , su fecha à 22. de Octubre del año de 1507. dize , que concede tales gracias: *ob crebra miracula, quæ Dominus noster Jesus Christus intercessione ejusdem Beatæ Mariæ del Antigua , in ibi operatur , magna populi multitudo confluere consuevit.* Por ser tan grande el concurso de los Fieles , que acudia à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua , llevados de los continuados milagros , que el Señor estaba en aquella Capilla siempre obrando por intercession de su Santissima Madre. En unas letras , que expidió el Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza , Arçobispo de la Santa Iglesia de Sevilla , y Toledo , en Cordova à 18. de Agosto de 1482. concede cien dias de Indulgencia à todos los que assistieren à la Salve, que todos los Sabados se canta en la Capilla de esta Santa Imagen , y en ellas dize. *Ad quam quidem Capellam Populi multitudo pro innumeris miraculis ibidem Deo ministrante factis , maximâ cum devotione undique confluit.* A la qual Capilla de Nuestra Señora del Antigua de todas partes concurren multitud de Pueblos con grandissima devocion , por los innumerables milagros , que allì haze Dios.

En las Constituciones , ò Reglas , que para el mas acertado govierno de la Capilla de Nuestra Señora , y mejor expediente del cumplimiento de los votos , que los fieles ofrecian à la Santa Imagen , se dispusieron de orden del Cabildo de esta „ Santa Iglesia , y se publicaron año de 1498. al principio ay estas palabras. La Ca-
„ pilla de Nuestra Señora del Antigua (loores à Nuestro Señor) và cada dia en acre-
cen-

Digitized by Google

„ centamiento, donde ſe ofrecen muchas, y devotas limoſnas à Nueſtra Señora, y „ donde las ſus devotas perſonas, que neceſsitadas de eſpiritual alimento alli ocur- „ ren, hallan à la contina aquel ſocorro, y amparo de la Virgen Nueſtra Señora, „ que deſean, y buſcan. Y finalmente ay Author, que hablando de Nueſtra Se- „ ñora del Antigua, dize lo ſiguiente: En torno de eſta Capilla ay muchos Cirios „ gruesſos, muchos hierros, y cadenas de cautivos, muchas naos, y galeras; to- „ do lo qual es alli embiado à cauſa de los muchos, y continuos milagros, que à „ devocion de eſta Santa Imagen del Antigua, por diverſas partes del mundo han „ acontecido, y cada dia acontecen; los quales ponerlos aqui, fuera proceder en „ Infinito: quien mas à la larga los quiſiere vèr, lea un tratado que yo tengo he- „ cho, intitulado: De la fundacion, y milagros de eſta Santa Imagen del Antigua. Eſte tratado, que tanto iluſtrarà tan noble Santuario, no ſe ha hallado, y aſsi es preciſo valernos de otros, para individuar algunos de los muchos milagros que ſa- bemos aver obrado Dios por eſta Santa Imagen.

Luis de Peraza Hiſtor. M. S. Origen de Sevilla l. 3. c. 5. cuyo original ſe guarda en la Libreria de los Exmos. Señor. Duques de Alcalà.

Como, ò quando apareciò en el pilar de ladrillo, ya dixe que no conſtaba, ſiendo la tradicion ſolo de aver ſido ſu primera pintura, ò ſu aparecimiento de tan- ta antiguedad, que por eſſo la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Antigua. El primer milagro, ò junta de milagros, de que ay memoria, es del tiempo de los Moros; porque aviendoſe eſtos apoderado de tan rica, y eſclarecida Ciudad, co- mo era la de Sevilla, luego levantaron por Rey ſuyo à un Moro principal llamado Abalagis, y queriendo convertir en Mezquita la Igleſia principal, cuyo ſitio ocupaba el miſmo que oy ocupa la Igleſia Cathedral, entrando en ella los Barbaros, vieron en un pilar pintada la Imagen de Nueſtra Señora; pero vieron que deſpedia de sì tan claros reſplandores, que no pudiendo ſus flacos ojos ſufrirlos, las mas bolvieron atras, y ſe falieron de la Igleſia, y algunos que reſi- tieron, y procuraron permanecer en el ſitio, no podian mantenerſe en èl, ſino ſe ponian de rodillas. Mucho conſuelo tuvieron los Chriſtianos, que avian quedado en Sevilla mezclados con los Arabes, por lo qual ſe comenzaron à llamar Mozara- bes, al ſaber el prodigio dicho, el qual luego ſe divulgò por toda la Ciudad, y ani- mados, venian à la preſencia de eſta gran Reyna, ſin que los Moros ſe lo embara- zaſſen; antes algunos de ellos ſe convertian tambien à la Religion Chriſtiana, iluſ- trados de interior luz ſobrenatural, de lo qual noticioſo el Rey, mandò pena de la vida, que ninguno de los Moros fueſſe à aquel lugar, por cauſa de Oracion.

Pero como la Soberana Imagen no dexaſſe de eſparcir luzes, y alumbrar con ellos los corazones de los Chriſtianos, y aun de los Moros, intentaron eſtos borrar de una vez la Imagen, y quitarla con eſſo de los ojos de los hombres. Mandò, pues, el Rey, que algunos de los ſuyos de mayor animo, y eſfuerzo rayaſ- ſen de la pared aquella figura, que tanta guerra los hazia, y permitiendolo aſsi la Divina Providencia, para que fueſſe ocaſion de mayor gloria ſuya, y de ſu Ma- dre, lo hizieron aquellos hombres Barbaros, ſin dexar en la pared ſeñal alguna de la hermoſa pintura de la Virgen, y contentos de aver tan exactamente obedecido à ſu Soberano, ſe bolvian ya à darle quenta, quando reparando, hallaron que la Santa Imagen avia buelto à aparecer tan ſemejante à la que ellos avian borrado, que ni linea la mas pequeña le faltaba. Rabioſos de aver viſto tal novedad, bol- vieron ſegunda vez à borrar la Imagen; pero con el miſmo milagroſo ſuceſſo, de que mas enfurecidos tercera vez executaron lo propio, y tercera vez repitiò Dios el milagro, y añadiò en eſta el que la prodigioſa Señora comenzaſſe à echar de sì mas claros rayos de luz, de que admirados los Mahometanos, temeroſos de que aquel milagroſo Simulacro caſtigaſſe ſu oſſadia tantas vezes repetida, huyeron, y dieron quenta al Rey, ſiendo eſta la cauſa de que deſde aquel punto, no ſe atre- vieſſen los Moros à intentar coſa contra la Imagen de Nueſtra Señora, à quien acu- dian los Chriſtianos Mozarabes, conſolandoſe con ſu preſencia, y teniendola por Protectora, y Abogada en ſus crecidos trabajos. Conociendo, y ſabiendo eſto los Moros, quiſieron embarazar que los Chriſtianos gozaſſen de ſu adorable preſen- cia; y no atreviendoſe à llegar à la Imagen, determinaron fabricar delante de ſu Mageſtad un paredon tan fuerte, y alto, que no los permitieſſe conſolar ſus cora-

zo-

Digitized by Google

zones con ſu viſta. Pero què puede, ò ſabe la providencia humana, contra la Divina? la qual diſpone, que los medios que los hombres toman, enderezados à obſcurecer la gloria del Altiſsimo, eſſos ſean los que mas la pregonen, como ſucediò en eſte caſo; porque aviendo levantado la pared, quiſo el Cielo, que por ella, como por chryſtalina vidriera, ſe vieſſe la Imagen de Maria; quedando ſu Trono mas reſpetable, y viſtoſo, quando los Moros querian borrarle de la memoria de los Chriſtianos. Tantos prodigios como los referidos obrò Nueſtra Señora del Antigua, viviendo entre Moros enemigos de ſu Hijo, y ſuyos.

Aſsi paſsò eſta Santa devota Imagen haſta los tiempos del Santo Rey Don Fernando, à cuya fantidad, y valor tenia Dios guardada la reſtauracion de aquella nobiliſsima Ciudad, la qual ſe debiò à la interceſsion, y poder de Nueſtra Señora del Antigua. Puſo eſte valeroſiſsimo Principe ſitio à la populoſa, y fuerte Ciudad de Sevilla; y viendo que eſte ſe dilataba mucho, y ſus gentes ſentian demaſiado la tardanza, acudia al Cielo por ſocorro; y puеſto muchas vezes en preſencia de la Imagen de Nueſtra Señora de los Reyes, que traia conſigo, la ſuplicaba favoreciеſſe ſus armas en tan Chriſtiana empreſſa, proteſtando, que quanto cada dia iba deſconfiando mas de las fuerzas humanas, iba cobrando mas confianza en las ayudas, y ſocorros divinos. Una vez, pues, que el Santo Rey oraba con mas fervor por eſte fin ante la Imagen de los Reyes, le hablò eſta Señora; y con voz „ perceptible, le dixo: En mi Imagen del Antigua, de quien tanto fia tu devocion „ tienes continua Interceſſora: proſigue, que tu venzerás. Què anegado en conſuelos eſpirituales quedaria el Santo Rey al oìr tales razones? y mas, quando parece que al miſmo tiempo que eſto ſucedia en los Reales, cayò por ſi miſmo en preſencia de la Imagen del Antigua, el paredòn que los Moros avian fabricado. Y como el romperſe el velo del Templo en la muerte del Redemptor del mundo, fuе evidente ſeñal, de que luego ſe acabaria la impia Sinagoga, y ſucederia el Reyno de Chriſto, aſsi el romperſe, y caerſe la pared ante la Santa Imagen del Antigua, fuе tambien ſeñal cierta de que en Sevilla ſe acabaria la barbara Moriſma, y ſucederia el imperio de los Reyes Catholicos, para gran bien ſuyo, y de toda Eſpaña.

De las palabras con que hablò al Rey San Fernando la Imagen de los Reyes, ſacò el ſaber, que era voluntad de Dios, que èl miſmo en perſona fueſſe à adorar la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, no obſtante eſtàr dentro de la Ciudad, y en la Mezquita mas principal de los Moros. Y aſsi arrebatado en eſpiritu, y llevado del intenſo amor que tenia à Dios, y à ſu Madre; ſe encaminò à la Ciudad, en donde entrò, guiado del buen Angel, y haziendole el poder Divino inviſible à los Moros, cruzò las calles de Sevilla, y llegò à la preſencia de la Santa Imagen, à quien viò, adorò, y reverenciò con humilde, y obſequioſo rendimiento; y logrando de ſu viſta todo el tiempo que diſpensò la Divina Providencia, ſe bolviò à ſalir, aviendo recibido los favores que puede diſcurrir la piedad; de là que es Fuente de miſericordia; y quedando deſde tan amable; como prodigioſa viſita, con ſeguridad, de que preſto entrarian ſus armas vencedoras por las calles de aquella Ciudad, y que ſus Soldados, deſde las torres mas altas enarbolarian el Eſtandarte de Chriſto: triunfo, que los Sevillanos deben atribuir à Dios, como Author de todo lo bueno, y à Nueſtra Señora del Antigua, como à Interceſſora, y Abogada, para que ſe conſiguieſſe accion tan heroyca.

Paſſo à los muchos milagros que eſta Señora obrò por medio de ſu devoto hijo San Diego de Alcalà, quando eſtuvo en Sevilla, pues de Nueſtra Señora del Antigua, entiende un Author aquello, que del Santo dize la Igleſia en las lecciones de ſu feſtividad: *Eximia quoque fides, & gratia curationum in eo eluxit, tam lampadis, qua collucebat ante Imaginem Beatiſſimæ Dei Genitricis, quam ſumma devotione colebat, oleo ægros jungens, ſigno Crucis impreſſo, multorum morbos mirabiliter ſanaverit*: que en Caſtellano quiere dezir: Reſplandeciò ſu gran fe, y la gracia de la curacion, quando ungiendo à los enfermos con el aceyte de la Lampara, que ardia delante de la Imagen de la Madre

P. Gabriel de Aranda Vida del V. Fernando de Contreras lib. 2. cap. 29.

de Dios, la qual reverenciaba con suma devocion, haziendo la señal de la Cruz, sanò milagrosamente las enfermedades de muchos.

Pero el mas singular caso que se refiere en la vida de este Santo, fue el siguiente. Una de las vezes que San Diego vino à Sevilla, à negocios de la gloria de Dios, dexando su retiro, se hospedo en casa de un devoto Ciudadano, que recibia con gusto en su casa los Religiosos forasteros. Estaba alli cercano un horno, que en Sevilla llaman de las Brujas, y es azia la calle, que dizen de Abades, en donde una pobre muger vivia del oficio de hornera. Tenia esta muger un hijo de mal natural, achaque de que ella tambien adolecia, y aun acaso por esso le avia comunicado al hijo. Este muchacho, aun siendo solo de siete años, no avia forma de inclinarle à que ayudasse à la madre, antes por no hazerlo se ausentaba frequentemente de casa, y huia de ella, por no estar à la vista de la Madre, la qual le castigaba con gran rigor siempre que le avia à las manos, de que el muchacho sacaba mayor aversion à la Madre, y mas gana de huir de su presencia; tanto, que si la hambre, ò el no tener donde estar no le bolvian à casa, no avia fuerza humana de traerle. En una ocasion, en que estuvo algunos dias sin parecer, se bolviò, atraido de no tener donde dormir, y porque su madre no le sintiesse, se metiò en el horno frio, por aver sido dia de fiesta; y à la mañana siguiente, quedandose el muchacho dormido, madrugo la muger à encender el horno, y metiendo alguna leña seca, le dio fuego, y comenzo à arder: al calor que sintiò despertò el muchacho, y diò vozes llamando que se abrasaba, pero à tiempo que ya el horno ardia en vivas llamas. La madre luego que oyò, y conociò los alaridos del hijo, conociò tambien lo que avia hecho, y que ella era la causa de que se abrasasse su hijo, sin poder acudirle, ni ofrecerselе medio de socorrerle, ni librarle. Con esto fuera de si, y sin saber lo que hazia saliò à la calle, dando tristes ayes, y gemidos inconsolables, persuadida à que ya su hijo seria pasto de las llamas. A los clamores de la afligida muger, saliò el Glorioso San Diego, y sabiendo el motivo, porque los daba, se llego à ella, y la dixo, que no se desconsolasse; que poderoso era Dios para remediarla, que se fuesse à la Iglesia mayor, y puesta delante de la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, la pidiesse por intercessora; para que el Señor los oyesse.

Tomò el consejo la afligida madre, y caminando à la Santa Capilla, clamaba à Nuestra Señora, puesta en su presencia, que la consolasse: mientras la muger hazia oracion ante la devota Imagen, fue el Santo con su Compañero al horno, y llegando à la boca, mandò al muchacho que saliesse; el qual obedeciò à la voz de Dios intimada por su Siervo, y saliò, pero tan bueno, sano, y sin que el fuego le huviesse tocado al pelo de la cabeza, que mas parecia aver estado entre suaves rosas, que entre brasas, y llamas encendidas. Tomò el Santo al muchacho, y se fue con èl à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, y se le entregò à la madre (que al ver à su hijo sin lesion no cabia en si de gozo, y contento) diziendola, que agradeciesse tan singular beneficio à esta Santa Imagen, por cuya intercesion su hijo se avia conservado sin lesion entre las llamas. Supose luego por toda la Ciudad este prodigio, y venian à porfia todos à ver al muchacho, como resucitado, admirandose de hallarle bueno, quando fuera inevitable averse abrasado, si San Diego no se huviera valido del poder de Maria, y esta Señora, por su Imagen del Antigua, no huviesse alcanzado de su Hijo la immunidad del muchacho en el fuego; para que con tan estupendo prodigio se avivasse la devocion de los fieles, para con esta Santa Imagen; y aun para que à todos constasse la verdad del milagro, ordenaron algunos Canonigos, que al mismo tiempo se hallaban en el Coro, que el muchacho fuesse vestido de blanco, distintivo por donde todos le conocian, y dabàn à Dios, y Maria las gracias debidas, al verle con el nuevo ropage por aquellas calles.

Navegaba el Occeano el General Don Juan de Salas, con la flota que llevaba à su cargo, à tiempo, que levantandose una deshecha tempes-

tad

tad puſo à evidente peligro de perderſe él, y todos los que iban en los Navios. Era eſte General muy devoto de N. Señora del Antigua de Sevilla, à quien acudiò por remedio, y la ſuplicò intercediеſſe con ſu Santiſsimo Hijo, para que ſoſſegaſſe el mar, y aplacaſſe los vientos, como lo avia hecho en la tormenta, que ſus Apoſtoles padecian. Oyò eſta piadoſa Señora la oracion de ſu devoto, y ſoſſegandoſſe luego la tormenta, ſalio el General con todos ſus Navios, y gente, del ſuſto, y peligro; y por tal beneficio embiò el año de 1601. à la Capilla de Nueſtra Señora, un Navio de plata, en teſtimonio de ſu agradecimiento.

Es eſta Santa, y prodigioſa Imagen benefica tanto, como piadoſa Madre, de la populoſa Ciudad de Sevilla, y de ſus contornos; por lo qual acuden con fe, y devocion en todas las neceſsidades publicas, de falta de agua para los campos, de contagios, guerras, y otras ſemejantes. Que ſea Nueſtra Señora del Antigua, proteƈtora de las Armas Catholicas, y ayà favorecido à ſus devotos en las Batallas, conſta de las muchas Banderas, que en lo antiguo eſtaban colgadas de las paredes de ſu Capilla, y de la que Don Bernardino de Mendoza, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marquès de Mondexar, dedicò à eſta Santa Imagen año de 1541. la qual ganò un Soldado ſuyo à los Turcos, como conſta de un letreto, que en caſtellano eſtaba eſcrito en la orla de la miſma Bandera, y dezia: „ Eſta Vandera ganò Melchot del Caſtillo, quando la victoria de Don Bernardino „ contra los Turcos. Que ſea Abogada de los Lugares cercanos à Sevilla; los quales acuden à eſta Señora por remedio en las plagas, y trabajos que los afligen, conſta de una Relacion que aun dura, en que ſe haze memoria de la Proceſsion que hizo à eſte fin la Villa de Carmona (que lo era entonces) à 11. de Marzo de 1521. en que con eſtilo llano ſe dize lo ſiguiente.

„ En eſte miſmo dia que ſe acavaba el motin, llegò à eſta Ciudad una Pro„ ceſsion de la gente de la Villa de Carmona à hazer eſtacion, y rogariba à Nueſtra „ Señora del Antigua. Veniàn en ella entre hombres, mugeres, y niños 1500. per„ ſonas; la tercera parte de ellos venian en cuerpo ſin capas, con candelas en las „ manos, y de ellos algunos con ſogas à la garganta, y las otras dos tercias partes „ venian deſnudos, y deſtalzos, con ſogas al cuello diſciplinandoſe; y todos con „ un clamor deziàn: Señor miſericordia con piedad. Viño eſta Proceſsion tan con„ certada, que fue maravilla; traian ſiete Cruzes, y dos Crucifixos, eſto à diſtan„ tes partes de la Proceſsion, que acompañaban quarenta Clerigos, y diez Sacriſ„ tanes con Sobrepellices. Salieron à recibirla 14. Cruzes, que acaſo ſe juntaron; „ porque la venida de eſta Proceſsion no ſe ſupo por el alboroto del motin. Llegò „ la Proceſsion à Nueſtra Señora del Antigua en la Igleſia Mayor; y allí eſtuvo la „ gente toda aquella noche en oracion; porque llegaroñ à las diez de la noche à „ la Igleſia. Otro dia ſe dixo la Miſſa de la Rogativa, predicò el Maeſtro Navarro, „ y luego bolviò por el miſmo orden, y en la Cruz del Campo ſe dixo otra Miſſa; „ y ſiguieron ſu viaje à Carmoña. Haſta aqui la Relacion: à que añade un Author la magnificencia, y charidad con que en tal ocaſion ſe portò el nobiliſsimo Cabil- Zuñiga
„ do de la Santa Igleſia, diziendo: Que el Cabildo de la Santa Igleſia les diò de co- anal. de
„ mer, repartiendoles grueſiſsimas limoſnas; y diſponiendo, que à la tarde al bol- 1521.
„ verſe, los acompañaſſe buen trecho fuera de la Ciudad, la univerſidad de los Be„ neficiados con las Cruzes, y Clerecia de las Parroquias. Tan antiguo es acudir los fieles con piadoſas Romerias, y Proceſsiones à eſta comun Madre, y Patrona de Sevilla, y de ſus vezindades, por la confianza que les dà Dios, y la experiencia de ſer oidos, ſiempre que acuden à Tribunal tan benigno.

Un vezino honrado de Sevilla llamado Lucas de Buenaventura tenia un hijo de poca edad, el qual traveſeando en ſu caſa, que eſtaba en la calle, que ſe dize de Genova, cayò de una ventana, que tenia de alto mas de 16. tapias, ſobre las piedras de la calle: al verle caer ſu padre, todo aſuſtado, invocò el auxilio de Nueſtra Señora del Antigua, ſuplicandola favoreciеſſe al niño en tan evidente peligro de quedar eſtrellado, al golpe que avia de dar en el ſuelo; y eſta gran Reyna, y piadoſa Señora oyò la oracion breve de ſu devoto, y parece que llevò en ſus manos al niño, pues ſaliendo el padre

desalado à la calle, juzgando encontrar muerto à su hijo, le hallò sano, y bueno, y sin lesion alguna, como si no huviera caydo de tan alto; de que admirado el devoto hombre, en accion de gracias de tan evidente milagro, quiso celebrar una solemne fiesta à su gran Patrona, y pidiendo para esso licencia al Illustrissimo Cabildo, esta gran Comunidad con gustosa complacencia vino en que Lucas de Buenaventura, pudiesse hazer una fiesta con Missa, y Sermon en la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, en hazimiento de gracias del milagro, que esta gran Señora obrò con un hijo suyo en 13. de Diziembre del año passado de 1615. que cayò en calle de Genova de una ventana 16. tapias en alto, y no se hizo daño alguno, por averle encomendado à esta milagrosa Imagen. Hasta aqui el Auto Capitular del Cabildo.

Otro caso bien singular referirè, con que coronarè los milagros, que he podido adquirir de esta Santa Imagen. Ya dixe arriba, que uno de los singulares devotos de Nuestra Señora del Antigua, fue un Venerable Sacerdote llamado Fernando de Mata, discipulo, y verdadero imitador del Venerable Fernando de Contreras, Sacerdote tambien secular. Un Viernes Santo se hallaba el V. Mata anegado todo en el mar de los tormentos, que padeciò el Redemptor, por medio de una alta contemplacion; y queriendo gozar à solas del doloroso regalo, que le embiaba el Cielo, se retirò à un rincon de la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, en donde quiso acompañar à esta Señora en los Dolores que padeciò su amorosa, y afligida alma en la Passion, y Muerte de su Hijo Santissimo. Estando contemplando tan tierno passo, el qual le sacaba abundantes lagrimas à los ojos, quiso la Soberana Reyna premiarle sus afectuosos gemidos, y baxando del Cielo, se le apareciò en forma visible, con un manto talar lleno de luz, y resplandor. Al sentir favor tan especial el humilde Sacerdote, teniendose por indigno de tan celestial vision, no se atrevia à mirar à la Reyna del Cielo, sino que clavados los ojos en tierra, estaba confuso por su indignidad, y lleno de interior consuelo; pero viendo la Virgen que no la miraba, le dixo con voz inteligible, que levantasse los ojos, y la mirasse, assi para gozar de su celestial presencia, como tambien para que viesse protexidos debaxo de su real manto, à los que con especialidad se esmeraban en ser devotos suyos, y tributaban rendidos, y amorosos cultos à su Santa Imagen del Antigua.

Con esta licencia levantò los ojos el favorecido Sacerdote, y vió à muchos que èl conocia, debaxo del manto de la Celestial Reyna, y entre ottos, à un devoto Ciudadano, que se llamaba el Hermano Andrès de Medina, discipulo suyo, y que en el estado de matrimonio vivia con singular exemplo, y edificacion de la Ciudad. Desapareciò con esto la vision, y el Sacerdote diò quenta de lo que avia visto à su discipulo el Hermano Andrès, en el qual se encendiò, con tan singular favor, un gran deseo de emplearse en culto de la Santa Imagen, ofreciendose à Dios, y à Maria, con voto perpetuo de castidad; y como à este su piadoso deseo se opusiesse el estado, en que se hallaba, hizo proposito de solicitar la licencia de su consorte, por todos los medios que le fuessen posibles; los quales, como no surtiessen efecto, parecìole que el mas eficaz seria, que la Virgen Santissima mudasse el corazon de su muger, como avia puesto en el suyo deseos de tan Angelical virtud. Puso se en presencia de Nuestra Señora del Antigua, y rogòla, que pues le movia à que se dedicasse al Señor con voto de castidad, alcanzasse del mismo Señor, que moviesse à su consorte à que le concediesse licencia de executarlo. Estando orando, oyò una voz interior, que le asseguraba se avia ya despachado à su favor su piadosa suplica; y caminando à su casa consolado, luego que entrò en ella, le salió su muger à recibir, y le dixo: Ya hermano mio te puedes ofrecer à la Virgen Santissima en castidad perpetua, que yo te doy de muy buena gana mi beneplacito. Con esta licencia bolviò el devoto hermano à la Capilla del Antigua, y en presencia de la Santa Imagen hizo voto de castidad perpetua, el qual guardò toda su vida, aconsejando à otros à que tambien le hiziessen, y murió con fama de santidad à 25. de Octubre de 1636. aviendole dado sepultura en la Iglesia de los Padres Terceros de San Francisco, en donde tiene un illustre epitafio.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
ARACOELI.

REVERENCIASE con ſingulares Cultos eſta Santa; y devota Imagen de la Reyna del Cielo, en la Ciudad de Corella del Reyno de Navarra; y las noticias que ay de ſu antiguedad, aparecimiento; y milagros, ſon las que contiene la Relacion ſiguiente. En el diſtrito de dicho Reyno, no lejos de la referida Ciudad de Corella, huvo una Villa; à quien por razon eſpecial ſe le diò el nombre ſublime de Aracoeli, el qual poco à poco ſe fuè mudando haſta quedar en el de Araciel, con el que floreciò muchos años: ſi bien la inſtabilidad de las coſas humanas, y diverſos ſuceſſos, y mudanzas de Soberanos, fueron motivo de que ſe arruinaſſe eſta Poblacion, de cuyos terminos, y campos hizo deſpues donacion à Corella, el Rey Don Carlos Tercero de Navarra, por el mes de Abril del año de 1416. Solo ha permanecido entre las ruinas de la antigua deſolada Villa de Araciel, la que era Igleſia Parroquial ſuya; con la advocacion de Santa Lucia; aunque conſta de papel, que ſe guarda en el Archivo de dicha Ciudad de Corella, que en lo antiguo eſtuvo dedicada eſta Igleſia à la portentoſa Virgen, y Martyr Santa Cathalina. En eſte Templo, pues, ſe obſervaba, no ſin admiracion, y novedad, que ſiempre que ſe daba algun golpe, ſe oìa al lado de la Epiſtola, immediato à la grada del Presbyterio, debaxo de tierra, ruido con ecos, que denotaban aver alli algun vacio, hueco, ò concabidad ſubterranea. Llevado de la curioſidad un Capellan, que era de dicha Igleſia por la Cathedral de Tarazona, que ſe llamaba Don Gregorio Serrano, quiſo año de 1664. regiſtrar lo que alli avia, y previniendoſe con celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, un dia Domingo quedandoſe ſolo, y ſin regiſtro, comenzò por sì miſmo à cabar en el ſitio en que reſonaba, ò correſpondia el eco, al ruido que ſe ſolia hazer en el Templo; y à pocos golpes que avia dado con el inſtrumento preparado à eſte fin, oyò una voz clara de hombre, que le dixo: No ſe canſe ſeñor Serrano en cabar, que no ay para Vmd. ſino tablas viejas. Admiròſe al oìr tales palabras el Sacerdote, pues ni antes, ni deſpues regiſtrò perſona humana en la Igleſia, que las pudieſſe articular; y ſallendo con preſteza à la puerta, no vio hombre alguno en aquellas cercanias, que pudieſſe aver ſido author de tales razones. Con eſto deſiſtiò del intento, cauſandole temor reverencial ſiempre que ſe acordaba del caſo, ò trala à la memoria las palabras que avia oìdo.

Pero el myſterio que entonces no quiſo deſcubrir la Divina Providencia, le revelò paſſados ſolo diez años; porque como perſeveraſſe el ruido, y ecos, ſiempre que en la Igleſia ſe golpeaſſe, algunas perſonas piadoſas, ſin duda movidas de interior, y ſuperior impulſo, ordenaron à dos Albañiles llamados Franciſco de Muro, y Pedro de Aguerri, que regiſtraſſen el ſitio, y procuraſſen averiguar, y deſcubrir la cauſa de aquella, que tenian por novedad myſteriòſa, y aviendolo executado el dia 10. de Diziembre Lunes del año de 1674. hallaron una Imagen de

Nueſtra Señora, de las ſeñas que abaxo digo, embuelta en un lienzo delgado, blanco, tan nuevo, y entero, como ſi el miſmo dia ſe huvieſſe texido. Hallòſe la prodigioſa Imagen en un nicho labrado en la miſma piedra, que alli avia, que tenia cinco quartas de largo, tres de ancho, y una vara de profundo, notandoſe con eſpecialidad, que en todo el nicho no avia parte alguna vacìa, ni hueca, en que reſonaſſen, ò ſe pudieſſen formar los ecos de los golpes, por eſtar todo èl lleno, y mazizo con mas de veinte y cinco arrobas de tierra, que le llenaban, y cubrian. Admirados los preſentes del caſo, lo primero, que hizieron fue adorarla entre tiernos, y devotos afectos, y deſpues colocandola en una pequeña Capilla, ſobre la puerta principal de la Igleſia miſma de Santa Lucìa, ſe vinieron à Corella, aſsi los Albañiles, como las demàs perſonas que avian aſsiſtido al deſcubrimiento, manifeſtando con jubilo, y gozo à todos los que encontraban la maravilla deſcubierta, y Joya preciosa, con que avia enriquecido el Cielo ſu Pais; de lo qual movidos algunos Eccleſiaſticos, y Seglares de ſuposicion, y reſpeto, determinaron regiſtrar por ſus ojos lo que ſe les dezia; y aſsi el dia 19. del miſmo mes partiendo à la Igleſia de Santa Lucìa, llegaron, y vieron la Santa Imagen, quedando admirados de ſu hermoſura, y ordenandolo Don Pedro Cervera, Vicario de Nueſtra Señora del Roſario, y Comiſſario del Santo Oficio, ſe baxò del lugar en que la avian puesto, y entregada à Don Miguèl de Vienzobas, Presbytero, la conduxo eſte Sacerdote con decencia, cubriendola con un velo, y acompañandola los otros Eccleſiaſticos, y Seculares, la depoſitò en caſa de otro Sacerdote llamado Don Francisco Echarri, Comiſſario de la Informacion Juridica, que ſe hizo del caſo, de orden, y por comiſsion del ſeñor Don Fray Pedro Roche, Obiſpo de Pamplona, reſidente à la ſazon en Corella, con facultad del ſeñor Don Diego Antonio Frances de Urrutigoiti, Obiſpo de Tarazona. En eſta caſa ſe viſtiò, y adornò la Santa Imagen, ſin que ſe tocaſſe al oro de los cabellos, ni al colorido, ò encarnacion del Roſtro; y el dia 21. la llevò èl miſmo à la Igleſia de Nueſtra Señora del Roſario, donde la recibiò el Vicario, y con toda veneracion la colocò en el Altar Mayor.

Ya avia corrido por toda la Ciudad, y aun fuera de ella la fama del deſcubrimiento de tan devota Imagen de la Virgen, y aſsi concurriò al Templo de Nueſtra Señora del Roſario, innumerable concurſo de todos eſtados, à verla, y adorarla, y la general aclamacion con que era reverenciada, excitò los deſeos, y movio la piadoſa contienda, con que Parroquias, y Conventos de Religioſos queria cada uno ſer preferido en la poſſeſsion de tan rico Theſoro. Mas como la controverſia nacìa de tan buen principio, como el del mayor Culto de Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen, facilmente cediò al convenio, y reſolucion, de que ſe le fabricaſſe nueva Capilla, y proporcionada Baſilica, en que fueſſe ſu Mageſtad reverenciada en el ſitio, en que oy ſe venera, de que ſe diò quenta al Illuſtriſsimo Obiſpo de Tarazona, y con ſu aprobacion, y de ſu orden ſe depoſitò la Santa Imagen en una Hermita de Santa Ana, en que permaneciò deſde el dia 13. de Enero del año de 1675. haſta el de la Natividad del glorioſo Precurſor de Chriſto San Juan Bautiſta del año ſiguiente, en que con feſtiba ſolemnidad ſe trasladò à una pequeña Capilla, que la labrò la piedad de los fieles, en que eſtuvo, haſta que ſe acabò de fabricar la ideada Baſilica, capaz, y hermoſa, que ſirve à ſu culto, y veneracion, y ſe dexa vèr en un campo eſpacioſo, que por aver ſido en lo antiguo entierro de los Mahometanos, quando dominaban aquel Pais (de que aun oy ay memoria, por los hueſſos que à vezes ſe deſcubren, y ſepulturas labradas con lapidas que las cubren) ſe llama el Hoſſal de los Moros. En eſta Capilla ſe venera tan devota Imagen de la Virgen, la qual es muy frequentada de los hijos, y vezinos de la Ciudad de Corella, y de todos los Lugares cercanos, por los grandes beneficios que reciben en ſus neceſsidades, enfermedades, y trabajos, y no ſolo perſonas de inferior gerarquia, ſino tambien las de ſuperior cathegoria, aſsi Eccleſiaſticas, como Seculares, la veneran, y tributan adoraciones, admirando ſu hermoſura, y conſervacion, aviendo eſtado tantos años (como ſe ſupone) ſepultada, y cubierta de tierra; y aun por eſſo muchos procuran llevar por reliquia algun pedazillo del lienzo en que fue embuelta, y con que apareciò cubierto ſu Sagrado Roſtro, de los quales fue

uno

Digitized by Google

uno el Illustrisimo Señor Obispo de Pamplona, arriba referido, quien juntamente concediò 40. dias de Indulgencia à los que en su presencia la rezassen la Oracion de la Salve.

A cerca del nombre que se avia de dàr à esta Santa Imagen, huvo su piadosa controversia, y remitida su resolucion al Prelado de Tarozona, despues de considerarlo despacio, mandò se llamasse Nuestra Señora de Aracœli, en atencion à averse hallado en la Iglesia Parroquial de la Villa, que antiguamente tuvo este nombre, y despues hasta su ruyna, se llamò Araciel. Las señas de la devota Imagen, segun la observacion que han hecho personas devotas, son las siguientes. La materia de que se fabricò es madera, aunque no se dize su especie. Su escultura es de fabrica Romana, como han declarado Maestros de esta Facultad, que la han registrado. Su estatura es como de una vara castellana: el Rostro muy hermoso, y no grueso, y tan alegre, que parece se rie con quien la mira; el color dèl es moreno, aunque no mucho, ni tanto como el de otras Sagradas Imagenes de la Virgen antiguas: la frente serena, las cejas, y pestañas negras, y de gran proporcion, los ojos claros, y hermosos, la nariz perfecta, las mejillas sonrosseadas, y encendidas, y mas los labios; y al lado derecho de la barba una señal muy pequeña, ò falta del barniz, por donde se descubre la madera; el cuello hermoso, y capaz, y hasta el pecho le baxan por los dos lados dos madejas hermosas de oro, que en los cabellos luze, y resplandece mas vivo, que si se acabasse de dorar; de los hombros abaxo cubre à su Magestad por las espaldas un manto à modo de capa, que passa adelante por debaxo de los brazos; y desde la cinta al Rostro dexò el Artifice descubierta la tabla del pecho, y todo lo demàs hasta los pies cubre el manto dicho. Està la Santa Imagen sin Niño: aunque se conoce el lugar en que antiguamente estaba sentado, y acaso al ocultarla se dividieron, y separaron Hijo, y Madre, aunque no se puede discurrir la razon de quien assi lo executò. Lo que causa admiracion es, que todo lo que forma el rostro, y cuerpo de la Virgen està intacto, y sin lesion, y lo que forma el ropaje, ò vestido està comido de la carcoma, y penetrado de la polilla, siendo uno, y otro de un mismo trozo de madera.

Las maravillas con que Dios ha illustrado esta Santa Imagen de Aracœli, son muchas, y se pudieran referir aqui para gloria de Dios, si como esta Señora se dignò obrarlas, huviera avido el debido cuydado en notarlas, y escrivirlas. El mismo dia que se puso en publico en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Corella, obrò uno, que fue tenido por milagro con Don Miguèl de Vienzobas, de quien hablè arriba, porque comiendo de prisa, por el concurso que avia en dicha Iglesia, y ser preciso assistir en ella por acudir à diversas diligencias que se ofrecian, se le atravesò una espina en la garganta, sin poder, ni passarla, ni echarla fuera; y viendose congojado, y afligido por tal accidente, no tuvo otro remedio, que acudir à esta Santa Imagen, en cuya presencia, la espina saliò luego à la boca, y quedò sin riesgo alguno, y no fue sola esta vez la que sintiò favorable el Patrocinio de esta Señora, pues en semejante lance, acudiò por favor à Nuestra Señora de Aracœli, y le sintiò muy à medida de su deseo.

Con un hombre vezino de Fitero de abanzada edad llamado Juan de Bayona, obrò esta Santa Imagen dos prodigios por la gran devocion que la professaba. El uno fue, que hallandose muy impedido de una pierna, un dia que sentia mas vivos los dolores, determinò venir como pudiesse à este Santuario, y haziendolo en un jumentillo, baxò dèl à la puerta de la Iglesia, y llegò arrastrando, porque de otra suerte no podia, à una de las rejillas, por estar la puerta cerrada, y desde alli comenzò à clamar à la Santa Imagen, por alivio, y salud, la que sintiò luego, porque de repente le cessaron los dolores, y acabada su oracion, se hallò del todo bueno, y registrando la pierna, que antes tenia encogida, la encontrò tan sana, como si jamàs huviesse padecido en ella mal alguno; y assi pudo bolver à Fitero à pie, y sin arrimo alguno, el que por mas de dos meses, ni aun tenerse sobre la pierna podia.

El otro prodigio fue el siguiente. Sacando un dia piedras para el oficio que tenia de cocer yeso, una de grande peso le cogiò la mano debaxo, lastimandole mu-

Digitized by Google

mucho los hueſſos de ella. Con la vehemencia del dolor invocò eſta Santa Imagen, y ſacando la mano, vio que avia brotado ſangre, labola con un poco de vino, y bolviendo à mirarla, la hallò ſana, y buena, y ſin leſion alguna, ni ſeñal de aver padecido daño, ni conocerſe por donde avia brotado antes la ſangre.

Con los niños que padecian mal de quebradura, han ſido muchos los milagros que ha obrado eſta prodigioſa Señora, ſucediendo, que al preſentarlos ſus padres, ò parientes ante las Aras de ſu Altar ofreciendolos à ſu Mageſtad, ſe rompieſſen las ligaduras que traìan, como ya no neceſſarias, y entre otros aconteciò eſto con Don Alvaro de Luna y Fernandez, y Antonio de la Eſpada.

Con el miſmo Don Alvaro hizo eſta Santa Imagen otro milagro, por medio de la aplicacion de un poco del lienzo, en que apareciò embuelta, pues padeciendo un recio accidente de alferecia, luego que le tocò el lienzo, quedò bueno, y libre de tal mal, ſin aver experimentado deſpues enfermedad ſemejante.

Juan de Abos, vezino de Peralta, eſtuvo tullido eſpacio de tres meſes ſin poderſe aun mover en la cama: con el deſeo natural de aliviarſe, hizo le traxeſſen à los baños de Fitero, pero ya tan tarde, que quando llegò allà los hallò cerrados, y aſsi deſconſolado ſe bolvia à ſu caſa, quando al paſſar por delante de la Capilla de Nueſtra Señora de Aracœli, unas mugeres que alli eſtaban, movidas à compaſsion, le dixeron ſe encomendaſſe à eſta milagroſa Imagen; y ſu muger, y un hijo que le acompañaban, le baxaron de la mula en que iba, y le entraron en la Igleſia, en donde hecha oracion, le bolvieron à ſacar, y acomodar en la mula, para proſeguir ſu jornada. Aviendo eſtado algun tiempo en ſu Lugar, comenzò à inſtar mucho le traxeſſen al Santuario de Nueſtra Señora de Aracœli, porque no avia reconocido otro alivio en todo el tiempo de ſu enfermedad, ſino alguno leve, que ſintiò quando entrò à adorar eſta Señora en ſu Santa Caſa. Viſtas ſus inſtancias le conduxeron à eſte Santuario, y dando principio à una Novena, en que ſuplicaba à Dios, y à la Virgen le aliviaſſen, al quinto dia, eſtando al pie del Altar, ſe le cayeron las muletas de que ſe valia para andar lo poco, que podia, y ſin dilacion ſe hallò ſano, y ſin embarazo alguno, y tan fuerte, que aquel miſmo dia anduvo, y corriò como ſi tal achaque no huvieſſe padecido, ſin ſentir deſpues en ſu vida reliquias de tal enfermedad.

Un hombre natural de la Ciudad de Borja llamado Franciſco Santo Irum, paſſando el caudaloſo rio Aragon, llevado de la corriente ſe viò ſumergido entre ſus ondas, eſpacio de un quarto de hora; al verſe llevar de la fuerza del agua, invocò eſta Santa Imagen, de quien era devoto, quando muchos que eſtaban à la orilla, juzgaban aver perecido, èl atteſtiguò aver viſto en lo profundo de las aguas, un reſplandor ſobrenatural que le ſacò, ſin ſaber como, del peligro, y le puſo libre, y bueno à la orilla, por cuyo milagroſo ſuceſſo vino à dar gracias à eſta Señora en ſu Capilla.

Entre ſemejantes reſplandores le pareciò à una Señora, que ſe llamaba Doña Bernarda de Luna, aver viſto la Imagen de Nueſtra Señora de Aracœli, eſtando muy enferma de calenturas, aunque no ſe atreviò à diſcernir, ſi la viſion fue en ſueños, ò deſpierta; mas el ſuceſſo declarò aver ſido verdadera, porque publicando à vozes el caſo, y entrando à ellas algunos de ſu caſa, la hallaron perfectamente libre de ſu dolencia.

Tenia eſta Señora un hermano muy devoto de eſta prodigioſa Imagen, que ſe llamaba Don Leon de Luna, mozo de 22. años. Diòle à eſte Joven la enfermedad de que muriò, y à los principios de ella ſe le apareciò de noche la prodigioſa Imagen, y le dixo: *llama à Fray Marcos de San Joſeph* (era eſte Religioſo Carmelita Deſcalzo, que vivia en el Convento de aquella Ciudad) y *confieſſate*. Con eſte amoroſo aviſo paſsò lo reſtante de la noche diſponiendo ſu confeſsion, y con el ſobreſalto, no ſe le pudo hazer en toda ella remedio alguno. El dia ſiguiente, llamado el Religioſo, hizo con èl una fervoroſa confeſsion general, ſin aquietarſe haſta averla concluido muy à ſatisfaccion del Confeſſor, que atteſtiguaba deſpues, que avia muerto tan bien, y con tal diſpoſicion, que no dudaba aver conſeguido la ſalvacion.

Otros

Digitized by Google

Otros muchos son los prodigios que ha obrado tan milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Aracœli, cuya Basilica por providencia especial del Altissimo, ha venido à ser Iglesia del nuevo Convento, que han fundado en la Ciudad de Corella las Religiosas Carmelitas Descalzas, logrando aquella Santa Imagen en almas tan puras, y perfectas, quien continuamente alabe à Dios, y publique sus grandezas, retratando estas Religiosas en sus fervorosos Espiritus las virtudes, de que fue Capitana Maria Santissima, quando vivió mortal en este mundo.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
ARANZAZU.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU MILAGROSO APARECIMIENTO, Y otros successos de este devoto Santuario.

POR los años de 1419. tuvieron principio en Cantabria, aquellos prolongados, y furiosos vandos de Gamboynos, y Oñazinos, que inundaron de sangre, y llenaron de muertes, y destrozos los campos, y poblaciones de aquel noble, quanto montuoso terreno, cuyo origen, y principio, si se da credito à las Historias de aquellos tiempos, fue el siguiente. Las tres Naciones que componen la Cantabria, Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaba; para mantenerse en aquella hermandad, y mutua union, y correspondencia que avia tenido sus Antepassados, por cuyo medio avia preservado sus Republicas del universal cautiverio à que reduxeron à los antiguos Hispañoles, las Naciones Barbaras, que en diversos tiempos, miserable, y tiranicamente los dominaron, tenian diversas Hermandades, y juntas, en que prudentemente consultaba los medios de remediar los desordenes passados, y de cautelar, y prevenir los futuros, para que ni los unos inficionassen, como mal contagioso, los Pueblos, ni à los otros se les abriesse puerta, por la omission, ò poco anticipada providencia de los que governaban. De estas Hermandades tenian una en una Poblacion de Alaba, que se llamaba Ulibarri, que en Castellano suena Pueblo nuevo; si bien de nuevo solo tenia el nombre, si es verdad, como algunos Historiadores refieren, que fue fundado por Tubal, y tan numeroso despues, que era de las mayores Poblaciones, que avia en aquellos contornos; aunque aora so-

solo se registran sus ruinas, padeciendo, como otras muchas Republicas bien celebres, el comun fracaso, que ocasiona la multiplicada, y succesiva serie de los siglos.

En esta Poblacion se juntaban las tres Naciones el dia primero de Mayo de cada año, y despues de conferidas, y resueltas las providencias, que juzgaban mas convenientes à la antigua, y mutua union, que los avia hecho superiores à sus enemigos; para tener propicia la Divina Clemencia (de cuya altissima Providencia confessaban estàr pendientes las cosas humanas) ofrecian à los Altares, y à sus Ministros, algunas ofrendas, que añadidas al religioso, y reverente Culto de sus corazones, y à la interior devocion, que las acompañaba, no podian dexar de ser gratas al Señor; que admite como liberal donacion del humano agradecimiento, lo que por tantos titulos es tributo necessario, y debido, assi à su Soberania, como à la multiplicada serie de sus inexplicables beneficios. Entre los dones, que ofrecian estos Catolicos pechos à Dios en sus Altares, solian ser unos Cirios de cera blanca, cuyo peso era de diez y doze arrobas, por cuya razon los conducian en andas hasta la Iglesia, que destinaban para que recibiesse este religioso obsequio, y fuesse por aquel año la que atendiendo al beneficio, y don, tuviesse especial cuydado de presentar, por medio de sus Ministros, ante el Divino Acatamiento, sus suplicas, y alcanzar la conservacion, y aumento de los Pueblos, en cuyo nombre se ofrecia aquella corta, y mysteriosa ofrenda.

Pero como la religiosa sumission de aquellos corazones era tan agradable à Dios, no podia dexar de ser aborrecible al Demonio; y yà que no pudo introducir su espiritu de contencion, y discordia en la sustancia de la oferta, intentò, y consiguiò introducirle en el modo. Era estilo, como yà dixe, que los Cirios de cera se llevassen en andas hasta el lugar señalado; pero pareciendoles à unos, que seria mas decencia llevarlos en ombros, comenzaron à clamar en altas vozes la palabra Gayboa, Gayboa, que es lo mismo, que dezir: Por lo alto. Por lo alto. A estas voces, y à los claros, y multiplicados ecos con que resonaban por aquellas concavidades de las peñas, huvo otros muchos, que pareciendoles carecer de razon el intento de sus compañeros, por oponerse en todo à otro dictamen, que avian formado, comenzaron à vocear no con menor griteria, diziendo: Oñez, Oñez, que es lo mismo, que A pie, ò por lo baxo; pareciendoles mejor, que no aviendose de conducir los Cirios en andas, como hasta alli se avia hecho; fuessen en las manos, y no en los ombros; inutil, y nada conducente contienda, para lo que se intentaba: pero como de una despreciable, y pequeña paveſa se enciende un fuego, que reduce à cenizas un magestuoso, y capaz Palacio; assi esta contienda, mas digna de desprecio, que de estimacion, fue causa de tan lastimoso incendio, que por mas de cinquenta años embolvio en ruinas, y desastres aquel noble Pais; porque comenzando lo primero los unos, y los otros à batallar con griteria, y destempladas vozes, yà por una parte Gayboa, Gayboa. Por lo alto; por lo alto; yà por otra. Oñez, Oñez. Por lo baxo, por lo baxo, encendidos los animos con esta vocal contienda, vinieron à las manos, y formandose dos vandos, tuvieron un rencuentro, que con visos de batalla, y aun con realidades de tal, fue ocasion à que algunos muriessen, muchos quedassen heridos, y todos enconados, y resueltos à vengarse, de los que de hermanos, y amigos, avian yà, por un accidente tan despreciable, passado à professar ser enemigos, y contrarios, de tal suerte, y con tal teson, que aunados unos baxo la vandera, y nombre de Oñazinos; y otros de Gamboynos, no avia genero de hostilidad, que no se hiziessen mutuamente, dandose Batallas, destruyendo Pueblos, y arruynando Campiñas; sin que la presencia del mismo Monarca, que vino à sossegar los animos, los pudiesse contener; ni los hiziesse conocer, ni llorar su barbara, y civil division, el castigo del Cielo, que viendo que la tierra de Cantabria, ni conocia, ni lloraba su delito, resolvio tener (assi me explico) tan bien enjutos sus ojos, sin que por dos años enteros las nubes destilassen una gota de agua sobre aquellos agostados, y secos Campos, que solo se vian inundados de mares de sangre humana.

Assi se hallaba tan diversa de si misma la noble Cantabria, quando fue fa-

vo-

vorecida del Cielo mismo, à quien injuriaba, y ofendia con tan fatales vandos, por medio de Maria Santissima, en la Aparicion misteriosa de una devotissima, y celebre Imagen de tan gran Reyna. El año de 1469. un Pastor, que se llamaba Rodrigo Balzategui, à quien conocian mas los otros compañeros Pastores por el nombre de Ancho-chapel, que le avian puesto, inocente en su vida, y en sus costumbres irreprehensible, natural de la vecindad de Uribarri, jurisdiccion de la Villa de Oñate, de edad de 18. años, se hallaba pastorcando su ganado en las ladéras de una Montaña llamada Alona, rama de los montes Pirineos, por la parte que se divide Guipuzcoa, de Alaba; el qual, ò por divertir las tareas del oficio, ò lo que es mas cierto, movido de celestial, y divino impulso, se fue deslizando, no sin trabajo, por las vertientes de las aguas, que avian causado en el monte; hasta tocar lo mas profundo, y fragoso de un temeroso barranco; y despues de aver assentado con firmeza los pies en el poco seguro terreno, dió lugar à que los ojos registrassen todo el espacio, à que le estendia su esfera; y mirando con cuydadoso desvelo azia un sitio, en que à larga distancia se divisaba un verde Espino, reparò, que entre sus ramas se divisaba un bulto, que parecia de persona humana: poseido todo de la novedad, y del assombro, comenzò à razonar entre sì, y à dezir: Que puede ser esto, que ven mis ojos? Què bulto tan prodigioso es el que miro en esta soledad, y en aquel Espino?

Al mismo tiempo, que pronunciaba estas, y semejantes palabras, se iba acercando al lugar, en que constante permanecia el objeto de su admiracion, y pasmo, hasta que vencida la fragosidad, que le embarazaba no fuessen tan ligeros sus passos, como eran ardientes sus deseos, y linzes sus ojos, llegò finalmente al sitio que pretendia, y viò, que quien estaba en el Espino, era una muger de gran hermosura, que tenia en su brazo un bellissimo Niño: era talla finteria gallarda de entrambos rostros, que le pareciò eran realmente personas vivientes las que se representaban à sus ojos, y para inquirir la causa, y modo de aver venido peregrina la hermosa Señora, que parecia Madre, y el bello Niño, que mostraba ser hijo, comenzò el Pastor entre el respeto, y el assombro, à preguntarla el motivo de aver venido à aquella soledad; que no podia dexar de ser estraño, y la causa de darse ver en sitio tan inaccessible, entre montañas tan asperas, y entre las puntas, y cambrones de un Espino? Pero reconociendo, que à ninguna de las preguntas, que hazia, increcia respuesta, ò ya articulada en palabras por la boca de la Madre, ò ya embuelta en lagrimas, por los ojos del bello Niño, vino à conocer, que las que juzgaba personas humanas, era prodigiosa Imagen de Maria Señora nuestra, y de su Santissimo Hijo. No menos admirado el Pastor entonces, de lo que ya conocia, que antes, de lo que imaginaba, postrado en tierra, y con sumission reverente, ante la Santa Imagen, dixo en su proprio idioma vascongado; Aranzazu? que en Castellano es lo mismo, que dezir: Vos en el Espino? Porque en su lenguaje, Aranza era lo mismo, que en Castellano, Espino; y Zu, lo mismo, que Vos, y todo junto Aranzazu, buelto en Castellano significa, Vos en el Espino, de donde provino, que esta Santa Imagen se aya llamado siempre, y oy se invoque, y llame con el nombre de Nuestra Señora de Aranzazu.

Buelto el dichoso Pastorcillo algun tanto en sì del embeleso, y pasmo, que le causò el hallazgo de tan preciosa, y rica Thesoro, prosiguiendo en estar de rodillas ante el Simulacro de tan gran Reyna, rezò con devocion tierna el Ave Maria, y gastando despues un buen rato en rezar à la Santa Imagen otras devociones, y en pronunciar otros dulces afectos, que le dictaba el corazon deshecho en amor de esta Señora, pareciendole preciso bolverle à su casa, ò cabaña à cuydar de su ganado, procurò con ramas, y hojas, que buscò cuydadoso, con la mayor reverencia ocultar el divino, y precioso Simulacro, temiendo, que alguno de los otros Pastores, bajando acaso al mismo sitio, encontrasse aquella inestimable Margarita, y le frustrasse sus deseos, que eran de dar cuenta de novedad tan peregrina, y bolver con noble, y Christiano acompañamiento à colocar la Santa Imagen, en el lugar que pareciesse conveniente. Sucedió esta Aparicion de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu el año dicho en Sabado, aunque no se sabe, ni consta de la

His-

Hiſtoria, en què mès fue, ni quantos dias corrian del mès, en que la Cantabria logrò tal felicidad. Apareciò tambien junto à la Santa Imagen una Campana, y no ſin eſpecial providencia, porque ſiendo eſte inſtrumento inſtituydo para que los hombres levanten los corazones à Dios, y concurran à alabar à ſu Mageſtad en los Templos, y lugares ſagrados, à que aludiò Alciato, quando dixo.

Emble. 15.

Turribus in ſacris effingitur area pelvis.
Ad ſuperos mentem quod revocet vigilem.

Apareciendo eſta devota Imagen para excitar, por medio de ella, à los Fieles, à que concurran à ſu Templo à levantar ſus corazones à Dios, y à implorar por medio de Maria Santiſsima la Divina Miſericordia, fue proporcionada providencia à los altos fines, à que ſe enderezaba, que juntamente con la prodigioſa Imagen, apareciеſſe tan myſterioſa Campana; la qual, por memoria de tan raro ſuceſſo, y para que eſtuvieſſe ſiempre à la viſta de los devotos Peregrinos, que frequentaſſen eſte milagroſo Santuario, ſe colocò pendiente de la bobeda de uno de los angulos del Claustro del Convento de Aranzazu; en donde haſta oy perſevera.

Apartòſe en fin el Paſtorcillo Rodrigo del ſitio, en que dexaba el corazon con la Imagen de Maria; y bolviendo con preſteza à ſu caſa, diò quenta à ſus Padres, y Parientes, del Theſoro que dexaba, ya que no eſcondido, y ſepultado en las entrañas de la tierra, por lo menos diſsimulado, y cubierto con las ramas, y hojas, que diligenciò ſu cuydado. Oyeron al principio todos la myſterioſa relacion de Rodrigo, como ſueño, ò fantasia de alguna devota novela; pero viendo, que aſſeguraba por cierto lo que ellos oìan con inverоſsimil, determinaron regiſtrar por ſus ojos todas las circunſtancias de la myſterioſa Aparicion, que referia el Paſtor Rodrigo, pues eſtando tan cerca la Montaña, y ſitio, que ellos bien conocian, ni la averiguacion les pedia mucho tiempo, ni era juſto menoſpreciar del todo una narracion, que ſiendo, ò pudiendo ſer verdadera, podian aſſegurar, que con ella venian à ſu Païs todos los bienes. Juntos, pues, todos los Parientes de Rodrigo, partieron à regiſtrar la milagroſa Imagen, y guiados del miſmo, que los avia dado la noticia, llegaron al profundo vallecillo, ò barranco, en que ſe avia dignado aparecer la Imagen de Maria ſobre el Eſpino; y quitando el Paſtor las ramas, y hojas, con que la avia encubierto, regiſtraron todos patente aquel Sagrado Simulacro, el qual, poſtrados en tierra, adoraron entre los tiernos afectos, que pronunciaban ſus lenguas en alabanzas de Dios, y de Maria, y abundantes lagrimas de gozo, y conſuelo, que corrian de ſus ojos. Eſtuvieron algun tanto ſuſpenſos con la admiracion, y alegria; y quando eſtos afectos dieron lugar à los diſcurſos, comenzaron à conſultar unos con otros lo que harian en ſuceſſo tan raro, y maravilloſo, y convinieron todos en ir juntos à la Villa de Oñate, à dar quenta del precioſo hallazgo; aſsi porque fueſſe univerſal el regozijo, como para que los principales del govierno Eccleſiaſtico, y Secular de la Villa reſolvieſſen lo que ſe debia obrar, à cerca de la veneracion debida à la Imagen de Maria, en que no debian eſcaſear rendimientos, yà que eſta gran Señora no eſcaſeaba con ellos beneficios.

En fuerza de eſta determinacion ſe partieron todos à Oñate, à donde llegaron en ocaſion, que la Villa, y todos ſus Eccleſiaſticos hazian una Proceſsion, y ſolemne rogativa, por la falta de agua, que en dos años avian experimentado, y padecido, perſuadidos ya à que era preciſo deſenojar al Cielo juſtamente indignado contra ellos, por la porfiada ſerie de atrocidades, que ſe executaban en la Cantabria, al rigor, y teſon, con que ſus moradores llevaban adelante los vandos, y parcialidades de Gamboynos, y Oñazinos. Al ver el Paſtor Rodrigo la devota demoſtracion de los Vezinos de Oñate, y ſabiendo la cauſa, por que ſe hazia, llevado de un interior impulſo, y del fervor, que avia cauſado en ſu pecho, y aun mantenia en ſu corazon la precioſa Imagen de la Virgen, cuya viſta, aunque eſtaba auſente à los ojos del cuerpo, eſtaba muy preſente à los eſpirituales de ſu alma; haziendo eco à los oìdos de la multitud las vozes, con que explicaba ſus interiores deſeos, comen„ zò à clamar en ſu nativo lenguage, y à dezir: Señores, y hermanos mios, para „ que os canſais en hazer ſemejantes Proceſsiones, para aplacar el enojo divino. „ Ateſtiguoos, que à corta diſtancia de Gueſalza hallareis una Santica ſobre un Eſpi-

Digitized by Google

„ esta Señora està sin casa, sin Hermita, y al descubierto, y sino os resolveis à ir à „ verla, y visitarla en procesion, no lloverà. Al sonoro reclamo de tales vozes pararon todos los que componian el Religioso acompañamiento, y procesion solemne, y entendido lo que el Pastor, como pregonero del Cielo publicaba, se preguntaban unos à otros: què aparecimiento es este que nos assegura el Pastor? Què lugar, y sitio es el que dize? Pues en estas cercanias no le sabemos? lo que con verdad afirmaban, porque aunque la distancia no era sino de dos leguas, era el sitio tan poco conocido, y oculto, que solo del sabia uno, ù otro Pastor, que alguna vez le visitaba. Por esto no les pareciò dàr credito à tales vozes, y determinaron proseguir con la Rogativa, y llegar al Santuario à donde caminaban.

No desmayò el devoto Pastorcillo por verse despreciado del Pueblo, y no creida su Relacion, antes cobrando mas fuerza el fuego sagrado de su amor à Ma- „ ria, exhalò nuevos incendios por su boca, en estas segundas vozes: Pues no que- „ reis darme credito: yo me ofrezco, y soy contento de que me despeñeis por la „ misma peña, y montaña donde està la Imagen que os anuncio, sino os digo la „ verdad, y sino la mostrare; y porque los ancianos no podreis llegar allà por la „ fragosidad del sitio, venid conmigo los mozos, y vereis la maravilla. A tan repetidas, serias, y ponderosas palabras del Pastor, se dieron por entendidos los vezinos de Oñate, y avido entre los mas principales su acuerdo, determinaron que aquel dia se concluyesse la Procesion, y Rogativa comenzada, y que al siguiente se dispusiesse otra, en que los Eclesiasticos, y Seculares de menos edad, fuessen conducidos del Pastor Rodrigo, al lugar en que afirmaba con tan serias, y repetidas asseveraciones, averles el Cielo favorecido con la aparicion de la prodigiosa Imagen de la Virgen Madre, que los anunciaba. Juntòse, pues, à la mañana siguiente, à la señal que se diò con las Campanas de la Villa, un devoto, y numeroso esquadron de Sacerdotes, y Seglares; y puestos en orden de procesion, salieron de Oñate, encaminandose àzia el paraje à que los conducia à unos la curiosidad, à muchos la devocion, y à todos lo raro, y admirable del caso: guiaba à todos nuestro Rodrigo, gozoso ya de que creida su Relacion, huviessen de participar muchos de la dicha que èl avia conseguido primero (indicio que su caridad era perfecta) y como para que quanto antes lograssen la possession de tanto bien, los llevasse por sendas solo conocidas de su practica en aquella tierra, fuè ya milagro de la prodigiosa Imagen, que muchos no se despeñassen, desde las altas, estrechas, y casi impenetrables sendas, por donde el Pastor los guiaba, y conducia.

Pero como el fin era tan alto, y caminaban baxo el patrocinio de una Madre, cuyo Hijo assegura ser camino, vencidas con felicidad las dificultades todas, llegaron al fragoso sitio en que se dignò aparecer la Soberana Imagen, la qual mostrada à todos por el dichoso Pastor, fuè increible el consuelo, y excessiva la alegria que se apoderò de sus corazones, los que destilados en lagrimas por los ojos, ofrecieron, y consagraron con humildes, y obsequiosos rendimientos à la Sagrada Imagen, y à Maria en ella; y para tributarla algun mas decente culto, encendieron luzes, sacando fuego con los instrumentos que llevaban prevenidos; y no ay duda que los Eclesiasticos entornarian algun Hymno, Antiphona, y oracion que la Iglesia destina, y dedica à la veneracion de tan gran Reyna, lo qual resonando por las concabidades de la montaña, se multiplicaria en tantas alabanzas de Maria, quantos serian los ecos que fielmente restituyessen las vozes que se les confiaban. Parecioles despues à todos, que era preciso bolverse à Oñate à dàr à todos sus moradores la alegre nueva de ser verdad lo que el Pastor los avia anunciado; y dexando otra vez cubierta la Imagen con ramas, ojas, y algunas tablas que les ofreciò el acaso, ò el cuydado de alguno que las conduxo por aquellas asperezas de la montaña, dieron la buelta àzia la Villa, y observaron, que el Cielo antes demasiadamente sereno, de enojado, è inexorable à sus ruegos, se iba encapotando, y cubriendo de nubes por la parte que mira al mar, distante casi diez leguas de aquel sitio, y que quanto mas se avezindaban à Oñate, tanto mas iban las nubes manifestando querer fecundar con lluvia la tierra, al imperio de la hermosa Estrella del mar Maria, y animados todos con tan claras señales de su patrocinio, comenzaron à entonar canti-

cos de sus alabanzas, gozando por fruto de ellas, y como por primicias de los favores de la devota Imagen de Aranzazu, una copiosa, y grande lluvia, la qual correspondio al sonido de tan tiernas vozes, y al jubilo que huvo en Oñate, al saber, que era cierto tan dichoso aparecimiento: y lo que mas es, le siguio en aquella Villa, y demas terminos de Cantabria, la paz que por tantos años le avia deseado, componiendose los furiosos vandos que avian llenado de horror, y sangre tan noble terreno.

Determinaron los vezinos de Oñate (frustradas otras diligencias suyas, de que hablo adelante) fabricar una pequeña Hermita en el sitio mismo en que se dexò ver la prodigiosa Imagen en el Espino, y executado con gran trabajo el pensamiento, por lo pendiente del terreno la colocaron en ella, con el titulo de Nuestra Señora de Aranzazu, consagrandola al altissimo Mysterio de la Assumpcion de Maria à los Cielos, para cuyo mayor culto se fundò despues en aquel mismo sitio una Cofradia, ò Hermandad, compuesta de los vezinos de Oñate, y Mondragon, Villas las mas cercanas à Aranzazu, los quales reconociendo el crecido, y devoto concurso de peregrinos, que al eco de los milagros que comenzaba à obrar esta prodigiosa Imagen, concurrian, no solo de los Pueblos vezinos, sino de los Reynos de Francia, y Navarra, se aplicaron con sumo trabajo, y desvelo à hazer mas tratables los caminos, y montes que antes negaban passo à los hombres por fragosos, è inaccessibles, siendo el principal motivo de union tan piadosa, albergar, y hospedar los peregrinos, dandolos de comer con generosa; y christiana emulacion, por saber que en el desierto, y soledad en que se avia dignado aparecer la milagrosa Imagen, ni los montes eran capaces de cultivo, ni se hallaban alimentos que pudiessen servir al necessario sustento de los peregrinos, que cada dia acudian en bastante numero, y aun crecido, assi à adorar, y venerar la Santa Imagen, como à representar sus necessidades, enfermedades, y trabajos, bolviendo muchos libres de ellos, por la intercession, y patrocinio de esta Señora.

Assi se continuò por algunos años el culto de Nuestra Señora de Aranzazu en su pequeña Hermita, hasta que queriendo Maria Santissima, que su Santa Imagen fuesse venerada en Templo mas capaz, y sumptuoso, movió à una noble, y muy virtuosa Matrona de la Provincia de Guipuzcoa, que se llamaba Doña Juana de Arriaran, à que dexando las conveniencias de su casa, viniesse en persona à cuydar de la prodigiosa Imagen de Aranzazu, dedicandola, y consagrandola, no menos el corazon, que sus devotos anhelos, en el asseo de la Hermita, mayor culto, y decencia de la Imagen, y en albergar los peregrinos, en quanto diesse lugar lo estrecho del terreno, y falta precisa de lo necessario para su alivio, y descanso. Para acudir à obras de tanta misericordia, hizo su habitacion esta piadosa, y noble Señora en la Hermita de Santa Marina de la Villa de Oñate, desde donde acudia con frequencia à la de Aranzazu, haziendola vencer las dificultades que à su delicadeza, y fragil sexo oponia la fragosidad del camino, el amor ardiente à Maria, à cuyo poder con mas razon apropiara yo lo que el Poeta dixo del profano.

Omnia vincit amor, quid enim non vinceret ipsa?

Pero aun pareciendola despues, que la distancia la embarazaba à estar continuamente en la adorable presencia de esta Santa Imagen, determinò mudar su habitacion, y venirse à vivir de assiento à la Hermita de Aranzazu, sin que la amedrentasse la soledad del desierto, ni la retraxesse de tal pensamiento el que se le ofrecia, de los peligros à que se exponia, viviendo apartada de la comunicacion, y trato de los hombres: generosa accion, que facilitò la devocion, y seguro patrocinio, que se prometia de Maria Santissima. Assi lo executò esta piadosa Señora, desvelandose en el culto de la Santa Imagen, ante quien passaba dias, y noches, deshecho su corazon en tiernos, y elevados affectos, hasta que la pareciò que creciendo cada dia las limosnas, que ofrecian liberales los peregrinos, en accion de gracias, por los favores singulares que recibian de su mano, seria obsequio grato à la Santissima Virgen, que se fabricasse un Convento de Religiosos, los quales se empleassen en alabanzas continuas de Dios, y de su Madre, y esmerandose en el culto de su Santa Imagen, acudiessen tambien con el pasto espiritual de Sacramentos, y temporal de sustento, al gran numero de pe-

re-

regrinos, que de entrambos sexos venian à Aranzazu, llevados de la fama de los continuos milagros de Nuestra Señora. Consultò Doña Juana su intento con los vezinos mas principales de Oñate, y aprobandole todos, como lleno de piedad, y prudencia christiana, atendieron luego à levantar la fabrica, por entonces pequeña, por no permitir el sitio otro mayor edificio, y luego que se vió acabada, en que no se tardò mucho, porque la noble, y devota Hermitaña fio la obra, no tanto à la diligencia de los hombres, quanto ù la providencia de Maria, discurriò sobre la Religion, que debia preferir en la posseision de aquel Santuario, y aunque muchas Sagradas Religiones apetecian, y diligenciaban la preferencia, por vivir à la sombra de tan gran Reyna, fue la que logrò esta dicha la sagrada, y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, à que me persuado contribuyò mucho tener Doña Juana en esta Religiosa familia un hijo unico, que avia alcançado de Dios en el estado del Matrimonio, que se llamaba Fr. Pedro de Arriaran.

Acetada, pues, la fundacion por el Superior de la Religion, fueron doze los Religiosos Mercenarios, que vinieron à fundar el Convento de Aranzazu, entre los quales fue uno Fr. Pedro de Arriaran, del qual, y de las mudanzas que ha tenido este devoto Santuario, passando de unas Religiones à otras; hasta venir à posseerle la Orden Seraphica, y Religiosos Observantes del gran Padre, y Patriarca San Francisco de la Provincia de Cantabria, trata largamente su Historia, en cuya narracion no me dilato, por ser ageno de mi assumpto; y solo añadirè la noticia de que la dichosa, y noble Hermitaña Doña Juana de Arriaran acabò su peregrinacion, sirviendo à la Santa Imagen, à los setenta años de su edad, y fue sepultado su cadaver delante del Altar de Nuestra Señora, para que en el modo possible la tributen los venerables huessos de tan gran Matrona los devotos obsequios, con que su alma contribuia à su mayor culto, quando animaba aquel cuerpo, que avia sido instrumento de sus virtuosas obras. Imitola tambien el dichoso Pastor Rodrigo de Balzategui, à quien le dignò tan prodigiosa Señora favorecer con su precioso Retrato, el qual dexando el oficio de Pastor, aunque en èl avia conseguido tanta dicha, luego que se fabricò la primera Hermita, se retirò à ella ansioso de servir à su gloriosa Patrona, con quantos obsequios pudiesse tributar su agradecimiento, por el especial beneficio que se avia dignado hazerle, y quando de Hermita passò aquel Santuario à ser casa de Religion, se ofreciа Rodrigo à servir à los Religiosos en los oficios mas humildes, haziendo de ellos escala para subir à la oracion, y trato interior con Dios, passando todas las horas, que de dia, y noche podia en la presencia de su prodigiosa Abogada, en cuyas piadosas obras le sobrevino una dichosa muerte, logrando su cuerpo sepultura dentro del ambito de las sagradas paredes de la Iglesia, en donde descansa, à vista de su amada Imagen de la Virgen de Aranzazu.

Las señas que dàn los Historiadores de esta prodigiosa, y Santa Imagen, la qual tambien han registrado mis ojos con singular consuelo, son las siguientes. Su estatura es pequeña: el color del rostro es moreno: tiene la tez tan bruñida, y reluciente, que sin averla retocado desde que apareciò, parece que muy à menudo la retocan; el rostro algo redondo, grave, modesto, y magestuoso; la frente espaciosa; los ojos vivos, claros, y resplandecientes, y que miran à quien los mira; las cejas negras; la nariz aguileña; la boca pequeña; y los labios iguales. Està la Santa Imagen sentada en trono, que parece de la misma materia. Tiene la mano derecha un poco levantada, en ademan de quien bendice, y en el brazo izquierdo el Niño, el qual tiene la mano derecha en la misma forma, y postura que la Madre, y goza en su proporcion de la misma belleza, lustre, y resplandor. La materia de tan devota, y prodigiosa Imagen, nunca se ha podido averiguar, ni jamàs se ha sabido de que se compone, por mas que la devocion, ò curiosidad aya intentado muchos medios para descubrirlo. Y en este assumpto referirè lo que Religiosos graves, y fidedignos atestiguan sucediò en este Santuario con una muger possehida de los malignos espiritus, los quales à su pesar, y obligados del poderoso brazo de Dios (como otras vezes ha sucedido) aunque enemigos capitales de Maria, confessaron lo que cede en gloria de su Imagen de Aranzazu.

El R. P. Fr. Miguel de Ufunfilo, Religioso virtuoso, y docto del mismo Convento, conjurando delante de esta Santa Imagen à Maria Martinez de Gorocica, natural de la Villa de Deva en la Provincia de Guipuzcoa, y apretando à los Demonios con los Exorcismos, que destina la Iglesia en tales lances, conociendo quantas demostraciones hazian de sentimiento los infernales espiritus, al descubrirse la Santa Imagen, los preguntò, que si fuesse voluntad de Dios, confesassen, por què causa mostraban tal dolor, y sentimiento, quando caminaba la criatura posseyda, à esta Santa Casa, entraba en aquella Iglesia, y mucho mas quando descubrian la Sagrada Imagen de Maria? A lo qual respondio por todos uno de los „ malignos espiritus. Hazemos sentimiento, porque esta Imagen es la mayor con„ traria que tenemos en el mundo, y la que tiene mas fuerza contra nosotros, y „ su presencia nos atormenta mas que otra, porque aunque las demas Imagenes re„ presentan à la Virgen, que està en el Cielo; pero esta, y otras dos que ay en el „ mundo de la misma calidad, son las mayores contrarias. Y esta fue formada en „ el Cielo Impireo por la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, sin „ presuposicion de materia alguna, y la traxeron al puesto (donde oy està) Jesu„ Christo, y la misma Virgen su Madre, y vinieron en su compañia San Gabriel „ con todos los de su gerarquia un dia de la Santissima Trinidad à las tres de la ma„ ñana, y la pusieron encima de un Espino corbo, y la Santissima Trinidad la „ echò tres bendiciones, y cada dia la misma Trinidad Santissima bendice esta Iglo„ sia tres vezes, y quando hazeis procesion, va la misma Virgen en ella despues „ de la Cruz, y aunque vosotros no la veis, por ser corporeos, nosotros que so„ mos espiritus la vemos, y experimentamos en los tormentos grandes que nos dà su presencia. Esto declarò à su pesar el infernal espiritu, en que no ay imposible, ò contradiccion alguna, ni tampoco aunque pudiesse, y dixesse esta verdad el padre de la mentira, porque como assegura Beda: *Non voluntatis ista confessio est, quam præmium sequitur confitendi, sed necessitatis extorsio, qua cogit invitos confiteri.*

In cap. 1. Marc cap. 1.

(o)

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE Aranzazu.

ENtre muchos milagros de la Imagen de Nueſtra Señora de Aranzazu, que refieren los que tratan de propoſito de eſte Santuario, eſcogerè algunos de los mas ſingulares (porque referirlos todos es caſi imposſible) los quales ſervirán à iluſtrar el compendio, con que procuro encender los animos de los fieles (ojàla lo conſiga) en el amor de Maria, y excitarlos à la devocion de ſus mas prodigioſas Imagenes, con que ſe ha dignado el Altiſsimo enriquezer à Eſpaña entre todas las Naciones del mundo Chriſtiano. Y los primeros milagros que debo referir de la prodigioſa Imagen de Aranzazu, ſon los que ha obrado Dios en ella miſma; pues ademas del que queda referido, y confeſso, à ſu peſar, el Demonio, en ſu formacion admirable, ha obrado otros en demoſtracion de que no quiere para aſsiento de ſu grandeza otro Trono, ni ſitio, que no fueſſe el que la avia prevenido, y diſpueſto el Cielo. Luego que la Villa de Oñate tuvo certeza del dichoſo Aparecimiento de la Santiſsima Imagen, pareciendola, que ni la fragoſidad del ſitio, en que primero ſe dexo ver del Paſtor, permitia ſe edificaſſe Capilla, en que fueſſe adorada, ni eſtaria mal à ſus vezinos tener tal Abogada, y Protectora enmedio de ſus habitaciones, y calles, determinaron traer la Prodigioſa Imagen à una de ſus Igleſias, y poniendo en execucion ſu devoto penſamiento, diſpuſieron una ſolemne Proceſsion, haſta el lugar en que apareció tan precioſo Simulacro, y bolviendo ricos con tan inestimable Theſoro, le depoſitaron en una de las Igleſias de la Villa, haſta què con mas conſulta ſe determinaſſe ſitio, en què fabricar Palacio para la Reyna de la Gloria. Pero aunque tan piadoſos intentos fueſſen agradables à Maria, guſtaba mas de que ſu Imagen ſe quedaſſe en el Deſierto, lugar que avia eſcogido para Theatro de ſus prodigios, y maravillas. Por eſſo, quando los de Oñate ſe gloriaban por la poſſeſsion de tal prenda, los deſpoſſeyò de ella la Divina Providencia, bolviendo à reſtituir al Eſpino de Aranzazu la mas fragrante Roſa en la Imagen de Maria; porque queriendo adorarla en la Igleſia en que la avian colocado, reconocieron ſu falta, y volandò al lugar de que la avian ſacado, la hallaron en èl, pueſta ſin duda otra vez en el Eſpino por manos inviſibles de los Celeſtiales Eſpiritus.

Admiraron los vezinos de Oñate el prodigio, y aunque determinaron no bolver la Imagen à la Villa, inſiſtieron en que ſe trasladaſſe à otro ſitio cercano à Aranzazu, que ya ſabian llamarſe Gueſalza, preſumiendo, que por poco diſtante del primero, guſtaria Maria ſe adoraſſe en èl ſu Imagen, dando una corta llanura, que tenia, lugar à la fabrica de la Igleſia, que ideaba ſu devocion, la qual no permitia la ſuma deſigualdad del barranco de Aranzazu. Con eſte penſamiento juntaron en Gueſalza algunos materiales para la obra, y trasladando deſde luego à aquel lugar la Santa Imagen, poniendola en alguna pequeña hermita, al bolver por la mañana muy temprano los oficiales à dàr principio à la fabrica, ni hallaron la Imagen en el ſitio en que la avian colocado, ni material alguno de los que avia juntado, y prevenido ya ſu devota diligencia. Caminaron, al ver eſto, à toda priſa à Aranzazu, y con repetido prodigio, y mayor aſſombro de todos, bolvieron à hallar la Imagen en el Eſpino, y juntos tambien los materiales, que ſe avian deſaparecido de Gueſalza. Con tan claras ſeñales de la voluntad de Dios, y de Maria, deſiſtieron del intento, y fabricaron alli la Hermita, que dixe, la qual ha crecido deſpues con immenſo trabajo, haſta la fabrica de Igleſia, y Convento, que oy ſe regiſtra, no ſin conocimiento de que ſe mantiene obra tan prodigioſa, mas por la proteccion de Maria, que à diligencias del arte.

Ni fueron ſolo eſtas ocaſiones, en que manifeſtò la Reyna del Cielo, que no guſtaba ocupaſſe ſu Retrato, y Santa Imagen de Aranzazu, otro ſitio, ſino el

Digitized by Google

que le avia disposto la altissima Providencia de Dios: porque años adelante, quando ya los Religiosos Observantes de San Francisco estaban en posesion de este Santuario, aviendo su zelo, y devocion, à costa de las limosnas de los fieles, labrado Altar mayor, y cruzero sobre el Altar antiguo, que servia de Trono à la milagrosa Imagen, quisieron trasladarla al nuevo Altar, y resolviendo executar esta traslacion, sin mas ostentacion, ni aparato, que la assistencia de tan religiosa Comunidad, en el silencio de la noche, y cerradas las puertas de la Iglesia, sacaron el Sagrado Bulto del Trono antiguo, y le colocaron en el nuevamente dispuesto, en cuya mudanza advirtieron todos, que con ser tan pequeña la Imagen, era su peso tal, que apenas avia fuerzas en los Religiosos para sustentarla. Por aqui dió la Santa Imagen principio al prodigio, el qual se consumó con admiracion de todos, al saber que algunos Religiosos que quisieron quedarse aquella noche en la Iglesia, à celebrar con canticos, y musicos instrumentos las alabanzas de su Señora, y Reyna, al querer entonar las canciones sagradas, todos enmudecieron, sin poder articular, no solo Hymnos, y letras devotas en punto de acorde musica, pero ni aun la menor palabra. Divulgose luego tan raro sucesso por el Convento, y persuadiendose todos à que con tal demostracion daba à entender claramente Maria Santissima, que gustaba de que su Imagen no ocupasse otro Tabernaculo que el antiguo, se determinaron bolverla à restituir à el, eligiendo para ello el dia segundo de Pasqua de Pentecostes, como lo executaron; y apenas la Imagen bolvió à tomar posesion de su amado, y antiguo nicho, quando en este mismo instante comenzaron à hablar todos los Religiosos mudos, soltando Dios, por intercession de su Madre, sus lenguas, para que todos se admirassen viendo, y oyendo hablar los mudos; y ellos en hazimento de gracias del nuevo beneficio, pudiessen entonar con vozes sonoras los mismos Hymnos, que destinaban à la celebridad de su traslacion al nuevo Trono.

Otro milagro se ha notado en esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, el qual han depuesto juridicamente Religiosos del mismo Convento, y es, que se observa mudar rostros, y semblantes en diversas ocasiones, y especialmente quando algunos de los mas primorosos Pintores de España, han querido mostrar la valentia de su pincel en retratar al vivo su hermosura, de que es confirmacion el raro sucesso que aconteció en esta materia, siendo Guardian del Convento de Aranzazu el R. P. Fr. Juan de Zavaleta. Llegò à este Santuario uno de los mas afamados Pintores de España, con deseo de copiar la Santa Imagen, y pidiendo licencia al Superior para hazerlo, y poner por obra su devoto pensamiento, le respondió, que con gusto se la concederia; pero añadió, como desengañandole del imposible que intentaba: Bien puede Vm. hazer las diligencias que „ quisiere para sacar el retrato, pero ponerlo en execucion es en vano, porque „ otros muchos del Arte de Vm. lo han querido hazer, y no lo han podido conseguir. A tal asseveracion respondió el Pintor demasiadamente satisfecho de su destreza: Què dize Padre? no la he de retratar? Si los Angeles fueran visibles, los retratàra. Con esto comenzò desde luego à disponer el lienzo, preparar colores, y componer pinceles, como si en la presuncion de su destreza, con que queria emprender la obra, no pudiera tener señas bastantes de que no la conseguiria. Hizose, pues, patente la Imagen, y mirandola el Pintor con el mas atento cuydado, dio principio al retrato, que à su parecer prosiguia con todo el lleno de semejanza, de que era capaz el Arte; y en fin, observando muchas vezes su hermosura de rostro, y perfecta simetria de facciones, acabò el retrato, muy parecido à su juyzio, al Original que avia tenido siempre presente. Con esto muy contento, y satisfecho de aver conseguido, lo que avia intentado su devocion, y cuydado, llevò el quadro al Superior, el qual le dixo, que estimaba su piadoso trabajo, pero que se debia cotejar la copia à vista del Original, y assi bolviendo los dos à la Iglesia con el lienzo nuevamente formado, se pusieron delante de la Santa Imagen, y levantando el Pintor los ojos para mirarla, hallò que el rostro era distinto, y muy otro del que antes avia observado, y assi la copia era muy desemejante al Original. Causòle al Pintor gran novedad este raro, è inopinado sucesso; y aunque se ad-

admirò de lo que le passaba, no por esso se dio por vencido su cuydado, devocion, ò presuncion de su destreza. Bolviò segunda, y tercera vez à tirar sus lineas, y à sacar copias entre sì distintas, aunque cada una à su parecer, semejantes al Original, hasta que bolviendolas despues à cotejar con el mismo, las via, y admiraba muy desemejantes. Desengañado en fin, de que no era dable su pretension, dixo al „ Guardian: Como quiere, Padre, que retrate yo esta Imagen, si por instantes mu„ da colores? A que respondiò el superior: Por algo dixe yo, que avia de trabajar „ Vmd. en vano, como los demàs, que lo han intentado: porque solo Dios, que „ es Author de esta Santa Imagen, la puede retratar cabalmente.

De los milagros, que ha obrado Dios casi inumerables, por medio de la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, son muy dignos de memoria, los que ha hecho resucitando algunos difuntos: y como milagros de suma admiracion, es razon poner uno, ù otro. Bartholomè Ruìz, y Maria Saez de Utruzi, vezinos de la Villa de Samaniego en la Provincia de Alaba, tenian una niña hija suya, llamada Melchora, de muy corta salud, la qual agravandosele la enfermedad, muriò el dia de la Visitacion de Nuestra Señora del año de 1602. Desconsolada su Madre con tal perdida, se retirò à otro quarto, en que tenia una Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, de quien era muy devota, y postrada en tierra, con abundantes lagrimas, levantò „ su afligido corazon y la dixo: Señora, si mirais mis pecados, no me castigais sufi„ cientamente con averme quitado à mi hija, porque mucho mas merezco; pero „ por vuestro Hijo, y por quien sois me la aveis de resucitar, para que las dos vi„ vamos como esclavas en vuestro servicio. Alentada con esta oracion, y con la confianza, que la daba el patrocinio de tan Poderosa Señora, bolviò à la cama, donde yacia la niña difunta, y aplicando el rostro à sus oìdos, la diò vozes, diziendo: Melchora, hija mia de mi corazon. Repitiò segunda vez estas amorosas palabras, y la niña, como si despertara de un profundo sueño, con los ojos alegres, y „ el rostro hermoso, y de color sonrosado, la dixo: Què me quiere, Madre mia? „ Yo he estado con una Señora muy hermosa, y estoy muy buena, y quiero le„ vantarme para mostrarle la Señora con quien he estado. Quedaron pasmados los presentes al oìr de la boca de la niña tales razones, y se aumentò su admiracion, quando levantandose de la cama, y tomando de la mano à su Madre, la guiò al quarto, en que entre otras pinturas, estaba la de Nuestra Señora de Aranzazu, y señalandosela con el dedo, dixo: Esta es la Señora, con quien he estado, quedando desde aquel punto la niña perfectamente sana, y sus Padres singularmente reconocidos, y mas devotos de esta Santa Imagen.

Ana de Pangua, de tres años de edad, hija de Francisco de Pangua, y Maria Diaz de Samaniego, vezinos de la Villa de Urarte en la misma Provincia de Alaba, andando con otros niños de su edàd à la orilla del rio, que passa por el Lugar, cayò en èl, y estuvo por gran rato sumergida en el agua, sin que los otros niños avisassen, ni se diessen por entendidos del fracaso, hasta que noticioso dèl, Don Juan Etisebio Diaz Samaniego, Cura de la Parroquia, diò quenta al Padre de la niña, el qual afligido grandemente de la desgracia, corriò al sitio, que le avian dicho, y llegò al tiempo, que otro Vezino de la Villa, llamado Andrès Ochoa, avia ya sacado del rio la niña, à su juycio ahogada, y difunta. Tomòla el Padre en sus brazos, y reconociendo, assi èl, como otros muchos, què llegaron à verla, que estaba muerta, fue indecible su desconsuelo. Era este hombre muy devoto de Nuestra Señora de Aranzazu, y hospedaba en su casa con gran piedad, los Religiosos de aquel Santuario; y dandole aliento, y confianza los obsequios de su devocion à la Santa Imagen, y los de su charidad, à los Religiosos de aquel Convento, suplicò à Maria Santissima alcanzasse de su Hijo la resurrección de aquella niña, con la qual iria à su Santuario de Aranzazu en romeria, y la ofreceria à sus plantas en memoria de su agradecimiento. Apenas pronunciò estas palabras, y promessa, quando la niña comenzò à dar señas de vida con los movimientos, y à arrojar por la boca toda el agua, què avia recibido, mejorando por horas, desuerte, que à poco tiempo cobrò perfecta salud, para emplearla con el tiempo en obsequio de su Bienhechora; à cuyo Santuario la llevò luego su Padre, cumpliendo la promessa, que avia ofrecido en su afliccion, y congoja.

Por

Por justo, y oculto juyzio de Dios entrò el Demonio en Maria Perez de Alzola, vezina de Salvatierra en Alaba, viviendo en Pamplona con una tia suya, posseyendola, y fatigandola cuerpo, y alma, como siempre procura hazer su tyrano imperio, en personas, con quien le exerce por permision, ò voluntad divina. Era esta muger devota de Nuestra Señora de Aranzazu, y su Magestad por premio, y paga de su devocion la librò de grandes peligros de perder la vida, como ella despues confessaba. Hallabase unas vezes tan afligida, que resuelta à despeñarse, quiso arrojarse en un pozo, y lo huviera puesto por obra, si apareciendosele la Maria Santissima de Aranzazu, no se lo huviera estorvado. Otra vez la intentò el Demonio ahogar, y apareciendosela esta Santa Imagen, à su vista desistiò el Infernal Espiritu de su diabolica resolucion. Tercera vez se le apareciò Nuestra Señora de Aranzazu en ocasion, que durmiendo la oprimia el Demonio con sugestiones de gran assombro; y llegandose à ella la cruzò al cuello la Estola, que avia dexado en el mismo quarto el que la conjuraba, y la aplicò tambien el libro de los Conjuros, y Exorcismos de la Santa Iglesia, aconsejandola, que llamasse al Cura de San Fermin, que anathematizasse el Espiritu maligno que la atormentaba. Obedeciò la afligida muger al consejo de su Protectora, y viniendo el Cura, comenzò à exorcizarla; y apretado el Demonio con los Conjuros de la Iglesia, confessò llamarse Xilet, y que no dexaria libre la criatura, hasta que la llevassen al Santuario de Aranzazu. Deseosa la tia de la muger poseìda, de verla libre de aquel gran trabajo, consultado el caso, determinò llevarla à la devota Casa de Aranzazu; y apenas pusieron la Endemoniada à la vista de la prodigiosa Imagen, quando el Demonio, no pudiendo sufrir el tormento, que le causaba su presencia, saliò de aquel cuerpo, à quien dexò sin lesion, y libre totalmente de su tyranìa. Agradecida la muger à tan instantaneo, y admirable beneficio, quiso perseverar toda la noche en oracion delante de la prodigiosa Imagen, la qual no contenta con el favor, que avia hecho à su devota, la hizo otro nuevo; porque quedandose por algun tiempo dormida, la apareciò la Santissima Virgen, y la trocò el Rosario, que en la mano tenia, dandola uno de quentas blancas por el suyo, que era de quentas coloradas, con el qual se hallò à la mañana, refiriendo el sucesso, y mostrando à todos el don, con que la avia de nuevo favorecido su gran Bienhechora Nuestra Señora de Aranzazu.

El dia 31. de Agosto de 1616. años, caminaba Juan de Montin, Vezino del Lugar de Marcue en Valdelana del Reyno de Navarra, con otros del mismo Lugar, à cumplir un voto, que avia hecho à Nuestra Señora de Aranzazu, y llegando à un Lugar del camino, se hallò sorprendido de un repentino accidente, el qual le imposibilitò proseguir por entonces el viaje, dexandole los Compañeros para que se reparasse, y prosiguiendo ellos el que llevaban al Santuario de Aranzazu. El mancebo, hallandose con mas fuerzas, deseoso de alcanzar à los Compañeros à costa de mayor diligencia, saliò el mismo dia por la tarde del Lugar; y como ignoraba el camino, le perdiò, y echò por otro, en el qual, al anochecer, encontrò un hombre de buena disposicion; y alegre por tal encuentro, le preguntò por el camino que guiaba à Aranzazu, à que respondiò el hombre, que echasse por el camino de abaxo, y le siguiesse; hizolo assi, persuadido à que dezia verdad la guia, aunque divisaba, que aquella senda se apartaba mucho del camino real, y iba à dar à un profundo arroyo, al qual apenas avia llegado, quando se le puso delante aquel mismo hombre transformado en un muchacho negro, y de tan estraña composicion, que mostrando una cabeza disforme, y sin cuello, tenia las manos con garras semejantes à un Ave de rapiña, y los pies de Buey, endidos, y tan anchos, que ocupaban todo el arroyo. Con vista tan horrible, quedò el mancebo assombrado, y temblando; y creciò su pasmo, y terror, quando llegandose à èl aquel infernal monstruo, y levantandole en alto, à la fuerza del impulso le puso sobre una alta peña, haziendo ademan de quien queria aun ponerle en otra mucho mas encumbrada, que estaba à la vista. Entre tanta violencia, y peligro, se alentò el atribulado mancebo à pronunciar tres vezes el Dulcissimo Nombre de JESVS; y à tal invocacion le arrojò con furia, y violencia diabolica el Demonio de la peña abaxo, para que se hiziesse pedazos: mas à la mitad del precipicio se le apareciò Nuestra Señora

de

Digitized by Google

de Aranzazu, en forma de una bellisima Doncella, vestida con ropas blancas, y à su lado una candida paloma. Abrio Maria Santisima los brazos, y recibio blandamente en ellos al afligido hombre; y poniendole al pie de un arbol, que estaba cerca de una peña, desaparecio; aunque no la paloma, que se quedò por su compañera.

Al mismo tiempo que esto sucedia, se oyeron lastimosas vozes, que se articulaban cerca de las ventanas de las Celdas de los Religiosos de Aranzazu, como de hombre, que se hallaba en necesidad estrema, y pedia favor, y socorro; y assomandose à las ventanas algunos de los Religiosos, gritaban, que se fuesse acercando la persona al Convento, à que percebian la respuesta, de que no podia baxar de una peña alta, en que se hallaba, para acercarse al Santuario. Por averiguar la verdad de un caso, que traia señas de extraordinario, y mysterioso, resolvio el R.P.Fr. Francisco de Zerain, Guardian del Convento, embiar, no obstante la obscuridad de la noche, cinco Religiosos; y otros quatro Seglares, con teas encendidas, y algunas sogas, à que socorriessen en quanto pudiessen al miserable, y desconocido peregrino; y como practicos del terreno, governandose por las vozes que oian, subieron, no sin grande dificultad, y riesgo, hasta el sitio, en que hallaron al mancebo arrimado al arbol, en que le avia puesto la Santisima Virgen; y guiandole por el mismo paraje, por donde avian subido, le pusieron en el camino, deseosos todos de saber lo que le avia passado, de que fue dando quenta à sus libertadores. Preguntaronle si avia dado las vozes, que ellos avian oido en el Convento, à que respondio, que solo al despeñarle aquel monstruo de la peña abaxo, avia invocado el nombre de JESVS; con que se persuadieron à que la Virgen Maria, ò de su orden los Angeles las pronunciaron; cuya verdad se confirmaba con la distancia del lugar del sucesso, la qual no permitia, que voz humana se pudiesse percebir en el Convento, sino es por evidente milagro. Preguntaronle tambien, si podria dar las señas de la Señora que se le avia aparecido; à que satisfizo devoto, y tierno, dando todas las que tiene la Santa Imagen de Aranzazu, sin que jamàs la huviesse visto, por ser la primera vez que venia à tan prodigioso Santuario. Con estas platicas llegaron al Convento, y enderezandose todos à la Iglesia, descubrieron la devota Imagen, la qual vista por el peregrino, bolvio à afirmar, que aquella Señora era la que se le avia aparecido, y librado de tan evidente peligro de morir despeñado, y hecho piezas entre aquellos horrorosos peñascos, à impulso del infernal Espiritu.

Por los años de 1581. en la Villa de Alviztur de la Provincia de Guipuzcoa, tenia una muger un hijo suyo, niño de cinco años, tan tullido, que solo arrastrando con pies, y manos podia moverse. Llegò un dia un Religioso Limosnero de Aranzazu à pedir limosna à su casa para la Santa Imagen; y la muger por dar limosna sin detencion al Religioso, dexò en el suelo al niño que tenia en sus brazos; y apenas avia andado algunos passos; quando bolviendo à verle, hallò que se avia puesto en pie por si mismo, y reconociò estàr sin lesion, daño, ni reliquia alguna del mal, que le tenia antes en tan miserable estado.

Francisca de Gorrio, doncella, natural de la Ante-Iglesia de San Pedro de Deustua junto à Bilbao, el año de 1560. subiò à un arbol bien alto, à coger fruta, del qual cayò sobre unas estacas, con que se cerraba la huerta, y una de ellas la atravesò el costado de parte à parte. Acordose en tal aprieto de Nuestra Señora de Aranzazu, à quien hizo voto de ir à visitar su Santuario, si la favoreciia; y alentada con su patrocinio, con varonil espiritu rogò à los presentes, que avian concurrido à tan lamentable espectaculo, que la sacassen la estaca del cuerpo; y apenas huvo alguno, que quisiesse condescender à sus ruegos, temiendo se quedasse muerta al rigor del golpe; pero sucediò muy al contrario, porque lo mismo fue sacarla la estaca, que cerrarse la herida, quedando buena, y sana, y solo con las señales de una, y otra parte, tanto, que pudo ir luego la doncella à cumplir su promessa, llevando para eterna memoria del prodigio, la estaca, la qual estuvo por muchos años pendiente en uno de los angulos del Claustro.

Clara de Telleria, Vezina de la Ciudad de Vitoria, aviendo perdido la vis-

ta

ta por un recio accidente, ſin eſperanzas de recobrarſia, offeciò una Novena en el Santuario de Aranzazu, à que iria con ſu marido Fermin de Zabala, ſuplicando à la Santiſsima Virgen la ſocorrieſſe en ſu trabajo, y apenas avia hecho la promeſſa, quando comenzò à clamar, y dezir que via ya la mano de la Santa Imagen, para certificarſe los preſentes del milagro, la ponian delante otra mano, à que ella replicaba, que aquella no era la mano de la Virgen de Aranzazu, bolviendo à certificar, que avia viſto la forma, y hechura de la mano de la Santiſsima Virgen de Aranzazu; y el ſuceſſo moſtrò ſer verdad, porque recobrò perfectamente la viſta, y cumpliò ſu promeſſa, y devota romeria.

Una muger Franceſa, muda de ſu nacimiento, llegò al Santuario de Aranzazu, en peregrinacion con otras mugeres del miſmo Pais. Compadecido del trabajo de eſta pobre muger un Religioſo Lego muy virtuoſo llamado Fr. Miguèl de Elpiloſin, la dio à entender que ſuplicaſſe à Nueſtra Señora la remediaſſe, y hizieſſe oracion à ſu Mageſtad por eſpatio de nueve dias; y para que ſe hizieſſe capaz de lo que la dezia, moſtrandola la Santa Imagen la levantaba nueve dedos de las manos, con que entendiendo por aquellas ſeñas lo que la proponia, con otras que ella hazia, offeciò executarlo; y el miſmo Religioſo por aquellos dias tambien ſuplicaba à Dios oyeſſe, por interceſsion de Maria, los ruegos de entrambos. El ultimo dia de la Novena Sabado, eſtando los Religioſos cantando en el Coro la Salve, oyeron que la muger avia dado un grande grito, y que proſeguia hablando, y alabando à Dios, y à ſu Santiſsima Madre. Atonitos eſtaban los Religioſos con tan patente milagro, quando entrando en el Coro el Religioſo Lego, ſuplicò al Guardian ſe cantaſſe otra Salve en accion de gracias de tan eſtupenda maravilla. Hizoſe aſsi, y baxando luego los Religioſos à la Igleſia, oyeron todos hablar à la muda ſin embarazo alguno; y no fue ſolo eſte el prodigio, ſino que añadio ſu Mageſtad otro, que eſtuvieſſe mejor al alma de la peregrina, que el paſſado avia eſtado à ſu cuerpo, porque la enſeñò la Madre de Miſericordia el modo de confeſſar ſus pecados, tan clara, y diſtintamente, como ſi lo huviera practicado por muchos años, lo qual hizo con ſingular devocion, y ternura, agradeciendo à Maria Santiſsima tan repetidos beneficios.

Viniendo de Terranova un Navio, cuyo Capitan era Pierres Bocal, diò con ſeis Navios de Hereges Luteranos, à los quales ſe huvo de rendir el Capitan, por no tener fuerzas para reſiſtirlos. Luego que los Hereges ſe apoderaron del Navio de los Catholicos, con barbara inhumanidad, de 33. hombres que traia la Nave, à los 30. metieron en una Pinaza, ſin proveerlos de baſtimento alguno, para que, ò las ondas del mar los anegaſſen, ò murieſſen todos à la dura neceſsidad de la hambre, y ſed mas rabioſas; pero ellos viendoſe en tan evidente peligro de perder las vidas, ſe encomendaron à Nueſtra Señora de Aranzazu, de quien ſon muy devotos los Franceſes de la Provincia de Labort, de cuya tierra eran eſtos afligidos, y neceſsitados hombres, offreciendo à ſu Mageſtad ir à ſu Santuario de Aranzazu, ſi los ſocorria en tan gran aprieto, como ſucediò; porque ſin ſaber como, ſe hallaron aquella miſma noche en el Puerto de ſu propia tierra, confeſſando ellos, que ſegun el parage en que ſe hallaban quando los Hereges los abandonaron, eran meneſter veinte dias para aportar à ſu Pais, navegando proſperamente.

Aſsi expetimentaron el ſoberano favor de Nueſtra Señora de Aranzazu eſtos dichoſos navegantes; pero aun fue mas portentoſo el que difundiò ſu miſericordia con los tres reſtantes, que eran el Piloto Domingo de Olabarrieta, y otros dos compañeros ſuyos, à quienes los Hereges, paſſandolos à uno de ſus Navios, los trataron con gran rigor, y à uno de ellos hirieron de muerte. Llegaron todos à un Puerto cercano à la Rochela, y luego que ſaltaron en tierra, encerraron à los tres priſsioneros en un obſcuro calabozo, cargandolos de priſsiones, y ſin darlos baſtimento alguno, los tuvieron aſsi tres dias, que ocuparon los Hereges en repartir la preſſa, ò el hurto que avian hecho. En tan apretado lance, ſe acordaron los miſerables tambien como ſus compañeros, de la preciosa Imagen de Aranzazu, y hizieron voto de peregrinar à ſu Santuario, en donde confeſſarian ſus pecados, ſi

bol-

Digitized by Google

bolvia los ojos de ſu Clemencia à ſu extrema neceſsidad, y trabajo. Oyòlos la piadoſa Reyna, y aquella miſma noche, como à las diez, ſedes apareciò con una vela de cera blanca en la mano, la qual dàba tan reſulgente luz, que convirtiò el obſcuro calabozo en dia clariſsimo. No oyeron que los hablaſſe palabra, pero anegados en otro mar de conſuelo, y gozo, ſintieron los efectos de la hermoſa preſencia de la Santa Imagen, en el extraordinario aliento que cobraron, y en la dolorosa contricion de ſus pecados. Hallaronſe al miſmo inſtante libres de las priſiones, ſin averles tocado las Sagradas manos de Maria, y en las ſuyas encontrò cada uno un real ſencillo de plata. Notaron que Maria Santiſsima por ſeñas los mandaba ſalir de la carzel, lo que executaron ſin embarazo alguno, y puestos en el camino, anduvieron aquella noche ſeis leguas ſin ſentir flaqueza, ni canſancio, hasta que proſiguiendo el amparo de ſu Libertadora, ſe hallaron en ſu Pais ſeguros de todo rieſgo. No quiſieron parar en èl, ſino ir luego à Aranzazu, à cumplir ſu voto, y dar gracias à aquella Señora por tan multiplicados prodigios, como avia obrado en ſu amparo, y ſocorro. Confeſſaron los tres ſus pecados en aquel Santuario, y dieron quenta à los Religioſos del raro ſuceſſo que los avia acontecido; y al ver deſcubierta la Santa Imagen, con vozes entretexidas de tiernas lagrimas, y ſuaves afectos clamaban. Vos Virgen Soberana de Aranzazu ſois nueſtra Redemptora: vos la que nos viſitaſteis en nueſtras eſtrechas priſiones: vos la que nos libraſteis de ellas, y ſacaſteis del calabozo, y nos aveis comunicado todos los demàs favores, porque os rendimos infinitas gracias.

(o)

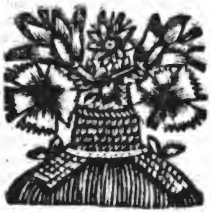

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
ATOCHA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD ; Y SUCESSOS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nueſtra Señora de Atocha.

TODOS ſaben que eſta milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, es reverenciada con mageſtuoſo, y ſingular culto en la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Catholicos, los quales ſiempre han profeſſado una tierniſsima devocion à eſta prodigioſa, y Santa Imagen. A cerca de ſu antiguedad ſon diverſos los parceceres, ſi bien todos los Authores que eſcriven, ò hazen mencion de tan milagroſa Imagen, aſſeguran que es antiquiſsima, y que no ay memoria, ni inſtrumento cierto, que demueſtre ſu Artifice, ni el modo con que vino tan precioſa Joya à enriquezer el Païs en que tòmò aſsiento. No faltan Authores que congeturan fuè labrada por los años de 470. con ocaſion de celebrarſe el Concilio General Epheſino, uno de los quatro que tanto engrandecen, y alaban los Santos Padres, en que fuè definida la verdad de ſer Maria Santiſsima verdadera Madre de Dios, contra los errores de Neſtorio Arzobiſpo de Conſtantinopla, el qual queria ſolo que Maria fueſſe llamada Chriſtipara, ò Madre de Chriſto, pero no Deipara, ò Madre de Dios, contra quien con la voz, y con la pluma peleò glorioſamente en eſte Concilio San Cyrilo Alexandrino, deshaziendo los errores del Hereſiarca: y para profeſſarſe los Eſpañoles que poblaban por aquellos tiempos las cercanias de Madrid, verdaderos Catholicos, y hijos obedientes à los Decretos del Santo Concilio, y manifeſtar la tierna devocion que tenian à Maria Santiſsima, bolviendo por la excelencia de que intentaban deſpojarla ſus enemigos los Hereges Neſtorianos, fabricaron eſta Imagen, y gravaron en la materia, de que fuè formada la palabra griega *Theotocos*, que ſignifica Madre de Dios, ò Deipara, por lo qual algunos Authores aſſeguran, que eſta milagroſa Imagen es llamada en Libros, y memorias antiguas Virgen Theotoca, con que ſe eſtuerza la perſuaſion de aver ſido fabricada por eſte tiempo.

Pero lo mas probable, y que eſtriva en mas ſolidos fundamentos, y multitud de Authores que lo aſſeguran, es, que eſta milagroſa Imagen es mucho mas an-

Digitized by Google

antigua; y à cerca de su Artifice, se cree por algunas congeturas (que en tanta antiguedad es apreciable fundamento) que la fabricò, ò por lo menos la dió el barniz, y colores el Evangelista San Lucas, siendo esta preciosa Imagen, una de las Imagenes de Maria, que esparciò por el mundo este Santo, y Apostolico Pintor, para que por este medio los Fieles creciessen en amor, y devocion con la Madre de Dios; como tambien se dize, que son hechura de San Lucas otras Imagenes de tan gran Reyna; como la del Templo de Constantinopla, que edificò Pulcheria Augusta para colocar una de estas Santas Imagenes, que la embiaron de Antiochia: la que llevò San Gregorio Magno en procesion por Roma, quando infestaba tan populosa Ciudad aquella horrible pestilencia, de que se haze mencion en su Vida, y otras; entre las quales tiene su lugar la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, de que hablamos; como lo dize una tabla muy antigua, y por esso digna de fee, que està pendiente en su misma Iglesia, en que (ademàs de otras clausulas, „ que hablan de esta Santa Imagen) se lee lo siguiente. Creese con mucho funda„mento, fer una de las Copias, que hizo el Sagrado Evangelista. No ay tampoco certeza alguna en asignar còmo vino, ò quien traxo esta devota Imagen à España; y solo estriva en la authoridad de algunos Authores la razon, que persuade, que San Pedro, Principe de los Apostoles (el qual, segun diversos Escritores antiguos, y modernos, vino à España) ò algunos de sus Discipulos, embiados por el mismo Santo Apostol, à cultivar el Pais de España, y reducirle à la Ley de Christo, fueron los que traxeron consigo la Imagen de Nuestra Señora de Atocha; lo que entre otros muchos Authores alsegura Fray Francisco Bibar, en los Commentarios sobre Dextro (de cuya authoridad, y verdad no disputo) año 3o. numero. 2. por estas „ palabras, traducidas en Castellano: Que San Pedro (dize) traxesse de Antiochia las „ Imagenes, con que vino à España, facilmente se saca de que en aquel mismo tiempo „ venia de Antiochia, en donde (despues de celebrado el Concilio en Jerusalen el „ año de 48. ù 49.) fue reprehendido de San Pablo, como el mismo lo dize 2. ad Galat. „ De esto persevera en Madrid no leve testimonio en la Sagrada, y milagrosa Imagen „ de la Bienaventurada Virgen Maria, comunmente llamada de Atocha, de cuya antigue„dad muchos juzgan, que alli fue reverenciada desde el tiempo de los Apostoles, lien„do celebre mas ha de quinientos años, en vida de S. Isidro Labrador, y aun antes que „ los Moros tuviessen el dominio de España; y que su antiguedad sea del tiempo de los „ Apostoles, se puede sacar de ciertas letras gravadas en la misma Imagen. Siendo, pues, „ tan antigua, no ay otra razon mas conveniente de su nombre, que ayerse antes llama„do de Antiochia; voz, que alterandose poco à poco, vino à mudarse en el de Atocha; „ y assi se cree, que el Apostol S. Pedro la conduxo de Antiochia. Hasta aqui Bibar.

Trayendo, pues, S. Pedro, ò sus Discipulos, con otras, esta Santa Imagen, llegaron con ella à Toledo, y arrimandose mas àzia Madrid, labraron una pequeña Hermita, en el sitio que se llamò la Vega, en donde colocaron tan Soberano Retrato de Maria; siendo este pequeño Templo, uno de los primeros, que se erigieron à esta gran Reyna; pues, ò se fabricò, viviendo aun en carne mortal, ò muy poco despues, que subiò en Cuerpo, y Alma al Cielo, à gozar de los dulcissimos, y regalados abrazos de su Hijo Santissimo. En què sitio estuviesse esta primera Capilla, ò Hermita de N. Señora de Atocha, no consta, porque aunque de una carta de S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, escrita à un Canonigo, ò Arcipreste de Zaragoza, en que le persuade venga à visitar esta devota Imagen, consta, que su assiento era en la Vega de Madrid, con todo esso no se sabe ciertamente el sitio, que ocupaba; y assi discurren unos: que no era lexos del lugar que oy tiene, àzia el arroyo, que se desgaja al lado de S. Geronymo, como se sale de la Villa; y otros quieren persuadir, que estuvo edificada à la ribera de Manzanares, en el sitio, que se llamò despues, y aun oy dura el nombre de Santiago el Verde. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que la Imagen de N. S. de Atocha fue reverenciada con singular Culto, por muchos años, de aquellos Pueblos vezinos, y que su Magestad correspondia à la devocion de los que la invocaban, con singulares prodigios; cuya memoria ha borrado el tiempo, para no hazer de ellos singular memoria. Asseguraše (como ya apunté) que el dulcissimo Capellan de la Virgen S. Ildefonso, tuvo tierna devocion à tan prodigiosa Imagen, y que la visitaba con frequencia, remitiendo (como consta de antiguos instrumentos, y memorias) cera que ardiesse en los

Digitized by Google

Altares, y azeyte para las lamparas de su Santuario: y porque la ardiente devocion à Maria Santissima, y à sus Imagenes, no se contenta con ser sola en los obsequios, sino que intenta, y desea, que otros la hagan piadosa, y gustosa compañia, cooperaba el Santo Prelado à su mayor Culto, combidando à un Sacerdote de Zaragoza, en una carta, que dizen se guarda en los Archivos de la S. Iglesia de Toledo, y de que hazen mencion graves Authores, à que viniesse à visitar esta devota Imagen, venerada en la Vega de Madrid, dandole las señas, de que tenia un Niño al lado izquierdo, à quien con la mano derecha dà una manzana, y un libro; todo lo qual se reconoce en N. Señora de Atocha, como yà dirè despues. Muerto el S. Pastor, y trasladada su dichosa alma à los gozos del Celestial Paraiso, prosiguian los devotos de N. Señora de Atocha en rendirla Cultos, y recibir por ellos beneficios, hasta el fatal tiempo, en que por los pecados de los Españoles (en que los dieron tan mal exemplo sus ultimos Reyes Uvitiza, y Rodrigo) castigò el Cielo esta Monarquia, tomando por instrumento de sus justas venganzas, à los Moros Africanos, los quales haziendose Señores de Toledo, entraron tambien à poseer à Madrid, que debia tener no despreciable fortaleza, pues se assegura, que sus Vezinos se entregaron à los Agarenos, con las honradas, y piadosas condiciones, de que quedarian algunos Templos en pie, y sin violarse, para que en ellos recibiessen los Sacramentos, y exercitassen las funciones mas sagradas; los Christianos que se quedassen en Madrid: y estas Iglesias fueron, dentro de Madrid, S. Martin, y S. Ginès; y fuera de la Poblacion, la Hermita de Santa Cruz, que entonces lo estaba, y la de N. Señora de Atocha; y aun por esso prosiguiò en estar patente esta hermosa Luna, la qual siempre llena de gracias, y privilegios, obscurecia, y eclipsaba la menguante de los Moros; aunque por aquellos tiempos pareciesse aver crecido, y estar en el mayor auge de sus falsos resplandores, por justos juyzios del Altissimo.

Entre otros Christianos, que vivian en Madrid, al tiempo que los Moros se apoderaron de ella con algunas condiciones, era un Cavallero, que se llamaba Gracian, ò Garcia Ramirez, el qual vivia casado con muger igual à su nobleza, y con su familia se esmeraba singlarmente en assistir, y reverenciar la S. Imagen de N. Señora de Atocha, sin que le divirtiesse de su devocion, ni atemorizasse su valeroso aliento en tan debidos obsequios, la consideracion, de que la Hermita de la S. Imagen estaba por todas partes rodeada de la impia secta de Mahoma, y que sus professores atendian à observar los que mas se esmeraban de los Christianos en los cultos de Maria, para que, ò por temor, ò por fuerza desistiessen de venerar la S. Imagen, ya que por las condiciones de la entrega de Madrid, se vian necessitados à no destruir la pequeña Capilla, en que estaba colocada. No obstante, para poder el devoto Cavallero Gracian Ramirez con mas libertad, y sin tanto registro de los Mahometanos, visitarla frequentemente, le pareciò à proposito salirse de Madrid con su familia; y executando el pensamiento, trasladò su casa à una pequeña Poblacion, à las orillas del rio Xarama, que se llamaba Ribas, de la qual caminaba con gran frequencia à la Hermita de N. Señora, y ante las Aras del devoto Simulacro de Maria derramaba su afligido corazon, yà lastimandose del infeliz estado de España, yà doliendose de que su milagrosa Imagen estuviesse en poder de los Barbaros Africanos, los quales podian con igual furor, que facilidad, profanar, y deshazer en menudas piezas aquel devoto Retrato de la Reyna del Cielo; yà pidiendola su favor para poder servirla, aunque fuesse preciso perder la vida en tan piadosa demanda. Quatro años avrian passado, poco mas, ò menos, desde que los Moros se apoderaron de Madrid, en los quales apenas se passaba dia, en que nuestro piadoso Cavallero no visitasse la Capilla de N. Señora, quando aconteciò, que yendo uno à continuar sus santos exercicios, y entrando en la Hermita, reparò, que faltaba la S. Imagen del trono, en que la devocion de los Fieles la avia colocado: quedò pasmado, y como fuera de sì, por el dolor de tan inopinado sucesso: tendiò la vista por todo el sitio de la Hermita, y no encontrandole, saliò desalado de ella, y comenzò à registrar por todas partes las vezindades de el terreno; y al mismo tiempo, que con los passos que daba, buscaba con ansia el Thesoro perdido, con el entendimiento discurria en el assunto de su desgracia: yà imaginaba, si la impiedad de los Moros avria sido authora del sacrilego hurto; y yà sospechaba, si Maria Santissima avria sido la que mandasse à los Angeles, que trasladassen su devoto Simulacro à parte, ò Region distante del dominio de los Mahometanos; y yà temia aver su corta correspondencia, y tibia devocion sido motivo de

la

la ausencia de la Santa Imagen; y en estos, y semejantes pensamientos, casi olvidado de si, corria aquellos campos, registrando todos los sitios, que podian ocultar la rica Joya que buscaba su cuydado, y que lloraba perdida su devota diligencia; y como dize el Author de esta Historia, entre tiernos ayes, y dolorosos suspiros pronuncia-„ba estas, o semejantes palabras. Donde os aveis ido, Madre, y Señora mia? las mise-„rias que experimentamos ya las estais viendo: no nos avia quedado otro consuelo „en tantos males: vuestra presencia sola nos infundia valor, animaba à paciencia, y „ayudaba à soportar tan graves males: quien alentarà nuestra esperanza, si nos falta „vuestro amparo? Atended, Divina Princesa, que las ocasiones son muchas, nues-„tras fuerzas pocas, y serà facil perderlo todo si nos falta tan Celestial socorro: gran-„des deben de ser nuestros pecados, si en la fuente de piedad, en el mar de com-„pasion, en el abismo de misericordia, no la hallamos. Assi se lamentaba el piadoso afligido Cavallero, y assi intentaba, y deseaba hazer propicia à la Madre de las piedades; quando bolviendo los llorosos ojos azia un lado, descubrió à la Santa Imagen entre unas yervas, que los paysanos llaman Ballico, metida en unas cuestecillas, que dominan la Vega de Manzanares à la vanda del Norte, en el mismo lugar en que oy se reverencia. Quien huviesse mudado la Santa Imagen de la primera Hermi-ta à este sitio, ò por què motivo dexò esta Señora su primitiva habitacion, no se sabe; y solo la antigua Historia asegura, que fue trasladada por manos de Angeles, lo que se haze muy verosimil, y aun por esso debemos venerar, y no inquirir el motivo, cautivando nuestro corto entendimiento en obsequio de las ocultas, y sabias deter-minaciones del Altissimo.

Gozosissimo quedò el devoto Cavallero con aver hallado la Santa Imagen, objeto de sus fatigas, y causa de su dolor, al juzgarla, ò profanada de los Infieles, ò refugiada, por no serlo, en distantes regiones; y apeandose al instante del Cavallo, con increible regozijo, mezclado con dulces lagrimas, que tambien suelen tener orì-gen de una impensada, y extraordinaria alegria, se postrò de rodillas ante su amada presencia; y mas con afectos tiernos, que con vozes, y palabras, asegura el Author si, de esta Historia, que la dixo: Què os moviò, Reyna del Cielo, à retiraros de vuestra „antigua Casa? Es darnos exemplo, como Celestial Maestra, que si Vos dexais vuestra „posada, y os contentais con estar entre humildes yervas, llevemos tambien nosо-„tros en paciencia, el vernos reducidos à tan miserable estado? Solo quisiera saber „vuestra voluntad para executarla. Despues de aver desahogado su pecho con ta-les, ò semejantes palabras, le pareciò le hablaban al corazon, asegurandole, que la vo-luntad de la Reyna de los Angeles era, que en aquel mismo sitio, en que estaba su Imagen, se erigiesse una Capilla, en que queria habitar, para mucho bien de aquella tierra. Oyò Gracian la voz interior, que la hablaba al alma, y como suele ser tan efi-caz su retorica, para ponerla quanto antes en execucion; ocultò, como pudo con algu-nas ramas, el precioso Retrato de Maria, y partio luego à su casa, assi para dar quenta del sucesso, como para disponer los medios, y dar, sin dilacion, principio à la obra. Tenia este Cavallero, como ya dixe, muger, y dos hijas, à quienes refiriò primero lo que le avia sucedido, hallando en sus dociles pechos, y misericordiosos corazones, gran regozijo, por lo que oian referir à su Padre, y Marido, y gran valor para coope-rar en quanto pudiessen al cumplimiento de lo que mandaba, y era gusto de Maria Santissima. Hizo despues de esto, el piadoso Cavallero sabidores de lo que passaba, no solo à sus parientes, y amigos, sino tambien à quantos Christianos vivian en las cerca-nias de Madrid, repartidos por los Lugares, y Aldeas del contorno; y avido entre muchos de ellos su consejo, determinaron se pusiesse en execucion luego la fabrica de la Hermita, para la qual dispuso nuestro devoto Cavallero, materiales; y no faltan-do entre los Christianos, oficiales, que con gusto se ofreciessen à leyantar el edificio, se diò principio à èl; si bien las circunstancias del tiempo, y opresion, en que vivian los afligidos, y oprimidos Christianos, eran causa de que fuesse humilde, y que no obstentasse aquella grandeza, que merecia la gran Reyna, para cuyo Palacio se fa-bricaba, y que deseaba la tierna devocion de quien le erigia.

Pero como llegasse à la noticia de los Moros la nueva fabrica, que se iba poniendo en execucion, y que Gracian Ramirez era quien la acalora-ba, teniendo conocido bien su valor, sospecharon, que el edificio, que se iba le-

levantando, con pretexto de Hermita, quería ſer en la realidad fortaleza, à que ſe pudieſſen acojer los Chriſtianos en qualquier acontecimiento; cuyo cautelofo dictamen fortaleciа ſaber, que Gracian Ramirez avia juntado algunos Soldados, que hizieſſen eſcolta à los trabajadores. Determinaron, pues, los Infieles no permitir paſſaſſe adelante el edificio, y juntando un gran numero de Soldados, ſe encaminaron àzia el ſitio, en que ſe formaba la que ellos juzgaban Fortaleza, ò Caſtillo. Cogiò eſta reſolucion de los Africanos à nueſtro Cavallero de improviſo, porque nunca ſe perſuadiò, à que los Moros harian tanto caſo de un edificio, que en ſu pequeñez, y debil architectura, manifeſtaba no erigirſe para Fortaleza, ni podia dar ſoſpecha de poder fomentar rebelion, ò levantamiento, la que carecia de un todo para la defenſa. Pero como oyò de lexos la griteria de los Moros, que, como ſabia por experiencia, era ſeñal cierta de acometer, à que ſe añadia el ſonoro eſtruendo de los inſtrumentos belicos, de que uſaban en las Batallas, quedò ſuſpenſo, y combatido de diverſos, y aun contrarios afectos: ſu valor le impelia à defenderſe, y reſiſtir à los Infieles: la poca gente, y caſi ningunas armas con què ſe hallaba, le perſuadian ſeria mas temeridad, que valor, hazerlos roſtro: la conſideracion, de que, ſi ſe entregaba, la Santa Imagen de la Virgen, quedaba expueſta à evidente rieſgo de ſer profanada, y aun de ſer hecha menudas piezas, por manos de los enemigos de la Fè Chriſtiana, le obligaba à querer antes morir, que permitirlo: el dictamen de que ſu muerte no impediria, ſino antes encenderia el furor de los Barbaros para tan execrable ſacrilegio, le inclinaba à rendir las armas: el pundonor de ſu muger, y hijas, que corria tan evidente rieſgo, ſi viniеſſen à poder de los Moros, le incitaba à la defenſa: la caſi impoſsibilidad de defenderſe contra tan gran numero de enemigos armados, le deſarmaba todo el valor de ſu corazon, y de ſu pecho; y viendoſe combatido de tan contrarios afectos, y que el campo de los Moros ſe iba à toda priſa acercando, determinò (como pudieſſe) acudir à todo, atender à ſu valor, defender la Imagen de Maria, y no dexar à ſu muger, y hijas expueſtas al furor, y rabioſo coraje de los Moros; por lo qual executò con ellas lo que dirè deſpues, quando trate de los milagros de eſta Santa Imagen. Puſoſe, pues, nueſtro Gracian à la frente de ſus pocos Soldados, y animandolos con breves, quanto eficaces palabras à reſiſtir, y aun à acometer à los Barbaros enemigos de JESVS, y de MARÍA, en quien debian confiar, pues peleaban por ſu honor, y Culto, y porque no viniеſſe à manos tan impias aquel Celeſtial Retrato de Nueſtra Señora, que tenian à la viſta, ſe opuſo con tal oſſadia, y valor al acometimiento de los Moros, que no pudiendo eſtos reſiſtir à tan invencible Capitan (y mas, ſi como dize un Author, Maria peleò por los Chriſtianos, manifeſtando un reſplandor tan reſulgente, que deslumbraba à los Barbaros, y era cauſa de que en la fuga unos à otros ſe mataſſen) dexaron apreſurados el campo, y ſiguiendo Gracian con los ſuyos el alcance, llegaron haſta Madrid; en donde, engroſſado el Eſquadron con otro numero de Chriſtianos, que à la fama del combate ſe le juntaron, tomò la Villa, y puſo en ella Preſidio competente, con el qual ſe defendiò algunos años, haſta que viendoſe rodeada por todas partes de infinita moriſma, ſe huvo de bolver à rendir à ſu tyrano dominio, aunque con la condicion (entre otras) de que la devota Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, avia de perſeverar en ſu Hermita, ſin que los Moros prohibieſſen à los Chriſtianos acudir ante ſus Aras, à buſcar, è implorar ſu patrocinio, como ſucediò por todo el tiempo, que durò el dominio de los Arabes en aquel Pais.

Muy alegre bolvia nueſtro Gracian por la milagroſa victoria conſeguida (que parece fue por los años de 720.) à dar gracias à la prodigioſa Imagen, à quien atribula con razon tan feliz ſucceſſo; ſi bien le afligia grandemente lo que avia executado con ſu muger, y hijas, de quienes referirè deſpues el maravilloſo caſo que les acontеciò, contentandome al preſente con dezir, que el devoto Cavallero proſiguiò lo reſtante de ſu vida todo empleado en Culto, y obſequio de eſta Santa Imagen, cuya devocion dexò como en mayorazgo à ſus Suceſſores, los quales ſe han eſmerado ſiempre en ſer tiernos devotos de Maria Santiſsima de Atocha, teniendo memoria à lo que ſu noble familia ha debido à las piedades de Maria, en aquella Santa Imagen, venerable por ſu antiguedad, y nombrada en el mundo por ſus muchos, y ſingulares pro-

Digitized by Google

prodigios. Luitprando llama à este Cavallero Mozarabe de Madrid; sobre cuyas palabras, discurre el Author de esta Historia de Nuestra Señora de Atocha, que no le llama Mozarabe, ò Mixti-arabe, porque su linage estuviesse mezclado con los Arabes, si lo porque descendia de Godos, y antiguos Españoles, mezclados entre si por matrimonios. Pero si la verdad debe ser alma de la Historia, dificultoso es, que este Religioso Author dè alma à su assunto, pues se alexa de la verdad por dos razones: la una, porque si la mezcla de Españoles, y Godos, huviesse de dàr nombre à los que animaban en sus venas una, y otra sangre, no debia ser este el de Mixti-arabes, sino el de de Mixti-Gothi, el qual jamàs se halla en las Historias de España. La otra persuade, à que nuestro Don Gracian pudo llamarle Mozarabe, ò Mixti-arabe, sin tener sangre alguna de los Arabes, ò Moros, ni averse casado con muger, que descendiesse de esta Nacion; porque, segun las Historias, no se apellidaban los Christianos de aquellos tiempos, Mozarabes, por mezclar su sangre con los Arabes, ò Africanos, sino porque vivian juntos con ellos en la habitacion de Pueblos, y Ciudades.

Fue tambien admirable, y muy tierna la devocion, que professò San Isidro Labrador, honra, y lustre de la Coronada Villa de Madrid, à esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha (no disputo, si la devocion de este Santo, y la de su Santa Muger fue con esta milagrosa Imagen, ò con la prodigiosa de la Almudena, como tambien protestè en otra parte. *Seruum autem Domini non oportet litigare, sed mansuetum esse ad omnes, docibilem, patientem,* assegura San Pablo) y lo que se puede decir de la insigne santidad de tan Ilustre Labrador es, que su devocion fue grande con entrambas Imagenes, pues por Simulacros de Maria, las dos le robaban el corazon, y por milagrosas, aun con el mismo Santo, empeñaban su amor, à un rendido, y pronto agradecimiento: y aun por esso eran muy tiernas las expresiones del dichoso Labrador para con la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien encomendaba sus mas principales acciones, para assegurar el acierto en ellas; y quando iba à visitarla, entraba desde la puerta de su Capilla de rodillas, con suma veneracion, y respeto; en cuya consequencia, quando se casò con Santa Maria de la Cabeza, estando fuera de Madrid, vino à la Villa à consultar la resolucion que tomaria, con esta devotissima Imagen; por cuyo medio Maria Santissima le hablò al corazon, y le mandò lo executasse. Y aun no se contentò San Isidro, con que su devocion à la Virgen de Atocha durasse tanto como su vida, sino queriendo perpetuarla, dispuso, que la Cofradia, que el Santo instituyò en la Parroquia de San Andrès, viniesse en procession à su Hermita todos los años el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, como se ha executado, siendo inumerable el concurso de gente, que en dia tan solemne acredita la devocion del Santo Labrador, en quien, como en Author, se refunde la que en tal ocasion professan todos los que vienen à adorar esta Santissima Imagen, la qual perseverò siempre reverenciada por todo el tiempo, que Madrid gimio baxo el yugo de los Moros, hasta que el Rey Don Alonso el VI. de gloriosa memoria, la libertò de tan tyrano dominio, quando el año de 1085. (segun el Historiador de España) conquistò à Toledo; à cuya rendicion, como de Cabeza de todo el Pais, se siguieron otras conquistas de inferiores fortalezas, entre las quales fue una Madrid; en cuyo recinto, y fuera del, creciò la devocion de los Fieles para con esta milagrosa Imagen, aviendo ya los Moros passado de Señores, à subditos, y Vassallos de los Christianos, à que ayudò mucho la singular, y tierna, que la professaba S. Isidro; quien (segun el computo mas exacto) trocò la vida temporal por la eterna, año de 1130. del Nacimiento de Christo, 45. años despues de rendida Madrid à las victoriosas Armas de Don Alonso; el qual quiso dexar à la posteridad monumento de su devota gratitud, à Nuestra Señora de Atocha, como consta de una tabla, que se registra en su Iglesia, en que se leen las palabras siguientes: Los Reyes de Castilla han sido muy devotos de esta Santa Imagen. El Rey Don Alonso el Sexto, que ganò à Madrid de los Moros, con su grande devocion mandò poner su Pendon Real, con que la ganò; y el de los Moros, en la Hermita de Nuestra Señora de Antiguia; y en nuestros tiempos los conocimos colgados en su Capilla, y en el Estandarte del Rey estaba una Imagen de Nuestra Señora, y sembrados por el Castillos,

2. ad Thimot. 2.

P. Marian. lib. 9.

„llos, y Leones. Hasta aqui la tabla, à quien falta la nota del tiempo en que se puso, para mayor exaccion de la verdad.

Passò algunos años la Hermita de Nuestra Señora assistida de Capellanes, que atendian à su Culto, aseo, y decencia, hasta que aviendo crecido en posseisiones, y rentas, por donaciones, limosnas, y otros emolumentos, que los devotos hazian, y ofrecian, agradecidos à los favores, que cada dia recibian de esta Santa Imagen, el Arzobispo de Toledo Don Juan, tercero Prelado, despues de conquistada aquella noble Ciudad, hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha, cerca de Madrid, con todas sus posseisiones, al Prior, y Canonigos Reglares de Santa Leocadia de la Vega de Toledo; cuya Iglesia avia reedificado, y ennoblecido con la ereccion de Prelado, Dignidades, y Canonigos: à cuyo cargo estuvo la Hermita de Nuestra Señora de Atocha con sus rentas, hasta el Reynado de Don Alonso el Sabio, en cuyo tiempo el Arzobispo Don Gonzalo, alcanzò Breve de la Santidad de Bonifacio Octavo, para hazer la Abadia de Santa Leocadia, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, su Esposa, dexando en la Iglesia de Santa Leocadia, Abad, y Canonigos Seculares, los que tenian obligacion de señalar personas Eclesiasticas (fuessen de los mismos Canonigos, ò de otros Sacerdotes) que assistiessen à la Hermita de Nuestra Señora de Atocha, en donde exercian las funciones Eclesiasticas, cuydando en lo espiritual de aquel devoto Santuario, el qual perseverò en este modo de govierno, hasta que se entregò à la esclarecida Religion del gran Patriarca Santo Domingo; alcanzando el V. Fr. Juan Hurtado, la gracia del Pontifice Adriano Sexto, recien assumpto al Sumo Pontificado, del Emperador Carlos Quinto; y de Don Gutierre Carbajal, ultimo Abad de Santa Leocadia, antes de separarse de ella la Hermita de esta Santa Imagen, Obispo, que fue despues de Placencia; en cuya Prelacia debiò à las Oraciones, y exhortaciones del gran San Francisco de Borja, su reformacion, en que perseverò constante hasta la muerte. Fue la entrega de la Capilla de Nuestra Señora de Atocha à la Religion de Predicadores à 11. de Julio del año de 1523. y tomò la possession en nombre del Reverendo Padre Fray Juan Hurtado, el Padre Fray Juan de Robles, que fue el primer Prior de tan observante Communidad; en cuya Religion ha perseverado tan devoto Santuario, logrando los aumentos en edificio, tiquissimas alhajas, y en Culto à tan milagrosa Imagen, que sabe el mundo, y por esso serà en mi pluma ociosa su noticia. Ni debe ser tampoco repetida mas por extenso, la que nadie ignora de la singular devocion, que à esta prodigiosa Imagen, han professado siempre los Monarcas Españoles, visitando frequentemente tan maravilloso Santuario, ò yà en ocasiones, que las necessidades publicas de su dilatada Monarquia obligaban à invocar su patrocinio; ò yà para dar gracias al Señor de los Exercitos, por las victorias, y buenos sucessos de las Armas, que concedia à los Españoles, por intercession de Maria Santissima; esmerandose mas en estos rendidos, y afectuosos obsequios el Emperador Carlos V. de gloriosa memoria, los Catholicos Reyes Phelipe II. Phelipe III. Phelipe IV. y Carlos II. à quienes no cede la devocion à esta milagrosa Imagen de nuestro Monarca Phelipe V. como no han cedido sus Reales Prendas, y valor, à las que professaron sus gloriosos Antecessores en el Throno, que le concedió el Cielo por tan claros, y legitimos derechos; del qual con magnanima Real, y Christiana resolucion se despojo, y despossevò voluntariamente, con admiracion de la Europa, renunciandole año de 1724. en su Hijo Primogenito el Señor Luis I. antes Principe de Asturias, Joven, de quien esperaba España, no sin solidos fundamentos, imitasse en valor, magnanimidad, y prudencia los Augustos Predecessores, de quien descendia, si la muerte no le huviesse atajado los passos, en los primeros meses de su Reynado.

A cerca del nombre de Atocha, con que se apellida esta Santissima Señora, ay variedad en su origen, y motivo, entre los Authores, que hazen mencion, ò escriven de proposito de tan milagrosa Imagen. Ay quien asegure, que el nombre de Atocha, tiene origen de estàr gravados en la talla, los caracteres griegos *Theotocos*, que quieren dezir Madre de Dios; y que por ellos se llamò esta Santa Imagen, Nuestra Señora de Theotocos, y corrupto el vocablo, Nuestra Señora de Ato-

Atocos, y proſiguiendo la variacion, ſe vino à llamar Nueſtra Señora de Atocha. Otros, con corta diverſidad en eſte ſentir, dizen, que de las vozes *Theo-tocos*, ſe llamò eſta Santa Imagen, Imagen *Theotoca*, y que aſsi ſe apellida en inſtrumentos, y papeles antiguos manuſcritos; y que corrupta la voz *Theotoca*, ſe vino à llamar de Atocha. Otros diſcurren averla venido eſte nombre de las dos voces griegas *Theos*, y *Thocos*, que como dixe, ſignan Madre de Dios, y que por ellas ſe llamò eſta Santa Imagen de *Theotoca*, y eſta diccion alterada, ſe comenzò à llamar Virgen de *Tocha*, como en latin ſe halla nombrada en diverſas Bulas, y con eſpecialidad en una de Inocencio III. año de 1209. dirigida à Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arzobiſpo de Toledo, en que ſe lee eſta clauſula: *Eccleſia Sanctæ Mariæ de Tocha*. Y en la ereccion de la Abadia de Santa Leocadia de Canonigos Reglares de San Aguſtin, de que yà hablè, la qual eſtà firmada de Don Juan Arzobiſpo de Toledo en 11. de Marzo del año de 1163. ſe dize: *Eccleſia Sanctæ Mariæ de Tocha juxta Mageriacum*, que es Madrid, y de aqui vino, que añadida deſpues la *A* ſe llamaſſe Nueſtra Señora de Atocha. Salazar de Mendoza, en la Vida de San Ildefonſo, ſiente, que el nombre de Atocha ſe le comenzò à dàr, por el ſitio en que eſtuvo colocada eſta Santa Imagen al principio, ò por lo menos, por el lugar en que la hallò Gracian Ramirez, quando ſu Mageſtad ſe auſentò de la Hermita primitiva que tuvo; porque poblado aquel campo de una yerva, que ſe llama Atochar, fue facil, que los Pueblos comenzaſſen à nombrar à eſta Santa Imagen, Virgen del Atochar, y deſpues, Virgen de Atocha: ſiendo communiſsimo quedarſe otras Santas Imagenes con el nombre de aquellos arboles, yervas, y ſitios en que aparecieron, como Nueſtra Señora de la Encina, junto à Arciniega, Nueſtra Señora del Eſpino en Ofma, Nueſtra Señora de la Inieſta, junto à Zamora, Nueſtra Señora de Monſerrate, Nueſtra Señora de la Peña de Francia, Nueſtra Señora del Pilar, llamadas aſsi por los ſitios, en que ſe deſcubrieron, ò aparecieron. Eſta opinion apoya Salazar de Mendoza, con una carta, que dize vió el miſmo, eſcrita en tiempo de San Ildefonſo, en que eſta milagroſa Imagen ſe llama Virgen del Atochar. De que ſe ſaca, que excediò el Maeſtro Bibar, quando en ſus Comentarios ſobre Dextro *anno Chriſti* 50. menoſprecia, como vulgar, y de ningun peſo eſta tradicion, no ſiendo la razon principal en que ſe funda, baſtante à dàr tal cenſura; porque aunque eſta milagroſa Imagen, no huvieſſe de nuevo aparecido en tal eſpecie de arbolillo, porque nunca eſtuvo oculta, es cierto, que ſe mudò por manos de Angeles, ò de otro modo maravilloſo de la primera Capilla, al lugar, ò campo, en que la hallò Gracian Ramirez; y por ſer eſta aparicion, ò hallazgo en ſitio, que abundaba de tales yervas, que comunmente llamaban Atochares, pudo dar fundamento al nombre de Atocha.

No obſtante tener probabilidad eſta tradicion, ſe debe ſeguir, como mas comun, y de mayor authoridad, la opinion que aſſegura, que el nombre de la Imagen de Nueſtra Señora, de que tratamos, fue deſde ſus principios de Nueſtra Señora de Antioquia, de donde la conduxo San Pedro, ò alguno de los Diſcipulos ſuyos, que vinieron à Eſpaña, el qual poco à poco ſe fue invirtiendo, y mudando de Antioquia en Atocha, como lo aſſeguran muchos Autores, y algunos de ellos que eſcrivieron antes de la publicacion de los celebres comentarios, verdaderos, ò falſos de Dextro, cuya veroſimilitud apoya una tabla que eſtà en la Igleſia de Nueſtra Señora (inſtrumento publico, y que no ſe eſ-„ criviria ſin grave fundamento) la qual contiene eſtas palabras: San Lucas embiò „Imagenes à Antioquia, Patria ſuya, al Apoſtol San Pedro, y por eſſo ſe llamò „(eſta Imagen) Nueſtra Señora de Antioquia por Privilegios Reales, y eſcrituras „antiguas de 400. y 500. años atràs. De toda eſta diverſidad de opiniones, à cerca del origen del nombre de Nueſtra Señora de Atocha, ſe haze cargo el celebre Poeta Lope de Vega Carpio, quando en metro conceptuoſo, y ſuave canta en el canto de ſu Iſidro de Madrid, de eſta ſuerte.

Porque una Virgen la honraba,
Morena, pero hermoſa
Tan Divina, y milagroſa,
Que la Atocha, que piſaba
Convertia en Lirio, y Roſa.
Eſte humilde nombre en fin

De

De Atocha tuvo el Jardin
De toda la Trinidad,
Que puso el pie su humildad
Sobre el mayor Serafin.
No quiso montes serrados,
Ni peñas de Francia altivas,
A nuestros ojos esquivas,
Sino Atochas, y sembrados,
Viñas, alamos, y olivas.
Que como en Madrid vivia
Gente tan llana, queria
La Virgen vivir mas llana:
Y esta Imagen Soberana
Es donde Isidro venia.
Y despues prosigue, y canta.
Con estas, y otras injurias
Los Christianos fugitivos,
Temiendo verse cautivos,
De Vizcaya, Leon, y Asturias
Buscan los montes altivos.
Las Imagenes entierran,
Y en las campañas las cierran,
Con los ornamentos sacros,
Mientras de sus Simulacros,
Con lagrimas se destierran.
De los quales muchos dizen,
Que fue esta Virgen hermosa:
Aunque esta opinion piadosa
Algunos la contradizen
Por su antiguedad dudosa:
Diziendo que fue embiada
De Antioquia, en que fundada
San Pedro su Silla tuvo,
Y que grande tiempo estuvo
Con este nombre estimada:
Pero que el Vulgo en Atocha
El Antioquia trocò,
Que el Santo Apostol le diò,
Como Parroquia, en Parrocha
Vemos tambien, que mudò.
Otros dizen, que la hizieron
Los Godos, y que la dieron
La antigua forma, y conviene
El *Deigenitrix*, que tiene
En lengua, que ellos tuvieron.
De Ilefonso singular
Prueba la primera fama,
Una carta, en que la llama
La Virgen del Atochar
Su primera cuna, y cama.
De que sin duda parece,
Que la que aora florece
Fue entre la Atocha nacida,
Como el que nos diò la vida,
Entre el heno, que enriquece.
Por nacer, quiso decir
El Monge, hallarse aquel bulto
Entre aquella Atocha oculto,
Y assi buelvo à proseguir,
En lo que no dificulto.
Que para Madrid nació
La Imagen, quando se hallò,
Y el no verse el Atochar,
No contradice el lugar,
Si con el tiempo falto.
Troya fue Ciudad famosa,
Numancia, y la gran Carthago;
Una es campo, y otra es lago;
Sagunto muestra quejosa
Las reliquias de su estrago.
Babilonia, y el trofeo
De niño acabò un deseo,
Y con ser tanta su gloria;
Aun no ha quedado memoria
De aquel siglo Gigantèo.
Pues en fin nada reservas
Tiempo, que las cosas gastas,
Comes, llevas, y contrastas;
Por què han de durar las yervas,
Si para las piedras bastas?
Faltò la Atocha, ò convino
Quitalla para el camino,
O la fecaron pisada,
Que no era (aunque sagrada)
Los robles del Apenino.
Bolviendo al Monge, que ya
Por mi digresion se alexa,
Dixo à Isidro, en esto dexa
Lo que en fin dudoso està
A los curiosos con quexa.
Pero Isidro, si es traida
De Antioquia, y fue esculpida
Viviendo la Virgen Santa,
Verás que excelencia tanta
Jamàs el tiempo la olvida.
Y yo para mi lo creo,
Y de vèr me satisfago,
Que tras tanto Alarbe estrago
El Angelico trofeo,
Y coluna de Santiago.
Viva, y dure en Zaragoza:
Porque si el tiempo destroza
Las fabricas peregrinas,
No entiendo, que en las Divinas
Tan libres imperios goza.
Que bien puede ser, que sea
El uno, y el otro nombre,
Ni ay dificultad que assombre,
Para que todo se crea,
Y que de entrambos se nombre.

Ref-

Reſta aora dàr alguna noticia, ò deſcribir lo individual de eſta prodigioſa Imagen en ſu eſtatura, aſsiento, facciones de roſtro, y ropage, con que ſe adorna, en que ſeguirè al Author de ſu Hiſtoria, que con devocion, y cuydado obſervò parte por parte todo lo que ſe admira en tan antiguo Simulacro de Maria; y ojala ſirva de aumentar nueſtra devocion à ſu Mageſtad, la mas atenta, y menuda obſervacion de ſus perfecciones. Es eſta milagroſa Imagen de madera no conocida; pero que en lo ſolido, è incorruptible manifieſta ſer de materia preciosa, y ſe atribuye à eſpecial providencia de Dios, que deſpues de tantos ſiglos no aya padecido detrimento alguno la talla. Su eſtatura ſerà como de tres quartas algo menos, aunque con la peana de marfil, y evano que ſe le añadiò, y con bastar algo mas los veſtidos, parece tener la eſtatura vara y media. Eſtà ſu Mageſtad ſentada en una ſilla de la miſma madera, ſi bien con los veſtidos ſobrepueſtos no ſe reconoce eſta poſtura, que indica Mageſtad, y Magiſterio. Tiene un Niño pequeño pegado al lado ſiniestro, à quien con la mano derecha le ofrece un Libro, y una manzana; y por tales ſeñas daba à conocer San Ildefonſo eſta Santa Imagen al Sacerdote de Zaragoza, en la carta que le eſcrive, de que ya antes hize mencion. El roſtro de la Madre es al parecer mayor de lo que pedia la ſimetria, y proporcion del cuerpo, que como dixe en toda la eſtatura tendrà tres quartas; pero quita la improporcion (ſi aſsi ſe puede llamar) el eſtar la Virgen ſentada. El color es moreno obſcuro, y tira à trigueño (en que tambien imita el Hijo à la Madre,) y con la gran antiguedad, eſtà gaſtado, y amortiguado, y aun le falta algo del barniz. Aunque ſe ha intentado algunas vezes copiar por Pintores muy diestros, nunca ha ſalido la copia parecida al Original, ò ya porque por oculta providencia no quiere el Cielo concedernos eſte beneficio, ò ya porque la Santa Imagen muda el color, y aun el ſemblante, de que ay algunos teſtigos, que aſſeguran, que quando ha de conceder lo que le le ſuplica, oſtenta el roſtro riſueño, y apacible; pero que quando la peticion no cede en mayor gloria de ſu Hijo, y ſuya, y por eſſo no la quiere deſpachar à favor del ſuplicante, porque no le conviene, entonces muestra el roſtro ſevero, y grave.

Las facciones del Roſtro ſon todas perfectas, y muy proporcionadas. Los ojos grandes, y raſgados, levantados con mageſtad, alegres, y riſueños, y no menos modeſtos, y graves, conciliando à un miſmo tiempo benevolencia grande con ſu atractivo, y reſpeto con ſu gravedad: mira con atencion à quien la mira, como pagando con precio mas ſubido el afecto de ſus devotos, ſi bien algunos Religioſos, y Seglares han teſtiguado, que no ſe atrevian muchas vezes à levantar ſus ojos à mirarla, porque les parecia que al mirarlos al miſmo tiempo la Santa Imagen, los arguia, y reprendia mudamente de ſus tibiezas, y deſagradecimiento, aunque en la realidad creerè, que à eſta conſideracion los llevaba ſu humildad, y propio conocimiento. El encage del Roſtro es muy agraciado, y de linda proporcion; tira mas à largo que à redondo, las cejas arqueadas, la nariz aguileña, la frente deſcubierta, las mejillas ſonroſeadas, la boca recogida, y las demàs facciones con proporcion hermoſas; la viſta tan admirablemente cuydadoſa, y viva, que en qualquiera parte de la Capilla, que alguno ſe arrodille para adorarla, parece que con viveza le nota, ò ſu ſingular devocion, ò ſu poca reverencia, como agradeciendo la debida atencion del uno, y reprobando la falta de reſpeto del otro. Tiene eſta Santa Imagen una Corona en la cabeza de un dedo de alto de la miſma materia que es lo demàs del cuerpo, y una como tarima, ò trono à los pies de quatro dedos de alto, ſobre el qual aſsientan los pies, y en que remata el manto, y ropage. La talla del veſtido es de eſcultura muy antigua, y al rededor tiene por orla una como guarnicion de piedras pintadas, el color ſe aſsimila à rojo muy amortiguado, y el manto eſtà como ſembrado de oro, con flores que parecen Azuzenas, en partes obſcuras, y en partes mas claras, con viſos que tienen color entre azul, y amarillo, y en partes eſtàn los matizes muy vivos. La ſilla, ò trono en que eſtà ſu Mageſtad ſentada, ſe vè matizada de oro entretexido con flores, y al lado ſiniestro de la miſma ſilla ſe regiſtra una cifra compueſta de caracteres griegos en eſta forma.

En

En ella ſe vèn las letras del Alphabeto griego *Tau*, que correſponde à la T latina: *Omega*, que es la O grande latina: *Omicron*, que es la *o* pequeña, ò la letra *Phi*, que ſe eſcrive (T), y correſponde à las Latinas *Ph*, ò *F*. y que quiera ſignificar ciertamente tal cifra, ſe ignora, aunque ay diſcurſos piadoſos ſobre ſu inteligencia. En la parte inferior junto à los pies de la Imagen, ſe regiſtran diverſas flores, que ſirven al adorno de ſu ropage, las quales enlazandoſe unas con otras, forman diverſos viſos, ſegun la diverſidad de luz con que ſe regiſtran. Eſta es la deſcripcion puntual de eſta prodigioſa Imagen, regiſtrada como la fabricò ſu primer Artifice, y ſin el adorno, grandeza, y magnificencia extrinſeca, con que ſe vè oy, à expenſas de las crecidas limoſnas, Joyas, y alhajas que los Reyes Catholicos, Principes, Grandes, y Señoras, devotos de tan gran Reyna han dado con liberalidad, y piedad increible, por los beneficios que han debido à ſu clemencia, de que es mejor no dezir coſa, que hablar con eſcaſez propia de un Compendio; y mas quando ſe puede vèr la grandeza de eſte Santuario en los Authores que dèl tratan, paſſando yo entre tanto à dezir algo de de los muchos prodigios, y ſingulares maravillas con que Dios ha hecho celebre en el mundo eſte admirable Simulacro de ſu Santiſsima Madre.

(o)

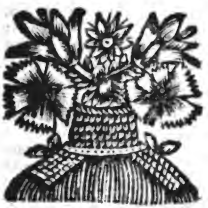

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.

QUien puede dudar, que siendo de tanta antiguedad la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, y teniendola tanta devocion los Pueblos, que componian el Pais, en que fue colocada, serian muchos, y singulares los milagros que obrarla en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos: pero de ninguno ha quedado memoria, hasta el celebre, que obrò con la muger, y hijas de Gracian Ramirez, de que debo hablar aqui; segun ofrecì; quando tratè de la victoria que alcanzò de los Motos. Rehusò este Cavallero à pelear con los Africanos, aunque conocia que para cada uno de los pocos Christianos que le acompañaban avia muchos Moros, comenzò à deliberar lo que haria de su muger, y de sus hijas que tenia presentes? El ponerlas en salvo lo tenia por imposible; por la immediacion de los enemigos: el bolverlas ayer victorioso de los Moros, no lo esperaba, por juzgar casi inevitable la muerte, rodeado por todas partes de la vil canalla de los Agarenos: el que estos, alcanzada la victoria, las tuviessen rehenes, y no amancillassen su honor, no se le podia prometer, ni de su villania, ni de su barbara profession: quitarlas antes la vida por su misma mano, lo repugnaba su amor, su fidelidad à Dios, y à los hombres, y el dolor que le causaba imaginarlo, indice del que tendria al ponerlo en execucion: y no dando lugar à largos discursos la prisa con que venian los Moros à dar sobre èl, y sobre los pocos que le acompañaban. Muger amada (dize) hijas queridas, yo voy à pelear con estos Barbaros, mi muerte à sus manos es casi inevitable, pues casi solo he de pelear, y medir las armas con millares de ellos: despues de su victoria, vuestra vida, y vuestro honor corren el peligro que veis, y yo ya temo, no se à que me resuelva, ò à dexaros con vida en poder de hombres crueles, carnales, y victoriosos, ò à que la perdais antes al impulso del azero de un consorte, y padre vuestro, que moverà el brazo piadoso para executar lo que han hecho los mas crueles tyranos, con aquellos, à quien mas aborrecian. La muger, y hijas de Gracian; al oir tales palabras, se vian tambien movidas de contrarios afectos: el horror natural de la muerte las retraia de offrecerse à ella: el temor de perderla tambien à manos de los enemigos, ò de quedar expuestas à perder su honor amancillado de los Barbaros; las inclinaba à querer ser victima del pundonor de su marido, y padre; y en fin prevaleciendo este pundonoroso afecto, se ofrecieron à dar el cuello, y morir à manos tan piadosas como las del padre, y marido, antes que venir à poder de los Moros, y aun ay quien añade; que ellas mismas le pidieron que las cortasse las cabezas, y comenzasse à reñir con su sangre la espada que despues avia de verse roxa en la sangre de los enemigos.

Executò al punto este Cavallero un tan pocas vezes visto sacrificio, siendo la presente tira de aquellas acciones, que como no se deben, ni aprobar, ni alabar, en si consideradas, por ser contra la Ley Sacro-Santa que profesamos los Christianos, assi tampoco es razon dexar de escusarla por alguno de aquellos motivos, que quitando la libertad à quien la haze, y à quien voluntariamente la padece, la ponen en terminos de no ser pecaminosa, ni ofensiva à la Divina Magestad. Persuadome à que estas señoras, al ofrecer la garganta al cuchillo, invocaron à Nuestra Señora de Atocha, à quien poco antes avia hallado nuestro Gracian en el sitio que ya dixe, pues el milagro que despues obrò con ellas poderosamente perfuade tal invocacion al padecer la muerte: Dexando, pues, à las tres degolladas, falio Don Gracian à encontrarse con los Africanos, los quales orgullosos, y confiados en su multitud, tenian por segura la victoria; lo que no sucedio, porque los pocos Christianos pelearon con tal valor, y confianza en Dios, y en Maria, que à poco rato de la Batalla, hizieron huir à los Mahometanos, los quales padecieron su mayor ruyna con lo mismo en que ponian su confianza, porque al bolver todos las

es-

espaldas, embarazandose unos à otros, se mataban, y atropellaban en su multitud misma; y animados con el sucesso los pocos Christianos, capitaneados de Gracian, llegaron con el alcance hasta Madrid, en donde juntandoseles mas Soldados, tomaron la Villa, arrojando de ella à los Moros. La victoria fue tan insigne, y tan sobre el orden de la humana esperanza, que ay quien por esso diga, que Nuestra Señora de Atocha, peleò por los Christianos, y que con su resplandor, y luz Celestial, cegaba tanto à los Infieles, que ellos mismos unos à otros se mataban, y atropellandose en la huìda, muchos caìan, y pocos tenian la dicha de librarse. No dexò de causar gran jubilo à nuestro Gracian tan portentosa, y poco esperada victoria, pero luego que fue preciso bolver àzia el sitio en que avia degollado à su muger, y hijas, cercano al mismo en que avia dexado la Santa Imagen, se cubriò su corazon de gran dolor, y sentimiento, culpandose ya por aver executado accion tan fatal, y no averlas antes dexado vivas baxo el patrocinio, y defensa de la Santissima Imagen. Pero como entre estos pensamientos se fuesse acercando con sus Soldados à la estancia de la gran Reyna, para rendirla las gracias por el favor, que avia merecido à su piedad en la Batalla al entrar en ella, o prodigio digno de eterna memoria! Vèn todos à las tres Señoras degolladas, vivas, sanas, y alegres, arrodilladas ante el Altar de la prodigiosa Imagen, y que solo para testimonio de la maravilla, conservaban al rededor del cuello uno como hilo de nacar, en el sitio que avian tenido las heridas, que en lugar de fealdad, las hermoseaba. Quien podrà declarar la admiracion, jubilo, y pasmo, que causò à todos los presentes, y en especial à nuestro Gracian, tan maravillosa, y no esperada vista. Postraronse todos en tierra, y con las mismas resucitadas dieron las gracias à Dios, obrador de tales prodigios, por medio de la Imagen de su Madre, la qual conduxeron luego à la Villa en solemne Procession, y despues la colocaron en la nueva Hermita, à donde frequentemente la visitaban todo el tiempo que les durò la vida, que avian recibido por su piadosa intercession. De este estupendo milagro hazen mencion todos lo que escriven de Nuestra Señora de Atocha, el qual sucediò por los años de 720. del Nacimiento de Christo.

Y Lope de Vega, llamado Phenix de nuestros Poetas Castellanos, le describe en metro tan elegante, suave, y devoto, que hiziera agravio à su celebre Musa, si teniendo à la mano su gran Poema del Isidro de Madrid, no le entresacara, para recreacion gustosa de los que esto leyeren; aunque à alguno le podrà parecer dilatado. Dize, pues, en el canto nono.

YA con alas temerosas
La noche tenia ocupados
Con el sueño los cuydados;
Color faltaba à las cosas
Entre confusos nublados.
Quando Gracian sin tener
Sueño, que poder perder,
Saca al campo mal seguro,
Por un portillo del muro,
Sus hijas, y su muger.
Y entrando en aquesta Hermita,
Assi las comienza à hablar:
Vuestro valor singular
Mi piadoso pecho incita,
Y la verguenza à callar.
Pero ya determinado,
A que como Hidalgo honrado
Muera por Dios, por mi Ley,
Por mi Patria, por mi Rey,
A quien estoy obligado;
Sabed, que porque no os fuerzen,
O à tomar su Ley esfuerzen;
Que sois mugeres, y solas,
Aunque en efecto Españolas,
Que de quien son nunca tuerzen.
Quiero morir satisfecho
(Si ay en la muerte placer)
Que no podrà suceder,
Aunque se enternezca el pecho,
Que os diò vida, sangre, y sèr.
Por honra, y amor me obligo
A ser Barbaro conmigo,
Cruel padre, esposo fuerte,
Pues solo en daros la muerte
Os libro del enemigo.
Si quando el Moro no doble
Vuestra condicion honrada,
Os ha de dàr muerte ayrada,
Bien sabeis quanto mas noble
Es, que su alfange, mi espada.
Hijas la vida que os dì
Os quiero quitar aqui;

Si

Si no es del noble quitar
Lo que una vez pudo dàr,
Mas nobles quedais assi.
Y si del Moro el temor,
Sus riquezas, ò sus temas,
Os ha de hazer ser blasfemas,
Ramirez moris mejor,
Que no vivireis Zulemas.
Lo que os dì, os avrè quitado,
Bien sè, que he de ser llamado,
Por ser temi honor fiel,
Honrado, pero cruel,
Y menos cruel, que honrado.
Si al Moro la aveis de dàr,
Sin deberle nada aqui,
Dadme vuestra sangre à mi,
Que no me podeis negar
La vida, y sangre que os di.
La sangre, porque no impida
La nobleza, en que està assida:
La vida, porque no haga
Cosa, que la fama estraga,
Donde comienza otra vida.
Cruzad mis hijas las manos,
Cessen femeniles lloros,
Bolved por vuestros decoros:
Pues no os caso con Christianos,
No aveis de casar con Moros.
Ya Clara las manos cruza
Ved en que piedra se aguza
Mi espada, ò casta muger,
Que no debes de querer
Trocar el Mendoza en Muza.
Si en tu alabastro la afilo,
El golpe al cuello derecho,
Mejor pudiera, en mi pecho,
Que aunque del agua destilo,
Està de pizarras hecho.
No hablo con Margatita,
Que yo sè que ella me incita,
Por lo que tiene de Vargas,
Y con lagrimas amargas
Su dulze honor solicita.
Quando sacaba la espada
El brazo suspenso tuvo,
Que amor, como Angel estuvo,
Y en la execucion honrada
La guarnicion le detuvo.
Viendole suspenso Clara,
Le dixo assi: què repara
Tu brazo en esta ocasion?
Sino tienes corazon,
Este saca, y dèl te ampara.
Si es diamante, y no consiente
Este tu honor verdadero
Labrarse de hierro fiero,
Sino de sangre inocente,
Baña en mi cuello tu azero.
Resplandezcan tus decoros
Con la sangre de mis poros,
No haziendo tus ojos nilos,
Que en ella untados tus filos,
Serà veneno à los Moros,
Nuestra fe pones en duda:
Solo este agravio es rigor,
Que en otro fragil temor,
Ya mi garganta desnuda
Te quiere vestir de honor.
Mas para morir no ay cosa
Mas poderosa, que verte
Ir à morir de essa suerte,
Pues fuera hazaña afrentosa
Quedar con vida en tu muerte.
Llora el Padre, y Margarita,
Y las piedras de la Hermita,
Como quando suda humor
Alguna cueva, el dolor
Tambien à llorar incita.
El claro sol de Lucia
No lucia con el llanto,
Solo Clara lo fue tanto,
Que al Padre, que la cubria
Quito de su rostro el manto.
Dexad Alcayde valiente
(Dize Clara) que contente
La vista en este placer,
Porque bien se puede ver
La muerte, que no se siente.
Maria dezir queria
De Atocha, quando de tres
Golpes la puso à sus pies:
No dixo mas que Maria,
Y Atocha dixo despues.
Matò à Lucia tras ella,
Eclipsando su luz bella,
Y bolviendo à su muger,
Lo que el hierro quiso hazer,
Viò, que el dolor hizo en ella.
Cerrò la Hermita, y dexòlas
Ya para siempre enterradas,
Y quando ya declaradas
Las Colunas Españolas
Se vian de luz bordadas.
Huyendo ya las Estrellas,
Del alva, que con sus bellas
Manos la ventana àbria,
Por donde ya el Sol salia,
Partiòse à morir por vellas.

Assi canta este celebre Poeta, ò llora tan triste tragedia; y refiriendo la victoria que Gracian configuiò de los Mahometanos, passa à declarar el portentoso milagro de Nuestra Señora de Atocha, en resucitar su muger, y sus hijas, introduciendo à

este valiente Capitan, que al bolver victorioso dà quenta de lo sucedido à sus Soldados, diciendo:

SAbed amigos, que he muerto,
Estando de morir cierto,
Mis hijas, y mi muger:
Mirad si es esto vencer,
O llegar vencido al puerto.
De Atocha en la Santa Hermita,
Porque el Moro no violàra
Mi sangre, al alma tan cara,
Dì la muerte à Margarita,
Lucìa, y la hermosa Clara.
Alli en muriendo las cierro
Sin darlas mejor entierro,
Aunque les di eterna gloria,
Y hame dado Dios victoria,
Porque conozca mi yerro.
Por el rostro venerable
(Quando esto dixo) caìan
Las lagrimas, que llovian
Los ojos, que al lamentable
Caso dos fuentes se hazian.
Discurriò un temor elado,
Del grande, al menor Soldado,
Desde la circunferencia
Al centro, y quedò en la essencia
Del corazon alterado.
Porque como el alegria
Del centro à fuera salia,
El temor de fuera entrò
Al centro dexando fria
La sangre, que en medio hallò.
Al fin para darle gracias
A la Virgen, y à las muertas
Lagrimas justas, è inciertas,
Con victorias, y desgracias,
Llegan del Templo à las puertas,
En las quales acogidos
Estaban los dos huidos,
Zara, y el moro Otoman,
Que ya saben, que Gracian
Buelve los Moros vencidos.
Abren llorando las puertas,
Que ya en nada se repara:
Gran milagro, cosa rara,
Que hallaron vivas las muertas,
Y hablando à la hermosa Clara.
Lo que entonces sentirian,
Y à la Imagen le dirian,
Isidro bien lo conoces,
Que con las manos, y vozes
Los pechos, y ayres rompian.
Buelvense Otoman, y Zara
Christianos, sin fuerza, y ruego,
Hazese el Bautismo luego,
Casanse Don Lope, y Clara,
Doña Lucìa, y Don Diego.
Y en procesion, y en amor,
Dando al viento volador
Banderas, plumas, y Bandas
Llevan la Imagen en andas
Hasta la Iglesia Mayor.
Salen de Madrid lozanas
Esposas, Madres, Doncellas,
Niños, y viejos con ellas,
Las frentes rubias, ò canas
Ceñidas de flores bellas.
Y cantando con David,
Que porque Dios es la lid
Estuvo en ellos vencieron,
Brazos, y abrazos les dieron,
Y assi entraron en Madrid.

El milagro de resucitar el hijo de S. Isidro Labrador, que se avia ahogado en un pozo en que cayò siendo pequeño, subiendo hasta el brocal el niño vivo, sostenido de las aguas, de que hize mencion, tratando de N. S. de la Almudena, le atribuyen à la intercesion de N. S. de Atocha, los que tratan de esta prodigiosa Imagen; y con diversos argumentos intentan persuadir, que al tiempo en que sucedió el prodigio, no se avia descubierto la devota Imagen de la Almudena, y que todo el tiempo que le durò la Vida al Santo Labrador, gemia aun Madrid baxo el yugo Sarraceno: razones, que como no debo impugnar, por ser assunto ageno de mi intento, no deben ser tenidas por evidencias, pues siguiendo el computo de quien con mas cuydado assigna los sucessos arreglados à la Chronologia mas exacta; Madrid fue conquistada por D. Alonso el VI. año de 1085. y S. Isidro acabò sus felizes dias por los años de 1130. como ya dixe en otro lugar. Pero si el milagro del hijo de S. Isidro se tuviere por cierto aver sucedido por intercesion de N. S. de Atocha, con que el Lector buelva atràs, le hallarà apuntado entre los que ha obrado la Virgen de la Almudena, y mudando solo el nombre de la S. Imagen, se le atribuirà à la devotissima, y milagrosissima de Atocha.

P. Mariana ib. 9. cap. 16.

Innumerables son los prodigios que ha obrado el Señor por esta piadosa Reyna, y assi serà preciso dexar muchos por no alargar la presente Narracion, y los que apuntarè serán referidos, segun la serie de los años en que sucedieron; y entre otros referirè el que obrò su Magestad el año de 1275. en que intervino tambien

Digitized by Google

bien el V. cadaver del Santo Labrador Iſidro. Comenzò en eſte año à fatigar los campos de la comarca de Madrid la falta de agua, y proſiguiendo eſte azote de la Divina Juſticia, haſta los fines del mes de Marzo, ſe viàn ya los campos agoſtados, ſecos los panes, y los moradores de aquellos Pueblos llenos de triſteza, y de congoja, por no ſaber como remediarian la falta de alimento, que de tan cerca los amenazaba. Recurrieron en tanta afliccion, como debian, à implorar la Divina Miſericordia, tomando por interceſſores à muchos Santos, y devotas Imagenes, ſin que experimentaſſen el beneficio que deſeaban, y pedian; ſin duda porque tenia guardada el Altiſsimo eſta gracia, que queria diſpenſar à los afligidos Pueblos, para la ocaſion que avia decretado en ſu Divino Conſiſtorio. Entre otras diligencias que hazian los hombres para mover al Cielo à que los concedieſſe lo que neceſsitaban, fue traer de la Villa de Illeſcas, ſeis leguas diſtante de Madrid, al Santuario de Nueſtra Señora de Atocha otra devota, y Santa Imagen de la Reyna de los Angeles, eſperando por eſte medio mover à la Madre, à que interceddieſſe con el Hijo, para ſocorro de ſu neceſsidad. Pero viendo que aun no ſe daba por ſatisfecho el Cielo, para mandar à las nubes que derramaſſen affluentes aguas ſobre la tierra, avido en Madrid ſu conſejo, determinaron Eccleſiaſticos, y Seglares valerſe de ſu Patron San Iſidro, para que por ſu interceſsion ſe movieſſe à piedad la Madre de Clemencia. Para eſto diſpuſieron una ſolemniſsima Proceſsion en que ſacaron de la Parroquia de San Andrès el cuerpo incorrupto del Santo Labrador, el qual llevaron en hombros haſta el Santuario de Nueſtra Señora de Atocha; y al celebrarſe los Divinos Oficios, un Religioſo del Seraphico Padre San Franciſco ſubio al Pulpito, y con gran devocion, y zelo comenzo à exortar à que hizieſſen los preſentes penitencia de ſus pecados, para que ceſſando las culpas, y enmendados los exceſſos, ceſſaſſe tambien el juſto enojo de Dios que los caſtigaba por ellos. Sucedia à las vozes del fervoroſo Predicador un caſi univerſal llanto del numeroſiſsimo auditorio, pidiendo à Dios perdon de ſus pecados, y ſocorro de ſu neceſsidad. Pero viendo el Religioſo, que el Cielo perſeveraba ſereno, y que parecia que aun no oia ſus vozes, ruegos, y lagrimas; ſin duda inſpirado de ſuperior eſpiritu, dixo: Pues aun no merecemos conſeguir lo que pedimos, ſacad del lugar en que ha venido el cuerpo del Santo Labrador Iſidro, y poned le de rodillas delante de la piadoſa Imagen, y poniendo al Santo por interceſſor, clamemos con mas fervor, que yo eſpero conſeguir de eſta ſuerte lo que deſeamos. Hizoſe luego lo que el Predicador dezia: ſacaron el V. cadaver de la tumba, en que eſtaba, y poniendole de rodillas (en que no huvo dificultad, por lo flexible que ſe conſervaba) ante el Altar de la Virgen, comenzo el Pueblo à clamar: Señor, agua: Señora, miſericordia: y como eſcrive Juan Diacono en la Vida de San Iſidro, comenzaron à dàr vozes clamoroſas, eſpantados de vèr que aviendo traido el bendito Santo, que en vida con tanto trabajo viſitaba cada dia la Santa Imagen, y Santuario, ni por èl era Dios ſervido darles lluvia. Todos concibieron, al ver tan extraordinario eſpectaculo, una gran confianza de alcanzar la gracia que pedian, interceddiendo Iſidro con Maria, y Maria con Jesvs, y no ſe engañaron; pues cubriendoſe el Cielo, antes ſereno, y claro, de repente de eſpeſas, y obſcuras nubes, eſtas ſe deſataron luego en tal abundancia de agua, que ſatisfechos los ſedientos campos, y reverdeciendo los panes, ya caſi ſecos, y agoſtados, ſubminiſtraron tan abundante coſecha, que fue la mas copioſa que avian tenido en muchos años. Dieron todos las gracias al Obrador de tales maravillas, deshechos en devocion, y ternura, aſsi con la prodigioſa Imagen de Atocha, como con San Iſidro, cuyo Cuerpo bolvieron à depoſitar en ſu tumba, y con igual ſolemnidad le reſtituyeron à ſu ſepulcro, convirtiendoſe en jubilos, y alegrias la pompa que avia comenzado en lagrimas, verificandoſe lo del Pſalm. 125. *Euntes ibant, & flebant mittentes ſemina ſua: venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos ſuos.*

Por los años de 1340. vivia en Madrid un mozo, que ſe llamaba Blas, poſſeydo del eſpiritu maligno, de cuya tyrana poſſeſsion no avian podido librarle à fuerza de Conjuros, y Exorciſmos de la Igleſia; antes bien el Demonio en lengua latina (de la qual el joven era totalmente ignoran-

te) y con gran expedicion decia que le dexassen, que estaba en su casa, con otras razones semejantes. Criaba à este mozo como hijo suyo, una tia que se llamaba Doña Ximena, y como le professaba grande amor; assi sentia mas su desgracia, y los malos tratamientos que recibia de tan cruel tyrano. Era esta Señora muy devota de Nuestra Señora de Atocha, que por aquel tiempo florecia con muchos milagros, y esperando alcanzar por su intercesion la libertad para el sobrino, que por otros medios no avia sido voluntad de Dios encenderla, dispuso llevassen al mozo à la Hermita de esta Santa Imagen; y apenas se puso en su presencia, quando el Demonio, antes rebelde à los Exorcismos de la Iglesia, comenzò à dar terribles ahullidos, y no pudiendo resistir à la virtud superior, que se lo mandaba, huvo de dexar la possession de aquel cuerpo, y salir dèl, dexando al mozo como muerto, sin ser possible hablar, oir, ni moverse, accidente que le durò poco rato; despues del qual quedò bueno, y libre, y diò las debidas gracias à su Libertadora, à quien procurò servir todo el tiempo que le durò la vida: y el M. Fr. Juan de la Cruz assegura, que siendo Novicio en el Convento de Atocha, vió escrito este milagro en un Libro antiguo de pergamino, en el qual los Capellanes de la Hermita escrivian los milagros de esta Santa Imagen.

Lib. 2. Hist. de S. Domingo cap. 55.

Otro sucesso singular, y providencia especial de Nuestra Señora de Atocha con un Cavallero vezino de Madrid, que se llamaba Diego Fernandez de Gudiel, muy devoto de esta Santa Imagen, se expressa en una tabla colocada en su Capilla, el qual quiero referir con las mismas palabras que en ella se leen, que son „ las siguientes. Las commemoraciones de los milagros (dize) se requentan à fin, „ que los duros à creer se doblen, y los de santa intencion acrediten sus devocio„ nes: por tanto los devotos de Nuestra Señora, que entrais à pedir socorro an„ siad vuestras almas, levantad vuestros entendimientos, y levantandoles, leed „ este milagro que Nuestra Señora hizo, entre otros muchos, y es, que el Rey D. „ Enrique èl II. que llamaron el Bastardo, llamò à Cortes en Burgos, y de esta Vil„ la de Madrid fue por Procurador de Cortes, un Cavallero principal, que avia „ nombre Diego Fernandez de Gudiel, Regidor de esta Villa, y fueron apoſenta„ dos los Procuradores en el Barrio de Santistevan; y un Domingo estando el Rey „ en Missa, se rebolviò un ruydo en la posada de Diego Fernandez de Gudiel, y „ encendiòse de tal manera, que el Conde Don Sancho, hermano del Rey Conde „ de Haro de Ledesma, y de Alburquerque saliò à despartir el ruydo, y entrando „ à despartir, acasò fue muerto el dicho Conde: el Rey mandò prender seis Pro„ curadores, que alli se fallaron en el ruydo, y mandò facer la pesquisa, y fecha, „ mandòlos sacar à degollar; y leyda la sentencia en presencia de los dichos Pro„ curadores, este Diego Fernandez de Gudiel, era devoto de Nuestra Señora, y „ fincado de rodillas delante de una Imagen de Nuestra Señora, que en sus Horas „ tenia, con lagrimas se ofreciò à ella, y prometiò, que si de alli saliesse, de la for„ ma que le sacassen à ajusticiar, vendria à esta Santa Casa à pie, y descalzo: y lle„ vandolos à ajusticiar por la calle tenebrosa, possaba en ella un Judio de esta Villa „ de Madrid, que se llamaba Mosen Romano, Contador mayor de Castilla, que „ à la sazon era; y viendolos llevar baxò, y rogò à la Justicia, que fuessen passo, „ porque èl queria suplicar al Rey por la vida de Diego Fernandez Gudiel, y el „ Rey se la otorgò, y le diò su sortija en señal, y tras èl embiò un Repostero de „ camas, que de parte de su Alteza lo dixesse à la Justicia; y llegando este Conta„ dor junto con el cadalso, que estaba fecho para executar la Justicia, dixo de par„ te del Rey, que le entregassen à Diego Fernandez Gudiel, la Justicia no lo que„ ria facer, y llegò el Repostero de camas, y dixolo de parte de su Alteza à la „ Justicia; y dixo al Contador, tomadle, y èl llegò al dicho Diego Fernandez „ de Gudiel, y le dixo: Diego Fernandez, señor, el Rey os haze merced „ de la vida à mi suplicacion; y el dicho Diego Fernandez de Gudiel, res„ pondiò al dicho Contador: en merced os tengo la buena obra, que „ me quereis facer: no voy en tiempo de poderoslo pagar, pero mando à mis fi„ jos, y à los que de ellos vinieren, que fagan con vos, y con los vuestros lo que „ vos quereis facer conmigo: estos Cavalleros vinieron à ayudar à defender mi

pos-

Digitized by Google

„ poſſada, avemos eſtado juntos en una compañia, nunca plegue à Dios, que yo „ los dexe en eſte camino: tira pregonero, y di tu pregon, anda que yo no quie„ ro gozar de la vida. El Contador rogò à la Juſticia, que no executaſſe la Juſticia „ hafta que el Rey ſupieſſe la coſa: fue al Rey, y el Rey movido de piedad, lo „ qual Nueſtra Señora inſpirò en ſu corazon, mandolos ſoltar à todos, y el „ dicho Diego Fernandez de Gudiel vino à eſta Santa Caſa con ſu ſoga „ al peſquezo, y las manos atadas, que nunca ſe las conſintiò deſa„ tar, ſino fueſſe para comer, à pie, y deſcalzo, deſde Burgos haſta eſta Santa Ca„ ſa, donde ofreciò eſta ſoga, que aqui eſtà con eſta memoria, que aqui eſtà eſcri„ ta, lo qual paſsò aſsi año del Señor de 1374. à 19. dias del mes de Marzo; y por„ que eſta Eſcritura eſtaba rompida, ſegun el mucho tiempo que ha que ſe eſcriviò, „ Diego Gudiel de Toledo, reviſnieto del dicho Diego Fernandez de Gudiel la „ mandò renovar, acabòſe año de 1569. y en eſte dicho año Franciſco Gudiel de „ Vargas, hijo del dicho Diego Gudiel la renueva aora. Haſta aqui la relacion de tan ſingular ſuceſſo el qual cede ſin duda en honor, y gloria de tan prodigioſa Imagen.

El año de 1550. acuſaron à tres hombres en Madrid de aver cometido un graviſsimo delito, y fueron tales los indicios, y otras probanzas que reſultaron contra ellos, que la Juſticia los condeno à muerte, y notificandoſeles la ſentencia, los previnieron ſe confeſſaſſen, porque al dia ſiguiente los avian de ſacar à ajuſticiar. Los hombres eſtaban inocentes, y ſin que les remordieſſe la conciencia de aver cometido el delito que ſe les achacaba, y por eſſo eſtaban inconſolables, lamentando ſu triſte ſuerte: pero como ſe hallaba ya notificada la ſentencia, era preciſo diſponer ſus almas, para lo qual fue llamado un Religioſo del Convento de Nueſtra Señora de Atocha, quien llegando à confeſſar à uno de los condenados à muerte, como le vieſſe ſumamente deſconſolado, le procuraba alentar à la conformidad con la voluntad del Señor, pero afligido grandemente el inocente hombre, dixo al Religioſo. Padre, no avrà remedio para que no muramos? Hermano reſpondiò el Religioſo, remedio humano, en el eſtado en que os hallais, no le encuentro; pero Divino le puede aver, ſi vos, y vueſtros compañeros os encomendais muy de veras à Nueſtra Señora de Atocha, pues por ſu interceſſion, podrà Dios daros libertad, ſi conviniere para gloria ſuya, y ſalvacion de vueſtras almas, y ſi no lo hiziere, os convendrà dar vueſtra vida en ſatisfaccion de vueſtros pecados, aunque delante de ſu Mageſtad os halleis inocentes del delito, que ſe os imputa. Con eſto los dexò el Religioſo, y los preſos, hechos ſus ojos fuentes de lagrimas, comenzaron à implorar el ſocorro, y proteccion de eſta piadoſiſima Señora, repreſentandola ſu inocencia, la que ſabian eſtar bien patente à ſus claros, y miſericordioſos ojos. No pudo negarſe Maria Santiſsima à ſocorrer eſtos afligidos, y eſtando la miſma noche, antes de executarſe la ſentencia todos tres en un obſcuro, y hondo calabozo aherrojados con grillos, y cadenas, de repente ſe hallaron fuera de la carcel libres de las cadenas, aunque no de los grillos que tenian en ella, pueſtos junto al Humilladero del Santo Chriſto, muy cercanos al Convento de Atocha.

Es eſte Santo Crucifixo de grande veneracion, y de quien ay tradicion, que ciertos Sectarios Ingleſes de noche le ſacaron de ſu Capilla, y llevandole à un Olivar cercano, le maltrataron con furioſa, y ſacrilega impiedad, y no contentos con azotarle, y arraſtrarle, le deſpedazaron en diverſas partes, de que noticioſo el Rey ſe viſtiò de luto, y mandò que en la Corte ſe hizieſſe lo miſmo, y paſſando al Olivar, juntò los deſpedazados miembros del Santo Crucifixo, y ordenandoſe una ſolemne Proceſsion, à que concurriò inumerable gentìo de toda ſuerte de perſonas, fue conducido al Convento de Nueſtra Señora de Atocha; y reedificada deſpues la Capilla miſma por orden del Rey, fue pueſta la Imagen del Crucifixo en ſitio decente, en donde ha permanecido. Junto à eſte Humilladero, pues, ſe hallaron los tres hombres, ſin ſaber como, ni quien los huvieſſe libertado, y abſortos, y paſmados de tã maravilloſo ſuceſſo, como temeroſos de no bolver à caer en manos de la Juſticia, ſe acercaron à la Porteria del Convento, à tiempo que los Religioſos,

como à las dos de la noche, eſtaban acabando de cantar Maytines, y oyendo tocar la campanilla de la Porteria con la apreturacion que causaba en los hombres el miedo, de que no los vinieſſe ſiguiendo la Juſticia, acudieron luego, y abriendo la puerta vieron los hombres, oyeron el ruido de los grillos, y contentos tanto quanto admirados de la relacion del milagro, los llevaron delante de la Santa Imagen, à quien dieron todos las gracias por tan ſingular beneficio, colocando los grillos pendientes de las paredes del Templo, por troſeo de la benigna compaſſion de Maria; y divulgado en breve por todo Madrid tan prodigioſo ſuceſſo, ſe aumentò el paſmo, y la devocion à eſta eſclarecida Imagen, averiguandoſe que nadie los abrio las puertas de la carcel, ſino que obrando el Señor en uno muchos milagros, manifeſtò ſer poderoſo, y que puede, quando quiere, obrar ſobre todas las Leyes de la naturaleza, como Author de ella, y de la gracia.

Juan de Crois, criado del Emperador Carlos V. tenia un hijo muy enfermo, y que cada dia parece empeoraba, tanto que daba pocas eſperanzas de vida. Su devocion, y la de ſu muger à Nueſtra Señora de Atocha, era grande, y viendo que la enfermedad del niño prevalecia à todos los remedios, que ſe le aplicaban, ſin eſperanza de que por eſte medio natural pudieſſe cobrar ſalud, toda la puſieron, y trasladaron à la intercceſſion de tan poderoſa Reyna: y para hacer la ſuplica mas rendida, y mas eficaz, determinaron llevar conſigo al enfermo al Santuario de Nueſtra Señora, como lo executaron; pero ſucediò, que el niño, ò por accidente que le ſobrevino con los movimientos de la madre, que le llevaba en ſus brazos, ò por querer la Virgen, que el milagro fueſſe mas portentoſo, eſpiro en el camino, de que quedaron ſus padres con el ſentimiento que ſe dexa conſiderar, aunque no obſtante la deſgracia, proſiguieron ſu jornada, no ya para pedir la ſalud de ſu hijo enfermo, ſino la vida del difunto, perſuadidos à que aſsi una como otra gracia podian conſeguir de quien es Vida de los muertos, no menos que ſanidad de los dolientes, ſi la Madre de la Vida intercediia por ellos, como lo eſperaban de ſu miſericordia. Llegaron, pues, à la Capilla de la Soberana Imagen, y poniendo el pequeño cadaver de ſu hijo ſobre el Altar, comenzaron à ſuplicarla con las lagrimas, y gemidos, y à pedir la vida de aquel difunto infante: Vivo ſaliò nueſtro hijo de nueſtra caſa (dezian) y viniendo à vueſtro Templo Señora, acabo ſu vida; no permitais que bolvamos dèl ſin conſuelo, eclipſada la unica luz de nueſtros ojos. Proſeguian los devotos, y deſconſolados padres ſu ſuplica, la qual oyò la que es conſuelo de los Afligidos, y delante de todos comenzò el niño à mover la cabeza, bolviendo à la vida, la qual recobrò con aſſombro de los circunſtantes, y conſolacion tierna de ſus padres que ſe deshazian en alabanzas de ſu admirable Bienhechora, y teniendo los Religioſos del Convento aviſo de eſte milagro, baxaron à la Igleſia à dàr gracias al Obrador de ſemejantes maravillas, y à la Santiſsima Imagen de Nueſtra Señora, que por profeſſarſe piadoſa, avia ſido inſtrumento de tan ſingular beneficio. Sucediò eſte milagro año de 1557.

Cinco años deſpues, el de 1562. experimentò el Principe Don Carlos, hijo de Phelipe II. el fruto de la devocion que tenia à eſta Santa Imagen. Eſtando el Principe en Alcalà, queriendo baxar apreſuradamente una eſcalera, le faltaron los pies, y cayendo con grande impetu en el ſuelo, ſe hiriò malamente en la cabeza, de ſuerte, que ſin aprovecharle los remedios que prontamente ſe le aplicaron, llegò ſu Alteza à eſtar muy cerca de eſpirar. Luego que llegò à Madrid tan triſte noticia, que fue muy preſto, puſo en gran dolor, y confuſion à toda la Corte, y con eſpecialidad al Rey ſu padre, que mandò ſacar en proceſſion à N.S.de Atocha, para implorar por ſu intercceſſiò la Divina Clemencia en ſuceſſo tan triſte, como inopinado. Hizoſe aſsi, y fue la primera vez que deſpues de muchos ſiglos ſe dexò ver en publico eſta S.Imagen) y trayendola deſde ſu Capilla à Palacio, quiso N.S.que al miſmo tiempo que ſaliò de ſu caſa la Imagen de ſu Madre, ſe reconocieſſe mejoria en el Principe, el qual recobrò perfecta ſalud el dia ſiguiente, aviendo llevado à ſu miſma ſala el cuerpo de S.Diego de Alcalà, como todo lo refiere un Coronifta de eſta S. Imagen. Su Alteza tenia (dize) grande devocion con la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, la ſacaron de ſu caſa en Proceſsion, y la llevaron à Palacio, y fue

Dios

„ Dios servido por la intercesion de la Virgen, que luego tuvo su Alteza mejoria, „ que se conoció ser quando la Santa Imagen comenzó à salir de su casa: traxeron „ otro dia à su aposento el cuerpo del B. P. Fr. Diego, y aumentóse tanto la salud, „ que la cobró muy presto del todo. Y en manifestacion de aver tenido parte en la salud del Principe, la intercesion de Nuestra Señora de Atocha, la ofreció un Crucifixo de oro de gran valor, la Reyna Doña Isabèl de Valois, un Terno entero de brocado con riquissimas bordaduras, y la Princesa Doña Juana, madre que despues fue del desgraciado Rey Don Sebastian, una Imagen grande de plata de Santo Domingo de Guzman.

Tambien sintió la Reyna Doña Isabèl la beneficencia de tan prodigiosa Señora, porque aviendo caido enferma por lo riguroso del Estio, de una tan ardiente calentura, que la puso en el ultimo peligro, sin que surtiessen efecto los remedios que se le aplicaron: en tan apretado lance que llenaba de tristeza, y llanto la vasta Monarquia, se acudió por el mas eficaz, à la prodigiosa Señora Madre, y Virgen de Atocha, de quien era muy devota la Reyna. Sacaronla tambien en procesion, concurriendo innumerable concurso de todo genero de estados, y condiciones de personas, y conducida con real grandeza à la Capilla de Palacio, estuvo alli por espacio de nueve dias, concurriendo las Comunidades Religiosas à hazer Rogativa por la salud de su Magestad, y quiso el Cielo oir las suplicas de los Vassallos presentadas en el Altissimo Trono de la incomprehensible grandeza de Dios por mano de Maria Santissima en su Imagen de Atocha, pues comenzando la Reyna à sentir mejoria, luego que salió de su casa esta gran Señora, cobró entera salud dentro de pocos dias, y reconociendo deberla à la intercesion de su gran Protectora, vino à su Templo à visitarla con las circunstancias, que refiere el mismo Au- „ thor de arriba por estas palabras: La Reyna se levantó tan agradecida, que la „ primera salida que hizo de su casa, fue à dar gracias à la Capilla de Nuestra Se- „ ñora de Atocha, y le hizo muchas limosnas, donaciones, y servicios Reales, „ vistió la Imagen, y su Altar de muy ricos brocados.

Pared. lib. 2. cap. 3. de la Hist. de esta S. Imagen.

En el año en que sintio España la epidemia fatal del catarro, que tanto ha quedado en la memoria de los hombres, por el universal estrago que hizo en estos Reynos, sacaron esta Santa Imagen tambien de su casa, llevandola tres dias à la Parroquia de Santa Maria, tres à Santo Domingo el Real, y otros tres à las Descalzas Reales, obligados de duplicados motivos, pues à demàs de la epidemia que sentia Madrid, y los circunvezinos Pueblos, le vino noticia de hallarse el Rey en Badajoz herido del ayre contagioso, y con tales accidentes, que se desconfiaba de su salud, y aun de su vida. Con tan triste aviso apelaron los de Madrid à la proteccion de su Abogada, y Patrona Nuestra Señora de Atocha, y concurriendo un numerosissimo concurso de toda suerte de gentes, nobles, y plebeyos, Eclesiasticos, y seglares, hombres, y mugeres con todos los Tribunales (no obstante los muchos enfermos que avia) ordenados todos en solemnissima Procesion, sacaron esta Santissima Imagen; y lo mismo fue dexarse ver por las calles de Madrid, que amontonarse las gracias, y las maravillas, porque el ayre antes inficionado con pestilentes qualidades, comenzó à experimentarse saludable, y benefico; el Rey en Badajoz, à la misma hora (como se observó con admiracion, y jubilo) comen- „ zó à mejorar, y recobrar la salud perfecta, que en pocos dias gozó: Conocien- „ do (como dize el Author mismo, de que ya dixe) ser su salud don de Nuestra „ Señora, y confessòlo con mucho reconocimiento, y con muchos hazimientos „ de gracias, y dones con que sirvió à Nuestra Señora de Atocha: y para que quedasse monumento perene de este singular, y universal beneficio, se colgó un lienzo en la Capilla de Nuestra Señora, en que se miraba el Rey enfermo, y todo el Pueblo de Madrid, que llevaba en Procesion esta prodigiosa Imagen. Ni se acabaron aqui los prodigios de Nuestra Señora de Atocha en esta misma ocasion, sino que quiso manifestar no ser aceptadora de personas, y que quando atendia su misericordia à los mayores Principes, no desatendia su piedad à los mas desvalidos. Estaba entre los que componian el numeroso concurso que he dicho, un muchacho pobre tullido, el qual para librarse de su trabajo avia estado en algunos defe-

bres

bres Santuarios, à implorar la Divina Misericordia, y aunque avia sebtido alguna mejoria, presto bolvia à padecer su mal, acaso porque su fee no era qual convenia para alcanzar permanente el beneficio; mas alentandola aora con la ocasion de poner los ojos en la prodigiosa Imagen de Atocha, la suplicò atendiesse à su necessidad, peticion que fue bien despachada de esta gran Reyna, pues luego se sintiò el tullido con fuerzas robustas, y pudo dexar las muletas, quedando desde entonces bueno, y sano, sin repeticion del accidente; por cuyo patente milagro fue universal el aplauso, el qual llegò tambien à los Reales oydos, siendo todo motivo de multiplicar gracias, assi por el beneficio propio en la salud recuperada, como por el ageno, en la agilidad, y robustèd de miembros; que dio al pobre muchacho para que pudiesse correr en olor de sus preciosos unguentos.

Maravilloso fue tambien el sucesso, que aconteciò al P. Fr. Nicolàs Factor, Confessor que era del Real Convento de Religiosas Franciscas Descalzas de Madrid. Llamaba à este V. Religioso la Divina dignacion aun trato mas intimo con Dios, en el sagrado retiro de la contemplacion; y como las ocupaciones de la Corte le sirviessen de embarazo para una puntual correspondencia à tan alto favor, (por mas que procurasse hurtarlas el cuerpo) determinò dexar à Madrid, y retirarse à Valencia, en donde esperaba hallar mas oportunidad para abrazarse mas intimamente con aquel Señor, que dixo que sus Delicias eran estar con los hijos de los hombres. Determinò, pues, poner en execucion su pensamiento con el mayor secreto posible; pero quiso antes despedirse de la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien professaba una tierna devocion. Puesto, pues, ante las Aras de esta gran Reyna, la suplicaba prosperasse su jornada; y quando estaba en lo mas „ fervoroso de su oracion, le hablò la Santa Imagen, y dixo estas palabras: Por „ què te vas, y dexas solas las Esposas de mi Hijo? Quedò el V. Religioso tan admirado, como confuso, al oir tales palabras de boca de la prodigiosa Imagen; pe„ ro luego que bolviò algo en sì, respondiò: Señora, voyme por retirarme del „ bullicio de la Corte, y darme con mas quietud à la contemplacion: mas sino gustais, no proseguirè mas este viage. Diose por servida, y satisfecha tan gran Reyna de la resignacion de su devoto, y assi le bolviò à dezir: vete en buen hora, y con esta licencia emprendiò su jornada à Valencia, y à poco tiempo despues, tambien la de la eternidad, aviendo acabado su vida en aquella Ciudad con grande opinion de santidad.

No fue menos digno de memoria, y lo serà siempre de admiracion lo que sucediò à un Turco cautivo, que se hallaba en Madrid, à tiempo, que sacaban esta Santa Imagen por las calles de la Corte, à causa de una grande sequedad, y falta de agua, que padecia la tierra el año de 1593. Iba la Santa Imagen servida, y acompañada de innumerable concurso, de que admirado el Turco, curioso, y deseoso de saber la causa de tal novedad, la preguntò, y tuvo por respuesta, que estando los campos muy necessitados de agua, acudian à la Madre de Dios, por medio de aquella su devota Imagen, para que su benignidad, y misericordia los alcanzasse de su Magestad el beneficio que pedian, y esperaban. Al oir estas palabras comenzò el Turco à reirse, y hazer burla de la que juzgaba insensatez de los Christianos, „ y añadiò: Si en esta ocasion lloviesse, yo prometo dexar la ley de Mahoma, y „ abrazar la de Christo, muy satisfecho de que no sucederia, por estar el Cielo muy sereno, y no aver señal alguna que pronosticasse, ni prometiesse lluvia. Pero el Señor: *Qui operit cœlum nubibus, & parat terræ pluviam*, lo hizo aora en honor de su Madre, y beneficio del infiel; pues apenas pronunciò el Turco las palabras dichas, quando el Cielo, antes de bronce, parece que se convirtiò en cera blanda. Levantaronse nubes, encapotòse el Cielo, y condensandose los vapores, se liquidaron en agua abundante, que fertilizando la tierra, trocaron tambien el corazon del Mahometano, el qual viendo el prodigio, no pudo menos, sino que à vozes comenzò à dezir queria ser Christiano, y dexar la falsa secta de Mohoma. Contentos los circunstantes, al oir estas palabras, le introduxeron ante las Andas, en que iba la milagrosa Imagen (no obstante la lluvia) y dandole una vela, anduvo con ella encendida lo restante de la Procesion, amontonandose la gen-

gente por verle de repente trocado. Fue despues instruido en la Ley de Jesu-Christo, y recibió el Santo Bautismo; y dandole el dueño libertad, èl se hizo esclavo voluntario de esta gran Señora, y tomando por nombre, y apellido Juan de Atocha, gastò lo que le quedò de vida, en pedir por Madrid limosna para este devoto Santuario.

El año de 1560. vivian en Madrid dos casados llamados Juan Diaz de Pedrosa, y Cathalina Beltran, à quien Dios avia dado dos hijos; uno estaba yà Religioso professo del Convento de Atocha; y otro muy pequeño, estando en los brazos de su Madre le acometiò un accidente tan repentino, y violento, que en sì mismo regazo espirò, con gran dolor, y sentimiento de los Padres. Pero la Madre, confiando en el patrocinio de esta milagrosa Imagen, dexando el cuerpecito difunto en el suelo, corriò à toda prisa al Convento, temiendo, que por ser tarde, estuviesse cerrada yà la Iglesia, y recogidos los Religiosos, como sucediò, sin poder por esto ponerse en la presencia de la Santa Imagen, à quien con gran llanto, y no menores suspiros comenzò la afligida Madre à invocar, puesta de rodillas à la puerta de la Iglesia, diziendo: De dos hijos, Señora, que he tenido, uno ofreci en vuestra Casa, y otro està difunto; que harè en tanta desdicha? yo no me irè de aquì desconsolada. Proseguia la pobre muger sus lamentos, y ruegos; y en medio de ellos oyò una voz muy suave, como de persona, que la hablaba al oido, y la dezia. „ Buelvete muger, que tu hijo està ya bueno, y sano. Sintiò al mismo tiempo un extraordinario contento, y teniendole por señal de ser buen espiritu el que la asseguraba la vida de su hijo, bolvia à toda prisa à su casa, y à la mitad del camino encontrò persona, que confirmando la alegre noticia la asegurò, que su hijo, no solo vivia, sino que estaba bueno, y sano; lo que viò por sus ojos, aviendo llegado à su casa, y deshecha en un mar de gozo, y ternura, convocò à los vezinos, y amigos à que juntamente con ella diessen las debidas gracias à la Poderosa Reyna, por cuya intercession avia alcanzado el beneficio, de que no pudo aver la menor duda, pues informada del tiempo, conociò, que su hijo avia resucitado en el mismo punto, que oyò la voz, que les asseguraba estàr su hijo yà con vida.

Un Alemàn de nacion, que avia vivido en Madrid, llamado Christoval Jansen, se hallaba cautivo en Argèl por espacio de 17. años: tenia por señor à un Arraez Africano, que se dezia Aydar, el qual por mandado del Rey partiò por madera para fabricar un fuerte Vergantin, llevando en una galeota en que navegaban ochenta esclavos Christianos, y setenta y seis soldados Turcos de guarnicion. Avian de caminar algunas leguas por mar, hasta llegar à desembarcar cerca de una montaña, en que avian de cortar la madera; pero el cautivo Jansen tuvo ocasion de prevenir à los demas cautivos Christianos, que llevassen ocultos algunos cuchillos, por si Dios les ofrecia oportunidad de salir de aquella larga opresion, y duro cautiverio. Avrian navegado como quatro leguas, quando sobreviniendo la noche, calmò el viento, y los Turcos con su Arraez, amaynando las velas, ò cansados, ò por especial providencia de Cielo, se entregaron al sueño, sin temor de que les podia suceder lo que presto experimentaron. Conociò Christoval Jansen; que esta era la mejor ocasion para lograr sus intentos: Era muy devoto de Nuestra Señora de Athocha, y puesto de rodillas invocò su proteccion, esperando de su piedad, que en aquella hora los avia de favorecer para poder conseguir la deseada libertad: Animò despues sin ruydo, ni voceria, à sus compañeros, los quales se previnieron para emprender la gran hazaña, de que pendia su dichosa libertad: Unos pusieron à punto los cuchillos; otros cogieron las hachas, y otros instrumentos, que llevaban para cortar la madera; y otros pudieron apoderarse de algunas armas de los Moros: y todos à punto, dieron de repente sobre los dormidos, y descuydados Africanos; de los quales, sin poder, ni tener tiempo de defenderse, mataron cinquenta y quatro, y à los restantes, con el Arraez, aprisionaron, y asseguraron.

Despues de tan prospero sucesso, por el qual daban todos gracias à la Virgen de Atocha, les acometiò nuevo susto; porque aviendo sido la faccion de noche, les fue preciso esperar el dia, por ignorar el rumbo, que los avia de conducir

à

à España, y quando al amanecer quisieron proseguir su viage àzia sus costas, no les fue posible, porque levantandose un viento muy recio de renvesia los llevaba, sin poderse valer, al mismo Puerto de Argèl, de donde avian salido: Aquì començaron las congojas de los navegantes Christianos; aquì el arrepentimiento de aver executado la muerte de los Moros; pues lo mismo seria llegar à aquel Puerto, que perecer todos sacrificados à la rabia, y corage Mahometano. En tal conflicto, los procurò alentar Christoval Jansen, diziendoles, que confiassen en el patrocinio de la Virgen Santissima de Atocha, la qual no los avia libertado del poder de los Moros, para bolverlos à entregar à tan tyrano dominio: que invocassen su favor, que sin duda le sentirian: A estas razones obedecieron los compañeros, y puestos de rodillas, comenzaron à pedir misericordia, por medio de esta gran Señora; la qual no se hizo sorda à sus suplicas; porque no distando yà una legua de Argèl, se mudò de repente el ayre, y sopiò tan favorable, que doblando la Isla de Ibiza, con maravillosa brevedad aportaron à Valencia. Fue tan publico el caso, que llegando à la noticia de Phelipe II. mandò, que todos fuessen al Escorial, donde se hallaba, y llegando à su Real presencia le presentaron el Arraez, por mayor confirmacion del caso, del qual se hizo authentica informacion; y aviendo recibido algunos dones del Rey, passaron todos al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, à quien dieron humildes, y reverentes gracias por tan portentoso beneficio, y dexaron colgados los grillos, y cadenas, que antes los aprisionaban; dexando tambien pendiente de la pared un lienzo grande, en que se representaba el milagro, que con ellos avia obrado tan prodigiosa Señora.

Una muger de resulta de una grave enfermedad avia quedado con la gran pension de no tener uso de la lengua, ni del oido estando por mucho tiempo sorda, y muda, sin poder salir de su trabajo en fuerza de los muchos remedios, que avia hecho; y viendo que no alcanzaban los humanos à librarla de tan grave accidente, determinò acudir à los divinos, poniendo por intercessora à esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien professaba devocion: Manifestò, pues, su deseo, como pudo, de que la traxessen à su devoto Santuario, y llegando à los umbrales de la Iglesia, puesta de rodillas, hizo una breve oracion; despues de la qual, bolviendose à las personas que la acompañaban, clara, y distintamente pronunciò, „ y dixo. Denme un quarto: Admirados de oirla hablar, se le dieron, y ella le ofreciò à Nuestra Señora, y sin otro remedio quedò perfectamente sana, sucesso, que por singular, y raro se tomò luego por testimonio; y la muger obligada del beneficio, se quedò por muchos dias sirviendo à su Bienhechora en los humildes ministerios de regar, y barrer su Iglesia, aviendo sido su corta limosna (dada sin duda con animo verdaderamente generoso) tan agradable à la divina misericordia, que alcanzò por ella el beneficio; como la otra pobre viuda mereciò la aprobacion del Señor por la corta limosna, que ofreciò, de lo que necessitaba para sì, al Templo prefiriendola su Magestad à tantos ricos, que ofrecian grandes cantidades de lo que les sobraba.

El año de 1577. sanò esta prodigiosa Señora à un pobre hombre natural de Valdemorillo, seis leguas distante de Madrid, el qual se hallaba valdado, sin esperanza alguna de remedio; porque los muchos de que se avia valido, por dictamen de Medicos, y Cirujanos le avian privado de la hazienda, y no avian contribuido à su mejoria. La muger del enfermo le persuadia, à que invocasse el patrocinio de Nuestra Señora de Atocha, que aviendo dado à otros enfermos salud, tambien se la daria à èl, si conviniesse para gloria de Dios, y bien espiritual de su alma; y assi, que se animasse à dexarse traerse à su Santuario. El doliente, aunque deseaba la salud, reusaba el medio, pareciendole, que lo mismo seria emprender el viage, que acercarsele el de la eternidad, segun se sentia postrado. No obstante prevaleciò el deseo de la salud, animandole su piadosa muger, la qual dispuso un carro, en que acomodar à su marido; y aunque con dificultad, llegò poco à poco hasta la puerta de la Iglesia, en la que le introduxeron, como si fuera un cuerpo muerto, tendido en una manta. Con los golpes inescusables del carro, y debilidad del enfermo, comenzò à sentir tan recios dolores, que le obligaban à dàr vozes en la misma Iglesia,

sia, embarazando la devocion de los assistentes; pero su misma acerbidad le obligò à invocar, como pudo, el patrocinio de la Santissima Imagen, el qual experimentò sin dilacion; porque luego sintiò aòversele fortalecido, y desencogido los miembros, y nervios de su cuerpo; de tal suerte, que el que avia venido tendido en un carro, bolviò à su Lugar tan sano, y robusto, que caminaba, y corria al passo de las mulas, y hazia todas las acciones, que son proprias de quien logra perfecta salud, y robusted en todo su cuerpo, debiendo tan repentina sanidad, y correspondiente consuelo, à la que es Madre de los afligidos, y los socorre quando conviene, y ordena la providencia divina.

Tambien el año de 1579. resucitò Dios, por intercession de esta prodigiosa Señora, à un niño hijo de unos Cordoneros, criados del Rey, el qual estaba yà amortajado, y se disponìa darle sepultura. Eran los Padres muy devotos de Nuestra Señora de Atocha; y aunque los vezinos querian apartar el niño difunto de sus ojos, ellos no lo permitian, confiando, en que su hijo avia de cobrar nuevamente la vida, por medio de esta poderosa Señora; y en fin, fue tal su fe, que lo consiguieron: y el niño, assi amortajado como estaba, comenzò à moverse, y à vivir, lo que causò grande admiracion en todos; y los Padres bañados en un mar de consuelo, le traxeron ante las Aras de la Santissima Virgen, y la dieron las gracias de tan singular beneficio, repitiendo despues traerle al Santuario de Atocha, de donde avia salido la gracia, que veneraban, y agradecian.

Travesseando con otros muchachos, uno, que se llamaba Damian, hijo de Francisco de Herrera, Portero del Rey, y de Lucia Moreno su muger, el qual fue despues Religioso de San Geronymo, en el Monasterio de Guisando, los otros le metieron por el oìdo una piedra del tamaño de un garvanzo, y el niño procurando sacarla, la fue internando tanto, que ni èl, ni otros despues, queriendo sacarla, hazian mas, que martirizar aquella parte de suyo tan delicada. Viendo los Padres del niño la desgracia, hizieron: que acudiessen los Cirujanos; y aunque estos usaron de diversos remedios, ninguno tuvo afecto, y assi resolvieron abrirle el carrillo por la parte immediata al oìdo; determinacion, que aunque la sintieron los Padres, la aprobaron, por no aver en lo humano otro remedio en dictamen de los Cirujanos. Eran estos casados muy devotos de Nuestra Señora de Atocha, y assi la suplicaban atendiesse à su desconsuelo, y que à lo menos le diesse al niño, y à ellos tambien fortaleza para sufrir tan acerbo remedio, si no fuesse voluntad de Dios darle de otra suerte salud; y para alcanzar lo uno, ò lo otro, dispusieron se cantasse una Missa en el Altar de la Virgen. Llegò el dia del cruèl remedio, y para executarle, ataron al niño à una escalera; ni la madre tuvo animo para hallarse presente, y assi se puso en otro quarto en oracion delante de Nuestra Señora. Mas fue cosa admirable lo que sucediò; porque llegando los Cirujanos à tantear, por què parte se podria abrir el carrillo para sacar la piedra con menor daño del infante, vieron la piedra fuera del oìdo, sacada por otra mano mas diestra, y piadosa; y no pudiendo atribuirse à diligencia humana, todos lo echaron à dignacion divina, grangeada por intercession de tan prodigiosa Señora, à quien todos rindieron las debidas gracias, y con especialidad los Padres del niño, professandose desde entonces mas devotos de Nuestra Señora de Atocha, por un beneficio en la substancia, y modo tan maravilloso.

A dos criaturas, un niño, y una niña, librò Maria Santissima por medio de su devota Imagen de Atocha, de peligro evidente de ahogarse. El año de 1596. andaba jugando un hijo de Antonio Vazquez, Vezino de Madrid, y muy devoto de Nuestra Señora de Atocha, de poca edad, cerca de un pozo; quiso assir la soga, que estaba pendiente de una polea, y retirandose la soga, el niño por cogerla torciò tanto el cuerpo, que no pudiendo resistir à la violencia del movimiento, se fuè tras èl, y diò consigo en el pozo, que era muy profundo. Supieron los Padres la desgracia, y juzgando que su hijo estarìa yà ahogado, todo era lamentar su perdida, invocando à la Santissima Imagen de Atocha, para que los favoreciesse. Despues de un gran rato, inspirandoselo el Señor para salud del niño, y consuelo de los devotos de su Madre, echaron la soga en el pozo, solo con animo de saber la al-

Digitized by Google

altura del agua, y diſponer como pudieſſen ſacar à ſu hijo muerto, para darle ſepultura; pero al llegar la ſoga al agua, ſintieron por el peſo, que el niño ſe avia aſsido à ella, y tirando con fuerza, ſacaron juntamente con la ſoga à ſu hijo, que como ſi tuviera fuerzas de mozo robuſto, no la dexò, ſino que fue ſaliendo ſuſtentado de aquel arrimo, viendole ſus Padres bueno, y ſano, y libre de todo rieſgo, de que admirados los preſentes, alabaron la divina miſericordia, y los medios, por donde conſigue el bien que quiere en beneficio de los mortales, y mas ſi ſu Santiſsima Madre ſe intereſſa en ſuplicarſelo.

El otro milagro ſucedio el año ſiguiente de 1597. y le obrò ſu Mageſtad con una niña de ſolos ocho años, llamada Maria de San Joſeph hija de Pedro de Cuenca, Vezino tambien de la Corte. Llegoſe à un brocal de un pozo, de unas de quinze eſtados de profundidad, y queriendo coger la ſoga, que eſtaba apartada de la circunferencia, alargò tanto los brazos, y con tal impulſo, que llevando conſigo lo demàs del cuerpo, ſin poderlo remediar, cayo de cabeza en el pozo. Algunas perſonas, que vieron caer à la niña, dieron vozes llamando à ſus Padres, los quales con la confuſion, y ſuſto, ſin acudir luego à otro remedio, ſolo comenzaron à clamar, invocando à Nueſtra ſeñora de Atocha, cuyas vozes percibio la niña deſde lo profundo del pozo; y ſin ſaber por quien, o como, ſe mantuvo por un gran eſpacio de tiempo ſin hundirſe. Baxaron deſpues al pozo, y hallaron, que eſtando el cuerpecito de la niña metido en el agua, tenia ſola la cabeza fuera de ella, con que la pudieron aſsir, y ſacar del pozo ſin leſion, ni daño alguno, y admirados los Padres, y todos los preſentes, convirtieron en jubilo, y accion de gracias, el ſentimiento, y dolor, que avian concebido, por juzgar eſtaria yà ahogada la niña, y reconociendo, que tan gran beneficio le debian à la interceſsion de Maria, por medio de ſu Santa Imagen de Atocha, acudieron à ſu Templo à agradecerla la gracia ſingular, que acababan de recibir para gloria de Dios, y aumento de ſu Culto, y veneracion.

Admirable fue el ſuceſſo, que por los años de 1598. aconteciò en la miſma Capilla de eſta Soberana Reyna por el mes de Julio. Para retexarla, y dexarla bien compueſta deſcubrieron todo el texado, con la ſeguridad del buen tiempo, que promete aquella eſtacion del año: pero ſiendo yà à deshora de la noche, y recogidos todos los Religioſos, y las llaves de la clauſura metidas en la celda del Prelado, ſobrevino de repente una tan deshecha tempeſtad de agua, que inundadas las calles circunvezinas, y el Clauſtro hecho un mar, no ſe podia paſſar de una parte à otra. Afligidos con eſto los Religioſos, y el Prelado, juzgaban, que la Capilla deſcubierta, avria padecido tambien la miſma inundacion; y que con ella eſtarian perdidos, el Altar, los Ornamentos, Adornos, y quanto eſtuvieſſe en ella; pero paſſando con diligencia algunos de los miſmos Religioſos à regiſtrar la Capilla, para procurar remediar el daño, que huvieſſe ocaſionado la inundacion; con admiracion tierna, y devota, hallaron, que eſtando con mucha agua todo el terreno circunvezino, el recinto de la Santa Capilla eſtaba ſeco, ſin humedad, ni raſtro alguno de ella; à viſta de cuyo prodigio, convocada la Comunidad, ſe cantò una Salve, y Letania, dando con eſta demoſtracion las gracias à Nueſtra Señora, ante cuyas Aras concurriò tambien con admiracion, gran parte de la gente, que ſupo tan claro, y patente prodigio.

Ni fue menos raro, y portentoſo otro prodigio, que ſucediò en la Igleſia de Nueſtra Señora de Atocha año de 1611. à cuya piedad, y miſericordia debieron la vida los Religioſos, que componian aquella grave, y docta Comunidad. Haviaſe levantado una pared de tapias, que tenia diez en alto, con intencion de igualar la nave de la Igleſia à la altura de la Capilla mayor, aviendo derrivado antes la Igleſia antigua: eſtaban en la Capilla mayor eſcaños, y aſsientos en que ſe ponia la Comunidad al tiempo en que ſe dezia el Oficio Divino, los quales caian cerca de la nueva pared; y aviendoſe levantado la Comunidad à 18. de Enero à Maytines, al ir baxando los Religioſos por la eſcalera de la Sacriſtia à la Igleſia, por eſtàr embarazado el Choro con la obra, oyeron, que ſe tocaba una rueda de pequeñas campanillas, que eſtaba en la Igleſia, y ſervia de hazer ſeñal, quando ſe ele-

elevaban en la Missa la Sagrada Hostia, y Caliz consagrados. Causò admiracion à todos el ruido de las campanillas en hora tan irregular, y se aumentò, quando llegandose cerca, vieron que no avia persona alguna humana que moviesse la rueda. No obstante la admiracion que les causò tal novedad, assegurandolos su buena conciencia, se fueron los Religiosos à los escaños de la Capilla mayor, y hecha señal por el Superior llamado Fr. Marcos Garcia, que presidia, comenzaron à rezar el Pater noster, y Credo, para dàr principio à los Maytines, no cessando de tocarse las campanillas. Aun no avian acabado de dezir el Credo, quando sin saber à que fin, se levantò el Superior, y con èl todos los otros Religiosos, y movidos de interior impulso que los libertaba de la muerte, comenzaron à correr todos, y à apartarse de aquel lugar; y aun no se avian apartado distancia de diez y ocho passos de la pared, quando toda ella, con horroroto estruendo se vino al suelo, haziendo menudas piezas los escaños, y assientos en que estaban los Religiosos, de que admirados, y devotos no acababan de dàr gracias al Author de tales maravillas, obrandolas por intercession de su Santissima Madre; y para desahogar su pecho en alabanzas de entrambos cantaron luego un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y aun no contentos con tal demostracion, luego que fue de dia cantaron una Missa muy solemne en accion de gracias. Fue este sucesso tan publico, que aquella misma mañana, se llenò la Iglesia, y Convento de gente que venia, ya con curiosidad à vèr las ruynas, ya con devocion à dàr gracias à la milagrosa Imagen de Atocha, y aun llegando la noticia de caso tan prodigioso à los oidos del Rey Catholico, vino su Magestad al Domingo immediato, acompañado de lo mas lucido de la Corte, al Santuario de Atocha, y luego que vio al Prior del Convento, le dixo: „ Mi devocion me trae à dàr gracias à Nuestra Señora, porque he visto en mi „ tiempo tan singular prodigio. Y aviendo hecho oracion ante la Sagrada Imagen, passò luego su Magestad à reconocer las ruynas, el sitio donde estaban los Religiosos, y los escaños, y assientos hechos menudas piezas.

Cuidando esta prodigiosa Imagen de assistir con su proteccion à los que con se viva se valen de su amparo, tambien cuyda de que no se pierdan, ni desaparezcan las alhajas que la han ofrecido sus devotos, en agradecimiento de los favores, y beneficios que los ha hecho, como se verà por uno, ù otro caso que refieren los que tratan de los milagros de esta Santa Imagen. A un Guarda mayor de los muchos que ay en Madrid, puestos por zeladores de los Contravandos, sucediò que sobreviniendo una noche de invierno fria, y obscura, tratò de recogerse à su casa, y à la hora que le pareciò conveniente le metio en la cama; pero luego que entrò en ella comenzò à sentir tan extraordinario calor, que le parecia se abrasaba, procuraba sossegarse, y conciliar el sueño, pero envano, assi molestado del calor, y de la fatiga, no solo se levantò, sino que tomando sus armas, se saliò de casa, y fue à dàr cerca de la Hermita de San Blas, immediata casi à las paredes de la huerta del Convento de Atocha. Estando alli à la escasa luz, que daban las estrellas, viò que en un portillo hecho en la pared estaba un bulto de hombre, del qual oyò estas palabras: Ande usted, que le estàn esperando: Respondio el Guarda: A què me esperan? y oyò que le dezian: A què? A executar lo que se tratò esta tarde; està todo prevenido, y la obscuridad de la noche combida para ello. El Guarda por estas razones solo coligiò que fuesse algun Contravando; y entrandose por el portillo, previniendo en todo caso las armas de fuego que llevaba, anduvo gran parte de la huerta con todo cuydado, hasta que vino à dar cerca de la Capilla de Nuestra Señora, y desde alli notò que unos hombres intentaban escalar lo sagrado de aquel Templo, sin duda para robar las alhajas de Nuestra Señora. Al vèr tan sacrilego intento disparò una pistola, y comenzò à dar vozes, à las quales, y al estruendo del tiro, huyeron los ladrones, y despertaron los Religiosos, y saliendo à vèr lo que era, encontraron al Guarda que les contò lo que avia passado; y todos dieron gracias à la Virgen, por aver guardado su casa por modo tan raro, y registrando el terreno, hallaron diversos instrumentos, de que iban prevenidos los ladrones sacrilegos para facilitar su atrevido pensamiento, los quales no pudieron retirar, por lo apressurado de la fuga, temerosos de no ser cogidos en el mismo sitio en q̃ disponian despojar la Capilla de N. S. de sus mas preciosas alhajas.

Ni ha sido solo una vez la que ha defendido esta milagrosa Imagen ser despojada de las alhajas que la consagraron animos agradecidos, y devotos; porque en otra ocasion un hombre barbaramente sacrilego, viendose solo, se llegò à la Altar, y cogiò un candelero de plata de los que le adornaban; pero queriendo salirse con èl de la Iglesia, no podia; andaba de una parte à otra, sin saber lo que hazia; buscaba la puerta, y se entraba mas adentro de la Iglesia, hazia fuerza por recobrarse, y no acertaba, y por tales medios quiso Dios, y la Virgen que acertasse à conocer la causa de su desatino: conociò ser castigo piadoso de N. S. y restituyendo el candelero al lugar de donde le avia tomado, y pidiendo perdon à su Magestad, luego bolviò en sì, y pudo sin dificultad salir de la Iglesia por la misma puerta, que no viò antes, teniendola tan presente, y patente, como despues la encontraba.

Con una muger sucediò tambien caso semejante. Hurtò de la Capilla de la Virgen una mazeta de plata; pero esta que al quitarla parecia à su codicia que pesaba poco, se le hizo despues tan pesada, que no podia sostenerla: intentaba arrojarla de sì; pero tampoco podia, y con esso fue cogida, como dizen, conel hurto en las manos, el qual tambien confessò ella misma, admirando la maravillosa providencia, y modo con que la Virgen quiso se manifestasse la dañada intencion de la muger, que no podia, aunque quisiesse dexar de manifestarla.

Hallabase en la Ciudad de Arequipa en las Indias, un hombre natural de Madrid, llamado Pedro de Bibar, el año de 1600. quando sucediò un temblor de tierra espantoso, y tan prolongado, que durò algunos dias, de que resultò abrirse una montaña, y salir por la boca un rio de fuego, arrojando tambien piedras grandes con tal violencia, que llegaban à terminos bien distantes, y era tanta la ceniza, que juntamente despedia de si el bolcan, y tan espesa, que cubria al Sol, y al medio dia parecia de noche, resultando de tales efectos daños gravissimos en las casas, en las haziendas, y en las vidas. A tan continuados baybenes, como era preciso dar las casas, se desplomò la que era habitacion de Pedro de Bibar, y cayendo èl con ella, se quedò como ahorcado, y metido entre dos vigas, sin saber que hazerse, porque si forcejaba para desasirse, caìa en el suelo, en que peligraba grandemente su vida, y si se estaba colgado entre los maderos, padeceria una larga, y penosa fatiga. Procurò dàr vozes, pero nadie le oìa, y en tal afliccion recurriò por remedio à Nuestra Señora de Atocha, à quièn comenzò à invocar à vozes, suplicandola le favoreciesse en tan grande aprieto. Andaban entre otros Religiosos de diversas Religiones, que salieron à consolar, y assistir à tantos necessitados, uno de los Predicadores, que se llamaba Fr. Thomàs de Blanes, que despues ascendiò à la Mitra de Chiapa, y le pareciò que oìa como de lejos, y confusamente el nombre de Atocha; pero atribuyendolo à antojo suyo, no hizo caso, hasta que no pudiendo sossegar, bolviò al lugar que avia desamparado, y metiendose con generosa resolucion por entre las ruynas, no sin peligro, encontrò à Pedro de Bibar en camisa, cargado de ceniza, y polvo, y sumamente debil, por aver estado alli casi dos dias sin comer: con tal vista quedò pasmado, y llamando gente, le pudieron sacar de aquel lugar, y llevandole con caritativa commiseracion al Convento, à poco tiempo bolviò en sì, y estuvo bueno, y sano, dandose con tal maravilla à conocer en aquellos dilatados espacios, el nombre de Nuestra Señora de Atocha, y haziendose informacion del caso, se remitiò à Madrid, y el mismo Pedro de Bibar, llegando despues à España, vino con devocion à este Santuario, en donde bolviò à referir el sucesso con todas sus circunstancias.

El año de 1601. saliò de Uceda un hombre que se llamaba Juan Roman, tan de mañana, que aun no se divisaba el camino, por lo qual perdiendo el que avia de llevar, entrò por una senda muy angosta, y à no mucha distancia diò en un despeñadero, y cayò con la mula en que iba, desde una altura grande hasta la vertiente del Rio Xarama, que corre por Uceda, y desagua en el Tajo, en el bosque de Aranjuez. Al caer invocò à Nuestra Señora de Atocha, lo que le valiò para no hazerse menudas piezas, como se hizo la mula, por ser la altura grande, y encontrar con grandes peñas, y troncos de arboles agudos. Saliò, pues, este hombre de tan evidente peligro, dado

ren-

rendidas gracias à su Libertadora, y se authorizò este sucesso, predicandose tambien, algunas vezes, y quedando memoria suya en un lienzo grande que colgò de aquellas sagradas paredes, por testimonio de su agradecimiento.

Juan Xocarez, Vezino de Zaragoza, se hallaba el año de 1603. con supresion alta de orina, que padeciò por espacio de 23. dias (cosa, que à la medicina, y sus Professores parece increible) y aviendole en tan dilatado tiempo aplicado muchos remedios, ninguno de ellos surtio el efecto, que se deseaba, con que dado por incurable, ya los Medicos no le asistian. Supo cierto amigo suyo, el miserable estado, en que su amigo se hallaba, y acordandose, que tenia dos Retratos de Nuestra Señora de Atocha en su casa, le llevò uno, encargando al enfermo, se encomendasse muy de corazon à esta milagrosa Imagen: hizolo assi, y fue tan poderoso este sobrenatural remedio, que en el mismo punto se quitò el embarazo, se abrieron las vias, y el enfermo sintiò mejoria, tal, que quedò bueno, y sano, y vino despues al Santuario de Atocha à dar las gracias por tal beneficio.

Caminaba de Guadarrama à Madrid, solo, y desarmado, un hombre, llamado Juan de Paredes, à quien acometieron tres Ladrones para robarle: viendose el caminante sin fuerzas, ni armas, con què defenderse, lo que hizo fue, encomendarse à N. S. de Atocha, y al Patriarca S. Francisco de Asis, de quienes era muy devoto; y no fue en vano su invocacion, porque luego sin saber por què, ò con què motivo, „ el uno de los Ladrones, bolviendose à los compañeros, les dixo: Este hombre pa„ rece un desdichado, dexemosle ir con Dios, que èl guardarà secreto: y con esto le dexaron ir libre: y no parando en esto el sucesso, al despedirse, uno de los tres Ladro„ nes, sacando un tranchete de Zapatero, se le diò, diziendole: Es posible, que no „ lleves arma alguna? Tomad, para que tengais con què defenderos, si os sucediere „ algun peligro. Lo que no fue en vano, porque otro de los mismos Ladrones, pareciendole que sus compañeros avian estado muy humanos con aquel passagero, que parecia no tener animo para defenderse, se apartò de ellos, y bolviò à salir al camino al pobre Juan de Paredes, à quien acometiò con furia, y arrojandole en el suelo, intentaba quitarle la vida. Bolviò entonces el caminante à invocar à sus valedores, y cobrando con esso fuerza, y brio, sacò, como pudo, su tranchete, y diò con èl tal golpe al Ladron en la cabeza, y rostro, que le derrivò en tierra medio muerto; y viendole assi, le atravesò en su mula, y diò con èl en las Rozas, y en Madrid, en donde por sus delitos le ahorcaron, dando por libre al caminante, el qual por memoria del sucesso, hizo poner una Cruz en el sitio, en que aconteciò el caso, y al pie de la Cruz dos Imagenes, una de N. Señora de Atocha, y otra de S. Francisco sus Valedores.

Juan Luis Habert, natural de Lorena, tenia un hijo de su muger Luisa de Memelo Castillo, natural de Medina de Pomar, el qual traveseando con un clavo de cabeza redonda, con la punta torcida, se le tragò, y se le atravesò de tal suerte en la gargata, que le ahogaba sin remedio. Estaba ya el muchacho con el color denegrido, à que le sobrevino un sudor frio, con accidentes mortales. Los tristes Padres, no sabiendo que hazerse, se acordaron de invocar à Nuestra Señora de Atocha, y fue tan instantanea la proteccion de esta Señora, que el muchacho arrojò el clavo, sin dolor, ni lesion alguna de la garganta, quedando sano, y bueno, por cuyo prodigio le traxeron los Padres à la Capilla de Nuestra Señora, y la dieron las debidas gracias por tan maravilloso sucesso, dexando el clavo por memoria del beneficio, el qual aconteciò año de 1612.

Al siguiente de 1613. favoreciò tan milagrosa Imagen à un Oficial, que trabajaba en el retexo de la Capilla mayor. Estando este en lo mas alto, junto à la veleta, se le deslizaron los pies, y diò consigo en el cruzero, de adonde con la violencia, cayò sobre otro texado, y de aqui vino à parar al suelo, el qual estaba lleno de piedras desiguales, y puntiagudas. Los compañeros al ver la desgracia, invocaron en su favor à N. S. de Atocha; y esta Señora le favoreciò tan cumplidamente, que con aver caido de tan alto, y aver dado saltos tan peligrosos, cayendo sobre aquellas piedras, juzgando hallarle muerto, y hecho pedazos, le encontraron en pie, bueno, y sano, de tal suerte, que entrando à dar las gracias à tan prodigiosa Señora, se bolviò à trabajar, como si nada le huviera sucedido.

El caſo ſiguiente, es bien portentoſo. Casò en Madrid Doña Maria Navarrete, de edad de 17. años, con Juan de Onis, Procurador, y Notario de la Audiencia del Vicario del Arzobiſpo de Toledo, en la Corte; y apenas ſe avia efectuado el caſamiento, quando el marido comenzò à aborrecer de muerte à ſu muger, aunque ella tenia partes muy dignas de eſtimacion; y el Demonio ſe fue apoderando tanto de eſte infeliz hombre, que aun no avian paſſado tres meſes, y ya por tres vezes intentò darla la muerte, una, dandola una bebida ponzoñoſa, que no ſurtiò efecto; y otras dos, eſtando dormida, intentando meterla un alfiler grande haſta el corazon, lo que no pudo conſeguir por eſpecial providencia del Cielo: pero viendo el mal hombre, que no podia conſeguir ſu malvado deſeo, executò otra accion ſugerida por el Demonio; y fue, que un dia Domingo 9. de Marzo, aviendo quedado la pobre muger ſola en la caſa, que era en la calle, que llaman de las Urosas, comenzò el marido, como à feſtejarla, moſtrandola el cariño, y amor, que no tenia, y con tales demoſtraciones la fue arrimando à un pozo, que tenia la caſa de profundidad de mas de treze eſtados; y aunque la muger no ſe daba por ſatisfecha, ni ſegura del amor ſuperficial de ſu marido; y reſiſtia acercarſe al pozo, adivinando lo que aquello podia ſer, èl la amenazò la mataria, ſi no callaba, porque todo aquello no era ſino efecto de ſu cariño; y entre eſtas razones, la levantò en alto, y metiendola los pies dentro del pozo, la dexò caer, y arrojò ſobre ella una gran piedra; y executada tan barbara accion, ſe ſaliò de caſa, y puſo en ſalvo. La deſgraciada Doña Maria, al caer en el pozo, invocò à Nueſtra Señora de Atocha; y con raro prodigio ſintiò luego ſu patrocinio; porque ſin ſaber como, ni de que modo, ſe halló ſin daño ſentada ſobre la arena, que hazia una concabidad, que à un lado tenia el pozo; y no contenta Maria Santiſsima con tal milagro, añadiò el ſegundo de dexarſe ver la prodigioſa Imagen de Atocha, llena de luz, y claridad, de nueſtra Doña Maria, la qual notò, que eſtaba veſtida de blanco, ſin el trono de la media Luna, con el Niño en los brazos, unas flores en una mano, y un roſario negro largo en la otra; por cuyas señas conociò ſer eſta Santa Imagen, la qual eſtaba en ſu Capilla con ſemejante adorno aquel dia en que aconteciò eſte ſuceſſo (como notò la devocion, ò curioſidad de alguno.) Alentòſe la afligida Doña Maria, al ver tan cerca, y con tanto reſplandor à eſta gran Señora, y ſacando el Roſario, que llevaba conſigo, comenzò à invocarla con gran afecto, y ternura, para que no la deſamparaſſe en tan evidente peligro; y para cooperar tambien à que la libertaſſen los hombres, daba vozes por eſpacio de dos horas, en las quales no ſe apartò de ſu lado la piadoſa Imagen; al fin de ellas la oyeron algunas perſonas de ſu caſa, que laſtimadas ſe acercaron al pozo, y buſcando un hombre, que ſe determinò à baxar à lo profundo, le deſcolgaron, y al llegar al ſitio, en donde eſtaba Doña Maria, teſtificò deſpues, que avia viſto una gran claridad, que lucia entre lo tenebroſo de la concabidad ſubterranea: atò à la muger por la cintura; pero quiſo que le ſacaſſen à èl primero, porque temia perder la vida, ſi ſe detenia en tan profundo lugar. Sacaron deſpues à la favorecida muger, la qual ſaliò buena, y ſana; de que admirados los circunſtantes, tributaron à Dios, y à la devota Imagen de Atocha, las debidas gracias. Authenticòſe tan raro, y prodigioſo ſuceſſo con mucho numero de teſtigos, de orden del Eminentiſsimo Señor Don Gaſpar de Quiroga, Presbytero Cardenal del titulo de Santa Balbina, Obiſpo antes de Cuenca, y à la fazon Arzobiſpo de Toledo, el qual ſiendo antes Auditor de Rota, profeſsò eſtrecha amiſtad en Roma con nueſtro gran Patriarca San Ignacio, cuya Religion le debe eterno agradecimiento, aſsi por tan relevante Titulo, como por ſer Fundador de dos Colegios en la Ciudad de Toledo, aun antes de ſentarſe en aquella Silla.

El año de 1615. eſtaba un mozo de edad de 24. años padeciendo un doloroſo martyrio, que le cauſaba el mal de piedra, que padecia, y no cediendo el accidente à remedio alguno; un dia, que le apretò mas el rabioſo dolor, comenzò à llamar à gritos à Nueſtra Señora de Atocha, para que le favoreciesſe, porque temia ſalir de sì; lo que ſe dignò executar la Reyna de los Angeles, por medio de eſta ſu prodigioſa Imagen, y con modo bien maravilloſo, y proprio de ſu poder, y miſericordia. Sobrèvinole al

mo-

mozo un sueño, y al despertar dèl, se hallò sin dolor, y perfectamente sano, y à su lado encontrò una piedra del tamaño (segun se afirma, de un huevo de gallina, la qual se conservò en la Iglesia de Nuestra Señora por muchos dias, en testimonio de sucesso tan milagroso; y fuera razon se conservasse siempre, para que no faltasse un testigo, que aunque mudo, seria eloquente panegyrista del poder de Dios, y piedad de Maria.

En Mompeller, Ciudad de Francia, enfermò un Francès noble, de enfermedad tan aguda, que prevaleciendo à los remedios que se le aplicaban, trataban yà mas los presentes de las disposiciones de su entierro, que de prometerse poder vivir el moribundo. Este Cavallero, que era muy devoto de la Reyna del Cielo, suplicaba à su Magestad, que le diesse salud, si le conviniesse para su salvacion; y fue oido de tan benigna Señora, pues contra las reglas de medicina, y dictamen de los Medicos, cobrò salud, y se pudo levantar de la cama. Un dia, que daba con mas devocion gracias à Dios, por tal beneficio, se le apareciò Nuestra Se-„ñora llena de luz, y hermosura, y le dixo tales palabras: Prosigue en mi devo-„cion; mas te hago saber, que yo te di salud en mi Imagen de Atocha, y he venido „à consolarte, y animarte; y en acabando de dezir estas palabras, desapareciò; y el devoto Cavallero quedò muy gozoso, y no menos deseoso de saber, donde estuviesse el Santuario, en que se veneraba la Imagen de Nuestra Señora de Atocha; de cuyo cuydado le sacò un passagero Español, que hablando con èl, le declarò, como aquella Santa Imagen se veneraba en la Corte de los Reyes Catholicos, los quales siempre avian professado una tierna devocion à esta milagrosa Señora, siendo muchos los prodigios, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos. Muy contento quedo el Cavallero Francès con esta relacion; y para ser agradecido à quien le avia dado salud tan prodigiosa, determinò venir à Madrid, como lo hizo, y luego que llegò, visitò el Templo de esta gran Reyna; y viendola, asseguròse ser la misma, que le avia visitado en Francia; en cuya presencia se postrò humilde, y agradecido, dandola las gracias, que debia su reconocimiento; y deteniendose muchos dias en la Corte, frequentaba muy à menudo las visitas à su Santo Templo, repitiendo siempre las gracias por el beneficio, que tenia muy fixo en la memoria, sin poderse olvidar de su Bienhechora.

Un hombre, llamado Gabriel Rodriguez de Monteagudo, hallandose en Genova, entrò con otros à sortear ciertas alhajas, entre las quales avia una Imagen de Nuestra Señora, enamorado de la qual, hizo voto, que si le salia la suerte, y se quedaba con aquella Imagen, la donaria al Convento de Nuestra Señora de Atocha. Saliole, como deseaba, la suerte; y partiendose de alli à algun tiempo à España, mudò dictamen en cumplir lo que avia prometido, no teniendo presente lo que dize el Espiritu Divino. *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere; displicet enim et infidelis, & stulta promissio, &c.* Pero huvo de cumplir su promessa, impelido de superior fuerza. Llegò à Madrid con la Imagen de Nuestra Señora, vispera de Navidad; y al passar con la galera, en que venia, por las cercanias del Convento de Atocha, se hizo fuerte, sin poder las mulas arrancarla del sitio, aviendo passado adelante con gran facilidad otras galeras, que venian en su compañia. No advirtiò mysterio Gabriel Rodriguez en el sucesso, antes le atribuyò, parte, à que vendrian cansadas las mulas, y parte à lo pesado que estaba el camino, por lo aspero del temporal, y muchas aguas, que avian caido; y assi dispuso, que se pusiessen otras mulas, que pudiessen arrancar la galera del lugar en que se avia parado; pero aunque se hizo esta diligencia, y se puso todo esfuerzo en animarlas, todo su conato no fue bastante à mover la galera; con cuya experiencia se hizo cargo, que la detencion procedia de superior motivo, que acusaba su poca fidelidad en cumplir lo que avia prometido; y arrepintiendose de su inconstancia, bolviò à prometer darla la Imagen al Convento de Atocha; y solo esto bastò para que la galera se moviesse à un corto impulso de las mulas, con lo qual se confirmò en su persuasion; y aunque eran ya cerca de las doze de la noche, no quiso passar sin reverenciar la Santa Imagen de Atocha, y pedirla perdon de su mudanza; llamò, y los Religiosos, que iban à Maytines, pudieron abrir, por permitirlo la situacion, que entonces te-

tenia la Iglesia, y entrando, contò lo que le sucedió, oró ante la devota Imagen; y por la mañana traxo la que avia ofrecido ricamente guarnecida, quedando en el Convento para perpetua memoria de caso tan prodigioso.

El año de 1622. aviendo muerto de alferecia un niño, hijo de Juan Perez de Noriega, y de Cathalina Galarza su muger; estando yà dispuesto el cuerpecito para el entierro, y subiendo la gente para conducirle à la Iglesia, la Madre iba frequentemente à una Imagen de Nuestra Señora de Atocha, que tenia en otra sala, y la suplicaba diesse vida à su hijo, con esperanza siempre de conseguirlo; y no saliò frustrada su grande fe, y confianza; porque al querer levantar el cuerpecito de un bufete, sobre que estaba amortajado, repararon, que se movia, indicio de estàr con vida, y rompiendo à toda prisa la mortaja, hallaron, que no solo vivia el niño, sino que estaba bueno, y sano, lo que causò igual jubilo, que admiracion à los circunstantes, y con especialidad à sus Padres, los quales traxeron al niño al Templo de Nuestra Señora, y colgaron en èl la mortaja, por memoria del suceso, del qual tambien dexaron otra en un lienzo de pintura, que representaba el milagro, y del se hizo publico instrumento por authoridad Eclesiastica.

Una muchacha de poca edad, hija de Francisco Orche, y Maria Sanz, estando sacando agua de un pozo muy profundo, se dexò llevar del peso del caldero, y sin poderlo remediar, cayò de cabeza en èl. Estaba presente su madre, y viendo la desgracia, sin poderla remediar, solo dixo: valgate la Virgen de Atocha: fue esta invocacion de tanta eficacia, que la Virgen Santissima mantuvo à la muchacha en el ayre, sin tocar al agua. La madre sumamente afligida, llegandose al brocal del pozo, comenzò à llamar à su hija, y à decirla: Donde estàs, hija mia? Estàs en el agua? A que respondiò la niña desde la profundidad: que no: admirada la madre de la respuesta, y concurriendo gran multitud de gente à la voz del prodigio, se pudo disponer, que baxasse un tio suyo por ella, el qual viò, y admirò, que era verdad, que la niña no llegaba à tocar el agua. Subieronla arriba, y preguntada de su madre, y de otros muchos, respondia, que no avia llegado al agua, porque una Señora la sustentaba por los pies. Hizose publico este raro suceso, y concurriò mucha gente, assi à ver la niña del milagro, como à dàr las gracias à quien le avia obrado.

Caminaban una noche muy obscura Juan Batalla, y Valerio Batalla, padre, y hijo, por una montaña de Aragon, por cierta senda muy estrecha, la qual tenia por los dos lados dos despeñaderos de piedras desiguales, y puntiagudas à manera de dientes. Fueronsele los pies al mozo Valerio, y sin poder mantenerse, comenzò à rodar dando de diente en diente, hasta lo profundo: el pobre Padre, no pudiendo socorrer à su hijo assi por la obscuridad, como por lo improviso de la caìda, y desigualdad del terreno, solo pudo invocar con dolor, y ternura à Nuestra Señora de Atocha; y considerando, que no podia baxar al sitio, en que avria parado su hijo, sino tomando grandes rodeos, todo afligido se fue al Lugar, y contò à los Vezinos el tragico suceso. A la mañana siguiente vino el Cura, y la Justicia, con casi todo el Pueblo, à buscar al que juzgaban muerto, y hecho pedazos, y baxando algunos mozos con gran dificultad, y rodeo, à lo mas profundo del valle, hallaron al mozo, que discurrian hecho menudas piezas, solo con una ligera herida en la cabeza: abrazaronle, y bolviendo todos à subir, el mozo luego sanò de la herida; y dando todos gracias à la Virgen Santissima de Atocha, embiaron relacion del suceso, firmado del Cura, y los mas principales del Lugar.

Un Albañil, al caer de lo alto de un edificio, que se levantaba junto à Santo Domingo el Real de Madrid, invocò à Nuestra Señora de Atocha, y sin saber como, se hallò sentado en un madero, que salia de una pared, cercana à donde caìa; y conociendo, que segun el impetu, y peso del cuerpo era imposible naturalmente parar alli, reconociò, que la invocacion de esta gran Reyna, era à quien debia tan singular beneficio; por el qual diò las debidas gracias à Dios, y à la Santissima Virgen de Atocha; à cuyo Templo vino, y ante la Santa Imagen ofreciò su corazon en reconocimiento del favor recibido.

Singular es el caso, que asseguran sus Historiadores, aver sucedido à Santa Ro-

Rosa de Lima, lustre de la Sagrada Orden de los Predicadores. Estaba en una ocasion en su Oratorio hablando con cierta Señora devota de cosas de espíritu, entre las quales se ofreció hablar de los prodigios que obraba Nuestra Señora de Atocha en todo el mundo, reverenciandose esta Santa Imagen en la Coronada Villa de Madrid. Proseguia la Señora en referir por menor uno, ù otro milagro que avia llegado à su noticia; y al mismo tiempo reconoció, que poniendo Rosa sus ojos en otra Imagen de Nuestra Señora que estaba en el Oratorio, parecia estar como suspensa, y extatica; y por divertirla comenzò à hablar de otras materias espirituales. Pero Rosa bolviendo en sì de la suspension, la pidiò con encarecimiento, que no mudasse de conversacion, sino que prosiguiesse en referir los prodigios de Nuestra Señora de Atocha; de que cuydadosa la Señora, y persuadiendole à que aquella propuesta nacia de otro superior principio, la dixo: que si Rosa se avia divertido de la conversacion, quando iba refiriendo los milagros de aquella Santa Imagen, para què queria aora que prosiguiesse su relacion? Insistiendo mucho en que la respondiesse; à que en fin rendida à sus instancias, respondiò Rosa humilde, „ y encogida. Deseo que prosigas, Señora, en referir los milagros de Nuestra Se„ ñora de Atocha, porque quando hablabas de esta Señora, ausente en Madrid, „ la devota Imagen, que miras presente en esse lienzo, como supliendo por la otra, „ nos estaba mirando con sus bellisimos ojos, y con rostro, y amoroso semblan„ te, parece queria sacar el cuerpo del lienzo para venirse à nosotras, y cesò este „ favor luego que divertias la conversacion, hablando de otras materias; con que „ no es mucho que insista en que hables de la Virgen de Atocha, para que prosiga „ favor tan singular, como nos haze esta Santa Imagen à las dos.

Ha hecho tambien esta prodigiosa Imagen, singulares favores, y beneficios en bien de las almas, de que pudiera contar muchos sucessos, y me contentarè con referir uno, ù otro. Una muger, que por muchos años trataba de perfeccion, cayò por su fragilidad, y sugestiones continuas del Demonio, en pecado sensual. Era devota de Nuestra Señora de Atocha, y ofreciendosele un negocio de importancia, quiso venir à encomendar à la Virgen el feliz exito de la dependencia. Llegò à querer entrar en su Capilla, y no podia: insistia en querer passar adelante, y era en vano: cayò en la quenta de lo que seria, quiso levantar los ojos, y aun esto no pudo conseguir; con que persuadida à que sus culpas eran la causa de su desgracia, trato de limpiar su alma por medio de una verdadera confession, despues de la qual sin dificultad se pudo poner en la presencia de esta gran Reyna. Mas olvidada despues de lo sucedido, y bolviendo à caer, como miserable, en el mismo pecado, repitiò el Cielo el prodigio, pues al querer entrar en la Capilla de Nuestra Señora, sintiò el mismo embarazo que antes; y cayendo luego en la quenta, se confessò bien, y pudo lograr sin estorvo, de la presencia de la que es Madre purissima, y castissima, y por esso aborrece à quien no la imita en virtud tan Angelica.

Otro Cavallero mozo andaba distraido en torpes amores, à cuyo vicio juntaba el del juego; pero despues de algunos años entrando en su corazon un rayo de la Divina luz, vio su fealdad, y quiso salir de ella por medio de una buena confession, y para hazerla, vino al Templo de Nuestra Señora de Atocha, en donde el Demonio le persuadiò à que aquel no era dia apropossito para confessarse, y que assi lo dexasse para otro (tentacion muy comun del astuto enemigo), con que pretende desbaratar nuestros buenos propositos) rindiòse el Cavallero à esta dañosa persuasion; pero Maria Santissima no quiso saliesse de su presencia sin que vomitasse el veneno, que traia en el corazon. Despues de aver hecho oracion à la Santa Imagen, quiso el Cavallero salirse de la Iglesia, y no pudo levantarse: hizo fuerza para ponerse en pie, y le era imposible, porque le tenia fijo en tierra el clavo de la piedad de Maria: conociò, pues, era aquel castigo misericordioso del Cielo, que le venia por medio de la Santa Imagen de Atocha, ante cuyo Altar renovò el proposito de confessarse luego; con que recobrò el movimiento, y pudo desahogar su pecho à los pies de un Confessor, con cuya diligencia quedò libre de las prisiones que aprisionaban, y entorpecian su cuerpo, y alma, quedando su-

ma-

inamente agradecido à tan poderoſa Reyna, como piadoſa Libertadora.

Concluyo en fin el Epitome de los prodigios de Nueſtra Señora de Atocha, con dezir, que en ſu devoto Templo ſe ganan grandes Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices, como era razon concedieſſen à un Santuario tan celebre en el mundo, cuya Santa Imagen tiene la prerrogativa de ſer Patrona de la Coronada Villa de Madrid, digna Corte de los Reyes Catholicos.

***

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA.

§. PRIMERO.

MARAVILLOSO APARECIMIENTO, Y OTROS PRODIGIOSOS ſucceſſos de Nueſtra Señora de la Barca.

SON tan raros, y ſingulares los prodigios que ſe vèn en las cercanias del ſitio, en que ſe reverencia eſta Santa, y devota Imagen, que llaman de Nueſtra Señora de la Barca, que para que fueſſen piadoſamente creydos de los auſentes, y que con ſus ojos no los regiſtran, prudentemente ſe diſpuſo, que el Juez Ordinario Eccleſiaſtico del Arzobiſpado de Santiago, en cuya Dioceſis ſe incluye eſte Santuario, deſpues de un riguroſo, y prolijo examen, los authorizaſſe; y por ſu Decreto declaraſſe, ſer conſtante verdad la que de ellos ſe refiere, con cuya ſalva, paſſo à proponer à la devocion de los que eſto leyeren lo que ya anda eſcrito en Relacion impreſſa.

Eſtà el Santuario de Nueſtra Señora de la Barca en el Reyno de Galicia, en el Arzobiſpado de Santiago, muy cercano à la Villa de Mugia, à viſta de la playa, y eſtendida coſta del Mar Occeano; para que de tierra, y mar puedan ſus devotos ſaludarla, y implorar ſu ſocorro en ſus mayores aprietos, y neceſsidades. A cerca de la antiguedad de eſta Santa Imagen, y de quien fue el que la fabricò, donde, ò como, nada ſe ſabe: La tradicion inmemorial, y conſtante que ſe conſerva heredada de Padres à hijos en todos aquellos Pueblos cercanos, es, que eſta prodigioſa Imagen vino con eſtupendo milagro, de Paiſes eſtrangeros, ſurcando el Occeano, embarcada en una Barca de piedra, con timòn, y vela de la miſma materia,

ria, y que llegando à aquellas costas, y tramontando unos peñascos, que cortan las enfurecidas olas del mar, que alli se muestran siempre tan alteradas, que imposibilitan el acercarse qualquiera baxel, que no quiera estrellarse en ellas, paro, y hizo su asiento en un peñasco casi immediato à donde llega el mar lamiendo la arena. No pudieron algunos de los Payſanos, que frequentaban aquel sitio dexar de reparar en el nuevo, y admirable baxelillo, y queriendo registrar lo que en èl avia, vieron, que debaxo de la Barca de piedra, y en un concabo, que oy se registra cabado, ò fabricado de la misma naturaleza, estaba una devota, y admirable Imagen de Maria Santissima, la qual tenia en la mano derecha à su Divino, y Precioso Hijo, y en la siniestra un Cetro, como por señal de que venia à su Pais à ser Reyna de sus corazones, y de sus afectos. Admirados los dichosos Payſanos de lo que vian, adoraron lo primero à aquella gran Señora, y tomando entre sì consejo de lo que executarian, determinaron dar quenta à la Villa de Mugia, à cuya jurisdiccion pertenece toda aquella playa, y al Cura de la Parroquial, para que juntos determinassen lo que se avia de hazer en caso tan nuevo, como extraordinario, y aviendo puesto en execucion su pensamiento, no fue menester ponderaciones, para que todos los de la Villa, noticiosos del caso, saliessen à la playa à vèr, y admirar baxel tan raro, y Thesoro tan rico, como los traia à su tierra en aquella admirable, y devota Imagen la Divina Providencia, la qual vista, y adorada de todos, determinaron conducir à la Iglesia Parroquial de la Villa, para que colocada en decente Trono, admitiesse en èl sus debidos obsequios, y desde èl despachasse sus suplicas, y socorriesse sus necessidades. Formòse, pues, una procession, como daban lugar las circunstancias, y en ella mas se dexaba reparar la devocion que la ostentacion, y solemnidad, de que no era capàz, ni el tiempo, ni el deseo ansioso de todos de tener por vezina quanto antes à la devota Imagen. Pero como los consejos de Dios son tan ocultos, como admirables, no surtio efecto esta diligencia de los moradores de Mugia; porque dexada la Imagen en el Altar de la Iglesia, à la mañana siguiente la hallaron trasladada por mano invisible, al mismo peñasco en que avia aparecido, con que conocieron que la voluntad de Dios era, que fuesse reverenciada de los fieles en aquel sitio, y que alli debian erigirla Capilla, ya que no proporcionada à su grandeza, por lo menos capàz de que en ella recibiesse culto de sus devotos, à que se aplicaron luego, y con presteza se erigiò una Capilla, en que colocaron la Santa Imagen, la qual despues se estendiò por la devocion de los fieles, que con sus limosnas han contribuido, assi para la fabrica mas capàz, como para alhajas, y adorno de su Patrona, y Bienhechora insigne de todo aquel Pais.

Esta es la Tradicion constante de los vezinos de la Villa de Mugia, y de otras Poblaciones cercanas, la qual debe creer la piedad Christiana, no faltando aun aora apoyos que la authorizen; pues cerca de la misma Capilla de Nuestra Señora, y mas immediato al Mar, se registran oy tres piedras grandes, que acreditan la fe humana, con que se cree lo que queda dicho, de las quales una tiene forma, ò figura de Barca, segun las fabricaban los antiguos, que entendian poco del Arte de la marineria, y esta piedra, à quien mide cada dia la piedad, ò curiosidad de los que vienen à reverenciar la Santa Imagen, tiene de largo ocho varas y media, y siete y media de ancho. La segunda piedra representa la figura de un timon de Nave, de tamaño proporcionado. La tercera, que imita la figura de vela de Navio, tiene de circunferencia ocho varas, y tres quartas, siendo su grueſſo no igual, pues por partes llega à tener su corpulencia, dos varas menos quarta, por otras vara y quarta, y por otras no passa su grueſſo de media vara. En orden à esta maquina de piedra, son varias las obſervaciones, que han hecho siempre, y hazen cada dia los que llegan à aquel sitio: porque siendo de tanta grandeza, y estando tendida à la manera de vela de Nao en un plano, sobre otra peña firme, si llega qualquiera persona, aunque tenga la poca fuerza, de que es capaz un niño, à tocarla, con facilidad la haze mover, y menear de una parte à otra, con pasmo de quien lo registra; y porque no se pueda motivar, que tal facilidad de movimiento, nace de estar con gran proporcion en equilibrio, de que resulta, que al llegar à tocarla por una parte, se mueve

to-

toda sin dificultad alguna, ha querido mostrar la providencia, que nace este movimiento de otro superior principio; siendo tambien experiencia de todos, que algunas vezes, ya por la mañana, ya por la tarde, se resiste al movimiento, tanto, que aunque la procuren mover muchos hombres juntos de grandes fuerzas, ella burla todo su impulso, sin hazer el menor movimiento. Y para demostrar aun mas que este, quando sucede, nace de mas oculto, y alto principio, se assegura por cierto, que aun en estos tiempos viven sugetos, que son testigos de lo que vieron, y es, que durando las guerras entre Castilla, y Portugal, por siete años no huvo posibilidad humana, de que la piedra se moviesse, ni en hora alguna de dia, ò noche, ni en tiempo alguno del año; añadiendo, que passados los siete años, celebrandose la fiesta de Nuestra Señora de la Barca, en la Iglesia Parroquial de Mugia, en el dia en que se acostumbra celebrar cada año, vinieron en Procession desde la Iglesia, hasta la Capilla de la Virgen, desde cuyo sitio, con interior impulso, passaron con la misma Procession al rededor de la piedra (lo que nunca avian executado) y reconocieron todos con admiracion, y consuelo de sus almas, que al passar por aquel sitio con el festejo de danzas, acabadas de cantar las Letanias, la piedra, como agradecida à la demostracion nueva de los devotos de la Imagen, por si misma se moviò, como antes; y desde entonces ha buelto à permitir el movimiento al contacto mas debil, y en las horas, que quiere la Providencia Divina. Ni es solo este el prodigio (si assi le quisiere llamar quien no estuviere empeñado en negarlos todos) que se admira en esta piedra, sino que le acompañan otros muchos, que tienen por testigos todos los que tienen ojos para verlos. Sucede, que al ponerse el Sol, si se mira por debaxo de esta piedra, aparece esculpida en ella una Imagen de un Santo Christo, otra efigie de Santiago, Patron unico de España, con esclavina, bordòn, y sombrero en la cabeza; y tambien se han visto, ya un Caliz, ya un bordòn como de peregrino.

Otras cosas bien singulares, y authenticadas en forma, se refieren de esta piedra; de cuya noticia no quiero privar à la piedad de los fieles. Entrò en una ocasion en la Ria, que llaman de Camariñas, un Capitan Frances, el qual iba con un Navio à Terranova, y tomando tierra, quiso ir por su devocion à visitar la Imagen de Nuestra Señora de la Barca, y registrando despues la maravillosa piedra, à quien llaman la vela, por devocion cortò de ella un pedacito, con el qual se bolviò à embarcar, y prosiguiò su derrota; pero no avia navegado muchos dias, quando se levantò una tan deshecha tormenta, que le obligò à cortar los mastiles de la Nave, y arrojarlos al Mar, y mientras luchaba con todo el furor de las olas con gran temor de perderse, se acordò del pedacito de piedra que consigo traìa, cortado de la que con nombre de vela, estaba en la cercania de la Capilla de esta Santa Imagen, y asiendola à un cordèl, la arrojò al mar desde la popa, con cuya diligencia, en breve se serenò el alterado elemento, y pudo proseguir el Navio su jornada sin sentir otra tormenta, antes bien teniendo el mar sereno siempre, y tranquilo, de que agradecido el Capitan, al bolver à Francia, vino à visitar segunda vez la Capilla de tan prodigiosa Señora, y atribuyendo à su intercession averse librado de tan evidente peligro, la dexò en dòn un pequeño navichuelo de plata, que fuesse testimonio eterno de tal beneficio.

Otro sucesso bien raro testificò el R. P. Fr. Benito Valcarce, de la Sagrada Religion de San Benito, siendo Prior de San Martin de Ozon, que dista solo un quarto de legua del Santuario de Nuestra Señora de la Barca. Dize, pues, que acompañando à ciertos Cavalleros del Reyno, que iban à visitar esta gran Señora, despues de aver oìdo Missa en su Capilla, y cumplido con otras devociones, siendo hora de comer, se encaminaron àzia la playa, y orilla del mar, en donde los criados tenian dispuesta la comida, aviendo encendido fuego arrimado à la piedra, de que vamos hablando. Comenzaron à comer, y à poco rato oyeron un trueno grande, como de pieza de artilleria, que se avia disparado, y salla de la misma piedra, con cuyo estruendo vieron tambien ir volando por el ayre diversos pedazos de la piedra, los quales à nadie hizieron daño, de cuyo sucesso admirados, y atonitos los circunstantes, se apartaron de aquel sitio, persuadidos à que el Cielo mani-

rifestaba con tan ruydosa demostracion, que aquella piedra se avia de tratar con otro respeto del que ellos la avian tenido, aunque sin reparo, y acaso.

Pero si lo que queda referido hasta aqui merece veneracion, y respeto, à mucho mas se estiende lo que ya apunto, lo qual pareciera increible, si lo que atestiguan tantos, como testigos de vista (à que se añade la Informacion Juridica del Tribunal Eclesiastico de Santiago) no mereciera una fe humana indubitable. Dexanse vèr algunas peñas contiguas al mar, que estàn enfrente de la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, y sobre ellas se admiran mysteriosas, y varias figuras, que forma diestro Artifice por modo maravilloso, y digno del pasmo, que causa à todos los que miran, y admiran tal prodigio. Al crecer el mar, y cubrir aquellas peñas, se forman imperceptiblemente diversas figuras de ciertas conchas muy pequeñas que se crian en las mismas rocas, à las quales apellidaban los naturales con nombre propio, y municipal Arneyron. Ya aparecen aspas al modo de las de San Andrès: ya Cruzes formadas à la manera de las de Caravaca, ya como son las de Santo Toribio: ya otras vezes se vè una Cruz grande enmedio, y à los dos lados otras dos mas pequeñas. Vezes ay en que se vèn formados Calizes cubiertos con Patenas: otras aparecen los Instrumentos de la Passion del Redemptor, como clavos, tenazas, martillo, soga, escalera, manopla, y los demàs; como tambien un corazon. Otras vezes se ven formados los luminares mayores del Cielo, Sol, Luna, y Estrellas: otras se registran Veneras de Santiago: vezes ay en que se forman los Dulzissimos Nombres de Jesvs, Maria, Joseph, aunque con diversidad, ya de este modo IHS. Maria, Joseph; ya con todas las letras a este modo Jesvs, Maria, Joseph; ya en otras ocasiones se ven solas las letras iniciales de los dos nombres de Jesvs, y Maria, y el de Joseph con sus letras de esta suerte J. M. Joseph. Ocasiones ha avido que aparecieron las letras iniciales del titulo de la Cruz del Salvador à este modo J. N. R. J. Tambien han aparecido formados algunas vezes caracteres griegos, que leydos por personas inteligentes de aquella lengua, dixeron significaban, y querian dezir Casa Santa; y entre estas letras griegas se ha visto tambien aquella diccion celebre *Jeboda*, que corresponde al Dulzissimo Nombre de Jesvs. Hanse visto tambien en tiempo de Semana Santa las insignias de la Sagrada Passion, cubiertas de cierta telilla negra, formada de las mismas aguas del mar, que a manera de cortina las pretendia ocultar; pero era la telilla, aunque negra, tan transparente, que por ella se registraban las Sagradas figuras con claridad. En otra ocasion se dexo vèr una Cruz, cuyo campo era de color de sangre, como que esta se avia introducido, y parece aver corrido por sus huecos.

En otras peñas que estàn à la vanda del norte algo distantes de las que he dicho, en que aparecen las figuras que quedan apuntadas, quando avia guerra entre las dos Monarquias de España, y Francia, huvo formada una figura de Leon, que tenìa las garras sobre la cabeza de un Lobo, todo formado de las mismas conchas, la qual figura durò todo el tiempo que duraron las guerras, y luego que se efectuaron las pazes, se deshizo, sin que otra vez alguna aya aparecido. El año de 1715. el dia mismo de la fiesta del Corpus Christi, al amanecer, se vio formada de las mismas conchas en las peñas, en que se vèn las demàs figuras, una embarcacion con vela latina, semejante à los baxelillos, à quienes los Mareantes apellidan Azetyas, la qual tenìa ocho cañones por vanda, y delante de ella se demostraba una estrella con ocho rayos, y à sus espaldas se formaba un Leon, y treinta y tres huellas como de un Infante, las quales comenzaban desde una Cruz grande, y se enderezaban àzia la Hermita, ò Capilla de la Santa Imagen. Todas las figuras que he dicho, se registran à tiempos, y en diferentes lugares de las peñas, quando el mar và baxando, y dexa en seco aquel terreno, pero todas se vèn tan perfectamente dibujadas, que hiziera mucho el Arte en imitarlas, y demuestran, que es primoroso, y soberano el Artifice que las forma, quando el mar està sobrepuesto à los peñascos en que aparecen, durando patentes à los ojos de los que las registran hasta que en la creciente que se sigue, buelve el mar à lamer blandamente el mismo sitio, y con sus olas và deshaziendo aquellas primorosas figuras, para fabricar otras de nuevo; lo qual siendo singular, y no aconteciendo en otra parte de

aquel-

Digitized by Google

aquella dilatada playa, manifiesta con claridad ser obra de superior mano, y poder, à quien nada resiste, y executa quanto es de su beneplacito por los ocultos fines de su Providencia, sin ser posible que la industria humana llegue à executar lo que parece no cabe en lo limitado de su corta esfera, ni ser dable que en tanto tiempo, y à la vista de tan linces ojos, como son los de todo genero de personas que curiosamente observan cada dia tan extraordinarias, como piadosas obras, y representaciones, no se huviesse descubierto el engaño. Y mucho menos, que tan continuada serie de primorosos efectos tenga por causa eficiente la malignidad de los infernales espiritus, à quienes parece totalmente increyble, que permita el Señor obren toda la variedad de figuras que quedan referidas; y mas, quando por lo que significan, causan en todos los que las usan los piadosos afectos de alabanzas de Dios, conocimiento de su grandeza, rendimiento à sus ocultos juyzios, y otras tiernas afecciones, con que no se aumenta, sino se disminuye el tyrano imperio, con que el Demonio quiere avassallar el corazon humano, y solo resta, que por tan raros, como conocidos, y patentes objetos, suba el hombre à conocer, y venerar la invisible mano, con que forma quanto quiere, y es de su agrado, la suprema Magestad de aquel Señor, que es admirable en el Cielo, y en la Tierra.

(o)

§. SEGVNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA.

NO ſon infrequentes los prodigios, que ha obrado, y obra eſta Santa Imagen para librar de peligros à los devotos ſuyos, que en ellos la invocan: y parece, que con querer eſta Divina Señora quedarſe à vivir de aſsiento (digamoslo aſsi) en la playa del mar, en donde eſtà fabricada ſu Capilla, daba à entender, que avia de aſsiſtir con mas eſpecialidad, à los que navegando, ò buſcando ſu vida entre la inconſtancia de ſus hondas, la invocaſſen, y ſe puſieſſen baxo ſu proteccion, de que referirè algunos ſuceſſos, que ſirvan al aumento de la devocion de los Fieles con eſta devota Imagen. Ciertos Vezinos de la Villa de Mugia, y entre ellos uño, que ſe llamaba Domingo de Dios, ſe embarcaron en una Nao Portugueſa, cargada de ſardina para beneficiarla en Bilbao; à cuyo Puerto ſe acercaron con felicidad, y queriendo entrar en la barra, no pudieron, por faltarles la marea, con que huvieron de dàr fondo en mar alta, eſperando la creciente, con què poder entrar; en cuyo tiempo ſobrevino tan recia tempeſtad de mar, y vientos, que ſe vieron en evidente peligro de naufragar; y en eſte rieſgo hizieron dos coſas: la principal fue invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca, ſuplicandola los favoreciеſſe en tan evidente peligro; y la ſegunda fue largar los cables de las anclas, dexandoſe al arbitrio de las hondas, por no ſaber, què medio tomarian para ſu reſguardo; pero con extraordinaria providencia, alcanzada por medio del patrocinio de eſta Santa Imagen, quando juzgaban no tener remedio, ſe hallaron, ſin ſaber como, dentro de la barra, y en ſitio muy ſeguro; por cuyo gran beneficio dieron las gracias debidas à Dios, y à ſu Santiſsima Madre en ſu devota Imagen de la Barca.

Otro ſuceſſo ſemejante aconteciò à Juan de Dios, Vezino de la miſma Villa. Embarcoſe con otros Paiſanos en una Pinaza propria, cargada tambien del miſmo peſcado, con animo de venderle en San Sebaſtian; pero al doblar el cabo, que llaman de Peñas, ſe enfureciò el mar, y crecieron tanto los vientos, que rompiendo en diverſos pedazos la vela mayor de la Pinaza, ſe vian en evidente peligro de naufragar, y ahogarſe todos los que en ella iban. Temeroſos, con razon, en tanto rieſgo, comenzaron à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca; y ſin ſaber què hazerſe, ſe metieron mar adentro, y paſſaron toda la noche en un continuado peligro: al amanecer del ſiguiente dia, fueron en buſca de tierra, por ſi podrian tomar algun Puerto, y aviſtando el de San Vicente de la Barquera, ſe avezindaron à èl, por ſi podian tomarle; mas con ſegunda, ò continuada deſgracia, al querer entrar en ſu barra, como el mar eſtaba aun tan furioſo, y bravo como antes, les ſobrevino un golpe de mar tan recio, que juzgaron irſe ſin remedio à pique: bolvieron entonces à invocar de todo corazon à Nueſtra Señora de la Barca; y à tal invocacion ſe ſerenò de repente el mar, con que ſin dificultad pudieron entrar

Digitized by Google

en la barra, y librarse de tan continuado, como evidente peligro de naufragar.

Cargò un Navio de buen porte, de sardina, Joseph Gonzalez de Lema, para conducirle à Bilbaò, el qual, valiendose de otros amigos suyos, sacò à remolco del Puerto de Camariñas, tirado de una lancha. Iba bogando con los demàs compañeros, quando faltandole el remo, cayò de espaldas en el mar, vestido como se hallaba, sin que los demàs sintiessen, ni advirtiessen su falta por entonces, por aver sucedido tal desgracia entre onze, y doze de la noche. Viasse en el ultimo trance, por no saber nadar, pero acordandole de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Barca, implorò, como pudo, su auxilio, y patrocinio; y sin saber como, ò de que modo, se hallò boca abaxo, y de esta manera, con prodigio estupendo, estuvo sin undirse espacio de media hora; despues del qual advirtieron los que iban en la lancha su falta, y bolviendo à toda prisa atras, por si podian encontrarle, por algun ruydo que hizo, se llegaron donde estaba, y echandole un remo, à que pudiesse asirse, por èl le introduxeron en la lancha, admirados de que tanto tiempo le huviessen sostenido las ondas, y acrecentò la admiracion, ver que tocandole la ropa, estaba tan enjuta, y seca, como si huviesse permanecido en la lancha, y no huviesse estado sobre el agua, la qual depone, y rinde sus naturales propiedades al imperio de aquella Reyna, que es Señora de todos los elementos, y los manda como, y quando conviene al bien de sus devotos.

Cierto vezino de la Villa de Mugia, llamado Jacinto Lopez, venia como à las dos de la tarde, en su barco, huyendo de Moros, que en una lancha le iban dando caza. Sucedia esto mar adentro, enfrente de la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, y viendo el peligro que corria su paysano, no faltò, quien registrandolo desde tierra, fuesse con toda prisa à dar aviso à su Madre, la qual con otras personas corrieron à la playa, y conociendo que era imposible, que su hijo no diesse en poder de los Moros, que le iban ya à los alcances, comenzò con lagrimas, y vozes à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de la Barca, el qual sintiò, y experimentò luego el que venia en el barco; porque estando el tiempo sereno, se levantò en el mar de repente una espesa niebla, con la que, ni barco, ni lancha pudieron ser mas vistos, y al abrigo de tan oportuno socorro, pudo Jacinto llegar con el barco à tierra, afirmando que desde el punto que se levantò la niebla, ni el pudo bolver à ver la lancha de los Moros; ni estos pudieron registrar por donde iba el barco para seguirle; por cuyo beneficio fueron Madre, y Hijo à dar gracias à esta poderosa Señora, la qual, si como niebla cubre para nuestro bien toda la tierra; en esta ocasion cubriò todo el mar, para salvar de peligro de ser cautivo à su devoto.

No fue menos admirable la providencia, con que esta gran Reyna preservò la Villa de Mugia de no ser saqueda de enemigos Infieles, porque en tiempo, en que estaba mas encendida la guerra entre esta Nacion, y la Española, entraron en su Ria siete fragatas Inglesas, y comenzaron luego à acañonearla; de que atemorizados los vezinos, viendose sin posibilidad de defenderse, desampararon luego la Villa, de que sabidores los enemigos, aquella misma noche echaron lanchas, y en ellas gente armada en tierra con animo de saquearla, lo qual no executaron por estar de parte de sus devotos, el poderoso brazo de Maria, como despues se averiguò, echas ya pazes entre los dos Reynos; porque llegando à la misma Ria un Navio Ingles, y saltando el Capitan en tierra, se encamino à la Villa preguntando con admiracion, y curiosidad en donde estaban, ò de donde avian venido los alanos, y lobos que tenian para su defensa, pues aviendo èl mismo entrado en tiempo de guerra en aquella Ria con siete fragatas, y echando gente en tierra para saquear la Villa, al acercarse los Soldados al lugar, se les puso delante una Señora vestida de blanco, y con multitud de aquellos brutos los avia puesto tal temor, que se retiraron sin hazer daño; de que todos se persuadieron que aquella Señora avia sido su Patrona, y Protectora Nuestra Señora de la Barca, la qual por modo tan extraordinario avia librado à su Villa del peligro cierto de ser saqueada, y aun arruynada por sus enemigos.

Ni

Ni han ſido ſolo los prodigios de eſta devota Imagen en el mar, ò con ſugetos que le ſurcaban, ſino que tambien ſe ha moſtrado benigna, y piadoſa en la tierra, para que ſe verifique que todos los elementos la obedecen. Dos vezinos de la Villa de Mugia, que ſe llamaban Santiago Perez, y Francisco Martinez ſe hallaban maleficiados, y aunque acudian al remedio de los Exorcismos de la Igleſia, no mejoraban; porque Dios queria librarlos de eſte trabajo por medio de Nueſtra Señora de la Barca, à cuya Santa Imagen ſe encomendaron muy de corazon, viendo que no aprovechaban otros remedios aſsi naturales, como eſpirituales, que aplicaban, y no les ſaliò fruſtrada ſu eſperanza, pues deſde que la invocaron, ſintieron gran mejoria en ſu mal, del qual finalmente ſe vieron perfectamente libres, ſin averles buelto jamàs, lo que con razon atribuyeron à la poderoſa interceſsion de ſu gran Patrona.

Celebraſe todos los años la fieſta de Nueſtra Señora de la Barca en la Igleſia Parroquial de Mugia, à que aſsiſte numeroſo concurſo de todos los Pueblos vezinos, por lo qual no pudiendo aſsiſtir todos en el plano de la Igleſia, ſe ſuben muchos al Coro, y à las Tribunas. Sucediò que arrimandoſe un año mucha gente à la varandilla del Coro con impetu, y ſin reparo, no pudiendo eſta ſufrir el recio impulſo, por ſer de madera, ſe deſprendiò, y cayò en el pavimento, llevandoſe tras sì à un vezino de la miſma Villa, que ſe llamaba Jocobo Perea; pero ſe tuvo por caſo milagroſo, que ni el que cayò recibieſſe daño alguno, ſiendo grande la altura, y diſtancia del Coro al ſuelo, ni alguna de las perſonas que en èl eſtaban, tampoco le recibieſſen, ſiendo preciſo, que maderas, y hombre cayeſſen ſobre la gente que llenaba el pavimento, ſin aver en el claro alguno en que pudieſſen aver dado.

En cierta ocaſion apareciò eſta devota Imagen à una perſona muy principal de la Corte, y aviendo ſabido quien era, no ſe eſtendiò la noticia à ſaber el Pais, en que ſe reverenciaba, del qual ſe informò deſpues, y eſtando cierta de ſer el Reyno de Galicia, cerca del cabo que llaman de Finiſ-Terræ, la pagò agradecida la viſita (en que tendria ſu fin ſuperior) remitiendo para culto, y adorno de ſu Capilla, frontal, y caſulla de damaſco carmeſi.

Viniendo à viſitar la Capilla de Nueſtra Señora de la Barca, los Excelentiſsimos Señores Condes de Maceda, devotiſsimos de eſte Santuario, traxeron conſigo un Capellan ſuyo, que ſe llamaba Don Luis de la Roſa, el qual deſpues de aver celebrado el Santo Sacrificio de la Miſſa, ſe encaminò àzia las peñas en que aparecen las figuras, que quedan referidas, con otros de la familia de eſtos Señores, y eſtando divertidos en regiſtrar los primores, y con que eſtàn formadas las Cruzes, y demàs ſagradas figuras ſobre las peñas, de repente vino una ola del mar tan recia, que le cubriò todo de agua, en cuyo inopinado acontecimiento implorò el auxilio de eſta Sagrada Virgen, por cuya interceſsion, como ſuponia, no le llevò conſigo al retirarſe la reſaca; mas dexando la perſona libre, ſe llevò el ſombrero, y Breviario que tenia en la mano: aunque tampoco eſtas alhajas, quiſo la Imagen que ſe quedaſſe con ellas el mar, ſino que ſe las reſtituyeſſe à ſu dueño, el qual eſtando parado, y dando gracias à Nueſtra Señora por el favor que avia recibido, viò, que otra ola nueva avia arrojado à la orilla el ſombrero, y Breviario, y tomando eſte en la mano, le hallò tan ſeco, como eſtaba antes del ſuceſſo, en el que admiraron todos multiplicados prodigios.

Es tambien coſa rara, y ſingular lo que ſe obſerva en el roſtro de eſta Santa Imagen; porque mirandole con atencion perſonas de juyzio, y authoridad, aſsi Eccleſiaſticas, como Seglares, ateſtiguan, que le han viſto con diverſos ſemblantes; ya unas vezes aparece triſte, ya otras alegre, ya ſereno, ya turbado. Tambien ay experiencia, de que queriendo hermoſearla el roſtro con algun color, nunca el color que ſe le quiere dàr, ſe mantiene, ſino que le deſpide de sì; como tambien la encarnacion que ſe le ha puеſto en la punta de la nariz, en que le falta: y en eſte miſmo aſſunto, ſucediò, que llevando à ſu caſa un Pintor à eſta Santa Imagen, para retocarla, queriendo hazerlo al dia ſiguiente, en que tenia ya prevenidos los colores, entrò en la pieza,

en que el dia antecedente la avia dexado ; pero no hallandola en ella , luego sospechó lo que podia ser , y encaminandose à su Capilla , la encontró en su silla como estaba antes. Diversas vezes se han oido en la Capilla en que se reverencia esta Señora , musicas celestiales de Angeles , que baxan à la tierra à entonar alabanzas à su gran Reyna , de que ay duplicados testigos. Uno de ellos es Lope de Leuna , el qual tenia à su cargo encender las Lamparas de la Parroquial de Mugia ; y un dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, que iba à la Capilla de la Imagen de la Barca, muy temprano por un Missal , al acercarse al Santuario , oyó vozes concertadas , y creyendo ser los niños de la escuela , los quales vàn con su Maestro todos los dias à rezar el Rosario en presencia de esta preciosa Señora , se admirò que huviessen madrugado tanto ; pero se desengañó de que no eran hombres , sino Angeles los que entonaban alabanzas à la Santa Imagen , porque entrando en la Capilla , la hallò sola , y sin persona alguna humana que huviesse podido causar aquella armonia.

Otro testigo es un devoto hombre vezino de Mugia llamado Juan de Dios, el qual atestigua , que corriendo à su quenta la fabrica de la Iglesia , diversas vezes, y à diversas horas, ya por la mañana , ya por la tarde avia oido armoniosa musica de instrumentos , y vozes en la Capilla de Nuestra Señora , à tiempo , que registrandola , no avia hombre alguno en ella ; de que colegia , y con razon , que los Espiritus celestiales eran los que en ordenados coros festejaban à Maria Santissima en su devota Imagen.

Tienese por tradicion tambien de los naturales , que debaxo del Altar , en que se adoraba antes la Santa Imagen , que estaba mas abaxo del lugar , en que oy se venera , por averse hecho mayor la Capilla , azia la vanda del Norte , manaba una fuente de azeyte , que servia para cebo de la Lampara , que ardia delante de su Magestad ; y que este milagro se acabo , quando comenzó la avaricia , ò codicia de un Hermitaño , que cuydando de la Capilla de Nuestra Señora , cuydaba mas de hazer logro , y ganancia del prodigio , vendiendo el azeyte , y de aver acontecido este milagro , parece que es indicio el que aun oy se vè en el mismo sitio un escaso manantial de agua , con el qual sale algunas vezes mezclada tal , ò qual gota de azeyte: Tambien se vèn cercanas à la Capilla de esta Santa , y prodigiosa Imagen tres sillas de piedra tosca , y cada una de una pieza , sin que se sepa el mysterio , ò la ocasion de ponerlas alli , aviendo el tiempo borrado la noticia de la memoria de los hombres , como ha hecho con otras muchas antiguedades.

(o)

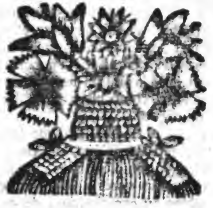

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
BEGOÑA.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU APARECIMIENTO.

A noble, y delicioſa Villa de Bilbao, poblacion la mas rica, y numeroſa de las que componen el Señorio de Vizcaya, entre otras apreciables memorias, que verifican ſer parte de la antigua, y valeroſa Cantabria, es una de las mas eſtimables, la que por ſu ſitio la haze contigua à la Republica, ò Ante-Igleſia (como dizen los Naturales) de Begoña; en cuyo eminente ſitio eſtà colocado el Santuario de eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora, y de donde ſe regiſtra una hermoſa campiña cortada de las aguas de la Ria, que deſemboca en el Occeano, poblada de viſtoſas Caſerias, y adornada de multitud frondoſa de Arboledas, con que ſe recrea la viſta. La ethymologia del nombre de eſta Santa Imagen nace, y viene del caſo, que refieren aver ſucedido al aparecer eſta gran Señora: la qual aſſegura ſu Hiſtoriador ſer tan antigua, que ha borrado de la memoria de los hombres noticias ciertas de ſu milagroſo aparecimiento: ni ſe ſabe tampoco, en què ſiglo, ò año tuvo el Señorio de Vizcaya, y la Villa de Bilbao el honor de merecerſa Protectora.

Solo, pues, por tradicion recibida, y transferida de pades à hijos, ſe ſabe que tan prodigioſa Imagen apareciò en una Encina de las muchas, que poblaban las cercanias del terreno, que eſcogiò Maria para manifeſtarſe à los Vizcaynos por medio de eſta Santa Imagen; y que luego, que tan claro Sol diò con el Oriente de ſus luzes noticia à todo el Pais, de aver nacido para llenarle de proſperidades, aviendo traìdo la novedad, y la devocion à los moradores de las poblaciones vezinas, determinaron erigir Templo, en que ſe venetaſſe tan apreciable retrato de Maria; pero aunque en tan piadoſo aſſunto convinieron todos, ſe dividieron luego ſobre el ſitio, en que avia de edificarſe la Igleſia, que ſe ideaba para concha de tan preciosa Margarita. Unos querian ſe prefirieſſe el ſitio miſmo, en que avia aparecido la Santa Imagen, conſagrado ya por la eleccion de Maria. Otros eran de parecer ſe eſcogieſſe lo mas alto de la montaña, para que dominando el ſumptuoſo Templo, que ſe ideaba à todas las cercanas Caſerias, y Poblaciones, de todas partes fueſſe viſto, y adorada la Santa Imagen, ſiendo recuerdo de la devocion de los fie-

les, la facilidad de vèr, y registrar el Santuario en que se veneraba.

Prevaleció en fin este segundo dictamen, y comenzando su devoto cuydado à juntar materiales, para dar luego principio à la fabrica; uno de los primeros, ò principales en apoyarle oyò, que la prodigiosa Imagen en voz clara dezia: Begoña en vasquenze, lo qual traducido en nuestro Castellano, quiere dezir: Estese el pie quedo, con que labida con tan milagrosa evidencia la voluntad de Maria Santissima, cessò la intencion de fabricar en otra parte, y mas quando con nuevo milagro, se dexaron vèr una mañana, trasladados por mano invisible, y poderosa, al rededor de la encina en que avia aparecido la devota Imagen, todos los materiales que el cuydadoso desvelo de los que intentaban erigir el Templo en la altura del Collado, tenian ya juntos para comenzar la Iglesia. Aunque ay quien assegure, que el estar fundado el Templo en el sitio, en que es opinion recibida se apareció la Santa Imagen, fue porque aviendose comenzado à erigir en lo mas encumbrado del monte, cerca del sitio que ocupa oy la Hermita de Santo Domingo, que llaman del Somo, trasladando tambien la Imagen; mal hallada (si se puede dezir) en la nueva habitacion; la misma noche del dia en que fue alli colocada, por ministerio de Angeles se bolviò à su lugar primero, con que reconocido el milagro, que daba à entender con claridad la voluntad de Maria, desistieron del intento, y fabricaron la Iglesia en el sitio que oy tiene; la qual si bien al principio pequeña, y pobre, se ha ampliado ya tanto, y enriquecido por la devocion, piedad, y magnificencia de los nobles Vizcaynos, y en especial de los vezinos de la celebre Villa de Bilbao, que si se atiende à su fabrica, se registra una bella Iglesia de tres capaces naves todas de piedra, en que à un mismo tiempo engaza el Arte la hermosura con la firmeza, y estabilidad; y si los ojos se divierten àzia el adorno, registran gran cantidad de preciosas alhajas de oro, y plata, multitud de Lamparas de la misma materia, ricas joyas, y otras preciosidades que componen un gran Theoro, monumento eterno de la devocion, y liberalidad de los que agradecidos à los beneficios que recibieron, y reciben de Dios, por medio de esta Santa Imagen, han querido dexar consagrados à Maria, recuerdos de su sumission, y rendimiento, los quales, aunque mudos, hablan con lenguas de oro, y no debian con otras inferiores, y de menos precio, y alaban à la que es Reyna, y Señora de Cielos, y tierra.

Assisten à este Santuario de Nuestra Señora de Begoña, como Beneficiados suyos, el Prior, y Cabildo de las Parroquias unidas de la Villa de Bilbao, celebrando las funciones Eclesiasticas con la mayor decencia; y à esta misma se endereza la circunspecta providencia, de que no llegue, ni vista la Santa Imagen sugeto, que no estè ennoblecido, y consagrado con el caracter del Sacerdocio, ni que se descubra la milagrosa Effigie de la Virgen, sino encendidas muchas velas, que ardan en obsequio de tan gran Señora, la qual no ha salido de su Templo, ni de su Trono, sino alguna vez en rarissimas circunstancias, porque à su grandeza se acomoda la estabilidad como indice de la constancia, que muestra en hazer beneficios. Es al presente Patron unico de tan celebre Santuario de Nuestra Señora de Begoña Don Joseph Ignacio Castaños, nieto del Almirante Don Juan Castaños, à cuya noble familia ha descendido la prerrogativa de este Patronato, aviendo tenido su principio de la merced perpetua, por juro de heredad, que el Rey Don Juan el Primero hizo de todo aquel territorio, sus rentas, derechos, y preeminencias, en la Era de 1420. que corresponde al año de 1382. à Don Pedro Nuñez de Lara, Conde de Mayorga, el qual le donò de la misma manera à Martin Saenz de Legizamon su tio, y este à Juan de la Guera Legizamon su primo, haziendo de todo vinculo, y Mayorazgo. Tiene tambien este precioso Santuario de Nuestra Señora de Begoña, la singular, y apreciable circunstancia de aver sido incorporado, y unido à la Iglesia de San Juan de Letran de Roma, participando todas sus gracias, y privilegios, como consta de dos agregaciones, una hecha à 25. de Agosto de 1538. y otra à 7. de Marzo de 1699. en el año octavo del Pontificado de Inocencio XII. Theoro, que solo le puede apreciar el que hiziere recuento de las immunidades, indultos, è Indulgencias, con que la Sede Apostolica ha ennoblecido aquella Iglesia, que con razon le apellida, y reconoce por Madre, y Cabeza de todas las Iglesias del mundo.

§. SE-

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA DEVOTA IMAGEN DE Nueſtra Señora de Begoña.

EL año de 1523. quando ſe fabricaba la nueva Igleſia para palacio de eſta gran Reyna, uno de los Canteros que trabajaban en la obra, quiſo oſſádo, y ſacrilego robar las joyas de la Santa Imagen, con que por razon de una feſtividad la avian adornado. Para eſto logrando el ſilencio de la noche, ſe valiò de una eſcalera que ſervia à la obra, y aviendo conſeguido introduciſe en la Igleſia por eſte medio, ſubiò con barbaro atrevimiento al Altar, y comenzò à deſpojar à la devota Imagen de todas las joyas; y aun no contento con eſte ſacrilego hurto, eſtendiò la mano à quitarla la Corona de la Cabeza; pero la prodigioſa Señora, que haſta alli avia tenido tolerancia para tener tan cerca de sì al ladron ſacrilego ſin demoſtracion exterior alguna, no permitiò que la quitaſſe la Corona de la Cabeza, por no dezir con Job *Spoliavit me gloria mea, & abſtulit Coronam de capite meo*: y aſsi al eſtender el ladron la mano para quitarla la Corona, alargò la Imagen ſu dieſtra, y detuvo la del ſacrilego para que no llegaſſe à tocarla. Causòle confuſion la maravilla, pero no tanto, que reſtituyeſſe lo que ya tenia en ſu poder, y aſsi baxandoſe del Altar con todas las joyas, ſe ſaliò del Templo por medio de la miſma eſcalera que le avia facilitado la entrada; y queriendo alexarſe para perfeccionar ſu maldad, aqui fue donde ſe multiplicaron los prodigios. Quiſo baxar la cueſta que guia deſde Begoña à Bilbao, en donde juzgaba eſconderſe, y al llegar al humilladero, que eſtà en el camino, ſe le puſo delante una gran manada de carneros, ò de miniſtros de la Divina Juſticia, que à èl le parecian rales, y aunque intentaba romper por medio de ellos, no podia, porque embarazandole ſiempre el paſſo, le acometian con ſus puntas, con que huvo de mudar de dictamen, y echando por el lado contrario, comenzò à ſubir la cueſta, haſta las cercanias de la Hermita de Santo Domingo del Somo; pero al querer paſſar adelante, le acometieron los miſmos miniſtros de la Juſticia de Dios, transformados de carneros, en bravos, y furioſos Toros con que al verſe en tanto peligro, el hombre miſerable huvo de retroceder, pareciendole mas ſegura meterſe entre las Bricinas, que eſtaban cercanas al miſmo Santuario, y al querer executarlo, hallò el encinal tan eſpeſo, y unido, que no daba lugar à que paſſaſſe adelante; y aunque le rodeò todo por ſi encontraba eſpacio que le franqueaſſe la entrada, todo le hallò tan enmarañado, como ſi de todos los Arboles ſe huvieſſe hecho uno ſolo. *Cap. 19*

No ſabiendo ya que camino tomar echò por una ſenda que và à Zuazo, que llaman de arriba, y bolviendo à baxar camino de Durango, al paſſar el Rio, ſe le puſo delante un formidable monſtruo en traxe, y poſtura de eſpantoſo Gigante, el qual con una eſpada de fuego, que vibraba en ſu mano, le amenazò de muerte ſi paſſaba adelante; con que todo poſſeido de horror, y paſmo el miſerable fugitivo, ſe refugiò à un Jaral eſpeſo que eſtaba cercano, y pareciendole tener alguna ſeguridad en aquel ſitio, ſe ſentò en lo mas intrincado para tomar algun alivio, y deſcanſar algun tanto; pero con nueva maravilla al miſmo tiempo ſe comenzaron à tocar por sì miſmas las campanas de Begoña, como clamando con ſus lenguas, y pidiendo à los hombres ayuda para caſtigar el delito cometido contra ſu Reyna: à tan milagroſo repique de las campanas, ſe juntò innumerable concurſo de gente, y fueron todos teſtigos del prodigio, porque eſtando las campanas fuera de la Igleſia pendientes de arboles cercanos, por no averſe acabado la fabrica de la Torre, todos eran oculares teſtigos del milagro, admirando el movimiento acelerado de las campanas, ſin vèr mano alguna que las impeliieſſe, y tocaſſe. Concurriò tambien la Juſticia de Begoña, y reconociendo la eſcalera que ſe mantenia en el ſitio, en que el ladron la avia dexado, ſoſpechando lo que podia ſer entraron en la Igleſia,

sia, y vieron, y lloraron à la Santa Imagen despojada de las ricas joyas, con que la avian dexado vestida, y adornada la noche antes. Moviò este triste espectaculo varios afectos entre los devotos, y obligò à la Justicia à embiar por todas partes personas, que descubriessen al barbaro sacrilego robador de tal thesoro; pero bastaron pocas diligencias, porque el ladron mismo no pudiendo contrastar tanto golpe de maravillas se ofreciò espontaneamente à los que le buscaban, y saliendo del retiro, à que se avia reducido, se encontrò con algunos de los que avian salido à buscarle por aquel parage; y confessando à vozes el delito, y los prodigios que quedan referidos, ofreciò las joyas robadas, las quales se restituyeron al Santuario de Begoña; y aviendo presto al ladron, la Justicia atendiendo à la vindicta publica, y al escarmiento, diò sentencia de horca contra el delinquente, la qual acetada con humilde resignacion de este ya dichoso ladron, se executò; como tambien la suplica que hizo antes de morir, de que fuesse enterrado su cuerpo en la Iglesia de Nuestra Señora de Begoña, profanada antes de su barbara osadia, y cumpliendole este piadoso deseo, se escogio un lugar mas abaxo del Pulpito, en que le sepultaron, sin que con esto se acabassen los prodigios; pues abriendo despues de diez y seis años la misma sepultura para enterrar otro cuerpo, vieron los presentes, y admiraron, que deshecho en tierra el del Cantero, solo el brazo que avia estendido para quitar la Corona à la Santa Imagen, por el privilegio del contacto de su poderosa diestra, con que le avia detenido no pusiesse en execucion el sacrilegio, estaba entero, y tratable. Circunstancia bien digna de reparo, y que al ver la incorrupcion del brazo pudiera dezir con David: *Extendisti manum tuam, & salvum me fecit dextera tua.*

Navegaba àzia Levante el año de 1538. Martin de Olarte, vezino de Bilbao, con un Navio suyo cargado de diversos generos, y estando ya 350. leguas distante de Portugalete, de donde avia salido, le sobrevino una tan deshecha tempestad, que no pudiendo vencerla toda la industria, y destreza de los Marineros, viendo ya al baxel sin mastiles, timòn, y velas, se daban los del Navio por perdidos, y solo Martin de Olarte, llamando de todo corazon à Nuestra Señora de Begoña su Protectora, conservaba la esperanza de salir à salvamento, sin padecer el ultimo riesgo. Clamaba que todos implorassen la Divina misericordia por intercession de tan prodigiosa Imagen, y del Principe de los Apostoles San Pedro, con quien tenia tambien especial devocion; y no le salió envano su esperanza, porque en medio del mayor riesgo, y quando la extrema necessidad avibaba la devocion, y las vozes de los que pedian misericordia, oyeron todos los que estaban en la Nave clara, y distintamente las campanas de Begoña, no obstante la gran distancia, que como dixe, tenian de los Puertos de Vizcaya. Alentòlos el evidente milagro, y confirmò su aliento regiftrar como huespeda, y annunciadora de serenidad, puesta en el trinquete una blanca paloma, y tambien hallada, que ni los baybenes de la Nave, embestida por todas partes de las furiosas, y alteradas olas del mar; ni los gritos, y vozes de la gente, ni los bramidos de las aguas, ni el sonido tempestuoso de los vientos, ni en fin todo el agregado de temerosas circunstancias alteraban su paz, y sossiego, antes la reconocian despreciadora de todos los peligros, y sin ramo de Oliva, y verdes hojas en su pico, conocieron los anunciaba serenidad, y bonanza, y que por interceision de Maria los concedia el Señor à todos quedar con vida en tan evidente riesgo de perderla. Pero para perficionar la maravilla, no se contentò la Madre de Misericordia, con embiar en la paloma una representacion de su piedad, sino que quiso aparecer à los afligidos navegantes, en su Imagen Santa de Begoña, la qual vieron todos los de la Nave, acompañada de San Pedro, à quien avian tambien invocado. A la vista de tan benignos Astros se sossegò el mar, calmaron los vientos, y serenò el Cielo, con cuyo beneficio los que ya se juzgaban ahogados en el Occeano, y configuieron llegar al puerto mas cercano, en donde reparados de la passada tormenta, pudieron proseguir con felicidad su derrota, y bolver despues à su patria: y agradecido Martin de Olarte al beneficio, fue luego al Santuario de Begoña, assegurando con juramento todo quanto le avia sucedido; y cotejadas las circunstancias del tiempo, afirmaron muchos de los presentes,

Digitized by Google

tos, que en la hora mísma en que estaba Martin de Olarte, aver oido las campanas de Begoña, en la gran distancia en que padecia la tormenta, en essa misma le avian tocado por sí propias à impulso de mano invisible, sabiendo por este caso el motivo de tal milagro, cuya ignorancia los avia admirado, y suspendido. Vió el Marinero rendidas gracias à su Libertadora, y en memoria de tan notable caso ofreció un tronal, para que mandó bordar, y entretejer los casos de tan prodigioso sucesso, para que quedasse perpetuo recuerdo de à los venideros.

Oficiò à Nuestra Señora de Begoña una donzella noble, virtuosa, y muy devota de esta Santa Imagen, que se llamaba Doña María Ochoa de Aguirrota, vezina de la misma Anteiglesia de Begoña, una cinta, ò ceñidor de plata sobredorada, de la mayor primor, que se pudiesse labrar en Bilbao; pero, ò olvidada de la promessa, ò descuydada en cumplirla, se estaba mucho tiempo sin hazer diligencia, ni procurar poner por obra lo prometido, debiendo como obligada de la beneficencia, de hazer gran señora hazer lo que reconsiga David: *Introibo in domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea.* Quiso corregir la inadvertencia, ò castigar el descuydo de su devota la Santa Imagen, ò por ella, su Prototypo, y en breves dias se vió la donzella manca del todo, y tan impedida de entrambos brazos, que aun no podia valerse de ellos para accion alguna natural. Conoció que aquel era castigo de su descuydo en la fidelidad de cumplir lo que avia ofrecido, y assi, aunque sus parientes hazian varios discursos, y querian tomar otras providencias conducentes à su sanidad, à la donzella pareció la mas eficaz la de cumplir su promessa; por lo qual baxando sin dilacion à Bilbao, buscó el Platero mas primoroso, y le encargó la obra, que destinaba dedicar à Nuestra Señora de Begoña, insistiendo tanto en el primor, como en la prestesa, y diligencia en la hechura. Era tal la prisa que daba al oficial, por aver hecho juyzio, que de su conclusion dependia su sanidad, que el Platero molestado con tan duplicadas instancias, y no menos de lo que le repetia, que la alhaja fuesse primorosa, grande, de mucho peso, y en todo rica, viendo que no se podia valer de la molestia que le daba la afligida donzella, un dia haziendo como chanza de tanto apuro, la respondió: Quereis que la haga como un petral de Cavallo? Pero aun no bien acabó de pronunciar estas palabras, quando se halló totalmente mudo, castigando el Cielo la irreverencia en el instrumento, con que la avia articulado. Admirò à todos tal sucesso, y el Platero corregido ya con su mismo daño, comenzò à trabajar con gran cuydado, y diligencia la cinta aun mas primorosa que lo que la avia ideado, siendo de la clemencia de María Santissima, que no faltaria à bolverle el uso de la lengua, si el empleasse toda su industria, y del velo en cumplir los anhelos deseos de la donzella manca. Proseguia la obra, y al passo que se iban fabricando las piezas, de que se componia, el Platero iba sintiendo soltura en su lengua, y la donzella agilidad, y movimiento en sus brazos, tanto, que acabada la cinta, subieron los dos al Santuario de Begoña el dia 15. de Agosto de 1574. dedicado à la triunfante Assumpcion de Nuestra Señora à los Cielos, y pidiendo la donzella que pusiessen luego la alhaja à la Santissima Virgen; con prodigio visto de innumerables personas, que avian concurrido à la celebridad de la fiesta; al instante que se executò, Doña María Ochoa se halló perfectamente libre del embarazo de los brazos, y el Platero habló tan expeditamente, como antes, de cuya maravilla aun oy es testigo la misma alhaja, à quien llaman la cinta del milagro.

Ps. 65.

El año de 1588. un niño de siete años, natural de Berganza, llamado Juan de Larrinbe, se hallaba en su Lugar en una casa, en que estaban quatro hombres jugando à los naypes, y como en tales casos suele parar en desgracia lo que comenzó por entretenimiento, despues de aver gastado bastantes horas en el juego, sobre una mano se disgustaron tanto los tres contra el quarto, que levantandose del lugar en que estaban sentados, dieron principio à una pendencia tan infausta, que juntos los tres dieron la muerte al otro, sin aver quien le valiesse, porque la casa estaba sola, y no avia otro testigo, que el niño dicho. A breve rato conocieron los matadores su yerro, y su peligro, y para ocultar quanto les fuesse possible el homicidio, determinaron enterrar el difunto en una heredad, que estaba alli cercana,

lo

lo que executaron sin dilacion; pero reparando uno, que aquel muchacho los podria descubrir, conferenciaron entre si que harian del, y en fin, con barbara crueldad determinaron cortarle la lengua, con cuya diligencia les parecia quedaria tambien sepultado, con el cuerpo muerto, el delito que avian cometido. Sacaron à un montecillo vezino el niño, en donde le cortaron la lengua, y le dexaron casi muerto con el dolor, y abundancia de sangre que derramaba: pero queriendo el Señor manifestar la gloria de su Santissima Madre, dispuso que bolviendo à poco rato en si, enderezasse sus passos sin saber à donde caminaba, àzia la Villa de Bilbao, distante siete leguas de la de Berganza, en la qual comenzò à pedir limosna de la manera que podia, moviendo à gran compassion à todos vèr à un muchacho de tan poca edad en tanto trabajo; y entre los demàs, quien mas se compadeciò del fue Pedro de Merdiola, Maestro de niños, el qual viendo que le faltaba la mayor parte de la lengua, le acogia, y recibia en su casa, y procuraba enseñarle algo de las oraciones, y de la doctrina, para que pudiesse tener algun remedio en adelante. Aconsejabale tambien que fuesse muy devoto de Nuestra Señora de Begoña, y que assistiesse con frequencia à su Templo, lo qual tomaba tambien el niño Juan, que no se le passaba dia alguno, que no subiesse à aquel Santuario, y hiziesse oracion, como podia, y sabia, delante de la Santa Imagen. Llegò el dia 14. de Agosto vispera de la Assumpcion de la Santissima Virgen del mismo año de 588. y subiò el niño con la innumerable gente que concurria à celebrar el dia siguiente aquella solemne festividad al mismo Templo de Begoña, y se quedò toda la noche en la Iglesia con las muchas personas que velaban, y tenian devocion de orar delante de la prodigiosa Imagen; y à la media noche cargado el niño de sueño se quedò dormido, y en el se le apareciò la Santissima Virgen en la misma forma, que tiene su Santa Imagen de Begoña, y entre resplandores de maravillosa claridad, llegandose à èl, le dixo con apacible, y risueño semblante: Levantate niño, toma limosna, y reza el Ave Maria: y estendiendo al mismo tiempo su poderosa, y liberal mano, puso en la del niño una moneda de valor de un quartillo de real castellano. Despertò à esta voz el muchacho, y hallò en su mano la moneda, y probando à vèr si podia pronunciar el Ave Maria, la rezò tres vezes expressa, y distintamente; con que lleno de gozo, luego que fue de dia, se salió al atrio de la Iglesia, y encontrando alli otros muchachos que altercaban sobre quien sabia mejor el Ave Maria, llegandose „à ellos, les dixo con toda claridad, y expresion: Mejor que todos vosotros sè yo „el Axe Maria, porque me la ha enseñado una Señora Donzella muy hermosa, „que està en el Altar Mayor: y enseñandoles la moneda, que le avia dado, añadiò: y me puso en la mano la moneda que aqui veis. Los muchachos, que le conocian, y sabian, que le faltaba la mayor parte de la lengua, al oirle hablar tan expeditamente, comenzaron à gritar, y à dar grandes vozes, diziendo: El mudo ha hablado: el mudo ha hablado, y rezado el Ave Maria. A tales vozes concurriò luego gran concurso, y el muchacho con toda claridad contò el sucesso, com queda referido, y mostrò la moneda, que le avia dado la Santissima Virgen. Hizose authentica informacion del milagro, y se guardò por mucho tiempo entre las joyas de aquel Santuario la moneda; y para dar gracias à Dios, y à Maria por tal maravilla, el Cabildo Eclesiastico de Bilbao, dispuso una solemne procesion, que terminò en la Iglesia de la Virgen, y en ella iba en medio el muchacho del milagro, à quien vistieron con decencia, y caridad.

El año de 1610. salieron del Puerto de Pertugalete para Sevilla, dos Navios del Capitan Gaspar Olarte, cargados de generos, y en uno de ellos por Capitan Juan de Ugarte, natural de la Republica de Deusto: Navegaron con felicidad hasta descubrir el cabo de San Vicente, en donde improvisamente les salió al encuentro un Pirata Mahometano Renegado, que se llamaba Simon Danser, y despues de un recio combate, fueron apressados los dos Navios, y llevados à Alarache, en donde el Pirata vendiò los vasos, los generos, y la gente, y à Juan de Ugarte le compraron, y conduxeron à Fez, destinandole para que sirviesse à Abdala Xarife, hijo de Muley Xeque, en los mas trabajosos empleos del Exercito, que mandaba Abdala Contra Muley Cidan su tio, hermano de Muley Xeque su padre, pre-ten-

tendiendo cada uno de ellos el Reyno, por lo qual estaba todo él dividido, y aun Phelipe III. favorecia, y ayudaba à Muley Xeque, contra Cidan su hermano, y competidor. Mientras el Cautivo Juan de Ugarte tolerava, como podia, los trabajos, y descomodidades de su triste, y fatal desgracia, sucedio venir à las manos los dos exercitos, y despues de una porfiada batalla que se dieron, quedò la parte de Muley Cidan destrozada, y el exercito de Abdala victoriosos, y parecièndole al Cautivo, que entre tanta confusion se le ofrecia oportunidad de intentar su libertad, y eximirse de tan trabajoso cautiverio, se quedò oculto en una intrincada maleza, que le ofrecia à la vista un espeso monte: pero no fue tal su diligencia, que se ocultasse à los muchos Soldados Moros, que de uno, y otrò Exercito cruzaban por aquellas cercanias: ofreciasele, que si se quedaba oculto en el monte, era indefectible su muerte al penoso golpe de la necesidad, y de la hambre; y si procurasse escapar, sobre no saber por donde, era tambien no menos indefectible el caer en manos de los Moros, que tenian cogidos todos los passos, y no podia dexar de ser conocido por el trage de Cautivo, que traia. En tanta duda, y afliccion se encomendò muy de corazon à Nuestra Señora de Begoña, à cuya Santa Imagen avia professado tierna devocion desde sus primeros años; y confiado en su patrocinio, emprendio la fuga, siendo preciso para llevarla adelante subir montes muy altos, y espesos de multitud de arboles, y và atravesar valles pantanosos, no siendo la menor señal de ir baxo el patrocinio de Maria, que encontrando diversas vezes quadrillas de Moros de los dos Exercitos, ninguno de ellos le detuvo, ni hablò palabra; y lo que es mas, ni le asistiò su encuentro, caminando con el mismo trage de Cautivo, que tenia. Con tan especiales providencias se iba cada instante animando mas nuestro Cautivo, y pudo llegar sin embarazo alguno al lugar, en que se hallaba Joannetin de Mortara, Embaxador del Rey Catholico, à quien descubrio quien era, y los sucessos de su fuga, y hallando en el Embaxador feliz acogida, le diò salvo conducto, y le agasajò passaporte, con el qual pudo llegar hasta Sevilla, en cuya Ciudad, gozosos sus Amigos, y Paysanos de verle salvo, y libre de su cautiverio, le proveyeron con liberalidad, de quanto necessitaba para bolverle al Pais, y à su casa; aunque el agradecido Cautivo, antes de ir à descansar à ella, fue à dar las gracias à su Libertadora, y Patrona Nuestra Señora de Begoña, en cuyo Templo, postrado ante la Santa Imagen, agradeciò à la Divina Magestad los beneficios, que en su captividad, y desamparo, se avia dignado hazerle, por la intercession de Maria Santissima; y para que quedasse perpetua memoria del sucesso, hizo se colgasse de aquellas sagradas paredes el habito de Cautivo, que trajo consigo para este efecto, y mandò pintar en un lienzo el caso, el qual consagrò à esta prodigiosa, y devota Imagen.

Por el mes de Junio de 1676. Maria Francisca Fernandez, hija de Antonio Fernandez, y de Maria Ana de Zeballos, Vezinos de la Ciudad de Oviedo, Cabeza del Principado de Asturias, enfermò de una dolencia tan recia, que llegando al fin de su vida, segun las señas que diò, todos los que asistian, y estaban presentes, afirmaban, que avia ya espirado, y assi se lo dezian à sus Padres, à quienes asseguraban, que bien podian amortajarla, pues estaba difunta. Pero los Padres, fiando de la devocion, que tenian con Nuestra Señora de Begoña, à la qual avia dado motivo la noticia, que tenia el mismo Antonio Fernandez de las maravillas de esta Santa Imagen, por aver navegado, y entrado muchas vezes en los Puertos de Vizcaya, ni creyeron que su hija era muerta; ni aunque lo fuera, querian amortajarla, como se lo persuadian; sino invocando con gran afecto, y fè, el patrocinio de Maria, esperaban ser oidos, por intercession de la Santa Imagen de Begoña; y no les salió frustrada su esperanza, pues los mismos, que creian antes estar difunta la niña, que lo parecia la vieron casi instantaneamente viva, y antes de acabar sus Padres la oracion, admiraron todos, que estaba libre de la enfermedad, y perfectamente sana, con que no pudiendo dexar de tener el caso por milagroso, alabaron à Dios Obrador de tal prodigio, por medio de la devota Imagen de Nuestra Señora de Begoña.

Aun mas moderno es el milagro que se sigue. El año de 1688. vino al San-

tua-

tuario de Begoña Juan Ventura Bitorica, niño de diez años, hijo de Martin Bitorica, Vezino de la Antigleſia de Zamudio, à cumplir un voto, que èl, y ſu Padre avian hecho de viſitar eſta Santa Imagen, y hazer delante de ſu Mageſtad una Novena, para que por ſu interceſsion cobraſſe el niño viſta, de la qual le avia privado un peſtilente humor, que por mucho tiempo avia fluido à los ojos, dexandole ciego del todo. Comenzaron los dos la Novena, dia de la Viſitacion de Nueſtra Señora del año dicho, y la acabaron, ſin que el Ciego huvieſſe experimentado mejoria alguna en ſu trabajo; pero no deſconfiando por eſſo de merecer à Maria el beneficio, que deſeaban, y pretendian del Tribunal de ſu clemencia, bolvieron à dar principio à ſegunda Novena, perſuadidos à que lo que una vez no alcanza la ſumiſsion de los que piden, lo ſuele lograr la conſtancia de los que ſuplican; como ſucedió en eſte caſo, porque el ultimo dia de la ſegunda Novena, eſtando el niño ciego, delante de la Santa Imagen comenzò èl à vèr, y lo primero à que ſe le fueron los ojos, fue à la prodigioſa Imagen de la Señora que le curaba, à quien diò gracias por tan ſingular, y repentino beneficio, y luego corriendo àzia donde eſtaba ſu Padre, y algunos otros Parientes, que le avian acompañado, con el regozijo, que pedia ſanidad tan inſtantanea, comenzò à dezirles, como yà via, lo que experimentado por todos, à una voz alabaron à Dios, y à Maria Santiſsima, que aſsi explica ſu propenſion à beneficiar à ſus devotos, y mueſtra los fondos de ſu clemencia para con los hombres, por medio de ſus Imagenes, y Simulacros.

Al año ſiguiente obrò eſta poderoſa Señora otro milagro bien ſingular, y es el que ſe ſigue. Gregorio de Soparda, de edad de 13. años, hijo de Ignacio de Soparda, y de Marina de Hobaran, Vezinos de la Antigleſia de Berango, en el Señorio de Vizcaya, el dia 16. de Julio del año de 1689. andaba jugando con otros dos hermanos ſuyos cerca de un horno de cal, que antes le avian dado fuego, y cayendoſeles una naranja, con que jugueteaban, en lo mas alto de la calera, el muchacho Gregorio quiſo ir por ella, para proſeguir ſu juego, y ſin advertir el peligro, puſo los pies ſobre la materia ya diſpueſta, y con el peſſo, al inſtante ſe undiò, eſtando el horno encendido todo, y la cal yà en ſu punto, ſin poder ſer ſocorrido, y abriendo el cuerpo camino, llegò à lo profundo, en que el fuego eſtaba con ſuma voracidad; y al miſmo tiempo cayò ſobre èl una gran cantidad de piedras, que eſtaban como ſe ſuelen poner en la circunferencia del horno encendido. Al caer Gregorio, invocò como pudo à Nueſtra Señora de Begoña, à quien ofreciò una Miſſa, ſi le favorecia, como deſpues declarò. De los dos hermanos, que vieron ſe avia undido Gregorio en la calera, el mayorcito ſe partiò luego llorando à caſa de ſus Padres, los quales deſpues de algunas horas, entendieron la deſgracia por el llanto y relacion del hijo; y el ultimo, y menor, que era de ſolos ſeis años, ſe quedò junto à la calera, y con igual llanto, que inocencia gritaba, y pedia à Nueſtra Señora de Begoña, que conſervaſſe la vida à ſu hermano, haſta que deſpues de algun tiempo tambien ſe fue à caſa. El Padre de Gregorio, juzgandole yà abraſado del incendio, juntò los vezinos, para que llegando al horno, hizieſſen diligencia, y pudieſſen ſacar alguna parte del cuerpo, ò los hueſſos ſiquiera del hijo, con que ſe conſolaſſe dandolos Ecleſiaſtica ſepultura; y juntandoſe entre Ecleſiaſticos, y Seglares, como cien perſonas, comenzaron à deſvaratar la calera, y apartar la piedra, tardando en eſtas diligencias haſta el dia ſiguiente entre dos, y tres de la mañana; en cuyo tiempo llegando yà à trabajar en lo mas baxo de la calera, oyeron todos, que el muchacho deſde adentro dezia: Con cuydado, que eſtoy vivo, y con mucho animo. A eſtas palabras fue tal el aſſombro, admiracion, y paſmo de los circunſtantes, que no acertaban à proſeguir la obra comenzada, y aſsi eſtuvieron por un rato detenidos, haſta que alentados con el animo, que los daba Gregorio deſde el centro de la calera, fueron quitando las ultimas piedras, que eran muy crecidas, y obſervaron, que las avia colocado la providencia divina de ſuerte, que formando con ellas una como bobeda, avian dexado ſin leſion, ni apremio al muchacho Gregorio, y ſin que el incendio le huvieſſe embuelto en ſus llamas por eſpacio de doze horas,

deſ-

desde las tres de la tarde de un dia, hasta las tres de la mañana del siguiente. Admiraron los presentes de nuevo el prodigio no inferior al de los tres mancebos del horno de Babilonia, celebrando vivo al que imaginaban abrasado: y sin lesion, à quien tenian yà por pasto de las llamas; y creció la admiracion quando observaron, que en el vestido se avia cebado tanto el incendio, que lo mismo era tocarle, que deshazerse del todo. Alegres, pues, con tal maravilla, y mucho mas el Padre de Gregorio, le conduxeron como en triunfo hasta su casa, en donde delante de otra mucha gente, que à la voz del milagro singular, que avia obrado Nuestra Señora de Begoña, concurrió en tiempo brevisimo, contò el muchacho muy por menor el sucesso: añadiendo, que en las doze horas, que le avia tenido dentro de sì la prodigiosa bobeda cercada por todas partes de fuego, no avia sentido otra penalidad, que la corta, que le ocasionaba alguna sed, que padecia, sirviendole (como dize Isaias) en su sed de arroyuelo de aguas christalynas el patrocinio de Maria en su Imagen de Begoña; à cuya Santa Casa vino con sus Padres, los quales hizieron se celebrasse la Missa prometida por su hijo; y este agradecido à prodigio tan evidente, hizo voto de emplearse toda su vida en obsequio, y culto de aquella Señora, que como rocio del Cielo apagò el fuego, ò con mayor maravilla le contuvo, y reprimiò para que no le reduxesse à cenizas; siendo este singular milagro tan publico en el Pais, que le depusieron mas de cien testigos, à gloria de Dios, y honra de la Santa Imagen de Begoña, la qual ha obrado otros muchos milagros; pero para mi assumpto bastan los referidos. cap 7

***

L IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
CALDAS.

§. PRIMERO.

PRINCIPIO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA de las Caldas, y deſcripcion de la Santa Imagen.

EL Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas eſtà ſito en las Montañas de Santander, que ſe nombran Montaña de peñas abaxo, en el Arzobiſpado de Burgos, juriſdicion del Valle, que llaman de Buelna, en los terminos del Lugar de Barros, todo perteneciente al Eſtado de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aguilar. Llamòſe eſte Santuario de N. S. de las Caldas, por averſe fabricado la primera Hermita de eſta Santa Imagen cerca de una fuente de agua caliente, la qual, por ſer medicinal, ſervia de baños à los enfermos, que por conſejo de los Medicos venian à probar ſu virtud en diverſas dolencias, que los affligian; y aunque aora no ſirven yà aquellas aguas para tal miniſterio, conſerva la fuente aun quatro paredes de baſtante altura en quadro con portada de ſilleria, en que eſtaba la puerta, que mantenia cerrada la fuente, à la qual baxaban los dolientes por una eſcalera de piedra, que, ſegun dizen, aun ſe conſerva.

Acerca de la antiguedad de eſta devota Imagen de Nueſtra Señora, del Artifice que la labrò, como vino, ò quien la traxo à eſte montañoſo Païs, ſi fue aparecida, ò ſe labrò para colocarla en la pequeña Hermita, que primero tuvo, no ay noticia alguna, con que queda todo ignorado, y oculto à la devocion, ò curioſidad de los que eſto leyeren; y ſolo ſe ſabe, que los ancianos de las montañas preguntados acerca de lo hiſtorial de eſta Santa Imagen, han reſpondido, que es muy antigua, y de muchos años la devocion de toda aquella tierra à tan milagroſa Señora. Labròſele la primera Hermita en un pequeño llano junto al camino real, que và à Caſ-

Castilla, al pie de una sierra, entre la qual, y otra que se levanta à la parte opuesta, corre un rio llamado Bessaya, que teniendo su origen cerca de la Villa de Reynosa, corre con bastante caudal, quando llega à las Caldas, y à sus orillas de la parte de abaxo se registra la fuente, que dà nombre à la Hermita, la qual tambien se mantenia cercana al rio, de la otra parte del camino, immediata à la sierra, y perseverò en ella la devota Imagen de Nuestra Señora muchos años, hasta que despues se trasladò, y colocò en sitio nuevo, y mas capaz. Ay cerca del Santuario de entrambos lados dos muy malos passos; el uno àzia Castilla, antes de llegar, que se llama el Oziño, y el otro despues del, que se llama Hoz, en cuyos transitos es muy comun invocar los passageros el favor de esta Santa Imagen.

Estuvo muchos años Nuestra Señora de las Caldas solo con la asistencia de un Hermitaño, que cuydasse del aseo, y limpieza de la Hermita, hasta que por particular providencia del Señor se entregò à la Sagrada Religion del gran Patriarca Santo Domingo, lo qual sucediò de esta suerte. Era tal la falta de doctrina, y tan grandes las ignorancias, que reynaban en aquellas montañas, y tenian sus habitadores de los Mysterios mas principales de nuestra Fè, por tarestia de Ministros Evangelicos, que causaba compassion à los que con zelo del bien de las almas miraban aquellas necessidades Espirituales; y principalmente sentian este desamparo, y falta de pasto Espiritual de sus Ovejas los Illustrissimos Arzobispos de Burgos, à quienes llegaban las noticias, de que preguntados algunos ancianos habitadores de las montañas, de el modo que en su pais se predicaba el Santo Evangelio, respondieron: Yo en mi vida he oido Sermon, respuesta, que con razon atravessaba el corazon de aquellos Illustrissimos Prelados. Para ocurrir, pues, à tan gran necessidad, se discurriò el medio de fundar en algunos mas principales Pueblos Comunidades Religiosas, que pudiessen desde ellas correr las montañas, enseñando la Doctrina Christiana, y predicando el Santo Evangelio: y entre otras Villas, en Santander se fundò Colegio de nuestra Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, à expensas de la liberalidad inexhausta de la Excelentissima Señora Doña Magdalena de Ulloa, como dixe en su vida; y la de Santillana tambien fuè la que con gusto, y agradecimiento recibiò en su recinto à los Hijos del Glorioso Santo Domingo de Guzman; y estos fundaron alli Convento con nombre de *Regina Cœli*; y esparciendose presto el suave olor de Santidad, y Religion de aquellos nuevos Religiosos; no fue mucho llegasse à las Caldas, que dista dos leguas cortas de Santillana, y al Lugar de Barros, en cuyo termino, como dixe, estaba la Hermita de Nuestra Señora, cuyos Vezinos, y Concejo comenzaron à tratar, del medio que podian discurrir para tener en su jurisdiccion Religiosos de Santo Domingo, viendo el fruto, que iba haziendo el Convento de Santillana. Parecioles, que era lo mejor hazerles donacion de la Hermita de Nuestra Señora de las Caldas, Imagen, con quien tenia gran devocion toda la tierra, y que se aumentaria entitando à ser Capellanes suyos los Hijos de aquel Santissimo Patriarca, que en su vida tanto extendiò la del Santo Rosario, y que con tener en aquel Santuario tan fervorosos Operarios de la Viña del Señor llevarian sus almas colmados frutos de doctrina, y exemplos.

Conferenciada, y determinada esta prudente resolucion, acudieron al Arzobispo de Burgos, y obtenida su licencia, hizieron luego donacion al Convento de Santillana, de la Virgen, y Hermita de Nuestra Señora de las Caldas: pactando entre otras cosas, que aquel Convento huviesse de poner Religiosos en las Caldas, que acudiessen à las necessidades espirituales de los Vezinos de los Pueblos, quedando sujetos al Prior de aquel Convento. Hizose la escritura año de 1605. con dicha clausula, que durò poco, porque el año de 1611. por algunos inconvenientes, que resultaron de la sugecion al Prior de Santillana, acudieron los Vezinos del Lugar de Barros al Capitulo, que celebraban por el mes de Mayo de dicho año los Padres Predicadores de su Provincia de España, y presentando cierta Informacion, suplicaron al Capitulo eximiesse al Convento de las Caldas de la jurisdicion del Prior de Santillana, lo que concedieron, y determinaron los Reverendissimos Padres Maestros, que le componian, y assi desde entonces que-

dò independente uno de otro, aplicandoſe los Religioſos de las Caldas à fabricar Igleſia algo mas capaz, que la primitiva Hermita de Nueſtra Señora: pero en sì bien corta, no dando lugar à mayor dilatacion, por una parte el camino real, y por otra la montaña. Aſsi paſsaron con baſtante pobreza, y deſcomodidad, haſta el año de 1663. en que la altiſsima providencia de Dios diſpuſo, que el V. P. Fr. Juan Malfaz determinaſſe venir al Convento de las Caldas à plantar en èl la obſervancia exacta, y puntual de las ſagradas Conſtituciones del Orden de Predicadores, penſamiento, que executò à gran gloria del Señor, y por cuyo medio aquel Convento antes deſconocido aun à los lugetos de la Religion, ſe ha hecho conocido, y celebre, no ſolo en aquel Pais, ſino en toda Eſpaña, y aun en el otro mundo; y la Imagen de Nueſtra Señora de las Caldas, que antes ſolo era venerada de los cercanos Pueblos, es celebrada de otros muy diſtantes, invocandola muchos en ſus neceſsidades, trabajos, y dolencias, y experimentando el favor de tan benigna Madre, como ſe conocerà por los milagros, que ſe pondràn en el parrafo ſiguiente, à gloria de Dios, y aumento de devocion con eſta prodigioſa Señora, concurriendo à obra tan del divino agrado la V. Señora Doña Maria Ana Velarde de la Sierra, de quien debe aver en tan Religioſo Convento ſingular memoria, y no menor agradecimiento.

Es la Imagen de Nueſtra Señora de las Caldas de talla: ſu eſtatura ſerà de una vara poco mas, ò menos: el color del roſtro es algo moreno, y en èl tiene mucha gracia, y proporcion; es mageſtuoſo, y ſobetano, y aunque grave, junta à la gravedad, benignidad, y tal agrado, que lo miſmo es mirarla con atencion, y afecto, que arrebatar à sì el corazon, por cuyo medio cauſa maravilloſos efectos en las perſonas, que con devocion ſe ponen en ſu preſencia. En la mano derecha tiene un corazon, como quien quiere ſignificar, que tiene en las manos el corazon, para beneficiar à todos los que quiſieren valerſe de ſu patrocinio. Sobre el brazo izquierdo mantiene al Niño, que tambien imita à la Madre en lo moreno, y agraciado, y es de la miſma pieza de la talla, con que no ſe le puede quitar. La Imagen de Nueſtra Señora eſtà ſentada; pero como ſe viſte, parece eſtàr en pie.

Eſtà adornada de Corona, y rayos de plata, ocupando un Trono que la devocion ha erigido por ſu mayor culto, y veneracion.

***

§. II.

§. SEGUNDO.

REFIERENSE ALGUNOS MILAGROS de Nueſtra Señora de las Caldas.

ANTES de eſtàr eſta Santa Imagen al cuydado de los Religioſos de Santo Domingo, tenia cargo de ſu aſſeo, y decencia de ſu Capilla (como yà dixe) un Hermitaño. Hallabaſe en tal ocupacion por los años de 1564. un hombre muy devoto, que ſe llamaba Rodrigo de la Vega el qual por falta de limoſnas, no podia tener retexada la Hermita, antes llegò à eſtàr tal, que ſolo tenia contadas cinquenta texas en todo el texado: comenzò un dia à llover, y viendo el pobre, y devoto Hermitaño, que toda la Capilla ſe llenaba de agua, como no lo podia remediar, acudiò à la Santa Imagen, y puеſto en ſu preſencia de rodillas, la ſuplicaba remediaſſe aquel trabajo, que ſucedia à ſu miſma Caſa; y de repente ſe hallò la Capilla muy bien retexada, y con tanta abundancia de texa, que ſobrò mucha para otras obras.

Con el miſmo Hermitaño Rodrigo, ſucediò otro caſo bien ſingular. Saliò al monte, y en èl perdiò la llave del arca de los Ornamentos, con que ſe dezia Miſſa: bolviò à la Hermita, y encontrò mucha gente con el Sacerdote que queria celebrar, y buſcando la llave, no la hallò, con que à toda priſa bolviò al monte, y aunque la buſcò por una, y otra parte, no la encontrò; y aſsi deſconſolado ſe bolviò à la Capilla, y poniendoſe de rodillas ante la Santa Imagen, la pidiò ſu favor, y que pareciеſſe la llave, y luego à viſta de todos los preſentes ſe viò la llave à los pies de Nueſtra Señora. Sucediò eſte prodigio año de 1567.

El miſmo año un Ladron ſacrilego ſe atreviò à abrir el cepo de la limoſna, que eſtà en el camino real, y metiò la mano para ſacar el dinero, que en èl avia; pero ſucediòle muy mal el loco atrevimiento; porque la Virgen diſpuſo, que no la pudieſſe ſacàr del cepo, por mas que lo intentaba, y hazia fuerza para ello: con que fue cogido, como dizen, con el hurto en las manos, ò con la mano en el hurto, y fue caſtigado como merecia ſu atrevido intento, ahorcandole en el monte, que eſtà enfrente, de la otra parte del rio.

Yà he hicho, que el paſſo, que llaman del Oziño, es muy peligroſo, y en èl ha hecho eſta Santa Imagen muchos milagros, con las perſonas, que viendoſe en peligro, al tranſitar por èl la han invocado, como conſtarà de los caſos ſiguientes. El añode 1568. por el mes de Febrero, al paſſar por aqui un Arriero, llamado Sebaſtian de Amor, ſe le cayò un rocin de los que llevaba en el rio, que iba entonces muy crecido, y con la fuerza del agua, comenzò à dar bueltas con la carga, ſin eſperanzas de poder ſalir. El Arriero viendo lo que paſſaba, ſe entrò con la pena en la Capilla de Nueſtra Señora, y haziendo encender una vela, ſe puſo de rodillas, y ſuplicò à eſta gran Señora, que le preſervaſſe la otra hazienda que llevaba, porque de la carga, y cavalleria, que avia caido en el rio, no juzgaba poder tener remedio. Deſpues de baſtante eſpacio de tiempo, que ſe detuvo delante de la Santa Imagen, ſaliò à vèr, y oìr lo que ſe dezia de ſu deſgracia, y hallò en un ſirio, que dizen de los Caſtaños, que eſtàn mas arriba de la Igleſia, la cavalleria con la carga tan bien puеſta, y tan enjuta, como lo eſtaba antes de caer; y admirado del ſuceſſo, bolviò à dàr gracias à tan prodigioſa Imagen en ſu Capilla.

Tambien al caminar por lo mas eſtrecho de aquel mal paſſo tres hombres, ſe deſgajaron de lo mas alto del riſco unos peñaſcos, con tal violencia, y aceleracion, que no les dieron lugar ſino ſolo para invocar à Nueſtra Señora de las Caldas; invocacion, que les fue tan favorable, que los librò milagroſamente de la

muerte; porque los peñascos impelidos de mano invisible, y amiga, se dividieron, y desviaron azia una, y otra parte, dexando libre solo el pedazo de camino, que ocupaban los tres hombres, los quales agradecidos al beneficio, vinieron à dar las debidas gracias à tan poderosa, como benigna Señora.

Un hombre llamado Pedro Gonzalez, con otros compañeros suyos, vezinos todos del Lugar de Fresnedo, del Concejo de Rio de Aguera, conducia en un carro un carral de vino, y pallando por el vado, junto à las Caldas; el rio, que iba crecido, se llevò carro, y bueyes, con el hombre que en èl iba, como treinta passos rio abaxo, en donde se soltaron los bueyes, y salieron nadando, dexando al carro, y hombre sumergido en el agua: los otros compañeros, que miraban desde la orilla la desgracia, y que el otro estaba debajo del agua, juzgaron se avria ahogado, y entraron en la Iglesia de Nuestra Señora à oir Misa, y encomendar à Dios su alma, implicando tambien à la Santissima Virgen los favoreciesse: acabada la Missa, salieron à buscar quien sacasse el carro, que estaba enmedio del rio, y llegando al sitio, uno de los dos que iban vio algo de la ropa del compañero, por la qual le supo, y sacò fuera del rio sano, y bueno: admiraronse los dos de caso tan prodigioso, y preguntando al compañero, como salia sin daño, despues de aver estado tanto tiempo debaxo del agua, le respondiò, que por intercesion de Nuestra Señora de las Caldas le avia Dios librado de ahogarse: à la tarde pudieron sacar el carro, sin perderse cosa alguna de la carga, ni del vino; y vinieron todos tres à dar las gracias à la Iglesia de Nuestra Señora, y con especialidad Pedro Gonzalez, por beneficio tan singular. Sucediò este milagro año de 1616. à 22. de Octubre.

Al año siguiente obrò esta Santa Imagen otro prodigio. Un Vezino de Liergancs, jurisdiccion de Transmiera, cuyo nombre era Pedro de la Cantolla, venia con un cavallo cargado por el camino del Oziño, y como el rio viniesse crecido, el cavallo metiendose en èl, fue llevado de la corriente, y comenzò à boltear mas de medio quarto de legua, hasta el fin del passo de la Hoz, por entre los peñascos del rio: el hombre, viendo que no tenia remedio, afligido por la perdida de su cavallo, y la carga, lo encomendò todo à la Virgen de las Caldas, à quien hizo oracion, y dio limosna, y passò adelante su camino. Pero quando juzgo no bolver à ver mas su cavallo, al llegar à la Hoz, le hallo tan bueno, y sano como le traia, y sacandole con facilidad, le fue con èl, alabando à Dios, y à su Santissima Madre.

Por los años de 1630. Maria Gonzalez de Barreda, Vezina del Lugar de Cottiguera, quedo por un accidente que padeciò, del todo tullida, y despues de muchos remedios, no sintiò mejoria alguna. Quiso encomendarse à Nuestra Señora de las Caldas en su santa Casa, y hizo la traxessen à cavallo, con mucho trabajo, y aviendo llegado, comenzò una Novena à Nuestra Señora, y al acabarla, se hallò tan buena, y sana, que pudo bolverse por su pie à su casa, siendo assi, que ay dos leguas largas, y de mal camino.

Juan Diaz, Vezino del Concejo de Ibio, cortando en el monte una haya, en compañia de otros dos hombres, se le cayò encima, cogiendole debaxo por medio del cuerpo; encomendòse à Nuestra Señora de las Caldas, y esta Señora le favoreciò de suerte, que los otros dos compañeros se sacaron facilmente, quedando el arbol pegado à la tierra, sin hueco alguno, con que se conociò aver sido cosa milagrosa no aver sentido daño alguno, y en accion de gracias vino al Santuario de Nuestra Señora, y tuvo en èl unas Novenas.

Vivia en Madrid, año de 1644. Don Juan de Villadiestro, del Lugar de Cudon, y acometiendole una recia enfermedad, le puso tan à los umbrales de la muerte, que recibidos todos los Sacramentos, y desauciado de los Medicos, esperaba, ò temia cada hora la muerte. En este estado estaba, quando le vino al pensamiento encomendarse à Nuestra Señora de las Caldas; hizolo assi con gran devocion; y al instante se llenò de grande alegria, y le parecia, que la salud le iba entrando por todo el cuerpo; y assi fue, porque luego estuvo bueno, con que agradecido à tan singular beneficio, desde Madrid fue à las Caldas, tuvo en presencia de la Santa Imagen unas Novenas, dexò limosna, y dispuso, que en un quadro se pintasse el caso de su salud, por la intercesion de esta piadosa Señora.

A

A un Vezino de Barros, que se llamaba Sebastian Quijano, le cogiò una vez el carro, que llevaba, de suerte, que le hazia pedazos, si diesse un passo adelante: iban los bueyes cuesta abaxo, y el afligido hombre, viendose sin remedio, invocò à la Virgen de las Caldas, y luego los bueyes, sin diligencia alguna humana, bolvieron atràs, y el hombre pudo salir sin lesion, viniendo à dàr las gracias à la Santa Imagen, y dando orden se escriviesse el sucesso.

Otro caso raro, y prodigioso aconteciò à Juan Quijano (no sè si pariente del yà referido) Vezino tambien del Lugar de Barros, por los años de 1660. Conducia este hombre un carro de vino con quatro bueyes, à la Villa de Cartes, y en medio del passo peligroso de la Hoz, los dos bueyes ultimos, que venian uncidos al carro, molestados de las moscas, comenzaron à cejar, y echar el carro àzia el rio, por el lado que ay un gran despeñadero; y fue esto tanto, que yà una rueda del carro avia salido del camino àzia el despeñadero. Al ver esto el Carretero, comenzò à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, y reconociendo, que si aquellos bueyes daban un passo atràs, ò adelante, ellos, y el carro se despeñaban sin remedio, se llegò à ellos, y los desunciò, y al instante viendose sueltos corrieron à casa: con esto el hombre no sabia que hazerse, porque ni el carro podia quedarse assi, ni los otros dos bueyes solos eran suficientes à arrancarle. Estando en esta perplexidad, viò que venian dos bueyes desconocidos, y sin que alguno los guiasse, y que el uno se avia puesto junto à una rueda, y el otro junto à la otra, como que querian que los unciesse: admirado el hombre de sucesso tan singular, facilmente los unciò solo, y con los otros dos sin dificultad sacò el carro, y pudo proseguir su camino, soltando los bueyes en el llano, y pudo con los suyos proseguir su camino, no cessando de dar gracias à Nuestra Señora de las Caldas, por lo que le avia favorecido.

Una muger, llamada Maria, vezina del Lugar de Mercadal, estaba posseida de malos Espiritus, por lo qual sus parientes la traxeron à Nuestra Señora de las Caldas, à que los Religiosos la conjurassen, como lo hizieron, consiguiendo, que los demonios la dexassen por fuerza de los exorcismos, y proteccion de esta Santa Imagen; pero sucedia, que luego que salia de la Iglesia para irse à su casa, bolvian los infernales Espiritus à posseerla: aconteciò esto algunas vezes, tanto, que la muger se determinò à quedarse alli para servir, y assistir à la Virgen, como lo executò por algunos años. Pero en cierta ocasion se desapareciò del Santuario de repente, y los Religiosos, temerosos de que el Demonio la llevasse, y despeñasse por alguna parte de la montaña, embiaron personas en su busca, y no la hallaron: mas à la noche siguiente la bolviò la Virgen Santissima à su Santuario, desde unas peñas altas, que miran à una parte, que llaman Ollandriño; y viniendo el Rio Bossaya, que corre junto al Convento, muy crecido, por ser Invierno, la passò la Virgen de la otra parte sin mojarse. Dixo la misma muger el sitio, en que avia estado, y que para llamar à la puerta del Convento, la avia puesto la Virgen una piedra en la mano, con que llamò, y diò por todo gracias à su gran Patrona, que tan milagrosamente la avia librado de tantos peligros, en que la avia puesto, y metido el Demonio.

Desde el tiempo del V. Fr. Juan Malfaz, Prior del Convento, se observò, que con levantarse mucho polvo en la Iglesia à causa de la mucha gente, que suele acudir à ella, jamàs se encontrò polvo alguno en los rostros de Madre, y Hijo, siendo assi, que se suele llenar dèl toca, vestido, y manos; y para hazer juycio cabal de este que parece efecto milagroso, se ha limpiado diversas vezes el rostro de la Santa Imagen, y nunca se ha conocido en el cambray señal de polvo, que se aya quitado del rostro de Nuestra Señora, ni del Niño, y se atribuye à especial providencia del Señor, para que no se deslustre, ni afee el rostro de la Imagen, ni de su Hijo, lo que sucediera facilmente, por ser el sitio del Convento muy humedo, y junta la humedad al polvo, fuera quitando el barniz del rostro de la Virgen, y del Niño.

El año de 1664. favoreciò esta piadosa Señora à un hombre casado, à su mu-

Digitized by Google

muger, y à su hazienda en el referido peligroso passo de la Hoz, y fue assi. Dia de San Bartholomè 24. de Agosto venia un hombre de Madrid, donde avia estado algun tiempo, à vivir de assiento al Lugar de Barreda, de donde era natural; traia tres machos: en los dos venian los baules con diversas alhajas, y en el otro venia su muger, y todos tres reatados con un cordel grueso de cañamo: llegaron al passo, que he dicho de la Hoz, como entre ocho, y nueve de la noche, y alli desli zandose el macho primero, cayò por el despeñadero, que ay hasta el rio, llevandose tambien al segundo macho: el hombre grandemente assustado con el ruido, y juzgando, que todos los tres machos, por estar reatados se avrian despeñado, y su muger con el ultimo, haziendose todos pedazos, comenzò à gritos à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, y à hazerla cierta promessa. A este tiempo llegaron dos hombres de Zieza, que venian por el mismo camino, de la otra parte, para su casa, y oyendo el ruido, y las vozes del afligido hombre, tuvieron forma de encender lumbre, y luz, para vèr què avia sucedido, y llegandose mas, vieron, que el ultimo macho, en que venia la muger, estaba parado con ella en el camino, y que el cordel, aunque era muy grueso, y fuerte, se avia hecho pedazos, y estaba como si le huviessen cortado con un cuchillo. Alentòse el hombre al vèr sana, aunque muy assustada, à su muger; pero no parò en esto solo el prodigio, porque baxando los otros dos caminantes, como practicos de la tierra, por un rodeo, hasta el rio, creyendo hallar machos, y baules hechos pedazos, encontraron los machos en pie, sin lesion alguna, y los baules sin averse maltratado, y solo uno tenia un pequeño rasgon en el cuero que le cubria, para que se entendiesse avia encontrado, al caer, con los peñascos. Sacaron los machos con la carga de los baules, por el mismo rodeo, y puestos en el camino, prosiguieron todos juntos, cantando alabanzas à Nuestra Señora, hasta un Lugar llamado Ruborbo, que està cerca, en donde llevaron los machos al Herrador, para que regisstrasse si avian padecido algun daño, y viendolos despacio, no apareciò en ellos lesion alguna; y lo que mas es, que abriendo los baules, no se encontrò cosa quebrada, viniendo en ellos espejos, y otras alhajas delicadas: el hombre, que apenas creia lo que le passaba, todo admirado, y devoto, bolviò al Santuario de la Virgen, en donde contò el successo, juntamente con los otros dos de Zieza, que se hallaron presentes: diò las gracias à Nuestra Señora, y tratò de cumplir su promessa, à gloria de Dios, y culto de la Virgen de las Caldas.

Parece, que la Providencia Divina colocò esta Santa Imagen tan cerca de estos peligrosos passos, para que por su intercesion se libren los passageros de peligrar en ellos, aviendose observado, que à nadie ha sucedido desgracia considerable al passar por alli, por no querer su Magestad, que entrente de su Santuario, y à la vista dèl, lloren los caminantes por causa de alguna perdida; y esto principalmente acontece à los que vienen à esta Santa Casa, como entre otros muchos casos sucediò à una muger en el siguiente. Por Adviento del mismo año de 664. venia una muger yà anciana, Vezina de Viernoles, que se llamaba Maria Garcia, à oir Sermon al Convento, y al passar por dicho passo, se le deslizaron los pies por su poca fuerza, y cayò por el despeñadero abaxo: al ir cayendo, diò un gran golpe con todo el cuerpo en una peña, que sobresalia à las demàs, y despues otro al pie de un Castaño, que estaba cerca del Rio. Los que venian en su compañia se lastimaron de tal desgracia, è invocaron à Nuestra Señora, que la favoreciesse; y baxando por el rodeo dicho, hasta el rio, juzgaron encontrarla hecha mil pedazos; pero con maravilla estraña la hallaron sentada al pie del Castaño, buena, y sana, y con el Rosario en la mano. Preguntaronla, què la avia sucedido en la caìda, y como no estaba hecha pedazos? à que respondiò la buena muger; que ella no sabia cosa alguna de caìda, ni sabia como avia baxado alli; y subiò con todos los demàs por el mismo camino, llegando con los otros à la presencia de la Santa Imagen, à quien dieron todas las debidas gracias, y se hizo publico tan maravilloso successo.

Quiere Nuestra Señora seamos fieles en cumplir lo que la prometemos; y en con-

confirmacion de esta verdad referirè los casos siguientes. Por Navidad del año dicho, passando un hombre à Castilla por cerca del Convento de las Caldas, entrò à hazer oracion à esta Santa Imagen, suplicandola le diesse feliz viage, y prometiendo dàr limosna para una Missa, si bolvia con salud. Concediosela el Señor, y bolviò bueno por el mismo camino, y al llegar à las Caldas, entrò tambien ha hazer oracion à Nuestra Señora, y aunque se acordò de su promessa, no diò la limosna de la Missa, dexandolo para otra ocasion, por parecerle no llevaba lo necessario, para llegar à su casa: por lo qual dexando un quarto solo de limosna, saliò de la Iglesia para proseguir su camino: quiso hazerlo, pero en vano, porque por mas palos, que daba à la cavalleria, no avia forma de que se moviesse: diòle esto cuydado, y comenzò à pensar, si seria, por no cumplir su promessa. Bolviò à entrar en el Santuario, y diò de limosna otros dos quartos, juzgando, que si diesse toda la limosna de la Missa, no tendria dinero bastante para el gasto hasta su casa: bolviò à salir para proseguir su jornada, y entonces la cavalleria anduvo como quatro, ò cinco passos, y parò: el hombre la molia à palos hasta hazer pedazos uno de acebo, que llevaba; pero no avia remedio de que se moviesse. Experimentando esto, acabò de conocer de donde le venia el daño: bolviò à entrar en el Templo, y diò la limosna de la Missa prometida, y saliendo otra vez, apenas comenzò à arrear la cavalleria, quando partiò sin dificultad, y prosiguiò su camino sin detenerse hasta su Lugar.

Con otro hombre sucediò tambien, que aviendo prometido limosna para celebrar una Missa en la Iglesia de Nuestra Señora de las Caldas, dilatò darla; y estando un dia trabajando en su huerto, le dijo de repente un dolor de hijada tan recio, que fue preciso le llevassen otros à la cama: estando yà en ella, le vino à la memoria, que no avia cumplido lo que avia prometido, y assi bolviendose dentro de „su corazon à Nuestra Señora, dixo: O Virgen Santissima, y que mal Christiano „soy! pero yo os ofrezco cumplir luego lo que ofrecì, si os dignais de quitarme „este dolor. Al instante que acabò de dezir estas palabras, se le quitò del todo el dolor, y admirado el hombre de tan raro sucesso, diò las gracias à Virgen, y se levantò bueno, y sano, con que pudo cumplir luego su promessa, y dàr la limosna que avia ofrecido.

Un Hidalgo del Lugar de Arenas, del Valle de Valdaguña, que se llamaba Don Juan de Bustamante, viniendo à cavallo por el sitio de la Hoz arriba, ò por espantarse el cavallo, ò por otra razon, le derribò enmedio de aquel mal passo, y tuvo ademàs de esto la desgracia de quedar asido de un estrivo. Azorado el cavallo, partiò corriendo, y le llevò arrastrando por aquellos peñascos, hasta la puerta del Convento, distancia mas que de un tiro de mosquete. Encomendòse Don Juan à la Virgen de las Caldas, y quando naturalmente se avia de aver hecho piezas (como se las hizo la espada, que llevaba à la cinta) se hallò bueno, y sano, y pudo entrar por su pie à dàr gracias à su Bienhechora ante su Sagrado Altar.

Año de 1665. Isabel de Palacio, Vezina del Lugar de Mengo, tenia una hija tan enferma de una parotida, que estaba yà agonizando. Cierta vezina suya, discurriendo, que si le abria la parotida, sanaria, hizo un palo muy agudo de beleño, y se le entrò à la muchacha por la hinchazon, que luego rebentò, y la niña, à vista, y sentir de todos los que llegaron à verla, muriò, por no tener yà respiracion, ni sentido. La madre, viendo difunta à su hija, comenzò à llorar, y dando grandes vozes, llamaba à Nuestra Señora de las Caldas, pidiendo, que bolviesse la vida à su hija, y que si se dignaba hazerlo, la llevaria à su Santa Casa, y daria limosna para una Missa. Oyòla esta piadosa Señora, y la muchacha abriò los ojos, y se levantò de la cama buena, y sana, y solo la quedò la herida, que le avia hecho el palo, pero sin dolor alguno.

Don Thomàs de Villegas, Vezino del Concejo de San Felices, embiò à dos mozos à que buscassen un cavallo, que se le avia perdido, el qual hallaron mas abaxo del Convento de Nuestra Señora de las Caldas, y montando en èl uno de los mozos, al passar por la huerta del Convento, alcanzò à ver encima de la cerca unas „calabazas, y dixo al otro, que hurtassen una, à que respondiò el otro mozo: No

„ha-

„ hagamos tal, que nos undirà aqui la Virgen ; à que replicò el que iba à cavallo: „ quitate de ai , què importa esto ? y al mismo tiempo se asseguró en el cavallo , y arrimandole à la cerca , cortò una calabaza ; pero al instante el cavallo , siendo bien uerte , doblando manos , y pies , se cayò en el suelo , como si de proposito lo hiziera ; al vèr esto , comenzaron à temblar los mozos , y el cavallo se estuvo de aquella suerte , hasta que el mozo arrojò la calabaza dentro de la huerta, y luego se levantò sin apremio , y prosiguiò sin embarazo su camino.

A Matia Roiz , de edad de nueve años , del Lugar de Ulias , diò de repente una enfermedad extraordinaria , de suerte , que temblaba sin poderse sossegar , y nunca paraba con la cabeza , ojos , boca , manos , y pies : dezian à su Padre , que aquella muchacha estaba endemoniada , y por esso la llevò al Cura del Lugar , el qual la conjurò por espacio de nueve meses , sin que descubriesse tal accidente , ni mejorasse del que padecia. Aconsejaron al Padre , que la traxesse à Nuestra Señora de las Caldas , en donde hallaria remedio , y el Padre con gran trabajo , y dificultad la traxo sobre una cavalleria , y dexandola à la puerta , subiò à estàr con el Prior (que à la sazon era el V. Fr. Juan Malfuz) y le dixo como traia una muchacha hija suya endemoniada , para que la conjurassen : respondiò el Prior , que los Religiosos eran pocos , y estaban ocupados en oìr confesiones , y assi no podian divertirse à conjurar la muchacha : que primero era , y mas grato à Nuestro Señor echar los demonios de las almas de los hombres , que de los cuerpos ; que la llevasse à Santo Toribio de Lievana,que alli la conjurarian.Oyendo estas palabras,se desconsolò mucho elPadre de la enferma,y el V.Prior comenzò à tener algun cuydado,y assi baxò à ver la muchacha , y causandole lastima la inquietud de miembros , que tenia , dixo al hombre , que ya que estaba en aquel Santuario , hiziesse una Novena à Nuestra Señora por la salud de su hija , y que si la conviniesse , su Magestad se la alcanzaria de Dios , como lo hazia con otras personas. Hizolo assi el hombre , y luego que comenzò su devocion , la muchacha se sentia mejorada , y podia comer por su mano, y à la mitad de la Novena se sintiò con tanta fuerza , y tan aliviada de su mal , que se levantò de la camilla , en que avia venido , y probando, comenzò à andar sin embarazo alguno , quedando buena , y robusta. Confessòse , y acabada la Novena, se bolviò con su Padre contenta , y alegre à su casa. Sucediò este milagro año de 1669.

Por el mes de Diziembre del mismo año , un mozo llamado Lorenzo Diez, Vezino de Arenas del Valle de Valdeguña , hallandose en el monte cortando leña, se le fue la hacha , y se le entrò por el tovillo , de cuya herida comenzò à salir tanta sangre , que no se le podia restañar. En tal desgracia invocò , y clamò à Nuestra Señora de las Caldas , y al instante cessò la sangre , y se le quitò del todo el gran dolor , que antes sentia , de suerte , que llegò à su casa sin impedimento , y en todo el tiempo , que durò la cura de la herida , no sintiò dolor alguno , hasta que del todo quedò sano.

Con otro niño de seis años , hijo de Pedro Diez de Palazuelos , y de Doña Maria de Quevedo , Vezinos del mismo Lugar , obrò esta Santa Imagen un singular prodigio , año de 1670. cayò por desgracia en un cauce de molino : llevòle la corriente del agua , hasta lo estrecho del canal cerca del rodezno , y parò el molino, porque con el estorvo del cuerpo del niño , no podia baxar el agua con bastante fuerza , para que anduviesse. Estaba dentro del molino otra hermana suya de edad de diez años , y viendo que no se meneaba la rueda , saliò à saber la causa , y viò las piernas del niño , que estaban fuera , porque lo demàs del cuerpo lo cubria el agua. Al conocer que era su hermano , se fue à gran prisa à su casa llorando , y dando gritos para llamar à su madre , que viniesse à sacar al niño. La casa estaba distante , y se passaron tres horas en llegar la muchacha , y venir al molino la madre , en cuyo espacio estuvo el cuerpo del niño atravesado debaxo de las aguas. Luego que llegò la afligida madre , procurò sacar à su hijo ; pero no pudiendo , diò vozes , y à ellas acudieron unos Arrieros , que passaban por alli , y uno de ellos entrò , y le sacò , no sin alguna dificultad , y le puso en sus brazos , con cuya vista creciò el dolor , y afliccion

cion de la madre, la qual comenzò à invocar à Nueſtra Señora de las Caldas, à tiempo que llegò aſſi un Sacerdote, el Cirujano, y otras perſonas. Mitòle el Cirujano eſpacio por dos vezes, y no viò en èl ſeñal alguna de vida, y aſsi dixò, que el niño eſtaba muerto, y lo miſmo aſſegurò el Sacerdote, que queriendo abrirle la boca, y las manos, no pudo, por eſtàr todo yerto. Afligida grandemente la madre, con los preſentes, por tal deſgracia, ſe puſieron todos de rodillas, invocando el auxilio de Nueſtra Señora, y la rezaron tres Salves: en cuyo corto eſpacio de tiempo comenzò el niño à reſpirar, y vivir; lo que causò à todos ternura, y aſſombro, experimentando el poder de eſta Señora en reſucitar al niño, en opinion de todos muerto, y conſolar à la madre juſtamente dolorida por tal deſgracia.

El año de 1669. dia de la Magdalena, una muger llamada Franciſca Gutierrez Hortiz, vecina del Lugar de Royz, quedò ſin juycio, y furioſa. Su marido, que ſe llamaba Franciſco Gonzalez de Liñares, ofreciò traerla al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, y lo cumpliò; y al ſexto dia, que eſtaban en ſu devocion, ſe le quitò à la muger la locura furioſa tan perfectamente, que quedò en ſu juycio, y capacidad natural, y aſsi pudo confeſſarſe, y comulgar, bolviendo à ſu caſa buena, y los dos contentos, y alegres, y muy devotos de eſta Santa Imagen.

Juan de Cabiedes, Vezino del Lugar de Elguera, padecia una grande hinchazon en la garganta, y pecho, à que ſe añadia gran porcion de materia, y en la garganta tantas coleras, que le ahogaban. De eſte accidente vino à tal extremo, que recibida la Extrema-Uncion, todos juzgaban ſe moria ſin remedio, por eſtàr yà ſin habla. En tal apuro, ſe acordò de Nueſtra Señora de las Caldas, à quien prometiò interiormente ſervirla en las coſas neceſſarias del Convento por eſpacio de ſiete años, ſi le daba vida. Luego que hizo eſta promeſſa comenzò à arrojar las coleras, y à ſentir tan gran mejoria, que le pareciò poderſe levantar para ir à la Igleſia à oìr Miſſa, y en breve tiempo eſtuvo perfectamente ſano.

Venia al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas una muger llamada Franciſca Garcia, Vezina de el Lugar de Mijares, caſada con Matheo de Zomanilla, y con ella venian una hermana ſuya, y otras devotas mugeres, rezando todas el Roſario. Deſcuydòſe Franciſca al paſſar por un lugar eſttecho, y cayò como tres eſtados en alto: eſtaba dicha muger en cinta de tres meſes y medio. Al verla caer, la hermana la ofreciò à eſta Santa Imagen, y la valiò eſte ofrecimiento tanto, que rompiendoſe de la caida por tres partes un cordon de cañamo que llevaba, y un ſayo nuevo, que traìa veſtido, ni la muger ſe hizo mal alguno, ni la criatura ſintiò daño; lo qual todas lo atribuyeron à milagro de Nueſtra Señora.

Una hija de Don Fernando de Herrera, y de Doña Maria Ana Velarde, Señores de la Caſa de Miengo, la qual ſe llamaba Doña Joſepha, padecia intenſiſſimos dolores por averſele deſencaxado el hueſſo de la muñeca, à cauſa de tener baldado de perleſia el lado izquierdo. Su Madre afligida por el mal de ſu hija, la encomendò à Nueſtra Señora de las Caldas, y ſin dilacion alguna ſe hallò totalmente ſana, y libre del dolor, buelto el hueſſo à ſu lugar; lo que admirò à todos, y diò motivo à que alabaſſen à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Leonardo Gutierrez, è Iſabel Gonzalez, Vezinos del Lugar de Pedro en el Valle de Carriedo, tenian un hijo de tres años, llamado Vicente, el qual eſtuvo ſin poder orinar ſiete dias, ſin comer, ni dormir, y ſiempre llorando, y aunque le aplicaron diverſos remedios, no aprovechaban. Afligidos los Padres, de ver que aquel niño ſe les moria, y que no tenian otro, invocaron muy de veras à Nueſtra Señora de las Caldas, y la prometieron, que ſi alcanzaba de Dios ſalud para ſu hijo, vendrian con èl à ſu Santuario, y eſtarian en èl tres dias. Hecha la promeſſa, el niño al punto evacuò por la orina con gran abundancia, y quedò ſin dolor, y mal alguno; por cuyo milagro dieron los Padres las debidas gracias à eſta gran Reyna, y vinieron à cumplir ſu promeſſa.

Por el mes de Junio del año de 1676. Don Thomàs Teran, Vezino del Lugar de Arenas, llegò de una enfermedad à eſtàr tan à los ultimos, que todos los que le vian, le deſauciaban. Eſtando aſsi, aunque con los ſentidos deſpejados, llegò un ami-

amigo ſuyo, y le dixo ſe encomendaſſe à Nueſtra Señora de las Caldas obradora de muchos milagros. Tomò el enfermo el conſejo de ſu amigo, y ſuplicò à Nueſtra Señora le alcanzaſſe de ſu hijo dos años de vida, y que prometia venir luego que pudieſſe à ſu Caſa, en donde ſe confeſſaria generalmente, y mejoraria ſu vida. Luego que hizo eſta oferta ſanò, y vino à cumplirla al Convento de las Caldas, donde hizo Confeſsion general, y mudò ſu vida deſuerte, que de allí adelante daba muy buen exemplo à los de ſu caſa, y vezinos; y lo mas admirable fue, que vivió puntualmente los dos años, y murió muy exemplarmente al cumplirlos de enfermedad que le diò.

Al año ſiguiente por el mes de Marzo obrò eſta Santa Imagen el milagro que ſe ſigue. Sebaſtian Ferrero, y Ana de Buſtamante ſu muger, Vezinos del Lugar del Silio, tenian un hijo, niño de edad de año y medio, el qual tomò una caſtaña, y la metiò en la boca, à tiempo, que dando una caida, y como de una vara en alto, con ella ſe le atravesò la caſtaña en la garganta. La madre, viendo que el niño ſignificaba como podia, que tenia algo atravelado, le abriò la boca, y reconociendo eſtàr un pedazo de la caſtaña, en el gaznate, ſe le quiſo ſacar, y en lugar de hazerlo, ſe le entrò mas adentro: con eſto el niño ſe puſo el roſtro muy denegrido, los ojos bueltos, y ſin aliento. La madre afligida de ver que el niño ſe le ahogaba, acudiò à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de las Caldas, à quien ſuplicò no la deſamparaſſe en tal trabajo: y al inſtante el niño diò una arcada, y al repetir otra, arrojò por la boca la caſtaña embuelta en ſangre, y eſpuma, y breviſsimamente eſtuvo del todo perfectamente ſano.

En dàr ſucesion à caſados, que por muchos años carecian de ella ſe ha moſtrado prodigioſa eſta devota Imagen, como conſtarà por los dos caſos ſiguientes. Don Pedro Rodriguez de Fontecha, Vezino de las Heneſtroſas, deſeaba mucho tener ſucesion, y por ultimo ſe encomendò à Nueſtra Señora de las Caldas para eſte efecto, y le logrò, porque le diò Dios un hijo por interceſsion de eſta gran Reyna, à quien por eſta razon le llamaban el hijo de Nueſtra Señora, y deſpues tuvo otros muchos hijos; continuando la Virgen de las Caldas en favorecerle.

El otro caſo es el que ſe ſigue. Por eſpacio de ſiete años avian eſtado caſados Juan Fernandez de Zieza, y Doña Maria Rubin Villegas ſin tener ſucesion, à cauſa de un fluxo de ſangre, que padecia Doña Maria. Conſultados algunos Medicos, dixeron no tenia remedio, deſpues de aver experimentado, que no ſurtian efecto las medicinas que la aplicaron. Viendoſe los dos caſados deſtituidos de humano remedio, acudieron al divino, y convinieron en venir à confeſſarſe generalmente al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, y à ſuplicar à ſu Mageſtad, que ſi fueſſe de gloria de Dios, los alcanzaſſe ſucesion. Acabada ſu devocion ſe bolvieron à ſu caſa, y à pocos meſes ſe ſintiò Doña Maria embarazada, y à ſu tiempo diò à luz una criatura; y al año ſiguiente bolvieron los dos à dàr gracias à Nueſtra Señora por el beneficio recibido.

El año de 1678. à 28. de Abril, un Religioſo Lego del Convento de las Caldas, llegò à una Aldea cerca de Aguilar de Campoò, y entrò en una caſa, en que hallò una niña muriendoſe, y à ſu madre muy afligida, la qual pidiò al Religioſo encomendaſſe à Dios aquella niña: el Religioſo ſacò una Eſtampa de eſta Santa Imagen, y ſe la diò à la madre, para que la puſieſſe à la niña ſobre la cabeza, y la encomendaſſe à eſta Señora, que era muy milagroſa, y dicho eſto partiò adelante à pedir ſu limoſna. Hizo la madre lo que el Religioſo la dixo, ſin que la niña le huvieſſe viſto, ni ſabido, que avia eſtado allí: pero à la media noche comenzò la enferma à hablar con ſu madre, y preguntarla, que adonde eſtaba el Frayle, que la avia ſanado? que ſe ſentia mejor; y aſsi fue, porque en breve ſanò. De allí à algunos dias bolviò el Religioſo por aquella caſa, y eſtando la niña à la puerta ſana yà, y buena, luego que le viò entrò en caſa diziendo à vozes: Madre, Madre, aqui eſtà el Frayle, que me ſanò. Lo qual no ſe ſabe como, ò quien ſe lo dixo à la niña, y pudo ſer, que por la oracion, y ruegos del Religioſo obraſſe Nueſtra Señora el milagro.

Otro

Otro raro ſuceſſo ſe refiere por cierto, y es, que paſſando un hombre àzia Caſtilla por el camino real junto al camino de las Caldas: hallandoſe neceſsitado de dinero, fue al cepo de Nueſtra Señora, y teniendo induſtria para abrirle, ſacò coſa de catorce reales, no hurtados, ſino como empreſtito, ofreciendo à Nueſtra Señora, que al bolver, los pondria en el lugar de donde los tomaba. Sucediòle bien ſu viage, y bolviendo de èl, quiſo cumplir, y pagar lo que debia à Nueſtra Señora, y aſsi echò en el miſmo cepo los 14. reales, y queriendo echar algunos quattros mas de limoſna, ò por agradecimiento: no huvo forma de que paſſaſſe mas de un ochavo(no debia ſer la limoſna muy de corazon) cabiendo muy bien en el cepo, y aſsi el hombre guardò lo que queria dàr de màs, y proſiguiò ſu viage: y de èl deſpues ſe ſupo el caſo.

No ſolo es poderoſa eſta Santa, y devota Imagen en la tierra, ſino tambien en el mar, como ſe conoce por el ſiguiente ſuceſſo. Un hombre, Vezino del Concejo de Ibio, que ſe llamaba Toribio Gutierrez, partiò de Paris, donde ſe hallaba, à un Puerto de Francia, para embarcarſe à Eſpaña; y aviendolo hecho, al ſegundo dia ſe levantò tan horrenda tempeſtad, que caſi perdida la Nave, ſe ſumergia, y llenaba de agua, tanto que ſe ahogaron las gallinas, que llevaban, y todos eſtaban en graviſsimo peligro de que les ſucedieſſe lo miſmo. En tal conflicto, invocò Toribio con mucha devocion à Nueſtra Señora de las Caldas, y prometiò, ſi le libraba de aquel imminente rieſgo, venir à hazer una Novena à ſu Santuario. Hecha eſta promeſſa, de allì à poco ſe ſerenò el Cielo, y abonanzò el mar, y la Nave quedò libre, y pudieron todos llegar al Puerto de Laredo, de que agradecido el hombre, vino à cumplir ſu voto à eſta Santa Imagen, y contò el caſo à dos Religioſos, que le firmaron de ſus nombres.

Tambien ayudà eſta piadoſa Señora à los que ſe hallan à la hora de la muerte; como ſe refiere de una muger, que recibida la Extrema-Uncion, eſtaba muy à los ultimos de ſu vida. Viò eſta, que entraba àzia ſu cama una quadrilla de Demonios, anſioſos de vèr ſi podian tragarla, y hazerla caer en algun pecado mortal. La pobre enferma, no obſtante eſtàr tan mala, levantò como pudo un brazo para dàr à un Demonio, que mas ſe le acercaba; pero el maligno Eſpiritu la deſconcertò, ò quebrò el brazo, con cuyo dolor añadido à los que la afligian, ſe acordò de Nueſtra Señora de las Caldas, y invocò interiormente ſu nombre, la qual la favoreciò, y echò de allì à los Demonios, y muriò con mucha paz, y quietud.

Otro hombre, viendoſe en ſemejante aprieto, muy à los ultimos de ſu vida, y ademàs de eſſo, fatigado con la viſta de los Demonios, llamò en ſu favor à Nueſtra Señora de las Caldas, haziendo voto de ſervir por algun tiempo en ſu caſa de valde; ſi le libraba de aquella pavoroſa viſta, y reſtituia la ſalud; y conſiguiò todo lo que deſeaba, y pedia, porque Nueſtra Señora arrojò de allì à los Demonios, y le alcanzò entera, y perfecta ſalud, con que pudo cumplir ſu voto, ſirviendo algun tiempo ſin eſtipendio, ni ſalario alguno, al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, celebre por eſtos, y otros muchos milagros, que ha obrado, y obra Dios por ſu interceſsion en Eſpaña.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
CAMINO
DE LEON.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN, y otros sucessos.

Los principios del decimoseptimo siglo, en que reynaba en España Doña Juana, hija de los Reyes Catholicos, con su marido Don Phelipe Primero, dicho el Hermoso, que murió año de 1506. quiso la divina providencia dar por Patrona, y Abogada, no solo de la noble Ciudad de Leon, sino tambien de todo su antiquissimo Reyno, à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Camino. En tiempo de què Sumo Pontifice, y Obispo de Leon aya sido la milagrosa aparicion de esta devota Imagen, no es facil determinarlo; porque à los principios del siglo, que he dicho, huvo tres Sumos Pontifices, y cinco Obispos de Leon, todos Cardenales de la Santa Iglesia Romana (que no es corto lustre de aquella Silla Episcopal) de que es preciso hazer alguna breve memoria, y pues unos, y otros tienen derecho à pretender (en cosa dudosa) la gloria de aver aparecido esta gran Reyna à un pobre Pastor, en su tiempo, estando dispuesto à ceder, si otro con computo mas exacto, y ajustado señalare con individualidad el año, mes, y dia, en que el Cielo hizo tan singular favor à los Leoneses. En la Silla de San Pedro presidió Alexandro Sexto, Español, antes llamado Rodrigo de Borja Valentino, desde el año de 1492. en que fue elegido, hasta el de 1503. en que murió. Sucedióle Pio Tercero, antes llamado Francisco Picolomini, Cardenal Senense, el qual solo vivió en el Sumo Pontificado veinte y seis dias; y por su

muer-

muerte, ascendió à la Tiara Pontificia el Cardenal Julian de la Robere, que en su assuncion tomò el nombre de Julio Segundo, y vivio en el Pontificado nueve años, tres meses, y veinte y un dias.

Tuvo tambien la Santa Iglesia de Leon, à los principios del sobredicho siglo cinco Obispos condecorados, con el Capelo Cardinalicio; y todos de corta duracion en la possession de su Iglesia, pues el mas, la obtuvo espacio de cinco años. Tan breves, y momentaneas son las grandezas de este mundo. El primero fue Don Francisco de Sprata, Español, y Valenciano, Presbytero Cardenal, del titulo de los Santos Sergio, y Baccho, que muriò en Roma por el mes de Septiembre del año de 1504. aviendo obtenido el Obispado de Leon, desde Febrero de 1501. y fue sepultado en la Iglesia de San Salvador, llamada de Lauro.

Siguiose Don Juan de Vera, Español, natural tambien de el Reyno de Valencia, Arzobispo antes de Salerno, Presbytero Cardenal, del titulo de Santa Balbina, Varon de tan singular prudencia, y virtud, que el Sumo Pontifice Alexandro Sexto le encomendo la crianza del celebre, y desgraciado Cesar Borja. Vivió en el Obispado poco mas de un año, y muriò en Leon.

Por su muerte obtuvo el Obispado de Leon el Cardenal de Santa Cecilia Francisco Alidosis, Italiano, aunque no vino à residir à su Iglesia, y tuvo el Obispado desde Marzo de 1508. hasta Septiembre de 1511. Siendo Legado de Bolonia en tiempo de Julio Segundo, hizo matar à quatro nobles Patricios, porque hablaban con libertad de su govierno; de que resultò grande odio del Pueblo à su persona, y fue parte en la trisse, y violenta muerte, que le dieron en Rabena, en donde fue sepultado.

Por su muerte, aviendo vacado la Silla Episcopal de Leon, fue provisto en ella Don Luis de Aragon, Napolitano, hijo natural de Don Fernando Primero Rey de Aragon, y hermano de Don Alonso Rey de Napoles, Diacono Cardenal, que fue primero de Santa Maria in Cosmedin, y despues de Santa Maria in Aquiro. Tuv el Obispado de Leon, desde el año de 1512. hasta el de 1517. en que le renunciò. Muriò en Roma à 21. de Eneto del año siguiente, de edad de 46. años 4. meses, y 14. dias, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Maria de la Minerva, en donde despues de un honorifico Epitafio en prosa, se leen estos Versos Latinos.

Ergo cunctis licuit Lachesis tibi, nec datur illi
Evitare tuas improba posse manus.
Regibus ille atavis Aloysius editus, ille,
Cui roseus sacro vertice fulsit apex.
Ille uni virtus omnis cui contigit unus
Qui contra hac potuit vivere fatha, jacet.
Heu, quot nos mortale genus sperabimus annos,
Si vita est ipsis tantula numinibus.

Por la renuncia del Cardenal de Aragon, fue provisto en la Silla Episcopal de Leon Don Estevan Gabriel Merino, Español, antes Arzobispo de Bari, Patriarca de las Indias, y Cardenal Presbytero, del titulo de San Vital, y despues de los Santos Juan, y Paulo, à peticion, y suplica del Emperador Carlos V. el qual passò de Obispo de Leon, à serlo de Jaen. Esto en quanto à los Sumos Pontifices, y Obispos de Leon, que huvo al tiempo, en que se juzga aver aparecido esta devota Imagen, de la qual tratarè segun las certas noticias, que han quedado en la memoria de los hombres.

Està sito el Santuario de Nuestra Señora del Camino, à una legua de la Ciudad de Leon, àzia el Occidente, tan frequentado de devotos, y deudores suyos, por los beneficios, que cada dia haze su Magestad, y milagros que obra, que apenas ay dia, que no vengan, aun de distantes Paises, à darla gracias por los que confiessan aver recibido de su beneficencia, y à rogarla los continùe en bien espiritual de sus almas, y temporal de sus cuerpos. Què antiguedad tenga esta S. Imagen, quien, en

donde, y en què tiempo se aya fabricado, nada ha llegado à mi noticia; con que es preciso passar en silencio (aunque con dolor) estas circunstancias, y solo referir lo poco que se sabe, yà en fuerza de algunos instrumentos, yà por tradicion de padres à hijos, en que afianzan su verdad muchas de las cosas antiguas. A los principios del referido siglo pastoreaba un rebaño de ovejas por el sitio, y campo vezino, adonde se erigio despues Capilla à esta gran Reyna, un devoto Pastor, llamado Simon Gomez Fernandez, Vezino, y natural del Lugar de Velilla de la Reyna; y un dia (què dizen fue el segundo de Julio, dedicado à la Visitacion de Maria à su Prima) en què ademàs del cuydado de su rebaño, cuydaba tambien de apacentar su alma con devotas consideraciones se le apareciò enmedio de aquel dilatado campo la Imagen de Nuestra Señora; ò la misma Reyna del Cielo, que traia consigo aquella su devota Imagen. Pasmòse el dichoso Pastor al ver delante de si à tan gran Reyna, rodeada de singular luz, y claros resplandores, y mas quando oyò, que la misma Señora le hablaba, diziendole: Vè à la Ciudad, y avisa al Obispo, que venga yà à este sitio, y coloque en lugar decente esta mi Imagen, la qual ha querido mi Hijo aparezca en este lugar, para gran bien de toda esta tierra. No podia el buen Pastor articular vozes, poseido del espanto, y llevado de la admiracion; hasta que bolviendo algo en si, respondiò à la Virgen Santissima, y la dixo: Señora, como me creerán, si no llevo alguna señal de que vos sois la que me enviais? A que replicò la Virgen: Dame essa honda, què tienes en la mano; y tomandola en la suya la Soberana Señora, cogiendo una pequeña piedra, la arrojò con la honda, y dixo: Di al Obispo, que venga, y encontrarà essa piedra, tan grande, que serà señal de que yo te embio, y en el mismo sitio en que estuviere, es voluntad de mi Hijo, y mia, què se coloque mi Imagen. Con esto desapareciò la vision, y quedò en el campo la Santa Imagen; y partiendo el Pastor à Leon à obedecer lo que se le avia mandado, diò quenta al Obispo de lo sucedido, y de la señal, que avia dado Maria Santissima, del favor tan singular, que hazia à todo aquel Pais, y sus Pueblos.

Con esta noticia, y aviso del Cielo, vino el Prelado acompañado de otros muchos, assi Eclesiasticos, como Seglares, à registrar por si mismo el prodigio: vieron todos la devota Imagen, què adoraron con singular devocion, y ternura, y passando à ver la piedra dada por señal del milagro, la hallaron, que avia crecido tanto, que pesaba muchas libras: preguntaron al Pastor, si aquella era la piedra, que avia Maria Santissima arrojado con la honda, y afirmando el Pastor, que si, trataron de levantar luego en aquel mismo sitio una Hermita, en que colocar la milagrosa Imagen. Toda esta Relacion consta por la tradicion, que conservan los Leoneses, y la confirma un quadro, que estaba puesto en la Capilla de Nuestra Señora (que dan testimonio de averle visto personas que aun viven, quando esto escrivo) en que se dexaba vèr el Pastor puesto de rodillas delante de la Santa Imagen, y al rededor su rebaño de ovejas paciendo por el campo cercano. Tan maravilloso sucesso, què duda ay, que se divulgaria luego por los Lugares vezinos, de donde comenzò à concurrir tanta gente, que desde luego se hizo uno de los mas devotos Santuarios de Leon, y Castilla. Presumese, que el Pastor se quedò à servir à la Santa Imagen toda su vida; y llegando al tèrmino de ella, con una dichosa muerte, le dieron sepultura en la Capilla de su amada Imagen; y mejorando despues el Templo en la suntuosa fabrica, que oy goza, descansan los huessos de tan dichoso Pastor, en medio de la Capilla mayor, cuya tumba aun se conservaba en la Iglesia de Nuestra Señora por los años de 1674. como lo asseguran personas que la vieron; cuyos descendientes, ò por linea recta, ò transversal, son Patronos del Beneficio Curado, y de una Racion de la Iglesia del dicho Lugar de Velilla de la Reyna, de donde, como dixe, fue natural el dichoso Pastor Simon, y se apellida: La Abolenga de Simon Gomez Fernandez.

Desde sus principios comenzò à ser muy frequentado este Santuario de Nuestra Señora del Camino, de los Fieles, porque desde sus principios comenzò la Santa Imagen à ser muy milagrosa con todo genero de personas, unas necesitadas de bienes espirituales, y otras con falta de los corporales, reconociendo à todos con abun-

abundancia esta comun Madre de piedad, y misericordia. Por atencion, pues, à sus quotidianos milagros, y mayor culto de tan poderosa Señora, se ha intentado introducir en tan celebre Santuario Comunidad Religiosa, que asistiesse al mayor aseo de la Santa Imagen, y administrasse los Santos Sacramentos de Penitencia, y Eucharistia à los muchos devotos, que van en romeria à esta Santa Casa; no pudiendo satisfacer à su devocion un solo Vicario, ò Administrador, que asiste, y vive de asiento en otra cerca de la de la Virgen, muchas vezes no tan aplicado, como fuera razon à tan santos ministerios. En los principios, y años inmediatos à la aparicion de Nuestra Señora, el Cardenal Don Luis de Aragon, Obispo de Leon, como ya dixe, intentò traer, para el govierno, administracion, y mayor decencia de la Capilla de Nuestra Señora, Religiosos Agustinos de la Ciudad de Valladolid, à quienes diò el Cardenal su licencia, y beneplacito, y aun se dize, llegaron à tener merced de la Reyna Doña Juana, para fundar Convento en aquel sitio: à lo qual se opuso la Ciudad de Leon, y su Corregidor, alegando, que en caso de aver de ir Religiosos à cuydar de la Iglesia de Nuestra Señora, y recibir las limosnas, que se hazian al Santuario, que ya eran considerables, debian ser preferidos los Padres de Santo Domingo de aquella Ciudad, que por mas cercanos, y no menos à proposito para Capellanes de la gran Reyna, no eran menos acreedores à este beneficio. Pero viendose opuesto à uno, y otro intento el Cabildo de la Santa Iglesia por diversos titulos que alegaba, no tuvo efecto, ni la pretension del Obispo Cardenal por los Religiosos de San Agustin; ni la de la Ciudad por los de Santo Domingo; tomandose, de orden superior, la providencia, que las limosnas, que voluntariamente se ofrecian à Nuestra Señora del Camino sirviessen lo primero para lo que tocasse à su culto, y decencia de su Capilla; y de lo restante se hiziessen tres partes, de las quales dos sirviessen para la manutencion del Convento de la Concepcion de Religiosas Francisas, que el año de 1518. fundò en Leon la muy Ilustre Señora Doña Leonor de Quiñones; y à su instancia, y devocion dotò el Cardenal Don Fray Francisco de Quiñones su hermano, de la ilustrissima, y antiquissima casa de los Condes de Luna, Religioso, y Ministro General, que avia sido de toda la Orden de los Menores, Varon de insigne santidad, que muriò año de 1540. cuyo sepulcro se vè en Roma con esta inscripcion, que èl mismo mandò poner antes de morir: *Franciscus Quiñones Cardinalis Sanctæ Crucis: de morte, & Resurrectione cogitans, vivens sibi posuit. Expectò donec veniat immutatio mea.* La otra parte se destinò para ayuda de mantener la importante, y piadosa obra de la crianza de los niños Expositos, los quales, no teniendo yà Padres naturales, que los alimentassen, acudieron à la comun Madre de misericordia Maria Santissima, para que por medio de su santa Imagen del Camino los protegiesse, como lo hizo, à quenta de las limosnas de sus devotos.

Iba creciendo con el tiempo la frequencia de todo genero de gente, que venia à implorar la proteccion de esta prodigiosa Imagen, y à hazer Novenas en su Santuario, el qual, al passo que en lo formal crecia, en lo material padecia detrimento, porque aviendo sido su primera ereccion hecha de prisa, y con materiales de poca consistencia; el tiempo, que aun lo mas fuerte devora, y consume, iba desmoronando la fabrica. Por esso, por los años de 1645. siendo Obispo de Leon el Ilustrissimo Señor Don Bartholome Santos, se determinò fabricar de nuevo Capilla mayor suntuosa, hermosa, y de tal fortaleza, que prometiesse duracion permanente, y luego que se comenzaron à abrir los cimientos, como la gran devocion de los Fieles à esta Santa Imagen, avia menester cortos motivos para que creciessen las limosnas, al saber, que se queria mejorar el Templo de su gran Bienhechora, y piadosa Madre, se aumentaron tanto, que en poco tiempo se echaron los cimientos, y se admirò acabada la obra, à expensas de la liberalidad, y del agradecimiento. Esta experiencia hizo, que à pocos años despues, el de 1664. se emprendiesse tambien la obra del cuerpo de la Iglesia, proporcionada, y correspondiente à la de la Capilla mayor, fiando de la piedad de la causa, y del poder de tan gran Reyna, el que se moverian los corazones de los devotos à contribuir para estos gastos, como lo avian

avian hecho en los primeros; y no se engañò su confianza, porque de solas limosnas se acabò, y perficionò en no muchos años la Iglesia, tan capàz, y hermosa, como oy la registran los ojos: y no solo no se ha secado la vena de oro, y plata, que comenzò à correr àzia el Sagrado Templo de la Virgen del Camino desde sus principios, sino que parece và aumentando su raudal cada dia, como se reconoce en las muchas, y ricas alhajas de Lamparas, Frontal, Andas, Ramilletes, Calizes, y otros adornos todos de plata, que sirven al Culto de Nuestra Señora, y para el mismo, despues de todo, se ha añadido un espacioso, y bien adornado Camarin, que ilustra el Templo, y es como complemento de su perfeccion; la qual consigue tambien con la proteccion real, que le confieren los Monarcas de España Patronos, que son de este gran Santuario, cuya regalia manifiestan las Armas Reales, que se dexan vèr, y adornan la principal portada de la Iglesia, puestas de orden de su Magestad, por Don Juan de Feloaga Ponce de Leon, Corregidor que era, y Adelantado mayor del Reyno de Leon.

Llamase esta Santa Imagen Nuestra Señora del Camino, assi por que su aparicion fue cerca del Camino real, en el sitio, segun se cree, donde està el Humilladero; como por que su Templo, siguiendo el orden de su Magestad manifestado en la piedra, que arrojò con la honda del Pastor, se fabricò tambien en el Camino real; y no sin mysterio; pues siendo su Divino Hijo Camino, por donde todos han de caminar, si no quieren errar, y precipitarse, quiso esta Señora apellidarse tambien con el renombre del Camino, para dàr à entender, que por el camino de su devocion han de caminar los Fieles, hasta llegar à la Patria adonde guia. Es esta Santa, y prodigiosa Imagen de las que llaman de los Dolores, ò Angustias. Tiene en sus sagrados brazos à su Hijo difunto, y à sus espaldas la Cruz, de que le baxaron, para poner en ellos la mas rica Prenda de Cielos, y tierra: es de talla, y solo la sobreponen ricos mantos, que la han ofrecido algunos de sus devotos: el color de la Imagen es bien moreno; pero muy agraciado, devoto, y magestuoso, y que manifiesta en el afecto de dolor, y sentimiento, el que oprimia su corazon al ver sin vida al Autor de ella. Assi la admiran, y contemplan los continuos concursos de gentes de todo el Reyno de Leon, y Principado de Asturias, que concurren à su Santuario; y es numerosissimo el que todos los años ay el dia 29. de Septiembre, consagrado à San Miguèl Arcangel, con Feria, que se haze delante del Templo de Nuestra Señora, poblandose de toda suerte de gente el campo vezino, que se estiende en una grande planicie por qualquiera parte que los ojos le registren.

***

§. II.

§. SEGUNDO.

MILAGROS MODERNOS DE NUESTRA SEÑORA del Camino de Leon.

LOS milagros de esta prodigiosa Imagen han sido siempre, y son aora tantos, que deseando los que los han recibido dexar memoria de ellos en algunos quadros, que los representen, ha sido preciso muchas vezes quitar los antiguos, para dar lugar à los modernos, sin ser capaz todo el ambito de la Iglesia, aunque bien espacioso, à mantenerlos todos pendientes de sus sagradas paredes, sin que se sobrepongan unos à otros. Por esso referirè algunos modernos (que todos es imposible) y de ellos escogerè los mas singulares, para gloria de Dios, y mayor devocion, y culto de tan milagrosa Imagen, à quien desde mis primeros años escogi por Patrona, y Abogada. Pero no puedo omitir el portento singular, que à pocos años de aparecida obrò su Magestad con un Cautivo; para cuya memoria se conserva aun oy en su Iglesia una arca grande, y una cadena de fuertes eslabones de hierro, que servian para lo que dize el caso, que es el siguiente, referido casi con las mismas palabras, que se leen en una tabla colocada en parte publica de la Iglesia; lo que tambien observarè en los demàs milagros.

Hallabase Alonso de Ribera, Vezino de Villamañan, cautivo en Argèl, en poder de un Moro, que se llamaba Alcazaba; y como padeciesse grandes trabajos en tan duro cautiverio, invocaba muchas vezes à la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Camino, de que sabidor el Moro, temiendo que le avia de librar, y sacar de su poder esta poderosa Señora, ligandole con una fuerte cadena, le encerrò en una arca una noche, y poniendose el Moro tambien, para mayor seguridad encima, juzgaba con tales precauciones tenerle seguro. Quedòse en esto dormido el Moro, y Nuestra Señora del Camino, aviendo oido la oracion del Esclayo, trasladò de la manera, que su Magestad sabe, à su devoto con la cadena, arca, y Moro encima de ella à la puerta de su Santuario, en donde fue todo visto por la mañana, y el Moro fuera de sì por la novedad, sacando al Cautivo del arca, reconociò por su dicho ser aquella la Iglesia de Nuestra Señora del Camino, à quien se avia encomendado, y visto tan prodigioso sucesso, el Moro se convirtiò à la Religion Christiana, y los dos se quedaron à servir en su Santuario, en donde tuvieron dichosa muerte. Sucediò este raro, y maravilloso caso año de 1582.

En 10. de Septiembre del año de 1662. como à las quatro de la tarde, Don Sebastian de Prado, Vezino de Villamoros de Mansilla, estando en un Lugar junto al Castillo de Veral, pidiò à una muger alguna cantidad de polvora, y dandole como media libra, no teniendo en què guardarla, se la diò à un criado suyo, el qual la echò en el cañon de la escopeta, y sin advertirlo tirò con ella, y reventandose el cañon por tres partes, se hizo otros tantos pedazos, y uno de ellos le diò en la frente. Era Don Sebastian muy devoto de Nuestra Señora del Camino, cuyo Retrato traia siempre consigo, y invocandola en lance de tanto peligro, le favoreciò tanto desuerte, que quedò bueno, y sin lesion, ò herida alguna, por cuyo beneficio vino à dàr las gracias à esta Señora en su Santa Casa.

Por el mes de Agosto de 1671. Andrès de la Lastra, Vezino de la Ciudad de Leon, y Maestro de Carpinteria, estando descolgando las colgaduras de la Iglesia de la Concepcion de dicha Ciudad, cayò de lo mas alto de la escaleta en que estaba, inmediato à la bobeda, y texado, sobre el pavimento de la Iglesia: invocò al caer el patrocinio de esta milagrosa Imagen, y siendo cosa natural quedar estrellado, se levantò libre, y sano, con admiracion de quantos lo vieron.

Juan de Cureses, hijo de Pedro de Cureses, y Maria Lopez, Vezinos de Villa-

Villamañan, cayendo de un corredor, en caſa de Don Fernando Diez de Guzman, Canonigo de la Cathedral de Leon, ſe le entrò por la cabeza una piedra de ocho dedos de largo, haſta deſcubrirle los ſeſſos; por lo qual le tenian por muerto, y eſtuvo aſsi eſpacio de ſeis dias, al cabo de los quales ſe acordò el miſmo Canonigo Don Fernando, y otros, de ofrecerle à Nueſtra Señora del Camino, invocando ſu patrocinio, y luego bolviò en si el doliente, y quedò brevemente ſano. Sucediò eſte milagro à 16. de Junio de 1676.

Al año ſiguiente de 1677. en 14. de Marzo, yendo en romeria à Santiago de Galicia dos hombres padre, y hijo, que ſe llamaban Juan, y Bernardo de la Vega Pardo, y paſſando en un barco con otros el rio de Cornellana, que iba muy crecido, le arrebatò la corriente gran trecho ſin poder detenerle, y viendo que ſin remedio ſe anegaban, invocaron los dos el patrocinio de eſta prodigioſa Señora, y al inſtante ſe fue el barco enderezando por si miſmo, y arrimando à una peña, que eſtaba à la orilla, con que ſe libraron todos los que iban en el barco, atribuyendolo à providencia maravilloſa del Cielo alcanzada por interceſsion de Maria en ſu devota Imagen del Camino.

En 13. de Mayo del año de 1678. una niña de dos años y medio, hija de Juan de el Arenal, y de Inès de Almaide, Vezinos de Leon, llamada Barbara, cayò deſgraciadamente en un pozo de tres eſtados de agua, en que eſtuvo un gran rato, haſta que ſabiendo el Padre la deſgracia, y juzgando ſe avria yà ahogado, con todo eſſo baxò al pozo à toda priſa, invocando el favor de Nueſtra Señora del Camino, y aunque la hallò como una vara debaxo del agua, aſiendola como pudo, la ſacò fuera del agua, y tambien del pozo buena, y ſana.

Vitorio Garcia, hijo de Sebaſtian Garcia, y de Cathalina Diez, Vezinos del Lugar de Pobladura, viniendo con un carro cargado de pan, entre Javares, y Palanquinos, y quedandoſe dormido, ſe cayò del carro, paſſandole la rueda por encima de los ombros: el padre del mozo viendo la deſgracia, yà que no podia ſocorrerle de otra fuerte, lo hizo invocando à vozes el favor de Nueſtra Señora del Camino, la qual le favoreciò deſuerte, que ſe levantò ſin daño alguno, como ſi huvieſſe paſſado ſobre èl una pluma.

Dia de San Fernando Rey de Leon, y Caſtilla, del año de 1686. una muger llamada Dominga Gonzalez, Vezina de Adrados, Concejo de Ordas, eſtaba viſtiendo à un hijo ſuyo cerca de la chimenea, y rompiendoſe una cinta, con la fuerza que hizo para atarſela, cayò el niño ſobre la lumbre, y quebrò una olla, que alli eſtaba con agua irviendo, la qual ſe derramò ſobre el niño, que quedò ſin ſentido; al ruido acudiò ſu Padre, y los dos, viendo la deſgracia, le encomendaron à eſta milagroſa Imagen, por cuya interceſsion le ſacaron ſano, ſin que el fuego, ni el agua le ofendieſſen, con que pudo dezir con los otros: *Tranſivimus per ignem, & aquam, & eduxiſti nos in refrigerium*; y trayendole deſpues los Padres al Santuario de eſta gran Reyna, pudieron añadir con vozes de agradecimiento: *Introibo in domum tuam in holocauſtis; reddam tibi vota mea, quæ diſtinxèrunt labia mea.*

Pſ. 65.

En el año de 1689. hallo averſe notado tres caſos, en que eſta Santa Imagen librò de evidente peligro de perder la vida à tres perſonas, por aver acudido à invocar ſu patrocinio, de los quales el primero es el ſiguiente. En doze de Junio de eſte año, Don Pedro Thomàs Oſſorio y Vega, hijo legitimo de los Iluſtriſsimos Señores Don Alvaro Oſſorio, y Doña Beatriz Franciſca de Vega, Señores de Villacis, y Condes de Villanueva de Cañedo, que al preſente es Conde de Orgaz, ſiendo de edad de poco mas de ocho años, ſalio à entretenerſe à orillas del rio con un perro de agua, al qual tirabàn una piedra, y entrando de golpe en el rio à ſacarla, ſe llevò trás si al niño, metiendole en parte, en que el rio llevaba mas de una pica de agua; al caer invocò à Nueſtra Señora del Camino, y diſpuſo ſu Mageſtad, que eſtuvieſſe alli un Eſtudiante, que viendo la deſgracia, ſe arrojò denodada, y prontamente al rio, y ſacò al niño ſin daño, ni leſion alguna; el qual no ſolo en eſta ocaſion ſintiò los favores de tan miſericordioſa Señora, ſino en otras tres, en que aviendo padecido enfermedades tan graves, que eſtuvo de ellas deſauciado, ſe librò de todas por aver-

averle sus Padres encomendado à Nuestra Señora del Camino, à cuyo Santuario ofrecieron estos Señores limosnas quantiosas, y mandaron poner el retrato del niño, para perene memoria de su agradecimiento, à tan continuados beneficios.

En este mismo año, estando una niña, que se llamaba Ana, hija de Antonio Rodriguez, y Facunda Fuertes, Vezinos de Leon, holgandole con otra de su edad junto à un pozo, por descuydo cayò en el con riesgo evidente de ahogarse: sus Padres, luego que lo supieron la encomendaron à esta prodigiosa Reyna, y entrando por ella, en lugar de hallarla ahogada, la encontraron libre, y la sacaron del pozo sin lesion alguna.

Otro tercero milagro de este año, fue el que se sigue. Dos hombres, padre, y hijo, llamados entrambos Juan Rodriguez, que vivian en Villaluter, estaban cortando un Chopo de gran corpulencia, y queriendo el padre guiarle, y tirando de el para que cayesse en el sitio que queria, cayò sobre su cabeza, dandole tan recio golpe, que quedò, y fue tenido del hijo por muerto, por lo qual lastimado, y afligido invocò con gran devocion el patrocinio de la Virgen del Camino, por cuya intercesion bolviò en sì el pobre hombre, y à poco tiempo estuvo bueno, y sano.

Hallabase el año de 1693. en Leon una muger, que se llamaba Manuela Saturina tan à los ultimos de la vida, que por cinco dias estuvo sin habla, padeciendo tres enfermedades muy peligrosas de tabardillo, garrotillo, y perlesia. Su marido Phelipe Guillermo del Campo, viendo que no avia remedio humano de que su muger no muriesse, acudio à ponerla baxo la proteccion, y amparo de Nuestra Señora del Camino, cuya invocacion fue tan poderosa, que luego recobrò el habla, y en poco tiempo se libro de todas tres enfermedades, y estuvo sana.

Un niño, hijo de unos Vezinos de Villamayor de Campos, de una enfermedad gravissima, que padecia, llego à estar muerto por espacio de tres horas, de que sumamente afligida la madre, toda llena de lagrimas, y dolor, con gran fe, y devocion, suplicò à Nuestra Señora del Camino restituyesse su hijo à la vida, y luego bolviò el niño à cobrar aliento, y dar señas de vida, y continuandose el favor, alcanzò perfecta salud; por cuyo singular beneficio dieron los Padres las debidas gracias à Dios, y à la Virgen del Camino, y vinieron à su Santuario à traer un retrato del niño feneficiado.

El dia 17. de Junio, dedicado à San Alexo, del año de 1705. Juan del Condado, Vezino de Villaturiel, estaba cargando un carro de pan en paja con un hijo suyo, à tiempo que se levantò una gran tempestad de truenos, por cuya causa comenzò à invocar à Nuestra Señora del Camino, y cayendo al punto mismo un Rayo donde el estaba, no le hizo daño, siendo assi, que cogiendole por el lado derecho, le quitò uno de los zapatos, y à su hijo la horca de la mano, con que ayudaba à cargar el pan à su padre, sin parecer mas uno, ni otro, quemando los bueyes, y carro; por que dio singulares gracias à su piadosa Libertadora.

Por este mismo tiempo, estando un niño, que se llamaba Juan Garcia Casasola, jugando en los balcones del Consistorio, cayò por desgracia sobre las piedras de la Plaza de Leon, y juntamente cayerón sobre su cabeza dos ladrillos, que estaban en el mismo balcon: sus Padres, al verle caer le encomendaron à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Camino, por cuya intercesion no le hizo daño alguno, y se levantò del suelo bueno, y sano.

Por el mes de Agosto del año de 1706. à un tiempo fueron acometidos de recia enfermedad dos casados, Vezinos de Laguna de Alva, que se llamaban Santiago Ferrero, y Manuela Brexon, y un hijo suyo de un año, llamado Bartholomè; à este le apretò tanto el mal, que en fin murió, y tomandole la madre en los brazos, con gran dolor, y no menor devocion le encomendò à esta poderosa Señora, suplicandola le resuscitasse, y à los dos les concediesse salud, si les conviniesse para gloria de Dios. Oyò la Virgen la suplica, y alcanzò del Señor todo lo que se le rogaba, porque el niño muerto bolviò à la vida, y los Padres recobraron salud, y vi-

me-

nieron con el hijo à dàr las debidas gracias à Nuestra Señora en su devoto Santuario.

En 8. de Diziembre, dia de la Purissima Concepcion de Maria Nuestra Señora, de el año de 1714. yendo un hombre, Vezino de Riforco, que se llamaba Alonso Vayon, con su carro desde Leon, al passar el vado del rio de Villanneva, vino una crecida tan impetuosa, que no pudiendo resistirla, se quebrò el carro, y dexando las ruedas, se fue con el brazuelo por el rio abaxo. Conociò el evidente peligro de anegarse, y assi invocò el patrocinio de tan milagrosa Imagen, la qual le favoreciò desuerte, que se hallò puesto acavallo sobre uno de los dos bueyes, que comenzando à nadar le sacò à la orilla, quedando el otro ahogado, por cuyo beneficio èl, y su muger vinieron à esta Santa Casa à dàr las gracias à tan benigna, y poderosa Reyna.

En 22. de Agosto del año de 1715. cayò de una ventana bien alta à la calle, un niño, llamado Manuel de Soto, quedando de la calda tan maltratado, que se hallaba muy à los ultimos de la vida; pero sus Padres confiando en Dios, y en la proteccion de Nuestra Señora del Camino, se le ofrecieron, prometiendo llevarle à su Templo, si le alcanzaba salud, y lo pudieron cumplir muy en breve, porque al instante que hizieron tal promessa, el niño se levantò sin lesion alguna, y con salud perfecta.

A 10. de Febrero de 1717. venian en una Calesa desde Logroño à Leon, Juan Alvarez de Ribera, su muger, y dos hijos, y al llegar à Villaodrigo se espantaron las mulas, y echaron al rio, en donde todos dentro de la Calesa se anegaban sin remedio; en cuyo gran trabajo invocaron con grande afecto el dicho Juan Alvarez al Santo Christo de Burgos, y à Nuestra Señora del Camino de Leon; y por favor de Hijo, y Madre salieron todos sin lesion alguna, sin bolcarse la Calesa, y sin que se siguiesse el daño, que se temia de perecer todos ahogados.

En lo que se ha mostrado esta gran Reyna, y Madre piadosa de todo el Reyno de Leon mas milagrosa, es en socorrer las necessidades publicas de epidemias, langosta, falta de agua para los campos, y otras semejantes, teniendo tanta fe los Leoneses en su favor, y patrocinio, que lo mismo es saber que traen la Santa Imagen de su Santuario à la Cathedral de aquella Ciudad, que estàr ciertos de que la necessidad que padecen serà socorrida. De estos continuados beneficios de Nuestra Señora del Camino, ay tantas experiencias, que fuera agraviar verdad tan constante, querer individuar algunos sucessos, de los quales soy yo testigo de vista. Siendo bien singular el que aconteciò el año passado de 1715. por el mes de Mayo, en que esta prodigiosa Señora estando en Novenas en la Cathedral de Leon, assistida, y cortejada con la grandeza, y devocion que siempre, no solo alcanzo de su Hijo lluvia abundante para los campos, por cuya falta de casi un año, estaban perdidos, y sin esperanza de dàr fruto alguno, sino que tambien preservò lo material de aquel hermoso, y pulido Templo entre todos los de España, y las vidas del numeroso concurso, que en èl se hallaba, adorandola, y pidiendola su proteccion, del rigor de una Centella, que penetrando en su recinto desde la hermosa Torre, que llaman del Señor Obispo Baca; girò por todas partes à vista de los presentes, sin que hiziesse à ninguno daño considerable; por cuyo beneficio añadido à tantos, que cada dia haze esta Soberana Señora à sus devotos Leoneses, los Prebendados; que se hallaban en el Coro cantando Visperas, en cuyo tiempo cayò la Centella, salieron, acabadas Completas, à la nave mayor à cantar un *Te Deum laudamus*, con la mayor solemnidad, delante del Altar de Nuestra Señora del Camino; y no contentos con tal demostracion, despues en Cabildo pleno se decretò celebrar una Fiesta con Missa, y Sermon; y aun para que fuesse eterno el agradecimiento, y la accion de gracias se repitiesse todos los años, decretò aquella Illustrissima, y gravissima Comunidad, que en el segundo dia de Pasqua de Espiritu Santo, despues de Completas todos los años se cante una Salve con solemnidad, y el dia 10. de Junio se celebre una Missa cantada à N. Señora, con assistencia del Cabildo: con cuyas obsequiosas demonstraciones empeña mas la devocion de tan noble Comunidad, à que Nuestra Señora del Camino favorezca, y ampare à los Vezinos de aquella antigua Ciudad, à quienes, desde su Aparicion ha mirado como hijos suyos, manteniendolos baxo el Augusto Manto de su Real Proteccion.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
CAMINO
DE PAMPLONA.

VENERASE esta devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora en la noble Ciudad de Pamplona, Capital del Reyno de Navarra, en la Parroquia de S. Saturnino, que los moradores de la misma Ciudad comunmente dizen San Cernin, la mas principal de las que la adornan, y ennoblezen. Y aunque es singularissima la devocion de todos sus Vezinos, y moradores con esta Santa Imagen; y muchos los beneficios, que por su intercession, y medio reciben en sus trabajos, y necessidades, assi espirituales, como temporales, no puedo dexar de estrañar las cortas noticias, que se han dado al publico, assi de las circunstancias de su aparicion, como de los milagros, que el Señor ha obrado por esta devota Imagen de su Madre; siendo cierto, que los Historiadores de las cosas de este Reyno, haziendo mencion de casos de no tanta consideracion, no hazen alguna de Nuestra Señora del Camino (descuydo al parecer culpable, si ya no le escusan con no tener la relacion, que anda en la boca de muchos, por tan averiguada) y quien trata de esta, mas quiere mostrar su ingenio, y erudicion en referirla, haziendo los oficios de Abogado, Relator, y Juez, que tomar el trabajo de averiguar la verdad, y los fundamentos de ella. Lo que yo hallo, pues, que toque à la Historia de su aparicion, y à los milagros con que resplandece, es lo que se sigue, pronto à estender la narracion, siempre que alcanzare instrumentos fundados por donde governarme.

Reverenciavase, segun parece, esta devota Imagen de la Madre de Dios, en los terminos, y cercania de la Ciudad de Alfaro, en una Hermita, que por estar

fita

ſita en el camino real, daba tambien nombre à la Imagen, que por eſta razon ſe llamaba, y oy ſe llama Nueſtra Señora del Camino. Ignoraſe del todo ſu antiguedad, ſu Artifice, el tiempo, y lugar en que ſe fabricò, con otras circunſtancias, que exornaran la Hiſtoria, ſi el tiempo no las huviеſſe ſepultado en el triſte ſepulcro del olvido, como ha hecho con otros muchos monumentos antiguos: y ſolo lo que ſe ſabe por tradicion, es, que el año de 1478. deſamparando eſta Santa Imagen la Hermita cercana à la Ciudad de Alfaro, apareciò una mañana en la Igleſia de San Saturnino de Pamplona, ſobre una viga proxima al Altar mayor, que oy ſe muеſtra, y en ella eſtà ſeñalado el año de tan raro ſuceſſo, del qual no es razon que noſotros curioſamente eſcudriñemos los motivos, ſino que adorando los ocultos juyzios del Altiſsimo inſcrutables à nueſtro limitado entendimiento, le ſujetèmos del todo à ſus juſtiſsimos Decretos. Tal novedad causò diverſos efectos en los vezinos de las dos Ciudades de Alfaro, y Pamplona: en aquellos motivò triſteza, deſconſuelo, y pena; porque echando menos en ſu Hermita el devoto Simulacro, ſe entriſtecian, por tal perdida; ſe deſconſolaban, por ignorar el termino, en que huvieſſe parado la Imagen; y tenian pena, por ſi ſu ingratitud, y tibieza avia ſido la cauſa de tan lamentable auſencia: al contrario los de Pamplona, luego que vieron el rico Theſoro, que ſe les avia aparecido en ſu Ciudad, celebraban el hallazgo, admiraban la providencia divina en aver eſcogido la Igleſia de San Saturnino por concha de tan preciоſa Margarita, y eſtaban deſeoſos de ſaber, de què Pais les avia el Cielo embiado tan preciоſa Nave, cargada de bienes, y beneficios, que repartir entre los que nuevamente elegia por hijos. Pero como era preciſo, que ſuceſſo tal ſe divulgaſſe por todas partes, à pocos dias llegò à la Ciudad de Alfaro la noticia, de aver aparecido una Imagen de Nueſtra Señora en la Parroquia de San Cernin de Pamplona; y como eſta fama ſe juntaba con la experiencia de aver deſaparecido la Imagen de la Virgen, que ſe veneraba en la Hermita cercana à ſu Ciudad movìò el dolor, ò la curioſidad à algunos moradores de Alfaro à caminar à Pamplona, por averiguar ſi las ſeñas de la Imagen aparecida en S. Cernin, dezian bien con las de la ſuya q̃ lamentaban perdida, ò robada por algun indiſcreto devoto ſuyo.

Llegaron, pues, à Pamplona, y entrando en la Igleſia de San Saturnino, luego los ojos ſe fueron à mirar el ſitio, en que eſtaba la devota Imagen de la Virgen, y apenas la regiſtraron, quando comenzaron à clamar, que era la miſma, que lamentaban, y lloraban auſente de ſu antigua Hermita: puſieronſe todos de rodillas en ſu preſencia; y deſpues de deſahogar ſu afecto en tiernas demoſtraciones de dolor, y ſentimiento, comenzaron à tratar con los Parroquianos de San Cernin, les fueſſe permitido bolver à llevar la Imagen, que por tan claros titulos era ſuya; aunque no obtuvieron lo que deſeaban, y pretendian, alegando los Pampilonenſes, que aviendolos aquella gran Reyna favorecido con tan maravilloſa aparicion, era conſiguiente à tal dignacion, que ellos no fueſſen ingratos, ni dexaſſen de deſfrutar la dicha que ſe les entraba por ſus puertas; ſiendo por tal demoſtracion bien clara la voluntad divina de que Pamplona gozaſſe tal Prenda, y guardaſſe tal Theſoro. Eſtaban perſuadidos los de Alfaro, que la mudanza de la Santa Imagen, no tanto avia ſido diſpoſicion del Cielo, quanto cautelоſa uſurpacion, por medio de algun Vezino de Pamplona, que aviendo logrado ocaſion oportuna de entrar en ſu Hermita, avia metido la mano en el Santuario, y eſtendidola haſta robar la Imagen; por lo qual (viendo la repugnancia, y reſiſtencia de los Parroquianos de San Cernin) intentaron por Juſticia la reſtitucion de la Imagen; y como la identidad era conſtante, y no avia modo de probar, que la auſencia de ſu primera Caſa, huvieſſe ſido diſpoſicion ſolo del Cielo, facilmente conſiguieron ſentencia à ſu favor, de que ſe les reſtituyeſſe. No pudieron los de Pamplona reſiſtir à fuerza tan ſuperior; y aſsi entregaron la Imagen à los de Alfaro, que alegres por el feliz exito del pleyto, y con la poſſeſsion de aquella Soberana Prenda, tomando con la mayor decencia que pudieron la Santa Imagen, bolvieron con ella à ſu Ciudad, y paſſando deſpues à ſu Hermita, la colocaron en el miſmo Trono, en que antes eſtaba.

Pero què pueden las fuerzas humanas contra las diſpoſiciones divinas? Aquella

aquella misma noche bolviò la Santa Imagen à desamparar la Hermita, ò llevada por ministerio de Angeles, ò de otro modo reservado à la Divina Omnipotencia, y oculto à nuestra cortedad, y fue vista, y colocada en la misma biga, en que la primera vez se avia puesto en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona; à cuyo repetido prodigio cedieron de su pretension los de Alfaro, luego que supieron la segunda ausencia de la Imagen de su antigua Casa, y desde entonces han quedado los de Pamplona en quieta, y pacifica possession de tan rico Thesoro, celebrando con grandes jubilos, y demostraciones de afectos interiores, y exteriores regozijos esta segunda aparicion de Nuestra Señora del Camino en su Ciudad, vinculando a la presencia los favores, y beneficios, que desde luego los comenzò à hazer, correspondientes à la singular devocion, que han tenido, y tienen oy à tan prodigiosa Imagen; de cuyos milagros se dize privadamente mucho, pero nada hasta aora he hallado de ellos escrito; y solo dos cosas puedo añadir, que manifiestan lo que puede, y vale la intercession de Maria Santissima con el Señor, por medio de esta milagrosa Imagen. La una es que se tiene gran fe con una Cruz de plata, la qual dizen traia la Imagen, quando se apareciò en Pamplona, andando continuamente por las casas de los enfermos, y experimentando, al beneficio de su contacto, salud, ò mejoria considerable muchos de los que la traen à sus casas. La otra es un raro, y milagroso sucesso de las Coronas de oro, que tienen Madre, y Hijo, el qual es publico en la Ciudad de Pamplona, y apenas avrà en ella quien le ignore, y es el siguiente. Un devoto de esta Imagen remitia desde Indias para su adorno, y decencia las dos Co-
„ronas de oro en una caxa, y en ella puso esta subscripcion, ò sobreescrito: Para
„ Nuestra Señora del Camino, venerada en la Parroquia de San Saturnino de Pam-
„plona. El Navio, en que venia la caxa, padeciò una recissima tempestad, y siendo preciso arrojar al mar gran parte de la carga: entre otras muchas cosas cupo esta misma suerte à la caxita, en que venian las dos Coronas: mas Nuestra Señora, no queriendo se perdiesse, y quedasse perdido en el mar aquel don, que sin duda avria ofrecido à su Magestad el devoto Indiano, con recta voluntad, y singular afecto, con estupendo milagro, conduxo por mar la caxa, y la enderezò azia las costas de Cantabria; y como se avezindasse à la orilla, y la cogiessen algunos moradores del Puerto, à que llegò, viendo la subscripcion, y admirados de que la caxa, governada por mano superior, huviesse por sì misma tomado tierra, sin atreverse à llegar à ella, ni abrirla, la remitieron à Pamplona, dando juntamente quenta de lo que avia sucedido. Con Coronas, pues, de tanto precio en la sustancia, y calidad del metal, y en el *modo* raro, y milagroso de venir hasta sus cabezas, se adornan las sagradas de *Hijo*, y Madre; y es tambien otra Corona de grande estimacion para la Imagen de Nuestra Señora del Camino, y de la singular devocion, que la professan todos los moradores de Pamplona, la solemne Octava, con que todos los años la festejan sus devotos; en cuyas demostraciones, que con piadosa porfia se adelantan unos à otros, liquidan todos sus disgustos, y tiernos corazones, por los conductos de grandeza, jubilo, y afecto, con que la celebran.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE LA
CASITA
DE ALAEXOS.

EL año del Nacimiento de Christo de 1490. afligia, y fatigaba los terminos de la Villa de Alaexos, bien conocida en Castilla la Vieja por lo fertil de sus campos, y nobleza de sus vinos, de que haze mencion en sus obras el ingenioso Poeta Don Francisco de Quevedo, tan grande, y prolongada sequedad, que con razon se temia una total falta de cosecha, assi de pan, como de vino; por lo qual vivian los Vezinos de aquella Villa assustados con el temor de que les faltasse lo necessario para el preciso alimento de sus hijos, y familias; y acudiendo à Dios, de cuya mano les venia la calamidad publica, que padecian, acaso, porque le tenian ofendido con multiplicados pecados, su Magestad les concediò mas de lo que pedian, y aun pódian esperar. Florecia por este tiempo en la misma Villa de Alaexos una virtuosa muger, llamada Cathalina de la Cruz, à quien avia tocado la grande, y pesada de estar casada con un hombre recio, y mal acondicionado, que se llamaba Rodrigo de Villaverde, Vezino de Alaexos, quien con malos tratamientos, y rigida condicion acrisolaba el oro de la paciencia de su muger, llevando esta con singular dilatacion de animo, y gran conformidad con la divina voluntad las sinrazones de su marido, sabiendo bien, que aunque no las queria el Señor por ser injustas, y temerarias, queria, que ella se valiesse de essa ocasion, para unirse mas con su Magestad, por medio de su constante tolerancia. Afligia tambien à esta piadosa muger la calamidad publica, que padecia toda la tierra, en la gran falta de agua, que sentia, y no podia remediar, de la qual la tocaba à ella su parte, pues saliendo todos los dias al campo à coger alguna yerva, que vender, y sustentarse con el corto precio, que valia, à si, y à sus hijos, experimentaba, que la faltaba aun este pequeño alivio, y corto socorro, porque secos, y agostados los campos, carecian de verde frescura, y solo abundaban de grietas, y bocas, con que à su modo dabàn vozes al Cielo pidiendo misericordia.

Acompañabalos nuestra Cathalina, haziendo oracion continua en el campo, y supli cando à la divina clemencia se compadeciesse de la afliccion, que padecian sus Palsanos; y estando en tan santo exercicio sola en el campo el dia diez de Mayo del año dicho, quando sus susp itos, y lagrimas regaban la tierra, en lugar de la lluvia, que la negaba el Cielo, mereciò vèr al pie de una retama, que estaba alli cerca, una

Ima-

Imagen muy pequeña de la Reyna del Cielo, y juntamente oìr de sus sagrados labios las gustosas vozes, que la dezian, que sus suplicas avian sido oìdas en el divino Acatamiento; y que para remedio de la necessidad presente, y de otras muchas en los siglos futuros, avia decretado el Altissimo, que en aquel mismo sitio, en que estaba, se quedasse su Magestad por Patrona, y Bienhechora de todo el Pais circunvezino; por lo qual era gusto suyo fuesse luego à la Villa de Alaexos, y diesse quenta de aquel feliz, y dichoso Aparecimiento, mandando de su orden à sus Vezinos, que viniessen, y fabricassen alli una Hermita, en que colocassen aquel su Santo Simulacro, por el qual Dios queria hazerlos muchos beneficios; y replicando la dichosa muger, que no la creerian, respondiò aquella Señora, que fuesse, porque seria creìda, con cuya promessa, y beneplacito partiò Cathalina à la Villa, y dando quenta de lo que avia passado, assi à la Justicia, como à los Clerigos de ella, unos facilmente dieron fe à sus palabras, porque conocian su virtud, y otros mas prudentes à lo del mundo, dudaron de la verdad, que atestiguaba; por cuyo motivo se fue la muger à la Iglesia, y puesta en oracion, alcanzò, que todos unanimes, y convencidos de la verdad, fuessen procesionalmente al sitio, que Cathalina les dixo, y al pie de la retama hallaron la pequeña Imagen de la Reyna de los Angeles, à quien adoraron con profunda sumission, y rendimiento, dandola muchas gracias, por aver elegido aquel terreno, por theatro de sus glorias, y campo dilatado de sus beneficios; y porque no se quedasse su Magestad sin alguna habitacion (no determinando traerla consigo à la Villa) con quatro maderos, y algunos otros materiales fabricaron de repente una Casita, mientras disponian labrar otra Capilla mas decente, y anchurosa; pero su Magestad bien hallada en aquel pobre, y estrecho alvergue, no quiso despues mudar Trono; y assi sucediò, que fabricada Capilla de mas espaciosa amplitud, y trasladada al Altar mayor la Santa Imagen, por la mañana del dia siguiente la hallaron en la primera habitacion, de que vino à llamarse esta Santa Imagen, Nuestra Señora de la Casita, en que hasta oy persevera con el mismo nombre, y està enmedio de la Capilla, ò Iglesia, que la fabricaron; y es tan venerada en su pequeño alvergue, que de muchas partes vienen à visitarla, y à representarla sus necessidades, trabajos, y enfermedades, de que frequentemente buelven alivìados, consolados, y sanos.

Dizese, que la retama, à cuyo pie apareciò esta Santa Imagen, quedò tan dulce, que recreaba el gusto de quien la tomaba en la boca; y es cosa bien singular, que se ha hecho tan celebre la tierra, que està delante del Trono de tan gran Señora, por conocer, y experimentar la virtud, que la ha comunicado, que de la que han sacado, y sacan, ay ya uno como pozo de estado y medio de alto, siendo tambien grande la fragrancia, que arroja de si la misma tierra, la qual echada en qualquier licor, y bebida con fe, ha hecho, y haze cada dia muchos prodigios. Delante de Nuestra Señora està tambien enterrada la dichosa Cathalina de la Cruz, à quien se apareciò su Magestad, y cubre su sepultura una losa, que jamàs se ha levantado para ver, y registrar su cuerpo; y aun se dize, que queriendo uno hazerlo, sintiò sobre sì el rigor del Cielo, que se lo embarazaba; y lo que se sabe es, que esta feliz muger prosiguiò los dias que tuvo de vida, en la assistencia de esta Santa Imagen, cuydando de su asseo, y recogiendo limosnas para su Santuario; de cuyas virtudes ha quedado mucho en la memoria de los hombres, y no menos algunos raros successos, con que Dios quiso manifestarlas; asseguresse, que su caridad con los pobres, era singularissima, y siendo ella pobre, cuydaba de remediar la necessidad de sus proximos en quanto podia; y en confirmacion de su misericordia, sucedia, que llamandola otras mugeres, à que las ayudasse à matar, ella pedia algun pan sin cocer, y haziendole muchos, y menudos pedazos, los echaba en el horno, de donde salian panes muy crecidos, con que socorria las necessidades que podia; y reprehendiendola en una ocasion un hombre rico, porque viò, que siendo ella tan pobre, daba un gran pedazo de pan à otro, que lo necessitaba, con espiritu, al parecer profetico, le dixo, que pues reprehendia aquella obra de caridad, temiesse, que aun teniendo tanto, le faltasse tierra en que enterrarse; lo que sucediò, porque muriendo

aquel hombre avariento de allì à pocos dias, al sepultarle, fue necessario traer tierra de fuera de la Iglesia, para cubrir el cuerpo, porque dentro de ella no la encontraban.

Por estos, y otros raros sucessos de la vida de esta singular muger, entraron los Superiores Eclesiasticos en temor, de que pudiessen ser efecto de algun engañoso, y diabolico artificio, à que està mas sujeto su fragil sexo, las que parecian obras de un alma favorecida del Señor; y por esso en diversos tiempos examinaron, y probaron el espiritu de Cathalina, assi por sì mismo el Arcipreste de Medina del Campo, que à la sazon governaba aquella Abadia, viniendo para esto à Alaexos, acompañado de personas graves, y doctas, como el Obispo de Salamanca, à cuya Diocesis se dize pertenecia entonces aquella Villa, embiando dos Religiosos virtuosos, y de conocida sabiduria, especulativa, y practica en tan dificil ciencia, que sondassen los fondos de su virtud, y averiguassen, por las señales, que tiene la ciencia mystica del espiritu, à què principio se debia reducir la notoriedad de sus obras, que lucian tanto à los ojos de todo aquel Pais; y en uno, y otro examen siempre salìo la verdad victoriosa, respondiendo la ilustrada muger à quanto se le preguntaba con tan solidos fundamentos de humildad, y señas de buen espiritu; que en lugar de censura, merecieron sus acciones admiracion de los experimentados, y prudentes Examinadores. A tan santa vida de la virtuosa Cathalina, correspondiò (como suele) una dichosa muerte; en que se vieron, y notaron sucessos admirables, entre los quales se refiere, que llegando el Parroco à administrarla el Santo Viatico, se tuvo por cierto, que ya avia recibido el Santissimo Sacramento, administrado milagrosamente por ministerio de los Angeles; y en la noche, en que diò su dichoso espiritu en manos de su Señor, se viò, y admirò sobre su pobre Casita, un celestial resplandor, y luz admirable.

Ya he dicho ser esta Santa Imagen de la Virgen, muy pequeña, pues no llegarà à tener tres quartas de alto, aunque en la misma corta longitud, y tamaño manifiesta grandeza, perfeccion, y magestad de gran Señora. Es muy hermosa, y de muy perfectas facciones, y el color de su sagrado Rostro, es blanco. Tiene tambien al Niño Jesus en debida proporcion, sustentado en su brazo siniestro. Sus milagros son muchos, y singulares; y especialmente resplandece en sanar quebrados, de los quales aun oy viven muchos, que experimentaron este beneficio; y el año, passado de 1718. le obrò con un muchacho, que se llama Manuel Prieto, natural de Alaexos. Fue tambien admirable, el que obrò esta Santa Imagen el año de 1719. en presencia de inumerable concurso el dia del Sacratissimo Nombre de Maria, en que se celebra su Fiesta; porque al sacar à su Magestad en Procesion, como se acostumbra, un Sacerdote tomò en sus brazos à un niño de poca edad de la Naya del Rey, llamado Francisco Rodriguez, hijo de Francisco Rodriguez, y de Josepha Miguel, ciego totalmente, y solo con tocarle en los ojos el manto de esta prodigiosa Señora, quedò al instante con vista, à la de todos los que estaban en su Iglesia, que à vozes comenzaron à dar las debidas gracias à Dios, Obrador de los milagros, y à la Sacratissima Virgen Maria, venerada en su Santa Imagen de la Casita, en cuya presencia los Padres tuvieron una Novena, teniendo consigo à su hijo con quien avia sido tan liberal esta Señora.

Año de 1695. viniendo Miguel Carrasco, y Doña Francisca Mendez, Vezinos de la Villa de Alaexos, con la Procesion, que bolvia de la Iglesia de esta Santa Imagen à dicha Villa, trayendo en su compañia à un hijo suyo, llamado Jacinto, por descuydo cayò este en una profunda cueba, que estaba cerca del camino, y no pudiendo su Madre socorrerle de otra suerte, invocò en su favor à esta, prodigiosa Señora; y tratando de sacarle, juzgando, que, ò estaria muerto, ò à lo menos mal herido, le hallaron bueno, y sano, y de esta suerte le entregaron à sus Padres, los quales agradecieron à la Santa Imagen tan singular beneficio.

Don Joseph Arias de Porres, Intendente General del Exercito de Castilla, y de Rentas Reales de la Ciudad de Salamanca, y su muger Doña Luisa Antonia Zuazo, tenian un niño de muy corta edad hijo suyo, el qual estuvo quatro dias sin querer tomar el pecho; y viendo que se les moria sin remedio, acudieron à implorar el auxilio de N. Señora de la Casita, con quien tenian especial devocion, y pedirla

los

Digitized by Google

los favoreciesſe en tanto trabajo, lo que hizo ſu Mageſtad ſin dilacion, pues luego que invocaron el patrocinio de eſta gran Reyna, el niño tomò el pecho, y mamo como ſi no huvieſſe tenido accidente algunos; y en perpetuo recuerdo de eſte beneficio, que fue el año de 1716. remitieron à la Iglèſia de eſta Señora un quadro, en que eſtà pintado, y retratado el favor que de ſu Mageſtad recibieron.

Un Vezino de la Ciudad de Toro, que ſe llama Manuel Allende, eſtando tan à los ultimos de ſu vida el año paſſado de 1722. que deſahuciado de los Medicos, y ſin habla eſpacio de tres horas, temia cada inſtante la muerte, ſe acordo de invocar, como pudo, à eſta devota Imagen, y deſde aquel punto, mejorò, y cobrò en breve ſalud, por cuyo beneficio rindiò las debidas gracias à ſu Libertadora. El año antes de 1721. ſintiò el miſmo favor Thereſa Hernandez, muger de Joſeph Martin, Vezino de la Villa de Peñaranda.

Año de 1718. maltrataban los Eſpiritus malignos terriblemente eſpacio de ocho meſes, à una muger de Valladolid, que ſe llamaba Thereſa Roldan, y aunque no eſtaban deſcubiertos, por algunos indicios ſe vino a conocer, que aquella moza eſtaba poſſeida de tales enemigos. Tenian ſus Padres eſpecial devocion a eſta Santa Imagen, y ofrecieron venir con ella à viſitarla en ſu Templo, ſi la libraſſe de tan prolongado trabajo, y tal promeſſa fue eficaz para que en ſolos cinco dias, en que la conjuraron algunos Religioſos, ſe vieſſe perfectamente libre de la tyrania de los Demonios.

Semejante beneficio ſintiò otra muger, que ſe llamaba Agustina Saez, Vezina de la Villa de Bobadilla, pues eſtando poſſeida de infernales Eſpiritus, ſin poder por mucho tiempo, en que muy à menudo la conjuraban, librarſe de ellos, ſu Padre Roque Saez prometiò traerla à la preſencia de eſta Señora, y executando ſu promeſſa, luego que la muger entrò en ſu Templo, ſe hallo libre de la tyrana poſſeſsion de ſus enemigos, los quales la dexaron, no pudiendo ſufrir el tormento, que les cauſaba la viſta de eſta gran Reyna. Sucediò eſte prodigio el año paſſado de 1723.

Reſplandece aſsimiſmo eſta Señora, en otro ſingular beneficio; y es, que adoleciendo el ganado ovejuno de la enfermedad peſtilente de viruela, ſolo con llevarle los Paſtores à que dè buelta, y rodee la Capilla de Nueſtra Señora de la Caſita, ſana, y buelve bueno, ſin que ſe fatigue mas tal plaga. Por eſtos, y otros muchos beneficios, es muy frequentada la Capilla de eſta Santa Imagen; y el dia de ſu principal Fieſta es numeroſiſsimo el concurſo, que aſsiſte de todos los Lugares circunvezinos, y principalmente de la Villa de Alaexos, de la qual diſta poco mas de un quarto de legua, àzia el Lugar de Siete Igleſias. Cuydan de celebrar ſu Feſtividad los Paſtores de aquella Villa, y de las Poblaciones immediatas, à que aſsiſte el Cabildo Eccleſiaſtico, y Villa de Alaexos; viſpera, y dia en que ſe ſolemniza, y ay Sermon, elogiando los beneficios, que ſu Mageſtad haze en bien de ſus devotos: y acabada la Miſſa, ſacan la Santa Imagen en Proceſsion ſolemne por el eſpacio vezino, circunvalando la Igleſia; en que es ſingular la devocion anſioſa, con que todos quieren llevar (aunque ſea por corto eſpacio, como es preciſo) las andas en que và ſu Magedad, ofreciendo por que ſe les permita, lo que à cada uno dicta, ò ſu poſsibilidad, ò ſu tierno afecto; y los que no conſiguen eſte favor, ſe introducen debaxo de las andas, para ſiquiera ſentir de mas cerca los benevolos influxos de eſte Celeſtial Aſtro, que reſplandece con tan claras luzes de prodigios; ſiendo tambien grande el cuydado, y anſia de las madres, en que ſus pequeños hijos, enfermos, y ſanos, lleguen à tocar el manto de Nueſtra Señora, aquellos, para que por ſu interceſsion los libre, y ſane Dios de ſus males; y eſtos, para que ſu Mageſtad los preſerve de caer en otros ſemejantes. A eſto ſe reduce lo que he podido recoger de la Hiſtoria de la Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Caſita.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
CASTEJÓN

POCO es lo que ha llegado à mi noticia de esta Santa Imagen, cuyo Santuario està situado en lo alto de la Sierra, entre las Villas de Anguiano, Ortigosa, y Nieva en la Provincia de la Rioxa; sitio asperissimo, y muy quebrado, pero frequentado de muchos devotos, que acuden à esta Santa Imagen por remedio en sus necesidades espirituales, y corporales, experimentando en unas, y otras, la benignidad de esta poderosa Señora, y sintiendo los influxos de su intercesion para con su Hijo Santissimo. No ay noticias de sus principios, ni de su antiguedad; aunque el trage, que tiene de Serrana, y estàr calzada de abarcas doradas, en lugar de otro calzado, señas son, que dàn à entender ser Imagen muy antigua; y de gran devocion, à que concurre assimismo su belleza, con que arrebata los corazones de los que la miran, y adoran. Ay rastros de que la ocultaron los Christianos en la fatal entrada de los Sarracenos en Espana; y un Autor assegura, que se apareció despues en un Espino, como fragrante Rosa, aunque no individùa, ni señala, à quien, ni en què tiempo; obscuridad, que suele ser propria de las cosas antiguas, cuyas circunstancias buelan, y se apartan de la memoria de los hombres con la ligereza misma, con que se rebuelven los tiempos. Lo que se sabe es, que huvo Monasterio de Monges antiguamente, para el culto, decencia, y servicio de esta Santa Imagen, los quales desampararon el sitio, por ser tan fragoso, infecundo, y frio; y por esto el Rey Don Sancho el Deseado, hizo donacion del Santuario, año de 1194. al Obispo de Calahorra Don Rodrigo, à su Iglesia, y Canonigos.

Es la Imagen de Nuestra Señora de Castejòn muy milagrosa, como lo atestiguan los muchos votos, que penden de sus paredes; y entre otros milagros pondrè dos, como indices de los demàs, que ha obrado Nuestro Señor por intercesion de esta Señora. Tenia esta Santa Imagen cantidad de Bacas, que la ofrecian los de-

vo-

voros en agradecimiento de los favores, que de ſu piedad avian recibido, y para que todas anduvieſſen, y paſtaſſen juntas, avia una manſa, que tenia una Campanilla al cuello, con que guiaba las demàs. Cierto hombre, neceſsitando de la Campanilla para ponerla à otra Baca ſuya, que ſerìa de guiar tambien las Bacas de ſu manada, ſe la quitò à la Baca de Nueſtra Señora, y poniendola à la ſuya, echolas à paſtar todas à lugar diſtante. Mas llegando el dia de la Feſtividad de la Virgen de Caſtejòn, en que avian concurrido à la Iglefia los Pueblos vezinos, como tenian de coſtumbre, eſtando cantando la Miſſa, vieron todos entrar la Baca del Ladron, que traìa al cuello la Campanilla, que no era ſuya, y haziendo lugar por entre la gente, y llegando à las gradas del Altar de Nueſtra Señora, haziendo, como pudo, reverencia à ſu Mageſtad, reſtituyò la Campanilla, ſacudiendola de sì; y hecha eſta diligencia, ſe bolviò à ſalir de la Iglefia, y ſe fue con las demàs Bacas al monte: y en memoria de eſte ſuceſſo, dizen ſe conſerva oy en la Iglefia la Campanilla hurtada, y reſtituìda.

El otro milagro es mas antiguo, y es el ſiguiente. Siendo eſte devoto Santuario de Monges, llegò à la puerta un pobre con gran neceſsidad, y pidio de limoſna un pedazo de pan, y aunque lo que pedia era tan poco, no lo llevò, porque nada de pan avia ſobrado, deſpues de aver comido los Religioſos. Inſtiò el pobre, que le dieſſen ſiquiera un puño de harina, ya que no avia pan cozido, à que reſpondiò el Monge, que cuydaba de ella, que tanta falta tenian de harina, como de pan; pero el Prelado, que era Varon de ſingular virtud, compadecido de la neceſsidad del pobre, mandò al Monge, que regiſtraſſe una arca grande, en que ſe guardaba la harina para la proviſion de la Comunidad; y el Religioſo, por obedecer, fue à verla, aunque ſabia, que eſtaba del todo vacìa; pero no la hallò como imaginaba, ſino llena de muy blanca harina; con que dando gracias à Dios, y à la Virgen Santiſſima, por cuyà interceſsion creìan aver ſu Mageſtad obrado aquel prodigio, ſe ſocorriò al pobre con mucha mas cantidad de harina de la que el avia pedido; y deſde eſte ſuceſſo ſe llama aquella arca, la arca del milagro; y ſe conſerva, aun en eſtos tiempos, à los pies de la Iglefia, por memoria del prodigio. De otros milagros de tan devota Imagen no ne tenido noticia, pronto à referirlos, ſiempre, que la tenga cierta, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion ſuya.

***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
CASTILVIEXO
DE RIOSECO.

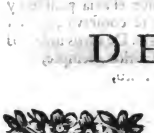

media legua corta de la Ciudad de Medina de Rioſeco, bien conocida, aſsi por los ſugetos grandes, que ha tenido, como por el gran comercio, que ſiempre ha florecido en ella, eſtà ſito el Santuario de Nueſtra Señora, que llaman de Caſtilviexo, Imag en à quien profeſſan gran devocion, no ſolo los vezinos, y moradores de aquella Ciudad, que la reconocen por Patrona, ſino tambien los que viven en las Villas, y Lugares circunvezinos. En orden à la antiguedad, Artifice, Lugar, y tiempo, en que ſe labrò eſta Santa Imagen, ſucede lo que es comun à otros Simulacros de la Santiſsima Virgen, que aunque ſea grande la devocion, con que ſe adoran, y el culto, con que ſe reverencian; ò la incuria de los que à poca coſta pudieron avernos dexado memoria de ſus principios; ò la injuria de los tiempos en la continua mudanza de Naciones, que entraron à dominar à Eſpaña, todas enemigas de la Religion Catholica, ha borrado del todo las noticias del origen de eſta, y de otras muchas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo, las quales pudieràn ſer incentivo de nueſtra devocion, y motivo de ſu mas reverente culto. Solo, pues, por tradicion antiquiſsima en la Ciudad de Rioſeco, y ſus vezindades, ſe aſſegura; que demoliendoſe ſu antiguo Caſtillo, que ſe avria fabricado para ſeguridad del Pais, fue hallada entre las ruinas de èl eſta devota Imagen de la Virgen Maria, en el ſitio miſmo en que oy ſe venera (ſin ſaberſe el año, ni otras circunſtancias de tan dichoſo hallazgo) y por razon de averſe encontrado entre las ruinas, y paredes del Caſtillo, la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Caſtillo viejo; y deſpues, por ſuavizar mas el nombre, poco à poco han ido dexando algunas letras, haſta nombrarla, Nueſtra Señora de Caſtilviexo.

Lue-

Digitized by Google

Luego que merecieron, ò obtuvieron del Cielo la dicha de encontrar tan rico Theſoro, les pareció à los vezinos de Rioſeco ſer juſto labrar Caſa à aquella Señora, que queria habitar en ſu Pais, para mucho bien eſpiritual, y temporal de ſus devotos: y aunque pudieran traer la Santa Imagen, à la Ciudad, entonces Villa, les pareció ſerla de mayor agrado de la Santiſſima Virgen, que ſe quedaſſe de aſſiento, y permaneciеſſe ſu devota Imagen en el miſmo ſitio, en que por muchos años (como ſe perſuadian) eſtuvo oculta, y eſcondida à los ojos de los mortales: y la que parece, y ſe diſcurre es, que para fabricar la Igleſia, en que haſta oy ſe venera eſta milagroſa Imagen, conſultaron, y ſe valieron de la piedad, y grandeza de los Excelentiſſimos Duques de Medina de Rioſeco, Señores de aquel Eſtado (el qual eſtà oy incorporado en la gran Caſa de los Almirantes de Caſtilla) quienes, ò la labraron à ſu coſta, ò contribuyeron en gran parte à ſus gaſtos, de que es indicio verſe ſus armas en la fachada de la puerta principal, aunque no tomaron ſu Patronato; ni reconoce à otra alguna familia, ò Communidad por Patrono ſuyo, y ſolo ſe govierna por la noble Cofradia, que ſe erigiò en culto de eſta Señora, à cuyo Obrero mayor nombrado por los Cofrades toca cuydar del aſſeo, decencia, y reparos de la Igleſia de la Virgen, y caſa contigua, que ſe fabricò tambien para comodidad de los que vienen à tener Novenas, ante las aras de tan devota Imagen.

Pero aunque es lo ordinario paſſar los vezinos de Rioſeco al Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviexo à repreſentar ſus neceſſidades, pidiendo à Dios miſericordia, conſuelo, ſalud, y alivio en ſus trabajos, por interceſsion de ſu Santiſſima Madre, venerada en eſte ſu Santo Simulacro; quando las neceſsidades publicas lo piden, y clama el numeroſo Pueblo de eſta Ciudad, por remedio tan experimentado, ſe conduce la devota Imagen à la Igleſia de Santa Maria, una de las tres celebres Parroquias, que ay en ſu diſtrito, lo que ſe executa con la ſolemnidad, grandeza, y orden, que aqui refiero. Al clamor del Pueblo, por que ſe traygа, à Novenas tan devota Señora, ſe ſigue, que dos de los Capiculares, que componen el cuerpo de la Ciudad, paſſen de ſu orden à participar ſu deſeo al Cabildo Eclеſiaſtico, ò à ſu Preſidente, para que reconocida la neceſsidad acuerde ſe traygа ſu Mageſtad; y ſu juntamente participa la Ciudad por ſus Comiſſarios la reſolucion, al Mayordomo de la Cofradia de Nueſtra Señora. Determinado de comun acuerdo el dia, concurre à la Igleſia de Nueſtra Señora, con Sobrepellices dos Beneficiados de cada una de las tres Igleſias Parroquiales unidas, de que ſe compone el diſtrito, y autorizado Cabildo Eclеſiaſtico de aquella Ciudad, à que ſe añade ir uno de los Curas de Santa Maria (Parroquia à cuya juriſdicion, y territorio pertenece la Igleſia de Nueſtra Señora) con Sobrepellia, y Eſtola, llevando tambien la Cruz, como à quien toca preſidir en la Proceſsion, que ſe ſanna. Embia aſsimiſmo la Ciudad dos de ſus Capitulares, con ſus Miniſtros, ò Porteros; y la Cofradia, ocho de ſus Cofrades, quatro, que traen en ombros la Santa Imagen, y quatro que la vienen alumbrando con hachas. De eſta manera ſale la devota Imagen de ſu Caſa, y cantando dos de los ſeis Beneficiados, la Letania de Nueſtra Señora, llegan, acompañados ya de muchos vezinos de Rioſeco, al puente; que llaman de Villabraxima, adonde ſale todo el Cabildo Eclеſiaſtico, à quien preſide con Capa pluvial otro de los Curas de Santa Maria, que lleva à ſus lados otros dos Beneficiados con ſus Capas, llevando deſde eſte ſitio el mejor lugar la Cruz de Santa Maria, y procediendo à las de las otras dos Parroquias, Santa Cruz, y Santiago, por la razon ya dicha. Luego que llega la Imagen de Nueſtra Señora al puente, en que la eſpera el Cabildo, canta con gran ſolemnidad la Muſica, la Antifona que uſa la Igleſia en el Oficio Divino, ſegun el tiempo que ſuere, y dicha por el Preſte la Oracion correſpondiente, comienzan los dos Capatros à entonar la Letania de la Virgen, y llegan con el miſmo orden haſta el Convento de San Franciſco, cuya Comunidad ſale con ſu Superior à recibir la Santa Imagen, ſin paſſar con ella adelante; y en eſte miſmo ſitio ſe incorporan los dos Capitulares, que vinieron ſirviendo à ſu Mageſtad deſde ſu Capilla, con ſu Corregidor, y demàs Regidores, que en forma de Ciudad con ſus Mazeros, la acompañan haſta la Igleſia de Santa Maria, deſtinada para reſidir à ſu Mageſtad en Novenas; y en el miſmo lugar ſe juntan otros dos Cofrades con hachas, à los que

tro,

Digitized by Google

tro, que vinieron deſde la Igleſia de Nueſtra Señora, alumbrandola; y no ſon mas, porque por conſtitucion del Cabildo, y eſtilo antiguo practicado en todas las funciones Eccleſiaſticas publicas, no pueden ir dentro del Coro, que forma el Cabildo, ſino ſeis hachas.

Acompañan tambien, y autorizan la funcion deſde el Convento de San Franciſco, las demàs Cofradias, que ſon de la Trinidad, Cruz, Anguſtias, Nombre de JESVS, y Nueſtra Señora del Roſario, que vàn por ſu antiguedad, y llegan todas haſta la Igleſia de Santa Maria, en donde pàra la devota Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, feſtejandola, y venerandola toda aquella populoſa Ciudad con gran devocion, y concurſo, todo el tiempo, que ſe detiene en Novenas; y bolviendola deſpues à ſu Caſa con el miſmo orden, y ſolemnidad (lo que ſuele ſer ſiempre de parte de tarde) entra ſu Mageſtad en la Igleſia de las Madres Carmelitas Deſcalzas, en donde la colocan en un Altar, diſpueſto junto al Coro baxo de las Religioſas, y canta la Muſica la Antifona de Nueſtra Señora, correſpondiente al tiempo, à que ſe ſigue la Oracion, que dize el Cura de Santa Maria, que preſide, la qual concluida, proſigue la Proceſion haſta dexar à ſu Mageſtad reſtituida à ſu Caſa. Eſta miſma demoſtracion ſe ſuele executar una, ù otra vez, al venir la Santa Imagen à Rioſeco, enttando en la Igleſia del Convento de Religioſas de Santa Clara, para que tengan el conſuelo de reverenciarla, y adorarla en ſu Caſa; pero para que el Cabildo tenga tal condeſcencia, precede recado corteſano, que una, y otra Communidad embia à ſu Preſidente, ò por ſu Capellan, ò por ſu Vicario. Compone-ſe la Cofradia de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, de treinta y tres Cofrades, numero conſagrado à los años, que el Redentor del mundo vivió en eſta vida mortal, ſin que ſe pueda exceder de èl, ſino en caſo de querer hazer à la Cofradia la honra de ſer ſu Hermano alguna perſona de la Caſa de los Almirantes de Caſtilla, que entonces el honor cede al comun eſtilo; y eſtos grandes Señores han puеſto el mayor ſuyo en ſer Eſclavos de tan prodigioſa Señora, firmando plaza de Cofrades de Nueſtra Señora de Caſtilviexo; à cuya imitacion lo fue tambien el Excelentiſimo Señor Don Luis Henriquez de Cabrera, Marquès de Alcañizas; y oy lo es ſu hijo el Excelentiſimo Señor Don Paſqual Henriquez, que aſsimiſmo quiſo ſer ſu Mayordomo; como tambien Camarera ſuya, ſu hermana la Señora Doña Maria de la Almudena Henriquez de Cabrera. En tanto deben tener, con juſta razon, los Grandes de la tierra ſervir de Eſclavos à la Reyna de los Cielos.

Haze mas ſolemne, y feſtiva la ſalida de Nueſtra Señora de Caſtilviexo à Novenas à la Ciudad de Rioſeco, la perpetua compañia, que trae delante de sì, en la Sagrada Efigie de un Santo Crucifixo el qual ſe adora en la miſma Igleſia de la Virgen en el Colateral del Evangelio; y porque toca à la Hiſtoria de eſte Santuario de Nueſtra Señora, es preciſo hazer recuerdo del modo con que vino à ſu Igleſia, y de la razon que huvo, y ay, para llevarle à la Ciudad, ſiempre que conducen à ella la Imagen de la Madre Virgen, con otras noticias, que eſpero no deſagraden à quien eſto leyere, ſi lo regiſtrare con la piadoſa intencion, con que ſe eſcrive. Antes de los años de 1550. ſolian paſſar de la Villa de Medina de Rioſeco (que entonces lo era, y lo fue haſta el año de 1640. en que alcanzò la gracia, y privilegios de Ciudad) à la de Villada algunos de los que llaman Hermanos del trabajo, à ganar ſu vida en los mercados, que alli hazen todas las ſemanas; y bolviendo uno de ellos à ſu caſa, le ſobrevino la noche obſcura, y tempeſtuoſa en el camino, lo que le obligò à refugiarſe, y recogerſe à una Hermita, que llaman de Nueſtra Señora de Texadillo, entonces caſi demolida, y que oy eſtà en el camino, que và de la Villa de Villalon, à la de Villada. Refugiado el hombre en la Hermita, deſpues que deſcansò algo de la fatiga del camino, y ſuſto del temporal, pudo diſcernir la Efigie de un Santo Chriſto, que eſtaba en uno, que avia ſido Altar, y yà no lo parecia, porque el poco cuydado, que ſe tenia con lo material de la Hermita, ſe avia eſtendido tambien à ſu Altar, y aun al aſſeo, y decencia del Santo Crucifixo. Condoliòſe el piadoſo hombre del abandono de tan Sagrado Simulacro, y determinò traerle conſigo à Rioſeco, en donde emplearia el corto caudal, à que ſe eſtendia ſu poſsibilidad, en algun mayor aſſeo de ſu Mageſtad. Executò, pues, el penſamiento, y echando-

Digitized by Google

dosele al ombro (nunca mas bien fatigado, que aora con tan Sagrada carga) emprendiò, y prosiguiò la jornada àzia su casa; y trayendo consigo la Efigie de aquel Señor que es Camino, no podia dexar de ser feliz el que le conducia à Rioseco, adonde llegò sin desgracia, no obstante que se assegura le siguieron los que se tenian por dueños de la Hermita, para quitarsele; y entrando por la calle de la Rua, cargado con tan Sagrada carga, baxò con su Magestad hasta la puerta, que llaman de San Francisco (acaso, porque en aquel barrio tenia su habitacion) en cuyo sitio le inspirò el Altissimo, que no parasse, sino que prosiguiesse hasta llegar con el Santo Crucifixo à la Iglesia de Nuestra Señora de Castilviexo, con tanta eficacia, que obedeciendo à la voz interior, que hablaba con imperio à su alma, prosiguiò de la misma suerte hasta llegar à las paredes del Santuario de la Virgen, y con tan velozes passos, que aun no avia amanecido, por cuya razon estaban aun cerradas sus puertas, las quales se le abrieron, y se las franqueò aquel Señor, que, sin abrirlas, entrò à consolar à los tristes, y à enseñar al Apostol incredulo. Con este raro prodigio pudo el piadoso hombre presentar à la Madre, en su Altar, y Trono la Efigie de su Sacratissimo Hijo, en el doloroso passo de su Crucifixion; y dando despues quenta de lo sucedido en Rioseco, comenzò la devocion de los Fieles à explicarse en cultos del Santissimo Crucifixo; y los Hermanos del trabajo, en atencion à aver sido uno de ellos, el que piadosamente osado, los enriqueciò con tal Thesoro, erigieron una nueva Cofradia, ò Hermandad, para cuidar de su culto, à cuyas expensas, y limosnas se ha fabricado el Retablo de talla dorado, en el Colateral del Evangelio de la Iglesia de Nuestra Señora, en que es venerada esta Sagrada Efigie de Christo crucificado (que llaman tambien de Castilviexo) no solo de los moradores de Rioseco, sino de los Lugares circunvezinos.

Esto es lo que assegura la tradicion, en lo que toca al modo, con que entrò este Sagrado Crucifixo en el Templo de Nuestra Señora de Castilviexo; y aora referirè el principio, que tuvo el salir de èl, siempre que las necessidades publicas obligan à traer la Imagen de Nuestra Señora à la Ciudad de Rioseco; en cuyo motivo no es una la tradicion, que ha quedado en la memoria de los hombres, ni es mucho, que sean diversas las opiniones, en referir hechos tan antiguos, quando tantas, y tan diversas experimentamos en cosas modernas, y que pudimos vèr por nuestros mismos ojos. Asseguran unos, que queriendo llevar en cierta ocasion sus Cofrades à Nuestra Señora de Castilviexo à Novenas à Rioseco; sola, y sin que la acompañasse su Sacratissimo Hijo, se hizo su Magestad tan pesada, antes de salir de su Capilla, que no huvo fuerzas humanas, que la pudiessen mover; y discurriendo los presentes sobre la causa de tal prodigio, les inspirò el buen Angel, que embiassen à llamar à los Hermanos del trabajo, y Cofrades del Santo Crucifixo, para que le llevassen en la Procession, y haziendose assi, y conduciendo el Santo Christo delante de la Imagen de su Madre, esta Señora se dexò mover con gran facilidad, y desde entonces se introduxo la costumbre inviolable, de que quatro Hermanos del trabajo, que nombra su Mayordomo, ò Diputado, lleven en ombros la Imagen del Santo Crucifixo, yendo otros Cofrades alumbrando à su Magestad con hachas, observandose lo mismo al tiempo de restituir à su Casa las dos Sagradas Efigies de Hijo, y Madre. Este milagro visto en la Imagen de la Madre diò segun unos motivo à la costumbre de traer el Santo Crucifixo juntamente con su Magestad à Novenas à Rioseco; pero otros motivan tal costumbre de otro milagro, que obrò el Hijo, con el qual manifestò el gusto de acompañar à la Madre, y fue el siguiente. Traxeron los Cofrades de Nuestra Señora de Castilviexo su Santa Imagen à la Iglesia de Santa Maria, sola; y no avia passado sino un dia de la Rogativa, quando al siguiente se apareciò el Santo Crucifixo en la misma Iglesia colocado al lado de la Epistola del Altar mayor, lo que causò admiracion en todos, y conocieron ser voluntad de aquel Señor, que no le dexassen solo en la Iglesia de Castilviexo, sino que le traxessen juntamente con su Madre; para que en los dias mysteriosos de la Novena, su Magestad, como Sol, y Lumbrera mayor, fuesse presidente del dia, y su Madre, como Luna, y Lumbrera menor, presidiesse à la noche, queriendo tambien, que huviesse Estrellas, que son los devotos, que ante las aras de estas dos grandes Lumbre-

Digitized by Google

breras aſsiſten ; pidiendo favores , y alcanzando beneficios. Eſtos dos raros ſuceſſos de la Madre immoble , y del Hijo aparecido en la Igleſia de Santa Maria , ſolo tienen el fundamento de la tradicion , ſin autentico inſtrumento , que autorize , y corrobore ſu verdad : paſſo aora à referir otro del miſmo Santo Crucifixo , que obrò , eſtando en Novenas con ſu Santiſsima Madre en la miſma Igleſia Parrochial , el qual tiene todas las circunſtancias , que le califican de milagroſo , y ſolo le falta la ſuprema de eſtàr aprobado por la Sede Apoſtolica.

Por los años de 1560. traxeron à Rioſeco la Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviexo , acompañada de la del Santo Crucifixo , y proſiguiendo la Rogativa por alguna publica calamidad , que los afligia ; al entrar en la Igleſia algunas perſonas devotas el dia 11. de Junio del año dicho por la mañana , notaron , que de toda la Efigie del Santo Crucifixo corria agua , à manera de ſudor muy copioſo: admiraron la novedad , y ella miſma hizo , que corrieſſe la voz , à la qual ſe juntaron diverſos Sacerdotes , y los Curas de la miſma Igleſia , à quienes pareciò , que la primera diligencia debia ſer llamar Maeſtros Eſcultores , que regiſtraſſen con cuydado la Santa Imagen , y vieſſen , ſi aquel ſudor , y agua , que deſtilaba , podia ſer cauſado de la materia , de que ſe componia , que por ſer humeda , ò potoſa , aviendola recibido de cauſas naturales , la iba deſtilando en gotas , por todo el cuerpo. Hizoſe , pues , tan prudente diligencia , y regiſtrando los Maeſtros con igual veneracion , que cuydado , la Sagrada Efigie , declararon todos , que el ſudor , que deſtilaba aquel Sacro Simulacro , no podia nacer de la materia , ò eſpecie de madera , de que eſtaba fabricado , porque era , ò de nogal , ò de peral , y entrambas maderas eran muy fuertes ; ni tampoco ſe podia atribuir à la calidad del temporal , que era ſeco , por lo qual juzgaban ſer tal ſudor ſobrenatural , y milagroſo. Eſta declaracion unanime de hombres dieſtros en la Eſcultura obligò à los Curas à mirar , y venerar aquella agua con demoſtraciones obſequioſas ; y aſsi , comenzando unos à entonar algunos Motetes , Antifonas , y ſagrados Hymnos , tomaron los Curas unos Corporales , y puеſtos de rodillas , iban con ellos enjugando el ſudor del Santo Crucifixo. No es dudable , que corriendo la voz por la Ciudad , concurriria toda ella à vèr coſa tan nueva , y admirar caſo tan eſtupendo , y mas quando el copioſo ſudor de la Sacroſanta Efigie no ceſsò haſta ſobrevenir la noche , y aver corrido buena parte de ella.

Eſte es el portentoſo caſo , que aconteciò en la Parrochial de Santa Maria , eſtando en Novenas Nueſtra Señora de Caſtilviexo , aunque no hallo en la Relacion , de que le he ſacado , que ſe mencione efecto alguno extraordinario , por el qual ſe manifeſtaſſe la cauſa de ſudor tan à todas luzes admirable , pero ſi ſe menciona lo autenticado de tan eſtupendo milagro ; porque celebrandoſe el ſuceſſo con repique general de campanas ; à peticion del Pueblo , acudiò ſu Procurador general al Tribunal Eccleſiaſtico de Palencia , en cuyo Obiſpado eſtà ſita la Ciudad de Rioſeco , y preſentando Peticion , pidiò ſe paſſaſſe à la averiguacion , y juſtificacion de el caſo: opuſoſe , como llevan de ſuyo los terminos judiciales , el Fiſcal Eccleſiaſtico , y con ſu aſsiſtencia ſe tomaron por el Ordinario muchas declaraciones , aſsi à Theologos , como à diverſas perſonas Eccleſiaſticas , y Seglares , y concluìdo el proceſſo , ſe diò ſentencia , en que el Juez Eccleſiaſtico declarò , y determinò ſer tal ſudor milagroſo , y ſobrenatural , lo que confirmò en reviſta , mandando ſe guardaſſen los Corporales , con que ſe limpiò , con veneracion en cuſtodia , como lo eſtàn en el Altar de San Juan de la miſma Igleſia , en un cofrecillo incluſo en una urna , del qual tienen las llaves los Curas de Santa Maria ; y en memoria de tal prodigio todos los años ſe celebra fieſta , que llaman del Sudario , el Lunes immediato al Domingo de la Infroctava del Corpus , en la Igleſia de Nueſtra Señora de Caſtilviexo , en el Altar del Santo Crucifixo , y para ſolemnizarla và la compañia de Sacerdotes Beneficiados del Cabildo , que tienen ſu aſsiſtencia en la Parrochia de Santa Maria , y con ſus Curas cantan una Miſſa ſolemne , à que aſsiſten Mayordomos , y Cofrades del devoto Crucifixo , y la viſpera por la noche ſe repican las campanas de las tres Igleſias Parrochiales , y con fuegos , y otras demoſtraciones de alegria , ſe ſolemniza la annual memoria del milagro. Ni anduvo el Procurador general menos cauto en aſſegurar las contingencias de que no ſe pierda el inſtrumento autentico del prodigio , para lo

qual

qual ſacò executoria de todos los proceſſos, que ſe archivaron, y lo eſtàn oy en el Archivo de la Ciudad, que ſe guarda en la miſma Igleſia de Santa Maria, del qual ay tres llaves, la una en poder del Corregidor, ò Alcalde mayor de ella, otra tiene el Regidor mas antiguo, y la tercera ſe dà al Procurador general, que ſe nòbra todos los años.

La materia de que ſe fabricò la Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, es peral: indica ſer muy antigua, por la poſtura en que eſtà ſu Mageſtad, que es en ſilla ſentada: ſu altura ſerà como de tres quartas Caſtellanas, y por eſtàr veſtida, ſolo ſe regiſtran ſus manos, cuello, y roſtro, cuyas facciones ſon menudas, y el color moreno, y por moſtrar mucha antiguedad el barniz eſtà en partes algo eſcarchado, ſin averſe atrevido haſta aora nadie à retocarle. Tiene ſu Mageſtad el Niño, como que le ſale del pecho, y eſtà tambien ſentado en ſu ſilla, como la Madre; ſu tamaño ſerà algo menos de una quarta, y ſolo ſe regiſtra la mitad del cuerpecito, con el roſtro, cuyo color es aſsimiſmo moreno. Fabricoſe para adorno, y culto de la Santa Imagen un Camarin capàz, que eſtà muy bien adornado de alhajas, y pinturas, en que ay Altar para dezir Miſſas; y à eſſe tiempo ſe buelve la devota Imagen de cara, tirando de un cordon de ſeda, para eſſo diſpueſto. En quanto à ſus milagros, mucho ſe pudiera dezir, ſi como eſta gran Reyna ha ſido liberal en interceder con Dios, para que ſu Mageſtad Divina los obraſſe, no huvieran ſido eſcaſos, y negligentes los hombres en notarlos, y dexar memoria de ellos, à la poſteridad. Y ſe puede dezir en una palabra, que en todas las neceſſidades publicas de la Ciudad de Rioſeco, es eſta Santa Imagen el comun aſylo, y refugio, à que acuden ſus Ciudadanos, y vezinos, aſsi nobles, como plebeyos; aſsi Eccleſiaſticos, como Seglares; y como indice de los otros favores, que ha hecho, y haze en neceſſidades publicas, ſe debe referir el que obrò ſu Mageſtad el año de 1673. Padecian los terminos de la Ciudad de Rioſeco, y los de otros Pueblos vezinos la calamidad de multitud de langoſta, que con razon ſe temia llegaſſe à arraſſar, aſsi panes, como viñas; y aunque la Ciudad tomò la providencia de repartir por los vezinos medidas de tan nocivos animalejos, que huvieſſen de recoger, ſegun los medios de cada uno, yà de celemin à unos, yà de medio à otros, y à de quartillo, poniendolos precio, para que el que no pudieſſe ſalir al cāpo, tuvieſſe obligacion de comprar la medida, que le huvieſſen repartido, y traerla al lugar determinado: no baſtò tal providencia, y ſe temia, que comenzando yà à bolar, agoſtaria los cāpos, y de verdes, que eſtaban, los ſecaria, y comeria todos. En tal afliccio acudieron à remedio mas poderoſo, y univerſal, y fue ſacar al cāpo la Sagrada Imagen de N. Señora de Caſtilviexo, y en ſu preſencia cantar una Miſſa, pidiendo à Dios, y à Maria miſericordia. Alcanzòſe facilmente del Prelado de Palencia la licencia neceſſaria, y corriò à quenta de la Ciudad erigir Altar en el ſitio de los molinos de viento fuera de los muros de la Ciudad, camino, que và à la Villa de Villaeſper, cuyo terreno domina lo mas del termino de Rioſeco, y de otros Lugares cercanos. Aqui, pues, traxeron ſus Cofrades en proceſſion la devota Imagen de la Virgen, con aſsiſtencia del docto, numeroſo, y grave Cabildo Eccleſiaſtico, y de la muy noble Ciudad, à que concurriò tanto Pueblo, que dexaron vermas ſus habitaciones, y caſas. Colocoſe la S. Imagen en el Altar, y celebrada la Miſſa, vierò todos los preſentes, q̄ tomando buelo la langoſta, en tanta multitud, que formando nubes, obſcurecia el Sol, huyendo al imperio de Maria, deſapareciò toda, ſin quedar alguna en todos los terminos vezinos; ni tampoco deſde eſte milagroſo ſuceſſo, ha parecido eſta plaga en lo q̄ tocà à la Ciudad, por cuyo beneficio fuerō muchas, y rendidas las gracias, q̄ todos dieron à ſu Patrona, y Bienhechora, à quiē bolvieron à ſu Templo con la miſma ſolemnidad, q̄ fue traida, y facada de èl.

A perſonas particulares han ſido muchos los beneficios, y favores, q̄ ha expēdido ſu Mageſtad, aunq̄ pocos ſon los q̄ han llegado con individualidad à mi noticia. El dia 8. de Mayo de 1625. eſtaba Magdalena Garcia, muger de Geronimo de S. Juā, Cirujano, q̄ era de Rioſeco, en el portal de ſu caſa con una hija ſuya llamada Angela, la qual, ſin poderlo remediar la madre, cayò en un pozo, que alli avia, q̄ tenia quatro eſtados de agua: al verla caer la triſte madre, la encomendò à N. S. de Caſtilviexo, y buſcando perſona, q̄ baxaſſe por ella, juzgādo la encontraria ahogada, la hallò ſobre las aguas buena, y ſin leſion alguna, por cuyo prodigio dierō todos las debidas gracias à la S. Imagē.

Paſſaba al Reyno de Galicia un vezino de la Ciudad de Rioſeco, cuyo nombre era Manuel Garcia Perez, el año paſſado de 1711. el dia 20. de Febrero, y eſtando en el puēnte de Villa-Bracarro, por accidente cayò de èl en el rio, ſin poder ayudarſe de otra fuerte, que invocando en ſu ſocorro, y favor, la Santa Imagen de N. Señora

de Castilviexo, y la Santissima Virgen dispuso, que en el mismo rio se le apareciesse un venerable viexo, el qual le sacò del peligro, y le puso à la orilla: quien fuesse este venerable libertador, ò à quien representasse, ni lo dize la Relacion del milagro, ni yo quiero detenerme à inquirirlo; baste saber, que à la invocacion de esta prodigiosa Señora sintiò luego el afligido caminante los influxos de su benevolencia.

Mas moderno es aun el caso siguiente, pues sucediò año de 1720. Geronimo de Montenegro, hijo de Joseph de Montenegro, y de Josepha de Castro, vezinos de Rioseco, padecia repetidos accidentes de alferecia, y estando su madre un dia empañandole, le acometiò uno tan recio, que à juycio de los padres estaba ya el niño difunto; no obstante, confiando en el patrocinio de Nuestra Señora de Castilviexo, le encomendaron à su Magestad, y ofrecieron llevarle à su Templo, y al punto el niño bolviò en sì, y oy goza perfecta salud. Otros muchos monumentos de la beneficencia de tan poderosa Señora se vèn en su Templo pendientes de sus sagradas paredes, de que no hago memoria particular. La Fiesta principal, que se celebra en culto de tan devota Imagen, es el dia de la Natividad de Nuestra Señora 8. de Septiembre, en cuya vispera vàn por la tarde quatro Beneficiados del Cabildo Eclesiastico à cantar Completas al Templo de la Virgen, à que assisten los Cofrades de su Magestad con su Mayordomo; y al dia siguiente cantan los mismos Missa solemne, estando los Cofrades, assi en la Missa, como en las Completas con hachas encendidas, en cuyo dia es grande el concurso, que ay à venerar à su Patrona. Tiene tambien el Templo de Nuestra Señora de Castilviexo el privilegio, de que sus Cofrades ganen diversas Indulgencias, assi en vida, confessando, y comulgando, como en el articulo de la muerte, cuyas gracias concediò el Papa Paulo V. el dia 1. de Julio del año de 1617. y 13. de su Pontificado, por Bula conseguida à instancias del Doctor Francisco de Peñalosa, Clerigo Presbytero Beneficiado de Presente del Cabildo Eclesiastico de la Ciudad de Rioseco; y el Sumario de tales gracias, è Indulgencias, se conserva en la Iglesia de esta Santa Imagen de Castilviexo, en donde por menor las podrà vèr el que quisiere.

****
***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
CHRISTAL.

Reverenciaſe eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora en el Reyno de Galicia, como à quatro leguas de la Ciudad de Orenſe, en el termino de la Villa de Villanueva, y à diſtancia de un quarto de legua del celebre Monaſterio de Celanova, del Orden del gran Patriarca San Benito, fundado por San Roſendo. Llamaſe del Chriſtal, porque con eſtraña maravilla eſtà formada en lo interior de una Columnilla, ò Cilindro de Chriſtal ſolido, de poco mas de tres dedos en alto, regiſtrandoſe la Imagen de Nueſtra Señora por dos lados del Chriſtal, de la miſma ſuerte que es, con las manos pueſtas delante del pecho, el manto azul, y el veſtido, ò ropage encarnado, aunque las facciones del roſtro, no ſe diviſan muy perfectas. Veneraſe la Santa Imagen en un Tabernaculo de obra moderna muy bien executada, y eſtà colocada en una columna pequeña de plata ſobredorada, con ſu coronacion, y dos Angeles tambien de plata ſobredorada, à los dos lados. Haſele fabricado una Capilla de piedra de ſilleria, hermoſa, y capàz, cercada de un atrio tambien de piedra nuevo con ſus bolas, y aſsientos, que rodea toda la circunferencia de la Capilla.

A cerca de la invencion, y principios del culto de eſta maravilloſa Imagen, dirè lo que he llegado à averiguar. En el ſiglo paſſado, por los años de 1650. trabajando un Labrador en el campo, encontrò el Chriſtal con la Imagen dicha de Nueſtra Señora, y aunque advirtiò la ſingularidad, no haziendo mucho caſo, de lo que por sì, y por las circunſtancias merecia igual admiracion, que aprecio, metiò el Chriſtal en la fratiquera, y proſiguiò ſu labor trabajando como antes; pero à poco tiempo advirtiò, que le iba el Chriſtal peſando tanto, que no le dexaba fuerzas para poder moverſe, y eſpantado de tan extraordinario ſuceſſo, ſin ſaber, ni pararſe à diſcurrir lo que era, ſacò el Chriſtal de donde le avia guardado, y le arrojò en el ſuelo, no haziendo eſtimacion del favor, que le hazia el Cielo, con el que avia parecido acaſo. Paſsò el dia ſiguiente por aquel miſmo ſitio una Paſtorcilla, y encontrando el Chriſtal, le tomò en la mano, y viendo en èl la Imagen de Nueſtra Señora, admirada de lo que via, con mas pru-

Digitized by Google

dencia, y advertencia, que el hombre ruſtico, que no hizo caſo de tal dicha, ſe fue derecho al Cuta de la Villa de Villanueva, à quien entregò el Chriſtal, diziendole el ſitio en que le avia hallado. Gozoſo el Cura con tal hallazgo, por el beneficio, que el Cielo hazia à aquel Pais, deſpues de contemplar deſpacio la maravilla de eſtar formada la Imagen de la Santiſsima Virgen dentro del Chriſtal, conſultado el caſo con el Obiſpo de Orenſe, la expuſo luego à la publica veneracion, y corriendo la voz por los Lugares cercanos, comenzò à concurrir gente, atraida de la noticia de un caſo tan raro, y de los milagros, que el Señor ſe dignò obrar por aquella Santa Imagen de ſu Madre; y no ſolo corriò la voz por el Reyno de Galicia, ſino que llego à la Corte de Madrid; y el Rey Catholico Don Phelipe IV. noticioſo tambien del ſuceſſo, quiſo verla, y examinar, ſi la Imagen que ſe regiſtraba dentro del Chriſtal, erà obra del arte, ò efecto ſobrenatural de cauſa prodigioſa. Llevòſe el Chriſtal de orden del Rey à la Corte, y aviendole viſto ſu Mageſtad, y admirado la hechura, y ropage de la Santa Imagen, mandò, que los mas dieſtros Artifices, y Lapidarios, regiſtraſſen con gran cuydado el Chriſtal, y depuſieſſen lo que les pareciesſe. Executòſe el Real orden, y aviendole menudamente conſiderado, hechas todas las experiencias neceſſarias, depuſieron unanimes todos, y conformes, que no podia averſe formado la Imagen, que aparecia dentro del Chriſtal, naturalmente, por ſer ſolido, y que regiſtrado por todas partes, y con la mas exacta obſervancia, ſe hallaba ſer todo una pieza, ſin que apareciesſe hendedura, ni ſeñal la mas minima de ella. Con tal examen, y declaracion ſe hizo mas celebre la Santa Imagen, la qual viſta, y adorada de los mayores Señores, y Señoras de la Corte, ſe reſtituyò de orden del Rey à ſu primer lugar, y fabricada la Capilla, que dixe, es tenida en gran veneracion, y viſitada de muchos devotos, que por ſu interceſsion alcanzan ſingulares beneficios.

El primer milagro que ſe ſabe aver obrado (fuera del que apùnte, de averſe hecho tan peſado un Chriſtal de tres dedos, en poder del Labrador, que no apreciò el favor de ſu hallazgo) fue con un Paſtorcillo, el qual entredando con una flauta, ſe le atravesò la lengueta en la garganta, de modo, que no pudiendo arrojarla, ni ſacarſela de ſuerte alguna, ſe le hinchò monſtruoſamente, y hallandoſe ya en la ultima agonia, ſe encomendò à Nueſtra Señora del Chriſtal, de cuya invocacion fue efecto maravilloſo el arrojar luego la lengueta con un pedazo de carne, quedando con eſto el Paſtorcillo bueno, y ſano.

Otro prodigio fue el ſiguiente. Cierto hombre ſe hallaba miſerablemente valdado de pies, y manos, de tal ſuerte, que no podia moverſe, y ſi alguna vez intentaba hazerlo, era arraſtrando: viendoſe en tan miſerable eſtado, hizo que le traxeſſen à la Capilla de Nueſtra Señora del Chriſtal, y encomendandoſe à ſu patrocinio, le ſintiò tan ptonto, y favorable, que de repente ſe hallò con fuerzas baſtantes en pies, y manos, y poniendoſe en pie, pudo andar ſin dificultad, y uſar de las manos, como ſi no huvieſſe tenido embarazo en ellas; ſaliendo de la Capilla bueno, y ſano, el que avia entrado en ella caſi ſin movimiento de tan neceſſarias partes del cuerpo humano, milagro, que obrado en publico, y à la viſta de todos, hizo, que ſe aumentaſſe mucho la devocion de los Fieles con eſta Santa Imagen.

Vivia en Villanueva un mozo, con la penſion laſtimoſa de no ver la luz del Cielo, por eſtar ciego; y deſeoſo de verſe libre de tal, y tan gran penalidad, venia à la Capilla de Nueſtra Señora del Chriſtal, ſuplicandola le atendieſſe, y favoreciesſe con alcanzarle viſta, para gloria de Dios, y mayor culto ſuyo, lo que alcanzò de ſu Mageſtad por interceſsion de ſu Santiſsima Madre; porque al ſalir un dia de la Capilla de eſta Santa Imagen, deſpues de aver hecho ſu ſuplica, como acoſtumbraba, ſe hallò de improviſo con viſta, coſa que le admirò à èl, y à todos los que le conocian. Paſsò deſpues eſte hombre à ſervir al Rey à Italia, y otras partes, y acaſo, porque no era eſta ſu vocacion, ni le queria Dios en tal exercicio, le caſtigò ſu Mageſtad con bolverle à quitar la viſta como antes: afligiòſe con eſte nuevo caſtigo; y bolviendo à Eſpaña, y à ſu Patria, bol-

Digitized by Google

bolviò tambien à frequentar el Templo de eſta prodigioſa Señora, y acudia à èl haſta pocos años ha, pero ſin experimentar los benevolos influxos de ſu interceſſion, y patrocinio; ſi bien conforme con la divina voluntad, confeſſaba, que no le convendria la vista, que deſeaba tener; y que le era mejor ciego conſeguir la gloria, que teniendo viſta perder el alma para ſiempre, ſegun la ſentencia de Chriſto.

En lo que eſta Santa Imagen ha ſido, y es mas prodigioſa, es en alcanzar de Dios ſucceſsion à los caſados, que carecen de ella; y entre otros, fue publico el caſo con un Cavallero de la Ciudad de Orenſe, el qual no teniendo ſucceſsion, eſtando en la Capilla de Nueſtra Señora del Chriſtal, y laſtimandoſe de la que tenia por Fatalidad, el Capellan del Santuario le dixo con gran fe, y confianza, que hizieſſen los dos un pacto, y era, que èl alcanzaria de la Virgen Santiſsima intercediesſe con ſu Hijo para que logràſſe ſucceſsion, ſi el Cavallero ofrecieſſe de ſu parte hazer à ſu coſta el retablo del Altar mayor de la Capilla de Nueſtra Señora, en caſo de lograr ſu deſeo. Facilmente vino el Cavallero en tal concierto, y bolviendoſe à ſu caſa, antes de un año conſiguiò tener una niña por fruto de ſu promeſſa. Otros muchos enfermos han ſanado por interceſsion de eſta Santa Imagen, por lo qual la Capilla antigua eſtaba llena de votos de los que reconocidos à los favores, que avian conſeguido de eſta gran Reyna, dexaban pendiente de ſus paredes aquel monumento de ſu animo agradecido, los que oy no parecen, ni ſe regiſtran en la nueva fabrica, que ſe ha hecho, ſin ſaber el motivo.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
CINTA
DE TORTOSA.

EL milagroso sucesso que refiero, consta de las Lecciones del Officio Divino, que usaba la Santa Iglesia de Tortosa de tiempo muy antiguo, las quales pondré al fin para los que entienden la lengua Latina; de diversas pinturas, tambien antiguas, que le representan, y de la tradicion, que se ha ido succediendo de padres à hijos; aunque no puedo dexar de lamentar el descuydo de quien pudiendo aver notado las circunstancias, que sin duda le acompañaron, y los milagros; que ha obrado el Altissimo en testimonio del favor singularissimo, que hizo Maria à esta dichosa Ciudad, se ha quedado todo en triste silencio, privando à Maria Santissima de la gloria accidental, que de la noticia mas dilatada del favor que hizo à su devoto, se le seguiria en todo el mundo Catholico: y à Tortosa, de la gloria tambien, que se le añade por averla elegido tan gran Reyna para manifestar su dignacion, y la innata propension de favorecer à los afligidos, enfermos, y necesitados, en sus trabajos, enfermedades, y dolores. El caso, pues, como ha llegado à mi noticia, y consta de las Lecciones dichas, es el siguiente.

Vivia en la Ciudad de Tortosa un Sacerdote (no se sabe como se llamaba, ni en que tiempo florecia, ni el año, mes, y dia, en que aconteciò el sucesso) entregado todo à la contemplacion de las cosas divinas; y entre otros efectos de su tierna, y solida devocion, era uno muy principal el que manifestaba en la que tenia à la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, à quien amaba como Madre, reverenciaba, y adoraba como Reyna, y servia como Señora. Assistia este devoto Sacerdote todas las noches à los Maytines, que à las doze se cantaban en la Iglesia mayor de aquella Ciudad; y viniendo de su casa cercana, como solia, una noche, à cumplir su loable costumbre, al llegar à la puerta de la Iglesia, oyò, que en ella se

con

contenta ba à entonar con suavidad, acorde musica, y celestial consonancia el Hymno *Te Deum laudamus*. Afligióse al principio el exemplar Sacerdote, pareciendole, que acaso ocupado del sueño, avia sido negligente en levantarse, lo que le avia ocasionado venir tan tarde, que estuviessen ya concluidos los Maytines: iba con este discurso entrando en el Templo, y luego se le ofreció otra duda, la qual se fundaba en que siendo el Officio de Feria aquella noche, no sabia como se cantaba aquel Hymno, de que no usa la Iglesia en semejantes Officios. Avia ya entrado algun espacio en el Templo, y reparò con admiracion, y pasmo, que todo el lucia con maravillosa, y extraordinaria claridad; y se le aumentaron semejantes efectos, quando vió, y conoció con luz sobrenatural, que tanto resplandor procedia de multitud de Celestiales Espiritus, que tomando cuerpos resplandecientes, y vestidos de candidos ropages, divididos en dos uniformes coros, y con hachas blancas en las manos, ocupaban el dilatado espacio, que ay desde el Altar mayor, hasta el cuerpo del magnifico Templo, el qual estaba hecho un Cielo, adornado, no de Estrellas, sino de tantos Soles, quantos eran los Angeles, que le ocupaban.

No pudo el devoto Sacerdote dexar de parasse, embargandole los passos tan extraordinaria, y celestial union; pero mientras èl deliberaba lo que debia hazer, se le llegaron algunos de aquellos Angelicos Espiritus, y poniendole una antorcha en la mano, le mandaron subiesse al Altar mayor, en donde notaria, y le esperaban mayores cosas. Obedeció el dichoso Sacerdote, y llegando cerca del Altar, levantò los ojos, y viò sentada en Trono de sublime grandeza una hermosissima Señora, coronada de una Corona de precio inestimable, à quien acompañaban à sus dos lados dos Venerables Ancianos, despidiendo de sì misma, y del excelso Solio, que ocupaba, tan refulgente luz, y claridad, que en comparacion de estos resplandores, eran como ningunos los que avia antes visto, y admirado. Quedò el Sacerdote tan enagenado de si mismo, con vision tan maravillosa, que no solo hablar, pero ni aun vivir en lo natural podia, quando añadiendo el Cielo prodigios à prodigios, y Maria Santissima favores à favores, habló con su devoto, y le preguntò con indecible suavidad, y dignacion prodigiosa, si la conocia? A estas palabras mas dulces, que la miel (dandole la misma Señora fuerzas, y recobrado algun tanto de su embelesso) respondiò el Sacerdote, que no le detetminaba à dezir quien fuesse; pero que sus interiores afectos harto la declaraban. A esto añadiò la magestuosa Señora, y le declarò quien era, y que los dos Ancianos, que la acompañaban eran los dos Principes de la Iglesia San Pedro, y San Pablo. Al oir tales palabras se postrò en tierra el humilde Sacerdote, y confundido en su pequeñez, y proprio conocimiento, alegaba su indignidad para tan desmedido favor. Pero Maria Santissima, à quien agradaba la humildad de su siervo, le animò, le mandò levantar, y le dixo, que aquella visita, y favor que le hazia, era paga de la tierna devocion, que siempre la avia profesado, y obsequios afectuosos, que la avia hecho; y añadiò: Y porque esta Iglesia està dedicada en honra de mi Hijo, y mia; y en vosotros los de Tortosa he hallado tanta solicitud en mi culto, y veneracion, porque os amo, y delante de mi Hijo intercedo por vosotros: en prenda, y testimonio de este amor; para que de èl, y de mi tengais una irrefragable, y perene memoria, os dexo sobre este Altar esta cinta, de que estoy ceñida, y tenia por mis manos. Haràs de este favor, y merced relacion al Obispo, à la Clerecia, y à lo restante del Pueblo. Dixo la Santissima Virgen, y desciñendose por sus manos la cinta, ò cingulo, que traia, la colocò sobre el Altar. Anegado el Sacerdote en un mar de admiracion, y consuelo, no fabia que dezir, ni como dar gracias à la Reyna del Cielo, y offeciendole solo en su corazon, que à tan Celestial, y extraordinario favor se dificultaria dàr credito, siendo èl solo el que lo testificasse; ocurriendo à este reparo la Soberana Señora, que penetraba el interior de su devoto Sacerdote, añadiò, y dixo: El Mongemayor (assi llaman en esta Iglesia al Superior, que preside à los que en vida de su assistencia, adorno, y culto) està en el Coro, y lo vè todo: ambos hareis relacion, para que se dè el debido credito à lo que refirais à cerca de este beneficio. Y diziendo esto, desapareció la Celestial vision: si bien la tradicion constante, y las estos tiempos, confirmada con pinturas antiguas, que lo representan al vivo, asseguran, que no so-

ſolo hizo Maria Santiſsima tan extraordinario, y apreciable favor à la Igleſia de Tortoſa, ſino que añadiendo al referido otros bien ſingulares, ſe baxò del excelſo Solio, que ocupaba, y acompañada, ſervida, y cortejada de los Angelicos Eſpiritus, entrò por los Clauſtros de la Santa Igleſia, y alargò ſu prectoſa mano à tomar el agua bendita, en una pila, que oy eſtà en la puerta, cercada de balauſtres de hierro (acaſo en memoria de tan ſingular ſuceſſo) los quales traen à la de los mortales el beneficio, y no embarazan à tomar agua, ni à venerar tal dicha, como la del contacto de aquellas manos, en quienes ha puesto el Omnipotente la diſtribucion de los favores, que reparte à los hombres. No ſe ſabe tampoco la quenta, que dieron los dos teſtigos de viſta, de tan excelſo, y fino beneficio, al Obiſpo, y demàs perſonas, à quienes los remitiò Maria Santiſsima; ni qual fue la muerte del exemplar Sacerdote; aunque la razon, y piedad diſcurren, que no dexaria eſta benigna Señora de aſsiſtirle en ella, quando en vida le premiò con tan ſingular favor, como el que queda referido.

Deſde aquel tiempo guarda, y venera la Santa Igleſia de Tortoſa eſta Cinta, ò ceñidor, como un precioſiſsimo Theſoro. Su materia es feda: ſu forma, y hechura, una redecilla ſutil, y artificioſamente labrada, en que manifieſta el primor, y deſtreza de la mano que la labrò; ni ſe vè en ella nudo alguno. Para ſatisfacer à la devocion, y ocurrir à las neceſsidades de perſonas, que viven muy diſtantes de Tortoſa, las Religioſas de los Conventos de aquella Ciudad, preciandoſe de aprender, y ſer diſcipulas de tan Celeſtial Maeſtra, procuran imitar la labor de la milagroſa Cinta de Nueſtra Señora, haziendo de ſu medida otras muchas de ſeda de varios colores, con cabos de artificio, y primor, las quales tocadas à la Original, ſe reparten por muchas partes de Eſpaña, y por ellas ha obrado el Señor, en atencion, y obſequio de ſu Santiſsima Madre, ſingulares prodigios, y eſtupendas maravillas; yà ſanando à muchos de enfermedades incurables; yà ſerenando tormentas en la mar, y ſacando à puerto ſeguro los navegantes, que por la furia de ſus alteradas ondas, ſe tenian por perdidos; yà favoreciendo à Cautivos, que en medio de ſus trabajos, priſiones, y cadenas, buſcaban remedio en Maria, llevando conſigo eſta prodigioſa Cinta. Pero en lo que mas ſe ha manifeſtado ſu poder, es en librar à mugeres, de partos peligroſos, de los quales eſtaban yà en las gargantas de la muerte, ſacandolas con felicidad de tan imminentes peligros, por la aplicacion de tales cintas. Son muchiſsimas las que han experimentado, y cada dia experimentan eſte favor, el qual es tan ſabido, y experimentado, que quando las Señoras Reynas de Eſpaña eſtàn en cinta, al llegarſe el tiempo proximo al parto eſcrive el Rey, embiando à pedir la Cinta Original, la qual lleva un Canonigo de aquella Santa Igleſia, y ſe aplica à la Mageſtad de la Reyna, quando llega la hora del parto. Eſta es la Hiſtoria de Cinta tan prodigioſa, referida con mas brevedad de la que yo quiſiera, y merecia ſuceſſo tan myſterioſo, el qual diò motivo à cierto Autor, à que dexaſſe „ eſcritas eſtas palabras, hablando de Tortoſa: Venera una Cinta de Maria, que tra„ xeron los Angeles à ſu Igleſia Cathedral, y a ay quien pienſa, que es la que perdiò „ Conſtantinopla, quando la porfia de ſus vicios quitò la Luna, que en honra de „ Maria tenian ſus vanderas, y la puſo en los Alquiteles Otomanos. Haſta aqui el Autor dicho, ſi bien ſe engaña en la Relacion, que haze de eſte ſuceſſo, pues no los Angeles, ſino la miſma Reyna de los Angeles fue la que enriqueciò à Tortoſa, y à ſu Santa Igleſia con dòn tan precioſo, como conſtarà tambien de las Lecciones, de que hablè arriba, las quales por el miſmo latin manifieſtan ſer muy antiguas, y que ſu Autor mas tirò à declarar la verdad, que à exornar el ſuceſſo con la elegancia del eſtilo.

Dertuſa fuit quidam Presbyter probus, & timoratus: & quis hic fuerit ignoramus; qualis tamen fuit ſequentia luculentèr oſtendunt. Hic curans Chriſtum ſectari, abjecto mundo, mentem ad cœleſtia vertit, Mariæ Virgini Dei Matri ſedulo obſequio præſtans. Contigit ſemèl cum noctè quieſceret; ut ſurgens in noctis dimidio in Eccleſia Dertuſana Matutinis (prout erat ſolitus) interoſſet (res mira!) à Domino ad januas dictæ Eccleſiæ contiguas cœmiterio ductus, in ea Te Deum laudamus *audiens cantari, illùc quomodò veniſſet curans tunc minimè præſtutari, capit conſiri-*

triſtari, & intra ſe dicere. Heu, quia favens ſomno, ad Eccleſiam ſerus acceſſi! Sed cum hodie officium de Feria debeat fieri, quid eſt, quod ſolemne officium intra Eccleſiam ſento celebrari?

Hæc dum ſecum tacitus cogitaret, Eccleſiæ januas cernens apertas, ſtans ad limen, ingentem intuitus eſt luminis claritatem: conſpexit à capite Eccleſiæ uſque ad ipſum limen Sanctos Dei Angelos in veſtibus albis per choros hic, inde ſtantes, accenſos cereos albos habentes; quos tremens cum cerneret, illum nutu Angeli vocaverunt, ſibi cereum accenſum tradentes, & ut Altare ad majus accederet invitantes, quibus aſſenſit. Perrexit igitur ad Altare cujus ad latus vidit mulierem ſpecioſam valdè ornatam, ſedentem in Solio, coronatam; cui aderant ſtantes duo viri. Quæ illum intuens, cum accerſivit, & dixit illi. Tu Presbiter noſcis me? Cui perterritus reſpondens Presbiter ait: Ego quanquam ſuſpicer, plenè tamen Domina te non novi. Tunc illa inquit Presbitero. Ego ſum Mater Dei, cui tu ſummè obſequia præſtas. Hi duo viri hic, inde ſtantes præcipui ſunt Chriſti Apoſtoli; à dextris Petrus Chriſti Vicarius, & Paulus Doctor gentium, à ſiniſtris.

Tunc Presbiter flexis genibus dixit illi. O Sanctiſſima Virgo Maria, Mater Domini noſtri Jeſu Chriſti, & Domina mea! unde hoc mihi, quia ego indignus Presbiter, & peccator merear te Reginam Cœli vivens adhuc corpore intueri? Virgo autem Maria Sanctiſſima dixit ei. Surge ne timeas, tu quidem aſſiduè mihi ſervis indefenſus propterea vivens in hoc ſeculo me videre, choriſque his intereſſe Angelicis meruiſti. Et quoniam in honorem Filii mei, & meum hæc Eccleſia eſt conſtructa, & vobis Dei tuo ſenſibus curæ, oſtiæ pluribus vengerari, ideoque diligo vos, pro quibus mecum ad Filium intercedo, ſolvens cingulum, quo præcingor à me fabricatum, ſuper Altare illud pono, & vobis traddo, ut hoc in pignus amoris mei, & memoriam habeatis. Et tu hæc omnia, Urbis Epiſcopo, Clero, & Populo referes. Et hæc dicens, ſolvit, & poſuit ſuper Altare cingulum, traddens illud. Dixit illi Presbiter: cum ſim ſolus, mihi ſi dixero hæc, non credent. Virgo Maria pientiſſima dixit illi. Ecce Monachum majorem habes conteſtem, qui eſt in Choro, & hæc omnia cernit; ideo illis vos duo hæc omnia, & ſingula referetis. Et viſo, his dictis, evanuit.

Presbiter autem præfatæ Eccleſiæ januas clauſas aſpexit, ſeque in cœmeterio eſſe: tunc ad domum ſuam reverſus, cum illius oſtium interius eſſet clauſum, dixit: nunc ſcio verè, quia extra domum Dominus me adduxit, & vera ſunt omnia, quæ perſenſi. & pulſato oſtio, illud ancilla aperuit (erat enim illa ad obſequium ſororis Presbiteri commorantis cum eo) eumque alloquens, tunc Presbiter unde veniret obſtupuit, ſed quomodo exiſſet domum, longè amplius mirabatur. Soror autem Presbiteri, eius ſanctitudini non ignara, indixit ancillæ ſilentium.

Hasta aquí las Lecciones, de que usaba la Santa Iglesia de Tortosa: y yo pondré fin á esta breve narracion de tan estupendo prodigio con las palabras de San German, Patriarca de Constantinopla, elogiando la cinta, con que se ceñia la Santísima Virgen, quando vivia en esta vida mortal. *O divinissime Cingule, qui efficis, ut & vitia fugiamus, sequamurque virtutes: Castitatem lumbis, efficacitatem manibus affers. O Zona, quæ nostræ imbecillis naturæ lasciviam coerces, ac refrenas, & hostes nostros, sive illi sub aspectum cadunt, sive non videntur, abterres, & fugas!*

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
COBADONGA.

BIEN conocida es esta Santa Imagen en toda España, à cuya proteccion confiessa deber los principios de su restauracion, y libertad del yugo Mahometano. Está situada la cueba, en que se adora la devota Imagen, à la parte oriental de los ultimos terminos del Principado de Asturias. Su nombre ha sido siempre, y lo es aora, Cobadonga, que es lo mismo que cueba longa, ò dilatada, pues fue capàz de mantener dentro de su recinto gran parte de los Soldados, con que el invicto Don Pelayo resistiò, y venciò à un poderoso Exercito de Barbaros Africanos, que intentaban acabar con las reliquias de los Godos. Llamòse tambien: Cueba de Santa Maria, por la devota Imagen de esta Señora, que alli se veneraba, la qual ha perseverado siempre reverenciada de los Pueblos, que acuden à este asylo de piedad, en sus trabajos, y necessidades; si bien el tiempo ha borrado las indubitables noticias de qual sea la antigua Imagen de Cobadonga, por averse colocado otra en el mismo Santuario, efecto sin duda de la devocion de alguno, pero no de la prudencia mas exacta, dividiendo los cultos, y dando causa, ò ocasion à que con la devocion se pleytee sobre qual de las dos Santas Imagenes es la primitiva, y tiene mas antigua possession de la Cueba. A la falda del monte, en que ella se forma, y del que està situado al opuesto lado, se registra un valle de corta anchura, por el qual corre un arroyo, ò pequeño rio, que teniendo su nacimiento de una peña, que pone termino al valle, se mezcla à no larga distancia con las aguas del rio Sella, hasta entrar en el Occeano, por la Villa, que se apellida de su mismo nombre. Tendrà de ancho la peña como 120. pies geometricos, en cuya cumbre divisan, y registran los ojos diversos arboles, y matorrales, que sirven de diversion gustosa à quien desde alguna distancia los contempla. En medio de esta montaña se vè la cueba, que formò la naturaleza misma, ò la divina providencia para theatro de las glorias de España, y credito de sus armas, restituido à tan valerosa, y guerrera Nacion, en que tuvo tan principal parte el patrocinio de Maria Santissima siempre propicia à los Españoles, desde que en Zaragoza prometiò à Santiago los ayudaria, y favoreceria, de que tratarè quando hable de aquella prodigiosa Imagen; y sucediò en la milagrosa victoria, que alcanzò Don Pelayo de todo el po-

Digitized by Google

poder de los Moros, de que es preciso hazer memoria, para que juntamente se tenga siempre de los favores de tan gran Reyna.

Sabida cosa es de todos, como vulgar en los Historiadores de España, que el Infante Don Pelayo se retirò à las montañas, ò de Cantabria, de que dizen era Señor, ò de Asturias, despues de la infeliz batalla, y perdida de Don Rodrigo su Tio, en los campos, y riberas de Guadalete. Los pocos Christianos, que estaban refugiados de la tirania de los Moros, en las asperezas de los montes, trataron de poner algun remedio à su trabajo; y aunque la empressa era dificil, y arriesgada, quisieron antes morir con honra, que vivir en sujecion tan infame. Para hazer frente, y resistencia à los Barbaros, era preciso alzar por Superior, y Cabeza, que los governasse alguno de los principales Capitanes, y entre todos les pareciò elegir à Don Pelayo, à quien adornaban tales prendas de Real sangre, valor, y prudencia, que le hazian el mas digno de aquel dificil empleo. Estaba este Principe entonces en las Asturias, ò ya por averse retirado à ellas con Urbano, Prelado de Toledo, que quiso con su persona librar tambien del furor de los Moros, las Reliquias de los Santos, y los libros, assi Canonicos, como otros de singular estimacion, compuestos por los Ilustres Isidoro, Ildefonso, Juliano, y otros; ò ya por que de Cantabria avia venido à las Asturias, no se sabe, si de su voluntad, ò llamado. Lograron esta ocasion los afligidos Españoles, y levantaron por Capitan, y Governador suyo al Infante; el qual, luego que se viò erigido Cabeza de las reliquias de los Godos, tratò de buscar ocasion de sacudir el infame yugo, que los oprimia; y aunque al principio le pareciò prudencia disimular, y contemplar à Munuza, Governador de Xijon, por los Moros, à quienes se avia unido, abandonando seamente el nombre Christiano; despues con el motivo de las tyranias de este hombre barbaro, y de averse despojado por fuerza con una Señora hermana suya, quiso poner en execucion sus generosos intentos; y por no dexar en poder de Munuza prenda tan querida, quiso comenzar su empressa por la de sacarla de tal opresion, y llevarla consigo, como lo executò, retirandose con presteza à lo mas aspero de la montaña, para poder resistir con mas facilidad à los Moros, que sin duda le acometerian. Escogiò por sitio en lo natural mas seguro, y por poner su vida, honra, y las de todos los que le seguian, baxo la proteccion de Maria Santissima, la cueba, que por su amplitud labrada por la naturaleza misma se llamaba Cobadonga, en donde se veneraba una Imagen de esta gran Reyna, de quien Don Pelayo tenia ya noticia por el caso siguiente.

Perseguia una vez à cierto hombre, ò ya por alguna injuria particular, que contra la persona de este Principe huviesse cometido; ò ya, por que reo de algun delito, Munuza, Governador de Xijon, huviesse dado comission à Don Pelayo (que vivia al principio en la misma Villa) de buscarle, y prenderle; y por una, ò por otra ocasion huia el delinquente, y Don Pelayo le seguia, sin que le valiesse lo aspero de las montañas, por donde trepaban entrambos, aquel por buscar en ellas asylo, y este llevado del fogoso calor, ò de la justicia, ò de la vengança. Sabiendo, pues, el que huia, que no podia ya librarse de las manos de Pelayo (tal era su ardor, y valentia) se acogiò à una Cueba, que no el arte, sino la naturaleza avia labrado en lo mas fragoso del monte Ausena, que los naturales llamaban Cobadonga. En ella se reverenciaba una Imagen de Nuestra Señora, sin saberse desde que tiempo, ò por quien, ò por que causa se huviesse en ella colocado; y solo ha quedado memoria, que en este tiempo, de que voy hablando, atendia à su culto, y veneracion un Venerable Varon, que retirado del mundo, y de su Patria poseìda, y sujeta al dominio de los Moros, hazia alli vida heremitica, con tal fama de hombre espiritual, y amigo de Dios, que aun los Moros le reverenciaban, y por esso le permitian vivir en paz, y quietud en aquel desierto. Este Venerable Hermitaño recibiò al perseguido delinquente con caridad, y ternura, y sabidor del caso, como de que Don Pelayo llegaria ya à la cueba, en que tenia segura la presa, por no tener otra salida, se puso en la entrada, ò puerta, que componian las peñas mismas, y encontrando ya en ella à Don Pelayo, le suplicò, que no passasse adelante en prosecucion de su intento, y que reparasse, que estando la Cueba dedicada à la Reyna de los Angeles, seria temeraria resolucion arrebatar de su presencia, y à la vista de su Imagen, que la re-

pre-

presentaba, aquel pobre hombre, que avia logrado la fortuna de acogerse à su patrocinio, y ponerse à sus pies, augusto atylo de los delinquentes reconocidos. Causò respeto à Don Pelayo la venerable presencia del Hermitaño, y y gran veneracion su corto, y sencillo razonamiento, cuyas palabras penetraron su corazon, y le dexaron tierno, y devoto en obsequio, y culto de la augustísima Reyna de los Cielos, y Tierra. Respondiò, pues, al Hermitaño, que le valiesse en buen hora al reo la proteccion de Maria, por cuyo respeto le perdonaba; y recibia por amigo, à quien avia perseguido, ò como enemigo suyo, o como deudor de la vindicta publica; y que si hasta alli avia llegado, llevado de su dolor, del deseo de la venganza, o de la obediencia, à quien se lo avia ordenado, entraria aora à lo interior de la Cueba à rendir adoraciones à Maria Santissima en su Santa Imagen, y à pedirla favor, y proteccion para las empressas gloriosas, à que se sentia movido con interiores impulsos. Agradeciò el Devoto Hermitaño à Don Pelayo resolucion tan digna de su noble pecho, y le introduxo à la presencia de la Santa Imagen; ante cuyas aras se postro el generoso Principe, y la adoro con tiernos afectos, poniendola por intercessora para la execucion feliz de sus altos pensamientos; y aun dizen algunos, que el Venerable Anciano con espiritu prophetico le predixo, que en premio de la noble accion, que obraba, en reverencia de Maria, esta Señora seria su protectora, y que presto vendria à habitar aquella Cueba, y la necessitaria para asylo, y refugio contra las iras de sus enemigos, à quienes venceria con triunfo glorioso.

A esta misma Cueba, pues, se acogiò Don Pelayo, con la gente, que se le iba agregando, lo qual sabido por Munuza, (de cuyas manos, y poder se avia librado, no sin especial providencia del Cielo) le pareciò dar quenta al Capitan Tarif, que se hallaba en la Andalucia; y este, juntando un tan poderoso Exercito, que le dize llegaba por lo menos à cien mil hombres, y creado por Capitan General de tantas tropas à un Moro principal, llamado Alcaman, tratò de que marchasse la buelta de las Asturias. Entre tanto, que se juntaba, y apercebia tan poderoso Exercito, y que marchaba à jornadas pequeñas, como pedia tan batto cuerpo, Don Pelayo, sin desanimarse por las noticias, que le llegaban de los intentos, y prevenciones de los Mahometanos, procuraba atraher à su partido los mas Christianos que podia; los quales (sin pretension alguna de su generoso animo) le eligieron, como apuntè, desde luego por Capitan General, Principe, y Superior de todos; y sobre un Escudo, que era el trono mas proporcionado à la grandeza, à que subia, le levantaron en alto, y à grandes vozes, cuyos ecos resonaban por los concabos de la „ montaña, le aclamaban todos, diziendo: Viva el Principe: viva Don Pelayo Acetò el Infante la soberania, y mando de las pocas tropas, que estaban juntas; y luego para hazer actos de la possession de su govierno; lo primero, se postrò con su gente à los pies de la Santa Imagen de Nuestra Señora, à quien estaba contagrada la Cueba, y la hizo Capitana, y directora de sus empressas; y porque no faltasse à su prudencia motivo alguno de alabanza, enarbolò Estandartes, nombro Capitanes, y distribuyò en convenientes sitios su pequeño Exercito, con el qual, para exercitarle, y adestrarle en el arte de pelear, baxaba de la Cueba, y hazia entradas en las vezinas tierras de los Moros, siempre con buenos sucessos, y despojos que traian sus Soldados. Estos pequeños adelantamientos de los Christianos pusieron estpuelas à Alcaman, para llegar quanto antes à las Asturias; y luego que Don Pelayo supo la vezindad de tan poderoso Exercito, no le pareciò prudencia esperar en campo abierto, tan pocos, como eran los suyos, à la multitud de los Barbaros, y assi dispuso fortificarse lo mejor que pudiesse en la Cueba, y sus vezindades, en donde la fragosidad era favorable à sus Soldados, pues ayudados de los despeñaderos, y estrechos passos que avia, para vencer la montaña, cada uno pelearia por muchos, y assi podrian impedir la subida à los Africanos.

Serian como mil hombres los que componian el Exercito de los Christianos; parte, de los que se avian acogido à las Asturias; y parte, que vinieron de la Guipuzcoa, Vizcaya, y demàs Provincias, que componian la Cantabria: de estos una porcion considerable puso Don Pelayo en la Santa Cueba de la Virgen, para defender su entrada, y la demàs gente distribuyò en lo mas empinado del monte, desde cu-

Digitized by Google

cuyo eminente lugar pudieſſen ofender con las armas, dardos, troncos, y piedras, que arrojaſſen ſobre los Moros, al tiempo, que quitieſſen eſcalar aquella natural esperanza. Hallabaſe yà Alcaman con todo ſu Exercito à las faldas de la montaña, y regiſtrando por sì miſmo las eſcabroſas ſubidas, que daban dificultoſo paſſo à dominar lo mas alto del monte, en que eſtaba la mayor parte de la gente de Don Pelayo, quiſo antes probar, ſi atemorizado eſte Principe con la viſta de tan poderoſo Exercito como el ſuyo, ſe rendia, ſin querer llegar à medir las Armas. Venia acompañando à Alcaman aquel infeliz, y traydor Prelado Don Oppas, cuyos infames intentos, y reſoluciones, eſtaràn ſiempre abominadas en nueſtras Hiſtorias, como padron vil de un animo transfuga de la Nacion, y lo que es mas, del nombre Chriſtiano; y valiendoſe el Capitan Moro de tan proporcionado inſtrumento, para lo que intentaba, le embiò con ſalvo conducto à Don Pelayo, à quien hablò, y quiſo perſuadir, que ſe rindieſſe à la neceſsidad, al poder, y à las victoriosas Armas de los Moros, pues era el unico medio de quedar con vida, la que perderian infaliblemente èl, y todos los ſuyos, ſi proſeguia en tan temeraria reſolucion, como querer hazer reſiſtencia unos pocos, y deſarmados Soldados, al brabo, numeroſo, y victorioſo Exercito de Alcaman. Valioſe el Infante Pelayo de la ocaſion, para dàr en roſtro à Don Oppas, con ſu fea traycion, y villano proceder, el qual, ſi huviera ſido indigno en perſona Seglar, què ſeria, y como ſe llamaria en ſugeto dedicado à los Altares, y que por la Sagrada, y alta Dignidad, con que el Cielo le avia ſublimado, eſtaba con mayor obligacion de cuydar, de que no fueſſe ultrajado el nombre Chriſtiano, los Altares profanados, las Imagenes, y Reliquias de los Santos deshechas, deſtruidas, y abraſadas; haziendole ſaber, que èl, y los ſuyos eſtaban reſueltos a morir antes, que imitarle à èl en la traycion, y total abandono de ſu honor, Ley, y Profeſsion de Chriſtianos. Con tal reſolucion reſpondio el Catholico, y valeroſo Principe, al traydor, y deſleal Don Oppas, el qual bolviò à dezir al Moro Capitan General del Exercito, el animo, en que eſtaban Pelayo, y ſus pocos Soldados; de que enojado, y rabioſo el barbaro Alcaman, pareciendole, que era injuria de ſu nombre, y fama, que tan corto numero de gente ſin diſciplina militar, intentaſſe ſolo oponerſe à un Exercito de tan numeroſas, y veteranas tropas, diſpuſo ſin dilacion aſſaltarlos en ſu alojamiento. Pelayo viendo la reſolucion del Enemigo bolviò el corazon, y los ojos à la devota Imagen de Maria, que en la Cueba tenia preſente; y cobrando ſu valor nuevos alientos, ſe diſpuſo à rebatir el corage, y denuedo de los Africanos. Eſta fue la primera batalla, y primera victoria, con que reſpirò el valor Eſpañol, deſpues de la opreſsion de los Mahometanos, la qual ſe debe à la interceſsion de Maria, en ſu Sagrada Imagen de Cobadonga, de que ſon abonados teſtigos los milagros, que ſucedieron. Arrojaban los Soldados deſde la Cueba muchas ſaetas, con que intentaban embarazar la ſubida à los Moros: ayudaban los que deſde la eminencia dexaban caer grandes piedras, y robuſtos troncos de arboles, que con el impetu, que tomaban en el precipicio, deſbaratabam algunos de ſus eſquadrones; pero nada era baſtante, para que no fueſſen ſubiendo los Mahometanos, ocupando otros de nuevo el lugar de los que caìan, ò muertos, ò heridos, ò deſpeñados. Puſieronſe en fin en donde podian ofender à los nueſtros, que eſtaban en la entrada de la Cueba, y à ſu frente el valeroſo D. Pelayo, y deſde alli comenzaron à arrojar un eſpeſo granizo de dardos, lanzas, y ſaetas; y aqui fue, donde compadecida Maria del trabajo, y riеſgo de ſus devotos, dio principio à los prodigios, diſponiendo, que las armas arrojadizas, que diſparaban los Barbaros, en lugar de ofender à los Chriſtianos, à cuyos pechos ſe vibraban, bolvieſſen atràs, y regidas de mano inviſible, y amiga, enderezaſſen ſus puntas contra los miſmos, que las diſparaban; y por el miſmo caſo, que eran tantas, era tambien grande el eſtrago, que hazian en ſus miſmos dueños. Vieron, y ſintieron à un miſmo tiempo tan ſingular caſo los Chriſtianos, y los Moros: unos, y otros ſe admiraban del ſuceſſo; aquellos con extraordinario jubilo de ſus almas; y eſtos con raro pavor, y deſaliento de ſus corazones, que desfalleciendo con las repetidas experiencias del milagro, comenzaron à dexar el Cāpo, q̄ avian ocupado, y à huir ſin orden, ni concierto.

No pudo eſcōderſe eſta reſolucion, y precipitada fuga de los Moros, à Pelayo; y animādo con breves palabras à ſus Soldados, apellidando à N. Señora de Cobadonga, ſalio de la Cueba ſiguiendo el alcanze de los Enemigos, de los quales muchos eran deſpojo

de sus azeros; y entre ellos fue muerto el Capitan General Alcama, con cuya perdida acabaron los Moros de desalentarse: y que mucho, si peleaba contra ellos Maria Santissima? Pero no se contentò esta piadosa, y poderosa Reyna con lo que hasta aqui queda referido, sino que añadiò prodigios à prodigios en socorro de los Christianos. La mayor parte del Exercito de los Moros, pues, segun refieren algunos Autores, llegaba à sesenta mil Combatientes, quiso buscar su seguridad en las mismas asperezas, de que procuraba echar à los Christianos; y subiendo con gran dificultad lo mas escabroso del monte Ausena, y hallandose ya en lo mas encumbrado gran porcion de tropas, y las demàs que iban subiendo por el lado, que parten jurisdiccion las Asturias de Oviedo, y de las de Santillana, obedeciendo el monte al imperio de Maria, se desmembrò, y separò del basto cuerpo de la montaña aquella porcion de peñascos, que sustentaba encima de si à los fugitivos Moros, y cayendo precipitada al valle, traxo cõsigo, y embolviò en el mismo precipicio toda la multitud de los Barbaros, quedando todos muertos, y sepultados en las ruinas de la misma montaña: verificandose en tan admirable providencia, el que à la vista, y mandato de Maria se moviesse la tierra; y los montes, como cera se abriessen, y liquidassen en beneficio, y ayuda de los que la avian elegido por Capitana de la empressa; à la manera que à la vista del Señor cantò David: *Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini.* Noticioso Don Pelayo de este nuevo favor de Maria, añadido al que avian experimentado los que estaban en la Cueba: lo primero, que executò despues de la victoria, y total exterminio del Exercito de los Moros, fue venir à tributar a oraciones, y agradecimientos à Nuestra Señora de Cobadonga, haziendo, que todos sus Soldados executassen lo mismo, pues todos avian sido participes del beneficio. Què vozes? Què lagrimas? Què jubilos? Què gracias dieron Capitan, y Soldados à la Reyna del Cielo, en su Santa Imagen de Cobadonga; mas se debe suponer, què referir con palabras, y serà razon, que todos los Españoles imitemos à nuestros antepassados en las expresiones de amoroso afecto para con esta Señora, de quien, y por quien amaneciò en España la aurora lucida de la libertad, de que la avia privado la obscura noche de maldades, y pecados.

Procurò despues D. Pelayo adornar, y ennoblecer el Santuario de N. Señora de Cobadonga, à quien llamaba Cuna de sus dichas, y felicidades, con la decencia à que daba lugar el tiempo en tan criticas circunstancias: y no solo executò esto despues de la primera victoria, sino que saliendo tambien à las conquistas de Xijon, y Cangas, Pueblos fuertes, y principales de las Asturias, y à la de la Ciudad de Leon, Capital de aquel antiguo Reyno, poniendo estas empressas baxo la proteccion de N. Señora de Cobadonga, à quien visitaba antes de salir à emprenderlas, quando bolvia victorioso à darla gracias, dexaba pendientes de las paredes de su Santuario, muchas vanderas, y estandartes tomados à los Moros, por trofheos de su poder, y de su agradecimiento, añadiendo algunas alhajas, que sirviessen al ministerio de los Altares, y culto de tan gran Reyna; en cuyas loables acciones, y justa accion de gracias, imitaron à Pelayo otros Reyes de Leon sus Sucessores; y entre ellos se señalò el Rey D. Alonso el Casto, en cuyo tiempo se ampliò la Iglesia de esta Santa Imagen, al beneficio de unas bigas, que colocadas en lo mas llano de la Cueba antigua estendieron su latitud un trecho considerable; sin saberse como se mantiene este nuevo edificio sustentado por si mismo, sin contribuir à su seguridad columna, ò arco de la parte de abaxo, que le mantenga; por lo qual, y por mantenerse las bigas muchos siglos ha sin putrefaccion, aunq̃ las humedecen continuamente los arroyos, q̃ haciendo de la peña, se precipitan à aumentar el caudal de agua, con que corre el rio por lo mas hondo del valle, se cree, que los Angeles fueron Artifices de tal obra; como lo fueron tambien de la Cruz, que de orden del Rey Casto dexaron labrada en su Palacio, y oy se conserva en la Camara Santa de la Cathedral de Oviedo (de que tratarè en otra parte) para eterno monumento, assi de su piedad, y excelẽtes meritos, como de la benignidad del Rey Eterno en cũplir, por medio, y ministerio de los Angeles, sus deseos.

Despues de tantos siglos como han corrido desde el tiempo de Don Pelayo, hasta el presente, se ha mudado, y estendido el espacio de la Cueba, de suerte, que no se sabe la capacidad, que tenia entonces,

ces, confundiendose la noticia con los dos Templos, en que oy se divide el Santuario, en que estàn colocadas dos Imagenes de Maria, las quales (como yà dixe) tienen sus Patronos, y devotos, que procuran atribuir cada uno à la suya, la gloria de aver sido la primitiva, y la que peleò con su poderosa intercesion à favor de Pelayo: si bien la comun tradicion milita por la que se adora, y venera en el Templo superior; à la qual se dirigen los diarios cultos de los **Divinos Officios**, y otras solemnes funciones, que dotaron los Reyes de Leon. Conservase oy Iglesia Colegial, cuya Cabeza es el Abad, que juntamente es Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo: añadese un Prior, y un Prebendado de officio, con titulo de Penitenciario, para confessar à los muchos Peregrinos, que acuden à reverenciar esta primera Cuna en que nacìo la gloria de Espaòa en los brazos de Maria: ay tambien quatro Canonigos, y otros Ministros inferiores, que estàn dedicados à cuydar de la decencia, y aseo del Santuario; en cuyo recinto, aun se conservan, y registran las antiguas, y toscas paredes, que le componen, las quales son mas dignas de veneracion, que otras, que huviesse añadido, y sobrepuesto el cuydado, la diligencia, ò la grandeza, pues siempre que se ven, traen à la memoria las grandiosas acciones, de que fueron mudos testigos, y los milagros, que ha obrado Dios por su Madre, en la Imagen de Cobadonga, y en beneficio de sus devotos. Estos sin duda han sido muchos, y singulares en todos tiempos, como lo testifica la fama; pero no aviendo hasta aora llegado à mi noticia en particular alguno, contentarème con dezir, que los indican, señalan, y suponen los muchos votos que se ven colgados de las paredes del Santuario: si bien no es razon dexar de referir el memorable caso, que sucedìo el año de 1700. à primero de Noviembre; pues à la misma hora, que falleciò en Madrid el piadoso Monarca Carlos Segundo de tierna memoria: se vino en Cobadonga al suelo el Escudo de sus Reales Armas, que estaba colocado sobre la puerta de la escalera, que

mandò fabricar tan devoto, y Catolico Principe; anuncio triste, pero que
le convirtiò en alegre, y regozijado pronostico la elevacion al
Trono Espaòol de nuestro gran Monarca Phelipe
Quinto de gloriosa memoria.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
CODÈS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, Y APARECIMIENTO DE ESTA Santa Imagen.

ESTÁ sito este Santuario de Nuestra Señora de Codès en los terminos del Reyno de Navarre, y en la Diocesis de Calahorra en el Arciprestazgo, que llaman de Berberiego, al pie de las altas, y escabrosas peñas de Zoar, que son ramo de los Pirineos. A cerca de su antiguedad se dize, que esta Santa Imagen se venerava en la antigua Ciudad de Cantabria, que estava situada cerca de la Ciudad de Logroño, y era muy populosa, à quien destruyò el Rey de los Godos Leovigildo, que vino sobre ella con un poderoso Exercito por los años de Christo de 575. cuya ruina, y total destruicion, dizen que predixo San Millan de la Cogolla, por no aver querido admitir su predicacion, y arrepentirse de sus pecados, el qual, por no ver los desastres, y assolamiento de tan noble Ciudad, alcanzò del Señor le llevasse para sì un año antes, que fue el de 574. Al tiempo del desastre de esta antigua Ciudad, algunas personas piadosas retirandose del universal naufragio, en que sumergia à todos el furor, y rabia de los Soldados del Exercito de Leovigildo, sacaron consigo muchas Reliquias insignes, y cuerpos de Santos, y pareciendoles no dexar tampoco expuesta à su barbara osadia, la Imagen de la Virgen Santissima, que con tan religiosa veneracion era adorada en aquella desgraciada Ciudad, determinaron traerla consigo, y para que estuviesse mas segura, esconderla en la montaña de Torralva, tierra tan aspera, que ella misma defenderia la entrada à qualquiera, que con curiosidad quisiesse registrarla. Executaron assi su piadoso pensamiento; y por conocerla por algun nombre, que la distinguiesse de otras Imagenes de la misma Señora, la comenzaron

à

à llamar Nueſtra Señora de Cadès, acordandoſe, que la miſma Señora con divino eſpiritu ſe avia nombrado palma exaltada en el deſierto de Cadès, quando por el Eccleſiaſtico dixo: *Quaſi palma exaltata ſum in Cades*, nombre, que con corta inverſion ha durado haſta nueſtros tiempos, llamandoſe Nueſtra Señora de Codès.

Llegaron, pues, las perſonas, que trajan eſte precioſo Theſoro, à lo mas fragoſo de la montaña de Torralva, y fabricando una pequeña Hermita, que mas parecia choza, la depoſitaron à la Santa Imagen en tan humilde, y deſierto albergue, dexando tambien alli las Reliquias, y alguna relacion del ſuceſſo, y acaſo le mencionan unas cedulas, que por la diverſidad de caracteres, y ſer muy antiguas, no ſe han podido leer, por mas diligencias, que ſe han hecho. Eſta dichoſa Hermita, ò choza, en que eſtaba oculta tan gran Señora, ſe fue con el tiempo cubriendo, ò por maleza de la tierra, ò por providencia del Cielo, de eſpeſos, y crecidos eſpinos, tanto, que la ſobrepujaban, y del todo la cubrian; porque no ſin myſterio la Roſa Celeſtial de Maria, en ſu Santa Imagen, avia de eſtar defendida de eſpinas, para que coſtaſſe algun trabajo deſcubrir, y coger flor tan fragrante, y viſtoſa como ſucedió, aunque no ſe refiere el tiempo, ni el modo, ni la perſona, à quien eſcogió el Cielo por inſtrumento para aparicion tan afortunada; y ſolo ſe ſaca, que ſeria por los años de 1350. pues ſe halla en ſu Templo una Bula del Romano Pontifice, ſu fecha en Aviñon à los 8. de Junio da 1358. (año ſexto del Pontificado de Innocencio Sexto) en que concede algunas Indulgencias à los que viſitaren eſta Santa Imagen, encomendando tambien en ella à los Fieles la devocion de Nueſtra Señora de Codès, y animandolos à que concurran con ſus limoſnas à la fabrica de ſu Templo; indicio, de averſe poco antes deſcubierto eſte Theſoro; en cuya compañia ſe hallò tambien una pequeña Ara de piedra jaſpe, de color verde algo obſcuro, con la que ſe han hecho muchas experiencias, en ſugetos, que padecian fluxo de ſangre, la qual puеſta ſobre la cabeza del enfermo, conſiguia el que ceſſaſſe; y acaſo eſta Ara eſtaba en el Altar antiguo de eſta Saata Imagen; por cuya devocion, ſe fundò, luego que apareciò, un Lugarcillo cercano à la Hermita de Nueſtra Señora, que de ſu nombre ſe llamò de Codès; el qual ſe deſpoblò deſpues, y ſolo ſe conſerva la Igleſia, que tenia, que como Hermita, ſe adjudicò con el tiempo à la Villa de Torralva.

Aſsi corria la devocion de los Fieles à eſta Santa Imagen, haſta que queriendo Dios ſe aumentaſſe, inſpirò à un devoto Sacerdote, llamado Don Juan del Merino, à que vinieſſe à ſervir à la Virgen en ſu Templo Santo de Codès, cuydando de ſu aſſeo, y de dar à entender à los Peregrinos, que venian atrahidos de los favores, que hazia la Santa Imagen, que puſieſſen en Maria toda ſu confianza, porque teniendola por interceſſora con ſu Sagrado, y Divino Infante, ſeguros alcanzarian los beneficios, que fueſſen ordenados à ſu bien eſpiritual, y mayor gloria de Dios. No ſolo dexò el mundo eſte devoto Sacerdote, por retirarſe al deſierto, ſirviendo à tan Sagrada Imagen, ſino que a un quiſo dexar el apellido, para no ſer por èl conocido, y aſsi le mudò, y ſe comenzò à llamar Joannes de Codès, para que todos los que le nombraſſen, traxeſſen à la memoria el que tenia la devota Imagen de Nueſtra Señora. Diez años vivió en la Hermita de la Virgen con notable exemplo, continua oracion, gran penitencia, y no menor caridad con los que acudian à viſitar à N. Señora, à quienes aconſejaba lo mas perfecto, ſegun la proporcion, que conſideraba en el eſtado de cada uno; y aqui fue donde inſpirado del Señor, y de ſu Santiſsima Madre, dió en bendezir unos paños, por cuyo medio comenzò el Señor à obrar muchos prodigios, de que referirè algunos en el parrafo ſiguiente; y aqui ſolo referirè las perſecuciones, que ſe le originaron al devoto Sacerdote por eſta cauſa.

Eran tantos los enfermos, que acudian à la Igleſia de Nueſtra Señora de Codès, y eſpecialmente los que padecian heridas, ò llagas, de los quales bolvian buenos à ſus caſas, por el contacto de eſtos lienzos; que los Cirujanos de toda aquella comarca, ſentidos de que ya ninguno, ò muy raro acudia à curarſe con ellos, perdiendo con eſſo ſus ganancias, le acuſaron ante el Obiſpo de Calahorra, y Tribunal de la Santa Inquiſicion de Logroño, delatandole de hombre, que con ſuperſticion, y pacto con el Demonio, curaba todo genero de heridas, valiendoſe de unos paños, que bendezia, y abuſando de la devocion de los Fieles para con N. Señora de Codès.

Hecha la acuſacion en los dos Tribunales Eccleſiaſticos, fue mandado comparecer el inocente Sacerdote, pero como de ſu parte militaba Maria, à cuyo mayor culto ſe enderezaban ſus curas, que mucho, que triunfando de ſus enemigos, ſalieſſe victoriofo? Examinòſe la cauſa del Sacerdote en los dos Tribunales con la integridad, y exaccion, que es propria de ſu juſtificado proceder: hizieronle moſtrar las oraciones, con que bendezia los paños; ſupieron el modo con que los ponia ſobre los dolientes, y lo que les dezia, y encargaba: y hallando en todo una ſerie de piadoſas acciones, ſin ſombra de ſuperſtition, ò pacto con el Demonio, le declararon inocente, y ſin culpa, en lo que ſe le oponia, y le dieron facultad, y licencia de que proſiguieſſe en el uſo de los lienzos benditos para la cura de las heridas, y llagas de los que acudieſſen al Santuario de la Virgen.

Con eſta victoria de ſus adverſarios, bolviò el buen Sacerdote Joannes à ſu Hermita, ſin envanecerſe por el triunfo, dando à la Santa Imagen las gracias por el feliz exito de ſu piadoſa tarea, el qual reconocia aver venido de la miſericordia divina por ſu conducto. Pero no ſe dieron ſus adverſarios por ſatisfechos, y vencidos, porque como profeguia el motivo de ſu alteracion, y ſentimiento, en la perdida, ò menoſcabo de ſus ganancias, profeguia tambien ſu animo en la reſolucion de llevarle adelante, à coſta de la fama del Sacerdote. No paſſaron muchos años, ſin que bolvieſſen à renovar la querella, y acriminar la acuſacion paſſada ante el Licenciado Sepulveda, Govetnador, y Vicario General, que era del Obiſpado de Calahorra, por Don Juan de Quiñones ſu Obiſpo, que à la ſazon ſe hallaba auſente en el Concilio de Trento: fueron muchas las falſas acuſaciones, que opuſieron al Venerable Sacerdote, y viſtos los Capitulos, que ſe le oponian, mandò el Governador, que compareciеſſe Joannes de Codès, à quien reprehendiò con aſpereza, y le mandò baxo diverſas penas, y cenſuras, que ni bendixeſſe mas lienzos, ni los aplicaſſe à ningun doliente, por ocurrir à ſi à diverſos inconvenientes, y à zelar no ſe mezclaſſe en aquella ceremonia algun abuſo, que no concordaſſe con la pureza de la Religion Chriſtiana. Oyò el buen Joannes lo que ſe ordenaba, admitiò con humildad la reprehenſion, que le diò el Governador, à quien prometiò obedecer, y que ceſſaria deſde aquel punto en la bendicion de los lienzes, ni los aplicaria mas à ningun enfermo: y como ſi huvieſſe conſeguido otro ſegundo triunfo, ſe bolviò contento, y ſereno à ſu Igleſia, fiando de Dios, y de ſu Madre, que bolverian por la verdad, quando, y como convinieſſe à ſu mayor gloria.

Triunfantes quedaron los enemigos del Sacerdote, con el buen ſuceſſo de ſu pretenſion; pero no tardò el Señor en bolver por el culto de ſu Madre, y credito de ſu devoto: porque à pocos dias embiò ſu Mageſtad una tan recia enfermedad, y fuertes dolores de cabeza, y todo el cuerpo, al Governador del Obiſpado, que le puſieron en grande aprieto. Vinieron Medicos, y Cirujanos à curarle, y le aplicaron todos aquellos remedios, que juzgaban convenientes, para que recuperaſſe la ſalud perdida, y ſe le minoraſſen los dolores, pero ni ellos aprovechaban, ni el enfermo ſentia mejoria alguna; y acordandoſe entonces, ò trayendole la divina piedad à la memoria lo que avia executado con el Sacerdote, y Capellan de la Virgen de Codès, luego conociò, que ſu enfermedad era caſtigo de ſu inadvertencia, y paſſion, y que Dios queria que, ſanaſſe por la aplicacion de los lienzos benditos, que èl avia condenado como ſuperſticioſa. Hizo en fin llamar luego al devoto Sacerdote, advirtiendole traxeſſe conſigo algunos de los paños benditos, de que antes uſaba, y viniendo con diligencia el obediente Joannes, luego que le tuvo preſente, le pidiò perdon el Licenciado Sepulveda de la ligereza, que avia tenido en creer à ſus contrarios: pidiòle le encomendaſſe à la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de Codès, y que le aplicaſſe à la cabeza, y cuerpo algunos de aquellos lienzos benditos, pues confiaba, que à ſu contacto, avia de conſeguir la ſalud, que avian alcanzado otros muchos enfermos. Todo lo executò el caritativo Joannes, de la manera que lo deſeaba, y pedia el enfermo, y quiſo el Señor, que al contacto de los paños benditos quedaſſe bueno, y ſano de cabeza, y cuerpo el Governador; por cuyo admirable beneficio dieron las gracias à Dios, y à ſu Madre Virgen en la Santa Imagen de Codès, aſsi el arrepentido enfermo, como el piadoſo enfermero, y cediò en mayor cul-

to

to de esta gran Reyna, y mayor credito de la virtud de Joannes el medio que tomaron sus enemigos para obscurecer su fama, y torcer su recta intencion.

Bastantes eran tales experiencias para que los adversarios del devoto Capellan de Nuestra Señora se dieran por vencidos, y conocieran la mano invisible, y poderosa, que lo favorecia en sus piadosos intentos; pero no fue assi, antes procuraron quitarle la vida, ya que no avian podido privarle de la fama, que se estendia de sus prodigiosas curas con la aplicacion de los lienzos, que llamaban de Nuestra Señora de Codès. Instigò, pues, Satanàs à ciertos hombres de Vitoria, à que viniessen à matar al inocente Sacerdote; y consintiendo à tan barbara, y sacrilega instigacion, vinieron à ponerla en execucion. Por tres noches rodearon la Hermita de Nuestra Señora, y el pobre albergue, y casita del buen Hermitaño, con intento de escalarla, y dar la muerte al que sin causa tenian por enemigo: pero estando Maria de su parte, y en su defensa, no tenia que temer el piadoso Sacerdote; y assi en ninguna de las tres noches pudieron executar su rabia, y furor diabolico; porque sin saber como, se frustraban siempre sus perfidos intentos, y sin tener Joannes de Codes hombre, que lo defendiesse, sintiò en su favor el poder divino, y socorro de Maria; con que viendo los malhechores, que por tres noches no avian executado lo que se desean, desistieron del intento, y se bolvieron à Vitoria confusos si; pero no sè si arrepentidos de su sacrilega osadia, y Joannes conociò bien la verdad, de que quien merece à la Reyna del Cielo su favor, poco tiene por que temer la rabia de los Demonios, y barbaros impulsos de los hombres, que contra si obran lo que quieren executar en daño de sus proximos.

Diez años assistiò el Venerable Sacerdote en la Iglesia de Codès, sirviendo, y adorando à la Santa Imagen, despues de los quales, tirado del amor, y deseo de mayor soledad, se retirò à lo mas escabroso de la misma montaña de Torralva, y en un sitio, que se dezia Fuon del Castillo labrò una Capilla à Nuestra Señora, con la advocacion de la Concepcion del Monte, y junto à ella una pequeña habitacion, en que recogerse, y un huertecillo, en que divertirse, y plantar algunas yervas, que le viessen para su sustento; dexando en Nuestra Señora de Codès por Hermitaño, y Vicesor suyo, un Capellan, y virtuoso hombre, que se llamaba el Hermano Antonio de Vidaña, à quien avia criado en su compañia, facandole del oficio de Pastor, que tuvo en sus primeros años. En esta nueva habitacion perseverò Joannes de Codès por espacio de siete años; y para que ninguno le pusiesse embarazo de poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en su nueva Capilla, ù Oratorio, agenciò Breve Apostolico, y le consiguiò, en fuerza del qual celebraba todos los dias con gran devocion, y muchas de su espiritu, hasta que le sacò del desierto, y de su retiro, assi el voto, que avia hecho de passar à Jerusalen à visitar aquellos Santos Lugares, como el deseo de hazer lo mismo con los de Roma, y consultar varias cosas tocantes à su conciencia; y poniendo en execucion su pensamiento, se despidiò de sus amadas Capillas, Nuestra Señora de Codès, y Concepcion del Monte, y emprendiò su jornada à Roma, la qual hizo con harta pobreza, y no menor incomodidad, y trabajo, y llegando à aquella Santa Ciudad, y visitando las Iglesias mas principales de ella, no pudo proseguir su viage à Jerusalen, porque el Sumo Pontifice avia ordenado, que ninguna persona passasse en Romeria à la Ciudad de Jerusalen, por los muchos Corsarios, que cruzaban los Mares. Con esto se presentò el devoto Sacerdote ante uno de los Penitenciarios de su Santidad, à quien declarò el motivo de su viage desde España à Roma, embarazado entonces con el orden, y mandato de su Santidad, consultandole otros escrupulos de su conciencia, para quedar satisfecho con el prudente dictamen, y parecer del Penitenciario, el qual viendo su venerable presencia, y conociendo por su santa conversacion, y piadosos deseos, ser hombre de singular virtud, se le aficionò mucho, y conmutandole el voto de passar à Jerusalen en otras obras piadosas, y del agrado de Nuestro Señor, le aconsejo se bolviesse à España à continuar su residencia en la Hermita de la Concepcion del Monte, en donde podia aumentar su perfeccion, y cuydar tambien, de que otros muchos entrassen por la senda de la vida virtuosa, por medio de sus santos consejos; y porque no bolviesse vacio de gracias, è Indulgencias, le alcanzò Bula de Paulo Tercero, en que su San-

ti-

tidad concede cien dias de perdon à todas las personas, que confessando, y comulgando, visitaren la Capilla de la Concepcion del Monte, desde las primeras Vísperas, hasta todo el dia siguiente en las cinco Festividades de la Virgen, que son, Concepcion, Natividad, Anunciacion, Visitacion, y Assumpcion al Cielo.

Bolviò, pues, el devoto Joannes de Codès à España con nuevos deseos de emplearse todo, y con mas fervor en obsequio de la Sacratissima Virgen Maria, en su Hermita de la Concepcion del Monte, lugar, que por mas apartado del comercio humano, era mas à proposito para sus intentos, y llegando al termino de su jornada, comenzò à hazer una vida muy austèra; dandose mas à la Oracion, y Contemplacion; de cuyo retiro le quisieron sacar con la ocasion siguiente. Tenian los Beneficiados de la Villa de Torralva, cercana à la habitacion del Sacerdote Hermitaño, gran opinion de su virtud, y prudencia; y vacando uno de los Beneficios de su Iglesia, que era provision suya, de comun consentimiento le presentaron en el Hermitaño Joannes de Codès, y le rogaron le aceptasse, pues en su compañia podia tambien servir à Dios, y à la Virgen, y à ellos alentarlos à la virtud con sus buenos exemplos. Quedò suspenso el Sacerdote con esta propòsicion; y temeroso de que pudiesse ser aquella provision, ardid de Satanàs, para sacarle de su retiro, toda aquella noche lo encomendò à Dios muy de veras; y por la mañana determinò ir à tomar consejo de una santa muger, que vivia en otra Hermita distante, que se llamaba San Andres de Otiñana, y su nombre era Maria de Lerin; à quien propuso su duda, y a pidiò le dixesse lo que la parecia ser mas del agrado de Dios, de cuya santa voluntad no queria discrepar un atomo. Oyendo la devota muger lo que le proponia el Sacerdote Joannes de Codès, aunque por su humildad se resistia à dar su consejo, finalmente por su importunacion lo huvo de hazer, y assi le respondiò, que le parecia menos à proposito para ganar el Cielo el Beneficio, que le ofrecian en Torralva, que el retiro de su Hermita, y obsequio, que hazia à la Santissima Virgen en servirla con tanto afecto, y devocion; cuyas palabras se le imprimieron de tal suerte en el alma, al Sacerdote, que bolviendo à su desierto, desde èl agradeciò al Cabildo de la Villa su memoria, y provision, pero que encomendado à Dios, y consultado el negocio, determinaba acabar sus dias en el desierto, que avia elegido para morada de su peregrinacion: y prosiguiendo con esto en el mismo tenor de vida, y en exercitar obras de piedad, y misericordia con los que venian à consultarle, y à encomendarse en sus oraciones, acabò el curso de su vida, con igual santidad à la que avia tenido en ella de edad de mas de 80. años, despues de aver vivido en las dos Capillas, cincuenta y tres años; conservando hasta la muerte (no obstante su penitencia) el color del rostro fresco, y sin arrugas, los ojos claros, los dientes blancos, y sin que le faltasse alguno; siendo en esto, como en su virtud, un retrato de Moyses, de quien dize la Sagrada Escriptura, que quando muriò de 120. años. *Non caligavit oculus ejus, nec dentes illius moti sunt.* Concurriò à su entierro innumerable pueblo atraìdo de la fama de su santidad, y los Eclesiasticos de Torralva le dieron sepultura en la Capilla misma, en que avia resplandecido con el lustre de tan singulares virtudes.

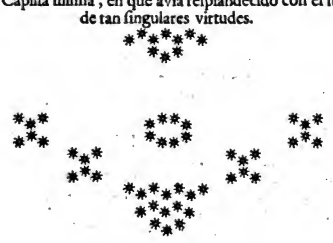

§. II.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Codès.

EL primer milagro, que se sabe aver obrado Dios por medio de esta Santa Imagen es el siguiente. Corria el año 23. del 15. siglo, en cuyo tiempo el Reyno de Navarra estaba dividido entre los dos vandos de Biamonteses, y Agramonteses, de que resultaban muertes, assesinatos, venganzas, y otros pesimos efectos nacidos de tan malas causas; no siendo el menor desastre del Reyno, que algunos, con color de seguir una de las dos parcialidades, se metian à vandoleros, robando, y matando à quantos encontraban en los caminos; y de estos se juntò una quadrilla en Cabrega, tierra de Berrueza, los quales llenaban el Pais circunvezino de atrozes muertes, que daban à los caminantes por robarlos lo que llevaban; y para assegurarse de las Justicias, y Lugares circunvezinos, que juntos salian à perseguirlos, determinaron hazer dos cosas; la una elegir Capitan, à quien todos estuviessen sujetos; y assi de comun consentimiento nombraron à uno de ellos, el mas astuto, y cruel, que se llamaba Juan Lobo, y con juramento se obligaron à obedecerle, hasta perder las vidas, si fuesse necessario, en su servicio: horrible desacato! interponer èl sacrosanto nombre de Dios, y autorizar con èl tan feas maldades. La otra cosa, que determinaron, fue buscar un lugar fuerte, en que encastillarse, y de alli salir por los contornos à robar los passageros, para lo qual, despues de tomar su consejo, eligieron la sierra de Monicastro, en donde estaba un Castillo, llamado de Malpica, fuerte por lo inaccessible del sitio, y por desierto, acomodado à sus intentos, que ocupaba lo mas alto de la cumbre de Torralva, entre multitud de peñascos, que à modo de piramides dominan aquella parte de terreno, que escogiò el V. Joannes de Codès, para retirarse en la Hermita de la Concepcion del Monte. En este Castillo hazian los Vandoleros de dia, y noche sus centinelas, y vivian con tal vigilancia, y cuydado, que aunque los Pueblos vezinos intentaban sorprenderlos, no lo conseguian; y para que no los faltasse, quien los sirviesse en los ministerios domesticos, de assistirlos, y guisarlos la comida, llevaron con violencia una muger de Berrueza, à quien trataban con rigor, y aspereza. Desde el Castillo atalayaban los caminantes, y salian de èl à robarlos, y si se resistian, los quitaban las vidas; inhumanos, y crueles. Entre otros, à quienes robaban cada dia, fue cierto hombre, natural de uno de aquellos Pueblos cercanos, al qual, no solo quitaron lo que llevaba, sino que por razones particulares le conduxeron con malos tratamientos, como cautivo, ò prissionero al Castillo de Malpica, y en èl le aprisionaron entre dos tablas gruessas, y agujereadas, à manera de grillos, en cuya dura prission le tuvieron muchos dias, dandole à comer, y beber lo preciso para no perder la Vida. Llevaba este pobre hombre con gran paciencia este trabajo, y continuamente invocaba el patrocicio de Nuestra Señora de Codès, à cuya Santa Imagen professaba muy tierna devocion; y esta le valiò para librarse de aquella dura prission; porque estando durmiendo una noche, le trasladò tan poderosa Señora à la puerta de su Hermita, en donde por la mañana le hallaron unos Pastores dormido, y con las mismas tablas, que le servian de prissiones en el Castillo: procuraron despertarle, maravillados de lo que veian; y no lo quedò menos el presso, quando bolviendo en sì, se hallò en aquel sitio, y conociò la misericordia, que Dios avia obrado con èl, por intercession de Maria, en su Santa Imagen de Codès. Contò à los Pastores lo que le avia sucedido, y divulgado luego el milagro, se acrecentò la devocion de aquellos Pueblos con esta Santa Imagen; y las tablas, que servian de grillos al prissionero, se colgaron de las paredes de la Capilla de Nuestra Señora, en donde estuvieron muchos años por testimonio de tal prodigio; y aun parece que la Santissima Virgen quiso tomar venganza de los Vandoleros, por la tirania, que avian executado con su devoto, pues

pe-

perecieron todos con malas muertes; y el Capitan de los demàs Juan Lobo fue muerto por un Cavallero, que ſe llamaba Moſen Pedro de Mirafuentes, de una lanzada, que le diò, juſto caſtigo del Cielo, que muriеſſe derramando ſangre culpada, el que en ſu vida avia vertido tanta de inocentes.

Por los paños, ò lienzos, que inſpirado del Cielo, comenzò à bendezir el Venerable Sacerdote Joannes de Codès, en culto de eſta Santa Imagen, ſon muchos los milagros, que ſu Mageſtad ha obrado; y el principio de eſta piadoſa ceremonia fue con la ocaſion ſiguiente. Un mancebo, natural de la Villa de Torralva, fue muy mal herido en una pendencia, que tuvo con otros mancebos en la Ciudad de Logroño. A eſte mozo, que ſe llamaba Pedro Bujanda, traxerón à ſu caſa, y luego que el devoto Sacerdote ſupo la deſgracia, baxò de la Hermita de Nueſtra Señora à ver, y conſolar el herido, à quien diò buenas eſperanzas de ſanar, por interceſsion de la Virgen de Codès; y por inſpiracion del Señor, levantandoſe al otro dia muy de mañana, dixo Miſſa en el Altar de Nueſtra Señora, y en acabandola bendixo unos lienzos, que avia preparado, ſuplicando à la Reyna de los Angeles los infundieſſe virtud para ſanar los achaques de las perſonas à quienes ſe aplicaſſen; y con gran fe, baxando deſpues à caſa del herido, ſe los puſo ſobre la herida en forma de Cruz, diziendole los Santos Evangelios, y ſin otra medicina, ni curacion quedò el enfermo en muy breve tiempo ſano.

Siendo niño de cinco años Don Miguèl de Unda, que deſpues fue Vicario de la Igleſia de Santa Maria de Viana, ſe le metiò una eſpina por el tobillo del pie izquierdo, y à pocos dias ſe le inflamò la pierna tanto, que no baſtando à deſintlamarla los varios medicamientos que le pulieron, determinaron los Cirujanos cortarle la pierna: no vinieron los Padres del niño en tan cruel carniceria, y encomendandole à Nueſtra Señora de Codès, aplicandole à la pierna los lienzos benditos, ſanò luego del todo del achaque, que le avia puеſto en tal eſtrecho.

Otro niño, natural de Atroniz, llamado Don Lope de Guillarte, que deſpues fue Capellan del Excelentiſsimo Señor Don Juan de Cardona, Virrey de Navarra, padeciò tanto mal en uno de los dedos de la mano izquierda, que eſtaba yà caſi todo comido, deſde la uña, haſta la muñeca; graduando los Cirujanos el mal de cancer. Viendo ſus afligidos Padres, que el mal no tenia remedio, llevaron el niño à la Capilla de Nueſtra Señora de Codès, y encomendandole à ſu Mageſtad, dentro de nueve dias quedò el niño bueno, y ſano; y para teſtimonio del milagro le quedò la uña algo mas crecida, y ſeñalada entre las demàs.

Otro milagro ſingular obrò Nueſtra Señora de Codès con un Sacerdote llamado Policarpo Monterde, natural de la Villa de Sos del Reyno de Aragon, por la aplicacion de los paños benditos. Cayò eſte Sacerdote de un cavallo, y le le maltratò tanto una pierna, que no pudiendo mantenerſe en pie, le fue forzoſo reducirſe à la cama, y aunque usò de muchos remedios; cada dia la pierna ſe ponia peor: acordòſe en eſte trabajo de los muchos prodigios, que hazia en toda aquella tierra Nueſtra Señora de Codès por ſus lienzos, y ya que no podia venir à ſu Santa Capilla, rogò à otro Sacerdote, que ſe llamaba Moſen Miguèl de Aguero, que vinieſſe à ſu Santuario, y celebraſſe una Miſſa en ſu Altar por ſu ſalud, y le traxeſſe algunos lienzos de los que bendezian en aquel Templo. Hizolo aſsi el Sacerdote, y el enfermo, antes que ſe le aplicaſſen los lienzos, dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora, ſe confeſsò, y recibiò el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtìa, y aplicandole luego los lienzos, no ſolo ſintiò alivio, ſino que en el miſma dia eſtando ſus Padres durmiendo en otro apoſento, ſe levantò de la cama, y alegre entrò por ſi miſmo, y ſin arrimo alguno en la ſala en que comian ſus Padres, publicando à vozes el milagro, los quales regozijados, y admirados de tan clara maravilla, dieron à Dios las gracias, y à ſu Santiſsima Madre, y embiaron à la Santa Imagen de Codès, entre otras limoſnas, un manto de brocado en agradecimiento de tan ſingular beneficio.

A Doña Cathalina Rodriguez, muger de Geronimo de Aragon, Oidor de la Camara de Contos del Reyno de Navarra, y ſe le hinchò un pecho de fuerte, que le cauſaba graviſsimo dolor, y fatiga. Ofrecioſe à Nueſtra Señora de Codès, y vino

à

à ſu Santa Caſa, en donde ſe le puſieron los lienzos ſobre la hinchazon, y ſin uſar de otra medicina, à pocos dias quedò ſana del mal que la afligia.

Siendo niña Doña Maria de Lebrija, natural de Viana, la mordiò en un brazo un animal, que eſtaba rabioſo, y fue tal la herida, que juzgaban los Cirujanos perderia el brazo; pero aplicandola los lienzos benditos, ſano ſin otra medicina alguna.

Ana de Solas, natural del Lugar de Cañas en la Rioxa, padeciò una apoſtema en el eſtomago, de la qual nunca ſanò con los remedios, que la aplicaban Medicos, y Cirujanos; y era tan profunda la herida, que ſe le avia hecho, que qualquiera coſa que comieſſe, la expelia por la llaga. Viendoſe por eſto muy afligida, ſe encomendò à eſta Santa Imagen, y como pudo fue à hazer una Novena à ſu Capilla, en donde ſe aplicò los lienzos benditos con gran fe, y ſanò del todo, viviendo deſpues mas de veinte años.

Otra muger, llamada Cathalina de Añoa, natural de Viana, cayò de una muralla abaxo, y ſe quebrò un brazo. Vinieron los Cirujanos, y determinaron cortarſele, porque de otra ſuerte aſſeguraban no podia vivir. Al tiempo que los Cirujanos ſacaban los inſtrumentos para cortarle el brazo, la muger cobrò tanto pavor, y miedo de ſolo verlos, que no quiſo venir en ello; y en ſu lugar ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora de Codès, y haziendo traer ſus lienzos benditos, ſe los aplicò al brazo con gran fe, y à pocos dias ſe hallò ſana, y el brazo unido, y fuerte, como antes.

Juan del Burgo, vezino de Viana, ſirviendo en la Villa de Lerin, cayò ſobre la rueda de un molino deſcuydadamente, y ſu veloz movimiento le quitò toda la carne del brazo derecho, dexandole ſolo el hueſſo, laſtimando à todos los que lo vian. Traxeronle à Viana para curarle, y diſponiendoſe un Cirujano à executarlo, el doliente le dixo, ſe bolvieſſe à ſu caſa, porque le avia de curar mas apriſa mano mas dieſtra; y preguntandole que mano avia de ſer? reſpondiò con gran fe, y confianza, que la Madre de Dios, y ſu Santa Imagen de Codès, y no ſaliò en vano ſu confianza, porque trayendole à ſu Santa Caſa, bolviò de ella del todo ſano, y curado del brazo.

Al Licenciado Hernando Rodriguez, natural de la Villa de Nalda, ſe le levantò en la ternilla de la nariz una carnoſidad, que le cauſaba gran deformidad, y peſadumbre, por ir creciendo cada dia: determinado à ponerſe en cura, le aconſejaron unos conocidos ſuyos, que antes de hazerlo, ſe encomendaſſe à Nueſtra Señora de Codès, y viſitaſſe ſu Capilla; hizolo aſsi, y velò una noche ante la Santa Imagen, hizo le aplicaſſen los paños benditos, y dio al Mayordomo limoſna, para que ſe celebraſſen algunas Miſſas, y con ſolas eſtas diligencias, ſe deshizo la carnoſidad, y quedò del todo ſano.

Podando una viña un hombre, llamado Pedro de las Morenas, vezino de Villamediana, ſe le deslizò la podadera, y ſe cortò con ella toda la eſpinilla de una pierna. De tan deſgraciado ſuceſſo no quiſo dar quenta à Cirujano alguno, ſino como pudo fue à viſitar eſta Santa Imagen, y ſuplicandola con fe, y confianza le ſanaſſe, lo conſiguiò ſaliendo de la Santa Capilla curado de la herida.

Franciſca Martin Saenz, natural de Clavijo, fue traìda à eſte Santuario de Nueſtra Señora de Codès tullida de todo el cuerpo, aviendo eſtado tres años ſin poderſe mover en la cama. Hizo oracion, y ſuplicò à tan poderoſa Señora la remediaſſe, y ſu Mageſtad lo hizo tan prontamente, que muchas perſonas la vieron bolverſe por ſus pies à ſu caſa, ſin neceſsitar de que la ayudaſſen.

Una muger moza, natural de Zaragoza, vino à viſitar eſte Santuario con intenſos dolores en una pierna. Comenzò una Novena ante la Santa Imagen, y una noche de ella ſe le aumentaron tanto los dolores, que daba vozes ſin poder mas, acudieron à los gritos los que ſe hallaban en la Igleſia, y vieron, que los lienzos aplicados à la pierna, la avian ſacado de ella un hueſſo grande, con que ſintiò mejoria, y acabada la Novena, bolviò buena, y con entera ſalud à ſu caſa.

Doña Sebaſtiana Veluz de Medrano y Navarra, Señora de las Caſas de Igurquima, y de Learza, padecia una grande hinchazon en los pechos, y conſultados los me-

mejores Cirujanos de España, y Francia, resolvieron, que segun la consulta, y lo infructuoso de los remedios, que por catorce meses avia experimentado, era Zarata incurable lo que esta Señora padecia: afligida con tan triste resolucion tratò de buscar remedio en el Cielo, yà que la dezian no averle en la tierra; y teniendo gran devocion con Nuestra Señora de Codès, se encomendò à su patrocinio, y quiso la llevassen lienzos benditos en su Santa Casa: usò de ellos por nueve dias; y al dezimo, se abrio el pecho por sì mismo, y arrojando por la herida gran copia de materia, dentro de pocos dias estuvo perfectamente sana; por cuyo beneficio embiò à la Capilla de Nuestra Señora dos pechos de plata, y una tabla, que daba à entender el milagro, que esta gran Reyna avia obrado con ella.

Doña Virginea Henriquez, natural de Pamplona, tuvo un hijo, que se llamò Francisco de la Raya, el qual naciò con una grande hinchazon en la cabeza, de que afligida la madre le encomendò à Nuestra Señora de Codès, y le aplicò à la cabeza los lienzos benditos, à cuyo contacto, acompañado de la fe de la llorosa madre, se sintiò el niño libre de la hinchazon, sin que sintiesse despues reliquia del achaque: por cuyo beneficio vinieron desde Pamplona madre, y hijo à dar las gracias à tan poderosa Señora.

Estando en su casa Juan de Ajoña, Vezino de la Villa de Torralva, por descuydo se le metiò por una pierna un pedazito de teza muy delgada; y no sintiendo dolor especial entonces, no hizo caso, ni cuydò de sacarla por muchos dias, hasta que de repente en uno se hallò con toda la pierna hinchada, y monstruosa: entonces conociò el hombre su descuydo, y para remediar tanto mal, determinò venir en romeria à Nuestra Señora de Codès, con quien tenia devocion, y haziendo le aplicassen los lienzos benditos, con gran facilidad le pudieron sacar el pedazito de teza, y estuvo à pocos dias sano de la herida, y hinchazon de la pierna.

Año de 1600. una muger vezina de Ausexo, que se llamaba Agustina Centeno, llegò de una recia enfermedad tan à los ultimos, que la desauciaron los Medicos, y estaba ya con la mortaja sobre la cama, en cuyo aprieto se acordò de esta Santa Imagen, y como pudo invocò su patrocinio, el qual sintiò tan pronto, que desde luego recobrò el habla, aliento, y fuerzas, y pudo en pocos dias venir à la Hermita de esta devota Imagen, à darla gracias por tan singular beneficio, y dexò colgada de sus paredes la mortaja, que estaba ya dispuesta para enterrarla.

Un niño ciego, natural de Barasnayn, vino à suplicar à Nuestra Señora de Codès, le diesse vista, si fuesse para mayor gloria del Señor; y la Virgen Santissima como Madre de misericordia, oyò las inocentes suplicas del niño ciego, y le diò vista, desuerte, que todos le vieron bolver con vista en los ojos, aviendole visto entrar ciego en la Santa Capilla, y con necesidad de que otro le fuesse guiando.

El año de 1588. dos Sacerdotes, naturales de la Villa de Torralva, fueron à dezir Missa à Nuestra Señora de Codès, cumpliendo una promessa, que avian ofrecido. El uno adelantandose al otro, fue à preparar Hostia, y hallò en el Hostiario sola una, y otra tan pequeña, como las formas con que suelen comulgar los Seglares: tomò la grande, y salio à dezir Missa al Altar de Nuestra Señora: el otro Sacerdote fue despues à disponer Hostia para salir à celebrar, y encontrando solo la pequeña, comenzò à dudar, si diria con ella Missa, pues no avia otra, ò dexaria de celebrar, y en fin se resolviò à dezir Missa con la forma, y saliò al Altar de San Antonio Abad. Por todo el tiempo antes de consagrar, estuvo pensando en el sucesso, y al llegar à la Consagracion, tomando la Hostia pequeña en las manos, la consagrò: pero al mismo punto vio que la forma avia crecido, y estaba tan grande, como las otras ordinarias. Admirose de tan prodigioso sucesso, y prosiguiò la Missa con gran pasmo, y no menor temor, y remordimiento de conciencia; y con los mismos affectos, y gran arrepentimiento de sus pecados, consumiò el Santissimo Sacramento; y aviendose detenido mas de lo que acostumbraba, el otro Sacerdote, que le esperaba à la puerta de la Iglesia, viendo que venia llorando, le preguntò, que le avia sucedido? y el buen Sacerdote con ternura, y lagrimas le contò lo que le avia acaecido, de que quedò admirado, y entrambos dieron muchas gracias à Dios, y à la Virgen de Codès, en cuya San-

Digitized by Google

Santa Casa, quiso su Magestad obrar tan raro caso, por los ocultos juycios, que ni puede, ni debe investigar nuestra cortedad, sino adorarle, y confessarle Dios incomprehensible, y de todas suertes Altissimo.

***

IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

CONSTANTINOPLA.

LA prodigiosa Imagen, que llaman de Constantinopla, se venera en el Convento de la Salutacion de Nuestra Señora de Madrid, el qual tambien nombran mas comunmente con el nombre de la Santa Imagen de Constantinopla, y por èl es mas conocido del Pueblo; y la razon de apellidarle assi la Imagen, dirè despues. Fundaron este Convento en Rexas, Lugar tres leguas distante de Madrid, un Cavallero, que se llamaba Pedro Zapata, Camarero, que fue del Rey Don Juan el Segundo, Comendador de Medina de las Torres, y Trece de la Orden de Santiago, y Doña Cathalina Manuèl de Lando su muger, por los años de 1479. pero siendo aquel sitio muy enfermo, le desampararon, y se mudaron las Religiosas à Madrid, el de 1551. con authoridad de Julio Tercero, y licencia del Rmo. Fray Andrès Insulano, General de toda la Orden de San Francisco, de la qual era dicho Convento. Estando aun en su primer sitio del Lugar de Rexas, embiò Dios à sus Siervas, por premio de su grande observancia, y regularidad, una devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que llamaron de Constantinopla, por la razon, que ya apunto, y refiere la Historia, que por tradicion de los mayores, ha llegado hasta nuestros tiempos.

Un Hermitaño gran siervo de Dios, que se llamaba Juan Marin, vivia en una cueba cerca de Constantinopla, con beneplacito, y licencia de los Turcos: tenia consigo para su consuelo una Imagen de Nuestra Señora del tamaño de una tercia, à quien en su pobre cueba reverenciaba con singular afecto, y à quien acudia en todas sus necessidades, y trabajos, que eran muchos, por vivir rodeado de Barbaros, è inhumanos hombres. Con todo esso algunos de los Mahometanos venian à èl atraidos de los exemplos de su Santa vida, y dando Dios eficacia à sus palabras, avia quien dexando la falsa secta de Mahoma, abrazasse la Sacrosanta Ley de Jesu Christo.

Allegabase à esto, que muchos enfermos, y mugeres, que temian los sucessos de sus partos acudian à este Siervo del Señor para que los santiguasse, y los Cautivos Christianos, que podian, venian à consolarse con sus blandas palabras, en sus mayores trabajos. No faltò, quien pusiesse en noticia del gran Turco lo que hazia el Hermitaño Christiano, y que la condescendencia de dexarle vivir en aquel desierto, era causa de que los Turcos abrazassen la Ley de Christo; de que enojado aquel Barbaro Principe mandò fuesse una Compañia de Soldados à su cueba, y le matassen. Supo esta iniqua, y cruel sentencia el Hermitaño Juan, y no teniendo remedio de evitarla en lo humano, acudiò por favor al Cielo, y puso toda su esperanza en Dios por intercesion de la Santissima Virgen, de quien inspirado, sacò la Imagen, que tenia de Nuestra Señora, y la suspendiò de un poste de piedra, que estaba à la entrada de la cueba, confiando, que mejor que el Cherubin, que defendia la entrada del Paraiso con la espada de fuego, avia esta Señora de defender su pobre habitacion (para èl Paraiso en la tierra) del modo, que pluguiesse à su providencia. Llegaron en esto los Infieles, y queriendo entrar en la cueba para executar el cruel mandato de su Principe, salió tan gran resplandor del rostro de la Imagen, que deslumbrados con el golpe de tanta lux, no pudieron dar passo adelante; antes bien bolviendo atràs, huyeron todos los Soldados, y fueron à dar quenta de lo que les sucedia, al Jefe superior, que los avia embiado.

Oyendo este lo que los Soldados dezian, enfurecido, y todo rabioso, mandò, que bolviessen à la cueba muchos mas Soldados, y que llevando instrumentos de arrojar fuego, abrassassen la cueba, y con ella la Hermita, al Hermitaño, y à los que le acompañassen. Executò la ossadia lo que mandaba la impiedad, y el Hermitaño quando viò la multitud de gente, que venia contra su pequeña cueba, se postrò en tierra, y suplicò à la Santissima Virgen le librasse à èl, y à los que con èl estaban de tan evidente peligro de morir todos abrasados; aunque teniendo de su parte à la Emperatriz de Cielos, y Tierra, bien podria animar à todos, y à cada uno con las palabras de Eliseo en semejante peligro: *Noli timere: plures enim nobiscum sunt, quam cum illis.* Para conseguir tal gracia, bolviò à sacar la Santa Imagen, la qual suspendiò, como la vez primera, del poste de piedra; y acercandose los Soldados, comenzaron à disparar saetas, y tiros àzia la parte de la cueba; pero por providencia de Dios los tiros no hizieron mal à ninguno, ni se pegò con ellos, fuego, y las saetas rebatidas por mano tan poderosa, como invisible, se bolvian contra los que las disparaban; y con otro milagro mas raro, y estupendo, la Imagen de Nuestra Señora, que, como dixe, seria de una tercia de largo, creciò, y se aumentò tanto, que cubriò la entrada toda de la cueba, y desde entonces quedò del tamaño, que oy se venera; y al mismo tiempo deslumbrò desuerte à los Barbaros Soldados, que ni vieron la misma Imagen, ni al Hermitaño, ni la cueba, con que se bolvieron sin conseguir lo que deseaban, porque el poder de los hombres es impotencia, quando el supremo poder de Dios no le assiste, y acompaña. Quedò por entonces libre el devoto Hermitaño; pero por no estàr cada dia expuesto à semejantes atropellamientos de los Turcos, inspirado de Dios, se partiò à su Patria, que era Napoles, llevando consigo la Santa, y milagrosa Imagen, de la qual hizo sacar algunas copias, poniendo, y colocando el Original, luego que llegò en un Convento de Canonigos Reglares, en donde fue venerada, hasta que por ocultos juycios de la Divina Providencia, fue invadido aquel Reyno por gente barbara (no he hallado en què tiempo fue la invasion) y los Canonigos temerosos, de que viniendo à poder de los vencedores, la pudiessen ultrajar; antes de desamparar el Convento, y huir de la furia de los Barbaros, determinaron sepultar debaxo de tierra la Imagen de N. Señora, como lo hizieron, y en donde estuvo, hasta que passados sesenta años, bolviò el Reyno à poder de los Christianos, y en el sitio, en que estaba oculta la devota Imagen fundaron Convento Religiosos del Maximo Doctor de la Iglesia S. Geronimo, y para ser mas memorable el sucesso de su descubrimiento, ordenò el Señor, que el sitio, y lugar mismo en que estaba la Santa Imagen, sirviesse al humilde officio de poner las Cavallerias del Convento, por averse perdido la memoria de ella.

Su-

Sucediò, pues, que entrando à deshora en aquel lugar los mozos, Criados del Convento, uno de ellos oyò una ſuaviſsima muſica, y viò un reſplandor extraordinario, de que admirado, ſin ſaber lo que aquello ſeria, fue al Prior, y le contò lo que avia oìdo, y viſto, de que haziendo el Prior donayre, le preguntò ſi ſoñaba, y que ſe fueſſe, y no hizieſſe caſo de ſemejante delirio. Obedeciò el Criado, pero entrando otras muchas vezes à la miſma hora en aquella abatida pieza, ſiempre oìa, y via lo miſmo; de que bolviò à dar quenta al Superior, el qual ya cuydadoſo de lo que podria ſer novedad tan ſingular, deputò dos Religioſos ancianos, y graves, que fueſſen à aquel ſitio con el mozo, y le traxeſſen noticia de lo que advirtieſſen en èl: fueron los Religioſos, y oyeron, que en el lugar ſeñalado por el Criado, los Angeles cantaban Maytines con muſica, y melodia propriamente del Cielo. Dieron quenta al Prior de lo que paſſaba, y por la mañana los tres la fueron à dar à Rodrigo de Luxan, que entonces ſe hallaba Preſidente, ò Lugarteniente del Conſejo. Este Cavallero cierto de lo que le dezian perſonas de tanto credito, mandò ſe cabaſſe en el lugar, donde ſe avia oìdo la muſica, y haziendolo, ſin profundar mucho, hallaron la Santa Imagen de la Virgen, embuelta en un lienzo: ſacaronla, y con grande alegria, y jubilo eſpiritual de toda la Comunidad la llevaron en proceſsion muy ſolemne à ſu Igleſia. Avian los Canonigos Reglares, que poſſeian antes la Igleſia fundado Convento en otra parte de la Ciudad, y aunque eran paſſados ya tantos años, no faltaron algunos de los mas ancianos, que ò de viſta, ò lo que es mas creible, de oìdas, ſabian como ſe avia ocultado una Santa Imagen de Nueſtra Señora, cuyas ſeñas tenian aun en la memoria, aunque por la mudanza de coſas ignoraban el lugar, y ſitio, donde ſe avia ocultado; y corriendo aora la voz del deſcubrimiento, vinieron à aſſegurarſe, que aquella era la Santa Imagen, que avia ennoblezido ſu antiguo Convento.

De aqui reſultò un moleſto, y dilatado pleyto de quatro años, entre los Canonigos Reglares, y Religioſos de San Geronimo, pretendiendo cada una de las Partes quedarſe con Joya de tanto precio: y el Preſidente Luxan, Juez de eſta cauſa, mandò ſe depoſitaſſe en lugar ſagrado, haſta que ſe determinaſſe à quien tocaba, y conſteguia por juſticia ſer poſſeedor de aquel Theſoro: el qual vino a parar en ſer ſuyo, por que valiendoſe de ſu autoridad, y de lo bien afecto, que con todos eſtaba, alcanzo de las dos Partes litigantes, que cedieſſen ſu derecho en ſu perſona; con que ſin controverſia vino à poſſeer lo devota Imagen; por cuyo medio la quiſo Dios trasladar à Eſpaña, para que lograſſe los benevolos influxos de eſta Luna llena ſiempre de perfecciones, y gracias. Tenia determinado Rodrigo Luxan embiar una hija ſuya, llamada Doña Geronima, à ſer Religioſa en el Convento dicho, que aun eſtaba en Rexas, en compañia de dos hermanas ſuyas, y tias de la doncella, que avian profeſſado en èl; y executandolo aora, le pareciò, que no podria lograr ocaſion mas oportuna de embiar con ſu hija la Santa Imagen, para ennoblezer con ella la Igleſia de aquella obſervante Comunidad à que la deſtinaba: acomodòla, pues, en un cofre con el mayor cuydado, y entregandola à ſu hija, partiò en compañia tan apreciable de camino para Roma, à viſitar aquellos Santos Lugares, adonde llegò; y en tal ocaſion (ſegun hallo en la Hiſtoria, que tratà de Nueſtra Señora de Conſtantinopla) el Summo Pontifice, à quien Rodrigo de Luxan ſe lo debiò de ſuplicar, la concediò inumerables gracias, ſiendo una la de que eſta Santa Imagen fueſſe heredera de todas las perſonas, que murieſſen ſin tenerlos, cien pies à la redonda de la Capilla, en que ſe colocaſſe.

Saliendo de Roma, ſe encaminaron todos los que venian, à un Puerto del Mediterraneo, en que ſe embarcaron para Eſpaña, y en la embarcacion debieron todos la vida à la interceſsion de tan piadoſa Señora, porque levantandoſe una deshecha tormenta, en que temieron los que venian en la Nave irſe à fondo, clamaban al Cielo, invocando el patrocinio de Nueſtra Señora, y quiſo ſu Mageſtad librarlos, apareciendoſe en el Cielo à viſta de todos el Retrato milmo de ſu Imagen, que llevaban conſigo, con que calmò el viento, y ſe ſerenaron las alteradas olas del mar, al imperio de Maria, como en otro tiempo lo hizieron al de ſu Hijo. Por eſte milagro comenzaron los Fieles à tener à eſta Santa Imagen por abogada de los navegantes, in-

vocandola en los peligos de mar, y han experimentado su favor en muchas ocasiones; por lo qual han venido desde muy lexos, à su Templo à darla gracias, y à ofrecerla dones, y presentes agradecidos à su poderosa intercesion.

Ni son menos singulares otros casos milagrosos, que se refieren de esta Santa Imagen. Aun viniendo por el camino, y antes de llegar à tomar posseſsion de su nueva Casa, favoreciò à una Religiosa del mismo Monasterio, à la qual, estando ciega, se le apareciò, y la concediò vista, dando la Religiosa individuales señas de la prodigiosa Imagen, antes de verla.

Una muger, que criaba una criatura de diez meses, estaba dandola el pecho en una azotea de la plaza mayor, que tenia quatro altos, y por descuydo se le deslizò la criatura, y cayò de sus brazos. Entonces la afligida muger viendose sin remedio, invocò à Nuestra Señora, y à su Santa Imagen de Constantinopla, y quiso su Magestad librarla, porque cayendo de tan alto sobre las piedras de la plaza, no recibiò lesion alguna, ni se hizo el menor daño.

Tambien es singular el caso siguiente. Quisieron las Serenissimas Reynas Doña Isabel de Valois, y Doña Ana de Austria tener un Retrato de esta devota Imagen, noticiosas de los muchos milagros, que obraba, y para esto embiaron los mejores Pintores de la Corte, para que lo executaſsen, y apuraſsen todo su primor en la semejanza de la copia con el Original; pero aunque lo procuraron hazer con el mas exacto cuydado, y se previnieron antes con la oportuna diligencia de confeſsar sus pecados, y recibir el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, no consiguieron jamas sacar la copia parecida al Original, por ocultos juycios de la Divina Providencia, que suele humillar en lo mismo, en que se funda la humana presuncion; y las Reynas adoraron esta misma providencia, contentas de que por su parte se avia executado lo que podia contribuir à la devocion de quien es Reyna de las Reynas, y Emperatriz de las Emperatrizes.

Otros muchos milagros ha obrado Dios por intercesion de Nuestra Señora de Constantinopla; y se ha observado, que despliega su liberalidad en grandes maravillas los Martes del mes de Marzo; y por esso en ellos tenian los Fieles devocion de hazerla solemnes fiestas, ayunando tambien aquellos dias à honra suya, aun quando caen fuera de los ayunos ordinarios de la Quaresma.

***
****

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ENCINA.

ADORASE esta Santa Imagen en un magnifico Templo, sito en una Colina cerca de la Villa de Arciniega Encartaciones de Vizcaya, en sitio, en que se dividen las jurisdicciones de la misma Villa, y del Condado de Ayala. A cerca de su antiguedad nada se sabe, y solo se dize por tradicion immemorial de padres à hijos, que en un libro antiguo manuscrito se hazia mencion de la fundacion del Santuario, y de diversas Indulgencias, concesiones, y privilegios, que concedieron los Summos Pontifices al Templo de Nuestra Señora de la Encina, por la gran devocion, que siempre tuvieron los Fieles à esta Santa Imagen, estendiendose esta hasta los Monarchas, y Principes, los quales encomendaban sus justas empressas à la proteccion de MARIA en su Santa Imagen de la Encina; y saliendo de ellas victoriosos, embiaban despues las vanderas cogidas à los Enemigos, como paga, ò recompensa del favor, que los avia concedido esta Señora; de cuyos trofeos consagrados à tan gran Reyna, aun oy perseveran algunos, y otros han perecido, y se han acabado, y deshecho por lo mucha antiguedad de los tiempos, en que se le dedicaron; y entre otros grandes Reyes, que professaron gran devocion à esta Santa Imagen, fue uno el Emperador Carlos V. de glorioso memoria, como se colige de diversas inscripciones, que ay sobre la cornisa del Templo, que aunque no se pueden leer del todo, manifiestan, que este gran Monarcha franqueò quantiosas limosnas, para diversas obras, que sirviessen al mayor culto de tan devota Imagen. La Iglesia en que se reverencia, es de tres naves de piedra de silleria muy capazes, y hermosas, con torre proporcionada à la grandeza de la obra; si bien se manifiesta, que huvo otro Templo antes muy antiguo, aun en tiempo, que España gemia baxo el vugo de Naciones estrangeras, pues en las obras, que modernamente se han añadido, como Camarin, portico, y atrio de la nueva Iglesia, se han encontrado muchos sepulcros de piedra, y en ellos cuerpos diversos de hombres de extraordinaria estatura, quatro, y cinco juntos.

Estiendese la tradicion à afirmar, que un Arzobispo, ù Obispo de Burgos, en cuya Diocesi cae este Santuario, cuyo nombre, y tiempo en que vivio, se igno-

ra, viniendo à visitar la Iglesia de Nuestra Señora de la Encina, hallò en el Libro manuscrito, que se guardaba en su Archivo, grandes, y singulares memorias de este Santuario, y muchos milagros, que Dios avia obrado por esta Santa Imagen: pero todo tan confuso, y con tan mal orden escrito, que pidiò, y consiguiò le diessen el Libro, assi para leerle mas despacio, como para ordenarle, y darle al publico: pero como los juyzios de Dios son tan santos, como ocultos, quiso su Magestad quitar la vida al Prelado en la misma Visita, en que andaba: por cuyo impensado accidente se desaparecio, y perdio el Libro, de suerte, que nunca mas ha parecido. Desgracia por cierto grande, si es verdadera esta relacion; aunque no escusa la negligencia, ò descuydo de los que entonces vivian, y pudieran en gran parte suplir la falta, que induxo la inopinada muerte del Prelado. Pero siempre el trabajo ha sido, y es aborrecido de los que viven solo para si, sin atender à que consten en los futuros siglos, aquellas memorias, que autorizan los Pueblos, y siendo sagradas, manifiestan la piedad de los que nos precedieron.

Lo que se alcança con mas certeza, aunque se ignora el tiempo, persona, y otras circunstancias individuales) es, que esta Santa Imagen se apareciò en una Encina, en el sitio immediato à la Iglesia, en que oy se venera: en donde por memoria se erigiò una columna de piedra, con una pequeña Imagen de Nuestra Señora semejante à la aparecida, con Corona en la cabeza, y con el Niño JESVS en sus brazos tambien coronado. A esta dignacion de Maria Santissima, en querer se apareciesse su Santa Imagen para bien de aquel Pais, y de España toda, se siguiò una devota competencia, la que poco à poco llegò à ser litigio ante el Tribunal Eclesiastico. Como la Santa Imagen se apareciò en los confines de la jurisdiccion de Arciniega, y Condado de Ayala, unos, y otros pretendian fuesse suyo Don tan precioso, para poderle fabricar Templo en su distrito, y adorar mas de cerca, y como propria tan Soberana Señora. Por esta causa comenzaron unos, y otros à prevenir luego materiales, esperando cada parte ser preferida en la sentencia, y poder sin dilacion labrar Palacio à la Reyna del Cielo: pero su Magestad determinò por si el litigio, y pronunciò sentencia à favor de los de la Villa de Arciniega; porque no una vez sola se vió, y admirò, que los materiales, que de dia traian los del Condado de Ayala, de noche los trasladaba mano invisible al sitio, y jurisdicion de Arciniega, en que oy se ve erigida la noble Iglesia; con que conocida la voluntad de Maria Santissima cedieron los unos al empeño, y los otros quedaron poseedores de tan rica Joya; aunque no por esso dexan los del Condado de professar tierna devocion à la Santa Imagen, acudiendo à su Templo en sus necessidades, y sintiendola propicia en sus trabajos.

Acabada la Iglesia se trasladò à ella la devota Imagen, que por memoria del arbol en que apareciò, la llamaron Nuestra Señora de la Encina, cuyo color, aunque moreno, es muy hermoso, y su estatura es de una vara. Fabricòse assimismo una casa muy capàz, para habitacion de los muchos devotos, que van à Novenas à este Santuario, de la qual cuyda una Beata, à quien en el Pais llaman Frayla, y con otras mugeres, que tienen assiste à los que se hospedan en la casa, con gran caridad, y buen exemplo. Tienese tambien por tradicion, que el Templo estaba todo consagrado, sirviendo todas las piedras de los Altares de Aras, en que se celebrasse el Sacrosanto Sacrificio de la Missa; si bien por mayor seguridad, y por averse perdido los papeles, de que constaba tal regalia, y singularidad, ya oy se han puesto, como en las demàs Iglesias. Es tambien el Templo de Nuestra Señora, Iglesia Parrochial, unida al Cabildo Eclesiastico de Arciniega, cuyos Beneficiados tienen obligacion de embiar uno de ellos, que en ella celebre el Santo Sacrificio de la Missa; y en el mismo Templo se fundò la obra pia de criar niños Expositos, baxo la proteccion de tan universal, y piadosa Madre. Los concursos de Fieles, y devotos de esta Imagen son grandes; y aunque en todos los tiempos del año vienen muchos à adorarla, y agradecerla los beneficios, que por su intercession han recibido, por el mes de Septiembre son mas numerosos, à que ayuda la Feria, que en un campo poblado de arboles, que està delante del atrio de la Iglesia, se haze todos los años, desde la Cruz de Septiembre, hasta el dia del Apostol San Matheo. Goza tambien

este Templo de Nuestra Señora de diversas Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices, y está adornado de ricas alhajas de plata, que han ofrecido liberales los que han sentido los beneficios, y benevolos influxos de esta Señora, cuyos milagros han sido tantos, que pudieran llenar un gran volumen, à no aver faltado la memoria, ya por la perdida de papeles, que dize, ya por el descuydo en apuntarlos de aquellos, que mas atendian à venerar de presente la Imagen, que hazer patentes sus misericordias à los siglos futuros; y como indices de los demas solo apuntaré los que han llegado à mi noticia.

Una de las Beatas, ò Fraylas, que asistian en el Santuario de esta Santa Imagen al tiempo, que se renovò el Altar mayor, y pusò el retablo, que oy le ve adornando todo el ancho de la Capilla mayor, tenia una escalera, por donde un hombre baxaba algunas piezas del retablo antiguo, en el qual estaban dos grandes estatuas de madera de los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, las que desprendiendose del lugar donde estaban assentadas, cayeron con gran violencia, y dieron sobre la cabeza de la Frayla, y la hizieron una grande herida, quedando con el golpe aturdida, y caida en tierra; pero al tiempo que los presentes juzgaron estar ya muerta, y mas viendo que derramaba mucha sangre, admiraron, que antes de llegar à ella, se levantò buena, y sana, y curada la herida, dando gracias à Nuestra Señora de la Encina, por cuya intercesion la avia el Señor otorgado aquel singular beneficio.

Una Señora de Bilbao estaba endemoniada, y por tan malos huespedes padecia continuados trabajos, afliciones, y golpes; por lo qual determinò venir à este Santuario, à pedir favor à Nuestra Señora de la Encina, por cuyo medio esperaba librarse de sus enemigos; como sucediò, porque aviendo visitado la Santa Imagen, y suplicadola intercediesse con su Hijo Santissimo la libertasse de aquel triste cautiverio, se halò desde aquel punto libre de los Demonios, y bolviò à su casa alegre, y contenta, sin que mas bolviessen à molestarla.

Cierta niña, hija de un Cavallero de Balmaseda, sobre estar tullida, se hallaba muy à los vltimos de su vida; por lo qual su padre la encomendò à esta Santa Imagen, y no solo la librò de la muerte, y sanò de la enfermedad, sino que estendiò el beneficio à sanarla de la pierna, de que estaba tullida, por lo que se pusò una memoria de cera, en agradecimiento al beneficio.

Siendo niño Don Antonio de Orcasitas, hijo de Don Gaspar de Orcasitas, y de Doña Michaela de Zortilla, vezinos de Balmaseda, estaba desauciado de los Medicos, por un accidente de perlesia, con el qual se le avia torcido azia un lado mucho la boca: afligidos sus Padres le encomendaron à esta Santa, y prodigiosa Imagen, y luego recobrò la salud, sin averle jamas repetido tan penoso accidente.

Otro vezino de Bilbao, viendose molestado de unas recias tercianas, sin hallar remedio para librarse de ellas, se animò à venir à este Santuario, à implorar en el la Divina misericordia por intercesion de la Virgen Santissima en su devota Imagen de la Encina; y luego que llegò à ponerse en su presencia, quedò libre del accidente, y mal de sus prolijas tercianas.

Por ser inumerables los prodigios, que esta Santa Imagen haze, y ha hecho siempre, sanando niños de todo genero de enfermedades, y males, es sabida la costumbre, que ay en aquel Pais, de pesar los niños, que han conseguido salud por su intercesion, y traer otro tanto de cera, ò trigo à ofrecerla à su Magestad; y no solo los que han sanado de algun mal, ò accidente, son à quienes sus Padres pesan à trigo, ò cera, sino que muchos, luego que nacen sus hijos, hazen la misma diligencia, y embian al Santuario de Nuestra Señora de la Encina otro tanto de estas especies, por gustoso tributo à esta gran Reyna, la qual exercita su proteccion, no solo librando à los que han enfermado, sino preservando à otros muchos, para que no enfermen.

Al tiempo de la Feria, que, como dixe, se haze todos los años con gran concurso de gente, de que està llena la casa, y patio immediatos à la Iglesia, cayò una vez una biga con otra gran cantidad de madera, y otros materiales, à lo mas hondo de la cavalleriza, que està debaxo, y llevandose tràs si à mucha gente, que estaba

Digitized by Google

en el miſmo quarto, ſe tuvo por milagro, que ninguno pereciesſe, ni ſe hizieſſe el menor daño; no ſiendo menos ſingular la circunſtancia, de que una arca llena de trigo ofrecido à Nueſtra Señora, y por eſſo muy peſada, que ſi huviera tambien caido, huviera oprimido mucha gente, ſe mantuvo ſin caer, en dos pequeñas bigas, ſobre que eſtaba aſſentada, las quales no ſe ſabe como ſe quedaron en el ſitio, en que eſtaban, aviendo caido todo lo demàs del ſuelo de la miſma pieza.

Ni fue menos ſingular el caſo moderno, que el año paſſado de 1720. ſucediò al tiempo miſmo de la Feria; porque eſtando juntos muchos de los Mercaderes, que vienen à ella, aviendo ya cenado, y ſiendo muy entrada la noche, oyeron ruido de mucha gente, que ſe acercaba, y temiendo fuesſen Ladrones, que les venian à robar ſus haziendas, uno de ellos con imprudente cautela quiſo diſparar un arcabuz para atemorizarlos, el qual rebentò, y haziendoſe pedazos cañon, y caxa, ni las balas, ni los pedazos, que ſe repartieron por entre la mucha gente, que eſtaba en circuyto, hizieron daño alguno, ſino que todo cayò en tierra, governado, para que no dañaſſe, por mano de aquella Señora, que como Madre, cuyda de que ſus hijos, y devotos no reciban daño alguno, quando ſe dedican à ſervirla, y obſequiarla.

Es tambien indicio de los muchos milagros, que ha obrado eſta prodigioſa Imagen, no ſolo en Eſpaña, ſino tambien fuera de ella; y no ſolo en la tierra, ſino tambien en la mar, los muchos Marineros, que venian, y aun oy vienen à eſte Templo, deſcalzos, diſciplinandoſe, y haziendo otras penitencias, trayendo alhajas, y ofreciendo limoſnas, contando al miſmo tiempo ſuceſſos milagroſos, de averlos ſu Mageſtad librado de horribles tormentas, y peligros de caer en manos de infieles, como tambien de que los tragaſſen algunos grandes pezes; por lo qual ſe vian colgados de las paredes de eſte Santo Templo muchos modelos de Navios, pedazos de maromas, y de Naves ſumergidas, y rotas, partes de varios peſcados maritimos, como dientes, cabezas, eſpinazos de Vallenas, y de otros monſtruos incognitos. Han ſentido tambien la proteccion de eſta poderoſa Señora varios Cautivos Chriſtianos de Africa, que encomendandoſe à ſu Mageſtad, ſe hallaron libres por modos maravilloſos; por lo qual venian agradecidos à darla las debidas gracias, dexando pendientes de las paredes del Templo muchos grillos, grilletes, y cadenas, con que eſtabà aprisionados, y amarrados: y finalmente han ſido muchos los endemoniados, que han ſalido tambien del tirano dominio de Satanàs, por mandarlo aſsi Maria Santiſſima, à quien no pueden reſiſtir: aunque lo intenta n; y por ſaber la mano poderoſa, con que, por medio de eſta Santa Imagen, los arroja de los cuerpos humanos, ſon grandes los gritos, y alaridos, que dan, quando las perſonas poſſeydas de ſu tiranía, ſe van acercando al Templo de Nueſtra Señora de la Encina, por la experiencia, que tienen de que à ſu viſta, ſon arrojados de los cuerpos de los hombres, ſin bolver jamàs à ellos. Eſto es lo que por mayor ſe puede dezir de eſta maravilloſa, y Santa Imagen, bolviendo à lamentar el deſcuydo de quien ha podido notar por menor los milagros, que en todos tiempos ha obrado Nueſtra Señora de la Encina, y los ha querido dexar mas à nueſtro diſcurſo, que à nueſtra noticia.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ENCINA
DE LA VILLA DE PONFERRADA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARECIMIENTO, Y OTROS SUCESSOS de Nuestra Señora de la Encina.

Las riberas del rio Sil, que desembocando despues en el Miño, pierde el nombre, y contribuye con el raudal de sus aguas, à que le tenga mayor el Miño, y corra hasta el Occeano con presuncion de uno de los caudalosos rios de España, estaba sito un pequeño Lugar, en el llano, que mira azia el Reyno de Galicia, en el qual alleguran, que sobre peñascos de la una, y otra orilla del rio se levantaba un puente, que franqueaba facil, y acomodado transito à los caminantes, y Paysanos, y que para allegurarle, le fortalezieron con muchas, y gruessas barras de hierro: lo que dió motivo, à que se nombrasse *Pons ferratus*, derivandose el nombre del puente, al Lugar vezino, el qual poco à poco se fue mudando, y de *Pons ferratus*, vino à llamarse *Ponferrada*. Tal ethymologia dan à la que oy es noble Villa, Real, y Cabeza de la Provincia del Bierzo, Pais, que aunque no muy capaz en su estension, y circunferencia, es muy fertil, ameno, y deleytoso, supliendo la fertilidad los no dilatados terminos de su longitud. Pero la principal prerrogativa, de que dotò, y con que ennobleciò la Divina Providencia la Villa de Ponferrada, y su Provincia, fue la de darles por Patrona, Protectora, y Abogada à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que llamaron de la Encina, por la razon, que ya dirè: de cuya antiguedad, y aparecimiento es razon tratar, por cumplir con el intento de esta obra.

El

El glorioſo Prelado de la Santa, y antiquiſsima Igleſia Cathedral de Aſtorga, Santo Toribio, à cuya Santidad, y doctrina debiò Eſpaña la gloria de verſe libre, y purgada de los errores, con que la quiſieron inficionar Priſciliano, y ſus ſequaces, emprendiendo la peregrinacion de Italia (en donde contraxo amiſtad eſtrecha con San Leon el Magno, primer Pontifice de los de eſte nombre) y de otros muchos Lugares Santos, llegò à Jeruſalen à viſitar aquellos Santiſsimos, en que ſe obrò la Redencion de los hombres; de donde ſatisfecha, ò por lo menos deſahogada ſu ardiente devocion, bolviendo à Eſpaña, traxo conſigo preciosiſsimas Reliquias, entre las quales fue la mas celebre la del brazo de la Sacratiſsima Cruz, en que muriò Jeſu Chriſto, que depoſitò, y eſtà oy en Lievana, obrando el Señor por ella los milagros, que todos ſaben, y muchas de las que ſe adoran, y reverencian en la Santa Igleſia de Oviedo, à cuyo ſeguro puerto las retirò la piedad de los Chriſtianos, por que no fueſſen profanadas de la barbara oſſadia de los Moros en la fatal, y univerſal perdida de Eſpaña. Con eſtas, y otras Reliquias, que ſe eſparcieron por eſtos Reynos, es tradicion univerſal, y conſtante en todo aquel Pais, que traxo tambien el Santo Prelado la Imagen de Nueſtra Señora, de que aora trato, la qual colocò en ſu Igleſia Cathedral de Aſtorga, en que fue reverenciada eſpacio de caſi tres ſiglos, pues rantos corren deſde el año de 420. poco mas, ò menos, en que el Santo Pontifice bolviò de la peregrinacion Jeroſolimitana, haſta el de 714. en que aconteciò la deſgraciada ruina del Imperio de los Godos en Eſpaña, con muerte de ſu ultimo Rey Don Rodrigo; en cuyo tiempo, ò poco deſpues, porque no vinieſſe eſta devota Imagen à poder de los Sarracenos, algunos piadoſos Chriſtianos la retiraron à un eſpeſo monte de Encinas, que eſtaba donde oy ſe ve lo mas poblado de la Villa de Ponferrada, immediato al corto Lugar, que por el puente, que dixe, ſe llamaba Puente ferrada, y en una de las mas corpulentas, y crecidas, que hallaron con ſeno capàz de abrazar la Santa Imagen, la ocultaron, fiando de la Divina Providencia la deſcubriria, y haria patente, quando conviniеſſe à ſu mayor gloria, y mas reverente culto de la Santiſsima Virgen. En eſte retirado, y oculto lugar eſtuvo, y permaneciò ſu Mageſtad mas de quatro ſiglos, haſta que ſiendo Señores de la Villa los Cavalleros Templarios, aviendoſe aumentado mas ſu Poblacion à expenſas de ſu cuydado, para fabricar la fortaleza, que oy tiene, por los años de 1200. deſmontaron todo el terreno circunvezino, y entre las muchas Encinas, que cortaron, llegaron (ignorantes de lo que alli avia) à cortar la que encerrabà la devota Imagen de Maria, que à pocos golpes ſe hizo patente à los que alli aſsiſtian, los quales quedaron admirados de ſuceſſo tan raro, como admirable; y aun ſe añade, que uno de ellos alcanzò à dar con el hacha un pequeño golpe en la frente de eſta Señora, que haſta oy ſe conoce, por no aver jamàs admitido ſu Mageſtad encarnacion en aquella parte.

Quien duda, que ſe poſtrarian rendidos en ſu preſencia, y à ſus pies todos los que tuvieron la dicha de ſer teſtigos de tan maravilloſo aparecimiento, y que deſahogada ſu devocion en lagrimas por los ojos, y en razones devotas, por los labios, darian luego quenta à los Señores de la Villa de ſuceſſo tan portentoſo, los quales alegres por tal fortuna, trataron ſin dilacion de fabricar Igleſia, en que colocar la Santa Imagen, à quien llamaron de la Encina, por aver eſtado dentro de una de ellas oculto tan rico Theſoro por tiempo tan dilatado. Era eſta primera Igleſia, ò Capilla, de corta extenſion, fabricada en el miſmo lugar, y ſitio, que ocupaba la Encina; pero comenzando Maria Santiſsima à explicarſe deſde luego con favores, y prodigios, por eſta ſu Santa Imagen, y al eco de ſus milagros, poblandoſe cada dia mas la Villa, de vezinos, pareciò conveniente, y aun neceſſario eſtender la Igleſia, ò hazer otra de nuevo mas capàz, à que contribuyeron las limoſnas de los devoros, y favorecidos de ſu Mageſtad; y eſta fue la ſegunda Igleſia, en que ſe adorò la Imagen de Nueſtra Señora de la Encina por mas de 200. años. Aconteciò en eſto, por los años de 1311. la extincion, y abolicion del celebre Orden de los Templarios, à inſtancia del Rey Philipo de Francia, por Clemente V. de eſte nombre (ſi juſta, ò injuſtamente no eſtà averiguado), y los dos citados por los que morian en el ſuplicio, para el Tribunal Divino, y difuntos dentro del termino preſcripto,

da-

darian quenta al Juez Supremo de lo que executaron) y paſſando por eſta razon la Villa de Ponferrada del Señorio de los Templarios, à ſer de la Corona de los Reyes de Leon, y Caſtilla, no por eſſo dexò de aumentarſe la devocion de los Fieles con Nueſtra Señora de la Encina, porque cada dia ſe iban aumentando mas ſus milagros. Eran crecidos los concurſos de gentes, que acudian à este Santuario, principalmente el dia de la Natividad de Nueſtra Señora (por aver ſido en tal dia la invencion, ò hallazgo de eſta prodigioſa Imagen) era tan numeroſo el concurſo de toda ſuerte de perſonas, que venian à el, que mezclandoſe con la devocion de unos, el deſeo de ſus conveniencias en otros, comenzaron à concurrir generos, y Mercaderes, de ſuerte, que ſe hizo Feria, la que comenzò à ſer romerias; y paſsò à ſer interès de comerciantes, laque tuvo principio en devocion de perſonas piadoſas; y aun por eſta invencion de tan ſanto motivo no quiſo la Santiſsima Virgen, que duraſſe lo que no agradaba ya al Cielo por el mal uſo de los mortales.

A la ſombra de eſta gran Señora venerada en ſu Santa Imagen de la Encina, fue creciendo la Villa de Ponferrada en numero de vezinos; y à la multiplicada ſerie de ſus prodigios crecia tambien, y ſe aumentaba la devocion de toda la Provincia del Bierzo, reconociendola todos por Patrona, y Protectora ſuya en ſus enfermedades, neceſsidades, y trabajos; y experimentando, que aun la ſegunda Igleſia, en que ſu Magestad ſe adoraba no era proporcionada à los crecidos concurſos de gentes, que venian à valerſe de ſu patrocinio, y à darla gracias, por los beneficios, que por ſu mano les diſpenſaba el Altiſsimo, ſe tratò de fabricar otro Templo tan capàz, que en ſu anchuroſo eſpacio pudieſſen aſsiſtir todos los que vinieſſen à venerar eſta Santa Imagen, ſin que ſe embarazaſſen unos à otros; y aunque la fabrica avia de ſer muy coſtoſa, no deſmayaron los que ſe preciaban de devotos de tan poderoſa Reyna, antes aferrorizados à la vista de la dificultad miſma; por lo que les daba mayor motivo de fiar de la Divina Providencia, y de la piedad de Maria, comenzaron, y acabaron la obra, que coſtèo la conſtante liberalidad de los devotos, y es la Igleſia, en que oy ſe venera tan prodigioſa Señora, Templo tan hermoſo por lo dilatado, y obra tan bien executada, y pulida ſi no ay otro, ſi en lo material le compita en todo el Pais, y aun emula, por no dezir, que excede, à los de muchas Cathedrales de Eſpaña; y para complemento de ſu perfeccion, con oculion de los eſtupendos milagros, que obrò eſta prodigioſa Señora, con una muger natural de Burgos, en los dias ſeis de Noviembre de 1706. y cinco de Julio de 1707. de que hablarè al fin del parrafo ſiguiente, ſe eſforzaron los vezinos de Ponferrada, y de otros Lugares vezinos, à contribuir con limoſnas, para que ſe celebraſſe, y paſſaſſe en perfeccion el capàz, y hermoſo Camarin, que oy tiene, rompiendo para ſu conſtruccion la pared maeſtra correſpondiente al nicho detràs del Altar mayor, en que eſta colocada, à proporcion de la eſtatura de la Santa Imagen, que es la que dirè deſpues.

En lo formal es aſsiſtida al preſente ſu Magestad de un Rector, ò Cura, que executa las funciones de Parrocho, con dos Vicarios, ò Tenientes, que le ayudan à ſemejantes miniſterios. Tiene tambien la Igleſia tres Prebendados, que aſsi como parten con el Rector los emolumentos de los diezmos, ſon tambien iguales con èl, en el ſervicio de Nueſtra Señora. Autoriza aſsimiſmo ſu Templo la Compañia, ò Hermandad de Sacerdotes, que ſe erigiò para mayor, y mas decente culto de ſu Magestad, la qual ſe compone de veinte Eccleſiaſticos de los primeros de la Villa, que haziendo piadoſa vanidad de ſer Eſclavos de tan maravilloſa Imagen, aſsiſten, y ofician en trage Eccleſiaſtico, y con Sobrepellizes todas las Miſſas ſolemnes, cantan Viſperas, y Miſſa de Nueſtra Señora todos los Sabados, con la Salve; como tambien cantan otras en diferentes dias del año, y aſsiſten à las Proceſsiones generales, y particulares, que ſe ofrecen, ſin que à tal aſsiſtencia les mueva otro interès, que el glorioſo de ſervir à ſu gran Patrona, y poner ſu mas alto blaſon, en que ſe venere tan preciоſo Simulacro de MARIA, con la decencia, que deſea, y ſolicita ſu devocion, y à que ſe eſtiende ſu poſsibilidad: y à tan tierno afecto de los Eccleſiaſticos de Ponferrada para con eſta Señora, es igual el que con ſu Magestad tienen los Soglares de todos eſtados, aſsi de la Villa, como de todo el Pais vezino, y aun de terrenos bien diſtantes, aviendo llegado haſta el Trono de la Magestad del Rey Catholico Don Phelipe V. nueſ-

Digitized by Google

nueſtro Señor, quien con duplicadas Cedulas Reales, ha manifeſtado, y manifieſta el amor, y devocion, que profeſſa à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de Ponferrada, las quales es preciſo trasladar à la letra, una en eſte lugar, y otra en el parrafo ſiguiente, para que conſte al mundo, aſsi la piedad de la Mageſtad humana, como ſu innata devocion para con la Reyna del Cielo Maria Santiſsima, de quien eſpera todos los aumentos, y glorias de ſu dilatada Monarchia. La una Cedula Real enderezada al Dean de la Santa Igleſia Cathedral de Aſtorga, es la ſiguiente.

EL REY.

DON Marcos Gonzalez Santalla, Dean de la Igleſia Cathedral de Aſtorga. Teniendo eſpecial devocion à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, y deſeando manifeſtarla, he reſuelto encargaros (como lo hago) paſſeis por vueſtra perſona, ò uno de los Prebendados de eſta Santa Igleſia, à la referida Villa de Ponferrada, à dezir una Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, por mi Real intencion; y que al miſmo tiempo reconozcais, què genero de dòn es mas neceſſario, para el culto, y adorno de eſta Imagen, de que me dareis aviſo, à manos de Don Joſeph Franciſco Saenz de Vitoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Conſejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que aſsi procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agoſto de 1707. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nueſtro Señor, Don Joſeph Franciſco Saenz de Vitoria.

A tan devotas, tiernas, y liberales expreſsiones del Real animo de ſu Mageſtad Catholica, obedeciò guſtoſo, y pronto el Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga, cuyo Illuſtriſsimo Cabildo le encargò la mayor ſolemnidad en funcion tan à todas luzes expectable; y aſsi ſaliendo de aquella Ciudad aſsiſtido de quatro Canonigos, nombrados por el Cabildo, que fueron, Don Mathias Garcia del Otero, Don Domingo Blanco, Don Alonſo Garcia Alvarez, y Don Manuel Baſſante Becerra, con toda la Muſica de la Cathedral, aſsi de vozes, como de inſtrumentos, otros quatro Racioneros, Organiſta, dos Capellanes de Coro, dos Porcioniſtas, y quatro Acolitos para el ſervicio del Altar, llegò à aquella Villa, y executò con la mayor oſtentacion, no ſolo lo que la Real Cedula le mandaba, y preſcrivia, celebrando por sì miſmo la Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, con gran pompa, y ſolemnidad, poniendo tambien en la Real noticia de ſu Mageſtad (como ella le prevenia) que la alhaja, y dòn, de que mas neceſsitaba la prodigioſa Imagen de la Virgen, era un trono de plata, de que carecia entonces, y aun oy tambien carece; ſin otras funciones Eccleſiaſticas, aſsi por la Real intencion de ſu Mageſtad, como en accion de gracias, de aver dado à luz el dia de San Luis Rey de Francia 25. del miſmo mes de Agoſto la Reyna Nueſtra Señora, que eſtà en el Cielo, al malogrado Principe, y Rey nueſtro Don Luis Primero de eſte nombre. Siendo tan grande el concurſo de gente, que aſsiſtiò à celebrar la Real funcion, que con ſer la Igleſia de Nueſtra Señora tan capaz, como dixe, no cabia en ella la quarta parte de la que concurriò à ſolemnizarla, cediendo todo en mayor culto de la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de la Encina.

Reſta aora dar algunas ſeñas de la ſimetrìa de ſu Mageſtad. Es la eſtatura de eſta Santa Imagen mediana, y quien la obſervò deſpacio con devota atencion, aſſegura tener de alto cinco quartas Caſtellanas, poco mas, ò menos. El roſtro es en el color moreno, pero ſingularmente agraciado, y hermoſo, con facciones acomodadas à ſu longitud; y ſe tiene por coſa cierta, y experimentada, que muda ſu Mageſtad ſemblantes, ſegun la variedad de tiempos, y circunſtancias, en que ſe mira, apareciendo ſu roſtro, ya riſueño, ya triſte, aunque ſiempre grave, y mageſtuoſo, ſin que le afee aquella falta de barniz, que en èl ſe ve, por la ocaſion, que dixe. Tiene ſu Mageſtad de talla un ropage, que le ſirve de manto, el qual queda debaxo de los que le ſobreponen. Eſtàn Madre, y Hijo con Coronas, y el Niño, à quien mantiene la Madre ſobre el brazo ſiniestro, eſtà en tal diſpoſicion, que parece ſe quiere ſalir de ſu poder, por veniſe à los brazos de quien le mira, y adora. Singular dignacion, y que arrebata los cariños de quantos logran la dicha de ponerſe en ſu divina preſencia. §.

Digitized by Google

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de la Encina de Ponferrada.

DE los milagros, que ha obrado esta prodigiosa Señora en bien de sus devotos, referirè los menos, porque todos, ò los mas, que ha hecho el Altissimo por su intercession, ni es possible reducirlos à numero, ni se ha tenido cuydado de apuntarlos; si bien han manifestado siempre aver sido muchos las sagradas paredes de su Templo, de que estàn pendientes aquellos monumentos de animos agradecidos, que con el corto don, que dedican à su Bienhechora, dexan juntamente consagrados à su Magestad sus corazones, sabiendo que esta es la ofrenda, que agrada à aquel Señor, que por esso le pide al hombre su corazon. Advirtiendo, que todos, ò los mas milagros, que esta gran Señora ha obrado, de que ha quedado memoria, estàn aprobados por el Tribunal Eclesiastico de los Prelados de Astorga, à cuyo Obispado toca la Villa de Ponferrada, en cuya Iglesia mayor se adora tan Soberana Imagen.

Año de 1618. el Licenciado Gomez Ares de Bahamonde tenia una hija, que se llamaba Doña Maria Maldonado, apellido, que tomò de su madre, muger, que era del referido, à quien siendo niña le sobrevino una cangrena tan peligrosa, que determinaban los Cirujanos, y aun estaban ya para cortar la parte inficionada, porque el mal no passasse adelante. Sus padres, antes de permitir se llegasse à executar tan dolorosa cura, la hizieron llevar en un colchon, embuelta en una sabana, à la presencia de esta Santa Imagen, y con lagrimas la suplicaron los favoreciesse, y diesse salud à aquella niña, si fuesse para gloria de su Santissimo Hijo, y suya. Esta afectuosa suplica salió tan bien despachada en el benigno Tribunal de la Madre de misericordia, que la niña quedò luego buena, y sana, y la bolvieron los padres à casa con perfecta salud; por cuyo beneficio ofrecieron al Templo de esta Señora una Ara de agata, que sirviesse al ministerio de los Altares, y fuesse perpetuo, aunque mudo testigo de su agradecimiento.

Año de 1622. sucedió un incendio en las casas de Doña Beatriz de Cancelada, el qual favorecido del viento, que corria, se apoderò de todas ellas de una, y otra cera de la calle, con tal violencia, que imposibilitaba el socorro de los hombres, y amenazaba consumir, no solo aquel barrio, sino otros confinantes; y en tal conflicto se acudiò al de la Reyna del Cielo, por medio de su milagrosa Imagen de la Encina, à quien sacaron de su Iglesia, y pusieron à la boca de la calle, à que registrasse el furioso incendio. Dióse por servida esta poderosa Señora de la fe viva de sus devotos, y de repente hizo se mudasse el ayre en contrario, y al mismo tiempo se apagò la llama, sin que passasse adelante, ni hiziesse, mas daño, por virtud de aquel Señor, à quien obedecen los vientos, y que dà poder à Maria para que tambien los mande, como Señora de todos los elementos.

Por los años de 1660. estando enferma una muger llamada Pasquala, casada con Antonio Fuertes, Alguacil que era de la Villa de Ponferrada, impidiendo con el mal, que padecia, la tenia el Demonio, à que se diesse la muerte; y teniendo cerca unas tixeras, se las clavò en el pecho, de que comenzò à correr sangre, y prosiguiendo el Demonio con la sugestion, que tan bien le avia salido, la persuadiò, à que que daba afrentada, si viniesse gente, y supiesse, que ella por sus manos se avia querido matar, y assi, que se echasse en un pozo, que tenia la casa, con lo qual quedaria ahogado su delito, y ella se libraria de los dolores, que padecia. Continuò segunda vez esta pobre fragil, y engañada muger, y levantandose de la cama, se fue à un huerto, en que estaba el pozo, y arrojandose en èl, al caer, por piedad del

Cielo, diò un gran grito invocando à Nuestra Señora de la Encina, al qual acudió gente, assi de la casa, como de fuera; y entrando un mozo por ella, juzgando hallarla ahogada, la encontrò viva; y con tres sogas, que le echaron, la ciñó de suerte, que la fueron sacando; encontrandola buena, y sin otra herida, que la que se avia hecho con las tixeras; y delante del Licenciado Don Christoval Gutierrez de Monroy, Prebendado en la Iglesia mayor de Nuestra Señora (que lo declara con juramento) atestiguò la muger, arrepentida de su barbaro arrojo, que al invocar à esta Santa Imagen, su Magestad la avia recibido en sus brazos, y cayendo con la cabeza abaxo, la avia puesto derecha, por cuyos beneficios, y singularmente por el de aver librado su alma del Infierno, daba repetidas gracias à la Fuente de todos, que es Dios, y à Maria Santissima venerada en la Santa Imagen de la Encina, por cuya intercession se le avian dispensado tan sin meritos suyos.

Año de 1670. Don Agustin Arias Boto, hijo de Don Juan Arias Boto, Regidor, y Vezino que fue de la Villa de Ponferrada, siendo de edad de 10. à 11. años montò en una yegua, con animo de llevarla à beber al rio Sil, que iba entonces muy rapido, y tan crecido, que llevaba mas de una pica de agua, y à su orilla, ò por ser la yegua cerril, ò por picarla sin reparo, se desbocò, y entrò por el rio adonde llevaba mas fuerza el agua, yendo el niño à cavallo à pelo, y asido solo de la clin. Viendo esto el Licenciado Don Andres Mervendano, Cura, que avia sido del Lugar de Santo Thomàs, el mas cercano à Ponferrada, y que era casi imposible, que el rio no le sumergiesse, ò su rapido curso no le llevasse, comenzò à invocar, puesto de rodillas, en su favor à Nuestra Señora de la Encina, à cuyo patrocinio debiò salir à cavallo à la contraria orilla del rio, aviendole atravesado todo, de que quedaron admirados todos los que le vieron, y dieron las gracias à Dios, y à la Santissima Virgen de la Encina, en cuyo Templo puso el mismo Don Agustin un quadro, que representasse el sucesso, y advirtiesse à los venideros el milagro.

Veinte años despues, el de 1690. hizo su Magestad otro milagro con un Criado del mismo Don Agustin Arias bien singular, y que merece perpetua memoria. Hallabase sirviendo à Don Agustin un hombre, que se llamaba Sebastian Garcia, en cierta hazienda, que tenia en el Lugar de San Lorenzo, no lexos de Ponferrada; y estando ya para cenar entre nueve, y diez de la noche, llamaron à toda prisa à la puerta de la casa, y assomandose à una ventana, y preguntando quien era, le respondieron, que su amo Don Agustin le llamaba, y que viniesse sin dilacion à la Villa; por lo qual dexando la cena, sin sospechar malicia alguna, salió, y desde la puerta principal fue acompañado del que le avia llamado, à quien no conocia, por mas que hablaba con èl; y llegando los dos al puente viejo del rio de Boeza de la Villa, el que le acompañaba le diò un empellon grande, y precipitò al rio, que iba muy crecido, por ser al fin del mes de Marzo, y tendria de alto seis estados de agua, por razon del pozo, que està junto al puente; y de este al agua avria cinco estados. Viendose el pobre hombre en evidente riesgo de ahogarse, se encomendò, como pudo, à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, y hallandose ya entre las ansias de la muerte, sintió, que le avian asido de la mano derecha, y sacandole por el rio à la ribera, à la parte de las Tenerias, hallandose bueno, y sano, aunque todo mojado ropa, y cuerpo, y por su pie se fue à enjugar à casa de Doña Catalina Florez de Sierra, vezina del Lugar de San Lorenzo, en donde contò todo lo que le avia sucedido, dando las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de la Encina, por cuya intercession confessaba aver salido libre de tan imminente peligro de ahogarse, y perder la vida, sumergido en el profundo del rio.

Aunque los milagros referidos no son muy antiguos, referirè otros algunos mas modernos, y que sucedieron en el siglo presente; y entre otros beneficios, ha sido su Magestad prodigiosa en atajar incendios, que huvieran causado crecidos daños, si à su presencia, y poder no huviessen instantaneamente cessado; y ademàs del que ya referì; prendiò fuego por cierto accidente en unas casas sitas en la calle de la Villa, que llaman del Paraysin, con tal violencia, que no hallando remedio de atajarle, acudieron al patrocinio de tan piadosa Señora, y sacandola de su Trono, la colocaron à la vista del incendio, el qual al instante cessò, sin atrever se su voracidad à passar adelante.

Ar-

Ardìa à un miſmo tiempo toda la caſa de Don Bartholome Macias Santalla, Regidor, que era de Ponferrada, y no pudiendo la induſtria humana evitar el que toda ſe conſumieſſe, y hizieſſe ceniza, acudieron à la proteccion de Nueſtra Señora de la Encina, experimentada en otras muchas ocaſiones: ſacaron à ſu Mageſtad de ſu Capilla, y poniendola à la viſta del furioſo incendio, ſe arrodillò el miſmo Don Bartholome en ſu preſencia, ſuplicandola en voz alta apagaſſe el fuego, y le favoreciеſſe en ſu gran trabajo; y tuvo tan pronto, y dichoſo deſpacho la ſùplica, que à viſta de los preſentes, ſe detuvo el fuego, y no paſsò adelante, dando todos las gracias à tan milagroſa Señora por beneficio tan oportuno, como inſtantaneo.

El dia 2. de Septiembre del año de 1707. un hombre vezino del Lugar de Matarroſa, juriſdiccion de la Villa de Toreno, que ſe llamaba Domingo Marques, ſaliò à pegar fuego à unas matas, que eſtaban en un prado de dicho Lugar, y aviendolo hecho, penetrò el fuego haſta unos zarzales vezinos, paſſando tambien à prender en una gran porcion de leña ſeca, que tenia prevenida para el invierno; y creciò la llama tanto en materia tan diſpueſta; que ſaltando el camino que eſtà enmedio, llegò à entrar en la dehеſa de dicha Villa de Toreno, y Lugar de Langre, toda de roble, cuyo valor importaba mas de 40ſ. ducados, por tener de largo mas de dos leguas. Viendo el Labrador la altura, y velocidad, con que ſe apoderaba el fuego de la dehеſa, y que no podia aver potencia humana para atajarle, por muchas perſonas, que ſe juntaſſen, afligido por el daño, que à ſu perſona, y hazienda ſe ſeguiria, ſi paſſaſſe adelante, ſe puſo de rodillas, y con lagrimas, y afliccion eſtraña, implorò el ſocorro divino, ſuplicando al Señor, que por interceſsion de la Virgen, venerada en ſu Santa Imagen de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, le favoreciеſſe, y atajaſſe con ſu poder el fuego, que amenazaba abraſar toda la dehеſa, y que ofrecia venir à ſu Templo, y mandar celebrar una Miſſa, en accion de gracias, ſi ſu clemencia le atendieſſe. Apenas acabò de pronunciar tales palabras, quando de improviſo ſe apagò todo el incendio, ſin paſſar adelante; y aun ſucediò lo miſmo en la porcion de leña ſeca, de que eſtaba ya apoderado; por cuyo beneficio vino el agradecido paiſano à viſitar el Templo de Nueſtra Señora, y cumpliò lo que avia prometido, declarando el caſo con juramento en forma juridica.

Dos dias deſpues en el miſmo mes, y año, andaba Don Joſeph Sarmiento, vezino de Carvalleda, juriſdiccion de Valdehorres, pidiendo limoſna para eſta Santa Imagen, y llegando à la caſa de Domingo Lopez, vezino del Lugar, que llaman de Baſſoys, ſu muger Fabiana Fidalgo entrò en un quarto de ſu caſa, donde eſtaba una arca grande llena de centeno, y levantando la cubierta, para ſacar la limoſna, que determinaba dar à Nueſtra Señora, ſe le cayò de improviſo con grande impetu ſobre el brazo derecho, que tenia dentro, cogiendola deſde el codo à la mano; y haziendo juycio todos los preſentes, que todo el brazo, y ſus hueſſos ſe le avria hecho menudas piezas, la muger ſin quexarſe, ni dar ſeñas de dolor, levantò con la mano ſiniеſtra un poco la cubierta, y ſacò el brazo, y mano tan ſanos, como ſi no huvieſſe ſucedido coſa alguna, confeſſando ella miſma ſer manifieſto milagro de la devota Imagen de la Encina; y que ſabiendo Maria Santiſsima la buena voluntad, con que daba la limoſna para ſu Santa Imagen, avia querido manifeſtar con tan claro prodigio, que eſtà pronta à favorecer à quien ſe emplea con ſincero corazon en contribuir al mas decente culto de los Simulacros, que en la tierra la repreſentan.

A 20. de Noviembre del año de 1706. eſtando una muger caſada con Antonio Alvarez, vezino de Ponferrada, que ſe llamaba Maria de la Fuente, amaſando en ſu caſa, avia puеſto junto à una pared una niña de ſiete años, y un niño de uno, cerca de los quales tenia al fuego una caldera de cobre con agua, à tiempo, que reparò ſe caìa una piedra de la pared, cerca del cimiento, y que traia conſigo otra, y conociendo que la pared toda ſe venia abaxo, clamò à la muchacha ſe falieſſe, y ſacaſſe conſigo al niño, y al miſmo tiempo ella ſe acerco al lugar miſmo, y cogiendo del brazo à la hija, la ſacò àzia la caſa, pero no pudiendo ſocorrer al niño, que criaba à ſus pechos, viò, que toda la pared, que tendria 34. carros de piedra, y algunas de ellas muy crecidas, avia dado ſobre la criatura,

tura, ſepultandola entre ſus ruinas: congoxada la muger por tal deſgracia, comenzò à vozes, con gran dolor, afecto, y lagrimas à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Encina, para que ſocorrieſſe à ſu hijo, y no pereciesſe, conſervandole la vida. A las vozes, y ruido entraron algunas perſonas, y ſabiendo la deſgracia, à toda diligencia comenzaron à apartar las piedras, y barro, en aquel lugar que la muger les dezia; y aviendo cabado un poco, hallaron la caldera, que eſtaba al fuego, hecha una paſta; proſiguieron la obra con gran riento, porque la madre del niño ſe lo encargaba, confiando, que N. Señora le conſervaba vivo, y temer no le hirieſſen con los inſtrumentos; y no ſe engañò ſu confianza, porque llegando à deſcubrirle, le ſacaron vivo, y labandole con un poco de vino, una muger, que ſe hallaba preſente, le puſo à ſus pechos, y comenzò el niño à mamar, con admiracion de todos los que allì eſtaba, y ſe criò deſpues bueno, y ſano, dando los padres las gracias debidas à tan poderoſa, y benefica Señora, por quien confeſſaban aver recibido tan ſingular beneficio.

El dia Sabado 19. de Mayo del año de 1707. eſtando jugando en la plaza de la Villa de Ponferrada un niño de 12. à 13. años, llamado Antonio, hijo de Francisco Blanco, al irſe à ſentar ſobre la tapa de un pozo, que eſtà en la miſma plaza, afirmando el codo ſobre ella, faltò por eſtàr en falſo, y no cubrir toda la circunferencia, y el niño ſin poderſe ſoſtener, cayò en el pozo de cabeza, y al caer invocò à Nueſtra Señora de la Encina, que le favoreciesſe: los otros niños, al ver la deſgracia, dieron vozes, à las quales acudieron muchas perſonas al brocal, y vieron, que el niño eſtaba abaxo immediato al agua, pero ſobre ella. Traxeron una cuerda, y echandoſela, le dixeron, que con un lazo que llevaba, ſe la acomodaſſe por debaxo de los brazos, para ſacarle, como lo hizo, y con eſſo le pudieron ſacar, admirandoſe de hallarle bueno, ſano, y ſin leſion alguna, aunque todo mojado. Preguntaronle lo que le avia ſucedido; à que ſolo, como niño, reſpondiò, que al caer avia invocado à N. Señora de la Encina, y que como avia caldo cabeza abaxo, aſsi avia llegado haſta el profundo, y con eſto ſe fue. Por cuya razon todos ſe perſuadieron aver ſido milagro de tan poderoſa Señora, y mas aſſegurando eſtàr el pozo empedrado, y con altura de mas de ſiete eſtados, y dos de ellos de agua, y averſe mantenido ſobre ella el niño.

En Caſtro Podame vivian dos caſados, que ſe llamaban Thomàs Reguera, y Cathalina de Gavilanes, los quales tenian una hija, cuyo nombre era Maria, baldada de una pierna, tanto, que por caſi cinco años eſtuvo en la cama, ſin poderſe mover, ſino con la ayuda de ſu madre; y cobrando cada dia el mal mayor fuerza, ſe le hinchò la pierna, y parte del muslo, de ſuerte, que aparecia monſtruoſa, y comenzò à pudrirſe, y criar guſanos tan grandes, como el dedo menor de la mano, llegando la putrefaccion aun à los hueſſos, que ſe los ſacaban à pedazos. Eſtando en tan penoſo eſtado, por los ultimos dias del mes de Agoſto del año de 1707. comenzò à deſcubrirſe parte del hueſſo de la rodilla, lo que le cauſaba intenſiſsimos dolores, ſin poder ſuſſrir ſobre aquella parte aun la ropa de la cama; por lo qual, aſsi ſus padres, como la enferma comenzaron à implorar la divina clemencia, y noticioſos de los muchos milagros, que obraba el Señor por interceſsion de la Santa Imagen de la Encina de Ponferrada, ſuplicaron à ſu Mageſtad los atendieſſe, y aliviaſſe la enferma de tan prolixo achaques; y aviendo los dos venido à viſitar la devota Imagen de N. Señora, y mandado celebrar una Miſſa en ſu Altar, en el miſmo dia la enferma por sì, y por ſu mano ſacò por la parte ſuperior de la rodilla, ſin dolor alguno, un hueſſo de ſeis dedos de largo, el qual trala conſigo, y moſtrò, quando ante Eſcrivano, y debaxo de juramento hizo declaracion del caſo, ateſtiguando, que deſde aquel punto avia ſentido gran meſoria, y ſe comenzò à levantar, y andar, con el arrimo ſolo de un palo, la que antes aun no ſe podia mover en la cama; y aun ſubia, y baxaba al Lugar, lo que con razon atribula à prodigioſa dignacion de tan poderoſa Señora.

El dia 29. de Agoſto del miſmo año de 1707. Francisco Marques, vezino del Lugar de Columbrianos, juriſdiccion de la Villa de Ponferrada, aviendo cargado un carro ſuyo con dos piedras de canteria, que tendrian el peſo de ſeis cargas de trigo, de cuyo carro tiraban quatro bueyes, quiſo ſacar el carro à la rodera, pero ſiendo el camino deſigual, el gran peſo de las piedras llamò el carro con tal violencia, que le hazia ir cueſta abaxo, arraſtrando tras de sì los quatro bueyes; y aunque los llamaba

el

el Carretero àzia la parte opuesta, no podian prevalecer al violento impulso, que causaba el gran peso de las piedras. Temeroso, pues, Francisco Marques, de que diessen carro, y bueyes en un despeñadero sobre el rio Sil, que tenia mas de veinte estados de alto, y quedar con esso perdido, començò con gran sentimiento, y afecto, en vozes altas à invocar el favor de Nuestra Señora de la Encina, el qual sintiò luego, porque estando el carro en lo encumbrado del despeñadero, que era muy pendiente, vieron todos, que se avia detenido, sin registrar piedra, madero, barranco, ni otra cosa alguna, en que pudiesse aver tropezado alguna de sus ruedas; con que todos lo tuvieron por milagro, obrado por la divina misericordia, à intercession de la Santissima Virgen, por respeto à su devota Imagen de la Encina, à quien valiò el favorecido hombre, en su Santo Templo.

Con otro hombre, que trabajaba en la obra del Camarin, que se hazia à esta Santa Imagen, obrò su Magestad otro prodigio, como le deponen con juramento los otros Oficiales, que con èl trabajaban. A los quatro de Julio del mismo año de 707. ocho Oficiales subian por la plancha arriba una piedra labrada, que pesaria poco menos de ocho arrobas, à tiempo, que afloxando dos de ellos, desbaratò el cantillo, en que iba, y cavò sobre las piernas de otro de los Oficiales, que se llamaba Francisco Mendez; y juzgando assi èl mismo, como los demàs, que le avria hecho menudas piezas las piernas, invocaron todos el patrocinio de esta poderosa Señora, la qual le fue tan beneficia, y favorable, que registrando las piernas, vieron, que no le avia hecho la piedra el menor daño; y assi el mismo Francisco Mendez prosiguiò con los demàs en subirla hasta assentarla en la obra, dando gracias à tan gran Reyna, por tal beneficio.

Una muchacha de 13. à 14. años estaba sentada sobre el brocal de un pozo del corral de la casa de Gabriel de Espido, vezino de Ponferrada, al campo, que llaman de la Cruz, teniendo en sus brazos otra niña de poca edad. Avia en el mismo sitio diversas cavallerias, de las quales inquietandose una cerca del pozo, diò con la cabeza tan gran golpe à la mayor de las muchachas, que hizo, que entrambas cayessen en èl, que era muy hondo, y tenia mas de seis estados de altura: al caer invocò à Nuestra Señora de la Encina, y acudiendo gente à socorrerlas, las sacaron à las dos buenas, y sanas, y lo que es mas, abrazadas, como estaban, quando cayeron, hallandose presente à verlas sacar el Licenciado Don Athanasio de la Balgoma, Presbytero, y Vice-Rector, que fue de la misma Villa, lo que declara *in verbo Sacerdotis*, à gloria de esta Santa Imagen, prodigiosa, y benefica con los que invocan su patrocinio.

Concluvo el compendio de algunos de los milagros modernos de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada, con los portentosos que obrò su Magestad con Maria Manuela de Mendoza, y despues de la Encina, los quales (usando del axioma philosophico, y prerogativa, que se concede al fin) como han sido los primeros, de los que he referido, en la intencion, son los ultimos en la execucion de trasladarlos al papel, y darlos al publico; y ellos, à la verdad, fueron tan singulares, patentes, y publicos, que llegando su noticia à la del Rey Phelipe V. Nuestro Señor, movido de su piedad, mandò por su Real Cedula (que pondrè à la letra al fin de esta relacion) al Illustrissimo Cabildo, y Dean de la Santa Iglesia de Astorga Sede vacante, los examinasse; como lo executò el Doctor Don Marcos Gonzalez de Santalla, que lo era à la sazon, con comission de los Provissores nombrados por el Cabildo, tomando su dicho en toda forma, assi à la misma Maria Manuela de la Encina, como à otros muchos Eclesiasticos, y seglares de la primera suposicion de la Villa de Ponferrada, que declararon debaxo de juramento, como testigos de vista, lo sucedido. Y si aun con toda esta salva, dudare alguno de su verdad, y dixere lo de Isaias *Visio dura nunciata est mihi*, añada las palabras immediatas, con que responde el Profeta: *Qui incredulus est infidelitèr agit.* *Cap. 21 v. 2.*

Naciò esta muger en la Ciudad de Burgos, y fue hija de Juan de Mendoza, de officio Escultor, y de Michaela Barredo su muger; y debiò tan poco à la naturaleza, que aviendo muerto del parto su madre, ella saliò à la luz del mundo tan imperfecta, que de medio cuerpo abaxo

estuvo siempre tullida, y baldada totalmente de entrambas piernas, y muslos, à los quales tenia las pantorrillas, y pies unidos; y estos muy buenitos, pequeños, sin perfeccion, ni tamaño, y los huessos de las caderas metidos àzia dentro: de suerte, que para moverse, era preciso ir arrastrando, ò que la llevassen en brazos, como lo hazian personas caritativas, quando las calles estaban mojadas. No obstante la imposibilidad de moverse, asségurandola los Medicos, y Cirujanos, que su enfermedad no tenia humano remedio, determinò salir à visitar algunos Santuarios celebres de España, y suplicar en ellos à la divina misericordia la diesse salud, y sanidad en sus miembros, para poder ganar por sì, y à costa de su trabajo lo bastante para vivir, y siendo de doze años hizo voto de quedarse, y assistir toda su vida al Santuario, en que Nuestro Señor la concediesse lo que le suplicaba. Andaba, pues, de unos Lugares en otros, llevada à cavallo de sugetos piadosos, visitando las Imagenes de la Virgen, de que tenia noticia: y aunque estuvo en los Templos de algunas muy milagrosas, tenia Dios oculto en sus consejos, reservada la gloria de los prodigios, que obrò con esta pobre muger para la devotissima Imagen de Nuestra Señora de la Encina de la Villa de Ponferrada, à donde vino desde la Ciudad de Santiago, por el mes de Agosto del año de 1706, y comenzò à visitar la Iglesia mayor de la Villa, en que se adora esta Santa Imagen, suplicando continuamente à la Divina Magestad tuviesse compassion de su trabajo, y la librasse del por intercession de la Santissima Virgen Maria, venerada en la devota Imagen suya de la Encina.

Assi passò hasta los cinco de Noviembre del mismo año, en cuya noche durmiendo, como à la una sueño, que estaba buena, y sana, y se ponia en pie, debiendo este beneficio à la intercession de Nuestra Señora de la Encina, que estaba alli presente, de que concibiò tanta alegria, que pareciendola, que esta Señora la llegaba à tocar con sus brazos, quiso tambien abrazarla, y con la fuerza, que hizo, se arrojò de la cama abaxo: y como con el golpe despertasse, y conociesse, que avia sido todo sueño, no por esso se entristeciò, antes perseverò con la misma alegria, que en èl avia tenido, y procurando bolverse à la cama, passò lo restante de la noche despierta, deseando solo, que amaneciesse, para buscar quien la llevasse à la Iglesia de Nuestra Señora, à donde fue conducida como à las seis de la mañana, y oyò una Missa rezada, que se dixo en su Altar. Era aquel dia seis de Noviembre, Sabado: y juntandose la Hermandad de Sacerdotes à cantar Missa de Nuestra Señora, como acostumbran, à las ocho, corriendo las cortinas, y descubriendo la Santa Imagen al comenzar la Missa, comenzò tambien nuestra Maria Manuela, que la estaba oyendo, à congojarse, y à mudarsele el color, apoderandose de ella un sudor frio, que le durò toda la Missa, aunque sin sentir dolor alguno. En todo este tiempo, aunque tan congojada, se animaba à ofrecer à Dios sus trabajos, y à suplicar à la Virgen Santissima, la favoreciesse, hasta que diziendose ya el Evangelio de San Juan, y estando para bolverse à correr las cortinas, y cubrir la Santa Imagen, advirtiò, que de su Magestad salia un resplandor tal, que llenaba toda la Iglesia, y al mismo tiempo de repente, quedò privada de la vista, como desmayada, y con tan recios dolores, que la motivaron à dar grandes vozes, invocando los dulces nombres de JESUS, y MARIA. Durò la aquel como desmayo espacio de tres Credos, y bolviendo mas en sì, se viò assistida de muchas personas Eclesiasticas, y Seglares, que luego acudieron, y oyò, que à vozes dezian: Milagro, milagro de Nuestra Señora de la Encina: y ella se hallò buena, y sana, y sin impedimento alguno perfectos los pies, piernas, y muslos, desuerte, que comenzò à andar sin embarazo, subiendo, y bazando las gradas del Presbyterio de la Iglesia, sin que le quedasse lesion alguna, ni señal de averse visto con los impedimentos, que la afligian, è imposibilitaban el movimiento.

Què jubilo! què consuelo? que devocion à esta prodigiosa Señora causò tan evidente, patente, y milagroso prodigio à todos los vezinos de Ponferrada, ni se puede dezir, ni se debe dudar. Tocaronse luego las campanas à milagro. Dió fe del sucesso un Escrivano, que se hallò presente, y se llamaba Bernardo Martinez: y todos à vozes por las calles la daban del estupendo prodigio, que acababa de obrar

Nues-

Nuestra Señora de la Encina, cuya Iglesia, aunque tan capaz, se llenó de toda suerte de personas; y estando la tullida antes, y ya sana, en el Presbyterio, para que todos la viessen, bolvieron à descubrir la Santa Imagen, y el Clero cantó un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y se bolvió tambien à cantar con la mayor solemnidad otra Missa, en accion de gracias. Determinóse juntamente tener los nueve dias siguientes en Novenas, en el cuerpo de la Iglesia, à la prodigiosa Imagen, por que no pareció à los devotos de tan gran Señora, agradecimiento digno; y proporcionado à tal portento, la solemnidad de un dia; y aviendose executado, se cantaron nueve Missas solemnes, à que concurrió toda la Villa con gran jubilo, y consuelo, y al cabo de ellos, despues de un discreto, y devoto Sermon, se sacó, como en triunfo, à Nuestra Señora en Procesion general en la qual dos cosas eran las que llevaban la principal atencion del numerosissimo concurso, que à la voz, que avia ya corrido por el Pais, se junto à festejar, y authorizar la funcion. La primera era ver, y considerar el hermoso rostro de la Santa Imagen, en cuya gracia se divisaba, y trasluciá la que avia hecho à su devota. La segunda era ver à Maria Manuela de la Encina, no ya tullida, y del todo valdada, como la avian visto pocos dias antes, sino buena, y sana ir por su pie delante de la prodigiosa Señora, con vela encendida en la mano; y entrambas cosas eran motivo de continuas alabanzas à Dios, à Maria Santissima, y à su devota Imagen de la Encina.

Hasta aqui todo avia sido alegria, festejo, consuelo, y aplauso; pero como es propriedad casi inseparable del corazon humano, la inconstancia en el bien; y facilmente se dexa persuadir lo que dize, y simboliza con su gusto, no es mucho, que esta pobre mugar tropezasse en el mal passo, en que otros suelen caer; aun teniendo mas razon, y motivo de registrar con mas cuydado el terreno, por donde caminan. Desde el dia del milagro continuaba Maria Manuela la frequencia de Sacramentos, y assistia todos los dias al Templo de su Bienhechora à repetir gracias, y oir Missa; pero arrastrada del amor de la Patria, y con el especioso pretexto de querer servir à una Religiosa del Real, y celebre Monasterio de las Huelgas de Burgos, en donde estaria mas retirada, y libre de las ocasiones del mundo, comenzó à discurrir sobre su jornada à aquella Ciudad, desde los primeros dias de Mayo del año de 1707. iba cada instante cobrando fuerza en su pecho este pensamiento, hasta que resuelta ya à ponerle en execucion, comenzó à despedirse de los conocidos de Ponferrada desde el dia tres de Julio de dicho año, teniendo concertado el viaje para el dia cinco; y aunque al saber su resolucion, su Confessor, y otras muchas personas la intentaban disuadir la jornada, ya proponiendola su ingratitud en bolver las espaldas à su gran Bienhechora, ya acordandola el voto, que avia hecho de assistir siempre en el Santuario, en que alcanzasse salud, y sanidad de sus miembros, ya procurando moverla con otras razones de conveniencia espiritual, y temporal, que la dezian, nada bastó à detenerla, porque à todos respondia, que el fin de su jornada era para poder conseguir con mas facilidad, y seguridad su salvacion, y que en el Convento estaria sumamente reconocida à los singulares beneficios, que siempre confessaria aver recibido de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, cuyo apellido jamas dexaria.

Resuelta, pues, à ponerse en camino, fue el dia quatro de Julio à oir Missa, como solia, al Santuario de Nuestra Señora, y aunque despues de oirla, como tambien por la tarde, instió mucho con el Sacristan, para que la dexasse ver la Santa Imagen, y despedirse de su Magestad, no lo consiguió; y amaneciendo el dia cinco, pareciendole mal irse sin hazer oracion à Nuestra Señora, bolvió à su Iglesia como à las cinco de la mañana, y oyó dos Missas, sin poder tampoco conseguir ó ver la Santa Imagen, sin que hiziesse mysterio de este como retiro de su Magestad; y estando ya en pie al Evangelio ultimo de la segunda Missa, bolviendo la cabeza azia la puerta principal, con animo de salir para ponerse à cavallo, le acontesió de repente un accidente, que privandola de los sentidos, la derribó en tierra; y bolviendo en si de allí à poco rato, se halló en los brazos de algunas mugeres; mas se halló tendida en el suelo, tullida, y tan inmovil, y sin uso natural de todos sus miembros, que hecha un tronco, aun no podia hazer lo que antes del primer milagro, que era

mo-

moverse à rastro, porque de la cabeza à los pies estaba sin movimiento. Al ver este segundo prodigio la tomaron dos vezinos de Ponferrada, que allí se hallaban, en sus brazos, y la subieron al Presbyterio, delante del Tabernaculo de Nuestra Señora: y ella bolviendo mas en sì, conociò ser su desgracia efecto de su ingratitud, y mala correspondencia; por lo qual, arrepentida ya de su resolucion, comenzò à derramar muchas lagrimas, pidiendo perdon del yerro; que avia querido executar, y renovando el voto de asistir, y servir toda su vida en aquel Templo, en que la Virgen Santissima la avia hecho tan colmado beneficio, por medio de su Santa Imagen de la Encina. A poco tiempo, que avia acontecido tan raro suceſſo, corriò la voz por toda la Villa, de que la muger, que avia passado de tullida, y baldada, à estàr de repente sana, por milagro de su gran Patrona, Nuestra Señora de la Encina, la misma Señora la avia buelto à poner de repente tambien aun mas baldada, que antes, por querer irse de la Villa, y desamparar su Templo; à cuya noticia se siguiò venir muchos de todos estados, y sexos, à la Iglesia de la Virgen; y viendo el miserable estado de la pobre muger, unos lloraban, otros se lamentaban, todos se compadecian de tu desgracia, y con ella suplicaban à la Soberana, y piadosa Reyna tuviesse lastima, y compassion de su trabajo.

Llegò en esto la hora de que se tocasse à Missa de Hermandad, y concurriendo los Eclesiasticos, que la componen, encendidas mas luces, y descubierta la Santa Imagen, se cantò la Missa con gran concurso de gente, y acabado el Sacrificio, subieron los Sacerdotes al Presbyterio, y entonaron un *Te Deum laudamus*: Hymno, de que no usa la Iglesia en ocasiones de dolor, y sentimiento, como era la que sucedia, si no en las de accion de gracias por beneficios recibidos de gozo, y contento; si bien, para usar de èl en esta ocasion, y no de otras deprecaciones, con que hazer propicia la divina misericordia, acaso tuvieron presente la Christiana maxima, de que debemos recibir con accion de gracias, assi la enfermedad, como la salud, pues no menos endereza la sabia providencia de Dios aquella, que esta, à nuestro bien verdadero, y eterno. Mientras se cantaba el *Te Deum*, y despues la Salve, comenzò Maria Manuela à padecer tan recios, y casi insufribles dolores de todo el cuerpo, que la parecia imposible vivir con ellos, durando este tormento hasta las cinco de la tarde, en que bolvieron los Eclesiasticos à descubrir la Santa Imagen, y cantar Visperas, repitiendo otra Salve, todo enderezado à que su Magestad bolviesse à dar salud à la doliente, ya arrepentida, y mudada en su resolucion, y desde este tiempo sintiò alivio en los intensos dolores, que la afligian; pero perseverando con la misma imposibilidad de moverse, siendo ya hora de cerrar la Iglesia, despues de aver rezado el Rosario, y cantado la Letania, patente otra vez la Santa Imagen, la conduxeron en brazos en casa de una Viuda, que se llamaba Maria Vallado, echandola sobre una cama: mas acercandose la hora, en que la Virgen piadosissima queria mostrar, que estaba ya satisfecha del dolor, y arrepentimiento de su devota, con quien queria bolver à usar de su innata clemencia, sucediò, que à cosa de las nueve y media de la noche, llegandose à ella una piadosa muger, y echandola al „ cuello los brazos, la dixo: Promete de veras ser Esclava de Maria Santissima de la „ Encina, y servirla en su Santa Casa? A que respondiò la tullida: Siempre me he „ tenido por Esclava de Nuestra Señora, y lo serè en adelante de todo corazon; „ pero no convendrà, que la Divina Magestad, por intercesion de su Madre me dè „ sanidad, sino estàr tullida para mi salvacion. Apenas pronunciò con la boca, y con el corazon tales palabras, quando sintiò un extraordinario consuelo, y en su cuerpo, y miembros grande alivio, y fortaleza, tanto, que la parecia estàr sin lesion alguna; y assi fue, porque se levantò por sì misma de la cama, y se puso en pie, y comenzò à andar, sin dolor, ni impedimento alguno, aunque en pies, y piernas sentia alguna hinchazon, de que se viò tambien libre en breve tiempo, y en compañia de diversas personas, sin arrimo alguno, ni ayuda, passò desde la casa à la Iglesia de Nuestra Señora (que se franqueò luego) à dar à su Magestad las debidas gracias por el nuevo, y singular favor, que se dignaba hazerla.

Al ver repetido tan admirable prodigio, no obstante la hora, que corria ya de la noche, comenzaron à tocar à buelo las campanas de la Iglesia, y difundiendose

ſe con eſta demoſtracion, y pregon à un miſmo tiempo la noticia por toda la Villa, fue increible el regozijo, que todos manifeſtaban: unos ponian luminarias en las ventanas de ſus caſas; otros encendian hogueras en las calles, y en ellas reſonaban vozes, alabanzas à Dios; aplauſos à Maria Santiſſima, gracias à la prodigioſa Imagen de la Encina; y como de toda la circunferencia van à parar el centro las lineas, aſsi, ſiendo el centro de tos Vezinos de Ponferrada, la Igleſia de ſu Patrona, à ella acudian anſioſos de toda la circunferencia, nobles, y plebeyos, hombres, y mugeres, Eccleſiaſticos, y Seglares, y lleno en breviſsimo tiempo todo ſu baſto eſpacio, ſe hizo patente, entre muchas luzes, el milagroſo Simulacro de Maria, y ſe cantaron por los Eccleſiaſticos diverſas oraciones, que ponian en la boca los afectos tiernos de los corazones, aſsiſtiendo à la viſta de todos, ſin leſion, ni embarazo de ſus miembros, Maria Manuela de la Encina, en quien los preſentes ponian los ojos, admirados, ſuſpenſos, y devotos, ſiempre que los quitaban de la hermoſa Imagen de la Virgen. Determinoſe poner el dia ſiguiente en Novenas la Santa Imagen, y por nueve dias continuos ſe cantaron Miſſas ſolemnes, concluyendoſe el Novenario con Sermon, y Proceſſion general por las calles de la Villa, en que iba tambien la dichoſa muger con vela encendida, delante de ſu Mageſtad, atteſtiguando con ſu ſegunda repentina ſanidad el poder, y miſericordia de Maria, manifeſtado por ſu Santa Imagen de la Encina, en cuyo obſequio, y ſervicio proſiguió con edificacion, y devocio ſingular la favorecida Maria ſana, y buena, lo reſtante de ſu vida, que fue corta, pues aun no cumplidos dos años, deſpues de los milagros referidos, murió en paz, y fue ſepultado ſu cuerpo en la Igleſia de eſta prodigioſa Señora, de quien recibio tan ſingulares beneficios. Eſta ſerie de milagros, y prodigioſos ſuceſſos ſe divulgò por muchas partes: y por aver ſido tan publicos, como raros, pareció al Corregidor, y Ayuntamiento de la Villa, dar parte de todo à nueſtro Catholico Monarcha Phelipe V. quien movido de ſu gran piedad, y devocion tierna à la Reyna de Cielos, y Tierra, deſpachò Cedula Real al Cabildo, y Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga, para que ſe hiziſſe informacion juridica de lo ſucedido, la qual porque nueſtra la piedad del Rey, y porque contribuye à la gloria de eſta prodigioſa Señora, he querido poner aqui, y es la ſiguiente.

EL REY.

VEnerable Dean, y Cabildo de la Igleſia Cathedral de Aſtorga Sede vacante. Aviendome repreſentado la Villa de Ponferrada, y ſu Corregidor por ſu carta de ſeis de Julio proximo paſſado, que la Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, Patrona de aquella Villa, quedaba actualmente en Novena, à inſtancia de todo el Pueblo, pidiendo el feliz ſuceſſo en el parto de la Reyna, mi muy cara, y muy amada Eſpoſa, y que dió principio à ella un prodigioſo caſo, que el dia cinco del miſmo mes de Julio obrò la Santa Imagen con una muger, llamada Maria de Mendoza, la qual nació en Burgos tan imperfecta, por la trabazon, que tenia en las rodillas con los muslos, que eſtaban unidas por naturaleza, ſiendo todo un conjunto: que muriò ſu madre antes de arrojarla à luz, que ſiendo ya de edad ſe movia arraſtrando; y llegando à la de mas diſcrecion, viſitò los Santuarios mas celebres: que en los que viſitò fue el de eſta Señora: que aviendo llegado à aquella Villa por Octubre paſſado, frequentò la Igleſia mayor, donde eſtà la Imagen, llevandola en brazos; y que atendiendo à ſus ruegos, ſe le apareciò en ſueños el dia cinco de Noviembre paſſado, y la dixo, que el dia ſiguiente la daria ſalud; y que, aunque deſpreció el ſueño, eſperò el Sabado à que rompieſſe el dia, y ſe fue à la Igleſia, inſiſtiendo en ſu peticion: que aſsiſtiò à la Miſſa Votiva, que todos los Sabados celebra el Clero, en que ſe deſcubre la Soberana Imagen: que al tiempo de fenecerſe la Miſſa, y echar la Bendicion, arrojò la Santa Imagen un rayo de luz de ſu ſemblante al de la tullida: que la dexò abſorta, y que viendoſe impelida de impulſo ſoberano, ſe hallò en pie; y dando un grito, que aterrò todos los circunſtantes, acudie-

ron

ron à examinar la causa, y la hallaron sana totalmente; y que lo que admirò mas, fue, que teniendo la criatura los pies prensados de estàr sobre ellos, y de la hechura de media palma de la mano, quedaron tan perfectos, como pudo hazerlo la Autora del milagro. Que esta muger ofreciò asistir siempre en presencia de la Imagen; pero olvidada del beneficio, y aviendose passado ocho meses desde el dia del primer milagro, hasta cinco de Julio de este año, que sucedieron dos, uno mayor que otro; pues la muger movida del ansia de su patria, quiso desamparar aquella; y apartarse à despedir de Nuestra Señora, luego que se atrodillò, quedò mas baldada de lo que estaba antes; y que se juntò el Pueblo con la noticia, y descubriendo la Santa Imagen, hallaron en su semblante la novedad de lo magestuoso, mas que lo apacible: que se hizieron deprecaciones, subiendo à la muger, al Presbyterio, donde estuvo immovil hasta la noche, que la llevaron en casa de una Viuda, en la qual pidiò Confessor, con quien arrepentida ratificò el voto, que tenia hecho de asistir siempre à Nuestra Señora, y que aceptò el Sacerdote la promessa; en cuyo instante estando cerradas las puertas de la Iglesia, y las llaves en casa del Rector de aquella Villa se tocaron las campanas, sin aver quien las moviesse; y que se hizo juycio de que Nuestra Señora hazia tal gracia; y al mismo tiempo gritaba la enferma el milagro, asida de la mano del Confessor, en que le diò palabra de mantenerse por Esclava de Nuestra Señora; y que con la misma accion continuaba, y se movia buena, y sana, como estaba antes, y la llevaron à la Iglesia, donde fue por su pie à dar gracias à Nuestra Señora. Visto en el Consejo de Camara, y conmigo consultado. He resuelto encargaros hagais todas las diligencias, y averiguaciones, que en tales casos se acostumbran, para que en todos tiempos conste este prodigio, de que me dareis aviso, à manos de Don Joseph Francisco Saenz de Vitoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Consejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que assi procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agosto de 1707. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor Don Joseph Francisco Saenz de Vitoria. Hasta aqui la Real Cedula, à cuyas devotas expresiones, nada ay que añadir en culto de tan prodigiosa Imagen.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
HERMITAS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTROS SUCESSOS de eſte Santa Imagen.

El ilustre Santuario de Nueſtra Señora de las Hermitas eſtà ſituado dentro de los terminos del antiguo Reyno de Galicia, en el Obiſpado de Aſtorga, por el lado, que eſte Reyno confina con los de Leon, y Portugal, diſtando del ſitio, en que es venerada la Santa Imagen tres leguas de los confines del Reyno de Leon, y como cinco de los del Reyno de Portugal. De la antiguedad de eſta devota Imagen, ni por quien fue labrada, no ſe ha podido deſcubrir noticia alguna: ſolo por tradicion ſe ſabe, que en la comun perdida de Eſpaña en el Reynado del infeliz Don Rodrigo, algunas perſonas devotas, temeroſas de que viniesſe à poder de los Moros, los quales fieros, y barbaros deſtruian, aſsi lo ſagrado, como lo profano, ſin que ſe libraſſen de ſu furor los Templos, Imagenes, y Reliquias de los Santos, la eſcondieron en un ſitio muy aſpero, y fragoſo cerca del rio, que llaman Vivei: y como à un tiro de piedra, del lugar en que eſtà oy ſu Sagrado Templo, en donde ſe conſervò por muchos años, haſta que la divina providencia quiſo manifeſtar eſte Theſoro para gloria ſuya, y beneficio de los mortales, del modo que dirè.

Los Baqueros, que guardàban ſus ganados por aquel Pais, en que caia la peña, que encerraba como concha tan preciosa Perla, obſervaron muchas vezes, que al llegar el ganado à cierto, y determinado ſitio, dàba extraordinarios bramidos, y con otras ſeñales exteriores manifeſtaban, como podian, que dentro de aquel peñaſco ſe ocultaba alguna prenda, tuvo hallazgo avia de alegrar los Pueblos vezinos. Curioſos por eſto los Baqueros, determinaron averiguar el motivo de la repeti-

Digitized by Google

tida demonstracion de su ganado, y para ello fueron desmontando unas crecidas, y espesas matas, que dificultaban la entrada, y eran como zarzas espinosas, que con sus puntas defendian la bella, y olorosa Rosa de la Imagen de Maria, cuya suave fragrancia se avia de difundir por toda España. Abierto el camino à costa de sudor, y fatiga, encontraron los dichosos Baqueros en una gruta, que estaba formada en lo interior de la peña, la Imagen de la Santissima Virgen, à cuya vista, admirados, y devotos, se postraron en tierra para adorarla; y con gran contento, y presteza dieron quenta à los Pueblos vezinos del feliz hallazgo, y gran beneficio, que el Cielo los hazia en manifestar en su tierra aquella Señora, por cuya intercesion esperaban conseguir singulares favores para sus almas, y cuerpos. Con tan alegres nuevas, vinieron anssiosos los mas vezinos de aquellos Lugares à ver por sus ojos lo que los Baqueros los asseguraban, y hallando ser verdadera la relacion, que los avian hecho, dieron lo primero gracias al Altissimo, y à la Santissima Virgen por favor tan excessivo, y adorando la devota Imagen, trataron de erigir Hermita en que colocarla, para que estuviesse con alguna decencia, segun lo permitia lo aspero del terreno, y cortedad de sus medios, y acabada en poco tiempo; pusieron en ella la Santa Imagen, comenzandola à apellidar con el nombre de Nuestra Señora de las Hermitas, por las muchas, que à distancia de un quarto de legua fabricò la piedad de los Fieles, como son San Salvador, San Juan de Seoane, San Vicente, San Roque, Santa Engracia, y San Marcos: en cada una de estas Hermitas avia quien cuydasse de su culto, y asseo, con nombre de Hermitaño; y el de mas autoridad entre todos era el que pusieron en la Hermita de Nuestra Señora; à la qual concurrian todos los Hermitaños el dia Sabado, à venerar la milagrosa Imagen, devocion, que aun oy persevera, acudiendo este dia mucha gente, y Eclesiasticos de aquellos contornos à una Missa solemne, que se canta en culto, y veneracion de tan gran Reyna.

Aumentandose cada dia la devocion de los Fieles con la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, fue creciendo tambien su celebridad, y nombres; y para ennoblecerse à si mismo en edificio, obrò su Magestad un milagro con el Illustrissimo Señor Don Alonso de Mesia, y Tobar, Obispo de Astorga, por los años de 1624. el qual referirè aqui por el motivo, que dio à que este Prelado edificasse nueva, y capaz Iglesia à tan prodigiosa Señora. Andaba el Obispo visitando aquella parte de su Diocesis, que cae dentro de los terminos de Galicia, y estando en un Lugar, que se llama San Miguèl de Viduegra adoleciò de una gravissima enfermedad, que le puso à los umbrales de la muerte. Por careeer de Medico aquella tierra, vino uno de la Villa de Monforte de Lemos, el qual, despues de hazer todas sus observaciones, decretoriamente asseguròo no aver en el enfermo esperanzas de vida: no ignoraba el gravissimo peligro en que estaba, el mismo doliente, y desauciado de los remedios humanos, acudiò à los divinos, y encomendandose muy de veras à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, la suplicò, que si avia de ser para gloria de su Santissimo Hijo, le alcanzasse mas largos plazos de vida: entre estos fervorosos afectos le dexaron los Criados solo, por juzgar queria tomar algun descanso; pero fue para que lograsse un singular favor de esta Santa Imagen, pues al mismo tiempo, estando este Prelado despierto, y muy en si, vio sobre su mismo lecho la Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, como lo asseguraba despues por todo el tiempo de su vida; y à tan Celestial presencia huyò el mal, sin dexar ni aun reliquias de la passada enfermedad, siendo tan repentina salud testimonio irrefragable del beneficio, que consiguiò, y debiò à la presencia de tan misericordiosa Señora. Entraron luego en el quarto del Obispo los Criados, y con ellos el Medico, y quedaron todos passmados al ver al Prelado poco antes moribundo, tan alentado, fuerte, y sano, que pudiera luego levantarse, publicando, que la Virgen de las Hermitas avia sido quien le avia curado; y dentro de tres dias partiò à su Santa Casa à darla las gracias por el favor, que con èl avia usado; y al registrar su rostro, y vestido, bolviò à afirmar, que aquella Señora era la misma, que se le avia aparecido; y postrado ante sus Aras repitiò darla las debidas gracias por la milagrosa sanidad, que le avia concedido, deseando emplearla en servicio, y obsequio suyo, y de su Hijo.

Pa-

Para memoria de tan maravilloso sucesso, y monumento perene de su agradecimiento, hizo este Prelado pintar en un quadro grande la historia, el que perseverò muchos dias, assi en la Capilla antigua, como despues en el Templo, que mandò labrar; porque considerando, que era muy pequeña la Hermita, en que se veneraba la Santa Imagen, para los grandes concursos de todo genero de gente, que acudia à este Santuario, con generoso corazon mandò labrar à sus expensas la capaz Iglesia, que oy tiene, y juntamente casa, para los Sacerdotes, que assisten en aquel sitio, sirviendo como Capellanes, à tan gran Reyna; y para los Prelados de Astorga, quando viniessen à visitar la milagrosa Imagen; añadiendo su caritativo zelo la fabrica de Hospicio para los devotos peregrinos, que de muchas partes acuden à venerar tan Santa, y milagrosa Imagen, y un puente sobre el rio Vivei, que diesse passo à los moradores del otro lado del rio, quando viniessen à visitar tan devoto Santuario. Aumentò despues la hermosura del edificio el Illustrissimo Señor Don Fr. Nicolàs de Madrid, Prior que avia sido del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, de donde passò à ser Obispo de Astorga; porque siendo este Prelado insigne en la Architectura, como lo mostrò bien en el Pantheon Real de aquel insigne Convento, delineado por sì, y executado de su orden, y con su assistencia, viniendo à visitar, ya Obispo de Astorga, el Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas, añadiò al cuerpo de la Iglesia la Capilla mayor, con media naranja, y cruzero, proporcionando con la pericia de su arte, la obra nueva, à la antigua, y hermoseandolo todo con un lucido retablo, atrio espacioso, quanto permite la estrechura, y desigualdad del terreno, y otras obras dignas de su inteligencia, y santo zelo, el qual premiò el Señor con traerle à morir al mismo Santuario de las Hermitas. Señalòle el Rey Phelipe Quarto para el Obispado de Osma, y viniendo à despedirse de esta Santa Imagen, le assaltò la muerte en su casa, y murió piadosamente en ella, mandandose enterrar en la Capilla mayor, que èl mismo avia fabricado, digno Mausoleo de tan benemerito Prelado. Los que han registrado despacio, y muy de cerca esta devota Imagen, aseguran, que casi toda es de talla, aunque por los vestidos, que la adornan, solo se ven las manos, y el rostro. En aquellas sustenta un niño de talla pintada, muy hermoso, el qual està vestido tambien en correspondencia de la Madre: es blanco, y gracioso; y aunque se reconoce ser muy antigua la pintura, estàn oy tan resplandecientes, y vivos los matizes, como si acabàran de salir de la mano, y pincel del artifice. Vestida la Santa Imagen tiene de alto cinco quartas, y la adornan rico tocado, Corona Imperial, y muchos, y preciosos Angeles de plata, siendo tambien muchas las ricas joyas, y otras alhajas, con que la piedad de los Fieles ha enriquecido esta Casa de la gran Reyna Maria Nuestra Señora, y su Santa Imagen de las Hermitas.

*****

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de las Hermitas.

YA apuntè el milagro, que hizo Dios por interceſsion de Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen de las Hermitas, con el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo de Meſsia, y Tobar, Obiſpo de Aſtorga, el qual fue motivo de erigir eſte Prelado la Igleſia de Nueſtra Señora, y de aplicar ſu cuydado à hazer una informacion autentica de muchos milagros, que ſe ſabia aver obrado la Virgen de las Hermitas, de los quales muchos ſe huvieran borrado de la memoria de los hombres, pendiendo ſolo de la tradicion, y aora han quedado no ſolo eſtampados en el papel, ſino mucho mas en los corazones de los devotos de eſta poderoſa Señora, para culto ſuyo, y gloria de ſu Santiſsimo Hijo, Obrador de los milagros, y maravillas del mundo.

El año de 1598. vino al Santuario de las Hermitas Iſabel Blanco, vezina de Manzaneda de Tribes, ciega, con intento de aſsiſtir por nueve dias en la preſencia de eſta Santa Imagen, y ſuplicarla la reſtituyeſſe la viſta, ſi conduxeſſe eſte beneficio à la ſalvacion de ſu alma. Comenzò con devocion, y confianza ſu novenario, y antes de acabarle, el dia doze de Março del miſmo año, ſe hallò repentinaniente con viſta, dando las debidas gracias à tan piadoſa Señora, de cuyo Templo ſaliò por ſi ſola, y llegò à ſu caſa, la que avia venido à èl conducida por otros à cauſa de ſu ceguera.

A Cathalina Gonzalez la faltò la leche para criar un niño hijo ſuyo, y de ſu marido Pedro Ervella, vezinos de Valdetuſe, de ſuerte, que por mas de tres meſes la fue forzoſo valerſe de conocidas, y amigas, para que le fueſſen dando el pecho, y no ſe murieſſe el niño de pura neceſsidad; pero como no hallaſſe ya la madre quien le alimentaſſe, ni pudieſſen las mugeres, con detrimento de ſus hijos, criar el agenо, ni ella tuvieſſe caudal para darle à criar à una ama: viendoſe, pues, deſtituida de todo humano ſocorro, acudiò al divino, y vino al Santuario de las Hermitas el año de 1601. à ſuplicar à Nueſtra Señora la ſocorrieſſe en lance tan apretado, y extremo. Para alcanzar eſta gracia hizo celebrar una Miſſa, y eſtandola oyendo, de repente ſintiò tener los pechos llenos de leche, y fue aſsi, porque no ſolo era la abundancia de leche baſtante à alimentar à ſu hijo, ſino que pudiera juntamente criar otro niño; por cuyo beneficio dio las debidas gracias à Nueſtra Señora, y bolviò à ſu caſa mas alegre, de lo que avia venido deſconſolada à la de la Virgen de las Hermitas; y eſte milagro con otros muchos, eſtà autenticado en toda forma, por el Ordinario de Aſtorga.

El año de 1610. vino un hombre, natural de San Eſtevan de Valdehorras, manco, à implorar el auxilio de eſta prodigioſa Imagen, la qual le fue tan propicia, que antes que acabaſſe una Novena, que comenzò en honor, y culto de tan gran Reyna, ſe hallò con la mano buena, y bolviò à ſu Lugar perfectamente ſano.

Aſsiſtia una muger, que ſe llamaba Cathalina Fernandez à los hueſpedes, y peregrinos, que venian al Santuario de las Hermitas, guiſandoles la comida, y ſirviendolos en otros oficios domeſticos: llegò el año de 1611. en que padeciа eſta muger una hydropeſia, que la puſo tan à los ultimos de la vida, q̃ trataban de ayudarla à bien morir: viendo, que los remedios no ſurtian efecto, ſe encomendò muy de veras à la Santa Imagen, ſuplicandola, que pues favoreciа à tantos, q̃ venian de fuera à implorar ſu interceſsion, y auxilio, no deſamparaſſe à la que en ſu Santuario ſe dedicaba à ſervir à ſus devotos. Oyòla la Santiſsima Virgen, y à la media noche, de la que ſe juzgaba ſeria la ultima de ſu vida, eſtando bien deſpierta, viò una claridad extraordinaria en ſu apoſento, y el efecto moſtrò aver ſido favor de la Reyna del Cielo, pues en el miſmo punto ſe hallò ſin dolor alguno, y ſin la hinchazon, q̃ antes la moleſtaba; y à la mañana ſe levantò buena, y ſana, y fue à la Igleſia à darla gracias à la prodigioſa Imagen, y en

Digitized by Google

en aquel miſmo dia proſiguiò ſu oficio de caridad, guiſando la comida à los hueſpedes, fregando los platos, con las miſmas fuerzas, que ſi no huvieſſe tenido enfermedad alguna.

En Valdin, Aldea del Bollo, avia una muger tan loca, y furioſa, que no pudiendo deſahogar ſu furor con otros, por tenerla atada, à sì miſma ſe mordia, y deſpedazaba miſerablemente. Afligidos los parientes determinaron traerla como pudieſſen à Nueſtra Señora de las Hermitas, y ſuplicarla ſe ſirvieſſe remediar con ſu poder el trabajo de aquella pobre muger, y ſuyo. Executaron, pues, ſu piadoſo penſamiento, y traxeronla à la Igleſia de Nueſtra Señora, en donde permaneciò nueve dias, y al cabo de ellos recuperò perfectamente el juycio perdido, y dando à la Virgen las debidas gracias, ſe bolviò à ſu caſa ſana, y libre de la locura, y furor, con que avia venido. Sucediò eſte milagro año de 1614.

El miſmo año vino à eſte Santuario Doña Phelipa de Fonſeca, muger del Licenciado Melchor Gonzalez, vezinos de la Villa de Viana de Galicia, à ſuplicar à Nueſtra Señora los alcanzaſſe de Dios fruto de bendicion, porque aviendo eſtado caſados muchos años, no avian tenido ſuceſſion. Hizieron una Novena à la Santiſſima Virgen de las Hermitas en ſu Santa Caſa, y quiſo el Señor oirlos, porque con el patrocinio de tan poderoſa Señora tuvieron un hijo, y una hija, conſiguiendo el fruto de ſus deſeos, y oraciones.

Por mas de tres años avia eſtado tullido en la cama, y baldado de todo el cuerpo un hombre, que ſe llamaba Antonio Fernandez, vezino del Lugar de Cubeyros: viendoſe tan impoſsibilitado à manejarſe, que aun era neceſſario abrirle con fuerza la boca para poder paſſar algun alimento, y oyendo las maravillas, que obraba Nueſtra Señora de las Hermitas, hizo que le llevaſſen à cavallo metido entre dos hazes de paja à ſu Santo Templo, eſperando cobrar ſalud por medio de ſu poderoſa interceſsion. Llegò al Santuario con gran dificultad, y trabajo, y aviendoſe encomendado con ſingular humildad, y confianza à la Virgen de las Virgenes, pidiò à ſu muger, y à los que le aſsiſtian, y tenian en brazos, que le dexaſſen probar, ſi podia dar algunos paſſos: parecióles à todos locura, y no ſe lo permitian; pero inſiſtiendo en ello el enfermo, huvieron de ceder à ſu porfia; puſoſe en pie, y comenzò luego à andar, tanto, que pudo dar una buelta à toda la Igleſia, con admiracion de los preſentes, que le acababan de ver del todo baldado, y tullido. Proſiguiò alegre por nueve dias en la aſsiſtencia, y culto de la prodigioſa Imagen, y en eſſe tiempo ſanò tan perfectamente, que pudo bolver à pie haſta ſu caſa; de cuyo ſuceſſo, que fue el año de 1616. ſe hizo informacion autentica.

De eſta miſma informacion conſta, que Nueſtra Señora de las Hermitas ſanò del todo à Magdalena Perez, vezina del Lugar de Bujan, la qual de un ſobre parto la quedò un accidente tan eſtraño, que mas parecia aſſombro; y ſu marido no la podia dexar ſola, porque en viendo alguna agua, luego ſe iba à arrojar en ella. Por eſto vino con ſu marido al Santuario de las Hermitas, y hecha ſu ſuplica à la Virgen por eſpacio de nueve dias, ſe viò libre del aſſombro, y bolviò à ſu Lugar ſana, y libre del accidente.

Mas raro es el caſo ſiguiente, que eſtà tambien autenticado. Apoderòſe el Demonio de una muger, vezina del Lugar de Cambelas, la qual con engaño ſacò de ſu caſa à otra muger que ſe llamaba Cathalina Gonzalez, y llevandola haſta la orilla del rio Vivey, aſiendola de repente con gran fuerza, ſe arrojò con ella en el rio, por parte que iba muy profundo, haziendo todas las diligencias que pudo para ahogarla lo que huviera conſeguido, ſi la pobre Cathalina no huviera invocado el ſocorro de la Virgen de las Hermitas; con cuyo patrocinio cobrò tales fuerzas, que pudo deſaſirſe de la endemoniada, la qual luego ſe hundiò, y ahogò, y Cathalina ſin ſaber nadar ſe fue ſobre el agua rio à baxo eſpacio de tres tiros de piedra; haſta que encontrando una peña en medio de la corriente, ſe procurò aſir de ella; pero no eſtando aun alli ſegura, por combatirla de una, y otra parte las ondas, bolviò à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de las Hermitas, y le experimentò tan milagroſamente, que ſin ſaber como, ſe hallò en tierra fuera del rio; y para credito del milagro, encontrò en la mano una poladera, q̃ llevaba en olla, quando el Demonio, valiendo-

se de la muger, que posseia, la arrojó al rio para ahogarla. Por cuya razon fue agradecida à la Iglesia de la Virgen à darla las debidas gracias por tan insigne beneficio.

Grande fue tambien el que experimentó de Dios Nuestro Señor por ruegos de la Santissima Virgen en su Imagen de las Hermitas un vezino de Cambela, llamado Sebastian Alvarez: padecia este pobre hombre una rotura tan extraordinaria, que le llegaba el vientre mas abaxo de las rodillas, y traia las tripas recogidas en una toalla: no hallando en la tierra remedio à su mal, acudió al Cielo, y le solicitó por medio de la intercession de MARIA en esta Santa Imagen; vino à su Templo, y comenzó à hazer una Novena, en que suplicaba à la Madre de clemencia le socorriesse, como sucedió; porque estando una noche cumpliendo sus devociones ante „el Altar de la Virgen, dixo con gran contento en alta voz estas palabras: Ya me „sanó la Virgen con un ruydoso estallido; gracias sean dadas à esta Señora, los in„testinos se han recogido à su primer sitio. Y fue assi, quedando el hombre tan sano, como si no huviesse padecido tal accidente; por lo qual, no solo él, sino todos los que se hallaron presentes dieron las gracias à Dios, y à su Santissima Madre.

Por la informacion de los milagros de Nuestra Señora de las Hermitas, hecha, como dixe, con autoridad de Don Alonso Messia, Obispo de Astorga, consta el milagro siguiente. En el Lugar de San Miguel de Vidueyra, enredando unos niños, en sitio en que avia una fuente, y un estanque, cayó sin quererlo en el estanque una niña de tres años; de que avisados los padres, vinieron con presteza à ver si podian librar à su hija, pero ya tarde, porque al llegar al agua, vieron à la niña cubierta de ella, y boca abaxo, señales ciertas de estar ahogada: con todo esso la sacaron, y procuraron inquirir si tenia alguna señal de vida; pero à juycio de todos la niña estaba ya muerta, con que los padres deshechos en lagrimas, y desconsuelo, bolviendose azia el Santuario de las Hermitas, invocaron el Patrocinio de la Santa Imagen; y al momento vieron, que la niña vivia, y se movia; por lo qual comenzaron assi sus padres, como todos los presentes à clamar, y dezir à vozes milagro, milagro, enalzando el poder de Maria, y la presteza en oir, y socorrer las mayores necessidades, quando se endereza à la mayor gloria de su precioso Hijo, y culto suyo.

Venian del Castro de Caldelas un hombre, y algunas mugeres el año de 1617. à celebrar la fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora en su Santuario de las Hermitas, y llegando al rio Vivei, que entonces iba muy crecido, con deseo de assistir à la festividad, entraron en la barca, que solo avia, por no averse aun edificado el puente, llevando solo por remeros una muger, y un muchacho, y llegando la barca à la mayor corriente del rio, no pudiendo los dos resistir con los remos à la fuerza del agua, dexaron à la barca ir rio à baxo, con evidente riesgo de ahogarse, sin que los pudiesse socorrer la mucha gente, que desde la orilla miraba, y lamentaba la desgracia: en esto, el muchacho viendo el peligro, se arrojó al rio, y salió nadando; las otras personas, que iban en la barca, dandose por perdidas, cerraban los ojos por no ir viendo su ruina, y solo acertaron en invocar à una voz el socorro de Nuestra Señora de las Hermitas, consolandolas la causa piadosa, que las avia movido à entrar en la barca, la qual, luego que invocaron tan poderoso patrocinio, quando era mayor el riesgo, por estar en lo mas rapido de la corriente, paró, sin aver causa natural para ello, y con esso pudo una de las mugeres de mas corazon asirse de una retama, que encontró, y poco à poco ir llevando la barca azia la orilla, con que consiguio ron salir todos à tierra libres, teniendolo por conocido milagro de tan piadosa Señora.

El año de 1620. traxeron à este ilustre Santuario à un hombre, que se llamaba Amaro Ballesteiro, vezino de San Miguel de Vidueyra, el qual estaba loco, y mudo, de cuyos dos penosos, y trabajosos accidentes sanó perfectamente, solo con estar nueve dias assistiendo à la Iglesia de Nuestra Señora, y bolvió à su casa con juycio, y habla: dando muchas gracias à su Bienhechora la Santissima Virgen de las Hermitas.

A un hombre llamado Juan Garcia, vezino de la Regueyra, Aldea de la Villa de Viana, se le atravesò un huesso en la garganta, que aunque no le quitaba la respiracion del todo, le molestaba mucho, y principalmente, quando avia de tomar algun alimento, ò bebida, y estaba tan fixo, que por tres meses no huvo forma de desprenderle. Acudiò por remedio à la Iglesia de Nuestra Señora de las Hermitas, y assistiendo el dia de la Anunciacion de la Virgen à la Missa solemne, le sobrevino una tos tan fuerte, que arrojò con ella el huesso cubierto de sangre, y materia, y al punto le cessaron los dolores del todo, y quedò sano, y bueno, cuyo milagro se autenticò en forma.

Francisco Perez, vezino de Quintela de Hedroso, tenia las narizes tan comidas de cancer, y tan llenas de asquerosos gusanos, que penetraban hasta los sessos: viendose en tal miseria, y que à su achaque no alcanzaban remedios humanos, y mas en su pobreza, quiso valerse de los del Cielo, y vino à hazer una Novena à Nuestra Señora de las Hermitas, suplicando à tan poderosa Señora le favoreciesse: iba prosiguiendo la devocion de su Novena, y antes de acabarla, se acabò su mal, porque todos los gusanos se murieron, y se atajò de todo el cancer, que miserablemente le atormentaba, y cada dia iba creciendo.

El año de 1624. queriendo tragar una espiga de centeno un niño pequeño en Bujan, se le atravesò de tal suerte en la garganta, que no huvo forma de sacarsela por seis, ù ocho dias, que lo intentaron sus padres, los quales afligidos por esta desgracia, y llorando al hijo ya como muerto, se acordaron de los prodigios, que obraba la Imagen de las Hermitas con los vezinos del mismo Lugar; y assi animados, y confiados en el patrocinio de tan poderosa Señora, traxeron al hijo à su Santuario, y aviendo oìdo una Missa, que hizieron celebrar por esta necessidad en honor de la Virgen Santissima, vieron, y admiraron todos, que el niño avia de repente quedado sano, y del todo libre de la fatiga, y riesgo de ahogarse, con perfecta salud, sin saber que se avia hecho la espiga, què le atormentaba, afirmando el niño, que no la avia tragado.

Un hombre, que se llamaba Pedro Alvarez, y era Baquero del ganado de la Virgen de las Hermitas, se hallaba con la gran pena de ver à un hijo suyo de tres à quatro años ya sin señas de vida, de una enfermedad que padecia, tanto que le tenian por muerto, y trataban de enterrarle. Su padre deseoso de gozar de su hijo vivo, le tomò en sus brazos, y entrando en el Templo de la Virgen de las Hermitas, se puso de rodillas en su presencia, y avivando la fe, la suplicò restituyesse la vida à aquel niño, alegando para conseguir este favor, el ser criado suyo, y estàr cuydando de su hazienda: apenas acabò de dezir estas palabras, quando reconociò, que su hijo se movia, y estaba vivo, de que se admiraron los presentes con el Vicario, que alli se hallaba, y todos dieron à la Virgen las debidas gracias por favor tan singular.

Benito Rodriguez, natural de Vidual, tierra de Amandi, ofreciò tener unas Novenas en el Santuario de las Hermitas, acaso por algun favor, que avia recibido de los muchos, que cada dia reparte esta gran Reyna con sus devotos: vino, pues, à cumplir su promessa con otros vezinos de su Lugar, los quales no queriendo detenerse tanto tiempo, trataron de bolverse à sus casas, y por no perder la compañia determinò Benito Rodriguez bolverse tambien con ellos, con proposito de cumplir en otra ocasion su Novena. Salieron todos de la Iglesia, y al llegar al puente del rio Vivei, bolviò Benito los ojos àzia el Santuario para despedirse de la Santa Imagen; y al punto sintiò en los pies tal embarazo, que no podia seguir à sus compañeros, aunque lo intentaba: con esta demostracion reconociò su yerro, y dexandolos, bolviò al Santuario de Nuestra Señora, y cumpliò su promessa; queriendo la Virgen avisar con este sucesso, quanto la desagrada, que los que se professan sus devotos, sean negligentes en cumplir lo que ofrecen; pues como dize el Espiritu Santo: *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere: displicet enim ei infidelis, & stulta promissio: sed quodcumque voveris, redde; multoque melius est non vovère, quàm post votum promissa non reddere.*

Llegò de una enfermedad à tan deplorable eſtado Doña Inès de Temes, muger de Don Rodrigo de Araujo, vezinos de Lamas de Valenzana, que por ſeis horas eſtuvo ſin ſentidos, y como ya muerta trataban de ponerla el habito de San Franciſco para enterrarla. Su marido bañado en lagrimas invocò el patrocinio de Nueſtra Señora de las Hermitas, y prometiò venir à ſu Santuario con ſu muger, à tener unas Novenas, ſi ſe compadecia ſu Mageſtad de entrambos. Hecha eſta pro-„meſſa, bolviò en sì la ſeñora tenida por muerta diziendo: Hermitas. Adonde ſe „ha ido una Señora, que eſtaba aora aqui? y el ſuceſſo diò à entender, que la Vir-gen de las Hermitas era la Señora, que echaba menos la enferma, y que la avia vi-ſitado, y dado ſalud, porque deſde entonces ſe hallò buena; y vinieron los dos à cumplir la promeſſa, mandando pintar en un quadro el ſuceſſo, que acontecìò año de 1641.

El año de 1646. llegò muy à los ultimos de la vida un niño de pocos años, que ſe llamaba Don Joſeph Abralnes, hijo de Don Juan Abralnes Feyjo de Ibarra, Capitan de Cavallos, y Cavallero muy iluſtre de la Ciudad de Santiago: el padre, que amaba tiernamente al hijo, viendole ſin remedio morir, le encomendò à Nueſ-tra Señora de las Hermitas, y con eſto en breve le viò ſano; de que agradecido eſte Cavallero eſcriviò una carta, en que confeſſaba aver recibido tan ſingular favor, aſsi èl, como ſu hijo, por interceſsion de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, y juntamente embiò un cirio de 34. libras de cera, que era lo miſ-mo, que peſaba el niño.

El año de 1656. reſucitò eſta poderoſa Señora una niña, y dos niños difun-tos: la niña de diez à onze años, era hija de Pedro del Campo, vezino de Valtuille, à quien aſsiſtiò el Licenciado Juan Alvarez Campillo, Cura del Lugar, haſta mo-rir; y viendola encomendado ſu madre à la Virgen de las Hermitas, bolviò à la vi-da, y en memoria de tal milagro colgaron en el Templo la mortaja.

El uno de los niños era de tres años, hijo de Bernabè Lovelas, y de Ma-ria Gil ſu muger, los quales ofrecieron à la Virgen un cirio de arroba de cera (en que venia eſcrito el milagro) en accion de gracias por tal beneficio.

El otro niño, que reſucitò la Virgen de las Hermitas, era hijo de Pedro Pal-meyro, vezino de Pedrazales de Sanabria, el qual viendole difunto le encomendò à eſta prodigioſa Señora, y recobrò la vida, y ſalud por interceſsion de la Madre de Dios.

Un hombre, que trabajaba en la obra de la Igleſia de las Hermitas año de 1657. iba ſobre un carro, que llevaba una gran piedra: encontròſe cerca del San-tuario con otro carro, que venia por el miſmo camino, el qual era muy eſtrechos y por dar lugar à que paſſaſſe, ſe bolcò de ſuerte, que cayendo por un deſpeñade-ro, que iba à dar al rio, diò el carro con los bueyes, y Carretero dos bueltas; y quando los que con compaſsion lo miraban, entendian, que hombre, bueyes, y carro ſe avrian hecho pedazos, vieron, y admiraron, que el carro ſe avia detenido en medio del precipicio, ſin peligrar los bueyes, ni el Carretero, ni aun quebrado-ſe alguna de las eſtacas, que llevaba, juzgando con razon todos aver ſido eſte ex-traordinario ſuceſſo, milagro de Nueſtra Señora de las Hermitas.

Pedro de Araujo, natural de Junqueira de Ambia, ſe hallaba mudo cinco años avia; y por librarſe de tan grande, y dilatado trabajo vino à las Hermitas à ſu-plicar à la Virgen le favoreciеſſe, y ſanaſſe de achaque tan penoſo. Comenzò à ha-zer una Novena, y deſpues de aver oìdo Miſſa, el primer dia comenzò à invocar confuſamente à la Virgen; y proſiguiendo ſu devocion, al ſiguiente dia hablaba ya con menos dificultad, y al tercero, hablò clara, y diſtintamente, con admiracion, y aſſombro de los preſentes; y por tan ſingular beneficio ſe quedò à hazer otra Novena, y quiſo trabajar por algun tiempo ſin jornal en la obra de la Igleſia.

Atravesando cierto hombre con un cavallo cargado de vino la aſpereza de un monte cercano à las Hermitas, y ſe llama monte Mouro, ſe deſpeñò el cavallo por ſitio tan quebrado, que naturalmente no podia dexarſe de hazer piezas: al miſ-mo punto invocò el hombre el favor de Nueſtra Señora de las Hermitas; y conoci-

ciòſe

ciòse bien la fuerza de esta invocacion; porque aviendo rodado mas de 60. passos el cavallo, le encontrò su dueño libre, y sin lesion, y lo que es mas, la carga entera sin averse descompuesto, ni abierto alguno de los pellejos, en que iba el vino; por lo qual agradecido el hombre à este favor de la Virgen, vino à visitarla en su Santo Templo, publicando à vozes el prodigio.

Juan Garrido, vezino de Orense, se hallaba residente en Valladolid con el oficio de platero, en donde le assaltò una tan recia enfermedad de tabardillo, y dolor de costado, que al septimo le desauciaron los Medicos, assegurando, que podria solo vivir quatro horas. En tanto aprieto se acordò el enfermo de Nuestra Señora de las Hermitas, y la pidiò su favor, ofreciendo ir à visitar su Templo, si le alcanzaba de Dios salud. En este mismo tiempo le sobrevino un sueño por espacio de dos horas, que à èl le pareciò brevissimo, porque en èl se le hizo presente esta Santa Imagen en su misma casa, cercada de luzes, y resplandores. Despertò al ruido, y vozes de la familia, que le tenia ya por muerto, pero despertò bueno, y sano, como si no huviesse padecido enfermedad alguna; de que admirados todos, buscaron los Medicos, los quales tomandole el pulso, le hallaron sin calentura, ni accidente alguno; lo que calificaron de sucesso milagroso; y èl, quanto antes pudo, vino à visitar este devoto Santuario, y ofreciò à la Virgen quatro Angeles de plata, y unas vinageras de la misma materia, quedando siempre devotissimo de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas.

Concluyo la relacion de algunos milagros de los muchos que ha obrado esta prodigiosa Señora, con uno muy moderno, admirable, y obrado en presencia de inumerable concurso, porque no se dude su verdad. El año de 1715. assaltò à Don Luis de Deza y Lemos, Regidor, que fue de la Ciudad de Orense, tan grave enfermedad, que consultados los Medicos, no solo de aquella Ciudad, y Reyno, sino aun dos principales de la Corte, todos le desauciaron, porque entre otros accidentes de su achaque, fue uno el precipitarsele la lengua, y salirse de su ser quatro dedos fuera de la boca, ocupando con la hinchazon todo su ambito, sin poder hablar, ni alimentarse, y solo con el beneficio de una geringuilla se le ministraba un corto alimento, que apenas bastaba à poder vivir. En esta disposicion estuvo nueve meses, añadiendose à este desusado trabajo otros muchos males, que le hazian temer por instantes la muerte; hasta que de repente se le ofreciò encomendarse à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, esperando alcanzar por su intercession la salud, que no le avian podido traer los Medicos, ni las medicinas. Dispuso, pues, que le llevassen à aquel celebre Santuario, aunque se temia de su debilidad, que à la primera legua se avia de quedar muerto; y en fin, aunque con imponderable trabajo, llegò allà, y aviendose presentado ante su Magestad, comenzò, como pudo, à tener una Novena, suplicando al Señor, que por intercession de esta milagrosa Reyna, se compadeciesse de su gran trabajo. Avia llegado ya al septimo dia, que era vispera de la Visitacion de Maria Santissima à Santa Isabel; y en èl tuvo Don Luis un sueño, en que le parecia aver visto à esta Señora, y que le consolaba, con lo qual passò la noche con gusto, y à la mañana siguiente, un Religioso del Serafico Padre San Francisco, que le iba assistiendo, le diò los buenos dias, diziendo, que avia tenido otro sueño, en el qual le parecia, que Maria Santissima le daba habla, y salud cumplida; à cuyo tiempo llegò el Administrador de aquel Santuario, y alborozado, con gritos, y vozes de jubilo le dixo, que tuviesse buen animo, que aquel dia avia de obrar Maria Santissima con èl un milagro, pues avia soñado lo mismo, y en fin algunos familiares suyos, y otros obreros, que alli trabajaban, contestaron lo propio. Llegò en esto la hora de Missa mayor, y llevaron al doliente en brazos à presentarle ante las aras de tan piadosa Señora, y acabada la Missa, se cantò la Letania; y assi como el Sacerdote pronunciò *Sancta Maria*, respondiò Don Luis en voz muy alta, y clara, *Ora pro nobis*, y prosiguiò; aunque la Letania no se acabò por la confusion, y alborozo de mas de 400. personas, que estaban en la Iglesia, y fueron testigos del milagro, que à vozes publicaban; pero Don Luis comenzò à hablar, y dar gracias à la prodigiosa Señora por beneficio tan singular; y la mayor admiracion era, que la lengua se quedò fuera de la boca con

la

la miſma hinchazon, ſin que le embarazaſſe à pronunciar con voz clara, y perceptible, lo que le dutò eſpacio de cinco meſes, y al cabo de ellos, con otro ſueño caſi igual al primero, ſe hallò con la lengua recogida, y en ſu ſer, como oy la mantiene, ſano, y robuſto. Ofreciò Don Luis, en agradecimiento de tal prodigio, ſervir à Nueſtra Señora de las Hermitas, veſtido con un ropon de Hermitaño, y pedir, por eſpacio de un año, limoſna para ſu Santuario, llevando la Imagen de eſta Señora, como lo executò, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de tan milagroſa Reyna.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ESTRELLA.

ESTÀ ſituado el Santuario de Nueſtra Señora de la Eſtrella en la Provincia de la Rioxa, à media legua de la Villa de Brionès, y como un quarto de legua de la de San Aſenſio, ſiendo oy de Religioſos Geronimos, por donacion, que hizo de aquella Igleſia, y otras poſſeſsiones à favor de los Religioſos de eſta ſagrada Religion, que vivian en San Miguèl de Mirquera cerca de Miranda de Ebro, el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Guzman, Obiſpo de Calahorra el año de 1400. La antiguedad de eſta Santa Imagen ſe ignora, como otras circunſtancias de ſu Santuario; y ſolo conſta por tradicion antigua, y memorias, que ſe guardan en el Archivo del Convento, que antes tenia el nombre de Nueſtra Señora de la Encina, por averſe aparecido en una encina, que por ſer ya muy vieja, ſe cortò, y de ſu tronco ſaliò un renuevo, que aun oy ſe conſerva en medio del camino, que và à una Hermita, que llaman el Humilladero, la qual ſe erigiò para memoria perpetua de la dignacion de Maria, en querer ſe apareciеſſe ſu Santa Imagen, para beneficio comun de todo el Pais, cuyos vezinos, y moradores acudian, y acuden à ſu patrocinio, conſiguiendo muchos, y ſingulares favores del Cielo, aſsi eſpirituales, como temporales, por interceſsion de la gran Reyna; y deſde ſu aparecimiento fueron tantos, y tan conſtantes por muchos años, que reynando en Navarra, y Rioxa el Rey Don Sancho Garcia,

Digitized by Google

cia, hijo, y sucessor del Rey Don Garcia Sanchez, en el año de 1060. hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de Arizeta (voz vascongada, que en castellano significa de la Encina) para que tenga memoria de rogar à Dios por èl, à Don Nuño, Obispo de Alaba; por cuya razon gozaron los Obispos sucessores de Don Nuño, la possession de dicha Iglesia; y extinguiendose el Obispado de Alaba, passò à la de los Obispos de Calahorra, que la posseyeron hasta la donacion de Don Juan de Guzman, à favor de los Religiosos de San Geronimo, los quales la erigieron en Convento de su Orden el año de 1419. por Bulla de Martino V. y para tener habitacion, y casa competente, suplicaban à la Virgen Santissima los deparasse persona, que atendiendo à su necessidad, supeditasse medios proporcionados para la obra; à cuyas fervorosas suplicas atendiò la Madre de misericordia con el prodigio, que ya refiero.

Era Arcediano de Calahorra Don Diego Fernandez de Entrena, natural de la Villa del mismo nombre, el qual juntaba al esplendor de su sangre no menor piedad, y virtud, por cuyas prendas le señalò por su Thesorero la Reyna de Navarra Doña Blanca, y Martino V. le avia assimismo hecho su Referendario. Este gran Cavallero, y virtuoso Eclesiastico, entre otras obras de piedad fabricaba à su costa el año de 1422. en la Villa de Haro un Convento, con animo de darle à los hijos del Doctor Maximo de la Iglesia San Geronimo, de quien era singularmente devoto; y el Santo por dar à entender aceptaba su liberalidad, quiso divertir su generosidad, ya que no àzia otra Religion, por lo menos àzia otra Casa; para lo qual dispuso la Divina Providencia, que passando de Haro à Entrena ya casi de noche le sobreviniesse una tan deshecha tempestad de truenos, relampagos, granizo, y agua, que le hizo perder el camino; sin poder saber en que sitio, y parage se hallaba. Todo asustado el virtuoso Cavallero, y noble Eclesiastico no sabia que hazerse en tal desamparo; el que cada momento le afligia mas, assi porque la tempestad se aumentaba, como porque todos los criados le avian perdido, y desamparado con la obscuridad de la noche, y entre sus sombras andaban errantes por aquellos espaciosos campos. Bien daban à entender tan tristes circunstancias, que queria el Cielo, que el virtuoso Arcediano acudiesse à èl por remedio, pues ninguno le podia venir de la tierra; y assi levantando los ojos de alma, y cuerpo à lo alto, rogaba con afectuosas suplicas à Maria Santissima, que le favoreciesse en tan gran pena. Ni tardò esta Soberana Reyna en oir sus ruegos, pues apenas avia concluido su breve, y devota oracion, quando viò cerca de sì una hermosa, y resplandeciente Estrella, que con su luz le hazia precaver el riesgo de algun despeño, y con ella misma, y su belleza le combidaba à que la siguiesse, renovando con tan raro prodigio el de la Estrella de los Magos. Agradecido el devoto Eclesiastico à tan singular favor, tuvo poco que hazer en determinarse à seguir tan noble, y resplandeciente guia, la qual à breve rato le puso à la puerta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella (que se llamaba ya assi, ò por otra maravilla semejante, ò comenzò à tener este nombre por la que voy refiriendo.) Llamò entonces el Arcediano à la puerta, ignorante del lugar, y sitio en que se hallaba; y al ruido, los Religiosos, que en su circunferencia tenian sus celdas, salieron, y le recibieron con grande amor, y caridad, diziendole, que aquella Iglesia era de Nuestra Señora; de que quedò admirado el Arcediano, contando à los Religiosos lo que le avia passado, y comenzando à discurrir, que no acaso le avia Dios traido à aquella Casa con el lleno de tan raras circunstancias.

Recogiòse despues à tomar algun descanso del continuado trabajo, y susto, que avia ocasionado la tempestad, y estravio; pero en el lugar destinado al sossiego, hallò su discurso otro nuevo campo de inquietud, y fatiga, y mientras mas hazia por tomar el sueño, le hazia mas vigilante, y desvelaba el pensamiento, de que Maria, que se llama Estrella de la mañana, le avia conducido à su casa, por medio de otra lucida Estrella aparecida en la obscuridad de la noche; y no sin mysterio; porque si una Estrella se diferencia de otra en claridad, parece que pedia la razon, que el resplandor de la Estrella Maria tuviesse en su Santa Imagen esfera de mayor estension para su lucimiento, por medio de su mayor culto. Por esto antes de amanecer se determinò el Arcediano à emplear parte de su caudal en fabricar Con-

ven-

Digitized by Google

vento à los Religioſos Geronimos Capellanes de Nueſtra Señora de la Eſtrella, de que los diò quenta por la mañana; y porque era tambien muy devoto del gran Doctor de la Igleſia Aguſtino, le pareciò aplicar el Convento, que actualmente fabricaba en Haro à los Religioſos hijos de tan gran Patriarcha, y deſde luego ſe diſpuſo à labrar nueva Igleſia à Nueſtra Señora de la Eſtrella, y Convento à los Religioſos Geronimos; en que fue tan pronta ſu liberalidad, que comenzando la obra el año de 1423. la perficionò en el todo el de 1430. en que la entregò al Superior de dicho Convento; y fue tal la devocion à la Santa Imagen, que determinò acabar ſus dias ſirviendola, y cuydando de ſu mayor culto, como lo executò por tres años, que ſobreviviò à la liberal donacion que hizo à los Religioſos, los quales agradecidos à tantos beneficios, le dieron honorifica ſepultura en la Capilla mayor al lado de la Epiſtola, en donde deſcanſan ſus venerables hueſſos.

Por eſtos paſſos llegò la Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella à ſer mas venerada de los cercanos Pueblos, tanto, que acudiendo muchos con fe à eſte devoto Santuario, recibian ſingulares beneficios del Cielo por interceſsion poderoſa de tan milagroſa Imagen. Muchos enfermos cobraban ſalud pueſtos baxo ſu proteccion, y poniendoſe à la ſombra de ſu patrocinio; y eſpecialmente ſentian ſu amparo los que llegaban à comer de las bellotas, que daba la Encina, en que ſe dignò aparecer la Santa Imagen; ſiendo tambien muchos los que aun aora cobran ſalud, bebiendo el agua de una fuentecilla cercana al Santuario, la qual por eſta razon es llamada la Fuente Santa, y ſe conſerva en todos tiempos ſin que ſe acreciente, ni diſminuya ſu raudal, como empleado en beneficio, y ſalud de los devotos de Nueſtra Señora de la Eſtrella. De cuyos milagros en particular tratàra con guſto, ſi huvieſſen algunos llegado à mi noticia por conducto claro, ſeguro, y verdadero, que afianzaſſe el aſſenſo en Relacion de perſona digna de toda fe, aunque humana, y por eſſo no infalible.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ESTRELLA
DE SEVILLA.

AGO memoria de esta Santa Imagen de Nuestra Señora de la Estrella, que se venera en la Iglesia Cathedral de Sevilla, por un raro caso, que sucedió al V. Sacerdote Fernando de Contreras, de quien ya en otra parte hize memoria, con un hombre noble de aquella opulenta, y populosa Ciudad. Mataron en ella desgraciadamente à un hijo unico de este Cavallero, de que recibió tanta pena, que casi salia de sí de dolor, y pesar: por lo qual hizo tan vivas diligencias para que se cogiesse al homicida, que en fin le vino à prender la Justicia, ante quien instidia con infatigable diligencia el Padre del difunto, que se le diesse pena de muerte. El delito era tan patente, y estaba tan bien probado, que no apartandose la parte, no podia el Juez en justicia dexar de pronunciar sentencia capital contra el reo: era este tambien hombre principal, y temiendo sus parientes se pronunciasse contra èl sentencia de muerte, buscaron muchos, y poderosos intercessores, que procurassen aplacar la ira del padre del muerto, y alcanzar de èl se apartasse de la querella; pero todo era sin fruto, porque estaba implacable, y no daba oidos à quien le queria hablar en tal materia. Afligidos los nobles parientes del reo, se valieron por ultimo remedio del V. Sacerdote Fernando de Contreras, esperando de su caridad, y misericordia, que tomaria à su cuenta hablar al Cavallero ofendido por la muerte violenta de su hijo, y que si le pedia; que se apartasse de la querella dada contra el agressor, era tanta la veneracion, que toda Sevilla le professaba, por la fama de su virtud, que no podria negarse à concederle una peticion, por una parte piadosa, y q̃ por otra iba vestida de la autoridad de interlocutor, y medianero tan santo. Hablaron en fin al V. Sacerdote; y viendo la afliccion de aquellos nobles Sevillanos, se ofreciò à estar con el padre del difunto joven, y à procurar pedirle una accion tan propria de un hombre Christiano, que se debe governar

por

por las sagradas maximas del Evangelio. Encomendò el V. Padre lo primero à Dios el negocio, y despues armado de suavidad, y de la eficaz retorica, que suele enseñar el amor de la paz, y compassion de los trabajos de sus hermanos, y proximos, fue à buscar al Cavallero à su casa, y no encontrandole en ella, dexò dispuesto, y prevenido le dixessen, que à dia, y hora señalada le esperaba, para un negocio de la gloria de Dios, en la Iglesia mayor, junto à la Capilla de las Doncellas, que està immediata à la puerta, que sale al patio, que dizen de los Naranjos, adonde fue à esperar al dia, y hora citada al Cavallero.

Bien presumiò este lo que aquello podia, ò queria ser; pero no pudo dexar de ir al sitio señalado, assi por no faltar à una cortesia tan debida, como por estar por medio un hombre de la fama de heroyca virtud, que tenia en toda la Ciudad el Venerable Contreras. Encontraronse, pues, en el lugar dicho, y despues de saludarse mutuamente, comenzò el Venerable Sacerdote à proponerle su demanda con eficaces palabras, y razones fuertes, que como saetas, salian à herir el corazon duro del Cavallero, de la aljava del pecho del Siervo de Dios inflamado todo en su amor. Pero aunque la sustancia, y modo de las razones propuestas parecian bastantes à ablandar aun una roca, no conseguian hazer mella en el corazon del Cavallero mas duro, que el bronce, y diamante; antes mas obstinado, con señas de impaciente, y como fuera de sì, se levantò del sitio, en que se avian sentado, diziendo estas palabras: Padre Contreras, pidame todo quanto quisiere, y yo lo harè; pero esso no lo he de hazer. Viendo la obstinacion del Cavallero, sin perder la paz interior, ni exterior el V. Sacerdote, le replicò: Pues ya que se ofrece à hazer lo que yo le dixere, vaya Vm. alli enfrente està Nuestra Señora de la Estrella, rezele una Salve, y buelva luego acà. No pudo negarse el Cavallero à peticion tan facil, y mas con la palabra, que acababa de dar de obedecer al devoto Sacerdote: fue al punto àzia el lugar donde estaba la Santa Imagen, pusose de rodillas, y comenzò à rezar la Salve; pero apenas avia pronunciado las primeras palabras, quando reparò, que la Virgen de la Estrella le miraba con un rostro muy severo, y enojado, y que daba muestras visibles de reprehenderle por no aver hecho lo que el Venerable Sacerdote le pedia. Quedò con tal vista assombrado, y antes de acabar la Salve se levantò temblando, y encaminandose al sitio, en que el Siervo de Dios le esperaba, sin llegar à èl, comenzò à dezir à vozes: Padre Contreras, yo perdono: haga lo que quisiere, porque Nuestra Señora està muy enojada. Levantòse al oìr esto, el V. Padre del poyo, en que le estaba esperando, y dando las gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por aver trocado de repente el corazon empedernido del Cavallero, abrazandole con singular ternura, se fue con èl, sin dilacion, à casa del Juez, ante quien pendia la causa, y juridicamente se apartò de ella, y perdonò al homicida, y matador de su hijo; con cuya diligencia consiguiò no se pronunciasse contra èl sentencia de muerte. Fue este caso muy publico, y famoso en Sevilla, y por èl comenzaron à tener muchos gran devocion con la Imagen de Nuestra Señora de la Estrella, encomendandose à su Magestad en sus aflicciones, y necessidades, y sintiendo los benevolos influxos de su favor, y patrocinio.

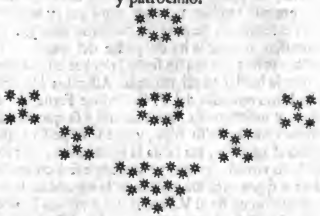

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FLOR DE LIS
DE MADRID.

VENERASE esta Santa Imagen en la Iglesia de Santa Maria la Mayor de la Corte que es la mas antigua Iglesia Parrochial de Madrid, y de quien tratan largamente, assi los Autores, que escriven las grandezas de esta Coronada Villa, como los Coronistas de Nuestra Señora de la Almudena, que como ya dixe, se reverencia en este Templo; y su Historia, ò Relacion parece ser la siguiente. Al tiempo, que el Rey Don Alonso el VI. ganò de los Moros à Madrid, lo primero, que mandò hazer, y en que puso su primer cuydado fue en purificar el antiguo Templo de Santa Maria, el qual los Mahometanos avian convertido en Mezquita, para exercitar en ella sus abominables ritos; y para mayor autoridad, y grandeza, dispuso, segun se juzga, que Don Bernardo, Arzobispo de Toledo le consagrasse pocos años despues, con assistencia de otros Prelados, que ordinariamente acompañaban al Rey en sus gloriosas conquistas; y porque el Rey estaba de passo para la celebre de la Imperial Ciudad de Toledo, no se pudo parar à hazer retablo, sino que mandò pintar en la pared una Imagen de Nuestra Señora con las señas, que ya dirè, y essa sirviesse de retablo mayor, en cuya presencia se celebrassen los Divinos Oficios. Assi se executò, hasta que succediendose los tiempos, no se sabe quando, hizieron retablo en la Capilla mayor, dexando detrás de èl en la misma pared esta Imagen, en cuyo sitio estuvo oculta, y olvidada su memoria, hasta que se hizo patente, y descubrió con la ocasion que ya refiero.

La Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, estando preñada de la Serenissima Señora Doña Margarita de Austria, la qual naciò el dia 25. de Noviembre, dedicado à la gloriosa Virgen, y Mar-

tyr Santa Cathalina del año de 1623. hallandose en los ultimos terminos de su preñado, para implorar la divina clemencia en un feliz alumbramiento, mandò se hiziesse una Novena à Nuestra Señora de la Almudena à quien tenia gran devoción. Estaba entonces esta Santa Imagen en una Capilla muy pequeña de la Iglesia de Santa Maria, y porque la Novena fuesse mas solemne, y se cumpliesse mejor la devota voluntad de la Reyna la mudaron à la Capilla mayor, y queriendo acomodar Trono mas decente à su grandeza, quitaron unos tableros del retablo, que embarazaban; y al tiempo de moverlos descubrieron detras de el una Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo en los brazos, pintada en la misma pared; y sobre dos columnas, que estaban à los lados, se viò formado un arco de pincel, que rodeaba el nicho à imitacion del retablo. Las señas de esta Santa Imagen son las siguientes: Tiene vara y quarta de largo: està sentada: su rostro es moreno, y lleno, y tira mas à agueñado, que à redondo, pero muy magestuoso, y de perfectissimas facciones. En la cabeza no tiene velo, ò toca, y en lugar de Corona, està adornada de Diadema, que es indicio de ser muy antigua. Son sus cabellos largos, y que con grande honestidad, y simetria caen sobre los hombros. El cuello descubierto, y de una cinta encarnada pende de èl un joyel, que se ve sobre el pecho. La mano derecha de la Imagen tenia una Flor de Lis de color de oro arrimada al pecho, hasta descender mas abaxo del joyel; y por esta razon la comenzaron à llamar Nuestra Señora de la Flor de Lis; aunque bien ay quien deriva este nombre de otro sucesso mas moderno. Quando mudaron la Santa Imagen de la pared, en que estuvo escondida tantos siglos, un devoto suyo de grande autoridad, ignorando su nombre, como todos los demàs, dispuso que de algun modo corriesse à quenta del Cielo el darsele, y para esso dio orden se celebrasse una Missa solemne à Nuestra Señora de la Almudena, y acabado el Sacrificio, el Sacerdote mismo sacò una cedula de las muchas que se barajaron en un cofrecillo, en que se escrivieron varios nombres, y en la que sallò se leia el de Nuestra Señora de la Flor de Lis, y con este quedò desde aquel dia la Santa Imagen; relacion, que ya, en orden à su verdad, à quenta de quien la defiende. El vestido, que tenia su Magestad era verde, el manto blanco con su orla, y aforrado en colorado. A su lado izquierdo estaba el Niño sentado en su regazo, à quien, como se vè, sustenta con el brazo correspondiente; y el Niño tiene tambien Diadema en la cabeza, como la Madre: hermoseale el cabello dividido con su garcetica, como antiguamente le traian las Personas Reales: su rostro es muy señor, y apacible, y de facciones agradables: el talle al modo, que pintan los Niños en las Imagenes del Populo, con la mano izquierda ase un mundo, que tiene sobre su regazo, y la derecha levantada da muestras de echar la bendicion. Su vestido es una tunicela carmesi algo escotada: al pie de la Imagen de Nuestra Señora, debaxo del Trono, sobre que estaba sentada, se reconoce la Cruz de la Consagracion de la Iglesia.

Causò ternura à todos la repentina, y no esperada vista de tan devota Imagen, y llegando à la noticia de la Reyna, mandò se copiasse, y se llevasse à su Magestad la copia, à cuya imitacion mandaron hazer otras, algunas grandes Señoras. Ser esta Santa Imagen muy antigua, y del tiempo de Don Alonso el VI. se prueba por varias conjeturas, que bastan à persuadir la gran probabilidad, con que se defiende, sin ser posible hallar razones evidentes en Historias, ò tradiciones, que dexan ya atràs tantos siglos. La primera conjetura es, por estar esta Santa Imagen, y la del Niño (como ya dixe) adornadas, no con Coronas, lo que es mas moderno, sino con Diademas, como se estilaba en tiempos antiguos. La segunda, porque si tan devota Imagen fuesse del tiempo, en que los Reyes eran ya Señores de todo el Reyno de Toledo, no es creible, que tu grandeza se huviesse contentado con pintar en la pared una Imagen, que avia de servir de retablo mayor en Iglesia tan noble, y principal, como la de Santa Maria, y que era la mayor en un Pueblo tan nombrado como Madrid; y assi se haze creible, que por la aprefuracion de dedicar la Iglesia, y no poder el Rey detenerse, instando la conquista de Toledo, mandasse pintar la Imagen, con el demàs adorno, que fuesse de retablo. La tercera, y mas fuerte se funda, en que no siendo esta San-

Digitized by Google

Santa Imagen tan antigua, como dezimos, no avia neceſsidad de pintarla en la pared, para que ſirvieſſe de retablo, porque aviendo ſido la milagroſa invencion de Nueſtra Señora de la Almudena poco deſpues, y en vida del miſmo Rey Don Alonſo, como dixe, quando tratè de eſta Santa Imagen, mas razonable era colocar en el retablo de la Capilla mayor una Imagen tan hermoſa, como es la de la Almudena, que no pintar en la pared otra, dexando como arrinconado aquel bello Simulacro; y aſsi antes ſe pintò Nueſtra Señora de la Flor de Lis, que ſe hallaſſe Nueſtra Señora de la Almudena. La quarta en fin ſe puede ſacar de tener eſta Santa Imagen la Flor de Lis en la mano derecha, lo qual no fue acaſo, y por gusto ſolo del Pintor, como algunos dizen, ſino por liſongear al dicho Rey Don Alonſo, casado en ſegundas nupcias con la Reyna Doña Conſtanza, Franceſa de Nacion, à quien juzgaban algunos. Grandes le ſeria grato ver en la mano de la Reyna del Cielo aquella Flor, que ha ſido ſiempre diſtintivo de los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia, con cuya hija eſtaba el Rey caſado. Quando deſcubrieron en la pared detràs del retablo la Imagen, inſtando la Novena, que mandaba celebrar la Reyna por ſentirſe tan cercana al parto, no huvo tiempo de deliberar ſobre lo que ſe debia hazer de ella, y aſsi la dexaron en el miſmo ſitio, en que la hallaron; pero pocos años deſpues la quitaron de alli, y colocaron en el ſitio, que dixe, quando tratè de Nueſtra Señora de la Almudena. No ſe refiere en particular milagro alguno de tan devota Señora: acaſo ha padecido ſu Hiſtoria la frequente falta de aver quien obſervaſſe, y contaſſe los que Dios ha obrado por ſu interceſsion, ſepultandolos por eſſo el olvido; y no falta Autor, que aſſegure aver diverſas perſonas recibido ſingulares favores del Cielo, por medio de Nueſtra Señora de la Flor de Lis, à quien ſe encomendaron.

****

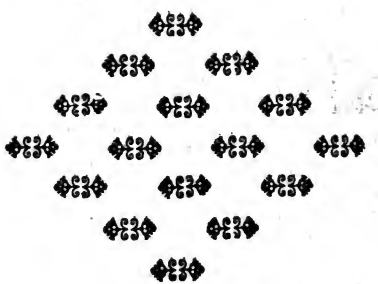

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FRANQUERA.

§. PRIMERO.

LO QUE SE SABE DE LA ANTIGUEDAD, Aparecimiento, y otras noticias de esta Santa Imagen.

CELEBRE es esta devota Imagen de la Virgen Maria, en el Reyno de Galicia, Obispado de Tuy, la qual se adora en un Monasterio del Melifluo Doctor, y gran Padre, y Patriarcha San Bernardo, que tiene la advocacion tambien de esta Señora. Pero aunque es singularissima la devocion con su Magestad de todo aquel Obispado, de todo aquel Reyno, y aun fuera de èl, en lo que pertenece à su antiguedad; quien aya sido el Autor, ò Artifice de tan milagroso Simulacro de la Reyna de los Angeles? donde se fabricò? ò de que parte vino, nada ha dexado el tiempo à nuestra noticia, y mucho à nuestro deseo: si bien por tradicion constante de padres à hijos se dize ser antiquissima, y que por muchos siglos ha tenido veneracion de los Pueblos, à quienes tocò la feliz suerte de que habitasse en sus cercanias este comun asylo de sus necessidades, y trabajos. Añade tambien la tradicion, que su primera aparicion fue en la Villa, que ya se nombraba de la Franquera, ò en la lengua del Pais, Franqueyra; con que no es menester buscar otra ethymologia del nombre de esta prodigiosa Imagen (aunque ya se le busca, y la propondrè adelante) y asseguran fue su aparecimiento sobre unas piedras algo levantadas, y sobresalientes à lo demàs del terreno, no estendiendose la Relacion à dar otras señas, ni del modo con que apareciò; ni de las personas à quienes se manifestò tan bella Aurora, de donde tuvo principio el dia claro de favores, y beneficios, que no ha sentido noche de intermission en la continuada serie de prodigios. Del sitio, que ocupaban las piedras, que sirvieron de estable, y gloriosa peana à las plantas de tan devota Señora, brota una copiosa fuente de chrystalinas aguas, que sirviendo de refrigerio à los muchos sedientos, que llegan con ansia à beber de ellas, no sin memoria de la cercania, que logrò à la Santa Imagen en su primer aparecimiento, se forma un risueño, y claro arroyo, que corriendo con

Digitized by Google

liz apacible, baxa à fertilizar los cercanos campos, abundantes de yervas olorosas, y sazonados frutos, debidos en gran parte à lo benefico de sus raudales. De esta fuente sobre que se dignaron aparecer las Reales Plantas de Maria, se comenzò à llamar la Santa Imagen, Nuestra Señora de la Fuente; nombre, que aun perseverа en la memoria de diversos Romeros que viniendo à visitar, y venerar la Santa Imagen de diferentes Paises, preguntan, y se informan del lugar donde apareciò Nuestra Señora de la Fuente, si bien ya està casi antiquado tal nombre, llamandola todos Nuestra Señora de la Franquera; ò por el que tenia el lugar, donde se dignò aparecer, como insinuè antes, y lo tengo por mas probable; ò porque su liberalidad, y franqueza en socorrer necesidades espirituales, y corporales, aliviar trabajos, y obrar prodigios, y milagros, la grangeò el glorioso timbre de la Franquera, ò de la Franca, y generosa; renombre, que se atribuye con propiedad al Original, que representa.

Luego que los vezinos de la Villa supieron el aparecimiento de tan gloriosa Reyna, fueron à gozar de su hermosa presencias y postrados ante sus preciosos ojos, que duda ay, que la adoraban, y daban las gracias por el singular beneficio, que dispensaba su innata bondad, y clemencia, no solo à los que poblaban aquella Villa, sino à los que eran vezinos, y moradores de todo el Pais cercano; y porque no estuviesse la Santa Imagen, sin habitacion, y casa en el sitio que avia elegido su dignacion, y escogido la Divina Providencia; trataron desde luego erigirla Capilla sobre las mismas piedras, en que se dignò aparecer, la qual fabricaron de corta capacidad, y menos pulimento, por no estenderse à obra mas perfecta, y suntuosa la pobreza, que padecian; aunque, segun se asegura, la ha dado tanta consistencia la poderosa mano del Altissimo, que aun oy se registra en pie, sin embarazarlo el dilatado espacio de tantos siglos, la Hermita primitiva, en que la colocaron, despues de su dichoso aparecimiento. En tal Capilla fue adorada, y venerada tan preciosa Imagen, hasta que multiplicandose los prodigios, que obraba en toda suerte de enfermedades, necesidades, y trabajos con qualquiera persona, que con fe, y devocion la invocasse, creciendo su fama, se aumentò tambien el deseo de sus devotos, de que tuviesse Trono mas decente, y Palacio mas proporcionado à su grandeza; à que se añadia, que siendo ya crecidos los concursos de muchas gentes, que venian à pedir à su Magestad favores, y à darla gracias por beneficios recibidos, era grande la incomodidad que sentian, por la cortedad de la Capilla, en que se adoraba; siendo preciso, que, como olas encontradas de mar, que causaban contrarios vientos, los que, ya satisfecha su devocion, querian salir de su pequeño recinto, embarazassen à los que ansiosos, querian lograr su adorable presencia; y la ansia de estos, estorvasse el desahogo preciso, para conseguir su deseo, de que se originaba aprietura, confusion, y alboroto, efectos que no dizen bien con el orden, paz, y silencio, que debe aver en las casas de Dios, y Templos de Maria. Por esto diversos devotos de tan prodigiosa Señora trataron de erigir Iglesia mas capaz, en que colocarla, y juntamente edificar un Monasterio para los hijos del Melifluo Doctor San Bernardo, à quienes quisieron entregar el cuydado, aseo, y mayor culto de tan gran Señora, constituyendolos perpetuos Capellanes suyos, y por medio de sus oraciones afianzar mas el patrocinio de su clemencia, en las necesidades publicas, y particulares, que se ofreciessen en el transcurso de los tiempos.

El año, pues, del Nacimiento de Christo de 1393. pusieron en execucion su piadoso, y prudente pensamiento, y sacando de su antigua Capilla (que dista poco menos de cien passos) la prodigiosa Señora, la trasladaron à la nueva Iglesia, que fabricaron medianamente espaciosa, y capaz, y la colocaron sobre el Altar mayor, en que oy se adora, y en que reside, recibiendo cultos, y franqueando beneficios; y por no olvidar del todo el primer sitio de piedra, que ocuparon sus Reales, y Soberanas Plantas està colocada su Magestad sobre una hermosa lapida, que la sirve de peana, sostenida de quatro blancas vistosas columnas, que formando una semejanza de Cruz, franquean capacidad bastante, para que la piedad christiana, y devocion tierna à esta gran, Señora reverencien aquel sitio con la humilde, obsequiosa ceremonia de andar de rodillas aquel corto espacio en culto de la cercania, que tiene à la

gran Reyna ; la qual permanente assiste en su Trono, si ya alguna gravé, y urgente necessidad no precisa à los caritativos Religiosos à baxarla del, y traerla en procession; en cuyo tiempo es indecible el concurso, que puebla los vezinos campos de todo genero, y calidad de personas, nobles, y plebeyos, Sacerdotes, y seculares, hombres, y mugeres, ansiosos todos de ver el hermoso rostro de su Patrona, y Bienhechora, que con risueño, y magestuoso aspecto và repartiendo favores, y conciliando respeto, y veneracion de quantos tienen la dicha de mirarla. Fuera de tales ocasiones, que suceden pocas vezes, no obstante, que en todo el año son muchos los que concurren al Santuario de esta Señora, en algunas solemnidades mas celebres se precian de venir à solemnizarlas en este devoto Templo los mas de los que pueblan el Pais circunvezino. Tales son las tres Pasquas de la Natividad del Señor, de su glorioso Resurreccion, y venida del Espiritu Santo; pero con especialissima devocion concurren à venerar à Nuestra Señora de la Franquera en su Santo Templo, no solo los Pueblos vezinos, sino gran concurso tambien de personas de Paises bien distantes, en las dos festividades de esta gran Reyna, la de su admirable Assumpcion el dia 15. de Agosto, y de su dichosa Natividad à 8. de Septiembre, en cuyos alegres dias los Pueblos comarcanos dexan sin moradores sus Lugares, y desiertas sus casas, porque todos con piadosa, y gustosa porfia quieren venir al Santuario de la Franquera, y ninguno se acomoda à quedarse por guarda de los Lugares, y custodia de las habitaciones, persuadiendose, que no ay necessidad de resguardo, mientras le tienen en el poder, y auxilio de tan Soberana Reyna, à quien visitan.

En tales dias su principal deseo, y cuydado es purificar sus almas en el sagrado baño de la Penitencia, y fortificarlas con el saludabilissimo pasto de la Eucharistia, digno empleo de los que quieren hazer propicia à Maria Santissima, en socorro de sus necessidades, y trabajos; y es tal el anhia de llegarse à la Divina Mesa del Sacramento de la Comunion, que porque la multitud no atropelle al Sacerdote, que les franquea, y reparte tan Soberano Pan, se ha juzgado preciso, que le divida de la multitud de gente de todos estados, y sexos, que llegan à comulgar, unas gruessas barandillas de hierro, que cercan el Altar mayor. Es tambien cosa, que causa devocion ver, y oir la festividad con que acuden los que vienen en tales dias à festejar, y adorar la Santa Imagen, tocando diversidad de instrumentos musicos, que pone en acorde consonancia, mas lo suave de los afectos, que la destreza de las manos, y aun por esso son muy agradables al objeto soberano, à quien se enderezan: y no menos agrada à su Magestad la liberalidad, con que todos ofrecen, en honor de tan admirable Señora, y para su culto, alguna ofrenda de los generos que lleva su Pais, y alcanza su posibilidad: los que mas tienen, tributan mas, en demostracion de sus tiernos afectos à la Santa Imagen; y los que son pobres, no por esso dexan de ofrecer algun don, repartiendo tambien algo de su pobreza; en que todos practican dos maximas santificadas por el Espiritu Divino; la una la que el Señor ordenaba à su Pueblo. No apareceràs en mi presencia vacio, y sin algun don. La otra la que el sabio, y viejo Tobias dexaba, como en testamento, à su piadoso hijo. Sè misericordioso, como pudieres. Si tuvieres mucho, da con abundancia. Si tuvieres poco, cuyda de repartir con gusto, y dar parte de lo poco.

Exod. 23. *Tob.* 4.

La materia de que se fabricò esta preciosa Imagen de la Virgen, es piedra; y en ella pudo, y supo la Divina Providencia hazer, que el artifice esculpiesse en materia tan rebelde, y dura la perfeccion de rostro, y facciones, que pudiera en lo blando, y tierno de una cera. No se puede determinar la postura, que su Magestad tiene, porque ya parece, que como Reyna, està sentada en su Trono; ya como Abogada del genero humano, dà señas de estàr de rodillas, intercediendo por los hombres con su Sacratissimo Hijo; y ya da muestras de estàr en pie, por hallarse mas pronta à dar la mano al que cae, ò tropieza en la culpa, como quiera levantarse de ella. Su rostro es tan resplandeciente, y hermoso, que lo mismo es poner los ojos en èl, que arrebatar los corazones; pero al mismo tiempo se admira tan magestuoso, que causa igual veneracion, y respeto. Tiene su Magestad la frente espaciosa, las ce-

Digitized by Google

tejas arqueadas, y los ojos tan lindos, agraciados, y modeſtos, que con ſu hermoſura deleytan, y con ſu modeſtia, componen; en ſus mexillas ſobreſale con moderacion lo ſonroſeado, entre lo blanco, que ſirve como de fondo al eſmalte del nacar, que las hermoſea; ſus labios encendidos, y de color de fuego, dan ſingular perfeccion, y belleza à ſu ſemblante; à que contribuye tambien la boca pequeña aunque ajuſtada à la timetria, y proporcion de las otras partes. Eſtà ſu Mageſtad compueſta, y adornada de ricos, y precioſos veſtidos, que han dado devotos ſuyos, manifeſtando en eſſo ſu agradecimiento à los beneficios, que por ſu liberal mano han recibido. Tiene eſta gran Reyna, y Soberana Madre à ſu Santiſsimo Hijo afianzado en ſu brazo ſinieſtro, y es de la miſma piedra, de que ſe fabricò la Santa Imagen de Maria; pero ſobreſale de la piedra tan poco, que ſolo ſe alcanza à regiſtrar la cabeza, y roſtro con las facciones proporcionadas à ſu pequeñez.

Por eſta hermoſura de la eſtatua de Maria, y mucho mas por los favores, que diſpenſa el Altiſsimo por ſu interceſsion, con los que vienen à viſitarla, es increible la devocion, que manifieſtan à ſu Mageſtad los que llegan à eſtar en ſu preſencia. Eſtà ſu Altar en tal diſpoſicion, que ſe puede andar en circulo al rededor de ſu circunferencia; y ſaciàn en parte ſu devota anſia los Fieles de todos eſtados, y ſexos con andar por mucho tiempo dando bueltas, y rebueltas à una parte, y à otra, haſta fatigarſe de tan piadoſa tarea: y aunque es verdad, que los malos andan en circulo; tambien lo es que, quiere el Señor, que le ofrezcan, y paguen ſus votos, y dones todos los que en circuito de ſu Mageſtad ſe los prometen. Y aun no contentos con demoſtracion tan piadoſa, y que indica la dificultad, que ſienten de apartarſe de aquella Señora, que como iman de ſus corazones los atraſie à ſi con ſuave violencia, no ſe buelven à ſus caſas, ſin aver tocado à ſus ſagrados veſtidos alguna alhajuela de las que llevan; unos tocan à ſu Mageſtad ſus Roſarios, otros procuran, y conſiguen el contacto, ya de la cinta, ya de la medalla, ſiendo muy comun en los mas, tocar los ſombreros, las monteras, y aun caſacas, y todo quanto pueden, pareciendoles, que con aquel religioſo contacto, queda como purificado, y bendito, quanto ſe le avecinda, y acerca.

Pſ. 11. *v.* 9. *Pſ.* 75. *v.* 12.

****
****

§. SE-

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE ESTA PRODIGIOSA IMAGEN de la Virgen.

VEngo ya à referir algunos de los muchos milagros, que ha obrado el Altissimo (Author de todos) por intercessión de Maria Santissima, venerada en su prodigiosa Imagen de la Franquera; y à la verdad ellos han sido tantos, y tan raros, que si quisiesse dar razon de todos los que la piedad christiana, y religiosa ha notado en un Libro manuscrito, que se guarda en su Santuario, con titulo de Milagros de la Virgen de la Franquera (y no dudo que son mas los que se ignoran) fuera preciso llenar muchas paginas, contra el assumpto de este Compendio. Bastará, pues, insinuar solo uno, ù otro, remitiendo al que quisiere alcanzar entera noticia de muchos, à la fuente de la Franquera, copiosa en dispensar beneficios, como descubierta, y aparecida sobre la natural, que franquea abundantes chrystalinas aguas, à los campos vezinos, como yà dixe.

Sea, pues, el primero uno muy antiguo, pero no menos singular, y admirable, en el qual fue esta gran Reyna liberal en socorrer, y libertar los cuerpos de unos devotos suyos cautivos, y las almas de otros Mahometanos, de mas triste, y cruel cautiverio. Gemian ciertos Cautivos en tierra de Argel, baxo el pesado cautiverio en que avian caìdo por desgracia suya; y no esperando remedio de la tierra, le solicitaban del Cielo, por medio de Maria Santissima. Eran muy devotos de Nuestra Señora de la Franquera; y por esso acudian en espiritu à sus aras, desde el distante Pais, en que su desgracia los avia puesto, solicitando con ruegos, y suplicas, los atendiesse, y libertasse de tan duro, como prolongado cautiverio; y animados con la confianza de ser oìdos, que les daba tan poderosa, y clemente Señora, llegaron à pedir à los Moros sus dueños, que por la Virgen, y Madre de Dios de la Franquera, à quien ellos se encomendaban, les diessen libertad; y que si no lo querian hazer, supiessen, que clemencia, y poder tenia esta gran Reyna de Cielos, y tierra, para libertarlos, à pesar de su obstinacion, y crueldad. Recibieron los Mahometanos con desprecio, y risa esta proposicion de sus Cautivos; y à su modo dixeron de Maria, lo que los otros Discipulos à Pablo, del Espiritu Santo. *Ni aun hemos oìdo, que aya Espiritu Santo.* Quien es essa Maria, que dezìs? Hasta aora no hemos oìdo, que aya tal Reyna, à quien invocais? Donde està essa Virgen Madre de la Franquera, à que os encomendais? Vosotros delirais en vuestra confiança; y mejor serà, que dexeis essa Religion de los Christianos, y professeis la nuestra, para que assi logreis conveniencias en este mundo, y despues seais llevados de nuestro Profeta Mahoma al Cielo. Assi se burlaban los Moros de los cautivos Christianos; pero viendo, que proseguian en invocar à Nuestra Señora de la Franquera en su ayuda, sin hazer caso de sus diabolicos, y barbaros consejos; ò por assegurarlos mas, ò por tratarlos peor, los encerraron en una obscura mazmorra, y cargandolos de cadenas, y otras prisiones, aun no contentos con tan barbaro tratamiento; los metieron en unas arcas de madera, assegueradas con gruessas barras de hierro, cerradas con candados, sobre las quales hazian los Moros sus camas, y dormian por mayor seguridad, y por quitar à los tristes Cautivos toda esperanza de libertad, y remedio.

Act. 19. v. 2.

Assi passaron algunas noches; pero llegada ya la hora, en que Maria Santissima queria hazer alarde de su poder, y aumentar la gloria de su Imagen de la Franquera; en una, en que dormian los Moros, y los Christianos, desde su sobrega, y estrecha carcel embiaban suspiros al Cielo, y suplicas à esta Santa Imagen, su Magestad, ò por ministerio de Angeles, ò de otra suerte facil à su grandeza, y poder, aunque escondida, y oculta à nuestra noticia, trasladò desde el Pais de Argel, hasta las puertas de su Sagrado Templo, no solo à los Christianos cautivos, sino tambien las arcas, en que estaban encerrados con todas sus cadenas, y prisiones, y à los Moros, que

Digitized by Google

que desfallecian, y dormian sobre ellas: dando assimismo interior certeza à sus devotos, de estar ya en tierra de Christianos. Llegò en esto à rayar el Alva, nunca mas alegre para los dormidos, y despertando los Moros, todo era mirar à una, y otra parte, estrañando el pais, que tenian à la vista tan otro, y diverso de aquel en que la noche antes se hallaban: discurrian si era ilusion de su fantasia? hablabanse unos à otros, por si aquello era mas sueño, que realidad: y estando en esta suspension, y admiracion extraordinaria, se les aumentò oyendo tocar las campanas del Santuario de Nuestra Señora, cuyo sonoro sonido ellos jamàs avian oido, y graduaban de ruido de cencerros muy distintos de los de su Pais. En tal passo, acuden à las Cautivos, y ven, que con multiplicados prodigios, en un instante se abren por si mismas las arcas, se levantan los Christianos, se les caen de los cuerpos las cadenas, de los pies los grillos, de las manos las esposas, y que de cautivos ya libres, reconocen, que el sitio, en que todos se hallaban, eran las puertas del Santuario de Nuestra Señora de la Franquera. Admirados tambien de tan prodigioso sucesso, procuran alentar à los Moros, que del susto, passmo, y novedad estaban mas muertos, que vivos. Dizenles, que aquella era la Iglesia de la Virgen de la Franquera, à quien ellos avian invocado, y que pues su piedad los avia oido, entrassen con ellos à dar gracias à su Magestad, de quien podian esperar luz, para que conociendo la ceguedad, en que vivian, los alumbrasse hasta abrazar la Religion Christiana. Con esto entraron todos en el Templo ya abierto, y divulgado tan prodigioso caso, los Christianos libres, y contentos, se postraron ante su adorable presencia, tributando à su gran Redentora humildes, y rendidas gracias: los Moros experimentando en si mismos el poder de Maria en la mudanza de sus corazones, vistos tantos milagros, pidieron el Santo Bautismo, y le recibieron, doctrinados en las verdades Catholicas. Todos los que supieron tan celebre, y prodigioso sucesso alabaron à Dios, y dieron los debidos cultos à esta Santa Imagen; y por testimonio de su misericordia, y poder, se guardan à vista de todos, pendientes de una de las paredes de su Iglesia, muchas cadenas gruessas, y otras prisiones, con que los Cautivos estaban encadenados, y oy sirven de aprisionar corazones de los devotos de Nuestra Señora de la Franquera en el voluntario, y apetecible cautiverio de su amor, y debido culto.

Antiguo es tambien, y prodigioso el sucesso siguiente. En la Villa de Pontevedra acometiò à un hombre casado, cuyo nombre se ignora, tan recia enfermedad, que prevaleciendo à todo remedio, acabò con su vida, y despues de algunas horas trataron de amortajarle, para dar à su cuerpo sepultura. La muger del difunto afligida sumamente por tal desgracia, acudiò à implorar con singular afecto, y ternura el favor de esta Santa Imagen de la Franquera, à quien professaba gran devocion, suplicandola diesse vida à su marido, para consuelo de su viudez; y su Magestad, oyendo sus ruegos, alcanzò del Señor la gracia, de que el alma del hombre muerto bolviesse à informar, y vivificar sus frios miembros; y assi à vista de los presentes resucitò, con admiracion, y passmo de todos, y quedò bueno, y sano, pudiendo ir con su muger al Templo de esta piadosa Señora, à tributarla las debidas gracias, por tan portentoso beneficio, que atestiguò despues por dilatado tiempo, viendo muchos los años, que tuvo de vida; y en memoria de tal milagro, estuvo colgada la tunica, y mortaja, que le avian puesto para entertarle, de las paredes de esta Santa Casa; y deshaziendose con el tiempo, se puso otra, que oy dura, y substituye la primitiva, que hizo colgar el mismo resucitado.

Vengo aora à referir algunos milagros mas modernos de la Sagrada Imagen de la Virgen de la Franquera. Año de 1609. vivian dos casados, vezinos de la Feligresia de San Martin del Valle de Olivera, jurisdiccion de Tuy, que se llamaban Lorenzo Andres, y Francisca Martinez. Hallabanse sin hijos, y los deseaban tener, poniendo por Medianera esta devota Imagen, la qual, en un sueño, que tuvo la muger, le pareciò, que la hablaba, y dezia, que la daria una hija, y ella, comunicandolo con su marido, se resolvio à venir à su Santo Templo, y en el estar nueve Sabados continuos, suplicando à su Magestad atendiesse à su deseo. Al acabar su devocion el ultimo Sabado, antes de bolverse à su casa, quiso ir à hazer oracion en

la

Digitized by Google

la Hermita de Nueſtra Señora de la Fuente, de que ya hize mencion; y entrando ella, con un joven, que la abrió la puerta, que encontrò cerrada, hallò ſobre el Altar una niña recien nacida, y compadecida de ſu llanto, la tomò en ſus brazos, y ſaliò con ella por el Lugar, à ver ſi podia deſcubrir ſus Padres; pero como eſtos en tales acontecimientos ſe ſuelen ocultar ſobradamente; lo que conſiguiò ſu caridad fue, que la Juſticia juzgando ſer hija ſuya, y que queria echar la carga à otros, la mandò, que la criaſſe, y aun llegò à llevarla preſa al Valle de las Hachas, juriſdiccion, y carcel del Conde de Salvatierra. Supo el marido de la pobre, y preſa muger lo que paſſaba, y aſſegurado de la verdad del caſo, y de la inocencia de ſu conſorte, facilmente vino en criarla, y haziendo ſe bautizaſſe, la puſo por nombre Maria de la Fuente, en memoria del ſitio, en que fue hallada. Buſcaron ama, que criaſſe la niña, y por voluntad de Dios no la hallaron, y una, que comenzò à darla leche, le faltò luego, con que deſconſolados los dos caſados, trataban de buſcar alguna cabra, que pudieſſe ſuplir la falta de leche en la ama, que no encontraban. Con eſte cuydado, encomendandolo muy de veras à la Virgen de la Franquera ſe recogieron una noche con la niña, y llevados del ſueño, por voluntad de Dios, y diſpoſicion de tan piadoſa Señora, la criatura, que ſola no dormia, con anſia de mamar buſcò, y hallò uno de los pechos de la muger, que encontrò, no ſeco, ſino abundante de leche, con que ſatisfacia ſu neceſsidad à tiempo, que deſpertò el hombre, y ſintiendo, que la niña mamaba, cuydadoſo por lo que ola, ſe levantò, y encendiò luz, y regiſtrando la novedad, hallò, que los pechos de ſu muger tenian abundancia de leche; de que admirado, la deſpertò, y enterados los dos del milagro, dieron las debidas gracias à tan prodigioſa Señora, y conociò la muger, que lo que la Virgen la avia dicho en ſueños, ſe avia verificado con modo tan maravilloſo, el qual perſeverò todo el tiempo neceſſario à la crianza de la niña, y por eſta duracion ſe hizo mas publico, y notorio.

Un hombre, llamado Juan de Moreyra, vivia en la Feligresìa de Toen, tierra de Orenſe, pero vivia baldado totalmente de los brazos, ſin poderſe valer de ellos, para funcion alguna de la vida humana. Tuvo mucha noticia de los prodigios, que obraba eſta Santa Imagen; y experimentando, que los remedios naturales no baſtaban à darle ſalud, ſe encomendò deſde ſu caſa muy de corazon à eſta Señora, y con tan dichoſo ſuceſſo, que lo miſmo fue invocarla, que ſentirſe bueno, y con fuerza robuſta en los brazos; por cuyo beneficio fue al Santuario de Nueſtra Señora, y en ſu preſencia la diò las debidas gracias, dexando agradecido ſobre ſu corta hazienda una limoſna perpetua à la Virgen de la Franquera, que acordaſſe ſiempre el favor, que avia recibido.

Cerca de la Villa de Salvatierra anduvo mucho tiempo una pobre muger tan baldada de medio cuerpo abaxo, que para menearſe, traia un banquillo pequeño, en que eſtrivaba, y con gran trabajo ſe movia arraſtrando. No podia por ſu impoſſibilidad venir al Santuario de Nueſtra Señora de la Franquera, de quien era muy devota; pero deſde ſu Lugar ſuplicaba à eſta poderoſa Señora la favoreciеſſe, y aunque dilatò ſu Mageſtad ſanarla, en fin la ſanò, quando convino. Una noche durmiendo la parecia, que la Virgen de la Franquera la viſitaba, y hazia eſpeciales favores, y deſpertando por la mañana, al miſmo tiempo ſintiò tan vivo dolor, que ſe entraba por el juego, y junturas entorpecidas, que juzgaba ſe la deſencajaban: durò poco eſte trabajo, y deſpues de paſſado el dolor, ſe ſintiò tan fuerte, buena, y ſana, que comenzò à andar ſin impedimento alguno, con admiracion de todos los que la conocian, y la miraban, y ella agradecida à tan ſingular favor, vino de rodillas, no por neceſsidad, ſino por devocion, al Templo de Nueſtra Señora, en el qual dexò pendiente el banquillo ſobre que ſe movia quando tullida, y el corazon deshecho en agradecimiento à ſu inſigne Bienhechora.

Siendo Preſidente del Monaſterio de la Franquera el P. Fr. Juan de Caſtro, le acometiò con gran fuerza en un pie el mal de gota, de que eſtaba muy liſiado, y temiendo le duraſſe muchos dias, como otras vezes, que le avia dado, ſe encomendò una noche muy de corazon à ſu Patrona, la Santiſsima Virgen, y quedandoſe dormido, amaneciò al otro dia tan bueno, y libre del accidente, que

ſe

se levantò, y pudo cumplir con las obligaciones de su oficio, como si tal mal no huviesse padecido.

A un mozo, que se llamaba Gregorio Duran, de la Feligresia de Santiago de Cobelo, assaltò tan recio accidente, que le baldò todo el cuerpo; èl desconsolado por su gran trabajo, buscò los remedios, que pudo para sanar; pero no surtiendo efecto, le valia del patrocinio de la Virgen de la Franquera, y la suplicaba le alcanzasse de su Sacratissimo Hijo la sanidad, de que necessitaba para trabajar, y poder sustentarse del sudor de su rostro; y por hazer mas propicia esta gran Reyna, consiguiò le traxessen, aunque con gran trabajo, à su devoto Santuario, en donde suplicò por algunos dias à su Magestad, le favoreciesse; pero viendo que no alcanzaban sus ruegos lo que solicitaban; muy desconsolado, hizo le guiassen, y llevassen à un Lugar cercano, en donde avia oìdo assistia una muger famosa en curar varias enfermedades. Era camino para dicho Lugar el sitio, en que estaba una Hermita de San Sebastian, distante como 200. passos del Monasterio de la Franquera; y al llegar à la Hermita, consiguiò el mozo tullido de la Virgen la salud, que no avia conseguido en su Templo. Sintiòse fuerte, y con vigor en sus miembros, y pidiendo le desatassen los cordeles, con que le llevaban en hombros assegurado, aviendolo hecho, se puso en pie, y pudo dar algunos passos, admirandose los que le acompañaban, de la novedad; pero èl diziendo ser aquel, milagro de Nuestra Señora de la Franquera; en lugar de proseguir su camino, bolviò à su Iglesia, y la diò las gracias del beneficio, y buelto à su casa, en pocos dias se puso tan robusto, y fuerte, que pudo trabajar, y ganar su vida.

Otro milagro en semejante linea obrò su Magestad con un Canonigo de la Santa Iglesia de Tuy, que se llamaba el Licenciado Francisco Coronel Ocampo, el qual hallandose año de 1637. manco, y baldado de los brazos, sin que Medicos, ni Cirujanos le huviessen podido dar salud; sabiendo los milagros, que obraba la prodigiosa Imagen de la Virgen de la Franquera, prometiò venir à su Santuario, à suplicarla le favoreciesse, y sanasse, si fuesse para gloria de Dios. No pudo cumplir su piadosa romeria, hasta el mes de Febrero del año siguiente, en que vino, y fue recibido de los Religiosos con gran caridad, y afecto; y entrando en la Iglesia à hazer oracion ante la Santa Imagen, bolviendose el Canonigo al Presidente del Monasterio, le dixo: Gran consuelo fuera para mi poder dezir Missa delante de esta Señora, mas los brazos no estàn para ello, ni ha de ser possible hazer las ceremonias de ella con la decencia, que es justo. A tan fervorosas expressiones del devoto Canonigo, respondiò el P. Presidente animandole, y esforzandole à que celebrasse, diziendole, que para poder elevar la Hostia, y Caliz consagrados, èl le assistiria de un lado, y otro Monge de otro; con cuyas razones, y mas estimulado de interior impulso, se determinò à celebrar; y revestido, y puesto en el Altar de Nuestra Señora, comenzò la Missa, y viendo, que al consagrar, llegaban los Monges à sustentarle los brazos, sintiendolos el Celebrante mas fuertes, que antes, le dixo: Dexenme Vuesas Paternidades ver como obra la Virgen este milagro; y fue assi, que elevò solo Hostia, y Caliz, como si no huviesse padecido embarazo, ni impedimento alguno en ellos, y acabò la Missa sano, y bueno, bolviendo despues con salud, y sanidad à su casa, dando las debidas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, venerada en esta su devota Imagen de la Franquera, à quien professò entrañable amor toda su vida.

Año de 1642. estando el Licenciado Don Jacinto de Robledillo en Lugo, à visitar un deudo suyo, Canonigo de aquella Santa Iglesia, cayò en tan peligrosa enfermedad, que desauciado de los Medicos, quiso tener el consuelo, de que su padre, que vivia en la Villa de la Guardia, le viesse antes de morir; y assi dispuso, que à toda prisa se le avisasse, y dixesse, que si queria ver vivo à su hijo viniesse à Lugo à toda diligencia: llegò el propio à la Guardia, y sabido por los padres el peligro de su hijo, à quien amaban tiernamente, no solo el padre, sino tambien la madre, se pusieron en camino con gran dolor, y cuydado, y passando de camino por el Santuario de esta Santa Imagen, entraron à hazer oracion, y con gran afecto, y ternura la suplicaron los favoreciesse, y consolasse, alcanzando de Dios salud para

su

ſu hijo, y por merecerlo, dexaron encargado à los Religioſos un Novenario de Miſſas, y hechas tan piadoſas diligencias, proſiguieron ſu viage haſta llegar à Lugo, en cuya entrada no faltò quien les dieſſe la alegre nueva, de que ſu hijo ſe hallaba muy mejorado, con cuya noticia apreſuraron el paſſo para llegar luego à la caſa del pariente, en que eſtaba; y con ſuceſſo muy parecido al del Regulo del Evangelio, cuyo hijo quedaba muy à los ultimos en Cafarnaum, los ſalieron los criados al encuentro, y los aſſeguraron, que ſu hijo vivia, y eſtaba muy mejorado. Preguntòles el padre todo regozijado, à que tiempo, ò en que dia avia ſentido mejoria? y les reſpondieron, que la viſpera de los Principes de los Apoſtoles, San Pedro, y San Pablo, le avia dexado la calentura, y conociò el padre aver ſido aquel dia el miſmo, en que èl, y ſu muger ſuplicaron à la Virgen de la Franquera en ſu Templo alcanzaſſe ſalud de ſu Santiſsimo Hijo, para el ſuyo, y ſu Mageſtad avia otorgado ſu peticion, y dicho que ſu hijo viviria; por cuya razon creyeron los padres, el hijo ya ſano, y toda ſu caſa, que era grande la eficacia de la interceſsion de Maria, por medio de ſu Santa Imagen de la Franquera; cuya Igleſia bolvieron los tres à viſitar, y la dieron gracias por tal beneficio.

Joan. 4. à v. 47.

El miſmo año obrò tan poderoſa Señora otro gran milagro, en la reſurreccion de un Cavallero difunto. Una Matrona, iluſtre viuda, que ſe llamaba Doña Inès de Camba, vivia en Santiago de Cobelo, de cuya juriſdiccion era Señora. Tenia tres hijos, y uno de ellos, joven de pocos años, que ſe llamaba Don Pedro de Camba, cayò en tan peligroſa enfermedad, que prevaleciendo à los remedios, que oportunamente le aplicaron los Medicos, le quitò la vida. Eſtaba ya el difunto amortajado, prevenida la Clerecia de la tierra, para celebrar el entierro, y avia llegado la hora de ſacar el cadaver de caſa, para conducirle à la Igleſia, circunſtancias todas, que por inſtantes acrecentaban el dolor à la afligida Señora, la qual acudiò por remedio, ò à lo menos por conſuelo, à la milagroſa Imagen de la Franquera, à quien profeſſaba tierna devocion, y con afectuoſos ſuſpiros la ſuplicaba atendieſſe à ſu gran trabajo, y crecido deſconſuelo; y fue tan bien olda, y tan preſto deſpachada ſu ſuplica, que el joven difunto al miſmo inſtante bolviò à la vida, y diò ſeñas de que el alma unida otra vez al cuerpo frio, le vivificaba; de que paſmados todos los circunſtantes ſe miraban unos à otros, ſin ſaber lo que les paſſaba; y creciò ſu admiracion, quando oyeron, que el joven deſde el feretro daba vozes, pidiendo le deſataſſen, y libraſſen de la eſtrecha priſion en que le tenia la mortaja, y hecha tal diligencia, ſe levantò, y puſo en pie ſano, fuerte, y tan robuſto, como ſi no huvieſſe eſtado enfermo, ni pagado el triſte, y neceſſario tributo de la muerte, clamando, que debia la vida à la poderoſa interceſsion de Maria Santiſsima, venerada en ſu devota Imagen de la Franquera; por cuyo ſingular beneficio, madre, hijo, y todos los preſentes la rindieron las debidas gracias, y los dos vinieron à ſu Santo Templo, en el qual dexaron pendiente de ſus paredes la mortaja, por monumento perene de ſu beneficencia, y teſtimonio autorizado de ſu poder, y miſericordia.

Entre otros muchos, à dos tullidos ſanò eſta poderoſa Señora inſtantaneamente al invocar ſu patrocinio. El uno, que lo eſtaba de pies, y manos, ſin poder moverſe, y ſe llamaba Gabriel Fernandez, pidiò con inſtancia ſer traìdo al Templo de eſta gran Reyna, teniendo eſpecial confianza de ſanar en èl: hizoſe, como deſeaba, y por buen principio de ſu eſperanza, luego que entrò en la Igleſia, pudo mover la mano derecha, y perſignarſe por sì miſmo, y comer tambien con ellas; paſsò aſsi cinco dias tendido en una camilla, por no poder eſtàr de otra ſuerte; y al fin de ellos, comenzò à llamar à grandes vozes à ſu madre, y acudiendo à ellas, la dixo: Madre, dadme mis veſtidos, que me quiero veſtir, que la Virgen de la Franquera me manda, que me viſta, y al inſtante ſe viſtiò ſin ayuda de otro, ni embarazo alguno, y puеſto en pie, con gran diligencia ſe fue à arrodillar delante de ſu Bienhechora, y à darla gracias por tal beneficio, el qual ſucediò à 22. de Mayo de 1645. delante de mucha gente, y algunas perſonas de diſtincion, que ſe hallaban en la Igleſia, y fue motivo de clamar todos, milagro, milagro, y de que rindieſſen humildes agradecimientos à tan poderoſa Señora.

Cor

Corriò la fama del milagro, que acabo de referir, por el Pais, y fue causa de que otro hombre, llamado Pedro Gonzalez, que se hallaba tullido de entrambas piernas, clamasse à sus parientes, le conduxessen al Santuario de esta devotissima Imagen, esperando de Dios, por su intercesion, semejante beneficio. Traxeronle, pues, à la Franquera, y estuvo nueve dias en su Iglesia, suplicando à la Virgen le sanasse; pero viendo no aver sido oida su peticion, se comenzò à desconsolar, y afligir, aunque no obstante se determinò à perssistir otros nueve dias en el Santuario; y la Virgen satisfecha de su confiança, le diò luego sanidad, porque quedandose un poco dormido, al despertar, se hallò bueno, y sano, y pudo por sì andar, y ponerse de rodillas delante de la prodigiosa Imagè, à rèdirla gracias por tal milagro, el qual sucediò à 29. de Mayo de 1646.

A 21. de Septiembre del año de 1651. una muger casada, llamada Estevina de Sontelmo, vino à este Santuario con un hijo suyo de año y medio, y con juramento declarò, que aviendo muerto aquel niño à 15. de Agosto del mismo año de una gravissima enfermedad, que padeciò estando ya amortajado por espacio de tres horas, ella, y su marido, con gran confianza en la Virgen, y singular dolor de su trabajo, se le avian encomendado, y prometido pesarle à trigo, si su Magestad se servia bolverle à la vida; y que luego el niño avia resucitado, con especial jubilo de los dos, por lo qual venia con èl, bueno, y sano, à dar las gracias à tan poderosa Señora, y à cumplir su promessa, como lo hizo.

En siete de Noviembre del mismo año, estando Juan Dominguez, vezino de la Franquera en la cama con su muger, y tres hijos pequeños, se levantò à media noche un uracan de ayre, y agua tan espantoso, que con la fuerza arrancò toda la pared maestra de la casa, y dio con ella sobre la cama, en que estaban, cayendo mas de un estado en alto de piedra, madera, y texas al furioso ruido del uracan, y ruina de la casa despertò Juan, y en vozes altas dixo: Virgen Santa de la Franquera, valedme por vuestro precioso Hijo; y oyeron todos una voz, que por tres vezes pronunciò: Valgote; y con raro prodigio sintieron levantarse en alto las mantas de la cama con todo el peso, que sobre sì tenian, mas de un palmo, dando lugar à que todos saliessen sin lesion alguna, y solo el hombre, por testigo de tan portentoso sucesso, sacò un cardenal grande en una pierna; y en amaneciendo vinieron todos al Santuario de N. Señora à darla rendidas gracias por tan singular misericordia, y los dos, marido, y muger declararon el milagro debaxo de juramento.

Dia 13. de Junio de 1653. acometiò à un niño de tres años llamado Andres, hijo de Juan Thome, y Maria Ribeyra, vezinos de la Feligresia de Santiago de Parada, un accidente tan recio, que aviendo estado agonizando todo el dia, en fin muriò al ponerse el Sol, y le amortajaron para darle sepultura; mas los padres con la devocion, que tenian à esta Soberana Princesa de la Franquera, la suplicaron con tierno afecto, se les resucitasse, prometiendo pesarle à trigo, si les concediesse tal gracia: ovòlos tan piadosa Señora, y el niño muerto resucitò, y estuvo luego sano, por lo qual la madre vino con èl à este Santo Templo el dia 24. del mismo mes consagrado à la Natividad del gran Precursor de Christo, y diò à su Magestad las debidas gracias, cumpliendo lo que avia prometido.

Doy fin à la Relacion de algunos milagros de los muchos, que ha obrado la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Franquera, con el beneficio de aver libertado à una muger casada, de la tyrania de los demonios, que la poseian. El año de 1668. estaba el infernal Espiritu tan apoderado de esta pobre criatura, que como efecto de su impiedad, y odio, que professa à todo lo bueno, no la dexaba exercitar acto de virtud alguna, y assi no avia fuerzas humanas de hazerla entrar en la Iglesia, oir Missa, ni practicar accion alguna de Christiana. Viendo su marido, y otros parientes lo mucho que aquella criatura padecia, y que no bastaban exorcismos, ni otros remedios Eclesiasticos, que tiene determinados la Iglesia para alivio de los exercitados cõ este gran trabajo, con sano consejo determinarõ traerla al Santuario de N. Señora de la Frãquera, è invocar su patrocinio, para q̃ mandasse, como Reyna, y Señora, al Demonio dexasse aquel cuerpo, q̃ tyranicamẽte possehia. Atarõ, pues, à Maria Thome (que assi se llamaba) de pies, y manos, bramando el Demonio de furor, temor, y espanto, y acomodãdola en un carro, la conduxeron à la Casa de la Virgen, en donde entraron con ella, y el infernal Espiritu todo rabioso, aviendo antes resistido à los

Digitized by Google

multiplicados conjuros, que la avian hecho à la endemoniada, luego que los Religiosos del Monasterio la exorcizaron, mandando al Demonio, en nombre de la Virgen de la Franqueta, que dexasse libre à la muger, puesta ya baxo su patrocinio, no pudo resistir, y salió de aquel cuerpo, quien duda que al poderoso imperio de Maria? y la pobre muger, dando un suspiro, invocó el dulcissimo nombre de esta Señora, y dixo: Maria Santissima, Virgen de la Franqueta, quedando desde aquel punto buena, y sana; por cuyo beneficio se detuvo en su devoto Santuario nueve dias, dando las gracias à su Bienhechora, y Libertadora del imperio tyrano del Demonio, que por tanto tiempo estuvo padeciendo.

IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA FUENCISLA.

§. PRIMERO.

SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO, con otros sucessos de este Santuario.

LA prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, es una de las mas antiguas, y milagrosas, que se veneran en Castilla la Vieja. Ha estado siempre adorada en la noble Ciudad de Segovia, aunque en diversos sitios, si bien ha querido la Divina Providencia, que se venere de muchos años à esta parte en el mismo lugar, en que la colocò San Geroteo primer Obispo de Segovia; porque si es verdad, que los rios „ buelven al mismo lugar de donde salieron, la Fuente de aguas vivas Maria Santissima de la Fuencisla avia de bolver tambien al lugar, de donde avia salido; y aun por esso tiene nombre de la Fuencisla, ò como al principio la apellidaron los Fieles, de las Fuentecillas, por las que manan del peñasco, en que la colocaron.

A cerca de la antiguedad de esta milagrosa Imagen, se discurre con piedad, y en fuerza de algunas congeturas (las quales en puntos, y materias, en que no se hallan razones eficazes, ni testimonios autenticos tienen mucha mas fuerza, que la que pudieran dar à sucessos mas modernos) que fue una de las primeras, que se labraron en la Ciudad de Antiochia, en el tiempo, en que tuvo en ella su Silla el Principe de los Apostoles San Pedro, quien juntandose con algunos de los otros Apostoles Santos, determinò en un Concilio celebrado por los años 45. de Christo, que se pintassen, esculpiessen, y labrassen Imagenes de la Santissima Virgen (que aun vivia en este tiempo) para que los Fieles, que esparcidos en diferentes regiones,

no

regiones, no podian lograr la apreciable vista de esta gran Reyna; tuviessen por lo menos el consuelo de verla, y admirar su hermosura, por medio de sus Imagenes, y Retratos, los quales labrados à vista de los Apostoles, que avian logrado su presencia tantas vezes, y por tanto tiempo, no podian dexar de ser muy parecidas à su precioso Original. De estas Imagenes, se dize traxo à España algunas San Pedro, quando, como se opina, vino à visitarla, y à ilustrarla con su presencia; y de estas Santas Imagenes, labradas por la razon dicha, se presume con bastante fundamento ser una la devota Imagen de la Fuencisla, à quien echò tambien su Bendicion el Principe de los Apostoles; circunstancia bien apreciable, y por ella se dize, que la consagrò, suplicando al Señor, que por aquella Santa Imagen llevada à qualquiera parte del mundo, se dignasse su Magestad conceder los beneficios, y favores, que fuessen para mayor bien de las almas, y cuerpos, de los que invocassen su patrocinio.

Asseguraſe tambien con devota piedad añadida à algunas razones, que se refieren, que San Geroteo traxo à Segovia esta prodigiosa Imagen, para lo qual se supone por cierto, que este gran Discipulo de San Pablo, viniendo con el à España, fue puesto, y dexado por el mismo Apostol, por primer Obispo de Segovia, debiendo esta noble Ciudad à su predicacion Apostolica los primeros rayos de la Fè, y Religion Christiana. Fuè el año en que mereciò Segovia tal dicha el de 64. de Christo, y permaneciò la assistencia de San Gerotco en su Iglesia, hasta el de 69. en cuyo tiempo fue maravilloso el fruto, que cogiò la fuerza de su predicacion; pero ofreciendosele negocios gravissimos de la Iglesia en las partes de Oriente, bolviò el mismo año de 69. à Athenas, de cuya Ciudad avia sido primero Obispo; y concluidos los negocios, que le obligaron à dexar sus ovejas en España, bolviò à darlas pasto saludable de doctrina, y exemplo el año de 71. y en esta segunda entrada en España fue quando la ennobleciò con algunas Imagenes de Maria Santissima, que avia antes adquirido en Antiochia de mano del Principe de los Apostoles San Pedro, con las quales bolviendo à España fue enriqueciendo algunas Provincias de ella, en que le inspiraba la misma Reyna de los Angeles las colocasse, por saber avia de ser mayor su culto, y mas permanente su veneracion, reservando una de ellas (que sin duda seria la de mayor estimacion, y devocion suya) para colocarla en aquella Iglesia, que le tenia por proprio Pastor; y consolar sus ovejas con una Imagen muy parecida al Original, porque ya que no pudiesse alegrarlas con la vista del prototypo, los regozijasse con la de un retrato muy al vivo, y que los pusiesse à todos delante de los ojos las perfecciones naturales, y hermosura de aquella Señora, que es belleza del Cielo, y de la tierra.

Llegò, pues, el Divino Geroteo à Segovia con la Santa Imagen; y luego que los de la Ciudad supieron que bolvia su primer Maestro, y Padre à ilustrarlos con los claros rayos de su doctrina, y exemplo, y el don precioso, que los traia en la prodigiosa Imagen de Maria, salieron à porfia à recibirle, dandose unos à otros el parabien de la duplicada dicha, que se les acercaba en el Retrato de Maria, y en la persona de su primer Prelado. Recibiòlos à todos con la ternura, y lagrimas, que se dexa considerar, y tratò desde luego de colocar la Santa Imagen en lugar à proposito, y mas conveniente al mayor culto de la gran Reyna, y al aumento de devocion de sus ovejas para con esta Señora. Para uno, y otro escogiò el sitio de unas peñas, que estaban fuera del recinto de la Ciudad, aunque cercanas à ella, las quales se llamaban de las Fuentecillas, porque de ellas brotaban algunas fuentes, aunque de corto caudal de agua, en donde hallando una cueba, que la naturaleza misma avia toscamente labrado, ayudandola, y alinandola algo mas con el arte, colocò en ella su amada, y devota Imagen, que desde este mismo tiempo tomaba baxo su proteccion, y patrocinio à todos los vezinos, y moradores de Segovia, los quales agradecidos à los beneficios, que desde luego comenzaron à experimentar de su Patrona, y enamorados juntamente de su hermosura, y gracia singular frequentaban la pobre, y dichosa Capilla de la Virgen, en que ofrecian rendidas adoraciones à la Santa Imagen, como los persuadia, y enseñaba con su exemplo su Santo Pastor Geroteo: enseñabalos el modo Catholico de adorar à Maria San-

tissima en su preciosa Imagen, ya que por ella subiessen al Original, que representaba: persuadialos, a que en sus trabajos, y necessidades, assi espirituales, como temporales, acudiessen à valerse del poder de la Madre para con el Hijo, y del amor del Hijo para con la Madre: dos Polos sobre que se debia mover la confianza para el logro de sus suplicas: y esto mismo practicaba el Divino, y Santo Geroteo, recurriendo frequentemente à la pequeña Capilla, en que avia depositado la devota Imagen, ya consultando sus dudas, ya representando sus trabajos en la conversion de los Gentiles, ya dandola gracias por los favores, que le dispensaba el Cielo por medio de la Madre de Dios, à quien avia visto en carne mortal, y assistido con los Apostoles, y demas Discipulos à recibir sus consejos, admirar sus virtudes, y hallarse à su felicissimo transito, y Assumpcion à los Cielos en cuerpo, y alma, en donde fue recibida como Reyna Suprema de todas las criaturas con armoniosos, y festivos Canticos de los Espiritus Celestiales.

En este peñascoso sitio de la Fuencisla, y pequeño Oratorio, que la labrò Geroteo, estuvo esta Santa Imagen, recibiendo debidos obsequios de sus devotos Segovianos, à los quales pagaba sin duda con grandes beneficios, y singulares favores, que los hazia, hasta el triste tiempo, en que los Moros se apoderaron de España; y hecho el computo de los años, que corrieron desde la primera venida de la prodigiosa Imagen de Maria à Segovia, hasta la fatal perdida de nuestra España, que segun los mas exactos Historiadores, fue el año de Christo de 714. se convence, que aviendola puesto San Geroteo en la Fuencisla el año 71. estuvo en aquel sitio 643. años, hasta que se ocultò por temor de los Sarracenos del modo, y por la persona, que refiere Colmenares en la Historia de Segovia por estas palabras: En esta Ciudad Don Sacharo Beneficiado, como él se nombra, de la Iglesia, escondiò en las Bobedas de San Gil una Imagen de la Virgen Madre de Dios, que estaba à la entrada de la Ciudad Occidental, en las peñas nombradas entonces de Gragera, y oy la Fuencisla, por las fuentes, que destilan: con ella escondiò un libro, que perdiò el descuydo de los antecessores, y nuestra desgracia, conservandose hasta nuestros tiempos una hoja por aforro de un Libro de Choro muy antiguo de la misma Iglesia. Era la hoja de pergamino tosco, en que se leia en letra propria de los Godos lo siguiente. Don Sacharo, Beneficiado de esta Santa Iglesia de Segovia quitò esta Imagen de la Bienaventurada Maria, de la peña sobre las fuentes donde estaba en el camino, y la escondiò con otras cosas en esta Santa Iglesia Era de 752. que es año de 714. y prosigue Colmenares: Estaba la tinta muy gastada del tiempo, y divisabase mas abaxo. Misera Hispania: mucho perdimos en este Libro. Hasta aqui Colmenares; de cuyas palabras se saca la devocion, que avia en Segovia con esta Santa Imagen: en què lugar, y sitio se reverenciaba antes de ocultarse; adonde se llevò; y por mano de quien se ocultò del furor de los Barbaros.

Pero quando quiso el Cielo (sereno ya el de España, y libre de la tempestad, con que le avian obscurecido las victorias Mahometanas) alegrar à los Segovianos con el descubrimiento de esta hermosa Aurora de la Imagen de Maria, dispuso, que bolviesse à aparecer, y ponerse patente, la que por muchos años avia estado oculta, y escondida. En orden al aparecimiento de tan prodigiosa Imagen, no hallo cosa fixa en los Autores, variando en el año, y no sabiendose de cierto el modo, con que se bolviò à descubrir esta bella Luna de gracias, siempre llena de Privilegios Celestiales. Unos asseguran ser incierto el año, en que se descubriò en las Bobedas del Templo de San Gil. Otros, que se descubriò el año de 1019. aviendo estado oculta 305. años. Otros quieren, que estuviesse oculta esta Señora 416. años poco mas, ò menos, y assi asseguran se descubriò por los años de 1130 siendo todos de sentir, que D. Sacharo la ocultò el año de 714. Ni ay mayor conformidad en el modo de aparecer esta Santa Imagen: porque si bien con piadoso empeño quieren persuadir, que su descubrimiento fue milagroso (en que yo facilmente convengo, por no defraudar à tan devota Imagen del privilegio, que en esto ha cõcedido la Providencia à otras muchas Imaganes de Maria en España, como ya he referido, y referirè adelante) ni se da razon del milagro, ni se traen instrumentos, razones eficaces,

ni tradicion constante, que lo confirmen, queriendo, que supla la piedad lo que no alcanza à perfuadir la mas exacta inquisicion de monumentos antiguos, de cuyo descuydo son motejados, no una vez sola, ni por pocos modernos, nuestros antiguos Españoles, los quales enseñados à manejar las armas, no se acomodaban al perezoso sossiego del manejo de la pluma; ni querian entrar à la parte de la maxima de obrar gloriosamente por eternizar con apetecidos caracteres su nombre, segun canta Tibullo

Quem refrenè Muſæ vivet dum robora tellus,
Dum Cælum Stellas, dum vehet amnis aquas.

Lo que se puede asseguar con toda certeza es el gozo inexplicable, que inundò los corazones de los Segovianos, quando les fué notorio el aparecimiento de tan devota Imagen. Iban todos à verla, y à adorarla, pareciendo à cada uno, que se le acusaba de perezoſa su diligencia, si permitia, que otros se le adelantassen: Veneraban la prodigiosa hechura sin los vestidos, que despues ha sobrepuesto la devocion por conformarse al estilo de los tiempos; y admiraban la hermosura de su rostro, el qual no avia recibido lesion alguna, ni diminucion, ò desluſtre de su belleza; aun aviendo estado siglos oculta en el humedo, y sobrego sitio de las Bobedas de San Gil: miraban con atencion su ropage, que aunque pobre, por conformarse mas con el vestido, de que usaba en vida Maria Santissima, ni carecia de la decencia correspondiente à la persona, ni dexaba de manifestar algunos vislumbres de Magestad, como recamados preciosos en la tela modesta de su compostura virginal. Trataron, pues, luego que la vieron, y adoraron, de colocar la Santa Imagen en lugar, que pudiesse ser reverenciada de todos, y en que facilmente acudiessen à su patrocinio los afligidos por consuelo, los enfermos por salud, los necessitados por socorro, y todos por todo; para lo qual, despues de atenta consulta, determinaron ponerla sobre la puerta principal de la Cathedral de la misma Ciudad; que estaba entonces entre lo que oy es Alcazar, y las casas Episcopales, y formando una solemne, y devota procession, sacaron de San Gil esta prodigiosa Imagen, y con gran jubilo, y consuelo de todos los estados, la conduxeron al Templo mayor, en donde la erigieron un devoto Altar, en que puesta por algunos dias, dieron lugar à que la viessen, y admiraſſen con veneracion los Pueblos vezinos, que, sabidores del sucesso, à porfia concurrian à Segovia, à festejar con sus moradores la dignacion, que con todos avia tenido el Cielo, poniendoles patente, en tan milagrosa Señora, un comun asylo en todas sus necessidades. En tal Altar permaneció, hasta que se juzgò conveniente colocarla en el lugar, que avian determinado, que era un nicho sobre la portada principal de la Iglesia Cathedral, en donde mirada, y venerada de la devocion, y admirados sus prodigios, pudiera dezir la piedad, y el agradecimiento: „ Quan terrible es este lugar! no ay aqui otra cosa, que la Casa de Dios, y la Puer„ta del Cielo. En tal sitio permaneció la devota Imagen, segun unos 117. años, y segun otros 100. poco mas, ò menos, hasta que la bolvieron à colocar en los penascos de la Fuencisla, ò peña llamada Grageta, por un estupendo milagro, que obrò su Magestad con cierta Judia, el qual referirè aqui (adelantandole à los demàs) por ir consiguiente en la serie de la Historia.

Por los años de 1230. siendo Obispo de Segovia Bernardo, y Rey de España el Santo Don Fernando Tercero de este nombre, vivia en la misma Ciudad, entre otros muchos, un Judio casado con muger de la misma secta, que se llamaba Esther, à quien abortecian los demàs Judios; porque presumian estar aficionada à la Ley Sacrosanta del Evangelio, como la manifestaba en muchas ocasiones; y era verdadera esta presuncion, porque en su corazon amaba, y reverenciaba à Jesu-Christo, confessandole por el verdadero Messias, y en especial amaba à MARIA Santissima con tierno afecto, y venia à reverenciarla en su Santa Imagen, que estaba, como dixe, colocada sobre la puerta principal de la Iglesia mayor, todas las vezes, que podia esconderse de la presencia, y registro de su marido, y de los demàs professores del Judaismo, por cuyo temor no podia el Santo

Bautismo, esperando la abriesse el Cielo la puerta para poderlo executar. No pudo sufrir el demonio los buenos propositos de esta muger, y antes, que los pusiesse en execucion, quiso acabar con su vida, para lo qual instigò à algunos perversos hombres de su nacion, y secta, que la acusassen de adulterio, y buscados testigos falsos, que acreditaron con su testimonio ser verdadero el delito, que la oponian, la condenaron, no à ser apedreada, como mandaba su antigua ley, sino à ser despeñada de un alto peñasco, que antes avia sido morada de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora (como ya escribi) y entonces se llamaba Peña Gragera, y oy de la Fuencisla. No la valiò à la afligida muger su inocencia misma, porque añadido al delito, que la achacaban, el odio, que su marido, y los otros de su nacion la tenian, por verla aficionada à la Ley de los Christianos, quisieron que fuesse sin dilacion executada la inica sentencia. A la novedad del caso, y notoriedad del delito, que dezian los Judios estàr claramente comprobado, concurrio toda la Ciudad, que se componia entonces de Christianos, Moros, y Judios, y subiendo à la muger à lo mas alto del risco, queriendo ya precipitarla se bolviò ella azia la Iglesia Cathedral, sobre cuya portada estaba la Santa Imagen de Nuestra Señora, à quien via, y registraba, desde la altura de la peña; y poniendo en su patrocinio toda la confiança, que le daba la gran misericordia de Maria, y su gran peligro, la invocò con devocion, y ternura, „ diziendo: Virgen Santissima, pues amparas los Christianos, ampara tambien à una „ Judia: y añadio, Bien sabes Señora, que estoy inocente del delito, que me impu„ tan: si me libras, yo te prometo de ser Christiana, y bautizarme. Al oir estas palabras se irritaron mas los Judios, y sin dilacion la precipitaron de la altura del peñasco, hasta lo mas profundo del valle. Pero, ò poder de Dios, y de la intercesion de Maria Santissima! quando juzgaron todos, que llegasse à lo mas baxo dividido su cuerpo en menudas piezas, y endo à buscarla la hallaron buena, y sana, y sin lesion alguna, confessando à vozes, que debia la preservacion de la vida à Nuestra Señora de la Fuencisla, que visiblemente la avia socorrido, y librado de las manos de sus enemigos, clamando, que la llevassen à la Iglesia mayor à dar las debidas gracias à la Santa Imagen, à quien confessaba deber la vida, protestando queria dexar la ley vana ya de Moyses, y entrar en la de Jesu-Christo por la puerta del Santo Bautismo. Confesso esta dichosa muger, que Nuestra Señora se le avia aparecido pero no declarando el modo, ha puesto à los Authores divididos en varias opiniones; assegurando unos, que la favoreciò apareciendola en figura de blanca paloma: y otros, que la Virgen Santissima, tomandola en sus preciosos brazos, la llevò por el ayre, hasta ponerla sin lesion alguna en el plano del camino mas baxo; y de qualquiera suerte de las dos, que Nuestra Señora de la Fuencisla la favoreciesse, era modo muy propio de su piedad, y misericordia, siendo la paloma symbolo muy proprio de su clemencia: y sus sagradas manos, no menos beneficas, para con sus devotos, que lo son las de „ aquellos celestiales Espiritus, de quien dixo el Profeta, que llevaràn al Justo en sus „ manos, para que las piedras no le ofendan, ni hagan daño.

Hallabase al tiempo, que sucedio este prodigio, en Segovia el Santo Rey D. Fernando, y llegando à sus Reales, quanto piadosos oidos, caso tan raro, quiso el mismo bazar al sitio, en que avia acontecido: y disponiendose una solemnissima procession, en que acompañaban al Rey el Obispo Don Bernardo, el Cabildo, y Clero de la Ciudad, con innumerable Pueblo, que los seguia; llegaron al lugar, en que aun permanecia la Judia, à la qual traxeron como en triunfo por las calles mas principales, y con brevedad instruida en los Mysterios de la Catholica Religion, (si ya antes no lo estaba en fuerça de sus deseos de abrazar la Ley de Jesu-Christo, y devocion à su Santissima Madre) la bautizò en la pila de la Iglesia Cathedral el mismo Obispo Don Bernardo, queriendo ella llamarse *Maria del Salto*, en memoria de su Protectora, y del milagro, que con ella avia obrado. Viendose ya la dichosa muger, Christiana; para ser agradecida à la portentosa Imagen, que la avia socorrido en tan evidente peligro de perder la vida, hizo voto de servirla todo el tiempo, que la durasse, viviendo dentro de la Iglesia mayor, ò en otro lugar sagrado, à que fuesse trasladada, y cumpliendo exactamente, con lo que avia ofrecido, se empleaba con tierno, y devoto affecto, en los oficios mas humildes de barrer la Iglesia, labar, y aderezar la to-

Digitized by Google

ropa blanca, que servia al ministerio sagrado de los Altares, añadiendo tambien el caritativo cuydado de gastar la comida à los pobres, à quienes en aquel tiempo hazia tal limosna el Cabildo de aquella Santa Iglesia (digna accion de que se perpetuase.) A estas acciones propias de Marta, juntaba la devota muger las de Maria, teniendo largas horas de oracion, y contemplando los altos Mysterios de la Divinidad, y Sagrada Humanidad de Jesu-Christo, y las prerogativas, y excelencias de su Soberana Madre, con cuyos heroycos exercicios se dispuso à una muerte preciosa en los ojos del Altissimo, la qual fue por los años de 1237. con opinion, y fama de santidad; y entre otras gracias, que la comunicò el Cielo, una fue la del don de profecia; y assi asseguran, que profetizò al Santo Rey, la conquista, y restauracion de Sevilla. Fue sepultado su cuerpo en la Iglesia mayor antigua, en lugar alto, y eminente del Claustro, y despues se trasladaron sus huessos à la nueva Iglesia Cathedral, y sobre su sepulcro està dibujado con singular primor, el milagro.

Este fue tan à todas luzes ilustre, que por èl determinaron bolver à Nuestra Señora à los peñascos de la Fuencisla, pues en ellos executaba los mas singulares prodigios; à que contribuiria tambien saber, que de ellos la avia traido el Sacerdote Sacharo à essondarla, y preservarla del furor de los barbaros Malhometanos en las bodedas de San Gil; con que discurrian era como general restitucion, bolverla à la posseysion de su antiguo domicilio. Por estas, y otras razones se executò la traslacion de la Santa Imagen, con una solemnissima procesion; à que assistio el Obispo de la Ciudad Don Bernardo, con todo el Clero, y numerosissimo Pueblo; y si el Santo Rey estaba aun en Segovia, no dexarla de autorizar con su presencia una funcion, que siendo triunfo de Maria tenia en esso un poderoso imàn para atraher al piadoso Monarcha, pues se professò siempre tierno amante, y rendido esclavo de tan dulze Señora, y poderosa Reyna. Assi entre obstecraciones devotas de los Eclesiasticos, y aclamaciones obsequiosas, y tiernas de los Seglares, conduxeron la prodigiosa Imagen, desde la portada de la Cathedral à los riscos, y peña Gragera, en donde se avia dispuesto una pequeña Capilla, por no dar mas lugar lo desigual, y estrecho del terreno, en que colocaron à Nuestra Señora en sitio, que era el mismo, ò muy vezino al que escogiò San Gerotco por primer assiento de su Santa, y amada Imagen. Aqui estuvo desde el año de 1230. hasta el de 1613. en que se trasladò à la nueva, y suntuosa Iglesia, en que oy la venera la piedad, y religion de los Segovianos, cuya idea fue efecto de la gran devocion, que tuvo à la Santa Imagen de la Fuencisla el Rey Phelippe Segundo, disponiendola, y trazandola por si mismo, y cuya fabrica se comenzò à 13. de Octubre de 1598. assistiendo à assentar la primera piedra Don Andres Pacheco, Obispo à la sazon de la misma Ciudad, un mes justo despues que aquel prudente Monarcha passò en el Escorial à mejor vida. Para la solemnidad de la traslacion llevaron la prodigiosa Imagen à la Iglesia Cathedral, y en ella por muchos dias fue venerada de todas las Sagradas Religiones, que tienen assiento en Segovia, cantando cada Comunidad en su dia, Misa solemne; y festejando los Gremios à su gran Patrona con diversas invenciones de gran gasto, y curiosidad, hasta que el dia 23. de Septiembre del año dicho (por aver el dia 22. Domingo caido una gran lluvia) fue conducida con ostentosa magnificencia desde la Cathedral à su nueva Iglesia; siendo la circunstancia mas apreciable en tan solemne funcion, la Real presencia del piadoso Rey Don Phelippe Tercero, el qual vino del Escorial, y entrò en Segovia acompañado de sus quatro hijos, Phelippe, Carlos, Ana, y Maria, à tributar adoraciones à la Celestial Reyna, conociendo bien su piedad, y prudencia la distancia, que avia del Cetro, que empuñaba en la tierra, aunque dilatado por las quatro partes del mundo, à la Corona, que ciñe las sienes de Maria Santissima, y que la constituye Emperatriz Soberana de todo lo criado. Desde este tiempo se venera en la pulida, y suntuosa Iglesia, en que la colocaron, à que acuden personas de todos estados, y classes, assi de Segovia, como de los Pueblos circunvezinos, de la Corte, y de otras partes mas distantes, en gran numero, por remedio en sus trabajos, necessidades, y dolencias; y nuestros Catholicos Monarchas se han esmerado siempre, y oy tambien se esmeran en venerarla, y adorarla en su gran Capilla, y suntuoso Trono, con ocasion ya de la ida, ya de la estancia

en Balsayn, Sitio Real, distante solo dos leguas de este Santuario, cuyo ceño, esterilidad, y aspereza ha desarmado, y convertido en ameno pensil el noble desengaño del gran Phelippe Quinto, Monarcha Español, que renunciando en lo mas vigoroso de su edad (raro exemplo à la posteridad!) toda su estendida Monarchia en su hijo Primogenito Luis Primero, escogió este retiro por theatro de su vida ajustada à las leyes de un Claustro Religioso, sin conservar mas reliquias de la passada, y menospreciada grandeza, que las que duran en los ecos de las vozes, que resuenan por la montaña, de que aora es Rey de sì mismo, el que voluntariamente no lo ha querido ser de sus leales Vassallos.

Resta aora dar señas individuales de tan devota Imagen, las que nos refieren los que con devota, y piadosa curiosidad la han registrado muy por menor, despacio, y sin el adorno extrinseco, que por conformarse à la diversidad de los tiempos puso, y añadiò la piedad de los Segovianos à esta gran Señora, sino como se cree, que el Divino Geroteo la traxo desde Antiochia à Segovia. Venerase este gran Retrato de Maria en un Trono costoso, y rico, que sustentan quatro bellos Angeles de escultura primorosa, y al rededor del Trono se buelve con facilidad al lado, que se desea, ò necessita para vestirla, ò registrarla. Tiene à sus espaldas un precioso Camarin con mucha luz, que sirve de lucimiento, y hermosura. Es la Santa Imagen de talla, de cuerpo entero, y tiene de largo vara y quarta; la cabeza, que es muy proporcionada, y primorosa, segun el arte, es algo prolongada: el rostro es muy hermoso, y de èl parece que arroja rayos como de luz muy vivos, y menudos, los quales causan en los que la miran, deleyte espiritual, consuelo, y reverencia: tiene el rostro, ni lleno, ni abultado, sino algun tanto largo, pero magestuoso; el color es trigueño, y algo inclina à palido con algunos visos de candido, que la sirven de hermosura. Los ojos, que roban la atencion, y cariño por su gracia, no teniendolos muy abiertos, estàn como adormecidos; los parpados algo caldos, y tan modesta la vista, que causa respeto, y veneracion, y parece, que con tal inclinacion solo se estiende à mirar al Niño Dios, que mantiene en su mano derecha, el qual es tambien bellisimo. Les cejas, que forman un sutil arco, son à proporcion bien hechas. Las mejillas no son abultadas, y sobresalen en ellas unos como resaltos encarnados, que la agracian sobre manera, por el fondo candido, y moreno, que tiene el rostro. Su nariz aguileña, y con proporcion larga, sobresale con primor, y hermosura. La boca es pequeña, segun lo pide el arte en la estatura del cuerpo. Su cuello alto, y erguido, demuestra gran hermosura, y singular gracia. La cabeza de esta Santa Imagen està algo inclinada àzia el lado derecho; y teniendo al Niño en aquella mano, parece, que el intento del Escultor fue dar à entender el deseo de juntar MARIA Santissima su rostro, con el del Hijo, ademan muy manifestativo del amor de una amorosa madre para con su querido hijo. De las manos solo se registra la siniestra, por tener la derecha ocupada en mantener à su Santissimo Hijo, y porque del todo la encubren los vestidos, de que està adornada, y vista sin ellos aparecen à maravilla proporcionadas, y bien hechas. El cabello formado de talla, es roxo, y en èl aparecen à trechos unos como puntos de oro, que le adornan, y hermosean; tienele repartido à los dos lados desde la frente, y cae dividido en dos madejas no prolongadas. La ropa, que imita la que està immediata al cuerpo, es de color encarnado, y àzia los pechos està guarnecida de oro con la anchura de dos dedos, con algunos visos de blanco, la qual està aplicada al cuerpo con un ceñidor negro de dos dedos tambien de ancho; el manto, que tiene sobre todo el vestido, y llega desde los ombros à los pies, es azul muy obscuro, y abierto por adelante, da lugar à que se registre la ropa interior encarnada; y el manto le recoge con gran gracia en el brazo derecho muy cerca del codo; y por orla en lo baxo, en que por adelante remata, se ve una como guarnicion de plata de dos dedos de ancho. Descubre la Imagen las puntas de los pies calzados con zapatos negros, y las puntas se registran algo rozadas; como

mo tambien en su rostro se reconoce algun golpecillo, que recibió acaso, lo que no debe causar novedad en su Retrato tan antiguo, y que mudó tantos lugares. En lo mas baxo del manto, y cerca de sus [illegible], se registra un letrero, que dá à entender le renovó un [illegible], como lo manifiesta estar escrito con caracteres modernos, aunque la frequencia de los vestidos, que la mudan, y todo en agüero, parte ha deslucido, y borrado tanto las letras, que queriendo muchos leer el letrero, solo se ha podido entender la palabra MARIA. Le que causa mas respeto, y veneracion es, que mirandola à diversas distancia, y por diversos lados, parece que mu-da semblantes: si se mira de lexos, solo se vè con ostentacion de magestad: mirada à tres passos de distancia, se registra con rostro, que inclina à dolor, y pena; pero mirada de mas cerca, y à un solo passo de distancia, trueca lo doloroso en semblante suave, apacible, y de sumo agrado, el qual se vè hermosissimo, y graciosa sobre manera, si le mira de medio perfil, y muy cerca sobre el ombro derecho, apareciendo assi à los ojos mas niña, y tan nueva, y vistosa el rostro, como si acabara de salir de las manos del artifice. Todos estos primores de hermosura, y gracia, han notado en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Fuencisla, los que la han registrado con piadoso cuydado; y siendo tal hermosura, bien podemos aplicar al Retrato, lo que es proprio del Origial, diziendo: *Quam pulchra es, & quam decora charissima in deliciis.* Cant. 7.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, que ha obrado Nuestra Señora de la Fuencisla.

ENTRE los muchos milagros, que ha obrado, y obra la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, es muy singular el que todos observan, y tiene tantos testigos de vista, quantos son los que assisten en su presencia en los tiempos, que ya digo. Como tienen los Segovianos tan tierna, y afectuosa devocion à esta prodigiosa Imagen, quando se ven afligidos con alguna necessidad pública de las que suele embiar la Divina Providencia, ò para probar la fe, confianza, y paciencia de sus amigos, ò para castigar los pecados de los hombres, luego acuden à implorar el auxilio, y poderosa intercession de Maria, por medio de su Santa Imagen; y quando mas los aflige, y congoja, sacan esta Señora de su Casa, llevandola la santa Iglesia Cathedral, en donde por nueve dias, con Missas, plegarias, y oraciones la intentan hazer propicia: el milagro, pues, patente, y que todos tanto leven, como le admiran, es, que en el mismo punto, que sale Nuestra Señora de la Fuencisla por la puerta de su Iglesia, aparece en el ayre sobre la Santa Imagen una Estrella, la qual la va acompañando hasta la Iglesia Cathedral, sobre cuyo edificio se ve todos los nueve dias, que tienen à la milagrosa Imagen en Novenas; y bolverla à su casa, buelve tambien acompañandola la Estrella, hasta que entrando por la puerta de su Templo, dexa de registrarse, y se desaparece.

Es este prodigio tan sabido ya de todos, que al salir la devota Imagen, luego ponen los ojos en el Cielo à registrar la maravillosa Estrella, que aviva su fe, y enciende su devocion para con su gran Patrona; y los que con mas reflexion la han notado, dizen, que su color es plateado, y resplandeciente: que aparece en la region del ayre, y no muy lexos de la tierra: que su magnitud será poco mas que la de algun Planeta, y que se discurre, que algun Angel la mueve; en cuya descripcion hallo no muy seguida la consequencia; porque si Mercurio, que es el menor de los siete Planetas, teniendo tanta distancia de la tierra, que caminando un hombre cada dia 60. millas Italianas, tardara en llegar à su esfera espacio de mas de diez años, co-

Digitized by Google

Tom. 1. Dier. Canicul. Coloq. 1. Pag. 34 Col. 1.

mo asseguran los Astrologos, y entre los demàs Mayorio, con todo esso aparece à nuestros ojos mayor que las Estrellas fixas asseguranlose, que esta prodigiosa Estrella [illegible] en magnitud à algun Planeta, y manifestandose no muy lexos de la tierra; conque [illegible] corpulencia debia aparecer à los ojos devotos de los que la registran; pues la Luna, que entre los otros Planetas la mas cercana à la tierra, y dista de ella mas de ciento y doze mil millas Italianas, aparece à nuestra vista Astro tan corpulento? Ni en quanto à su movimiento hallo necessario el recurso à un Angel, que la mueva, quando se mueve la Santa Imagen; porque (aunque en este discurso no ay repugnancia) mas ajustado es à las leyes de la razon, que su Author la de à esta Estrella tal movimiento, como en fundada Philosophia se assienta ya, que los Cielos se mueven por sì mismos, sin necessitar de aquella motriz inteligencia, à quien se hazia Author de su continuo movimiento.

Lo que se puede assegurar con piadoso discurso es, que esta maravillosa Estrella es muy parecida à la que vieron los Reyes Magos, quando fueron à Belen à adorar al Redentor del mundo Infante; porque si la Estrella, que apareciò à los Magos con sus luzes combidaba a que se partessen à reverenciar al Niño Dios, la Estrella de la Fuencisla combida à que los devotos pechos de los Segovianos vayan à adorar, y venerar à la Madre de Dios en su prodigioso Retrato: la Estrella de los Magos no era Estrella del firmamento; ni en sentir de los Santos Padres era verdadera Estrella, sino un cuerpo mixto, ò meporo encendido, y lucido, à la manera, que los Astrologos llaman à otras exalaciones inflamadas, y lucientes, segun la diversidad de figuras, ya fuego perpendicular, ya Dragon bolante, ya Lanza ardiente; y la Estrella, que aparece en la Fuencisla se debe tambien tener por cuerpo mixto, revestido de luzes, y claridad extraordinaria. La Estrella de los Reyes fue criada en el punto mismo, que naciò el Criador de todo en Belen; y la Estrella de la Fuencisla tambien se debe creer la forma la Divina Providencia en el tiempo mismo, que sale la Santa Imagen por la puerta de su Iglesia. Aquella Estrella predicaba con muda, aunque eloquente lengua que estaba ya patente al mundo el Sol de Justicia Christo; y esta pregona tambien, que està patente ya, y à vista del mundo la hermosa Luna Maria en su Santa Imagen. La Estrella de los Reyes, luego que cumpliò con el oficio de mostrarlos à Jesus en Belen, desapareciò; y la Estrella de la Fuencisla luego que cumple con el Oficio, à que la destina el Cielo, de mostrar, y acompañar la Imagen de Maria, enbolviendo à su casa, desaparece, y no se dexa ver mas. Aquella Estrella estaba en la region del ayre, no muy distante de la tierra; y lo mismo se assegura de esta: la de los Magos caminaba quando caminaban, y se detenia, quando paraban en el camino; y esto mismo se observa en la Estrella de la Fuencisla. Aquella Estrella se reconocia lucir de dia, y de noche; y tambien en esta se observa semejante prerogativa. Finalmente la Estrella de los Reyes Magos puesta sobre el Portal de Belen parò en su camino, como quien avia llegado al termino de su destino; y la Estrella de la Fuencisla pàra tambien sobre la Iglesia Cathedral de Segovia, manifestando con ello el fin, para què la forma la providencia; y si espera à bolver con la Imagen de Maria à su casa, es para que el Cielo, y la tierra concurran à dar à esta Señora las gracias por el beneficio, que por su intercession han recibido.

Controvertido fue en cierta ocasion este prodigio de la Estrella de Nuestra Señora de la Fuencisla; y no tanto por negarle, como por dar materia, con la oposicion, à que luciessen los Ingenios Segovianos, huvo uno, que opuso su reparo al prodigio en la siguiente Quarteta.

Siendo como es Sol MARIA,
Y que và aqui todo en ella;
Como es possible la Estrella
Poderse ver tan de dia?

Respondiò otro Ingenio à esta duda, glossando la Quarteta en quatro Dezimas muy en abono del milagro; y por ceder todo en gloria de tan prodigiosa Imagen, las he querido trasladar, para que gozen de ellas los que fueren sus devotos. La Glossa, pues, es la siguiente.

SI

Si es Real Ave esta Señora,
Y de vuelo tan subido,
Que haze de su Estrella nido,
Para el Sol, de que es Aurora:
Inferir se puede, ahora,
Sin que te cause accedia,
Poderse ver tan de dia,
La Estrella, que està en el Cielo;
Pues acà se vè en el suelo,
Siendo como es Sol Maria.
A tu ineptitud se arguye,
Con que los Magos tuvieron
Quando à adorar à Dios fueron,
Una Estrella, que conduye:
Tu poca fe te destruye,
Y el arrojo te atropella:
Asiente à que vès la Estrella
[illegible] este Sol de Maria
[illegible] creerlo es bizarria,
Y que và aqui todo en ella.

Si apocrifo es tu sentir,
Es mas seguro mi empeño,
Porque aqui lo que yo enseño
Tratas tu de desluzir:
Que el Sol aya de morir
Pretendes, tarde tan bella,
Para acreditar, que en ella
No luze el Subdelegado,
Y que hasta que aya espirado
Como es posible la Estrella?
En la mano la respuesta
Creo, que la avràs de hallar,
Y tal, que te hará callar,
Como cosa manifiesta:
La conferencia supuesta,
Te digo que aqui Maria
Es Sol, es Estrella, es Guia,
Es Lucero, y es Aurora:
Mira si es facil ahora
Poderse ver tan de dia.

Descendiendo à otros milagros de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, luego se ofrecen los portentosos de resucitar difuntos, entre los quales son bien singulares los siguientes. Un niño de poco mas de quatro años de edad, hijo de un honrado vezino de Segovia, llamado Luis de Castro, por los años de 1599. estaba jugueteando con otros de su edad en la Parrochia de Santa Olalla en la calle, en que avia un pozo, en el qual, sin reparar en ello, cayò, sin que huviesse quien le pudiesse socorrer prontamente; ni sus Padres tuvieron aviso de tal desgracia, hasta que despues de gran rato se lo dixeron unas niñas, que le avian visto caer: con tal noticia acudieron al pozo los Padres todos llorosos, y afligidos, y con ellos otros de la Ciudad atraidos de la novedad, y de los llantos de los pobres Padres, que aunque estaban arrimados al pozo, ni sabian que hazerse, ni daban orden de que sacassen à su hijo, y solo se acordaban de invocar à Nuestra Señora de la Fuencisla, para que los ayudasse, y socorriesse. Avria ya passado mas de una hora, quando un hombre entrò en el pozo, y hechas algunas diligencias, dezia desde el, que no hallaba el niño, y para conocer si se avia hundido, pidio le diessen una vara tan larga, que pudiesse con ella llegar al suelo del pozo, que tenia mas de dos estados de agua: y con esta diligencia, y valiendose de luz, y derramando en el agua porcion de azeyte, reconociò, que el niño estaba con la cabeza metida en el cieno; y assi clamò, que le avia hallado, pero que sin duda estaba ya ahogado; con cuya noticia comenzaron los Padres, y otros presentes à invocar con mas devocion, lagrimas, y sollozos el patrocinio de Nuestra Señora de la Fuencisla. En fin sintiendole el hombre, como pudo, de un pie, sacò al niño, despues de hora y media, que avia caido en el pozo, y echandole en alguna yerva, que estaba al rededor del pozo, le cubrieron con una capa, por estar ahogado. Llevaronle despues los Padres à su casa, y poniendole en una cama, y cubriendole con un cobertor, todos los daban el pesame por tal desgracia; y algunos, queriendo hazer experiencia, si vivia, ò no, le ponian un espejo en la boca, por conocer si respiraba; pero todo era en vano, porque el niño estaba frio, y yerto sin señal alguna de vida. Vino la noche, y la madre todo era ir à ver al niño, clamando à Nuestra Señora de la Fuencisla, porque le restituyesse la vida, y puesta de rodillas, la prometia ir con el à su Capilla, y que tendria unas Novenas. Serian ya como las tres de la mañana, quando sintiendo un consuelo interior, y gran fe, y confianza en la intercesion de Maria Santissima, bolviò la madre à ver à su hijo, y descubriendole el rostro, le hallò sudando, con cuya novedad bolviò à hincarse de rodillas, suplicando à la Santissima Virgen la consolasse, y juntamente llamò à los de su casa, los quales vinieron,

y

y hallaron, que el niño proseguia con el sudor por espacio de dos horas, y que por la boca comenzaba à echar mucha agua; y alegres de tal novedad, implorando todos con mas devocion el auxilio de la Santa Imagen, repararon, que el niño de repente avia abierto los ojos, y oyeron, que hablando dezia: Isabelita, dame mis zapatos, que me azotarà mi madre. Madre de Dios. Al oir tales palabras los presentes, admirados del caso, comenzaron à clamar: Milagro, milagro, que ha obrado Nuestra Señora de la Fuencisla; el qual fue tan cabal, que à la mañana vistieron al niño, y se levantò tan sano, como si no huviera sucedido cosa por èl; y sus Padres agradecidos à tan singular beneficio, fueron luego con èl à dar gracias à la Santissima Virgen de la Fuencisla, en cuya Casa, y presencia tuvieron una Novena, y celebraron la merced, que de Dios avian recibido por intercession, y medio de la Sacratissima Reyna de los Angeles.

Semejante caso de resucitar otro niño por la invocacion de Nuestra Señora de la Fuencisla, sucediò el año de 1611. pues, aviendose ahogado en un pilon de agua, que venia à la casa de Agustin Ramos, y Leonor Gonzalez sus Padres, vezinos de Segovia, la madre llena de dolor y quebranto, invocò el patrocinio de esta Santa Imagen, y ofreciò llevar à su hijo à su Templo, y pesarle à cera; y al punto mismo, que hizo la promessa, sintiò, que el niño respiraba, y clamando con el gozo, que se dexa considerar, que su hijo vivia, luego abriò los ojos, y comenzò à llamar à una Abuela suya, en cuyos brazos estaba; y hallandose bueno, y sano de alli à poco tiempo, alegres los Padres fueron à Nuestra Señora de la Fuencisla con el niño à darla las gracias, y à cumplir el voto, que à su Magestad avian hecho.

Otro niño de año y medio, hijo de Pedro Martin, vezino de Pradena, tenido ya por muerto, y preparada la mortaja para enterrarle, luego que su padre le ofreciò à Nuestra Señora de la Fuencisla, prometiendo pesarle à trigo, si le daba vida, se hallò sano, y libre; y su padre vino con èl à la Iglesia de Nuestra Señora, y cumpliò lo que avia prometido, trayendo tambien la mortaja destinada para enterrar con ella al tierno infante.

El año de 1606. el Domingo quinto de Quaresma, entre mucha gente, que baxaba de Segovia à visitar la Hermita de San Lazaro, que està cercana à la Iglesia de la Fuencisla passado el rio, iban dos hermanitos, un niño de 6. à 7. años, y otra niña de 10. hijos de Juan de Frutos, y de Cathalina de Burgos; y queriendo subir à Nuestra Señora de la Fuencisla, unos hombres, que andaban por lo alto de la peña Gragera, arrojaron una piedra de mas de media arroba de peso, la qual diò tan de lleno sobre la cabeza del niño, que no solo le tendio en el suelo, sino que le encajò, y clavò la cabeza en la tierra: la niña hermanita suya, que vio esto, comenzò à llorar, y à dezir à vozes: Ay Virgen Maria, que han muerto à mi hermano. Y levantandole del suelo algunos, que acudieron luego, vieron, que la piedra avia hecho una torta la cabeza del niño, y que por cinco partes se le vian los sessos: acertò à passar por alli el Corregidor, y conociendo la desgracia, mandò à un Labrador llevasse aquel niño muerto, al parecer, à casa de sus padres; llegaron à la plaza mayor, en que acaso estaba el padre del niño, y diziendole de la manera, que traìan à su hijo, corriò à èl, y registrandole tan lastimosamente herida la cabeza, rogò à un Cirujano le tomasse la sangre, de que èl se escusò, por verla toda elada, y quajada, y ser cosa sin remedio: llevò à su casa el padre al hijo, y llamando otro Cirujano, le pidiò, que le tomasse la sangre, lo que hizo, mas por darle esse consuelo, que por esperar pudiessen tener remedio las heridas; assi dixo, que el niño, ò estaba muerto, ò moriria muy presto. Los padres comenzaron al oir esto, à invocar otra vez à Nuestra Señora de la Fuencisla; y llegando en esta misma sazon un hombre muy devoto de esta Santa Imagen, les dixo, que el niño parecia estàr ya muerto; pero que pues la pedian remedio, que èl le pondria la mano en nombre de esta gran Señora, y que tenia gran confianza, que su Magestad los avia de consolar, por lo qual ellos no dexassen de implorar su socorro, y que diesse virtud à su mano para la cura, que en su nombre esperaba hazer. Al mismo tiempo este devoto hombre le fue juntando las cinco partes de la ca-

cabeza por donde se le vian al niño los sessos, y à cada parte imploraba el favor de Nuestra Señora de la Fuencisla, en que los demàs tambien le acompañaban; y solo con esta medicina del Cielo, bolvió en sì el niño, y à pocos dias tuvo salud perfecta con evidente milagro à juycio de todos; y los padres, que assi tambien lo juzgaban, llevaron al hijo ante el Altar de la prodigiosa Imagen, à quien rindieron las debidas gracias por un favor con tan ciertas señales de milagro, debido sin duda à su poderosa intercession.

Pedro Lopez, vezino de Segovia, tuvo la desgracia de venir à poder de Moros, de los quales fue llevado por cautivo à Argel: hallabase el año de 1530. en su cautiverio, y con una cadena, que llevada consigo, le hazian trabajar en una cantera de marmol, acompañandole otros tres Moros. Tenia devocion de rezar todos los dias algunas Ave Marias à Nuestra Señora de la Fuencisla; y por su intercession obtuvo dos singulares beneficios; uno, que acabando de rezarlas, se hundiò la sobrega estancia, y cueba, de que sacaban las piedras, y oprimiendo, y matando à los tres Moros, èl quedò libre, y sin lesion alguna: otro, que rezando una noche las Ave Marias à su Protectora, y quedandose dormido, al despertar se hallò en tierra de Christianos, sin saber como, y viendose libre de su cautiverio por intercession de esta Señora, vino à Segovia à dar las gracias de tan grandes beneficios à la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y quedandose à vivir en el barrio, que llaman de San Marcos, fue perpetuo, y voluntario esclavo de su gran Libertadora.

El año de 1583. vinieron à visitar à Nuestra Señora de la Fuencisla, ciertos Labradores, vezinos del Lugar de la Mata, tierra de Segovia, con una niña de cinco à seis años, hija suya, la qual avia nacido de tal suerte perlatica, que si no es arrimandose à las paredes, ò con la ayuda de dos muletas, no podia dar passo, privandola juntamente el mal del uso de la lengua. Assi estuvieron nueve dias, suplicando à Nuestra Señora se apiadasse del trabajo suyo, y de su hija, à quien llevaban todos los dias junto al Altar de la Santissima Virgen, para que los Sacerdotes la dixessen los Santos Evangelios al acabar las Missas. En el ultimo dia de su Novenario, viendo la niña, que salia à celebrar un Sacerdote, que los dias antecedentes avia hecho con ella esta piadosa ceremonia, se fue arrimada à las paredes, y como pudo se puso en el lugar acostumbrado, para que al acabar la Missa pusiesse sus manos sobre su cabeza, y la dixesse los Evangelios; pero sucediò, que al elevar el Sacerdote la Hostia Consagrada, ocupò à la niña un sueño, y repararon todas las personas presentes, que comenzaba à sudar por un rato, despues del qual despertò, y sin pedir las muletas, ni arrimarse à la pared, como solia, saliò con agilidad, y sin embarazo, de la Capilla, y con grande alegria comenzò à llamar à una Abuela suya, que estaba entonces en el quarto de la Santera, publicando, que Nuestra Señora la avia sanado, de que quedaron todos admirados, y dieron à su Magestad las gracias, porque por su intercession avia Dios obrado los dos patentes milagros, de que la niña tullida anduviesse, y la muda hablasse.

Otra junta de milagros obrò esta Santa Imagen en el caso siguiente. Tratabase año de 1535. de ampliar la Hermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, porque en la que tenia no cabia la mucha gente, que venia, atrahida de los muchos favores, que por su intercession recibian: comenzose à poner en precio lo que llevarian los Oficiales, por cortar, y derrivar de aquellas peñas la piedra necessaria para la obra, y ellos pedian tanto dinero, que la dificultaba mucho; pero Nuestra Señora proveyò de remedio, porque al quererse ir à comer los Oficiales, apenas avian buelto las espaldas, quando de la misma peña se desgajò tanta copia de piedra, que no solo bastò para la obra, sino que tambien se pudo vender mucha para otros edificios. Pero lo mas raro del prodigio fue, que yendo cayendo con gran impetu una montaña de

piedra sobre el camino real, à tiempo que passaba mucha gente, y muchas cavallerias, por ser Jueves, dia que es de mercado en Segovia, siendo assi, que caian las piedras entre las cavallerias, y la gente, no hizieron daño alguno, porque la multitud de personas, que cruzaban por el camino, viendo que venian à caer sobre ellos, tantos, y tan grandes peñascos, y que no podian huir, por la violencia, con que caian, comenzò à gritar, pidiendo favor, y socorro à Nuestra Señora de la Fuencisla, el qual se le dio tan prodigiosamente que todos quedaron salvos, y sin lesion alguna, por medio de su intercession, y patrocinio.

En este caso librò la Virgen las personas, y las haziendas de los que se encomendaron à su Magestad, y en el siguiente librò su misma Casa de imminente peligro de ruina. En cierta ocasion se desgajò de lo mas alto del risco, que està mas immediato à la Hermita de Nuestra Señora un peñasco tan grande, que tenia mas de cien carros de piedra, el qual en lo natural avia de arruinar la Capilla, porque venia à caer perpendicularmente sobre ella; pero la Virgen Santissima alcanzò de Dios, que toda aquella mole parasse, y se detuviesse antes de llegar à su Casa, encontrando en èl pendiente una debil zarza, que sirviò de muralla, y estorvo à la montaña de piedra; porque el Señor que puso grillos al mar, en las arenas, tambien los puso al peñasco, en una delicada, y pequeña zarza, para que no passasse adelante en su despeño; y lo bueno fue, que dispuso se desgajasse el monte, para que su piedra sirviesse à reparar un paredon, que està sobre la Iglesia de Nuestra Señora, defendiendo el curso de las aguas, que corren por aquel sitio, sirviendo con esso de reparo à la Casa de MARIA, lo que se temiò causasse su ruina.

Una niña de edad de ocho años, llamada Ana, cayò impensadamente en el canal de un molino, y con el impetu del agua fue en un instante llevada à la „ rueda, que andaba moliendo. Al caer la niña diò una voz, y dixo: Virgen de la „ Fuencisla, la qual oyeron algunas mugeres, que estaban cerca lavando; y la gente del molino oyendo tambien lo que avia sucedido, acudieron à quitar el agua, en que se gastò algun tiempo, y creyendo encontrar la niña muerta, y despedazada de la rueda, que avia dado muchas buelras, no fue assi, antes la encontraron arrimada à la pared, sana, y buena; y preguntandola què la avia sucedido, y como estaba sana, quando la imaginaban muerta, y hecha piezas con el impetu del rodezno; respondiò, que al tiempo, en que la rueda del molino avia dado tres vueltas con ella, sintiò, que la avian assido de la mano, y puestola en el sitio, en que estaba, y que una palomita blanca avia estado siempre en su compañia, hasta que entraron à socorrerla. Por cuyo prodigio fue la niña, acompañada de sus padres à la Iglesia de la Fuencisla, y todos dieron con rendido agradecimiento las gracias à la prodigiosa Imagen, por tan singular beneficio.

Vinieron à Novenas à la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuencisla, unas personas honradas de Segovia, trayendo consigo una niña hija suya, à la qual, comiendo de un pez, se le atravesò en la garganta una espina, que la iba ahogando. Sus padres afligidos del trabajo repentino de la hija, embiaron à toda prisa à llamar Medico à la Ciudad; pero viendo que la niña se moria, y que se le iba poniendo el rostro negro, con la agonia, acudieron con mejor consejo à la Santa Imagen, que tenian presente. Tomò la madre à la niña en los brazos, y llevòla al Altar de Nuestra Señora, à quien supliçò con muchas lagrimas, y no pequeños suspiros, que favoreciesse aquella criatura, que se moria, y ahogaba sin remedio; y no fue en vano su suplica, porque al instante, y à la vista de todos arrojò la niña la espina sin trabajo, y quedò buena, y sana de su accidente.

Unos honrados Labradores, vezinos de Aldea Lengua, tierra de Pedraza, el año de 1597. vinieron à visitar esta Santa Imagen, trayendo à una hija suya, la qual avia mas de tres años, que estaba possehida de los malignos Espiritus,

y,

y en los dos ultimos meſes avia quedado muda, ſin poder articular palabra, à que ſe añadia, que en 15. dias no avia comido, ni bebido coſa alguna, ni ſe ſabia como podia vivir con falta tan prolongada de alimento, y bebida. Los padres, à quienes cauſaban gran pena eſtos multiplicados trabajos de ſu hija, la puſieron delante de Nueſtra Señora, y la ſuplicaron los miraſſe con ojos de miſericordia, librando à ſu hija de tan crueles tyranos, como los que la oprimian. Avia un devoto puesto ſobre el Altar de la Virgen un ramo de guindas, y levantando la muchacha los ojos à la Santa Imagen, viendo las guindas ofrecidas à ſu Mageſtad, ſin impedimento alguno en la lengua, pidiò la dieſſen las guindas: admirò, y conſolò grandemente à ſus padres oir que hablaba ſu hija, y abrazandola con tierno afecto, la dieron las guindas: comiòlas, y en aquel miſmo punto quedò libre, y eſſenta de la tyrana poſſeſsion de los demonios; hablò, y comiò, permaneciendo deſde alli perfectamente ſana; por cuyo beneficio eſtuvieron los padres algunos dias en la Igleſia, dando gracias à la prodigioſa Imagen por el favor, que los avia concedido.

Otro mozo Labrador, vezino del Lugar de Tabladillo, ſe bolvia à ſu caſa, deſpues de aver vendido en Segovia una carga de ubas, que avia traido. Iba en ſu jumentillo, y paſſando junto à Nueſtra Señora de la Fuencisla, hizo oracion en ſu Hermita, y caminò adelante; pero al llegar al terreno, en que dà ſin un alto parecion entre el camino, y rio, àzia la puerta de San Lazaro, por deſcuydo cayò el jumentillo, y con èl el mozo, el qual al caer, invocò à Nueſtra Señora, diziendo: „Madre de Dios de la Fuencisla, valed me; cuya invocacion le fue tan propicia, que con deſpeñarſe de tan alto, ni èl, ni el jumentillo padecieron algun daño, encontrandolos ſin leſion los que los fueron à ver en el profundo. El mozo quedò con ſumo gozo, y ſubiendo à la Igleſia de Nueſtra Señora la dio las gracias por tan patente milagro.

Año de 1598. Domingo Vicente baxò à embetunar un cubo de un molino, que tenia de hondo mas de ocho eſtados; y entrando en èl atado à una maroma, que tienen eſtos molinos con un torno (quitandole primero el agua) quando ſe hallaba embetunando lo mas baxo, de repente ſe ſoltò el agua de la cazera, y diò todo el golpe ſobre el pobre Oficial, el qual, al verſe en tan gran peligro, invocò con grande afecto à Nueſtra Señora de la Fuencisla, y ſe aſiò de la maroma, procurando ſubir contra el golpe del agua; pero ſiendo eſte grande, è impetuoſo, tuvo mas fuerza para hazerle ſoltar la maroma, con que bolviò à caer en el profundo, acordandoſe de implorar nuevamente el ſocorro de la Sacratiſsima Virgen: ya à eſte tiempo avia recibido el cubo mas de dos eſtados de agua; y aunque los que eſtaban à ſu boca le daban vozes, para que bolvieſſe à coger la maroma, y juntamente ſuplicaban à la Virgen de la Fuencisla le favoreciesſe, èl eſtaba tan turbado, que no la hallaba, y el agua le llevaba à meter por la canal del molino, haziendo irremediable ſu muerte, por la violencia, con que andaba la rueda: pero en tan triſte lance le ſocorriò Nueſtra Señora de la Fuencisla, porque de repente, ſin ſaber como, ſe hallò con la maroma en la mano, y aſido à ella ſaliò con tanta ligereza, como ſi ſubiera por una eſcala, ſin que el raudal de agua, que ſobre èl caia, le embaraçaſſe, como antes. Luego que ſe viò ſalvo, mudandoſe veſtido, fue à dar las gracias à la prodigioſa Imagen ſu Libertadora, por averle ſocorrido en tan evidente peligro de ahogarſe, pues como afirmaron deſpues los que avian eſtado preſentes, fue mas de una hora la que anduvo luchando con el golpe del agua, ya debaxo, ya ſobre ella.

Hernan Gonzalez, vezino de Santiuſte de Coca, hallandoſe terriblemente fatigado del mal de piedra, ſe encomendò à Nueſtra Señora de la Fuencisla con ſingular afecto, y muchas lagrimas; por lo que mereciò hallarſe repentinamente libre del penoſo accidente, que muchos años avia padecido, cauſandole intenſos dolores, y jamàs le bolviò en toda la vida, con tan ſingular circunſtancia, como hallar à ſu lado una piedra muy crecida, que avia arrojado, ſin ſaber como, ni quando, y ſin dolor alguno.

Un Mercader de Sevilla, que ſe llamaba Geronymo de Velaſco, avien-

dose embarcado, y hallandose muy dentro del mar padeció tan terrible tormenta, que se daba del todo por perdido; pero encomendandose à Nuestra Señora de la Fuencisla, con quien tenia devoción, y prometiendo venir à su Santa Casa, y tener en ella una Novena, al instante cesò la tormenta, y se serenò el mar; lo que conociò el Mercader aver sido por intercesión de esta prodigiosa Señora, à cuya Capilla vino en cumplimiento de su voto, y haziendo limosnas, y mandando dezir Missas, puso al cuello de la Santa Imagen un collar de perlas, que para esso avia traido. Despues de algunos años tuvo noticia, que avian vendido las perlas, que avia dexado al cuello de su Libertadora; y bolviendo à visitar su Santa Casa, hallò ser falsa la noticia, y à la Santa Imagen con la sarta de perlas, como se la avia puesto; y para precaver en adelante no se engañasse, dispuso se otorgasse escritura autentica, de que jamas se le quitarian las perlas à la Virgen; y por esto diò otra tanta cantidad, de lo que valia el collar, para servicio de la devota Capilla.

Año de 1611. hallandose un Maestro de Canteria, que se llamaba Pedro Guerra, fabricando una torre en el Lugar de Hortigosa, la qual estaba ya muy alta, cayò de lo mas empinado, y no solo no se hizo daño, ni lesion alguna, encomendandose al caer à Nuestra Señora de la Fuencisla, sino que aviendo de caer sobre unas piedras, que estaban perpendicularmente debaxo, conociò, que con fuerza superior, le avian apartado distancia de dos estados, à sitio, en que no avia piedra alguna, haziendose con esta singular, y extraordinaria circunstancia, mas noble, y acreditado el milagro.

Hallabase militando en el Reyno de Granada año de 1570. un Soldado, que se dezia Manuel de Orduña, y en un rencuentro, que huvo con los Moriscos rebeldes, las balas, que disparaban los Moros, le passaron el cuerpo de vanda à vanda. Encomendòse à la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y con evidente milagro no causaron daño alguno; y registrando despues el Soldado el vestido, le hallò lleno de aberturas, por donde avian entrado, y salido las balas; con que agradecido à quien le avia dado la vida, vino à la Iglesia de Nuestra Señora, dando à la Santa Imagen las gracias de caso tan prodigioso, el qual publicò con lagrimas, y tierno afecto, dexando, en testimonio de su agradecimiento à la Sacratissima Virgen, una basquiña de raso carmesì.

El año de 1599. los Ingleses queriendo entrar en la Coruña, y apoderarse del Puerto, echaron gente en tierra para ganar el puente, que està à una legua de distancia de la Ciudad, y retirandose todos de èl, el Capitan Juan de Roca Maldonado, lastimado, de que si le passaban, se perdia todo, quiso sacrificar su vida en obsequio de Dios, y de su Patria; y fiado en el patrocinio de Nuestra Señora de la Fuencisla, de quien era muy devoto, se puso en el puente solo con una „ alabarda à defender la entrada, diziendo: Virgen de la Fuencisla, sed conmigo: y sintiò tan patente su ayuda, y patrocinio, que hizo retirar del puente toda la gente Inglesa, sin que bala alguna de las inumerables, que le disparaban, le ofendiesse, ni le hiriessen con otra alguna arma, defendiendole de todas la Sacratissima Virgen; con cuyo sucesso se retiraron los enemigos, y se embarcaron luego; llamando al Capitan toda la Ciudad por tal hazaña: El Restaurador de la Patria. Vino despues à dar las gracias à la milagrosa Imagen. Sucesso singularissimo, y que se halla escrito en el Libro, en que ay memoria de algunos milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, à cuyo poder nada ay dificil.

Mucho mas moderno es el caso siguiente, pues no ha treinta años, que vivia la persona, con quien esta gran Reyna hizo el prodigio. Hallabase en una Ciudad de Castilla la Vieja una muger, à quien por espacio de veinte años posseyò el demonio, haziendola blasfemar de Dios, y de sus Santos, y atormentandola con azotes, y bofetadas tan crueles, que se le conocian bien las señales. El Confessor suyo, viendo, que no aprovechaban otros remedios, ni exorcismos, aviendola un dia consolado, y confessado, por dar algunas treguas el mortal enemigo, la aconsejò se encomendasse muy de corazon à Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia, que

que era milagrosissima. Executòlo assi la afligida muger, y sintiò por algunos meses descanso, y mejoria; pero bolviendo el Demonio à atormentarla despues de algun tiempo, como antes; el Confessor esperando del patrocinio de esta Santa Imagen, la perfecta libertad de la pobre muger, ya que en fuerza de èl avia sentido mejoria, un dia conjurandola, con viva fe dixo al Demonio estas palabras sobre la Energumena: En el nombre de la Virgen Santissima de la Fuencisla te mando, que dexes libre esta criatura: y como si fueran un espantoso trueno, ò rayo de maravillosa virtud, desde aquel punto se acobardò tanto el infernal Espiritu, que ni la azotaba, ni abofeteaba, ni se atrevia à llegar à la muger; aunque, permitiendolo Dios, se le ponia delante, y à la vista, tomando cuerpo fantastico, como amenazandola; pero la muger animosa con el favor de la poderosa Reyna del Cielo, y de los Angeles, burlando de èl le dezia: Si la Virgen de la Fuencisla te dà licencia para que me atormentes, aqui estoy; y si no te la dà, dexame. No se la daba la piadosissima Reyna, y assi el Demonio afrentado, y corrido, huyò del todo, dexando à la muger, que por tantos años avia sentido, y sufrido su tyrano dominio, libre, sana, y grandemente agradecida à su perfecta Libertadora, pidiendo à su Confessor publicasse por todo el mundo este beneficio à gloria de Dios, y de su Santissima Madre.

Dexo otros muchos milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla; y solo quiero apuntar por conclusion de este Compendio, que singularmente se ha manifestado su poder, y misericordia, en alcanzar de su Hijo, lluvia oportuna, en ocasiones, que la tierra de Segovia, y sus comarcas, lo necessitaba; porque como imitadora de la piedad del Altissimo, se puede dezir de su Magestad, que tambien quando conviene.

Operit Cœlum nubibus, & parat terra pluviam. *Ps.146*

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FUENTE SANTA
DE CORDOVA.

AUNQUE esta Santa Imagen se venera con gran devocion, y culto por los vezinos de Cordova; poco, ò casi nada es lo que de ella està escrito, ò por lo menos, lo que ha llegado à mi noticia, deseoso de saber mucho mas, para publicarlo por el mundo, y conseguir la dicha de ser instrumento de que crezca el nombre, y se aumente la devocion de esta Señora. Adorase tan devota Imagen, fuera de los muros de la nobilissima, y populosa Ciudad de Cordova, en una hermosa, y muy rica Capilla; y segun se dize, y es tradicion recibida de todos, fue aparecida cerca de una fuente (por cuya razon se llama, y retiene el nombre de Nuestra Señora de la Fuente Santa) siendo Obispo de esta Ciudad el Illustrissimo Señor Roxas. Sus milagros son muchos; pero ninguno puedo individuar; y solo referirè (segun consta de nuestras Historias) el que obrò esta Santa Imagen con el V. Padre Thomàs Sanchez de nuestra Compañia, bien conocido, y alabado de los Sabios por su sabiduria, y exquisita erudicion; y no menos de los virtuosos, y perfectos, por su insigne virtud, y santidad. Hallabase este V. P. antes de ser Religioso, joven en la Ciudad de Cordova su patria, y queriendo sabio, y prudente abandonar el siglo siempre engañoso, y alistarse Soldado de Jesu-Christo en su Compañia, à cuyo Sagrado Instituto se hallaba poderosamente inclinado, y sobrenaturalmente movido, propuso con humildad, y muchas veras à los Superiores de esta Religion, los grandes deseos, que el Señor le daba de professar aquel Sagrado Instituto; pero como fuesse muy impedido de la lengua, y balbuciente, oyò del Superior esta respuesta: „ que teniendo aquel impedimento de la lengua, era totalmente inepto para los „ ministerios de la Compañia de JESUS, y que assi con èl no seria recibido. Afligi-

Digitized by Google

gido con tal reſpuesta, y repulsa, el V. P. se fue derecho à la Capilla, en que se veneraba esta devota Imagen, con quien tenia especial devocion; y puesto de rodillas en su sagrada presencia, derramò su corazon ante las aras de su clemencia, suplicándola, que pues sabia sus ardientes deseos, no le dexasse desconsolado, sino, que como poderosa, le quitasse el impedimento de la lengua, que era el motivo de no admitirle en la Compañia de su Hijo: y fue tal la fe, y confianza, con que hizo la suplica à esta gran Reyna, y piadosa Señora, que mereciò, se mirasse con ojos compassivos, y de repente sintiò le faltaba el impedimento, y experimentò, que pronunciaba con igual perfeccion, que facilidad, aviendole solo quedado un no se què vestigio del impedimento passado, para memoria continua del milagro. Viendose Thomàs con expedicion perfecta, y total en el hablar, volò luego al Colegio de la Compañia, pidiendo al Rector, que le recibiesse en ella, pues ya el Cielo le avia oido, por intercession de Nuestra Señora de la Fuente Santa. Quedò passmado el Superior con tal noticia, y como oìa hablar con expedicion al que antes no lo podia hazer, no pudo dudar del prodigio, siendo èl, poderoso motivo para admitir luego en la Religion à un joven tan favorecido de la Reyna de los Angeles; y que por su ingenio, y virtud prometia ser resplandeciente Astro del Cielo de la Compañia, como sucediò. Y en memoria de este milagro, se dize, que siempre, que venia despues à Cordova el Venerable Padre, lo primero, que visitaba, era la Capilla de esta Santa Imagen, antes de ir al Colegio; y el dia immediato, le gastaba todo en oracion, y contemplacion delante de Nuestra Señora de la Fuente Santa, en agradecimiento del beneficio, que por su medio, è intercession avia recibido.

****
***

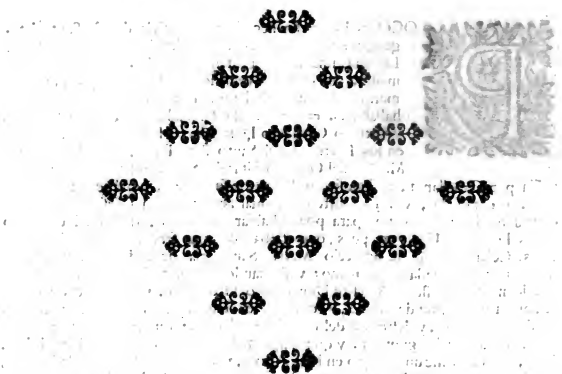

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
GRANADA
DE LLERENA.

POCO es lo que ha llegado à mi noticia de esta Santa Imagen, que se reverencia con gran devocion en la Ciudad de Llerena, una de las principales de la Provincia de Estremadura: en que por tradicion se sabe lo siguiente de su maravilloso aparecimiento. Por los años de 1241. se hallaba en el sitio de esta Ciudad aquel celebre Capitan, y virtuoso Cavallero Don Pelayo Perez Correa, General en los Exercitos del Santo Rey Don Fernando, y gran Maestre del Orden Militar de Santiago: tenia en su Compañia por Capellan un Religioso, ò Freyle de su Orden, hombre de exemplar vida, y conocida, y solida virtud, el qual acostumbraba salirse à tener oracion à un bosque cercano, para poder hablar con Dios retirado del comercio de los hombres. Una vez, pues, que estaba con mas fervor contemplando las cosas Celestiales, se le apareció Maria Santissima llena de luz, y resplandor con una granada en la mano; y dignandose hablar al fervoroso Sacerdote, le mandò fuesse al Maestre Don Pelayo su devoto, y le dixesse de su parte, que tuviesse grande animo, y confianza en Dios, y en su proteccion, porque sin duda venceria, y destruiria del todo à los Moros, y que en señal de la victoria le daba aquella granada, y que despues de conseguirla, era voluntad de su Hijo, que edificasse un Templo en honra suya, y que en èl colocaria la Imagen, que le dexaba en prendas de su amor. Desapareció con esto la vision, y el virtuoso Sacerdote reparò, que entre las ramas de un granado, que alli estaba, se dexaba ver una Imagen de Nuestra Señora sentada, con el Niño JESUS, y una granada en la mano. Fue el obediente Sacerdote à avisar al Maestre de lo que passaba, y conseguida la victoria de los Barbaros, segun la promessa de MARIA San-

Digitized by Google

Santiſsima cumpliò Don Pelayo Correa con el mandato de Nueſtra Señora, fabricando un Templo en honra de tan gran Señora en el ſitio ſeñalado, que es oy el principal de la Ciudad, colocando en él la Santa Imagen, que apareció en el granado, y deſde aquel tiempo ſe llama Nueſtra Señora de la Granada; con quien tienen los vezinos de Llerena gran devocion, celebrandoſe ſu principal fieſta el dia de la Aſſumpcion de la Virgen à 15. de Agoſto, y por toda ſu Octava, concurriendo multitud de gente de los Pueblos vezinos à venerar eſta Santa Imagen; por cuya intercesſion, y medio reciben muchos beneficios, obrando ſu Mageſtad ſingulares milagros. Fue el Maeſtre Don Pelayo ſingularmente devoto de la Reyna de los Angeles, y aſsi recibio eſpeciales favores del Cielo, por ſu piadoſa, y poderoſa intercesſion; pues ademàs del ya referido, fue celebre el que le hizo Nueſtra Señora en el ſitio, que llaman la Calera, junto à Segura, quando peleando con un poderoſo Exercito de Moros, llevandole ya vencido, y reparando, que el Sol iba declinando mucho al Ocaſo, y que le faltaria tiempo de lograr completa la victoria, ſe bolviò à la Emperatriz del Cielo, y la pidio favor, el qual ſele diò con tan ſingular circunſtancia, como fue la de mandar al Sol, que paraſſe, y èl obedeciò à ſu Reyna, y Señora, dando con eſſo lugar, à que el Maeſtre acabaſſe de desbaratar à los Moros, conſiguiendo una celebre victoria; en cuya memoria, y del eſtupendo milagro, que obrò Maria Santiſsima, la erigiò Don Pelayo una Iglesia con el nombre de Nueſtra Señora Detèntudia, por las palabras con que clamò el Maeſtre à la gran Reyna al tiempo de la Batalla, diziendo:

„ Santa MARIA detèn tu dia, y paſſa en el Templo, que edificò en el ſitio de la Victoria,
Freyles de ſu Orden.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
GRANADA
DE SEVILLA.

ON este nombre se veneran en la gran Ciudad de Sevilla algunas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo. En la Parrochia de San Roman ay una muy devota con el titulo de Nuestra Señora de la Granada, que se juzga ser del tiempo de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl, quando conquistaron el Reyno de Granada. Otra no menos devota se venera con el mismo nombre en el Religiosissimo Convento del gran Padre de la Iglesia San Agustin, sito extra muros de Sevilla. Y aun ay Author, que quiere, ò discurre, que la magestuosa, y devota Imagen de Nuestra Señora, que hasta oy se venera en el Altar mayor de la Iglesia Cathedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman de la Sede, por la silla, en que està sentada, tambien de plata, gravada de Castillos, y Leones, la qual trala el Santo Rey Don Fernando consigo en los Exercitos; y ganada de los Moros esta nobilissima Ciudad, entrò triunfando por sus calles, acompañandola el Rey, quien la dexò en la Capilla mayor de la Cathedral, se pueda llamar de la Granada. Funda esta su persuasion, en que la bola, ò manzana de christal, y oro, que esta preciosa Imagen de Nuestra Señora tiene en la mano derecha, es de figura, ò forma de granada; y que noticioso el Santo Rey de lo que avia sucedido en Llerena al Maestre D. Pelayo, y al Sacerdote Freyle de su Orden en el aparecimiento de Nuestra Señora de la Granada, como ya dixe, quiso poner en la mano derecha de su Imagen, que por tantos años le acompañò en sus glorioſas conquistas, la hechura de una granada, en memoria de aquel singular prodigio.

Pero sea de esto lo que fuere; lo cierto es, que en aquella Ilustrissima Iglesia se ha venerado siempre Imagen de Maria Santissima con el titulo de N. Señora de la Granada. Esta memoria se conservò de tiempo immemorial en el Sagrario antiguo de la Santa Imagen, en donde años despues se labrò, y colocò un Altar de la Virgen de la Granada de Porcelana, hecho por un insigne Artifice de esta materia, el qual, segun se dize, de orden del Rey D. Pedro, labrò de la misma Porcelana otra Imagen de N. Señora, que oy se venera en el Convento de San Pablo el Real de la misma Ciudad con titulo de Nuestra Señora de las Fiebres, por aver sanado el Rey à su invocacion de unas recias calenturas, que padeciò en Sevilla. Mucho estimaba el Ilustrissimo Cabildo venerar à Maria en su Imagen de la Granada; pero reconociendo, que la materia, de que estaba fabricada la primitiva Imagen, por ser tan delica-

da,

da, facilmente pedia faltar, dispuso se pintasse otra de excelente pincel, en tabla, que fuesse copia, y en todo semejante à la de Porcelana, la qual trasladò à la otra nave del Sagrario antiguo, y colocò à la mano derecha del Altar mayor de San Clemente, en donde estuvo muchos años, hasta que el de 1654. se bolvio à trasladar, ocultandola en el Pantheon del Sagrario, en que ha perseverado, colocada en un Altar en medio del Pantheon, debaxo del mayor de la Iglesia; y à sus dos lados, dos magnificos Sepulchros de dos Arzobispos de esta Ciudad; uno, en que yace el Illustrissimo Señor Don Fr. Pedro de Tapia, que murió en 25. de Agosto del año de 1657. y otro, en que està el cuerpo del Señor Don Antonio Pasno, que passò de esta vida en 25. de Mayo de 1669. y entrambos se quisieron sepultar en este sitio por devocion à tan devota Imagen de Nuestra Señora.

Pero aunque conserva esta devota Imagen el nombre de Nuestra Señora de la Granada, y es la primera, que se colocò en la Iglesia con tal nombre; la otra, que de primoroso pincel se copiò por esta, y le es muy semejante, se ha levantado con el principal nombre de N. Señora de la Granada, y con ella es mayor la devocion del Pueblo, ya por estàr mas patente à sus ojos, ò ya por disposicion de la Divina Providencia, que no debe darnos razon de lo que con infinita sabiduria haze, y dispone. Estuvo tan Santa Imagen en esta su Capilla, hasta que por los años de 1669. se trasladò à la de S. Christoval, junto à la puerta de la Santa Iglesia, que llaman del Lagarto, y desde entonces se comenzò à llamar Capilla de N. Señora de la Granada, y tambien „ toda aquella nave, que antes se llamaba: La Clausura de S. Estevan, y de los Ca„ valleros, por estar en sus Capillas enterrados muchos de aquellos Cavalleros, que ayudaron à S. Fernando à libertar del tyrano, y cruel dominio de los Moros, la Ciudad; en donde se vè tambien un Pulpito embebido en un pilar, y que està enfrente del patio, que llaman de los Naranjos, el qual siempre se ha llamado Pulpito de la Granada; y es tenido en gran respeto, y veneracion, por aver predicado en èl grandes, y Apostolicos Varones, entre los quales se refieren San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja, el V. P. M. Juan de Avila, el V. Sacerdote Fernando de Contreras, y otros semejantes.

Con esta Santa Imagen de la Granada tuvo especial devocion una Matrona Sevillana, que se dezia Isabel de Carmona (por aver recibido por su intercesion algunos beneficios del Señor) à quien el Cabildo dió para su entierro el Altar, que en el patio de los Naranjos tiene la advocacion de Nuestra Señora de la Granada, sin duda en premio de su devocion; la qual manifestò en vida, con su continua assistencia ante las aras de esta Señora, y solemnes fiestas, que todos los años hazia, y en muerte, dexando como en herencia su tierna, y piadosa devocion, à un hijo suyo Sacerdote, que se llamaba Alonso Martinez de Carmona, à quien conocian por el gustoso titulo de Capellan perpetuo de Nuestra Señora de la Granada. Tal fue su devocion, y assistencia à esta hermosa Imagen de MARIA.

Debaxo de su proteccion milita una devota Cofradia, que se dize de Nuestra Señora de la Granada, que se compone de gente piadosa, que son trabajadores de carga, como advierte su Regla, los quales con singular devocion, y assistencia solemnizan las festividades de Nuestra Señora; y entre ellas es la principal la de su Assumpcion; esmerandose tambien en juntar limosnas, para dezir por los hermanos difuntos muchas Missas, y Aniversarios, demàs de las Honras solemnes, que por todos celebran cada año, el dia de la gloriosa Virgen, y Martyr Santa Cathalina: por cuyos motivos gozan muchas Indulgencias, que los han concedido los Sumos Pontifices, Paulo Tercero en 28. de Febrero de 1544. y Paulo V. en 22. de Agosto de 1605. y en 1. de Junio de 1616. como tambien, de tiempo immemorial,

el privilegio de llevar sobre sus ombros la gran Custodia,
en que sale el Santissimo de la Cathedral,
el dia solemnissimo
del Corpus.

***
***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
GUADALUPE.

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE LA ANTIGUEDAD DE ESTA PRODIGIOSA Imagen, y de ſu Aparecimiento, con otras de eſte celebre Santuario.

GUADALUPE es una montaña, ſita caſi en medio de Eſpaña, en que remataba la antigua Region de Luſitania, por la parte, que tocaba à la Provincia Tarraconenſe, y aora confina con el Reyno de Toledo, à quien mira entre Poniente, y Medio dia. Eſtà en los ocho grados, y treinta minutos de longitud, y diſta de la Equinocial treinta y nueve grados y medio. Toma el nombre de un rio, que nace de una altiſsima montaña, que ſe llama Villuerca, y corre àzia el Oriente buſcando al Sol: es ſu nombre Guadalupe, vòz Arabiga, impueſta por los Moros, y en nueſtro Caſtellano es lo miſmo que Rio del Lobo; porque Guada ſignifica rio, como ſe conoce de algunos rios de Eſpaña, y Lupe es lo miſmo que Lobo, y acaſo le apropriaron tal vocablo, por la abundancia de Lobos, que ſe criaban en aquellas montañas. Aunque Guadalupe es rio de corto caudal de aguas à las primeras leguas de ſu curſo, con todo eſſo por eſpacio de quatro millas forma una viſtoſa ribera, en que no ſolo la viſta tiene proporcionado objeto à una agradable recreacion; ſino tambien el guſto, en la diverſidad de arboles frutales, viñas, y huertas, que le tributan abundante, y ſazonado plato, para ſu deleyte, y el olfato, en multiplicadas, y fragrantes flores, que à ſu tiempo componen un ameno verjel. Corriendo deſpues con muchas bueltas, y enſenadas, và recibiendo tantos arroyos de las muchas fuentes, que ſe deſpeñan de lo encumbrado de las montañas, que creciendo inſenſiblemente en raudal, forma, à no gran diſ-

diſtancia un dilatadiſsimo eſtanque, en que ſe coge gran cantidad de toda peſca; y ſe debe, à que rebalſadas las aguas por una preſſa, que ſe levanta de monte à monte, attraveſando todo el valle, ſe aprisiona el impetu de las aguas; ſiendo el motivo de poner grillos à la corriente, la oportunidad del ſitio para el beneficio de algunos molinos, cuyas ruedas ſe mueven con tal velocidad, que ay una que en cada hora muele mas de doze fanegas de trigo, creciendo en las veinte y quatro, de que ſe compone el dia natural, à un numero tan exceſsivo, como el de 288. fanegas, coſa al parecer increible, ſi no tuviera tan auguſto teſtimonio, como el del Rey Phelipe Segundo, el qual paſſando à la guerra de Granada año de 1570. noticioſo de lo que ſe dezia de la ſuma velocidad de eſta rueda, quiſo por ſi miſmo hazer la experiencia, y mandando traer un relox de arena, conociò ſer verdad lo que le avian dicho.

Hizoſe celebre en todo el Orbe Chriſtiano eſte dichoſo terreno, por el magnifico, y devoto Santuario, à que diò motivo el Aparecimiento de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, de que deſpues trato, y eſta en tal ſituacion, que por la banda del Norte, y Poniente le ciñen altiſsimas, y aſperiſsimas montañas, de las quales, no ſin gran dificultad, ſe viene baxando haſta el Santuario de la Santiſsima Virgen; pero al lado del Oriente, y Medio dia, ſe dexa ver el terreno mas deſpejado, y el Cielo mas deſcubierto, y en tal proporcion, que ſe và ſubiendo haſta encontrar con las paredes del Monaſterio; en cuyas cercanias ſe regiſtra un eſpacioſo, ameno, y viſtoſo valle, poblado de arboles, y abundante de fuentes, que regando el Pais, le hazen fertil de olivares, huertas, y viñas, para cuyo cultivo es grande la copia de alquerias, granjas, y Caſas de Campo, en que viven muchos Labradores, y en que ay abundancia de Colmenas, por ſer ſitio acomodado, por la gran copia, y diverſidad de flores, y yervas oloroſas, de cuyo jugo labran las oficioſas abejas dulces panales, contribuyendo miel en abundancia para regalar el guſto de los hombres, y cera para el mayor culto de Dios, y de MARIA en ſus Sagrados Altares; por lo qual deſcribiendo un Poeta el ſitio, en que ſe adora la Soberana Imagen de la Santiſsima Virgen, canta.

Hic eſt in medio, quo vix eſt ſanctior uſquam
Orbe locus, frondens MARIÆ Genitricis tremus,
Vix alibi invenies tàm mitia numina Divæ,
Propiciumque Deum, & præſenteis Virginis aras.

La antiguedad de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Guadalupe, es grande, y las noticias tomadas, no ſolo de Authores Eſpañoles, cuyo teſtimonio pareciera à alguno, apaſsionado, ſino de otros eſtrangeros, como ſon Thomàs Bozio, y nueſtro Pedro Canſio, los quales no padecen excepcion alguna, ni en la authoridad, ni en la exaccion, aſſeguran, que eſta Santa Imagen la tuvo en Roma en gran veneracion el inſigne Doctor de la Igleſia, y Pontifice Summo San Gregorio; y aun quieren perſuadir los que tratan de eſte celebre Santuario, que tan devota Imagen fue la que ſacò el miſmo San Gregorio en proceſsion por las calles de Roma, en tiempo, que eſta gran Corte del Mundo Chriſtiano padecia aquella laſtimoſa peſtilencia, de que hazen mencion los Hiſtoriadores, cuyo remedio tenia Dios librado, y como depoſitado en la interceſsion de Maria, y à cuya Imagen cedia, y ſe retiraba el ayre peſtilente por las calles, que merecieron lograr ſu preſencia; oyendoſe al miſmo tiempo à los Angeles cantar con armoniosa, y Celeſtial muſica la Antiphona *Regina Cœli lætare Alleluya*; à la qual añadiò al fin el miſmo Santo: *Ora pro nobis Deum Alleluya*; y dexandoſe ver otro Angel ſobre el Caſtillo, que antes ſe llamaba *Moles Adriani*, y por eſte prodigioſo ſuceſſo ſe comenzò à apellidar *Caſtillo de Santangel*, con una eſpada bañada en ſangre, la qual limpiò à viſta de todos, y metiò en la bayna, dando à entender, que ya el Cielo deſenojado, y propicio hazia pazes con la tierra. Sublimado San Gregorio à la Tyara, como tan zeloſo del

De ſign. Eccleſ. t. 1. lib. & c. 9. lib. 5. de B. Virg. c. 22.

Digitized by Google

mayor bien de la Iglesia Catholica, procurò tener consigo Varones tales, que le pudiessen aconsejar en las dudas, y ayudar en los grandes trabajos, que de suyo lleva el Sumo Pontificado: avia conocido en Constantinopla, y tenido amistad con San Leandro, Arzobispo de Sevilla, aviendo la Divina Providencia juntado en aquella Imperial Ciudad, à estos dos valerosos Defensores de la Religion Catholica, por causa de implorar el auxilio del Emperador Tiberio Constantino; Gregorio para diversos negocios importantes de la Santa Sede, cometidos à su prudencia por el Summo Pontifice; y Leandro, para que socorriesse el Emperador à San Hermenegildo, Principe de España, y pudiesse resistir, y oponerse al furor, y potencia de los Arrianos orgullosos con el patrocinio, que los daba su Padre el Rey Leovigildo. Por este conocimiento fue San Leandro uno de los llamados à Roma por el gran Pontifice San Gregorio; y aunque deseò obedecer con prontitud, y rendimiento, los negocios de España estaban en aquella sazon tan alterados, y los Hereges Arrianos tan poderosos, y brabos, que le pareciò ser su persona necessaria para resistirlos, y de algun modo refrenarlos; pero para cumplir tambien con el orden del Summo Pontifice, en el modo mejor, que pudiesse, dispuso, que su hermano menor San Isidoro passasse à Roma, esperando, que su gran nombre, y heroyca santidad, junto con la admirable sabiduria suplirian, aun con ventajas, su ausencia, y se haria tanto lugar Isidoro en Roma, que no se echaria menos Leandro, aun quando se disputassen, y controvertiessen las materias mas altas, y dificiles de la Religion, ò se quisiesse assentar mas, con authoridad, y razon, la suprema potestad de la Iglesia Romana, sobre todas las demàs del Orbe universo.

Emprendiò San Isidoro su jornada à Roma, y en ella fue dexando, y esparciendo rayos de su sabiduria en la comun enseñanza; y efectos de su santidad, en los milagros, que obrò por el camino; y llegando à aquella Corte, agradò tanto al Pontifice el lleno de sus relevantes prendas, que fenecidos algunos graves negocios, que se avian tratado en el Concilio, que avia mandado juntar San Gregorio, y concediendo licencia, de que se bolviessen à sus Iglesias los otros Prelados, quiso que Isidoro se quedasse en Roma, por algunos mas dias, y despues le bolviò à embiar à España; en cuya ocasion, para credito del amor, y estimacion, que hazia de San Leandro, le remitiò por su hermano Isidoro los Commentarios Morales sobre Job, dedicandoselos por titulo de gratitud, y amor, y en parte, de justicia, pues à su instancia los avia comenzado en Constantinopla, quando concurrieron juntos en aquella Imperial Ciudad, por causa de Religion, como ya dixe. Añadiò el Pontifice San Gregorio al don de los Commentarios, otro, no menos precioso de Sagradas Reliquias, y coronò sus dadivas con la ineffimable de la Imagen de Nuestra Señora, que avia adorado por muchos años en su Oratorio, y de quien sin duda avia recibido singulares favores su fe, y tierna devocion à Maria Santissima; con cuyo riquissimo Thesoro salliò de Roma nuestro Isidoro, y embarcandose con la que tambien es Nave de Mercader, navegaba por el Mediterraneo con viento favorable, hasta que para ostentacion de su poder, y misericordia, dispuso el Cielo se levantasse una tan deshecha tormenta, que todos se daban por perdidos; y mientras los Marineros acuden à solicitar, y disponer medios humanos, San Isidoro, y otros Eclesiasticos, que venian sirviendo à la Santa Imagen, solicitaron los divinos, y postrandose en su presencia humildes, y devotos, la suplicaron, que pues es Estrella del Mar, los llevasse à salvamento, y no permitiesse, que sepultados todos en las alteradas olas del mar, corriesse la misma fortuna la devota Imagen, que llevaban para gloria de España, remedio de muchos enfermos, y consuelo de innumerables desconsolados, y afligidos. Apenas hizo esta suplica San Isidoro, con los demàs Sacerdotes, quando de repente calmò el viento, se abonanzò el mar, y se sossegaron las ondas; evidente señal, de que Maria avia oido los ruegos, que se hazian delante de su Imagen Sagrada, y aun añadiò otro testimonio, para que no dudassen todos los que iban en la Nave deberse à su patrocinio la liberacion de tan conocido peligro; y fue, que al mismo tiempo repararon, y advirtieron todos, que el Navio se via rodeado de una claridad, y resplandeciente luz, la qual guia-

gulaba à sus corazones, à que subiessen al Cielo con el agradecimiento; y à la Nave, à que llegasse al puerto deseado, de que temian antes tan cortas esperanzas.

Luego, que llegaron à tierra con la Santa Imagen, que fue por los años de 600. de nuestra Redencion, se bolvieron à postrar en el suelo, adorandola con el mayor rendimiento, y suplicandola, que los defendiesse en tierra, como los avia librado de los peligros del mar, y trató nuestro gran Doctor de conducir la Santa Imagen à Sevilla, y adelantando à su hermano San Leandro tan feliz, y alegre noticia, salió el Santo Arzobispo acompañado del Clero, y numeroso Pueblo en procesion à recibirla. Fue singularissimo, y universal el regozijo de toda la Ciudad, al ver, que estaba dentro de sus muros tan prodigiosa Imagen, por cuya intercesion esperaban la mayor felicidad, en quanto intentassen, à gloria de Dios, y culto de aquella gran Señora, à quien representaba. En Sevilla se reverenció la prodigiosa, y devota Imagen los años, que corrieron hasta la fatal perdida de España, y entrada infeliz de los Moros en ella, que fueron 414. años, en los quales fueron muchos los prodigios, que obrò con sus devotos, aunque su memoria en particular escondió à nuestro cuydado, y deseo la voracidad del tiempo. Perdido, y destrozado el Exercito Christiano con su Rey Don Rodrigo, bien conocieron los de Sevilla, que su Ciudad, como tan rica, conocida, y cercana, avia de ser una de las que experimentassen luego el furor de los Mahometanos; y para que lo sagrado no padeciesse la misma ruina, que lo profano, de la barbaridad de una Nacion, que sin diferencia lo llevaba todo à sangre, y fuego, algunos devotos Christianos Eclesiasticos, y Seglares, teniendo por mejor huir el peligro, y bolver las espaldas à tan fatal desgracia, determinaron entrarse tierra à dentro, y caminar àzia las partes de Castilla, y Leon, trayendo consigo las mas preciosas Reliquias, y cuerpos de Santos, y juntamente la Sagrada Imagen de Nuestra Señora, que San Gregorio avia embiado por don precioso à San Leandro; con cuya devota carga (la que hazian ligera el amor, y la devocion) anduvieron, como errantes, algunos dias, suplicando al Señor los deparasse lugar, y sitio en que gustaba se depositasse el rico Thesoro, que traian sin el riesgo de que sepultado en las entrañas de la tierra, ni el moho, ni la polilla le destruyessen, ni los ladrones se descubriessen, y hurtassen. Assi cuydadosos llegaron estos devotos Christianos à una montaña, aspera, y solitaria, de donde nace el rio, que despues se llamò Guadalupe, por la razon, que ya dixe; y parecioendoles, que montaña tan fragosa era oportuno lugar para guardar del furor barbaro de los Africanos, la Santa Imagen, la registraron toda con diligencia, hasta que la Divina Providencia oculta en sus disposiciones, proveyò, que llegassen à una cueba, que estaba formada à manera de pequeña Capilla, en cuyas cercanias se registraba un sepulchro antiguo de piedra; y escogiendo este retirado sitio por deposito de la preciosa Imagen de la Santissima Virgen, la dexaron en èl, no sin lagrimas, y sentimiento de sus tiernos corazones, y adorandola con profundo rendimiento por ultima despedida, determinaron dexar tambien à sus pies una Relacion de todo lo que se ha dicho, para que en los siglos futuros se supiesse de donde, y como avia venido à aquel lugar tan gran Señora; persuadiendose, que en algun tiempo dispondria el Altissimo se descubriesse tan rico Thesoro, el qual se vian obligados à esconder aora de la furia, è insolencia de tan crueles enemigos del nombre Christiano; lo que sucedió, quando ya España respirabà de la tyrana sujecion de los Agarenos, y la montaña de Guadalupe estaba libre de sus barbaras invasiones, y podian los vezinos Pueblos adorar el Simulacro de Maria, con devocion tierna, y sumission rendida; y el modo, que dispuso el Cielo, el que amaneciesse à la tierra tan resplandeciente Aurora, fue el siguiente.

Por los años de 1326. reynando en Castilla, y Leon Don Alonso el VI. presidiendo en la Cathedra de S. Pedro, Juan XXII. un Pastor, cuyo nombre se ignora, vezino de Caceres, cuydaba de un buen numero de bacas, junto à un Castillo nombrado Halia, en la jurisdicion, y termino de la Villa de Talavera: no obstante su cuydado, y diligencia se le desmandò una de las bacas, y se separò tanto de las otras, que obligò al Pastor à buscarla à todo trance, para lo qual anduvo tres dias subiendo montes, y baxando valles, sin poder hallar rastro alguno de ella; y viendo frustrado su cuydado por aquella parte, no desistiò del intento, antes dando buelta

azia la contraria, y subiendo rio arriba al lado del Poniente, fue penetrando sus mayores aspereças, y llegando à una fuente, que en medio de la ladera de un collado, ò montecillo manifestaba sus christalinas aguas, se paró el Pastor un poco para descansar algo del trabajoso camino, y apagar la sed, que le causaba la fatiga, en el raudal de la fuente. Satisfecha su necesidad, levantò los ojos à mirar la diversidad de arboles, que poblaban el vezino terreno, y como à un tiro de piedra descubrio la baca, que tanto tiempo avia buscado, pero la vio tendida en el suelo, y muerta: con la novedad aprecurò el passo azia el sitio, y llegandose à ella procurò saber la causa, ò motivo de su muerte, y registrandola toda, no hallò daño, lesion, ò herida, que indicasse la ocasion de su muerte. Por no perderlo todo, quiso à lo menos el Pastor quitarla la piel, y sacando el cuchillo, de que iba prevenido, la començò à abrir por el pecho, formando con la herida una semejanza de Cruz: pero apenas la tenia formada, quando, con assombro, y admiracion suya la baca se levantò sana, y se puso con presteza en pie. Absorto la miraba el Pastor, y respetandola ya por el prodigio le retiraba un poco, sin atreverse à llegar à ella, quando con nueva maravilla se ofreciò à su vista la Reyna del Cielo Maria Santissima cercada de gran resplandor, y hermosura, y dando animo, y aliento al desmayado corazon del venturoso Pastor, le hablò la Sacratissima Reyna de los Angeles, y con suavissimas palabras le dixo: No desmayes: cobra esfuerço: yo soy la Madre del Redentor del Mundo: lleva tu baca restituida à la vida por mi intercession, y en señal de que yo te hablo, te prometo tendràs de ella copiosa grangeria. Vè à Caceres, y da quenta de lo que has visto, y de mi parte dirás à los Sacerdotes, y Pueblo, que vengan al sitio mismo, en que hallaste la baca muerta, y assi junto à unas grandes piedras, cabando con reverente diligencia, hallarán una Imagen mia preciosa debaxo de tierra, y luego, que la encuentren fabricarán en el mismo lugar una Capilla, en que sea reverenciada porque yo sè, que en los tiempos futuros se ha de fabricar en el mismo sitio un sumptuoso, y devoto Santuario, en que ha de ser mi Sagrada Imagen celebrada de todo el Orbe Christiano, à cuya invocacion concurrirè ya con soberanos favores, y multiplicados milagros en mar, y tierra: y aunque de toda suerte de gentes vendrán à visitar mi Santa Imagen, con especialidad concurrirán muchos pobres, y personas necessitadas, à las quales quiero atiendan con especialidad los que cuydaren de mi Santuario. Todo esto se assegura, dixo la Madre de Dios, y al instante desapareciò la prodigiosa vision, con la qual quedò el Pastor tan absorto, y fuera de sì, que no pudo en algun rato hablar, ni moverse del lugar, en que estaba.

Pero luego, que bolvió en sì, y se recobrò del enagenamiento, que le avia causado la vista de la Soberana Reyna, lo primero que hizo, fue darla gracias por el favor, que queria hazer al mundo, en que se pusiesse patente su devota Imagen, y averle elegido à èl por instrumento de tanta dicha; y despues alegre, y diligente, como prevenido, guiando la baca resucitada, enderezò su camino azia el lugar, en que se persuadia poder hallar à los Pastores sus compañeros, y encontrandolos, les contò el raro, y prodigioso sucesso, que le avia acontecido, el qual, aunque al principio no le creyeron, despues, ya por tener al Pastor por sencillo, y amigo de dezir siempre verdad, ya porque experimentaron serlo lo de la baca resucitada, cuya señal del cuchillo avia quedado patente en figura de Cruz, no solo se persuadieron ser assi la relacion del Pastor, sino que le dixeron fuesse sin dilacion à executar lo que le mandaba la Soberana Reyna del Cielo. Partiòse con esto luego el Pastor à Caceres, assi por referir con fidelidad la embaxada, que llevaba, como por ver su casa, de que avia estado ausente algunos dias; pero al entrar en ella, le faltò à recibir su muger toda llorosa, y afligida, dandole la triste noticia de averse muerto un hijo, que tenian: afligiò al Pastor como padre, tal desgracia, pero alentado con el valor, que le daba la Soberana Emperatriz Maria, cuyo embaxador era, la procurò consolar diziendola, que se alentasse, y tuviesse gran confianza en Dios, que quien avia podido resucitar un irracional, tambien podria bolver à la vida una criatura racional, si fuesse para mayor gloria suya; y postrandose luego en tierra, implorò el auxilio de la gran Reyna, que se le avia aparecido, y con gran fe la dixo:

„ Bien

„ Bien sabeis, Señora, vengo por Embaxador vuestro, aunque sin meritos mios, y „ debo creer, que he encontrado esta desgracia en mi casa, para que multiplicando „ Vos los prodigios, sea yo mas facilmente creido, y tengan por verdadera la vi- „ sion, que Vos me hizisteis, y yo he de referir à los de este Pueblo; poderosa sois „ para resucitar à mi hijo, como lo fuisteis para dar nueva vida à la baca muer- „ ta, el qual desde luego os le ofrezco, para que os sirva de perpetuo Esclavo, y „ en vuestro nombre, à la Santa Imagen, en el lugar, en que Vos me favore- „ cisteis.

A este tiempo llegaron à la casa los Sacerdotes, que venian por el cadaver para darle sepultura; quando con estupendo milagro, ven todos, que el joven se levanta, y comienza à hablar à su padre, pidiendole con instancia, que le lleve al lugar, en que la Soberana Princesa Maria le avia favorecido con su hermosa presencia. Facil cosa sera persuadir con el hecho mismo, el passo, y assombro, que causò à todos, tan raro, y prodigioso sucesso: mirabanse unos à otros sin saber que hazerse, ni que dezirse, hasta que el Pastor todo inundado de consuelo, y alegria, „ valiendose de la suspension de los presentes, para ser mas atendido. Tened por „ cierto, Señores (dixo) que el milagro, que se ha obrado à vuestra vista, es, para que „ deis credito à lo que vengo à deziros de parte de Maria Santissima, Reyna de los „ Angeles, y hombres, que se digna hazer à este Pais, y à toda Espaùa un especialis- „ simo beneficio. Sabed, que andando à buscar una de las bacas, que apaciento, „ que se avia desmandado de las otras, despues de largo trabajo la encontrè muer- „ ta, en medio del bosque, que està cercano al rio Guadalupe, y queriendo à lo me- „ nos aprovecharme de la piel, la comenzè à abrir por el pecho: pero no prosi- „ gui, porque con assombro mio, la baca resucitò, y se puso con ligereza en pies; „ assi estaba assombrado al mirarla, quando Maria Santissima se me apareciò, y me „ mandò, que dixesse à los Ecclesiasticos de mi Patria lo siguiente. Contòles enton- ces lo que ya queda referido, lo que no podian dudar ser verdad, por dezirselo un hombre, que estaba en credito de virtuoso, y porque el milagro del Joven à su vista resucitado, hazia creible lo que el Pastor dezia de la resureccion de la baca. Para resolver, pues, lo que se avia de executar, se juntaron Estado Ecclesiastico, y Secular, y pareciò à todos, se debian nombrar sugetos, que guiados del Pastor, fuessen à poner en execucion lo que les mandaba la Soberana Emperatriz del Cielo. Executaronlo al punto, porque el amor, devocion, y zelo no consienten tar- danza alguna, y saliendo de Caceres diversos Ecclesiasticos, y otros Seglares, que los acompañaron, llevados de la piadosa novedad guiados del Pastor, llegaron al sitio, que avia sido Theatro de su mayor dicha, y hallando las piedras, que Maria Santissima avia dado por señal, comenzaron à cabar con igual cuydado, que res- peto; y à no grande profundidad encontraron la cueba, que encerraba tan rica Joya, y à la Santa Imagen de la Virgen con la misma hermosura, que si se huviesse encerrado en aquella lobrega estancia pocos dias antes, aviendo corrido desde que los Sacerdotes la ocultaron en aquella cueba, como 611. años. Hallaron tambien la Relacion, que dexaron con la devota Imagen, por testimonio, y noticia de lo que avia passado, y junto à ella una pequeña campana, que acaso avrian trahido tambien con las otras piadosas alhajas.

Gozosissimos los de Caceres de ver logrados sus deseos tan à poca costa; lo primero que hizieron fue lo que pedia el amor, y el agradecimiento: sacaron à la devota Imagen de aquel subterraneo lugar, y por primer tributo de su devocion, la adoraron todos con profundo rendimiento, dandola las gracias de que quisiesse ser su vezina, y moradora de aquel Pais, en que afianzaban indecibles beneficios. Du- daron despues, si llevarian à Caceres el preciosso Simulacro, assi por ennoblezer à su Patria con la presencia de tal Reyna, como porque entre los vezinos de tan principal Poblacion, se afianzaba mas su assistencia, su culto, y su seguridad; mas à este pensamiento se opuso el dichoso Pastor, bolviendoles à referir la voluntad ex- pressa de Maria, de que en el mismo sitio, en que se hallasse su Santa Imagen, alli queria se dexasse, corriendo à su quenta su mayor decencia, y la devocion, que la professaria, no solo España, sino el mundo todo. No se atrevieron los Ecclesiasticos

à replicar, sabiendo la determinada voluntad de MARIA; y assi, erigiendo, como pudieron, un humilde Altar, colocaron en el la devota Imagen, y quedandose algunos por guarda, y custodia, partieron los demàs à Caceres, publicando la verdad de lo que avia dicho el Pastor; al eco de tales vozes se commovio el noble Lugar, y determinaron dar quenta de tan admirable Apareciemiento al Rey Don Alonso el XI. que entonces reynaba en Leon, y Castilla, como ya dixe; y para que la noticia fuesse mas exacta, le remitieron la Relacion misma, que se avia hallado con la Imagen de Nuestra Señora; y como el gozo, quando es grande, suele embotar al entendimiento, haziendo, que no discurra, ni repare sino en lograr todo el lleno de su fortuna; con el que tenian los Eclesiasticos de Caceres, al ver su tierra enriquecida con tan precioso Thesoro, no repararon en embiar al Rey el Original de la Relacion, sin quedarse à lo menos con alguna copia autentica de la misma; de que ha resultado el justo dolor, que ha avido siempre, y ay en los moradores de aquel Santuario, por la perdida de tan apreciable escrito; porque estando el Rey, y su Corte en continuo movimiento, à causa de las guerras, que trahia con los Mahometanos, fue facil el desaparecerse, sin que aya quedado otra noticia, que la que depende, y estriva en la tradicion. La campana, que juntamente se hallò en la cueba, se deshizo, y su metal, parte se mezclò con el de una grande campana, y parte con el de otra mas pequeña, que se destinò para hazer señal à las Missas de Alva, y tocar à las Horas; logrando una, y otra (por el metal, que tienen de la campana de la Virgen) el privilegio de ser su grato, y deleytable sonido, remedio contra las tempestades, y truenos, serenando el Cielo, y ahuyentando los malignos Espiritus, que como jurados enemigos de los hombres, procuran hazerles, y causarles daño, en quanto puede ser beneficio, ò conveniencia suya.

Ni parò aqui la devocion de los que descubrieron la milagrosa Imagen, sino, que aun haziendo piezas las piedras, que junto à si tenia esta Señora, las repartieron por reliquia en diversas partes, dexando la que su Magestad tenia puesta à sus pies, para perpetua memoria de lo sucedido, la qual colocò despues la piedad, y la devocion à la entrada del sumptuoso Templo, junto à una Imagen de pintura de Nuestra Señora de la Piedad, y cercana al sepulchro del Maestro, que fabricò despues la Iglesia, y se llamaba Juan Alfonso. La piedra se registra defendida con una rexa de hierro; y fue el contacto de los pies de la maravillosa Imagen de Guadalupe, tan poderoso, que ha sido motivo, de que el omnipotente brazo de Dios aya obrado prodigios con los que han tocado esta piedra con fe, y devocion; como sucedió à Juan de Sevilla, Governador del Estado, y Marquesado de Villena, natural de Alarcon, el qual, saliendo en una ocasion, por razon de su Oficio, à sossegar un grande alboroto, que se avia movido entre algunos vezinos, queriendo quitar de la mano la espada al principal author de la dissension, sin reparo se hirió tan mal en la mano derecha, que quedò inhabil, y con tal flaqueza, y debilidad, que ni aun podia sustentar con ella una pluma para escribir: vino en una ocasion con el Marques de Villena à visitar el prodigioso Templo de Guadalupe; y reparando en la mucha gente, que acudia à tocar la piedra, preguntando el motivo, y sabida la razon, concibiò gran confianza de sanar al contacto de la piedra; y no le engañò su fe, y esperanza, porque lo mismo fue estender la mano sobre ella, que hallarse sano, y la mano tan vigorosa, y fuerte, que para testimonio, y prueba de la sanidad instantanea, y milagrosa, saliendo fuera, cogiò en la misma mano una lanza, y la arrojò muchos passos de si, de que quedaron los presentes admirados, y el dio las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de Guadalupe, à cuya intercession reconocia deber el beneficio, tomando por instrumento la dureza de una piedra.

Muy gozosos estaban los de Caceres, y demàs Lugares vezinos, quando desde luego comenzaron à sentir los benevolos influxos, y claridad de esplandores, y luzes, que les trahia la nueva Aurora, que amanecia en su Orizonte; ni se alegrò menos el Rey Don Alonso, luego que supo la maravillosa Aparicion de tan prodigiosa Imagen en el recinto de su Reyno, teniendo por cierto, que no negaria Ma-

Maria Santissima su patrocinio, a quien favorecia con su devoto Simulacro; y para credito, y manifiesta señal de su devocion, propuso venir quanto antes pudiesse à visitarle: lo que luego huviera executado, si la entrada en España del furioso, y ultimado Albozen, Rey de Marruecos, y Fez, por la muerte de su hijo Abomelle, no le huviera embarazado, tan piadosa jornada, de quien consiguiò una portentosa victoria, por intercession de Nuestra Señora de Guadalupe, de què ya despues trato. Entre tanto por dar à su devocion algun desahogo mandò, que el Cardenal Don Pelayo Gomez Barroso tomasse bajo su proteccion, y encomienda la pobre, y humilde Capilla, en que por entonces se adoraba la Santa Imagen. Fue este Cardenal Español, y natural del Arzobispado de Toledo; y por aver tenido primero el titulo de Cardenal de Santa Praxedes, fundò en el territorio de Avinon de Francia una Iglesia, y Monasterio de Religiosas con advocacion de la Santa, en donde se mandò enterrar, aviendo passado de esta vida año de 1349. De su Inscripcion sepulchral, solo se han podido leer las clausulas siguientes: *Petrus Gomesij de Barroso, natione Hispanus, de Civitate Toletana oriundus, ex patre Fernando, Petri nilite de Barroso, & uxore ejus Mencia Garsia de Sotomajori, qui cum esset Episcopus Cartaginensis per sanctæ recordationis Dominum Joannem PP. XXII. fuit creatus Cardinalis ad titulum S. Praxedis; deinde per sanctæ recordationis Dominum Benedictum PP. XII. fuit sublus Episcopus Sabinensis. De bonis à Deo sibi collatis, pro anima sua, & Benefactorum suorum Ecclesiam istam, & Monasterium fundavit, & per Dei gratiam, quod fabricam complevit, &c.* Diole tambien el Rey orden, de que averiguasse, y tomasse por testimonio los milagros, que ya se admiraban obrados por su intercession; y juntando à su devocion su Real liberalidad, despachò Privilegio, por el qual mandaba se señalassen terminos al Santuario de Guadalupe, como sin dilacion se executò el año de 1337. à cuya Real magnificencia se atribuye el aumento tambien del culto de la Soberana Princesa, fundando en su Iglesia doze Capellanes, y de la fabrica material del Templo, alargandole, y adornandole de altanas, y pinturas; de que fue nuevo motivo la victoria, que alcanzò del Barbaro Albozen, contra el qual, fiado en la proteccion de Dios, y de la Virgen de Guadalupe (à quien hizo voto de visitar su Santuario, si alcanzaba victoria del tyrano) juntando un lucido Exercito, aunque muy inferior al de los Mahometanos, salio de Sevilla, acompañado de Don Alonso, Rey de Portugal, y peleando con indecible valor, consiguiò una portentosa victoria, que se llamò del Salado, matando, y aprisionando quatrocientos mil Moros, con perdida solo de veinte Christianos; y despues de conseguida, para cumplir el voto, que religiosamente avia hecho, vino à visitar el devoto Santuario de esta Santa Imagen, en donde con gran devocion, y rendido agradecimiento, la diò gracias, por el beneficio, que toda España avia recibido del Cielo, por su intercession, en la rota, y total perdida del Barbaro, y poderoso Albozen, dexando en el Templo gran parte de los despojos de la victoria, en joyas, oro, y plata; y por singularidad, y alhajas extraordinarias, ofreciò tambien unas vasijas grandes de metal, que se encontraron en los Reales de los enemigos, destinadas à disponer, y sazonar la comida para el Exercito, las quales sirvieron primero en Guadalupe de aderezar la vianda à los muchos Peregrinos, que acudian al Santuario; y despues, porque no se acabasse la memoria de caso tan memorable, se suspendieron dos de ellas de las paredes altas de la Iglesia.

Assi cumpliò su voto con religiosa observancia, el Rey Don Alonso; y no fue menos fiel en cumplir su promessa el dichoso Pastor, à quien se apareciò la Soberana Reyna Maria; porque luego, que se comenzò à edificar Iglesia à la milagrosa Imagen, se dedicò èl con su familia à su perpetuo culto, y servicio, siendo compañero suyo, principalmente el hijo resucitado; y por memoria, y en atencion à la eleccion, que hizo Maria de aquel Pastor, para hazer patente su devota Imagen, le comenzaron à llamar Gil de Santa Maria de Guadalupe; con cuyo nombre se honrò por toda la vida, la qual gastò en exercicio de todas las virtudes, con que acaudalò singulares meritos para la vida eterna. No ha quedado memoria del año, en que murió, ni se sabe ciertamente el lugar de su sepulchro, y solo se pre-

su-

ſume aver eſtado ſepultado en la pared de la Capilla mayor en un arco, que daba paſſo à la Sacriſtia, por averſe alli dibujado una pintura del Paſtor, que muy al vivo repreſentaba la hiſtoria del feliz Aparecimiento de eſta Santa Imagen; ſi bien memoria tan apreciable por ſu antiguedad ha ido padeciendo las injurias de los tiempos, y deſcuydo de los hombres. Tuvoſe tambien atencion à que no ſe arruynaſſe la caſa de Gil de Santa Maria de Guadalupe, en ſu Patria Caceres, la qual eſtaba à la ſalida del Lugar por la puerta del rio, en la Calle, que llaman de los Caleros; y ſobre ſu miſma puerta, colocaron un eſcudo, en que eſtaba pintado un ramo de azuzenas, y una aguila herida, y traſpaſſado el pecho, por alguna aluſion à ſuceſſo tan memorable..

Mantuvoſe eſte devoto Santuario à cargo de Clerigos ſeculares algunos años, haſta que por juſtos motivos, reynando en Eſpaña Don Juan el Primero, à inſtancia de Don Juan Serrano, Obiſpo de Segovia, que avia ſido quarto Prior, y Adminiſtrador general de Guadalupe, dió el Rey eſta ſanta Caſa de Nueſtra Señora à los Religioſos del Maximo Doctor de la Igleſia San Geronymo, los quales por eſtos tiempos comenzaban à florecer en Eſpaña con fama de gran ſantidad. Avia el Obiſpo Don Juan encomendado eſte Santuario à ciertos Religioſos, à quienes mandò reſtituirſe à ſus Monaſterios aun antes de acabar un año de reſidencia en Guadalupe, por no aver correſpondido à la confianza, que de ellos avia hecho eſte Prelado; y en ſu lugar hizo (por mandado del Rey) que vinieſſen de S. Bartholomè de Lupiana, Prior, y otros treinta Religioſos, los quales llegaron à Guadalupe, Viernes por la tarde 22. de Octubre de 1389. y en eſſe miſmo dia tomaron poſſeſsion de la Caſa, y Santuario, con gran gozo del Rey, del Obiſpo de Segovia, y de todos los preſentes, y no menor conſuelo de los Religioſos; deſpues ha crecido tanto eſte gran Santuario en mageſtad de edificio, riqueza, y ſuntuoſidad, que fuera ageno de mi intento el referirlo, y lo verà el que guſtare en los Authores, que de propoſito tratan eſte aſſunto. Las lamparas de oro, y plata, que eſtàn colocadas delante del Altar de la Sacratiſsima Imagen, aſsi en el numero, como en el valor, y precio, cauſan admiracion (como otras alhajas de eſtimacion, y preciosidad ſuma) y ſolo harè memoria de las que conſagrò à tan ſoberana Señora la devocion, y magnificencia del Rey Phelipe II. La primera es una lampara riquiſsima, que ofreciò por la ſalud milagroſa, que ſu hijo el Principe Don Carlos, alcanzò, año de 1562. Conſagrò tambien al culto de tan prodigioſa Imagen, año de 1571. aquel viſtoſo, y extraordinario fanal, por ſu grandeza, y rara hechura, que fue uno de los deſpojos, que ſe tomaron de la galera Capitana, en que venia el gran Baxà, quando el Sereniſsimo Señor Don Juan de Auſtria, ſu hermano, conſiguiò la celebre victoria Naval en el mar de Lepanto, poſtrando en ella el orgullo, y ſobervia de Selin Segundo, gran Turco. Fue tambien dadiva digna de la Mageſtad de eſte Monarcha, ò tributo debido por los favores, que confeſſaba aver recibido de Nueſtra Señora de Guadalupe, la Cuſtodia, que colocò ſobre el Altar mayor, año de 1589. para guarda del Santiſsimo Sacramento, de tal primor, y con tal artificio, que ha ſido ſiempre juſta admiracion del arte, aun quando la regiſtran muy deſpacio los mas peritos, y dieſtros Artifices. Puſoſe en la cubierta gravada con el mayor pri-
„ mor la ſiguiente clauſula. Ninguna coſa ay baſtante al animo de Philipo; y aſsi na-
„ die diga es ſuyo, lo que èl no ſeñalare como tal. Por la parte de adentro ſe regiſtra-
„ ba eſculpido. Eſta obra perficionò, venciendoſe à sì miſmo, quien la hizo, aunque
„ no iguala con el animo de quien la diò. Al pie de la Cuſtodia puſo el Artifice, ſu
„ nombre, diziendo. Juan Glamin la hizo en Roma, año de 1561.

De otras dos lamparas, acompañadas de otros ricos dones, harè aqui mencion, que conſagraron à eſta prodigioſa Imagen dos de los mas celebres Capitanes del mundo, por dos ſingulares beneficios, que recibieron por ſu interceſsion en dos diſtantiſsimas regiones del Orbe. La una mandò traher, y ofrecer en ſu nombre al Santuario de Guadalupe el valeroſo Capitan Alonſo de Alburquerque, por el milagro, que con èl obrò Nueſtra Señora en el ſitio de la Ciudad de Goa. Defendianla los moradores, y Soldados con obſtinacion, y arrojaban de las murallas ſaetas, dardos, y balas; de eſtas una de baſtante peſo acertò à herir à un Soldado en la cabeza, y con la fuerza ſe la llevò, ſalpicando con los ſeſſos, y ſangre al Capitan, que eſtaba cerca, el qual invocando en ſu corazon el patrocinio de tan prodigioſa Imagen, le ſintiò

bien

bien presto; porque à breve rato le dispararon otra vala mucho mayor, y dandole de lleno en el pecho, con ser tal, que podia llevarse quatro, ò cinco hombres, no le hizo daño, ni lesion alguna, sino que cayò à sus pies, perdiendo toda su violencia al imperio de la poderosa Reyna. Tuvo este gran Capitan deseos de venir en persona, desde Pais tan distante, à reconocer, y confessar el beneficio en el Templo mismo de Guadalupe; mas prevenido de la muerte, no tuvo lugar de executarlo; y assi mandò en su testamento, que ademàs de una gran Lampara de plata, traxessen en nombre suyo à Guadalupe la pelota, ò vala misma de hierro colado, cerrada en una caxa de plata, añadiendo un precioso collar de oro, de que pendia un Crucifixo sembrado de perlas, y otras ricas piedras preciosas, con quinientos ciculos de oro, todo monumento perenne de su liberalidad, y agradecimiento.

La otra grande Lampara de plata ofreciò à este sumptuoso, y devoto Templo el Conquistador de la nueva España, y celebre Capitan Hernan Cortès, Marquès del Valle, quando bolviò à España; y trayendo èl en persona el dòn, le acompañò con un Escorpion de oro, en que venia metido otro natural, en agradecimiento del singular beneficio, que ya tenìero. Mordiole en cierta ocasion un Escorpion, y difundiò tan nocivo veneno por todo su cuerpo, que le puso en evidente peligro de perder la vida, siendo triste espectaculo à todos los que avian visto, y experimentado su valor, temer, que fuesse despojo de enemigo tan debil un hombre, que tantas vezes venciò, y triunfò de otros tan barbaros, como poderosos. Viendose Cortès en evidente peligro de perder la vida, se encomendò muy de veras, y con gran confianza à Nuestra Señora de Guadalupe, con tan feliz sucesso, que lo mismo fue invocarla, que atajarse el daño, y cessar del todo el peligro; por cuyo singular beneficio vino à esta Santa Casa; y quando mas victorioso, y triunfador de tantas barbaras Naciones, se postrò Esclavo voluntario en la presencia de tan gran Reyna; y en señal de su gustoso, y apreciable cautiverio, ofreciò el Escorpion de oro, con el natural engastado, pieza de gran valor, y maravilloso artificio, con la rica Lampara, que dixe.

Dexo otras muchas, y singulares grandezas de tan famoso Santuario, celebre en todo el Mundo, por dàr algunas señas de la maravillosa Imagen de Nuestra Señora, motivo de toda su sumptuosidad, y claro nombre. Està la prodigiosa Imagen en sitio elevado del Retablo, para que mas, y mejor campee su hermosura. Tiene de alto poco mas de una vara, sin peana, y corona, que la hace al parecer de mayor estatura. El color es moreno, y el rostro es à maravilla grave, y en todo perfecto, y causa tanta veneracion à los que le miran, que de puro respeto no se atreven à tener los ojos fixos en su Divino semblante; y el rato que miran à la prodigiosa Señora, sienten en su corazon admirables efectos de sumision, arrepentimiento, amor, y otros tales. Tiene en la mano siniestra al Niño Dios, de extremada belleza, y perfeccion, y en la derecha un Cetro de oro, sembrado de piedras preciosas, como quien es Emperatriz de Cielos, y Tierra, està vestida, y tiene tanta diversidad de riquissimos Vestidos, y tanta cantidad de preciosissimas Joyas, que es cosa de admiracion à quien las vè, y registra despacio; mas què mucho, si parece, que à enriquecer su gran Santuario se han unado Reyes, Emperadores, y grandes Principes? Subese al Trono de la Suprema Reyna por una rica, y bien dispuesta Escala, à donde solo tiene privilegio de ascender el Religioso, que cuyda de vestir, y desnudar la Santa Imagen, à quien solo baxan de su Trono la Vispera de la Natividad de Nuestra Señora, para llevarla al dia siguiente en procesion por el Claustro del Monasterio; à cuya solemne pompa concurre innumerable concurso de todas suertes de personas, atrahidas de la especialissima devocion, que la professan; y fuera de este dia, ha sido urgentissima la necessidad, que tal vez ha avido de baxarla de su Trono, y assiento. En diversos tiempos se han colocado debaxo del Trono de esta poderosa Emperatriz del Cielo MARIA de Guadalupe, muchos Retratos de plata, que por algunos favores que recibieron, embiaron diversos grandes Principes, y Monarchas. Al lado derecho se colocò uno de plata del Emperador Don Fernando, Rey tambien de Ungria, y Bohemia, armado de todas armas; y al otro, el de su muger la Emperatriz, y Reyna Doña Ana, y los

dos

dos de rodillas, y elevados los ojos à la Santa Imagen. Debaxo del Trono se puso la Emperatriz Doña Maria, muger de Maximiliano Segundo, con sus doze hijos, todos de plata; los quales embio desde Alemania esta piadosa Princesa, poniendolos con esta demostracion à todos baxo la proteccion de tan poderosa Reyna, que tanto puede, sabe, y quiere hazer por sus verdaderos devotos.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

ENTRE los inumerables prodigios, que ha obrado piadoso el Altissimo por interceision de MARIA Santissima, y respeto à su Santa Imagen de Guadalupe, escogerè solo algunos, que aviven la devocion de los que esto leyeren, con tan poderosa Señora, y enciendan sus corazones en vivas llamas de su amor, veneracion, devocion, y culto. Vivia en Tanger de Berberia una doncella Mora, que se llamaba Fatima, con quien el Señor quiso hazer demostracion de su poder, sacandola de su infidelidad por caminos estraños. Comenzò su bien por una gran compassion, y charidad, que tenia desde sus primeros años à los Cautivos Christianos, que tenia su padre en asperas, y duras prisiones, procurando socorrerlos, y aliviarlos con quanto podia, y tenia. Con este exercicio de piedad, y obras de misericordia, à que se juntaba la comunicacion, y platicas, que trababa con los Cautivos Christianos, se fue avivando en su pecho una ansia grande de que la bautizassen: encomendabalo con repetidas suplicas à Dios, y à Nuestra Señora de Guadalupe, de cuyas maravillas la dezian mucho los Christianos, como tambien de la virtud de la Santa Cruz, à la qual cobrò singular devocion, y era tal, que aun antes de ser Christiana, haziendola sobre un vaso de agua, mezclada con veneno, la dexò purificada del togico dulce, y saludable. Eran ansiosos estos sus deseos; pero eran muy contrarios los de su padre, que trataba de casarla con un Moro, aviendo yà llegado à edad competente: de cuya noticia tuvo tanto dolor, y sentimiento, que acabara con la vida, si no la ayudara el Cielo, y consolaran algunos de los Cautivos Christianos, de quien mas se fiaba. Con todo esso, llena de afliccion, y congoja se subiò en una ocasion de noche à una Torre, y no reparando mas que en evitar el casamiento, y lograr su deseo de ser Christiana, le vino pensamiento de precipitarse de la Torre abaxo, al mismo tiempo, que entre las sombras se le ofreciò à los ojos una luz resplandeciente, que venia de azia el Pais de los Christianos, y en medio de ella la Santissima Virgen, en la forma, y trage, que està en el Santuario de Guadalupe: A tan soberana vista se sossegò, y sereno el corazon de Fatima, aunque no se dize, que la hablasse la Santissima Virgen, si bien la alentò de tal suerte, que baxando de la Torre, dispuso con algunos Cautivos Christianos el modo de huir de casa de su padre, y venirse à su Tierra para lograr sus deseos. Para esto tuvo forma de quitarlos las prisiones, y à media noche sin ser sentida se quiso descolgar de un alto Muro, para salir de la Ciudad; pero como sus delicadas manos no pudiessen sufrir la aspereza de la soga, estando pendiente de ella, cayò en el suelo; y aunque los Cautivos juzgaron encontrarla muerta, por aver sido grande el golpe, la hallaron sin lesion, porque al caer invocò el Nombre, y Patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. Visto, y admirado el prodigio, se encaminaron todos contentos à la Ribera del Mar, en donde se embarcaron en Embarcacion, que assi hallaron sola, no sin nueva, y especial providencia del Cielo; pero comenzando à navegar, se levantò una tan recia tormenta, que con gran peligro de sus vidas, huvieron de bolver al mismo sitio de donde avian salido. Que confusion, y temor fuesse el suyo al hallarse por la mañana en el mismo Puerto, tan à peligro de perder todos las vidas, facilmente se puede considerar: no tuvieron otro remedio, que encomendarse de

Digitized by Google

de nuevo con lagrimas, y ſuſpiros à la prodigioſa Imagen de Guadalupe, Protectora ſuya: y no ſin feliz ſuceſſo, porque al miſmo punto ſe levantò un viento tan favorable, que en poco tiempo los puſo en Puerto de Eſpaña, aviendoſe antes bueltо à aparecer la miſma Señora en ſueños à Fatima, que del canſancio, y fatiga ſe avia quedado dormida, aſſegurandola no peligraria ſu vida entre tanto rieſgo. Luego que deſembarcaron, ſabiendo los del Puerto tan prodigioſo ſuceſſo, à porfia piadoſos, y charitativos los querian hoſpedar, y regalar; pero no ſe pudo acabar con la dichoſa Mora, que entraſſe en Caſa alguna, diziendo, que no entraria en Caſa de hombre mortal, haſta aver dado gracias à la Madre de Dios en ſu Sagrado Templo de Guadalupe. Bautizoſe luego, y queriendo ponerla por nombre Maria, no ſo permitiò, diziendo, que no era razon, que la eſclava tuvieſſe el nombre miſmo, que la Señora, y aſsi le llamò Iſabel: proſiguiò deſpues con los demàs Cautivos animoſa, y alegre ſu jornada à Guadalupe, à donde llegaron todos la Viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora, y entrando en el ſumptuoſo Templo, à viſta del numeroſo concurſo, que acude à eſta Feſtividad, fue ſingular el gozo que todos tuvieron al ſaber el ſuceſſo, que contaban con ternura, y conſuelo grande Iſabel, y ſus Compañeros. Poſtraronſe en la preſencia de la prodigioſa Imagen, y la dieron rendidiſsimas gracias por beneficios, y favores tan multiplicados, como confeſſaban aver recibido de Dios, por interceſſion de ſu Mageſtad; y para perpetua memoria colgaron los Cautivos los grillos, y cadenas, que conſigo traian para eſte efecto, de las ſagradas paredes del Templo; y la nueva Chriſtiana Iſabel ſe quiſo quedar à ſervir perpetuamente à la Santa Imagen, lo que hizo con tal perfeccion, de vida, y ſantidad de coſtumbres, que por excelencia la llamaban la buena Chriſtiana, en cuyo ſanto exercicio la cogiò la muerte, y fue ſepultada en el Templo de Guadalupe, junto à una piedra de marmol, en que ſe gravò una breve memoria del milagro; y la Caſa que edificò junto al Santuario para recogerſe, quedò con el nombre de la Caſa de la buena Chriſtiana.

Un Clerigo de Villanueva de la Serena colerico, y deſazonado por no ſè que peſadumbre, que le avia dado un criado ſuyo, le tratò muy mal, y con la punta de un palo, que tenia en la mano, le diò un golpe en una viſta, de tal ſuerte, que le echò el ojo fuera. Peſaroſo al inſtante de lo que avia executado en fuerza de ſu colera, ſe hincò de rodillas, y haziendo oracion, ſuplicò à la Sagrada Imagen de Guadalupe, que reſtituyeſſe la viſta al pobre mozo, y ofreciò ir à ſu devoto Templo luego que obraſſe ſu Mageſtad el Milagro, y repetiria tan piadoſa peregrinacion una vez cada año de los que viviеſſe. Hecha eſta oferta ſe levantò, y con gran confianza bolviò à poner el ojo ſaltado en ſu lugar, quedando en el miſmo punto aquella viſta tan clara, y ſana como la otra; de que ſe admiraron los preſentes, y aun, y criado dieron debidas gracias à la Virgen por tan ſingular beneficio como avian alcanzado por ſu poderoſa interceſſion.

Llegò al Santuario de Guadalupe cierta perſona à hazer oracion à la Santiſsima Virgen, y poniendoſe delante del Altar, levantò los ojos al Trono de la Santa Imagen, y no viendola en èl, preguntaba à los preſentes, à donde la avian mudado? Admirados los circunſtantes de tal pregunta, le ſeñalaban el ſitio en que eſtaba, por entonces deſcubierta; pero el fugeto jamàs la pudo ver en tres dias, que frequentemente lo interrogaba: aflixido de tan rara novedad, no ſabia à què atribuir ſu deſgracia, haſta que vino à conocer, que ſus pecados eran el velo, que ſe interponia entre ſu viſta, y la devota Imagen. Con eſte conocimiento tratò de prepararſe para una Confeſſion general, y hecha eſta con eſpecial aparejo, y diſpoſicion, levantando los ojos deſde la mitad de la Iglеſia, vio la devota Imagen con tal belleza, y claridad, que caſi le ſacò de ſi, gozando al miſmo tiempo ſu Alma una alegria, y conſuelo tan extraordinario, que ni le podia explicar con palabras, ni aun le cavia en el corazon la abundancia del jubilo; que le cauſaba la hermoſa viſta de tan gran Reyna, y Señora, Madre, y Abogada de los pecadores, que dos ſean eficazmente ſalir del laſtimoſo eſtado de la culpa.

A un hombre piadoſo, y que cuydaba del bien publico, le levantaron algunos enemigos ſuyos tales teſtimonios, que el fuеz, que le tenia preſo, en fuerza

Digitized by Google

fuerza de la probanza, dio sentencia de muerte contra èl. Afligido sumamente el hombre inocente, se acogiò à la proteccion de Nuestra Señora de Guadalupe, de ,, quien era muy devoto, y hablando con la Sagrada Imagen, dixo: O Benditisi- ,, ma Señora, Virgen MARIA de Guadalupe, socorred à este miserable, que se ,, acoge à vuestra clemencia, desamparado de todo remedio humano, y yo pro- ,, meto à vuestra Magestad poderosa, si me defendieredes de mis enemigos, de vi- ,, sitar vuestra Santa Casa, y servir en ella algunos dias. Acabada esta oracion, por fruto de ella, quiso Dios, que no passasse tan adelante la justicia, y rogando per- sonas de autoridad al Juez por el preso, suavizò la sentencia, y conmutò la que avia dado de muerte, en que le cortassen la lengua, y puesta en un palo la mos- trassen al Pueblo para escarmiento de los demàs. Executòse assi à vista de toda la Ciudad, y desterraron al pobre hombre de toda aquella tierra, el qual, luego, que le curaron la herida, se partiò àzia Guadalupe, por cumplir su destierro, y la ofer- ta, que avia hecho, como pudiesse, fiado en la proteccion, y poder de la Santa Imagen. Aviendo yà andado algunas jornadas, encontrò un dia un Pastor vestido ,, de blanco, el qual, llegandose cerca del Peregrino, le dixo: Dios te lleve con ,, bien en tu camino. Quiso responder el mudo à esta salutacion, y lo hizo con gran ,, expresion, diziendo: Y à ti te dè mucha salud; de que admirado, y gozoso apresurò el paso hasta Guadalupe, en donde entrò hablando perfectamente, y dando quenta del sucesso, agradeciò à la Sacratissima Virgen el beneficio, y cumplió su promessa, quedandose à servir à Nuestra Señora algunos dias.

Aviendose encendido una sangrienta guerra entre los Franceses, y el Duque de Bretaña, un Cavallero, que servia al Duque, resistiendo con gran valor el im- petu de los enemigos, vino à perder Espada, y Lanza, y desarmado cargaron so- bre èl tres Franceses, que con gran rabia, y furor le dieron muchas heridas, y le derribaron del Cavallo en tierra, hasta dexarle muerto, como se cree, y despojan- dole de todos sus vestidos, le dexaron tendido, y desnudo en el Campo, y cor- tando à su mismo Cavallo las piernas, se le echaron encima, con otros quatro Sol- dados muertos. El Cavallero al caer en tierra, invocò, como pudo à Nuestra Se- ñora de Guadalupe, y prometiò visitaria su Casa si le socorria; y esta invocacion fue causa de una estupenda maravilla, porque al otro dia al amanecer, el poder de Dios por intercession de su Santissima Madre bolviò la vida al Cavallero des- pues de quinze horas muerto, y viendose tan lleno de heridas, y con tanta sangre derramada, se levantò, como pudo, y llegò à un Lugar cercano, en que se curò. Fueron tiernas, y devotas las gracias, que diò à la prodigiosa Imagen de Guadalupe por maravilla tan estupenda, la qual se hizo publica por todo el Pais, y en agra- decimiento à tan gran Bienhechora suya, erigiò à su nombre un Altar en testimonio del Milagro, y despues vino à su Santa Casa en habito de Peregrino à celebrar en su presencia la dignacion, que avia usado con su persona.

Sucediò en Asturias en un Lugar cierto incendio, en que se abrasaron di- versas Casas, y oyendo un hombre, que con su familia estaba en la suya, como se le acercaba el incendio, quiso desamparala, pero yà tan tarde, que la voràz lla- ma se avia apoderado de la puerta, y hallandose sin remedio humano, acudiò èl, y toda su Casa à implorar el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, diziendo à ,, vozes: Santissima Señora de Guadalupe nosotros prometemos visitar vuestra ,, Santa Casa, y servir un año en ella, si nos librais de este incendio. Apenas hizie- ron esta promessa, quando se desvaneciò todo el humo, y vieron la puerta, por la qual salieron el hombre, muger, e hijos, passando por las mismas llamas sin lesion, ni fatiga alguna; y pensando todos los que estaban de la parte de afuera, que esta- rian abrasados, los vieron libres, y sanos, y celebraron con ellos la piedad, y poder de tan gran Reyna, à cuya Casa vinieron despues à cumplir su pro- mesa.

Vivian dos casados muy afligidos por que no se lograban los hijos, que Dios los concedia, y deseosos de que fuesse permanente el fruto de bendicion, que su Magestad los daba, prometiò el padre à Nuestra Señora de Guadalupe, que si al- canzaba le viviesse el primer hijo, ò hija, que el Señor le diesse, vendria con èl à su

Casa

Casa à ofrecerſele, y dexarla otra tanta cera de limoſna de lo que peſaſſe. Oyò la Sacratiſsima Virgen la ſuplica del hombre, y concediòle una hija, la qual vivió mucho mas de lo que los otros hijos, que avia tenido; pero deſagradecido, y olvidado de tal beneficio, eſtuvo por mas de ſeis años ſin cumplir la promeſſa, lo que le acarreò otro mayor daño, y mucho mas crecido ſentimiento, porque eſtando la muchacha con otros de ſu edad en la Torre de la Igleſia del Lugar, cayò de allì abaxo, y quedò de la caìda muerta, y lo eſtuvo dos noches, y un dia: el padre afligidiſsimo con eſta deſgracia, ſe bolviò de corazon à la Virgen Santiſsima, y con ,, lagrimas, y ſollozos la dixo: O Virgen Santiſsima, Madre de miſericòrdia, mi ,, deſagradecimiento ha ſido la cauſa de tal deſgracia, que ſi yo huvieſſe cumplido ,, lo que os prometì, no me huviera ſucedido tan gran mal; mas pues vueſtra cle- ,, mencia es mayor que mis pecados, yo me buelvo à Vos humildemente, y os ,, pido ſocorro, y perdon de mi mala correſpondencia, y os buelvo à ofrecer lo ,, miſmo, que antes, y que dexarè en vueſtro Templo dos vezes lo que la cria- ,, tura peſare de cera. Oyò ſegunda vez MARIA Santiſsima la ſuplica del devoto, que conocia eſtàr verdaderamente arrepentido del olvido paſſado, y con raro prodigio alcanzò de Dios, que reſucitaſſe la hija, y delante de todos ſe levantaſſe buena, y ſana, y ſin leſsion alguna de la caìda, lo que causò en los circunſtantes el aſſombro, que mereciò tal milagro; y el hombre agradecido à tan repetidos beneficios, cumpliò ſu voto, y quedò la niña con el apellido de *Nueſtra Señora de Guadalupe*.

No sè por que delitos fue condenado un hombre honrado à tan rigoroſa, y extraordinaria ſentencia, como la de ſer echado vivo en el Rio, atado de pies, y manos, y con una grande piedra al cuello. Ella, enfin, ſe ponia en execucion: pero al tiempo de executarſe, acertò à paſſar por allì cerca un peregrino, que venia del Santuario de Guadalupe, y traìa puеſta en el ſombrero una Imagen de Nueſtra Señora, la qual luego que el triſte hombre la viò, comenzò à grandes vozes à llamarla, para que le ſocorrieſſe en tan duro trance, y rigoroſo ſuplicio: oyeronlo los Miniſtros executores de aquella juſticia, y le dixeron, que encomendaſſe ſu Alma à Nueſtra Señora, porque ſu cuerpo yà no tenia remedio; à que reſpondiò el afligido hombre, con viva fee, y confianza: Si MARIA Santiſsima quiere, poderoſa es para librar Alma, y cuerpo; y yo prometo, ſi ſu clemencia me librare de tanto peligro, ir à viſitar ſu Santa Caſa de Guadalupe, y ofrecerla lo que yo pueda. Apenas avia dicho eſtas palabras, quando le arrojaron con grande impetu al Rio, en donde diò tan gran golpe, que ſe hundiò haſta lo mas profundo: todos penſaron quedaria muerto, y ahogado; pero fue grande ſu admiracion, quando à breve rato le vieron ſalir à la Ribera ſano, y libre de las priſiones, que le avian puеſto, debiendo tan portentoſo beneficio à la invocacion de la prodigioſa Imagen de Guadalupe, cuyo Sagrado Templo fue luego à viſitar, y à cumplir el voto, que en tanta afliccion, y en tan evidente rieſgo de perder la vida, avia hecho.

Cautivaron los Moros à un Religioſo grave de la Santiſsima Trinidad, y llevandole à Tetuan, le trataban con barbara crueldad. Un dia, que ſe hallaba el Religioſo mas afligido por el mal tratamiento, que le hazian, invocando à Nueſtra ,, Señora de Guadalupe, de quien era muy devoto, la dezìa: O clementiſsima Vir- ,, gen de Guadalupe! Tù, que tienes por gloria librar los miſerables: Tù, gran ,, Princeſa, à quien todo es facil, ſuplicote humilmente te apiades de mis trabajos, ,, que yo te ofrezco ir à viſitar tu Santa Caſa, ſi me libras de mis priſiones. Oyò la piadoſiſsima Señora los ruegos del devoto Religioſo, y paſſados algunos dias, eſtàn- do rezando la *Salve*, deſpues de Completas, al dezir la Oracion *Omnipotens ſempiterne Deus, &c.* al llegar à aquellas palabras *ejus pia Interceſſione*, oyò una voz, que le repetia tres vezes: *Vèn conmigo*; y al cabo de ellas, en un inſtante, à ſu parecer, ſin ſaber como, ſe hallò en la miſma Ribera de Eſpaña, donde le cautivaron: de que ſumamente admirado el Religioſo, viendoſe tambien ſin priſiones, diò tiernas gracias à ſu Redemptora; y partiò ſin detencion à cumplir ſu promeſſa.

Traìa una muger, vezina de la Puente del Arzobiſpo un hijo ſuyo enfermo à Guadalupe, à preſentarſele à la Santa Imagen, el qual muriò en el camino: afli-

afligida la pobre madre con tal desgracia, con grande llanto, y ternura invocaba ,, la intercesion de esta gran Reyna, y la decia: O Virgen Bendiriſsima de Gua- ,, dalupe, os traia yo à vuestra Casa à mi hijo para que le sanasteis, y aora le ven ,, yà difunto? Yo os suplico por el gozo que tuvisteis de ver à vuestro Hijo resu- ,, citado, que resucciteis el mio, que yo os ofreco ir à pie descalsa desde mi Lu- ,, gar, y aora desde este, à vuestro Santuario. Hecha esta oracion con gran con- fianza en el patrocinio de Nuestra Señora, prosiguiò su camino con el hijo difunto, y al llegar al Humilladero de la Cruz, de donde se registra el Templo de la Virgen, parò, y teniendo el niño muerto delante, se bolviò à poner de rodillas, y con cha- ,, yores vozes, y mas lagrimas, dixo: O gran Señora quantos son mis pecados, ,, pues embarazan tu liberalidad, y clemencia! No obstante invoco tu misti- ,, cordia, y te buelvo à suplicar restituyas la vida à mi hijo muerto. Pidiòlo con tal fervor, y devocion, que no tardò en conseguir tan gran beneficio, porque luego à vista de los presentes comenzò el muchacho à moverse, à menear los brazos, y llamar à su madre, la qual de contento no sabia que hazerse, y rindiendo las gracias à la Reyna de los Angeles, llegò à la Santa Casa con su hijo sano, y le ofreciò à la Obra- dora de tan singular prodigio.

En el Reyno de Galicia muriò un hombre, y preparando yà lo necessario para el entierro, lo llegò à entender un hermano suyo, que estaba tambien enfer- mo, el qual muy afligido por la muerte de su hermano, se puso, como pudo, de ,, rodillas, è invocando à Nuestra Señora de Guadalupe, la dixo: O prodigiosa ,, Señora, y Madre de misericordia! usa conmigo de tu piedad, y dà vida à mi ,, hermano, de la qual tanto necesito; y yo te ofrezco ir à tu Santa Casa, y de- ,, xar en ella lo que pudiere. No tardò mas en resucitar el muerto, de lo que tardò el lastimado hombre en hazer su promessa; pues al instante, que la hizo, se levan- tò el difunto, con assombro de los que le vieron. Ni pararon aqui los prodigios, sino que tambien el enfermo, oyendo, que su hermano estaba con vida, se levantò bueno, y sano, y con gran jubilo acudiò à donde estaba su hermano. No obstan- te tan duplicadas maravillas, se descuydò el mancebo en cumplir su promessa, y la Santissima Virgen le diò à conocer su negligencia; porque hallandose en el Mar pescando con otros sus compañeros, se levantò de repente una tan recia tormenta, que maltratando mucho el barco, se iban todos anegando, y pereciendo. Entonces el mancebo se acordò de su omission, con el peligro, y bolviendo à invocar à la Santissima Virgen de Guadalupe, pidiò de corazon perdon de su mala correſ- pondencia: en este tiempo, yà el barco se avia hecho pedazos, y pereciendo to- dos los que iban en èl, solo este devoto de la Virgen de Guadalupe se librò con rara maravilla; porque sumergido muchas vezes de las olas, al invocar su favor, bolvia à salir sobre ellas sin daño alguno, y pudo assi proseguir tres horas, que durò la tormenta, hasta que serenandose el Mar, le socorrieron, y sacaron libre por lo qual, enmendando el passado descuydo, vino luego à dar las gracias à Nues- tra Señora, por la continuada serie de milagros, que avia obrado con èl, y por èl su Magestad.

Muriò un hombre principal en la Ciudad de Salamanca, y estando ya cubierto con el paño, y en el ataud, su muger con el desconsuelo, que tenia por tal perdida, y con la confianza, que la daban los continuados, y estupendos mila- gros, que en todas partes obraba Dios, por intercesion de Nuestra Señora de Guadalupe, la invocò con lagrimas, y viva fee, suplicandola resucitasse à su ma- rido, prometiendo visitar su Santuario, y offrecer en èl algunas joyas. Hecho el voto, con instinto superior, y confianza de aver sido oida, fue al lugar en que ,, estaba tendido el cadaver de su marido, y hablando con el, le dixo: Levantate ,, en nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y dala muchas gracias por la mer- ,, ced, que te haze: à cuyas vozes se levantò el difunto, celebrando el poder, y misericordia de MARIA; y èl, con todos los presentes, assombrados de tal mara- villa, la alabò, y bendixo, porque no pone tassa à sus misericordias; y la señora, que rebosaba su alegria por los ojos, y labios en lagrimas, y alabanças, vino luego al San- tuario à cumplir su promessa, y à repetir las gracias en presencia de la Santa Imagen.

Halla-

Hallabaſe cierto hombre en muy eſtrechas priſiones, en que le avian pueſto algunos enemigos ſuyos, de cuyo poder, y mala intencion podia temer el ultimo caſtigo. Supo eſta deſgraciada ſuerte del marido ſu muger, que era muy devota de Nueſtra Señora de Guadalupe, y bolviendo ſu corazon con toda fee, y con-, fianza à la prodigioſa Imagen: Virgen Santiſsima de Guadalupe (dixo) ſuplicote , me hagas el ſingular favor de librar à mi marido del poder, y manos de ſus con-, trarios, y traermele libre, y ſano, que yo prometo ir à viſitar tu devoto San-, tuario. Oyò la Virgen la ſencilla, y devota ſuplica de la muger, y ſacò ſin dilacion al preſo del calabozo, y ſin priſiones algunas le trasladò lexos de allì, y le puſo en parte ſegura. Admirado el hombre de lo que le ſucedia, ſin ſaber à quien debia aquel beneficio, porque èl no ſe avia encomendado à Santo alguno: llegò à ſu caſa; pero ſu muger, luego, que le viò entrar, comenzò à vozes a dar las gracias à eſta Santa Imagen, y conociò el hombre lo que avia paſſado, con que gozoſo, y agradecido partiò, con ſu buena muger, à viſitar ſu prodigioſo Santuario.

Jugando unos muchachos cerca de la Fuente del Pedroſo, uno de ellos muy pequeño cayò dentro de ella, y no pudiendo, por ſu poca edad, valerſe, ſe ahogo. Viò eſta deſgracia un mudo de ſu nacimiento, y por Divina diſpenſacion, corriendo à la caſa de los padres del niño, diò la triſte nueva à la madre, hablando, , y diziendo: Tu hijo cayò en la Fuente, ſin bolver à hablar mas palabra deſpues, como ni la avia pronunciado antes. Con eſta noticia la afligida madre corriò à la Fuente, y pueſta de rodillas invocò el patrocinio de la prodigioſa Imagen de Guadalupe, ſuplicandola la reſtituyeſſe à ſu hijo vivo, para gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de ſu Mageſtad. No ſe hizo ſorda tan piadoſa Madre à las vozes de la pobre muger, y à viſta de todos los que avian concurrido, ſaliò el niño de la Fuente bueno, y ſano. Pero como los hombres ſe ſuelen olvidar preſto de los favores, que reciben, el padre del muchacho no cuydò de ſer agradecido, por el que la Virgen avia hecho à ſu pequeño hijo, y por eſſo caſtigò Dios à todos con ſegundo deſaſtre; y fue, que paſſandole al muchacho por la cabeza una rueda de carro, le dexò allì muerto, ſin poderſe mover: enterado de eſta nueva deſgracia el padre, conociò bien era juſto caſtigo de ſu olvido, y deſagradecimiento; pero no perdiendo por eſſo la confianza en la bondad, y poder de MARIA Santiſsima de Guadalupe, pidiò primero perdon de ſu ingratitud; y deſpues la bolviò à ſuplicar, que pues la primera vez avia reſucitado al niño, lo hizieſſe tambien la ſegunda, prometiendo ir à viſitar ſu Santa Caſa con el muchacho, dos vezes buelto à la vida por ſu poderoſa interceſsion. No dexò la clementiſsima Reyna de oir los clamores del padre eſta ſegunda vez, como avia oido los de la madre la primera; y luego mandò, como Señora de todo lo criado, que la Alma del muchacho bolvieſſe à informar ſus frios miembros; à cuyo imperio el niño ſe levantò, à viſta de todos, otra vez vivo, y ſano; y ſus padres cumplieron con pronta diligencia ſu promeſſa, alabando à Dios, y à ſu Madre, por cuya poderoſa interceſsion avian conſeguido tan raro, y repetido beneficio.

Un Cavallero Inglès Catholico ſaliendo un dia à cavallo, ſe le alborotò el bruto de ſuerte, que dando muchos brincos, y corcobos, le arrojò de ſi, y ſolo le quedò un pie en el eſtrivo, por el qual le llevò arraſtrando caſi un quarto de legua, corriendo ſiempre el Cavallo deſapoderadamente: el Cavallero invocò en eſte aprieto algunos Santos; y viendo, que no paraba el Cavallo, y que le deſpedazaba, ſe acordò de invocar à Nueſtra Señora de Guadalupe, de cuyos milagros avia tenido noticia en aquel Reyno, y la prometiò viſitar ſu Santuario, ſi le ſocorria. Apenas acabò de hazer la invocacion, y la promeſſa, quando de repente ſe cayò el eſtrivo, y èl ſe puſo en pie tan bueno, y ſano, como ſi nada le huviera ſucedido; de que admirado èl miſmo, y otros, que eſtaban preſentes, tambien Catholicos, dieron gracias à Dios Author de tales maravillas, y à MARIA Santiſsima, poderoſa en obras ſemejantes; y el Cavallero, por cumplir ſu voto, partiò à Guadalupe, andando à pie todo el camino de tierra, que avia deſde el Puerto, en que deſembarcò, haſta el Templo de la Virgen.

Dos hombres vinieron à viſitar la Igleſia de Nueſtra Señora de Guadalupe

desde bien lexos, por dos singulares favores, que recibieron del Cielo, viendose encomendado à esta gran Señora. Saliò un Cavallero, hijo del Almirante de Tanger en Berberia, quando estaba esta Plaza por los Christianos, à caza de Moros; pero dando con los Soldados, que llevaba, en una celada, los acometieron los Moros, que eran muchos mas, que los Christianos, y aunque estos hizieron resistencia, al fin los Moros vencieron, y dieron al Capitan una gran lanzada, y à su Cavallo siete: el Cavallero viendose en tan evidente peligro, invocò el patrocinio de la Virgen de Guadalupe, y apretando las espuelas al Cavallo, como pudo, huia de los enemigos, los quales le seguian à carrera tendida; y con estar Cavallo, y Cavallero tan mal heridos, corrieron cinco leguas hasta Tanger, sin que jamàs los Moros le pudiessen dàr alcance; y luego que entrò en la Plaza, cayo muerto el Cavallo, y el Cavallero, admirado del caso, diò rendidas gracias à tan prodigiosa Señora, por cuya intercession sanò tambien de la herida, y luego que pudo vino à Guadalupe à presentarse ante su adorable presencia.

El Compañero, que vino con el Cavallero dicho, confessò deber tambien à esta gran Señora muchas veces la vida, y refirio el caso siguiente. Hallòse en la refriega dicha, y estàndo muchas vezes en manos de los Moros, siempre se escapò sin lesion de ellos, implorando el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe. Retiròse, como pudo, à una Montaña cercana, en donde fuera imposible librarse de sus enemigos, si repitiendo la suplica à su gran Protectora, no le alentàra, y apa,, reciendosele, no le dixera: No temas; sigueme. Temeroso el hombre, no fuesse aquello ilusion, y engaño, no se atreviò à mover de aquel sitio, y todo era invocar con tierno afecto esta Santa Imagen, para que le socorriesse. En esto vino la noche muy obscura, y lloviosa, y en medio de tal obscuridad, le le apareciò una ,, luz resplandeciente, y oyò otra voz, que le dezia: Toma el camino: animado con tal favor, fue siguiendo la luz, que como si fuera page de acha, le acompañò toda la noche, hasta que al amanecer al dia siguiente desapareciò; y no contenta la Sacratissima Virgen con tan estupendo milagro, le continuò por otras seis noches, que anduvo el hombre por tierra de Moros, guiado siempre de la luz, que substituia la del Sol; y no probando bocado en todo este tiempo, no sintiò flaqueza alguna, siendo un favor de MARIA, como motivo para otro, hasta que llegando à tierra segura, pudo despues venir à este gran Santuario, à dàr debidas gracias à la prodigiosa Imagen, en compañia del Cavallero, que dixe.

En un sitio, que se puso à Milàn, aunque la Historia no refiere en què tiempo, entrando los que la cercabàn en sus Arrabales, hizieron grande estrago en sus habitadores, entre los quales, un hombre, à quien dexaron por muerto, viendose con pocas esperanzas de vida, invocò el patrocinio del Apostol Santiago, Patron unico de las Españas; y este Santo Apostol de noche le apareciò en sueños, y le asseguró no moriria; pero como el enfermo se hallasse muy fatigado, no se asseguraba del todo, de que viviria; cuya aficcion tomò la Sacratissima Virgen (de quien el hombre debia de ser devoto) por motivo para consolarle; y assi apareciendole con singular belleza, le puso animo, diziendole, que no temiesse: muy consolado quedò el herido con tan Celestial visita, aunque dudoso, què Señora era la que le avia favorecido, si la que se venera en Loreto, ò la Anunciada de Florencia: estàndo reboluiendo este pensamiento en su imaginacion, le bolviò à ,, aparecer Nuestra Señora, y le dixo: Yo soy Santa MARIA de Guadalupe, y desapareciò. Quedò muy esforzado el doliente con el duplicado favor, y confiado, que sanaria, como sucediò; porque viniendo à la mañana el Cirujano à registrar las heridas, que tenia por mortales, las hallò sanas del todo; y admirado, preguntò, què Cirujano Celestial avia andado en tan milagrosa cura? Y satisfecho con la relacion del sucesso, todos dieron las gracias à quien obra tales prodigios; y el hombre no dexò de venir à Guadalupe, quando pudo, à agradecer à la milagrosa Imagen el favor singular, que anticipandole à sus ruegos, avia con èl executado.

Yendo un pobre mozo en un Carro, se espantaron las Mulas de suerte, que corrian à precipitarse: en este tiempo quiso el mozo saltar de el Carro, pero

Digitized by Google

pero fue con tal desgracia, que le cogiò la rueda el rostro, haziendole pedaços una quixada, y las narices, faltandole fuera los dientes, quedando tal, que à juyzio de los que le vian estaba muerto. Su padre, que se hallò presente à este fracaso, invocò el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, à quien tenia devocion, y la suplicò, que pues la era tan familiar hazer semejantes milagros en todas partes, obrasse con aquel pobre mozo el de bolverle à la vida; como sucedió, porque apenas avia acabado el padre de dezir estas palabras, quando el hijo se levantò en pie, con el rostro entero, y aunque sentia alguna indisposicion, presto estuvo libre de ella; y lo que mas admirò fue, que le bolvieron à salir los dientes, sin sentir falta alguna en ellos: y por todo vinieron padre, y hijo à dar las gracias à la Milagrosa Imagen en su Santa Casa.

Navegando una Nave de los Puertos de Vizcaya à los de Flandes, estando muy dentro ya de la Mar, se levantò una tormenta, y borrasca ral, que diò con el Navio en una grande roca, sin poder remediarlo los que iban en ella. Con el furioso golpe se abriò la Nave tanto, que por la abertura podria entrar un hombre, y en un instante se llenò tanto de agua, que ya los llegaba à todos à los hombros. En tan evidente peligro se acogieron al patrocinio de la Virgen de Guadalupe, y la ofrecieron venir todos en peregrinacion à su Santuario, si los socorria. Oyòlos la Madre de misericordia, y fue singular, no solo el favor, sino el modo con que quiso librarlos; porque al instante se vieron venir navegando gran cantidad de juncos, pegados unos à otros, y recogiendose por mano invisible à la parte abierta del Navio, en un punto le cerraron con tal fortaleza, qual no pudieran los mejores oficiales en mucho tiempo con industria, y destreza, sin que por allì entrasse mas gota de agua, con que pudieron los que iban en el dicho Navio proseguir su viage muchas leguas, desatando sus lenguas en alabanzas de quien puede obrar tan prodigiosos sucessos; y no dexarian agradecidos de cumplir su promessa, visitando la Santa Casa de Guadalupe; en la qual contò este raro, y admirable caso à los Religiosos el Licenciado Ortun Ibañez de Aguirre, Oidor del Consejo Real, y de la Inquisicion.

Persuadiò el demonio à un Castellano, hombre principal, y de obligaciones, por no se que infortunios, que le avian sucedido, à que se fuesse à Africa, y trocasse la Fe Santa de Jesu-Christo, por la abominable secta de Mahoma; que à tanto como esto està expuesto el que dà oidos à la infernal serpiente. Partiò de hecho este triste hombre de su Lugar, determinado à hazerlo; y siendo camino, fue por Guadalupe, sin advertir, que en esto estaba su bien, y el arrepentimiento de su barbara apostasia. Llegando cerca del Santuario, le vino curiosidad de entrar à ver un Templo, de quien tanto dezia la fama; y executando lo, comenzò à mirar à una parte, y à otra, y de repente le assaltò un temor tal, que no sabia, que hazerse, y al mismo tiempo le vino del Cielo una luz tan clara, para que viesse la obscuridad de su Alma, y un fuego Celestial tan activo, que derritiendo su dureza, ablandò su corazon de tal suerte, que comenzò à destilarle por los ojos en suaves, y abundantes lagrimas de dolor, y arrepentimiento de su locura, y enorme pecado; con cuya disposicion no quiso dilatar mas el remedio, y arrojandose à los pies de un discreto, y sabio Confessor, confessò, y detestò su grave culpa, dando las debidas gracias à la prodigiosa Imagen, no menos poderosa para curar las Almas, ò restituirlas à la vida de la gracia, que para resucitar los muertos, y dar à los cuerpos la salud, quando todo cede en gloria de su Hijo.

Dormia un pobre hombre en una Casa pagiza, à tiempo, que por descuydo de una muger, se prendiò fuego en ella, y estando la materia tan dispuesta, assi por ser de madera muy seca, como por estar dentro llena de Lino, creciò tanto la llama, q̃ quando el hombre despertò, se hallò por todas partes rodeado de fuego. En tal afliccion, è imposibilidad de humano socorro, invocò el hõbre el Divino, por medio de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya Casa prometiò visitar, si tan clemente Señora le socorria. Apenas acabò su oracion, y hizo su promessa, quando sin sentir como, ò de que modo, ò forma le sucedia, se hallò libre del riesgo de abrasarse, poniendole la Virgen en parte segura, y un buen trecho apartado del fuego; por cuyo singular beneficio

Digitized by Google

diò gracias à la Princesa del Cielo, y vino despues à repetillas à su Sagrado Templo.

Estàndo visitando este prodigioso Santuario, siendo aun Principe, Phelipe Segundo, vino à èl un hombre de Alcalà, con quien, y por quien la Virgen Santissima de Guadalupe avia obrado los prodigios siguientes. Durmiendo una noche en su Casa, de improviso cayo el entablamiento de un quarto sobre èl; su mu-, ger, y dos hijos, y sintiendo le venia abaxo, dixo medio dormido: Santa Maria, de Guadalupe favorecednos. Hizolo ella, gran Reyna; porque cayendo la madera, dispuso su providencia, que quedasse un hueco, en el qual se libraron marido, y muger, pero no los hijos, que quedaron muertos en la cama. Vino gente à favorecerlos; y quando los tristes padres vieron muertos sus hijos, toda la alegria por su buen sucesso se les convirtiò en pena, y tristeza; pero no desconfiando de alcanzar vida para los hijos, como avian alcanzado, prèservacion de la misma para sì, por intercession de tan poderosa Señora; se postraron en tierra, y suplicaron à su Libertadora, les hiziesse cumplido el favor, restituyendo la vida à sus dos hijos, los quales traherian à su Santo Templo à agradecer con ellos tan singular beneficio. Oyòlos la clementissima Reyna, y sin dilacion se levantaron los dos niños buenos, y sanos, con admiracion, y pasmo de los circunstantes: no siendo menor el del Catholico Principe al oir referir en Guadalupe à los mismos padres de los niños (que acaso estaban tambien presentes) tan continuada serie de Milagros de aquella Sagrada Imagen.

Levantòse de noche en Puerto-Rico una tan furiosa tempestad, que arrancaba las Casas mismas del Puerto, con gran riesgo de perecer los habitadores. A este mismo tiempo estaba dando à luz una criatura cierta pobre muger, y temerosos los circunstantes de que peligrasse la debil Casa en que vivia, piadosos la cogieron quatro hombres en brazos, yà que estaba en la cama, y la trasladaron à parte mas segura: dieron el niño recien nacido à una moza, que le llevasse, y al salir con èl à la Calle, sobrevino un viento tan desapoderado, que dió con la moza en tierra, y la arrebatò de los brazos la criatura, sin saber donde le avia llevado la fuerza de la tempestad. Llegò despues la moza sin el niño à la Casa en que estaba la madre, y sabiendo lo que passaba, fue grande la pena, y rabia contra la moza, clamando, que le buscassen su hijo, que suponia yà muerto. La afligida moza invocò à Nuestra Señora de Guadalupe, con quien tenia devocion, y la suplicò guardasse seguro, y sano el niño, y le pusiesse en parte en que le hallassen. Apenas amaneciò, quando salieron algunos à buscar la criatura, por el llanto de la madre, y quiso la que lo es de misericordia obrar con ella un singular prodigio, en atencion à los ruegos de la muger, que se le avia encomendado; porque buscando al niño, le hallaron dos, ò tres Calles distante de aquella en que el viento le avia arrebatado; y tan alegre, sano, y bueno, como si toda la noche huviesse estado à los pechos de la madre: de que fabidora, y admirada toda la Ciudad, vino à ver tal maravilla, y sabiendose, que la muger avia ofrecido una Missa à Nuestra Señora de Guadalupe, se cantò muy solemne el dia de San Bartholomè, en cuya atencion pusieron al niño, quando se bautizò, el nombre del Santo Apostol, llamandole Bartholomè de la Tormenta.

Passando un Sacerdote del Reyno de Galicia un Puente sin antepecho, de noche obscura, sin reparo cayò del Puente abaxo en el Rio, que era caudaloso, y , , al caer dixo: Valgame Nuestra Señora de Guadalupe. Llevòle la corriente un gran trecho con el impetu, por parte, que el Rio tenia mas de tres estados de agua, embuelto en el Capote, que llevaba, sin que pudiesse, ni aun supiesse nadar, y proliguiendo en encomendarse, como podia, à la prodigiosa Imagen de Guadalupe, fue à dar à una peña, que sobresalia enmedio del Rio, de la qual se asiò, y comenzando à dar vozes, la gente que le oyò le fue en un barco à socorrer, y llegando à èl, le asieron, y recogieron en èl. Viendole como estaba embuelto en el Capote, y sin mojarse de la cintura arriba, le preguntaron como se avia librado, y mas no sabiendo nadar? A que respondiò, q todo el tiempo, que estuvo en peligro, oyò una voz, q le asseguraba, q no pereceria, y que por intercession de la

Virgen

Virgen de Guadalupe estaba con vida. Fue bien notorio este milagro en toda Galicia, y el Arzobispo de Santiago le escribiò, como cosa cierta al Prior de Guadalupe, queriendo, que el mismo Sacerdote, con quien le avia tratado, le confessasse en el proprio Santuario, adonde fue desde el Lugar de su habitacion.

„Estaba un hombre por espacio de tres años tan loco, y furioso, que le tenian con cadenas amarrado à una pared. Algunos ratos, que se dexaba el furor, y estaba en sì, se afligia sumamente de verse en tan lastimoso estado, y procuraba invocar algunos Santos, sus devotos, para que le favoreciessen. Una noche que hazia esto mismo, se le apareciò un Niño, cercado de gran resplandor, y hermosura, que „ le dixo: Hombre, encomiendate à Nuestra Señora de Guadalupe, que ella te sa„narà. Tomò muy bien el consejo el afligido hombre, y prometiò à la Santissima Virgen vendria à pie à su Santa Casa, si le sanaba: lo que hizo tan desde luego esta piadosa Señora, que desde aquel punto jamàs sintiò asomo de locura, y el agradecido à su Bienhechora, cumpliò su voto, viniendo en romeria à pie à visitar su devoto Templo.

Arrojandose un hombre muy sediento à beber sin reparo en cierta fuente, tragò una sabandija ponzoñosa, y à pocos dias se le hinchò tanto el cuerpo, que parecia mas monstruo, que hombre, perdiendo assimismo los sentidos casi del todo. Congojado el miserable con tan evidente peligro de perder la vida, clamaba al Cielo por remedio, quando se le apareciò una Señora pequeña muy hermosa, vestida „ de azul, que trahia un niño en sus brazos, y le dixo: Promete visitar mi Casa de „ Guadalupe, y cobrarás la salud perdida. Reparo el enfermo muy bien en lo que le dezian, y luego hizo voto de visitar aquel prodigioso Santuario; y al instante, à vista de muchos, que estaban presentes, bolviò, y arrojò quanto tenia en el estomago, y con esto la sabandija ponzoñosa, y quedò tan bueno, y sano, como antes de beber se hallaba; con que obligado mas del beneficio, que aun de la promessa, vino à cumplirla, visitando el Templo de Nuestra Señora.

Llegando un Religioso de Guadalupe, llamado Fray Martin de Posada, à Santo Toribio de Lievana, entrò en la Iglesia à tiempo, que otro Religioso de aquella Casa estaba conjurando una muger endemoniada, y viendo la rebeldia del infernal Espiritu, sacò del pecho un Retrato de Nuestra Señora de Guadalupe, y se le diò al Religioso, que la conjurava. Luego, que la muger vio el Retrato, sin aver antes visto la Santa Imagen, ni Retrato alguno suyo, à grandes vozes comenzò à „ dezir: Este es Retrato de Nuestra Señora de Guadalupe; y como el Religioso mandasse al Demonio, que por virtud de tan santo nombre dexasse libre la muger, que poseia, no pudo resistir, y saliò luego del cuerpo, haziendo gran ruido, y dexando à la muger como muerta. Luego que bolviò en sì, la pusieron delante el Santo Retrato, y la preguntaron si le conocia, à que respondio la muger, que no; y como la dixessen, que era Imagen de la Santissima Virgen de Guadalupe, à cuya virtud, y poder debia verse libre del cruel tyrano, que la atormentaba, la diò las gracias con humission, y rendimiento, agradeciendola tan singular beneficio. No refiero otros innumerables milagros de tan prodigiosa Señora, pues para mi intento bastan los que dexo apuntados en tan sucinta Relacion. Y solo añado, que cada dia se ha ido ennobleciendo el Templo de esta celebre Imagen de Nuestra Señora con magnificas obras, entre las quales sobresale el precioso Camarin, que los Religiosos han consagrado à su gran Patrona, en que con iguales realtos luce lo primoroso, y lo rico; aunque todo es poco para el culto, que le merece tan prodigiosa Reyna, y Emperatriz de Cielo, y Tierra.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE EL
HENAR.

§. PRIMERO.

SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO, con otras noticias de eſte Santuario.

ESTÀ la devota, y prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de el Henàr, venerada en Caſtilla la Vieja, à una legua diſtante àzia el Norte de Cuellar, Villa bien conocida en Eſpaña. A cerca de ſu antiguedad, quien la fabricaſſe, de donde viniеſſe, quien la traxeſſe, y otras circunſtancias tocantes à la Hiſtoria de eſta Santa Imagen, poco ay, que ſea cierto, y averiguado. Es tradicion, que fortalecen algunos Authores, que han eſcrito de ſus milagros, que es una de las mas antiguas de Eſpaña, pues fabricada en Antiochia, fue trahida à Eſpaña por San Geroteo, Obiſpo de Segovia, por los años 71. de Chriſto, y puеſta por èl miſmo en el Paìs, en que haſta aora ſe venera, de que hablarè deſpues. Las razones, con que ſe quiere perſuadir, que eſta Santa Imagen ſea del tiempo de la primitiva Igleſia, ſon las ſiguientes. La primera ſe toma de la poſtura, ò modo, con que eſtà fabricada, que es ſentada en ſilla de la miſma talla, con el Niño JESUS en ſus brazos; y como otras Santas Imagenes de la Virgen, que ſe ſabe ſer antiquiſsimas, eſtàn fabricadas de la miſma ſuerte, de aqui ſe colige, que la Imagen de Nueſtra Señora de el Henàr tenga ſemejante antiguedad. La ſegunda razon la toman de la eſtrechura, veſtido, y calzado de eſta Santa Imagen, ſiendo muy propria de los tiempos antiquiſsimos, en que las Artes no tenian tanto de artificio, y primor; y lo robado del color azul del manto, del purpureo de la tunica, ò ſaya, y lo gaſtado del calzado manifieſtan aver paſſado muchos ſiglos, deſpues, que el Artifice formò eſte devoto Simulacro de la Reyna del Cielo.

La

La tercera razon ſe funda, en que poco antes, que los Moros inundaſſen à Eſpaña, y los devotos de eſta gran Señora la ocultaſſen, porque no padeciеſſe los ultrages, que ſe podian temer de tan barbara gente (de que hablarè deſpues) vinieron à viſitarla deſde Segovia San Frutos, San Valentin, y Santa Engracia, ſabiendo, que el divino Geroteo la avia trahido, y puеſto en el lugar, en que ſe veneraba, aumentando la devocion de eſtos Santos, para con eſta devota Imagen, la noticia, que tenian, ſegun dexò eſcrito un Author, de que ſu primer Obiſpo avia enriquecido eſta tierra con tan precioſo Theſoro. Finalmente la quarta, y no la de menor fuerza ſe funda en la tradicion de todos los circunvezinos Pueblos, que de padres à hijos ha ido ſuccediendo, de que la Virgen de el Henàr es Imagen de la primitiva Igleſia, blaſon bien digno de memoria para excitar nueſtra devocion, en ſu veneracion, y culto.

Lo que ſe ſabe de eſta prodigioſa Imagen de la Virgen es, que de tiempos muy antiguos era muy devota, y milagroſa, y cuyo motivo la tenian gran devocion los Pueblos comarcanos, acudiendo los Chriſtianos, que en ellos avia à pedir ſu amparo, y patrocinio en las neceſsidades eſpirituales, y temporales, que los aſligian; y aunque en particular no ſe dize milagro alguno, eſto no es tanto porque no los obraſſe, como porque la mucha antiguedad ha borrado de la memoria de los hombres los monumentos de la beneficencia antigua de tan gran Reyna, la qual perſeverò patente haſta que ſe acercò, y vino el tiempo, de que Eſpaña padeciеſſe el jugo Mahometano, y gimieſſe baxo la tyrania de los Moros Africanos, que aviendo entrado en ella, y alcanzado la victoria del deſgraciado Rey Don Rodrigo, como furioſa inundacion de un mar de penas, à que no ſe puede poner reparo, ſe iban internando en Eſpaña, llenandolo todo de muertes, deſtrozos, y deſacatos. En tan infeliz tiempo por los años de 714. vivian en Segovia tres Santos hermanos, llamados, Frutos, Valentin, y Engracia, à quienes revelò el Señor, que era ſu voluntad, que la Imagen de ſu Madre, venerada en el Henar, aſsi nombrado, por el mucho heno, que en èl ſe cogia, ſe retiraſſe, y eſcondieſſe, por no padecer de los Barbaros el deſacato, que otras coſas ſagradas iban padeciendo, no queriendo ſu brazo poderoſo tomar otro medio de defenderla, ſino que ſe libraſſe por el natural, que podia poner la diligencia de los hombres, quedando cerrado, y oculto en el archivo de ſu providencia el tiempo deſtinado de deſcubrirla, para que recibieſſe de los mortales el culto, de que por muchos años eſtaria privada en la cueba, que avia de ſer concha de tan precioſa Perla: para eſto les mandò viniеſſen al Henàr, y que hallando à los vezinos de aquel ſitio cuydadoſos, y dudoſos, ſi ocultarian la Santa Imagen, les dixeſſen, que la voluntad divina era, que ſe ocultaſſe, y que el ſitio, en que ſe avia de encerrar, era en donde apareciеſſe un cirio, ò hacha ardiendo.

Con eſta Celeſtial noticia partieron los tres Santos hermanos de Segovia; y para manifeſtacion de que ſu ſalida, y piadoſo viage eran gratos al Cielo, que ſe lo mandaba, hallaron luego un Angel, en figura, y trage de hermoſo mancebo, que como otro Rafael à Tobias, los guiò por el camino, y al llegar à regiſtrar el Valle, les moſtrò la luz, ò hacha, que reſplandecia en el ſitio, en que ſe avia de ocultar la Imagen de Nueſtra Señora; ante cuyas ſagradas aras llegaron los devotos, y felizes peregrinos (deſapareciendo antes el Angel, que los avia conducido) y adorando, con veneracion, aquel rico Theſoro, convocaron los vezinos de aquella comarca, y les manifeſtaron la voluntad del Señor; porque viniendo ya los Moros cercanos, no era juſto dexar aquel precioſo Simulacro expueſto à la furioſa ira, y odio de los Barbaros, à quanto tenia eſpecie de piedad, ò religion; y que aviendoles deſcubierto el Angel, por medio de la hacha el lugar, en que era la voluntad de Dios, que ſe ocultaſſe, ellos aſsiſtirian à accion tan piadoſa, como triſte, y lamentable, y deſpues ſe retirarian à un deſierto, por no ver con ſus ojos las muertes atrozes, y barbaras, que darian los Moros à los miſerables Chriſtianos. Oyeron con ternura devota los moradores de aquel Valle, y eſpecialmente los vezinos de San Chriſtoval del Henàr, la propoſicion de los Santos, y reconociendo ſer preciſo no perder tiempo en la execucion, pues los Sarracenos victoriоſos no le perdian, y amenazaban

ya

ya muy cerca con ſus corvos alfanges; teniendo certeza del lugar, que deſtinaba el Cielo para guarda de tal Theſoro, con la individual circunſtancia del cirio encendido, trataron de no dilatarlo. Para eſta piadoſa, quanto dolorioſa accion, ſe juntaron los vezinos del Valle del Henàr, y concurriendo à la Igleſia, hizieron, que un venerable anciano, devotiſsimo de la Santa Imagen, que ſe llamaba Sancho Martin, ſubieſſe al Trono, y tomando en ſus brazos à eſta gran Reyna con lagrimas, y dolor exceſsivo, la baxò, y en ellos miſmos la conduxo, acompañado de todo el Pueblo, à un ſitio diſtante del lugar, como ſeis tiros de piedra, à la vanda del Medio dia, en donde ſe avia dexado ver la hacha, ſegun la relacion de San Frutos, y de ſus hermanos; y encontrando allì una cueba proporcionada à ſus intentos, el miſmo anciano depoſitò en ella la preciosa Imagen, poniendo tambien una luz, o vela encendida, y cubriendo la cueba con quatro loſas grandes, echaron tierra encima, para que no quedaſſe ſeñal, ni raſtro del eſcondido Theſoro, en cuya compañia dexaban aquellos devotos hombres ſus corazones cubiertos de dolor, y ſentimiento, acompañandolos en ſemejantes afectos de ternura, y afliccion San Frutos, y ſus hermanos, los quales, luego que ſe ocultò la Santa Imagen, caminaron al deſierto.

No avian paſſado muchos dias deſde la ocultacion de la Imagen de Nueſtra Señora, quando llegaron los Barbaros Africanos à las cercanias de Cuellar, adonde entraron deſtruyendolo todo, y metiendolo à fuego, y ſangre, deſgracia, que embolviò tambien al pequeño Lugar del Henàr, de que no dexaron raſtro, ni vezino, que ò no fueſſe deſpojo de ſu furia, ò que en los montes, y pinares cercanos no buſcaſſe refugio, y reſguardo à la comun fatalidad. Por eſte motivo, à no muchos años ſe perdiò la memoria de eſta Santa Imagen, la qual permaneciò eſcondida en la cueba dicha muchos ſiglos, haſta que recuperada la mayor parte de Eſpaña, ò por mejor dezir, del todo exterminados de ella los Barbaros Agarenos, por el valor de las Armas Catholicas Eſpañolas, quiſo el Cielo, que ſe bolvieſſe à gozar de todo el Sol de eſta prodigioſa, y Santa Imagen, deſcubriendo el ſitio, en que ſe ocultaba, con maravilloſas circunſtancias, de que es preciſo hazer mencion, para gloria de Dios, y mayor devocion de los Fieles à Nueſtra Señora del Henàr. Avian corrido 866. años, deſde el de 714. en que ſe ocultò eſta Divina Imagen, haſta el de 1540. en que ſe apareciò; y al querer ſalir à la luz publica eſta clara Aurora, ſe ſintieron, oyeron, y vieron raros prodigios en el Valle del Henàr: en èl vivia un devoto hombre, llamado Gomez, el qual percebia algunas vezes en las vezindades, ahullidos formidables, y otras oìa vozes, y muſicas Celeſtiales; aquellos que daban los infernales Eſpiritus, por preſentir, que deſcubierta la Santa Imagen, muchos mortales avian de ſalir de ſu tyrano dominio, y cautiverio, por interceſsion de Maria; y eſtas, que entonaban los Angeles, celebrando ſe acercaſſe ya el tiempo, en que avia de tener publicas adoraciones aquella Santa Imagen, que por tantos ſiglos avia eſtado oculta, y eſcondida à los ojos de los hombres; y entre otras canciones, que con vozes ſonoras entonaban los Angelicos Eſpiritus, percebia, que „ cantaban eſtos motetes, con aluſion al Theſoro, que eſtaba eſcondido. Seme„jante es el Reyno de los Cielos al Theſoro eſcondido en el campo, lo que repetian „ muchas vezes, añadiendo: Dios Omnipotente, ſobre los Seraſines ſagrados teneis „ vueſtro aſsiento. Eſta Celeſtial melodìa, que por muchos dias antes ſolo oìa aquel dichoſo, y devoto hombre, llamado Gomez, la oyeron deſpues otros muchos, ya de dia, ya de noche, quando ſe acercaba el dichoſo Aparecimiento, cauſando en todos admiracion, paſmo, y alegria, ſin poder adivinar el motivo de tan rara novedad. Ni fue ſolo eſte prodigio el que precediò al deſcubrimiento de Nueſtra Señora de el Henàr, ſino que con maravilloſa correſpondencia, como antes de eſconderſe en la cueba, apareciò una luminoſa hacha, que manifeſtaba el lugar, que avia de ſer el campo, en que ſe eſcondieſſe el Theſoro; aſsi tambien antes de deſcubrirſe, apareciò otra reſplandeciente antorcha, que ardìa, ò lucìa en aquel miſmo lugar, la qual vieron, no ſolo el devoto Labrador Gomez, que tambien fue el primero en percebir la Celeſtial melodìa, y canto de los Angeles, ſino algunos otros moradores de aquel Valle, cauſando en ſus almas diverſos afectos (aunque todos mez-

mezclados de jubilo, y consuelo) por ignorar lo que significaban tan estrañas novedades; hasta que por el maravilloso Aparecimiento de esta Señora, vinieron en conocimiento de lo que pronosticaban, y daban à entender aquellas señales.

El Aparecimiento, pues, de Nuestra Señora de el Henar fue de esta manera. El año de 1580. un Pastorcillo, vezino del Lugar de Viloria, andaba pastoreando su ganado en el Valle del Henar, y llegando cerca de la cueba, en que estaba escondida esta preciosa Margarita, viò una Señora de gran belleza, y estremada modestia, la qual dignandose de hablar al Pastorcillo, le dixo: Que fuesse à su Lugar, y dixesse à su padre (que tenia el mismo oficio de Pastor) que fuesse à aquel sitio, que una Señora le llamaba. Respondiòla el muchacho, que no podia dexar solo el ganado, que se le perderia; à que replicò la Señora: anda vè, no temas, que yo te le guardarè. Con esto partio el Pastorcillo à su casa, y dixò à su padre, que le llamaba una Señora de gran belleza en el campo, y dezia, que fuesse allà, que tenia que hablarle. No creyò el padre lo que el hijo le dezia; antes bien riñendole por aver dexado solo el ganado, le tratò de mentiroso, y le mandò, que bolviesse luego al ganado. Executòlo assi el Pastorcillo, y hallando à la Virgen (à quien èl no conocia) en el sitio mismo, en que la avia dexado, la dixo: Señora, ya dixe à mi padre lo que me mandaste, pero no me ha creido, y me ha reñido mucho porque dexè el ganado, y me ha tratado de mentiroso. Entonces la Sacratissima Virgen le dixo: Toma esta piedra, que te doy, y tira con el brazo derecho (de que estaba manco) à aquella oveja, que se aparta de las otras; à esto replicò el muchacho: Señora, con esse brazo no puedo, porque, como ves, estoy manco de èl; à que replicò la Virgen: Con esse mismo brazo tira la piedra: executòlo assi el Zagal con gran facilidad, y desde aquel punto quedò de èl sano, y bueno, como si jamas le huviesse tenido enfermo; y añadiò la Señora: Buelve aora à llamar à tu padre, y dile, que por las señas de la sanidad de tu brazo, crea que le llama una Señora, y que venga sin dilacion. Obedeciò el agradecido Zagalejo, y diò à su padre el segundo recado, el qual, viendo el milagroso sucesso de la sanidad de su hijo, todo embargado de pasmo, y admiracion, corriò ligero al lugar, que su hijo le dezia, y viò en el sitio, que aora ocupa la fuente, que llaman del Cirio, por la razon, que ya apuntè, y repetirè despues, una Señora de incomparable hermosura, y resplandor; quien, luego que llegò el Pastor cerca, le hablò, y dixo: Yo soy Santa Maria de el Henar, que he estado aqui oculta muchos años: caba aqui, y hallaràs debaxo de unas losas mi Imagen, la qual pondràs en una Casita, que haràs en el mismo sitio en que antes estuvo mi Iglesia, hasta que venga tiempo, en que se fabrique mayor Templo; y diziendo estas palabras desapareciò. Oyeronlas con humildad, y atencion los dos Pastores, padre, è hijo, puestos sin duda de rodillas; y trataron luego de cabar en el sitio, que se les avia señalado, y haziendolo, encontraron las losas, y levantandolas; hallaron à la Santissima Imagen de el Henar, y con maravillosa providencia, encontraron encendida la vela, ò cirio, que alli se avia puesto, quando la ocultaron; ò ya fuesse, que estuviesse encendida, sin gastarse, los muchos, que passaron desde la ocultacion al aparecimiento, ò ya, que aviendose apagado, la encendiessen los Santos Angeles, para que la encontrassen assi los Pastores; y de qualquiera suerte, que aya sido, se encierra en esta mysteriosa luz, un insigne prodigio.

Luego que los Pastores descubrieron la Santa Imagen, quien duda, que sus devotos, y sencillos corazones se llenarian de espiritual consuelo? y que la adorarian con profundo rendimiento; y con el mismo tratò luego el padre de cumplir lo que se le avia mandado, y mas quando via multiplicarse los prodigios, pues al tomar en sus brazos la Santa Imagen, manò una christalina, y copiosa fuente en el lugar, que avia su Magestad ocupado: assombrado el Pastor de tal maravilla, sacò à Nuestra Señora de la cueba, y acompañandole su hijo (porque otro hombre alguno no concurriò à esta traslacion, aunque no ay duda, que invisibles concurririan muchos Celestiales Espiritus) la llevò como dos tiros de piedra al lugar, en que avia estado la antigua Iglesia, el qual sabia el Pastor, y se conocia por algunas

de

de ſus ruinas, y alli como pudo labrò una caſita, ò por mejor dezir, choza, en que diſpuſo alguna forma de Altarcito tal qual pudo ſu pobreza, y en èl colocò la Santa Imagen; y pareciendole ſer neceſſario dar quenta de todo, partiò à Cuellar à aviſar de la fortuna, y dicha mas que humana, que ſe les avia deſcubierto, de lo qual tambien le avia prevenido la Señora, que ſe le apareciò. Eſte Aparecimiento de Nueſtra Señora de el Henàr à un Paſtor, y demàs circunſtancias, que quedan referidas, ſe eſtampò junto con ſus Imagenes en unas coplas devotas, y ſencillas, que para gloria de eſta gran Reyna quiero trasladar, y dizen aſsi.

Soberana Virgen bella
Madre de Dios del Henàr,
Que aparecida à un Paſtor,
Enſalzaſteis la humildad:
Sobre la fuente del Citio
Apareciſteis, por dàr
Con el agua refrigerio,
Y con la luz claridad.
Al que afligido os invoca
Piadoſa beneficiais,
Porque ſois, como MARIA,
De miſericordias Mar.

Pero mientras el dichoſo Paſtor eſtaba dando quenta à la Juſticia, y Clerecia de la Villa de Cuellar de lo que avia encontrado, y de lo que le avia mandado tan Celeſtial Reyna, ſucediò un caſo, en que manifeſtò Nueſtra Señora de el Henàr, que eſcogia aquel ſitio, en que eſtaba, para manifeſtar deſde èl ſu miſericordia, y beneficencia con ſus devotos. Acontecio, pues, que un Labrador de un Lugar alli cercano, que ſe llama Torre-Gutierrez, paſſaba con ſu carro de Bueyes por el ſitio cercano al que ocupaba la Santa Imagen, y viendo levantada una caſita, ò choza en lugar, que antes era campo raſo, le vino curioſidad de ſaber la cauſa de aquella novedad, y à que fin ſe avia erigido aquella pobre habitacion: acercoſe, pues, à ella, y deſde la corta entrada, que tenia, viò la Santa Imagen ſobre el pobre Altar, que avia diſpuesto el Paſtor: admiròſe de caſo tan inopinado, y no ſabiendo quien la huvieſſe trahido, ò de que modo huvieſſe venido alli la devota Imagen, le pareciò, que el Cielo le ofrecia aquella ocaſion para enriquecer la Igleſia de ſu Lugar con Theſoro tan precioſo. Regiſtrò primero ſi le via alguna perſona, y viendo el campo ſolo, adorò la Santa Imagen, y pidiendola licencia para ſacarla de la pobre choza, la tomò en ſus brazos, y acomodandola en ſu carro, y cubriendola porque no fueſſe viſta, proſiguiò ſu camino, alegre por el hallazgo, y deſeoſo de llegar à ſu Lugar para dàr à ſus Convezinos noticia de la Joya, que les trahia. Pero aguiòſele preſto el contente, porque llegando el carro à un puer tecillo muy cercano, pararon los Bueyes, que le tiraban, y aunque el Labrador procuraba hazer que paſſaſſen adelante por aquel ſitio, por donde muchas vezes avian caminado ſin dificultad, no lo podia conſeguir: picabalos, y ellos no ſe movian; queria guiarlos èl miſmo, y ya à uno, ya à otro, una, dos, y tres vezes los animaba con vozes, y los heria con el eſtimulo, para que arrancaſſen, y ellos immobles daban à entender, que impulſo ſuperior, ò fuerza mas que humana los detenia, y pudieran, diſponiendolo Dios, quexarſe de ſu dueño, como lo hizo el otro bruto: *Aperuitque Dominus os aſinæ, & locuta eſt: quid feci tibi? cur percutis me ecce jam tertio.* Con tan repetidas experiencias deſengañado el Labrador de que ſolicitaba un imposſible, diò la buelta, y con facilidad obedecieron los brutos, haſta bolver à la pequeña Hermita, y baxando del carro la Santa Imagen, la bolviò à colocar en ella, y deſpidiendoſe de ſu Mageſtad, proſiguiò ſu camino ſin dificultad, refiriendo deſpues el ſuceſſo, quando ya conocida de todo el Pais, venian muchos à implorar ſu miſericordia, ſintiendo benevolos ſus influxos.

Numer. 22.

Mientras eſto paſſaba en el Valle del Henàr, eſtaba el Paſtor dando quenta à la Villa de Cuellar del dichoſo Aparecimiento de eſta gran Reyna. Juntòſe à eſta voz lo mas granado de la Villa, y aunque algunos de los que ſe preciaban de mas diſcretos à lo del mundo, dudaban dar credito à la relacion del Paſtor; como eſte les anunciaba una dicha, que facilmente la podian experimentar por ſus ojos, y no era para ello neceſſario paſſar el mar, ni alexarſe à lo mas diſtante de Eſpaña, determinaron venir muchos al Valle del Henàr, guiados del miſmo Paſtor, el qual facil-

men-

Digitized by Google

mente los puſo en la pobre choza, que de ramos, y algunos troncos, y toſcos maderos avia edificado. Al eſtàr alli, los dixo: veis aqui la Señora, que os anuncie en Cuellar, para que ſepais, que no es engaño. Al ver la Santa Imagen, poſtrados todos en tierra la adoraron, y aviendo ſatisfecho à ſu piadoſa curioſidad en regiſtrar deſpacio las facciones de los roſtros de Madre, è Hijo, conſultaron entre ſi, ſi llevarian à Cuellar la Santa Imagen conſigo, ò la dexarian en aquel miſmo ſitio: y ponderadas las razones, y circunſtancias por una, y otra parte, ſe determino llevarla en ſu compañia, por no eſtàr con decencia en la choza, que el pobre Paſtor avia edificado, y no tener por entonces comodidad, ni medios para erigirla habitacion conveniente à ſu grandeza; pero al querer ſacarla del lugar, en que eſtaba colocada, no pudieron ſalir con ſu intento, porque la Santa Imagen ſe hizo immoble, ſin que por mas, que lo intentaron, pudieſſen levantarla, ni hazerla mudar del ſitio, que avia elegido para ſu veneracion, y culto: con tan claro milagro deſiſtieron los de Cuellar de la pretenſion, y bolviendoſe a la Villa, juntaron en pocos dias los materiales neceſſarios para labrar en el Valle de el Henàr, à eſta gran Reyna alguna mas decente habitacion, que la que avia diſpueſto el Paſtor, aunque à la verdad la Hermita, que de nuevo la fabricaron fue tan pequeña, que en ella ſolo eſtaba el Altar de Nueſtra Señora con un retablito dorado, y era ſu eſtenſion capàz del Sacerdote, que celebraba, del que le ayudaba, y de otras cinco, ò ſeis perſonas, que pudieſſen oìr la Miſſa: corto Palacio para una Reyna, pero guſtoſa habitacion para la que viviendo fue Reyna de la humildad, como de las demàs virtudes. En ella eſtuvo, haſta que la piedad de los Fieles labrò la ſumptuoſa Capilla, que oy tiene, cuya obra tuvo principio el año de 1642. à expenſas de la charidad, y liberalidad de los devotos de la Villa de Cuellar, y de otras partes, con cuyas limoſnas, y las que ofrecieron los Excelentiſsimos Señores Duques de Alburquerque, y Marqueſes de Cuellar, que ſiempre han manifeſtado ſu tierna devocion à eſta ſu milagroſa Imagen, ſe acabò dentro de dos años el de 1644. celebrandoſe la traſlacion de ſu antigua, y pequeña hermita, à la nueva Capilla, con devocion, ſuntuoſidad, y grandeza.

La deſcripcion de eſta Santa Imagen trahe muy por extenſo el Author, que piadoſamente eſcribe ſu Hiſtoria, y reduciendola à compendio es la ſiguiente. La Imagen de la Santiſsima Virgen de el Henàr es de talla muy bien labrada: tiene de largo una vara Caſtellana, y aunque en el Trono, que ocupa, parece mayor una quarta, es, porque la peana, que eſtà à ſus plantas, y cubren los veſtidos ſobrepueſtos, tiene eſſe tamaño. Su Sagrada Cabeza es primoroſa, y proporcionada à lo reſtante del cuerpo: el cabello, que tambien de talla ſe diviſa, es rubio, como hebras de oro. La cara es larga, y eſpacioſa, pero de grande mageſtad, y tal, que parece de perſona viva: el color de ſu roſtro es muy trigueño, y ſe colige, que en ſus principios fue blanco, y que lo moreno le vino por accidente de aver eſtado como ſepultada tantos años, porque ſu garganta lo es mucho, y parece, que el Pintor no diſpondria el color del roſtro deſemejante al del cuello, y de aquel parece arroja rayos de luz, y reſplandor, y ſe dexan regiſtrar entre ſu color moreno, vislumbres de candido, y rubicundo, que la agracian ſoberanamente: ſi bien no falta quien diga, que eſta prodigioſa Imagen muda colores, ſegun las circunſtancias, que ſe ofrecen. Sus ojos ſon vivos, claros, y hermoſos, y parecen de perſona viviente; tienelos algo elevados, y como ſuſpenſos, y ſu mirar inclina algo à la mano ſinieſtra. Sus cejas, parpados, y nariz ſon perfectiſsimas, como tambien la boca, y labios, que ſon algo encendidos, y tiene algo abiertos, y divididos uno de otro: ſus mexillas ſon no abultadas, y tiran à color ſonſoreado, y en la ſinieſtra ſe dexa ver un cardenal del tamaño de un real de plata, el qual, por la parte alta, que eſtà inmediata à la viſta correſpondiente, ſe reconoce mas, como ſi fuera de perſona viva, porque el color es como de ſangre, aplomado, y algo negro, à la manera, que ſuccede en los cardenales naturales, que cauſa algun golpe: y ſe diſcurre que le origino en la Imagen ſemejante acaſo, quando la ocultaron, deſcubrieron, ò trasladaron.

La garganta de ſu Mageſtad, es como dixe, muy blanca, y ſingularmente graciola: las manos ſon de un primor increible, teniendo ſeñalados los artexos, venas, y demàs primores, que la naturaleza puſo en las de los hombres, y en ſus dedos tiene algunas ſortijas, ò anillos de gran precio. Los brazos ſe mueven, porque los han acomodado para poder veſtirla, y tener al Niño Dios à todos patente; el qual es ſumàmente agraciado, y muy parecido à la Madre, con quien uſaban los devotos Paſtores (eſtilo que no sè ſi dura) de una extraordinaria, no sè ſi diga llaneza, por la que paſſaba la Madre, como ſabia el motivo, que la ocaſionaba, y es, que ſe le ſolian quitar à la Santa Imagen, de los brazos, y en los ſuyos le trahian por aquellos campos, dandole muſicas, y feſtejandole con canciones paſtoriles, y deſpues ſe le reſtituian. Reconocenſe, y aparecen los pies de Nueſtra Señora calzados, y los zapatos eſtàn ya gaſtados del largo tiempo; que es otra prueba que dan de ſu mucha antiguedad. El veſtido, que de talla tiene ſu Mageſtad, es como un ſayo del todo cerrado, el qual baxa deſde ſus ombros, haſta quatro dedos de la rodilla; el color es azul, aunque ya gaſtado del tiempo, y le guarnecen unos lazos blancos ya poco viſibles. Debaxo de eſte como ſayo azul, ſe regiſtra una tunica, ò ſaya de color encarnado ya algo muerto, y à trechos unas liſtas como bordado de ramos blancos, ni precioſos, ni de mucho arte, y llega haſta ſus ſagradas plantas. Eſta la Santa Imagen, como dixe, ſentada, aunque con los veſtidos ſobrepueſtos parece eſtàr en pie. Inclina ſu cabeza, y cuerpo alguna coſa al Niño Dios, que tiene en ſus manos, el qual eſtà como movido à rita; y ſu veſtido es un ſayo colorado, que le coge de alto à baxo, con unas liſtas blancas, y unos pequeños ramos del miſmo color, como dibujados en el miſmo veſtido. Ocupa la gran Reyna de el Henàr un Trono en forma de globo azul, el qual por lo inferior, y los lados, dà lugar à que ſe diviſe el Camarin, que tiene à las eſpaldas, y por la parte inferior parece un mar retratado muy al vivo, y haze diverſos viſos como de eſpuma. El Trono eſtà ſuſtentado de tres Angeles muy perfectos en ſus hechuras, fuera de otros, que eſtàn repartidos en ſu circunferencia. Tiene eſta devota Imagen precioſos adornos, y veſtidos, ademàs del que le puſo el Artifice quando la formò de talla, con el qual ſolo luciò por muchos ſiglos, haſta que apareciendoſe el año dicho, los devotos vezinos de la Villa de Cuellar, la puſieron ſobre el de talla otro veſtido en forma de saco, ò baquero ſin mangas, al modo que ſe uſaba en aquel tiempo, el qual por ſer el primitivo, que tuvo Nueſtra Señora de el Henàr, le pidiò, y llevò por reliquia el año de 1685. la Excelentiſima Señora Doña Ana Fernandez de la Cueba, y Henriquez, hija que fue del Excelentiſimo Señor Duque de Alburquerque Don Franciſco Fernandez de la Cueba, Virrey, que fue de Mexico, y Sicilia, dexandola otros precioſiſimos veſtidos en teſtimonio de ſu devocion, y agradecimiento à los beneficios recibidos.

Finalmente debo tratar, y dàr razon de la Fuente, que llaman del Cirio, circunſtancia notable, y que ennobleze la Hiſtoria de Nueſtra Señora de el Henàr. Dixe ya, que al buſcar, y hallar el Paſtor eſta Santa Imagen en la cueba, en que eſtuvo oculta, y depoſitada tan larga ſerie de años, brotò luego una fuente, la que comunmente llaman *la Fuente del Cirio* por muchas razones, que apuntarè con brevedad. La primera, porque en aquel ſitio ſe regiſtrò una hacha, ò cirio ardiendo, que el Angel diò por ſeñal à San Frutos de la cueba, en que era la voluntad de Dios ſe ocultaſſe la Santa Imagen. La ſegunda, porque quando la ocultaron, dexaron en la miſma cueba un cirio de cera ardiendo, el qual ſe hallò de la miſma ſuerte, quando apareciò ſu Mageſtad deſpues de 860. años, que eſtuvo eſcondida. La tercera, porque antes de aparecer ſe via un cirio, ò hacha ardiendo en el ſitio, en que eſtaba oculta tan gran Reyna. La quarta, y ultima, porque en la miſma fuente ſe ſuele dexar ver una ſemejanza de hacha, ò cirio, que parece milagroſa: y entre otros, que ateſtiguan averle viſto, es uno el Doctor Don Gregorio Baca de Haro, Author de la Hiſtoria de Nueſtra Señora de el Henàr, parte 1. cap. 43. el qual aſſe-

aſſegura, que eſtando en la fuente dicha, reparò, que ſe dexaba ver, no en la ſuperficie, ni en el fondo, ſino en la mitad de las tres quartas de agua, que tendrà la fuente, un cirio, ò hacha, qùe al principio ſe formaba, como de rayos de luz, con unos hilos muy ſutiles, que parecian hebras de oro, primero deſunidos, y deſpues unidos, que formaban un cirio de oro; y à poco tiempo diſtinguiò, que el cirio, qué parecia de oro, mudò color, y apareciò candido, como blanquiſsima cera, el qual no ſe movia por un pequeño eſpacio de tiempo, haſta que deſpues ſe comenzò à mover, no de punta, ſino todo entero, como palmo y medio del primer ſitio, que ocupaba, haſta que de repente deſapareciò ſin poder bolverle à ver mas. Notò mas, que eſte cirio, qué tendria una vara de largo, y es la que tiene de alto la Santa Imagen, al fin eſparciò muchos rayos de luz, que ſe movian, y ondeaban, al modo, que lo haze una hacha encendida, y eſto durò todo el tiempo, que ſe dexò ver el cirio en el agua. Eſto, y mucho mas aſſegura eſte devoto de la Virgen de el Henàr, del cirio, que viò en las chriſtalinas aguas de la fuente. Es grande el concurſo, qué acude à eſta Santa Imagen; pero quando ſe pueblan aquellos campos de numeroſo gentìo de toda ſuerte de perſonas, es el Domingo immediato à la fieſta del Apoſtol, y Evangeliſta San Matheo, en cuyo dia ſe celebrà fieſta à eſta Santa Imagen, con nombre de la Natividad de Maria Santiſsima, inſtituìda con authoridad Apoſtolica, por la Santidad de Gregorio XV. por un Breve deſpachado en Roma à 9. de Agoſto de 1621. à inſtancia, y ſuplica del Excelentiſsimo Señor Duque de Alburquerque, Embaxador entonces en Roma de la Mageſtad Catholica, y juntamente Indulgencia Plenaria para el miſmo dia, en el qual ſe junta tan numeroſo concurſo, que ſuele llegar à 16ȝ. perſonas, y ſacan à la Virgen de el Henàr en ſolemniſsima Proceſsion al rededor de un prado, que cerca el Santuario; y arrimados à las andas, y debaxo de ellas van coxos, ciegos, mancos, tullidos, mudos, ſordos, y enfermos de varias enfermedades, pidiendo cada uno en el modo que puede, ſalud cumplida para ſus dolencias; y al llegar la prodigioſa Imagen à la fuente ya dicha del Cirio, comunmente obra dos, ò tres milagros, y à vezes mas; con que al verſe los dolientes libres de ſus achaques, y enfermedades, comienzan à vozes à dar gracias à ſu Bienhechora, à que ſe ſiguen las comunes alabanzas, à eſta gran Reyna, de quantos pueblan aquella campiña admirados de ſu poder, y ſatisfechos de ſu piedad, y miſericordia.

****
***

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de el Henàr.

PARA reducir à numero los muchos milagros, que ha obrado, desde el tiempo, que apareciò Nuestra Señora de el Henàr, y obra cada dia, fuera necessario gastar muchas hojas; y assi dexando muchos, solo referirè los mas singulares, que han llegado à mi noticia, siguiendo el methodo compendioso, que hasta aqui; y el primero, que se sabe aver obrado esta milagrosa Señora, despues de descubierta, es el siguiente. Como huviessen colocado los vezinos de Cuellar tan gran Señora en la Hermita, que dixe, fueron poco à poco enviandose en su devocion, y como estaba en un desierto, sucedia, que aun no bastaban las limosnas à tener encendida una lampara delante de su Magestad. Pero la devocion, que avia faltado en los mas cercanos, la puso el Cielo en los mas distantes; y assi vino à Cuellar un hombre forastero de otro Pais (cuyo nombre no se dize) preguntando por la Hermita de Nuestra Señora de el Henàr, sin declarar quien le aviz dado tal noticia, ofreciendose à ir à ser su Hermitaño, y à cuydar de la limpieza, asseo, y decencia de la Santa Capilla, en quanto sus fuerzas alcanzassen. Vinieron los de la Villa facilmente en tal proposicion, pues les constaba la poca assistencia, que tenia la Santa Imagen, y tenian à dicha, que un estraño se ofreciesse à entrar en ocupacion, que nadie apetecia, no reparando, que por tal estrañeza, les podia dezir MARIA, lo que su precioso Hijo à otros ingratos, y desconocidos à los favores recibidos. *Luc. 17.* *Non est inventus, qui rediret, & daret gloriam Deo, nisi hic alienigena.* Con la licencia, que le dieron, partiò el devoto hombre al Valle del Henàr, y entrando en la Hermita de Nuestra Señora, desde luego se dedicò à servirla con las fuerzas, que le daba su misma devocion, la qual iba cada dia creciendo al passo, que la misma Señora infundia en su corazon mas tiernos afectos. Poniase en su presencia, rezaba largas oraciones, oraba mucho, y vertia abundantes lagrimas, que nacian de tan noble motivo, como el del amor à tan gran Reyna. Eran cortissimas las limosnas, que recogia para la Santa Imagen, pues aun à costa de su parsimonia, apenas pudo poner en la Hermita una pequeña lampara de vidrio, la que hazia, que ardiesse algunas horas, porque para que alumbrasse siempre, no tenia caudal, ni las limosnas llegaban al importe del azeyte, que para esso era necessario. Sucediòle un dia, que dexando cebada la lampara con dos solos quartos de azeyte, se saliò à pedir limosna por la comarca, y perseverò, como veinte, ò mas dias, en tan santa romeria, sin bolver à la Hermita de Nuestra Señora, y al entrar en ella, viò la lampara ardiendo, y con el mismo azeyte, que avia echado en ella. Admiròse de tal prodigio (sabiendo aver estado cerrada la Hermita todo el tiempo de su ausencia) y dando gracias à la devota Imagen, con gran jubilo de su alma, y lagrimas de sus ojos, comenzò à divulgar el milagro por los Lugares vezinos, y enterados los moradores de ellos de la verdad del caso, comenzaron tambien à frequentar la Hermita de Nuestra Señora de el Henàr, quien, como agradecida à tales obsequios, comenzò assimismo à obrar grandes prodigios, siendo este el primero, con que podemos dezir: *Joan. 2.* *Hoc fecit initium signorum Maria... & manifestavit gloriam suam.*

No ay duda, que el restituir à la vida al que avia ya salido de ella, es una especie de los mayores milagros, que obra el poder de Dios, y de estos ha obrado su Magestad diversos, por intercession de Maria en su devota Imagen del Henàr, de los quales tratarè brevemente para gloria de entrambos. Hallabase un hombre, que se llamaba Juan de Palencia, tan à los ultimos de la vida, assi por el rigor de un pestilente ta-

tabardillo, como por averſele ido la ſangre de una ſangria, tanto, que paſſando tres colchones, y un jergon, caia en el ſuelo, que los que le ayudaban à bien morir, juzgaron aver ya eſpirado, por eſtàr ſin pulſos, y ſin reſpiracion. En tal conflicto, los de ſu caſa le encomendaron muy de veras à Nueſtra Señora de el Henar, y luego bolviò en sì, y ſanò maravilloſamente, atribuyendolo todos à beneficio de eſta prodigioſa Señora.

Un hijo de Diego Sans, vezino de Moxados, padeciendo por eſpacio de nueve meſes el accidente de quartanas, al cabo le apretò tanto, que le quitò la vida; pero no por eſſo ſus padres deſconfiaron de bolverle à ver vivo: para eſto le encomendaron con lagrimas, y devocion grande à la Virgen de el Henàr, en cuyo patrocinio mucho confiaban; y no les ſaliò vana ſu eſperanza, pues luego bolviò en sì el niño, y no ſolo quedò con vida, ſino con perfecta ſalud, pues nunca mas le bolviò la quartana, liendo aun mas liberal eſta Señora de lo que avian eſperado, y pedido los padres del niño reſucitado.

Por los años de 1602. ſe hallaba una muger tan enferma, que deſauciada de Medicos, y Cirujanos temia cada inſtante la muerte: llegò à eſte tiempo à ſu noticia lo milagroſa, que comenzaba à ſer la Virgen de el Henar, y encomendandoſe à ſu Mageſtad (ſintiendo para ello interior impulſo) al inſtante ſin otro remedio quedò buena, y ſana, y vino à dàr las gracias à eſta Señora en ſu Santa Hermita.

Unos vezinos de la Villa de Cuellar, ſalieron en tiempo de Invierno à hazer leña à los pinares, que eſtàn entre aquella Villa, y la Igleſia de Nueſtra Señora de el Henàr, y con ellos ſe fueron tres hijos ſuyos niños de poca edad, à quienes mandaron los padres, que ſe bolvieſſen al Lugar; pero los muchachos, ò traviеſos, ò deſcaminados ſe metieron por la eſpeſura del monte, haſta llegar cerca de la Hermita de la Virgen, y ſobreviniendo la noche, ſe quedaron en el campo. En ella cayò tanta nieve; que ſubiò ſobre la tierra media vara en alto, y la paſſaron tambien los padres afligidos por no aver venido ſus hijos al Lugar, y aſsi por la mañana rompiendo por la nieve los ſalieron à buſcar, perſuadidos, à que el rigor del frio, y abundancia de nieve los avria muerto. Deſpues de averlos buſcado por otras partes, llegaron cerca del Henàr, y luego los conocieron, y vieron eſtàr contentos, y jugando unos con otros, y lo que mas admiraron fue, que reſpetando la nieve aquel ſitio, avia dexado de cubrir un circulo eſpacioſo, en que eſtaban los niños, ſin aver caìdo en èl ni un copo. Acercaronſe los hombres, y con gran jubilo los preguntaron como eſtaban? y què avian hecho toda la noche? à que reſpondieron con riſa, y alegria, que una Señora muy hermoſa avia eſtado con ellos, librandolos del frio, y de la nieve, y que en ſu compañia no avian ſentido pena, ni moleſtia alguna. Por eſta reſpueſta tan ſencilla, conocieron los padres, que Nueſtra Señora de el Henàr, à cuya viſta eſtaban, avia librado aquellos niños de tan evidente peligro de perecer; y caminando todos à ſu Hermita, la dieron las gracias por tan ſingular beneficio, y bolviendoſe luego à ſus caſas, divulgaron el caſo, el qual ſe hizo publico en toda Caſtilla.

El año de 1609. eſtando ciega una muger, que ſe llamaba Maria Garrote, hija de Francifco Garrote, y Ana del Rio, la encomendaron ſus padres à Nueſtra Señora de el Henàr, y cooperando ella à eſta piadoſa accion, ſuplicò tambien à ſu Mageſtad la favoreciеſſe, ſi fueſſe para gloria de Dios, y ſuya; y luego que hizieron eſta ſuplica, la ciega recobrò viſta, y viò tan perfectamente, como ſi no huvieſſe padecido tal accidente.

Subiò una muger à lo encumbrado de una torre, en que eſtaba un relox, y por deſcuydo ſe precipitò de la torre abaxo, cayendo de cabeza: al caer ſe acordò de invocar à Nueſtra Señora de el Henàr, y hizieron lo miſmo los que vieron la deſgracia, los quales perſuadidos à que ſe avria hecho pedazos, ſe acercaron, y con admiracion, y paſmo del prodigio, la hallaron buena, y ſana, ſin aver recibido la menor leſion de la caìda, por cuyo milagro patente à todos los preſentes, diò las debidas gracias à tan poderoſa Señora, viniendo à ſu Santa Capilla el año de 1610. en que ſucediò eſte prodigio.

Conducia un hombre, vezino de Iscar, el qual se llamaba Laurencio Benito, un carro con gran peso, cargado de roble, y por un imprevisto accidente cayò de él, y no pudiendolo remediar, passò sobre él con toda la carga: al verse el pobre hombre en tan evidente peligro de quedar reventado, invocò à la Virgen Santissima de el Henar, con quien tenia mucha devocion; y quando juzgaron otros estaria ya muerto, le hallaron sin lesion, y sin que tanto peso le huviesse hecho el menor daño, atribuyendòlo todos à patente milagro de tan prodigiosa Imagen. Aconteciò este sucesso año de 1612.

En este mismo año obrò Nuestra Señora de el Henar el milagro siguiente. Un vezino de Cuellar, que se llamaba Juan de Herrera, vino à cegar del todo, sin que por espacio de cinco años pudiesse hallar remedio, que le restituyesse la vista, y reconociendo ya por experiencia, que en lo humano no le avia, acudiò à la piedad de MARIA, por medio de su Santa Imagen de el Henar, à quien invocò con fee, y confianza, viniendo à su Hermita, à tener una Novena: esta esperanza le valiò para alcanzar lo que pretendia, porque antes de acabar su Novena, se hallò con vista perfecta, causando admiracion à todos los que lo supieron, y dando èl rendidas gracias à la Obradora de tales maravillas.

El año siguiente de 1613. obrò esta prodigiosa Señora muchos milagros. Dexaron los Medicos por incurable à una muger, apurada ya toda la Medicina en los remedios, que la hizieron; y viendose ella abandonada de los hombres, acudiò con gran fee à la proteccion de Nuestra Señora de el Henar, en quien hallò medicina, que la curasse, pues luego que se encomendò à tan piadosa Señora, se sintiò muy mejorada, y consiguiò perfecta salud.

Una muger, vezina de Marapozuelos, que se llamaba Maria Loba, padeciò el accidente de una apostema en un muslo, tan maligna, que el Cirujano no se atrevia à curarla, y dexandola sin remedio, le hallò su devocion, y confianza en Nuestra Señora de el Henar, à quien se encomendò, con tan feliz sucesso, que luego estuvo buena; y pudo venir à rendir las debidas gracias à su Bienhechora.

Otra muger, por nombre Maria Bellida, llegò de una enfermedad à tal estado, que el Medico la desauciò, y la tenian ya dispuesta la mortaja; pero pidiendò, como pudo, favor, y socorro à esta Santa Imagen, sintiò tan instantaneo el beneficio, que luego se hallò buena, y sana, sin que le quedasse rastro, ni reliquia de tan peligrosa enfermedad.

El año de 1614. un hombre, vezino de Manzanillo se hallaba con las piernas quebradas, por algun accidente, ò caida, que no refiere la Historia: viendose en tal conflicto, le pareciò que era echar por el atajo para sanar, venir à la Capilla de Nuestra Señora de el Henar, y suplicar à su Magestad, que le favoreciesse, y alcanzasse de Dios salud, para poder trabajar, y sustentarse à sì, y à su casa. Vinò, pues, como pudo con dos muletas, à la presencia de la devota Imagen, y ante su Altar comenzò una Novena, insistiendo, en que le favoreciesse su misericordia, como lo hizo, porque antes de acabar su Novenario se hallò sano, y bueno, y con las piernas tan robustas, que pudo andar sin muletas, por lo qual colgò las dos, que avia trahido, de aquellas sagradas paredes, causando admiracion à muchos, que le vieron venir tan impedido, y aora le vian tan bueno, y fuerte como ellos, con que fue motivo de que todos diessen las gracias à Dios, y à Maria, que tan benefica se mostrabà por su Santa Imagen de el Henar.

Al año siguiente obrò esta piadosa Señora duplicadas maravillas en un sucesso. Hallabase una muger, que se dezia Gregoria de Gonzalo, sacando agua de un pozo muy profundo, y por descuydo se le fue el cuerpo con tal violencia, que diò consigo en las aguas: al caer invocò el socorro de Nuestra Señora de el Henar, y no fue sorda, ni tardò en favorecer à su devota, no solo en que no se ahogasse, sino en patrocinarla, y defenderla de nuevo riesgo. Vieron dos hombres la caida de la muger en el pozo, y acudiendo à èl para favorecerla, hizieron tanta fuerza en el brocal, que estando pòco seguro, cayò so-

sobre la muger toda la piedra, y madera que tenia: no obstante, ni el agua, ni los fragmentos del brocal la hizieron daño, porque la tenia tan gran Reyna baxo su Real proteccion; y assi entrando de allí à un buen rato por ella, la sacaron sin lesion alguna, buena, y sana, publicando, que debia dos vezes la vida à Nuestra Señora del Henar, à cuya Iglesia fue à dàr la muchas gracias, por los duplicados beneficios.

El año de 1635. padecia el trabajoso mal de orina un mancebo, natural de Medina del Campo, hijo de Maria Henriquez: eran tan intensos los dolores, que le sacaban de juyzio, y hazian, que prorrumpiesse en vozes desentonadas, sin hallar remedio para tan penoso mal: pero hallole en la intercession de Nuestra Señora del Henar, à quien se encomendò con gran afecto, y devocion, porque invocando esta Santa Imagen, se le quitaron los dolores, y estuvo bueno, sin que por toda la vida le repitiesse tal accidente.

Un vezino de Villanueva estaba vendiendo pan en la Plaza, y llegando un Soldado à comprar algo, sobre cierta diferencia, que tuvieron, el Soldado sacò un puñal, que llevaba, y le diò una grande herida por las espaldas: recogieron al herido, y reconocido por el Cirujano, dixo, que no tenia remedio, por ser la herida mortal, y atravesarle de parte à parte. El pobre hombre viendose tan cercano à morir, invocò el favor de la Virgen del Henar, con quien tenia gran devocion, y la suplicò le favoreciesse en tan gran conflicto, y lo hizo su Magestad de modo, que luego mejorò, y sanò, con que pudo caminar al Henar à dàr las gracias à tan piadosa Señora.

La primera vez que saliò esta Santa Imagen de su Capilla, despues de su prodigioso aparecimiento, fue por la ocasion, que aqui dirè. El año de 1651. afligia à Cuellar, y à toda su Comarca el rigoroso azote del Cielo, en gran multitud de Langosta, que destruia, y talaba sus Campiñas. Afligidos los vezinos de aquel contorno, procuraban aplacar la ira de Dios, y à sacando en procesion diversas Imagenes de Santos, y à haziendo publicas penitencias de disciplinas, y otras mortificaciones: pero viendo, que no cessaba el azote de la Divina Justicia, determinaron los de Cuellar traer à su Villa à Nuestra Señora del Henar, y tenerla nueve dias en Novenas à este fin. Ordenòse, pues una devota procesion; y fue cosa maravillosa, que lo mismo fue salir esta Santa Imagen de su Casa, que juntarse toda la Langosta, y levantando vuelo, de suerte, que cubria el Sol, venir delante de la procesion, y de la prodigiosa Imagen, la qual la iba como desterrando; y volaba con tal fuerza, que se arrojaba en los rios, arroyos, y balsas de agua de los Molinos, sin que desde entonces quedasse rastro de ella, ni se viesse mas sentida la tierra. Sucesso, que à todos fue notorio, y motivo de que se aumentasse mucho la devocion de los Pueblos con tan prodigiosa Señora, y Madre benefica de todos ellos.

Una muger, que se llamaba Cathalina del Rio, y era vezina de Valladolid, padecia tan recios dolores de parto, que estaba yà agonizando, y se creia, que luego moriria. Su marido, viendola en tal aprieto, con gran sentimiento, y muchas lagrimas invocò el patrocinio de Nuestra Señora del Henar; y el efecto manifiesto, que fu oracion, y suplica avia sido oìda: porque la muger bolviò como de muerte à vida, pariò con felicidad, y quedò buena, y sana, siendo de allí adelante ella tambien, como su marido, muy devota de esta gran Reyna.

Tambien ha socorrido Nuestra Señora del Henar à personas oprimidas de gravissimos pesos, los quales sin duda los huvieran quitado la vida, si su Magestad no los huviera favorecido. Andaba un muchacho, que se llamaba Joseph Nieto, hijo de Juan Nieto, jugando con otros de su edad cerca de una Casa, la qual se vino al suelo, à tiempo, que el muchacho estaba tan cerca, que recibiò todo el golpe, y quedò sepultado entre las ruinas. Vieron sus padres, y otros vezinos tal desgracia, y ya que no pudieron ayudarle de otra manera, lo hizieron, encomendandole à Nuestra Señora del Henar; y tratando de quitar la madera, tierra, y otros materiales, para buscar el cuerpo, y darle sepultura, encontraron al hijo bueno, y sano, sin aver recibido daño alguno: por lo qual se convirtiò la pena en

gozo,

gozo, y las lagrimas en jubilos, y alegrias, alabando todos à Dios, y à la Santissima Virgen de el Henàr, por cuya intercession avian recibido tal beneficio.

Ni fue menos prodigioso otro sucesso, que aconteciò à un hombre, que se llamaba Juan de Bodòn. Estaba este con otros arrancando unas piedras, y de improviso cayò una de mas de seis arrobas de peso sobre su estomago, dandole tan recio golpe, que todos los compañeros juzgaron, que sin duda le avria reventado. Al darle el golpe, dixeron: *Valgate Nuestra Señora del Henàr*, y le valiò tan cabalmente, que bolviò luego en si, y quedò del todo bueno. Sucediò este milagro dia 4. de Marzo de 1667.

Exerce tambien Nuestra Señora del Henàr su poder contra los demonios, arrojandolos de los cuerpos humanos, como se vè por el caso siguiente. Una muger llamada Cathalina Gomez, natural de *Gomeznarro*, padecia por justos juyzios de Dios el fatal accidente de estàr possèida de los infernales espiritus, los quales la maltrataban por espacio de siete años terriblemente, y tomando por instrumento su lengua, blasfemaban de Dios, y de sus Santos; hazian que aborreciesse todo lo Sagrado; no avia fuerzas para hazerla entrar en la Iglesia; ni para que confessasse, y comulgasse: lo que se conocia ser todo tyrania del demonio; porque quando la dexaba libre, humilde, y piadosa confessaba, y comulgaba: conjurabala un Sacerdote, y viendo, que el demonio se resistia à los conjuros, y exorcismos, determinò llevarla à Nuestra Señora del Henàr, y alli apretar los conjuros, suplicando à Dios tuviesse compassion de aquella criatura por intercession de su Santissima Madre. Resistiòse el demonio à venir à la Santa Capilla, pero en fin obligado del mandato del Ministro de Dios, vino la muger endemoniada, y por el camino iba el infernal espiritu arrojando tales blasfemias, que atemorizaban à quantos las oìan. En la Capilla de Nuestra Señora apretò el Sacerdote los conjuros, y mandaba al demonio, que saliesse de aquel cuerpo por intercession de Nuestra Señora del Henàr, à que respondia el maligno espiritu, hablando con Nuestra Se-
„ñora: Dexame muger, dexame, que yà saldrè: dexame muger, què me ator-
„mentas? Dexame muger, què me quieres? Pediale el Sacerdote señal de que cumpliria lo que prometia, y se resistia mucho à esso; pero, en fin, diò por señal una como forma de latòn, y en ella figurada sutilissimamente la Hostia; y apretandole mas, saliò del cuerpo de aquella pobre muger, dexandola libre por el imperio de MARIA Santissima. Quedò la Labradora tan agradecida à esta San Imagen, que ofreciò venir cada año una vez à visitarla; y aviendose descuydado un año de venir à cumplir su promessa, bolviò el demonio à possèerla, y tratarla peor, que antes; de que confusos, y tristes los de su Casa la traxeron al Henàr, y luego bolviò à dexarla libre el maligno espiritu, lo que la sirviò de documento, y advertencia para que despues cumpliesse todos los años su piadosa Romeria.

Levantòse una tempestad de truenos, relampagos, agua, y piedra en las cercanias de la Villa de Cuellar, tal, que atemorizaba à todos los habitadores de aquella poblacion; y temerosas tambien las Religiosas del Convento de Santa Ana de dicha Villa de los continuos truenos, que espantaban, y hazian temer aun à los hombres de mayor corazon, se recogieron todas al Coro, implorando la Divina misericordia por intercession de Nuestra Señora del Henàr. Estando todas juntas en oracion, cayò una Centella en el Coro mismo en que se hallaban las Religiosas, y haziendo diversos gyros, y movimientos de una parte à otra, ni ella hizo daño à Religiosa alguna, ni el humo, que suele ser tan pestilente, y nocivo, maltratò à nadie, cosa, que se tuvo por milagrosa, y por tal se tomò por testimonio; quedando toda aquella Comunidad Religiosa singularmente obligada à la piedad, y clemencia de esta gran Señora.

Aunque este caso es singular, mas raro es otro, que sucediò à una Religiosa del Convento de la Concepcion de la misma Villa, del Orden de San Francisco. Por cierto nubifragio, que aconteciò un Verano, en una recia tempestad, en las cercanias de Cuellar, y no muy lexos del dicho Convento, se uniò tal dilubio de aguas desgajadas de los montes, que mas parecia el campo madre de un caudaloso Rio, que tierra fructifera, y de sazonadas mieses: vino la inundacion àzia

el

Digitized by Google

el Convento, y como hallò impedimento en las tapias de la Huerta, ſe detuvo algun eſpacio, para romper con mas violencia. Sucedió, que al miſmo tiempo ſalieſſe una Religioſa à la Huerta à cuydar de ciertas aguas de olor, que tenia pueſtas al Sol, para que ſe purificaſſen; y ignorante del enemigo, que eſtaba oculto de la otra parte de las tapias, deſcuydada componia ſus redomas, quando venciendo la fuerza del agua las paredes, las echó por tierra, y en un inſtante ſe inundò toda la Huerta, y vieron otras Religioſas, que arrebatando las ondas la que eſtaba en ella, yà unas vezes la ſumergia, yà otras la levantaba en alto, y deſpues no la vieron por eſpacio de media hora. Al entrar el agua con todo el golpe en la Huerta, la Religioſa invocò el favor de Nueſtra Señora del Henàr, y lo miſmo hizieron las otras Religioſas, que la vian, con laſtima, batallar entre las ondas; y eſta invocacion la librò con evidente milagro; porque à la media hora ſe deſcubrió otra vez, en parte en que la pudieron ſocorrer, y entrar por ella, como lo hizieron; y aun es mas ſingular, que à poco tiempo pudo acudir con las demàs Religioſas à las funciones de Commonnidad, en cuya preſencia refirió deſpues ella miſma al Author, que eſcriviò la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Henar, el favor, que avia recibido de Dios, por ſu interceſſion, y patrocinio.

Ha obrado tambien ella Santiſsima Imagen grandes milagros, reſtituyendo el habla à mudos, ò dandoſela à los que jamàs avian articulado palabra, para que pudieſſen deſatar ſus lenguas en alabanzas de ſu Mageſtad; y entre otros, es ſingular el caſo ſiguiente. Naciò un niño, el qual, aunque llegò à edad proporcionada para hablar, no articulaba palabra, con que ſe perſuadieron ſus padres, que eran bien pobres, que era mudo, y lo fue haſta la edad de 16. años, en que la Virgen del Henar obrò con el muchacho el milagro. Como eſtaba imposſibilitado à explicarſe, nadie le queria recibir en ſu Caſa, haſta que una piadoſa ſeñora, natural de Cuellar, que ſe llamaba Doña Manuela de Roxas, le llevò à la ſuya, y por caridad le ſuſtentaba. Vino el dia de la Fieſta ſolemne de Nueſtra Señora del Henàr, que como dixe, es por Septiembre, y entendiendolo el mudo, fue allà à ſuplicar à eſta prodigioſa Reyna, le dieſſe lengua expedita, con que poder publicar ſus alabanzas. Saliò la Santa Imagen en proceſsion, como es coſtumbre, y viendo el mudo, que ciegos, coxos, mancos, y aſſiſados de otros males ſe procuraban acercar, y aun meterſe debaxo de las Andas en que iba la Reyna de los Angeles, el hizo lo miſmo, ſuplicando à ſu Mageſtad, que le favoreciеſſe; y aunque no podia rogar con la lengua, rogaba con el corazon; y fue tan promptamente deſpachada ſu ſuplica, que à poco rato comenzò à hablar expeditamente: y què duda ay, que ſus primeras palabras ſerian de alabanza à Dios, y de hazimiento de gracias à tan piadoſa Señora, en que le acompañaron todos los preſeates, que eran innumerables, viendo por ſus ojos un tan patente prodigio, y oyendo con ſus oidos hablar, por miſericordia de MARIA, à quièn le avia negado el uſo de la lengua la naturaleza.

En la Villa de Becerril de Campos avia una muger llamada Maria Gutierrez, à quien querian cortar una pierna, juzgandolo los Cirujanos neceſſario para que pudieſſe vivir; pero al regiſtrarla deſpacio, ninguno de ellos ſe atreviò à executarlo; con que afligida ſumamente la muger de vèrſe morir ſin remedio humano, apelò al Divino; y movida de ſuperior, è interior impulſo, puſo toda ſu confianza en la Virgen del Henàr, à quien invocò con gran ſentimiento, y devo-„ cion, diciendo à vozes: Virgen Santiſsima del Henàr favorecedme en tan extre-„ mo lance en que me hallo: oyòla ſu Mageſtad, y aſsi luego ſintiò gran mejoria; reſolviòſe la hinchazon de la pierna, y quedò perfectamente ſana, con admiracion de los que lo ſupieron, y mucho mas de los Cirujanos, que la curaban. Sucedió eſte milagro año de 1679.

En el miſmo año dio ſu Mageſtad viſta à una ciega. Eſtabalo Maria Aguado, hija de Lorenzo Aguado, y Maria Muñoz ſu muger, vezinos de Valladolid, y viendoſe aun ſin ojos, en tan miſerable eſtado, ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora de el Henàr, y hizieron lo miſmo ſus padres, à cuya devocion correſpondiò eſta Señora con obrar el milagro de que viеſſe de repente, la que como otro Tobias, tenia el deſconſuelo de no vèr la luz del Cielo, ni otro objeto de la tierra.

Ni

Ni fue menos prodigioſo el ſucceſſo de librar de los rigores activos de un rayo à una Labradora, que ſe llamaba Ana Arroyo, vezina de Fuentidueña, año de 1684. Eſtaba eſta moza con otras guardando en el Campo unos Ganſos; y levantandoſe una recia tempeſtad de truenos, ella comenzò à invocar à Nueſtra Señora del Henàr, à tiempo, que cayendo un rayo, ſe le entrò por los pechos, la quitò uno de los Zapatos, y bolviendo à ſubir por las eſpaldas, la quemo todo el cabello. Juzgaron los que vieron la fatalidad, que eſtaria muerta; pero la hallaron libre, y ſin leſion alguna en el cuerpo: con que clamando con razon todos, milagro, milagro, le atribuyeron ſin duda, à aver la moza invocado eſta Santiſsima Imagen.

Eſtaba un niño, que ſe llamaba Bernardo Gonzalez, jugando en el campo con otros de ſu edad, año de 1691; acertò à paſſar por allì un Cavallo, que rabiaba, y cogiendo furioſo al niño en los dientes, le llevò buen trecho preſo de ellos. Viendo tal deſgracia la gente que lo miraba, comenzaron todos à invocar el auxilio de Nueſtra Señora del Henar, y luego el Cavallo dexò al niño en el ſuelo, ſin hazerle daño, ni comunicarle el mal furioſo de rabia, que padecia.

Al tiempo de fabricarſe la Capilla de la Virgen, obrò ſu Mageſtad un milagro con un mozo, que trabajaba en ella, y era hijo del Maeſtro à cuya quenta corria la obra. Cayò eſte mozo de un andamio mas de 26. pies en alto, y al caer „ invocò à Nueſtra Señora, diziendo: Virgen del Henàr amparadme: y aſsi lo hizo ſu miſericordia, porque dando un recio golpe ſobre muchas piedras, que ocupaban el pavimento, juzgando todos hallarle muerto, y hecho tortilla, no ſe hizo daño alguno, y fue lo miſmo que caer ſobre algodon, ò lana; por lo qual todos lo graduaron de milagro.

Cerca de la miſma Capilla de la Virgen del Henàr diſparò un hombre el Arcabùz que llevaba, con tan infeliz ſucceſſo, que rebentando el cañon, le llevò tres dedos de la mano, de ſuerte, que ſolo avian quedado pendientes de lo reſtante de la mano, como por tres hilos, lo que vieron algunos, que llegaron à las vozes, que daba el hombre, y teſtificaron eſtàr totalmente caldos, y deſencajados, y que derramaba mucha ſangre de las heridas. Conociendo aquel pobre afligido ſu deſgracia, ſe vino por la Igleſia de Nueſtra Señora, y pueſto de rodillas delante de la Santa Imagen, clamaba, y pedia à ſu Mageſtad miſericordia, y que ſe ſirvieſſe ſanarle, alegando aver ſucedido la deſgracia cerca de ſu Capilla. Hallabanſe muchos en ella, atrahidos de las dolorоſas vozes del herido, y reparando en la mano, vieron, que de repente los dedos ſe avian unido, y colocado cada uno en los lugares, que naturalmente los tocaban, quedando el hombre tan ſano de la mano, como ſi no le huvieſſe ſucedido la deſgracia; y teniendo eſte eſtupendo milagro tantos teſtigos, quantos eran los que ſe hallaban en tal ocaſion en la Igleſia; en que todos, con el que avia recibido el beneficio, levantaron la voz, y alabaron à eſta Señora, Obradora de tales maravillas. Fue eſte inſigne milagro año de 1682.

Otros muchos prodigios ha obrado, y obra eſta devotiſsima Imagen, los quales omito, por tener ſemejanza con los referidos, y ſe pueden vèr en ſu Hiſtoria: y yo concluyo el Epitome de los ſucceſſos, y milagros de Nueſtra Señora del Henàr, con hazer mencion de la celebre Cofradia, que ay en Cuellar en honor de MARIA Santiſsima, que llaman vulgarmente la *Viſandina*, potque en el dia de ſu Fieſta, ò yà en ſu Igleſia, ò yà quando ſacan la Sagrada Imagen en ſolemne proceſsion por el campo, poblado de innumerables perſonas de todas edades, condiciones, y ſexos, ſe canta una devota Cancion muy antigua, que comienza:

Virgen digna de honor,
De Tì naciò el Salvador.

Y de las primeras palabras *Virgen digna*, mudandoſe, y comiendoſe con el tiempo algunas letras, ſe llegò à nombrar la *Viſandina*. No refiero el principio de eſta Noble Hermandad, ò Cofradia, por no ſer de mi aſſumpto; ni el numero de perſonas Nobles, de que ſe componen; ſolo apuntarè, q̃ la han querido honrar los Excelentiſsimos Señores Duques de Alburquerque, queriendoſe aſſentar por Cofrades de la *Viſandina*, haziendo pleyto omenage, como Cavalleros de obſervar ſus fueros, y eſtatutos.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
INIESTA.

Una legua de la Ciudad de Zamora se venera esta Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora, en un Lugar, que tambien tiene el mismo nombre de la Iniesta; y sin duda tuvo principio desde su Aparicion, acogiendose los vezinos, que primero le poblaron, à la proteccion de tan gran Reyna; de cuyo origen, ni de quien aya sido su Artifice, ò en què parte se labrasse, nada se sabe, y solo se refiere su Apareciimiento de la manera, que se sigue. Por los años de Christo de 1290. estando el Rey Don Sancho, llamado el Bravo (que comenzò à reynar muerto su padre Don Alonso año de 1284.) en Zamora, salió un dia à caza por un sitio, y arroyo arriba, que llaman *Valerio*; y andando los Cazadores por la espesura del Monte, de improviso salió una Perdiz de un cerro, que llamaban *el Raposero*; y como el Rey soltasse luego en su seguimiento uno de los Alcones, la ave temerosa de ser presa de su jurado enemigo, se acogió à una *Iniesta*, ò retama, que à no muy larga distancia se divisaba en el mismo campo. Acudió el Rey presuroso, por vèr si el Alcon avia hecho presa de la tímida Perdiz, y estando ya muy cerca, vió, que entre las ramas humildes de la Iniesta resplandecia con luz muy clara una Imagen de Nuestra Señora, y que la Perdiz estaba al pie de la misma Iniesta, ò retama, libre, y segura del Alcon, porque la defendia, y patrocinaba tan gran Reyna. Admirado quedò el Rey con tan inopinado, como maravilloso aparecimiento; y creciò su admiracion reverente al vèr, que llegando los perros de caza, que trahia, todos paràron, y se quedaron immobles, sin passar adelante, reverenciando à su modo la Imagen, ò temerosos de la luz, y claridad, que de sì despedia. En esto el Rey buelto en sì del pasmo, que le causò tan gustoso, como extraordinario sucesso, baxandose del cavallo, se arrodillò, con el venablo, que llevaba en la mano, ante la Santa Imagen, y adorandola rendido, la dió las gracias, por el singular, y no merecido beneficio, que le avia hecho su soberana dignacion, en aparecerse con tan rara providencia: y determinando desde luego erigir una sumptuosa Iglesia en aquel mismo lugar, que avia yà como elegido la Reyna de los Angeles; y tomado posseſsion por su Santa Imagen; mientras ponia por obra su devoto pensamiento, entregò el precioso Simulacro de MARIA, al Dean de la Santa Iglesia de Zamora; que se hallaba entonces al lado del Rey, no menos admirado de tan

raro

raro acontecimiento, para que le depositasse en el Templo de San Antolin de la misma Ciudad, como se hizo, y en donde perseverò el tiempo, que se tardò en perficionar la obra de la nueva Iglesia, que acelero Don Sancho con las ansias, que le daba su amor à tan Soberana Señora; y para subministrar fondos permanentes, que sirviessen à fenecer la obra, y à los gastos precisos, que avia de aver en el nuevo Santuario; como tambien deseando se poblasse aquel sitio, desierto entonces, y poblado solo de matorrales, y maleza, librò un Privilegio en Valladolid Martes primero dia de Agosto era de 1328, que es año del Nacimiento de Christo de 1290, en que concede à la Virgen Nuestra Señora, y à su Santa Imagen de la Iniesta doze vasallos, que no pagueu tributo alguno à su Corona, sino en su lugar al Santuario de Nuestra Señora, el qual por contener clausulas de suma devocion, y por hallarse en èl otras noticias, assi pertenecientes al mayor culto de tan devota Imagen, como al mayor lustre de diversas Iglesias, y familias de España, me ha parecido dar al publico con los proprios terminos, que tiene el original, que se conserva en el Archivo de la misma Iglesia, y es el siguiente.

EN el nombre de Dios Padre, è Fijo, è Espiritu Santo, que son tres Personas, è un Dios, que vive, è reyna por siempre jamàs. Natural cosa es, que todas las cosas, que nacen, que fenecen todas quanto en la vida de este mundo cada una à tiempo sabido, è non finca otra cosa, que cayo non aya, si non Dios, que nunca hovo comienzo, nin avrà fin; è à semejanza desi, ordenò los Angeles, è la Corte Celestial, que como quier, que quiso, que hoviessen comienzo, diòles, que non hoviessen cayo, nin fin, mas que durassen por siempre, que assi como es duradero, sin fin, que assi durasse aquel Reyno para siempre jamàs. Por ende todo home, que de buena ventura es, se debe siempre remembrar de aquel Reyno, à que ha de ir, è de lo que Dios le diò en este mundo partirlo con èl, en remission de sus pecados, que segun dizen los Santos Padres, la cosa del mundo, por que mas ganà el hombre el Reyno de Dios, es faciendo limosnas. Por ende Nos conociendo esto, è sabiendo, que avemos de ir à aquella vida perdurable, sintiendonos de nuestros pecados, tenemos por bien de lo demandar à Dios por à limosna, è por quantas carretas Nos pudieremos fallar; para cobrar la su gracia, è aquel bien, que es duradero para siempre. Por ende, querèmos, que sepan por este nuestro Privilegio, los que agora son, ò serán de aqui adelante, como Nos Don Sancho, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, del Algarve, en uno con la Reyna Doña Maria, mi muger, è con nuestros fijos el Infante Don Fernando primero heredero, è con Don Alphonso, è con Don Henrique; por gran voluntad, que avemos de facer bien, è ayuda à la Iglesia de Santa MARIA de la Iniesta; por muchos milagros, que el Nuestro Señor Jesu-Cristo en aquel santo lugar face; è conociendo, quantos bienes, è quantas mercedes recebimos siempre de ella, è esperamos à recebir, damosle, è otorgamosle, que aya ai doze Pobladores, que pueblen en este Lugar, è con Juan Bartholomè, Clerigo, que yes agora, ò con el que fuere de aqui adelante, que sean treze Pobladores; è tenemos por bien, è mandamos, que estos Pobladores, que sean quitos de todo pecho, è de todo pedido, è de fonsado, è de fonsadera, è de toda facendera, de hueste, de martiniega, de los servicios de yantar, de azemilas, è de empreftidos, de moneda forera, que nombre ayan de pecho; è estos Pobladores, que non sean de los que han cavallo, è armas, è rienda redonda, nin pastores; è mandamos, que los pechos, è derechos, que nos avrian à dar, de que les Nos quitamos, que los dèn à la Iglesia sobredicha; para la obra, è para mantener los Capellanes: è estos Pobladores, que sean vassallos de la Iglesia; è que fagan ai casas en que moren, è si enriquecieren morando en aquel Lugar, que ayan la franqueza sobredicha; è quando alguno de los Pobladores finare, è non dexare heredero, que finque Poblador en este lugar, ò en su vida dexare el suelo desamparado, el Clerigo dende que pueda poner otro Poblador en su lugar; è por este bien, è esta limosna, que Nos facemos à este santo lugar, que sea tenido el Clerigo dende, con los Capellanes, que ay fueren, de cantar cada dia una Missa por Nos, è por la Reyna Doña Maria mi muger, è por nuestros fijos, que

Digitized by Google

que nos guarde de mal, è nos guie a su servicio, è que fagan cada año un Aniversario por los Reyes, onde Nos venimos, è por Nos, despues de nuestros dias è defendemos, que Cogedor, nin Sobrecogedor, nin Arrendador, nin Pesquisidor, nin Alcalde, nin Merino, nin Juez, nin Portero, nin Andador, nin otro ninguno, non sea ossado de ir contra este Previlegio, por quebrantarlo, nin por menguarlo en ninguna cosa, è aquel que lo fiziere avria nuestra ira, è pecharnos ha en coto mil maravedis de la moneda nueva; è al Clerigo, è à los Pobladores del Lugar sobredicho todo el daño doblado: è porque esto sea firme, è estable, mandamos sellar este Previlegio con nuestro Sello de Plomo, fecho en Valladolid Martes primero dia de Agosto era de 1328., en el año, que el Rey sobredicho Don Sancho se vió en la Ciudad de Bayona con el Rey Don Phelipe de Francia su primo cohermano, è pusieron su amor en uno, è sacaron todas las estrañezas, que eran entre ellos, è partióse la Casa de Francia de todas las demandas, que avian contra la Casa de Castilla. E Nos el sobredicho Rey Don Sancho, reynante en uno con la Reyna Doña Maria mi muger, è con mis fijos el Infante Don Fernando, primero heredero, è con Don Alphonso, è con Don Henrique en Castilla, è en Leon, è en Toledo, è en Galicia, è en Sevilla, è en Cordova, è en Murcia, è en Jaen, è en Baeza, è en Badajóz, è en el Algarve, otorgamos este Previlegio, è confirmamoslo. Don Gonzalo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller de Castilla, è de Leon, è del Andalucia, confirma. Don Garcia, Arzobispo de Sevilla, confirma. Don Fray Rodrigo, Arzobispo de Santiago, confirma. Don Mahomad Abbogadollo, Rey de Granada, Vassallo del Rey, confirma. Don Juan Alphonso, Obispo de Palencia, confirma. Don Fray Fernando, Obispo de Burgos, confirma. Don Juan, Obispo de Osma, confirma. Don Garcia, Obispo de Siguenza, confirma. Don Almoravid, Obispo de Calahorra; confirma. Don Bateo, Obispo de Segovia, confirma. Don Fernando, Obispo de Avila, confirma. La Iglesia de Cuenca vaca. Don Diego, Obispo de Placencia, confirma. Don Diego, Obispo de Cartagena, confirma. La Iglesia de Jaen vaca. Don Pasqual, Obispo de Cordova, confirma. Don Fray Suero, Obispo de Cadiz, confirma. Don Aparicio, Obispo de Alvarracin, confirma. Don Ruì Perez, Maestre de Calatraba, confirma. Don Fernan Perez, gran Comendador del Hospital, confirma. Don Gonzalo Yañez, Maestre del Templo, confirma. Don Nuño Gonzalez, confirma. Don Juan Alphonso, confirma. Don Diego Lopez de Salzedo, confirma. Don Diego Garcia, confirma. Don Velasco, y Don Diego Martinez de Finojosa, confirma. Don Rodrigo Rodriguez Manrique, confirma. Don Diego Freyjas, confirma. Don Gonzalo Yañez de Aguilar, confirma. Don Peranriquez de Zelaba, confirma. Don Juan, fijo del Infante, confirma. Don Manuel, Adelantado Mayor en el Reyno de Murcia, confirma. Don Fernando, Obispo de Leon, confirma. Don Miguèl, Obispo de Oviedo, confirma. Don Pedro, Obispo de Zamora, confirma. Don Fray Pedro Fechos, Obispo de Salamanca, confirma. Don Antonio, Obispo de Ciudad-Rodrigo, confirma. Don Alphonso, Obispo de Coria, confirma. Don Gil, Obispo de Badajóz, confirma. Don Frey Battholomè, Obispo de Silves, confirma. Don Alvaro, Obispo de Mondoñedo, confirma. Don Pedro, Obispo de Orens, confirma. Don Juan, Obispo de Tuì, Canciller de la Reyna, confirma. La Iglesia de Lugo, confirma. Don Pedro Fernandez, Maestre de la Cavalleria de Santiago, confirma. Don Sancho, fijo del Infante Don Pedro, confirma. Don Estevan Fernandez, Pertiguero Mayor en tierra de Santiago, confirma. Don Diego Alvarez, confirma. Don Diego Ramirez, confirma. Don Juan Alphonso de Alburquerque, Adelantado Mayor en el Reyno de Galicia, confirma. Don Fernan Gonzalez, Merino Mayor en tierra de Leon, confirma. Don Martin, Obispo de Astorga, Notario en Castilla, è en Leon, è en el Andalucia, confirma. Don Pero Diaz, è Nuño Diaz de Castañeda, Almirantes de la Mar, confirman. Etel Gutierrez, Justicia Mayor de la Casa del Rey, confirma. Yo Maestre Gonzalo, Abbad de Alfaro, la fize escribir por mandado del Rey en el año setено, que el Rey sobredicho reynò, Alphonso Perez, è Isidro Gonzalez.

Este Privilegio confirmò, y aumentò el Rey Don Fernando el Quarto, que lla-

llaman el Emplazado, hijo del sobredicho Rey Don Sancho, por otro dado en Leon à 7. de Enero era de 1345., que corresponde al año de 1307., en que dize: *E yo por muchos bienes, è mercedes, è ayuda, que la Virgen Santa MARIA me fizo, è faze, è porque ella ha tenida de rogar à Dios por mi, que guie, è endereze la mi fazienda, è de la Reyna Doña Constanza mi muger, è nos dexe vivir, è reynar en su santo servicio, è por fazer limosna à este santo lugar.* Por tales razones, propias de un pecho Real, y Christiano, no solo confirma la donacion del Rey su padre à este Santuario, sino que añade otros ocho vassallos à la Santa Imagen, mandando acudan à su Templo con todos los tributos, que debian pagar à su Real Hazienda, llamandose por esso desde aquel tiempo los veinte libertados de Nuestra Señora de la Iniesta; y con tambos Privilegios estàn succesivamente confirmados de todos los Reyes de España, hasta nuestros dias, en que tambien los confirmò el Señor Rey Don Phelipe V. en Madrid à 13. de Febrero de 1710. como tan devoto de la Sacratissima Virgen MARIA.

Es esta milagrosa Imagen de Nuestra Señora muy pequeña; pero que en su pequeñez muestra grandeza, y magestad: està cerràs de una rexa dorada, por mayor seguridad, la qual està cerrada con dos llaves, y en sus cercanias lucen diversas lamparas de plata. La devocion de los Pueblos vezinos, y de los moradores de la Ciudad de Zamora à esta gran Reyna, es singular, por los muchos beneficios, que reciben por su intercesion, y milagros, que obra con sus devotos, de que son claros indicios la multitud de hechuras de cera de cuerpos enteros, medios cuerpos, cabezas, brazos, piernas, ojos, pechos, manos, mortajas de difuntos, y otros despojos, que se han ofrecido à Nuestra Señora, en memoria, y gratitud de las mercedes recibidas; y entre otros milagros, que se pudieran referir, pondrè con brevedad algunos, que alienten nuestra tibieza à confiar mucho de su patrocinio.

Balthasar Santiago, y Ana Maria de Santiago, hijos de ciertos vezinos del Lugar de Valcabado, que se llamaban Juan de Santiago, y Maria Gonzalez, estando entrambos à lo ultimo de su vida de una gravissima enfermedad, su madre los encomendò à Nuestra Señora de la Iniesta, y cobraron luego salud.

Una muger, vezina de Zamora, que se llamaba Maria Gundin, hallandose sacando paja de la Alhondiga de Santa Ana, cayò gran porcion de repente sobre ella, y la ahogò; y encomendandola, los que vieron la desgracia, à esta Santa Imagen, su Magestad la resuscitò, y diò perfecta salud.

Un mozo, que se decia Juan Fernandez, vezino de Zamora, hallandose muy malo de achaques incurables, su madre, que se llamaba Manuela Rodriguez, le ofreciò, con gran fee, y confianza à Nuestra Señora de la Iniesta, y fue Dios servido mejorarle, y sanarle, por intercesion de esta Señora, à cuya Iglesia fueron madre, y hijo à rendirla las debidas gracias.

Ana Maria Nuñez, natural de Villa-Real en Portugal, aviendo quedado con continuos desmayos, procedidos de un mal parto, que tuvo, encomendandose muy de corazon à Nuestra Señora de la Iniesta, sintiò tan presto el beneficio de su invocacion, que desde aquel punto cessaron los desmayos, sin que le bolviesse à repetir.

Dos casados, vezinos de Zamora, llamados Santiago Fernandez, è Isabel Monte, teniendo una niña, hija suya, muy mala de todo el cuerpo, vinieron con ella al Templo de Nuestra Señora de la Iniesta, y la suplicaron sanasse la niña, à gloria de Dios, y culto suyo, suplica que oyò su Magestad, y sanò la criatura tan presto, que bolvieron con ella sana, y buena à su casa.

Viniendo à visitar esta Santa Imagen un vezino de Zamora, llamado Juan de Urueña, en el camino quiso por diversion tirar à unos pajaros con la escopeta, que traìa, la qual reventò, y teniendo, que le huviesse malamente herido, le hallò sano, y sin lesion, lo que atribuyò à favor especial, que le quiso hazer esta gran Reyna, por venir à hazer oracion ante la Santa Imagen.

Aviase separado de la demàs vacada un toro, de los muchos que se crian, en aquellas cercanias, y queriendo juntarle à los otros un hombre, vezino de

San Frontes, que ſe llamaba Domingo Silva, el Toro le acomeтiò, y por tres vezes le levantò en alto, y viendoſe en tal peligro de perder la vida, invocò el patrocinio de Nueſtra Señora de la Inieſta; y no ſolo no le hizo el Toro daño alguno, ſino que animado el dicho Domingo Silva, con otro compañero ſuyo, aſieron, y ſujetaron el bruto, y à eſte miſmo tiempo ſe tocò por sì miſma la Campana de la Igleſia de Nueſtra Señora, eſtàndo cerrada, y ſin que perſona humana eſtuvieſſe dentro, à cuyo ſonido ſe juntò la gente del Lugar, a tiempo, que pudieron vèr, y admirar el caſo, que ſucediò muy cerca del miſmo Lugar de la Inieſta; y aconteciò año de 1691.

En el miſmo año ſe hallaba muy à los ultimos de ſu vida un hombre natural de Burgos, que vivia en Zamora, y ſe llamaba Coſme Gonzalez, y viendoſe morir, ſe ofreciò à eſta prodigioſa Señora, por cuya interceſsion ſe librò de la muerte, y convaleciò perfectamente de la enfermedad.

El de 1699. un niño, hijo de Don Antonio Vaquero, Regidor de Zamora, y de Doña Joſepha Vaca del Pozo, cayò en una tan grave enfermedad, que juzgando los padres ſe les moria, le encomendaron muy de veras à eſta Santa Imagen, y ſu Mageſtad correſpondiò à la devocion, con que ſe le ofrecieron; pues luego el niño, que ſe llamaba Alonſo, ſaliò del peligro, y convaleciò preſto de la enfermedad.

El miſmo año obrò eſta poderoſa Señora dos milagros bien ſingulares con un muchacho llamado Joſeph, hijo de Pedro Martin, y de Maria Perez, vezinos del miſmo Lugar de la Inieſta, aviendole encomendado en entrambos caſos ſus padres à Nueſtra Señora. El primero fue, que eſtàndo al fuego el niño cayò ſobre las braſas, y ſe cociò la cara, y manos en agua hirviendo; que allì eſtaba, à cuyo rigor huviera muerto, ſi la Virgen no le huviеſſe favorecido. El ſegundo fue, por deſgracia le cogiò un carro debaxo, y juzgando los padres, que le avria hecho tortilla, le hallaron bueno, y ſin leſion, por el poder de MARIA Santiſsima, y ſu Santa Imagen de la Inieſta, à quien invocaron.

Un vezino de Zamora, llamado Manuel Gonzalez, ſe hallaba muy à los ultimos de la vida, y ſiendo devoto de Nueſtra Señora de la Inieſta, invocò ſu patrocinio, el qual ſintiò tan del todo, que librandoſe del mortal accidente, eſtuvo luego bueno, y pudo ir à dàr las gracias à ſu Bienhechora en ſu Santo Templo el año de 1702.

Lo miſmo ſucediò al Padre Fray Manuel Vazquez, Religioſo de Nueſtra Señora del Carmen Calzado, el qual hallandoſe muy à los ultimos de ſu vida, por el rigor de una recia enfermedad, con invocar, y ofrecerſe à Nueſtra Señora de la Inieſta, eſtuvo bueno, el año de 1707.

El ſiguiente ſanò tambien eſta devota Imagen de enfermedades de gran peligro à Francиſco Hernandez, y à Andrea Ayres, naturales de Zamora; y à eſta, ademàs de ſu devocion, le valiò la de una ſobrina ſuya, que ſe llamaba Thereſa Gonzalez, la qual puеſta de rodillas, ſe lo ſuplicaba con gran fee, y devocion à Nueſtra Señora de la Inieſta.

Un mozo, vezino de Torres, y ſe llamaba Alonſo Hernandez, ſe hallaba tullido, ſin poder moverſe; y afligidos ſus padres, por vèr lo que padecia, le encomendaron à eſta Santa Imagen, y ofrecieron venir con èl à ſu Caſa, ſi le daba ſu Mageſtad ſalud, la que alcanzò muy perfecta, y vinieron padres, y hijo à cumplir ſu promeſſa, y dàr gracias à Nueſtra Señora por el beneficio recibido.

Eſtàndo Manuel Garcia, y Antonio Noceda, vezinos de Zamora, en el ſitio, que llaman la Cruz de piedra, à la entrada del termino de la Inieſta, ſe levantò una tempeſtad de truenos, y relampagos, tal, que les cauſaba temor, y arrimandoſe àzia la Cruz, comenzaron à invocar à Nueſtra Señora de la Inieſta, quien los librò de un manifieſto peligro; porque cayendo un rayo ſobre la piedra, la hizo pedazos, y eſtàndo ellos tan cerca, ni el rayo los tocò, ni algun fragmento de los muchos, que deſpidiò la piedra àzia todos lados, los encontrò, lo que atribuyeron à eſpecial providencia del Cielo, y piedad, que usò con ellos eſta Sagrada

Imagen, à quien fueron à dar las debidas gracias por el favor, que los avia hecho.

En lo que se manifiesta esta devota Imagen de la Iniesta singularmente milagrosa, es en socorrer à toda la tierra en las necesidades publicas, y especialmente, quando los campos carecen de agua, y sedientos piden por las bocas, que abre la tierra, y por las de los Labradores, que claman al Cielo los conceda socorro à su necesidad por medio de esta prodigiosa Señora, y de otra devota Imagen de la misma Virgen MARIA, que llaman Nuestra Señora del Viso. Para esto traben en procesion solemne los Lugares de los dos Partidos, que se distinguen, y conocen por los nombres de Tierra del Pan, y Tierra del Vino, estas dos Santas Imagenes, à la Ciudad de Zamora; y llegando cada una por su parte, en la misma tarde, se depositan toda la noche en la Iglesia Parrochial de San Pedro, ò de los Cuerpos Santos, por estàr allì religiosamente venerados los de el devoto Capellan de la Virgen San Ildefonso Arzobispo de Toledo, y de San Atilano, Obispo de Zamora, hasta la mañana siguiente, en que el Obispo con su Cabildo, y el Governador con su Ciudad, asistiendo tambien Religiones, y Cofradias, concurren à celebrar una Missa; despues de la qual se restituyen las Santas Imagenes à sus Santuarios, con la misma solemnidad de señas, pendones, y concurso de los Lugares, teniendo multiplicadas experiencias, de que la Divina Magestad por su intercession ha concedido abundante lluvia à los campos, ò en su venida, estancia en Zamora, ò buelta à sus Casas, con que se aumenta el gozo en el numeroso Pueblo, al passo, que crece la devocion de todos para con estas Santas, y Milagrosas Imagenes de la Reyna de el Cielo.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
LLANOS.

§. PRIMERO.

INVENCION, Y OTROS SUCESSOS DE ESTA Prodigiosa Imagen, y de su Santuario.

EL Santuario de Nuestra Señora de los Llanos tiene su asiento en el Reyno de Toledo, y en la Provincia de la Alcarria, una de las que le componen, la qual desigual en el terreno, yà divierte la vista con la amenidad, frescura, y fertilidad de sus Valles, và la acobarda con la sublimidad de sus Montes; y entre ellos es mas encumbrado, el que teniendo su situacion, como en el corazon, y en medio de este Pais, estendiendose, como en brazos por prolongadas distancias, remata en un Cerro, que siendo la parte mas alta de la Montaña, se và poco à poco estrechando, y encogiendo, hasta parar, y rematar en una como punta, sobre la qual està fabricado, y se admira este celebre Santuario de la Reyna de los Angeles. Esta eminencia, y sobre su altura la Iglesia de Nuestra Señora se registra sin embarazo alguno por los dos costados, en que dando lugar el terreno, se dilatan, y estienden dos Valles, que fertilizan otros dos arroyos de caudal de agua suficiente, para que los paisanos los sangren, y dividan como en venas por todo el cuerpo de su desigual circunferencia; con cuyo oportuno beneficio asseguran las cosechas de los frutos, que fian à la tierra, y se prometen recuperar multiplicados, creciendo, y sazonandose à la vista de MARIA, que, como Pozo de aguas vivas, reparte con abundancia, las que sabe, han de contribuir al mayor bien espiritual, y temporal de sus devotos. El Pueblo mas cercano à este Santuario es uno pequeño, que tiene por nombre *Hontova*; pero en su circunferencia le tributan adoraciones otros muchos nobles, y bien conocidos, que tienen la dicha de registrar desde su recinto el Templo de Nuestra Señora de los Llanos: tales son por una vanda las Ciudades de Alcalà de Henares, y Guadalaxara: y por otra las Villas de Mondejar, y Pastrana, cuyos vezinos (como los de otras Ciudades, Villas, y Lugares bien distantes) professan especial devocion à esta gran Reyna, en cuyas demonstra-

ciones de obsequios, y rendimientos entra à la parte el agradecer con ellos los muchos beneficios, q̃ tan recibido, y cada dia recibe de su benignidad, y misericordia.

De los principios de esta devota Imagen de la Virgen; por qué causa, donde, y en qué tiempo se aya fabricado, nada se sabe; como ni quien aya sido el Author, ò Artifice tan primoroso, que en la pequeñez que tiene, de que hablarè despues, supo, y pudo gravar todo el primor, y magestad, de que està adornada. Ignorase tambien quié fuesse el que la escondiò en la aspereza del monte, en que fue hallada; ò por què motivo la sepultaron en la cueba, en q̃ despues se manifestò para bien del mundo Christiano; y aunque la persuasion comun es, que el motivo de ocultarla en monte tan encumbrado, y cueba tan escondida, fue el comun, que movio à sepultar, y ocultar otros muchos Retratos de MARIA Santissima, porque no viniessen à manos de los Sarracenos, en la fatal perdida de España, y experimentassen la barbara ossadia de los Moros, en desdoro, y vilipendio del original Mariano: con todo esso ay en esta Santa Imagen (para no atribuirla ocultacion à este motivo) la razon particular de su pequeñissima quantidad, la que no podia embarazar à retirarla à qualquiera parte que se quisiesse, por mas que la fuga fuesse precipitada, y circunstancias, que no milita en otras Santas Imagenes, à quienes sus mismos devotos se ven obligados à dexarlas, por no poder conducirlas con la facilidad, que quisieran, y por esso las retiraban à lugares ocultos, en que se persuadian quedaban essentas del rigor, y furia de los Africanos: porlo qual me persuado, à que la ocultacion de la Virgen de los Llanos tuvo mas alto principio, y perdiò de causa mas sublime, aunque hasta aora oculta à nuestra noticia. Ni tampoco se ha averiguado el tiempo en que determinò el Cielo hazer patente este Thesoro; y solo se saca de cierta Relacion manuscrita, que se conserva en el Monasterio de Santa Ana de Tendilla, à quien se agregò este devoto Santuario (como dirè despues) que por los años de 1217. yà se veneraba tanto la Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, que la inclita Reyna Doña Berenguela, madre de Don Fernando III. el Santo, en atencion à los milagros, que su Magestad obraba, y à la devocion, que la tenia, por aquellos tiempos, ò poco mas adelante, hizo à su Santuario diversas limosnas, y donaciones: testimonio, que authoriza la verdad de aver sucedido la aparicion de esta Santa Imagen aun antes de los años de 1200. no pudiendo facilmente en pocos correr la fama de sus maravillas tanto, que llegasse al Real Solio, inclinando la innata piedad de Doña Berenguela à procurar el aumento del culto de la Reyna del Cielo, venerada en la pequeña Imagen de los Llanos. Si bien no debo omitir la persuasion de quien escribiò la Relacion dicha, en que se inclina, à que la aparicion de tan devota, y venerable Imagen fue por los años, en que restaurado el Reyno de Toledo por el valor de Don Alonso el VI., y expelido el dominio Mahometano de aquella Imperial Ciudad, bolviò la Religion Christiana à posseer, y dominar todo aquel noble terreno; y aviendo sucedido la rendicion de Toledo el año de 1085. pudo acontecer la dichosa invencion de Nuestra Señora de los Llanos por los años de 1100. discurso, que tendrà la fuerza, que el piadoso Lector le dicre, y en que podrà entretener su devota curiosidad, mientras yo passo à referir el modo con que la Divina providencia quiso descubrir la prodigiosa Imagen, que estuvo oculta entre los riscos de la Montaña el tiempo, que sabe su Magestad, y no ha querido manifestar à los mortales.

Entre diversos Pastores, que habitaban las faldas de aquel aspero Monte, que determinò MARIA Santissima escoger por habitacion, y morada de su devota Imagen, y pastoreaban los ganados, que pacian por aquellos contornos, avia uno, que passando su inocente vida en cuydar del Rebaño, que se avia fiado à su cuydado, y diligencia, era, entre los demàs, tenido por mas devoto, no siendo la menor de sus ocupaciones implorar el auxilio de la Reyna de los Angeles, à quien veneraba con ternura, y en cuyo patrocinio ponia las mexores de su alma, confiando de su Magestad, como de Madre, y tomandola por Abogada en todas sus necessidades, y trabajos, que no eran pocos en el pobre estado, en que se hallaba. Este, pues, dichoso Pastor (cuyo nombre se ignora, y solo se dize, que era vezino del Lugar de Hontova, de que yà dixe) subia por lo escabroso del Monte, no sin dificultad, yà por acompañar, y guiar su ganado, ò yà por gozar la inocente diversion de registrar desde su mayor altura el circunvezino terreno; iba venciendo yà el ceño de la Montaña, divertido

sido en rezar algunas devociones, que por tributo diario pagaba gustoso à JESUS, y MARIA, de quienes se professaba rendido esclavo, quando al llegar à lo mas encumbrado del monte, que se estrechaba en una como punta, ò piramide formada de la naturaleza misma, vió de repente (ò dignacion!) à la Sacratissima Virgen Maria, que rodeada de claríssimos resplandores le ofrecia à su vista colocada sobre la misma peña, y que con su pia señalaba cierto lugar, en que estaba oculto el devoto Simulacro suyo, que venia à manifestar por sí misma, sin querer fiar esta imponderable gracia, y altissimo beneficio à alguno de los Espiritus Angelicos, que tuvieran à gran dicha ser elegidos por instrumentos, de que se manifestasse la Santa Imagen, y por esse medio creciesse el culto, y veneracion de su Reyna. No es ponderable la admiracion del dichoso Pastor al hallarse tan cerca, y como en possession del Cielo, con la vista de MARIA: ni sabia, si era ilusion de sus ojos, ò persuasion de su fantasia, lo que registraba; y sin atreverse à dar un passo, embargado toda de la novedad, y sin aliento para articular palabra, merecio, que la misma gran Reyna, añadiendo beneficio à beneficio, le alentasse, confortasse, y hablasse, manifestandole el motivo de dexarse ver de sus inocentes ojos, con estas razones: *decreate* (le dize) *y no temas*; y con maravillosa dignacion le declarò, quien era, à que venia, y que partiesse à dar quenta al Cura de su Lugar, para que viniesse à descubrir su Imagen, la qual queria se nombrasse, *Santa Maria de los Llanos*, y que en el mismo sitio se labrasse Iglesia, en que avia de colocarse, para comun utilidad, y beneficio de sus devotos.

Alentado el Pastor al mismo tiempo, que instruido de lo que debia hazer, y dezir; quien duda, que responderia à Maria Santissima, dandola à su modo las gracias, y ofreciendose con gusto à cumplir lo que le mandaba? Y por executar con promptitud el orden de esta gran Reyna, à quien (aun antes que la Magestad le declarasse) conocio por la luz interior, que le dispensò la Providencia, à este fin, pidiendola licencia, comenzò à descender del monte, y encaminarse à su Lugar, en cuyo camino se le ofreciò la duda, y sobresaltò el temor, de que acaso no seria creida su embaxada, authorizada solo de su dicho, del qual podria hazer el Cura poco caso, teniendo la relacion, ò por engaño, ò por ilusion de su fantasia: no obstante tal persuasion, llegò à la presencia del Parrocho de Hontova, y con sincera, quanto simple narracion, le dixo lo que avia oido de boca de Maria Santissima, anunciandole la dicha, que à todo el Pais se le entraba como por las puertas, y tan à poca costa, como la de salir con èl al sitio señalado, en que sin duda hallarian el Thesoro, que en èl tenian escondido. Oyò el Cura la relacion del Pastor, no solo con poco aprecio, sino tambien con desprecio, y aun irrision de la novedad, que dezia, pareciendole, que la sublimidad del sucesso era la que mas calificaba de falsa la narracion, y vision, que contenia. Bolviò con esto el Pastor triste, y afligido, al lugar en que avia merecido lograr la dicha de ver à Maria Santissima: de quien oyò segunda vez lo mismo, que la primera, con orden de que bolviesse al Cura, y le refiriesse otra vez la dignacion del Cielo, en querer fuesse adorada en aquel sitio su Santa, y devota Imagen; y como las vozes de Dios persuaden con eficacia, lo mismo que articulan; al oir el Pastor lo que se le mandaba, bolviò sin dilacion segunda vez à proponer al Cura de Hontova, lo que Maria Santissima mandaba le dixesse: pero èl no mas credulo esta segunda vez, que lo avia sido la primera, repitiò la misma respuesta, desechando la proposicion, por lo que tenia de inverosimil, y motejando de simple, ò de engañado, al que se la proponia.

Desconsolose el Pastor con la segunda repulsa, y acudiendo al lugar, en que las dos vezes le avia favorecido, y consolado, la que es Consuelo de los afligidos, le repitiò rambien la tercera, y apareciendosele con la magestad, y hermosura, que antes, le dixo, que bolviesse tercera vez à proponer al Cura lo mismo, que le avia anunciado, y que tuviesse por cierto, que ya daria credito à sus razones. Para esto se dignò la misma Señora de revelar al Cura lo mismo, que antes avia dicho al Pastor, reprehendiendole juntamente, por la incredulidad, que tenia en dar credito, à lo que de su orden se le avia descubierto; con cuya previa noticia, à que no pudo dexar de assentir su entendimiento convencido de la luz superior, que le ilustraba

al

al llegar tercera vez el Paſtor à proponer ſu repetida embaxada, fuè recibido no con la deſazon, que antes, ſino con riſueño, agradable, y agradecido ſemblante; y no deſdeñandoſe de pedir perdon al Embaxador de la gran Señora, ni de reprehender ſu incredulidad, facilmente vino, en que ſe executaſſe lo que el Paſtor proponia, y queria la Soberana Reyna del Cielo. Para eſto convocò al pequeño Pueblo, y dando à ſus vezinos quenta, y razon de lo ſucedido, concluyò, en que era preciſo ſalir à buſcar la rica Joya, que por muchos años avian tenido, tanto ignorada, como vezina. Oyeron los vezinos de Hontova con ternura, y agradecimiento la imponderable fortuna, que ſe les venia à las manos; y como no tenian mucho, que prevenir de oſtentacion, y grandeza, en que muchas vezes lleva la vanidad, lo que como ageno arrebata à la devocion, prontamente diſpuſieron una piadoſa Proceſſion, en que llevando por guia al Paſtor, que ſabia tan precioſo ſecreto, y queria deſcubrirlos el ſitio, en que eſtaba ya ſu corazon, por eſtàr en èl ſu Theſoro, comenzaron à ſubir por la montaña, que aunque eſcabroſa, y difícil otras vezes, ſe les hazia aora facil, dando el amor, ligereza à ſus pies, y fuerza à ſus paſſos para vencer las dificultades, con que pudieron con brevedad llegar al termino de ſus deſeos, viendoſe todos en lo mas empinado del monte, adonde los conduxo el Paſtor, que iba el primero alentandolos, y conſolandolos con la grandeza de la dicha, que à cada paſſo ſe les avecindaba.

Pueſtos ya en el lugar, en que avia aparecido la Virgen Santiſsima al Paſtor, eſte los determinò el ſitio, en que avian de hazer algunas diligencias, (y era el miſmo, que ſu Mageſtad avia ſeñalado con ſu pie ſacratiſsimo), para deſcubrir la Santa Imagen; y à pocas, que executaron, deſencaxando algunas piedras de la peña, deſcubrieron una pequeña concabidad, ò cueba, dentro de la qual hallaron la precioſa Imagen de MARIA, tanto pequeña en ſu quantidad, quanto grande, y eſtimable en ſu juſto aprecio: ſacaronla con la mayor veneracion del lobrego albergue, en que avia eſtado, y la colocaron à la viſta de todos, para que la primera accion de ſus devotos corazones fueſſe la de poſtrarſe en ſu preſencia, como lo hizieron, adorandola, alabandola, y dandola gracias por la dignacion, que uſaba con todo el Païs, en ſu dichoſo, y no eſperado, ni imaginado aparecimiento; à cuyos tiernos afectos dizen correſpondiò la Santa Imagen, arrojando de ſi viſibles rayos de luz, que al paſſo, que iluſtraban lo interior de las almas de aquellos piadoſos Payſanos, cegaban ſus corporales ojos, como heridos de tan claros, y lucidos reſplandores; circunſtancia, que ni tiene inverifimilitud, ni es difícil al poder de MARIA. Deſpues de la adoracion de la Santa Imagen, entrò en todos, ò en los mas, la devota curioſidad de notar lo raro, de que ſe componia aquel precioſo Simulacro de la Reyna del Cielo: unos advertian ſu gran pequeñèz; otros reparaban en la hermoſura de ſu pequeño roſtro; otros querian aun individuar lo ſingular de ſus facciones; y en fin no huvo alguno, entre tantos, que no quedaſſe enamorado de la mageſtuoſa apacibilidad, con que arrebataba ſus corazones. Satisfecha, pues, ſu devocion, y deſahogados ſus pechos en tiernos afectos, determinaron conducir la precioſa Imagen à la Igleſia de ſu Lugar; pues aunque el Paſtor repetia ſer voluntad de Maria Santiſsima, que en aquel miſmo ſitio de ſu invencion, ſe adoraſſe eſte ſu Retrato, no les parecia oponerſe à ella el llevarla à Hontova, haſta que ſe labraſſe Hermita en la miſma peña; en que avia ſu Mageſtad deſcubierto ſu Santo Simulacro. Aſsi, pues, lo executaron, y bolviendo à formar la Proceſsion, como avia venido, fueron deſcendiendo por la montaña, conduciendo la Santa Imagen con mas devocion, que aparato, y ſolemnidad, haſta llegar con ella à la Igleſia, en que la colocaron, y adonde comenzò à concurrir mucha gente de los vezinos Pueblos atrahidos de la agradable, y eſtupenda novedad, que luego ſe difundiò por todos ellos; perſuadiendoſe, y bien; que con ſola eſta Señora les venian juntos todos los bienes, los ſobrenaturales, para ſus almas, y los naturales para ſus cuerpos.

Colocada la Santa Imagen de los Llanos en uno de los Altares de la Igleſia de Hontova, trataron los vezinos de la Villa de cumplir con preſteza, y diligencia lo que ſabian ſer voluntad de Maria Santiſsima, y aplicandoſe à labrar la Capilla en el

el mismo sitio, en que avia aparecido, no obstante la dificultad de subir los materiales hasta lo mas eminente del risco, la acabaron de fabricar en poco tiempo, y puesta en perfeccion, no dilataron tampoco de restituir la Santa Imagen al lugar, que avia elegido. Dispusose otra Procesion semejante à la primera, en que huvo la diferencia, de que à aquella concurrieron solo los vezinos de Hontova, conducidos del Pastor, que los anunciò la felicidad, y en esta se viò numeroso concurso de todos los Pueblos comarcanos, que à porfia venian à ser testigos de la gloria, y aplauso, con que el pequeño Retrato de MARIA iba subiendo à terreno mas excelso, para poder desde la cima del monte ver sus trabajos, y atender à remediarlos. No se sabe quanto tiempo estuvo esta devota Imagen por moradora de la Iglesia de la Villa, ni en el que fue su traslacion à la Hermita primera, que tuvo sobre la montaña; desgracia, que se atribuye à la de averse perdido un Libro, ò quaderno antiguo, en que se iban apuntando los primeros milagros, que el poder de Dios obraba, tomando por instrumento este Sagrado Retrato de Maria, y que juntamente daria razon de las circunstancias de tiempo, y otras individualidades, que por ignorarse ora, contribuyen à nuestro sentimiento, y hazen, que camine, y corra la pluma con alguna mas obscuridad de la que quisiera. Puesta ya la Imagen de la Virgen en aquel eminente, y podemos dezir, nativo lugar, determinaron el Cura, y vezinos de Hontova poner tambien en la Hermita fugeto, que viviesse en ella, y assistiesse al culto, y asseo de Nuestra Señora con nombre, y titulo de Hermitaño; à cuyo cuydado estuvo algun tiempo, hasta que multiplicandose los beneficios de esta gran Señora con sus devotos, y al mismo passo el agradecimiento de estos con su Patrona, y Bienhechora, creciceron las limosnas de suerte, que se trató de dilatar su Capilla, añadiendose à la que quedò por Capilla mayor, cuerpo de Iglesia, baxo cuya cornisa se esculpieron unas letras grandes, que declaraban, como en el año de 1421. se avia edificado aquel cuerpo de Iglesia, por orden de Sancho Ordoñez Garcia, Capellan de la Virgen Nuestra Señora de los Llanos: de que se infiere, que ya por este tiempo tenia el Santuario, Capellan, que lo fuesse de la Santa Imagen, y que se gloriasse con razon de tan alto titulo, y ministerio.

En este modo de govierno por Administradores, y Capellanes Seculares, nombrados por los Excelentisimos Arzobispos de Toledo, en cuyo Arzobispado està sito el Templo de Nuestra Señora, se mantuvo, hasta que el año de 1483. se unió, y agregò al Monasterio de Santa Ana de la Villa de Tendilla, que es de la Religion del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronymo, del modo, y por los motivos, que expressarà brevemente esta Relacion. En el año referido, era Obispo de Palencia, Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, que despues fue Arzobispo de Sevilla, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Sabina, y muriò electo Arzobispo de Toledo. Este nobilissimo Prelado, en atencion à que su padre, primer Conde de Tendilla, avia fundado el Monasterio de Santa Ana, en aquella Villa Capital de su Estado, solicitò ennoblezerle con la union del Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, celebre por los muchos milagros, con que florecia; para lo qual representò à su Paciente el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo del Marques de Santillana, y à la sazon Arzobispo de Toledo, en cuya Ciudad muriò año de 1495. Las utilidades, que resultarian, de que la Capilla de Nuestra Señora de los Llanos, se uniesse al Monasterio de Santa Ana: de que enterado el Arzobispo Cardenal, y persuadido, à que cederia en mayor gloria del Señor, y culto de su Santissima Madre la union, que solicitaba el Obispo de Palencia, la hizo en virtud de su Jurisdiccion ordinaria, y en fuerza de ella se diò la possession de la Capilla, y Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, à los Religiosos de Santa Ana, en 16. de Marzo del mismo año de 1483., los quales no fueron à residir en ella, hasta el mes de Abril del año siguiente, teniendo la Cathedra de San Pedro, Sixto IV. de este nombre, que muriò por Agosto del mismo año, y reynando en España los Reyes Catholicos, Don Fernando, y Doña Isabèl; y para establecer mas su assiento, en el Santuario de esta devota Imagen, alcanzaron Bulla de la Santidad de Innocencio VIII. en que confirma con Authoridad Apostolica, la union hecha à favor de los Religiosos Geronymos de Tendilla, por

el

el Arzobispo Cardenal, despachada en el año de 1491. y en virtud de ella, bolvieron los Religiosos del Monasterio de Santa Ana à tomar possesion de aquel devoto, y celebre Santuario, al año siguiente, con que quedò mas estable su habitacion, y mas incontrastable su derecho, à tener por suya esta devota Imagen de MARIA; y aunque en alguna ocasion se le quiso privar del honor de su Patronato, no sirvió la porfiada competencia, sino de establecer mas esta regalia, en aquella Religiosa Comunidad, y afianzarla con tan fuertes estrivos, que ni los pueda deshazer el tiempo, ni desmoronar los siglos; cuyo triunfo fue motivo, à que el Monasterio de Santa Ana comenzasse à fabricar Iglesia, mas capàz, y de mas noble architectura, la qual concluyò un devoto, y singular afecto à esta Santa Imagen.

Resta ora dàr algunas señas de la estatura, facciones del rostro, y otras circunstancias, que adornan, y ennoblecen este devoto Retrato de Maria. Y entre todas, la que mas admira, y lleva la principal atencion de todos, es su pequeñez: pues, segun afirman los que muchas vezes la han visto, y adorado, toda su altura es como el dedo menor de una mano mediana, y si alguno quiere exceder de esta medida es, assegurando, que le parecio algo mayor, aunque muy pequeña; raro primor del artificio humano reducir à tanta pequeñez, tan grande hermosura; y rara dignacion de la bondad divina, querer mostrarse tan prodigiosa por una Imagen de Maria Santissima de quantidad tan corta, y limitada: el rostro, aunque en la cortedad, que corresponde à cuerpo tan pequeño, se manifiesta grave, y magestuoso, y al mirarle, se haze respetar, y venerar de todos, sin que la pequeñez disminuya los nobles afectos, que la tributan sus devotos, acompañados de sumision, y rendimiento. Las facciones de su semblante se distinguen primorosamente dispuestas, y en todas ellas manifiesta belleza superior à lo humano. La mano derecha, que es la que aparece mas patente, la acomoda la Santa Imagen sobre el pecho, el qual està descubierto. Tiene tambien su Magestad Corona, que siendo proporcionada à su sagrada cabeza, dà à entender, quan pequeña serà, aunque no de pequeño adorno, ni de corta significacion de su grandeza. La materia, de que se compone la Santa Imagen, ha llevado la atencion, y cuydado de los mas diestros artifices, sin que hasta ahora ayan convenido en manifestar, ò declarar la especie, de que se fabricò, mysterio, que tiene Dios reservado para otro tiempo, en que quiera descubrirles sino que gusta tenerle siempre escondido à la limitada comprehension de los mortales. Esta pequeña Imagen de tan gran Reyna se guarda retirada en la Custodia de dos tabernaculos; el mayor, que contiene dentro de si al menor, es de plata blanca, y el menor, y mas immediato à la Santa Imagen, es de plata sobredorada; entrambos ricos, como labrados para tan santo ministerio. A sus espaldas se registra un Camarin, adornado de preciosas laminas; y del sitio, y Trono, que ocupa esta gran Reyna, rara vez se vè salir, sino solo alguna, con urgentissima causa. Y no es de omitir la circunstancia del nombre de los *Llanos*, que la puso la misma Virgen Maria, quando quiso, y quiere, que sea adorada en lo mas eminente de una aspera montaña; y aunque se quieren discurrir, y traer congruencias, para persuadir la razon de darla tal nombre; para mi la mas fuerte, y sin retpuesta, es la de que assi lo quiso manifestàr la gran Señora, y no sin la altissima causa, que sabe su Magestad; por lo qual se acoge mi humilde rendimiento, en lugar de discursos, à bendezir, y alabar este nombre de la Imagen Sagrada de Maria, con las palabras, con que David alaba, y bendize el sacrosanto nombre de Dios, diziendo:

Ps. 71. v. 16.

Benedictum nomen majestatis ejus in æternum;
& replebitur majestate ejus omnis terra:
fiat; fiat.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, que ha obrado Nueſtra Señora de los Llanos.

REFERIRÉ ſolo algunos de los mas ſingulares milagros, que ha obrado eſta prodigioſa Imagen de Maria, dexando otros muchos, que podràn vèr, y admirar ſus devotos en la Hiſtoria de eſte venerable, y celebre Santuario, que poco ha, con grande acierto, diò à la luz publica el P. Fr. Antonio de San Ignacio, hijo del Maximo Doctor de la Igleſia San Geronimo; y porque la diverſidad concurra tambien à hazer grata la narracion, no multiplicare milagros de una eſpecie; ſi bien ſe debe ſuponer, que eſta prodigioſa Reyna en todas ha obrado muchos; porque de eſſa ſuerte ha querido el Original aumentar la gloria de ſu Retrato, y que al paſſo, que ſe multiplican ſus beneficios, ſe aumente tambien la devocion de los Fieles, para gloria de Dios, y mayor Culto de eſta Señora.

Darè, pues, principio à referir en compendio algunos de ſus milagros, por los que ſe han viſto, y admirado en ſu Mageſtad miſma, entre los quales es bien ſingular, el que ſucediò no mucho deſpues, que ſe dignò aparecer para bien universal de todo el Pais circunvezino, y conſta de la tradicion, que ha ido ſucediendo de unos à otros, al miſmo tenor, que los años, y los dias. Dixe ya, como luego, que ſe erigiò la primera Capilla à Nueſtra Señora de los Llanos, puſieron en ella los vezinos de Montova ſugetos, con titulo, y nombre de Hermitaños, que cuydaſſen de ſu limpieza, y aſſeo, entre los quales era perſuaſion comun, que la Santa Imagen ſe bolvia à ſu Caſa, ſi alguna vezla ſacaban de ella, lo que ſe verificò en el ſuceſſo ſiguiente. Uno de los Hermitaños, que aſsiſtia à la Hermita de Nueſtra Señora, ù oprimido de grave neceſsidad, ò codicioſo de aumentar algun caudal, ayo atropellando por lo mas ſagrado ſe atreviò, y reſolviò ſacar eſta Santa Imagen de ſu Trono, y buſcar ſobre ella, empeñandola, la cantidad, que baſtaſſe à remediar ſu neceſsidad, ò ſaciaſſe en parte ſu codicia; perſuadiaſe à que eſte ſu delito quedaria oculto, porque la Santa Imagen rara vez ſe franqueaba à la viſta de los devotos, que frequentaban ſu Capilla; y aſsi en ocaſion oportuna, tomò con gran ſecreto la Imagen, y ſe fue con ella à Mondexar, Villa diſtante tres leguas del Santuario de los Llanos; y diſcurriendo, à què perſona llegaria, que con mas facilidad, y ſecreto, le quiſieſſe dar el dinero, ſobre tan preciosa Joya, eſcogiò la caſa de una Judia, de las que entonces ſe permitian vivir entre los Chriſtianos; y proponiendola ſu neceſsidad, ò verdadera, ò pretextada, alcanzò de la Judia lo que queria, y diò con guſto el dinero, por tener en ſu poder aquella Imagen, que tanto eſtimaban los Chriſtianos, y que tanto celebraban de milagroſa; pero porque avia oìdo, que alguna vez, que la ſacaron de ſu Caſa, y Trono, ſe avia buelto à el por ſi miſma, no creyendo tal prodigio, por aſſegurarla mas, la encerrò en una arca, à que echando la llave, ſe prometia tenerla ſegura, haſta que el Hermitaño bolvieſſe el dinero, que ſobre ella avia llevado. Aſsi paſsò haſta el dia ſiguiente, en que bolviendo à regiſtrar la arca, al quererlo hazer, hallò à la Santa Imagen ſobre ella, arrojando de ſi claros reſplandores. Cauſole novedad tal viſta; mas no reparando mucho en ello, bolviò à coger la Imagen, y encerròla otra vez en el miſmo lugar, y bolviendo al ſiguiente dia al apoſento, hallò averſe repetido la miſma maravilla; y no dandoſe aun por rendida à tanto golpe de luz; tercera vez eſcondiò en la arca el Retrato de Maria, y tercera vez experimentò el prodigio; con que ya toda admirada, y conturbada, reſolviò, ya que no rendirſe à la novedad, y profeſſar la Religion Chriſtiana, por lo menos, à no tener mas en ſu poder aquella prodigioſa Imagen, que con ſu preſencia ſuavemente la atemorizaba, y la inclinaba à rendirſe à lo miſmo, que la Judia proterva reſiſtia.

Co-

Cogiò pues la Imagen, y con ella ſe fue à la Juſticia de Mondexar, y refiriendo el caſo, les pidiò el dinero de ſu empeño, prometiendo dexar en ſu poder la devota Señora, ya que en ſu caſa, ni ſe atrevia, ni acomodaba à mantenerla. Que duda ay, que cauſaria novedad grande la noticia de tan raro ſuceſſo? Pero viendo, que à tan poca coſta ſe les entraba por ſus puertas la dicha de poder poſſeer aquella Santa Imagen, que tan celebrada era en todo el pais circunvezino, de prodigioſa, vinieron en dàr el dinero à la Judia, y tomando la Imagen, la colocaron en ſu Igleſia, perſuadidos, à que guſtaria eſtàr en ſu Villa aquella Señora, que por modo tan ſingular ſe avia dignado ennoblecerla. Pero poco les durò el contento, que ſe fundaba en ſu poſſeſſion, porque al querer al dia ſiguiente adorarla, regiſtrando el ſitio, en que la avian dexado, hallaron, que no eſtaba en èl, y admirados de la novedad, luego preſumieron aver ſu Mageſtad repetido la maravilla, de que ya eſtaban noticioſos, de averſe buelto à ſu Hermita; y llegando à toda diligencia à ella algunos de Mondexar preſuroſos en alas de ſus deſeos, y de ſaber por experiencia lo que el corazon les dictaba, regiſtrando el proptio Trono de eſta gran Reyna, la hallaron en èl, con aſſombro de todos, y con eſpecialidad del Hermitaño, que avia dado ocaſion à tanta ſerie de maravillas, enderezando la Divina Providencia ſu torcida reſolucion, y deſacato (que no quedaria ſin caſtigo) à la mayor gloria ſuya, y culto de Maria Santiſsima en ſu devota Imagen de los Llanos. Divulgòſe luego eſte prodigio, y cogiò finalmente el Cielo el fruto, à que parece ſe avia enderezado; porque llegando à la noticia de la Judia el nuevo milagro de averſe reſtituìdo la Santa Imagen por sì miſma, deſde la Igleſia de Mondexar à ſu Capilla, ablandò tal prodigio aquel ſu protervo corazon, que avia reſiſtido à los antecedentes de las luzes, yreſplandores, y dando lugar à que obraſſe la luz del Cielo el efecto ſobrenatural del conocimiento de ſer Jeſu-Chriſto el Verdadero Meſsias, y Maria Santiſsima ſu verdadera Madre, elevada por eſſo à la altiiſsima prerogativa de ſer Madre de Dios, quiſo deſde luego abandonar la Ley vana ya de Moiſes, y aliſtarſe baxo la vandera del Chriſtianiſmo. Pidiò, pues, ſer bautizada con toda ſu familia, lo que conſiguiò con univerſal gozo de todos los que ſupieron el maravilloſo ſuceſſo; y la dichoſa muger, conociendo, que todo ſu deſengaño avia pendido, como de inſtrumento, de la maravilloſa Imagen de Nueſtra Señora de los Llanos, profeſsò à eſta gran Reyna por toda ſu vida una tierna devocion, que manifeſtaba en afectos, y expreſſaba en cultos, y veneracion conſtante à ſu gran Santuario.

Entre los mas raros prodigios, que ha obrado eſta poderoſa Señora, ſiempre deben llevar la palma las reſurecciones de muertos; y aunque pudiera dezir diverſos caſos de eſta eſpecie, me contentarè con referir ſolo dos, que por ſus circunſtancias, cederà mas ſu noticia en culto de tan prodigioſa Reyna. El primero ſucediò con unos devotos caſados de Alcalà de Henarès, cuyos nombres no ſe expreſſan, como ni el tiempo en que acontecio el ſuceſſo. Avian vivido muchos años ſin tener hijos, y deſeando alcanzarlos para ſervicio de Dios, y conſuelo ſuyo, ponian por interceſſora à Maria Santiſsima, reverenciada en ſu Santa Imagen de los Llanos, ofreciendo, que ſi alcanzaban, lo que pretendian, traherian al hijo, ò hija, que les naciеſſe, à ſu Santo Templo, y harian diverſas limoſnas, ſegun ſu poſsibilidad, à beneficio del mayor culto de ſu Capilla. No obſtante las repetidas inſtancias de los dos buenos caſados, dilatò Maria Santiſsima concederles, lo que pedian, por mucho tiempo; acaſo, porque ſe agradaba en el conſtante teſon de ſus ſuplicas; y ya que las tuvo bien experimentadas, les alcanzò un hijo, por fruto de ſus piadoſas inſtancias; y ellos agradecidos al beneficio, quiſieron cumplir ſu voto, y ya quando el niño tenia algun tiempo, trayendole à la ſanta Caſa de los Llanos. Puſieronſe, pues, en camino, y al vadear el rio Henares, ò por deſcuydo, ò por turbacion, ò por otro accidente impenſado; ò lo mas cierto, porque Maria Santiſsima queria premiar con nuevo prodigio la devota peregrinacion, y fidelidad de los caſados, cayò el niño en la corriente del rio, la qual le arrebatò al inſtante, y ſumergiò en el profundo, ſin que le pudieſſen ver mas los que mas lo pretendian. Quan afligidos quedarian los triſtes padres con tan inopinada deſgracia, facil coſa es de perſuadir: deshazianſe en gemidos, y lagrimas; y entre los ſollozos, connaturales al ſuceſſo,

con-

conſultaron entre sì, ſi ſe bolverian à ſu caſa, ò proſeguirian ſu romeria, faltando-les ya el motivo de emprenderla: la reſolucion, pues, fue, llegar al Santuario de Nueſtra Señora de los Llanos, no ya por ofrecerla ſu hijo, ſino por ſuplicarla ſe le bolvieſſe vivo, ya que antes ſe le avia concedido tan ſobre las eſperanzas humanas. Entraron en la Capilla de la Soberana Princeſa, y poſtrados ante ſus piadoſas aras, con afectuoſas, y confiadas anſias, tiernas vozes, y repetidos ſuſpiros, clamaban à tan poderoſa Señora, los oyeſſe, y les bolvieſſe vivo, y reſtituido à ſus brazos aquel infante, que ſu Mageſtad los avia concedido benigna, y miſericordioſa. A ſuplica tan afectuoſa, y tierna, como confiada correſpondiò la prodigioſa Señora con un eſtupendo milagro; pues al acabar los dos caſados de repreſentar ſu trabajo, vieron de repente à ſu hijo junto al Altar de la devota Imagen, bueno, y ſano; y cotriendo la madre al inſtante con apreſuracion à donde eſtaba, le eſtrechò amoroſamente entre ſus brazos, y teniendole en ellos, ſin caber en sì de conſuelo, y paſmo, le ofrecia nuevamente à la prodigioſa Señora, perſeverando nueve dias los dos caſados en la Capilla de la Virgen, con el hijo reſucitado, y trahido alli milagroſamente, para repetir por todos ellos las debidas gracias à ſu Bienhechora, quedando por toda ſu vida ſingularmente devotos de aquella Señora, à quien confeſſaban deber tan repetidos, y multiplicados beneficios.

No menos ſingular fue el caſo ſiguiente, que ſucediò año de 1473. Una muger, llamada Juana Lopez, caſada con un vezino de Tendilla, cuyo nombre era Juan Fernandez de Val-hermoſo, pariò un niño muerto: fue grande el ſentimiento de los padres, aſsi por no aver podido bautizar la criatura, como por verſe privados del conſuelo, que tendrian en gozarle vivo; y ſiendo entrambos muy devotos de Nueſtra Señora de los Llanos, ſe encomendaron muy de veras à ſu piedad, y miſericordia, ſuplicandola les dieſſe el hijo vivo, prometiendo llevarle à ſu Santuario, luego que cumpliieſſe tres años, y dar otra tanta cera del peſo, que tuvieſſe. Oyò eſta piadoſa Reyna los ruegos de ſus devotos, y alcanzò de Dios la reſurreccion del niño, por cuyo milagro dieron los dos las debidas gracias à la Virgen, y criaron à ſu hijo haſta los tres años, en que avian de llevarle al Templo, ſegun ſu promeſſa: pero deſcuydandoſe de cumplirla *perficionò* el Señor ſus alabanzas por la boca del *infante*, como dize David. Sucediò, que una noche comenzaſſe el niño à llorar, muy fuera de la apacibilidad, que frequentemente tenia, y no ſabiendo por què llo- *Pſ. 8.*
raba, enfadado algo el padre, le diò un golpe, à cuyo tiempo el niño con palabras expreſſas, y bien articuladas habló à ſus padres, y les dixo: *Mas devocion* moſtrabais, padres mios, quando al nacer yo muerto, ſuplicaſteis à Nueſtra Señora de los Llanos me reſucitaſſe, y lo conſeguiſteis con la promeſſa de llevarme à ſu Santa Capilla en cumpliendo tres años, y peſarme à cera: ya el tiempo ha llegado, llevadme à ſu Santuario, y cumplid con el obſequio de vueſtra *obligacion, y voto*. Admiraronſe los padres de oìr al niño tales palabras, y advertidos de ſu deſcuydo, fueron fieles à Dios, y à ſu SantiſsimaMadre, cùpliendo luego, lo que à Hijo, y Madre avian ofrecido.

Año de 1492. padecia todo el pais circunvezino à la Santa Capilla de Nueſtra Señora, gran falta de agua; y reconociendo, que los frutos ſe perdian ſin remedio, ſi el Cielo no embiaſſe lluvia, que los fecundaſſe, determinaron los vezinos de la Villa de Paſtrana, diſtante dos leguas del Santuario de los Llanos, venir en proceſsion, à ſuplicar à la prodigioſa Imagen los atendieſſe, por ſer ſu neceſsidad mayor, entre la que padecian otros Lugares vezinos. Ordenaron, pues, la proceſsion, de ſuerte, q̃ los niños iban en un choro, y la demàs gente, en otro. Aſsi llegaron al Templo de la Virgen, y poſtrados todos ante ſus ſagradas aras, clamaban à ſu Mageſtad por remedio, y le alcanzaron con una rara, y admirable circunſtancia. Eſtaba la S. Imagen en tal diſpoſicion, que tenia el roſtro buelto àzia el pueblo, y las eſpaldas, àzia el choro de los niños; y viendolo todos, admiraron, que por sì miſma mudo poſtura, y que bolviendo el roſtro à los de poca edad, daba ſus eſpaldas à lo reſtante del pueblo; y aun notaron con ſingular admiracion, q̃ al mirar à los niños con ſus precioſos ojos, ſe avia ſonreydo con ellos, y moſtradoles apacibiliſsimo ſemblante, dando con eſto à entender, que por ſu inocencia queria hazer lo q̃ ſe le pedia. Al ver tales maravillas, creciò la confianza en todos, y levantando la voz, pedian à tan Soberana Señora ſocorro para

su necesidad; y no quedaron frustrados sus ruegos: porque encapotandose en aquel punto el Cielo, antes sereno, comenzaron las nubes à convertirse, y deshazerse en abundante lluvia, con que se remediò la necesidad de toda la tierras y los de Pastrana, agradecidos singularmente à su Bienhechora, despues de darla las gracias con sumission reverente, bolvieron à la Villa, ordenados tambien en procession, con los niños en su Choro, siendo ya sus oraciones, no plegarias à MARIA, para alcanzar el beneficio, sino accion de gracias por averle conseguido de su piedad, y beneficencia.

En un Lugar à media legua distante de Nuestra Señora de los Llanos, que se llama Ranera, vivia un Pastor, cuyo nombre era Domingo Ibañez, al qual una noche le sacaron los demonios de su casa, y cama, y arrebatandole por el ayre, le llevaban àzia la Capilla de esta Santa Imagen, jugando con èl como à la pelota, y arrojandole de unos en otros, dandole muchos golpes. En tan extraordinaria afliccion, se acordò el pobre hombre de invocar el patrocinio de esta gran Reyna, y su Magestad le favoreciò, de suerte, que dexando su Tabernaculo, y Trono, apareciò en el lugar mismo, en que el Pastor padecia, golpeado, y herido de los demonios: dexòse ver con gran claridad, y resplandor, que lucia mas entre las tinieblas de la noche; y consolando al paciente, mandò à los demonios, le dexassen à la puerta de su Capilla, y ellos huvieron de obedecer, y quexandose, de que aquel Templo se huviesse erigido para tormento, y pena suya, desaparecieron. Era aquella noche, vispera del Apostol San Bartholomè, y por esta razon avia concurrido mucha gente de los Lugares vezinos à la Capilla de la Virgen, en la qual se viò el Pastor desnudo en camisa, de la suerte, que le avian sacado de la cama los infernales Espiritus, y pudo contar à todos los presentes (afirmandolo con juramento) el raro sucesso con sus individuales circunstancias; de que admirados los que le oyeron, dieron gracias à Dios, y cediò todo en aumento de devocion de Nuestra Señora de los Llanos, à quien tomò el Altissimo por instrumento, en caso tan maravilloso.

Año de 1583. aviendose levantado una furiosa tempestad de truenos, à que se vè expuesto el sitio de la Capilla de la Virgen, por su eminencia, estaba conjurando la el Religioso, Administrador, y Vicario del Santuario, en el patio, ò atrio, que està antes de la Iglesia, y le rodeaban mas de ducientas personas, quando despidiendo la nube un rayo, vino à dar à los pies del Religioso; à cuya vista, con el temor, y espanto, que concibieron, todos cayeron en tierra, invocando à Nuestra Señora, y ninguno recibiò daño, porque estando baxo la proteccion de Maria, y de su Santa Imagen, quiso su Magestad, que el inopinado, y arriesgado acontecimiento de caer alli el rayo, fuesse para aumento de su gloria, en la singular proteccion, que tuvo con sus devotos; no para que estos llorassen la desgracia de ser alguno de ellos, ò muchos, despojo de la furia, y velocidad, con que suelen obrar estas instrumentos del enojo divino en daño de los mortales.

Un Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, llamado el Doctor Monzòn, combidando à estàr en su casa à dos Religiosos del Monasterio de Santa Ana de Tendilla, à cuyo cargo, ya he dicho, està el Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, los quales se hallaban en aquella Ciudad, à diversas dependencias, los refiriò el sucesso siguiente, de que ellos no tenian noticia. *Mi madre* (dixo) *aviendo* venido recien casada, desde Monzòn su patria, à esta Ciudad, viviò casada sin hijos, espacio de veinte años, siendo tenida por infecunda, y esteril; mas con el deseo natural de lograr sucesion, teniendo noticia de los milagros, que obraba Nuestra Señora de los Llanos, de que la avia dado cuenta un Religioso paysano suyo, hijo de Santa Ana de Tendilla, al partirse el Religioso à su Monasterio, le rogò suplicasse à la Santa Imagen de N. Señora de los Llanos, atendiesse à sus deseos, y que puesto en su presencia, la suplicasse el exito favorable del beneficio, que esperaba, dandole juntamente unos candeleros de plata, que ofreciesse à su Magestad: hizolo assi el Religioso, y al mismo año, que propuso en nombre de mi madre la suplica, y ofreciò el don, colocandole en su Altar, quiso la piadosa Señora corresponder à la fee, y confianza de su devota, dandola tanta fecundidad, que en el mismo año me pariò à mi, y en los años siguientes diò à luz estas seis hermanas mias, que aqui veis: y no parò en esto el prodigio, sino que temiendo nuestra madre el riesgo de tantos partos, y mas siendo ya de bastante edad, supli-

plicò à la misma Señora suspendiesse la fecundidad, embiando à su Santuario por este fin, unas vinageras de plata ; y fue oida, y despachada bien su suplica, con la prontitud, que la primera, pues desde aquel punto no tuvo mas sucesion ; no siendo menos milagrosa la Santa Imagen en la suspension del beneficio, que lo avia sido en concederle ; por lo qual todos nosotros hemos quedado devotissimos de su Magestad, como tan obligados à su *beneficencia*. Hasta aqui la Relacion del Canonigo, el qual rogo tambien à los Religiosos, publicassen por todas partes el milagro, para gloria del Señor, y mayor culto de su Santissima Madre.

Muriò de parto una muger vezina de Hontova, dando à luz la criatura, y dexandola al cuydado de una Avuela suya ya de muchos años : era esta anciana tan pobre, que no tenia caudal para buscar ama, que criasse al niño ; por lo qual iba cada dia à rogar à diversas mugeres, que criaban sus hijos, que diessen leche à aquel huerfanito, que pedia con lagrimas esta limosna : hallò por algun tiempo, quien lo hiziesse por amor de Dios ; pero, ò cansadas las mugeres de tanta importunidad, ò temiendo faltasse à sus proprios hijos el alimento, que daban al estraño, se negaban ya à darle el pecho ; por lo qual la pobre anciana, viendo que le faltaba remedio humano, acudiò al divino, y por interceision de Nuestra Señora de los Llanos suplicaba à Dios remediasse necessidad tan extrema : con la pena, y congoxa se quedò dormida, y al despertar sintiò humedad en los pechos, y al reconocerlos, vio que tenian leche en abundancia, y admirada de tan raro prodigio, los aplicò al nietecito, que comenzò à mamar de la leche submini strada de la piedad de MARIA. Corriò luego por la Villa sucesso tan raro ; unos le creian, y otros dudaban de su verdad, y certeza ; pero Dios quiso hazerle patente con otro singular acontecimiento ; y fue, que passando la muger anciana por una calle, se hallaban al mismo tiempo à la puerta de la casa del Cura algunos de los vezinos, que mas dudaban del milagro, y llamando à la muger, comenzaron à reprehenderla por aver fingido tal prodigio ; pero ella para desengañarlos, lo que hizo fue, descubrir uno de los pechos, y arrojar de èl tal golpe de leche, que dio en la puerta de la casa, y en honra de MARIA, y de su Santa Imagen de los Llanos, el Señor conservò la leche fresca en la puerta misma espacio de mas de dos años : sucesso, que fue publico en la Villa, y que tuvo tantos testigos, quantos eran los que acudian à la casa del Cura, à ver por sus ojos el milagro, alabando por èl à Dios, Autor de todos, los que se han obrado en beneficio de los mortales.

En la celebre batalla, que ganò de los Moros Don Alonso XI. Rey de Leon, y Castilla, que comunmente llaman del *Salado*, su Alferez mayor Don Hurtado de Mendoza, que llevaba el Real Estandarte, se viò acometido de un fortissimo esquadron de Moros, los quales con el furioso impetu, que llevaban, arrojaron en el suelo el Estandarte, y èl por defenderle, y que no viniesse à poder de los Mahometanos, peleaba con tanto denuedo, que acometido por todas partes, se via en evidente peligro de perder la vida. Era muy devoto de Nuestra Señora de los Llanos, y acordandose en tanto conflicto de invocarla, sintiò al instante su patrocinio, y viò, que una mano muy blanca, levantando de la tierra el Estandarte, le llevaba delante dèl, en la batalla : al mismo tiempo sintiò tanto esfuerzo, y recobrò tan grande aliento, que guiado de la hermosa mano, que le conducia, acometiò de nuevo à los Moros ; y ellos, al contrario, concibieron tanto pavor, que comenzaron à huir, y se declarò la victoria por los Christianos. El Alferez mayor, admirado de tan admirable sucesso, estendiò su mano al Estandarte, y facilmente consiguiò, que se le alargasse la otra mano vencedora, à quien alabaron juntamente, assi el Alferez mayor, como todos los que supieron el caso. *Victricem manum tuam laudaverunt pariter* ; y andando el tiempo, vino este Cavallero al Santuario de los Llanos, y diò las debidas gracias à la prodigiosa Imagen de la Virgen, dexando por memoria pendiente de aquellas sagradas paredes el mismo Estandarte del prodigio, en donde perseverò muchos años. *Sap. 10.*

El de 1543. creciò tanto el rio Tajuña en fuerza de una inundacion, que entrando por la Villa de Aranzueque, una legua distante de los Llanos, se apoderò de mucha parte del pueblo, y llevandose la corriente diversas alhajas, tambien se llevò un niño, à quien su madre avia puesto en la cuna à la puerta de su casa, y à quien no pudo socorrer por la furia repentina de las aguas. Viendo la madre à su hijo

sin remedio, invocò el patrocinio de Nuestra Señora de los Llanos, acompañándola en este casi todo el pueblo, que miraba tambien la desgracia. Iban todos siguiendo con los ojos la cuna, la qual navegaba en medio de las ondas con notable seguridad, sin torcerse à una, ni à otra parte, y que mucho, si por la invocacion de la madre, y de los del pueblo, se avia empeñado en ser su Piloto la Santissima Virgen de los Llanos? Todo un dia anduvo la cuna sobre las olas, girando ya hazia una vanda, ya hazia otra, hasta que se detuvo en la presa de unos molinos, en donde, siendo de suyo mayor el riesgo, por ser alli mas recio el golpe de las aguas, encontro su cabal seguridad; pues cessando la inundacion, bolvio el rio à contenerse con su antigua madre, y la del niño, assistida de otros piadosos hombres, tuvo lugar de acercarse à la cuna, y sacar de las aguas à su hijo, como la hija de Pharaon à Moises, à quien encontrò tan sin señales de pena, ni de llanto, (aunque avia estado tanto tiempo sin alimentarse) que como si se le fuesse permanecido pendiente à los pechos, manifestaba alegria, y apacibilidad singular, dando con ella à entender, que todo el tiempo de su peligro avia estado suspenso de los brazos de mejor, y mas piadosa Madre: tomòle en los suyos la natural, y palmados todos de caso tan prodigioso, quiso tener desde aquel mismo lugar al Santuario de Nuestra Señora, à darla gracias de tan rara maravilla, y ordenando una devota procesion, en que iba la madre con su hijo en los brazos, llegaron ante las aras de la gran Reyna, à quien agradecieron tan singular dignacion como la suya, para con aquel inocente, que le presentaban. Exod. 2

Del agua passemos al fuego, de cuyos incendios ha librado esta poderosa Señora à muchos, y entre ellos à una niña de tres años, hija de una muger, vezina de Hontova, que viniendo al Santuario de los Llanos declarò, que aviendo caido la niña en el fuego, à que se calentaba, dio con el rostro en las brasas, y metio las manos, al tiempo de caer, en una olla de agua hirviendo: al ver tal desgracia la madre, invocò el patrocinio de esta Santa Imagen, y acudiendo à favorecer la niña, levantandola, vio, y admirò, que ni el rostro, ni las manos avian recibido daño alguno, ni otra parte alguna de su cuerpo, gozando este mismo privilegio los cabellos, lo que atribuyò, y con razon, al favor de la Virgen de los Llanos. Sucedio este caso año de 1610. dia de la Assumpcion de Nuestra Señora.

El mismo año obrò su Magestad tambien el milagro siguiente. En el Lugar de Escapete, estaba aprendiendo à leer un muchacho, llamado Francisco la Fuente, y este un dia de fiesta mandò el Sacristan subiesse à la torre de la Iglesia à tocar à Missa, y executandolo, la soga de la campana, sin saber como, se le revolvio à la garganta de tal suerte, que con su movimiento le hizo perder tierra, y levantò en alto, y al mismo tiempo via el muchacho, que otros muchos de su edad tiraban de la soga para ahogarle. En tal conflicto se encomendò à Nuestra Señora de los Llanos, y al instante se le apareciò su Magestad, llevando por la mano un niño hermosissimo, à cuya vista desaparecieron, los que parecian muchachos, y eran demonios, que tiraban de la soga, la qual le desatò por su mano la Señora, y desapareciò, dexandole libre, y solo con la señal, que le avia hecho la soga en la garganta, por testimonio del beneficio, y por el, assi el muchacho, como sus padres dieron muchas gracias à su Bienhechora.

Otros muchos milagros ha obrado, y obra la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, librando à los que con fee, y devocion la invocan, de todas suertes de enfermedades, y trabajos, los quales podrà ver, el que gustare, en el Libro de su Historia; y yo solo dirè por mayor, que no ha avido achaque, ni accidente, que no aya cedido al Imperio de Maria, por su Imagen de los Llanos, dexando libre, y sano al que le padecia. Ha librado su Magestad à muchos, de tabardillos, tercianas perniciosas, apreturas, y males de corazon, garrotillo, perlesia, mal de piedra, fluxos de sangre, y otras enfermedades, à que està sujeto el cuerpo humano: ha dado pies, y piernas, à tullidos, y coxos; brazos, y manos, à mancos; ojos, à ciegos; oido, à sordos: ha dexado buenos à muchos niños, que padecian la penalidad de quebrados: ha sacado con bien, à muchas mugeres, que peligraban en sus partos; y finalmente la tienen todos los de los pueblos vezinos, y muchos de los distantes, por Madre, y Bienhechora universal, valiendose de su poderosa proteccion en todas sus necesidades.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
S. LORENZO
DE
VALLADOLID.

Es esta Santa Imagen, segun parece de su hechura, y rostro, antiquisima; aunque de sus principios, donde, como, ni quien la fabricò, nada se sabe. Es de bastante estatura, muy morena, y tiene el Niño al lado siniestro. Lo que se sabe, por tradicion de padres à hijos, de su Magestad, es lo siguiente. En la perdida de Hespaña, quando los Sarracenos, à guisa de una furiosa inundacion de sangre, corrian por todas partes, llenandolo todo de sacrilegios, en los Templos, que profanaban, y de diabolico furor en las Sagradas Imagenes, que quemaban, destrozaban, y dividian al tiempo que los Barbaros se hazian señores de Consuegra, poblacion bien conocida en el Reyno de Toledo, se hallaba en ella un devoto Sacerdote, cuyo nombre, y patria ha corrido la misma fortuna, que otras circunstancias tocantes à la mayor gloria de esta gran Reyna. Este, pues, temiendo, que la devota Imagen de MARIA fuesse blanco del furor de los Moros, tuvo forma de sacarla del lugar, en que era reverenciada, y traherla consigo à Valladolid, acaso por ser el Sacerdote natural de aquella Ciudad: mas temeroso, de que llegarian tambien los Barbaros à avasallar este pais, tratò de esconder la Santa Imagen en lugar oculto, en que se af-

seguraſſe de qualquier agravio, que intentaſſen executar los Moros, en ſu Mageſtad; y buſcando, para lograr ſu intento, lugar retirado, en que ocultar, y depoſitar tan gran Theſoro, encontrò una cueba inmediata al rio Piſuerga, que corre por aquella Ciudad, obra, como ſoſpecha alguno, de Romanos, ſemejante à la que ſe deſcubrìa cerca de la puerta del Campo, por el lado, que ſe ſube del rio al Eſpolon antiguo, por donde podìa entrar un hombre à cavallo. En eſta cueba ocultò el piadoſo Sacerdote la devota Imàgen de Nueſtra Señora, y entre tiernos ſuſpiros, que deſpedia ſu afligido corazon, por verſe neceſsitado à dexar en aquel obſcuro lugar, tan clara antorcha, la ſuplicaba miraſſe por sì, y no permitieſſe, que los Barbaros enemigos ſuyos, mas que de los Heſpañoles, al llegar ſu tyranno dominio à aquellas vecindades, la encontraſſen, y executaſſen con ella, lo que cada dia hazian con otros Simulacros de ſu Hijo, y ſuyos.

Parece, que Maria Santiſsima oyò las piadoſas ſuplicas de ſu devoto, pues en todo el tiempo, que los Motos poſſeyeron el territorio de Valladolid eſtuvo eſcondida, y oculta eſta Santa Imagen, ſin que perſona alguna ſupieſſe de ella, haſta que ſiendo ya tiempo de manifeſtarſe para bien de muchos, la deſcubrìo un Paſtor, dichoſo por tal hallazgo, ſin ſaberſe el año, ni el modo, ni el nombre del Paſtor, y dando cuenta de lo que avia encontrado, à las perſonas mas condecoradas de Valladolid, fueron à la cueba, y ſacando de ella el devoto Simulacro de la Virgen, determinaron ponerle ſobre una puerta, que deſde aquel tiempo ſe llamò de Nueſtra Señora, y eſtaba en el ſitio, que oy ocupa el Convento de San Agustin. Llamòſe tambien al principio de ſu deſcubrimiento, Nueſtra Señora de los Aguadores, nombre humilde, y à que diò motivo, ſer la puerta, ſobre que ſe colocò, por donde ſallan, y entraban los de eſte oficio, à proveerſe de agua el Lugar, y porque todos tenian gran devocion con ſu Mageſtad, ſaludàndola al paſſar por delante de la Imagen, à que agradecida eſta gran Reyna, y piadoſa Señora, correſpondia con algunos ſuceſſos milagroſos, que comenzò à obrar con los que ſe encomendaban à ſu interceſsion, y patrocinio. Aumentabaſe cada dia mas la devocion de los Fieles, porque crecia tambien mas la dignacion de MARIA, en obrar por ſu Imagen raros prodigios; por lo qual ſe juzgò razon traherla à ſitio mas decente, el qual fue una Hermita del Inclyto Martyr Heſpañol San Lorenzo, ſita en el miſmo terreno, en que oy ſe vè ſu hermoſa, y capàz Igleſia; y executando la piedad de los Fieles eſte penſamiento, ſe comenzò por eſſo à llamar tan devota Imagen Nueſtra Señora de San Lorenzo; y creciendo la poblacion de Valladolid, pareciò conveniente erigir la Hermita, en Igleſia Parrochial, en que por muchos años fue venerada eſta Santa Imagen, obrando muchos prodigios, los quales, ò por deſcuydo, ò negligencia de los que tenian à ſu cargo la Igleſia, no ſe individuan, contentandoſe con la noticia general, que de padres à hijos, ha llegado haſta nueſtros tiempos, y ſolo por mas prodigioſo, y por aver dado motivo à fabricarſe la nueva Igleſia, en que oy ſe reverencia Nueſtra Señora de San Lorenzo, ſe refiere el caſo ſiguiente.

Uno de los mas principales Cavalleros de Valladolid, llamado Don Pedro Niño, Merino mayor, y Regidor de ella, por merced del Rey Don Henrique IV. hrcha à ſu perſona, y caſa año de 1468., renia una hija, à quien amaba tiernamente, la qual cayò en una enfermedad tan peligroſa, que deſconfiando los Medicos, de que pudieſſe librar la vida, todos eran de parecer ſe moria ſin remedio: Don Pedro ſu padre ſumamente afligido con tan triſte pronoſtico, viendo, que los remedios humanos no aprovechaban, acudiò à los divinos, y ſiendo grande la fama de los milagros de Nueſtra Señora de San Lorenzo, hizo que le traxeſſen un Manto ſuyo, que haſta oy ſe guarda, y es de grana, y aplicandole con fee, y devocion à la enferma, ſurtiò tan feliz, y pronto efecto, que lo miſmo fue tocar la ſeñora enferma el Manto, que quedar ſana, y perfectamente libre de ſu peligroſa enfermedad. Qual ſeria el regozijo del padre, al ver tan claro, y manifieſto prodigio? Qual debia ſer la devocion de la hija à eſta Santa Imagen, al ſentirſe sì, por ſu interceſsion; conſeguida tan inſtantanea ſanidad? No ay duda, que agradeceria uno, y otro al Cielo tal beneficio; y aun por quedarſe eſta ſeñora con alhaja tan prodigioſa, no quiſo, que el Manto de la Virgen bolvieſſe à la Igleſia, ſino que ſubſtituyendo otro

en

en su lugar, se quedò con el que avia sido instrumento del beneficio. Pero como en los verdores de la juventud, y pocos años, no sirue la razon tener todo el imperio del alma, esta Señora moza comenzò a tratar la alhaja, à cuyo contacto avia debido la salud, y la vida, con menos decoro del que debia: poniase el Manto de Nuestra Señora algunas vezes, otras le trataba con menos veneracion, y respeto: de que enojada (si assi se puede dezir) esta Soberana Reyna, quiso castigar, al parecer, con severidad esta falta de veneracion à las alhajas, que avian servido à su simulacro, dandonos à entender quan enojosa es al Cielo la profanacion de lo que una vez se dedica al culto de los Altares: el castigo fue, que estando esta Señora con el Manto en la mano, usando de èl en cosas de su entretenimiento, subitamente le acomerio un accidente tan recio, y violento, que en un momento la privò de la habla, del movimiento, y de la vida.

Assustadas las criadas de tan inopinado, como triste sucesso, avisaron luego à su padre Don Pedro, el qual todo pallido de dolor, ternura, y pasmo, acudio à donde estaba su hija và difunta; y teniendo por cierto, que la causa de la repentina muerte de su hija avia sido el engaño de quedarse con el Manto de Nuestra Señora, substituyendo otro semejante, y la irreverencia, con que le trataba, confiando en Dios, y en la Virgen Santissima, quiso implorar la Divina misericordia, y aplicando al cadaver el mismo Manto, que antes avia dado salud à su hija, al mismo tiempo, con toda devocion, y confianza, dixo estas palabras: *Virgen Santissima de San Lorenzo restituid la vida à mi hija, que yo os ofrezco, si lo haxais, edificaros Iglesia, en que seais reverenciada, y servida.* Raro caso! Al instante se levantò la hija buena, y sana, dando todos las debidas gracias à tan poderosa Señora. Cumpliò Don Pedro lo que avia prometido, y restituyendo luego el Manto, instrumento de los dos milagros, dio à poco tiempo principio à la suntuosa Iglesia, que oy se vè, levantandola desde los cimientos, derribando la antigua Hermita de San Lorenzo, en que avia estado la Santa Imagen muchos años; y añadiendo este Cavallero primores à su devocion, puso renta à la Fabrica, adornò el Templo de muchos Ornamentos Sagrados, levantò la Torre, fundò, y dotò una Capellania, que sirviesse al culto de la Virgen, y doro à grande costa suya toda la boveda de la nueva Iglesia; quedando desde entonces en esta familia noble de los Niños su Patronato, como consta de escrituras, que se presentaron en el pleyto, que los Parrochianos movieron, sobre que no tuviessen los Patronos estrado en la Capilla Mayor, en que fueron vencidos. Cerca del Altar Mayor de Nuestra Señora, y en medio de la Capilla està una losa levantada del pavimento, y cercada de balaustres de hierro, que contiene este honroso epitafio: *Aqui yaze sepultado Pedro Niño, fijo de Alonso Niño, y de Doña Maria Ribera, sobrinos de los muy Nobles, y muy magnificos Señores Don Pedro Niño, y de la Infanta Doña Beatriz, hija del Infante Don Juan, el qual por servicio de Dios, y de la su muy preciosa Madre, y del Glorioso Martyr San Lorenzo, fizo edificar este Santo Templo, desde los cimientos arriba.*

Està la Imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo ricamente adornada de muchas, y muy preciosas alhajas, las quales và aumentando cada dia sus devotos, reconocidos à los singulares beneficios, que reciben por su poderosa intercesion; y entre otras sobresale un suntuoso Trono de plata, en que està colocada su Magestad; y en el ambito de la Capilla Mayor ay lamparas de plata, dadivas de diversos grandes personages, y entre ellas dos mayores, que ofrecieron, y dotaron, una la Catholica Magestad del piadoso Phelipe III., y otra la Ciudad de Valladolid, en atencion à ser esta Santa Imagen su Patrona; aviendo tambien la Reyna Doña Margarita (de gloriosa memoria) ofrecido à esta prodigiosa Señora una colgadura de brocados, y terciopelos, y fundado, para su mayor culto, y decencia, una Capellania de trecientos ducados de renta. Muchos otros milagros ha obrado Nuestra Señora de San Lorenzo, de que no hago mencion, por no aver llegado à mi noticia con individualidad, y certeza.

Solo referirè uno, que trahe el Doctor Don Joseph Felix de Amada, en la Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, milagro 43. el qual, no menos

se

ſe puede atribuir à la interceſsion de Nueſtra Señora de San Lorenzo, que le atribuye el Author dicho à la de Nueſtra Señora del Pilar; y lo mas cierto es, que Dios le obrò por interceſsion de MARIA Santiſsima en ſus dos Imagenes. Juan Lopez, natural de Aranda de Duero, ſe hallaba en la Ciudad de Valencia ſirviendo à un Cavallero, en cuyo tiempo amaneciò un dia con una pierna muy inchada, para cuyo remedio le aplicaron los Cirujanos todos los, que parecian oportunos, pero ſin efecto, antes ſe le puſo la pierna de tan mala calidad, que juzgaban ſer neceſſario contarſela, para poder vivir; en que no vino el paciente, ſino paſſar con ella el tiempo, que Dios fueſſe ſervido, fiando en la interceſsion de MARIA Santiſsima, que avia de ſanar ſin tan coſtoſa cura. Tenia noticia de los milagros, que el Señor obraba por interceſsion de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, y aſsi alentando ſu devocion, ofreciò ir à viſitar aquel celebre Santuario, y hazer en èl una novena: alentòſe con eſta promeſſa, y quiſo, aunque con gran trabajo acercarſe antes à ſu patria, y vino como pudo à Valladolid, en donde tenia parientes, de cuya piedad, y parenteſco fiaba, que le ſocorrerian para los gaſtos del viage à Zaragoza. Eſtàndo yà en Valladolid, oyendo los milagros, que Dios obraba por la Imagen de Nueſtra Señora de San Lorenzo, ſe fue à ſu Templo, y eſtàndo en èl repetia ſus ſuplicas, las quales tuvieron aqui ſu deſpacho; porque eſtàndo el dia 11. de Septiembre del año de 1605. oyendo Miſſa delante del Altar de Nueſtra Señora, de repente ſe hallò ſano, bueno, y perfectamente libre de ſu mal, lo que à vozes comenzò à publicar, y fue patente à todos los que aſsiſtian en el Templo; y aunque diò à eſta Santa Imagen las gracias por el beneficio, no ſe diò por deſobligado del voto de ir à viſitar à Nueſtra Señora del Pilar, poniendoſe luego en camino, y llegando à Zaragoza, ſe preſentò ante las Aras de aquella prodigioſa Reyna, à quien agradeciò tambien el beneficio, quedando muy devoto de las dos Santas Imagenes, por todo el tiempo, que le durò la vida.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
MISERICORDIA.

VENERASE una devota Imagen en el Convento de Monjas del Orden de San Francisco, que llaman de la Salutacion de Nuestra Señora, y por otro nombre mas comun, y conocido Convento de Constantinopla; de cuya ethymologia diè razon, quando traté de la Imagen de Nuestra Señora, que en el mismo Convento se reverencia debaxo de este mismo nombre, en la Coronada Villa de Madrid. La Imagen de Nuestra Señora, de que ahora trato, se colocò dentro del Monasterio, y se llamò de la *Misericordia*, por las muchas de que comenzò à usar la infinita de Dios con los que la ponian por medianera, para que su Magestad les concediesse, lo que necesitaban. Es esta Santa Imagen de grande estatura, de piedra, con el Niño en sus brazos; el ropage es de la misma materia, y es sumamente hermosa, y de bellissimas facciones, y tiene los ojos, que tambien son lindissimos, elevados al Cielo. Vino à este Convento muy à los principios de su fundacion, quando aun estaba en Rexas, Lugar, en que primero floreciò, trayendola una Señora, que venia à ser recibida por Monja, y se llamaba Doña Maria de Flandes, con otras alhajas preciosas: fue esta Señora Dama de la Serenissima Señora Doña Isabèl, muger de Carlos V. y la Emperatriz le diò la Santa Imagen, por señal de su amor, quando entrò à despedirse de su Magestad, para venir à ser recibida en este Convento: traxola guardada en un cofre, en el qual estuvo guardada mucho tiempo, sin acordarse nadie de sacarla, y colocarla en lugar publico, hasta que passados muchos años, la misma Virgen guardò justicia, y hablò por sì. Estaba una Religiosa, hija de los Patronos del Convento, haziendo oracion, y rogando à Dios por el remedio de una hermana suya, à quien trataban de dàrla estado, quando se le apareciò esta Santa Imagen, y la dixo, señalando el cofre en que estaba: *Sacame de aqui, que es voluntad de mi Hijo.* No executò luego el orden de la Virgen la Religiosa, temerosa no fuesse ilusion lo que la avia passado; pero la misma Santa Imagen se le apareciò otras dos vezes, diziendola lo mismo, y añadiendo à la tercera: *Que el casamiento de su hermana se haria con brevedad*, como sucediò.

Con

Con eſto la Religioſa dió orden, de que ſe puſieſſe en publico, y la ſacaron à la Igleſia en hombros doze Cavalleros, que apenas podian por ſu mucho peſo: en ella eſtuvo un Novenario, que ſe celebrò con gran ſolemnidad, y à la novedad concurriò tanto numero de gente, no ſolo del miſmo Madrid, ſino tambien de los Lugares circunvezinos, que ni cabia en el Templo, ni ſus puertas ſe podian cerrar à hora alguna. Cobrò el Pueblo tanta devocion con eſta hermoſa Imagen de la Virgen, que pidiò à las Religioſas la dexaſſen en la Igleſia, en que no vinieron, aſsi por ſer poco capàz, como por no dividir la devocion, que toda ſuerte de perſonas tenia con la Imagen de Nueſtra Señora de Conſtantinopla, como arriba dixe. En los nueve dias, que eſtuvo la Imagen de la Miſericordia en la Igleſia, fueron muchos los milagros, que ſu Mageſtad obrò en beneficio de los que la invocaron: diò viſta à ciegos, ſanò tullidos, y diò ſalud à mugeres, que padecian fluxo de ſangre; y en eſpecial es eſta Santa Imagen Abogada de las perſonas, que ſe encomiendan à ſu patrocinio en orden à acertar en la eleccion de eſtado, y à facilitar ſu Mageſtad los medios de conſeguirlo, como ſucediò en el caſo ſiguiente. Una Religioſa del miſmo Convento, llamada Doña Catharina de Luxan, ofreciò à eſta Santa Imagen una lampara de plata, por que ſu Mageſtad facilitaſſe el remedio de una doncella muy pobre ſobrina ſuya. Agradecida Nueſtra Señora à la oferta, y mas a la voluntad, con que ſe ofrecia, ſe apareciò, en repreſentacion de eſta devota Imagen, en ſueños, à la Religioſa, y dixola: *Caſarſe ha.* Replicò Doña Catharina, teniendolo por impoſsible, reſpecto de ſer tan pobre, diziendo: *Con què, Señora?* A que reſpondiò la Imagen: *Mi Hijo hará camino*; como le hizo, porque llevò Dios para sì à dos hermanos, que tenia, con que heredò el Mayorazgo de ſu Caſa, y ſe casò con ſugeto correſpondiente à ſu calidad.

La miſma Religioſa, ſabiendo, que eſtaba enferma una perſona, cuya ſalud, y vida la importaba mucho, ſuplicaba à MARIA Santiſsima ſe la alcanzaſſe de Dios por medio de eſta Santa Imagen; y apareciendola tambien en ſueños, la dixo: *No me la pidas, que no es voluntad de mi Hijo, que viva mas*; y aſsi amaneciò otro dia muerta. Otras muchas maravillas ha obrado eſta Santa Imagen, de las quales, ni de ſus circunſtancias, no he tenido haſta ahora individual noticia.

IMA

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
MONSALUD.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, y ſucceſſos, que dieron motivo à la primera ereccion de ſu Santuario.

LA prodigioſa Imagen llamada Nueſtra Señora de Monſalud, ſe adora en un Monaſterio del Meliſluo Doctor, y tierno devoto, y Capellan de la Reyna del Cielo, el grán Padre San Bernardo, ſito en la Provincia de la Alcatria, à donde vinieron à hazer aſsiento hijos eſclarecidos de tan excelſo Patriarcha; haziendo con ſu ſanta vida, y virtudes heroycas, que floreciesſe la Religion, donde habitaba el horror de aſperiſsimos montes; y que poblaſsen devotos Capellanes de MARIA, un terreno, cuyos habitadores eran antes fieras indomitas, y brutos ſalvages; debido todo à la piedad, y dignacion de MARIA Santiſsima con una Princeſa, que expueſta à ſer voràz paſto de las fieras, por un cruel Monarcha, que deſnudo de la fidelidad, y amor de eſpoſo, ſe viſtiò el trage, y realidad de tyrano, hallò patrocinio en la Reyna del Cielo, quando ſe via abandonada de la humanidad, y conmiſeracion de la tierra. La Hiſtoria, ò Relacion de eſte ſucceſſo conſta, aſsi de la tradicion conſtante del pais, como de diverſos manuſcritos antiguos, que ſe conſervan en el Archivo del Real Monaſterio de Monſalud: fundamentos ſolidos, y ſobre los quales ſe puede bien erigir (ſin rieſgo de que peligre la fabrica en apocrifos, ò ſupueſtos encarecimientos) un Palacio, en que la miſericordia de MARIA, y la verdad de ſu dignacion con una afligida, y deſamparada Reyna, viviendo muy de aſsiento, *ſe dieron la mano, y ſalieron al encuentro*, para favoreceria, en creditos de ſu piedad, y conſtante ſerie de ſu beneficencia. *Pſ. 84.*

In-

Infaustos fueron los efectos del casamiento de la Catholica, y piadosa Princesa Clotilde, hija del valeroso Rey de Francia Clodoveo, con el Arriano Principe Amalarico, Rey de los Visogodos en Hespaña; como latamente refieren los Authores, que escriben sucessos de aquellos tiempos. Referir yo aqui los passos, por donde llegò este Principe Arriano hasta lo sumo de crueldad, y tyrania, con una esposa adornada de virtud, prudencia, gentileza, y hermosura, ni es de mi intento, ni es razon cansar al que esto leyere con prolijas Relaciones profanas, quando mi deseo es solo divertirle fructuosamente con Sagradas Historias, y encenderle en amor, y culto de la Sacratissima Virgen MARIA, por medio de sus devotas Imagenes. Y para que se conozca, y sepa el principio, que tuvo el Santuario de Nuestra Señora de Monsalud, antiguedad de la prodigiosa Imagen de la Virgen, que en èl se venera, y origen de los milagros, que principalmente obra el Altissimo, en atencion, y respeto à esta Santa Imagen de la Reyna del Cielo, en librar del mal de rabia à los hombres, y animales, que le padecen, y llegan à ponerse baxo su proteccion, y amparo, bastarà trasladar una Relacion manuscrita antigua (como lo manifiesta la llaneza del estilo) que se guarda en el Archivo de este Real Monasterio; la qual, aunque en uno, ù otro punto de historia, no es la mas exacta, no por esso debe peligrar su verdad, entre los piadosos, à cerca del assunto principal, que trata, y que aqui describo.

„ Amalarico (dize) Rey Visogodo, hijo (debia dezir nieto) de Eurico; por „ quien reynò como Tutor Theodorico (disputase, si como Tutor, ò como So- „ berano) Rey Ostrogodo de Italia; y aviendole durado la tutela quinze años, el „ diez y seis entrò à reynar Amalarico, que fue el de nuestra salud 526. (el mismo, „ que por Septiembre muriò Theodorico) poniendo el primer año de su reyno, en „ el primero del Emperador Justiniano; y este mismo año se celebrò el segundo „ Concilio Toledano. Casòse este Rey con la Infanta Clotilde; y por ser Catho- „ lica, y el Rey Arriano, padeciò muchos trabajos. Avia entre ellos diversas opi- „ niones, y era causa, que no llevassen el yugo del santo matrimonio con la suavi- „ dad, que se requiere. La Reyna era en sumo grado hermosa, dotada de todos „ los dones de naturaleza, la qual vino à ser causa, que un Privado del Rey se ena- „ morasse de ella; y como no pudiesse alcanzar lo que deseaba, por hallar puertas „ de bronce à la entrada de sus intentos, diò en una traza diabolica, para ven- „ garse de la santa Reyna, y fue levantarla un falso testimonio, diziendo andaba „ amigada con un Cavallero Francès Mayordomo suyo. Dixolo al Rey, y èl lo „ recibiò con gusto, por hallar por aquel camino ocasion bastante, para con casti- „ go, y muerte, acabar con la Reyna, supuesto no seguia su secta Arriana. „ Mandò prenderla, y que la llevassen à la Fortaleza de Zorita, que està en la ri- „ bera del Rio Tajo. Comenzòse à fulminar processo contra la inocente Señora, „ siendo todos fiscales contra ella, y ningun protector en su defensa. Presentaron „ testigos à su gusto, *filios Belial*, los quales juraron ser verdad la acusacion, y que- „ rella de este caso: diòsele al testimonio color mas verdadero, con lo que su- „ cediò, y fue, que el Mayordomo de la Reyna se fue à despedir de ella à la For- „ taleza, antes que le prendiessen, para irse à Francia, à dàr cuenta al Rey de lo „ que passaba, y del testimonio, que se le avia levantado à la Reyna, porque no „ seguia la secta del herege Arrio, y como avia el Rey dado la muerte al Obispo, „ que avia venido por Confessor de la Reyna, porque no la inducia à que siguiesse „ su error; y al tiempo que saliò de la Fortaleza le vieron, y se lo dixeron al Rey, „ con lo qual se acabò de enterar del caso, y de falso lo hizo verdadero. Despa- „ chò gente, que prendiesse al Mayordomo; mas no le pudieron hallar, aunque „ mas diligencias hizieron. Concluìa la causa, pronunciò sentencia contra la santa „ Clotilde, por la qual mandò la sacassen de la prision, y la llevassen à las Montañas „ asperas, è inhabitables de la Alcarria, y que en la parte mas poblada de ani- „ males indomesticos, la desnudassen, y atassen en un arbol, y la dexassen à la in- „ clemencia del tiempo, sujeta à las bestias fieras; y que el processo en forma „ juridica, se embiasse à Francia. Todo se executò, y fue como el Rey lo mandò; „ y en su cumplimiento, traxeron à la inocente Señora, y la pusieron en la parte,

„ y.

Digitized by Google

„ y ſtio, en que eſtà fundado eſte Real Monaſterio, por ſer el mas inhabitable, y
„ mentuoſo, que ſe hallò, poblado, y lleno de oſſos, lobos, y otra diverſidad de
„ animales indomeſticos. La ſanta Reyna era devota de la Princeſa del Cielo, y
„ tierra, en todos ſus trabajos, y neceſsidades avia acudido à pedirla favor, y ayu-
„ da; y quedando en eſte monte ſola, y deſamparada de conſuelo humano, acu-
„ diò à pedir el conſuelo Divino à la que es Madre de miſericordia, y piedad; y no
„ ſolo hallò conſuelo, ſino tambien ſalud, y vida, como ella lo tiene dicho por el
„ Sabio. Hallò ſalud, y vida, pues al punto acudio aquella Divina Señora, y viſ-
„ tiò de gloria eſte tenebroſo monte, y conſolo, y dio vida à la que eſtaba yà caſi
„ ſin ella; y los animales fieros, que eſtaban à punto cercados de ella, para dàrla
„ ſepulchro en ſus entrañas, la deſataron, y echaron à ſus pies, moſtrandoſe mas
„ humanos con ella, que el Rey, y los ſuyos. Fueron por la montaña à buſcar
„ pieles de otros animales muertos, para cubrir el deſnudo cuerpo de la inocente
„ Reyna, y para hazerla lecho, en que durmieſſe; y de allì adelante tuvieron
„ eſtas beſtias fieras (como ſi fueran criaturas racionales) cuydado de alimentarla
„ con carnes de aves, y animales aſſadas al fuego del Sol. Eſtos dos años, que eſta
„ ſanta Reyna habitò eſte deſierto, hecho palacio real, por venirla à viſitar la que
„ es Reyna de Reyes, y Señora de Señores, tuvo muchas converſaciones divinas
„ con la Reyna de los Angeles, en las quales la dixo: No temas, ni tengas miedo,
„ pavòr, ni eſpanto; que yo eſtoy en tu defenſa, y te guardarè, y librarè de tus
„ enemigos, y te pondrè en manos de tu hermano Childerico, (ha de dezir Chil-
„ deberto), que con mucha gente anda en campo, en venganza de tu agravio;
„ el qual alcanzarà victoria, y vendrà à eſte Monte à buſcarte; y quando eſto veas
„ cumplido, haràs edificar en eſte ſitio, y lugar una Caſa, y Templo en mi nom-
„ bre, en la qual pondràs una Imagen, y figura mia, porque quiero, que quede
„ memoria de eſte caſo en las generaciones venideras; y pondrà mi Hijo en eſte
„ Templo, por mi interceſsion, tanta virtud, y gracia, que todos quantos hom-
„ bres, y animales acudieren à èl, ſeràn libres del mal de la rabia, como tù has ſido
„ librada de eſtos animales rabioſos, que eſtuvieron aparejados para comerte; y
„ eſte monte fiero, y eſpantoſo vendrà à ſer monte de ſalud, y gracia; y los que
„ acudieren à èl, y me invocaren, hallaràn remedio en ſus enfermedades, y traba-
„ jos: y quando mas reſplandecerà eſte milagro, y maravilla, ſerà en los tiempos
„ venideros, quando habiten eſte Monte Santo de Salud (que aſsi ſe ha de llamar)
„ Monges blancos, que vendràn de tu tierra, de una Orden nueva, con nombre de
„ un inſigne Varon, y regalado mio, que ſe llamarà Bernardo; y à devocion mia
„ los Reyes de Heſpaña, por el deudo, que tendràn con èl, amplifiearàn el Tem-
„ plo, que tù edificares, haziendo en èl un inſigne Monaſterio, dotandole de dò-
„ nes, tierras, y juriſdicciones, y privilegios. Todo lo qual ſe ha viſto cumplido,
„ y ſe vè cada dia, como adelante ſe dirà en ſus lugares. Y tornando à nueſ-
„ tra hiſtoria; luego que ſupo el Catholico Rey Clodoveo, (yà avia muerto,
„ antes del caſamiento de ſu hija Clotilde con Amalarico) lo que el herege Rey
„ avia hecho con la Infanta ſu hija, y la muerte, que avia dado al Obiſpo ſu
„ Confeſſor, tratò de hazer componer un grande exercito por tierra, para ve-
„ nir en venganza de ſu agravio; para lo qual nombrò por Capitan general del
„ exercito à Childeberto, heredero de ſu Reyno, (yà era Rey por muerte de
„ ſu padre), el qual vino à Heſpaña; y el Rey de Toledo le ſaliò al encuen-
„ tro, y ſe juntaron los exercitos en la raya, y confines de Navarra, donde ſe
„ diò ſangrienta batalla, y Amalarico, Rey de Toledo, quedò vencido, y ſe
„ fue à recoger à una Igleſia de Catholicos; mas no le diò Dios lugar para
„ que ſe amparaſſe de ella, pues tanto la avia perſeguido; porque ſus miſmos
„ Soldados, viendo ſu cobarde animo, le dieron de puñaladas. Quedada la victo-
„ ria por Childeberto, mandò à los Soldados, que allì eſtaban, que avian lle-
„ vado à ſu hermana la Infanta Clotilde, para que ſe la comieſſen los anima-
„ les rabioſos, le llevaſſen al ſitio, y lugar, donde la avian dexado; lo qual ſe hizo,
„ como lo mandò, y aſsi partiò con ſu exercito, y llegò à la eſpeſura del monte, donde

„ eſtendiendo hallar muerta à ſu hermana, la hallò veſtida de pieles de animales,
„ ſana, y buena, y con ſumo gozo, y alegria de vèr cumplido tan preſto, lo que la
„ Virgen la avia dicho. Abrazaronſe los dos hermanos: quedaron todos admirados
„ del caſo; y unos, y otros dando gracias a Dios por tal milagro. Conto la Reyna
„ à ſu hermano las mercedes, que la Virgen MARIA la avia hecho, y como li avia
„ mandado edificar un Templo en ſu nombre en aquel ſitio, y lugar, que la avian
„ dexado atada, para que ſe la comieſſen las beſtias fieras: el Catholico Childeberto
„ hizo una Hermita, en la qual puſo una Imagen, y figura de la Sereniſſima
„ Reyna de los Angeles, la qual es de piedra, para que duraſſe haſta el fin del mun-
„ do, con nombre de Nueſtra Señora la Virgen de la Salud, que es la que oy eſtà
„ en el Altar mayor, encima del Sagrario: y dando la buelta à Navarra, ſe bolvio
„ el valeroſo Childeberto à Francia, con ſu hermana la ſanta Clotilde, cantando el
„ triunfo, y victoria de ſu intento. Haſta aqui la Relacion, que aunque tan eſtra-
ña, la tiene, y defiende por verdadera el ſabio Author de la Hiſtoria de eſta Santa
Imagen; y de ella conſtan ſus principios, y los de ſu Real Santuario, que es lo que
conduce al aſſunto de la preſente obra.

A tan maravilloſo principio correſpondieron los progreſſos del Santuario de Nueſtra Señora de Monſalud, comenzando deſde luego la Santa Imagen à ſer prodigioſa con los que venian de todo el Pais à invocar ſu patrocinio; conciliandoſe tanta veneracion en el tranſcurſo de los tiempos, que (como ſe aſſegura) aun en la infeliz, y univerſal perdida de Heſpaña, conquiſtada por los Moros, deſde el año de 714., no pudieron, ò no quiſieron los Chriſtianos de aquellas cercanias hazer con eſta Santa Imagen, lo que executaron con otras muchas, que fue eximirlas del riefgo de ſer ultrajadas de los Barbaros, eſcondiendolas, y ocultandolas à ſu furòr, y fiandolas à las cuebas mas retiradas, y à las entrañas de la tierra; ſino que dexandola en el miſmo trono, que ocupaba ſu grandeza, ſe prometieron (acaſo por inſpiracion Divina) que en medio de la Moriſma, ſe haria reſpetar ſu Mageſtad Soberana, y que ſu hermoſura conciliaria veneraciones, ſin temor de profanaciones ſacrilegas, como ſucediò; pues conſervandoſe la Hermita mandada edificar por la Reyna Clotilde, y ſu hermano Childeberto; ni la Sagrada Imagen de MARIA padeciò detrimento, ni ſu culto menoſcabo, concurriendo ante ſus Aras los Chriſtianos Mozarabes de aquellos contornos, con tanta mas veneracion, devocion, y rendimiento, quanto eran mayores ſus neceſsidades, y tribulaciones, y mas oportuna la proteccion de MARIA, para alcanzar del Altiſsimo tolerancia en ſus trabajos, y conformidad en el triſte eſtado, à que los avia reducido ſu infeliz ſuerte. Pero como la miſericordia de Dios es ſobre todas ſus obras, quiſo ſu piadoſa providencia, que no duraſſe largo tiempo la tyranìa de los Moros, por el territorio vezino à la Hermita de Nueſtra Señora de Monſalud, tomando por inſtrumentos glorioſos de la recuperacion de todo aquel Pais, à los valeroſos Reyes de Caſtilla, y Leon; y en eſpecial al victorioſo brazo de Don Alonſo VI., el qual quitò à los Barbaros Sarracenos muchos, y nobles Pueblos de todos aquellos contornos, diſponiendo, ſe poblaſſen de Chriſtianos; con cuya providencia, muy hija de ſu Catholico zelo, conſiguiò, que bolvieſſe à ſu antiguo eſtado el culto del verdadero Dios, y que ſe tributaſſe à las Imagenes de MARIA la veneracion debida; y entre otras fue la de Monſalud, la que eſtendiò ſu nombre haſta Provincias diſtantes, porque ſe dignò el Señor de que, à ſu invocacion ſintieſſen los fieles, influxos benevolos de Aſtro tan benigno, y favorable.

Aſsi floreccia la Hermita, ò Santuario de Nueſtra Señora de Monſalud, haſta que conſiguiò nuevos, y grandes aumentos con la fundacion, y aſsiento, que llegaron à hazer en el miſmo ſitio, los hijos del Meliſluo Doctor San Bernardo; de que harè breve memoria, por no ſer de mi intento, remitiendo al que guſtare faber con mas latitud los principios, y progreſſos de eſta Real fundacion de Monges del Ciſter en Monſalud, à los Authores, que de propoſito tratan de ella. Tenia el cetro de los Reynos de Caſtilla, y Leon el valeroſo Don Alonſo el VII., llamado Emperador, à quien otros apellidan VIII. por contar entre los Reyes de Caſtilla à Don Alonſo

Alonſo Rey de Aragon, caſado con Doña Urraca, que heredò los Reynos de ſu padre Don Alonſo VI.: y andando con los generoſos intentos de conquiſtar la Ciudad de Cuenca, que aun gemia baxo el tyrano yugo del Mahometiſmo, viſitaba por ſu perſona (digna accion de guerreros Principes) las fronteras, y fortalezas vezinas, en que tenia grueſſas guarniciones de Soldados, para embarazar las correrias, que hazian los Moros, y eſtrechar los dentro caſi de las murallas de aquella Ciudad; quando un dia, que cruzaba las fragoſidades de montañas, entre cuyas altas eſtrecheras corre el famoſo Rio Tajo, llegando à una, que en aquel tiempo ſe llamaba Villafranca, y oy el Madroñal, deſcubrio deſde aquel eminente ſitio una pequeña llanura, abundante de criſtalinas aguas, y apacible con frondoſas arboledas; à cuya viſta luego ſe le ofreciò el noble, y piadoſo penſamiento de conſagrar à Dios tan oportuno lugar, diſponiendo, le habitaſſen religioſas Almas, que deſpreciando el mundo, y ſus vanidades, ſe dedicaſſen al intimo trato con ſu Mageſtad en aquella ſoledad, y deſierto. Por eſte miſmo tiempo fundaba eſte, no menos piadoſo, que valeroſo Monarcha, diverſos Monaſterios de la eſclarecida Religion Ciſtercienſe, enamorado de ſu obſervancia, y atrahido del ſuave olor, que arrojaban por todas partes las blancas flores de eſclarecidos hijos del Meliſluo Doctor de la Igleſia; y para fundar el que deſeaba en Villafranca, embiò por Monges al Monaſterio de Scala Dei, ſito en la Provincia de Gaſcuña en Francia; de donde con beneplacito, y guſto de ſu Abad Bertrando, vinieron por Fundadores tres Monges de conocida virtud, los quales, luego, que beſaron al Rey la mano, paſſaron à dàr principio, y fundar el Monaſterio, à que venian dirigidos.

Fue la fundacion corta, y eſtrecha, y como ſe aſſegura, comenzò año de 1138., en donde ſolo perſeveraron dos años, baſtante tiempo para experimentar lo incommodo del ſitio, y corta dilatacion del terreno; y aſsi obtuvieron licencia del Rey, de buſcar à ſu arbitrio otro lugar mas acomodado à las Sagradas funciones de ſu Inſtituto; y como Dios queria ſe aumentaſſe el culto de la Virgen de Monſalud, diſpuſo, que baxando los Monges de aquella cumbre, à diſtancia de ſola una legua, encontraſſen la Hermita de eſta Santa Imagen; ſitio ameno por naturaleza, favorecido del Cielo con la preſencia de MARIA, quando liberto à la Reyna Clotilde de las garras, y dientes de las fieras, venerado de los Chriſtianos por el Santuario de la Santa Imagen, de quien recibian ſingulares beneficios; por cuyas razones les pareciò providencia, y guſto del Altiſsimo, que trasladaſſen el Monaſterio de Villafranca à Monſalud, juzgando les dezia el Señor al corazon, lo que dixo al otro Patriarcha: *Tibi dabo terram hanc, & ſemini tuo poſt te in poſſeſsionem ſempiternam.* Solo encontraban el reparo de ſer aquel territorio del Arcediano de Huete Don Juan de Treberes (noticia, que deſpues ſe averiguò no ſer tan cierta) Señor, que tambien era de la Villa de Corcoles, y ſus dependencias; pero como à las diſpoſiciones divinas no ay coſa, que no ſe allane, dando cuenta los Religioſos al Rey de lo que deſeaban executar, facilmente vino el piadoſo Monarcha en eſcribir al Arcediano; y eſte charitativo Eccleſiaſtico en ceder con guſto aquel terreno en beneficio de obra tan del agrado de las Mageſtades Divina, y humana; acrecentando deſpues ſus liberalidades, y moſtrando mas el amor, que cobrò à los Monges de Monſalud, con ampliſsimas donaciones, que hizo à eſte Monaſterio, por las quales ay quien le condecore con el nombre, y titulo de Fundador; ſiendo cierto, que lo fue el yà nombrado Emperador Don Alonſo; como lo manifieſta la inſcripcion, que ſe lee en la Capilla mayor de eſte Monaſterio al lado del Evangelio, inferior al real eſcudo de ſus armas, ſacado de los papeles authenticos, que ſe guardan en el Archivo del Monaſterio de Scala Dei; y dize aſsi: *Ildephonſus VII. Rex, ac Hiſpaniarum Imperator, ob ingentia Montis Salutis miracula Deiparæ, humilem, & antiquam domum inſigni hoc Cœnobio illuſtravit, donavitque Familia Ciſtercienſi, tunc mira ſanctitate, ac Religione florenti, anno Domini milleſimo centeſimo quadrageſimo quarto, Idus Novembris*; y traducido en Caſtellano: Don Alonſo VII. Rey, y Emperador de las Eſpañas, por los grandes milagros de la Madre de Dios de Monſalud, iluſtrò la antigua, y pequeña Hermita, con eſte inſigne Monaſterio, el qual concediò, y donò à la Religion del Ciſter, que florecia en aquel tiempo en gran ſantidad, y religion, año del Señor de 1140. à 10. de Noviembre.

Geneſ. 44.

Ni solo el Emperador Don Alonso atendiò, favoreciò, y ennobleciò con su presencia, el Monasterio de Monsalud, profesſando tierna devocion à su Santa, y prodigiosa Imagen, sino que en tan Christianas, y nobles operaciones le imitaron, y siguieron otros muchos succesſores suyos en el cetro Hespañol; gozando tambien diversas gracias, y privilegios concedidos por varios Sumos Pontifices. Ni los Illustrissimos Prelados de Cuenca, y su nobilissimo, y doctissimo Cabildo, dexan de hazer la debida estimacion de un Monasterio, que adora, como Patrona, aquella Santa Imagen de la Virgen Maria, à cuyo patrocinio debiò tan noble, y leal Ciudad sacudir de su cerviz el yugo Mahometano, quando la conquistò el Rey Don Alonso VIII., despues de nueve meses de sitio, dia del Apostol, y Evangelista San Matheo del año 1177. segun el computo de nuestro erudito Mariana; antes parece, que arguye especial correspondencia entre dos tan Illustres Comunidades, quales son la del Cabildo de la Santa Iglesia de Cuenca, y la del Real Monasterio de Nuestra Señora de Monsalud, la especial ceremonia, que de tiempo antiguo se usa el dia de la Natividad de la Virgen en aquella Santa Iglesia. La vispera de esta festividad va un Monge de Monsalud con cogulla à la Santa Iglesia; y antes de entrar en el choro, avisado el Maestro de Ceremonias, sale, y le pregunta: *Es V.Rma. Abad del Monasterio, Prior, ò què empleo tiene?* y segun lo que responde, le introduce en el choro, y le haze ocupar silla ya determinada: si es el Rmo. Abad, entre las Dignidades; si Prior, la primera de los Canonigos; y si Monge particular, toma assiento entre los mismos Canonigos, y està presente à las Visperas. Al dia siguiente assiste en la misma silla à la Missa; y al Offertorio, despues de la offrenda de los Canonigos, sale, acompañado del Maestro de Ceremonias, dos Capellanes, y Pertiguero, por medio del Cabildo al lado de la Epistola, y con formalidad de Notario, y testigos le pregunta el Preste: *De què Monasterio es V. Rma.? què oficio exerce? y à què viene à esta Santa Iglesia?* Responde el Monge à todo, y añade: *que viene à hazer ofrenda en nombre del Real Monasterio de Monsalud.* Replica el Preste: *que no es ofrenda, sino feudo, y censo debido, y forzoso*; à que repone el Monge: *que ni su Monasterio, ni èl, lo reconocen por feudo, sino por ofrenda libre, y voluntaria*; y hechas mutuamente protestas, ofrece el Monge veinte y cinco maravedis, en tres tarjas; à cuyo tiempo levantando el Preste algo mas la voz, dize: *Que en cesso de ser ofrenda, debe hazerse en oro segun la antigua escritura*; à q̃ satisface el Monge, y dize: *oro es, lo que oro vale*; y reiteradas las protestas, se dà de todo testimonio, y se concluye la ceremonia, bolviendose el Monge à su silla, hasta acabarse la Missa, y despidiendose de todos los Prebendados, tomada la bendicion del Prelado, se restituye à su Monasterio.

Resta ahora dar algunas señas de la prodigiosa Imagen de N. Señora de Monsalud, segun lo que han notado los que con devocion atenta han contemplado las facciones de su rostro, la gentileza de su presencia, y lo raro de la materia, de que se fabricò tan especioso Simulacro. Su estatura representa edad de una doncella de quince años. El rostro à maravilla hermoso, y con faciones, que muestran belleza, y representan magestad, sin que esta atemorize, sino que atrahe con apacibilidad gustosa. Adorna à su Magestad vestido de talla à la francesa, y se registra con saya entera, que baxa desde los hombros, à los pies, la qual ajusta al cuerpo uno como cingulo, cinta, ò zona, ancha dos dedos, que prende de una evilleta, y baxa hasta la orla, ò fimbria de la ropa, entretexido todo de flores de oro, que brillan, y sobresalen con vistoso lucimiento. El cabello tiene tendido, y dividido en crencha, sobre la espalda, y en su cabeza assienta corona de plata sobrepuesta. Mantiene la Madre al Niño Dios, Hijo suyo, en sus brazos, el qual, en su proporcion, es de igual hermosura, sin que por mantenerle la Virgen en sus brazos, dexe de mostrar las manos, que son estremadamente hermosas, y perfectas. No se ha podido conocer, ni averiguar con certeza, de què materia se fabricò esta S. Imagen; ya parece à unos ser de fino marmol; otros la califican por piedra, cuya especie no se halla en todas aquellas cercanias; y solo se asegura, ser su peso tan grande, que llega à 60. arrobas: de que se formò algun dictamen, quando el año de 1618. se trasladò esta Sagrada effigie de Maria al nuevo retablo: y aunque su talla se executò con singular primor, y solo con ella estuvo expuesta muchos siglos à la adoracion, y veneracion de los Fieles; ya despues la so-

Digitized by Google

ſobreponen veſtidos, que ocultan el primitivo trage; que ſi diſpuſo la Divina Providencia (y no ſin repugnancia de algunos devotos ſuyos), lo que ſe determinò, y executa, ò por adornarla de veſtido, que correſponda en el color, al que uſa la Igleſia en diverſos tiempos del año, y feſtividades de los Santos, ò por condeſcender à la piadoſa devocion de muchos, que atendidos por eſta gran Reyna en ſus enfermedades, y trabajos, mueſtran ſu agradecimiento, en ofrecerla ricos veſtidos, que ſirvan à ſu veneracion, y culto. Ay tambien piadoſa contienda, que ha dividido à los ingenios, que han tratado de eſte Real, y antiguo Santuario; en diverſas opiniones; afirmando unos aver ſido eſta Santa Imagen aparecida, y ateſtiguando otros aver ſido fabricada de orden de la Reyna Clotilde, por el ſuceſſo ya referido; en cuya piadoſa controverſia no quiero entrar à ſer juez, reſolviendo, ò dando ſentencia à favor de alguna de las partes: quedenſe entrambas en ſu probable perſuaſion; como ſe aſſegure ſin controverſia, que eſta Santa efigie de Maria (ſea, ò no, aparecida) es una de las celebres, y prodigioſas, que reverencia, y adora nueſtra Heſpaña.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Monſalud.

SI fueſſe cierta la opinion de averſe aparecido eſta Santa Imagen de la Virgen Nueſtra Señora à la Reyna Clotilde; conſta del patrafo antecedente; los muchos milagros; que obrò con tan inocente, y abandonada Princeſa; comenzando deſde ſus principios à exercitar los prodigios, que deſpues ha continuado en beneficio de ſus devotos; entre los quales no ſe deben omitir los que Nueſtra Señora de Monſalud obrò con dos Reyes de Caſtilla, Don Alonſo el VII., Fundador, como dixe, de eſte Real Monaſterio, y Don Alonſo VIII. ſu nieto, hijo de Don Sancho el Deſeado: En una ocaſion, en que falliò Don Alonſo VII. (como acoſtumbraba) con buen golpe de gente, à correr la tierra, y apoderarſe de algunos puestos importantes, de que eran aun Señores los Moros, ſe hallò en la aſpereza de los montes cercanos à Monſalud, ſin comida, ni bebida, para ſi, ni para los Soldados de ſu guarda; y no ſiendo facil conducir alimentos, de alguna poblacion, el piadoſo Rey, bolviendo los ojos del cuerpo àzia el Monaſterio, y levantando los del alma, à invocar el patrocinio de la Virgen Santiſſima, venerada en ſu Santa Imagen, oyeron todos como ladridos de perros, y juzgando ſer de algunos ganados, que paſtaban por aquellas cercanias, enderezaron ſus paſſos àzia el lugar, en que ſe oian; y no hallando, ni Paſtores, ni ganado alguno, encontraron junto à una fuentecilla, cantidad de panes, baſtantes à remediar la neceſsidad preſente de los Soldados. Reconociò el Rey el prodigio, obrado por Dios à interceſsion de Nueſtra Señora de Monſalud; y puеſto de rodillas, dixo la Antiphona, y Oracion, que ſe ſigue, y repetia todos los dias; la qual ſe hallò en la Hermita antigua de eſta Santa Imagen, quando los Religioſos Ciſtercienſes entraron à poſſeer eſte Santuario.

Aña. Sancta Dei Genitrix, Virgo ſemper Maria, intercede pro nobis ad Dominum Deum noſtrum.

℣. In omni tribulatione, & anguſtia noſtra.

℟. Sucurre nobis piiſſima Virgo Maria.

Oremus:

SUbveniat nobis, Domine, quæſumus piiſſima Virgo Maria Montis Salutis, ſpes noſtra, & ſalus, & ſit tecum de neceſsitatibus noſtris ſolicita, quæ pro nobis Mater Domini noſtri Jeſu-Chriſti ſalutifera eſt effecta. Per eundem Dominum noſtrum. Amen.

Los milagros, que obtò esta Santa Imagen con el Rey Don Alonso VIII., constan de un Privilegio, que este noble Monarcha concedió al Monasterio de Monsalud à 25. de Marzo de 1180., en que dize, le haze donacion de todo lo que alli „ expressa: Por hallarse obligado con las infinitas mercedes, que ha recibido de „ Dios Nuestro Señor, por intercession de la Virgen Maria de Monsalud su Se- „ ñora, y Patrona, pues por medio suyo le sanó Dios del mal de corazon, y „ melancolìas, que le tenian afligido; y assimismo le diò victoria contra los Mo- „ ros en la Ciudad de Cuenca. Hasta aqui las palabras del piadoso Rey, que pue- „ den, y deben servir de incentivo, à que los Monarchas Catholicos esperen de Dios, por el patrocinio de Maria Santissima, assi la salud corporal, como el feliz exito de sus justas empressas, si le grangean con verdadera devocion, y obsequios hechos en su culto.

En lo que mas se ha querido mostrar prodigiosa la virtud altissima de Dios, por intercession, y medio de esta Sobetana Imagen de MARIA, (segun esta gran Reyna prometiò à la Princesa Clotilde), es en sanar hombres, y animales tocados del furioso mal de rabia, ungiendose los heridos con azeyte de las lamparas, que arden ante las aras de esta Sagrada efigie de MARIA; y siendo muchissimos los prodigios, antiguos, y modernos, que en esta linea suceden en este Santuario, me contentarè, con trasladar unas palabras de un Monge, que se dedicò à escribir la „ Historia de esta Santa Imagen, en que con estilo devoto, y llano dize assi: De *Fr. Basilio Cetenero, Lib. 2. cap. 1.* „ muchas Imagenes Santas leemos, y vemos grandes milagros, que se cuentan, y „ pueden reducir à summa, por hazerse no ordinario, sino de quando, en quando. „ Mas de esta Santa Imagen de la Virgen de Monsalud, vemos, y leemos uno con- „ tinuo, que jamàs falta, que es en el mal de rabia, mal de corazon, y melanco- „ lias. Y despues prosigue. Porque cada dia se ven venir Pueblos enteros, hatos de „ ganados, y otros animales, todos enfermos de mal de rabia, y luego sanan, y „ van consolados, y llevan azeyte, y pan saludado, y sal, con lo qual en su tierra „ sanan otros muchos enfermos; y lo mismo es del mal de corazon, y melanco- „ lias. Y donde mas claro, y parente se manifiesta este continuo milagro, es en el „ azeyte de las lamparas, que arden delante de esta Divina Señora de la Salud; „ porque qualquiera mordedura de animal rabioso, que se unta con este santo azey- „ te (assi en hombre, como en animal) aunque mas enconada estè, luego sana, sin „ otro medicamento alguno, &c. Estas son palabras del devoto Religioso de Mon- salud; y para que se sepa el castigo de la incredulidad de quien se atreviò à negar este privilegio, que concede el Señor, Author de todas las gracias, à esta devota, y prodigiosa Imagen de Maria, referirè lo que sucediò, en el siglo passado, à un Catalan, que puede servir de escarmiento à otros, que preciados de criticos, y discretos à lo del mundo, suelen, no infrequentemente, hazer donayre de semejantes providencias del Cielo. Tocado este hombre del mal de rabia, vino al Santuario de Monsalud, acompañado de uno de los que llaman Saludadores, gente, que se gloria tener diversas gracias *gratis datas*; que aunque no niego las suele conceder el Altissimo, à quien quiere, niego las tengan muchos de los, que por oficio se precian de verderlas à los incautos, y sencillos. Exercitaron, pues, los Monges con el los remedios espirituales, que solian con otros tocados de tan grave mal, y con esso partiò à Pastrana, donde tenia que hazer cierto negocio. En aquella Villa se le ofre ciò dezir, como avia estado en Monsalud; con cuya ocasion algunas personas devotas de esta Santa Imagen, comenzaron à referir, los muchos prodigios, que obr aba su Magestad con los inficionados del mal de rabia; à que replicò el Catalan: *Atengome yo à mi Saludador.* Pero al instante sintiò el castigo de su escandalosa impiedad, pues bolviendo à padecer el mal de rabia, le acabò en cortissimo espacio, sin que la presencia del Saludador, ni sus saludables soplos, le aprovechassen.

En otras muchas especies de enfermedades, necessidades, y trabajos, ha sido, y es esta gran Reyna universal Bienhechora de los que acuden à valerse de su intercession poderosa, de que se trahen muchos casos; y yo (siguiendo el intento, ò idea, de la obra presente) harè breve memoria de algunos mas singulares, antiguos, y modernos, para que conste, que en todos tiempos ha professado N. Señora de Monsalud ser

ſer beneficio Madre de los que, como hijos, ſe ponen baxo ſu real patrocinio. Año de 1346. vino un Monge de la miſma Sagrada Religion deſde Francia, à viſitar eſte Santuario, movido de la fama de los milagros de eſta poderoſa Señora; y apenas llegò à hazer oracion en ſu Igleſia, quando ſe ſintiò aſſaltado de una fiebre tan maligna, que en pocos dias le puſo à las puertas de la eternidad: avia ya recibido los Santos Sacramentos, y adormecidos los que le aſsiſtian, el Monge eſtrangero deſvelado, invocaba con todo afecto el auxilio de eſta Santa Imagen; confiando en ſu patrocinio, y eſperando, que en la Caſa de la Salud no ſe avia de aſſaltar la muerte. A eſte miſmo tiempo el Religioſo, que prevenia las luzes para los Maytines, levantando los ojos al Trono de Nueſtra Señora, reparò, que no eſtaba en èl la devota Imagen, y paſmado de la novedad, ſubiò à toda priſa à la Celda del Prelado, à quien, con gran ſentimiento, y dolor, dixo, ſe perſuadia à que huvieſſen robado la milagroſa efigie de la Virgen, porque no parecia en el trono; à que, con prudente ſoſsiego le reſpondiò el Abad, que ſe aquietaſſe, que la Virgen bien ſabia à ſu Caſa, que no ſe perderia, ni facilmente ſe la quitarian; y dicho eſto, ſaliò de ſu celda, y paſſando por la del enfermo, la hallò cerrada, pero vio, que dentro ſe diviſaba gran reſplandor, y luz extraordinaria; y no queriendo pararſe à examinar lo que era, paſsò adelante, à tiempo, que el Religioſo bolvia muy alegre, aſſegurando, que ya la Santa Imagen ocupaba ſu trono, y que èl la avia viſto venir de la celda del enfermo: con eſto bolvieron los dos à viſitarla, y la encontraron abierta, y al Monge, poco antes moribundo, veſtido, bueno, y ſano, y con un ramillete de flores en la mano, que le avia dexado la Soberana Reyna de los Angeles, confeſſando la debia la vida; por cuyo prodigio alabaron todos la piedad de MARIA; y el Monge eſtrangero aſsiſtiò aquella noche à Maytines, y deſpues de algunos dias ſe reſtituyò à ſu patria, publicando en ella, y en otras partes, el beneficio, que le avia hecho Nueſtra Señora de Monſalud.

Una muger, llamada Barbara, natural de las Sierras de Medina-Coeli, experimentò duplicados favores de la miſericordia, y piedad de eſta prodigioſa Señora. El uno fue, que no pudiendo, ni recibir, ni mantener alimento alguno, y ſintiendo, que ſe iba poco à poco ſecando; deſde un eſparito, que de noche la causò un perro rabioſo, no hallando remedio en la medicina, le buſcò, y hallò en el patrocinio de Nueſtra Señora de Monſalud, à cuyo Santuario vino por èl, y le encontrò, ſolo con ungirſe con el azeyte de ſus lamparas; y comer un poco de pan bendito por los Monges de ſu Monaſterio. El otro fue, que hallandoſe de alli à algunos años baldada de todo el cuerpo, ſin poder moverſe, aun en la cama, ſucediò, que un lobo rabioſo entrò por el corto Lugar, en que vivia, à tiempo, que la mas gente eſtaba fuera, ocupada en los trabajos del campo, y como cruzaſſe las calles del Lugar, y hallaſſe abierta la puerta de la caſa, en que eſtaba Barbara ſola, y reducida por ſu mal à la cama; entrò furioſo el bruto en ella, y llegò haſta la cama miſma; en que yacia la pobre muger; la qual, al verle, toda poſſeida de eſpanto, y miedo, invocò eſta Santa Imagen; diziendo: *Virgen*, y Señora mia de Monſalud, *valedme*; y al inſtante cayo alli muerto el lobo rabioſo. Al ruido, y vozes, que comenzò à dar la gente, que eſtaba en el Lugar, vinieron otros, que ſe hallaban cerca, y viendo que no ſalia el lobo de la caſa, en que avia entrado, animandoſe unos à otros, entraron dentro, y hallaron al lobo muerto, y à la enferma puеſta de rodillas, y que alababa la piedad de Nueſtra Señora de Monſalud; y creciò ſu admiracion, al ver, que la muger antes baldada, pidiò ſus veſtidos, ſe los puſo por ſi miſma, y ſaltò de la cama, como ſi no huvieſſe padecido mal alguno; y reconociendo el paſmo de los preſentes, les dixo, como la Virgen de Monſalud la avia ſanado, y que al invocar ſu ſanto nombre, quando el lobo rabioſo ſe acercaba à ſu lecho, le avian dado un gran golpe en la cabeza, de que avia caido muerto. Por eſta relacion regiſtraron al bruto, y hallaron, que tenia la cabeza tan deshecha, como ſi le huvieſſen dado un gran golpe con algun peſado martillo. Sucediò eſte raro caſo à 5. de Agoſto de 1350.; y al dia 9. vino la muger à dar gracias al ſanta-

tua-

tuario de Nueſtra Señora, y ſe tomò por teſtimonio publico toda la ſerie del ſuceſſo.

Dia de la Natividad de la Virgen Santiſſima del año del 1499. llegò à eſte Santuario un hombre, natural de cierta Villa, cercana à la Ciudad de Jaen, à quien trahian ſus hijos en una cavalleria, acomodado, y ligado entre dos ſacos de paja, por hallarſe baldado diez años avia; ſin que la diſtancia, ni el mal camino le huvieſſen acobardado à emprender tan largo, y dificil viage, fiando ſu ſalud de la interceſsion de eſta poderoſa Señora, de quien en ſu tierra avia fabido los ſingulares prodigios, que Dios obraba por ſu medio. Llegò en fin à la Igleſia de eſta Santa Imagen, y, ordenando à los hijos, le entraſſen haſta la Capilla mayor del Templo; luego que puſo los ojos en ſu trono, dixo en altas vozes: *Virgen de Monſalud*, ya eſtoy contento, y conſolado en verme en vueſtra preſencia; aqui me teneis, hazed de mi, lo que fuerdes *ſervida*. Viendo el Padre Sacriſtan la gran fee del enfermo, le ungiò brazos, y piernas con el oleo de las lamparas de Nueſtra Señora, y diziendo ſobre èl la Oracion, que puſe antes; al llegar à aquellas palabras *Piiſſima Virgo Maria Montis Salutis*, en preſencia de los que alli eſtaban, que eran muchos, ſe levantò por sì miſmo, y comenzò à andar, y à ſaltar con tanta agilidad, como ſi no huvieſſe padecido mal alguno; y alabando à tan prodigioſa Señora, ſe detuvo nueve dias en ſu Capilla, y haziendo voto de bolver à pie, haſta ſu caſa, le cumpliò con rara admiracion de los que experimentaban bolver bueno, el que avia ſalido baldado; y en agradecimiento à tan ſingular, y evidente milagro, bolviò à embiar à ſus hijos al Santuario de Monſalud, con ducientos eſcudos de limoſna, que ſe conſagraſſen al culto, y veneracion de ſu gran Bienhechora.

En un Lugar cercano à eſte Santuario, vivia una Matrona noble, rica, y viuda, con una hija ſuya de gran hermoſura, y no menor virtud, y honeſtidad, que acompañaba con tierna devocion à eſta Santa Imagen de la Virgen, à quien en el retiro de un Oratorio domeſtico rendia cultos, y pedia beneficios eſpirituales para bien de ſu alma: pero como ſu retiro no baſtaſſe à que, al ſalir una, ù otra vez de caſa, fueſſe viſta, y regiſtrada ſu hermoſura, ſugiriò el Demonio à un mancebo noble, y rico, à que procuraſſe introducir ſu amor en el caſto pecho de la doncella: valioſe para eſte fin de todos los medios, que le dictaba ſu deſreglada paſſion, haſta uſar de los diabolicos de Hechizeras, que aunque executaron lo què ſupieron, no pudieron arraſtrar la voluntad de eſta ſeñora, que eſtaba ya baxo la proteccion de MARIA. Viendo el joven, que no conſeguia ſu intento, ganò à una criada, que le franqueaſſe la puerta de la caſa, à tiempo, que la doncella ſe hallaba ſola, por aver ſalido la madre à cierta viſita; y executando la criada tan traydor penſamiento, introduxo con diſimulo al mancebo en preſencia de la doncella, à tiempo, que ella ſe hallaba en ſu Oratorio en devotos exercicios. Comenzò el joven à hablarla con reſolucion, y blandura; y viendo la doncella el lazo, que le armaba el Demonio, por medio de aquel apaſionado mancebo, ſin reſponderle palabra, invocò al patrocinio de Nueſtra Señora de Monſalud; y al miſmo inſtante deſpareciò el joven, ſin bolverle à ver mas. Recobrada algo la caſta doncella del ſuſto, que avia concebido; teniendo por cierto, que la criada huvieſſe ſido, la que franqueò la entrada al joven, la laliò à buſcar, y apretò tanto, que confeſsò la verdad. En eſto vino la noche, y ſe reſtituyò la madre à ſu caſa, à quien no quiſo la doncella dezir coſa alguna de lo ſucedido; ſi bien la paſsò toda deſvelada, parte en dar gracias à la Virgen por el beneficio recibido, parte en diſcurrir, què ſe avria hecho el mancebo, à quien mano invifible, y poderoſa avia apartado de ſu viſta. Pero luego à la mañana ſe deſcubriò el myſterio; porque el miſmo joven bolviò à entrar (muy otro ya de lo que avia ſido el dia antecedente) en caſa de la Señora, y confeſſando delante de hija, y madre ſu delito, y loco intento, añadiò, que ſin ſaber por quien, avia ſido en un inſtante arrojado en medio del lodo de la calle, à cuyo tiempo, el ayre miſmo le avia ſeñalado el roſtro; y que al caer en el lodo, una Señora de gran mageſtad le avia dado con el pie dos golpes en las eſpaldas, y que le huviera quitado la vida, ſi al miſmo tiempo èl arrepentido no huviera hecho

voto

voto de ſer Religioſo Deſcalzo de San Francisco. Confirmò ſer verdad lo que refería, ver, que en el roſtro tenia ſeñales como de fuego, y dos heridas en las eſpaldas; y aun mas, la demoſtracion, de que pidiendo perdon de ſu loco atrevimiento, aquel miſmo dia recibiò el habito Religioſo, y vivió muchos años en la Religion con exemplar vida, gozando deſpues una muerte preciosa en la preſencia del Señor. La doncella, y ſu madre vinieron tambien al Santuario de Nueſtra Señora de Monſalud, y publicaron tan prodigioſo ſuceſſo, dando las gracias à ſu Mageſtad; y deſpues la doncella profeſsò vida Religioſa, y acabò en paz, continuando ſiempre ſu tierna devocion para con eſta milagroſa Imagen de Maria.

En el mar ha ſido tan prodigioſa eſta gran Reyna, como en la tierra, y ha ſoſſegado varias, y terribles tormentas, en que juzgaban perecer los navegantes: aſsi ſucedió año de 1501. navegando un Monge de eſte Monaſterio en el Mediterraneo; pues con moſtrar una Imagen de eſta poderoſa Señora, en una deſhecha tormenta, que padecia un navio, en que iba el Religioſo, y arrojandola al mar, encomendandoſe todos à ſu Mageſtad, no ſolo aplacò el mar, y ſoſſegò las olas, ſino que apareció la miſma Señora de Monſalud ſobre el arbol mayor de la nave, à quien conocieron, y adoraron los que en ella iban. Lo miſmo aconteció año de 1543. embarcandoſe en Barcelona el Padre Fray Sebaſtian Bartantes para ir à Roma, en las Galeras de Heſpaña; debiendo, aſsi ellas, como los navegantes, Marineros, y Soldados, no quedar ſumergidos, y anegados, à la proteccion de la Virgen de Monſalud, la qual, invocada por el piadoſo Monge de ſu Monaſterio, ſe apareció en lo alto de la Galera, en que iba, y à ſu preſencia ſe ſoſſegò el mar, callaron los vientos, y las Galeras llegaron à puerto ſeguro, ofreciendo por eſte milagro muchos de los que navegaban en ellas, dones preciosos à ſu Libertadora.

Cierto hombre, vezino de la Villa de Colmenar de Oreja, aviendo ſalido una mañana à la diverſion de la caza; fatigado del canſancio, ſe echò à deſcanſar arrimado à un arbol; y el perro perdiguero, que llevaba, ſe acomodò tambien cerca de la cabeza del amo. En el ſueño, ò por influencia maligna del aliento del perro, ò por otra cauſa oculta, ſe le deſcompuſo al Cazador la cabeza tanto, que al deſpertar ſe hallò privado de juycio, y con una tema tan rara, como dezir, „ que el perro traydor le avia ido poco à poco ſorbiendo los ſeſos, y que el Rey „ no hazia juſticia, pues no mandaba al perro, que le reſtituyeſſe, lo que injuſtamente, y ſin derecho le avia quitado. A unos cauſaba laſtima, à otros riſa, perſuaſion, y tema tan ridicula: queriale poner en razon; y el con gran paz, y ſeriedad contaba el caſo con ſus circunſtancias: que avia ſalido à caza: que ſe avia echado à dormir: y que à eſte tiempo el perro le avia ſorbido los ſeſos; y al pronunciar eſto, perdia la paz, y ſe enfurecia contra el Rey, que no le hazia juſticia, ni mandaba al perro, que le reſtituyeſſe ſus ſeſos. Con tal locura, ni comia, ni dormia, y andaba hecho un retrato de la muerte. Viendo la deſgracia de eſte pobre hombre un hermano ſuyo, confiando en la piedad de Maria Santiſsima, por ſu Imagen de Monſalud, le traxo à ſu Santuario, y conſiguiò, que le dieſſen del pan bendito, mojado en azeyte de ſus lamparas, del qual comiò, y con tan feliz ſuceſſo, que al ſegundo bocado, ſe hallò ſano, y con juycio cabal, y con eſſo dexò el perro de ſer traydor, y el Rey injuſto, por cuyo portento dieron los dos hermanos, debidas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Año de 1592. vino à eſte Monaſterio el Padre Fray Bartholomè de la Canal, Abad de Matallana, y Viſitador Genetal de la Orden. A pocos dias le acometiò un mal de hijada tan recio, y penoſo, que le puſo en terminos de acabar con la vida; y no hallando remedio en la medicina, le aconíejo otro Monge ſe ungieſſe con azeyte de las lamparas de eſta Santa Imagen; y lo miſmo fue executarlo, que hallarſe libre del dolor, y ceſſar el peligro de perder la vida.

En

En la Villa de Sacedon, que diſta una legua de eſta Santa Caſa, adoleciò de mal de eſquinencia un virtuoſo Sacerdote, llamado el Licenciado Corona; y viendoſe muy à los ultimos, embio al Monaſterio de Monſalud una limoſna de cera, y azeyte, que ſirvieſſe al culto de la Santa Imagen, à quien profeſſaba tierna devocion; y con el miſmo criado remitiò el Sacriſtan al enfermo una ampolleta del que ardia delante de ſu Mageſtad, y ungiendoſe con èl, ſintiò tan inſtantaneo el beneficio de la ſalud, que dentro de dos dias vino à dezir Miſſa en el Altar de eſta prodigioſa Reyna, à quien tributò rendidas gracias por el favor que le avia concedido.

Un Hermitaño anciano, devoto de Nueſtra Señora de Monſalud, cuydaba del aſſeo de cierta Hermita, cerca de la Villa de Belmonte; y caminando un dia à ella, ſe le puſo delante un horrible maſtin rabioſo, dando terribles ahullidos, y con ademan de acometerle. Comenzaron à dar vozes algunas perſonas charitativas, aviſandole huyeſſe, lo que no podia hazer, por ſu edad canſada, y falta de fuerzas; y aſsi ſe acogiò al remedio de invocar en ſu ayuda à ſu Patrona la Virgen de Monſalud, quien le ſocorriò con tal prontitud, que al inſtante cayò muerto el rabioſo, y el Hermitaño juſtamente agradecido à tan ſingular beneficio, vino à eſte Santuario à dàr las debidas gracias à ſu libertadora.

Una Señora, natural de la Villa de Roa, llamada Doña Maria Zevallos, por eſpacio de nueve años padeciò tan recio, y continuo mal de corazon, que la ſacaba caſi de juycio, impoſsibilitandola à todo comercio humano, y aun à exercitar obras de piedad chriſtiana. Sabiendo eſte trabajo un Religioſo del obſervante Convento de la Aguilera, aviendo conſeguido una Eſtampa de Nueſtra Señora de Monſalud, fue con ella à Roa, y aplicandoſela con fee à eſta pobre ſeñora, al inſtante quedò buena, y ſana, y pudo confeſſarſe en ſu entero juycio, ſin que de alli adelante la repitieſſe tan fatal accidente, quedando muy devota de tan prodigioſa Reyna.

Maria Romero, natural de Corcoles, cayò tan gravemente enferma, que el mal, apoderado del cuerpo, la dexò muda, ſorda, tullida, y ſin operaciones humanas, à lo que exteriormente parecia; con todo eſſo, dexandola libre el juycio, y facultades interiores, levantò en tanto trabajo ſu afligido corazon à Dios, y à Nueſtra Señora de Monſalud, à quien profeſſaba tierna devocion; la qual la favoreciò con la dignacion de aparecerſela con la miſma hermoſura, y gracia, que tiene en el trono, que ocupa en ſu Real Templo; y tomando de la mano à la enferma, la dixo, que ſe levantaſſe, lo qual hizo con igual facilidad, que preſteza, quedando deſde aquel punto tan ſana, como ſi no huvieſſe padecido achaque alguno, lo que causò admiracion à muchos, y en eſpecial à un hermano ſuyo, que aſſeguraba averſe hallado preſente à tan prodigioſo beneficio.

Cierto hombre, vezino de la Villa de Cozar, à la entrada de Sierra morena, ſe hallaba ſolo en el campo, y ſubiendo à una encina, ſe deſgajò la rama, en que eſtaba; y al caer quedò pendiente de un gancho, por uno de los carrillos: en tal fracaſo, no pudiendo el triſte hombre valerſe de las manos para deſprenderſe, acudiò al patrocinio de la milagroſa Imagen de la Virgen de Monſalud, que fue tan pronto, y eficaz, que, ſin ſaber como, ſe vio libre del peligro, puеſto en tierra, y ſolo con una ſeñal de la herida, para que manifeſtaſſe ſiempre el prodigio, y acordaſſe continuamente al hombre el motivo de ſu agradecimiento à tan poderoſa Señora, que en otras ocaſiones le favoreciò tambien en grandes trabajos.

Aun mas modernos ſon los caſos ſiguientes, en que eſta gran Reyna manifeſtò ſu piedad, y miſericordia, con los afligidos. Año de 59. del ſiglo immediato, llegò à eſte Monaſterio à 11. de Marzo un mozo, vezino de Corcoles, que ſe llamaba Cibrian Vadillo, del todo baldado al rigor de un ayre peſtilente. Entrò, conducido de dos Religioſos, haſta la Capilla mayor, à hazer oracion, y pedir alivio à la Santiſsima Virgen; para lo qual le recoſtaron ſobre una almohada: ungieronle con

con el azeyte ſanto, y le dexaron alli por ſu conſuelo: quedòſe dormido, haſta que al dar principio à la Miſſa mayor, deſpertò alborozado, y à vozes dixo, que ya ſe hallaba bueno, y convalecido, porque la Santiſsima Virgen, dignandoſe baxar de ſu trono, le avia tocado con ſu miſma mano, y ſanadole; y confirmò ſer verdad, el levantarſe por sì miſmo, y aſsiſtir con la Comunidad à la proceſsion, al acabarſe la Miſſa; por cuyo beneficio ſe dedicò à ſervir, por muchos años, à ſu Bienhechora en ſu Santa Caſa. A eſte milagro confieſſa averſe hallado preſente el R. P. M. Fr. Bernardo de Cartel, lib. 3. cap. 8. de la Hiſtoria, que con grande acierto compuſo de eſta prodigioſa Reyna.

El miſmo mes, y año, eſtando Maria de Medina, muger de Eugenio de Arroyo, vezinos de Sacedon, empañando una hija ſuya de pocos meſes, la qual avia tenido, ſegun dezia, por interceſsion de eſta Señora, ſe le quedò muerta entre los brazos. Fue grande el ſentimiento de la madre; al ver tal deſgracia; pero confiando en el poder, y miſericordia de ſu Patrona, la ſuplicò, que pues la avia hecho el favor de concederſela, la otorgaſſe ahora el beneficio de reſucitarſela. La ſuplica iba acompañada de tal fee, y confianza, que mereciò ſalir bien deſpachada de tan piadoſo tribunal; y aſsi al punto vieron los preſentes una candidiſsima, y lucida paloma, que con blando vuelo ſe fue à ſentar ſobre la cabeza de la niña difunta, à cuyo contacto bolviò la niña à la vida: y la madre viò, y admirò à ſu hija buena, y ſana, quando la lloraba difunta.

Año de 1680. una ſeñora de un Lugar, cercano al Monaſterio de Monſalud, tenia un niño hijo ſuyo, muy à los ultimos de la vida; y porque la gozaſſe mas larga, le ofreciò à eſta Santa Imagen, prometiendo traherle à ſu preſencia, y venir ella à pie, y deſcalza, eſpacio de media legua antes de ſu Santuario. Agradò à la Virgen de Monſalud la promeſſa; y luego quedò el niño bueno, y del todo libre de ſu peligroſa enfermedad; por lo qual cumpliò la ſeñora con religioſa puntualidad, lo ofrecido, y quedò ſiempre muy agradecida à tal beneficio. Dexo otros muchos milagros de eſta prodigioſa Emperatriz de Cielos, y tierra, los quales podrà ver, y admirar el que guſtare, en el Author citado.

IMA

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
MONSERRATE.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTRAS noticias de esta Santa Imagen.

LA montaña, que oy se llama de Monserrate en el Principado de Cataluña, y antes se llamaba, segun algunos Authores, *Estorcil*, y segun otros *Serreso*, es de las mas encumbradas, y conocidas de todo aquel noble país; de cuya altura es suficiente prueba, que segun han notado algunos naturales curiosos, al ponerse el Sol en ciertos dias del año, su sombra se difunde por espacio de siete leguas, hasta encontrar, y precipitarse en el Mediterraneo, teniendo quatro el monte de circunferencia, el qual tiene al Septentrion el Obispado de Vique, y sus montañas; al Occidente, la Ciudad de Tarragona, de quien dista como doze leguas; por el Medio dia mira à Barcelona, de la qual está separada, siete leguas; y por el Oriente, al mar Mediterraneo. Por muchos millares de años, hasta la muerte de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, asseguran los Historiadores, que este monte, era solo un peñasco bruto, sin quiebra, ni endedura alguna, y tan poco favorecido de la naturaleza, que ni le hermoseaba flor, ni yerva, aun de las mas silvestres, que al parecer desperdicia en otros, y se notaba, que ni las aves del Cielo, ni las bestias de la tierra se dignaban de tenerle por habitacion, ò morada, y parecia, que el Cielo le negaba, lo que David le pedia, para los montes de Gelboe: *Montes Gelboe, nec ros, nec pluvia veniant super vos.* Pero al quebrantarse las piedras, haziendo el sentimiento, que no se observaba en los hombres, mas duros que los peñascos, en la muerte de su Redemptor, entre otros muchos, que se rompieron, y abrieron las bocas, para quexarse de los hombres, ingratos al beneficio imponderable,

2. *Reg.* 1.

ble, que recibian al morir Jeſu-Chriſto en la Cruz, dizen, que eſte monte fue uno de ellos, el qual dividido en muchas puntas, que à ſemejanza de pyramides ſuben, aunque con deſigual proporcion, al Cielo, le dieron el nombre de *Mons ferratus* Monte ſerrado, y compendiadas algo las dos palabras, es llamado ahora *Monſerrate*. Pero no ſolo tuvo por premio de ſu natural ſentimiento en la muerte de ſu Criador eſta mudanza, que le authoriza, y hermoſea, ſino que tambien deſde entonces ſe viſte à trechos de oloroſas flores ſilveſtres, y yervas medicinales, las quales, aun no pierden ſu lozania al rigor de los tiempos, à quienes acompañan robuſtos, y corpulentos robles, hermoſos laureles, olmos, y freſnos, que penetrando con ſus raizes lo mas duro de ſus peñas, ſuben viſtoſos à adornar el pais con ſus frondoſas ramas, y verdes hojas, contribuyendo à ſu aumento, y corpulencia, como à la duracion de ſu vida vegetable, diverſos arroyos de chriſtalinas aguas, que regando à todos lados la tierra, van baxando en viſtoſo deſpeño, haſta lo mas profundo de los valles, que le rodean, en donde mezclados con otras aguas, y en eſpecial con las de Lobregat, rio, que corre al pie de la montaña, van à pagar tributo al Mediterraneo. Habitan, y como ennoblecen tambien la montaña de Monſerrate, diverſas eſpecies de aves, entre las quales ay Alcones, Azores, y algunas Aguilas reales, que no ſe deſdeñan de hazer ſus nidos en lo mas encumbrado de ſus riſcos, de donde mirando, como con ceño, la baxeza de la tierra, pueden con mas facil empeño oponer al Sol ſus polluelos, para que regiſtrandole de hito en hito ſus mas claros rayos, ſean reconocidos por legitimos deſcendientes de la generoſidad de ſus padres. Ni es de menor divertion para los Hermitaños, que de tiempo muy antiguo, y antes de entrar à poſſeer el milagroſo Santuario de Nueſtra Señora de Monſerrate la antiquiſsima Religion del gran Padre, y Patriarcha San Benito, de que ya hablarè, poblaban la montaña, la docilidad, y manſedumbre de diverſos paxarillos, que enſeñados à acompañar à los ſolitarios en ſus Hermitas, à una ſeña, ò reclamo, con que los llaman, aunque eſtàn libres, y gozan del anchuroſo eſpacio de la montaña, acuden con puntualidad à recibir el alimento, que les ſubminiſtra la compaſsiva charidad de los Hermitaños en ſu propria mano, à cuyas habitaciones, y celdas ſe acogen, principalmente en tiempo de frio, ò quando la neceſsidad los compele, haziendo agradable compañia à los ſolitarios, recreandolos con ſus ſuaves cantos, y pagando, como pueden, el beneficio, que reciben en el diario ſuſtento, que les miniſtra el divertimiento, y piedad de los Hermitaños; y ſon eſtas avecillas tan zeloſas de guardar el ſitio, de que han tomado poſſeſsion, que hazen guerra, y pelean con qualquiera otra, que intenta meterſe en juriſdicion agena; y aun entre las miſmas, que ſon vezinas, y moradoras de una celda, ay ſemejante oppoſicion, ſi alguna por mejorar de lugar, intenta ocupar el que no le toca, ò por antiguedad, ò por preeminencia; pudiendo dezir de tales avecillas lo de David en el Pſalmo 83. *Etenim paſſer invenit ſibi domum, & turtur nidum ſibi, ubi ponat pullos ſuos.*

Pero lo que incomparablemente ennoblece mas eſta montaña de Monſerrate, es averla elegido la Reyna de los Angeles, para que en ella ſe adoraſſe ſu Santa Imagen, por quien avia la Divina Mageſtad de obrar los inumerables prodigios, que celebra, y admira el mundo lleno de la fama de tan maravilloſo ſimulacro; cuya Hiſtoria, recogida de los Authores, que tratan del Santuario de Nueſtra Señora de Monſerrate, fiado por la Divina Providencia, al cuydado de los hijos del gran Patriarcha San Benito, es la ſiguiente. Entre otras Santas Imagenes de bulto de Maria Santiſsima, que ſe dize aver fabricado el Evangeliſta San Lucas, fue una, la que traxo à Heſpaña el Principe de los Apoſtoles San Pedro, quando, ſegun la tradicion comun, vino à alumbrar eſtos Reynos con los claros rayos del Evangelio, por los años 50. del nacimiento de Chriſto; y llegando à la Ciudad de Barcelona, dexò la Santa Imagen (la qual, por averla labrado San Lucas en Jeruſalen, la comenzaron à llamar la Jeroſolimitana) para conſuelo, y auxilio de los nuevamente convertidos, al cuydado de ſu primer Obiſpo San Eſtereo; por cuyo mo-

tivo, y por los muchos milagros, con que comenzò à iluſtrar Dios à la devota Imagen de ſu Madre, ſe eſtendiò, y acrecentò tanto ſu culto, y la veneracion de los Fieles, que San Paciano la labrò Templo, y le dedicò à ſu nombre, en el qual los Chriſtianos ofrecian ſus votos, agradecidos à los beneficios, tanto eſpirituales, como corporales, que recibian del Cielo por interceſsion, y medio de Maria en ſu Santa Imagen Jeroſolimitana. Aſsi corrieron, no sè ſi diga, à un miſmo paſſo los favores de eſta gran Señora, y los rendidos cultos de ſus devotos por muchos ſiglos, ſin que en ellos aya noticia individual de ſucesſos diſtintos, haſta que la furioſa rabia de los Mahometanos, que el año de 714. prevaleciò contra la poderoſa nacion de los Godos, venciendolos, y apoderandoſe de las Ciudades de Helpaña, llegò à poner ſitio, y arruynar la Ciudad de Barcelona, tres años deſpues de ſu entrada en Heſpaña el de 717. En cuya fatal tragedia, ſabiendoſe bien, lo que los Barbaros avian executado en otras Ciudades, con las Imagenes, y Reliquias de los Santos; Pedro, que à la ſazon era Obiſpo de Barcelona, y Eurigonio ſu Governador, no quiſieron dexar expueſta à la inſolencia, y furor de los Barbaros la Imagen Jeroſolimitana de Nueſtra Señora, à quien todos profeſſaban tan ſingular devocion, y de cuya piedad, y benevolencia ſe hallaban tan beneficiados. Por eſto, con el mayor ſilencio, y no menor reverencia, y pena, ſacaron de la Ciudad la Santa Imagen, y enderezandoſe con ella à la montaña de Monſerrate, la qual, por caſi inacceſsible les pareciò lugar mas acomodado para depoſito ſeguro de Joya tan preciosa, la eſcondieron en una cueba del miſmo monte; aconteciendo à eſta Santa Imagen, y à otras muchas de las mas celebres de Heſpaña (de que he hecho, y hatè mencion en ſus lugares) por temor de la perfidia Mahomerana, lo que por confeſſar, y defender la fe, toleraron los antiguos Padres, y Profetas, ſegun San Pablo: *Quibus dignus non erat mundus, in ſolitudinibus errantes in montibus, & ſpeluncis, & in cabernis terræ.* En eſta cueba, dichoſa concha de tan ineſtimable perla, eſtuvo eſta devota Imagen, ſin que los hombres tuvieſſen memoria de tal ſucesſo, aunque me perſuado, que los Angeles recompenſaban eſte olvido con el cuydado de baxar del Cielo à feſtejar à ſu Reyna, en la preciosa Imagen Jeroſolimitana, haſta que quiſo el Señor ſe manifeſtaſſe, para que tuvieſſe el culto, que merecia, y fueſſe adorado el prototypo, en ſu copia, ò Imagen. Ciento y ſeſenta y tres años avian corrido, deſde que la cueba de la montaña de Monſerrate avia ſido depoſito de tal theſoro, quando el año de 880. ſe manifeſtò para credito, y confirmacion de aquella ſagrada maxima, *Sapientia abſconſa, & theſaurus inviſus, quæ utilitas in utriſque?* y juntamente, para manifeſtacion de las piedades de Dios con los hombres, y de la benignidad de MARIA con los mortales, cuya relacion tan myſteriosa, como guſtoſa, es la ſiguiente.

Ad Hebræos 11.

Eccli. 20.

Tres Paſtores del Lugar llamado Auleſa, apacentaban ſus ganados à las riberas del rio Lobregat, que corre, y baña el pie de la montaña de Monſerrate, desfrutando lo abundante de prados, y valles, que fertilizan aquel terreno, quando repararon, que un Sabado al anochecer, quando el monte avia de ir llenandoſe de obſcuridad por la auſencia del Sol, reſplandecia con hermoſa, y deſacoſtumbrada claridad, bazando del Cielo lucientes antorchas, que à modo de hachas alumbraban el eſpacio vecino, viendoſe el mayor reſplandor, àzia la parte de Levante; oyendo aſsimiſmo, al tiempo que vian la claridad, una tan harmonioſa, y ſuave muſica, que bien manifeſtaba ſer del Cielo. Causò tal novedad à los Paſtores el aſſombro, y admiracion, que ſe dexa diſcurrir, y eſtos afectos crecieron en ſus corazones, quando vieron, y oyeron los Sabados ſiguientes à la miſma hora las luzes, y muſica, de que avian ſido dichoſos teſtigos el Sabado primero; con que ciertos ya de no ſer iluſion de ſu fantasìa, y de que ſeñales tan peregrinas, y repetidas, no eran acaſo, ſino indicio, ò pronoſtico de alguna ſingular maravilla, que ellos no penetraban, ni conocian, quiſieron participar, lo que avian oìdo, y viſto, à ſus parientes, y vecinos, de los quales paſsò la noticia al Rector, y Cura del miſmo Lugar de Auleſa, de quien fue oìda, atendida, y ponderada la relacion de los Paſtores, no con deſprecio, ſino con ſuſpenſion de animo, y entendimiento, haſta que ſus ojos,

Digitized by Google

ojos, y ſus oìdos dieſſen teſtimonio de la verdad de prodigio tan ſingular. Para eſto quiſo èl ir en perſona un Sabado al ſitio, en que aſſeguraban los tres Paſtores aver oìdo la muſica, y viſto el reſplandor de las luzes, y acompañado de algunos otros vezinos de los primeros del Lugar, partiò, y llegò al pie de la montaña, deſde cuya falda obſervaron todos, que deſpues de puesto el Sol, quando iba faltando la luz natural del dia, ſe iluminaba la montaña de otra extraordinaria claridad, que cauſaba en ſus almas veneracion, y reſpeto, oyendo tambien al miſmo tiempo la muſica, que avian dicho los Paſtores. Mas no obſtante tan manifieſto indicio, de que el Cielo los hablaba con lengua de luzes, y voz de Angeles, quiſieron repetir nuevas experiencias, por aſſeguraſſe mas del nuevo caſo, y viniendo à la montaña por quatro continuos Sabados, en que vieron, y oyeron lo miſmo, pareciò al Cura dar cuenta de tan repetidos prodigios, à Gottomaro, que à la ſazon era Obiſpo de Manreſa, y Vique, el qual, aunque no podia no dar fee, à tantos teſtigos conteſtes, quiſo tambien aumentar el numero de los que confeſſaban la realidad, y notoriedad del efecto, ſin adivinar la cauſa, de que procedia, y el fin à que ſe enderezaba tan ſoberano aparato. Vino, pues, un Sabado con mucho acompañamiento à certificarſe del prodigio, y à la miſma hora oyò, como todos, la muſica, y viò el refulgente reſplandor, que iluſtraba la montaña, y perſuadiendoſe, à que tan raras, y admirables demonſtraciones daban à entender algun gran prodigio, mandò, que el Domingo por la mañana ſe ordenaſſe una devota proceſsion, deſde Auleſa, àzia un empinado riſco del monte, donde paraban las luzes, y ſe oia la muſica mas acorde, y por mas tiempo, y que llegando à aquel ſitio procuraſſen ſubir, y vencer la altura del peñaſco, regiſtrando con atencion reſpetoſa todo ſu ambito. Executòſe al dia ſiguiente el orden, y diſpoſicion del prudente Prelado, y llegando la proceſsion à la falda del riſco, ayudandoſe unos à otros, fueron ſubiendo, no ſin dificultad, y aun rieſgo por lo menos aſpero de la peña, en cuya mayor elevacion, à poca diligencia de deſunir algunas piedras, encontraron una cueba, que avia formado la deſigualdad de los peñaſcos, y entrando en ella, hallaron: ò maravilloſa piedad del Altiſsimo! una Imagen de bulto de la Sacratiſsima Virgen Maria, con ſu precioſo Hijo en ſus brazos, à cuya primera viſta quedaron todos bañados de conſuelo, de reſpeto, y veneracion.

Era eſta eſta Santa Imagen la miſma, que avian ocultado en aquel ſitio, por temor de los Moros, el Obiſpo, y Governador de Barcelona; y en el tranſcurſo de tantos años, en que el cuydado de los hombres no avia podido manifeſtarſe, ni eſmerarſe en el aſſeo, y limpieza de Hijo, y Madre, ni avian perdido ſu hermoſura, ni en las facciones de ſu roſtro avia introducido la antiguedad ſeñal alguna de aquel poder, con que todo lo deslluſtra, y envejece; y era, que con dichoſa, y embidiable traſmutacion de obſequios, executaban, ſin duda, los Angeles con la Imagen de ſu Reyna, lo que ni hazian, ni podian hazer los hombres con tan venerable ſimulacro. Adoraronle todos los preſentes, y aunque ſu corazon ſe quedò en la cueba con la Santa Imagen, porque ella era ya ſu mas precioſo theſoro, la neceſſidad, y obligacion de dar cuenta à ſu Obiſpo de lo que avian encontrado, les precisò à deſcender de la montaña. Noticioſo el Prelado de la benignidad del Cielo con aquella tierra, en que avia manifeſtado Joya tan precioſa, quiſo ſer participante de tal dicha, y ver por ſus ojos, lo que le aſſeguraban tantos teſtigos; y aſsi acompañado del Clero, y ayudado de los que iban mas immediatos à ſu perſona, ſubiò al monte, *In quo beneplacitum eſt Deo habitare in eo*, y encendidas multitud de antorchas, entro con ſu Clerecia en la dichoſa cueba, en que encontrò otro nuevo prodigio, percibiendo con los que le aſsiſtian una fragrancia celeſtial, y muy diſtinta de las de la tierra. Poſtrados todos con reverente ſumiſsion, adoraron la Santa Imagen, en que admiraron una extraordinaria mageſtad que no tanto atemorizaba, quanto arrebataba los corazones, y movia à ſenſibles afectos de amor, y ternura. Satisfecha la devocion del Obiſpo, y deſahogado ſu pecho con la abundancia de lagrimas, que corrian por ſu venerable

Pſ. 67.

castro, comensò à andar, si dexaria la Santa Imagen en la misma cueba, en que estaba, para que fuesse adorada de los hombres en el mismo lugar, en que avia sido cortejada de los Angeles, ò si la trasladaria à la Ciudad de Manresa, en donde se le podria fabricar mas sumptuoso Templo, y erigir trono mas proporcionado à su grandeza, y en donde la devocion de los Fieles podria con mas facilidad ofrecerla sus votos, teniendola, como por vezina, y moradora de su mismo pueblo. Prevaleciò en fin este segundo dictamen en la devota consideracion del Obispo, y queriendo sin dilacion executarle, mandò de nuevo ordenar una solemne procesion de Clerigos, y Seglares, y encendidas otra vez las hachas, y luzes, que alli se hallaron, y avian conducido los Fieles con piedad extraordinaria, era de ver, como abrazando el Prelado Gottomaro con reverencia, y temor la Santa Imagen, y ayudado de otros Sacerdotes, precediendo los demàs, al compàs de sagrados Hymnos, y Canticos, iba descendiendo poco à poco, y con gran dificultad por las brenas, encaminandose àzia Manresa. Pero aconteciò aqui otro nuevo prodigio, porque si bien la devota Imagen se dexò sacar de la cueba, no quiso salir de la montaña de Monserrate, en la qual queria ser venerada de todo el orbe Christiano; y assi al llegar el Obispo con la Imagen al sitio, en que ahora se vè edificado el celebre Monasterio dedicado à su grandeza, no pudo passar adelante, ni tampoco los que le iban acompañando, pareciendo, que todos avian echado de repente mas hondas raizes en aquel terreno, segun estaban inmobles, que los mas robustos troncos de los arboles de la montaña. Al mismo tiempo, que clavò Dios los pies del Prelado con los clavos de su poder, inspirò à su alma la determinacion de su providencia, que quedàra, permaneciesse en aquel lugar la Imagen de MARIA; y no pudiendo, ni debiendo resistir à tan claras señas de la Divina voluntad dispuso, que en el mismo sitio se fabricasse una pequeña Iglesia, en que se colocasse la devota Imagen, encargando al Cura de Aulesa, que tuviesse cuydado de su asistencia, y servicio; lo qual executado con promptitud, y gusto, se quedò la devota Imagen de la gran Reyna en la montaña de Monserrate, comenzando desde aquel punto à obrar tantas maravillas, y milagros, que el quererlos referir todos, fuera lo mismo, que querer reducir à numero, y contar una à una las Estrellas del Cielo, prerogativa, y excelencia propria del Altissimo, el qual, segun David, llama à cada una por su nombre; aunque algunos de los prodigios, que ha obrado esta milagrosa, y celebre Imagen de la Virgen, referirè despues, siguiendo el intento de esta obra.

Passados algunos años, se erigiò Monserrate en Monasterio de Religiosos del Orden del gran Patriarcha San Benito, las quales perseveraron, cuydando de la Santa Imagen, hasta que, ò por temor de las entradas, y correrias de los Moros, ò por no poder satisfacer à la gran muchedumbre de peregrinos, que à la fama de los milagros de Nuestra Señora de Monserrate, concurrian al Monasterio, Don Borrel, Conde de Barcelona, trasladò las Religiosas dentro de la Ciudad, y en su lugar puso en Monserrate Monges de la misma Religion, para que atendiessen al mas reverente obsequio de la milagrosa Imagen, y juntamente hospedassen los peregrinos, administrandolos los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, con otras obras de charidad, y misericordia, que religiosa, y esplendidamente exercitan en bien espiritual, y temporal de los devotos romeros, que de todas partes concurren à este conocido, y piadoso Santuario, el qual ha ido creciendo en sumptuosidad, y rentas, hasta ser uno de los mayores, que tiene en Hespaña la Religion de San Benito. Sucediò esta entrada de los Monges en el Monasterio de Monserrate por los años de 976. como consta de una tabla, que se vè en el claustro del mismo Monasterio escrita en lengua Castellana, en que tambien se refiere la Historia de aquel celebre Hermitaño Fr. Juan Guarin, que dizen aver florecido en la montaña de Monserrate; y muriò en opinion de unos, año de 898. diez y ocho años despues de la aparicion de la Santa Imagen; y en la de otros, el de 905. de quien algunos Historiadores dizen cosas tan extraordinarias, que parece, que credulos, ù omissos en examinar la verdad, mezclan lo fabuloso con lo verdadero. Durò el govierno del Monasterio de Monserrate por Abades Commendatarios, los quales por muchos años go-

Digitized by Google

governaron aquella caſa, hasta el año de 1492., en que por Bulla de Alexandro VI. dada en Roma à 19. de Abril, ſe extinguiò, eſta dignidad, y al año ſiguiente ſe unió tan celebre Monaſterio à la Congregacion de San Benito el Real de Valladolid, de que no doy mas extenſa relacion, por ſer intento ageno del que debo ſeguir, ſin divertirme à peregrinos aſſuntos.

Dos grandes Heroes (entre otros muchos) iluſtraron con ſu preſencia, y devocion, el grandioſo Monaſterio de Nueſtra Señora de Monſerrate, S. Pedro Nolaſco, y S. Ignacio de Loyola, Fundador el primero de la eſclarecida, Militar, y Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, y el ſegundo, de la Religion de la Compañia de JESUS. S. Pedro Nolaſco, ſiendo nobiliſsimo en el Reyno de Francia, paſsò à Cataluña, y haziendo voto de ir à viſitar el Monaſterio de Monſerrate, le cumpliò, orando, y velando por algunos dias ante la Imagen de Nueſtra Señora, quien inſpirò al Santo, fundaſſe la Religion de la Merced, y deſpues ſe le apareciò en Barcelona, y bolviò à mandarle lo miſmo, como lo executò; de lo que ha quedado memoria en una Decima Caſtellana, que ſe lee en la Igleſia vieja del Monaſterio de Monſerrate, junto à una Imagen del Santo Patriarcha, que dize aſsi.

Aqui de un voto à MARIA
Cumpliendo la obligacion
De fundar ſu Religion,
Nolaſco impulſos tenia:
Buelto à Barcelona un dia
Le manda la Virgen trate
De poner feliz remate
A la fundacion. Fundò,
Y aſsi el favor, que alcanzò
Merced fue de MONSERRATE.

San Ignacio de Loyola, partiendo deſde ſu noble caſa, libre, y ya ſano de la herida, que recibiò defendiendo el Caſtillo de Pamplona, ſe enderezo à Monſerrate, en cuyo ſagrado Templo ſe confeſsò generalmente, velò toda una noche con lagrimas, y ſollozos las armas de ſu nueva miliçia, delante del ſagrado Altar de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, y aviendo primero dado los ricos veſtidos, que trahia, à un pobre mendigo, ſe viſtiò un aſpero ſaco, de que ſe avia prevenido, como trage proporcionado al rigor de vida, à que determinaba dar principio. Aſsi fortalecido con los favores de Maria, y conſejos del Confeſſor, y Padre Eſpiritual, ſe ſaliò de Monſerrate à comenzar en Manreſa la nueva vida, con que aſſombrò à los pueblos vezinos; y en donde iluſtrado del Cielo, compuſo aquel admirable libro de los Exercicios Eſpirituales, idea de ſantidad, y quinta eſſencia de ſolidez, y perfecion Chriſtiana: gloria, que aunque la han querido obſcurecer, y como arrebatar de las manos de tan gran Patriarcha, ingenios menos ſolidos, y que toman el eſcribir libros, como por juego, en el qual (como dizen) *dan à los Lectores quinze, y falta*; ſiempre en el acertado juycio de los prudentes, es, y ſerà propria de Ignacio, teniendo en ſu abono tres teſtimonios tan authenticos, que cada uno de ellos excede ſin comparacion en authoridad, y credito, à quantas conjeturas ſe pueden alegar en contrario. El primero ſea el del Sùmmo Pontifice Paulo Tercero, en la Bulla, en que aprueba el libro de los Exercicios, por eſtas palabras, traducidas de Latin en Caſtellano: (A) *Aviendo, pues (como recientemente nos ha propueſto el amado hijo, y noble varon Francisco de Boria, Duque de Gandia) el amado hijo Ignacio de Loyola, Preposito General de la Compañia de JESUS, por nos erigida, y confirmada con authoridad Apoſtolica en eſta Santa Ciudad, COMPUESTO, y reducido à orden aptiſsimo para mover piadoſamente los animos de los Fieles, ciertos documentos, ò Exercicios Eſpirituales, ſacados de las Sagradas Eſcripturas, y de las experiencias de la vida eſpiritual.* Sea el ſegundo el de Alexandro VII. en la Bulla expedida à 12. de Octubre de 1657. en el tercer año de ſu Pontificado, en la qual con-

(A) *Cum ergo (ſicut dilectus filius nobilis vir Franciſcus de Borgia, Dux Gandie no-*

nobis nuper exponi fecit) dilectus filius Ignatius de Loyola, Præpositus Generalis Societatis JESU, per nos in alma Urbe nostra erecta, & per nos auctoritate Apostolica confirmata, quædã documenta, sive Exercitia Spiritualia, ex SacrisScripturis, & vitæ spiritualis experimentis elicita, COMPOSUERIT, & in ordinem ad pie movendos fidelium animos aptissimè redegerit.

(B) *Cum sicut nobis nuper exponi fecit dilectus filius Gosvinus NicKel Præpositus Societatis JESU, personæ ejusdem Societatis quot annis, & plerùque plurimæ aliæ, sive Ecclesiasticæ, & aliorum Ordinum, & Congregatio-*

concede Indulgencia plenaria à los Religiosos assi de la Compañia, como à los demàs de qualquier Orden, y otros qualesquiera Eclesiasticos, y Seglares, que se recogieren por ocho dias en los Colegios de la Compañia à hazer los Exercicios, por las palabras siguientes. (B) *Como nos ha hecho saber poco ha, el amado hijo Gosvino NicKel, Prepofito General de la Compañia de JESUS, las personas de la misma Compañia, todos los años, y muy frequentemente muchissimas otras, assi Eclesiasticas, y de otras Ordenes, y Congregaciones Regulares, como legas, tengan costumbre de vacar por ocho dias, en las casas de la misma Compañia, à los Exercicios Espirituales INSTITUYDOS por San Ignacio Fundador de la dicha Compañia, &c.* Sea el tercero, el que contienen las Lecciones del Santo Patriarcha, aprobadas por la Santa Sede, en que se lee: (C) *En el qual tiempo siendo hombre aun sin letras, COMPUSO aquel admirable libro de los Exercicios, aprobado por el juyzio de la Sede Apostolica, y por la utilidad de todos.* Bien puede, pues, privar la facilidad de trasladar al papel, lo que se encuentra dicho sin distincion, ni selecto, al gran Ignacio de Loyola de la gloria de ser Author de tan admirable como provechoso libro, que poco podrà prevalecer opinion tal (si assi se puede llamar) en el prudente juycio de los desafsionados. Para perpetua memoria de lo que Ignacio executò en Monserrate, se vè pendiente del pilar cercano à donde el Santo oròa la Virgen con tan singular afecto, la Inscripcion Latina, debida à la devocion del que en ella expressa su nombre, la qual traducida en Castellano, dize assi: *El Bienaventurado Ignacio de Loyola con larga oracion, y llanto se consagrò à Dios, y à la Virgen. Aqui velò toda una noche, armandose de un saco, como de armas espirituales. De aqui salió à fundar la Compañia de JESUS, año de 1522. Fray Lorenzo Nieto, Abad, dedicò esta Inscripcion año de 1603.*

El lugar, en que se reverencia, y adora la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Monserrate, es el Altar mayor de la Iglesia, en que ocupa un trono, ò tabernaculo muy rico, y de preciosa hechura. Muestra el bulto, figura de una gran Señora de mas de mediana edad: està sentada, y es su rostro tan hermoso, y grave, que mueve juntamente à consuelo, amor, veneracion, y respeto, tanto, que los Religiosos, à cuyo cargo està el vestirla, casi no se atreven à mirarla: el color de su rostro es moreno, y tiene los ojos vivos, y hermosos. Sobre sus sagradas rodillas està sentado su precioso Hijo en proporcion de un Niño de pocos meses, y con la misma se parece en las facciones, color, y hermosura, à su Sacratissima Madre, la qual pone su mano siniestra sobre el hombro izquierdo del agraciado Niño, y la derecha (que tiene abierta, y con la palma à la parte superior, como si en ella tuviesse alguna cosa) la saca por el costado derecho del Hijo. Son raros los efectos, que causa la vista de esta magestuosa, y sagrada Imagen; porque muchos de los peregrinos, que vienen à su Santuario, luego, que se ponen en su presencia, se sienten tan trocados, que aunque antes, llenas sus almas de pecados, y maldades, no tuviessen animo de confessarse, se arrojan à los pies del Confessor, con tanto dolor, y arrepentimiento, quanta antes era la dureza, y obstinacion de sus corazones; otros, que por infaustos, y varios sucessos, que avian padecido, estaban casi desesperados, y con la soga à la garganta, poniendose à la vista de tan poderosa Señora, se hallan tan fortalecidos, que ya es conformidad con la Divina voluntad, lo que antes era desconfianza, y caymiento de animo. No pocos, que enredados en las vanidades del mundo, solo cuydaban de tender las velas, y navegar por el inconstante, y proceloso mar de sus esperanzas, al encomendarse à esta segura Estrella del Mar, las han recogido, y llegado con felicidad al puerto de la Religion, en que han vivido con edificacion, y consuelo. Y en fin se observa en todos los que llegan à las puertas de este gran Santuario, que al divisar desde ellas confusamente la Imagen de N. Señora de Monserrate, sienten en sus corazones tal mocion, y mudanza, como si de la tierra passaran al Cielo, ò salieran del valle de lagrimas, al Paraiso; y no sin razon sienten tan nobles afectos; porque, què mejor Cielo, que Maria? y què Paraiso de mayor deleyte, que la prodigiosa Imagen de N. Señora de Monserrate, de la qual, como de fuente, corren abundantes aguas de beneficios, que riegan, y fertilizan todo el ambito del mundo?

§. SE-

Digitized by Google

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nueſtra Señora de Monſerrate.

QUERER apuntar todos los milagros, que ha obrado eſta Santa Imagen, repartidos por los ſiglos, que han corrido, deſde que ſe deſcubriò en la montaña de Monſerrate, fuera querer un impoſſible, pues ni todos ſe ſaben, ni los que ha notado la devocion, ò el agradecimiento, ſe pueden aun reducir à compendio; pudiendo en algun modo aſſegurar de los milagros, prodigios, y maravillas, que ha obrado JESUS, por interceſſion, y medio de MARIA en ſu Imagen de Monſerrate, lo que de las obras, y prodigios del miſmo Señor, mientras vivió en eſta vida, y conversò con los hombres, confieſſa ſu amado Apoſtol San Juan, en el fin de ſu Evangelio: *Sunt autem & alia multa, que fecit JESUS, qua ſi ſcribantur per ſingula, nec ipſum arbitror mundum capere poſſe eos, qui ſcribendi ſunt, libros. Son otras muchas coſas, las que hizo JESUS, las quales ſi ſe eſcribieran todas ſeparadamente, juzgo, que ni en todo el mundo pudieran caber los libros, que ſe eſcribirian.* No obſtante pide la razon, y el aſſunto de la preſente hiſtoria, que ſe refieran, y compendien algunos, que exciten, y aumenten la devocion de los fieles para con eſta prodigioſa Señora, y que conozcan todos, que en tan devota Imagen tiene el mundo, y con eſpecialidad nueſtra Heſpaña, interceſſora piadoſa en ſus afliciones, y Patrona poderoſa en ſus neceſſidades.

El primer milagro, que pondrè, obrado por Nueſtra Señora de Monſerrate (aunque no puedo dexar de advertir no tiene toda aquella authoridad, que neceſsitaba para ſer del todo creido tal prodigio) es la reſurreccion de aquella doncella, cuyo nombre era (ſegun unos Riquilda, y ſegun otros Maria, hija de Uvifredo, llamado el Belloſo, ſegundo de eſte nombre Conde de Barcelona, la qual, por avèr entrado el demonio à poſſeerla, la llevò ſu padre à la Hermita del celebre Hermitaño Juan Guarin (de quien yà hize mencion) para que por ſus oraciones alcanzaſſe la doncella la gracia de verſe libre de tan cruel tyrano. Tuvo gran repugnancia, y reſiſtiò con conſtante reſolucion Fray Juan Guarin dàr poſſada à Riquilda en ſu pequeña Hermita, ò en alguna otra cercana; pero en fin compelido de las inſtancias del Conde, y trabajo, que padecia la doncella, huvo de condeſcender, à lo que tan mal le eſtuvo; pues à pocos dias, que permaneciò la doncella en ſu compañia, inſtigado del demonio, que, valiendoſe de la ocaſion (poderoſo incentivo de la maldad) abraſaba ſu pecho con el fuego de la concupiſcencia, y que en forma viſible, y trage de Hermitaño ſe le apareciò en aquella ſoledad, cometiò pecado carnal, forzando la donzella; y como un pecado llama otro, como un abyſmo otro abyſmo, por que no ſe deſcubrieſſe ſu delito, la degollò deſpues, y enterrò en aquel deſierto. No refiero el modo, con que ſupo el Conde la tragedia de ſu hija; ni el dolor, lagrimas, y arrepentimiento del Hermitaño Juan; por las culpas cometidas, y deſeo, que concibiò, y medios, que puſo, para recuperar el eſtado perdido, favorecido en todo de la divina gracia, ni otros ſucceſſos raros, y extraordinarios de ſu vida; contentandome con eſcribir, lo que hazè à mi aſſunto, que ſe reduce, à que procurando ſaber el Conde, padre de la difunta, el ſitio, en que el Hermitaño Juan la avia ſepultado, le conduxo à la montaña de Monſerrate, en donde no muchos años antes ſe avia aparecido la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, para cuyo culto, y adoracion ſe eſtaba edificando la Capilla, ò Hermita, que dixe: por eſſo quiſo el Conde ir antes à venerar la Santa, y devota Imagen (la qual, dizen, ſolia llevar en ſu exercito, quando avia de pelear con los Moros, y con tal Capitana, ſiempre con favorable ſucceſſo) en cuya preſencia obſequioſo, y

tionum Regularium, ſivè laicæ, Exercitijs ſpiritualibus à Sancto Ignatio dictæ Societatis Fundatore INSTITUTIS, *in domibus ejuſdem Societatis, per octiduũ vacare conſueverint, &c.*

(C) *Quo tempore, homo literarij plane rudis, admirabilem illum copoſuit Exercitiorum librum Sedis Apoſtolicæ judicio, & omnium utilitate comprobatum.*

Digitized by Google

y rendido se acordò de su hija, y suplicò à MARIA de Monserrate, se apiadasse de su pena, y dolor por acontecimiento tan tragico, y lamentable. Hecha esta oracion, partieron al sitio, en que le avia dado la fiera el cuerpo de la difunta; pero con prodigio estupendo hallaron todos viva, sana, y sin pena alguna, à la que juzgaban muerta, y enterrada, que solo mantenia en su cuello la señal del cruel cuchillo, registrandose al torno de la garganta, una como cinta de grana; que mas la servia de hermosura, que de fealdad. Alabaron todos à Dios por maravilla tan prodigiosa, obrada à intercession de Nuestra Señora de Monserrate; y el Conde deshecho el corazon en jubilos, y liquidado en lagrimas por los ojos, despues de dàr las debidas gracias a MARIA Santissima, quiso llevar à su hija à Barcelona; pero ella, agradecida à su bienhechora, y desengañada de las vanidades, y peligros del mundo, suplicò al Conde su padre, que pues à Nuestra Señora de Monserrate debia tan inexplicable favor, y gracia, razon seria, que se quedasse à servirla por toda su vida; para lo qual le rogaba mandasse edificar un Monasterio de Religiosas en el sitio, en que se labraba la Hermita, en el qual ella, con otras doncellas, que la seguirian, queria dedicarse al culto de tan gran Reyna, professando la vida religiosa. No tuvo dificultad el Conde en condescender à la justa peticion de su hija; y assi mandò labrar el Monasterio, en que Riquilda professò la vida Monastica, y le governò santa, y prudentemente, como Superiora: con cuyo exemplo movido Fray Juan Guarin, quiso dedicarse tambien al servicio de la Virgen de Monserrate en la nueva Iglesia, en cuyos obsequios, y una grande aspereza de vida, y penitencia, que por toda ella prosiguiò haziendo, le cogiò una santa muerte, que le trasladò à la Gloria de los Santos, como piadosamente se debe creer. Esta en compendio es la Historia del celebre milagro de Nuestra Señora de Monserrate, el qual, aunque no es dificil de que le croa la piedad Christiana, por no ser solo en esta linea, sino acompañado de otros muchos de resurrecciones de personas difuntas, que ha obrado el poderoso brazo del Omnipotente, por intercession de MARIA en su Santa Imagen Jerosolymitana, ò de Monserrate, con todo esso, como dixe, no tiene el apoyo de autoridad, que pretendo, en referir semejantes milagros.

En contar otros insignes de la Santissima Virgen de Monserrate, y en especial, los mas antiguos, hallo gran omission en los que debian poner en esto el mayor cuydado; aunque en la imposibilidad de reducirlos à numero, y ser el intento mayor, que el que podian sostener las fuerzas humanas, se puede hallar disculpa, à lo que parece descuydo, ò negligencia, pues como cantò Propercio:

Turpe est, quod nequeas capiti summittere pondus,
Et preffum inflexo mox dare terga genu.

Por mayor se refieren; muertos, resucitados por su intercession; enfermos, sanos; ciegos, con vista; restituida la lengua, à un hombre cortada; cautivos aherrojados, libres; muger en un parto, en peligro de muerte, sana; y libre de todo punto, por cuyo sucesso, ella, su marido, y sus hijos se convirtieron del Judaismo, à la Religion Catholica; muger despeñada de la montaña inmediata de Monserrate, encontrada sin lesion; fuente trasladada del campo de un hombre avariento, al Monasterio, para alivio, y descanso de Religiosos, y peregrinos. Estos, y otros muchos milagros semejantes son los que, sin individuar circunstancias de tiempo, Lugar, y personas, se refieren en los papeles mas antiguos del Monasterio de Monserrate.

El año de 1312. llegò à Monserrate la vispera del Apostol San Bartholomè un hombre, que trahia consigo un hijo suyo loco, sordo, mudo, y paralitico, y aunque las enfermedades eran tantas, confiaba, que sanaria de todas, si hallaban sus suplicas el feliz despacho, que esperaba del Cielo, por intercession de Nuestra Señora de Monserrate, à quien intentaba mover à piedad, y misericordia, continuando por tres noches la oracion ante la Santa Imagen: y no le salieron vanas sus esperanzas; pues al cabo de los tres dias, con admiracion de los

Digitized by Google

los preſentes, el paralitico, quedò agil, y ſano; el loco, cobrò juicio; el ſordo, oìdo, y el mudo deſatò ſu lengua en alabanzas de MARIA de Monſerrate, por cuya, interceſsion poderoſa avia obrado Dios con èl quatro milagros tan prodigioſos.

En la Villa de Tarraga, ſe hallaba preſo cierto hombre, cuyo nombre no ſe dize, por achacarle grandes delitos, que à la verdad no avia cometido, por los quales eſtaba puesto en una priſion muy riguroſa, con grillos, cerradas quatro puertas con llave, y por guarda ſiete hombres, que continuamente velaban. Recelaba el preſo, que ſobre tan eſtrecha priſion, no les ſeria difícil à ſus enemigos, que eran poderoſos, buſcar, y hallar teſtigos, que depuſieſſen todo lo que falſamente ſe le imputaba. En tanta aſſliccion, no tuvo ſu pena, y temor otro remedio, que acordarſe de Nueſtra Señora de Monſerrate, à quien prometiò, que ſi ſu piedad le ſocorria en tan apretado trance, vendria à ſu Santo Templo con los grillos, que le eſtrechaban, y añadiria la ofrra,de que fueſſe capàz ſu eſtado, y que pudieſſe conſagrar à ſu Mageſtad en hazimiento de gracias de tan ſingular beneficio. Ni ſe hizo ſorda,la que ſiempre, que conviene, ſe haze toda oìdos para oìr nueſtras plegarias, y votos; y aſsi perſeverando el preſo en ſus ſuplicas, à la media noche ſintiò, que los grillos por sì miſmos ſe avian caido de los pies, y tomandolos en ſus manos, à la fuerza de interior impulſo, que ſentia en ſu Alma, ſe enderezò àzia las puertas de la carcel, que ſiendo quatro, las hallò todas abiertas, y las guardas dormidas, con que ſin eſtorbo ſaliò de la priſion, y encaminandoſe à Monſerrate, llegò al ſagrado Templo, en que dando las gracias à la prodigioſa Imagen, la conſagrò los grillos, por memoria eterna del milagro, ofreciendo deſpues el dòn, que le ſubminiſtrò ſu poſsibilidad, agradecido al beneficio.

El año de 1323. acuſaron à Thomàs Fabro, vezino de la Ciudad de Toloſa en Francia, de algunos graves delitos; para cuya mayor averiguacion le puſieron à queſtion de tormento, en el qual confeſsò lo que no avia cometido, y aſsi le condenaron à muerte de horca: Executoſe el caſtigo; pero con prodigio ſingular, por tres vezes ſe quebraron los cordeles al tiempo de apretarle el lazo, aunque à la ſegunda, y tercera vez puſieron cordeles mas recios. Viſto ſuceſſo tan eſtraño, llevaron à Thomàs delante del Juez, à quien confeſsò, que ſe avia encomendado à Nueſtra Señora de Monſerrate, en lance tan apretado, y que le avia favorecido, por ſaber bien, que eſtaba inocente, y no aver cometido los delitos, que ſe le imputaban, los quales confeſsò por temor del tormento. Dieronle libertad, y el Arzobiſpo miſmo de Toloſa, con otros tres Obiſpos, ateſtiguaron, y firmaron de ſu mano lo que avia paſſado; con cuyo teſtimonio, y con los cordeles, que le avian echado al cuello, vino Thomàs Fabro à Monſerrate, acompañado de ſu muger, y de otros payſanos, à dàr las gracias à tan poderoſa Señora, de averle librado del triplicado lazo, con que huviera perdido la vida; porque aunque ſea cierto, que *Funiculus triplex difficilè rumpitur*, al poder, y beneficencia de MARIA con ſus devotos, nada ay que ſea difícil. *Eccleſ. 4.*

Navegaba un Mallorquin, vezino de la Palma, por el Mediterraneo, à tiempo, que levantandoſe una deshecha borraſca, y cogiendole deſcuydado, una furioſa ola, y embate del mar, le ſacò del Navio, y le arrojò en las olas: haſtaſe el miſerable, caſi ſin penſar,en el profundo, y muy lexos del Navio, y en tan evidente peligro de ahogarſe, llamò en ſu ayuda la milagroſa Imagen de Monſerrate, la qual al inſtante ſe le apareciò hermoſa, y reſplandeciente, y aſiendole de la mano, le puſo ſobre las aguas, y guiandole haſta el Navio, le introduxo en èl, con paſmo de los otros navegantes, y no menor aſſombro, y agradecimiento del que reconocia ſu libertad al poderoſo brazo de MARIA.

Andando Catalanes, y Ginoveſes embueltos en porfiadas, y crueles guerras, prendieron eſtos à un mancebo Catalan, natural de la Ciudad de Gironà, y por ſatisfacer ſu rabia, le colgaron luego, y ahorcaron del arbol mayor de la nave. Al executar con barbaro furòr los Ginoveſes tal crueldad, el mozo ſe encomendò, con ſingular afecto, y fee, à Nueſtra Señora de Monſerrate, la qual le favoreciò muy ſobre todo lo que ſe podia eſperar, paes le conſervò la vida, eſtando colgado del cor-

Digitized by Google

cordel, desde medio dia, hasta las cinco de la tarde, lo qual visto, y admirado de los Ginoveses, le concedieron la vida, y la libertad, y èl pudo dàr las gracias de tal milagro, à la que confessàba piadosa intercessora con Dios, Author del beneficio.

Año de 1396. se hallaban cautivos, y aprisionados en estrecha prision en Bugia, diez Hespañoles, sin esperanza alguna de poder conseguir la dulce, y amable libertad por medios naturales, la qual consiguieron por intercesion de tan prodigiosa Imagen, tomando el Cielo à su cuenta el modo, que fue el siguiente. Llamaban todos diez en su ayuda à Nuestra Señora de Monserrate, y sintieron al instante su patrocinio tan abundante, y maravilloso, que à un mismo tiempo se hallaron sin cadenas en los pies, sin esposas en las manos, abiertas las puertas de la mazmorra, entregadas à un profundo sueño las guardas; y lo mas prodigioso fue, que la misma Señora los sirviò de embarcacion, vela, y remo, para navegar prosperamente, pues sin saber como, se hallaron todos diez en Hespaña, y llegaron à Monserrate, en donde publicaron à vozes todos tiernos, y agradecidos el beneficio.

A dos mancebos restituyò Dios las lenguas cortadas, por intercesion de Nuestra Señora de Monserrate: el uno se llamaba Juan de Erbenga, natural de Saona, à quien unos ladrones se la cortaron, porque no los descubriesse; y estàndo en Monserrate hospedado en la enfermeria, hablò de repente, y dixo, que un Niño desnudo, blanco, descubierta la cabeza, y con los cabellos crespos, y rubios, subiendo por un escaño, que allì estaba, sin hablarle palabra, le avia tocado la lengua cortada, con su dedo; y que queriendo èl abrazarse con èl, se avia desaparecido, quedando desde entonces con la lengua entera, sana, blanca, y hermosa; confessando, que à la intercesion de aquella Santissima Imagen, à quien tanto se avia encomendado, debia tan singular beneficio. El otro mancebo era Francès, y se llamaba Juan de Condòn, quien, despues del milagro dixo, que avia siete años, que unos ladrones, por robar à un amo suyo, à quien èl iba sirviendo, le avian quitado, no solo la hazienda, sino tambien la vida, y à èl cortado la lengua, por temor de que no los descubriesse, añadiendo, que despues de este tiempo llegò à Barcelona, en donde su Obispo Don Alonso de Aragon le acogiò con charidad, y dandole limosna, le persuadiò, que viniesse à Monserrate, à suplicar à la Virgen se apiadasse de su desgracia, como lo avia executado. Pusose este pobre mozo en la presencia de la Santa Imagen, suplicandola oyesse su peticion expressada con el corazon, yà que no podia con la lengua. Estaban los Monges cantando Maytines del Glorioso Apostol San Andrès, mientras que Juan oraba, y acabados, quando saludaban à MARIA con la Antiphona *Ave Stella matutina*, de repente comenzò el peregrino à saludar, con la lengua entera, y sana, à la misma Señora, lo qual hecho publico en todo el Monasterio, fue motivo de que todos diessen las debidas gracias à tan poderosa Reyna, à cuya intercesion se debiò lo que en la venida del Mesias dixo el Propheta: *Et aperta erit lingua mutorum.*

En la jornada, que hizo à Argèl el Emperador Carlos V. sucediò, que entre otros Vaxeles, que corrieron gran peligro de perderse, en fuerza de la horrible borrasca, que padeciò la Armada, uno fue la Carraca Fornara, cuyo Capitan era Grimaldo Ginovès: iba en el esquife Pedro de Soler, Cabo de esquadra de 250. Soldados, que llevaba el Vaxèl, el qual arrebatado del furòr de las olas, dexò à los demàs sin esperanza de poder socorrerle, ni aun vèrle mas; mas acordandose Pedro del favor de la Sacratissima Virgen de Monserrate, la invocò, como pudo, y pidiò su socorro, el qual fue tan instantaneo, que al mismo punto se hallò en la mano con un cabo de cuerda de un cable, y asiendose à èl, pudo con presteza, y facilidad subir à la Carraca, en donde causò à todos admiracion el sucesso, por juzgarle perdido, y anegado en las ondas. Pero no paràron aquì las maravillas, porque al mismo punto un Moro, esclavo del Capitan Grimaldo, llamado Alì, poniendose de rodillas, comenzò à rezar con grande devocion la *Salve*: causò consuelo, y admiracion à los demàs esta novedad, y diziendole el Capellan: *Como es esto Alì?* Respondiò: *No Alì, Señor, sino Pedro, que yà quiero ser Christiano*; afirmando jun-

ſumamente, que en la gabia avia viſto una grande claridad, à manera de reſplandeciente eſtrella, y aſsi animaba à los que iban en el vaxel, que confiaſſen en Dios, y en MARIA, que no ſe perderian: de que quiſo Nueſtra Señora de Monſerrate dàr mas claras ſeñas, porque hallandoſe Miguèl de Barahona, que iba ſirviendo al Marquès de Molina, fuera de juicio, y dando mueſtras de eſtàr poſſeìdo de Infernales eſpiritus, acaſo otro criado del miſmo Marquès tenia en la mano una linterna, en la qual aſſegurò un Soldado Saboyano, que via una Imagen de la Virgen de Monſerrate; de cuya propoſicion ſe admiraron todos los que la oyeron, porquè haſta entonces nadie avia viſto en la linterna tal Imagen; pero Miguèl de Barahona libre yà de ſu accidente, dixo, que aſsi lo creia, y que eſtuvieſſen ciertos, de que la ſagrada Imagen eſtaba con ellos, y era à quien debian la ſalud, y la vida en tan furioſa, y deshecha tempeſtad. Por eſtas razones miraron todos con atencion la linterna, y vieron la Imagen de la Virgen de Monſerrate eſculpida en ella; cuya prodigioſa viſion durò todo un dia, y una noche, haſta que abonanzando el mar, deſapareciò, y ellos haziendo vela con ſolo el trinquete maltratado, que les avia quedado, ſalieron de la boca del Dragon, à donde eſtuvieron arrojados de la tempeſtad à pique de perderſe quinientos hombres, que iban en la nave. Toda eſta ſerie de milagroſos ſucceſſos atteſtiguò delante de Notario, y teſtigos, Hernando Temido, natural de Villaverde, Dioceſis de Burgos, uno de los que iban en la Carraca, el qual vino à Monſerrate à dàr gracias à Nueſtra Señora en nombre de los que, ò impoſsibilitados, ò poco agradecidos al bien, ò no quiſieron, ò no pudieron executar la piadoſa jornada, à que poderoſamente debia mover el benèficio.

El año de 1622. vino à Monſerrate el Excelentiſsimo Señor Don Rodrigo Pimentèl y Quiñones, Conde de Luna, à dàr gracias à la prodigioſa Imagen, y dexò firmado de ſu nombre el caſo ſiguiente. Aviendoſe embarcado eſte Principe à 22. de Enero del miſmo año en Marſella, en una barca grande, con tres criados, algunos camaradas, y ropa, eſtàndo en medio del golfo, ſe levantò una tan deſhecha borraſca, y tempeſtad, que perdiendo los Marineros el tino, y aviendo corrido toda la noche, no ſabian, en què parage ſe hallaban, perſuadiendoſe, à que, ſegun la fuerza de la tempeſtad, no podian dexar de eſtàr mucho mas adelantados, y diſtantes de Barcelona, en cuyo Puerto avian de dar fondo. En tan comun peligro, y juſta pena, acudio el Conde, con los demàs, à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de Monſerrate, y luego ſe ſerenò el Cielo, y diſiparon las nubes, de que eſtaba antes cubierto; y à la claridad del Sol, que yà lucia, vieron los Marineros, y paſſageros, que ſe hallaban à tres ſolas millas de Barcelona, à donde enderezaron; y aunque era dificultoſo, y aun caſi evidente el peligro ſi tomaban el Puerto, bolviendo à invocar à la Santiſsima Virgen de Monſerrate, entraron con facilidad, y ſin deſgracia en èl; teniendo el Conde, y todos los demàs uno, y otro ſucceſſo por claro milagro de eſta gran Reyna.

Teniendo Luis XIII. Rey Chriſtianiſsimo de Francia, cercado à Montalbàn, año de 1622. una ſeñora principal, que tenia à ſu marido dentro de la Ciudad, diò unas cartas à Moysès Eſcarmon Frances, fiando à ſu cuydado, y diligencia, que las puſieſſe en manos del Cavallero marido ſuyo. Procurò Moysès introducirſe en la Ciudad, pero paſſando por el exercito Real, eſtando yà muy cercano à las murallas, le prendieron unos Soldados por eſpia; y aunque èl negaba ſerlo, y afirmaba falſamente, que era Soldado del exercito, y Catholico, no le creyeron, antes le regiſtraron muy deſpacio, y encontraron las cartas, que llevaba, las quales, aunque no pudieron leer, por no eſtàr eſcritas con tinta, ni regiſtrarſe coſa alguna eſcrita en ellas, noticioſos del ſecreto, las aplicaron al fuego, con cuya diligencia apareciò todo lo que contenian, y por el delito fue condenado el deſdichado Moysès à ſer ahorcado. No obſtante uso el gran Preboſte del exercito con èl la miſericordia de ſeñalarle dos Padres Recoletos de San Franciſco, que le predicaſſen, y procuraſſen reducir à la Fè Catholica Romana, antes de morir, porque era herege Calviniſta; lo que hizieron los Religioſos con tan buen ſucceſſo, que Moysès conociò ſu mal eſtado, y hizo profeſsion de Catholico antes, que ſe executaſſe la ſen-

ten-

Digitized by Google

tencia. En esto llegò la hora, y el verdugo le echò al cuello una cuerda nueva, al mismo tiempo, que el Francès, yà Catholico, hazia voto à Nuestra Señora de Monserrate, que si le daba vida, y libraba de la muerte, seria buen Catholico, y vendria en persona à su santa Casa à publicar el milagro, y darla gracias por èl. Dió parte de su voto à los Religiosos, los quales, al subir por la escalera, le animaban, y esforzaban, à que tuviesse fee, y confianza en tan poderosa Señora. Llegò, en fin, el verdugo à hazer su oficio, y echandole de la escalera, le puso los pies sobre los ombros para ahogarles; pero al mismo tiempo se rompiò el cordèl, y cayeron los dos en el suelo, sin recibir daño alguno el reo. Estaba presente el gran Preboste, el qual mandò le bolviessen à la horca, y le pusiessen dos cuerdas nuevas al cuello, lo que se executò luego, y haziendo segunda vez el verdugo su oficio, sucedió lo que la primera, porque rompiendose los cordeles, bolviò a caer en tierra Moysès, y se levantò sin lesion alguna, por lo qual clamaban todos los presentes milagro, milagro, y el gran Preboste, entre la admiracion, y el pasmo, fue à dàr cuenta al Rey de lo sucedido, y su Magestad piadoso, y enternecido respondiò, que pues Christo concedia la vida al reo por intercesion de su Madre, que èl no queria quitarsela; antes le hizo llamar por dos vezes, y à la segunda le mandò venir à la santa Casa de Monserrate à dàr las debidas gracias à MARIA, dando tambien orden à su Limosnero, que le socorriesse con copiosa limosna, para que con comodidad pudiesse executar su viage, como lo hizo, llegando al Monasterio à 23. de Diziembre del mismo año; y en memoria del repetido prodigio de romperse los cordeles, los Religiosos Recoletos, que estuvieron presentes, llevaron algunos pedazos à su Convento.

Quando los Monarchas estrangeros tenian tanta devocion al gran Santuario de Monserrate, no podian, ni debian los naturales dexar de aplicarle à su mayor culto, y veneracion; y por no hablar de los Reyes de Aragon, que se esmeraron en los aumentos del Monasterio; y mayor, y mas tierna devocion à la prodigiosa Imagen de Monserrate, me contentarè con insinuar, lo que los Monarchas Austriacos Hespañoles executaron en obsequio de Nuestra Señora, cuyo santo Templo visitaron, dexando memorias proprias de su liberalidad, y grandeza colgadas mas de los corazones agradecidos de aquellos Monges, que de las sagradas paredes del Santuario. Phelipe Primero consagrò à este santo Templo, en veneracion de MARIA, una lampara de plata, y no quiso dexar quexosos à sus ojos de no aver registrado, y venerado la Santa Imagen, no obstante el corto tiempo, que vivo, transitò los anchurosos campos de Hespaña. Su hijo Carlos Primero Rey de Hespaña, y Quinto en la serie de los Emperadores, no se contentò con venir una vez sola à visitar à Nuestra Señora de Monserrate; sino que muchas, por feliz anuncio de sus conquistas, tributaba obsequios à la gran Reyna, con ocasion de las muchas jornadas, que hizo por Cataluña; en que era tan agena de la soberania la estancia suya en el Monasterio de Monserrate, que hallandose en èl gustaba de ir à comer con los Monges en el Refectorio, no desdeñandose la Magestad de igualarse, y acomodarse à la humildad religiosa. Dos hijos de este gran Monarcha ilustraron tambien, y honraron el Monasterio de Monserrate; Don Juan de Austria, Principe de las mayores esperanzas, que agostò la temprana muerte, que le assaltò en Flandes, al bolver victorioso de todo el poder Otomano, en la famosa batalla, y victoria de Lepanto, desde Barcelona fue à visitar la prodigiosa Imagen de Monserrate, y ofreciò, como obsequio debido à la proteccion de MARIA, una lampara de peso de treinta marcos de plata, dotandola de cien ducados de renta; y juntamente colgò en su Capilla el gran farol, que llevaba la Capitana del General Turco Alì Baxà, y treze vanderolas, de las que se quitaron à los enemigos: y lo que es mas, ò desengañado de las mundanas grandezas, ò poco satisfecho de la politica del Rey su hermano, algunos meses antes de su improvisa, y acelerada muerte, meditaba imitar à su padre el Cesar, retirandose à vivir en el desierto de Monserrate, y en obsequio de MARIA, aumentando el numero de sus hermitaños, como el Emperador acabò su gloriosa vida entre los Monges de Yuste.

Famian Estrada tom. 1. de Bello Belgico, lib. 10.

El Rey Phelipe Segundo fue singularmente devoto de esta prodigiosa Ima-

Imagen, de que diò repetidos teſtimonios en limoſnas, en cartas, y en viſitar por ſu Real Perſona eſte Santuario, aſsiſtiendo con gran piedad, y devocion el año de 1564. à la proceſsion, que el dia de la Purificacion de Nueſtra Señora ſe hazia en aquella Santa Caſa; en cuya ocaſion quiſo la Virgen Santiſsima (al parecer agradecida al obſsequio del Rey) obrar un milagro en ſu preſencia; porque, como acudieſſe gran multitud de gente à la proceſsion, aſsi llevados de la devocion, como de la curioſidad de vèr al Rey, al paſſar eſte Monarcha con una hacha en la mano, cargaron tantas perſonas ſobre un antepecho, o paſſamanos de una eſcalera, que eſtaba à la viſta, que no pudiendo retiſtir à la fuerza, que unos à otros ſe hazian, cayò con muchos de ellos ſobre otro gran tropel de gente, que eſtaba debaxo en el pavimento, pero eſtàndo todos baxo la proteccion de MARIA, ni los unos, ni los otros peligraron, ni ſe hizieron daño alguno, de que recibiò tanto contento el Rey, à quien avia aſsuſtado el repentino, y peligroſo deſpeño de tanta gente, que ſantiguandoſe pronunciò eſtas piadoſas palabras: *Bendita ſea la Madre de Dios.* Fue tambien la liberalidad del Rey con el Santuario de Monſerrate, digna de ſu grandeza; y entre otros monumentos, que ſe conſagraron à la memoria de eſte Monarcha, fue uno el que ſe vè en los dos lados del pedeſtal del retablo del altar mayor, que declara averſe debido à ſu piadoſa devocion, y magnificencia por las palabras Latinas, que en Caſtellano dizen: (A) *Obra de Phelipe Segundo, Rey de las Eſpañas, hecha en Valladolid año de* 1592.

No menor devocion, y liberalidad, que ſu padre, moſtrò Phelipe Tercero à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Monſerrate, en cuyo tiempo, y con cuya Real preſencia ſe efectuò la traslacion de la Santa Imagen, de la Igleſia antigua, à la nueva, executada con la mayor, y mas devota magnificencia, honrando el Rey la funcion, acompañado de gran numero de Señores, y llevando en la mano una hacha de cera blanca, en que iban gravadas las armas Reales; y para que conſtaſſe à la poſteridad tan noble triunfo, quedò eſculpida en la Igleſia antigua la ſiguiente Latina, que en Heſpañol dize: (B) *Eſtando preſente Phelipe Tercero, Rey Catholico de las Heſpañas, la Imàgen de la Virgen Madre de Dios ſe trasladò de eſta Igleſia al nuevo Templo à nueve de Julio año de* 1599., *aviendo en eſte lugar reſplandecido con milagros ſeteçientos años.* Ni ſolo ay en Monſerrate eſte monumento de la piedad de tan piadoſo, y religioſo Monarcha, ſino que le acompaña otro, que ſe regiſtra en medio de la cornisa de la rexa, que divide el crucero del cuerpo de la Igleſia, que manifieſta la liberalidad Real en eſta obra, el qual trasladado del Latin, dize aſsi: (C) *Phelipe Tercero, Rey de Heſpoña, dedicò eſta obra à la Virgen MARIA año de* 1609. Imitò Phelipe Quarto la devocion, y liberalidad de ſu padre, y abuelos con la devota Imagen de la Virgen de Monſerrate, y aſsi quando el año de 1626. vino à Cataluña, à ſer jurado Conde de Barcelona, y Señor del Principado, viſitò el Santuario de Monſerrate, agradandole tanto el compueſto de circunſtancias nobles, y devotas, que bolviendoſe al Conde Duque de Olivares ſu Privado, le dixo: *Eſto, Conde, es lo que nos falta en Madrid*: y eſpecialmente deſpues de venerar la Santa Imagen, lo que le agradò mucho, fue el deſierto poblado de hermitaños, y hermitas, haziendo medio dia, y comiendo en una de ellas; y en teſtimonio de ſu devocion, y liberalidad ofreciò à la prodigioſa, y Santa Imagen una lampara de plata de valor de 2500. ducados, dotandola para ſiempre en otros 500. Ni menos luciò la piadoſa magnificencia del Rey Carlos Segundo, ni la magnifica piedad de nueſtro gran Monarcha Phelipe Quinto para con eſta devotiſsima Imagen de la Madre de Dios, ofreciendola entrambos rices dònes, en las ocaſiones, en que han logrado la proteccion de Nueſtra Señora de Monſerrate, para el mayor tymbre de ſus armas.

Acabarè eſte breve Compendio, que contiene algunas de las grandezas del celebre Santuario, y devoto Monaſterio de Nueſtra Señora de Monſerrate, copiando à la letra un capitulo del Libro, que refiere los milagros

(A) *Opus Philippi Secundi Hiſpaniarum Regis: Valliſoleti ſculptum anno M. D. XC. II.*

(B) *Philippo III. Hiſpaniarum Rege Catholico preſente, Deipara Virginis imago hinc in novum Templum translata fuit quinto Idus Julij anno M.D. XC. IX., cùi hic ſeptingentis annis miraculis claruiſſet.*

(C) *Philippus Tertius Rex Hiſpaniæ. Virgini Mariæ dedicavit anno M. DC. IX.*

de esta prodigiosa Imagen, porque creo, cede grandemente en honra de Dios, „ y culto de su Santísima Madre, el qual dize assi, y es el 8.: *Es cosa* de mu- „ cha maravilla ver aqui tantas diversidades de gentes de todas las Provincias, „ à donde se estiende el nombre Christiano; porque no solamente del Principa- „ do de Cataluña, donde està situado el Monasterio, acude alli mucha gen- „ te, mas aun de toda Hespaña, Francia, Italia, y Alemania, y de otras mu- „ chas Provincias, y Islas cada dia del mundo allegan aqui tantos, y de tan „ diversas generaciones, y lenguajes, que ni ellos unos con otros se entien- „ den, ni los que tienen cargo de darlos recado, los pueden entender. Aqui „ vienen Reyes, y Principes, y Duques, y otros grandes Señores, ricos, y po- „ bres, letrados, ignorantes, y de todos tanta multitud, que seria imposible „ poderlo aqui explicar. Y allende, que todos los dias llega aqui gran muche- „ dumbre de gente de todas las partes del mundo, en mucho tiempo del año, „ como son las Fiestas de Nuestra Señora, y otras muchas festividades, y en la „ Quaresma, es tanta la multitud de las gentes, que muchas vezes no caben en „ casa, ni aun en la plaza, que està delante de la puerta, mas estanse muchos „ por la montaña, entre aquellos riscos, y en algunas cuebas, y debaxo de al- „ gunos arboles; como mejor pueden; y allende de esto vienen las procesio- „ nes (que diximos) que son mas de quarenta: de manera, que ay dias, que se „ hallan juntas mas de cinco mil personas; y muchos dias, mas de mil, dos mil, „ y tres mil; y si quisiessemos reducir à un cierto numero la gente, que viene „ todo el año, quantos serian cada dia, repartiendo unos con otros, al parecer „ de los que tienen mucha experiencia, digo, que unos dias con otros

„ avrà quatrocientos, antes mas, que menos, dexando aparte
„ los pobres, que tambien unos dias con otros
„ son obra de ducientos. Hasta
aqui el capitulo.

***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
NIEVA.

§. PRIMERO.

SU PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO, y otras noticias de este Santuario.

ES adorada con gran veneracion esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora en la Villa de Santa Maria la Real de Nieva, à cinco leguas de la Ciudad de Segovia, fundacion de la Reyna Doña Cathalina de Alencastre, muger que fue del Rey Don Henrique Tercero. Llamose Nuestra Señora de Nieva, por aver sido su aparecimiento cerca de un Lugar llamado Nieva; y por averse encontrado debaxo de tierra, del modo, que dirè despues, es tambien llamada Nuestra Señora de la *Soterraña*. Acerca de la antiguedad de esta Santa Imagen, no ay cosa averiguada, y suponiendose ser antiquissima, què mucho, que se ayan perdido las noticias, que pudieran declarar la verdad, de como, ò quando llegò à nosotros tal thesoro? Ay algunas congeturas de aver sido trahida esta devota Imagen à Hespaña, por los Discipulos de San Pedro, como se assegura, traxeron otras, ò por el divino Geroteo, primer Obispo de Segovia; mas no passando esta noticia de congetura piadosa, no es razon assegurarla como verdad cierta; aunque parece lo es, que era venerada de los Hespañoles muchos años antes, que padeciesse este Reyno la fatal dominacion de los Arabes, y que para librarla de su furòr, y no exponerla al desacato, y desprecio, con que los barbaros Mahometanos trataban las Imagenes de Christo, y de MARIA, con cauta providencia la ocultaron debaxo de unas piedras, ò pizarrales, en el sitio, en que despues se dignò su Magestad apa-

recer; y aunque no ſe ſabe quienes fueron los zeloſos Chriſtianos, que lo executaron, no quedaria ſin premio accion tan piadoſa, porque patente à los miſericordioſos ojos de MARIA, ella miſma clamaria por premio en un Tribunal, en que menores obras ſe pagan con abundante, y celeſtial gloria.

Muchos ſiglos avian corrido deſde el tiempo en que ſe diſcurre ſe ocultò tal theſoro en las entrañas de la tierra, haſta que quiſo èl miſmo manifeſtarſe para bien grande de nueſtra Heſpaña, pues no ſon pocos los que ſe cuentan deſde el año de 714. en que ſucedió la perdida de eſtos Reynos, haſta el de 1392. en que fue el aparecimiento de eſta Santa Imagen, el qual aconteció de la forma ſiguiente. Un Labrador pobre, que ſe llamaba Pedro Amador, y era natural de un pequeño Lugar à una legua de Medina del Campo, que ſe nombra Pozal de Gallina, aviendo ſalido de ſu patria, ſe conduxo à otro Lugar, que ſe llamaba Nieva, en tierra de Segovia, en donde ſe acomodò con una vecina del Lugar miſmo, cuyo nombre era Maria Creſpo, por Paſtor de ſu ganado, en cuya ocupacion pudo grangear algun caudal, con que comprò para ſi algunas ovejuelas, de que cuydaba, y apacentaba juntamente con las de ſu ſeñora. Era Pedro hombre devoto, y ſencillo, y en aquellos deſpoblados paſſaba la vida Chriſtiana, y devotamente, combidandole la ſoledad à levantar con frequencia el corazon al Cielo, embiando a lo alto ſuſpiros, y afectos, que aunque expreſſados con ruſticas, y poco limadas palabras, eran aceptos à aquel gran Dios, que no tanto ſe paga de vozes rethoricas, quanto de corazones inflamados en ſu divino amor, como era el de Pedro; y mas, ſi como tengo por cierto, ſubian al Cielo ſus fervoroſas aſpiraciones, por la prodigioſa, y myſtica Eſcala, MARIA, con quien era ſingular, y tierna ſu devocion, preparandoſe con ella, para recibir el favor, que le diſponia ſu amoroſa providencia. Hallabaſe un dia apacentando ſus ovejas cerca del Lugar de Nieva, entretenido en ſus quotidianas devociones, quando ſe le puſo delante MARIA Santiſsima con aquella apacible mageſtad, que es como inſeparable de ſu dignacion, y de ſu grandeza, y hablando con tan dichoſo Paſtor, le dixo tales palabras: *Vè, Pedro, à Segovia, y dì à ſu Obiſpo venga à ſacar de entre las piedras de eſte ſitio una Imagen mia, y que en el miſmo lugar, donde la hallare, la levante Altar; y en tanto, yo quedarè por guarda de tus ovejas.* Admiròſe Pedro de la hermoſura de MARIA; paſmòſe al oir ſus palabras, y adorandola con profunda humildad, prometiò obedecer, à lo que ſe le mandaba. Partiòſe ſin dilacion à Segovia, y queriendo introducirſe à la preſencia del Prelado, ſabiendo los familiares, y criados del Obiſpo, à lo que venia (porque èl no lo eſcondia) comenzaron à burlar de èl como de hombre ſin juicio: no obſtante inſiſtiendo el Paſtor en querer hablar al Obiſpo, le introduxeron en ſu preſencia, y èl con ſencillas palabras le dixo: *Señor, de parte de la Reyna del Cielo vengo à dezirte, vayas à deſcubrir de entre unas piedras, cerca del Lugar de Nieva, una Imagen ſuya; y que en el miſmo ſitio, que la hallares, la levantes Altar: eſto me mandò, que te dixeſſe.* Oyòle el Obiſpo con ſuſpenſion devota; pero informado de quien era el Paſtor, que venia con caracter de Embaxador de la gran Reyna MARIA, no le pareciò prudencia dàrle luego del todo credito; y aſsi le reſpondiò, que ſi era verdad, lo que dezia, traxeſſe alguna ſeñal, que la manifeſtaſſe, pues por ſu dicho ſolo, no era razon moverſe à buſcar la Imagen de la Virgen, que dezia, lo que parecèria à todos ligereza.

Afligiòſe con tal reſpuesta el devoto Paſtor, y ſaliendoſe de la preſencia del Prelado, y de Segovia, bolviò al ſitio, en que avia merecido el favor de MARIA, y dexado ſus ovejas, por ir pronto à obedecerla. Y apenas llegò al miſmo ſitio, que antes, quando ſegunda vez ſe ofreciò à ſu viſta la Reyna del Cielo, con quien hablò el Paſtor Pedro, y con grande humildad, y ericogimiento, la dixo: *Señora, yo he obedecido à lo que vos me mandaſteis, y dixe al Obiſpo las palabras, que vos puſiſteis en mis labios, pero no me han creido, ſi no llevo alguna ſeñal cierta, que manifieſte vueſtra voluntad; y aſsi hazed de mi Señora, lo que fuereis ſervida.* Oìda tal reſpuesta del ſencillo, y devoto Paſtor, le di-

dixo la Virgen Santiſſima: *Tu has de ſer, dichoſo Paſtor, el primero, por quien ha de tener el mundo la dicha de gozar mi Imagen; y aſsi buelve à Segovia, que yo te dare ſeñal cierta, para que ſeas creido.* Bolvióſe à poſtrar Pedro delante de MARIA Santiſſima, y dandola gracias por tan ſingular favor, añadiò con gran ſencillèz: *Yo bolveré, Señora, à Segovia; pero dadme primero licencia, para que lleve à beber mis ovejas, porque ha dos dias, que no beben:* A cuyas palabras reſpondiò con ſingular dignacion la Reyna del Cielo: *No te embaraces, Pedro, con eſſa diligencia; arranca eſſos juncos, que tienes delante, que de ellos ſaldrà baſtante agua, para que tus ovejas beban.* Hizolo Pedro, como ſe lo mandaba MARIA, y al inſtante broto una criſtalina Fuente, de cuyas aguas bebieron las ovejas, la que ha permanecido ſiempre, llamandola todos por eſte milagro la *Fuente ſanta*, de la qual hablarè mas largamente deſpues.

Tomò luego la Virgen Santiſſima una pequeña piedra de pizarra en ſu celeſtial mano, y poniendola en la de Pedro, le dixo: *Buelve à Segovia, y por ſeñas de que ninguno te podrà quitar eſta piedra de la mano, ſino el miſmo Obiſpo, le dirás venga luego à executar, lo que de mi parte le dixiſte la primera vez.* Obedeciò ſin replica el Paſtor, à lo que le mandaba la Divina Paſtora, que yà ſegunda vez hazia tal oficio con las ovejas de Pedro, el qual llegando al Palacio del Obiſpo, bolviò à pedir audiencia, para dàr ſu nueva embaxada; y aunque al principio ſucedia lo miſmo, teniendo por burla los familiares, lo que le oian dezir; pero quando añadiò la ſeñal, que le avia dado la Virgen Santiſsima, y por experiencia reconocieron, que era verdadera, pues teniendo en ſu mano la pedrezuela, ninguno podia quitarſela, por mas que lo procuraba, aunque èl la tenia ſin defenderla, paſmados de tal prodigio, dieron luego cuenta al Prelado, el qual mandò, que entraſſe luego el Paſtor à ſu preſencia; y enterado de lo que por ſu medio le mandaba MARIA Santiſſima, y la ſeñal de la pequeña piedra, que traìa en ſu mano, hizo la experiencia, para ſalir de toda duda; y la piedrecita, que nadie ſe la pudo arrancar antes de la mano, facilmente paſsò à la del Obiſpo, quien admirado de tan ſingular maravilla, ſe determinò à ir à buſcar, y deſcubrir tan inæſtimable theſoro, llevando por guia al Paſtor, por cuyo medio queria la gran Madre de miſericordia hazer tal beneficio al mundo. Era à eſta ſazon Obiſpo de Segovia, ſegun el mas exacto computo de los Prelados de aquella Santa Igleſia, el Iluſtriſsimo Don Alonſo de Frias, que de la Dignidad de Dean de la miſma Igleſia Cathedral de Segovia, paſsò à governarla como ſu Obiſpo, y Prelado, el qual ſin querer dilatar tan piadoſa jornada, la diſpuſo luego, acompañado de muchos vecinos de Segovia, que noticioſos de la embaxada de Pedro, y admirados del raro ſuceſſo de la piedra, querian tener alguna parte en el feliz deſcubrimiento de la Santa Imagen, y ſer de los primeros, que la vieſſen, y adoraſſen. Llegaron, pues, todos, guiados del Paſtor, al ſitio, en que ateſtiguaba averſele aparecido la Reyna de los Angeles, authorizando ſu teſtimonio con manifeſtarles la Fuente, que al imperio de MARIA avia brotado, para que pudieſſen beber ſus ovejas; y ſabiendo muchos de los preſentes, que antes no avia en tal ſitio Fuente alguna, teniendo la que vian por milagroſa, ninguno dexaba de beber de ella, aſsi por ſatisfacer ſu devocion, como la ſed contrahida en el camino. Aſſeguraba el Paſtor Pedro al Obiſpo, que aquel, en que eſtaban, era ſin duda el lugar, en que ſe ocultraba la Santa Imagen; y aſsi por eſto, como por averſe dexado vèr en èl MARIA Santiſſima, le piſaban todos con ſingular devocion, y reſpeto; y antes de comenzar à cabar la tierra con los inſtrumentos, que trahian prevenidos, mandò el Obiſpo, que todos ſe hincaſſen de rodillas, y ſuplicaſſen à Dios los deſcubrieſſe la preciosa margarita, que buſcaban, para gloria ſuya, y culto de ſu Santiſsima Madre. Hecha diligencia tan piadoſa, comenzaron à cabar en el ſitio, que Pedro les ſeñalaba; y à no mucha profundidad encontraron una pizarra mayor, que las demàs, y perſuadiendoſe, que debaxo de ella eſtaria ſu theſoro, la levantaron con reverencia, y poco

à poco, por no maltratar acaso la Santa Imagen; y no quedò fraudada su esperanza, pues la encontraron en una cuebecita formada de pizarras, en que la avia depositado la devocion de los fieles, por retirarla, y esconderla del furòr de los Moros. Increible fue el gozo, y consuelo de los circunstantes al vèr logrados tan à poca costa sus piadosos desvelos, y no se puede tampoco explicar con palabras el afecto tierno del Pastor Pedro, ni la devocion fervorosa del piadoso Prelado, el qual cantando, con los demàs, en accion de gracias el *Te Deum laudamus*, por sus proprias manos sacò de la pequeña cueba la preciosa Imagen, y manifestandola à los presentes, fue de todos adorada entre piadosas lagrimas, festivas vozes, y canticos de alabanzas, mirandola, y observandola muy por menor, con aquel genero de curioso respeto, con que suelen llevarse tràs sì los ojos, y afectos de los hombres, las cosas grandes, que inopinadamente aparecen, y mas si à la novedad se añade la piedad, y culto de la Religion. Desahogados en breve tiempo los animos, con la devota oracion, que avian hecho à MARIA en su nueva, y Santa Imagen, atento el Obispo à no faltar à circunstancia alguna, que huviesse manifestado tan gran Señora al sencillo Pastor Pedro, dispuso, que sobre la misma cuebecita, se erigiesse un Altar, en que se colocasse la devota Imagen, como se executò, y aderezado con el decente adorno, que permitia, y daban de sì las circunstancias del desierto, y pocas alhajas, que se avian trahido, hizo se encendiessen algunas velas, y dexando guardia de confianza, y Sacerdotes, que pudiessen dezir Missa en el Altar, le pareciò preciso bolver à Segovia, à dar cuenta del dichoso descubrimiento de la Santa Imagen, à la Reyna Doña Cathalina, que por aquel tiempo vivia en el Real Alcazar de la Ciudad, de cuya piedad, liberalidad, y santo zelo fiaba el mas suntuoso culto de la Imagen de MARIA nuevamente apatecida en aquel terreno.

Oyò la piadosa Reyna la relacion del Obispo con singular ternura, y devocion, y queriendo, que los ojos fuessen testigos de aver amanecido una nueva, y resplandeciente Aurora en su emisferio, como lo eran sus oidos, dispuso ir en persona à venerar la Santa Imagen, como lo executò de allì à algun tiempo, en el qual yà los devotos, y circunvecinos Pueblos, à quienes luego llegò la noticia del dichoso aparecimiento de la prodigiosa Imagen, aviendo venido à tributarla rendidos cultos, avian edificado una pequeña hermita en el mismo lugar de la cueba; y como comenzò à ser milagrosa luego, que se manifestò al mundo, yà las paredes del pequeño Santuario estaban vestidas de lienzos, y votos, que manifestaban el agradecimiento de los que avian recibido beneficios de su liberalidad misericordiosa, y compassiva; lo que hizo, que al llegar à vèr, y adorar la Santa Imagen, la Reyna, cobrasse tal devocion con ella, que desde luego determinasse erigir un suntuoso Templo à su veneracion, y culto, y que se poblasse aquel desierto, dando grandes essenciones, y privilegios à los que quisiessen venir à poblar una nueva Villa, que quiso, se llamasse Santa Maria la Real de Nieva. No faltaron algunos discursivos, y politicos, de los muchos, que por este medio quieren introducirse en Palacio, y merecer la confianza de los Principes, que procuraban persuadir à la Reyna, que llevasse la milagrosa Imagen à la Ciudad de Segovia, pretextando, con motivo de mayor culto, y veneracion, lo que solo era velo de humanos intereses; pero noticiosa la Reyna, de que era voluntad de MARIA Santissima, expressada al Pastor Pedro, que la Santa Imagen fuesse venerada en el mismo sitio, en que avia sido descubierta, no diò oidos à las razones, que la proponian para la mudanza: y por cortar con la presteza las esperanzas de conseguirla, mandò llamar Maestros, que ideassen la fabrica de la Iglesia, en tal forma, que el Altar mayor quedasse en el mismo lugar, y sitio, en que avia acontecido el dichoso aparecimiento; y porque la fabrica del Templo era preciso durar algunos años, atenta la Reyna, à que no estuviesse la del Cielo sin habitacion, mandò, se erigiesse allì cerca una Hermita con la advocacion de San-

Digitized by Google

Santa Ana, la qual ſe acabò preſto, y en ella, diſpuſo eſtuvieſſe la Imagen de MARIA, mientras duraſſe la obra del Santuario, que deſtinaba à ſu permanente culto; en cuyo tiempo no ſe podria quexar la Imagen Santa de habitar en caſa agena, porque no es ſino muy propria de los hijos, la habitacion, de que ſon ſeñores los padres. Ni ſolo cuydaba la piadoſa Reyna Doña Cathalina del culto de la milagroſa Imagen en lo material del Templo, ſino que al miſmo tiempo ſe eſmeraba ſu devocion, en que fueſſe aſsiſtida de perſonas Eccleſiaſticas, que ſe deſvelaſſen en ſervirla, ya immediatamente cantando las divinas alabanzas, y celebrando en ſu Altar el Sacroſanto Myſterio de la Miſſa, y ya aſsiſtiendo en lo eſpiritual, y temporal à los muchos peregrinos, que deſde luego comenzaron à venir à eſte Santuario, atrahidos de ſus trabajos, y neceſsidades, y del alivio, que en ellos ſentian, por interceſsion de la prodigioſa Imagen.

Para tan piadoſos oficios, puſo lo primero la Reyna ſiete Capellanes, uno mayor, y ſeis menores, à quienes ſituò competente renta, para ſu manutencion, y decencia; pero creciendo la devocion de los Fieles, y aumentandoſe cada dia los milagros de la Santa Imagen, pareciò à la Reyna, que ſeria mejor, y de mas agrado ſuyo, que entraſſe alguna Religion à poſſeer el Santuario; y aſsi el año de 1399., ſiete años deſpues del afortunado deſcubrimiento de eſta Señora, eſtando la Reyna en Toledo, hizo donacion del Santuario, y Caſa de Nueſtra Señora de Nieva (que en eſte miſmo año ſe acabò de perficionar) à la ſagrada Orden de los Predicadores, cuya Donacion confirmò la Santa Sede año de 1415., cometiendo ſu execucion al Dean de Palencia Diego Fernandez, dando la poſſeſsion à tan eſclarecida Religion de la Donacion hecha por la Reyna en nombre ſuyo Don Juan de Tordeſillas, Obiſpo ya de Segovia, cuya entrega ſe hizo el dia ſiete de Septiembre del miſmo año de 1399. con las ſolemnidades acoſtumbradas; y en cuyo poder ha permanecido eſte Santuario, preciandoſe con razon los hijos de Santo Domingo, de ſer Capellanes de la gran Reyna del Cielo, y no menos la de Caſtilla, y Leon Doña Cathalina, de aver hallado tan propicia la Santa Sede, que manda, ſe execute, lo que tan piadoſa Señora avia pedido à ſu Santidad, como conſta de la ſiguiente claufula, traducida en Caſtellano. *Al amado hijo mio, Proviſor de Segovia: que ſe haga, lo que pide nueſtra charifsima hija en Chriſto, la iluſtre Cathalina, Reyna de Caſtilla, y Leon.* Ni ſe contentò eſta eſclarecida Princeſa con lo que avia obrado en culto de MARIA, y de ſu devota Imagen de Nieva, ſino que advirtiendo, que el Templo, que eſtaba ya edificado, no era ſuficiente, ni para los muchos Religioſos, que ſuſtentaba el Convento, ni para los numeroſos concurſos, que acudian à èl, principalmente en los dias, que ſe celebran feſtividades de Maria Santiſsima, determinò alargarle mas, y hazerle mas ſumptuoſo, aunque prevenida de la muerte, no le perficionò; ſi bien la buena memoria del Rey Don Juan el Segundo, ſu hijo, lo executò con real magnificencia; en cuya dedicacion ſucediò un gran milagro; porque ſiendo preciſo trasladar la Santa Imagen del Altar antiguo à otro nuevo, ſegun la diſpoſicion, y architectura de la nueva planta de la Igleſia, es tradicion recibida entre los Religioſos de aquel Convento, que al dia ſiguiente al de la traslacion, ſe hallò, que la Imagen ocupaba ſu antiguo trono, traſladada por manos inviſibles, y Angelicas, de que quedaron todos admirados, y ſuſpenſos. Diſcurriòſe largamente ſobre tan raro ſuceſſo, y hecha Oracion à Dios, ſe determinò bolver la Santa Imagen al nuevo trono, pero que juntamente no ſe deſamparaſſe el antiguo, ſino que en èl ſe colocaſſe otra Imagen de MARIA; con cuya diligencia ſe dio por ſatisfecha la gran Reyna, y ha perſeverado recibiendo cultos, y haziendo beneficios en el nuevo Altar, que le erigiò la piedad, con otros monumentos, que ſe regiſtran de la devocion de los Fieles.

Dilecto filio meo. officialiSegoviæ, ut fiat quod petit charisſima in Chriſto filia noſtra Catherina Regina Caſtellæ, & Segoniæ illuſtris.

Pero ya es razon, que bolvamos à tratar del dichoſo Paſtor Pedro, à quien dexamos inundado en gozo, y conſuelo, al ver deſcubierta, y patente la preciosa Imagen de la Virgen, à coſta de ſus diligencias, y deſprecios. Luego, que de orden del Prelado de Segovia ſe erigiò Altar à MARIA, ſobre la pequeña cueba, en que

Digitized by Google

que por tantos siglos avia estado sepultada su Santa Imagen, determinò el Pastor dos cosas: una dexar el apellido de Amador, y llamarse en adelante Pedro de Buenaventura; ò por mejor dezir, juntar el de Amador de la prodigiosa Imagen (pues desde que por su medio se descubrió, la comenzò à amar con un amor afectuoso, tierno, y puro) al de Buenaventura, que le tocaba ya por la que avia tenido, en que Maria Santissima le huviesse tomado por instrumento para hazer al mundo tan gran beneficio. Otra fue, quedarse de assiento à servir à la devota Imagen; porque no le sufria su amante corazon apartarse de aquella Señora, en quien avia depositado su thesoro: aqui perseverò toda su vida, ya ofreciendo à MARIA en su Imagen todos los obsequios, à que se estendia su possibilidad, ya haziendo oficio de Predicador Mariano, con los devotos, que concurrian al Santuario, à quienes declarava la dicha que le avia tocado, en que sin meritos suyos le huviesse escogido la Divina Providencia por instrumento, para que tuviessen tal protectora en sus trabajos, y tal intercessora, en sus necessidades; y para emplear cuerpo, y alma en obsequio de tal Señora, mientras esta se deshazia en suaves afectos, aquel trabajaba en traher sobre sus hombros los materiales, todo el tiempo, que durò la obra del Santuario de la Virgen. Assi ocupado Pedro de Buenaventura en obsequiar la Santa Imagen, le cogiò la muerte, por cuyo medio fue trasladada su alma à que gozasse el Original de MARIA en el Cielo (como se cree piadosamente) cuyo retrato tanto avia venerado en la tierra. Muriò con opinion de santidad, y por esso fue colocado su cuerpo en un nicho cerca del Altar de la Santissima Virgen, para manifestar con su cercanìa, que aviendo sido verdadero su amor, avia de manifestarse, aun despues de su muerte, en el modo possible, pues como assegura Euripides,

Non est amator, qui non semper amat.

Correspondiò tambien la Imagen de Maria Santissima à tal demostracion de amor, no queriendo estàr apartada del cuerpo de aquel su fiel devoto, y dichoso Pastor en vida, y en muerte; como lo manifestò en un sucesso milagroso. Acabada la nueva Capilla mucho mas suntuosa, que la primera, se trasladò à ella la Santa Imagen, quedandose el cuerpo de Pedro en el nicho antiguo, y como ni despues tratassen los Religiosos de colocarle à vista de la devota Imagen, ella misma quiso avisarlos, como era su voluntad, que anduviessen inseparables, la traslacion suya, y la del cuerpo de su amado Pastor Pedro de Buenaventura. El año de 1566. haziendo los Religiosos, segun su loable costumbre, la procesion de Nuestra Señora del Rosario, llevaban la Imagen prodigiosa en hombros con gran solemnidad; y al llegar à la puerta, que llaman del Perdon, pararon, assi el Religioso, que llevaba la Cruz, como los que conducian la Santa Imagen en andas, sin poder ninguno dar passo adelante: admirò à todos con razon la novedad, y no pudiendo discurrir causa de tan impensada maravilla, uno de los que iban en la procession, inspirado sin duda de luz celestial, dixo, que se abriesse el sepulchro de Pedro de Buenaventura, por si acaso su venerable cuerpo era motivo de aquel raro sucesso. Executose tal diligencia, porque pareció bien el consejo, y abierto el sepulchro, hallaron el cadaver del Pastor entero, y tan oloroso, y fragrante, como si al mismo tiempo se huviessen esparcido diversos aromas; y lo que causò mas admiracion, y consuelo fue, que al mismo punto pudo el Religioso, que llevaba la Cruz, moverse, y passar adelante, siguiendole tambien, los que conducian sobre sus hombros la devota Imagen. Con este prodigio se asseguraron todos de la voluntad, y gusto de Maria, y para cumplirle, trasladaron el venerable cuerpo, y le pusieron en un arco de la Capilla mayor, muy immediato al retablo, y Altar, en que es adorada la milagrosa Imagen de la Virgen.

Ni ha sido solo este el sucesso, con que ha manifestado el Cielo, lo aceptos que le fueron los meritos del Pastor Pedro, quando vivia en esta vida mortal, y que à su correspondencia quiere, que sea venerado su cuerpo con privado, y piadoso culto, como lo manifiesta otro raro sucesso, que se refiere. El año de 1636. vino à adorar la Imagen de Nuestra Señora de Nieva desde Segovia Doña Maria de Peñalosa, una de las mas nobles, y antiguas familias de aquella Ciudad, y para restituirse à su casa con todo el consuelo, que deseaba, rogo al Superior del Convento le fran-

Digitized by Google

franqueaſſe la viſta del cuerpo del dichoſo Paſtor Pedro de Buenaventura; y aunque ſe haze con dificultad, no la tuvo el Superior en dàr guſto, y conſuelo à eſta, no menos noble, que virtuoſa ſeñora. Guardaſe eſte precioſo theſoro en arca de dos llaves, en que ſe conſerva con gran decencia, embuelto en un tafetan carmesì, y coſido en èl para mayor ſeguridad: al tiempo que la devota ſeñora veneraba, como podia, y debia el cuerpo, el Religioſo deſtinado à moſtrar las reliquias, acaſo ſe divirtiò en manifeſtar otras à otros, y logrando la ocaſion la ſeñora, ſacò unas tigeras, para cortar con ellas la hebra de ſeda con que eſtaba coſido el tafetan; y deſcubriendo alguna parte del cuerpo, era ſu animo llevar la que pudieſſe, ſin ſer viſta, ni atendida ſu piadoſa codicia, la qual no pudo lograr, porque al querer cortar la ſeda, las tigeras, como ſi fueſſen de blanda cera, ſe quebraron por la mitad; y con tal maravilla, en lugar de ocultar parte del cuerpo del Paſtor, publicò el milagro; pues tal pareciò à todos, que el acero flaqueaſſe, y en una hebra de ſeda encontraſſe la ſolidèz, y dureza de un diamante.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MILAGROS, QUE HA OBRADO la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Nieva.

PARA entrar à compendiar algunos de los muchos milagros, que ha obrado eſta Santa Imagen, quiero antes deſcribir la materia, de que ſe fabricò, la hechura, eſtatura, color, y facciones, con otras circunſtancias ſuyas, para lo qual trasladarè un papel, que un Religioſo del miſmo Convento de Nieva dexò eſcrito, en que muy por menor dà razon clara, y verdadera de quanto en eſto ſe puede dezir. El papel, pues, dize lo ſiguiente: „A 16. de Diciembre „ del año de 1624. vimos algunos Frayles eſta Santa Imagen, que para mejorarla „ de veſtido, la deſcubriò con mucha reverencia, y decencia nueſtro muy Rdo. P. „ Provincial el Maeſtro Fr. Juan de Berrio: es de madera, y no ſe puede conocer, „ que madera ſea, por el barniz, que tiene: es de eſcultura, labrado todo el cuer„ po con poca curioſidad; mas el roſtro es hermoſo, algo moreno, puede ſer de la „ mucha antiguedad, la nariz aguileña, bien ſacada, derecha, y muy bien propor„ cionada; las manecitas tambien en buena proporcion, ni muy llenas, ni muy „ flacas; el roſtro no es redondo, ſino mas largo, que ancho; eſtà ſentada; los pies „ eſtrivan como en un eſtradito, y repreſenta el aſsiento mas de eſcaño, que de ſi„ lla; las manos ſalian poco del cuerpo afuera, ſin verſe brazos; que los que ahora „ tiene, ſon poſtizos; mas no lo eran las manos, que por averſe gaſtado mucho, „ las tenia embueltas en un lienzo guardadas, y eſcondidas en el pecho. Deſde la „ cabeza à los pies tiene media vara, y un dozabo. Sale del lado izquierdo un Ni„ ño, no ſentado, ni torcido, ſino es derecho, mas ladeado un poco, como que ſe „ inclina, ò reclina al brazo, con una tunicela deſde el cuello haſta abaxo; tiene „ todo èl una quarta eſcaſa; el color de la tunicela es colorado; parece tambien „ poſtizo, como el azul de la tunicela, que de cuello à pies tiene la Madre, con un „ poco de colorado à un lado: en baxo un manteo, ò ſaya debaxo de otra ſaya. Haſta aqui el papel dicho, por el qual conſta con quanta devocion, y puntualidad ſe ha regiſtrado eſta Santa Imagen.

Viniendo à referir con brevedad algunos de los milagros, que continuamente obra la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Nieva, uno de los mas ſingulares, aunque muy repetido, es, que dentro del termino de la Villa, jamàs ha caido rayo, ni centella, deſde el tiempo, en que ſe deſcubriò la Santa Imagen; ſuceſſo, que ſe haze mas reparable, al experimentar, que en otros terminos confi-

guos

guos al de Santa Maria de Nieva, acontece no pocas vezes, que caygan rayos, y centellas, los quales han hecho graves daños en campos, y personas. Y si en algunas regiones se experimenta, que no caen rayos, como en la Scitia, en la qual la suma frialdad de los ayres apaga los vapores igneos; ò en el Egypto, en que la suma sequedad, y calor impide, que los vapores de la tierra se condensen en nubes, de que provienen los rayos; en los terminos de esta noble Villa se experimenta semejante beneficio, aunque su causa solo estriva en la proteccion de MARIA, que premia con esta prerogativa la devocion, y piedad de sus vecinos, y habitadores con su Santa Imagen.

Plin.lib 2. cap. 50apud Maiol. Dierum Canicul. tom.1. colloq.1.

En 17. de Mayo de 1617. se authorizò en toda forma, por comission del Illustrissimo Señor Don Juan Vigil de Quiñones, Obispo de Segovia, el milagro siguiente, el qual sucedió el año de 1606. Un Mercader de Segovia, que se llamaba Christoval Perez de Porras, partió à la Villa de Santa Maria la Real de Nieva, vispera de la Natividad de Nuestra Señora, à vender sus mercadurias en la feria, y romeria, que alli ay en este tiempo: dexaba un hijo suyo (à quien por devocion avia puesto antes el habito de San Francisco) de edad de quatro años, doliente de una peligrosa enfermedad, à quien, poco despues de partido el padre, le diò un accidente tan violento, que le privò de la vida. Al salir el dia de Nuestra Señora de la casa, en que posiaba en Nieva, oyò el padre unas vozes, que articulaban: *Ya no ay frayle: ya no ay frayle*, sin saber quien las dezia; pero como estaba con el cuydado de la enfermedad del hijo, luego le sobresaltò el corazon, de que por aquellas vozes le avisaban, que el niño avia muerto; y con la pena, que le ocasionaba tal sospecha, se fue à la Iglesia de Nuestra Señora, hizo encender una vela, y que se celebrasse una Missa, implorando el auxilio de la prodigiosa Imagen, para que le socorriesse en tal conflicto; y no dexandole descansar la pena misma, se partiò luego à Segovia, y al entrar por los umbrales de su casa, oyò à su muger, que saliendole à recibir triste, y llorosa, le repetia aquellas palabras: *Ya no ay frayle: ya no ay frayle*, mostrandole juntamente el niño difunto, ya dispuesto para que le enterrassen: aqui sumamente desconsolado el padre, bolvió à invocar la proteccion de Nuestra Señora de Nieva; y à poco rato oyeron todos con admiracion, y pasmo, que el niño comenzaba à articular vozes, y à llamar à sus padres, cobrando vida, y presto, salud perfecta, por intercesion de la Virgen, para gloria de Dios, y de la misma Señora.

Semejante fue otro caso de un Cavallero de Valladolid, cuyo nombre no se dize. Muriò un hijo suyo de corta edad, y estando ya difunto en la caxa dispuesto para la sepultura, el Cavallero, que era muy devoto de esta prodigiosa Imagen, invocò con fee su patrocinio; à cuya invocacion se siguiò, que el niño difunto diesse señales de vida, y comenzasse à hablar, recobrando brevemente salud; y en memoria de tan raro milagro, traxo el mismo Cavallero la caxa, en que estaba ya tendido el inocente cadaver, y dando las debidas gracias à Nuestra Señora, hizo quedasse pendiente de las sagradas paredes del Santuario, la caxa misma, con un quadro, que representaba el prodigio, que la Santa Imagen avia obrado con el pequeño infante.

Otro niño, hijo de dos vecinos honrados de la misma Villa de Nieva, cayò en un profundo pozo, en donde estuvo por media hora, sin poder sus padres socorrerle; y teniendole ya por ahogado, acudieron à invocar à su Patrona, y Protectora, por cuya intercesion, en lugar de sacarle difunto, le hallaron, y sacaron del pozo, bueno, y sin lesion alguna.

El año de 1532. se hallaban cautivos en Argèl tres Hespañoles devotos de Nuestra Señora de Nieva, y amarrados al potro de su infelicidad, aprisionados con grillos, y cadenas, gemian tristes, y sin esperanza de alivio, baxo el tyrano yugo de su cautiverio: solo los consolaba la confianza, que tenian de la poderosa intercesion de Maria Santissima, por su devota Imagen de Nieva, à quien invocaron con mas instancia, y devocion una noche, que se hallaban mas oprimidos de la barbara crueldad de su dueño; y que-

dan-

Digitized by Google

dandose dormidos con la misma fatiga, y pena, los oyò la misericordiosa Reyna, Madre de los desconsolados, y afligidos; y al despertar por la mañana, se hallaron, no en Argèl, ni debaxo del cruèl yugo, que los oprimia, sino en Cerdeña, à donde los avia trasladado, con los mismos grillos, y cadenas, el poderoso brazo de Dios, por intercesion de su Soberana Madre. Admirò à todos tan raro caso, y ellos agradecidos vinieron à este Santuario, à dar gracias à su sagrada Redentora, à quien ofrecieron los hierros, que tenian en Argèl, en señal de la libertad, que ya poseìan por su medio. Siendo tantos los cautivos, que con modos maravillosos ha libertado esta milagrosa Imagen, que se dize, que la reza mayor de la Iglesia està labrada de las cadenas, y grillos, que han trahido, y ofrecido à la Libertadora, los que en la Africa padecian triste, largo, y penoso cautiverio.

El año de 1564. un labrador, vecino de Navalperal, tierra de Arevalo, se quebrò una pierna, causandole este accidente los dolores, que se dexan considerar, sin poder trabajar en el cultivo de la tierra, de que pendia su remedio, y sustento. En tal afliccion, fiado en el poder de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Nieva, à quien professaba tierna devocion, hizo le traxessen à su Santuario, con tan feliz sucesso, que no fue menester mas, que tocar sus umbrales, para sentir los efectos de su patrocinio, pues al instante, que llegò à la puerta de la Iglesia, se sintiò bueno, y bolviò à su casa por sus proprios pies, el que avia venido socorrido, y ayudado de los agenos.

No fue menos favorecida de esta Santa Imagen año de 1535. una muger tullida, y que necesitaba, para moverse, de dos muletas, la qual se llamaba Juana Muñoz, vecina de un Lugar en tierra de Cuellar, que se dize San Martin de Gramales. Esta pobre muger destituida de poder sanar por medios humanos, se hizo traher al Templo de Nuestra Señora de Nieva, y fiada en su patrocinio, comenzò una Novena, invocando en su favor à la Madre de misericordia, à quien hallò tan propicia, que un dia de la misma Novena, se viò tan perfectamente sana, y fuerte, como si no huviesse padecido mal alguno; por cuyo singular beneficio diò las gracias à Dios, y à su Madre, colgò las muletas, de que ya no necesitaba, y bolvio à su casa pregonando las piedades, y poder de MARIA para con sus fieles devoros.

En 4. de Mayo de 1617. se tomò por testimonio el caso siguiente. Pusieronse seis velas en el Altar de Nuestra Señora, que ardiessen, mientras se cantaba una Missa solemne en una fiesta, que se hazia à esta Santa Imagen; y curioso, ò devoto, el que avia corrido con la fiesta, quiso saber quanto se avia gastado de cera, y pesando las velas, hallò, que pesaban tres onzas mas del peso, que tenian antes de encenderse; con que manifestò su Magestad, que premiaba la devocion de quien le avia querido hacer aquel obsequio, bolviendole mas de lo que la avia consagrado.

Semejante sucesso fue otro, que aconteciò dos años despues à 17. de Mayo de 1619., celebrando la Villa una suntuosa fiesta à su gran Patrona; porque ardiendo sobre el Altar de la Santissima Virgen quatro blandones todo el tiempo de la festividad, se hallò, que acabada la fiesta tenian el mismo peso, que antes de comenzar la Missa.

Un Pintor, oficial de Francisco Martinez, estaba pintando lo mas alto de la bobeda de la Capilla mayor de la Iglesia de Nuestra Señora, y ò por desvanecimiento de la cabeza, ò por faltar la seguridad de alguna tabla de las que componian el pavimento, sobre que trabajaba, cayò, y dando muchos golpes por los maderos intermedios, vino à dar al suelo con un golpe tan terrible, que todos juzgaron averse hecho pedazos. Maltratose mucho, pero puesto delante de la Santa Imagen, se hallò bueno, y sano, y pudo proseguir la obra comenzada sin dolor, ni fatiga.

En un pozo, que està fuera de la Villa de Santa Maria de Nieva, cayò un hombre acaso, sin estar à la vista persona alguna, que le pudiesse socorrer: era de no-

noche, y deſde lo profundo del pozo clamaba, como podia, pidiendo ſocorro à la Sacratiſsima Virgen. Paſſaba por aquellas cercanias à eſte miſmo tiempo una pobre muger, que trahia un carnero preſo de un delgado cordel: fueſſe arrimando àzia donde oìa articular las confuſas vozes, haſta que llegandoſe al pozo, conoció ſer vozes de un hombre, que ſe eſtaba ahogando en ſus aguas, con que compaſsiva, no hallando otro remedio, ſoltò la cuerda, à que venia aſido el carnero, y echòſela al hombre, que ſe ahogaba, dizièndole ſe aſieſſe de ella, aunque le parecia impoſsible, que le pudieſſe ſuſtentar, ni que ella tuvieſſe fuerzas para ſacarle; pero todo eſto ſupliò el poderoſo brazo de Maria; porque aſiendoſe à la cuerda el hombre, como ſi fuera de mucho mayor fortaleza ella, y la muger, que la ſoſtenia, ſaliò con gran brevedad, y no menor facilidad, de lo profundo del pozo; y dando entrambos las gracias à la prodigioſa Imagen, puſo el hombre en ſu Templo un quadro, que declaraſſe el milagro, que con èl avia obrado ſu piadoſa providencia.

El año de 1616. obrò eſta Santa Imagen el prodigio ſiguiente. Tenia una muger del Lugar de Mozonzillo, tierra de Segovia, un brazo paſmado, y del todo inſenſible; no hallando remedio en las medicinas aplicadas, vino por ultimo al Santuario de Nueſtra Señora de Nieva, en que encontrò luego ſalud, y fortaleza en el brazo muerto, porque lo miſmo fue meterle con fee, y devocion, por la rexa de ſu Capilla, que ſacarle ſano, y poder deſde eſſe punto trabajar con èl, como ſi no huviera tenido leſion alguna.

Son tambien muy frequentes los milagros, que haze eſta Santa Imagen, aſsi por el agua de la fuente, que llaman Santa, por el modo, con que la moſtrò la Virgen Santiſsima al devoto Paſtor Pedro de Buenaventura, como por la tierra de la pequeña cueba, en que fue hallada ſu Mageſtad. Con el agua de la fuente reciben ſalud muchos enfermos, llevandola con fee, y devocion particular; y lo miſmo ſuccede con la tierra de la cuebecita, de la qual reparte à todos, los que la piden, un Religioſo del Convento ſeñalado para eſte piadoſo miniſterio; ſiendo eſto principalmente el dia de la Natividad de Nueſtra Señora, en que es muy numeroſo el concurſo, que acude à venerar la Santa Imagen.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS OJOS GRANDES DE LUGO.

UNA de las Ciudades, que ſe glorian de aver tenido por Predicador Apoſtolico à nueſtro unico, y gran Patron Santiago, es la Ciudad de Lugo, de quien recibieron ſus habitadores las primeras luzes del Evangelio; y aun fundados en diverſos privilegios antiguos de los Reyes de Leon, pruèban, los que eſcriben las antiguedades, y grandezas de eſta noble poblacion, que el miſmo Apoſtol Santiago fundò la Santa Igleſia de Lugo, ſi ya no con la amplitud, que deſpues ha logrado, por lo menos con la corta extenſion, que llevaba el tiempo, y permitian las circunſtancias; y entre otros privilegios, que hazen mencion de eſta gloria, es uno el de Don Ordoño II. de eſte nombre, concedido era de 953., que es año de 915. del Nacimiento de Chriſto, en que traducido el groſero Latin de aquel tiempo, à nueſtro Caſtellano, dize: *Cuya* Igleſia, ò ſilla venerabiliſsima ſe conoce eſtàr fundada deſde el principio de la predicacion Apoſtolica, y primitiva Igleſia en la Ciudad de Lugo, Provincia de *Galicia*. En eſta Santa Igleſia dexò el Apoſtol por ſu primer Obiſpo à San Capito; y porque no faltaſſe eſta gloria à tan antiguo Templo, ſu primer Prelado dedicò la Igleſia à la Virgen Maria Nueſtra Señora en el myſterio de ſu glorioſa Aſſumpcion, colocando en ſu Altar mayor una Imagen de tan gran Reyna de bulto, à quien con el tiempo (deſpues de otros nombres) comenzaron à llamar Nueſtra Señora de los Ojos Grandes; y aun ſe intenta probar, y perſuadir, que eſta Santa Imagen fue la primera de la Virgen, que ſe adorò en todo el Reyno de Galicia, y la ſegunda en Heſpaña, por no quitar la gloria, que tan juſtamente poſſee de

ser la primera la Sacratiſsima Imagen de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza. Tan antiguo origen dan à eſta devota Imagen, fundandole principalmente en la tradicion conſtante, que ha avido, y ay de ſer eſto verdad, en la Ciudad de Lugo, apoyada con la authoridad de muchos Prelados de aquella Santa Igleſia, que aſsi lo proteſtan, y aſſeguran en diverſas conſultas hechas à los Reyes Catholicos de Eſpaña.

Ha tenido eſta prodigioſa Imagen de la Virgen diverſos nombres, en la ſucceſsiva continuacion de los ſiglos. Llamòſe Imagen de Nueſtra Señora de Lugo, por averſe colocado, y acaſo fabricado en dicha Ciudad: deſpues tuvo los nombres de Santa Maria la grande, Santa Maria la mayor, Santa Maria de la Victoria; ſiendo de muchos años à eſta parte mas conocida, y venerada por el de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes; ò como ſe dize en lengua del pais: *Noſa Señora dos Ollos Grandes*, por la razon, que dirè, quando deſcriba ſu perfeccion, y hermoſura. Grande fue la devocion, que muchos de los Reyes de Leon, y Galicia profeſſaron à eſta Santa Imagen; y entre los demàs ſe ſeñalò en ſu culto, y veneracion Don Alonſo, por ſu inſigne caſtidad nombrado en las hiſtorias con el glorioſo renombre del Rey Caſto; el qual entre otros obſequios, con que manifeſtò ſu tierna devocion à tan gran Señora, fue el del *voto de los Cornados*; pues por el obligò à todos los que vivian dentro de los limites del Obiſpado de Lugo, à pagar cada año ciertos Cornados, ò monedas, que entonces corrian, à la Cathedral de eſta Ciudad, en atencion al favor, que el Rey, y ſu gente recibiò de eſta poderoſa Señora en la guerra, que hizo, y batalla, que diò à Mahamut Rey Moro, en el Caſtro de Santa Chriſtina; y generoſo deſpues, y agradecido al beneficio, hizo donacion à la Santa Imagen, de todas las tierras, que avia ocupado en Galicia aquel Capitan Mahometano, viendoſe por eſſo à los pies de tan gran Reyna el coſtro de eſte Monarcha. Ni fue menos notable la donacion, que la Reyna Doña Urraca, hija de Don Alonſo VI. ofreciò à tan devota Señora, por aver ſ.cado cien marcos de plata de ſu Igleſia, para pagar ſus Soldados en las urgencias de las guerras, en la qual, contrita, y humillada, dize, traducido el Latin en Caſtellano. *Reyna, y Señora* Maria Virgen, y Madre de Jeſu-Chriſto, ruegote, que aceptes eſta oblacion, que hago, aunque corta, y lleves mis ſuſpiros, lagrimas, y gemidos à la preſencia de la Divina Mageſtad, porque tu piadoſa interceſsion me favorezca para entrar, y poſſeer pacificamente, &c.

Ni es menos notable la penitencia, que hizo, poco tiempo antes, el Conde Don Sancho, Señor de muchos Lugares en aquel pais, por aver violado el juramento, que avia hecho, con Don Garcia, Rey de Galicia, hijo tercero de Don Fernando Primero, llamado el Magno, de no ofender la Igleſia de Santa Maria de Lugo, ni ſus tierras, ni vaſſallos; porque aviendo entrado con gente armada en las tierras de aquella Igleſia, y hecho muchos daños, el Obiſpo, que entonces era de Lugo, le deſcomulgò; y arrepentido deſpues el Conde, vino deſcalzo, à la miſma Igleſia, en donde, viſta ſu penitencia, le abſolvio el Obiſpo publicamente; de cuyo raro ſuceſſo ay teſtimonio authentico, que dize: *A mi el Conde* Don Sancho me pesò aver obrado mal, y pidiendo perdon, los pies deſcalzos, y arrodillandome ante el Altar de Nueſtra Señora ſiempre Virgen, hize, y renovè el voto de que todos los dias de mi vida no cometeria tal delito; antes guardaria, y ſalvaria los cotos, tierras, y vaſſallos de la Igleſia de Santa Maria de Lugo. Por lo qual ſupliquè al Obiſpo Amor, me perdonaſſe eſta culpa, y lo hizo. Y aſsi, yo el dicho Conde juro por el Dios Omnipotente, que hizo el Cielo, y la tierra, y el mar, y todas las coſas, que ſon en ellas; y por el Santo Salvador, con los doze Apoſtoles, y por Santa Maria con el Choro de las Virgines, y por las ſantas Reliquias, que eſtàn eſcondidas en dicha Igleſia, que en ningun tiempo de oy en adelante, que por mi parte, ni por mis ſuertes, no perjudicarè en coſa alguna dichos cotos, antes lo defenderè, y lo firmo ſobre el *ſagrado Altar*. Haſta aqui las palabras del Conde, puеſtas en Caſtellano moderno.

Las ſeñas de eſta devota Imagen ſon las ſiguientes. Su materia es piedra, co-

como alabaſtro, en cuya tenacidad, y fortaleza pudo el artifice formar facciones muy hermoſas, y de ſubido primor. La eſtatura, ſin corona, ni peana, tiene poco menos de dos varas caſtellanas: el roſtro es apacible, grave, y hermoſo, el qual, le han obſervado algunas perſonas Eccleſiaſticas, ya unas vezes, como enojado, y encendido; ya otras, muy amoroſo, y apacible, cuyo color en ſu natural es blanco, y rubio. Tiene los ojos vivos, alegres, y grandes, à proporcion de ſu ſimetria; y por admirarſe mas eſta excelencia, y hermoſura, es llamada *Nueſtra Señora de los Ojos Grandes*: el cabello baxa dividido por los dos lados del cuello, largo, y ſuelto, y el color es roxo algo obſcuro; la nariz es con moderacion larga; y la boca proporcionada à las demàs facciones. Eſtà ſu Mageſtad con toca, que tiene ſuelta, y caida ſobre los hombros. Tiene tunica talar con manga redonda, pero ſin que eſte ceñida, ſino ſuelta, y ſobre ella, manto azul, que cubre los hombros. Deſcubre ſu Mageſtad ſobre la peana, la punta del pie calzado con zapato negro. Mantiene eſta Santa Imagen al niño Dios en el brazo ſiniſtro, à quien ofrece leche de ſus puriſſimos pechos; y el Niño con notable gracia, como agradeciendo el don, tiene ſu mano derecha ſobre el pecho de ſu caſtiſſima Madre. Eſtuvo tan devota Imagen en el Altar mayor de la Cathedral de Lugo, haſta que deſpues (no sè por què razon) la colocaron en capilla ſeparada; y aunque huvo tiempo, en que ſe quiſo enagenar la capilla, tomando ſu Patronato familia noble; ſu Mageſtad manifeſtò no ſer de ſu agrado tal enagenacion, mudando de repente los animos de los Prebendados de aquella Santa Igleſia, ya determinados, y prontos, à conſentir en ella; cerrando deſde aquel tiempo la puerta à tal penſamiento con la ſagrada llave del juramento, que hazen todos los Canonigos, y Dignidades de aquella Santa Igleſia, antes de tomar poſſeſsion de ſus Prebendas, de no conſentir jamàs, en que ſe enagene, ni ſalga del dominio del Cabildo la Capilla, ò Imagen de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes: notable circunſtancia, que demueſtra la eſtimacion, y aprecio, que aquella iluſtre Comunidad haze de tener por ſuyo aquel devoto ſimulacro de MARIA, que por tantos ſiglos ha defendido ſu Ciudad, favorecido ſu Igleſia, y ſocorrido las neceſsidades eſpirituales, y temporales de ſus vecinos, y moradores.

Los milagros de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, en todos tiempos, han ſido muchos, y continuados; y de los antiguos, aunque no ay individual memoria, ay teſtimonios authenticos, que en general los inſinùan. El Rey Don Alonſo VI. en un privilegio confieſſa averlos viſto por ſus ojos. *Tunc vero nos ibidem videntes oculis noſtris multa miracula cælitus fieri.* Su hija Doña Urraca aſſegura en otro, que eran continuados, è inumerables los milagros, que Dios obraba, por interceſsion de eſta Señora, en ſu Igleſia. *Ubi à Deo* (dize) *crebra miracula mirabiliter, & innumera aſſiduè fiunt.* Eſta miſma continuacion de milagros obrados por el Altiſsimo en la Igleſia de Santa Maria de Lugo confieſſa el Conde Munio, nobiliſsimo, y eſclarecido en hazañas, en otro privilegio, en que dize, que haze aquella donacion à la Igleſia de Lugo, fabricada à honra de Dios, y dedicada al nombre, y culto de ſu Madre, en donde continuamente ſe obran muchos milagros. *Ubi multa crebrò miracula fiunt.*

Mas deſcendiendo en particular à referir algunos; los primeros, que ſe ofrecen, ſon los que ha obrado el brazo omnipotente de Dios, por el azeyte de lamparas, que ardian ante eſta prodigioſa Imagen. Un Religioſo del Orden del Seraphico Padre San Franciſco, ſiendo Guardian del Convento de Lugo, ſintiò el beneficio de la ſanidad, ungiendoſe con azeyte de la lampara de eſta Santa Imagen; lo que èl miſmo agradecido confieſſa, por eſtas palabras. *Sanòme ſu Alteza* (dize en una carta) *como* publicamente confeſsè, de un mal tan incurable, como la gota: invoquèla movido de que tantos Reyes antiguos afirman, que delante de ellos hizo innumerables milagros: oyò Dios mi afliccion por ſu interceſsion ſantiſsima; no ſerè *ingrato.* Haſta aqui tan religioſo elogiador de tan gran Reyna.

Digitized by Google

Año de 1657. à 5. de Octubre, un Sacerdote, à quien ſe avia hiſpulado mucho una mano, con viva fee llegandoſe à la lampara de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, formò con ſu azeyte una Cruz en la parte hinchada; y al inſtante ſe ſintiò muy mejorado del dolor; y al dia ſiguiente ſe hallò del todo bueno, ſin dolor, ſin hinchazon, ni ſeñal del mal, que padecia; por cuyo beneficio diò gracias a eſta benigna Señora, y le confeſsò à vozes delante de muchos.

Otro Sacerdote ſintiò tambien grande alivio repentino de mal de ceatica, que padecia, ſolo con ungir en forma de Cruz la parte enferma con azeyte de la lampara de eſta Santa Imagen.

En el Arcedianato de Dozon del Obiſpado de Lugo, ſe hallaba un Cura muy enfermo de mal de gota, el qual, por eſpacio de quatro meſes le avia ido apretando mas cada dia, ſin eſperanza de alivio: en tal apuro hizo, le llevaſſen azeyte de la lampara de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes; y con ſingular fee ſe ungiò con èl las partes, en que ſentia mas vivo el dolor; y al inſtante ſintiò grande alivio, y dentro de pocos dias ſe levantò de la cama, y pudo adminiſtrar los Sacramentos à ſus feligreſes.

De eſte miſmo azeyte, parte, que ſobrò, ſirviò de medicina inſtantanea, y eficaz à otra perſona, à quien avia mordido una culebra, de cuyo veneno ſe librò por virtud de azeyte tan milagroſo.

Otro Parrocho de los Cotos de Lugo, año de 1665. ſentia intenſiſsimos dolores en un brazo, los quales le quitaban de dormir, ſin concederſe ſoſsiego, ni quietud alguna: acordòſe del azeyte de la lampara de eſta Señora, y diò orden, ſe le traxeſſen, mandando tambien, ſe celebraſſe una Miſſa en ſu ſanta Capilla; y al miſmo tiempo, que ſe celebraba, le diò un ſueño ſoſsegado, y al deſpertar de èl, ſe hallò ſin dolor, ſano, y bueno; aunque no por eſſo dexò de uſar del azeyte de la Virgen, no por neceſsidad, ſino por devocion, y agradecimiento.

Una ſeñora ſentia un gran tumor en la garganta, que à modo de lobanillo iba creciendo: para librarſe de eſte trabajo, hizo una Novena à Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, ungiendoſe la garganta con azeyte de ſu lampara, y ſin otro remedio, al acabar la Novena, ſe acabò tambien ſu mal, y quedò libre, y ſana perfectamente.

Un Capitan vecino de la Ciudad de Lugo padecia mal de piedra, que ſobre manera le afligia, por los recios dolores, que le cauſaba; y no hallando remedio en la medicina, ſe acogiò à buſcarle en el patrocinio de eſta poderoſa Señora, à quien ſe encomendò, y haziendo traher azeyte de ſu lampara, ſe ungiò con èl, y al punto arrojò una piedra muy crecida, que aun dizen ſe conſerva guardada, y al dia ſiguiente pudo venir à la Capilla de Nueſtra Señora, à darla gracias por tal favor, y beneficio; y de eſte milagro ſe hizo informacion de orden del tribunal Eccleſiaſtico, para que conſtaſſe en todos tiempos.

A dos Religioſas, à quienes los Medicos calificaban de tyſicas confirmadas, ſanò eſta gran Reyna, por medio del referido azeyte: una ſolo con ungir con èl la parte del pulmòn, mejorò, y cobrò ſalud: otra recibiò el miſmo beneficio, bebiendo con gran fee del miſmo azeyte.

Cierta perſona, que padecia tercianas muy rebeldes, con ningun remedio conſeguian los Medicos, que pudieſſe tomar algun ſueño; pero el enfermo diò en uſar de otro, que experimentò eficàz para dormir. Tenia azeyte de la lampara de tan milagroſa Imagen; y ſolo con formar en la frente la ſeñal de la Cruz con el azeyte, y rezar una Salve à Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, ſe quedaba dormido algunas horas, lo que experimentò, no ſolo una noche, ſino algunas, haſta que ſe librò de ſu enfermedad.

A un vecino de la Ciudad de Lugo, inquietaba, y perſeguia por muchos dias un maligno Eſpiritu de los que llaman Duendes, ſin poderſe ver libre

de

de sus continuos alborotos, y pesadas burlas. Una noche le inquietò mucho mas de lo ordinario, y el hombre viendose acosado de tan importuno, y pesado huesped, por la mañana fue à la Capilla de esta piadosa Señora, y dispuso se celebrasse en su altar una Missa, à que él assistiò, suplicando à la poderosa Reyna le librasse de tal afliccion; lo que hizo su Magestad con tal prontitud, que desde aquel punto no padeciò molestia alguna, ni se sintiò mas en su casa ruido, ni otro efecto de los que antes ocasionaba aquel enfadoso inquilino. Tambien la muger de este Ciudadano experimentò los benevolos influxos de tan gran Señora, por medio del azeyte de su lampara; porque padeciendo flùxo de sangre, solo con usar del remedio del azeyte dicho, se sintiò sana. Y es tan sabida ya la virtud del azeyte de la lampara de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de Lugo, que vienen por èl de diversas partes fuera de la Ciudad; y passando por ella un Indiano, le llevò consigo à Cadiz, à donde caminaba, fiando de su sobrenatural eficacia, la salud constante de su cuerpo; y los buenos sucessos de su jornada. Tienese tambien gran fee con las medidas de esta milagrosa Imagen; y como reliquias suyas se veneran, y los enfermos las ponen en sus cabezas con confianza de alcanzar salud, por su contacto.

El Author, que trata de las grandezas de esta poderosa Señora, confiessa de sì, que estando ya desauciado de los Medicos, con todos los Sacramentos, tocando ya à agonizar, segun la loable costumbre, que allì se practica, diziendole la recomendacion del alma, y con plazo à lo mas, de dos horas de vida entre los postreros alientos, y agonìas de la muerte, se quedò dormido algunas horas, (juzgandole los presentes ya difunto), y poco à poco despues, cobrando los pulsos fuerza, mejorò, y cobrò salud; lo que reconoce aver sido favor singular de Dios, por intercession de su Santissima Madre, y recompensa del trabajo de aver escrito la Historia de la Imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de la Ciudad de Lugo.

Estos son algunos de los milagros, que ha obrado tan devota, y prodigiosa Señora, con quien es muy cordial la devocion, que professan los vecinos de Lugo; y entre otras, es singular la que comunmente tienen todos, de rezar una Salve, à esta gran Reyna, luego, que al medio dia se haze señal desde la torre de la Iglesia Cathedral; y està tan entrañado en sus corazones este filial obsequio à su Patrona, que aun estando sentados à la mesa, dexan el bocado, que tienen en la boca, por rezar con devocion la Salve; costumbre santa, y de grande edificacion, en que es razon, que los presentes imiten à sus antepassados; y no cedan los hijos al tierno amor, que professaron sus padres à tan benefica Madre, y Señora suya; y aun para confirmar à los vecinos de Lugo en devocion tan agradable à la Reyna del Cielo venerada en esta su Santa Imagen, su Prelado el Illustrissimo Don Juan Brabo, concediò 40. dias de Indulgencia, à quien assi lo executare; como consta de su Concession (cuyo original guarda en su archivo el Cabildo de la Santa Iglesia) y dize assi. *Parece* muy de la piedad del Cabildo de la Santa Iglesia, que esta devocion se publique; y para que vaya en aumento, y se reciba de los Fieles con mayor afecto, concedo à qualquiera, que la cumpliere 40. dias de Indulgencia; y para que conste, y se pueda poner en los autos capitulares, lo firmè en esta Ciudad de Lugo à 13. de Diciembre de 612. El Obispo de *Lugo*.

La Silla Apostolica ha sido tambien liberal con los devotos de esta Señora: y entre otras gracias, è indulgencias particulares, que ha concedido: la Santidad de Alexandro VII. en Breve despachado en Roma, en Santa Maria la mayor à los 12. de las Kalendas de Septiembre del año de 1663. concede Indulgencia plenaria, à los que verdaderamente penitentes, confessando, y comulgando, visitaren la Iglesia Cathedral de Lugo, en que se venera tan devota Imagen, desde las primeras vìsperas de la Assumpcion de Nuestra Señora, hasta puesto el Sol del mismo dia 15. de Agosto, haziendo oracion, y rogando à Nuestro Señor por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, &c. Concede tambien Indulgencia ple-

Digitized by Google

naria à los Cofrades de la Cofradia de esta gran Princesa, que verdaderamente penitentes, confessando, y comulgando, si comodamente pudieren, ò por lo menos contritos, invocaren en el articulo de la muerte con devocion el dulce nombre de JESUS, ò con la boca, ò si no pudieren con ella, con el corazon.

Esto es lo que he podido recoger, que toca al culto de Nuestra Señora de las Ojos Grandes, y devocion, que professan los de la Ciudad de Lugo à esta su Patrona, y Abogada; no siendo de mi assunto referir otras excelencias de su antiquissima Iglesia Cathedral; entre las quales sobresale la de tener siempre patente dia, y noche el Santissimo Sacramento, como tambien goza esta preheminencia el Real Convento de San Isidro de la Ciudad de Leon, de Canonigos Reglares de San Agustin. Otra cosa singular, y rara de aquella Santa Iglesia, es el movimiento de la rexa de la Capilla mayor, y de la effigie del Santo Christo, que està sobre ella, siempre, que se toca un esquilon, que està con las demàs campanas en la torre de la misma Cathedral, distante de la rexa por el ayre, mas de ochenta varas castellanas; de cuyo estraño movimiento (que ven todos los que quieren) se ha dicho, y discurrido tanto, que empleàra muchas paginas, en solo compendiar los discursos. Confessamos à lo menos, que ha estado, y està tan oculta la causa de tan visible efecto, que no la han podido rastrear con alguna verosimilitud los mas altos ingenios, de los que con solicitud lo han procurado.

***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
LA OLIVA.

A Tres leguas de la Imperial Ciudad de Toledo tiene su assiento la Villa de Almonacid, poblacion noble, assi por diversos hijos, que la han ilustrado, esclarecidos en virtud, y letras, como principalmente por averla escogido la Suprema Emperatriz de Cielo, y tierra, MARIA Santissima, para que en su termino se venerasse con religioso culto, y singular devocion, una Imagen suya, conocida, y reverenciada con titulo de Nuestra Señora de la *OLIVA*, por la razon, que yà dirè. Su Historia exornada de apreciable erudicion, y juicioso estilo, la diò pocos años ha à la luz publica el Rmo P. M. Fray Miguèl Perez, del Orden del gran Padre de la Iglesia San Basilio, Cathedratico de Prima de Theologia jubilado de la celebre Universidad de Salamanca, ingenio de los mas aplaudidos en nuestra Hespaña en todo genero de letras; de cuya Relacion me valdrè, para que se estienda la noticia de lo que toca à lo historial de esta Santa Imagen (assunto unico de esta obra) remitiendo à quien quisiere enriquecer su entendimiento de erudicion recondita, à los acertados rasgos del Author citado. De la antiguedad, artifice, lugar, y modo de fabricarse esta devota Imagen de la Madre de Dios, nada ha llegado à nuestros tiempos, aviendo borrado los diversos acaecimientos, que passaron por nuestra Hespaña, de la memoria, y conocimiento de los hombres, todas las circunstancias dichas, que fueran para unos, cebo de la devocion, como para otros pasto de la curiosidad. Discurrese sin embargo ser Imagen fabricada por los Godos, despues, que en el tercero Concilio Toledano, con su Rey Recaredo, abjuraron la secta Arriana, y professaron la Religion Catholica, entre cuyos dogmas es uno la veneracion, y adoracion de las Sagradas Imagenes de Christo, de MARIA, y de los Santos; y tiene tal discurso fundamento en ciertas letras goticas, que se conservan (aunque parece no se han podido leer) en una pequeña peana de piedra, sobre que estaba colocada la Santa Imagen; la qual se juzga averse fiado à las entrañas de la tierra, en la fatal perdida de Hespaña, por al-

Digitized by Google

algunos devotos suyos, que quisieron mas asseguralla en la concabidad de una peña, que exponerla à riesgo de que los Moros la ultrajassen, y profanassen, confiando de la Divina Providencia la haria patente, y manifestaria à la devocion de los fieles, en el tiempo, y con las circunstancias, que fuessen mas de su agrado, y contribuyessen mas al culto, y veneracion de tan precioso simulácro de su Santissima Madre; lo que aconteció del modo que refieren algunas Relaciones, fundadas en la tradicion constante de los que pueblan el circunvecino terreno.

Avian corrido mas de seis siglos desde la ocultacion piadosamente creìda de esta santa, y milagrosa Imagen; quando por los años de 1330. poco mas, ò menos, siendo Sumo Pontifice Juan XXII., Rey de Leon, y Castilla Don Alonso XI., y Arzobispo de Toledo Don Ximeno de Luna, se dignò la Sacratissima Virgen MARIA favorecer, y honrar la Villa de Almonacid, y todos los otros Pueblos cercanos, con descubrir el oculto lugar, en que se depositaba el rico thesoro de su santa Imagen; para lo qual se valiò su dignacion de un Pastorcillo llamado *Celidonio*, confirmando assi la sagrada maxima de escoger el Altissimo lo mas debil, y despreciado del mundo, para confundir la soberbia, presuncion, y altaneria de los mortales, en las obras mas prodigiosas, y proprias de su poderoso brazo. Era este Pastor virtuoso, y sencillo, y por esso acomodado à ser instrumento de la dignacion de MARIA. Un dia, pues, que andaba pastoreando su ganado por los contornos de Almonacid, de cuya poblacion era natural, divertido en devotos pensamientos, llegaron à sus oidos suaves, y acordes consonancias de concertada musica, y estrañando, que en aquel desierto huviesse quien tocasse otros instrumentos, que los pastoriles, suyos, y de sus compañeros; veis aqui, que descendiendo del Cielo la Sacratissima Virgen MARIA, vestida de claridad, y rodeada de celestial resplandor, señas, que manifestaban su magestad, y excelencia, se le ofreciò à la vista al piadoso Celidonio; y dexandole bolver del sagrado pasmo, que le causaba tan clara, y admirable vision; diziendole por exordio, quien era, le mandò, partiesse, como embiado suyo, à su Lugar, y dixesse à sus vecinos Eclesiasticos, y seglares, como en aquel mismo sitio, que ocupaban sus Reales plantas, estaba oculta, y escondida una Imagen suya, con la qual queria su Divino Hijo enriquecer todo aquel pais: que viniessen à cabar alli la tierra, en que la encontrarian, y que descubierta, fabricassen una hermita à honor de su Magestad, y culto suyo, en que la colocassen, porque por ella queria el Señor hazerlos singulares favores, y extraordinarios beneficios. Quien podrà dudar, que al oìr el dichoso Pastor Celidonio tan regaladas palabras de la que es dulzura de Cielos, y tierra, se postraria en ella à sus pies, la adoraria, y mas con la rhetorica del llanto, que de las vozes, la daria gracias por dignacion tan superior à sus meritos, y se ofreceria à ir à su Lugar à anunciar à sus paisanos la dicha, que merecia oìr de su misma boca?

Executòlo, pues, sin dilacion, y corriendo à Almonacid, diò cuenta de sucesso tan prodigioso; el qual, por raro, no fue creìdo de sus habitadores: aunque menospreciada la noticia, y graduado de insensato, y simple, el que se la daba, no fue motivo à que desistiesse de su embaxada; antes cobrando animo su devocion en la misma resistencia à su creencia, y verdad, passò Celidonio intrepido à otros Lugares cercanos, à experimentar, si entre los estraños merecia su relacion mas credito, que el que avia conseguido entre los suyos; pero fue semejante el sucesso; porque tropezando todos en la grandeza misma del anuncio, y en la baxeza, y simplicidad del instrumento, ni creìan tanta dignacion de la Soberana Reyna de los Angeles, ni se persuadian, à que fuesse tal legacia otra cosa, que una ilusion piadosa de la devota fantasia de Celidonio; el qual, viendo, que no era creìda su embaxada, bolviò triste, al sitio, en que avia merecido el favor de MARIA, y encontrando à su Magestad en el mismo lugar, refiriò con sencilla narracion, lo que le avia passado; y que, ni los vecinos de Almonacid, ni de otros circunvecinos Lugares avian querido dàr fee à su relacion. Entonces piadosa, y benefica la Soberana Emperatriz del mundo, tomò en sus sagradas manos el rustico ca-

cayado, que mantenia en las ſuyas Celidonio, y dando con èl un blando golpe en la tierra, arrojò de sì (como al principio del mundo al imperio del Omnipotente) un verde, y frondoſo Olivo; y al miſmo tiempo pronunciò tan gran Señora „ eſtas palabras: *Buelve* à tu Lugar, y dì à ſus vezinos, que vengan luego à eſte „ ſitio, y que en confirmacion de ſer verdad, lo que les anunciaſte, encontrarán eſte „ arbol recientemente producido, à cuyo pie cabarán, y hallarán una Imagen „ mia; y por mas evidentes ſeñas de ſer tal obra en beneplacito de mi Hijo, y „ mio, al entrar en el Lugar, encontrarás un tierno infante difunto, que le llevan à „ enterrar; habla allì al Pueblo, toca con tu cayado (ſantificado ya con el con- „ tacto de mis manos) al difunto niño, el qual reſucitará, y declarará ſer verdad „ lo que has dicho en nombre *mio*. Admirado el Paſtor de tales prodigios, bolviò à la Villa, y encontrando el acompañamiento, y entierro del pequeño infante, ſe llegò à èl, y ordenando à los que le llevaban, que hizieſſen alto, tocandole con el cayado, que llevaba en la mano, le mandò en nombre de Dios, que bolvieſſe à la vida, y dixeſſe en preſencia, y à viſta de todos, ſi era verdad lo que antes les avia anunciado de parte de MARIA Santiſsima. Al contacto del cayado, y voz del Paſtor reſucitò el infante, y articulò en vozes inteligibles, ſer aſsi lo que Celidonio los avia propueſto, y aſſegurado; con cuyo teſtimonio, de muchas fuertes prodigioſo, paſmados del ſuceſſo, y atonitos por el milagro, partieron ſin dilacion al ſitio, à que el Paſtor los guiaba; y confirmando ſer todo verdad, el raro prodigio del Olivo, que encontraron verde, y lozano, en el lugar, en que antes ſabian con evidencia, que no le avia, ſe determinaron, y diſpuſieron à cabar la tierra, ſeguros yà de encontrar el precioſo theſoro, à coſta de cortos afanes; y no los engañò ſu confianza, porque à no mucha profundidad, y boca, que abrieron à la tierra en la circunferencia del Olivo milagroſo, encontraron la Sagrada Imagen de MARIA, que llenò de gozo ſus corazones, de alabanzas de Dios, ſus lenguas, y de tiernas, y alegres lagrimas ſus ojos. Por eſto comenzaron deſde luego à llamar à eſta Santa Imagen, Nueſtra Señora de la OLIVA; nombre, que aun ſe eſtendiò à la miſma Villa de Almonacid, nombrandola por algun tiempo, Almonacid de la Oliva; como oy ſe apellida, Almonacid de Toledo; en que ſe dà à entender el aprecio, que hizieron ſus vecinos de la dignacion dichoſa, que les concediò el Cielo en deſcubrimiento tan admirable, de una Señora, que por las circunſtancias ſe podia dezir, ſer ſu Mageſtad, *Quaſi Oliva ſpecioſa in campis*, como eſpecioſa Oliva en los campos de Almonacid.

Et accepit, & tetigit loculum. Hi autè, qui portabant, ſteterùt. Et ait: Adoleſcens, tibi dico, ſurge. Et reſedit, qui erat mortuus, & cæpit loqui. Lucæ 7.

Eccli. 24. pit. 24.

Luego, pues, que ſacaron ſus vecinos del lugar ſubterraneo la devota Imagen, y la adoraron con tierna devocion, y devota ternura, confirieron entre sì el modo de colocarla, y ponerla en decente lugar; y aunque ſe inclinaba el deſeo de ſu mayor culto, à transferirla à la Igleſia Parrochial de Almonacid, poco diſtante entonces de aquel ſitio (aunque ay quien diga, que lo intentaron, y no lo conſiguieron, por no averlo permitido ſu Mageſtad) ſabiendo, por teſtimonio del Paſtor, que era expreſſa voluntad de la Reyna de los Angeles, que ſu devota Imagen ſe reverenciaſſe en el ſitio miſmo, en que ſe avia dignado aparecer, trataron deſde luego de fabricar una Hermita, en que fueſſe adorada de los fieles, al principio corta, y de no muy perfecta architectura, à que los obligaban, aſsi las pocas conveniencias temporales, con que ſe hallaban, como el anſioſo anhelo, de que quanto antes logtaſſe la Santa Imagen palacio, y trono, en que repreſentaſſe alguna vislumbre de la mageſtad, que indicaba ſu hermoſura, y manifeſtaba ſu beneficencia. Eſtuvo eſta primitiva Hermita en el ſitio miſmo, en que oy ſe venera ſu Mageſtad en edificio mas oſtentoſo, (como abaxo apunto) y con culto mas authorizado, y decente; conſervandoſe la Oliva, que al imperio de MARIA brotò en dilatados pimpollos, y verdes ramas, por mucho tiempo: de la qual permanece oy un renuevo; y por una, y otra ha obrado el Altiſsimo grandes prodigios. De la primitiva, ha quedado tradicion, que deſtilaba un genero de azeyte maravilloſo, que ſirviendo à miniſtrar el baſtante para cebar la lampara, que ardia en preſencia de la Santa Imagen, ſe valian de èl los dolientes, y con ungiſe con èl los miem-

bros

bros enfermos, quedaban muchos ſanos, cuyo beneficio durò muchos años, haſta que arraygada la fee, y devocion de los Pueblos vecinos con eſta Santa Imagen, no juzgò el Señor ſer neceſſaria yà tal demoſtracion de ſu poder, para que proſiguieſſe igual, y aun mayor en todos, ſu culto: aunque ay quien aſſegure, que durò la maravilla de deſtilar azeyte la oliva, haſta que la codicia humana hizo granjeria de aquel precioſo liquor, cuya profanacion irritò al Cielo tanto, que deſde aquel punto ceſsò el milagro; ſi bien ſe han ſubſtituido otros muchos por el fruto, y hojas de la nueva Oliva, tiendo ſu guſto, y contacto, poderoſo, ſobrenatural remedio de diverſos accidentes, y enfermedades; y aun ſe dize, que la Oliva, que oy permanece, tiene las hojas en contraria ſituacion à las de otras vulgares olivas; pues ſi eſtas por la parte interior, que es plateada, miran al ſuelo; la que es renuevo de la que brotò la tierra al imperio de Maria, como deſdeñandoſe de tan deſpreciable viſta, mira al Cielo, con mudo ademan de quien ſuplica por el bien eſpiritual, y temporal de los que la tocan, y veneran por la circunſtancia dicha. Deſde el tiempo, en que apareciò eſta prodigioſa Imagen, eran tantos los que acudian à invocar ſu patrocinio, que muy al principio ſe erigiò una devota Cofradia, de los que querian ſervir de mas cerca al culto de ſu Mageſtad, por el eſpecial, y honroſo titulo de Cofrades ſuyos; la qual, decayendo poco à poco de los fervores de ſu origen (coſa connatural à las providencias humanas) ſe renovò año de 1570. por el zelo cuydadoſo de un V. Sacerdote, llamado el Maeſtro Andrès Sanchez de Montemayor; à cuya vigilante devocion ſe debiò el que floreciеſſe en ſu nativo vigor algunos años; ſi bien no pudo conſeguir el que deſpues de ſu muerte, no bolviеſſe à declinar de ſu recto principio, haſta dàr en los comunes precipicios de gaſtos crecidos, que no teniendo por fin el culto mayor de Dios en los Altares, ceden ſolo en perdida lamentable de haziendas, y caudales de unos; en ayre vano de preſuncion oſtentoſa, y en conveniencia temporal, y mecanica de otros muchos. O ſi los Prelados de nueſtra Heſpaña atendieſſen à arrancar tan malas yerbas del frondoſo, y ameno campo de la devocion Eſpañola para con JESUS en el Sacramento, y para con MARIA en ſus mas celebres Santuarios, y devotas Imagenes!

Ni es juſto dexar de poner en eſta Relacion lo que ſe ſabe del dichoſo Paſtor Celidonio, por cuyo medio poſſee la Villa de Almonacid el rico theſoro de la Imagen de MARIA; à quien conſagrò, y dedicò conſtantemente ſeis años, que le durò la vida, deſpues del milagroſo aparecimiento de ſu gran Protectora la Virgen de la Oliva; y logrando por ſu interceſsion una dichoſa muerte, ſaliò ſu alma de la carcel del cuerpo, à gozar de la viſta clara de Dios, como piadoſamente ſe diſcurre. Acerca del lugar de ſu ſepultura ay piadoſa contienda, ſin ſaberſe coſa de cierto. Unos quieren, que aya ſido ſepultado ſu cuerpo en la miſma Hermita de Nueſtra Señora, como dictaba la razon; aunque ſe ignora el ſitio, en que deſcanſan ſus venerables hueſſos. Juzgan otros, que à ſu cuerpo ſe diò deſcanſo en la Igleſia Parrochial antigua de la Villa, que eſtaba en el campo, enfrente de la hermita de la Santiſsima Virgen, la qual ſe trasladò deſpues al ſitio, que oy ocupa, dentro de lo poblado del Pueblo; y aun quieren perſuadir, que el Cielo manifieſta, y ſeñala el ſepulchro de Celidonio en aquel ſitio con un raro ſuceſſo, que le vèn los que quieren, poniendoſe en cierto lugar, y proporcionada diſtancia, y es, que deſde el terreno, en que ſe juzga eſtàr ſepultado Paſtor tan favorecido de MARIA, ſe eleva todas las noches uno como globo de luz, el qual ſe và eſcondiendo deſpues, y deſaparece; para cuyo quotidiano, y raro ſuceſſo no parece ay cauſa natural; y por eſſo ſe perſuaden algunos à que pende de motivo ſuperior; ſi bien trahen los Authores, que tratan de las coſas naturales otros muchos metheoros, y experiencias ſemejantes à la referida, procurando atribuirlas à diverſas combinaciones, que hazen de qualidades, que motivan tan extraordinarios efectos.

Permaneciò la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Oliva muchos años en ſu primitivo, corto palacio, y trono, haſta que diſpuſo la Divina Providencia, la erigieſſen ſus devotos, la ſuntuoſa Igleſia, en que oy ſe venera, la qual ſe dexa vèr con tres naves, Capilla mayor, en que ſe adora ſu Mageſtad, media na-

Digitized by Google

naranja, Presbyterio, retablo, y hermoſo camarin à ſus eſpaldas; añadiendo tambien caſa contigua muy capàz, y con ſeparacion de quartos, y viviendas, para comodidad de los muchos, que vienen a tener Novenas, y cumplir ſus promeſſas, y voros, agradecidos à los beneficios, que reciben de tan piadoſa, como poderoſa Señora: y aun quiſieron, y contiguieron cercar todo aquel eſpacio de circunferencia del terreno, en que ſe digno poner ſus pies la Reyna de los Angeles, quando baxo à viſitar al devoto Paſtor Celidonio. Mientras duro la fabrica de la nueva Igleſia, eſtuvo la Santa Imagen en la Igleſia Parrochial de Almonacid; y luego que ſe puſo la obra en perfeccion, y ſe adornò el nuevo Santuario con la decencia poſſible, ſe trasladò à èl con gran pompa, ſolemnidad, y concurſo el dia 26. de Abril de 1620., precaviendo el cuydado de ſus devotos no ſucedieſſe en adelante, lo que eſtàndo en ſu primera hermita, avia acontecido; y ſue, que ciertos hombres, ò llevados de indiſcreta devocion, ò por otro motivo, que ſe ignora, pretendieron hurtar la ſagrada efigie de MARIA; y lo huvieran executado, ſi ſu Mageſtad, bien hallada en el terreno, que avia elegido, no lo huvieſſe embarazado, ſolo con no dexarſe mover del trono, que ocupaba. La Fieſta principal de eſta Santa Imagen es en culto del ſoberano myſterio de la Encarnacion del Verbo Divino en las caſtiſsimas entrañas de MARIA; y porque eſta Feſtividad ſe celebra ordinariamente en Quareſma, la trasladaron al Domingo, que llaman de *Quaſimodo*; en que hallaron tambien inconveniente para ſu mayor ſolemnidad; por cuyo motivo ſe bolviò à transferir la Fieſta al ſegundo Domingo de Mayo, como oy ſe ſolemniza, en que todos los años ſale en proceſſion la milagroſa Señora al campo por la circunferencia del Templo; y parece, que ſus benignos ojos favorecen con eſpecialidad aquel terreno; pues deſde que ſe obſerva tan piadoſa ceremonia, ſe experimenta, que las tempeſtades de truenos, y relampagos, que antes eran muy frequentes, yà ſon mas raras; y que los campos no ſon tan maltratados de piedra, y granizo, como ſuceſſa en tiempos antiguos; todo debido à la preſencia de tan prodigioſa Imagen; la qual, en quanto à ſu materia, es piedra, y eſtà adornada en ſu Santuario, de ricas joyas, y alhajas, que la han ofrecido ſus devotos, entre quienes ſobreſale el Iluſtriſsimo Señor Don Silveſtre Garcia Eſcalona, Obiſpo al preſente de la Santa Igleſia de Salamanca, tierno amante de eſta Soberana Princeſa.

En quanto à referir los milagros, que ha obrado ſiempre, y obra tan prodigioſa Imagen de MARIA, ſe pudieran llenar muchas hojas de este volumen, ſi ſe huvieran de proponer, ò inſinuar ſolo à la piedad chriſtiana, y atenta conſideracion de ſus devotos; pero, ni aviendoſe notado, ſino pocos; ni ſiendo de mi aſſunto referir, ſino los mas ſingulares, no eſtrañarà el Lector, que no gaſte muchas paginas en proponer los beneficios, con que tan poderoſa Señora ha favorecido à los que con fee, y devocion la han invocado. Yà referì brevemente los que ſucedieron en ſu maravilloſo deſcubrimiento. Las muſicas celeſtiales, que oìa el Paſtor Celidonio: la aparicion de la Reyna de los Angeles, las dulces platicas, que tuvo con èl, y ordenes, que le dio; la produccion inſtantanea del Olivo al imperio de tan poderoſa Señora; el licor ſuave, que comenzò à deſtilar, para miniſterio de ſu lampara, y ſalud de los enfermos, que ſe ungian con azeyte tan prodigioſo; la ſituacion myſterioſa de ſus hojas, contraria à las otras Olivas, que aun perſevera en la que tenaciò de la primitiva; la reſurreccion del niño al contacto del baculo del Paſtor, que tomò en ſus poderoſas manos la Emperatriz de todo lo criado; y el hablar el niño antes de tiempo; el hallazgo dichoſo de la prodigioſa Imagen, y ſu immobilidad para los que intentaron llevarla a otro terreno. Fuera de eſto, de los milagros antiguos obrados por Nueſtra Señora de la Oliva, ay teſtimonios authenticos en las tablas, que penden de las paredes ſagradas de ſu Santuario; de que haze mencion Antonio Diaz de la Cuerda, en la Relacion, que un ſiglo ha, compuſo de ſu deſcubrimiento, por eſtas palabras. „En las tales tablas de milagros antiguos, que eſtàn en eſta Hermita,

„apro-

„ aprobados por Legado de su Santidad en estos Reynos, se note, que dize „ al fin de ellas, que no se pusieron alli todos los que la Virgen avia hecho, „ por evitar prolixidad, y por bastar aquellos para creer los demàs, que son „ tantos los hechos, y los que ahora haze, que, segun à vozes publican mu- „ chas personas de todos los Lugares de esta comarca, no ay quien se atreva „ à escribirlos, temiendo faltarian manos, y papel. Y en el interin sirvan de „ pregoneros tantas mortajas, ataudes, muletas, cirios, figuras de cera, de plata, „ y otros metales, vestidos, y otras cosas, que si permanecieran, y no se huvie- „ ran almonedeado, no cupieran en su Casa. Hasta aqui este devoto Author: y què serà lo que se avrà aumentado de dadivas, presas, y otros monumentos de su beneficencia, en un siglo entero, en que no ha cessado su Magestad de re- partir beneficios?

Passo à referir algunos milagros de esta prodigiosa Imagen de MARIA, mas modernos. A 24. de Diziembre del año de 1656., hallandose en la dehessa, que llaman de Benquerencia, un vecino de Mascaraque, cuyo nombre era Pe- dro Magdaleno, poniendo à un carro dos mulas nuevas, que domaba, se es- pantaron por un accidente, y disparandose de improviso, cogieron una pier- na del amo, en una lazada, que tenian las cuerdas, y le llevaron arrastrando mas de cien passos, con riesgo evidente de hazerle pedazos. En tal conflito invocò el hombre à Nuestra Señora de la Oliva, y las muletas se detuvieron, y paràron luego, y dieron lugar, à que un hermano suyo llegasse, y le sa- casse la pierna de la lazada, en que se avia enredado, y hallandole sin lesion, ni daño alguno, los dos dieron las gracias à Dios, y à esta Santa Imagen, à cuyo Templo caminò luego el hombre à agradecer à su Magestad el bene- ficio.

Año de 1668. por el mes de Octubre cayò de un corredor una niña de dos años llamada Feliciana Maria, y viendola caer sus padres, no pudien- do favorecerla de otra suerte, la socorrieron con la invocacion de esta San- ta Imagen, à quien la encomendaron; y juzgando encontrarla muerta, la hallaron buena, y sin herida alguna, por cuyo beneficio rindieron à su Ma- gestad las debidas gracias.

Hallabase moribunda, y desauciada de los Medicos Manuela Sanchez de Almaguèl, muger de Juan Diaz de la Castellana, vecino del Lugar de To- millosо; y conociendo un hermano suyo, Cura de dicho Lugar, que se lla- maba el Licenciado Matheo Sanchez de Almaguèl, que se moria sin remedio humano, acudiò al patrocinio de Nuestra Señora de la Oliva, à quien pro- metiò traeria à su hermana à su Santuario, y celebraria un Novenario de Missas en su Altar, si la sacasse del evidente peligro de morir, en que se ha- llaba; à cuya suplica, y promessa atendiò tan benigna, y misericordiosa Seño- ra; y assi desde aquel punto mejorò la enferma, y en pocos dias estuvo buena, con que pudo cumplir la promessa del hermano, y con èl venir à su San- to Templo, à assistir al Novenario de Missas, rindiendo à su Magestad gra- cias por el beneficio, que obrò en ella à 22. de Mayo de 1694.

Juan Lopez de la Torre, vecino de Almonacid, se hallaba con su pa- dre en la dehessa de Villaverde, cargando en un carro una piedra para lagar, que pesaria mas de trecientas arrobas: tenia yà la piedra en el carro, y al par- tir con tres pares de mulas, el mozo yendo à subir en las del tronco, al asirse de una estaca, faltò esta, y cayò, de suerte, que fue inevitable, el que la rueda le passasse por sobre los dos muslos: al caer, invocò à Nuestra Se- ñora de la Oliva; y fue tan poderosa esta invocacion para preservarle, que acudiendo al instante su padre, y otros hombres à favorecerle, juzgando en- contrarle muerto, le hallaron en pie bueno, y sano; y registrandole, solo en- contraron un leve cardenal en la parte por donde passò la rueda, en señal del milagro, el qual se hizo mas patente, à vista de que una pesia, por donde passò tambien la rueda, la hallaron hecha pedazos; por cuyo sin-

gu-

Digitized by Google

gular beneficio, fue de alli adelante mucho mas devoto de tan prodigiosa Reyna.

Otros muchos milagros de esta Soberana Señora indican, y muestran los lienzos, que penden de las paredes de su Templo; por los quales consta, que, encomendandose à su Magestad, se librò del suplicio un hombre, que llevaban à ajusticiar: salìo de la tirana posseſsion de los infernales espiritus, una niña endemoniada: se libertò de los ardores de una hoguera cierta muger, à quien su marido arrojò en ella: sanò un hydropico incurable: no se hizo daño alguno un hombre, que cayò de un texado; ni otro, à quien se le reventò la escopeta, al disparàrla: se preservò de la muerte una muger de la Solana, que el año de 1709. estaba tan cercana à morir, que la tenian yà dispuesta la mortaja: y finalmente año de 1710., posseìda la Ciudad de Toledo de los enemigos; y trasladada esta Santa Imagen, de su Santuario, à la Iglesia Parrochial de Almonacid, por no exponerla à alguna profanacion de los Soldados hereges, que venian en el exercito; aloxandose mas de ochocientos de ellos, con el General Amilton, en Almonacid, està prodigiosa Señora se libro à sì, y librò à todos los vecinos de la Villa del riesgo de padecer, lo que no sin razon se temia; pues con prodigio semejante al del tiempo de Eliseo, sin aver tropas algunas amigas en aquellas cercanìas, aparecieron tantas, à los ojos de los hereges, que desamparando la Villa, huyeron à incorporarse con el grueso del exercito; con que à alguno de los devotos de esta Señora, que afligido por el temor de las tropas enemigas, acudiesse à pedir à su Magestad socorro, le podìa tan poderosa Reyna responder lo del Profeta:

4. *Reg.* *cap.*6.

Noli timere, plures enim nobiscum sunt, quàm cum illis.

No temas, porque mas Soldados son los que nos favorecen, y estàn con nosotros, que à favor, y ayuda de los enemigos.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
LA PEÑA
DE
FRANCIA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, su maravilloso aparecimiento, y otras noticias de tan devoto Santuario.

LA prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia es adorada, y reverenciada con religioso culto, de los fieles, en una alta sierra cercana à los Obispados de Salamanca, Coria, y Ciudad-Rodrigo, y distante de la Ciudad de Salamanca doze leguas. No consta la razon de llamarse este encumbrado risco, y altissima sierra (que tan distante està de los confines de la Francia) Peña de Francia; y solo la diligencia mas cuydadosa ha rastreado, que este nombre se debiò à la venida de Carlo Magno Rey de Francia, quando por favorecer à los Christianos contra los Moros, penetrò hasta este Pais, y que hallando muchos Christianos, que contra sus enemigos, se avian hecho fuertes en esta alta peña, los favoreciò, y libertò del imminente peligro de los Agarenos; y que los Christianos agradecidos à su libertador, quisieron eternizar la hazaña, apellidando aquel sitio *Peña de Francia*. Lo que tiene mas probabilidad, y menos duda es, que viniendo diversos Señores Franceses con zelo de la Religion à ayudar à los Hespañoles, sojuzgados, por justos juicios de Dios, de los Moros Africanos, llegaron à este pais, en que conociendo la importancia de dominar esta elevada sierra, para contrastar el or-

orgullo, y sumo poder de los Moros, se abrigaron, y fortalecieron entre sus concabidades, y poniendo aquel sitio, fuerte por naturaleza, en mayor defensa, levantaron algunas fortificaciones en sus entradas, y labraron tambien algunas cuebas, en que refugiarse de las inclemencias de los tiempos, de las quales aun oy se registran algunas. Pero como por todas partes los rodeassen los Mahometanos señores de todo el Pais circunvecino, juzgaron estos ser cosa indigna de su valor, que pocos Franceses, rodeados por todas partes de sus armas, los quisiessen hazer resistencia; y parte por esta persuasion; parte, por la de tener por cierto, que en aquellas asperezas se ocultaban grandes thesoros, que avian retirado con sus personas los Franceses, determinaron assaltarlos, y conquistar aquel pequeño recinto, que à manera de torre altissima avia fabricado la naturaleza. Pusieron los barbaros en execucion su pensamiento; y resueltos tambien los Franceses à defender sus vidas, su honor, y libertad, favorecidos del sitio, hizieron gran matanza en los enemigos, sin que estos por entonces pudiessen salir con su intento; y en memoria de tan singular hazaña, comenzaron los naturales, y paisanos à llamar aquella sierra *Peña de Francia*, nombre, que siempre ha conservado, y aun le ha dado à un pequeño rio, que nace al pie de la misma Peña. Pero, si bien los Franceses consiguieron de los Moros aquella memorable victoria, que eternizò su nombre, dexandole gravado en los peñascos de la montaña, no pudiendo mantenerse en el mismo sitio, por estàr circunvalados de tanta Morisma, quisieron salir de èl por la vanda del Poniente, por donde la altura del monte daba lugar, à causa de unas grandes quebradas, que hazian menos inaccessible la salida; mas sentidos de los Moros, fueron luego en su alcance, y hallandolos como à dos leguas de la Peña, bolvieron à medir las armas, y à dàrse batalla, en que los Christianos Franceses, aunque vendieron bien caras sus vidas, fueron todos muertos, ò cautivos de los Mahometanos; de cuya reñida batalla dizen, que aun en los tiempos presentes ay algunos rastros, en las armas, y huessos humanos, que alli se encuentran, assegurando tambien, que en memoria reverente de tantos cuerpos de Christianos, que alli quedaron muertos por tan noble causa, un Obispo Francès llamado Hilatio consagrò el monte, y se comenzò à llamar Monte Sagrado; y fundandose despues alli una Poblacion, corrupto el vocablo oy se llama *Monsagro*.

Esto acerca del nombre de la Peña, en que despues de tantos años se dignò apatecer la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de cuya antiguedad apenas ay noticia ahora, y si huvo alguna, el tiempo la ha borrado de la memoria de los hombres. Solo se conjetura, que quando vino Carlo Magno Rey de Francia à Hespaña, y visitò con su noble presencia, y valor las cercanias de esta Peña, traxo consigo esta Santa Imagen de la Virgen, de quien era muy devoto, y en cuya presencia hazia celebrar el Sacro-Santo Sacrificio de la Missa, quando avia de dàr alguna batalla, ò executar otra funcion militar; añadiendose, que estàndo el Rey en la misma Peña, tuvo un Santo Arzobispo (no se dize su nombre, ni el de su Arzobispado) cierta revelacion, de que era voluntad de la Sacratissima Virgen MARIA, que su Santa Imagen se quedasse oculta, y escondida entre aquellas escabrosas breñas, como lo mandò executar el piadoso Rey. Pero por mas verifimil creerè, que algunos devotos Hespañoles (si yà no fueron los Franceses, de que he hecho mencion, al desamparar la Peña) huyendo de la furiosa rabia de los barbaros Moros Africanos, que perseguian todo lo Sagrado, retiraron la devota Imagen à este fragoso sitio, pareciendoles, que en èl estaria segura de su furòr, como sucediò con otras Santas Imagenes, de que ha hecho yà mencion nuestra Historia; en que (si esto fue assi) tuvieron la corta providencia de no dexar alguna relacion, que manifestasse, de donde avia venido à aquel desierto la Santa Imagen, y como se llamaban los que cuydadosos de que no viniesse à poder de Moros aquel devoto Simulacro, le escondieron, fiando de la divina providencia, que algun dia querria se manifestasse, para gloria de Dios, culto de su Madre, y beneficio de los hombres, como sucediò de la manera, que en sucinta, y compendiosa relacion contarè, sacandola de los Authores, que escriben de este celebre Santuario.

Vivian en Paris, Corte de los Reyes Christianissimos de Francia, dos nobles, y ricos casados, que se llamaban Polan, y Barbara, à quienes dió el Cielo fruto de bendicion, en un hijo, à quien llamaron Simon, y una hija, à quien pusieron por nombre Opida. Nació Simon el año de 1385. y luego, que comenzò à tener uso de razon, dió muestras de averle tocado como por suerte una buena alma, y un natural nacido para la virtud, à la qual se comenzò à dar con todo el empeño, de que era capaz su edad tierna. Pusieronle sus padres à la Escuela, en la qual estuvo cinco años; pero ni en estos, ni en otros ocho, que gastò en la Gramatica, y Philosophia aprovechò, lo que querian sus deudos, y padres, para dedicarlo à la Iglesia, porque viendole tan bien inclinado, juzgaban, que siguiendo esta carrera, podria alcanzar alguna Dignidad Eclesiastica, con que adelantasse las conveniencias de la Casa, fin, à que frequentemente miran los padres como unico, para que sus hijos sigan un genero de vida, en que entrando sin superior vocacion, es mas que contingente su eterna condenacion, à la que se suele añadir tambien la de los que los compelieron à tomar estado de tanta perfeccion por fin tan terreno. No se dexò llevar nuestro Simon del imperio de este torrente, antes teniendo por cierto, que el no abrirle Dios el entendimiento, para aprovechar en las Ciencias, era señal de que no le queria en el alto estado de Sacerdote, se determinò à quedarse en el comun de seglar, y servir à Dios, y à MARIA santissima (de quien era singularmente devoto) por el camino, que Hijo, y Madre le inspirassen, para gloria de entrambos. Por este tiempo murió su padre, à quien sobrevivió la madre solos dos años, y quedando el cuydado de su hermana, y cuñado, muertos tambien estos despues de algunos años, quedò Simon unico, y universal heredero de toda la hazienda, de cuyas dotadas ataduras no quiso prenderle: y assi, con sano consejo, hizo de ella tres partes, una distribuyò en el culto de Dios, en sus Altares, y Iglesias, otra repartio entre pobres honrados, à quienes las ocasiones, y contingencias del mundo avian privado de los bienes de fortuna, y la otra reservò para su decente, y honesta sustentacion. Viendo los parientes de Simon este pronto abandono de sus bienes, lo llevaron muy à mal, (y mas no aviendolos tocado alguna porcion de ellos) y como sus pensamientos no volaban tan alto, les parecia locura, que Simon los quisiesse introducir en el Cielo, en alas de su piedad, y misericordia; no reparando, en que depositados en tan seguro logar, ni la polilla los podria destruir, ni los ladrones hallarian modo de poderlos hurtar. Perfuadianle tambien, à que, aviendo quedado solo, era razon tomar estado de matrimonio, valiendose de aquellas, à lo terreno, especiosas razones de conservar la Casa, de poder illustrar la familia, y enriquezerla con el thesoro de una noble, y rica consorte, trayendole à la memoria lo de Menandro:

In Andromeda. *Optime sunt divitiæ generosam inveniss conjugem.*

Pero el devoto manebo llevado del amor de la castidad, y pureza reponia, à las de sus parientes, otras maximas de superior jerarchia, diziendoles, que aunque el estado, que le perfuadian tomasse, era bueno, mejor era vivir en esta vida mortal, como despues de la resurreccion vivirian todos los que consiguiessen la felicidad eterna, à la manera, que los Angeles viven en el Cielo; y que aun los Philosophos morales ponderaban los pocos dias alegres, y regocijados, que gozaban, los que se ataban con el nudo del matrimonio, diziendo uno:

Hipponactes. *Bini sunt tum uxore jucundissimi dies,*
Alter, quo ducitur, alter, quo mortua effertur.

Y aun otro afirmaba, que

Cheremonius. *Sepelire uxorem, quàm ducere, melius est.*

Para cortar, pues, del todo las importunaciones de sus deudos nuestro Simon, se resolvió (consultandolo primero despacio con Dios, y con su Confessor) à hazer voto de castidad; como lo executò, poniendo por mediantera à la Santissima Virgen, para que como Capitana, y con especialidad protectora de los que la siguen en esta recomendable prerogativa, le favoreciesse, y defendiesse de las astucias, y engaños del enemigo capital de la limpieza, y castidad, Lucifer,

Y.

y sus sequazes: y para alexarse de las importunas amonestaciones de los parientes, que como sombra, le seguian, sin poderse vèr libre de ellas, sin dàrlos parte alguna, se retirò à un Convento de la Tercera Orden del Serafico Padre San Francisco, de la misma Corte de Paris, en que era Guardian un Santo Religioso, que se llamaba Fray Ortuño, à quien tomò por padre espiritual de su alma, y à quien, al entrar en el Convento, suplicò dos cosas; una, que no le descubriesse à sus parientes, si acaso viniessen à preguntar por èl; y otra, que le empleasse en los oficios mas baxos, y humildes de aquella santa Casa, porque à exemplo de Christo su Divino Maestro, *no venia à ser servido, sino à servir.* Mucho se edificò el Guardian de las solidas maximas de Simon, y prometiò ayudarle con doctrina, y consejos, para que aprovechasse en el camino de la perfeccion Evangelica. Viviò algunos años Simon en compañia de tan santos Religiosos, muy dado al retiro, penitencia, y oracion, en la qual passaba las noches enteras en la Iglesia del Convento, teniendo especialissima devocion à una Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora, que se reverenciaba en uno de los Altares de aquel mismo Templo. Una de las muchas noches, que passaba orando delante de la Santa Imagen, sin duda con especial instinto del Cielo, comenzò à suplicarla, con simplicidad santa, que le hablasse, y oyesse de su boca, el camino, que queria siguiesse, en que poder agradar mas à su Magestad, y à su precioso Hijo; y dilatando esta sencilla suplica hasta hora de Maytines, se quedò dormido; y à poco rato le despertò una voz, que por tres vezes le dixo: *Simon no duermas. Vela; y de aqui adelante tu nombre serà Simon Vela*; y no mucho despues oyò otra voz, que le dixo: *Simon vete à la Peña de Francia, à las partes del Poniente, y alli hallaràs la Imagen de la gloriosa Virgen MARIA.*

Llenò à Simon de passmo, y confuelo la novedad de lo que oìa, y para no governarse por sì en materia expuesta à ilusiones, y trazas torcidas del demonio, consultò por la mañana lo que le sucedia, y avia oìdo, con su padre, y maestro Fray Ortuño, el qual como experimentado director de espiritu, fue de parecer, que Simon no se determinasse à hazer mudanza, hasta que por medio de la humilde, y perseverante oracion alcanzasse mas claras señas de ser del Cielo la voz, que le persuadia à salir de su patria, y peregrinar buscando la Imagen de MARIA. Obedeciò Simon à lo que le mandaba Dios por su ministro; y estàndo la noche siguiente en el mismo sitio haziendo oracion ante la Sacratissima Virgen, viò, que un gran fuego se apoderaba de la Capilla, y temiendo se abrasasse el Altar, y con èl la Imagen de Nuestra Señora, acudiò con gran presteza à librar del incendio la Santa Imagen, y luego, que llegò à ella reconociò, que el fuego todo avia desapatecido, y quedando en gran suspension con el sucesso, oyò otra voz, que le dezia: *Simon vete à la Peña de Francia, y alli hallaràs lo que deseas, y no tardes mas.* Poderosa fue esta nueva voz, para hazer, que Simon obedeciesse, y pidiendo por la mañana licencia, y bendicion à Fray Ortuño, à quien contò lo sussodicho, saliò del Monasterio deseoso de encontrar el monte, que le señalaba la divina providencia; y juzgando, que montaña, que se llamaba Peña de Francia, no estaria fuera de los limites de aquel Reyno, anduvo peregrinando el largo espacio de cinco años, registrando quantos lugares asperos, y fragosos sabia, ò de que le daban noticia, haziendo juntamente continua oracion à la Reyna del Cielo, para que le descubriesse el campo, en que estaba oculto, y escondido el thesoro de su Santa Imagen; y como en tan prolongada peregrinacion no huviesse hallado lugar, que tuviesse nombre de la Peña de Francia, fatigado de tan largo comino, y casi dudoso de la verdad de la revelacion, determinaba desistir de la empressa, y bolverse à Paris.

Assi andaba Simon vacilante en sus pensamientos, quando cogiendole una noche en un despoblado, en que solo avia una Hermita de Nuestra Señora, se recogiò à ella; y encomendando à esta piadosa Señora, como solia, su cuydado, oyò una voz, que le dezia: *Simon Vela, no cesses de lo que has comenzado, que à gran trabajo corresponde gran premio, y el tuyo tendrà gran galardòn.* Elevò à Simon esta voz, enagenandole casi de los sentidos por un buen espacio de tiempo,

y luego que bolviò en sì del todo, diò gracias à la Santissima Virgen, de que confirmasse su promessa, y alentado con ella, determinò no desistir de su intento, y passar à Hespaña, à saber si en ella encontraba montaña, que se llamasse Peña de Francia, que en aquel Reyno no avia descubierto, de que le daba alguna esperanza, el que caminando à Hespaña, venia al Poniente, y àzia esta parte del mundo le avia declarado el Cielo enderezasse su jornada. Vino, pues, à Hespaña en compañia de otros peregrinos Franceses, que peregrinaban à Santiago de Galicia, en cuyo Santuario estuvo, y en donde renovò sus fervores, y sus intentos de no desistir de su piadosa empressa, hasta hallar su amada, y buscada Peña de Francia. Supo en Santiago, como à la Universidad celebre de Salamanca concurrian Estudiantes, no solo de toda Hespaña, sino tambien de otras Naciones, atrahidos de la fama de los esclarecidos Doctores, y Maestros, que siempre en ella han florecido; y discurriendo, que entre jovenes de tan diversos, y distantes paises, podria encontrar alguno, que le diesse noticia de lo que deseaba, encaminò sus passos à aquella insigne Universidad, en donde por tres años, que perseverò en ella, no huvo quien le descubriesse el nombre de la Peña, que buscaba; acaso, porque en aquellos tiempos era poco conocida, por ser un peñasco infructuoso, habitacion solo de fieras, y aves. Era tanta la pobreza de Simon, que un Doctor de aquella Universidad llamado *Bonilla*, movido à compassion, y atrahido de su virtud, y compostura, le franqueò possada en su casa, acomodandole en un aposentillo, que caia debaxo de una escalera, y dandole tambien de comer bien escassamente, cuya charidad agradecia el humilde estrangero, aunque le costaba la pension de sufrir baldones, afrentas, y desprecios de los criados de la misma casa, acaso, porque lo poco, que se daba à Simon de alimento, se les quitaba à ellos del suyo, no apreciando la maxima perfecta, de que la templanza, y substraccion del alimento proprio debe ser refeccion, y sustento del pobre necessitado, y hambriento.

Assi passaba nuestro Simon, confiando siempre, de que Dios, que es fidelissimo en sus promessas, no le negaria el cumplimiento de la que à èl le avia hecho, aunque por sus ocultos juicios dilatasse su execucion, siendo esta dilatacion de animo de Simon Vela tan agradable à la divina Magestad, que por ella quiso, que lograsse el fin de sus dilatados deseos. Valiòse el Cielo para esto de dos, que pareciendo à los hombres acasos, no lo son à la prevision de su altissima providencia. Fue uno, que hallandose Simon en la Plaza de Salamanca un dia de mercado, en que concurren los labradores, y vecinos de toda la comarca, se armò entre dos de ellos una pendencia, en la qual uno de los dos herido, cayò à los pies de Simon; y aun no contento el agressor con esta venganza, loco, y furioso, queria aun repetir las heridas. Los que se hallaban cercanos, y entre ellos nuestro Simon, llegaron à detener al hombre fuera de sì con la colera, y procurando sossegarle, dezian, que se detuviesse, y no quisiesse hazer mayor el delito, porque si como le hiriò solo, le huviesse muerto, seria una horca pena justa de su desacierto, y locura, à cuyas palabras respondiò el hombre, aun no bien sossegado de la antecedente colera: *Si yo le huviera muerto, fupiera guardarme de la Justicia: fuerame à esconder à la Peña de Francia, donde no me hallàra Rey, ni Roque.* Dièle à Simon un gran buelco el corazon, al oìr el nombre de la Peña de Francia, y al querer informarse mas de lo que avia oìdo, no le fue posible, porque ni el hombre estaba capàz de informar en juicio à nadie; ni lo permitiò otro accidente, que fue el segundo acaso, ò disposicion de la suave divina providencia. Apenas el hombre furioso acabò de pronunciar las palabras dichas, quando comenzò à liquidarse una opaca nube en copiosa lluvia, para cuyo resguardo la gente, que se hallaba en la Plaza se iba retirando àzia la Iglesia de San Martin, que està sita en aquel publico sitio; retirabase con todos nuestro Simon, quando viò, y oyò, que una muger, que concertaba algun carbon, contendia con el carbonero acerca del lugar en que le avia hecho, y de la materia de que era, à que satisfacia el hombre, jurando con la facilidad, que acostumbran, que èl era vecino de la Alberca, que el carbon era de brezo, y que tres dias antes le avia èl mismo hecho en la falda

de

de la *Peña de Francia*. Segunda vez ſe llenò de regozijo Simon Vela, oyendo aquel nombre, y para que no ſe le fueſſe la ocaſion de las manos, como la primera, ſe llegò ſin dilacion al carbonero, y le dixo, le hizieſſe guſto de dezirle donde era, ò àzia que parte cala la Peña de Francia; no quiſo el carbonero reſponder, lo que deſeaba ſaber Simon, y aunque para que ſe lo dixeſſe, le ofreciò algun dinero, el hombre, pareciendole ſer coſa de burla, y que ſu trage no era de quien pudieſſe tener un ochavo, no hizo caſo de reſponderle. Mas Simon, no deſiſtiendo de ſu intento, procurò ſaber la puerta de la Ciudad, que guiaba al Lugar del carbonero, y cierto de que avia de ſalir por el puente, le eſperò alli, y ſiguiendole, vino à parar à S. Martin del Caſtañal, Lugar diſtante dos leguas de la Peña, que buſcaba, en el qual entrò Viernes antes de Paſqua de Eſpiritu Santo año de 1434. Aqui ſe detuvo haſta el Domingo miſmo de Pentecoſtes, en cuyo dia al ſalir de Miſſa mayor, preguntò à donde caia la Peña de Francia, à que le reſpondieron, que levantaſſe los ojos, y miraſſe la altura de la montaña, que deſde alli ſe deſcubria, que aquella era la Peña, por que preguntaba.

Mirò entonces Simon el alto riſco con indecible ternura, y conſuelo, y ſin dilacion enderezò ſus paſſos à èl, ſin acordarſe de comer, ni beber, ni llevar proviſion alguna, poniendola toda en la confianza en Dios, y deſeo de llegar à piſar las breñas de la montaña, que por tantos años avia trahido crucificado ſu corazon, en la cruz de ſus continuas anſias. Comenzò pues, à ſubir por aquellas peñas, y como à la mitad del camino encontrò un zurroncillo con un pan blanco, y baſtante proviſion de cecina ya cocida; y dando gracias à Dios por tan extraordinaria providencia, perſuadiendoſe, à que en tal deſierto, y païs tan inculto, no hombre alguno, ſino Dios miſmo, ò algun Angel por ſu mandado le ponia aquella meſa, como en otro deſierto à Elias, comiò, y ſatisfecha ſu neceſsidad, que ya era grande, proſiguiò ſu difícil camino, fortalecido con aquel ſuſtento (de que guardò parte, por lo que ſe le ofreciеſſe) haſta ſubir à lo mas encumbrado del monte, el qual regiſtrò con atento cuydado todo el tiempo, que durò la luz del dia, llegò la noche, y ſe recogiò à paſſarla en un ſitio, en que eſtaba ſu theſoro, aunque oculto, y eſcondido à ſu noticia. Del canſancio, y fatiga le ſobrevino ſueño) de cuyo deſcanſo le privò preſto un impetuoſo torbellino, que ſe levantò de repente, temporal, à que eſtà expueſto ſitio tan eminente, y de que temiò Simon perecer, à la fuerza de tan deshecha tempeſtad; pero acogiendoſe à la oracion (San Telmo de toda borraſca) comenzò à rezar algunas oraciones, deſpues de las quales ſe bolviò à dormir; pero ſegunda vez le deſpertò un golpe de una piedra, que diſparò mano invisible deſde la peña miſma, en que ſe ocultaba la Santa Imagen, la qual dandole en la cabeza, le hizo una herida, rompiendole el caſco (cuya ſeñal aun oy ſe regiſtra en la calabera, que religioſamente guardan, y piadoſamente mueſtran los Religioſos de aquel Convento) y teniendo Simon eſte ſuceſſo, mas por myſterio, que por deſgracia, guardò la piedra haſta el dia ſiguiente, por ver ſi acertaba con la peña, de donde ſe avia hecho el tiro: procurò deſpues poner algun reparo à la herida, y todo el dia ſiguiente gaſtò en regiſtrar la ſierra, por ſi deſcubria, lo que buſcaba ſu cuydado, y no hallando ſeñal, ò raſtro de la Santa Imagen, bolviò à paſſar la ſegunda noche, donde avia deſcanſado la primera: puſoſe en oracion multiplicando ruegos, y embiando ſuſpiros al Cielo, de donde eſperaba el alivio de ſus prolongadas anſias, y en ella bolviò à oìr, lo que otras vezes avia percebido: *Simon Vela, y no duermas*, con que quedò conſolado, y comenzò à rezar con ternura, y devocion la Salutacion Angelica, confiando, en que la gran Reyna le cumpliria ſus devotos deſeos: en la prolongada oracion, que hizo, paſsò la noche, y en amaneciendo bolviò à proſeguir ſu laboriosa tarèa de regiſtrar quantas concabidades le ofrecia el ſitio, y haſlaba en la peña, en cuyo trabajo paſsò tambien todo el dia, ſuſtentandoſe de lo que avia guardado del alimento, que le puſo à la viſta el Cielo, y bebiendo de las fuentes, que le ofrecia el ſitio, abundante de ellas, y ſobreviniendo la noche, ſe retirò al lugar ya conocido, ſin ſaber, que eſta tercera avia de poner termino, y fin à ſus prolongados deſeos.

Ya las ſombras eſtaban ſeñoras del campo, quando de improviſo viò Simon, que

Digitized by Google

que todo el eſpacio, à que ſe eſtendia la eſfera de la viſta, eſtaba iluſtrado de maravilloſo reſplandor, y claridad fulgentiſsima, y que en medio de tanta hermoſa luz, ſe dexaba ver una ſilla, al parecer de finiſsimo oro, con otros adornos de precio inceſtimable; reparò mas, y viò, que en la ſilla eſtaba ſentada una Señora de incomparable belleza, y que en ſus brazos mantenia un Niño de ſingulariſsima gracia, y hermoſura, ſaliendo de Hijo, y Madre tal claridad, y reſplandor, que el Sol en ſu mayor lucir es obſcuridad, comparado con tan claros rayos, como de sì arrojaban los dos reſulgentes Aſtros, myſticos Sol, y Luna del Cielo de la Igleſia triunfante. Al miſmo tiempo conociò con luz ſuperior, y ſobrenatural impulſo, que aquella belliſsima Señora era el original de la Imagen, que buſcaba, y cuyo retiro avia martirizado ſus deſeos por el largo eſpacio de tantos años. Con tan claro conocimiento, fuera de si nueſtro Simon de jubilo, y conſuelo, ſe poſtrò al inſtante de rodillas, y con ſingulariſsima devocion rezò el Ave Maria, y acabandola comenzò à deſtilar ſu corazon en tiernos coloquios, y tiernos afectos, hablando con la gran Reyna; y reconociendo, que no merecian reſpuesta de eſta Señora ſus afectuoſas palabras, ſe poſtrò en tierra, y comenzò à llorar, atribuyendo à ſus pecados, y mala correſpondencia, el ſilencio de Maria, teniendoſe por indigno, de que ſu Mageſtad le declaraſſe, lo que queria hizieſſe en ſu obſequio, y ſervicio. No paſsò mucho tiempo, ſin que Simon alcanzaſſe lo que deſeaba, porque aquella Soberana Reyna, conſolando à ſu devoto ſiervo, le hablò, y le dixo: *Simon, la continuacion de tus trabajos ha merecido el cumplimiento de tus anſias: atiende ahora à lo que te digo: Caba en eſte ſitio, y entre eſtas peñas, y la Imagen mia, que hallares, pondràs en lo mas alto del viſco, y en èl haràs una decente caſa: comienzala tu, que otros la acabaràn. Oy quiere mi Hijo, que ſe cumplan las coſas todas, que diez años ha ſe denunciaron*; y diciendo eſtas palabras, deſapareciò la viſion, y con ella toda la claridad. Sucediò eſto dia tercero de Paſqua de Pentecoſtes 18. de Mayo del año de 1434. y el dia ſiguiente Miercoles fue el feliz deſcubrimiento de la Santa Imagen de la manera, que refiere la Hiſtoria.

Bien ſe alegràra Simon Vela, que duraſſe mas la preſencia de Madre, è Hijo: pero conformandoſe con la divina voluntad, paſsò lo reſtante de la noche, ya en reconocer los paſsos de ſu afortunada viſion; la hermoſura de Maria, la belleza del Niño Jeſus, el reſplandor, y claridad maravilloſa de entrambos, la reſulgencia viſtoſa de la ſilla, las dulces palabras de la gran Reyna, y ya en rezar diverſas oraciones devotas, en que daba ſuave paſto à ſu amor con Dios, y ternura, con ſu Madre. Luego que vino el dia, intentò mover una gran piedra, que eſtaba en el ſitio ſeñalado por Maria, y en donde le mandò cabar; pero era tan grande la loſa, que conociendo ſer impoſsible ſu intento, determinò baxar de la peña, y buſcar gente, y compañeros, que le vinieſſen à ayudar en empreſſa tan devota, à que añadia el prudente diſcurſo, de que ſeria conveniente, que al tiempo de deſcubrir la Santa Imagen (de que ya no dudaba) eſtuvieſſen preſentes algunos, que con ſu teſtimonio afianzaſſen la verdad de la milagroſa aparicion. Con eſta determinacion baxò al Lugar de San Martin del Caſtañar, en donde buſcando cinco vecinos, les hablò, y procurò perſuadir, que ſubieſſen con èl à la Peña de Francia à cierto negocio muy de la gloria de Dios, y utilidad ſuya, como lo experimentarian, ſi guſtaſſen acompañarle. Conferenciaron los cinco entre ſi la reſpuesta, que avian de dar à Simon, y conſintieron en ſubir con èl à la Peña, perſuadidos à que aquel eſtrangero avria alcanzado por ſecreta ciencia, noticia, del lugar, en que eſtaba eſcondido algun theſoro, con cuyo hallazgo podrian todos quedar ricos à poca coſta. Tomaron pues algunos proporcionados inſtrumentos, y guiados de Simon Vela, llegaron al ſitio, que avia ſeñalado la Virgen Santiſsima, en donde hablandoles el, feliz Francès, les dixo: *Ea hermanos, cabemos aqui, y levantandno eſta peña, veremos todos una ſingular maravilla.* Los cinco hombres viendo, que los mandaba cabar en donde no avia ſino peñas, y que queria levantaſſen la mayor de todas las que eſtaban cercanas, juzgaron ſe burlaba de ellos, y enojados por el que reputaban engaño, ſe bolvieron contra Simon, injuriandole de palabra, y aun levantando los inſtrumentos, quiſieron tomar venganza de èl, y lo huvieran executado, ſi

la

la Virgen no le huviera librado, y Simon con paciencia, blandura, y suaves palabras no huviera desarmado el enojo de los compañeros: y tomando uno de los instrumentos, que traian, comenzò à querer mover la peña, con cuya accion cobrando animo los demàs, le ayudaron; y todos juntos consiguieron apartarla, y haziendo lo mismo con otras menores, que estaban debaxo, vieron todos (o milagro!) la prodigiosa Imagen de Maria con su Santissimo Hijo en los brazos. Qual seria la devocion, la ternura, el consuelo del dichoso Simon Vela, viendo ya cumplidos sus deseos, y parente à sus ojos, la que escondida, y oculta le avia traido tantos años cuydadoso, y fatigado por Reynos, y Paises tan distintos? Procurò, ayudado de sus compañeros, sacarla de aquel lugar con la mayor veneracion, y respeto, y puestos todos los seis de rodillas, la adoraron, y se encomendaron à su patrocinio, segun la devocion, y favor de cada uno, sacando por fruto de su oracion reconocer la culpa, que les ocasionò el enojo contra Simon, à quien pidieron perdon, y facilmente le alcanzaron, quedando en adelante muy amigos.

Puesta la Santa Imagen sobre alguna de aquellas peñas, no quiso, como Reyna, dilatar el ser generosa, y agradecida, y assi comenzò à hazer mercedes, siendo los primeros, que las experimentaron, los que tuvieron tanta parte en su dichoso aparecimiento. Cinco milagros se cuentan aver obrado, en el mismo dia, en que apareciò, ò fue descubierta esta Señora, y el primero fue, el que obrò con su devoto Simon. Aviasele puesto de peor calidad la herida, que le hizo la piedra, que le tiraron desde la peña, ya porque no se la avia curado con medicina alguna, ya por aver passado las noches siguientes sin reparo, que le defendiesse de los sutiles, y frios ayres de la montaña, y estando persuadido à que Maria Santissima podria dezir tambien *Pertutiam*, & *ego sanabo*, se hincò de rodillas con gran fee, y llegando con la cabeza à tocar la Santa Imagen, luego quedò sano, y sin otra reliquia de la herida, que la señal, que atestiguasse para siempre el prodigioso sucesso. El segundo milagro fue el que obrò con uno de aquellos venturosos aldeanos, pues padeciendo este muy frequentes dolores intensos en una parte de la cabeza, que le cogian la vista, y las muelas, y estando actualmente con semejante achaque, al instante, que puesto de rodillas tocò con el rostro la Imagen, se le quitò el mal, sin bolverle despues jamàs por todo el resto de la vida. Fue el tercero milagro el siguiente: Uno de aquellos hombres padecia por espacio de diez años un continuo, y recio dolor de estomago, y viendo lo que avia passado con su compañero, concibiò tambien firme esperanza de alcanzar salud de su penoso accidente; para esto tomò con reverencia la Santa Imagen, y la aplicò al pecho, y besò con devocion sus sagrados pies, con cuyas piadosas diligencias se sintiò al instante libre del dolor de estomago, sin que tampoco le repitiesse mas el accidente. Otro tambien de los mismos descubridores de la Imagen, avia tres años, que tenia grande embarazo en los oidos, y no menor impedimento en la lengua, de suerte, que ni oìa, ni hablaba, sino con gran dificultad; pero todo lo recobrò perfectamente por merced de la prodigiosa Señora, ante la qual se arrepintiò de sus culpas, rezò la Salve, y luego aplicò uno, y otro oido à la Santa Imagen, y con la lengua tocò su pie derecho, y de repente oyò, y hablò con tanta expedicion, como si no huviesse padecido impedimento alguno. El ultimo milagro de los que obrò aquel dichoso dia, le experimentò otro de los mismos hombres, que se llamaba Benito Sanchez, y era Escrivano publico de San Martin. Este avia nacido con un dedo de la mano tertado, sin aver podido jamàs estenderle; pero lo consiguiò por intercesion de la milagrosa Imagen. Puesto de rodillas en su presencia, y con fee, y confianza rezò el Ave Maria, despues de lo qual tocò con el dedo, y mano la Santa Imagen, y sin detencion alargò el dedo, y quedò sano, y como Escribano diò testimonio del aparecimiento, de los milagros, y de mas cosas, que avia visto, el qual firmò de su nombre, signò en forma, y le llevò al Obispo, que à la sazon era de Salamanca.

En esto passò el dia, y avecindandose la noche, se bolvieron los cinco vecinos de San Martin à su Villa, publicando en ella, y despues en todo aquel contorno, lo que avian visto, y descubierto, siendo creidos, assi por su unanime re-

la-

lacion, como mucho mas por llevar en su sanidad, testimonio de superior jerarchia. Quedòse solo Simon en la peña à acompañar, y guardar el precioso theforo nuevamente descubierto; y aunque le dexaron sin provision alguna, ni èl la echò menos, ni se acordaba de otra comida, que la de hazer la voluntad de Dios su Padre, y Maria su Madre, que le avia trahido à aquel lugar, y assi solia dezir despues, que era tal el consuelo, gozo, y alegria, que experimentaba con la presencia de la Santa Imagen, que ni se acordaba de comida, ni bebida, ni padecia hambre, ni sed. Assi passò hasta el siguiente dia Jueves, en que al medio dia bolviò à subir à la Peña uno de los cinco dichosos paisanos, que avian ayudado à Simon à descubrir la Santa Imagen, à quien acompañaban otros muchos de los Lugares comarcanos, codiciosos todos de vèr, y adorar la milagrosa Imagen, que avia escogido por estancia lo montuoso, y alto de la Peña de Francia vecina à sus poblaciones, trayendo tambien charitativos, alguna comida para el hermitaño Simon. Llegaron al sitio en alas de sus deseos, y admirados de la hermosura, y magestad de Hijo, y Madre, despues de aver rendido à entrambos obsequiosas adoraciones, trataron de disponer alguna Capillita, ò mas propriamente cabaña, en que colocar por entonces la Santa Imagen, y para fabricarla, viendo, que el sitio era inaccessible para que por èl pudiessen subir cavallerias, sobre sus mismos hombros conduxeron algunos materiales de los que tenian en sus Lugares, para hazer de ellos casa à la Reyna del Cielo, si no proporcionada à su grandeza, y dignidad (la qual no podia hazerse en la tierra) por lo menos la que podia erigir su pobreza, y a que daba lugar la aspereza del sitio, la estrechura del tiempo, y la necessidad de no dexarla expuesta à las inclemencias de los temporales, à quienes daria licencia, à que la maltratassen, hecha ya à que el rigor del Sol la robasse el color, hermoso siempre, aunque moreno. En esta pequeña choza, ò cabaña, estuvo la Santa Imagen tres meses y medio, porque era ya tanta la gente, que venia, no solo de los vecinos pueblos, sino tambien de Lugares distantes, que aunque Simon queria cumplir sin dilacion la voluntad, que le expresò Nuestra Señora de que su Santa Imagen se colocasse en lo mas encubrado de la Peña, no pudo; y era tambien necessario fabricar hermita, en que se pusiesse con alguna decencia: acabòse esta en fin, en el tiempo dicho, con las limosnas, que contribuian los Fieles, y eran tantas las que iban ofreciendo, que Simon aplicò su cuydado, y zelo, à comenzar Iglesia, en que despues se puso la devota Imagen, aviendo estado algun tiempo en la hermita, cuyo sitio ocupaba, lo que aora es altar mayor.

Pero como la Santa Imagen fuesse cada dia haziendo nuevos milagros, y dilatando mas por el mundo su nombre, codiciosos los pueblos cercanos de tenerla en sus terminos, y jurisdiccion, excitaron litigio dos de las Villas mas vecinas, Miranda, y Granadilla, pretendiendo cada una, que el sitio, en que estaba la Imagen cala en sus terminos; y por esso entrambas tomaron possession, conviniendo solo en dexar à Simon Vela por hermitaño. Pero como la voluntad de Dios, y de Maria era otra de la que querian poner en execucion los hombres, facilmente se frustraron sus intentos, buscando la Santissima Virgen otros Capellanes, para su Santa Imagen, los quales tenia previstos, y elegidos en su mente divina, la inscrutable, y eterna providencia del Altissimo. Corrian ya tanto los prodigios, que obraba la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, que su noticia llegò à la Corte, y Palacio del Rey Don Juan el Segundo, en que se hallaba el Illustrissimo Fray Lope de Barrientos, de la sagrada Orden de los Predicadores, Maestro, y Confessor, que era del Principe Don Henrique, y despues Obispo de Avila, Segovia, y Cuenca, al qual, pareciendole, que seria mayor gloria de Dios, y de su Madre, y de gran lustre para su Religion, que sus hijos poseyessen el nuevo Santuario, suplicò al Rey hiziesse donacion de èl à la Religion del gran Patriarcha Santo Domingo, para que con esso cessassen de una vez los litigios, y no se fundasse, la que avia de ser casa de paz, y assiento de la sabiduria, que de suyo es pacifica, sobre cimientos de dissension, y de discordia. Enterado el Rey de lo que le suplicaba, vino bien en hazer donacion, y dar todo aquel sitio, con la Santa Imagen, à la Religion de los Predicadores, para que fundassen alli Convento, y cuydassen

del

Digitized by Google

del aſſeo, y mayor culto de la Virgen; y para la mas pronta execucion de la liberal donacion del Rey, y de los piadoſos deſeos del Iluſtriſſimo Barrientos, ſolicitò lo primero, que los Obiſpos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, y Coria hizieſſen tambien donacion del ſitio, por no eſtàr averiguado, à qual de los tres diſtritos, y Obiſpados pertenecia; y concedida la gracia liberalmente por los Prelados de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo, y por el Cabildo de Coria en ſedevacante, procurò lo ſegundo, que ſe fabricaſſe habitacion para los Religioſos, que avian de ir à fundar, y tomar poſſeſsion de la ſanta Caſa, y nuevo Convento, del qual le avia hecho el Rey, Adminiſtrador perpetuo en otra cedula deſpachada en Illeſcas; y porque èl miſmo no podia ir à tomar poſſeſsion, aunque lo deſeaba, ocupado en importantes negocios del ſervicio de Dios diò poder al Rmo. Fray Juan de Villalon, de ſu miſmo Orden, para que la tomaſſe; lo que hizo en 11. de Junio de 1437. quedando deſde eſte dia el Convento incorporado en la gran Provincia de Eſpaña, y los Religioſos de Santo Domingo, perpetuos Capellanes de tan milagroſa Imagen, ſiendo primer Prior de eſte Convento el Rmo. Fray Andres Cogollos, digno hijo de ſu gran Patriarcha.

No es de mi aſſunto hiſtoriar los ſuceſſos del Convento de Nueſtra Señora de la Peña de Francia, y aſsi, compendiados los que tocan al feliz deſcubrimiento de tan prodigioſa Imagen, reſta, què diga el fin dichoſo de ſu deſcubridor Simon Vela, deſpues de apuntar algo de lo que obraba en vida, en obſequio de ſu Protectora, y Abogada. Singular gozo tuvo ſu eſpiritu, quando viò à los Religioſos del gran Padre Santo Domingo poſſeedores, y Capellanes de ſu adorada, y preciosa Imagen; y eſto le fue motivo à dedicarſe con mas diligencia, y cuydado à juntar materiales, y comenzar à erigir la Igleſia, valiendoſe de la devocion de los Fieles, que beneficiados eſpiritual, y temporalmente del poder, y miſericordia de tan benefica Señora, querian moſtrar ſu agradecimiento en cooperar à la fabrica del Templo, el qual dexò baſtantemente alto, à coſta de ſu deſvelo, y trabajo. Deſde que deſcubriò la Santa Imagen, ſe determinò à vivir perpetuamente ocupado en ſu mayor culto, y aſsiſtencia; y aunque el ſepararſe de ſu continua preſencia le ſervia de dolor, y ſentimiento; con todo eſſo por obedecer à quien ſe lo mandaba, y porque aquella fuerte, por lo eminente de ſu ſituacion, ſe haze caſi inhabitable, por exceſsivos frios, frequentes nieves, furioſos torbellinos de vientos, y agùas, y otras incomodidades, à que ſe añade el riesgo de los muchos rayos; que deſpedidos del encuentro de las nubes, encuentran en aquel vecino terreno reſiſtencia en las altas peñas, y ſepulchro en los deſiguales riſcos. Por tales cauſas ſe determinò Simon à fabricar en la falda de la Peña, àzia la parte del Oriente cercana al rio Francia, una pequeña caſa, en donde aſsiſtia los inviernos, logrando ſubir à la Capilla de Nueſtra Señora los dias, que por ſerenos, y claros daban lugar à ſu devocion à executar eſta ſu piadoſa romeria; y todo el tiempo, que ſe mantenia à la falda de la ſierra (que ſiempre era lo menos que podia) no ſe deſcuydaba en trabajar en obſequio de la Santa Imagen, juntando materiales de madera, y otros preciſos para la obra de la Igleſia; los quales iba ſubiendo quando podia, reſtituyendoſe èl tambien de aſſiento à lo alto de la Peña, luego que el tiempo menos riguroſo lo permitia. Y eſta miſma maxima authorizada con el exemplo del devoto hermitaño Simon, y preciſa por la intemperie del ſirio la practicaron, y practican tambien los Religioſos, fabricando à eſte fin al lado del Septentrion de la Peña, y à ſu falda un Convento, que llaman *la Caſa baxa*; à donde paſſan à vivir los mas de los Religioſos los inviernos, dexando en la Caſa alta algunos, que atienden al culto de la Santa Imagen, y à hoſpedar uno, ù otro peregrino; que preponderando ſu devocion, ò ſu agradecimiento por algun beneficio recibido, à las incommodidades de la peligroſa ſubida, llega oſſado, y animoſo à adorar la Santa Imagen; rompiendo à las vezes por entre picas de nieve, y ſaetas de furioſos torbellinos.

En eſtos ſantos, y devotos exercicios empleaba el hermitaño Simon ſu vida; pero queriendo ya el Cielo conmutarſela con otra dichoſa, y eterna, le ſobrevino una peligroſa enfermedad, y conociendo, que ella avia de ſer, para èl, la executoria del univerſal, eficàz, y ſin excepcion promulgado decreto de la muerte de

los

los hombres, hizo que le llamaſſen los Religioſos, que moraban en el Convento de la Peña de Francia, y en ſu preſencia dixo con aſeveracion, que ya eſtaba cercana ſu partida à la inmortal, y dichoſa vida, que eſperaba gozar en el Cielo: que les encomendaba con eſpecial inſtancia el cuydado, la aſsiſtencia, y mayor culto de la Santiſsima Imagen de Nueſtra Señora de la Peña de Francia, à que ſin duda eſtaban obligados por Capellanes ſuyos, elegidos por ſu Mageſtad para tan alto, y honroſo miniſterio; y que con eſpecialidad deſeaba ſe aplicaſſen à proſeguir, y acabar la fabrica de la Igleſia, que èl con tanto trabajo como guſto, dexaba en el eſtado que ſabian. Que dos coſas podia aſſegurar, que les ſervirian de gran conſuelo; una, que aquella ſanta Caſa ſeria ſiempre del Orden de Predicadores, pues de eſſo guſtaba la Sacratiſsima Virgen; la otra, que deſpues de ſu muerte, ſe deſcubririan en la Peña de Francia cinco Imagenes, del Apoſtol Santiago, del Apoſtol S. Andrès, de un Santo Crucifixo, de Santa Cathalina Virgen, y Martyr ilſtriſsima, y una campana, en que para verificarſe la conveniencia de imagen, ſe ſuponga, tendrà alguna eſculpida. Eſtas dos aſeveraciones, que en la virtud de quien las dixo, y en la hora, en que las pronunciò, dan gran motivo à juzgar las profecias, ſe han ido verificando en diverſos tiempos; y la primera haſta ahora conſta, porque la eſclarecida Religion de Santo Domingo proſigue poſſeyendo aquel Santuario, y ſe eſpera, que le poſſea con perpetua continuacion de los futuros ſiglos. La ſegunda afianza ſu verdad en averſe ya deſcubierto, con diverſos extraordinarios ſuceſſos las tres primeras Imagenes de Santiago, San Andres, y Santo Crucifixo, y ſe eſpera, que la quarta Imagen de la eſclarecida Virgen, y Martyr Santa Cathalina, como la campana, aparezcan, ò ſe deſcubran al tiempo, que la divina miſericordia lo tiene determinado en los ocultos juycios de ſu altiſsima providencia. Deſpues de eſto pidiò ſe le adminiſtraſſen los Santos Sacramentos de la Penitencia, Euchariſtia, y Extrema-Uncion, los quales recibiò con extraordinaria ternura, y devocion, y rogando à los Religioſos, le dieſſen ſepultura en la Igleſia de ſu amada Imagen de Nueſtra Señora, y que le hizieſſen los oficios, que la Religion acoſtumbra hazer con ſus Religioſos difuntos, conſervando entero el juycio, para lograrle en actos tiernos de las virtudes, y fervoroſos afectos àzia Dios, y ſu Santiſsima Madre, acabò la vida con las miſmas palabras, con que dio fin à la ſuya el Redentor del mundo en la Cruz, diziendo: *In manus tuas Domine commendo ſpiritum meum*, Viernes tambien 11. de Marzo de 1438. dando los Religioſos ſagrada ſepultura à ſu venerable cadaver en la capilla mayor de la Igleſia, junto al Altar miſmo de Nueſtra Señora.

Paſſados deſpues ſeis meſes, por diſpoſicion divina vino à Heſpaña el Guardian Fray Ortuño, que en Paris avia tenido à Simon en ſu Convento; y queriendo ver por ſus ojos la prodigioſa Imagen de Maria, de cuya fama eſtaba ya lleno todo el orbe Chriſtiano, y juntamente à ſu antiguo hijo, y diſcipulo Simon, à quien la miſma Señora avia tomado por inſtrumento de aquel myſterioſo deſcubrimiento, determinò venir à la Peña de Francia, y llegando à aquel fragoſo ſitio, adoro con gran devocion la Santa Imagen, ſintiendo encontrar à Simon ya difunto, del qual refiriò à todos los Religioſos del Convento, quanto ſabia de ſu perfecta vida, y de la viſion de la Virgen en Paris, que queda ya referida, cediendo la relacion de teſtigo tan veridico, y de mayor excepcion, en creditos de la virtud conſtante de Simon Vela: de la qual tambien dan teſtimonio dos ſuceſſos dignos de ponerſe en la Hiſtoria, para gloria de ſu fama poſthuma. El uno es, que aviendo paſſado algunos años deſpues de la muerte de eſte ſiervo de Dios, ſe encendiò en el Lugar de la Alberca una peſte tan univerſal, que daba ſeñas de acabar con los vecinos todos, los quales, para aplacar el juſto enojo de Dios, hizieron voto de reedificar la caſa de Simon, que, ſegun queda dicho, fabricò à la falda de la montaña, la qual eſtaba ya arruynada, y fue tan del agrado del Señor eſta promeſſa, que ceſsò luego el contagio; en cuyo beneficio creerè yo tuvo gran parte la interceſsion del venerable Simon. Trataron los de la Alberca de cumplir ſu voto, no ignorando: *Que es mucho mejor no prometer, que deſpues de prometer, no cumplir lo prometido*; pero al querer executarlo, tuvieron opoſicion de los moradores de otro Lugar vecino, los quales (co-

(como muchas vezes sucede) con pretextos humanos, estorvaron la obra de piedad, que por gratificacion al beneficio, y en execucion de su voto, querian los de la Alberca hazer, à la buena memoria de Simon Vela.

El otro sucesso es que segun la tradicion, que ha quedado, quisieron unos peregrinos estrangeros, en una ocasion, abrir el sepulchro de Simon, y registrar sus huessos, solo por el motivo curioso de saber, si tenian algun olor como se persuadian; pero al quererlo executar, sintieron un tan espantoso ruido, que los atemorizò, sin atreverse à llegar al sepulchro; y porque se conozca, que aquella al parecer resistencia del cadaver, à dexarse registrar, mas era castigo del vano, y curioso motivo de los estrangeros, que disgusto de permitir sus huessos al registro, necesitando despues los Religiosos de reparar el lugar, en que descansaban, abrieron sin trabajo alguno el sepulchro, y hallaron los huessos de Simon limpios, de buen olor, y sin carne alguna, manteniendo solo algo de ella en la parte de la cabeza, en que recibiò la herida, que diximos, la qual tambien con el transcurso del tiempo se ha deshecho, y solo se ve en el casco la señal, que le hizo la piedra, que le arrojaron de lo alto.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, QUE HA OBRADO la Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

YA apuntè los milagros, que en su mismo descubrimiento, ò manifestacion obrò esta prodigiosa Imagen; y no puedo dexar de referir otros, que por su intercesion hizo la Magestad de Dios, aun viviendo Simon Vela, y creo cederà no poco en culto de la Santa Imagen, lo que predixo una doncella al parecer resucitada, à cerca de su invencion, cuyo sucesso fue el siguiente. El año de 1424. diez años antes, que la prodigiosa Imagen de la Peña de Francia fuesse descubierta por Simon, en un Lugar llamado Sequera, tres leguas distante de la Peña, entre otros muchos vecinos, que murieron al rigor del contagio, que corria por todo aquel pais, fueron dos hijos, un varon, y una muger, de tres, que tenian Santos Hernandez, y su consorte Maria, vecinos de la misma Villa: quedabales otra hija llamada Juana, la qual herida tambien del contagio, al parecer de todos muriò, sucediendo esta desgracia en ausencia del padre. La madre afligida con la muerte de sus tres hijos, lamentaba su desgracia; y aunque la dezian, que dispusiesse enterrar à su hija Juana, no lo quiso hazer, esperando viniesse presto su marido, y padre de la difunta; la qual, estando presente el Cura del Lugar, y otros muchos, que venian à consolar à la triste madre, de repente bolvio en sì, y comenzò à hablar, procurando quitar el temor, y pasmo, que causaba à todos aquel raro sucesso, diziendo, que la Virgen Santissima era quien la mandaba hablar, y que su padre estaba ya tan cerca de llegar à su casa, que vendria al instante, como sucediò, porque apenas Juana acabò de dezir estas palabras, quando vieron entrar en casa à Santos Hernandez, à quien la muger diò cuenta de la muerte de los hijos, y del sucesso de Juana, procurando consolarle en su trabajo. Despues de cena, dixo Juana, tenia que dezir à sus padres solos; pero ellos, queriendo huviesse otros testigos, para que atestiguassen la relacion, que sospechaban avia de ser extraordinaria, la pidieron, que permitiesse le quedassen algunas personas Eclesiasticas, con otro vecino de la Alberca, que era Escribano, en que convino Juana, y ante todos comenzò à hablar de esta suerte. No „ esteis tristes padres mios por las muertes de mis hermanos, porque os hago saber, „ que gozan de la vida eterna en compañia de los Santos: mientras estuve al pare-

„ cer de todos, muerta, me hallè con ellos en un amenissimo, y vistoso campo, en que „ me recreaba sumamente, hasta que ellos mismos me dixeron: buelve hermana, „ buelve al lugar, en que estabas, pues essa es la voluntad divina; que presto darás „ la buelta à gozar con nosotros perpetuamente de la inenarrable dicha, que goza- „ mos; y al mismo tiempo me mostraron un numero muy grande de hermosissimas „ doncellas, unas, que avian padecido martyrio por Christo, y otras, que se avian „ conservado puras, y castas, las quales todas me dixeron, que bolviesse presto à „ gozar de su compañia, en que ya quisiera yo hallarme. Añadiò Juana otras razo- „ nes, despues de las quales prosiguiò diziendo: No olvideis Padres, y demàs, que „ me oìs, lo que os quiero dezir. Encomendaos à Dios, y à su Santissima Madre, y „ puestos de rodillas àzia la Peña de Francia, rezad tres vezes el Ave Maria, en re- „ verencia de una Sagrada Imagen, que alli està escondida, en que hallareis gran „ consuelo, la qual Imagen presto se manifestarà, y por ella obrarà el Señor gran- „ des maravillas, y despues, que se manifieste, serà venerada, y visitada de todas „ las gentes. Y para que los presentes creais ser verdad lo que os digo, notad el „ dia tres de Mayo de este mismo año, dia de la Santa Cruz, al tiempo, que el „ Sol se pone, y vereis caer del Cielo tres señales en figura de cruz; la primera cae- „ rà sobre las casas del Obispo de Salamanca, cercanas al Lugar de San Martin del „ Castañar, en las quales dentro de cinco años se fundarà un Convento del Serafi- „ co Padre San Francisco. La segunda caerà en la Peña de Francia, en el sitio, en „ que la Santa Imagen de Nuestra Señora serà manifestada à un hombre de santa vi- „ da. La tercera caerà en el sitio, en que serà edificado Templo à la prodigiosa Ima- „ gen, y casa para habitacion de los hijos del gran Patriarcha Santo Domingo: esto dixo la doncella, y en acabando de hablar, espirò suavemente, para ir à gozar de la santa compañia, que la esperaba; cumpliendose todo como ella predixo con es- „ piritu del Cielo.

Al dia siguiente, en què se descubriò la Santa Imagen, obrò su Magestad un prodigio con una hija de un vecino de Monsagro, Lugar distante de la Peña dos leguas, que avia estado seis años tullida. Como se estendiò luego la fama del nuevo aparecimiento de esta gran Señora, y los milagros, que obrò con los pri- meros hombres, que la descubrieron, este subiò à la Peña à ver lo mismo, que avia oìdo, y hallò à Simon Vela con otros quatro hombres, que assistian à la Santa Imagen; ante cuya presencia, ansioso de la salud de su hija, se puso de rodillas, y con gran fè rezò cinco vezes el Ave Maria, y suplicò à su Magestad, remediasse à su hija, dando cuenta tambien à Simon del achaque, que padecia; à quien Simon respondiò: si tienes fè con Dios, y devocion con su Santissima Madre, quando buelvas à tu casa, hallaràs buena à tu hija, como sucediò, porque al entrar en ella, encontrò sana, y levantada, à la que avia dexado tullida; la qual, luego que viò à su padre, le dixo: Muchas gracias doy al Señor, y à su bendita Madre, que me han dado salud. Al dia siguiente subieron padre, è hija à la Peña de Francia; y para mayor recomendacion del milagro, subieron entrambos cargados de pizarras, para cubrir la pequeña Capilla, en que primero se colocò la Santa Imagen, delante de la qual se pusieron de rodillas, dandola gracias por el prodigio obrado, y dizien- do el padre à la hija: ves aqui hija la Señora, por cuya interceision te ves sa- na, y à quien toda nuestra vida hemos de servir agradecidos à su liberalidad, y mi- sericordia.

En la Ciudad de Toledo enfermò una Religiosa del Convento de Santo Domingo el Real, que se llamaba Sor Juana Rodriguez, de enfermedad tan pe- ligrosa, que recibidos todos los Sacramentos, espirò, y estandola amortajan- do, llegò el Confessor del Convento, y dixo à la Priora, que èl venia de assistir à una Missa, que se celebrò en hazimiento de gracias, por una salud milagrosa, que avia conseguido una doncella por interceision de Nuestra Señora de la Pe- ña de Francia. Oyendo esto la Priora, y otra Religiosa, se bolvieron con el corazon à esta Santa Imagen, suplicandola bolviesse la vida à la difunta, y la Priora hizo voto de embiar un hombre à su costa à visitar la prodigiosa Imagen. He-

Digitized by Google

Hecho el voto, bolviò en sì la Religiosa difunta, tan alegre, y sana, como si no huviera padecido mal alguno; y la Priora, pasmada de tan estupendo milagro, diò à la Virgen rendidas gracias, y embiò à su costa el hombre à la Peña de Francia, y en su compañia quiso ir el Confessor mismo del Convento, y entrambos atestiguaron tan raro sucesso, el qual aconteciò año de 1446.

En un Lugar llamado Grijo, tierra de Braganza, del Reyno de Portugal, enfermò un niño tan gravemente, que estando sin comer, ni beber tres dias, finalmente espirò. Los padres, que no tenian otro, lo sintieron sumamente, y tomando el padre al hijo muerto en sus brazos, le encomendò à Nuestra Señora de la Peña de Francia, y ofreciò, que si le restituia la vida, se le dexaria en su santa Casa, para que perpetuamente sirviesse en ella. Apenas hizo esta promessa, quando el niño, delante de todos resucitò, y comenzò à dezir, que le diessen de comer, que se moria de hambre. Alegre en gran manera el padre con vèr à su hijo vivo, y sano, cumpliò, quando yà mayor el niño, su voto, y vinieron entrambos por el mes de Mayo à este Santuario, en donde el padre ofreciò al hijo al Prior del Convento, diziendo, que dispusiesse de èl, como de cosa propria del Monasterio, y bolviendose à su casa, le dexò en èl, para que sirviesse à la Santa Imagen; y despues de tres meses pidiò, le diessen el Habito de la Religion, con el qual pudo servir mejor à la Santissima Virgen, como Capellan suyo, cuya devocion, siempre que predicaba, procuraba entrañar en los corazones de los oyentes. El milagro de su resurreccion fue tan notorio, que todos le llamaban *el Frayle resucitado*, y èl en memoria de tan gran beneficio se quiso llamar *Fray Juan de Santa Maria de Francia*. Sucediò este prodigio año de 1466. y el Religioso muriò en el mismo Convento de la Peña año de 1508.

En un Lugar seis leguas de Ciudad-Rodrigo, un niño, que se llamaba Alonso Hernandez, cayò en un pozo, y viendole caer otro muchacho, fue à avisar à su madre de la desgracia de su hijo: estaba la casa bastantemente lexos, y aunque la afligida madre vino à toda prisa, con otras vecinas, à socorrer al niño, quando llegaron al pozo, yà el agua estaba quieta, indicio de estàr ahogada la criatura, la qual sacaron, despues de mucha diligencia, yà muerta. Llevaronla en casa de sus padres, y estàndola amortajando, la madre, que era muy devota de Nuestra Señora de la Peña de Francia, le encomendò con igual afecto, que fee, à su Magestad, haziendo voto de ir con èl à tener Novenas à su Santuario, si le resucitaba, lo que consiguiò su confianza; pues el niño comenzò à moverse, y estuvo al instante sano. Preguntabanle lo que le avia sucedido, y èl respondia, que no sabia, sino que avia caido en el pozo, y que alli estaba con èl una Señora muy hermosa. Hizose informacion del caso en toda forma, y la traxeron los padres del niño al Convento, quando vinieron con èl à cumplir su voto. Uno de los Religiosos se entrò con el niño en la Capilla mayor, y le preguntò, qual de las Imagenes, que alli estaban, era la que le avia acompañado en el pozo? Y el muchacho levantando el dedo, y mirando las que avia, señalò con èl la Santa Imagen, que està en el Altar mayor, que es de la que tratamos, y dixo: *Aquella*, à la qual no avia visto jamàs; con que se asseguraron todos de la verdad del milagro.

En la Ciudad de Vitoria se cometiò un hurto famoso año de 1466. y atribuyendole, aunque falsamente, à un hijo de un platero, vezino de aquella Ciudad, que se llamaba Juan Francès, le condenaron à la horca, y aunque se interpusieron diversas suplicas, el Juez mandò se executasse la sentencia, y assi se hizo un Sabado por la tarde, al ponerse el Sol: dexaron al hombre pendiente de la horca, y la Justicia con el numeroso pueblo, que suele concurrir en tales lances, se bolviò à su casa. Era casado el que estaba en la horca, y su suegro sintiendo el trabajo del yerno, y la deshonra de su hija, hizo voto de venir en romeria al devoto Santuario de la Peña de Francia con su yerno, y ofrecer doze libras de cera, si le librasse de aquella afrenta. Oyò Nuestra Señora à su devoto, y aviendo passado como una hora, despues de la execucion de la justicia, se rompiò el cordèl, que era nuevo, y fuerte, y cayendo en pie el q̃ estaba pendiente dèl, bueno, y sano, se encaminò, con otros, que

le vieron caer, à casa de su padre: era yà de noche, y llamando à la puerta, entrò, con admiracion, y pasmo del padre, y de los demàs, que allì se hallaban. Corriò luego por la Ciudad la noticia de sucesso tan milagroso, y la Justicia vino à examinarle, no creyendo lo que se dezia; pero èl asseguro, que Nuestra Señora de la Peña de Francia le avia sustentado en el ayre, y que aunque huviera estàdo toda la noche sin llegar à el suelo, no se huviera ahogado, y que un mancebo de incomparable hermosura avia cortado la soga, de que pendia. De allì à quinze dias salieron à cumplir su voto èl mismo, su padre, y su suegro, y llegando à la Peña de Francia primero dia de Agosto, dieron las gracias à Nuestra Señora, cumplieron lo que avian ofrecido, y juraron todos tres aver sucedido el caso de la suerte, que queda referido.

El año de 1505. vinieron diversas familias de Saelices de los Gallegos en romeria à este devoto Santuario, y llegando à tiempo de Missa mayor, la comenzaron à oir. Un niño de edad de tres años, hijo de unos de los que avian venido, se saliò de la Iglesia, sin advertirlo sus padres, y se fue, sin saber lo que hazia, à lo mas alto de la Peña, de donde cayò à lo mas profundo. Acabada la Missa, salieron todos de la Iglesia à comer, y no pareciendo el niño, los padres le comenzaron à buscar por todas partes, y como no le descubriessen, afligida la madre con el dolor de tal perdida, bolviò à entrar en la Iglesia, y à vozes gritaba à los Religiosos, que estaban en Nona, que le bolviessen su hijo: acabado el Oficio, salieron algunos Religiosos à vèr, que era aquello, y entendida la causa de la pena, y dolor de aquella muger, comenzaron unos por una parte, y otros por otra, à buscar al niño; pero como no pareciesse, se assomaron algunos, con el padre del niño, al risco à la vanda de Medio Dia, y mirando abaxo, les pareciò, que vian al pie de la Peña un hombre de 25. años. Llegò à este tiempo la madre, y mirando tambien, dixo: *Aquel es mi hijo*: repararon con esto mas los que allì estaban, y el padre del muchacho, y otro hombre assseguraron; que el que antes le avia parecido hombre, era el que dezia la madre; con que à gran prisa baxò el padre, y otros tres hombres, y hallaron al niño bueno, sano, y alegre. Abrazòle el padre, y le preguntò, quien le avia trahido à aquel lugar? Y respondiò, que avia caido; y preguntandole, de donde caiste? Señalò el sitio, donde estaban los que avian quedado en lo alto de la Peña; y replicandole, como cayendo de tan alto, no se avia hecho mal? Respondiò, que no avia llegado al suelo, porque una muger le avia sustentado en el ayre, para que no diesse golpe, y que despues cogiendole por la mano, le avia trahido allì, y dexadole entre aquellos panes (llamando panes la yerba crecida, que allì nacia, por no poder pastarla los ganados) subieronle arriba, y el niño repetia à todos lo mismo, que avia dicho à su padre. Llevaba un paño en la cabeza, quando cayò, y no teniendole ahora, le preguntaron por èl, y dixo, que al precipitarse, se le avia caido de la cabeza, y despues de muchos dias le hallaron entre las peñas, por donde avia caido. Dieron todos muchas gracias à Nuestra Señora, y en memoria de tal sucesso, el niño se llamò desde entonces, Juan de Francia, y por este nombre fue siempre conocido.

En una batalla, que el Rey de Polonia, el Maestre de Rodas, y otros Principes Christianos dieron à los Turcos, en que muriò el Rey, cautivaron los enemigos, entre otros muchos, à un Flamenco, llamado Adriano de Flandes, y llevandole à cierta Ciudad de Turquia, le entregaron à un Turco noble, en cuyo poder estuvo treinta meses, el qual le daba muy mala vida, por que renegasse. Estando preso, tuvo noticia de los muchos milagros, que obraba Nuestra Señora de la Peña de Francia, à quien se encomendò con gran fee, y confianza en su patrocinio. Una noche despues del Domingo de Ramos à hora de las Ave Marias bolviò à encomendarse à esta Santa Imagen; y le pareciò, que por la noche avia visto un gran resplandor, y al amanecer se hallò con todas las prisiones, que tenia, treinta leguas distante de donde estaba cautivo, y pudo llegar à una Ciudad de Christianos. Avia ofrecido, que, si Nuestra Señora le librava, vendria à su santa Casa, y traheria las prisiones; y assi en cumplimiento

de

Digitized by Google

de ſu voto llegò à la Peña de Francia, trayendo un collar de hierro al pezquezo, con dos ramales de lo miſmo, que le llegaban haſta los pies, y dos argollas grandes, que todo peſaba 40. libras, y refirió con juramento todo lo que queda referido, año de 1447.

En el Lugar de Deſcarga Maria, fueron dos caſados con un niño hijo ſuyo al molino, y deſcuydandoſe con el chicuelo; èl por enredar cayò en la canal del molino, y bolviendo al golpe la madre la cabeza, y no viendo al niño, ſe llegò à la canal, donde eſtaba atravesado, paſſando ſobre el todo el golpe de las aguas: la madre, que era muy devota de eſta Santa Imagen, ſe le encomendò, y prometiò ſubir de rodillas la cueſta haſta ſu altar, ſi le libraba de aquel evidente peligro de ahogarſe; y al dezir eſto, cayò el niño en el rodezno del molino, y acudiendo los padres à favorecerle, le hallaron ſano, y libre, y preguntandole ſi ſentia algun mal, ò dolor, reſpondiò, que no, y que una muger, eſtando èl en el agua, le avia puesto la mano en la boca, porque no ſe ahogaſſe, y que le pareciò, que la muger era *baza*, y la que eſtaba en la Peña de Francia (en donde pocos dias antes avian eſtado los tres en romeria) conociendo por eſta inocente explicacion del niño, que la Virgen de la Peña de Francia avia ſido la que favoreciò à ſu hijo, y le libròde la muerte; y aſsi bolvieron los tres à aquel Santuario, cumpliendo ſu voto; y con juramento afirmaron marido, y muger la verdad de la relacion dicha.

Saliendo de Valladolid un Platero llamado Gomez, con otros quatro à la feria de Villalòn, al entrar en el monte de Torozos los ſalieron cinco ſalteadores de à cavallo, y atandolos à todos cinco, à los quatro quitaron todo lo que llevaban: el Platero llevaba una arquilla con valor de cien marcos de plata, y viendoſe atado, y que los ladrones trataban de abrir el arca, con mucha fee ſe encomendò à Nueſtra Señora de la Peña de Francia, haziendo cierta promeſſa de dar de limoſna alguna cantidad, y de ir en perſona à viſitar aquel Santuario. Hizieron los ladrones quantas diligencias pudieron por abrir el arca, y no pudieron, aunque con piedras, eſpadas, y puñales intentaron romperla, ò deſa cerrajarla; y aſsi uno de ellos enojado, dixo: *Dexad eſſa arca para el Diablo, que no tiene nada.* Tenia tambien el Platero en un dedo un anillo, que valia mas de ocho florines, y atandole las manos, ni le vieron, ni repararon en èl, y aſsi quedando libre, èl, y ſu hazienda por beneficio de la Virgen, vino deſpues à cumplir lo que avia ofrecido, y afirmò con juramento ſer verdad lo que referia.

El año de 1520. à 2. de Noviembre, en un Lugar llamado Sancelle ribera de Duero, una muger, que ſe llamaba Maria Fernandez, tuvo una enfermedad, de que quedò muda, y ſimple por eſpacio de quatro años. Era muy devota de Nueſtra Señora de la Peña de Francia, y en el dia mes, y año dichos, una hija ſuya la dexò cerrada, y ſola en caſa, yendoſe ella à cuydar de la hazienda. En eſta ocaſion quiſo la Virgen Santiſſima premiar à eſta muger la devocion, que la tenia; porque eſtando en la cama, viò en ſu aposento, y en toda la caſa tanta luz, como ſi ardieſſen muchas hachas, y que en ella avia mucha gente, y no entendiendo lo que aquello fueſſe, dixo en ſu corazon: *O Virgen de la Peña de Francia valedme*, y luego le pareciò, que via eſta Señora, que le dezia: *Muger eſfuerzate, que Dios es contigo*, y repentinamente ſe hallò ſana de las enfermedades, que padecia, à cuya maravilla ſe añadiò la de hallarſe veſtida del todo, y levantandoſe de la cama, hallò tambien abierta la puerta de la calle, que la hija avia dexado cerrada con llave, y ſaliendo fuera llamò las vecinas, y las dixo: *Sabed, que Nueſtra Señora de Francia me ha dado ſalud: venid ſi quereis verla, que eſtà en mi caſa.* Admiraron todos ſalud tan repentina; y de todo el ſuceſſo ſe formò relacion authentica, y jurada.

En un Lugar de la Vera de Plaſencia, llamado Cabezuela, enfermò un niño tanto, que le tuvieron por muerto; pero la madre, que era muy devota de eſta prodigioſa Imagen, ſe le encomendò, haziendo voto de traherle à ſu Santuario, y peſarlo

acera, si le sanaba, ò restituia la vida. Oyò Maria Santissima la suplica, y bolviendo en si el niño, sanò del todo. La madre, con la salud del hijo, se olvidò por muchos años de cumplir su voto, y assi en castigo de este poco agradecimiento, siendo el hijo ya mancebo, se le entrò el Demonio en el cuerpo, y le atormentaba mucho: entonces la pobre muger cayò en cuenta de su descuydo, y bolviò à ratificar el voto, pesarosa de lo passado. Esto bastò, para que el mozo quedasse tambien libre de este segundo trabajo; y entrambos vinieron luego à la Peña de Francia, cumpliendo el voto, y dando gracias à la Virgen por el multiplicado beneficio.

En la batalla, ò rencuentro de Villalar en tiempo de las Comunidades, quedò herido en un tovillo, de un balazo, que le dieron, un Cavallero de Toro, el qual se encomendò à Nuestra Señora de la Peña de Francia, y ofreciò dar un pie, y una escopeta de plata, y venir en romeria à su santa Casa. Con esto sanò del todo, y viendo su muger, que el marido se disponia à cumplir su oferta, la hizo tambien de acompañarle, porque Nuestra Señora los concediesse hijos, de que carecian en muchos años, que eran casados; y con esso à su tiempo los diò Dios, por intercession de MARIA, un hijo; por cuyo beneficio añadiò la Señora la dadiva de un niño de plata, que ofreciò tambien en su santo Templo.

Un mozo natural de Salvatierra del Reyno de Galicia junto à Tuy, que se llamaba Juan Fernandez, huerfano desde los siete años, hallandose una noche en un molino, tuvo un gran miedo, sintiò un ayre muy recio, y le pareciò aver visto un hombre muy negro, y de aspecto disforme, y del espanto se le baldò todo el lado izquierdo. Comenzò à dar gritos, y de otro molino cercano vino gente, y viendole assi, le llevaron en casa de un tio suyo, en donde con algunos remedios sintiò mejoria del lado baldado; pero quedò del todo mudo, y sordo por mucho tiempo. Su tio, y otros parientes compadecidos de su trabajo, le llevaron à diversos Santuarios, como al Santo Christo de Orense, à Santiago, à Nuestra Señora de la Lapa en Portugal, y à San Gonzalo de Amarante; y siendo voluntad de Dios, que alcanzasse salud, se determinò ir à Nuestra Señora de Guadalupe; y andadas ya algunas leguas de camino, se encontrò con una Señora sola, que le dixo (oyendolo, y entendiendolo) *Mozo, no te diò habla San Gonzalo? pues vete à Nuestra Señora de Francia, y si alli no sanares en nueve dias, passa à Guadalupe, y sanaràs.* Con este orden se encaminò, y llegò à la Peña de Francia, Viernes antes de la Pasqua de Espiritu Santo del año de 1574., y diò à entender como pudo, su enfermedad, de que esperaba sanar por intercession de la prodigiosa Imagen. Ocupabase los nueve dias en barrer la Iglesia, y hazer otros humildes oficios del Convento, y estando oyendo Missa Lunes despues de la Santissima Trinidad, acabando el Sacerdote de levantar la Hostia consagrada, se le desatò la lengua, y con gran fuerza dixo: *Bendita sea Nuestra Señora Virgen, y Madre de Dios*, y desde este punto oyò, y hablò sin algun embarazo.

En el Reyno de Portugal, y Lugar de Valdetorno, vivia una muger viuda, ya anciana, y de mas de setenta años, que se llamaba Leonor Dorrego, tenia una hija casada, la qual muriò, dexando un niño de pecho, huerfano tambien de padre. La abuela era muy pobre, y no sabia como buscar medios para dar à criar la criatura, y siendo devota de Nuestra Señora de la Peña de Francia, encomendò à su Magestad necessidad tan urgente, y con gran fee, y confianza de que la socorreria, hizo voto de ir en romeria à su santa Casa; y para cumplirle luego, dexando el niño al cuydado de otra muger, que criaba, à quien diò alguna ropa, que avia dexado la madre del niño difunta, saliò à la Peña de Francia por Julio del año de 1577., y llegando al Convento, entrò en la Iglesia, y puesta delante de la Santa Imagen, la suplicò remediasse aquella necessidad por algun medio, que su Magestad juzgasse conveniente, para que el niño no pereciesse. Hecha su suplica, y oracion, y cumplida su romeria, comenzò à baxar la cuesta, confiada, en que su suplica avia sido oida de la Reyna de los Cielos; y llegando à la fuente, que ay en el camino, se sentò à descansar, y comer un poco de pan, que llevaba, y avien-

Digitized by Google

aviendo bebido, sintiò el pecho humedo, y mojado, y registrandole, hallò en èl dos fuentes de leche tan abundantes, como si fuera una moza de 25. años. Prosiguiò su camino, alegre por una parte, y confusa por otra de vèrse con mas de setenta años, y con tal abundancia de leche; y llegando à Vilvestre, raya de Portugal, teniendo el Corregidor noticia de sucesso tan prodigioso, llamò à su casa à la vieja, y en presencia de muchos fue vista con abundancia de leche, tanto, que en poco tiempo llenò una escudilla, de que el Corregidor hizo informacion en forma, y la remitiò al Convento; y presentada despues ante el Tribunal, se mandò imprimir, para gloria de Dios, y de su Santissima Madre; y la muger pudo criar al nieto, con la leche, que la diò la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Gaspar Martinez, natural de la Ciudad de Segovia, se hallaba Capitan, y Governador de la Isla de Tenerife, una de las Canarias, à cuya noticia no avia llegado jamàs, que huviesse Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Cayò en tan grave enfermedad, que desauciado del Medico, sus parientes, y familiares tenian yà cortados los lutos; y en las otras Islas corriò, que avia yà muerto, por lo qual vinieron muchos à Tenerife à las exequias. Desamparado pues del Medico, se durmiò el enfermo, y quando los que le assistian, juzgaban, que espiraba, despertò diziendo: *Bendita, y alabada sea la Virgen de la Peña de Francia, que me ha curado, y estoy bueno.* Los criados se pasmaron al oìr estas palabras, y llamaron à toda prisa al Medico, el qual vino, y al tomarle el pulso, le dixo el Capitan: *Ha Señor Licenciado, poderoso es Dios*; y el Medico admirado respondiò: *Poderoso es Dios.* Levantòse bueno, y sano dentro de dos dias, y fue tan publico el milagro en aquellas Islas, que le llamaban despues: *El Capitan resucitado por Nuestra Señora de la Peña de Francia.* Vino despues à Hespaña, y fue à visitar el Santuario de la Santa Imagen, de quien confessaba, que, quando le sonò, no tenia noticia alguna, y en reconocimiento del beneficio diò de limosna una esmeralda de mucho valor.

El dia segundo de Pasqua de Navidad del año de 1614. llegaron à la Peña de Francia dos mozos del Obispado de Orense con una hermana suya, à quien atormentaba mucho el demonio. Llevaronla à la Capilla de Nuestra Señora, y corriendo los dos velos, la comenzò el maligno espiritu à maltratar, y por la lengua de la muger dezia à grandes vozes: *Cautivo de mì, triste de mì, yo me irè, yo me irè, luego me irè*: assi estuvo espacio de media hora, y sossegandose, la dieron à comer los Religiosos à la moza, y luego la llevaron à visitar la hermita, donde apareciò la Santa Imagen, y en entrando en ella, bolviò à atormentarla el demonio, y diziendo lo mismo, añadia: *A donde irè triste de mì? Yà me voy, que assi me echan*, y dexòla: baxaronla por la escalerilla de piedra al lugar mismo donde apareciò la devota Imagen, y alli yà no la fatigò el demonio, y la dexò libre para siempre, por lo qual diò muchas gracias à esta Señora.

En tres de Septiembre de 1646. los mismos con quien obrò esta gran Reyna un estupendo milagro vinieron à su Santuario, y juraron ser verdad el caso siguiente. El año antecedente de 1645., dia de la esclarecida Virgen, y Martyr Santa Cathalina à 25. de Noviembre, passando à Estremadura con sus ganados ocho ganaderos, vecinos de Nava-Sequilla, tierra del Barco de Avila, en la sierra, que llaman de Gredos, ademàs de media vara de nieve en alto, que yà avia caìdo, se levantò tan gran borrasca de viento, agua, granizo, y piedra, que no teniendo donde refugiarse, faltos de fuerzas, y de consejo desfallecieron, y arrebatados de la furia del viento, se despeñaron, quedando de los ocho, los seis muertos, y los dos tan valdados, que no pudieron despues por toda la vida usar de sus miembros. Al dia siguiente, sabida la desgracia, vino gente del Lugar mas cercano, y llevando à èl los difuntos, los amortajaron para dàrles sepultura; pero estando para executarse (caso maravilloso!) dos de los muertos se levantaron con sus mortajas, buenos, y sanos, con grande assombro de los circunstantes, y dixeron, que en el mayor rigor de su trabajo, invocaron el patrocinio de Nuestra Señora de la Peña de Francia, por cuyo medio, y favor tenian vida. Llamabanse los dos resucitados

dos Andrès Garcia, y Alonso Garcia, los quales con un tio de este ultimo vinieron à esta santa Casa, y fueron los que declararon juridicamente tan gran maravilla.

Un niño de cinco años, hijo de unos vecinos de Tortoles, saliò con otros una tarde al campo, y apartandose del Lugar, les cogiò à todos la noche en despoblado, y acertando los demàs à venir à sus casas, el dicho niño perdiò el tino, y no acertò à recogerse: era por Enero, y comenzò à nevar mucho. Los padres viendo, que no parecia su hijo, luego sospecharon lo que seria, y toda la noche passaron con gran cuydado encomendandole à la Virgen de la Peña de Francia, de quien eran devotos: Luego que amaneciò le salieron à buscar, y en fin le hallaron cubierto de nieve; pero con estupendo milagro vieron todos, que la nieve no avia llegado al niño, sino que estaba dentro de ella como en una bobeda, quedandose pendula en el ayre, y el niño estaba tan alegre, y contento, como si huviesse passado la noche en la casa, y en la cama de sus padres; siendo assi, que unos pastores, que no lexos de alli estaban, tuvieron gran peligro de perecer la misma noche, no obstante el abrigo de las zamarras, estàr hechos à los malos temporales, y tener encendido un gran fuego; por cuyas circunstancias tuvieron el sucesso por muchos lados, por milagroso, y vinieron con el niño à dàr las gracias à tan prodigiosa Señora.

No es menos admirable, antes bien mas raro, y exquisito el caso siguiente. Por el mes de Mayo de 1644. un vecino de la Alberca llamado Domingo Rodriguez, passaba de Avila à Madrid con ciertas cargas de moneda, en compañia de otro labrador, que llevaba trigo. Salieronlos al camino unos salteadores, y retirandolos à lo mas escondido del monte, los maniataron, y vendaron los ojos, y reconociendo la moneda, descargaron los machos, diziendo uno de los ladrones, que bien podian ponerse bien con Dios, porque los avian de matar, siendo crueles en las palabras, y mucho mas en la barbara impiedad de la execucion, pues de hecho degollaron al labrador, que llevaba el trigo, con cuya atrocidad temia el compañero otro tanto, y todo era encomendarse à su gran protectora, y vecina, Nuestra Señora de la Peña de Francia, la qual permitiò le degollassen tambien, para librarle con modo mas raro, y maravilloso. Fue la herida, que le dieron en la garganta tan horrible, que casi del todo le dividieron la cabeza del cuello, y dandole assimismo tres puñaladas penetrantes, le arrojaron por muerto. Retirabanse yà los ladrones, y à buena distancia, bolviendo uno de ellos la cabeza, viò, que haziendo el que tenian por muerto, alguna fuerza con la barba en una peña, se levantaba en pie; y bolviendo à èl con igual, y aun mayor crueldad, que la primera vez, le echò de bruces, y le passò tres vezes con un puñal buido, desde el cogote, hasta la garganta, con tanta fuerza, que el puñal llegò todas tres vezes à meterse en el suelo; y aun no contento, cogiendole por los pies le arrastrò buen espacio por las piedras, y maleza del monte. Dexaronle assi por muerto; pero defendiendo à este hombre la Virgen Santissima, cerrando la noche, con estupendo prodigio, se levantò del suelo, y como estaba anduvo como media legua hasta el Lugar, con el brio, que si no estuviera tan atrozmente herido: alcanzò à vèr luz en una casa, y acercandose llamò à ella, y saliendole à responder una moza, viendole en tan horrible figura, huyò, y èl se entrò en la casa, en que avia un hombre, y una muger, los quales al principio tambien se pasmaron al vèrle; mas despues los hablò, como si la voz saliera por la garganta, y pidiò Confessor, y que le llevassen à la Justicia: hizose assi, y llamado el Cirujano, le diò veinte puntos, comenzando al principio de la cura à arrojar mucha sangre, aviendo antes arrojado muy poca; diò despues cuenta de lo sucedido, y para que el milagro fuesse de todas suertes cumplido, se hallò muy en breve sano de todas las heridas; y por Junio del mismo año fue à la Peña de Francia, y jurò ser verdad todo lo referido, no siendo malos testigos las señales, que llevaba de las atrozes heridas, que le dieron; notando los Religiosos, que especialmente la del cuello, con que le degollaron, le cogia casi todo. Diò este feliz hombre las debidas gracias à la Sagrada Imagen, por la especialissima proteccion, que la mereciò en tan deshecha tem-

pes-

peſtad de trabajos ; y preſos tambien los ladrones, confeſſaron el delito, por el que ſerian caſtigados, como merecia ſu barbara fiereza, mas de brutos, que de hombres.

Santiago Gonzalez, hijo de Marcos Gonzalez, y de Francisca Alonſo, vecinos de Cabeza Velloſa, Obiſpado de Salamanca, y al preſente Religioſo de la Compañia de JESUS, ſiendo de edad de dos años cayò en un pozo, que haſta el agua tenia quatro eſtados de alto, y otros dos de profundidad. Eſtaba preſente ſu madre, y viendole caer, ſin poder ayudarle, invocò à Nueſtra Señora de la Peña de Francia en ſu favor, y prometio, ſi le libraba de que ſe ahogaſſe, ir à ſu Templo, hazer celebrar una Miſſa, y colgar un quadro, que repreſentaſſe el beneficio. Concibiò con tan piadoſa oferta gran confianza de que no avia de peligrar ſu hijo, y no teniendo modo de ſacarle, por eſtar ſola, ſaliò por el Lugar à buſcar perſona, que entraſſe por èl, y aunque le corriò todo, no hallò hombre alguno, por ſer corto, y eſtar todos en el campo ; pero una muger, que ſe compadeciò del trabajo de la pobre madre, ſe ofreciò à bajar al pozo, y ſocorrer al niño, y con varonil aliento, llegando al ſitio, ſe atò con una ſoga, y ſoſtenida de la madre, y de otras mugeres, que à ſus vozes, y gemidos acudieron, baxò à lo profundo, y llegando cerca del agua, vio al niño, que ſe mantenia ſobre ella, y no pudiendo darle mas ſocorro, que cogerle de una mano, diò vozes, pidiendo buſcaſſen quien la ſacaſſe à ella, y tambien al niño ; de que nuevamente aſuſtada la madre ſaliò exhalada al campo, y encontrando un labrador arando, le refiriò lo que paſſaba, y èl ſe ofreciò à entrar en el pozo, como lo executò manteniendo de otra ſoga, y haziendo ſacaſſen à la muger ; èl, abrazando al niño, que aun eſtaba ſobre las aguas, bolviò à ſalir con èl bueno, y ſano, y ſin que el golpe de de la caida, ni la duracion de mas de una hora, que eſtuvo dentro del pozo, le huvieſſen cauſado leſion alguna. De eſte milagro, que ſucediò año de 1703., es teſtigo el labrador miſmo que entrò por el niño, que aun vive, y ſe llama Miguel Marcos Mayor, y ſus padres, que tambien viven, con otros del Lugar, que ſe hallaron preſentes ; y el miſmo año, que ſucediò, le embiò, authenticado, Don Franciſco Manzano, Beneficiado, que era à la ſazon de Cabeza Velloſa, y al preſente lo es del Lugar de Pitiegua, al Beneficiado de Tamames, que era tio del niño : de cuya maravilla no ay que dudar, pues ay tantos teſtigos, que aun viven, ſino dar gracias à tan prodigioſa Señora, que en eſtos tiempos, como en los paſſados, atiende, y favorece à quien con fee la invoca.

Dexo otros innumerables, y ſingulariſſimos milagros, que ha obrado Nueſtro Señor, por la intercesion de MARIA, adorada en ſu Santa Imagen de la Peña de Francia, los quales podràn ver ſus devotos en el Libro, que de ellos anda impreſſo.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
PIEDRAS.

Está esta devota Imagen en el Convento de Santo Domingo el Real de Religiosas Dominicas de Madrid; y no quiero dexar de hazer mencion de su Magestad, por un singular caso, que sucedió à una de sus Religiosas, estando en oracion delante de tan devota Imagen, el qual puede servir de gran consuelo à los hombres, de quienes quiere ser MARIA Santissima no solo Señora, sino tambien Madre. Como sabian las Religiosas primeras de este observante Convento, que su Santo Patriarcha, por orden de la Virgen MARIA, avia sido Predicador de su santo Rosario, procuraron, y consiguieron fabricar quinze Imagenes de Nuestra Señora, en reverencia, y memoria de los quinze Mysterios de que se compone, y todas de gran devocion, entre las quales fue una esta, que colocaron en el Choro, y se llamò de las Piedras, aunque ignoro la razon, por que la reverenciaron, y distinguieron de las demàs, con tal nombre, que no dexaria de tener motivo. Delante pues de esta Santa Imagen, estaba haziendo oracion una fervorosa Religiosa, y sintiendo extraordinaria dulzura, y tiernas lagrimas, comenzò à derretir el corazon en suaves afectos, diziendo: *O Madre de Dios! O Madre de Dios!* En cuya ocasion la prodigiosa Imagen abriò los piadosos ojos, con que miro blanda, y cariñosamente à su sierva, y desatando tambien sus hermosos labios, con voz clara, è inteligible, la dixo: *Y por què no Madre de hombre tambien?* Sintiò la Religiosa grandes, y singulares afectos de amor, devocion, agradecimiento, y humildad para con tan gran Señora, (efectos, que son la piedra de toque con que se prueban los verdaderos favores del Cielo) y conociò, que era de inexplicable dulzura à MARIA Santissima oir la razon, por que era Madre de Dios, que es por averse Dios hecho hombre en sus purissimas entrañas. No han llegado à mi noticia mas circunstancias, ni milagros de esta santa, y devota Imagen.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
PILAR
DE
ZARAGOZA.

§. PRIMERO.

NOTICIA DE EL MARAVILLOSO SUCESSO, con que vino à Hespaña esta devotissima Imagen; fundacion de la prodigiosa Capilla, en que se colocò, y otras circunstancias de tan celebre Santuario.

UNA de las grandes excelencias, que tiene Hespaña, de que se puede, y debe gloriar sin temor de parecer necia, como dezia San Pablo: *Si voluero gloriari, non ero insipiens, veritatem enim dicam*: es la tradicion constante, y verdadera del maravilloso sucesso de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el qual cede en tanta gloria de los Hespañoles, que es motivo de no poca admiracion, pueda encontrarse alguno, que preciandose aver nacido dentro de los terminos, que ciñen nuestra Hespañola Peninsula, tome la pluma para negar à su Nacion tan singular privilegio, quando con certeza, ò à lo menos con mucha mayor probabilidad (hablando con terminos de la exaccion mas critica) puede estenderse en apoyarla, aumentando con su subscripcion, el catalogo de Authores, tanto antiguos, como modernos, que prueban la verdad de tradicion tan constante, y universal, los quales se pueden ver en los que tratan de proposito de este assunto; y siendo solo del mio compendiar lo que ellos mas largamente refieren; por

2. *ad Corint. cap. 12.*

por aumentar la devocion en unos, y encenderla en otros, para con esta prodigiosa, y devotissima Imagen de Nuestra Señora del Pilar, contarè el modo de venir à Hespaña, con el motivo de hazer MARIA Santissima, aun viviendo en carne mortal, este portentoso favor à los Hespañoles, de que deben vivir eternamente agradecidos.

Despues de aver dividido los Apostoles entre sì todo el mundo, para predicar en èl la Ley Evangelica, cada uno tratò de encaminarse à las Provincias, que le pertenecian; y entre todos fue el primero, que salió de Jerusalèn Santiago el Mayor, à quien avian tocado las Provincias de Judea, Samaria, y Hespaña, de donde avia de bolver à predicar en Jerusalen, como lo executò, siendo el primero de los Apostoles, que echò el sello à su sagrada predicacion, con dàr la vida por su Divino Maestro. Al salir de Jerusalèn se despidió de MARIA Santissima con ternissimo afecto, porque la amaba con especial cariño, y era tambien amado de esta gran Señora, porque conocia, y sabia el thesoro de virtudes, que estaba escondido en el pecho, y corazon de Santiago, aunque en lo exterior professaba suma igualdad con todos, y por esso à todos los fue repartiendo, al salir à predicar la Ley Evangelica, algunas Reliquias de las que guardaba de su precioso Hijo; y à nuestro grande Apostol le tocò tambien su parte, con que rico, y lleno de confianza en Dios, y en su Santissima Madre, predicò algun tiempo en Judea, y acercandose al Mar Mediterraneo, llegò à Jope, que ahora es Jafa, y embarcandose en aquel Puerto, y tocando en la Isla de Cerdeña, llegò con brevedad à Hespaña, y desembarcò en Cartagena, en donde comenzò à sembrar en los pechos de los Hespañoles la semilla de la palabra de Dios, y Ley Evangelica, en cuyo glorioso ministerio fueron grandes los trabajos, que padeciò, y singulares los favores, que recibiò de CHRISTO, y de MARIA, assi por medio de los Santos Angeles, como apareciendoseles la misma Reyna del Cielo, assi en Granada, (à donde passò desde Cartagena) à tiempo, que por predicar la Ley de Jesu-Christo, los Judios estaban yà con las armas en las manos para degollar, no solo al Santo Apostol, sino à todos sus Discipulos, como lo refiere la V. Madre Maria de Jesus de Agreda en la tercera parte de la Mystica Ciudad de Dios lib.7. cap.16. como tambien en Zaragoza, cuyo admirable sucesso es el que con mas extension debe referir mi pluma, en orden à afervorizar los corazones Hespañoles en el amor de tan gran Señora, y piadosa Madre; con cuya proteccion, y amparo, saliendo el Apostol de Granada, fue plantando la Fè en toda Hespaña, ilustrando con su presencia à Andalucia, Toledo, Portugal, Galicia, bolviendo à entrar por Astorga en Castilla, de donde passò à la Rioja, y por Logroño, y Tudela, llegò à la Ciudad de Zaragoza. En ella se hallaba nuestro gran Patron plantando la Religion Catholica, y en ella le hizo la Reyna del Cielo el mas singular favor, que se sabe aver hecho à alguno de los Apostoles, el qual entresacarè de lo que refiere la iluminada pluma de la V. Maria de Jesus, à cuyos piadosissimos Libros siempre he dado aquella fè humana, à que son acrehedores, por su objeto, por su sublimidad, y por los admirables, y continuos efectos, que han obrado, y obran en quien los lee, no con animo de censurarlos, sino de aprovechar, y enriquecer su alma, con las celestiales doctrinas, que contienen, las quales manifiestan la superior, invisible mano, que regia, y governaba la de tan gran muger, al escribirlos, y por esso, ni puedo manifestar los principios de la portentosa Imagen del Pilar, con noticias mas ciertas, ni con palabras mas significativas, magestuosas, y piadosas: digan los que se precian de nimiamente escrupulosos, y cautelosos, lo que quisiessen; pues si como assegura San Pablo: *Pietas autem ad omnia utilis est*, por què la piedad no serà util para creer una Historia, con que se ilustran los entendimientos, y las voluntades se inflaman en amor, y obsequio de una Señora, à quien debemos todos, los mas singulares beneficios?

1. *Ad Timoth.* 4.

En la tercera parte de la Mystica Ciudad de Dios lib.7. cap.17. desde el num.346. dize à nuestro assunto la Venerable Madre. Todo el cuydado de nuestra gran Madre, y Señora MARIA Santissima estaba empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles, Dis-

Digitized by Google

Diſcipulos, y de los otros fieles; y à defenderlos del infernal dragon, y ſus miniſtros, en la perſecucion, y aſſechanzas, que (como ſe ha dicho) les prevenian eſtos enemigos. Con ſu incomparable charidad antes de venir à Eſeſo, ni partir de Jeruſalèn, ordenò, y diſpuſo muchas coſas, en quanto le fue poſsible por sì, y por miniſterio de los Santos Angeles, para prevenir todo lo que en ſu auſencia le pareciò conveniente, porque entonces no tenia noticia del tiempo, que duraria eſta jornada, y la buelta à Jeruſalèn. La mayor diligencia, que pudo hazer, fue ſu continua, y poderoſa oracion, y peticiones à ſu Hijo Santiſsimo, para que con el poder infinito de ſu brazo defendieſſe à ſus Apoſtoles, y ſiervos, y quebrantaſſe la ſobervia de Lucifer, deſvaneciendo las maldades, que en ſu aſtucia fabricaba contra la gloria del miſmo Señor. Sabia la prudentiſsima Madre, que de los Apoſtoles el primero, que derramaria ſu ſangre por Chriſto nueſtro Señor, era Jacobo, y por eſta razon, y por lo mucho, q̃ la gran Reyna le amaba (como dixe arriba) hizo particular oracion por èl, entre todos los Apoſtoles.

Eſtando la divina Madre en eſtas peticiones; un dia, que era el quarto antes de partir à Eſeſo, ſintiò en ſu caſtiſsimo corazon alguna novedad, y efectos dulciſsimos, como le ſucedia otras vezes para algun particular beneficio, que ſe le acercaba. Eſtas obras ſe llaman palabras del Señor en eſtilo de la Eſcritura; y reſpondiendo à ellas MARIA Santiſsima, como Maeſtra de la ciencia, dixo: Señor mio, què me mandais hazer? Què quereis de mi? Hablad, Dios mio, que vueſtra ſierva oye. En repitiendo eſtas razones, viò à ſu Hijo Santiſsimo, que en perſona deſcendia del Cielo à viſitarla en un trono de inefable mageſtad, y acompañado de innumerables Angeles de todos los Ordenes, y Choros Celeſtiales. Entrò ſu Mageſtad con eſta grandeza en el Oratorio de ſu Beatiſsima Madre, y la religioſa, y humilde Virgen le adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de ſu puriſsima alma. Luego le hablò el Señor, y le dixo: Madre mia amantiſsima, de quien recibì el sèr humano para ſalvar al mundo, atento eſtoy à vueſtras peticiones, y deſeos ſantos, y agradables en mis ojos. Yo defenderè à mis Apoſtoles, y Igleſia, y ſerè ſu Padre, y Protector, para que no ſea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Yà ſabeis, que para mi gloria es neceſſario, que trabajen con mi gracia los Apoſtoles, y que al fin me ſiguan por el camino de la Cruz, y muerte, que padecì para redimir al linage humano. El primero, que me ha de imitar en eſto, es Jacobo, mi fiel ſiervo, y quiero, que padezca martyrio en eſta Ciudad de Jeruſalèn; y para que èl venga à ella, y otros fines de mi gloria, y vueſtra, es mi voluntad, que luego le viſiteis en Heſpaña, donde predica mi ſanto nombre. Quiero, Madre mia, que vais à Zaragoza, donde eſtà aora, y le ordeneis, que buelva à Jeruſalèn, y antes, que parta de aquella Ciudad edifique en ella un Templo, en honra, y titulo de vueſtro nombre, donde ſeais venerada, è invocada, para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio, y de nueſtra Beatiſsima Trinidad.

Admitiò la gran Reyna del Cielo eſta obediencia de ſu Hijo Santiſsimo con nuevo jubilo de ſu Alma. Y con el rendimiento digno, reſpondiò, y dixo: Señor mio, y verdadero Dios, hagaſe vueſtra voluntad ſanta en vueſtra ſierva, y Madre, por toda la eternidad, y en ella os alaben todas las criaturas por las obras admirables de vueſtra piedad immenſa con vueſtros ſiervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas; y os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Igleſia, y mio. Dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que mandais edificar à vueſtro ſiervo Jacobo, pueda yo prometer en vueſtro ſanto nombre la proteccion eſpecial de vueſtro brazo poderoſo, y que aquel lugar ſagrado ſea parte de mi herencia para todos los que invocaren con devocion vueſtro miſmo nombre, y el favor de mi interceſsion con vueſtra clemencia.

Reſpondiòle Chriſto nueſtro Redentor: Madre mia, en quien ſe complaciò mi voluntad, yo os doy mi real palabra, que mirarè con eſpecial clemencia, y llenarè de bendiciones de dulzura à los que con humildad, y devocion vueſtra me invocaren, y llamaren en aquel Templo por medio de vueſtra interceſsion. En vueſtras manos tengo depoſitados, y librados todos mis theſoros; y como Madre, que teneis mis vezes, y poteſtad, podeis enriquecer, y ſeñalar aquel lugar, y prometer en èl vueſtro favor, y que todo lo cumplirè, como fuere vueſtra agradable voluntad. Agradeciò de nuevo MARIA Santiſsima eſta promeſa de ſu Hijo, y Dios Omnipotente. Y luego por mandado del miſmo Señor, grande numero de los Angeles, que le acom-

Digitized by Google

pañaban, formaron un trono real de una nube refulgentissima, y la pusieron en el como à Reyna, y Señora de todo lo criado. Christo Nuestro Señor con los demas Angeles se subió à los Cielos, dandole su bendicion. Y la purissima Madre en manos de Serafines, y acompañada de sus mil Angeles con los demàs partió à Zaragoza en España en alma, y cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hazer en brevissimo tiempo, ordenó el Señor, que fuesse de manera, que los Santos Angeles formando coros de dulcissima armonia fuessen cantando à su Reyna loores de jubilo, y alegria.

Unos cantaban la *Ave Maria*; otros, *Salue Sanctæ parens*, y *Salue Regina*; otros, *Regina Cœli lætare, &c.* alternando estos Canticos à choros, y respondiendo se unos à otros con harmonia, y consonancia tan concertada, quanta no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la gran Señora oportunamente, retiriendo toda aquella gloria al Author, que se la daba, con tan humilde corazon, quanto era grande este favor, y beneficio. Repetia muchas vezes: *Santo, Santo, Santo Dios de Sabaoth, ten misericordia de los miseros hijos de Eva.* Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la magestad; tù solo el Santo, el Altissimo, y el Señor de todos los Exercitos Celestiales, y de todo lo criado. Los Angeles respondian tambien à estos Canticos tan dulces en los oidos del Señor, y con ellos llegaron à Zaragoza, quando ya se acercaba la media noche.

El felicissimo Apostol Santiago estaba con sus Discipulos fuera de la Ciudad arrimado al muro, que corresponde a las margenes del rio Hebro; y para ponerse en oracion, se avia apartado de ellos algun espacio competente. Quando los Discipulos estaban algunos durmiendo, y otros orando, como su Maestro; y porque todos estaban desimaginados de la novedad, que les venia, se alargo un poco la procession de los Santos Angeles con la musica, de manera, que no solo Santiago la pudiesse oir de lexos, sino tambien los Discipulos: con que despertaron los que dormian, y todos fueron llenos de suavidad interior, y admiracion con celestial consuelo, que los ocupó, y casi emmudeció, dexandolos suspensos, y derramando lagrimas de alegria. Reconocieron en el ayre grandissima luz, mas que si fuera al medio dia, aunque no se estendia universalmente, mas de en algun espacio, como un grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozo estuvieron sin moverse hasta, que los llamò su Maestro. Con estos maravillosos efectos, que sintieron, ordenó el Señor estuviessen prevenidos, y atentos à lo que de aquel gran mysterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el trono de su Reyna, y Señora à la vista del Apostol, que estaba en altissima oracion, y mas que los Discipulos sentia la musica, y percibia la luz. Traian consigo los Angeles prevenida una pequeña Columna de marmol, ò de jaspe, y de otra materia diferente avian formado una Imagen no grande de la Reyna del Cielo. A esta Imagen traian otros Angeles con gran veneracion, y todo se avia prevenido aquella noche con la potencia, que estos divinos Espiritus obran en las cosas, que la tienen.

Manifestòsele à Santiago la Reyna del Cielo desde la nube, y trono, donde estaba rodeada de los Choros de los Angeles, todos con admirable hermosura, y resulgencia, aunque la gran Señora los excedia en todo à todos. El dichoso Apostol se postrò en tierra, y con profunda reverencia adorò à la Madre de su Criador, y Redentor, y viò juntamente la Imagen, y Columna, ò Pilar en mano de algunos Angeles. La piadosa Reyna le dió la bendicion en nombre de su Hijo Santissimo, y le dixo: Jacobo, siervo del Altissimo, bendito seais de su diestra, él os llene, y manifieste la alegria de su divino rostro. Y todos los Angeles respondieron Amen. Prosiguió la Reyna del Cielo, y dixo: Hijo mio Jacobo, este lugar ha señalado, y destinado el Altissimo todo poderoso Dios del Cielo, para que en la tierra le consagreis, y dediqueis en èl un Templo, y Casa de oracion, dónde debaxo del titulo de mi nombre, quiere, que el suyo sea ensalzado, y engrandecido, y que los thesoros de su divina diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus antiguas misericordias con todos los fieles, que por mi intercesion las alcancen, si las pidieren con verdadera fe, y piadosa devocion, y en nombre del todo Poderoso les prometo grandes favores, y bendiciones de dulzura, mi verdadera proteccion, y amparo, porque este ha de ser Templo, y Casa mia, mi propria herencia, y possession. Y en testimonio de esta verdad, y promessa, quedarà aqui esta Columna, y colocada mi propria Imagen, q en este lugar, donde edificareis mi Templo, perseverara, y durara con la Santa Fè, hasta el fin

del

Digitized by Google

del mundo. Dareis luego principio à esta Casa del Señor, y aviendole hecho este servicio, partireis à Jerusalèn, donde mi Hijo Santissimo quiere, que le ofrezcais el sacrificio de vuestra vida, en el mismo lugar, en que diò la suya por la redencion humana.

Diò fin la gran Reyna à su razonamiento, mandando à los Angeles, que colocassen la Columna, y sobre ella la Santa Imagen en el mismo lugar, y puesto, que oy estàn, y assi lo executaron en un momento. Luego que se erigiò la Columna, y se assentò en ella la sagrada Imagen, los mismos Angeles, y tambien el Santo Apostol reconocieron aquel lugar, y titulo, por Casa de Dios, Puerta del Cielo, y Tierra Santa, y consagrada en Templo, para gloria del Altissimo, y invocacion de su Beatissima Madre. En fe de esto dieron culto, adoracion, y reverencia à la Divinidad. Santiago se postrò en tierra, y los Angeles con nuevos Canticos celebraron los primeros, con el mismo Apostol, la nueva, y primera dedicacion del Templo, que se instituyò en el Orbe, despues de la redencion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y tierra. Este fue el origen felicissimo del Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara Angelical, Casa propria de Dios, y de su Madre purissima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo, que no desmerecieren nuestros pecados. Pareceme à mì, que nuestro gran Patron, y Apostol, el segundo Jacobo diò principio mas glorioso à este Templo, que el primer Jacobo, al suyo de Betèl, quando caminaba peregrino à Mesopotamia, y aunque aquel titulo, y piedra, que levantò fuesse el lugar del futuro Templo de Salomon. Alli viò en sueños Jacob la Escala Mystica, en figura, y sombrà con los Santos Angeles; però aqui viò nuestro Jacobo la Escala verdadera del Cielo, con los ojos corporales, y mas Angeles, que en aquella. Alli se levantò la piedra en titulo, para el Templo, que muchas vezes se avia de destruir, y en algunos siglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de esta verdadera Columna consagrada, se assegurò el Templio, la Fè, y culto del Altissimo, hasta que se acabe el mundo, subiendo, y baxando Angeles de las alturas, con las oraciones de los fieles, y con incomparables beneficios, y favores, que distribuye nuestra gran Reyna, y Señora, à los que en aquel lugar, con devocion la invocan, y con veneracion la honran.

Diò humildes gracias nuestro Apostol à MARIA Santissima, y la pidiò el amparo de este Reyno de Hespaña, con especial proteccion, y mucho mas de aquel lugar consagrado à su devocion, y nombre. Todo se lo ofreciò la Divina Madre, y dandole de nuevo su bendicion, la bolvieron los Angeles à Jerusalèn, con el mismo orden, que la avian trahido. A peticion suya ordenò el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en èl un Angel Santo, encargado de su custodia; ydesde aquel dia hasta aora perseverа en este ministerio, y le continuarà quanto alli durare, y permaneciere la Imagen sagrada, y la Columna. De aqui ha resultado la maravilla, q todos los fieles, y Catholicos reconocen, de averse cõservado aquel Santuario ileso, y tã intacto, por mil seiscientos, y mas años, entre la perfidia de los Judios, la idolatria de los Romanos, la heregia de los Arrianos, y la barbara furia de los Moros, y paganos; y fuera mayor la admiracion de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios, que todo el Infierno ha fabricado en diversos tiempos, para destruir este Santuario, por mano de todos estos infieles, y Naciones. No me detengo en referir estos sucessos, porque no es necessario, y tampoco pertenecen à mi intento: basta dezir, que por todos estos enemigos de Dios lo ha intentado Lucifer muchas vezes, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que guarda aquel Sagrario.

Pero advierto dos cosas, que se me han manifestado, para que aqui las escriba. La una, que las promessas aqui referidas, assi de Christo nuestro Salvador, como de su Madre Santissima, para conservar aquel Templo, y lugar suyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ò encerrada, la condicion, como sucede en otras muchas promessas de la Escritura Sagrada, que tocan à particulares beneficios de la divina gracia. Y la condicion es, que de nuestra parte obrèmos de manera, que no desobliguèmos à Dios, para que nos prive del favor, y misericordia, que

nos promete, y ofrece; y porque ſu Mageſtad en el ſecreto de ſu juſticia reſerva el peſo de eſtos pecados, con que le podemos deſobligar, por eſſo no expreſſa, ni declara eſta condicion. Y porque tambien eſtàmos aviſados en la Santa Igleſia, que ſus promeſſas, y favores no ſon, para que usèmos de ellos contra el miſmo Señor, ni pequèmos en confianza de ſu liberal miſericordia, pues ninguna ofenſa, tanto como eſta, nos haze indignos de ella. Tales, y tantos pueden ſer los pecados de eſtos Reynos, y de aquella piadoſa Ciudad de Zaragoza, que lleguèmos à poner de nueſtra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ſer privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

La ſegunda advertencia, no menos digna de conſideracion es, que Lucifer, y ſus demonios, como conocen eſtas verdades, y promeſſas del Señor, ha pretendido, y pretende ſiempre la malicia de eſtos dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados, en aquella iluſtre Ciudad, y en ſus moradores, con mas eficacia, y aſtucia, que en otras, y en eſpecial de los que mas pueden deſobligar, y ofender à la pureza de MARIA Santiſsima. El intento de eſta ſerpiente antigua mira à dos coſas execrables, la una, que ſi puede ſer, deſobliguen los fieles à Dios, para que les conſerve alli aquel Sagrado, y por eſte camino conſiga Lucifer, lo que por otros no ha podido. La otra, que ſi no puede alcanzar eſto, por lo menos impida en las almas la veneracion, y piedad de aquel Templo ſagrado, y los grandes beneficios, que tiene prometidos en èl MARIA Santiſsima à los que dignamente los pidieren. Conoce bien Lucifer, y ſus demonios, que los vecinos, y moradores de Zaragoza eſtàn obligados à la Reyna de los Cielos con mas eſtrecha deuda, que muchas otras Ciudades, y Provincias de la Chriſtiandad, porque tienen dentro ſus muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios, que otros vàn à buſcar à ella; y ſi con la poſſeſsion de tanto bien fueren peores, y deſpreciaſſen la dignacion, y clemencia, que nadie los pudo merecer, eſta ingratitud à Dios, y à ſu Madre Santiſsima merecia mayor indignacion, y mas grave caſtigo de la Juſticia divina. Confieſſo con alegria à todos los que leyeren eſta Hiſtoria, que por eſcribirla à ſolas dos jornadas de Zaragoza, tengo por muy dichoſa eſta vecindad, y miro aquel Santuario con gran cariño de mi alma, por la deuda, que todos conoceràn tengo à la gran Señora del mundo. Reconozcome tambien obligado, y agradecido à la piedad de aquella Ciudad; y en retorno de todo eſto quiſiera con vozes vivas renovar en ſus moradores, la cordial, y intima devocion, que deben à MARIA Santiſsima, y los favores, que con ella pueden alcanzar, y con el olvido, y poca atencion, deſmerecer. Conſiderenſe pues mas beneficiados, y obligados, que otros Fieles. Eſtimen ſu theſoro, gozenle felizmente, y no hagan del Propiciatorio de Dios, Caſa inutil, y comun, convirtiendola en Tribunal de juſticia, pues la puſo MARIA Santiſsima, para taller, y Tribunal de miſericordias.

Paſſada la viſion de MARIA Santiſsima, llamò Santiago, à ſus Diſcipulos, que de la muſica, y reſplandor eſtaban abſortos, aunque ni oyeron, ni vieron otra coſa. El gran Maeſtro les diò noticia de lo que convenia, para que le ayudaſſen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puſo mano, y diligencia; y antes de partir de Zaragoza, acabò la pequeña Capilla, donde eſtà la Santa Imagen, y Columna, con favor, y aſsiſtencia de los Angeles. Deſpues con el tiempo los Catholicos edificaron el ſuntuoſo Templo, y lo demàs, que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evangeliſta San Juan no tuvo por entonces noticia de eſta venida de la Divina Madre à Heſpaña, ni ella ſe lo manifeſtò; porque eſtos favores, y excelencias no perteneecian à la Fè univerſal de la Igleſia, y por eſto las guardaba en ſu pecho, aunque declarò otras mayores à San Juan, y à otros Evangeliſtas, porque eran neceſſarias para la comun inſtruccion, y Fè de los Fieles. Pero quando Santiago bolviò de Heſpaña por Efeſo, entonces diò quenta à ſu hermano Juan, de lo que avia ſucedido en la peregrinacion, y predicacion de Heſpaña, y le declarò las dos vezes, que en ella le avia favorecido con las viſiones de la Beatiſsima Madre, y de lo que en eſta ſegunda le avia ſucedido en Zaragoza, del Templo, que dexaba edificado en la Ciudad. Y por relacion del Evangeliſta tuvieron noticia de eſte milagro muchos de los Apoſtoles, y Diſcipulos, à quien ſe le refiriò èl miſmo deſpues en Jeruſalèn, para confirmarlos en la Fè, y devocion de la Se-

Digitized by Google

Señora del Cielo, y en la confianza de ſu amparo. Y fue aſsi, porque deſde entonces, los que conocieron eſte favor de Jacobo, la llamaban, y la invocaban en ſus trabajos, y neceſsidades: y la piadoſa Madre ſocorriò à muchos, y à todos; en diferentes ocaſiones, y peligros.

Sucediò eſte milagroſo aparecimiento de MARIA Santiſsima en Zaragoza, entrando el año del Nacimiento de ſu Hijo nueſtro Salvador de quarenta; la ſegunda noche de dos de Enero: y deſde la ſalida de Jeruſalen, à la prédicacion avian paſſado quatro años, quatro meſes, y diez dias; porque ſaliò el Santo Apoſtol año de treinta y cinco, (como arriba dixe) à veinte de Agoſto; y deſpues del aparecimiento gaſtò en edificar el Templo, en bolver à Jeruſalen, y predicar, un año, dos meſes, y veinte y tres dias, y muriò à los veinte y cinco de Marzo del año de quarenta y uno. La gran Reyna de los Angeles, quando ſe le apareciò en Zaragoza, tenia de edad cinquenta y quatro años, tres meſes, y veinte y quatro dias; y luego, que bolviò à Jeruſalen, partiò à Eſeſo, como dirè en el libro, y capitulo ſiguiente, y al quarto dia ſe partiò. De manera, que ſe le dedicò eſte Templo muchos años antes de ſu glorioſo tranſito, como ſe entenderà, quando al fin de eſta Hiſtoria de la gran Señora declare ſu edad, y el año, en que muriò, que deſde eſte aparecimiento paſſaron mas de los que de ordinario ſe dize. Y en todos eſtos años yà en Heſpaña era venerada con culto publico, y tenia Templos; porque à imitacion de Zaragoza ſe le edificaron luego otros, donde ſe le levantaron Caſas con ſolemne veneracion.

Eſta excelencia, y maravilla es la que ſin contradicion engrandece à Heſpaña, ſobre quanto de ella ſe puede predicar; pues ganò la palma à todas las Naciones, y Reynos del Orbe, en la veneracion, culto, y devocion publica de la gran Reyna, y Señora del Cielo, MARIA Santiſsima, y viviendo en carne mortal ſe ſeñalò con ella en adorarla, y invocarla mas, que otras Naciones lo han hecho, deſpues que muriò, y ſubiò à los Cielos, para no bolver al mundo. *En retorno de eſta antigua, y general piedad, y devocion de Heſpaña, con MARIA Santiſsima, tengo entendido, que la piadoſa Madre ha enriquecido tanto eſtos Reynos, en lo publico con tantas Imagenes ſuyas aparecidas, y Santuarios, como ay en ellos, dedicados à ſu ſanto Nombre, mas que en otros Reynos del mundo.* Con eſtos ſingulariſsimos favores ha querido la Divina Madre hazerſe mas familiar en eſtos Reynos, ofreciendoles ſu amparo con tantos Templos, y Santuarios, como tiene, ſaliendonos al encuentro en todas partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nueſtra Madre, y Patrona; y tambien para que entendamos fia de eſta Nacion la defenſa de ſu honor, y la dilatacion de ſu gloria por todo el Orbe. Nota

Ruego, y oy humildemente ſuplico à todos los naturales, y moradores de Heſpaña, y en el nombre de eſta Señora les amoneſto, deſpierten la memoria, aviven la fè, renueven, y reſuciten le devocion antigua de MARIA Santiſsima, y ſe reconozcan por mas rendidos, y obligados à ſu ſervicio, que otras Naciones; y ſingularmente tengan en ſuma veneracion el Santuario de Zaragoza, como de mayor dignidad, y excelencia ſobre todos, y como original de la piedad, y veneracion, que Heſpaña reconoce à eſta Reyna. Y crean todos los que leyeren eſta Hiſtoria, que las antiguas dichas, y grandezas de eſta Monarchia las recibiò por MARIA Santiſsima, y por los ſervicios, que le hizieron en ella; y ſi oy las reconocemos tan arruinadas, y caſi perdidas, lo ha merecido aſsi nueſtro deſcuydo, con que obligamos al deſamparo, que ſentimos. Si deſeamos el remedio de tantas calamidades, ſolo podemos alcanzarle por mano de eſta poderoſa Reyna, obligandola con nuevos, y ſingulares ſervicios, y demoſtraciones. Y pues el admirable beneficio de la Fè Catholica, y los que he referido, nos vinieron por medio de nueſtro gran Patron, y Apoſtol Santiago, renueveſe tambien ſu devocion, y invocacion, para que por ſu interceſsion el todo Poderoſo renueve ſus maravillas.

Haſta aqui la Relacion de la Venerable Madre Maria de Jeſus, en lo que toca à la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, la quál haze myſterioſa conſonancia (ſalvo una, ù otra coſa accidental) con la Relacion antiquiſsima de eſte miſmo ſuceſſo, que ſe guarda en el Archivo de la Santa Igleſia Metro-

politana de Zaragoza, y ſe atribuye, con graviſsimos fundamentos, al Santo Obiſpo de Zaragoza Tayon, elegido en el ſeptimo Concilio Toledano, con aſsiſtencia del Rey Cindaſuindo, por los años de 646.; por cuyo orden fue à Roma à copiar los Morales de San Gregorio ſobre Job, los quales hallò por revelacion divina, y al fin de ellos dexò eſcrita la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Pilar, la qual, por tenerla en mi poder, modernamente authenticada, y en toda forma la he querido trasladar, y dàr al publico, para gloria de Dios, y de ſu Santiſsima Madre, y honra de nueſtra Nacion, la qual, traducida en Heſpañol, es la ſiguiente.

A nueſtro muy ſanto Padre, y Señor Innocencio por la Divina Providencia Papa XII., y à ſus Illuſtriſsimos, y Eminentiſsimos Señores Datario, Cancelario, ò Vice-Cancelario, Regente la Cancelaria Apoſtolica, y à qualeſquier Tribunales Eccleſiaſticos de la Curia Romana, deſpues de aver beſado los pies Beatiſsimos, el Doctor Don Bartholomè Sanz de Vera, Capiſcol, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Oſma, Oficial, y Proviſor Eccleſiaſtico, y en lo eſpiritual, y temporal, Governador, Vicario General, y Juez Metropolitano de la preſente Ciudad de Zaragoza, por el Illuſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor Don Antonio Ibañez de la Riba Herrera, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica Arzobiſpo de Zaragoza, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Preſidente en el Real de Caſtilla, certifico, y hago ſee, que por parte del muy illuſtre Cabildo de Dean, Dignidades, y Canonigos de la Santa Igleſia Metropolitana Ceſaraugu-ſtana ſe ha alegado ante Nos, que para ciertos fines, y efectos le importaba, y convenia, que authentica, y juridicamente conſtaſſe en todos los Tribunales Eccleſiaſticos de la Curia Romana, como en el Archivo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Templo de Nueſtra Señora del Pilar, ſe hallan dos libros, ſi quiera, dos tomos muy grandes, eſcritos de letra de mano antiquiſsima en hojas de pergamino, ſi quiera, de vitela, con ſus cubiertas de tabla, aforradas en piel blanca; y el contenido de ellos es los Morales de San Gregorio el Magno, eſcritos por orden del Obiſpo Tayon en el año de 646., ſegun ſe cree por la tradicion, que de ellos ſe ha tenido en dicha Igleſia, acreditada por Authores antiguos, y modernos; y que al fin del ſegundo de dichos dos libros, del miſmo character de letra antiquiſsima fenece dicho libro con la Hiſtoria de la fundacion, y ereccion Angelica, y Apoſtolica, la qual *prout jacet* en dicho Libro de palabra à palabra es del tenor ſiguiente.

RUBRICA.

A Gloria, y alabanza de la Santa Trinidad, Padre, y Hijo, y Eſpiritu Santo, que es un verdadero Señor, Trino, y Uno; y para prommulgar los beneficios, y excelencias de la Abogada del genero humano, Madre del Hijo del Altiſsimo, anunciamos à todos los fieles, con narracion veridica, y fiel, de la manera, que tuvo principio, deſde el exordio de la Chriſtiana Religion, la Camara, ò Baſilica de Santa MARIA del Pilar de la Ciudad de Zaragoza, y ſu Igleſia; y conſiguientemente diſponemos dàr à la noticia de los fieles algunas pocas de las muchas maravillas, que han llegado à nueſtra noticia, y ha obrado el Hijo de la Virgen, por las ſuplicas, y meritos de ſu Madre.

COMIENZA LA HISTORIA PARA LOS DEVOTOS de la Capilla del ſobredicho Pilar.

„ DESPUES de la Paſsion, y Reſurreccion de Nueſtro Salvador, y Señor Jeſu-
„ Chriſto, y de ſu Aſcenſion al Cielo, con precioſo buelo, quedò la piſsi-
„ ma Virgen encomendada à San Juan Virgen; y creciendo el numero de
„ los Diſcipulos en Judea, por la predicacion, y milagros de los Apoſtoles, rabiba-
„ la perfidia de algunos Judios, y conmoviendo una cruelisſima perſecucion contra
„ la grande Igleſia de Chriſto, apedreando à San Eſtevan, quitaron no menos la

„ vida

„ vida à otros. Por lo qual los dixeron los Apoſtoles: A voſotros convenia, que
„ primero os predicaſſemos la palabra de Dios; mas por que la rechazaſteis, y os
„ hizifteis indignos de la vida eterna, veis como nofotros nos vamos à predicar
„ à los Gentiles. Aſsi ſaliendo por todo el mundo, ſegun el mandato de Chriſto,
„ predicaron el Evangelio à toda criatura, cada uno, ſegun ſu ſuerte. Al ſalir de
„ Judea cada uno recibia los conſejos, y bendicion de la miſma bendita, gloriofa
„ Virgen. Entre tanto por revelacion del Eſpiritu Santo, al Bienaventurado Jacobo
„ el Mayor, hermano de San Juan, hijo del Zebedeo, le fue mandado por Chriſto,
„ que quanto antes llegaſſe à las partes de Heſpaña à predicar la palabra de Dios.
„ Y el Apoſtol al punto vendo à vèr à la Virgen, beſandola las manos, la pidiò
„ con piadoſas lagrimas ſu licencia, y bendicion; à quien hablò aſsi la Virgen: Vè,
„ hijo mio, y cumple el mandato de tu Maeſtro, y por èl te ruego, que luego, que
„ llegues à una Ciudad de Heſpaña, en donde convertiràs à la Fè mayor numero
„ de hombres, alli edifiques una Igleſia en memoria mia, como te lo moſtrarè.
„ Saliendo pues el B. Santiago de Jeruſalèn, vino predicando à las Heſpañas; y paſ-
„ ſando por las Aſturias, vino à la Ciudad de Oviedo, en donde convirtiò uno
„ à la Fè; y deſpues entrando en Galicia, hablò à los de la Ciudad del Padron:
„ de alli dandoſe priſa, paſſando por Caſtilla, que ſe llama Heſpaña mayor, vino à
„ la menor Heſpaña, que ſe llama Aragon, en aquella Region, que ſe apellida
„ Celtiberia, donde eſtà ſita la Ciudad de Zaragoza à la ribera del rio Hebro.
„ Alli pues Santiago predicando muchos dias, convirtiò à Chriſto ocho varones,
„ con los quales tratando todos los dias del Reyno de Dios, ſalia de parte de no-
„ che, por razon de la quietud, à la ribera del rio, al lugar donde ſe arrojaban las
„ pajas: alli pues deſpues de algun ſueño, dandoſe à la oracion, ſe apartaban de
„ las turbaciones de los hombres, y de las moleſtias de los Gentiles. Quando veis
„ aqui, que paſſados algunos dias, al punto de media noche, eſtàndo el B. Jacobo
„ con los yà dichos fieles, unos fatigados de la oracion, y contemplacion, y los
„ demàs entregados al ſueño, en la miſma hora de la media noche oyò el B. Apoſ-
„ tol vozes de Angeles, que cantaban *Ave Maria gratia plena*, como ſi, con
„ ſuave invitatorio comenzaſſen el Oficio de Maytines de la Virgen. Y poniendoſe
„ al inſtante de rodillas, viò à la Virgen Madre de Chriſto entre dos choros de milla-
„ res de Angeles, que eſtaba ſobre un Pilar de marmol. El concento de la Celeſtial
„ Milicia de los Angeles acabò el Oficio de los Maytines de la Virgen con el verſo
„ *Benedicamus Domino*, el qual fenecido, el roſtro piadoſiſsimo de la Bienaventu-
„ rada Virgen MARIA con gran dulzura llamò al Santo Apoſtol, y le dixo: Vès
„ aqui, Jacobo hijo, el lugar ſeñalado, y diputado à mi honor, en el qual por tu
„ induſtria ſe me ha de edificar Igleſia en memoria mia. Mira pues eſte Pilar, en
„ que hago aſsiento, porque mi Hijo, y tu Maeſtro le ha embiado aqui de lo alto
„ por manos de Angeles; en cuyo ſitio edificaràs Capilla, y pondràs altar, y en tal
„ lugar principalmente, la virtud del Altiſsimo, por mis ruegos, y en reverencia
„ mia, obrarà milagros, y admirables maravillas, es à ſaber, en aquellos, que im-
„ ploraràn mi auxilio en ſus neceſsidades. Perſeverarà eſte Pilar en eſte lugar haſta
„ el fin del mundo, y nunca faltaràn en eſta Ciudad quienes reverencien à Chriſto.
„ Entonces el Apoſtol Santiago alegre con mucho regocijo, dando innumerables
„ gracias à Chriſto, las miſmas dió à ſu Madre. Y luego de repente la Celeſtial
„ compañia de los Angeles, tomando a la Señora de los Cielos, la bolvieron à la
„ Ciudad de Jeruſalèn, y la dexaron en ſu retiro. Eſte es aquel exercito de los An-
„ geles, que embiò Dios à la Virgen, en la miſma hora, que concibiò à Chriſto,
„ para que la guardaſſen, y acompañaſſen en todos ſus caminos, y guardaſſen ſin
„ leſion al Niño. El B. Jacobo alegrandoſe de tan admirable viſion, y conſuelo,
„ luego comenzò à edificar alli Igleſia, ayudandole los que avia convertido à la
„ Fè. Tiene la dicha Baſilica como ocho paſſos de ancho, y diez y ſeis de largo, y
„ en la frente, àzia el Hebro, el dicho Pilar con ſu altar. Para el ſervicio de aquella,
„ el B. Jacobo ordenò de Presbytero à uno de los dichos Diſcipulos el maſ idoneo,
„ y conſagrando la ſobredicha Igleſia, y dexando en paz à los piadoſos Chriſtia-
„ nos, ſe bolviò à Judea predicando la palabra del Señor. Puſo por titulo à la

„ Igle-

„ Iglesia, Santa Maria del Pilar. Esta es la primera Iglesia del mundo, dedicada por „ manos Apostolicas en honra de la Virgen. Esta la Camara Angelica fabricada des- „ de el origen de la Iglesia. Este el Palacio sacratissimo, que muchas vezes ha visi- „ tado la Virgen, en el qual se ha visto muchas vezes la Madre de Dios cantar los „ Psalmos de Maytines, acompañada de Choros de Angeles, y en que à la verdad, „ por intercesion de la Virgen, muchos reciben beneficios, y se obran muchos „ milagros: concediendolo nuestro Señor Jesu-Christo, que con el Padre, y Espi- „ ritu Santo vive, y Reyna por infinitos siglos. Amen.

Y que para ello se nos pedia, y suplicaba fuessemos personalmente à dicho Archivo, y en èl hiziessemos ocular inspeccion de todo lo arriba dicho, y constandonos legitimamente ser cierto todo lo arriba dicho, mandassemos de ello librar nuestras letras narrativas, y certificatorias en forma juridica. Y viendo ser justa su peticion, lo tuvimos por bien, y accedimos personalmente à dicho Archivo, y en èl por el Doctor Don Joseph Felix de Amada, Canonigo Archivero, nos fueron presentados los libros arriba mencionados, y aviendolos ocularmente reconocido, y visto, hallamos, que son de la antiguedad, y calidades arriba expressadas, y que la sobredicha Historia se halla de palabra, à palabra en dichos libros, de la forma, y manera, que de parte de arriba se contiene. En fè, y testimonio de lo qual, para que conste donde conviniere, y fuere necessario, mandamos despachar las presentes letras narrativas, y certificatorias, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestro oficio, y referendadas, y signadas por el infrascripto Notario. En la Ciudad de Zaragoza del Reyno de Aragon, à onze dias del mes de Noviembre de 1691. Doctor Don Bartholomè Sanz de Vera, Governador, y V. G. signo de mi Manuèl Monzon, y la Mata, publico Notario.

Con dos testimonios tan authorizados, y de tan superior esfera, se confirma la verdad del sucesso de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; y si no obstante huviere alguno, que incredulo, ò presumido, ni me quisiere oir, ni à los testigos, que presento, ni à la Santa Iglesia de Zaragoza, oyga por lo menos à Christo, aunque hablando à otro assunto, pero digno de aplicarse al presente: *Si autem te non audierit, adhibe tecum adhuc, unum, vel duos, ut in ore duorum, vel trium testium stet omne verbum. Quod si non audierit eos; dic Ecclesiæ; si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus, & publicanus.* Otras devotas circunstancias del gran Santuario de Zaragoza trahen, los que tratan de tan divino, y celestial Templo, de las quales harè breve memoria, para que no falte alguna de ellas en este epitome. Y lo primero se debe tratar de la mysteriosa Columna, ò Pilar, sobre que està la Imagen de Nuestra Señora, y dio nombre al sagrado Templo. Su tamaño, segun lo individùa el P. Fr. Diego Murillo, en el libro, que intitula, *Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica del Pilar*, es de poco mas de dos varas de alto; y en tiempo, en que escribiò este Author su Relacion, estaba toda la Columna aforrada, y cubierta de bronce bien labrado, dexando solo un espacio redondo, poco mayor, que la palma de la mano, à donde ponian los devotos sus labios, y besaban con religiosa ternura el santo Pilar, conociendose por la misma parte ser de jaspe. Ahora la devocion de los Fieles ha hecho, que el milagroso Pilar estè todo cubierto de plata bien labrada, dexando solo descubierta, en forma de ovalo, una parte bastante, à que los que llegan, puedan tocar con sus labios la Columna. A cerca del lugar, en que estaba esta Columna, quando los Santos Angeles la tomaron, para traherla à Zaragoza, ay contienda piadosa entre los Authores. Ay quien diga, que esta Columna es fragmento de aquella, à que fue atado el Redentor, quando le azotaron en el Pretorio de Pilatos. No faltan Authores, que asseguran, que el Pilar de Zaragoza es parte de la Columna, à que estuvo el Redentor atado en casa de Cayfas, de los quales uno es Lupercio Leonardo, Chronista, que fue del Reyno de Aragon, en carta escrita al Doctor Bartholomè Lorente, Canonigo de la Santa Iglesia de Zaragoza, queriendo fundar su opinion en unos versos del Poeta Prudencio, el qual haziendo un Epigramma à cada lugar pio de la Passion del Redentor, al llegar al passo de la Columna, dize:

Matth. 18.

Vinc-

Vinctus in his Dominus ſtetit adibus, atque Columnis
Adnexus tergum dedit, ut ſervile flagellis.
Perſtat adhuc Templum, *quod gerit veneranda Columna,*
Noſque docet cunctis immunes vivere flagris.

Y proſiguiendo deſpues Leonardo en adelantar ſu opinion, y confirmar ſu dicta-
„ men en la miſma carta dize eſtas palabras: Por lo menos, ſi yo pudieſſe con el Ca-
„ bildo de eſſa Santa Igleſia, ſuplicariale, que ſobre la rexa, que eſtà à la parte de
„ afuera, donde adoran el Pilar, puſieſſe un marmol, ò una tabla dorada con eſta
„ inſcripcion: *Ex carminibus Aurelij Prudentij Clementis Viri Conſularis Cæſarau-*
„guſtani, qui floruit tempore, ſeu imperio Valentiniani, & Theodoſij; y luego
„ poner los verſos de arriba, ò à lo menos, los dos ultimos, que ſe pueden aplicar
„ al ſanto Pilar, y hazen ſentido, aunque eſtèn aſidos à los precedentes. Haſta aqui
Lupercio Leonardo de Argenſola, el qual en la miſma carta, no ſolo en proſſa,
ſino en verſo, quiſo engrandecer la Columna, ò Pilar de Zaragoza, en las quintillas
ſiguientes.

Antes que fueſſe la Luna
Digno aſsiento de los pies
De la ſin macula alguna,
Qual oy de ſu Imagen lo es;
Lo fue eſta ſanta Columna.
La miſma Virgen midiò
Con ſus pies eſta Capilla,
Que el grande Apoſtol alzò,
Y Ebro el primero, que diò
Agua al Bautiſmo en ſu orilla.
Es ſymbolo de firmeza
La Columna, y quiſo aſsi
Declarar la fortaleza
Del Pueblo, que dexò aqui
Por guarda de tal riqueza.
Eſte Templo ha conſervado
Siempre el culto verdadero;
No el Idolatra indignado,
Ni el Herege aſtuto, y fiero
Lo han jamàs prevaricado.

Pero el P. Murillo en el libro dicho de la Fundacion milagroſa de la Capilla Angelica del Pilar, cap. 11., no teniendo por ſeguras, ni bien fundadas las opiniones propueſtas, ſe inclina à dar à eſta Columna, ò Pilar ſagrado, otra recomendacion,
„ y à fol. 95. dize lo ſiguiente: *Y aſsi digo, que me inclino à creer*, que Chriſto man-
„ dò à los Angeles, que le llevaſſen al Cielo aquel pedazo de columna, ora fueſſe
„ de Jeruſalen, ora de otra parte, y que teniendola alli la tocaria con ſus benditiſ-
„ ſimas manos, y que como à trono, que avia de ſer aſsiento de ſu Madre, la daria
„ ſu bendicion, y que eſtando bendita, y ſantificada, de eſta manera ſe la embiaria;
„ porque todo eſto merecia la Virgen; y mas que eſto ſe puede creer del deſeo, que
„ Chriſto tenia de honralla. No lo afirmo como coſa indubitable, pero parecemе
„ muy puesto en razon. Haſta aqui Murillo, à cuya prudencia, y virtud libre de
apaſsionados dictamenes, le huviera parecido mas ſolido el que inſinùa el Rmo. Padre M. Fr. Antonio Arbiol en ſu Heſpaña Feliz, parte 2. Reflexion 7. hablando de eſte miſmo aſſunto: *Eſta queſtion* (dize) *aunque piadoſa me parèce puramente voluntaria, porque ſi Dios no lo revela, los hombres no lo pueden ſaber. La Divina Hiſtoria* (de la Myſtica Ciudad de Dios) *ſolo dize, que los Angeles trahian conſigo una pequeña columna, que avian prevenido aquella noche con la potencia, que tienen.*

A cerca de la Santa Imagen, que eſtà colocada ſobre la preciosa Columna, ay tambien diverſas opiniones, ſiendo la mas fundada, y authorizada con la Re-
vela-

Digitized by Google

velacion de la Venerable Madre Maria de Jeſus de Agreda, que fue labrada por los Santos Angeles. Pero porque de la Columna, y prodigioſa Imagen, que ſobre ella ſe adora, la ultima deſcripcion es, la que haze el Rmo. P. Fr. Joſeph de Hebrera del Orden del Serafico P. San Francisco, en la Relacion de las ſolemnes fiestas, que hizo Zaragoza à la traslacion del Santiſsimo al nuevo gran Templo de Nueſtra Señora del Pilar, he querido trasladarla, pues ſupongo, que ni tropieza en la verdad, ni „ dexa de referir coſa tan ſagrada, ſino con la puntualidad debida. Tiene el Pilar „ (dize al §. 3.) poco mas de dos varas de alto, y eſtà todo cubierto de una capa de „ bronce muy bien labrado. Por dentro de la ſanta Capilla, y delante de la ſacratiſsima Imagen no puede verſe coſa alguna, porque ni el menor reſquicio dexa„ ron para ver el jaſpe. Pero por la parte de afuera, à donde llegan à adorarle las „ perſonas devotas, eſtà deſcubierto un eſpacio orbicular, poco mayor, que la „ palma de la mano. Puede llegarſe à adorar con labios, como en efecto lo adoran, „ reparando en que la frequencia de las adoraciones, y diuturnidad de los ſiglos, en „ que en aquel dichoſo ſitio eſtà plantado, ha ſido tanta, que ha podido la blandura „ de los labios cebar notablemente, y mellar las durezas de aquella piedra. Por eſta „ parte exterior, donde ſe adora, cubre al ſagrado Pilar una guarnicion de plata, tan „ primoroſa, como rica, que remata en una Imperial Corona, y ſe hermoſea aquel „ richo con un precioſo adorno en forma de tabernaculo, todo del miſmo metal, „ que con una lampara grande de plata, que ſiempre eſtà iluminando aquel breve „ parentesis del Cielo, con otras dos lamparillas en la parte mas immediata, lo haze „ para la adoracion mas venerable.

„ Aviendo los Celeſtiales Eſpiritus puesto ſobre el Pilar à la Celeſtial Imagen de la Reyna de los Angeles, quedò eſta Soberana Imagen immediatamente „ fixa ſobre el jaſpe, ſin baſa, ni moldura alguna. La materia de ella es madera, y „ de altura tiene como dos palmos. Han querido dezir algunos grandes Eſcultores, „ que es de Pino Abete; y otros, que de Cedro; pero no es facil la reſolucion. Co„ mo tan frequente la mudan los mantos, y joyas adornandola ritualmente, ſegun „ los colores, y gravedad de las Feſtividades, ſe ha mirado, y reconocido por to„ das partes, y no ay en toda ella la ſeñal mas leve, de que le aya llegado la carco„ ma, ni otra coſa, que la aya gaſtado, que es una maravilla bien aſſombroſa, „ aviendo paſſado tantos ſiglos. Tiene muy gracioſo el roſtro, y notablemente „ modeſto, pero la color no puede definirſe, porque aunque ſe vè claramente, que „ es algo morena, parece tambien, que quiere parecerſe à jaſpe. Tiene al dulciſsimo Niño Jeſus en los brazos, enteramente deſnudo, de forma, poſtura, y roſtro divinamente agradable. En la mano izquierda tiene el Niño un paxaro, como „ que le aprieta, para que no ſe le vaya, y el brazito derecho eſtendido por sobre el „ pecho de la Virgen, aſiendole con la manecita el manto. Tiene Nueſtra Señora „ corona real en la cabeza, y es muy pequeña por la ſimetrica proporcion con el „ cuerpo. Su ropage es de talla, tan bien labrada, como puede diſcurrirſe, y aſsi„ miſmo el aſsiento del oro, que la cubre toda. Eſta veſtida con grande honeſtidad, „ porque no tiene eſcote la ropa, ſino cerrada con unos botoncillos de la madera „ propria, hasta lo alto de la garganta. Eſtà ceñida eſta ropa con una correa, y la „ llega hasta los pies, deſcubriendo la extremidad de los zapatos, que ſon muy „ agudos de punta, como ſuelen uſar algunas Naciones. El manto, que la Santa „ Imagen tiene, baxa deſde los hombros, hasta igualar ſobre los pies con el ropage, ò tunica, que dexàmos dicho, y al modo, que con la manecita lo tiene aſsido „ el Niño por la parte del pecho, tiene tambien la Virgen con la mano derecha „ aſsida por delante la otra parte del manto; de manera, que deſcubre el pecho, y „ la ropa por abaxo, lo baſtante, para quedar el ſimulacro ayroſiſsimo, y con una „ perfection tan agraciada, como no ſe ha viſto hasta ahora en otra alguna Imagen de Nueſtra Soberana Reyna.

„ Fuera del privilegio de ſer reſpetada eſta Imagen divina de la inſaciable „ voracidad del tiempo (lo que no tienen los vividores bronces, ni los marmoles) „ es muy de advertir, que hà mas de diez y ſeis ſiglos, que los Angeles la dexa„ ron ſobre el Pilar, ſin averſe mudado nunca, ni el Pilar, ni la Imagen de aquel

„ miſ-

„ mismo sitio, y postura, en que ahora está, y con tener siempre descubierto su
„ divino rostro, y ser tan frequentada su santa Capilla, con el inevitable movi-
„ miento de los ambientes, y de los ayres, nunca se ha atrevido el polvo à lle-
„ gar à su bellissimo, celestial semblante, siendo assi, que no perdona, ni à la
„ mas delicada tela de sus vestidos, ni à la preciosidad de las perlas, y diaman-
„ tes de las joyas riquissimas, con que la componen, y adornar. Assi está adver-
„ tido por los Sacerdotes, que con tanta devocion, como atencion, tienen el
„ cargo de vestir, y adornar esta Imagen milagrosa, y está contestada esta advet-
„ tencia con todo el transcurso de los años, sin que en ello aya avido duda. Hasta
„ aqui este piadoso Author.

Esta celestial Capilla fabricada por Santiago, y sus Discipulos al adorable imperio de MARIA, tiene (como ya se apuntò) solo ocho passos de ancho, y diez y seis de largo; y assi duró, hasta que corriendo años, se fue dilatando, y engrandeciendo el Templo, assi en fabrica, como en riqueza; y en el año de 1644. sucedió un prodigio, que confirma la verdad de aver aparecido la Santissima Virgen, aun viviendo en carne mortal, al Apostol Santiago, y aver sido este gran Santo, el que por sus manos, y las de sus Discipulos, y seguidores levantó aquel primitivo, pequeño edificio: porque abriendo zanja para assegurar la rexa de plata, que ofreció à esta gran Señora, y mandó poner el Serenissimo Principe Don Balthasar, hijo del Señor Rey Don Phelipe Quarto, se encontraron muchas conchas, y bordones de piedra, insignias de nuestro gran Patron Santiago, semejantes en todo à las que se hallan en Clavijo, Jubera, Amava entre Duero, y Miño, y otras partes; las quales vieron los Reyes, y Principe, que deshechos en admiracion, y ternura, mandaron se recibiesse informacion juridica del caso, como se hizo. Y finalmente se vè oy la ostentosa fabrica del grande, nuevo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; à que se traslado el Santissimo Sacramento con magestuosa pompa el año passado de 1718.

Pero para mayor declaracion de tan celebre Santuario se deben advertir, y añadir algunas circunstancias; entre las quales es una, que toda la devota Capilla de Nuestra Señora del Pilar, como oy se registra, se puede dividir en tres partes. La primera parte, que es la exterior, sirve al numeroso pueblo, que concurre con frequencia à venerar à su Reyna: la segunda es la que fabricó Santiago, cuya extension ya se dixo: está cerrada con una rexa de hierro, y en ella no se permite entrar muger alguna, y mientras duran las Missas, tampoco entra hombre alguno seglar, sino las Personas Reales. La tercera, que se puede llamar el *Sancta Sanctorum*, es donde está la Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora sobre el Pilar, y tiene como nueve pies de largo, y siete de ancho; está incluía esta tercera parte dentro del segundo rexado, y está cerrada con una varandilla de plata, à donde entran con gran veneracion solos Sacerdotes, y esso raras vezes, conservandose tambien aqui un Altar, en que, segun tradicion, dixo Missa Santiago, sin aver memoria de aver en èl celebrado otro algun Sacerdote. Las Missas, que se celebran en la santa Capilla, se dizen en otro Altar, que está fuera de la rexa de plata, en medio la frente de toda la santa Capilla; y el celebrante, hecha reverencia à la Santa Imagen, celebra, teniendo el hombro siniestro àzia la Imagen, y el derecho àzia la sacristia de la santa Capilla. Las personas, à quien por singularissimo favor se les concede llegar à besar la mano de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Pilar, comunmente hazen dos cosas, como previas disposiciones, para llegar à venerar tan de cerca el milagroso Simulacro: la una es, que se reconcilian antes, si en algo la conciencia los acusa; y la otra, que se descalzan en la sacristia: porque assi à Moises le dixo Dios: *Solve calceamentum de pedibus tuis: locus enim in quo stas, terra sancta est*: siendo la tierra, que han de pisar los devotos de Maria, no menos santa, razon es, que se descalcen para hollarla con veneracion, y respeto. No se permite à muger alguna, por gran señora, que sea, ni en tiempo alguno, passar de la puerta de la sacristia adentro; en cuya religiosa observancia, han dexado grandes Princesas, ilustres exemplos de religion, y moderacion Christiana. Llegó à Zaragoza la Serenissima

Exod. 3.

Se-

Señora Empetatriz Doña Maria de Auſtria, y queriendo por ſu devocion, oir Miſſa, en la ſanta Capilla, llegò à la ſacriſtia, y queriendo paſſar à lo interior de ella, por ignorar la religioſa coſtumbre de no entrar mugeres en aquel pequeño recinto, uno de los Prelados, que eſtaban preſentes, la dixo: *Señora eſte lugar ſiempre ſe ha tenido en tanta veneracion, que jamàs le ha piſado muger alguna*: pero añadiò con gran diſcrecion: *Mas para vueſtra Mageſtad no ha de tener fuerza la ley ordinaria.* A cuyas palabras reſpondio eſta gran Princeſa, otras dignas de ſu virtud, y real moderacion. *Pues ſi aſsi es* (dixo) *no quiero yo que por mi ſe quebrante tan juſta ley*: y entrando en la tribuna, que ay en la ſacriſtia, oyò deſde alli dos Miſſas, que ſe celebraron en la ſanta Capilla; y acabadas, para ver la milagroſa Imagen, ſe puſo ſu Mageſtad fuera de la rexa de hierro, y ſin entrar dentro, ſe acercò lo mas que pudo, para regiſtrar ſu divino roſtro. Eſta accion, digna de tan gran Emperatriz, la repitio deſpues la Sereniſsima Reyna Doña Margarita de Auſtria de glorioſa memoria, muger del Señor Rey Don Phelipe Tercero; pues llegando à Zaragoza, y viſitando la ſanta Capilla, no quiſo tampoco entrar en el recinto mas ſagrado, aviendola dicho, lo que executò la Emperatriz en caſo ſemejante.

Finalmente eſta prodigioſa Capilla, y Templo ſanto del Pilar es aclamado de todo el orbe Chriſtiano con nombres, y epitetos magnificos, volando por todas partes ſu fama en plumas de iluſtres Eſcritores, para gloria de Maria. Llamanla, *Caſa de los Angeles. Primer Templo fabricado en el mundo en honor de Maria Santiſsima. Matriz de las Igleſias del orbe Chriſtiano. Templo ſacratiſsimo. Santo, y religioſo Templo. Santiſsimo Templo del Pilar. Sacra, y antiquiſsima Caſa de la Madre de Dios. Igleſia de Santa Maria la mayor Ceſarauguſtana. Caſa Virginal. Camara Angelical. Caſa Apoſtolica.* Eſtos, y otros titulos dan ſabios Authores à eſta celeſtial Capilla, todos debidos à ſu prodigioſo principio. El culto, que al preſente tiene eſte prodigioſo Santuario, y ha tenido de tiempo immemorial, es, brevemente dicho, el ſiguiente. Eſtàn quatro Capellanes unicamente deſtinados al culto de Nueſtra Señora, y à eſtos toca mudar los veſtidos de la Santa Imagen, ſegun piden los tiempos, y feſtividades del año. Todos los dias del año al amanecer ſe canta una Miſſa por uno de los quatro Sacerdotes Capellanes, que vulgarmente ſe llama *Miſſa de los Infantes*, porque la ofician en el choro de la ſanta Capilla ocho niños, que ſon llamados *Infantes*, los quales eſtàn dedicados à ſervir, y ayudar las Miſſas, que por toda la mañana ſe celebran en ella; y ſuele ſer eſta Miſſa cantada muy aſsiſtida de la gente, y oficiales de la Ciudad, la qual ſe ofrece ſiempre por los devotos, que contribuyen con ſus limoſnas al gaſto, que ſe haze en el culto de la Virgen Santiſsima. Ay tambien otros niños nobles de la Ciudad, que ſus padres dedican al ſervicio de Nueſtra Señora del Pilar deſpues de cumplidos ſiete años, para que à ſu proteccion crezcan en devocion, virtud, y loables coſtumbres, los quales ſe llaman *Infantes de Nueſtra Señora del Pilar.* El trage, que eſtos niños trahen, es tunica talar morada, ſobre ella un roquete rico, que llega haſta las rodillas, bonete tambien morado, y al cuello una Imagen de Nueſtra Señora del Pilar, que llega al pecho, pendiente de una cinta; y en tal empleo de ſervir à eſta prodigioſa Imagen ſuelen perſeverar un año, ò mas, ſegun la devocion de ſus padres. Todos los dias, deſpues de Viſperas, y Maytines va el choro de la reſidencia, y Cabildo del Templo de Nueſtra Señora en proceſsion, deſde la Igleſia grande, à la ſanta Capilla, cantando, deſpues de Viſperas el Hymno *Ave Maris Stella*, y deſpues de Maytines la Saluracion Angelica del *Ave Maria*; y dentro de la miſma Capilla, el que haze oficio de ſemana, canta la Oracion propria de la prodigioſa venida de la Reyna de los Angeles à Zaragoza, viviendo aun eſta vida mortal, la qual en Latin, y en Caſtellano, pondrè deſpues; y eſta miſma Oracion ſe repite en la ſanta Capilla todos los dias, otras dos vezes; la una por la mañana en acabandoſe la Miſſa de los Infantes, y la otra al anochecer, quando los Capellanes de Nueſtra Señora, y los Infantes cantan la *Salve*. Son muy frequentes tambien las Novenas, que ſe hazen à Nueſtra Señora del Pilar, para alcanzar de Dios, por ſu interceſsion, lo que cada uno deſea, ò eſpiritual, ò temporal, que conduzga à la mayor gloria del Señor, y bien de quien ſu-

Digitized by Google

ſuplica. Y el Rmo. Arbiol, al fin de ſus Reflexiones, trahe Novena de Nueſtra Señora del Pilar, à donde puede acudir el devoto, que la quiſiere hazer, como à otras impreſſiones, que ſe han hecho de ella; y ſólo pondrè yo aqui los Gozos de eſta ſoberana Señora, para encender los corazones de todos en amor, y gratitud al ineſtimable beneficio, que ſu Mageſtad ſe dignò hazer à todos los Heſpañoles en ſu admirable Aparicion al Apoſtol Santiago.

Gozos à Nueſtra Señora del Pilar.

PUes nos veniſteis à honrar,
Antes de ſubir al Cielo,
Dadnos favor, y conſuelo
Madre de Dios del Pilar.

GOzoſa ſiempre blaſona
Vueſtra inſigne Zaragoza,
Que en ſu Metropoli goza
Con vos la mejor corona:
Y pues vueſtra Real Perſona
Corona le vino à dàr,
Dadnos favor, y conſuelo
Madre de Dios del Pilar.

Con alas de reſplandor
Veniſteis brillante Aurora
A Heſpaña por protectora,
Y Madre del fino amor:
Con luzes de fè, y honor
Nos quiſiſteis iluſtrar,
Dadnos favor, &c.

De vueſtro amor la fineza
En Aragon fue la mueſtra;
Al darnos Imagen vueſtra
En Columna de firmeza:
Pues con ſegura certeza
Nos ofreciſteis guardar:
Dadnos favor, &c.

Los Paraninfos glorioſos
Que poſtrados os ſervian,
Pilar, è Imagen trahian,
Que labraron primoroſos;
Y pues fundaron gozoſos
Vueſtro ptimitivo altar,
Dadnos favor, &c.

A Santiago vueſtro amado
Mandaſteis hazer Capilla,
Para eterna maravilla
Y milagro continuado:
Pues al mundo aveis llenado
De prodigios ſin ceſſar,
Dadnos favor, &c.

Con ſus lenguas de chriſtales
Las aguas del Hebro claras,
Para fundar nuevas Aras
Os ofrecieron ſitiales;
Y vos de gracia en raudales
A Heſpaña le dais un mar,
Dadnos favor, &c.

Lauros palmas, y blaſones
Por vueſtra mano ganamos,
Y reverentes os damos
Por trono los corazones:
Todos queremos con dones
Vueſtro culto dilatar,
Dadnos favor, y conſuelo
Madre de Dios del Pilar.

Eſte Templo por primero
En el honor ſin ſegundo,
Eſtarà haſta el fin del mundo
Con fe; y culto verdadero:
Pues tan conſtante, y entero
Le ofreciſteis conſervar,
Dadnos favor, &c.

El gentil; infiel, y Moro
Tiemblan en vueſtra preſencia;
Sin perder la reverencia
De vueſtro ſacro decoro:
Hierros convertis en oro
Solo con vueſtro mirar,
Dadnos favor, &c.

Por todos los elementos
Vueſtros devotos buſcais,
Y en ſus trabajos obrais
Inumerables portentos,
A todos dexaìs contentos
En todo tiempo, y lugar,
Dadnos favor, &c.

La pietna ya ſepultada
Del joven, que os invocò;
Vueſtra mano la bolviò
Al cuerpo bien ajuſtada;
Pues dais con mano ſagrada
Remedios de bien andar,
Dadnos favor, &c.

Contritos de corazon
A vueſtros pies nos poſtramos,
Y todos os ſuplicamos
Nos deis vueſtra bendicion;
Alcanzadnos el perdon
Para podernos ſalvar,
Dadnos favor, &c.

℣. *Ora pro nobis Sancta Maria de Pilari.*
℟. *Ut digni efficiamur promiſſionibus Chriſti.*

Oremus.

OMnipotens sempiterne Deus, qui sacratissimâ Virginè Matrè tuâ, inter Choros Angelorũ super hac Columna marmorea missa de alto, venire dũ adhuc viveret dignatus es, ut Basilica hac in ejus honorẽ à Protomartyre Apostolorum Jacobo, ejusque sanctissimis Discipulis ædificaretur; præsta quæsumus eorundem meritis, & intercessione, ut fiat impetrabile, quod fida mente poscimus. Qui vivis, &c.

OMnipotente, y eterno Dios, q̃ te dignaste disponer, q̃ la Sacratissima Virgẽ Maria Madre tuya, entre Choros de Angeles sobre esta Colũna de marmol ẽbiada del Cielo, viniera, viviẽdo ẽ carne mortal; y q̃ esta Iglesia fuesse edificada para su hõra por el Protomartyr de los Apostoles Santiago, y sus Sãtos Discipulos: te suplicamos por sus meritos, è intercesiõ nos cõcedas alcãcemos felizmẽte, lo que con toda cõfianza pedimos. Que vives, y reynas, &c.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, QUE HA OBRADO Nuestra Señora del Pilar, que ilustran su celebre Santuario.

A La manera, que la nobilissima Ciudad de Zaragoza se ilustra con los innumerables Martyres, que en ella dieron sus vidas por la Fè de Jesu-Christo, assi no menos se ennoblece con los innumerables milagros, que Dios ha obrado, por la intercession de su Santissima Madre en la prodigiosa Imagen suya del Pilar, los quales, si se huviessen de referir todos, serian bastantes à llenar grandes volumenes; y no siendo este mi assunto, sino compendiar los que me parece ceden mas en gloria de Hijo, y Madre sacratissimos, propondrè algunos de los muchos, que pudiera, para encender los corazones de los que los leyeren en amor, y devocion de esta prodigiosa, y divina Señora, fin unico de este corto trabajo. Y comenzarè por algunos de los que se hallan en un libro escrito en pergamino de letra de mano muy antigua con cubiertas de tablas, ya apolilladas por su antiguedad, el qual se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia de Zaragoza (de que tengo en mi poder informacion juridica) y aunque su estilo no agradarà, à los que professan escribir con terminos, que hazen ruido al oido, pero no llevan alma, con todo esso los propondrè con las mismas palabras, y vozes, pues en ellas llevan la mayor recomendacion de venerable antiguedad, y verdad sincèra, que acredite la que contiene su Relacion, que es la siguiente.

Al folio pues 29. de dicho libro està el milagro, que refiero, y es el 19. entre los que en èl estàn escritos. *En el tiempo* atendido (dize en lenguage antiguo Castellano) la muy alta, è devota Christiana Donia Blancha Reyna de Navarra ocupada por fuerte, è muy grande enfermedad, à la qual no se podia fallar remedio de salud, vino en articulo de la muerte, et estuvo por tres horas muerta; è los nobles, è Cavalleros, Duenias, è Doncellas con los fijos ensemble todos llorando, è facian gran llanto de la muerte de tan bendita Duenia, è Seniora. La Señora Virgen Santa Maria del Pilar, que es advocada de los pecadores, è dà socorro, è ayuda ad aquellos, que estàn en angustia, è tribulacion, en vision apareciò à la dicha Duenia Reyna, assentada en un Pilar de Mazbre, è dixole, sirvienta mia Donia Blancha arrimadvos ad aquesse Pilar mio, è avreis salud, è vista la vision de continent abriò los ojos, è comenzò à fablar, diziendo: ò Seniora Santa Maria del Pilar bendicha seais, que me aveis guardado, è tornado de muerta à viva. Los que estaban llorando en la Cambra, la oyeron, que fablaba, è dàba loores grans à la Seniora Santa Maria del Pilar, mucho mas de alegria lloraban, diziendo, Seniora Santa Maria del Pilar loada, et bendicha seas, que aveis fecho tan gran milagro, en guarecer, è tornar de muerta à viva, à Nuestra Seniora Reyna de Navarra: è continent la dicha Duenia Reyna Doña Blancha votò, et prometiò de venir à veylar à la Cambra Angelical de la Iglesia sagrada de Santa Maria del Pilar de Zaragoza; è con ella ensemble vinieron el Principe de Navarra, è las Infantas, è el Obisfpo de Tiro, è el Obisfpo de Pamplona con muchos Cavalleros, è noble gente, estuvo por muchos dias en la Iglesia de Santa Maria del Pilar en vigilias, è oraciones, è ayunos, dando almosnas, vestiendo pobres, è devotamente oyendo

Digitized by Google

do Miſſas, diò à Santa Maria del Pilar donos preciosos, è tornò con ſalud à ſu Reyno.

Al folio 13. del miſmo libro ſe contiene tambien el milagro ſiguiente, que es el primero de los que alli ſe refieren. En la parte del Condado de Vigorra en una Maſſada eſtaba un hombre rico con ſu muller, è no avian fillos, encomendaronſe à Santa Maria del Pilar de Zaragoza, que les dieſſe fillos, è por voluntad de Nueſtro Señor Dios, è de Santa Maria del Pilar de Zaragoza huvieron un fillo. Un dia la madre eſtando à la puerta de la Maſſada al Sol faiando ſu fijo, huvo neceſsidad, dexò al ninio de fuera al Sol deſcubierto ſobre una ropa, y entrò en caſa: por caſo paſsò por alli un lobo rapàz, tomò al ninio en la boca, levoſelo, y el ninio plorò grandes gridos, quanto natura le ayudaba; la madre, que le oyò tan fuerte llorar, ſaliò muy preſta, y vio al malvado del lobo, que ſe levaba ſu fijo. Corria gridando de zaga; el lobo entrò por una ſelva, que eſtaba ay cerca de Avellaneras, è Caſtanieras, è otros arboles; la madre, quando viò, que el lobo ſe le avia puesto en la ſelva con el ninio, pensò, que luego ay ſe lo comia: genolloſe, è dixo aſsi: O Seniora Santa Maria del Pilar de Zaragoza: empero con gran amor, è ſobirano dolor entrò en la ſelva, è viò una muy honeſta Duenia cubierta à coſtumbre de aquella tierra, que tenia el ninio en la falda; è la madre con gran miedo no oſsaba ir; dixole la bendicha Duenia, Muller, no ayas miedo, viene, y dà leche à tu fillo: entonce ella fue, è tomò ſu fillo, è diole la teta; è viò como eſtaba ſano, è no avia mal ninguno. Combidò à la buena Duenia, que vinieſſe à ſu Maſſada, è vinieron entrambas entro à la puerta de la Maſſada, è como ſe girò à combidar à la buena Duenia, que entraſſe primero en ſu Maſſada, la bendicha Duenia fue deſaparecida; è la madre del ninio creyò, que era Santa Maria del Pilar. Quando vino el marido en la tarde, ella le dixo, lo que le avia contecido; de continent metieron ſu caſa en regimiento, y vinieron marido, è muller con el fijo en ſemble à veylar en la Igleſia ſagrada de Santa Maria del Pilar; eſtuvieron aqui por nueve dias en Vegilias, è oraciones, è cada dia oyendo Miſsa. Apres tornaron ſanos, è ſalvos à ſu Maſſada, con gran goyo, e alegria; aſsi noſotros fagamos tales obras, que ſian à ſervicio de Dios, è de Santa Maria del Pilar.

Al folio 14. del miſmo libro ſe refiere otro milagro, que es el ſegundo. Un Mercader con ſu muller devotos Chriſtianos, eſtaban en la Ciudad de Mallorca, è no avian fillos; eran muy ricos, encomendaronſe à Santa Maria del Pilar, que les dieſſe fillos. Voluntad de Dios fue, que huvieran un fillo à rogarias de Santa Maria del Pilar: à tiempo de cinco años dixeron marido è muller, vamos à Santa Maria del Pilar con el ninio, è metieronſe en un eſquif en la mar, è anſi andando en medio del camino por mar con con gran placer, el ninio eſtaba en la cubierta alta de la fuſta, ò barca, iugando con caracoletes pintados de ribiera de mar, que tenia en una eſcudiella, rebataidamente vino un viento à través, è traſtornò la barca, cayò el ninio en la mar, è con la gran tempeſtad cubrieronlo las ondas: viendo el Mercader con ſu muller el fillo perdido, con gran dolor dixeron, ſi nos queremos tornar, no podemos, cumplàmos el romiage, triſtes ſin fillo vinieron con gran planto llorando à la Igleſia ſagrada de Santa Maria del Pilar, diziendo, loada ſeas Señora Santa Maria del Pilar, que nos avias dado fillo, è conſolacion, è heredero, en el camino avemoslo perdido por nueſtros pecados: en partida de la noche adormieronſe, è la muller enſoniaba, que via ſu fijo, levantòſe, è ginòſe de cara enta el Pilar, è viò à raiz del Pilar en la grada del Altar el ninio fijo ſuyo, poſado en la eſcudilleta en la mano iugando con los caracoletes: deſperto al marido, è dixo; catad alli nueſtro fijo, marido, è mulier fueron arraſtrando los genollos haſta el Altar, è dixeron; fillo, quien te ha trahido aqui; dixo el ninio, quando cai en la mar, me tomò en las manos aqueſta Duenia, que eſtà poſada encima del Pilar, è me ha trahido aqui: el nimo, que era Virgen, è ſin pecado veya à Santa Maria poſada ſobre el Pilar; el padre, è la madre, que eran pecadores, no eran dignos de verla. Dieron muytas laudas à Nueſtro Senior Dios, è à

Santa Maria del Pilar, que les avia tornado su fillo, su goyo, è consolacion, alegria, è heredero. Estuvieron veylando en oracion por nueve dias, è cada dia veyendo Missa. Dieron apres grandes dones, è presentallas à Santa Maria del Pilar, especialmente una barca de plata, en que avia treinta marcos de plata, la qual barca con otras muchas presentallas fueron convertidas en facer la Iglesia de Santa Maria del Pilar mayor. Apres el Mercader, con su muller, è su fillo con grant alegria tornaron à su casa. Estos dos ultimos milagros estaban pintados en pinturas muy grandes, con tal genero de pintura, y adorno, que manifestaban mucha antiguedad, las quales se conservaban pendientes en la Capilla de la Parrochia de aquel santo Templo el año de 1691., en que se hizo la informacion arriba dicha.

Despues de estos milagros, es justo preceda à otros, que he de referir, aunque anteriores en tiempo, uno de grande admiracion, y que por tal se divulgo, no solo por Hespaña, sino por toda la Europa, del qual se hizo informacion juridica por el Illustrissimo Señor Don Pedro Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza, y tiene tantos testigos, que se pudiera dezir de ellos, lo que Dios dixo à Abrahan: *Suspice Cœlum, & numera Stellas, si potes.* Sucedió el milagro año de 1640. de esta suerte: Un mozo de 19. años de edad, llamado Miguèl Juan Pellicèr, natural de un Lugar de la Orden de Calatrava, que se dize Calanda, hijo de Miguèl Pellicèr, Labrador pobre, y Maria Blasco su muger, se hallaba sirviendo en un Lugar del Reyno de Valencia, llamado Castellon de la Plana, distante de aquella Capital una jornada, à un tio suyo, que se llamaba Jayme Blasco. Llevando este mozo un carro cargado de trigo, tuvo la desgracia de caer del carro, de tal suerte, que sin poderse valer le cogió una rueda la pierna derecha, y se la quebrantò, y maltratò en gran manera. Siendo tan grave el mal, y tan corta la comodidad de curarse en la Aldea, assi por falta de Cirujano diestro, como por la gran pobreza del mozo, le llevaron al Hospital general de Valencia, en donde le procuraron curar por muchos dias, que alli estuvo, pero sin efecto, no sintiendo mejoria alguna el doliente, antes bien aumentò de dolores, y de penalidad. Por esto, y porque el enfermo lo pedia con instancia, le remitieron al Hospital general de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, por ver si en la mudanza de Cirujanos encontraba algun alivio; y lo mas cierto, porque Nuestra Señora del Pilar, que queria ser la que curasse tanto mal à este mozo, que professaba ser muy devoto suyo, le iba acercando à su prodigiosa Capilla. Llegò pues à la Ciudad, y antes de ir al Hospital, pidiò al mozo, le llevasse al devoto Templo de Nuestra Señora, en donde confessò, y comulgò, suplicando à la milagrosa Imagen, le favoreciesse en tanto trabajo; y sana el alma de las enfermedades espirituales, con las medicinas de tan santos Sacramentos, se encaminò al Hospital, para que en èl se le aplicassen los remedios, que pareciessen convenientes à restituirle la salud tambien del cuerpo. Hizose con gran charidad, y assistencia todo lo que daba de si el arte, pero sin fruto, porque la pierna, que estaba ya casi podrida, no sentia el beneficio de remedio, ni medicina alguna; y assi se tratò de cortarsela, por no exponer todo el cuerpo à la infeccion, que de la pierna se temia. Executòlo pues assi el Licenciado Juan Estanga, Cathedratico de Cirugia de la Universidad de Zaragoza, y se la cortò por quatro dedos mas abaxo de la rodilla, la qual se enterrò en el Cementerio del Hospital; y passando à cicatrizar la herida, luego que estuvo para ello el pobre mozo, le pusieron una pierna de madera, y ayudado de dos muletas, saliò del Hospital, y se fue al Santuario de Nuestra Señora del Pilar, en donde sin dexar de instàr à la Sacratissima Virgen por remedio, y alivio, assistia en su presencia, y se ungia con el azeyte de sus lamparas, la parte de la pierna cortada, y para poder alimentarse pedia limosna à las puertas de las Iglesias.

Gen. 15

Assi passò espacio de dos años, hasta que el año de 1640. deseoso de saber de sus padres, y que ellos supiessen de su hijo, à quien juzgaban ya muerto, resolviò bolverse à Calanda su patria, lo qual hizo con gran trabajo, y encontrò à sus padres vivos, los quales le recibieron con gran gozo, aunque mezclado con la pena de verle tan estropeado, y sin una pierna. Estaban los padres de nuestro Miguèl tan pobres, que no

no ſolo no tenian con què ſuſtentarle, pero que ni aun ſe podian ſuſtentar à sì miſmos; y aſsi huvo de buſcar el buen hijo modo de ſocorrer la neceſsidad de todos, y eſte fue, que ingeniandoſe para hallar una jumentilla, en ella iba por los Lugares circunvecinos a pedir limoſna, y lo que le daban, lo acomodaba en ella, y bolvia con eſte ſocorro proprio de la divina bondad, y providencia, à caſa de los padres, y comian todos, mas, ò menos, ſegun era la diaria charidad de los que le ſocorrian. Aſsi paſsò algun tiempo, haſta que llegandoſe el deſtinado por Dios, para manifeſtar, y engrandecer la gloria de ſu Madre, por medio de la milagroſa Imagen del Pilar, eſtando la noche del dia 29. de Marzo el mozo al fuego con ſus padres, y otros vecinos, ſe quitò, como acoſtumbraba la pierna de palo, para recogerſe, y arraſtrando, como pudo, ſe entrò en otro apoſentillo, en que tenia ſu pobre lecho, el qual ſe componia de un ſerón de eſparto, y una capa de ſu padre, que le ſervia de manta, con que cubrirſe. Encomendòſe, como ſolia, à la Virgen Santiſsima del Pilar de Zaragoza, y acompañò ſu oracion, la de ſu madre, que laſtimada de ver à ſu hijo en tan laſtimoſo eſtado, exclamò, pidiendo à ſu Mageſtad remedio para tal trabajo. No avia paſsado mucho tiempo, quando, como entre diez, y onze de la noche, entrò la madre con cafualidad en el apoſentillo, en q̃ eſtaba ſu hijo ya bien dormido; y reparando, viò, que ſe deſcubrian dos piernas, las quales eſtaban bien patentes, porque la capa, que ſervia al mozo de manta, era bien corta. Admirada de lo que vian ſus ojos, ſaliò con preſteza, y aviſò à ſu marido de la novedad, el qual no lo crevendo, entrò con ſu muger en el apoſentillo, y ſe certificò de ſer verdad, y que en la pobre cama ſolo eſtaba ſu hijo. Aqui fue el aſſombro, la admiracion, y el regocijo, de tal ſuerte, que en algun rato, no ſe pudieron hablar uno à otro, ni articular palabra alguna, haſta que recobrados trataron de deſpertar al hijo, lo que hizieron con alguna dificultad; y el padre aun no creyendo, lo que le certificaban los ojos, todo admirado, le dixo: *Què es eſto hijo, que te vemos dos piernas?* à que reſpondiò el mozo: *Yo padre no sè lo que me dize: lo que sè es, que eſtaba durmiendo, y soñaba, que aſsiſtia en la ſanta Capilla de Nueſtra Señora del Pilar, y que me untaba con el azeyte de sus lamparas* Entonces el padre todo bañado en ſuaviſsimo gozo, le dixo: *Hijo, da infinitas gracias à Nueſtro Señor, y à eſta ſagrada Reyna Madre ſuya, y tu Abogada, porque ya eſta Señora te ha curado, y reſtituidote la pierna.* Reconociòlo entonces Miguel, y viendoſe con dos piernas, comenzò à bendezir à Dios, y à ſu Santiſsima Madre del Pilar, por cuya interceſsion avia logrado tan incomparable beneficio; y en prueba de que en el pobre albergue avia avido algo celeſtial, ſe ſintiò en èl una fragrancia extraordinaria, que durò deſpues por muchos dias. Corriò al inſtante la voz, y fama del prodigio por los vecinos, y moradores de Calanda, y todos à porfia vinieron luego à vèr con ſus ojos, lo que no creian, miraban atentamente al mozo, y le vian con dos piernas, andando, y alabando el poderoſo brazo de Dios, avier dole viſto el dia antes con una ſola. Reparaban en èl, y conocian ſer el miſmo, que por dos años avia eſtado à la puerta del Templo de Nueſtra Señora del Pilar, pidiendo limoſna, y moviendo à compaſsion con ſu trabajos; y aquì ſe verificaba lo que ſucediò con el otro coxo, à quien curò el Apoſtol San Pedro. *Et vidit omnis populus eum ambulantem, & laudantem Deum. Cognoſcebant autem illum, quod ipſe erat, qui ad elemoſynam ſedebat ad ſpecioſam portam Templi: & impleti ſunt ſtupore, & extaſi in eo, quod contigerat illi.* Act. Apoſt. cap. 3. Al dia ſiguiente de la noche del milagro le llevaron à la Igleſia del Lugar, en donde el mozo agradecido al Altiſsimo, confeſsò, y comulgò, en haziniento de gracias, las quales ſe dieron ſolemnemente à Dios, y à Maria: y viniendo deſpues Miguèl à Zaragoza, à viſitar en ſu ſanta Capilla, à la Madre de las piedades, y ſu inſigne Bienhechora, Nueſtra Señora del Pilar, ſe divulgò el caſo por toda la Ciudad, y concurrieron todos luego à verlo, y admirarſe de tal prodigio: de que reſultò hazerſe la informacion juridica, que dixe; y para que la noticia llegaſſe à todas partes en idioma inteligible à diverſas Naciones, ſe imprimiò el caſo en Heſpañol primero, junto con la informacion, y ſentencia del Illuſtriſsimo Arzobiſpo, por el P. Fr. Geronymo de S. Joſeph Carmelita Deſcalzo. Deſpues la traduxò en Latin en Madrid año de 1642. el Doctor Pedro Neurath, Medico Aleman, dedicandola al Marquès de Grana, y Carreto, Embaxador de la Corte de Viena, al Rey Catholico,

y en Francès consta, que se imprimiò por una licencia, que para ello se diò en Duay, Ciudad de los Paises Baxos de Flandes. Tan estupenda maravilla no necessita de mas recomendacion, que la que le dà la misma sencilla narracion del milagro.

No avia muchos años, que Zaragoza avia sacudido de sì el yugo Mahometano, quando unos Moros, que estaban de presidio en Alcañiz, cautivaron à un mancebo hijo de una pobre viuda parrochiana de Nuestra Señora del Pilar. Sentia esta muger la falta, que la hazia el hijo, y la afliccion, en que le consideraba, y assi todos los dias iba à la Angelica Capilla, y suplicaba à la Sacratissima Virgen del Pilar, bolviesse sus clementes ojos àzia su hijo, y le librasse de tan penoso cautiverio, como lo hizo su Magestad. Una noche estaba el mancebo mas apretado del barbaro tratamiento, que le hazia el Moro, y cargado de prisiones lloraba su triste suerte, y acordandose de la Santa Imagen del Pilar, la dixo: *Virgen Santissima del Pilar, suplicoos me saqueis de tan prolongada muerte.* Quedòse dormido con la pena, y fatiga, y entre sueños oyò, y viò, que una Señora muy hermosa, abriendo las puertas de la prision, le dezia: *Recoge hijo la cadena, y ven conmigo.* Despertò, y sin mas curiosidad, que la de la pronta obediencia, recogiò la cadena, y à pocos passos, que avia dado, se viò fuera de la Villa, siguiendo à su divina Libertadora. Caminaron hasta el amanecer, y se hallaron en una casa de monte, que tenia por nombre: *Mas de Bernat.* Mas hallando el dueño, que faltaba el cautivo, salió al punto en su seguimiento con algunos de à cavallo, y siguiendo los mismos passos, que avia llevado, a la luz que daba ya el Sol, que por el Oriente aparecia, le reconocieron de lexos, y comenzaron à gritarle, procurando con esso atemorizarle, y al mismo punto apretaron los cavallos, para cogerle. El mozo todo assustado, sin atender à su Protectora, al verlos venir ya cerca, dixo: O pecador de mi, aquì vienen los Moros, que me matarán! Pero la piadosa Señora le consolò, y bolvio à dezirle: *Hijo no tengas miedo*; y cubriendole con la punta del manto, que llevaba, quedaron invisibles à los Moros, los quales llegando al mismo parage, y no viendole, juzgaron, que se avia metido por la espesura de un pinar, que cruzaba el camino, y se emboscaron en èl, por ver si le encontrabian. Entonces la gran Señora prosiguiò su camino con el mancebo, hasta que otro dia al amanecer le puso à la puerta misma de su casa, y llamando à ella con voz alta, dixo: *Muger esta aquì à tu hijo.* Oyò la madre entre sueños la voz, y despertando respondiò: *Quien està ai*; à que dixo el mozo: *Abrid, madre*: conociò la voz del hijo, y con suma alegria abriò la puerta, y echò los brazos al mancebo, sin embarazarlo la cadena, que aun trahia presa al cuello. Preguntòle la madre, si venia solo, à que respondiò que no, y refiriendola la celestial compañia, que avia trahido con la individualidad del caso, desapareciò la gran Señora, sin querer, que la madre la viesse. Dieron los dos las debidas gracias à la Sacratissima Virgen del Pilar, y de rodillas, vinieron desde su casa à la santa Capilla, en donde perseveraron por nueve dias, ofreciendo à tan gran Señora, sus agradecidos corazones, y ofrendas de cera, segun la posibilidad de su corto caudal.

Vivia en Zaragoza un pobre pescador bien afligido, assi porque el oficio aun no daba para lo preciso de su sustento, como principalmente porque tenia dos hijas grandes, sin que pudiessen tomar estado de matrimonio, por no tener dote, que darlas; y aunque eran virtuosas, temia, que la pobreza misma pudiesse ser motivo, de que faltassen à las leyes de lo Christiano, y de lo honrado. En este aprieto acudia ante las aras de la prodigiosa Imagen del Pilar, esperando remediasse tan urgente necessidad, como sucedió; porque una noche se le apareció en sueños la Virgen Santissima, y dixo à su devoto semejantes palabras, que Christo à San Pedro:

Luc. 5. „ *Duc in altum, & laxate retia vestra in capturam.* Disponlus redes, y ponlas en el „ plano del rio Hebro, enfrente de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que à pocos „ lances harás pesca suficiente, con que cases *tus hijas.* Luego por la mañana tratò el pescador de disponer sus redes, y executar lo que se le avia dicho; y por tres dias, que prosiguiò en la pesca, cogiò tanto pescado, que pudiera aver pedido à los com-

Ibid. pañeros, que le ayudassen, como allà los que iban con San Pedro *Annuerunt sociis, qui erant in alia navi, ut venirent, & adjuvarent eos.* Vendiò el pescador su pescado,

y

y sacò tanto de èl, que pudo acomodar à sus dos hijas, casandolas honradamente; y conseguido esto, que era à lo que anhelaba, el hombre agradecido à tal beneficio, vino acompañado de sus hijas, y yernos, à tener sus novenas, al Templo de Nuestra Señora del Pilar, por cuya intercession avia logrado, lo que deseaba, en el socorro de su necessidad.

En la Villa antigua, yà Ciudad de Alcañiz, por un hurto fue condenado à muerte de horca un hombre, que se llamaba Pedro de Sadon. Estando yà al pie del patibulo, pidiò al verdugo le bolviesse el rostro àzia Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, distante veinte leguas de aquel sitio. Hizole esta gracia el executor de la justicia, y el reo puesto de rodillas con gran devocion suplicò à la Virgen del Pilar tuviesse misericordia de su alma, y de su vida. Acabada esta breve oracion, se executò la sentencia, y el hombre estuvo suspenso en la horca espacio de dos Credos, teniendole yà toda la gente por muerto: mas de repente à vista de todos, estando con las manos atadas, las levantò, y sin embargo del lazo, que las oprimia, muy concertadamente se santiguò con la mano derecha; y despues, con estar en el ayre, sin tener arrimo para los pies, se levantò tan en alto, que con la cabeza sobrepujò la viga, de que estaba pendiente, lo que hizo por tres vezes, y con tal violencia, que troncho el madero, lo que no pudieran executar diez hombres robustos, y diò con los trozos de la viga en el suelo, con tal fuerza, que todos juzgaron se avria estrellado; pero al mismo tiempo le oyeron dezir en alta voz: *O Santa MARIA del Pilar: tu seas loada, que el alma me has tornado al cuerpo verdaderamente, que yà estaba fuera.* Quedaron assombrados todos los circunstantes, y los Ministros de justicia acudieron al Comendador, de quien era la jurisdiccion, y refiriendole el caso milagroso, le suplicaron perdonasse al hombre, à quien la Virgen Santissima avia tomado baxo su amparo, y proteccion; y el Juez, como noble, y piadoso, le concediò la vida, en reverencia de Nuestra Señora del Pilar su Patrona, dandole juntamente testimonio authentico del milagro, con el qual se presentò ante las aras de la Sacratissima Virgen del Pilar, à quien agradeciò tan singular beneficio, que le compelia à ser muy devoto de esta prodigiosa Imagen, y à vivir ajustado à las Leyes mas sagradas del Christianismo, contento con los averes, que le diesse la providencia por medio de su trabajo.

En la Parrochia de la Magdalena de la misma Ciudad de Zaragoza vivia una señora viuda con sola una hija, que el Cielo la avia concedido, à la qual assaltò una tan aguda enfermedad, que sin valer los remedios, la acabò en opinion de muchos, que yà la tenian por muerta, y disponian la mortaja. La madre toda deshecha en lagrimas, y con gran fè, y confianza en el poder de MARIA, se passò de rodillas, y pidiendo socorro à Nuestra Señora del Pilar, dixo: *Santa MARIA del Pilar vos me disteis la hija, que lloro muerta, restituidmela à la vida, para mi consuelo, y vuestra gloria.* Apenas acabò de implorar tan poderoso socorro, quando vieron los presentes, que la niña respirabà, y desatabà su lengua en palabras, convaleciendo en pocos dias; por lo qual vinieron madre, y hija, à dar las gracias à la Santa Imagen, y ofrecieron una lampara de plata en memoria del milagro, y monumento continuo de su gratitud.

Corriendo un hombre, vecino de la Parrochia de San Phelipe en la misma Ciudad, un cavallo, se desenfrenò tanto, que no pudiendo el ginete mantenerse en la silla, le arrojò con tal impetu, que los que acudieron à socorrerle, le tenian por muerto, y del golpe se le quebraron tres costillas. Al caer, se encomendò à Nuestra Señora del Pilar; y al segundo dia, despues de la desgracia, sin averle acudido, ni curado Cirujano alguno, ni averle aplicado remedio, se hallò sano, y sin lesion, teniendo este milagro tantos testigos, quantos le vieron derribado del cavallo, casi muerto, y con tres costillas quebradas, pudiendo luego venir à la santa Capilla à dar las gracias à su Libertadora.

En la Parrochia de San Pablo de la misma Ciudad vivia una pobre muger, la qual, por una recia fluxion à los ojos, vino à cegar del todo, y no teniendo caudal, para ponerse en cura, ni para acudir à la medicina, ò cirugia, acudiò con mas discreto, y sano consejo à la Sacratissima Virgen del Pilar, representandola su afliccion,

cion, y su imposibilidad de acudir à remedios humanos, siendo por esso mas acreedora à los Divinos. Postrada pues ante su celestial presencia pedia con sollozos, y lagrimas (para las quales aun tenia ojos) remedio à su continuado dolor, y le hallò muy pronto, pues à los tres dias de su instante rogativa, viò perfectamente, quedando tan sana de los dos vistas, como si jamàs huviesse padecido tal achaque; por cuyo beneficio diò las debidas gracias à la santa, y prodigiosa Imagen.

En un Lugar llamado Quinto vivia un hombre tan pobre, que todo su caudal estaba reducido à un mulo, con que traginaba, y ganaba con que poder sustentarse èl, y su muger. Enfermò el mulo de suerte, que no hallando el albeytar remedio, que hazerle, desesperado de la cura, para que no se le muriesse en casa, ayudado de los vecinos le sacò, y arrojò al campo. Bolviò el hombre à su casa, y hallò à su muger muy afligida por la falta, que el animal les hazia, y no tener posibilidad para comprar otro; y viendola assi, se le aumentò tambien al marido la pena. Eran entrambos devotos de Nuestra Señora del Pilar, y se encomendaron aquella noche à su piedad, para que de alguna suerte los socorriesse. Luego, que amaneciò fue el hombre al campo, en que avia arrojado el mulo, por vèr si los perros se avian ya cebado en sus carnes, y no encontrandole alli, comenzo con cuydado à buscarle en el contorno, y vino à dàr à una huerta, en que hallò el mulo bueno, y sano, haciendo con otras cavallerias. Assiòlo, y muy alegre se bolviò con èl à su casa, y celebrò con su muger el beneficio, que les avia hecho Nuestra Señora del Pilar, à cuya sagrada Capilla vinieron los dos desde su Lugar à pie descalzo, y velaron en ella, dando muchas gracias à la celebradora de tales maravillas.

En casa de Valles de Mamillo, Limosnero de la Santa Iglesia de Zaragoza, avia muchas destinadas à amasar pan para limosna de los pobres, y con las demàs acudia una moza, que las ayudaba al trabajo. Sucedò, que al medio dia la embiaron à sacar agua del pozo, que està en el patio del claustro principal de la misma Iglesia; y al sacar el agua, se le fue el cuerpo de suerte, que no pudiendo mantenerse, cayò en el pozo, y al caer dixo: *O Santa MARIA del Pilar! à vos me encomiendo.* Tenia el pozo quasi quatro varas de agua, y estàndo sola la moza, ni fue vista caer, ni las otras mugeres la echaron menos, juzgando se avia ido à su casa. Estuvo en el pozo hasta hora de Visperas, pero sin riesgo alguno, porque luego, que llegò à tocar el agua viò (como ella asseguraba despues) una doncella muy resplandeciente, que la tomò de la mano, y sin permitir, que se undiesse, la dixo: *Que no tuviesse miedo.* A la hora de Visperas, sintiendo, que andaba gente por el claustro, dio la moza vozes, y à ellas acudiò al brocal del pozo un Capellan, que se llamaba Thomàs Bonet, y despues otros, y enterados del caso, descolgaron à toda prisa un estudiante, que se ofreciò à baxar atado à una cuerda, el qual luego que llegò cerca del agua, viò à la moza, que estaba en pie sobre las aguas, como si pisara tierra firme: atòla con una soga por la cintura, y tirando de ella la sacaron, y vieron, que estaba tan enjuta, y secos los vestidos, como si huviera andado por la misma Iglesia, de que quedaron todos admirados, y supieron por la relacion de la moza, que su dicha avia estado vinculada à la invocacion de Nuestra Señora del Pilar, la qual apareciendosela en figura de doncella hermosa, y resplandeciente, la avia mantenido tanto tiempo sobre las aguas, de que dieron todos las gracias à tan poderosa Señora.

Vivia una noble casada con su marido guardandole aquella fidelidad conjugal, que era como nota characteristica de su honor, y nobleza. Pero el Demonio, à quien Dios por sus ocultos juicios permitiò lo enredasse todo, dispuso, que unos vecinos suyos por ojeriza, que cobraron contra esta señora, la acusassen à su marido, atestiguando ser adultera, y averle violado el talamo conjugal, como ellos mismos lo avian visto. El marido, creyendo ser verdad lo que contra su muger, y en descredito suyo, se dezia, fulminò sentencia de muerte contra la pobre, è inocente señora, y quiso no dilatarla mucho tiempo, sino darsela, y vengar su agravio aquella misma noche. Para esso, luego, que fue de noche dispuso con varios pretextos, que toda la familia saliesse de casa, y cerradas las puertas llamò à la señora à lo mas retirado de la habitacion, y antes de sacar el azero para executar

su

ſu barbaro intento, comenzò con la voz à injuriarla, diziendola tales razones, que aun ſe corre la pluma de trasladarlas al papel. Sorprendida la inocente ſeñora de tales palabras, (como antes lo avia eſtado de las diligencias, que via hazer à ſu marido) y viendo, que el enojado pecho de ſu conſorte no ſe daba por ſatisfecho, antes bien la notificaba cruel ſentencia de muerte, à que la condenaba ſu ciega credulidad, le pidiò con lagrimas, y ſollozos, que à lo menos la dexaſſe antes rezar ſiete Ave Marias, à los ſiete gozos de MARIA Santiſsima, y cinco Padre nueſtros, à las cinco Llagas de Jeſu-Chriſto: vino en ello el furioſo marido, y puеſta la afligida ſeñora de rodillas, y levantando el corazon al Cielo, dixo antes de comenzar à rezar aquellas oraciones: *Virgen MARIA del Pilar, à vos me encomiendo*, y dando principio à las ſiete Ave Marias, ſobrevino al cavallero de repente un ſueño muy profundo, y à la caſta ſeñora, una abſtraccion de ſentidos, tales, que uno, y otro durò toda la noche. Avia yà amanecido el dia ſiguiente, y reſtituyendoſe la familia à ſu caſa, encontrando las puertas cerradas, comenzaron à llamar, y viendo, que nadie reſpondia, y el grande ſilencio, que dentro avia, temiendo alguna deſgracia, llamaron perſonas, que eſcalando la caſa, y entrando en ella por las ventanas, pudieron franquear las puertas à la mucha gente, que yà ſe avia juntado, entre la qual eſtaban los que avian levantado el falſo teſtimonio à la ſeñora. No encontrando à nadie en las primeras ſalas, entraron à lo mas retirado, y hallaron à marido, y muger de la miſma ſuerte, que avian paſſado toda la noche; pero luego ſe recobrò la ſeñora, y deſpertò el cavallero, ſin ſaber lo que le ſucedia; y preguntando, y viendo lo que paſſaba, ſe deſengañò, à experiencias de tal prodigio; y para que fueſſe à todos mas patente, moviò Dios los corazones de los acuſadores, y allì delante de la gente, confeſſaron ſu maldad, y el motivo, que avian tenido para perſuadir al cavallero la falſedad, que ahora confeſſaban, ofreciendoſe à reſtituir la fama à la inocente ſeñora, por inſtrumento publico. Al vèr tan continuada ſerie de beneficios exclamaron todos los preſentes: *Bendita, y loada ſea Santa MARIA del Pilar, que ayuda à los que à ella ſe encomiendan.* Mas que todos alababan la benigna providencia de eſta gran Reyna los dos caſados, los quales vivieron lo reſtante de ſu vida con reciproco amor, y correſpondencia, y viniendo à la ſanta Capilla, tuvieron en ella una novena, empleando aquellos dias en oraciones, ayunos, y vigilias, dexando al acabarla ricas joyas à la ſanta Imagen por monumento perene de ſu debido agradecimiento.

En un Lugar llamado Villà-Mediana de Valde-Salcedilla, Obiſpado de Palencia, un hombre, que ſe llamaba Fernando de Antoria, deſpues de un banquete en ciertas bodas, que ſe avian celebrado, ſe echò à dormir à la ſombra de un nogal, y deſpertando à pocas horas, ſe hallò tan baldado de todos los miembros de ſu cuerpo, que ſin poder valerſe por sì miſmo, fue preciſo, que otros le llevaſſen à ſu caſa, en la qual por eſpacio de 26. meſes, en que le curaron con todo cuydado, nò ſintiò mejoria, y ſi ſe eſforzaba à dexar algun dia la cama, apenas en media hora podia andar diez paſſos, y eſſo era con intenſos dolores de todo el cuerpo. En tanta neceſsidad, viendo, que los remedios humanos no aprovechaban, acudiò con ſano conſejo à los divinos, y ſe prometiò hallar ſocorro por interceſsion de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, à cuya ſanta Capilla ſe hizo traher, y en ella determinò velar nueve dias: avian yà corrido los ſiete, y en eſte, que era Lunes 11. de Agoſto de 1492. aviendoſe confeſſado, y comulgado, entre las doze, y una de la noche, ſe quedò medio dormido mirando à la Virgen Santiſsima, y entre ſueños oyò por dos vezes una voz, que le dezia: *Levantate hijo*; y abriendo los ojos, à la primera voz viò un gran reſplandor, y à la ſegunda, ſe hallò puеſto de rodillas con las manos en el ſuelo, y ſin ſaber quien, ſintiò, que le levantaban en pie delante de la rexa del ſanto Pilar, y luego ſe hallò ſano, y con fuerzas para moverſe, y andar, como lo hizo, dando infinitas gracias à la Sacratiſsima Imagen del Pilar. Fue eſte milagro tan patente, que ſe hizo informacion juridica de èl, y ſe conſerva en el Archivo de aquella Santa Igleſia.

En la Villa de Pierre en Francia vivia un mercader muy devoto de Nueſtra Señora del Pilar, y Cofrade de ſu Cofradia. A eſte por acomodado le aſſaltaron, y entra-

traron la caſa unos ladrones con animo, no ſolo de robarle, ſino de matarle tambien. Cogieronle tan ſin prevencion, y de rebato, que ſintiendo lo que era, y no teniendo poſsibilidad de defenderſe, ſe valiò del patrocinio de ſu Abogada la Virgen del Pilar, y ante una Imagen ſuya ſe hincò de rodillas, poniendoſe à sì, y à ſu hazienda baxo ſu proteccion: y no le ſaliò en vano ſu fe, y confianza; porque paſſando los ladrones tres vezes, por donde èl eſtaba, y aun atropellandole, ni le vieron, ni hizieron daño alguno, ni tampoco llegaron à coſa, ò alhaja ſuya; antes bien ſin ſaber lo que hazian, ſe bolvieron à ſalir por donde avian entrado. Divulgòſe luego por el Lugar el milagro, y fue motivo de aumentarſe la devocion de los vecinos para con la Sagrada Imagen del Pilar de Zaragoza; y de eſte ſuceſſo dieron teſtimonio el Cura, y Eſcrivano de la Villa, para que conſtaſſe en todas partes la miſericordia, y providencia extraordinaria de la Sacratiſsima Virgen para con ſus devotos.

En el año de 1599. en el Lugar de Vera, Obiſpado de Tarazona, Brigida Perez, muger de Agueſtin Ruiz, adoleciò de un mal, que al principio ſe juzgò accidente natural, y deſpues poco à poco ſe fue conociendo maleficio, haſta acabarſe de conocer, que eſtaba poſſeſſa. Recurriò la pobre muger à varios Santuarios, haziendo devotas Novenas, y aunque por algun tiempo quedaba ſoſſegada, deſpues bolvian los malignos Eſpiritus à declararſe, atormentandola fuertemente. Como marido, y muger no dexaban ocaſion de ſolicitar el alivio, entendieron, que cerca de la Ciudad de Xaca avia una hermita dedicada à Santa Juliana, y en ella una cadena, à cuyo contacto, por interceſsion de la Santa, avia Dios comunicado la virtud de lanzar demonios de los cuerpos humanos; y aſsi determinaron ir à tener alli unas Novenas, y ſabiendo, que era camino por Zaragoza, ofrecieron otras à Nueſtra Señora del Pilar; y aviendo llegado à eſta Ciudad à primero de Junio del año de 1601. dia de la Aſcenſion del Señor, comenzaron à cumplir ſu devocion, y algunas perſonas religioſas ſabidoras de lo que Brigida padecia, dieron tambien principio en la ſanta Capilla al remedio Eccleſiaſtico de los exorciſmos. Avian ſido los demonios muy rebeldes, y à fuerza de otros exorciſmos avian declarado, (ſi con verdad, ò con mentira, poco haze al caſo) que aquella muger tenia tres demonios; el principal de ellos ſe llamaba *Nicol*; el ſegundo, *Natanael*; y el tercero, *Lelel*, à eſtos ſe añadian otros cinquenta arrimados, que en figura de grandes moſcones afligian à la eſpiritada, de los quales el principal tenia por nombre *Angelol*. En fuerza de los conjuros ofrecieron ſalir de aquel cuerpo el Sabado diez de Marzo ſiguiente, à la Miſſa de los Infantes, que, como dixe, ſe celebra todos los dias al amanecer, y no bolver à èl: y preguntados, à honor de què Santo avian de ſalir? Reſpondieron, y ſe ratificaron en ello, que dicho Sabado ſaldrian à honra, y gloria de MARIA del Pilar, y que darian por ſeñal de la ſalida quatro golpes en la puerta principal de la Igleſia; y mandandolos el Miniſtro, que no hizieſſen daño à la criatura, reſpondieron: *Que no les dexaria atormentarla MARIA del Pilar.* Llegò el Sabado, y aviendo hecho confeſſar, y comulgar à Brigida, eſtàndo en la Capilla de Nueſtra Señora ſe diò principio à la Miſſa de los Infantes, y juntamente el Maeſtro Serrano diò principio al exorciſmo; y al tiempo de cantar el Evangelio, en que fueron mayores los extremos, que hazia la pobre muger, reconvino el Miniſtro à los demonios, en nombre, y virtud de Dios, y à honra, y gloria de la Virgen Santiſsima, y de los Santos Ignacio, y Diego, cuyas Reliquias eſtaban preſentes, cũplieſſen la palabra, q̃ avian dado de ſalir del cuerpo de aquella muger: luego ſe oyerõ golpes en la puerta principal del Templo, que era la ſeñal de ſalir, que avian dado; y al acabar el Evangelio, quedò la muger muy fatigada, y como deſmayada, y ſin ſentidos, pero libre de los malignos Eſpiritus: por cuyo beneficio diò las debidas gracias à tan gran Reyna, que tiene poderio ſobre los demonios, y à quien ellos, aunque à mas no poder, obedecen.

Con un hidalgo, que ſe llamaba Martin Climente, hombre de ſolidiſsimas virtudes, y de no menos ſolida devocion à Nueſtra Señora del Pilar, obrò Dios, por medio de ſu Madre, eſtupendos prodigios, de que es razon hazer alguna memoria para gloria de tan prodigioſa Imagen. Era eſte hidalgo natural del Lugar de

de Embrùn ſito en la montaña de Xaca, y vivia en Zaragoza. Sucediò, que el año de 1629. la ſagrada, y Real Orden de Nueſtra Señora de la Merced, aviendo la Silla Apoſtolica concedido Rezo, y Miſſa propria à ſu gran Patriarcha San Pedro Nolaſco, quiſo celebrar eſta conceſsion, y en el Convento de San Lazaro de dicha Religion en Zaragoza ſe diſpuſo una ſolemne fieſta, y para adornar uno de los altares, que avia en los angulos del clauſtro de dicho Convento, pidieron à Martin Climente una pintura grande, que avia hecho copiar ſu devocion, de Nueſtra Señora del Pilar: llevabanla dos hombres de ſu caſa al Convento de San Lazaro, y al paſſar por el puente de piedra, que haze calle ſobre el Hebro entre la Ciudad, y Arrabal, donde eſtà dicho Convento, ſe levantò un tan furioſo uracàn, y recio ayre, que arrancando la pintura de las manos de los hombres, que la llevaban, la precipitò en el rio; pero ſucediò un patente, y raro milagro; que al llegar la pintura cerca del agua, no cayò en ella, ſino que ſuſtentada por mano inviſible, ſe mantuvo como media vara del agua, como ſi eſtuvieſſe ſuſpenſa de un fuerte clavo; y aſsi ſuperior à las aguas del rio, fue ſiguiendo ſu corriente, con admiracion de gran numero de perſonas, que concurrieron, aſsi por ſer ſitio muy publico, como porque lo pedia lo ſingular del ſuceſſo. Aſsi proſiguiò el quadro de Nueſtra Señora haſta la celebre puente de tablas, en donde notaron otro igual, ò mayor prodigio, porque no proſiguiendo el quadro el curſo del rio, vieron, que retrocediendo como veinte paſſos, ſe ſubiò al ayre, y con gran velocidad ſe puſo en un balcon del Palacio Arzobiſpal, que haze frente à la ribera del rio, entre puente, y puente. Aqui fue, donde comenzaron à reſonar alabanzas à Dios, y à la Santiſsima Virgen del Pilar, y eſtendiendoſe la voz del milagro por toda Zaragoza, diò tambien motivo à una piadoſa controverſia, que ſe excitò entre el Iluſtriſsimo Arzobiſpo Don Juan de Peralta, y nueſtro Martin Climente. Aquel dezia, que pues la ſanta Imagen en ſu quadro ſe le avia entrado por ſus puertas, era ſeñal de que eſcogia ſu caſa por habitacion propria; y aſsi no eſtaba obligado à reſtituirla. Aſſeguraba eſte, que la pintura era ſuya, y que aſsi clamaba por ſu dueño, no queriendo èl deſapropiarſe del dominio. En fin, en tan piadoſa contienda cediò la generoſidad de tan iluſtre Prelado, y venciò la devocion de Martin, à quien mandò el Arzobiſpo le reſtituyeſſen el quadro, el qual tuvo el devoto hombre deſde eſte ſuceſſo en mayor veneracion, y creciò tambien la que profeſſaba al maravilloſo original.

Pero no paràron aqui los prodigios, ſino que ſe fueron eſlabonando unos de otros, haſta componer una preciosa cadena de milagros, de que eſtuvieſſe ſuſpenſa la admiracion del mundo, y à que era como acreedora la ſingular devocion de eſte piadoſo varon, para con Nueſtra Señora del Pilar. Haziendoſe cargo nueſtro Martin de los dos prodigios, que Dios avia obrado con la pintura de ſu Patrona, comenzò à diſcurrir, que ſeria mayor decencia de aquel ſagrado retrato eſtàr colocado en algun Templo, que no mantenerle en ſu caſa; y aunque ſentia mucho apartarle de sì, prevalecia à ſu particular conſuelo la razon, y el mayor culto de Nueſtra Señora, que reſultaria de eſtàr expueſto en Igleſia publica. Por eſto determinò poner la devota pintura en la Igleſia Parrochial de Embrùn ſu patria, para ennobleçerla con tan rico theſoro; mas el penſamiento, que avia de tener gratitud, como la merecia, de parte del Cura, y vecinos de la Villa, encontrò reſiſtencia, y aun deſcomedimiento; porque aviendo ido à tratar de eſto el miſmo Martin Climente, luego que ſe ſupo en el Lugar, ſe conjuraron todos, y unieron para contradezirlo; y como ſi deſeo tan piadoſo fueſſe deſproposito de un hombre, à quien faltaſſe la razon; no ſolo los eſtraños, ſino aun los miſmos parientes ſuyos le comenzaron à tratar mal de palabra, à menoſpreciar, y aun paſſaron à convocar muchachos, para que como à loco, y mentecato le corrieſſen, y tiraſſen piedras por las calles, verificandoſe en hombre tan perſeguido de los ſuyos, lo que tanto antes dixo Chriſto: *Trademini autem à parentibus, & fratribus, & cognatis, & amicis.... & eritis odio omnibus propter nomen meum.* Con gran paciencia, y conformidad padecia Martin eſta perſecucion; pero viendo, que ſus razones no baſtaban à ablandar los animos de los de ſu Lugar, para que quiſieſſen dexar colocar la pintura de la Virgen en la Igleſia, huvo de diſcurrir otra colocacion; pero por no de- Luc. 21.

Digitized by Google

dexar aquel Templo, à que tenia eſpecial devocion, por aver en èl recibido el ſanto Bautiſmo, ſin el preſidio, y defenſa, que tendria en alguna Imagen de Nueſtra Señora del Pilar, diſpuſo con el Sacriſtan, que permitieſſe poner una Imagen de papel de eſta gran Reyna, en un poſte de los de la Igleſia; y conſiguiendolo, amaneciò la Santa Imagen en aquel ſitio con algunas velas encendidas, que avia tambien prevenido la devocion de Martin. Regiſtraron la novedad algunos de los contrarios de eſte devoto ſiervo de MARIA, y aunque les pareciò mal, no ſe atrevieron à llegar à la eſtampa, haſta que aviſado el Cura de lo que avia, vino caſi furioſo à la Igleſia, y viendo, que ſin ſu licencia ſe avia puеſto la Imagen, arremetiò à ella con animo de raſgarla, (accion mas propria de un Iconoclaſta, que de un Sacerdote Catholico) lo que no pudo hazer, por mas que lo intentò algunas vezes; porque como ſi la Imagen no eſtuvieſſe pegada al pilar, ſino que huvieſſe ſido pintada en èl, no huvo fuerza humana de deſaſirla, tanto, que admirados los circunſtantes, y deſengañado el Cura, no proſiguiò en ſu arrebatado intento; pero aun no ſoſſegado de la colera, que avia concebido, al vèr entrar en la Igleſia, al buen Martin Climente, ſe bolviò contra èl, y con baldones, y palabras deſtempladas le ultrajò tanto, que à no tener la virtud tan arraygada en ſu corazon, pudiera temerſe algun deſtemple de la paſſion acometida tan ſin razon, ni juſticia; pero fue tan al contrario, que diziendole un conocido ſuyo: *Señor Martin haſta quando ha de durar eſta borraſca?* Reſpondiò: *Preſto le abrirà la Virgen los ojos, y le ſerà muy devoto èl, y todos los contrarios*, manifeſtando el ſuceſſo aver dicho tales palabras con luz del Cielo; porque à pocos dias ſe trocò tanto el Cura, y comenzò à tener tal devocion à la Virgen del Pilar de papel, que era el primero en encenderla las luzes, las quales llevaba de ſu caſa, para que ſirvieſſen al culto de la Santa Imagen.

Pero aun no ſe acaban aqui las demoſtraciones de benignidad, y miſericordia de Nueſtra Señora del Pilar para con ſu devoto Martin Climente; antes parecen mas ſingulares las tres, que referirè para gloria de eſta gran Reyna. Viendo eſte devoto hombre la contradicion del Cura, y principales vecinos de Embrùn, para que no ſe colocaſſe el quadro de Nueſtra Señora del Pilar en la Igleſia, tratò de fabricarla una hermita en un territorio ſuyo llamado *Hueſſa* cercano à la Villa, para que en ella fueſſe reverenciada, y ſervida la Santa Imagen; mas luego que ſe ſupo eſta nueva diſpoſicion de Martin, y que por sì miſmo determinaba levantar la fabrica, ſin valerſe de otros oficiales, proſiguieron los baldones, y deſprecios, confirmandoſe la voz de que Martin avia perdido el juicio; lo que èl oia, pero ſin darſe por entendido; y Dios, que ſe agradaba de ſus piadoſos deſeos en culto de ſu Madre, concurria con prodigios; de los quales fue uno, que previniendo Martin doze piedras para fundamentos de la hermita, numero myſterioſo en la Sagrada Eſcritura, diſpuſo, y juntò doze doncellitas, para cargar à cada una la ſuya; y llegando al rio Aragon las doze con ſu carga, ſe paràron à ſaber por donde le avian de paſſar, no atreviendoſe aun hombres robuſtos à vadearle por aquella parte; pero viendolas Martin paràdas, y rezeloſas, las dixo: *Paſſad ſin miedo, que la Virgen, que eſtà aqui, irà delante.* A eſta voz ſin reparàr las doncellas en lo que hazian, ſe entraron por el rio, y le paſſaron ſin miedo, ò rezelo alguno, admirados todos los que vian deſde las orillas, tan milagroſo ſuceſſo.

Otro prodigio fue, que viendo un pariente de Martin, llamado Miguèl Caràz, que intentaba la fabrica de la hermita ſin medios proporcionados à ſu parecer, para acabarla, un dia, que mas le procurò diſuadir ſu intento, conociendo, que no le hazian fuerza las razones, que le proponia, todo llevado de la colera, y ſumamente deſtemplado, le dixo: *Primero cegarè yo, que veais acabada la hermita*; y luego, que acabò de dezir eſto, ſe verificò la verdad de ſu temeraria propoſicion; porque de repente quedò ciego; y para que ſe conocieſſe claramente aver ſido caſtigo de Dios, eſtuvo aſsi, haſta el dia miſmo, en que ſe concluyò la fabrica de la hermita, y en èl recobrò la viſta corporal, y juntamente ſe le abrieron los ojos del alma, para vèr con ellos, que las obras de Dios no ſe han de governar por dictamenes humanos, que quanto parecen mas racionales, tanto ſuelen tener de menos piadoſos.

El

El tercer milagro le obrò Dios con el mismo Martin Climente, por interceſsion de Nueſtra Señora del Pilar. Quando andaba eſte devoto hombre en el mayor calor de la fabrica de la Hermita, cayò en una graviſsima enfermedad; de la qual llegò tan à los ultimos de la vida, que, dada ya la ſanta Uncion, ſe quedaron à velarle algunos parientes ſuyos, los quales ateſtiguaron deſpues, que àzia la media noche, les pareciò à todos ellos, que ya avia eſpirado, y entregado el alma en manos de ſu Criador, y aſsi le echaron la ſabana ſobre el roſtro, y ſe retiraron alli cerca à tomar algun deſcanſo; pero à poco rato oyeron la voz de Martin, que una, y otra vez los llamaba; y acudiendo al inſtante paſmados de la novedad, le hallaron fuera de la cama, pueſto de rodillas con los brazos abiertos; delante de la miſma Imagen de Nueſtra Señora del Pilar, que avia de colocar en la hermita, y aſsido del marco de la pintura. Procuraron bolverle à la cama, y eſtando ya en ella, les pidiò un trago de agua, y hablò otras razones concertadas. Viendole tan ſereno, le preguntaron: Que como eſtando tan poſtrado de la dolencia, ſe avia levantado? à que les reſpondiò: *La Virgen me ha ayudado, y me ha dicho, que no moriré, haſta aver acabado ſu Igleſia del Pilar*; como ſucediò, porque el devoto Martin eſtuvo luego ſano, y pudo con mas aplicacion atender à la obra de la hermita, la qual acabò, y colocò en ella la prodigioſa Imagen del Pilar, muriendo deſpues ſantamente, y eſcogiendo para ſepulchro ſuyo la hermita, ſe mandò enterrar en ella, como ſe executò; y deſpues ſu hijo Don Martin Franciſco Climente la reparò con magnificencia, y diſpuſo en ella una fundacion de gran piedad, para que ſe eternizaſſe la memoria de un padre por tantos titulos digno, de que el tiempo no borraſſe lo heroyco de ſus virtudes.

El año de 1605. vivia en la plaza del Pilar un hombre de oficio panadero, que ſe llamaba Pedro Cap-de Villa, el qual enfermò de achaque tan violento, que dandole un paraſiſmo, eſtuvo ſin habla mas de 40. horas, y los Medicos aſſeguraban no tenia remedio, y que ſin bolver de èl, moriria. Con tan triſte noticia ſu muger, y ſu padre ſe condolian mucho; la muger con lagrimas imploraba la interceſsion poderoſa de Nueſtra Señora del Pilar, y diſpuſo, que luego ſe celebraſſe una Miſſa en la ſanta Capilla por ſu marido: el padre laſtimado, de que no huvieſſe ſu hijo recibido los ſantos Sacramentos por la violencia del mal, no ſe apartaba de ſu cabezera, y de quando en quando le preguntaba, ſi queria confeſſarſe, ſin que el enfermo pudieſſe reſponder à inſtancia tan piadoſa. Pero al acabarſe de celebrar la Miſſa en la ſanta Capilla por la ſalud del enfermo, bolviò el padre à hablar con ſu hijo, y le dixo: *Confieſſate hijo, que eſtàs muy malo*; y al inſtante con voz eſforzada reſpondiò el moribundo: *Yo, ſeñor padre, à Nueſtra Señora me irè à confeſſar, que no eſtoy tan malo, como dixe*: y al miſmo tiempo ſe levantò de la cama, y pueſtos los zapatos ſe comenzò à paſſear por la ſala, repitiendo: *Señor padre, que yo bueno eſtoy, gracias à Dios, y no ay para què aqui me confieſſen, que à Nueſtra Señora me irè à confeſſar.* Juzgaba el padre, que aquello ſeria efecto de algun delirio, pero preſto ſe deſengañò, que no era ſino milagro, que obraba la Virgen del Pilar; y aſsi pudieron venir todos tres à la ſanta Capilla, à dar gracias à Dios de beneficio tan ſingular, à que avia concurrido la interceſsion de la Reyna del Cielo, por medio de ſu devota Imagen del Pilar.

El dia 22. de Abril del año de 1646. ſegundo de Paſqua de Reſurreccion amaneciò toda Zaragoza inundada en un mar de dolor, y ſentimiento, ſabiendoſe luego por toda ella, que aquella noche ſe avian atrevido, con barbara oſſadia, à robar las joyas, y otras preſeas de gran valor, con que eſtaba veſtida, y adornada la Imagen de Nueſtra Señora del Pilar. No me detengo à ponderar el arrojo de tan ſacrilego atrevimiento, por dezir ſolo lo que toca al prodigio, que obrò ſu Mageſtad con el ladron, confeſſado por ſu boca. Fueron tales, y tantas las diligencias, que ſe hizieron, por deſcubrirle, que prevalecieron à ſu cautela, y aſsi preſo un hombre por vehementes indicios, confeſsò aver ſido author de tan deteſtable ſacrilegio, y condenado al ſuplicio, deſcubriò, lo que le avia paſſado al tiempo, que deſpojaba la Santa Imagen de las preciosas joyas, que tenia. Eſto fue, que queriendo quitar tambien à la gran Reyna la riquiſsima corona impe-

rial, que adornaba ſu ſagrada cabeza; ſin eſtàr aſida, ni preſa à coſa alguna, por mas que lo intentò, no lo pudo conſeguir; y aſsi ſolo pudo deſunir de ella un pendiente de ricas perlas, que eſtaba unido à la corona; de cuya preciosidad, y myſteriosa ſignificacion no ſe quiſo privar la Santa Imagen, hablando con tan gran Reyna, lo que Dios dezia à Ezechiel: *Corona tua circunligata ſit tibi.*

Cap. 24

Phelipe Chriſtoval Fernandez, natural de Motril, ſirviendo al Rey en las guerras de Cathaluña por los años de 1656. perdiò deſgraciadamente la viſta, y hallandoſe inutil para proſeguir el empleo de Soldado, facilmente alcanzò licencia de bolverſe à ſu patria; en donde eran tan cortos ſus averes, que no daban para el preciſo ſuſtento; y aſsi era preciſo buſcarle de limoſna: con el deſeo de poder ver, para trabajar, y ganar aſsi ſu pobre vida, hizo voto de venir à Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, de cuyos prodigios avia oìdo mucho; y para ſu execucion ſe puſo en camino, ſin otra prevencion, y recamara, que la que conſiſtia en la piedad de los Fieles, con cuyas limoſnas ſe ſuſtentaban èl, y otro, que le conducia. Aſsi llegò à Zaragoza Jueves Santo primero de Abril de aquel año, y luego ſe encaminò à la ſanta Capilla, en donde puеſto ante las aras de la prodigioſa Imagen, ſuplicaba con anſias al Señor, que por interceſsion de ſu Madre ſe ſirvieſſe atender à ſu afliccion, y neceſsidad. En ſemejantes ſuplicas alargaba el tiempo de aſsiſtir en la ſanta Capilla, ungiendoſe los ojos con azeyte de las lamparas, haſta que el ſegundo dia de Paſqua de Reſurreccion, oyendo la ultima Miſſa de las muchas, que ſe celebran en ella, ſe quedò, como dormido, y bolviendo preſto en ſi, ſe hallo perfectamente ſano, y con perſpicaz viſta, ſiendo lo primero, que ſe le ofreciò por objeto dichoſo, la ſanta, y devota Imagen. No ſe puede dar à entender la admiracion, y jubilo del dichoſo hombre, que no pudiendo contenerſe, comenzò à dar vozes, y à publicar el milagro, del qual fueron teſtigos todos los que ſe hallaban en la ſanta Capilla, que depuſieron juridicamente en la informacion, que ſe hizo del portento.

En la miſma Ciudad de Zaragoza vivian dos caſados, Jacinto Rapùn, y Mathea Caſanova, con dos hijas de pocos años, las quales ſalieron de ſu caſa, que eſtaba cerca del Hebro, à labar unos paños, y eſtandolo executando, à la menor de las dos ſe le fue de la mano un lienzo de los que eſtaba labando, y alargando el brazo para cogerle, al miſmo tiempo la mayor, impaciente del deſcuydo de ſu hermana, la diò un embion, con el qual, no pudo mantenerſe en la orilla, y aſsi cayò al rio, que iba por entonces crecido, y arrebatada de la corriente, ſe viò en evidente peligro de ahogarſe: al ver, que la fuerza del agua la arrebataba, comenzò à invocar el favor de la Virgen del Pilar, de quien ſus padres eran muy devotos; lo que fue ſu total remedio, porque, como ella confeſsò deſpues, *Deſde que invocò à la Virgen, vió à ſu lado una Señora, que iba en ſu compañia, diziendola, tuvieſſe buen animo, que no ſe ahogaria.* Con eſte favor fue la niña ſobre las aguas, ya ſentada, ya de rodillas, el largo eſpacio, que ay deſde el poſtigo, que dizen Sarreal, donde cayò, haſta la puente de tablas, en donde pudo entrar por ella un peſcador llamado Chriſtoval Garcia, que aviſado de la deſgracia, entrò en ſu barca, y en ella la librò, reſtituyendola buena, y ſana à ſus padres, que ya la lloraban perdida, y muerta, dando todos las debidas gracias à eſta gran Reyna, obradora de eſtos, y otros infinitos prodigios, en ſu ſanta Capilla. Sucediò eſte milagro año de 1662.

Ni debo omitir por concluſion del compendio de las grandezas del Santuario de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, lo que fortaleze la verdad de toda ſu Hiſtoria; y es la confecucion del Oficio Eccleſiaſtico, que benignamente concediò, à inſtancia del Rey Catholico, y de muchos Prelados de Eſpaña, la Santidad de Innocencio XIII. el año paſſado de 1723. para todo el Arzobiſpado de Zaragoza, en el dia 12. de Octubre de cada año; en donde, al fin de la ultima leccion del ſegundo nocturno, ſe refiere la Hiſtoria de la venida de la Santiſsima Virgen, y Aparicion à nueſtro Patron Santiago, de la manera, que pia-

piadosamente se cree: lo que dà grande authoridad à la tradicion tan antigua, como constante, y poderosamente acredita ser verdadera.

Y no dudo, que movió à su Santidad à conceder gracia tan singular la noticia de aver tres años antes, el de 1720., assi el Rey Catholico, por Decreto de 8. de Marzo, como el Excelentissimo Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, por Edicto de 27. de Agosto, mandado quitar de las obras de cierto Author moderno, todo lo que tocaba, y se oponia à la verdad de dicha Tradicion; prohibiendo tambien otros papeles, que trataban del mismo assunto, por contener proposiciones dissonantes, y dignas de otras censuras bien merecidas del arrojo temerario de su Author, ò Authores; y porque creo ser obsequio de la gran Reyna del Cielo, honra de nuestra Hespaña, y credito de la Santa Metropolitana Iglesia de Zaragoza, que por todas partes corran tan authenticos, como authorizados testimonios de la verdad, trasladarè uno, y otro à la letra, sin temor de parecer prolixo, à quien se professare devoto amante de tan celebre Santuario. El Decreto pues del Rey N. Señor es el siguiente.

COPIA
Del Decreto del Señor Phelipe Quinto.

AViendose publicado en un libro en quarto, cuyo titulo es: *Historia de Hespaña*, parte sexta, impresso en Madrid por Francisco del Hierro este presente año, se hallan puestas en el principio de este tomo, antes del argumento principal de èl, tres hojas, en las quales, entre otras cosas, se intenta hazer incierta la Historia de N. Señora del Pilar de Zaragoza, que por tradicion piadosamente se cree, y devotamente se testifica en aquella santa Capilla todos los dias en la Oracion, que se canta en ella; y siendo muy de mi desagrado, que con impertinentes, y vanas curiosidades se quiera entibiar la devocion, con que Hespaña, y todas las Provincias Christianas veneran aquel Santuario, y que se exciten disputas inutiles, que ocasionen escandalo en los animos constantemente Catholicos, y ardientemente pios de mis Vassallos: Mando al Consejo, que luego luego dè providencia, para que todos los exemplares del libro referido se quiten, y supriman las tres hojas primeras de èl; y que de esta mi resolucion se despache cedula; y se remita al Cabildo de Zaragoza, para que la ponga, y guarde en su Archivo, como prenda de mi especial devocion à aquella santa, y milagrosa Imagen. Executarase assi. En Madrid à 8. de Marzo de 1720.

El Edicto de la Santa Inquisicion, dize assi.

NOS Don Diego de Astorga y Cespedes por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Toledo Primado de las Hespañas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de su Magestad, y Inquisidor General en todos sus Reynos, y Señorios, &c. A todas las personas de qualquier estado, grado, condicion, y dignidad Eclesiastica, Secular, y Regular, que sean; salud en Nuestro Señor Jesu-Christo. Hazemos saber, que se ha difundido un papel impresso en diez hojas, que contiene quarenta y seis numeros, cuyo titulo es. *Examen de la Tradicion del Pilar*; y empieza: *No ay cosa, que mas embarazе el conocimiento de la verdad.* Y acaba: *La tenemos, no solo por inciеa, sino tambien por falsa; pero todo lo sujetamos à la correccion de la Santa Iglesia Romana*, con dos firmas, que dizen, *Don Pedro Pablo*, *Don Francisco Antonio*; cuyo assunto es negar la Tradicion de la venida de la Santissima Virgen Maria Nuestra Señora à Zaragoza; el qual papel contiene muchas proposiciones *escandalosas, temerarias piarum aurium offensivas*, directamente contrarias à los Decretos Pontificios, irreverentes à los piadosos Decretos del Rey N. Señor, y de sus gloriosos Progenitores, expedidos en favor de la piedad de esta Tradicion, injuriosas à gravissimos Authores Catholicos Españoles, y Estrangeros, arrojadas, y presuntuosas, deprestivas del honor de nuestra propria Nacion, y que entibian, y retrahen de la piedad, y religion, con que los Españoles, y Estrangeros veneran aquel santo Templo, y del culto, que dàn à

Digitized by Google

Maria Santisima en su santa Capilla, excitativas de emulaciones entre personas, y Comunidades Eclesiasticas, respectivamente. Y poniendo en duda el Author de dicho papel la venida del Apostol Santiago à Hespaña, contraviene tambien à lo decretado por el Santo Oficio en el Indice Expurgatorio del año de 1707., en que mandò borrar la proposicion de la misma duda en las obras de Lorino. Y aviendose conferido, y tratado este negocio con pleno conocimiento con los Señores del Consejo de su Magestad, de la Santa General Inquisicion, y con muy graves Theologos, y Calificadores, se ha hallado, que demàs de las censuras referidas, el assunto, y questiones de dicho papel se desvian del dictamen de los preceptos Apostolicos, que prohiben la Ciencia de inflacion, y inutil curiosidad, con tenacidad del propio juicio, y sin el debido rendimiento à los verdaderos sabios: y al de no sentir con unanime afecto, y charidad las cosas, que inclinan, y persuaden al fervor de la devocion, religion, y piedad, y que assimismo son muy perniciosas, y por seminario de satyras, odios, contiendas, escandalo, y turbacion de las conciencias, como en este caso se ha experimentado, en los muchos, y varios papeles anonymos, que se han impresso, y difundido gravemente injuriosos à personas Eclesiasticas, y seculares. Y siendo de nuestra obligacion cortar estos tan grandes inconvenientes, y al mismo tiempo promover la devocion, y piedad de la referida Tradicion de Nuestra Señora del Pilar; con acuerdo, y parecer de los Señores del dicho Consejo de su Magestad, prohibimos dicho papel intitulado *Examen de la Tradicion del Pilar*, y todos los que en esta materia se han escrito anonymos, tanto en favor, como en contradicion de la dicha Tradicion, y mandamos, que ninguna persona, de qualquier estado, y condicion, que sea, los pueda tener, ni leer pena de Excomunion mayor *trina canonica monitione præmissa late sententiæ ipso facto incurrenda*, y de 200. ducados aplicados para gastos del Santo Oficio; y que debaxo de la misma censura, y pena dentro de ocho dias primeros siguientes a la publicacion de este Edicto, los entreguen al Santo Oficio, y sus Ministros. Y assimismo prohibimos, debaxo de dicha censura, y pena, que el tomo segundo, y sexto de la Synopsis, ò Historia de Hespaña del Doctor Don Juan Ferreras, en que estuviesse escrita, è impressa la dicha question de la Tradicion, no los pueda tener, ni leer ninguna persona, si no, que sean expurgados por un Calificador del Santo Oficio, que quite, ò borre las hojas de dicha question, y ponga su firma en la foja de dichos tomos; y mandamos poner, y ponemos perpetuo silencio, para que nadie pueda escribir contra dicha Tradicion; antes si permitimos, y damos facultad à los Escritores, para que en sus obras, siempre que llegasse articulo, en que oportunamente se pueda tratar de la dicha Tradicion, escriban en su apoyo con todos los fundamentos, que hallaren conducentes. En testimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos el presente firmado de nuestro nombre, sellado con nuestro sello, y refrendado del infrascripto Secretario del Rey N. Señor, y del Consejo, à 17. dias del mes de Agosto de 1720. El Arzobispo de Toledo Inquisidor General. Don Antonio Alvarez de la Fuente, Secretario del Rey N. S., y del Consejo.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
POZO
DE VALLADOLID.

EL Conde Don Pedro Anſurez, Señor, y Reſtablecedor de Valladolid, fue Cavallero piadoſiſimo, y que con ſu muger la Condeſa Doña Eylo, fundò, dotò, y fabricò muchas Igleſias, y Hoſpitales en ella; y teniendo gran devocion à las Santas Imagenes, ſe creè, que colocò algunas (y entre ellas eſte) en diverſos Templos, y hermitas; para que fueſſen reverenciadas de los Fieles. Erigiò la Igleſia de Santa Maria para entierro ſuyo, poniendo en ella Abad, y Canonigos, para que celebraſſen los divinos Oficios. Erigiò tambien la Igleſia de Nueſtra Señora de la Antigua para Parrochia de ſu Palacio ſito en el Hoſpital, que llaman de Eſgueva; con la circunſtancia, de que en un miſmo dia, que fue el 21. de Mayo del año de 1095. ſe puſieron las primeras piedras de los dos Templos; y en las puertas de eſte ſegundo puſo Don Armengol, Conde de Urgèl, hierno del Conde Don Pedro Anſurez ſu fundador, las aldabas, que à peſar de los Moros arrancò de las puertas de la Ciudad de Cordova; indicio de la eſtimacion, en que tenia à eſte Santo Templo; cuyo Patronato, por varios acontecimientos poſſeìa, por los años de 1590., Don Francifco Menchaca, Cavallero del Orden de Santiago, hermano del Conde de Grajal, de quien era tambien la Capilla, ſita en la Igleſia mayor, de la advocacion del Apoſtol Santiago. Ni ſe puede poner mejor delante de los ojos la piedad, y nobleza de Don Pedro Anſurez, que trasladando unos verſos antiguos, y poco limados, que por modo de Epitafio ſe puſieron en ſu ſepulchro, los quales quiero poner aqui, aunque parezca ſalir algo de mi intento; ſi bien pueden conducir à èl, por lo que digo deſpues, de eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora del Pozo. Dizen pues los verſos:

AQui yace ſepultado
Un Conde de digna fama,
Un varon muy ſeñalado,
Leal, devoto, eſforzado,
Don Pedro Anſurez ſe llama.
El qual ſaco de Toledo
De poder del Rèy pagano
Al Rey, que con gran denuedo
Tuvo ſiempre el brazo quedo,
Al horadar de la mano.
La vida de los paſſados
Reprohenderà à los preſentes,

Y tales somos tomados,
Que mentarlos enterrados
Es ultrage de las gentes.
Porque la fama del bueno
Lastima por donde vuela,
En el bueno, con la escuela,
Y al perverso, con el freno.
Este gran Conde excelente
Hizo la Iglesia mayor,
Y dotòla grandemente,
Y la Antigua, y la gran Puente,
Que son obras de primor.
San Nicolàs, y otras tales,
Que son obras bien reales,
Segun por ellas se prueba,
Fundò el Hospital de Esgueva,
Con otros dos Hospitales.
Por esta causa he querido,
Que pregone esta escritura,
Lo que nos tiene escondido,
Y casi puesto en olvido
Dentro de esta sepultura.
Porque en este claro espejo
Se vea quanta mancilla
Ahora tiene Castilla
Segun lo del tiempo viejo.

Siendo pues la Imagen de N. Señora del Pozo, de quien trato, tan antigua, creo, que este Cavallero, de suyo tan piadoso, y devoto, la tuvo en gran veneracion; y despues de su muerte, se colocò en la Hermita, que entonces era de S. Lorenzo, en que, andando el tiempo, se puso la Imagen de N. Señora, que tomò el nombre del invicto Martyr, por la razon, que en otra parte dixe, quedando la de Nuestra Señora del Pozo, en uno de los colaterales de su Iglesia. Es esta Santa Imagen muy devota, y lo que hallo de su culto, y veneraciones, que antes se llamaba de la *Cabeza*, y despues del *Pozo*, por dos prodigios, que obrò, bien dignos de memoria, entre otros muchos, que en general se sabe aver obrado.

Pretendia un hombre à una muger, con el pretexto, de que se casaria con ella, la qual viendose acosada de las importunaciones del joven, en fin le dixo, que como la diesse palabra de casamiento delante de esta Santa Imagen, que cederia à su porfia: vino el mancebo en ello, y estando delante de esta devota Imagen, cumpliò lo ofrecido, y la diò palabra de casamiento, poniendo por testigo à esta Señora. Pero, como suele acontecer, despues de aver logrado sus deseos, no queria cumplir la palabra; y viendose importunado de la engañada muger, negò aver dado tal palabra, sin acordarse, ò no advertir, de que avia puesto por testigo de la verdad, à esta devota Imagen. Viendose la muger burlada de tantas maneras, puso pleyto al joven, el qual, preso de orden de la Justicia, estuvo constante en negar la palabra, que avia dado: y no teniendo la pobre muger otra probanza, estaba el Juez ya determinado à darle por libre; quando acordandose la muger del abonado testigo, que tenia, en la Imagen de tan gran Reyna, pidiò fuesse el hombre trahido à su presencia. Executose esta diligencia, y assistiendo tambien el Juez ante sus aras con los dos litigantes, buelta la muger al joven, le dixo: *En este lugar no me distes palabra de casamiento?* Respondiò el mozo, negando: y entonces con lagrimas, y confianza, bolviendose la muger à la Reyna de los Angeles, la dixo: *Señora, en presencia vuestra este hombre no me diò palabra de casamiento?* y al punto, la Santa Imagen, à vista del Juez, inclinò la cabeza, como confirmando la verdad de lo que preguntaba la afligida muger: con cuyo prodigio, satisfecho, y desengañado el Juez, y convencido el mancebo, confessando tambien la verdad, consintiò en querer casarse con la muger, y antes de salir los dos de la Iglesia se celebrò el matrimonio, quedando desde este tiempo la Santa Imagen con la cabeza inclinada, y dando motivo, à que sus devotos la llamassen N. Señora de la Cabeza, nombre, que la durò, hasta que por otro prodigio, que obrò su Magestad, se le mudo en el de N. Señora del Pozo. A una muger muy devota de esta Santa Imagen, se le cayò por desgracia un hijo, que tenia, dentro de un pozo, y llegando à entender la madre tan triste sucesso, comenzò à invocar el patrocinio de esta Señora, suplicandola favoreciesse à su hijo; y llegandose al pozo, viò con admiracion, y pasmo, que el niño subia sobre las aguas, desde lo profundo al brocal, del qual le pudo tomar sano, y bueno, en sus brazos, y en ellos le trasladò à la presencia de esta gran Reyna, à quien diò rendidas gracias por tan singular, y portentoso sucesso, por el qual la comenzaron à llamar N. Señora del Pozo, nombre, que persevera, y por el es conocida, è invocada de todos sus devotos.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
PRADO
DE TALAVERA
DE LA REYNA.

EN la noble, y antigua Villa de Talavera de la Reyna, se adora, y reverencia con extraordinaria devocion, y culto la santa, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Prado, cuyo nombre parece le dió el sitio, en que se fabricó su Iglesia, y colocó esta Santa Imagen. Al salir de la Villa entre Norte, y Oriente se franquea à la vista un hermoso, y dilatado campo, que estrechandose poco à poco con olivares, y alamedas, dexa en medio un camino real bien ancho, que và à Madrid, y Toledo; y junto à él se levanta el Templo de Nuestra Señora, que mira derecho à la Villa, y al Convento de Religiosos de la Santissima Trinidad. Estàn los dos costados del Santuario de la Virgen, el de mano derecha fertilizado de olivares, y huertas con abundancia de azeyte, y de verdura; y el de la izquierda poblado de vistosas alamedas de diversidad de arboles, registrando la vista multitud de ellos puestos à cordel en el camino, que desde la Villa endereza al Templo de Nuestra Señora, para que la salida, y passeo tan frequentado de sus vecinos, sea mas acomodado, ameno, y deleytoso. De la antiguedad, artifice, modo, y tiempo, en que comenzò à reverenciarse en Talavera esta Santa Imagen, nada halla ahora ha llegado à mi noticia; y solo se conjetura, y discurre mas, que se sabe, que en la universal, y fatal inundacion de Hespaña, que causaron las furiosas, y turbias aguas del Mahometismo, se ocultó esta Santa Imagen, como otras muchas de estos Reynos, porque no viniesse à poder de los bárbaros, bolviendo à aparecer su Magestad para la publica veneracion de los devotos,

en

Digitized by Google

en el tiempo, y lugar, que deſtinò la divina providencia. Si bien ay Author, que diga, que reverenciando alli los Gentiles à la Dioſa Palas; el infeliz joven, y Rey Godo Livia Segundo de eſte nombre, hijo de Recaredo, deſtruyò el Templo de la mentida deydad (ſi haſta el año de 602. en que comenzò à reynar; pudo llegar à mantenerſe en Heſpaña publica adoracion à los falſos dioſes del Gentiliſmo) y en ſu lugar fabricò Capilla à la Reyna del Cielo Maria Santiſsima, colocando en ella ſu Imagen, que es la que oy ſe venera; y ſuccediendo las celebres fieſtas, que hazen los nobles de la Villa, y las que executa todos los años la tierra de Talavera, con el nombre de fieſta de las *Mondas* (de que hablarè deſpues), à las que los Gentiles tributaban à la Dioſa Palas en aquel Templo dedicado à ſu falſo culto, y veneracion profana.

Toda la eſtatura de la Santa Imagen ſerà como de media vara eſcaſa. Su roſtro es moreno obſcuro, mas de gran proporcion, belleza, y atractivo. Tiene delante à ſu Hijo Santiſsimo, como ſoſtenido de ſus manos, aunque eſtas no ſe regiſtran; y el roſtro del Niño es tan agraciado, como el de la Madre. Lo demàs de la eſtatura de la Virgen no ſe vè, por eſtàr ſiempre cubierto de una delicada olanda; ni ſe atreven las que ſirven de Camareras de tan gran Reyna (que ſiempre ſon de la primera nobleza de la Villa) à regiſtrar de què materia ſe compone, por correr voz (no ſe ſabe con què probabilidad) de què una, que lo quiſo executar, pagò ſu curioſidad, y demaſia, con un rècio dolor de ojos, que ſe los hizo abrir, para pedir perdon à Nueſtra Señora, y llorar ſu atrevida reſolucion. Adornaſe la Santa Imagen de diverſos mantos muy ricos, que ſe le mudan, ſegun la diverſidad de fieſtas, que ſe celebran, los quales, por la parte anterior llegan à cubrir toda la Imagen; y à ſus eſpaldas queda pendiente mucha telà primoroſamente plegada. Sobre el manto ſe vèn ricas joyas, cadenas de oro, y otras preciоſidades, que han tributàdo los devotos de eſta gran Señora, agradecidos à ſingulares beneficios, que por ſu interceſsion han recibido. Tiene ſu Mageſtad un grande, y viſtoſo trono de plata, con relieves, y figuras ſobredoradas, que campea con primor, y hermoſura, y ſobreſale mas con el arco, que le corona, cuyos rayos ſe interpolan con Angelitos, y campanillas ſobredoradas. El retablo, que ocupa todo el eſpacio capàz de la teſtera, ſe compone de tres viſtoſos cuerpos, todos ſobredorados, y en lo ſupremo de èl ſe regiſtra un caſtillo plateado, en cuyo medio eſtà una puertta, por donde amaga à ſalir, ya con la teſta fuera, un toro negro, armas de la Villa; en que ſe demueſtra aver ſido quien coſteò obra tan primoroſa. A los dos lados de la Capilla mayor ſe franquean dos puertas, ſobre las quales ſobreſalen dos grandes balcones, bolados, de que penden en cordones de ſeda, veinte y dos lamparas de plata, onze por vanda, que en correſpondencia unas con otras van aumentando la grandeza, y peſo, como ſe van alexando del altar, y trono de la ſagrada Imagen, ſiendo las dos, que caen mas immediatas à los dos lados de las pilaſtras, y entrada de la Capilla mayor, de gran circunferencia; las quales, con todas las demàs, arden caſi ſiempre, haſta muy entrada la noche, en culto, y obſequio de la Santiſsima Virgen, à que ayuda tambien la abundancia de azeyte, que lleva el pais; y aſsi al pie de la Igleſia por donde paſſa el Capellan mayor à ſu caſa, al fin de la nave derecha, como ſe ſale del Templo, ay tinajas bien ſurtidas todo el año de azeyte, el que algunas vezes dizen le ha multiplicado la poderoſa Señora para que no faltaſſe la luz de ſus lamparas, quando la careſtia, ò diverſas otras circunſtancias le tenian apurado, ò conſumido.

A eſpaldas de la devota Imagen ſe regiſtra un devoto camarin, tan capàz, y hermoſo, que pueden, y ſuelen oir Miſſa muchas perſonas à un miſmo tiempo en el altar, que eſtà debaxo del trono de N. Señora. Todo el camarin eſtà pintado de dos pinceles, no vulgares, ſino diеſtros, que emplearon en ſu obſequio dos hijos de Talavera, pintores, no de oficio, ſino de devocion; y à trechos ſe reparan algunas ricas laminas, que adornan, y enriquezen el ſitio, el qual eſtà iluminado por una capàz ventana, que ſe abriò en la pared, que mira al campo, y defendida de chriſtales, à cuyo beneficio, con el ſobrepueſto de un tafetan carmeſì, ſe vè el camarin, y trono de la Virgen hermoſamente iluſtrado. Dà la ſacriſtia paſſo à eſte ſagrado retrete; y

en

en sus cercanias se han fabricado diversos, y capazes quartos; assi para hospedar à los muchos passageros, que caminando por aquel pais àzia la Corte, no quieren perder la ocasion de saludar à Nuestra Señora del Prado, de quien fian la felicidad de sus jornadas, como para habitacion de las muchas personas, assi de Talavera, como de otros Lugares vecinos, que vienen frequentemente à tener Novenas, à este gran Santuario, el qual parece, que en sus paredes tiene el atractivo de la piedra iman, pues no aciertan à salir de su recinto, los que una vez pisaron sus umbrales; y es; que en tan devota Imagen sienten un tan poderoso atractivo, que los arrebata àzia si los corazones, y embarga juntamente sus passos, lo que sucede à la primera vez, que los devotos logran la dicha de ponerse en su presencia, como lo atestiguaron no ha muchos años Personas Reales, que visitaron el Templo de esta gran Señora, expressando con tiernas vozes, lo que sentian interiormente sus corazones. La Iglesia de Nuestra Señora del Prado, es de tres naves, la mayor, muy dilatada, y capàz, y las dos, proporcionadas, y hermosas: su materia es ladrillo, que se oculta con los colores, encarnado, y blanco, que sirven à la vista de divertion, y adorno: inmediata al Santuario, està una proporcionada plaza, en que solia aver todos los años toros, festiva diversion, à que la gente es muy aficionada.

Tres son los obsequios publicos, con que todos los años celebran los devotos de Nuestra Señora del Prado, y agradecen los continuos beneficios, que reciben del Cielo por su intercesion, en que se coligan nobles, y Labradores de Talavera, con los moradores de los pueblos cercanos. El uno es el que se levanta con el titulo de *Fiestas principales*, por ser tributo voluntario, y gustoso, con que reconocen los nobles de la Villa, por Reyna, y Señora de sus corazones à esta prodigiosa Imagen. El Jueves de la semana in Albis, tienen estas fiestas su principio; y porque para ellas se suelen hazer diversas prevenciones de juezes, libreas, y galas, y esto se dispone antes de Refureccion, se dize por jovialidad, que en Talavera parece no ay *Semana Santa*. Para regocijo proporcionado al genio de la gente, en aquel dia, se acostumbraban cerrar quatro, ò seis toros en la plaza inmediata al Santuario (no sè si dura esta demostracion de alegria) y à hora señalada salen de la casa del Corregidor ocho, ò diez parejas de Cavalleros vestidos de galas sobresalientes, iguales las parejas, en cavallos enjaezados, y vistosos, llevando cada pareja dos lacayos iguales en libreas: delante vàn quatro hombres à cavallo tocando sus timbales, cubiertos los cavallos de paño azul, y en las quatro extremidades, labradas las armas de la Villa; siguense dos clarines, y despues los ministros inferiores de justicia, à quienes preside el Alguacil mayor, que siempre suele ser persona de representacion, y respeto. Despues de tal acompañamiento vàn las parejas de Cavalleros, y en medio de los dos ultimos el Corregidor, à quien sigue immenso gentio. Con este orden llegan à la Iglesia de Nuestra Señora, y desmontando todos de los cavallos à su puerta, entran hasta el presbyterio, y hazen oracion devota à la Santa Imagen, pidiendola licencia, para que sus demostraciones exteriores publiquen los interiores afectos, con que la aman, y reverencian. Executada accion tan devota, y obsequiosa, buelven todos à montar los cavallos, y con el mismo orden dan buelta à la plaza, y acabada, el Corregidor ocupa su balcon, y los Cavalleros corren todo un lienzo de la misma plaza, dispuesto ya para este efecto con una valla, primero cada uno solo, y despues cada pareja, y desmontando suben à los baldones, de donde vèn divertidos la corrida regular de toros, despues de la qual, vistiendo otra vez la santa Capilla, toman los cavallos, para bolverse en ellos à sus casas. Al dia siguiente se repite, ò repetia la diversion de corrida de toros, à un mismo tiempo en todas las Parrochias, llevando à los brutos à sus plazas los Biqueros destinados à este fin. El Sabado se bolvian à correr toros en la plaza mayor de la Villa, y antes los mismos Cavalleros, que salieron el Jueves à dar principio à las fiestas, salen vestidos de azul en sus cavallos à la moda turquesca, con morriones, y turbantes, y corriendo primero parejas, despues, ò forman una vistosa escaramuza, ò corren cañas, con que divierten al Pueblo, y el Domingo à la mañana buelven à la Iglesia de la Virgen à dar gracias, por aver concluido con felicidad sus fiestas, en las quales rara vez ha sucedido desgracia, y oyendo Missa en el Altar de Nuestra Señora, se despiden de su presencia.

Otros

Otro obsequio tributan à su gran Patrona Nuestra Señora del Prado, las Parrochias de Talavera, y sus feligreses labradores: el ultimo dia de Pasqua de Resurreccion de cada año ofrecen à Nuestra Señora un cirio de cera de mucho peso, el qual va en un carro tirado de bueyes (ceremonia de este tributo) todo muy aderezado, y compuesto con flores, cintas collares, y campanillas de plata: siguen à este carro otros muchos cargados de leña; y los Eclesiasticos de las Parrochias, acompañados de muchos feligreses suyos de ambos sexos, llegan hasta la puerta del Templo de Nuestra Señora en Procesion cantando las Leranias, y recibidos del Capellan mayor, y dos Regidores de la Villa, que los esperan, entran con el carro hasta el presbyterio, à ofrecer el cirio à Nuestra Señora, y bolviendo à salir el carro, solia la comitiva formar en la Iglesia un festivo bayle, con que les parecia festejar à su Reyna, aunque por justos respetos se impidió esta demostracion por orden del Superior Eclesiastico; los otros carros descargan su leña en la plazuela, la que sirve para el gasto del Capellan mayor, y para socorrer à los pobres, entre quien se reparte. El tercer obsequio, tan antiguo, que se ignora su origen, es el que haze toda la tierra de Talavera à su comun Madre, Señora, y Patrona, el qual le llaman la fiesta de las *Mondas*, voz, que no se sabe, què significa, y sin duda tuvo otra pronunciacion en su principio, que se ha ido mudando, como ha sucedido en otras palabras, ò vozes Castellanas. Uno de los dias de Pasqua vienen todos los Lugares de la jurisdicion à la Iglesia de esta Santa Imagen; y al llegar à darla vista, se ordena la procesion, y comienzan à cantar las Letanias, que concluyen à la entrada del Templo, y poco antes de llegar à èl, salen el Capellan mayor, el Alguacil mayor, y un Regidor de la Villa à recibirlos, è incorporados con los Alcaldes del Lugar, llegan hasta las gradas del Altar mayor, en donde, despues de dezir la Oracion de Nuestra Señora, los mismos Alcaldes ofrecen à la Santissima Imagen, por mano del Capellan mayor, una como manga de Cruz, quitada la cubierta de arriba, rasa, y acaso por esso llamada *Monda*, toda fabricada de cerilla muy delgada de varios colores, y por coronacion suele llevar las armas de la Villa, ù otra empressa tambien de la misma materia, succediendose los Lugares, unos à otros en esta piadosa demostracion, que acontece gastar toda la mañana, y la tarde se passa en festivas aclamaciones, bayles, y otros divertimientos de todos los Lugares, que han concurrido, hasta que la noche los haze retirar à sus casas. Muchas de estas *Mondas* se ven pendientes de los arcos de las tres naves de la Iglesia, y otras se gastan en culto de N Señora. Estos son los publicos obsequios con que veneran los vecinos de Talavera, y de toda su tierra, à esta devota, y admirable Imagen de N. Señora del Prado.

Ni son, à lo que creo, menos agradables à su Magestad, los particulares, con que cada devoto manifiesta su amor, y el afecto, que encierra en su corazon à esta Señora. Son frequentes las Novenas de dias enteros en su presencia, que hazen, assi los naturales, como los forasteros. A estas se siguen los votos, y dones, que la consagran, ò por aver conseguido algun beneficio de su liberal mano, ò por medio, para conseguirle. Dizense todos los dias muchas Missas en su Santuario, por los mismos fines, sin que acobarde, ò detenga la devocion de los Fieles, ni la distancia, que es alguna, ni la inclemencia de los tiempos. Todos los Sabados, y Festividades de Nuestra Señora se celebra Missa de Alva, y à hora proporcionada, otra cantada, à que assiste la musica de la Colegiata, como tambien à la Salve, que con solemnidad se canta por la tarde, siendo numeroso el concurso, que assiste à tales funciones, por cortejar à su Patrona, sin que detengan à los que se professan amantes de esta Señora, ò los calores de el verano, que suelen ser excessivos, ò las inclemencias de los inviernos; y manifiestan este amor en las frequentes visitas à este Santuario, en que sobresalen, y dan exemplo las principales señoras de la Villa, las quales no saben tener otra habitacion, que la de su dulcissima Abogada, gastando muchas horas de oracion, y otros exercicios espirituales ante la Santa Imagen, sintiendo tanto consuelo en verla, que muchas personas, y aun familias se recogieran à sus casas con desconsuelo, si no huvieran ido antes à visitar su Capilla; y porque las ocupaciones precisas no los permiten à los de Talavera visitar aquel sagrado Templo à todas horas, teniendo todos en sus casas Imagenes, y quadros de su gran Patrona, repartiendose muchas por toda la comarca, y aviendo en la santa Capilla provision

de

de retratos ſuyos, para que lleven los muchos paſſageros, que paſſando por el camino real, ſe detienen à hazer oracion à eſta Señora; en cuya poderoſa interceſsion fian tanto los de Talavera, que con feſtivo gracejo contaba un gran ſeñor un caſo, que forjò en ſu fantaſia, y ſolo por chiſte puede tener lugar en los oidos de los piadoſos. Acometido un hombre (dezia eſte gran ſeñor) de muchos trabajos, y caſi ahogado en un mar de tribulaciones, pedia ſocorro al Cielo, y ſe encomendaba à Dios; lo qual oido por uno de Talavera, dixo al punto: *Miren à que Virgen del Prado ſe encomienda?* hyperbole, con que aquel gran ſeñor diò à entender la devocion de los de Talavera à ſu Patrona; la qual correſponde à la fe, y confianza de ſus devotos hijos, con ſingulares prodigios, y maravillas, de los quales algunos ſe vèn trasladados al pincel en quadros, que eſtàn pendientes de las paredes, y ſe regiſtran al entrar en la devota Capilla, y en las de las dos naves de la Igleſia; y fueran muchos mas los teſtimonios de la beneficencia de tan gran Reyna, ſi, ò el deſcuydo, de los q̃ tienen à ſu cuydado las coſas de N. Señora del Prado, ò la multiplicidad miſma de los ſuceſſos prodigioſos no huvieſſe quitado de la mano el pincel à los pintores para copiarlos en los lienzos, ò la pluma de algun devoto huvieſſe querido trasladarlos al papel, y dàr à la poſteridad monumentos de tan ſingulares beneficios.

No ha ſido infrequente favorecer eſta Señora à los Cavalleros, que arrojados de los cavallos, en la celebracion de ſus fieſtas, quando los juzgaban encontrar muertos à la fuerza del golpe, que muchas vezes era ſobre piedras, los hallaban ſanos, y ſin leſion alguna, atribuyendolo todos à milagro de ſu Patrona. Pero entre otros raros ſuceſſos, que por mayor ſe cuentan, obrados por Nueſtra Señora del Prado, dirè dos; uno, que ſolo ſe funda en voz comun, y antigua, en que muchas vezes la piedad, y la devocion es todo ſu fundamento, y yo quiſiera, que le tuvieſſe mas ſolido eſte primer prodigio, que refiero. Eſte es, que al ir los Cavalleros el Domingo fin de las fieſtas de un año, à dar gracias à la gran Señora, como es coſtumbre, viò un Santo Religioſo, que Maria Santiſsima en ſu Imagen del Prado, ſalia à recibirlos como un tiro de arcabuz, de la Capilla. Y aun ſe quiere dezir, que en memoria de eſte ſingular, y raro caſo, ſe erigiò el Humilladero, que oy ſe ve en el ſitio, à donde ſeñalò el Religioſo aver llegado Nueſtra Señora; y que por lo miſmo, al llegar à èl los Cavalleros ſe quitan el ſombrero, y van con èl en la mano haſta la Capilla de ſu Patrona. El otro prodigio, aunque tambien es bien ſingular, tiene tambien teſtigos de viſta, que acredita ſu verdad ſin nota de ligereza, y para creerle con fe humana, los que no le han viſto (entre los quales me debo yo contar) tienen el teſtimonio de muchos, que aſſeguran paſſa de eſta manera. Como profeſſan los de Talavera tanta devocion à ſu Santa Imagen, luego, que ſienten algun azore del Cielo, para bolverle propicio, y aplacar ſu enojo, ſe valen de la interceſsion de la Madre de miſericordia, y diſponen llevar à N. Señora del Prado, deſde ſu Templo, al de la Colegiata à Novenas, teniendo repetidas experiencias, de que alcanza de ſu Hijo para la tierra, agua, ſerenidad, liberacion de alguna plaga, ò el remedio, que neceſsitan. En eſtas ſalidas de tan comun, y piadoſa Madre ſe repite un prodigio, que tiene innumerables teſtigos oculares. Todo el tiempo, que la devota Imagen eſtà en el trono, que la previenen los Prebendados de la Igleſia, y Capilla mayor, y que dura el Novenario, ſe dexa ver ſobre el texado, que cubre la miſma Capilla mayor, una pequeña Eſtrella, ſemejante à la del Norte, ſi bien mas blanca, y hermoſa, la qual eſtà patente por el dia, aunque deſpejado, y claro, y ſe vè à todas horas, y permaneciendo en el ſitio todos los dias del Novenario, ſe buelve, como vino, acompañando à la Reyna del Cielo, y en dexandola en ſu caſa, deſaparece, ſin que de dia ſe pueda ver mas en el ſitio, que ocupaba antes. Eſte prodigio le admiran mas los que antes no le han viſto, y ſe paran algunas vezes à mirarle, y admirarle mas, y mas, ſirviendoſe de unos canales, que ay ya diſpueſtos, por donde ſe ha de endereçar la viſta para topar con la Eſtrella; pero los que le han obſervado otras vezes, le ſuponen, y no quieren pararſe à hazer nuevas obſervaciones de lo que ſiempre ſe dedeen obſequio, y manifeſtacion del poder divino, à quien todos atribuyen eſta demoſtracion grande, con que el Hijo quiere ennoblecer la gloria, y aumentar la devocion de ſu Santiſsima Madre.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
PRADO
DE VALLADOLID.

LAMOSE Nueſtra Señora de Prado eſta devota, y prodigioſa Imagen, por eſtàr colocada en un Prado, ò campo, que fertiliza un arroyo, que baxa del Lugar de Zaratan immediato à Valladolid. De ſu antiguedad, o Artifice, nada ha llegado à mi noticia, ni tampoco, como, ò por quien fue colocada en la Hermita, de cuya ſituacion le vino el nombre de Nueſtra Señora de Prado. Solo ay memoria, de que ſiendo Abad de Valladolid Don Roberto de Moya, quien por ſu miſericordia fue llamado Padre de pobres; cuyo anteceſſor en la dignidad fue Don Diego Gomez de Fuenſalida, gran privado del Infante Don Fernando llamado de Antequera; y ſus immediatos Suceſſores en la miſma dignidad, Don Alonſo de Velaſco, privado del Rey Don Juan el Segundo; y el Doctiſsimo Don Alonſo de Madrigal, llamado el Toſtado, Obiſpo deſpues de Avila: El Abad pues Don Roberto, por los años de 1440., hizo donacion de la Hermita de NueſtraSeñora de Prado à los Religioſos del gran Padre de la Igleſia San Geronymo. Eſtaba eſta Hermita al cuydado de la Cofradia de San Lazaro, cuyos Mayordomos poco, ò nada ſolian cuydar de ſu aſſeo, y reparo, ni de tener la Santa Imagen con la decencia, que merecia; por cuyo motivo el Abad Don Roberto determinò donarla à alguna Religion, que tomaſſe à ſu cargo la aſsiſtencia, y veneracion de tan devoto ſimulacro, que ya por aquel tiempo florecia con muchos milagros. Para eſto eſcogiò la Religion de San Geronymo, à cuyo Reverendiſsimo General eſcribiò, dandole cuenta de ſus piadoſos deſeos, y ofreciendole la Hermita de Nueſtra Señora, y ſu territorio cercano, para fundar Monaſterio, ſi le pareciesſe ſitio à propoſito para ello. Era à la ſazon General de eſta Religion, el Reverendiſsimo Fr. Eſtevan de Leon, el qual reſpondiendo al Abad, con corteſania, y agradecimiento debido à la liberal oferta, que le hazia, diò orden à dos Religioſos, que paſſaſſen à regiſtrar el ſitio, y vieſſen, ſi era à propoſito para la fundacion de nuevo

Mo-

Digitized by Google

Monaſterio. Informaron eſtos al General à favor de los piadoſos deſeos de D. Roberto, y aſsi el Rmo. General diò comiſsion, y mandò à Fr. Sancho de Burgos, Prior, que era del Monaſterio de Nueſtra Señora de la Olmedilla, que con otros tres Religioſos fueſſe à tomar la poſſeſsion, como ſe hizo el dia 30. de Enero del año ya dicho de 1440. y deſde eſte tiempo comenzaron à ſervir, y aſsiſtir à eſta Santa Imagen Religioſos Gerònymos.

Los primeros años vivian eſtos en el nuevo Convento con harta deſcomodidad; pues, aunque à poco tiempo de la donacion, hizo habitacion para los Religioſos Fr. Juan de Valladolid ſu Prior, eſta fue pobre, y deſacomodada, en la que vivieron haſta que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl de glorioſa memoria, erigieron el Templo, y otra habitacion mas commoda, la qual ſe ennobleciò, y ampliò mas, en tiempo de Don Phelipe Tercero, con clauſtro, y quartos magnificos, y aun quando eſto eſcribo, ſe añaden obras ſuntuoſas à lo ya fabricado. La Capilla mayor de la Igleſia cedieron los Reyes para entierro ſuyo à los Infantes de Granada, tios del Rey Chico, y hermanos del Rey Viejo, que ſe llamaban Don Fernando, y Don Juan, los quales dexando la ſecta de Mahoma, ſe convirtieron à nueſtra ſanta Fe, y bautizados, vinieron à vivir à Valladolid, haziendo en ella aſsiento, cuyas caſas, ò Palacio eſtaban enfrente de otras, que eran de un Cavallero, que ſe llamaba Don Antonio de Robles, Señor de Trigueros, y Vizconde de Santa Marta. Caſaron eſtos dos hermanos Infantes, el mayor, que era Don Fernando, con Doña Mencia de la Vega, Señora de Tordehumos, y otros Lugares, la qual fundò el Convento de Santa Clara de aquella Villa, en que eſtà ſepultada: no tuvo ſucesion, y fue llamada Infanta por ſu marido, y tambien *la rica hembra*, nombre, que aſsimiſmo le dan las Hiſtorias à otras Señoras, por ſerlo de muchas tierras. El menor Infante Don Juan de Granada, casò con Doña Beatriz de Sandoval, hija de Don Pedro de Sandoval, de quien tuvo hijos, y ay deſcendencia, aviendo caſado Doña Magdalena, de Granada, y Sandoval, hija del Infante, y de Doña Beatriz, en Portugal, con Don Luis de Alencaſtre, hermano del Duque de Aveyro, por cuya razon entrò el Patronato, y entierro de la Capilla mayor del Monaſterio de Prado, en eſta nobiliſsima familia. La de Nueſtra Señora de Prado eſtà al lado del Evangelio, y ha ido creciendo en ſuntuoſidad, y aſſeo, tanto, que es una de las mejores Capillas, que ſe ven en tan noble Ciudad, ſiendo muy frequentes los milagros, que obra eſta Santa Imagen, de los quales pondrè algunos de los que han llegado à mi noticia. El roſtro de la Santa Imagen es moreno, y ſe aſſegura, que diverſas vezes le ha mudado. Es de talla, y eſtà ſu Mageſtad ſentada, y con el Niño, que es tambien de talla, y muy agraciado, en ſus ſagrados brazos, el qual no ſe vè, à cauſa de los veſtidos, que ſobre la talla ſe ponen à la Santiſsima Virgen, y el que ſobre ellos ſe adora, coronado de rica corona, es añadido. Son muy preciosas las joyas, que tiene eſta Santa Imagen, y entre todas ſobreſale en valor una de muchas eſmeraldas, dadiva de aquel Real Monaſterio à ſu gran Patrona, à la qual viſten ſolos los Religioſos, ſin permitir, que muger alguna haga jamas eſte oficio.

Los milagros, que ha obrado, y obra eſta prodigioſa Imagen, ſon muchos, y de ellos referirè, ſegun el orden de los años, algunos, que contribuyan al aumento de devocion de los Fieles, y para que con mayor confianza acudan à valerſe de ſu poderoſo patrocinio. A tres hombres, vecinos de Valladolid, que ſe llamaban Pedro Alvarez, Juan de Medina, y Pedro Martinez, Mercaderes, viniendo en una Nave del Perù, les ſaliò al encuentro un pez de gran monſtroſidad, y haziendo fuerza para traſtornar el navio, ellos ſe encomendaron à Nueſtra Señora de Prado, y les librò, quedando luego muerto el pez, y en memoria de tal beneficio, llegando à Heſpaña, vinieron à eſte Santuario, à dar gracias à Nueſtra Señora; y dexaron una eſpina, como eſpada, con 50. dientes, que tenia el monſtruo en la frente. Sucediò eſte milagro año de 1530.

Un hombre casado devoto de esta Santa Imagen, estuvo cautivo espacio de doze años, y todas las noches se encomendaba à esta gran Reyna, suplicandola, se apiadasse de su prolongado trabajo, como lo executò, pues sin saber como, le trajo su poderoso brazo à su Santuario, y entrando su muger un Sabado à hazer oracion à su Magestad, hallò à su marido à la puerta de la Iglesia, de que no menos admirada, que el mismo cautivo, tinduò con èl muchas gracias à esta gran Reyna. Sucediò este milagro año de 1570.

Veinte años despues, el de 1590., hizo semejante milagro con un mozo, vecino de Tudela de Duero, que se llamaba Juan Perez, el qual aviendo estado diez años cautivo, y encomendandose frequentemente à Nuestra Señora de Prado, se hallò una mañana en su santa Capilla con las mismas prisiones, que tenia en la mazmorra de Africa, las quales aun oy perseveran para memoria de tan estupendo prodigio. Siendo otros muchos los que ha obrado tan piadosa Señora con cautivos, que se ponian baxo su patrocinio.

Estando unos segadores segando unos trigos de un hombre Labrador, que se llamaba Juan Bermejo junto à la Casa, y Templo de Nuestra Señora, se comenzaron à encender desde la parte, en que avian hecho fuego para aderezar su comida: viendose perdidos, porque la llama se iba estendiendo, comenzaron à invocar à Nuestra Señora de Prado, y al instante comenzò à apagarse el fuego, dexando libres los panes, y cebandose solo en un arbol, que alli estaba, de que dieron gracias à Dios, y à su Madre, por tal beneficio, que aconteciò año de 1604.

Una señora de obligaciones, muger de un Cavallero, que se llamaba Don Francisco de Chaves, estuvo diez y ocho meses sin saber de su marido, por una ausencia, que avia hecho. Fue à Nuestra Señora de Prado, en cuyo altar estaba oyendo Missa con gran pena, suplicando à esta piadosa Señora, la consolasse, y dispusiesse, que ella tuviesse noticia de su marido: quando entrò una criada suya à gran prisa dando vozes, y avisando à la Señora, que su marido se hallaba ya en casa, como era verdad.

Una muger, vecina del barrio de San Juan en Valladolid, que se llamaba Isabel Garcia, tenia un niño de edad de quatro años tan enfermo, que en fin muriò; y viniendo el Theniente de Cura por èl para enterrarle, la madre toda llena de angustia implorò el auxilio de esta Santa Imagen, y al instante el niño bolviò à la vida, y estuvo luego bueno, y sano, por cuyo milagro, la madre vino con èl à dar gracias à la Santa Imagen, y dexò colgada la mortaja, para memoria del prodigio, que aconteciò año de 1614.

A Mari-Garcia, vecina de Barrio nuevo, se le cayò por desgracia, año de 1621., un niño hijo suyo de edad de tres años, en un pozo, en el qual estuvo espacio de quatro horas, quando la madre lo supo, clamò por socorro à Nuestra Señora de Prado, y acudiendo al pozo, hallò à su hijo contento, que estaba sobre las aguas, como si fuessen tierra firme: por cuyo beneficio vino la agradecida muger al Templo de la Virgen à darla muchas gracias, y dexò en èl la tunicela del niño por memoria del sucesso.

Al año siguiente de 1622., dia de la Anunciacion de Nuestra Señora 25. de Marzo, un vecino de Valladolid, que se llamaba Alonso Calzada, venia con su muger de Nuestra Señora de Prado, a cuyo Santuario avia ido à assistir à la festividad del dia: entrò en su casa, y assomandose à un balcon, que en ella avia, este se partiò por medio, y cayò de èl abaxo: al caer invocò el patrocinio de esta Santa Imagen, y juzgando los de su casa, y su muger, se avria hecho pedazos, saliendo à la calle, le hallaron bueno, y sano, clamando, que la Virgen de Prado le avia librado.

Vivia en la Ciudad de Rioseco una muger, que se llamaba Juana Martinez, casada con Bartholomè de Arango, la qual estaba tullida de una pierna, sin aver podido sanar por muchos remedios, que la aplicaron. Determina-

ron

ron los dos casados venir al Santuario de Nuestra Señora de Prado ; à quien professaban devocion, à suplicar à la Reyna del Cielo, los favoreciesse en tal trabajo: hizieronlo assi, y solo con encomendarse à Nuestra Señora ; y untarse la pierna con azeyte de su lampara, consiguiò sanidad, y bolviò à su casa buena, y fuerte, la que avia venido à la de la Virgen, tullida. Sucediò este milagro el dia 30. de Septiembre, y en la festividad de San Geronymo año de 1630.

Semejante milagro obrò esta Señora al año siguiente de 631. con un niño de edad de cinco años, al qual avia tenido una señora madre suya espacio de seis meses, tullido en la cama; y sin poder moverse ; mas confiada en la misericordia de Nuestra Señora de Prado, le traxo à su Iglesia embuelto en una sabana, y con ligaduras. Era Domingo ; como à las dos de la tarde, hora en que avia bastante gente en la Capilla de la Virgen ; à quien suplicò la afligida señora (poniendo al niño en su presencia) le sanasse, y desatasse de las ligaduras ; con que venia ; y oyendo la piadosa Reyna la oracion, y lagrimas de su devota, hizo, que alli de repente se levantasse el niño bueno, y sano à vista de todos los circunstantes ; que dieron gracias al Altissimo, y à Maria Santissima, por favor tan singular; y con mas razon la madre del niño, que no cabia en sì de gozo ; y agradecimiento.

Doña Inès de Acuña, despues de seis años de matrimonio con Don Benito Santillana, Regidor de Valladolid, no tenia sucesion, como lo deseaba ; y viniendo à Nuestra Señora de Prado, suplicò à su Magestad, que la consolasse, si fuesse à gloria de Dios ; lo que hizo esta piadosa Señora, pues al año vino con un hijo, que la naciò, y diò las debidas gracias à tan poderosa Reyna. Sucesso, que se nota aver acontecido año de 1634.

El de 1643. favoreciò su Magestad à un Monge de este mismo Monasterio, que estando por algun tiempo sordo, y encomendandose con fe, y confianza à esta prodigiosa Imagen ; luego recuperò perfectamente el oido, y pudo assistir à las funciones de Comunidad, acompañando à los demàs en el choro ; y cantò Eclesiastico.

Con otro Monge de esta santa Casa obrò su Magestad otro prodigio año de 1663. à 8. de Mayo. Entrò este à cavallo en un portal de una casa de Valladolid en la calle, que llaman de Theresa Gil, y con el peso se undiò el suelo, que era techo de una bodega de cinco varas en alto, cayendo con la mula en lo profundo ; pero encomendandose al caer à Nuestra Señora de Prado, esta piadosa Señora dispuso, que ni Monge, ni mula peligrassen, ni se hiziessen daño alguno, acudiendo gente, y sacandolos de entre las ruinas sin lesion, ni daño, que hubviessen recibido.

Bernabè Garcia, vecino de Valladolid, passando el rio Pisuerga por la Flecha de Prado en un barco à tiempo, que iba muy crecido, no pudiendo resistir al impetu de la corriente, le llevò la crecida hasta la pesquera, con evidente peligro de anegarse ; mas encomendandose à la Virgen de Prado, quiso su Magestad favorecerle, y assi sacò el barco à la orilla, en donde estaban algunos Religiosos del Convento, y criados, que admirados del caso, le sacaron, alargando el remo, dando todos gracias à la Virgen Santissima.

Un mancebo llamado Joseph Gil, hijo de unos mercaderes de Valladolid, estando en el portal de su casa dando limosna à dos pobres, se retirò andando àzia atràs, para sentarse en el brocal del pozo, que alli avia, y estando acaso abierto, cayò en èl de cabeza: y al caer se acordò de invocar à Nuestra Señora de Prado, quien le favoreciò de suerte, que no solo saliò del pozo vivo, sino que ni aun se hizo el menor daño, por cuyo beneficio diò las debidas gracias à la Virgen en su santo Templo, cuyo prodigio fue año de 1667.

Antonio Herrero, vecino de Valladolid, estando el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora entre gran concurso de gente, que suele aver à venerar à

Nueſtra Señora de Prado, quiſo diſparar un arcabuz, que trahia, y rebentandoſele por dos partes, con eſtàr cargado con dos valas, y poſtas, ni à èl, ni à otra alguna perſona hizo daño, lo que ſe tuvo por eſpecial providencia de Dios, y favor de eſta Santa Imagen.

El año de 1684. avia en Valladolid un eſclavo Turco, à quien por eſpacio de doze años avian perſuadido ſe bautizaſſe, y hizieſſe Chriſtiano, ſin que jamàs dieſſe à ello oidos. Diòle una grave enfermedad, y à lo ultimo de ſu vida un letargo, de que juzgaban, no bolveria; mas de repente deſpertò de èl, y à vozes comenzò à pedir el ſanto Bautiſmo; admirados los preſentes de la novedad, le preguntaron la cauſa de ſu mejoria, y de ſu repentina mudanza; à que reſpondiò, que avia viſto à Nueſtra Señora de Prado, y que le avia dicho, ſe bautizaſſe, que aſsi convenia para ſu ſalvacion; y que en prueba de ſer verdad, lo que le dezia, ſe hallaria bueno, y ſano; como ſucediò, pues ſe levantò luego de la cama, y vino al Santuario de eſta gran Señora a darla gracias, y en el Bautiſmo, que preſto recibiò, ſe quiſo llamar Pedro de Prado.

Una muger del Reyno de Galicia, que ſe llamaba Cecilia Piñeyro, eſtuvo por caſi tres años poſſeida de cinco legiones de malignos Eſpiritus; y aunque ſue conjurada en diverſos Santuarios por varios ſiervos de Dios, no fue ſu Mageſtad ſervido, de libratla de tan tirano imperio. Vino à eſte de Nueſtra Señora de Prado, y aviendola conjurado dos vezes delante de eſta Santa Imagen, à la tercera, que fue viſpera de ſu Viſitacion del año de 1686., eſtando los demonios mas furioſos, que nunca, por interceſsion de eſta poderoſa Señora la dexaron libre, cayendo en el ſuelo, como muerta; pero à corto rato ſe levantò buena, y ſana, dando à Dios, y à ſu ſacratiſsima Madre las gracias de tan ſingular beneficio.

En dos de Septiembre de 1703. paſſando en un barco deſde el Convento de Prado à las tenerias diez hombres vecinos de Valladolid, tuvieron la deſgracia de que el barco ſe undieſſe, y bolvieſſe boca à baxo. Los ſiete de ellos no ſabian nadar, y viendoſe en evidente peligro de ahogarſe, clamaron al Cielo, è invocaron el patrocinio de eſta Santa Imagen, la qual fue ſervida de oirlos, y ſacarlos à la orilla buenos, ſin peligro; por cuyo beneficio bolvieron à viſitar la Capilla de la Virgen, y la rindieron las debidas gracias.

Eſtando el año de 1705. en la cama una niña de un año, llamada Manuela Garcia, cayò el quarto, donde dormia ſobre ella; y juzgando ſus padres Andrès Garcia, y Maria de Cambas, que eſtaria muerta, la encomendaron al Santo Chriſto de la Cruz, y à Nueſtra Señora de Prado, y por tan ſublimes Patronos fue preſervada de la muerte, pues apartando à los lados toda la madera, y tierra, que avia caido, la hallaron buena, y la pudieron ſacar de entre las ruinas, como reſucitada.

Aun mas recientes ſon los milagros, que ſe ſiguen: el año paſſado de 1713. entrando Martin Pelaez, vecino de Valladolid en un barco à coger una biga, que trahia el rio, que venia crecido, ſe le bolcò, y fue àzia las tenerias deſde el molino, y viendoſe muy apique de ahogarſe, invocò à Nueſtra Señora de Prado, con cuyo favor ſe librò, y ſaliò à la orilla ſano.

El miſmo año dos pobres hombres, que ſe llamaban, uno Domingo Paſo, y otro Domingo Farto, eſtando tullidos, y uno de ellos, que no podia caminar ſino arraſtrando, vinieron al Santuario de Nueſtra Señora de Prado, y ſe encomendaron à ſu piedad, y patrocinio, con tan feliz ſuceſſo, que à entrambos ſanò eſta gran Señora, y bolvieron ſanos, y fuertes, alabando, y publicando ſu miſericordia.

Año de 1714. eſtaba enfermo de alferecìa, ſin eſperanza de vida, un niño, que ſe llamaba Franciſco Pauton; y encomendandole ſus padres à eſta prodigioſa Señora, le vieron luego bueno, y ſano, ſin otra medicina, ni remedio.

Por

Por el mes de Octubre de 1715., una niña de edad de ocho años, que se llamaba Ana, hija de Gabriel Hernandez, y de Maria Reſino, vecinos de la Villa de Simancas, eſtando con ſus padres, que eran molineros en las aceñas de la Flecha de Prado, cayò por deſgracia en la canal de las miſmas aceñas, à tiempo, que los padres no pudieron ayudarla mas que invocando en ſu favor à Nueſtra Señora de Prado, quien la librò de tan evidente peligro, y entrando por ella tres hombres, la ſacaron, ſin que huvieſſe recibido daño alguno.

Año de 1717. padecia el accidente de perleſia continua Blas de Texada, hijo de Manuel de Texada, Maeſtro de obras, y de Jacinta de los Santos, à quien ofreciò ſu madre à eſta Santa Imagen, con tan feliz ſuceſſo, que luego ſe hallò libre del mal, beneficio, que con razon atribuyeron los padres à la interceſsion poderoſa de Nueſtra Señora de Prado.

En 16. de Septiembre del miſmo año, ſe hallaban dos Religioſos de Prado en ſu molino, à tiempo, que levantandoſe una gran tempeſtad, ponia pavor, y eſpanto. Los Religioſos temeroſos implorabam el patrocinio de ſu Patrona Nueſtra Señora de Prado, y cayendo al miſmo tiempo un rayo tan immediato à donde eſtaban, que no avria diſtancia de cinco paſſos, à ninguno de los dos ofendiò, ni el rayo miſmo, ni el peſtilente humo, que ſuele traher tan nocivas qualidades.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
PUCHE
DE
VALENCIA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN; su admirable Aparecimiento, y otros sucessos de su celebre Santuario.

EL celebre Santuario de Nuestra Señora del Puche, que desde el tiempo de su dichoso descubrimiento, posee la esclarecida, Real; y Militar Religion de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, està colocado en un collado, ò montecillo, à quien en lengua propria de aquel Reyno llaman *Puig de Enesa de Cevolla*: por cuya razon en lengua Valenciana se apellida esta Santa Imagen, *Nuestra Señora del Ping*. Por la vanda del Medio dia està mirando à la nobilissima, y amena Ciudad de Valencia, Corte de aquel Reyno, de quien dista dos leguas. Al Oriente, como à un corto quarto de legua, le cae el mar Mediterraneo, y en su orilla se levanta una fuerte torre, que sirviendo de atalaya, para descubrir los muchos Cosarios Berberiscos, que ossados, frequentemente se atreven à infestar aquellas costas; con su artilleria (de que suele estàr bien provehda) defiende el que se avecinden las embarcaciones Moriscas; y sirve de defensa, y resguardo à los muchos barcos de pescadores, que baxo su pro-

proteccion, y à ſu ſombra ſalen al mar à ganar ſus vidas con la laboriosa tarea de la pesca, de que ſuele aver abundancia en aquellas riberas. Al Occidente tiene, y mira las ſierras, y el termino de la Villa de Liria; en cuyos campos, y terminos ſe dexaron ver, y celebrar las mas eſclarecidas acciones de los dos Scipiones; y al Septentrion contempla con dolorosa conſideracion las ruinas de la antigua, y celebre Saguntо, padron, que ſin lengua, habla, y manifieſta la inconſtancia de las coſas humanas, de las quales ſe levantò la Villa de Monviedro; pequeño indice de la grandeza de la arruynada Ciudad; de quien ſe pudiera dezir, lo que de otra fortaleza no menos celebre, qual fue Numancia, cantò con diſtincion, y deſengaño uno de los mayores Poetas modernos de nueſtra Heſpaña:

Son las tortes de Monviedro | Que el tiempo dexò en los hueſſos
Calavera de unos muros, | De un ya Caſtillo difunto.

A cuyo aſſunto cantò tambien otro Poeta latino: *Mors etiam ſaxis, marmoribuſque venit.*

La antiguedad, y veneracion de eſta prodigioſa Imagen de la Virgen Maria llega à tocar los primeros tiempos de la Igleſia, pues, como aſſeguran los Authores, que deſcriben la celebridad de eſte gran Santuario, fundados en los teſtimonios, que ya dirè, la fabricaron los Angeles, de tan preciosa materia, como la loſa, ò piedra, en que Maria Santiſſima rechinò ſu cabeza, los tres dias, que ſu immaculado cuerpo, ſeparado de ſu ſantiſsima alma, eſtuvo ſepultado en el Valle de Getſemanì, de donde à poco tiempo la trasladaron los miſmos Celeſtiales Eſpiritus, al Reyno de Valencia, y à aquel collado, en que por muchos ſiglos eſtuvo colocada, haſta, que en la general perdida de Heſpaña, y entrada en ella de los Moros, la ſepultaron perſonas devotas, porque no vinieſſe à poder de los barbaros, y encerrandola debaxo de una grande campana, eſtuvo oculta haſta que el Cielo quiſo deſcubrir tan rico theſoro, en el tiempo, y con las admirables circunſtancias, que referirè, deſpues de poner los teſtimonios, que fortalecen, perſuaden, y hazen creible toda eſta narracion hiſtorica.

El primero es un Breve del celebre Pedro de Luna, nombrado Benedicto XIII. expedido à inſtancias del Cardenal de San Angelo, Pedro Serra, Valenciano, ſu data en Marſella el año de 1407., y aſsi diez años antes de ſu depoſicion por el Concilio Conſtancienſe, la qual fue Lunes 26. de Julio de 1417. privandole de todo aquel derecho, que pudieſſe aver tenido, ò tener à la Tiara, aunque no por eſſo dexa de conciliarſe authoridad lo hiſtorico de dicho Breve, en que hablando de la Imagen de Nueſtra Señora del Puche, dize, traducido del idioma Latino, al Heſpañol. *Por lo qual*, trayendo à la memoria el aver ido muchas vezes à viſitar aquel ſagrado Templo, en culto de la Beatiſsima Virgen Maria; deſpues, que aſſendimos à la dignidad, y oficio Apoſtolico (aunque con deſiguales meritos) en donde lleno el corazon de no pequeña alegria, contemplabamos con ojos atentos, y animo reverente el roſtro de la Santiſsima Virgen, hermoſiſsimo entre los hijos de los hombres; cuya Imagen ſomos informados (ſegun mencionan los hechos, y eſcritos de los Fieles de los ſiglos paſſados) aver ſido hecha, y fabricada por manos de Angeles; y por miniſterio de los miſmos Celeſtiales Eſpiritus, aver ſido trasladada del ſagrado lugar ſanto de Getſemani, en que eſtuvo ſepultado el ſagrado cuerpo de Maria, à eſta feliciſsima coſta del mar, y en ella ſer con indubitable fè venerada de los pueblos, que con gran frequencia de todas partes acudian, deſde los primeros ſiglos de la Igleſia. Por lo qual, queriendo honrar debidamente el dicho Templo de la ſagrada Virgen Maria, &c. Haſta aqui la clauſula del Breve del nombrado Benedicto, à quien ſu tenaz dictamen de mantener la fantaſtica repreſentacion de la dignidad Pontificia, hizo, que murieſſe en Peñiſcola, abandonado de todos aquellos Principes, que antes avian ſeguido ſus partes; cuyo cadaver, dizen, ſe dexa ver en Illueca, Caſtillo de los Condes de Morata, entero; para que mas facilmente hable ſin voz, à los mortales, y los perſuada los daños de la tenacidad altaneta, y los bienes de la ſumiſsion reverente à los dictamenes mas prudentes, y ſabios.

El

El segundo fundamento, ò testimonio, que prueba la verdad de la relacion dicha de esta prodigiosa Imagen del Puche, es el que se funda en las letras, que tenia la campana, baxo la qual colocaron la Imagen de Nuestra Señora los que la escondieron, porque no fuesse ultrajada de los Barbaros Agarenos. Esta (además de diversas figuras de la Virgen, y de otros Santos, que en ella estaban gravadas, de que hablaré despues) en una como faxa de cinco dedos de ancho, que circunvalaba por lo mas baxo su circunferencia, tenia ciertas letras antiguas, bastantemente abultadas, dificiles de leerse, assi por estàr algunas desluſtradas, y gastadas con la diuturnidad del tiempo, como por los puntos, y abreviaturas, con que se avian gravado, al modo de los epitafios, inſcripciones, y monedas Romanas; si bien esto no bastò, para que la devota curioſidad del Licenciado Martin Ximenez, Presbytero de Daroca, que se hallò presente al prodigioso descubrimiento de la Santa Imagen, no vencieſſe todas las dificultades, y pudieſſe leer el letrero; el qual, como escribe èl mismo en la Historia, que dexò manuscrita, de la Recuperacion de Hespaña, por los años de 1250., catorce despues del descubrimiento, dezia assi: *Sancta Maria ora pro nobis. Imago tua ſit nobis tutrix. Quæ fuit ab Angelis in lapide ſepulchri tui dedolata, & ab eis aſportata, ac Apoſtolorum adventu decorata. Servi tui te colimus. Abige fulmina, tonitrua, ſonitu campanæ, quam feeimus Æra ſexcenteſimo ſexageſimo.* Lo qual traducido en Castellano, quiere dezir: *Santa Maria ruega por nosotros.* Tu Imagen sea nuestra defensa, la qual fue por los Angeles fabricada en la piedra de tu sepulchro, y trayendola los mismos, fue illustrada con la venida de los Apostoles. Tus siervos te reverenciamos. Destierra los rayos, y truenos con el sonido de la campana, que hizimos en la Era *de ſaiſcientos y ſeſenta*, que corresponde el año de seiscientos y veinte y dos del Nacimiento de Christo. Por este letrero consta la materia, de que fue formada la Santa Imagen; quienes ayan sido sus Artifices; por quien fue trasladada à Hespaña, y al Reyno de Valencia; la venida de los Apostoles, à estos Reynos, cuyas figuras estaban gravadas en lo estimo de la campana; y son los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y nuestro grande, y unico Patron Santiago; y finalmente consta el año, en que se fundiò la campana, la qual fue una de las primeras, y mas antiguas, que se oyeron, y resonaron en Hespaña, segun el tiempo, en que su uso se introduxo en la Iglesia. Confirma tambien toda esta Relacion el erudito Abrahan Bzovio en el suplemento à los Annales de Baronio al año de 1224.

Desde este antiquissimo tiempo tuvo culto, y veneracion de los Christianos la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche; y què duda duda ay, que à la medida de la fe de los que la invocaban, serian los favores, que dispensaba esta gran Reyna con los devotos afligidos, enfermos, y necessitados, que acudian ante sus aras à buscar su patrocinio; y aun por esso, multiplicandose mas los Fieles, en la succession continuada de los siglos, pudieron hallar modo, y ocasion de convertir el Templo profano, y supersticioso, que los Gentiles avian fabricado en culto de la mentida deydad de Venus, en aquel collado, llamandole *Aphroditidis fanum*, en Templo piadoso, y verdadero, colocando en èl la preciosa Imagen de la Virgen Maria, para que la Reyna de la castidad, y de la pureza arrojasse del supremo lugar, que indignissimamente ocupaba la mentida deydad, y verdadera madre de la impureza, y desemboltura; y para mas constante culto de la Madre de Dios reverenciada en su sagrada Imagen, se fundò un gran Convento, ò Monasterio, que algunos quieren dezir aya sido el celebre *Servitano*, de quien tanta memoria av en las historias; y del qual se haze mencion ya por los años de 540., sito en el monte llamado Puig de Enesa, y oy el Puig, ò Puche de Santa Maria; si bien no consta, de què Religion fuesse tal Monasterio; queriendo unos aya sido de San Basilio, otros, de San Benito, y otros atribuyendole à Canonigos Reglares de San Agustin, en cuya averiguacion no me detengo, por ser ageno de mi assunto; y solo es proprio del añadir, como la Santa Imagen de la Virgen del Puche prosiguiò venerada de los Monges, ò Canonigos, que componian aquel gran Convento, y de todo el pais circunvecino, hasta que la fatal perdida de Don Rodrigo, y conquista de las mas populosas Ciudades de Andalucia por los barbaros Agarenos, puso en cuydado à

los

los Chriſtianos, que vivian en las cercanias de la Ciudad de Valencia, experimentando, que las armas de los Moros iban, como cancer, cundiendo por todas las Provincias, que componian en Heſpaña la monarchia de los Godos; por eſſo el año de 716. ſegundo deſpues de la batalla, en que fue deſvaratado el Rey Godo, ſintiendo ya ſobre ſus cuellos los Valencianos el corvo alfange Moriſco; ſabiendo, que los Mahometanos, ni perdonaban lo ſagrado de los altares Chriſtianos, ni los ſimulachros de los Santos eſtaban eſſentos de ſu furioſa rabia, trataron de ocultar, y eſconder las ſagradas Imagenes, porque no vinieſſen à ſer deſpojo de ſu ſacrilega, y barbara fiereza; y entre otras fue la de la Virgen Maria, de que tratamos, que ocultaron los que componian el Monaſterio del Puig de Eneſa, en las entrañas de la tierra, y en el ſitio miſmo de la Igleſia, en que era venerada; y para que no padeciеſſe el ſanto Simulachro las injurias de los tiempos con el contacto immediato de la tierra, la dexaron, como en bobeda, debaxo de una grande campana; y no ſin myſterio; porque el inſtrumento, que inventò la devocion para convocar con ſu inſenſible, y ſonora lengua, la Igleſia Militante à celebrar los myſterios ſagrados en los Templos materiales, como lugares dedicados al culto del Altiſsimo, ſirvieſſe tambien, en quanto pudieſſe, à la Igleſia Triunfante, y ſus Celeſtiales Eſpiritus, à que vinieſſen à alabar à ſu Reyna, y Señora, en ſu Santa Imagen, por el largo tiempo, que eſcondida en las entrañas del monte, è ignorada de los hombres, no podian eſtos venerarla con el culto debido à ſu grandeza, y beneficencia: tal oculta-
„cion la refiere un Author por las ſiguientes palabras: *Oyendo eſto los* Chriſtianos, *Doct. Pedro Anton Beuter. lib. 1. cap. 38.*
„que eſtaban en el Puche de Eneſa, do eſtaba otro Monaſterio de Baſilicanos, hi-
„zieron en la Igleſia una hoya, y puſieron en ella la Imagen de piedra, que tenian
„en el altar, y puſieronle encima una campana, que tenian, que la cubria to-
„da, y enterraronla, y fueronſe huyendo, deſamparando el *lugar*. Haſta aqui el Author.

Aſsi eſtuvo oculta eſta precioſa Imagen de Maria, eſpacio de mas de cinco ſiglos; haſta que llegandoſe el tiempo deſtinado por la divina providencia, para manifeſtar tan rico theſoro, lo diſpuſo ſu Mageſtad de la manera ſiguiente. Por los años de 1236. tenia puеſto ſitio à la Ciudad de Valencia el valeroſo eſclarecido Rey de Aragon Don Jayme; y por tener contenidos à los Moros, que, aunque cercados, eſtaban ſobradamente orgulloſos, y con ſu Rey Zahen hazian frequentes ſalidas contra los Chriſtianos, mandò el prudente Rey fabricar un fuerte en un collado, que ſe elevaba mas, que otros cercanos, y fortaleciendole con buena guarnicion, y demàs pertrechos militares, hizo Caſtellano de èl à ſu tio Don Bernardo Guillen, valeroſo Cavallero, de quien fiaba, no ſolo la guarda del Caſtillo, ſino el feliz exito de la empreſſa, y conquiſta del Reyno, haziendole en ſu auſencia Capitan General de todo el Exercito. La cercania de los enemigos preciſaba à la guarnicion del Caſtillo à eſtar en continua vela, ſin que de dia ni de noche dexaſſen las centinelas de obſervar los mas pequeños movimientos de los Moros, y otras menudas circunſtancias, ſiendo la vigilancia de pocos, ſeguridad, y deſcanſo de los demàs. Aconteciò pues, que al primer Sabado, que ſucedio à la continuada tarea de los Soldados, vieſſen los que velaban de noche, mudandoſe à ſus horas, como es coſtumbre, como baxaban en ſucceſiva igual, y ordenada diſtancia ſiete Eſtrellas del Cielo, las quales, permaneciendo lucidas ſobre el collado vecino, en que ahora eſtà el Convento, todo el tiempo, que las ſombras ocupaban la tierra, al venir la aurora, y querer amanecer, ſe undian, y como ſepultaban en el miſmo montecillo. Admiraronſe de tan raro ſuceſſo, mas no queriendo hazer la primera vez myſterio de la viſion lucida de aquellos Aſtros, por perſuadirſe, à que ſeria, ò podia ſer obra de la miſma naturaleza, callaron haſta que en los Sabados ſiguientes vieron, y notaron, que ſe repetia la viſion miſma, y que las ſiete Eſtrellas, apareciendo en orden, y baxando con èl del Cielo, al deſpuntar la aurora ſe ocultaban en el cerro, en que la primera vez lo executaron.

Al ver ya repetido el ſuceſſo, no dudaron indicaba algun prodigio; y corriendo la voz por los demàs Soldados, Cabos, y Capitanes de la guarnicion del

Caſ-

Digitized by Google

Castillo, no huvo alguno, que, poco curioso, quisiesse dexar de ser testigo de vista de la maravilla, quando solo los tenia de costa velar una noche sobre las murallas de la fortaleza. Asseguradospues todos de la verdad de tan raro sucesso, consultaron entre sì, què harian; y resolvieron dar parte de lo que avian visto, y admirado, al gran Patriarcha del Orden de Nuestra Señora de la Merced, San Pedro Nolasco, que à la sazon se hallaba en el Exercito; y aun se dize aver asseguradoal Rey, de orden del Cielo, del feliz exito de la conquista. Sabidor el Santo de la aparicion admirable de las siete Estrellas, por relacion de los Capitanes del Castillo (si ya antes no se lo avia revelado el Altissimo) hecha oracion fervorosa, los respondiò, agradeciessen al Cielo un gran beneficio, que queria hazer à todo aquel pais, tomandolos à ellos por instrumento; y que para serlo proporcionado al descubrimiento de un precioso thesoro, que los anunciaba el Señor con la maravilla de las Estrellas, se preparassen por medio de los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, con cuyas diligencias hechas con aliento Christiano, baxaria con ellos del Castillo, y los señalaria el lugar, en que avian de cabar la tierra, para descubrir, y poseer la joya estimable, que indicaban los lucidos astros, que tantas vezes avian visto baxar del Cielo, y sepultarse en el monte vecino. Executòse todo, como el Santo previno; y en el mismo dia, en que confessaron, y comulgaron, descendieron con el Santo Patriarcha del fuerte, assi los Soldados, que avian de abrir la tierra, como los Cabos, y Capitanes, que venian à ser testigos de lo que aconteciesse; y llegando todos al lugar, en que se sepultaban las Estrellas: *Cabad aqui*, dixo San Pedro Nolasco; y luego obedientes, y animosos los Soldados, comenzaron à hazer lo que el Santo los mandaba: proseguia la obra con dificultad, à causa de encontrar diversos trozos de canteria, y pedazos de arcos de la misma materia, que indicaban aver estado en aquel sitio algun grande edificio; pero como la constancia todo lo vence, prosiguiendo con diligencia el abrir, y profundizar el terreno, advirtieron, con los ultimos golpes de los azadones, que sonaba à hueco; con que animados, por juzgar se les acercaba su dicha, y el fin de su trabajo, à poca tierra, que sacaron, vinieron à encontrar una campana, tan grande, que fueron precisos muchos, y fuertes brazos para poder moverla, y aviendolo conseguido, hallaron baxo lo que ocupaba su circunferencia una bella Imagen de la Virgen Santissima de piedra, con su Sacratissimo Hijo en los brazos, del tamaño, y hermosa simetria, que ya dirè.

Què gozo? què admiracion? què lagrimas de consuelo? què agradecimiento à la divina misericordia, y à la Madre de ella? què tiernos afectos serian los de aquellos dichosos Capitanes, y Soldados, quando vieron, y admiraron patente aquel precioso simulachro de Hijo, y Madre, y à ellos privilegiados por primeros en descubrirle, verle, y adorarle? Dabanse unos à otros el parabien de tan apreciable dicha, y agradecian todos al gran Patriarcha Nolasco el acertado consejo, que les avia dado, animandolos à salir à buscar la Luna hermosa, y siempre llena de gracias, que pronosticaban ocultà las siete Estrellas, que tan repetidas vezes vieron sepultarse en aquel mismo terreno: passados los primeros afectos, quisieron saber el dictamen del Santo Nolasco, en orden à lo que debian hazer de aquel precioso retrato de Maria; y èl los aconsejò, que hasta que se diesse cuenta al Rey, què à la sazon estaba ausente, la colocasse en la Capilla del Castillo; y obedeciendo sin tardanza à su consejo, tomaron la devota Imagen, y con ella se enderezaron todos à la fortaleza, cantando el *Te Deum laudamus*, sino en acorde punto de musica, por lo menos con aquella consonancia, que por tierna, y afectuosa suena bien à los oidos mysteriosos de los Espiritus Angelicos; y en este lugar comenzò desde luego à ser invocada,, porque comenzò tambien à ser prodigiosa. Diòse cuenta al Rey Don Jayme de lo sucedido, el qual, acabadas las Cortes, que tuvo en Zaragoza de Aragoneses, y Cathalanes, bolviendo al Reyno de Valencia, como tan devoto de la gran Reyna del Cielo, què duda ay, que vendria al Castillo, à verla, y adorarla? y sabiendo tambien la gran parte, que el Santo Nolasco avia tenido en invencion, ò hallazgo tan divino, desde luego, de palabra al Santo, y despues de algunos años, el de 1240. à 26. de Julio, por escrito, y en toda forma hizo donacion

cion à ſu ſagrada Religion, del collado, o monte, en que avia ſido hallada la devota Imagen, con todo ſu territorio, mandando fabricar alli un Templo, à que ſu Mageſtad ſe trasladaſſe. Conſta tal liberalidad del piadoſo Rey Don Jayme, de teſtimonio de grave, y deſapaſſionado Author, que dize aſsi: *El Rey, eſtando con èl en Valencia*, el Infante de Aragon Don Hernando, Don Pedro Fernandez de Azagra, Don Pedro Cornèl, Don Guillen de Entenza, hijo de Don Bernardo Guillen de Entenza, Don Ximeno de Urrea, hijo de Don Ximeno de Urrea, Don Artal de Luna, y Don Garcia Romeu, diò à eſte Miniſtro (que lo era Fr. Hernao de Carcaſſona) en 26. de Julio de eſte año, la Igleſia del Puche de Eneſa, ò Cevolla, llamada Santa Maria, con todo el Puche, en que eſta fundada, para que los Frayles de eſta Orden ſe aprovechaſſen de todos ſus *derechos*. Haſta aqui las palabras de dicho Author. P. Diago del Ord. de S. Domingo. lib. 7. de ſus Anal. cap. 34.

Colocada la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Puche en el nuevo Templo fabricado en el monte miſmo, en que antiguamente avia ſido adorada, comenzo à ſer tan milagroſa, que atrahidos todos los Chriſtianos de aquel Reyno, que ya eran muchos, de ſu beneficencia, la buſcaban como à comun aſilo de ſus neceſsidades; y el miſmo Rey Don Jayme debiò à ſu interceſsion, y proteccion, aſsi la celebre victoria de los Moros, que por el ſitio, fue llamada, del Puche de Eneſa, conſeguida por ſus Capitanes, el dia del Evangeliſta San Lucas 18. de Octubre de 1237., un año deſpues de ſu dichoſa invencion, como la conquiſta de Valencia, de que hablarè abaxo. En eſta Igleſia perſeverò la Santa Imagen; y arruynada en no muchos años, porque la apreturacion devota del Rey en erigirla, fue ocaſion de que el edificio ſaliеſſe poco firme, y padeciеſſe preſto ruina, la bolviò à reedificar mas fuerte, capaz, y ſuntuoſa, por los años de 1300., Doña Margarita de Lavria, hija del celebre Roger de Lavria, y ſobrina del miſmo Rey Don Jayme, Condeſa de Terranova, ſeñora devotiſsima de la Virgen del Puche; à cuyo Santuario hizo muchas donaciones, que acreditaran ſiempre ſu piedad, y el zelo, que tuvo, de que fueſſe en aumento la gloria, y culto de Maria, venerada en eſta ſu devota Imagen; en que ha conſeguido tu piedad el logro de ſus deſeos, pues con la ſucceſsion de los tiempos ha ido creciendo la ſuntuoſidad del Templo, la devocion de los Valencianos, y la beneficencia de eſta gran Reyna con todos los que con fe, y confianza invocan ſu patrocinio; y entre otros fue muy ſingular la devocion, que profeſsò à la prodigioſa Imagen de la Virgen del Puche, el Iluſtriſsimo Señor, y Venerable Prelado Arzobiſpo de Valencia, y Patriarcha de Antiochia, Don Juan de Ribera; ya viſitandola en ſu Templo, y ofreciendola el corazon deshecho en fervoroſos afectos, ya diſponiendo la feſtiva pompa, con que conduxo à eſta gran Reyna à Valencia, y à ſu Igleſia Metropolitana, à recibir obſequios, y à diſpenſar favores, y gracias.

Diſponia la Mageſtad Catholica de Phelipe II. aquella grande armada, con que intentaba invadir la Inglaterra; y para hazer propicio al Cielo en una empreſſa, en que ſe daban tambien la mano, lo Catholico, y lo politico, mandò al Patriarcha Arzobiſpo, de cuya ſantidad eſtaba bien iuformado, diſpuſieſſe llevar à Valencia la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Puche, para tenerla en Novenas en ſu Cathedral, ſuplicandola todos, favoreciеſſe ſus empreſſas, y con eſpecialidad, la que ſe enderezaba à conquiſtar la Isla de Inglaterra, rebelde à Dios, à la Silla Apoſtolica, y à los juſtos titulos, por donde le rocaba ſer ſu Soberano. Luego, que el Patriarcha recibio el Real orden, diſpuſo ſu execucion, trayendo con gran pompa, y magnificencia à la Cathedral de Valencia eſta Santa Imagen, lo qual ſe hizo Domingo 17. de Julio del año de 1588.; y para dar el V. Prelado exemplo à los demàs en las demoſtraciones de devocion para con eſta Señora, como le daba en todas las obras de humildad, y piedad Chriſtiana, vino à pie, acompañando el devoto retrato de Maria, deſde ſu Templo haſta los muros de Valencia, ſin que le ſirviеſſe de eſtorvo lo caluroſo de la eſtacion; y viſtiendoſe de Pontifical a la entrada de la Ciudad, en un ſitio, que ſe dezia el Portal de los Serranos, proſiguiò haſta introducirla en ſu Igleſia, acompañandola tambien todas las Religiones, y Parrochias, con igual pompa, y ſolemnidad à la que tiene, y con que ſe celebra en aquella populoſa Ciudad

la

la proceſsion del Santiſsimo Sacramento en el feſtivo dia del Corpus. Diez y ſeis dias, que eſtuvo la devota Imagen en la Cathedral de Valencia, llenando dos Octavarios, en que ſe via feſtejada, y venerada de todo genero de gente, aſsi noble, como popular, aſsi Eccleſiaſtica, como ſeglar, era ſingular la devocion del Iluſtriſsimo, y Venerable Prelado, y las demoſtraciones de humildes obſequios, con que intentaba hazerla propicia, y medianera para con ſu ſacratiſsimo Hijo, en orden al feliz exito de la real empreſſa; y entre otras fue la de componer una devota Letania de encomios, y epitetos, ſacados, parte de la ſagrada Eſcritura, parte de los Santos Padres, con que cada dia la ſaludaba la Capilla de la Santa Igleſia, con aſsiſtencia del miſmo Venerable Prelado, y del graviſsimo Cabildo, la qual trasladàra à eſte lugar, ſi no fuera por juſtos reſpetos, y me contentarè con poner à la letra la Antiphona, verſiculo, y Oracion, con que remata, y dize aſsi:

Añia. *Monſtra te eſſe Matrem, ſumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit eſſe tuus.*

℣. *Ora pro nobis Sancta Deigenitrix.*

℟. *Ut digni effiejamur promiſsionibus Chriſti.*

Oremus.

Omnipotens, & miſericors Deus, qui hanc Genitricis Filij tui Imaginem mirabilibus ſignis venerabilem nobis eſſe voluiſti, cujus cultum inclito Regi Jacobo Civitatis noſtræ expugnatori, ſalutarem fuiſſe accepimus; da nobis, ut Beatiſsima Maria ſemper Virginis Patrocinio vitam, & incolumitatem conſequamur. Per Dominum noſtrum, &c.

Aſsi ſaludaba à tan gran Reyna, y pedia la interceſsion poderoſa de la Madre para con el Hijo, eſte devotiſsimo Prelado, y parece, que agradaban à entrambos las fervoroſas ſuplicas de ſus tiernas demoſtraciones; manifeſtando el Cielo con ſeñales viſibles, que le eran gratos los cultos, que tributaban los hombres en la tierra, à tan prodigioſa Imagen; pues, como aſſeguraron muchos, en tal ocaſion ſe vian todas las noches diſcurrir luzes reſplandecientes, por la region del ayre, deſde el Convento del Puche, à la Igleſia Cathedral de Valencia; apareciendoſe tambien ſobre los dos Templos, llamas tan luminoſas, y claras, como ſi ardieran dos grandes hogueras ſobre ſus torres, y chapiteles; y aunque la empreſſa del Rey Phelipe no tuvo el logro, que ſe deſeaba; acaſo porque los pecados de aquel infeliz Reyno embarazaron, que no ſe reſtituyeſſe à ſus antiguas, y catholicas leyes, por medio de la dominacion de un Monarcha, hijo tan obediente de la Igleſia Romana, no por eſſo deſagradarian à Hijo, y Madre, los obſequios, que à eſſe fin ſe rendian à la devota Imagen del Puche; pues ſe componia bien, que los Heſpañoles agradaſſen à Maria con los rendidos, y cordiales afectos, que rendian à un tan prodigioſo ſimulachro ſuyo, y los Ingleſes la irritaſſen con ſus heregias, y fatal deſtrozo aun de ſus miſmas Imagenes.

La devocion, que tienen à eſta Santiſsima Imagen de la Virgen del Puche, todos los Heſpañoles, es grande, y muy ſingular la que la profeſſan, no ſolo Valencianos, ſino Aragoneſes, y Catalanes, correſpondiente à los prodigios, que ha obrado en beneficio ſuyo, de que viven con eſpecial agradecimiento; pero què mucho, que los hombres reverencien tan prodigioſo Santuario, ſi los Angeles aſsiſten à venerar en èl à ſu Reyna, por oculta diſpenſacion del Altiſsimo? Hanſe oido diverſas vezes los Celeſtiales Eſpiritus cantar, con ſuaviſsima melodia, y muſica muy acorde, alabanzas à la Santiſsima Trinidad, por los privilegios, que abundantemente, con amoroſa providencia, concedió à Maria Santiſsima, Hija del Padre, Madre del Hijo, Eſpoſa del Eſpiritu Santo; y con eſpecialidad han atеſtiguado varones eſpirituales, y amantes tiernos de eſta Señora, aver oido muſicas dulciſsimas en eſte devoto Templo, los Sabados à las noches, deſpues de concluir los Religioſos la Salve, que cantan con gran ſolemnidad; y por aſſegurarſe, ſi vozes tan acordes procedian de diligencias humanas, regiſtrando con cuydado el choro, y aun ſubiendo ſobre la Igleſia, hallaron, que proſeguia la muſica, ſin ver quien la articulaſſes y aun ſe dize, que el V. Arzobiſpo Don Juan de Ribera compuſo en gran parte la de-

Digitized by Google

devota Letanía, que dixe, à esta Santa Imagen, de los epitetos, y renombres, con que los espiritus Angelicos la celebraban, queriendo, que los hombres la aplaudiessen con las mismas palabras, con que los Angeles la veneraban; y por sola esta prerogativa, era muy digna la Iglesia de Nuestra Señora del Puche, de llamarse *Camara Angelical*, como la apellidan Prelados, y Authores, que tratan de sus excelencias, quando no huviesse otras razones, que moviessen à ennoblecerla con titulo tan excelente, y relevante.

Tal es la de aver formado los Angeles esta Santa Imagen, segun dixe arriba, de la piedra, sobre que reclinò la cabeza la Sacratissima Virgen MARIA, los tres dias, que su integerrimo cuerpo, separado de su purissima alma, estuvo sepultado en el Valle de Gethsemani, de donde tambien trasladaron los mismos Angeles tan precioso simulacro, à las cercanias de Valencia, en cuyo lugar permanece venerado con religiosissimo culto, y devocion afectuosa; y porque dignacion de tan superior esfera no se olvidasse, y borrasse de la memoria, y noticia de los hombres, con la succession de los tiempos, prudentemente ordenaron los que hizieron fundir aquella grande campana, baxo cuya vasta mole escondieron la Santa Imagen, para librarla del furor de los Mahometanos, que se viesse gravado en la parte extima de su circunferencia toda esta dulcissima Historia; y assi yà se registraban por un lado figuras de Angeles, que en forma de Artifices, con escoplos unos, y otros con finceles, martillos, y diversos instrumentos del arte, desvastaban la piedra, señalaban la estatura, formaban las facciones del rostro, y perfecta simetria de la Imagen; yà por otro se representaba la forma, con que los Celestiales espiritus la trasladaban desde el lugar del sepulchro al Reyno de Valencia; apareciendo tambien sobre el espacio, que ocupaba el letrero, que puse en su lugar, gravadas las figuras de los Principes de los Apostoles, y de Santiago el Mayor; de que infieren algunos, con congetura no despreciable en tanta antiguedad, que el aver escogido los tres Sagrados Apostoles, fue, porque entre los demàs, los tres illustraron, y honraron nuestra España con su corporal presencia, enseñando à sus habitadores la doctrina Evangelica. Ni es de omitir, que hallada la Santa Imagen del modo, que referì, subieron la campana à la Torre de la Iglesia, que se erigiò de orden del Rey Don Jayme, cuyo sonido era tan benefico à todo aquel territorio, que embarazaba à los rayos, y centellas el natural efecto de muertes, ruinas, y destrozos, con que suele castigar a los hombres la divina justa providencia, por medio de estos instrumentos de su provocado enojo; y aunque por accidente se quebrò la primitiva campana, de su mismo metal se substituyeron dos de bastante corpulencia, y de semejante sonido, assi en lo sonoro de sus ecos, como en lo benefico de sus efectos; pues al tocarse, no permiten, que los rayos ofendan cosa, que toque al termino de Nuestra Señora del Puchesy en una de las dos se observan sucessos singulares, que han dexado escritos à la posteridad algunos Authores; no siendo el menos notable, el que se dize, de que la Santa Imagen de la Virgen no permite se alexe, ni aparte esta campana (como se ha intentado) de su Sagrado Templo, teniendola destinada para aquellos oficios, que contribuyen a su mayor culto, y veneracion.

Resta ahora delinear la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche, segun la relacion, que nos han dexado personas devotas, y que con piadosa atencion observaron las circunstancias de tan bello simulacro; el qual alguna vez castigò la presuncion, de quien, fiando mas en su destreza, que en los favores del Cielo, quiso retratar sus perfecciones; pues se assegura, que queriendo en una ocasion el celebre pintor Francisco Sariñena copiar esta Santa Imagen, fiado en los primores de su arte, al comenzar el retrato, cayò desmayado sobre el mismo altar, protestando despues, que dudò en si, que su desmayo fue efecto del prodigio, con que observo, que al mirar el rostro de la Virgen, vio como se le iba encendiendo, hasta despedir rayos de luz, y resplandor, de los quales deslumbrado, y atonito, perdiò el uso de los sentidos, con cuya experiencia aprendiò la importante maxima, de que para agradar, y no enojar à MARIA sirve la humildad reverente, y no la presuncion loca, y vana de los mortales. La materia pues, de que està labrada la Santa

O Ima-

Imagen, ò es marmol, ò piedra, que tira à especie de alabastro, la qual, ò declinò à color pardo, por las influencias naturales, que se insinuaron en las entrañas de la tierra, ò siendo de suyo blanca, la reduxeron à color pardo, ò moreno (que es el que oy se observa en los rostros de Hijo, y Madre) los muchos siglos, que han corrido desde su formacion, hasta nuestros tiempos. Los Artifices, yà dixe, que se presume con bastante fundamento, aver sido los Angeles, que al precepto, ò gusto del Altisimo la formaron de la piedra, en que estuvo reclinada la sagrada cabeza del cuerpo difunto de la Virgen Santisima; observàndose, que junta el rostro de esta devota Imagen el color moreno, con un singular, y hermoso lustre, que à manera de espaciosa luna de espejo, brilla, y resplandece. Las dimensiones de la piedra, de que se formò la primorosa obra, son de cinco palmos de largo, tres y medio de ancho, y algo mas de uno de grueso. Està la Sacratisima Virgen sentada con authoridad, y grandeza, en una silla de la misma materia; à cuya fabrica diò lugar el grueso de la piedra, y primor de los Artifices, quienes se dibuxaron tambien à sì mismos, pues al respaldo de la silla se vèn dos hermosos Angeles de medio cuerpo, cada uno à su lado, con las alas estendidas, y con las manos puestas, en ademàn, de quien adora, y reverencia à Hijo, y Madre, à quienes miran con atencion, y humilde respeto, queriendo con semejantes afectos dàr à entender, que por voluntad de entrambos, ellos fabricaron sus Imagenes; y aun se observa ser esta devota Señora la primera, que se esculpiò, y formò con Angeles fabricados de la misma materia: lo que prueba, y confirma, assi su antiguedad, como ser obra de Celestiales Espiritus.

Sentada la Virgen Santisima en la silla, que la sirve como de trono, se vè su Magestad con estatura, proporcion, y ademàn muy natural. Tiene al precioso Niño Hijo suyo al lado derecho, en pie, y que afirma con los deditos de los pies sobre el doblèz de la rodilla derecha de la Madre, y con sus bracitos asse sus hombros, en ademàn gracioso de quien quiere, y anhela à llegar con sus divinos labios al rostro de la Sacratisima Reyna, Madre suya; y esta Señora, con semblante cariñoso recibe el afecto tierno del Hijo, llegandole tan cerca de sì, que de los dos rostros parece se forma uno solo, y como ayudandole à que selle con sus hermosos labios, sus bellas mexillas; con la mano derecha sustenta al Niño por el cuerpecito, y con la siniestra mantiene el codo de su bracito derecho: postura tierna, y que excita devotos afectos en quien mira con atencion piadosa los anhelos del Hijo, y los deseos de la Madre. El vestido de los dos es parecido al que se usaba comunmente en tierra de Palestina: el de la Madre manifiesta dos colores, que con estàr amortiguados con la diuturnidad de los años, sobresalen tersos, y bruñidos con el esmalte fino, que aun manifiestan; el manto, y todo lo exterior de la ropa, es de color azul obscuro, y se dexa vèr otro encarnado, por donde à trechos aparece algo del aforro; y lo que es muy de notar es, que el manto comienza desde la frente, mas arriba de las cejas, sin que permita se registre el tocado de su cabeza; modestia, que reprehende el uso, ò abuso intolerable de los tiempos presentes; y à cuya imitacion deberian las mugeres, y principalmente las señoras, que se precian de devotas de MARIA, reglar sus traxes de suerte, que no la ofendan con los que desdizen tanto de la honestidad, y decencia. El vestidico del niño es tal, que la tunica superior es de color azul, y el mantico tiene color encarnado; el qual, con grande gracia, teniendole sobre el hombro izquierdo, le dobla por debaxo del brazito derecho. A los pies de MARIA Santisima està esculpida una almohada de la misma materia, para que sobre ella los mantenga assentados la gran Reyna; y todo el artificio, y escultura es de tanto peso, que si alguna vez se mueve, necesita de que le sustenten muchos hombres de robustas fuerzas.

Las dos leguas, que ay desde la Ciudad de Valencia à este devoto Templo de Nuestra Señora del Puche, las tarazeò la naturaleza de amenidad, y hermosura; pero mas la divina providencia de estaciones devotas, para q̃ los q̃ vàn à visitar este Santuario, dispongan, y muevan sus corazones à fervorosos afectos, con el incentivo, q̃ les ofrece à los ojos, puertas, ò ventanas del alma, la ocurrencia de tan piadosos, como frequentes objetos. Cuentalas un Author, q̃ escribe de este celebre Santuario, y no quiero yo omitirlas, por lo q̃ pueden contribuir à la mayor gloria de esta Señora, aunq̃ no

no sè, si todas perſiſten ahora, como las recuenta el Author citado. Deſpues de ſalir de los muros de Valencia, por el portal, que dizen, de Serranos, lo primero en que tropieza la devocion, es el bien executado Humilladero, ò Cruz del puente; de alli paſſa à la Igleſia de Santa Monica, habitacion de Religioſos Agustinos Recoletos; deſpues encuentra con el Hoſpicio de San Pedro Nolasco, à que ſe ſigue la Igleſia de San Julian de Religioſas Agustinas; hallaſe deſpues la de San Antonio el grande, con Religioſos de ſu Orden; y à eſta ſuccede el celebre Monaſterio de San Miguèl de los Reyes del Orden del Doctor Maximo de la Igleſia San Geronymo, que debe ſu fundacion à los Duques de Calabria. Encuentraſe deſpues la Hermita, y Cruz, que llaman de Carragete; y à eſta ſe ſigue la Capilla de Nueſtra Señora del Pilar; deſpues de la qual ſe adora la Cruz, que dizen, de Meliana; y à eſta ſe ſigue la Hermita de N. Señora de la Miſericordia, deſpues de la qual eſtà el Humilladero, y Cruz de Foyos, à la que ſe ſiguen otras tres; dos de Albalate, y otra de Muſeros; y à eſtas, el Lugar de Maſamagrell, è immediatamente, la Puebla de Farnals: eſtà deſpues la Hermita de San Joſeph, y ſe concluye con la Hermita, y Cruz de S. Jorge; y en todas eſtas Eſtaciones ſe halla alguna memoria de MARIA, con cuyo recuerdo, encendida en devocion la voluntad de los que viſitan, llegan finalmente al Templo de la Virgen del Puche, à deſahogar en abraſados afectos los ya inflamados corazones al calor de ſu agradecimiento, por ſus ſingulares beneficios.

Y para que la devocion de los que ſubian al monte haſta introducirſe à la preſencia de la ſoberana Imagen de Nueſtra Señora del Puche, tuvieſſe todo el lleno de perfeccion Chriſtiana, con los eſmaltes de la humildad, y mortificacion, era muy frequente entre los antiguos, ſubirle con los pies deſcalzos, rezando quarenta y ocho Ave Marias, en otras tantas gradas, que ſe iban venciendo, y hazian conſonancia à los 48. eſcalones, que, ſegun Nicephoro, ſe baxaban, haſta llegar al ſepulchro, en que fue depoſitado el ſacratiſsimo cuerpo de la Virgen Maria. Y entre otros grandes Monarchas, que profeſſaron eſpecial devocion à eſta Santa Imagen, y con demoſtraciones humildes vinieron à viſitarla en ſu Santo Templo, como fueron los dos Reyes Jaymes I. y II. de Aragon, Don Alonſo el Sabio, Rey de Caſtilla, y otros, es bien digna de memoria la ſumiſsion reverente, con que vino à cumplir ſu voto D. Pedro, comunmente llamado el Cruel, Rey tambien de Caſtilla; de cuyo ſucceſſo bolverè à hablar en el §. ſiguiente, y cuya accion refiere nueſtro grande Hiſtoriador Juan de Mariana, por eſtas palabras: *Rexque à ſupremo vitæ periculo ſervatus, voti reus, veſti etiam collum implicitus: ingenio ſuo neque immitis, neque irreligioſus, „ niſi injuria provocaſſet. El Rey* (dize) *libertado* del evidente peligro de perder la „ vida, obligado del voto, que hizo, vino al cercano Templo de la Sacratiſsima „ Virgen Maria, deſnudo de los demàs veſtidos, ſolo con la camiſa, y con una ſoga „ al cuello: de ſu genio, ni cruel, ni poco piadoſo, à no averle *provocado las iniu-* *rias.* Eſto Mariana; cuyas ultimas palabras confirman la perſuaſion de algunos deſapaſsionados Authores, que no tanto graduan à Don Pedro, de cruèl, quanto de deſgraciado, en que huvieſſe dado à luz publica ſus acciones, Hiſtoriador, que agraviado de ſu ſeriedad, y movido de particulares ſentimientos, con enojo irreconciliable, propuſo, y conſiguiò retratar mas una fiera de la Hircania, que un Monarcha dotado de razon, y criado entre las maximas ſuaves del Catholiciſmo. No es tampoco corta excelencia de eſta prodigioſa Imagen de la Virgen, el ſer Patrona, no ſolo de la populoſa Ciudad de Valencia, ſino de todo aquel nobiliſsimo Reyno, el qual, con tal obſequio proteſta, y confieſſa los beneficios, que debe à la ſagrada Imagen de Nueſtra Señora del Puche, y los paga en aquel modo, que puede.

Lib. 8. Hiſtor. Eccleſ. cap. 3.

Lib. 17. cap. 7.

§. SEGUNDO.

REFIERENSE ALGUNOS DE LOS MILAGROS de Nuestra Señora del Puche.

SON tantos los prodigios, que el brazo omnipotente de Dios ha obrado à la intercesion de Maria, y mayor culto de su Santa Imagen del Puche, ò Puig, que fuera precisso dilatarme mucho, si huviesse de referir todos los que se saben, siendo muchos mas, ò los que se ignoran, ò los que no se han querido notar por repetidos, ò semejantes. Voceanlos con todo esso mudamente las paredes de aquel sagrado Templo, de las quales en todos tiempos se han visto, y ven pendientes multiplicadas mortajas, cadenas, grillos, arcabuzes, barcos, anchoras, jarcias de navios, y otros instrumentos, y despojos, indices, y monumentos de los milagros, que en todos los elementos ha obrado tan prodigiosa, y poderosa Señora; de que se hizo cargo el piadoso Monarcha de Hespaña Phelipe III., quando al venir à ver la primera vez à la Serenissima Señora Doña Margarita de Austria su Esposa, de dulce memoria, despues de estar en oracion prolongada ante el altar de la Santa Imagen, registrando con atencion la Iglesia, al ver las paredes llenas de tantos despojos pregoneros de la beneficencia de tan Celestial Emperatriz, bolviendose al Duque de Lerma, su privado, y à otros Señores, que le acompañaban, dixo con ternura, y devocion: *O que buena colgadura para sobrar la Fe!*

El primer milagro, ò providencia especial, que se atribuye à esta soberana Princesa, un año despues de aver aparecido, el de 1237., es la victoria, que consiguiò de los Moros Don Bernardo Guillen de Entenza, y refieren las historias de Aragon, con el nombre de victoria del Puche de Enesa. Constaba el exercito de los infieles, que venia mandando el Rey de Valencia, llamado Zahen, de quarenta mil infantes, y seiscientos cavallos; en el de los Christianos no se contaban mas de dos mil infantes, y ducientos cavallos; y aunque tan inferiores en numero, no juzgaron ser honor de sus valerosos brazos esperar à tanta Morisma, dentro del Castillo, ò Fortaleza del Puche, que venian à acometer, y forzar; y assi, invocando el patrocinio de la santissima Virgen en su Santa Imagen, y el auxilio tambien de San Jorge, aviendo todos confessado, y comulgado por mano de quatro Religiosos hijos de San Bernardo, abrieron las puertas del Castillo, y sallendo en concertada ordenanza, dieron sobre los Moros con tal valor, que aunque la batalla por largo tiempo fue recissima, y la victoria dudosa; finalmente militando por los Christianos MARIA, la consiguieron muy celebre, y con tales circunstancias, que persuadieron averse alcanzado por su medio, è intercession: tal fue la de no verse herida alguna en los innumerables cuerpos de Moros, que quedaron tendidos en la campaña; tal la de no aver muerto de los Fieles, sino tres personas principales, siendo tambien muy pocos los heridos, y tal finalmente la que asegura aver aparecido San Jorge armado, en un cavallo blanco con la Cruz roxa en el pecho, haziendo con su presencia huir à los Moros, desde el lugar, en que oy se vè su hermita, hasta el terreno, que el mismo Rey Don Jayme (que escribe este sucesso, aunque no se halló en èl) llama Rioseco, y oy se nombra, Barranco de Catragete, entre Foyos, y Valencia; por cuya victoria dió las debidas gracias à Nuestra Señora del Puche, Don Bernardo Guillen, en el mismo dia, en que la consiguiò, que fue el del Evangelista San Lucas del año dicho.

Siguiòse al immediato de 1238. la conquista de la nobilisima Ciudad de Valencia, la qual atribuyò el piadoso Rey Don Jayme à la poderosa intercesion de MARIA, y por medio de su Santa Imagen; y assi al entregarle los Moros las llaves de la Ciudad, quiso passasen à ofrecerlas à la devota Imagen de la Virgen del Puche, à cuyo Templo embiò tambien ricos presentes de los despojos de los Ma-

Digitized by Google

Mahometanos, mandando, que de alli adelante fueſſe invocada como Patrona, no ſolo de la Ciudad de Valencia, ſino de todo el Reyno, y con tales demoſtraciones diò a entender la reconocia por principal Conquiſtadora de aquel floridiſſimo Reyno; y para que ſe conozca, que los que ſe precian de devotos de Maria, la deben imitar en la benignidad, y miſericordia, no dexarè de referir la que usò el Rey Don Jayme, à la viſta del ſagrado Templo de eſta devota Imagen. Tenia el Rey ſu tienda de campaña en las cercanias de eſte collado, y en el campo, que oy ocupa la Villa, que llaman de *Cevolla*, y queriendo por mas comodidad mudarla à otro ſitio llamado *Burriana*, al comenzar los Soldados à deſarmarla, en preſencia del Rey miſmo, le dixeron, que en el tendal eſtaba una golondrina criando ſus polluelos; con cuya noticia mandò el Rey, que no deſarmaſſen la tienda, ſino que la dexaſſen haſta que la avecilla ſacaſſe à volar ſus hijuelos, añadiendo; *que pues ſe avia puesto baxo ſu Real proteccion, era razon, que la valieſſe*: accidente, que contribuyò à la mas pronta rendicion de Valencia, perſuadidos los Moros (que ſupieron luego eſte ſuceſſo) à que no dexaria de cumplir la palabra, que los dieſſe un Monarcha, que aſsi favoreciа la ſimple avecilla, ſolo por averſe acogido à la ſombra de ſu Real proteccion; tanta verdad es, que la felicidad de las mas heroycas empreſſas ſuele pender, de menudas circunſtancias; y que la benignidad, y miſericordia ſiempre conſigue el fruto de ſu generoſidad; y mas en los Reyes de la tierra, que à exemplo del Celeſtial deben exaltar ſus miſericordias ſobre todas las obras de ſu poder; y aun por eſte ſuceſſo dize un Author, que los de aquella Villa gozaban la preheminencia del eſtandarte con el *Rat penat*, de que uſa ſolo la Ciudad de Valencia, por cabeza, y Corte del Reyno.

Ha hecho eſta Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra diverſos prodigios en beneficio de perſonas Reales (ademàs de los referidos) entre los quales apuntarè primero los que obrò con Don Jayme II. Rey de Aragon. Hallabaſe eſte Principe en Napoles, à tiempo, que le aſſaltò tan mortal enfermedad, que prevaleciendo à todos los remedios, que le aplicaron los Medicos de ſu Camara, ſe reconocia ya à las puertas de la muerte, y viendo, que en lo natural no podia evitarla, acudiò à la poderoſa interceſsion de Maria, por medio de ſu devota Imagen del Puche: à quien ofreciò cada año, para ſiempre, quatro cirios de cera, de una arroba cada uno, ſi atendia à ſocorrerle en tan imminente peligro, conſiguiendo deſde eſte punto ſalir de èl, y mejorar del mal haſta conſeguir perfecta ſalud, por interceſsion de tan benigna Protectora, à quien no ſolo debiò la vida en eſta ocaſion, ſino en otra, con la de todos los que venian con èl en una galera.

Embarcòſe eſte Monarcha en un puerto del Reyno de Napoles en una galera Real, la qual padeciò tal borraſca, y tempeſtad tan deshecha, que dandoſe el Rey, y todos los que le acompañaban por perdidos, invocaron con gran fe, y confianza igual al peligro, el patrocinio de Nueſtra Señora del Puche; y mas el Rey, trayendo à la memoria el beneficio, que de ſu mano avia recibido en Napoles: eſta invocacion los librò à todos de quedar anegados en el Mediterraneo; aſsi, porque abonanzò luego el tiempo, y el mar quedò ſereno, como por otro raro prodigio, que no conocieron haſta llegar à las playas de Valencia, en donde deſembarcò el Rey, y al querer ſacar à tierra la galera Real, vieron todos, que con la fuerza de la tempeſtad ſe le avia arrancado una tabla grande, y que ſe huviera ſin duda en breviſsimo tiempo ſumergido, ſi la providencia divina à ruegos de la ſagrada Virgen Maria, invocada en ſu devota Imagen del Puche, no huviera ſubſtituido, con raro prodigio, un pez, que llenaſſe el hueco de la tabla tan ajuſtadamente, que embaraзaba la entrada del agua en la galera, el qual, luego, que eſtuvo la galera en tierra, ſe deſprendiò por ſi miſmo; y à viſta del Rey, y de los demas, ſaltò al agua, no ſiendo ya neceſſario ſu miniſterio; por cuyo admirable, y raro caſo dieron todas las debidas gracias à ſu Libertadora; y el Rey, por dupl cados titulos, cumpliò ſu promeſſa, como conſta de la donacion miſma, y Real privilegio, que expidiò en Jaca à 22. de Junio de 1302. un año deſpues de la ſalud, que recobrò en Napoles, por interceſsion de eſta gran Reyna, en cuyo culto, y porque manifieſta la piedad de eſte Monarcha Aragonès le pondrè aqui à la letra traducido de Latin, y es el ſiguiente.

„ Nos Don Jayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, de Valencia, de „ Mallorca, Conde de Barcelona. Atendiendo à lo que la escritura dize. Prometed, „ y cumplid à vuestro Dios, y Señor lo que prometisteis. Por esso acordandonos, del „ voto, que en otro tiempo hizimos à honra de N. Señor Jesu-Christo, y de la glo„ riosa Virgen Maria Madre suya, quando en la Ciudad de Napoles estabamos apre„ tados de grave enfermedad, y en nuestra buelta de las partes de Sicilia, à donde fui„ mos por servir à la sacrosanta Iglesia Romana; y queriendolo poner en execucion, „ por poder merecer mas facilmente de la voluntad divina, la salud de alma, y cuer„ po; por nosotros, y por todos nuestros successores, ofrecemos, damos, y perpetua„ mente concedemos à la Iglesia de N. Señora del Puche de Valencia, quatro cirios „ de cera, de peso de cien libras del peso de Valencia, los quales han de ser entrega„ dos, y ofrecidos de nuestra parte todos los años en la Vigilia de la festividad de la „ Assuncion de la gloriosa Virgen Matia, y han de encenderse siempre, y arder todo „ el año, quando en la Missa conventual se elevare el Cuerpo sacratissimo de N. Se„ ñor Jesu-Christo, en el Altar de la Bienaventurada Virgen Maria, y cada dia por „ la mañana, y ardan delante del mismo altar, desde alzar, hasta que el Sacerdote „ continua el Cuerpo de Jesu-Christo; y mandamos, y firmemente establecemos, que „ el precio, que costaren todos los años los dichos quatro cirios, le pague nuestro „ Baylio general del Reyno de Valencia; assi el presente, como el que por tiempo „ fuere, de todas las salidas, intereses, censos, y otros derechos de la Ciudad de Va„ lencia. Y estos quatro cirios del peso ya dicho, sellados con el sello, y escudo nues„ tro, el dicho Baylio nuestro, presente, y el que en adelante fuere, los entregue al „ Sacristan, ò Procurador de la Iglesia de Nuestra Señora del Puche de Valencia; de „ suerte, que los tirios estèn sin falta en la dicha Iglesia, la Vigilia de dicha fiesta; y si „ no lo hiziere assi, incurra en la ira de Dios Omnipotente, de la Bienaventurada „ Virgen Maria, y en la nuestra; y sepa, que será por nos gravemente castigado. En „ cuyo testimonio mandamos hazer esta nuestra presente carta, y sellarla con el sello „ pendiente de nuestro Reyno. Dada en Jaca à 22. de Junio del año del Señor de „ 1302. La firma, y sello de Don Jayme, por la gracia de Dios, Rey de Aragon. Ray„ mundo Obispo de Valencia, Cancelario. Pedro de Ayerbe. Gonzalo de Entenza. „ Sancho de Antillon. Guillermo de Entenza. Hasta aqui la piadosa donacion del Rey Don Jayme.

La rara demostracion del Rey D. Pedro de Castilla, en obsequio de esta devota Imagen, de que hize ya memoria, tuvo el siguiente motivo. Encendida la guerra entre Castilla, y Aragon, salió al mar el Vizconde de Cardona con diez y siete galeras Aragonesas, y entrando con ellas en el rio llamado *Cullera*, pareció al Rey D. Pedro tener buena ocasion de acometerlas, y apresarlas, para lo qual se embarcó el Rey en persona en sus naves, y acercandose à las bocas, por donde aquel rio desemboca enel Mediterraneo, fue tal la tormenta, que se levantò, que dandose el Rey, y todos los suyos por perdidos, sin tener remedio humano, acudió por èl à la intercession de Maria; y acaso sucediendo la de gracia à vista del Templo de Nuestra Señora del Puche, dió esto motivo, à que el Rey invocasse esta Santa Imagen, ofreciendo venir à su casa, en trage penitente, si le sacasse de tan evidente peligro de perecer; oyò la benigna Señora los ruegos del afligido Rey, y dispuso, que pudiesse desembarcar, y bolver à sus Reales; desde cuyo sitio, por cumplir su voto, fue al Templo de tan poderosa Reyna (el qual por entonces, con el Castillo del Puche, estaba en poder de los Castellanos) en el trage humilde, y abjeto, que dixe, à rendirla gracias por el beneficio recibido; y tributandola ricas joyas, concedió licencia, de que en todos sus Reynos se pidiesse limosna para este devoto Santuario.

Reconoció tambien Don Alonso V. Rey de Aragon, deber la vida à la proteccion de Nuestra Señora del Puche, à quien professaba tierna devocion, pues à su amparo confessò no aver perdido la vida, quando en el cerco de Napoles, un tiro de artilleria dividió la cabeza del cuerpo, à su hermano, el Infante D. Pedro, que se hallaba tan cercano à su Real persona, que llegó à tocarle el celebro, y sesos esparcidos del Infante. Ni fue sola esta vez la que experimentó el Rey la proteccion de tan poderosa Reyna, sino que en el mismo cerco debió à su benignidad no acabar la vida al

al rigor de la polvora; pues estando en el Castillo llamado Castelnovò, le huviera una noche bolado una mina ya dispuesta por los enemigos, con el Castillo mismo, si oportunamente no huviesse esta piadosa Señora dispuesto se descubriesse, con que se pudo librar el Rey de tan evidente peligro: en cuyo reconocimiento mandò labrar una perfecta planta, ò figura de aquel Castillo, la qual remitiò al Santuario de Nuestra Señora del Puche, para que sirviesse de perpetua memoria de su reconocimiento al beneficio; y aunque el don no era muy recomendable por la materia, que era madera; eralo por la forma, y perfecta imitacion del que representaba, en cuya copia se alaba la industria, y paciencia del artifice, que mostrò su destreza en sacarla tan parecida, como tambien la devocion del Rey en esta Santa Imagen, à quien atribuyo la conquista de aquella nobilissima Ciudad; y aun en su testamento mandò, se fabricasse una Capilla al invicto Martyr San Jorge (à quien tambien debiò particular socorro) en una casa, en que estaba el pozo, que franqueò entrada à sus Soldados, para acometer, y tomar la Ciudad; de cuya grande accion ay memoria digna en las historias de Aragon.

De los milagros de esta Santissima Imagen de Nuestra Señora, con personas particulares, se pudiera hazer un gran tomo, si se huviessen notado los que ha obrado su beneficencia; y aun excediera esta narracion mucho los limites de compendio; si huviesse de hazer memoria de solos los que la devocion; y agradecimiento han colgado de sus sagradas paredes, en quadros; y otros monumentos, que recuerdan los prodigios, ò los que los Religiosos han tenido cuydado de notar en tablas, y libros, para que su memoria se conserve. Dirè solo algunos; à gloria de Dios, y mayor culto de su santissima Madre; observando en su narracion sucinta; la serie de los tiempos, en que su piedad los obrò; ò por hablar en terminos propios, y que siempre quiero, que los entienda assi el que esto leyere; los obrò el brazo omnipotente de Dios, unico author de los milagros, por intercession de la Virgen Maria invocada en sus devotas Imagenes.

El año de 1244. ocho despues del descubrimiento de esta milagrosa Señora; llevando yà à enterrar un difunto el dia 21. de Mayo, en la Villa de Enchente, su muger, que estaba grandemente desconsolada por la muerte; y falta; que la hazia su marido, y era muy devota de esta gran Reyna, la suplicò, que pues avia enaprecido para bien del Reyno, y de sus moradores; atendiesse à su dolor, y diesse la vida à su marido difunto, si fuesse para glòria de Dios. No tardò en oìr à la desconsolada muger, esta piadosa Señora; y assi en aquel mismo punto, el difunto se levantò vivo, y rompiò las ataduras, y mortaja, con assombro de los presentes, que calificaron de grande la fe de la muger, y el poder de Maria.

El mismo año vispera de la fiesta principal de esta S. Imagen, se hallaba en Cavañales, Lugar del Reyno de Valencia, preso un hombre, y condenado al suplicio de la horca por un falso testimonio. Era muy devoto de la Virgen del Puche, à quien se encomendò muy de corazon, poniendola delante su inocencia, y su dolor en no poder assistir à la fiesta en su santo Templo. Quedòse en esto dormido, y al despertar, se hallò fuera de la carcel, y libre de las prisiones; de que admirado, y contento, tomando en la mano parte de la cadena, y grillos, con que estaba aprisionado, se enderezò à la Casa de la Virgen; à cuya fiesta assistiò, pregonando el prodigio, que avia obrado con èl la devota Imagen, y mostrando à todos, los testigos de su beneficencia, en aquellos hierros, que antes aprisionaban su cuerpo, y ahora encadenaban mas su alma; para professarse esclavo voluntario de su Libertadora.

Año de 1337. por el mes de Abril, viniendo embarcado en un pequeño baxel, un Mallorquin llamado Pedro de Fox, desde aquella Isla à Hespaña, se levantò tan recia tempestad, que bastara à sumergir no solo el pequeño baxel, sino otra embarcacion de mayor porte. Todos lo navegantes, que venian con Pedro se daban por perdidos, y temiendo èl lo mismo, se encomendò à Nuestra Señora del Puche; y tomò en la mano una medida suya, que trahia: al mismo tiempo, sobreviniendo una furiosa ola, arrancò del baxelillo al dicho Pedro, y quando juzgaba inevitable su naufragio, le dispuso la Virgen Santissima un corcho, sobre el qual se viò, sin saber como, el dichoso Mallorquin, y en èl con la medida de la Virgen en la mano, nave-

gò

go felizmente, y con gran brevedad se hallò salvo, y sano, en la playa de Valencia; de donde fue al cercano Templo de Maria, à darla las debidas gracias, por prodigio tan estupendo.

Navegando un navio por los mares de Cantabria, cuyo Patron se llamaba Asturiano, y era natural de la Villa de Quiros, se levantò tan recio temporal por tres continuos dias con sus noches, que perdido el timon, y desvaratadas jarcias, y belas de la nave, se daban todos por perdidos. En tanto conflicto apareciò entre los navegantes un peregrino, que dandoles razon de los milagros, que obraba la santissima Virgen del Puche, les exhortò, à que acudiessen à su clemencia, asseguràndoles su assistencia, como la invocassen con fe, y confianza en su patrocinio. Hizieronlo assi todos, y prometieron ir à visitar esta Santa Imagen, desde qualquier puerto, à que aportassen. Al voto de los afligidos navegantes, sucedió al punto la bonanza, y serenidad del mar, y de los vientos; y aun quiso la Soberana Reyna hazerlos mas facil el cumplimiento de su promessa; para lo qual dispuso, que sin advertirlo el Piloto, la nave, atravesando lo espacioso del Occeano, y embocando por el estrecho de Gibraltar, se hallasse en la playa del Puche, entrente de la torre, que sirve de atalaya; de que admirados, y contentos los que iban en ella, desembarcaron, y fueron à cumplir su voto, y dar las gracias à su Bienhechora; y en agradecimiento del beneficio dexaron tanto hierro (de que el navio iba cargado) al Templo de Nuestra Señora, que de èl dizen se fabricò la primorosa rexa, con que se cierra por todas partes la Capilla mayor, en que se adora tan Celestial Princesa, y sube tanto, que llega à tener seis estados de altura. Sucedió este milagro año de 1443.

Cierta muger devota de esta Santa Imagen, vecina del Lugar de Alboraya, llegandose el tiempo de dar à luz la criatura, que tenia en sus entrañas, sin poderlo hazer, padecia por muchos dias recilissimos dolores de parto. Los Medicos, teniendo por cierto, que la muger se moria, porque la criatura gozasse el beneficio del santo Bautismo, determinaron abrir por un costado à la madre, de que justamente congojada, al tiempo de executarse tan violento remedio, invocò con gran fe el patrocinio de esta gran Reyna; y al punto, mitigandose los dolores, diò à luz con gran facilidad un niño, que logrò ver vivo, y sano en sus brazos, quedando ella tambien sin peligro, y por tal sucesso la consagrò à la prodigiosa Señora en su Templo, como hijo del milagro, y entrando Religioso en aquel Convento, viviò en èl muchos años, y acabò felizmente sus dias. Acontecio este prodigio año de 1448.

En el de 1483. estaba cautiva en Granada una muger, natural del Reyno de Valencia, con dos hijos suyos pequeños, à quien trataba el dueño con gran rigor, y no queria se hablasse de su rescate, teniendo esperanza de que los niños profesarian la ley de Mahoma. Era la muger devota de Nuestra Señora del Puche, à quien representaba su afliccion, y el peligro, que corrian los dos pequeños infantes de consentir à las persuasiones de su barbaro señor. Entre tales suplicas se durmiò una noche, y al despertar, se hallò sin prisiones, y abierta la puerta de la mazmorra, y animada con tan raro sucesso, y con cierto interior impulso, que la fortalecia, tomando en los brazos los dos niños, se encaminò à la puerta de la casa, la que encontrò patente, y sucediendo lo mismo con la de la Ciudad, se viò en el campo, en donde fatigada del cansancio, y del sueño, apartandose algo del camino, se echò à dormir; y con raro prodigio, al amanecer se hallò con sus dos hijos à la puerta de la Iglesia de esta poderosa Señora, en que entrò, publicando à vozes el milagro, por el qual la diò las debidas gracias.

En el siglo 15. hallo aver obrado esta poderosa Señora muchos mas milagros; ò porque la fe mas viva de sus devotos obligò à su Magestad à ser mas benefica; ò acaso, aviendo sido siempre igualmente misericordiosa en estas exteriores muestras de su propension à favorecer à los hombres, huvo mas cuydado en apuntar los que iba obrando. Año de 1525., acusado falsamente en la Villa de Monviedro de un delito digno de muerte cierto hombre devoto de la Virgen del Puche, le pusieron à question de tormento; y no teniendo valor para sufrirle, confessò ser reo de lo que estaba inocente. Por su confesion passò el Juez à condenarle à muerte afrentosa de horca, y al executar el suplicio, invocando el inocente hombre el patro-

trocinio de su amada Imagen, se rompiò el cordel, que le avia de ahogar. Pareciò acaso, lo que era providencia del Cielo alcanzada por intercession de Maria, y substituyendo no una vez sola el Verdugo otros cordeles, sucediò con ellos, lo que avia acontecido con el primero; y admirados del caso los ministros de Justicia, preguntaron al hombre la causa, à que respondiò, que era prodigio de Nuestra Señora del Puche, que bolvia por su inocencia, pues el aver confessado el delito, que en la verdad no avia cometido, solo fue por evitar el tormento. Diòse noticia al Juez de sucesso tan prodigioso, y èl diò por libre al imaginado reo, y èl vino al Templo de la Virgen à darla gracias por su immunidad, y la presentò los cordeles mismos, que avian depuesto la fortaleza à su imperio en favor de la inocencia, que ella bien sabia.

Un mozo de pocos años, sin saber quando, ni como, tragò una culebra, la qual creciendo en sus entrañas, le causaba mortales congojas, accidentes, y dolores. No se sabia de que procedian estos, y viendose morir, vino al Templo de esta gran Reyna año de 1538. à pedirla misericordia; y estando delante de la Santa Imagen, de repente bomitò una gran culebra viva, con que quedò bueno, y sano. En cuyo beneficio de tan poderosa Señora, se podia dezir lo de Job, que favoreciendole su poder, *Eductus est coluber tortuosus.* Cap. 26

Año de 1544., jugando un niño de tres à quatro años, hijo de Juan Lorenzo, vecino de Pozol, Lugar cercano al Monasterio del Puche, con otros de su edad, cayò por desgracia en un pozo muy profundo, y al caer invocò, como pudo, y le avian enseñado sus padres, esta Santa Imagen. Al verle caer los otros niños comenzaron à dar vozes, à las quales acudieron los padres, y acercandose al brocal del pozo, por si pudiessen socorrer à su hijo, le vieron sobre las aguas sin undirse, y procurando luego entrar por èl, le sacaron libre, y que dezia, que una Señora semejante à la que estaba en el Convento, le avia sustentado con sus mismas manos sobre las aguas, sin permitir, que se undiesse; por cuyo milagro fueron los padres con el niño à dar las debidas gracias à tan gran Reyna.

Año de 1546. vinieron à tributar à esta Santa Imagen rendidas gracias, marido, y muger, vecinos de Xativa, ò nueva Ciudad de San Phelipe, por el estupendo milagro, que su Magestad obrò con el hombre, que era Escrivano de dicha Ciudad. Despues de dos años de penosa enfermedad, llegò à morir el dia 23. de Noviembre, dexando à la muger con siete hijos pequeños, y desamparados de todo humano socorro. Era la viuda muy devota de la Santissima Imagen de la Virgen del Puche, y no dexaba de implorar su clemencia en tanto desconsuelo. Tardò mas el consuelo de esta Señora, para que fuesse mas insigne el beneficio. Llevaban ya el cadaver à enterrarle, quando al llegar à la Iglesia, con assombro de todos, vieron, que el difunto se incorporò en el feretro, y que rasgando la mortaja se avia puesto en pie, bueno, y sano, publicando deber la nueva vida à la intercession de la Virgen del Puche, à cuyo Santuario vino con su muger (que no cabia en sì de admiracion, y gozo) à rendirla debidas gracias por favor tan raro, como prodigioso.

En el mismo año vino de Arcos en Aragon à este Santuario de N. Señora un pobre hombre ciego, y en presencia de la prodigiosa Imagen suplicaba al Señor mirasse su desconsuelo, pues como otro Tobias no podia tener gozo viviendo en tinieblas, y no participando de la luz del Cielo. Oyò su peticion el Altissimo, y por intercession de Maria en su Santa Imagen del Puche, luego en presencia de todos le restituyò la vista, y pudo con ojos claros registrar el santo Simulachro, que avia sido medio de conseguir la felicidad, que gozaba, y possela.

En el año de 1552., se refiere aver obrado tan milagrosa Señora insignes, y multiplicados prodigios con una muger, vecina del Lugar de Bonreton en el Maestrazgo de Montesa, que se llamaba Isabel Monforte. Padeciò esta por muchos dias terribles dolores de parto, sin poder arrojar la criatura, à cuyo fatal accidente acabò la vida, assegurando los Medicos, que dias antes estaba ya la criatura muerta en sus entrañas; y assi, sin cuydar de sacarla, trataron de enterrar à la muger, la qual, aunque se encomendaba à Nuestra Señora del Puche en sus recios dolores, no la qui-

Digitized by Google

quiso por entonces favorecer, porque fuessen mas singulares los milagros, y mas prodigiosos los beneficios. Avian passado ya 24. horas despues de su muerte, y estandola ya enterrando, y echandola alguna tierra encima, al darla el sepulturero un pequeño golpe, con el azadon, se oyò un grande ruido, y notò el mismo, con los demas presentes, que la difunta, ya viva, apartaba la tierra, aviendo primero rasgado con sus proprias manos la mortaja, y que levantando la cabeza tenia abiertos los ojos. Causò esto la admiracion, que se dexa considerar, y llegandola à ayudar, para salir de la sepultura, queriendo saber de su boca maravilla tan rara, no lo consiguieron, porque la muger resucitada, aunque sana, estaba muda, y lo estuvo tres años, hasta que con nuevo prodigio, viniendo al Templo de esta Santa Imagen, recobrò tambien por su intercession el habla, y pudo testificar los dos milagros, quedando singularmente obligada, y reconocida à tan insigne Bienhechora suya.

Año de 1563. estaba una muger llamada Isabèl Gorrita, assomada à una ventana muy alta, de la qual se desprendiò el antepecho, y no pudiendo mantenerse, se precipitò con èl, à tiempo, que invocando en su favor la prodigiosa Virgen del Puche, se asiò à un hilo de estambre, que acaso encontrò; y con raro prodigio se mantuvo en el ayre sostenida de èl, como si fuesse una gruessa maroma, hasta que arrimando una escalera, la pudieron favorecer, causando à todos grande admiracion sucesso tan estupendo; y si en otro tiempo las mas fuertes maromas fueron para Sanson como hilos, para resistir à su fortaleza, aqui diò Maria Santissima tal fortaleza à un flaco, y debil hilo, que pudo mantener todo el peso del cuerpo de la muger, que se encomendò à su piadoso, y poderoso patrocinio.

Año de 1565. venian de camino dos hermanos por un sitio, que se dize Museros, en donde los acometiò una quadrilla de vandoleros con animo de robarlos, y matarlos: no tuvieron los dos caminantes otro escudo, que oponer à sus agressores, que la invocacion de su gran Patrona, Nuestra Señora del Puche, quien los favoreciò con tan singular providencia; que tirandolos muchas estocadas, con que los pudieran atravessar de parte à parte, con ninguna los hirieron, antes bien se torcieron las espadas, y sus brazos cansados de tan repetidos golpes cedieron à poder mas sublime; y oyendo ruido los vandoletos, los dexaron, y los dichosos hombres registrando despues sus cuerpos, se hallaron sin herida alguna, si bien los vestidos, y camisas estaban llenos de puntas; y por manifestar su agradecimiento, vinieron al Santuario de Nuestra Señora, à quien dieron rendidas gracias, y ofreciendo algunos dones à su Protectora, uno de ellos llamado Auzias Izquierdo compuso una Historia de esta gran Reyna; que comprehendia sus grandezas, y milagros, entre los quales no dexaria de poner el suyo, que fue motivo à dedicarse à tan loable trabajo.

El dia tres de Noviembre de 1572., se hallaban pescando en un barco en la playa cerca del Lugar, que se dize Mancora, tres hombres, à tiempo, que de improviso se vieron acometidos de tres Galeotas Argelinas, sin poder, ni defenderse de tan superior enemigo, ni huir el riesgo, por la ligereza de las naves de los Moros. Acudieron pues por patrocinio à Nuestra Señora del Puche, de quien le recibieron, dignandose su Magestad aparecerseles visiblemente, à cuya real presencia, ni las muchas flechas, que los Moros los disparaban hirieron à alguno, ni pudieron dexar de conocer los Moros, que los Christianos tenian brazo superior, que los favoreciesse, pues à un mismo tiempo sintieron, que sus Galeotas se detenian, sobreviniendolas gran calma, y que el barco navegando viento en popa se apartaba de su vista, y del peligro de ser apressado: celebraron los que iban en èl tal dicha, y llegando prosperamente al puerto, se encaminaron al Templo de su Redentora, à quien assi llamaban por averlos preservado del inevitable cautiverio, que huvieran padecido, si su brazo poderoso no los huviesse librado: y seria esta expresion grata à Maria Santissima por recordarla la razon propria, y singular, con que su Hijo sacratissimo se dize, y fue su Redentor, por semejante preservacion del pecado original.

En el caso passado favoreciò esta Santa Imagen à sus devotos contra los Cosarios Mahometanos en el mar; en el siguiente libro à otro de los mismos, en tierra. Año de 1573. tuvieron osadia algunos Argelinos de aportar en una Galeota à la playa

playa de Valencia, y à la torre, que sirve de Atalaya, à la vista del Templo de esta gran Reyna: estaba allí descuydado una guarda, que se llamaba Gallego, al qual intentaron cautivar, pero el pudiendo echar mano à las armas, invocò à la Virgen del Puche, y con su patrocinio, se huvo con tal valor, que logrò ahuyentar los Moros, que avian saltado en tierra. En la refriega le dispararon una flecha, que le atravesò el cuello de parte à parte; y con ella vino à la presencia de su Patrona, ante cuyas aras bolviò à suplicarla, que nuevamente le favoreciesse, y confiado en su patrocinio, se sacò el mismo la flecha con tan feliz sucesso, que quedò sano, y sin herida.

En el mes de Marzo de 1579. obrò esta prodigiosa Señora un gran milagro, con una niña hija de Bernardo Forner, vecino de Monviedro, la qual cayendo en la azequia grande de aquel Pueblo, estuvo por muchas horas debaxo del agua, llevandola la corriente mas de quinientos passos. Al tener sus padres esta triste noticia, la ofrecieron à la Virgen del Puche; y aunque la sacaron de la azequia ya ahogada, y fria, perfistiendo con fe en invocar esta Santa Imagen, consiguieron la vida de la niña, que resucitò, y sus padres agradecidos, vinierón con ella à esta santa Casa, y colgaron en el Templo el quadro, y voto del milagro.

En el mismo año de 579. representaba en la Ciudad de Valencia un Farsante, que se llamaba Diego de Santander el papel de un ahorcado, y estando con el lazo al cuello, esperando à que otro, que hazia el del verdugo hiziesse la ceremonia de arrojarle de la escalera, esta se resvalò, y dexò pendiente en el ayre al pobre Farsante, y con el peso del cuerpo le apretò tanto el cordel la garganta, que le ahogò, haziendo el papel mas al vivo, de lo que pretendia, sacando tal espectaculo lastima de los presentes, en lugar del aplauso, que juzgaron dar por el lance bien executado. Al punto de faltar la escalera, invocò el patrocinio de Nuestra Señora del Puche, quien le favoreciò con rara maravilla; porque acudiendo à cortar los cordeles, cayò en el suelo, y estuvo espacio de casi una hora sin señal de respiracion, despues de cuyo tiempo se levantò bueno, y sano, confessando à vozes ser esta poderosa Señora motivo, y causa de su felicidad, y por memoria dexò pendientes en su Templo los cordeles, que fueron instrumento de su inopinada fatalidad.

En el año de 1585. à 13. de Abril resucitò el brazo poderoso de Dios, à suplicas de Maria, en su Santa Imagen del Puche, un niño Gitano, hijo de Christoval de Offa, vecino del Lugar de Eltenquel, en el Reyno de Aragon. Cayò este niño en una balsa de un molino de azeyte, y despues de una hora, fue sacado muerto por su padre, el qual le encomendò à tan poderosa Señora, por cuyo medio logrò tenerle luego vivo, y bueno en sus brazos, y en memoria del prodigio se colgò una mortaja en su santo Templo.

Tambien se ve en èl una piedra del tamaño de un huevo grande, que arrojò una doncella Valenciana el mismo año, con el patrocinio de esta Santa Imagen, à quien suplicò la favoreciesse, hallandose en el ultimo peligro de la vida; y à esta acompañan otras dos piedras, que el año siguiente de 1586. arrojaron dos niños, à quienes sus padres encomendaron à Nuestra Señora, viendolos padecer semejante accidente.

Francisco Maldonado, natural de Granada, padeciò el desastre de ser apresado, y cautivo de los Moros, que le llevaron tierra adentro, en donde mal hallado con cautiverio tan triste, y expuesto à perder en èl, assi la vida del alma, como del cuerpo, tratò de huir con otro compañero suyo. Eran devotos de Nuestra Señora del Puche, y confiados en su patrocinio, emprendieron la fuga azia Oran, caminando de noche, y escondiendose de dia en las quebradas del terreno, por donde passaban; pero al septimo dia dieron en manos de los Alarabes, y aunque estos Barbaros los ataron con muchas, y fuertes cuerdas, invocando la Santa Imagen del Puche, se librarón de ellas, rompiendose por sì mismas, y con esso pudieron proseguir su fuga por otros cinco dias, sustentandose en ellos solo con yervas del campo; mas sintiendo perecer al rigor de la hambre, ellos mismos se entregaron à otros Alarabes, temiendo por menor mal la falta de libertad en el cautiverio, que la de la vida, en el duro martyrio de la hambre: amarraron los Barbaros à los dos Christianos, à una gruesa cadena, y encomendandose estos à su gran Patrona, sintieron averse hecho

pedazos los eslabones; y cobrando brio con eſte nuevo prodigio, proſiguieron ſu fuga por otros ſiete dias, deſpues de los quales vinieron à caer otra vez en manos de los Sarracenos, y ellos puſieron en un cepo al referido Franciſco Maldonado, de cuya eſtrecha priſion imploraba el auxilio de ſu gran Bienhechora, y eſta Señora, continuando los beneficios, ſe le apareciò viſible de noche, le dexò la llave del candado, con la qual abrió el cepo, y pudiendo caminar, lo executò, llegando con el favor de eſta Señora à Oran, y de alli ſe embarcò, para venir à Heſpaña, en donde publicò las repetidas maravillas obradas con èl, por Nueſtra Señora del Puche, viniendo tambien à ſu ſanto Templo. Del otro compañero nada refiere el Author de eſta narracion.

Por los años de 1660. ſalieron de la Ciudad de Valencia à la de Teruel dos vecinos ſuyos, llamado el uno Don Balthaſar Catalàn, y el otro Pedro Laurencio, los quales tuvieron la deſgracia de dar en manos de ladrones, cerca de la Hermita de Santo Domingo, y acometiendoles con barbaro furor, los diſpararon tantos caravinazos, y dieron tantas eſtocadas, que Don Balthaſar quedò alli muerto, y Pedro Laurencio agonizando, atraveſſado de un balazo todo el cuerpo. En tal afliccion le parecia oir, que le dezian invocaſſe en ſu ſocorro à San Pedro Nolaſco, cuyo nombre no ſe acordaba aver oido jamàs, y por eſſo no le parecia hazer lo que le dezian; mas el Señor, que piadoſo le embiaba aquella ſanta inſpiracion, diſpuſo, que el miſmo Santo Patriarcha le apareciеſſe, y moſtrandole una Imagen de Nueſtra Señora del Puche, le levantò del ſuelo, diziendole: *No temas*, que por la devocion, „que tus padres tuvieron à eſta Santa Imagen de Maria, Dios te concede mas larga „vida, y no moriràs, aunque las heridas ſon tan *mortales*; y aſiendole el Santo de la mano, con admirable dignacion le acompañò hasta la Ciudad de Teruel. Aquella noche muy à deshora llamaron à la porteria del Convento de la Merced de la miſma Ciudad ciertos perſonages no conocidos, y dixeron fueſſen unos Religioſos al meſon de Pedro Soriano à confeſſar un foraſtero moribundo: ſalieron luego à tan piadoſo miniſterio, y llegando al meſon, ſabiendo el dueño à lo que venian, reſpondiò, que en ſu caſa no avia foraſtero enfermo; à cuyo tiempo llegò Pedro Laurencio, y viendo los Religioſos, pidiò le confeſſaſſen, lo que hizo uno de ellos, llamado Fr. Joſeph de Capdevila, y acabada la confeſsion con gran dolor, y lagrimas del penitente, advertido el Religioſo de ſu peligro, le moſtrò una eſtampa de ſu gran „Patriarcha, y viendola Pedro Laurencio, dixo: *Eſte es el* Santo, que con la Ima„gen de la Virgen del Puche, me apareciò, conſolò, y aſſegurò, que no moriria „de eſtas heridas; el que me levantò del ſuelo, y de la mano me traxo, y conſortò *haſta eſte Lugar*. Llamoſe Cirujano, y aunque dezia, que no podia vivir, atraveſſado de tantas heridas, el enfermo pedia, que le cureſſen, aſſegurando, no moriria; como ſucediò, y ſano preſto, con que pudo venir al Santuario del Puche, à dar las debidas gracias à Maria Santiſsima, y al glorioſo Patriarcha Nolaſco. Deſpues ſe ordenò Sacerdote, y Vicario del Lugar de Burgaſot en el Reyno de Valencia, vivió haſta el año de 1680. en donde eſcribiò la relacion de eſte prodigioſo ſuceſſo, y la juró *in verbo Sacerdotis*.

Por el agua de la ciſterna del Caſtillo del Puig, han ſido muchos los milagros, que ha obrado el Altiſsimo, en reverencia, y atencion à la ſagrada Imagen de Nueſtra Señora, que alli ſe venera, y por la bendicion, que San Pedro Nolaſco echò à ſus aguas, quando el Rey Don Jayme la labrò para proviſion de los Soldados; y es bien notable la circunſtancia, de que, deſpues de tantos ſiglos, ſe mantiene abundante de aguas claras, ſin ſaber de adonde la vienen, no teniendo manantial, ni conducto, de donde ſe provea.

Finalmente es maravilloſo el ſuceſſo, que ſe ve muchas vezes en eſte gran Santuario, y aunque repetido, ſiempre es ſingular. Ya dixe, como antes de hallar eſta Santa Imagen, ſe dexaban ver, y admirar ſiete Eſtrellas, que ſe ſepultaban en el monte, que encerraba en ſus concabas entrañas eſte riquiſsimo theſoro. El miſmo prodigio de aparecer ſiete luzes, y Eſtrellas muchos Sabados, quando los Religioſos del Puche venerau, y alaban à Maria Santiſsima cantando la Salve, tiene à ſu favor multiplicados teſtigos, y no ſon menos los que declaran aver oido muſicas Celeſtiales,

les ; que feſtejaban à ſu gran Reyna , como ya dexo inſinuado. Pero el prodigio mas celebrado de aparecer Eſtrellas , es en ocaſiones de neceſsidad publica. Acontece fraguarſe un nublado , que amenaza deſtruir los campos con piedra , y granizo , y atemoriza los paylanos con truenos eſpantoſos. Acuden en tales ocaſiones los Religioſos à la preſencia de eſta Santa Imagen , cantando algun Hymno , Antifona ò Letania , en ſu honor , y culto ; y al miſmo tiempo ſe toca una de las dos campanas , que ſe fundieron del metal de la que cubria la Santa Imagen al tiempo de ſu deſcubrimiento : y à la virtud oculta de ſu ſonido , comunicada por quien tiene en ſu mano el mando de todas las criaturas , la nube eſparcida por todo el emiſferio , ſe va recogiendo , y como intenſando en obſcuridad , y ſobreguez , ſe reduce à ocupar ſolo el diſtrito , que coge la Igleſia de Nueſtra Señora ; y teniendo como por centro , la circunferencia de la torre , de donde ſuena la campana , ſe và deshaziendo en ſuave , y menuda fluvia ; y lo mas admirable es , que al miſmo tiempo aparecen ſiete lucidas Eſtrellas ſobre la Cruz de hierro , que mantiene la veleta de la torre , en tal diſpoſicion , y con tal orden colocadas , que coronando la Cruz , hazen un circulo por lo ſuperior de ella , quedandoſe otras à formar lucido remate à las puntas de la vanderilla. Luego que aparecen eſtas claras Eſtrellas , comienzan las campanas todas à manifeſtar con alegre repique el gozo , que deſean comunicar à los atemorizados corazones de los vecinos del Pueblo ; los quales , llenos de jubilo , aſsi por la gloria , que de tal maravilla redunda en la Santa Imagen , como por la ſeguridad , que conciben de eſtàr libres de los rigores de la furioſa tempeſtad , ſalen unos à las calles , otros ſe aſsoman à las ventanas à gozar del prodigio ; y muchos viniendo con apreſuracion al Convento ſuben à ſu mayor altura , por regiſtrar de mas cerca la ſituacion , y orden de las Eſtrellas : y aun el Iluſtriſsimo Boyl aſsegura , que en una ocaſion las viò èl miſmo tan immediatas , que ſolo con eſtender el brazo , pudiera llegar à ellas ; probando tambien eſte Author , que tan viſible prodigio no puede ſer efecto de aquellas naturales combinaciones , de que reſultan los Santelmos en los navios , y fuegos fatuos , que regiſtran algunas vezes los ojos , no ſin admiracion de los ignorantes. Queda pues mas que veroſimil la maravilla de tales Eſtrellas , la qual , para tener toda la authoridad , que puede dar la fe humana , à que no eſtà aligada infalibidad alguna , que es privilegio de la ſobrenatural , y divina , ſe authenticò la verdad del ſuceſſo con mucho numero de teſtigos año de 1612. ante el Doctor Balthaſar Vitoria , Vicario general del Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Iſidoro Aliaga , Arzobiſpo de Valencia , à inſtancia del P. Fr. Honorato Murtha , por Luis Andres , Notario publico , y Real de aquel Reyno. Las ſiete Eſtrellas , que tenia en ſu mano derecha , el que apareciò à San Juan ſemejante al Hijo del hombre , ſignificaban los ſiete Angeles , que preſidian à las ſiete Igleſias del Aſia ; y las ſiete , que aparecen ſobre el Templo de la Soberana Reyna Maria del Puche , podràn ſignificar numero igual de Celeſtiales Eſpiritus , que prefiden , y defienden todo el terreno , que eſta grande , y piadoſa Señora , ha querido tomar baxo ſu proteccion, y amparo.

Hiſtor. de N. S. del Puche cap. 15.

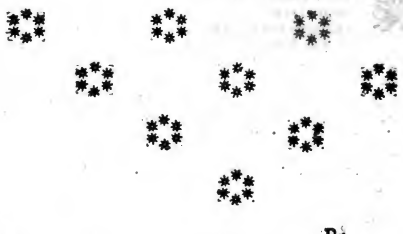

Digitized by Google

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
LA
REAL
DEL
CAMPO.

LA Villa de Caſtil-delgado, que ſe llamò Villa de Pan, por lo abundante de ſus campos, y corrompido el vocablo, llaman tambien ahora Villa de Pun, eſtà como à tres leguas diſtante de la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada, camino de Burgos. La ocaſion de poblarſe eſte Lugar, trasladandoſe ſus vecinos à èl, y deſamparando otro cercano, que ſe llamaba Villa-ſeca, fue la ſiguiente. Reynando en Heſpaña Don Alonſo el Septimo, que ſe dixo Emperador, hijo de Doña Urraca, y de Don Ramon, Conde de Toloſa, que murió año de 1157. conducian unos hombres (no ſe ſabe, de què lugar, ni con què motivo) en un carro una Imagen de la Virgen Santiſsima, para que ſe veneraſſe en tierra de Campos; pero como los conſejos de los hombres no ſon muchas vezes conformes à lo decretado en el oculto tribunal de la providencia divina, Dios, que queria favorecer, y honrar eſte pais con aquella ſagrada Imagen de ſu ſantiſsima Madre, diſpuſo, que al llegar el carro al Lugar, que avia determinado, paraſe, ſin querer los bueyes, que le conducian, paſſar adelante, por mas que lo intentaban, y procuraban con diverſas diligencias los hombres, que le guiaban: antes bien con ſingulariſsimo prodigio, vieron todos, que abriendoſe por sì la caxa, en que iba oculta la ſagrada Imagen de la Virgen, ella miſma ſe avia ſalido del carro, y pueſtoſe ſobre un eſpino grande, que eſtaba allì cerca-

cano. Divulgòse al instante el prodigioso sucesso, y los vecinos pueblos acudieron luego à porfia à ver, y admirar tal maravilla, dandose unos à otros su enhorabuena de conseguir tal dicha, como querer la Imagen de la Madre de Dios quedarse con ellos para consuelo de sus trabajos, y alivio de sus necesidades. No se atrevieron los hombres, que iban conduciendo tal thesoro à oponerse à tan clara, y manifiesta señal de la voluntad de Dios, y de aquella Señora, y aunque afligidos, y pesarosos huvieron de partirse sin la Santa Imagen, la qual se quedò por entonces en el mismo espino, hasta que la piedad de los Fieles la colocò en alvergue mas decente. Llegò la noticia de caso tan singular à los Reales oidos del Emperador Don Alonso, y enternecido, y piadoso mandò labrar à sus expensas la Iglesia, en que es oy reverenciada esta Santa Imagen, incluyendo en su recinto el espino, que mereciò sustentar la fragrante Rosa de Jericò; y para mayor culto de tan sagrada Reyna, quiso, que la assistiessen, y sirviessen de assiento Capellanes, que estuviessen sujetos à un Abad, que como cabeza los presidiesse, dando à todos suficientes rentas para su decente manutencion, y sustento, añadiendo tambien un Hospital, que sirviesse, assi para los que viniessen à visitar la sagrada Imagen, como para alvergue de los peregrinos, que iban en romeria al sepulchro del glorioso Apostol Santiago. Es muy devota esta Santa Imagen, y con ella tenian los vecinos pueblos gran devocion, en que temo ayan aflojado en estos ultimos siglos; y aunque no dudo aya sido muy milagrosa, correspondiendo à la fe, y confianza de sus antiguos devotos, no ha llegado à mi noticia otro milagro, que el que queda referido, quando quiso quedarse por moradora de aquel pais, que debe sin duda reconocer, y agradecer tan gran beneficio.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
LA REAL
DE
NAXARA.

VENERASE esta Santa Imagen colocada en el celebre Monasterio, que en la Ciudad de Naxara tiene la sagrada Religion del gran Patriarcha San Benito, fundado por el Rey de Navarra Don Garcia, llamado de Naxara, por aver nacido en esta Ciudad, criadose en ella, aver tenido alli su Corte, y estàr sepultado en el mismo Monasterio, cuya fundacion efectuò con grande magnificencia, en el lugar mismo, en que mereciò ser el primero, à quien se descubriesse esta Santa Imagen de la Virgen del modo, y con las circunstancias siguientes.

Andaba el Rey à cavallo à la una ribera del rio Naxarilla divertido en la caza de cetreria, llevando en su Real mano un azòr, por si salia alguna ave, para poder soltarle, y gozar del gustoso divertimiento, que le ministrasse lo industrioso de la ave de rapiña, y lo ligero, y timido de tal qual paxarillo, que se ofreciesse à su vista; y à poco tiempo saliendo una perdiz, solò el Rey à el azòr las piguelas, y descubierto, le arrojò en seguimiento de la ave; y al mismo tiempo dando de espuelas al cavallo, seguia con la vista el combate, hasta que reparò, que atravessando el rio, avian caido el azòr, y la perdiz en una como cueba, que la naturaleza avia formado en una peña tajada. Corria el rio no muy profundo, y vadeandole el Rey sin dificultad, puesto ya al pie de la peña, desmontò del cavallo; y aunque le embarazaban los passos la espesura del sitio montuoso, y altura de la peña, todo lo venciò su constancia, y el deseo de encontrar las dos aves, que avia visto caer hzia aquel lugar. Fue pues desmontando la espesura, y subiendo con gran dificultad por la peña, hasta llegar à la boca de una cueba, la qual, aunque por no tener mas luz, que la que le franqueaba la estrecha boca, naturalmente la avia de hallar obscura, no fue assi, sino que la encontrò llena de claridad, y resplandor; con cuyo beneficio entrando en ella, hallò formado un altar, y sobre èl una Imagen de la Virgen Santissima con su precioso Hijo en sus brazos; y en èl tambien el azòr, y la perdiz, que olvidados, aquel de su natural furor, y esta de su nativa timidez, ha-

hazian amigable compañia à la Santa Imagen, y al pie de ſu altar encontro tambien una campana de mediano pelo, y en el altar, ò retablo, que contenia el Myſterio de la Anunciacion de la Santiſsima Virgen, y Encarnacion del Verbo Eterno, en ſus puriſsimas entrañas, la figura del Archangel San Gabriel, con una jarra de azuzonas en ſu mano. Admirôſe el Rey de tan eſtraño ſuceſſo, y no ſabia ſalir del paſmo, que le cauſaba el concurſo de tan raras circunſtancias. Si miraba la Santa Imagen, le cauſaba amor ſu hermoſura; y reſpeto ſu Mageſtad. Si atendia à la cueba, hallaba, que en ſu pequeñez era apreciable ſu grandeza, pues por ſer Palacio de la gran Reyna, la via llena de maravilloſa claridad, y la ſentia inundada de una fragrancia del Cielo; ſi ponia los ojos en las demàs circunſtancias, todas las admirabà prodigioſas; y por eſſo muy dignas de ſu apreció. Pero conociendo en fin, que todas dimanaban de la fuente, ò pozo de aguas vivas Maria Santiſsima, ſediento el Rey, y deſeoſo de apagar la ardiente, y myſterioſa ſed, que le cauſaba ſu devocion, ſe poſtrò en la preſencia de la ſagrada Reyna; y adorandola con el mas reverente rendimiento, la diò las gracias de la dignacion, que avia tenido en elegirle por primer teſtigo de tan dichoſo aparecimiento, el qual ſucedió por los años de 1050. del Nacimiento de Chriſto; de que ſe infiere, que eſtuvo la Santa Imagen oculta en aquella cueba mas de 300. años, ſi (como ſe preſume) la ocultaron los Chriſtianos, por temor de que no padecieſſe algun indecoroſo ultrage del furor, y barbaridad de los Moros en ſu primera entrada en Heſpaña el año de 714.

Aviendo pues el Rey Don Garcia ſatisfecho ſu devocion, ſaliò de la dicha cueba, para dar cuenta à ſus vaſſallos de la dignacion del Cielo, en el prodigioſo hallazgo de la Santa Imagen; y deſde luego propuſo colocarla con la grandeza debida à la Mageſtad de la Reyna aparecida, y à los generoſos alientos de ſu real animo. Conſultòlo todo con la Reyna Doña Eſtefania ſu muger, y con un Monge de ſu ſatisfaccion; y por parecer de entrambos, determinò hazer voto de erigir en el miſmo ſitio, en que ſe apareció la Imagen, un noble Monaſterio de la eſclarecida Religion de San Benito, cuyos Monges fueſſen perpetuos Capellanes de la Reyna de los Angeles; y con continuas alabanzas dieſſen gracias al Altiſsimo, en ſu nombre, por el Reyno, que le avia dado, y juntamente, por averle eſcogido por deſcubridor del rico theſoro, que los dexaba, en la hermoſa Imagen de Nueſtra Señora, eſcogiendo la miſma cueba, en que ſe le avia manifeſtado por ſepulchro honorifico para ſu Real cuerpo, y el de la Reyna ſu conſorte, y deſcendientes; edificando aſsimiſmo à ſu lado, un magnifico edificio, que ſirvieſſe de habitacion commoda à los que vinieſſen en ſagrada romeria al noble Santuario, que determinaba erigir en culto de la Santiſsima Virgen. Obligôſe el Rey por inſtrumento publico el año de 1052. à todo lo que queda referido; y en el miſmo Inſtrumento, y Donacion original ſe ve al lado derecho el Rey Don Garcia pintado, en ademàn de eſtender un pergamino àzia una Igleſia, que ſe mira tambien pintada, y un verſo Latino, como de aquel tiempo, que explica la miſma accion de donar, que en Caſtellano quiere dezir.

Con palabras de Garcia
Aqueſto ſe formò para MARIA.

Al otro extremo de la Donacion, ſe ve aſsimiſmo pintada ſu muger la Reyna Doña Eſtefania con el roſtro buelto al Templo, y otro verſo Latino de igual elegancia, cuya ſentencia en Caſtellano es eſta:

Eſforzò la obra luſtroſa
Eſtefania ſu Eſpoſa.

Confirman eſta Donacion Don Fernando, Rey de Caſtilla, y Leon, Don Ramiro, Rey de Aragon, y Sobrarve, hermanos del Rey Don Garcia, y Don Ramon, Conde de Barcelona, ſu cuñado, hermano de Doña Eſtefania ſu muger, à quienes avia combidado para hazer el acto mas luſtroſo, y ſobreſalente.

Estos fueron los principios del Real Monasterio de Nuestra Señora de Naxara, el qual enriqueciò el mismo Rey Don Garcia con la Donacion de muchas Villas, y possessiones, à que añadiò ricas alhajas de oro, y piedras preciosas, en que le imitaron otros Reyes de Navarra, y entre estas, sobresale una Cruz de oro (dadiva del Rey Don Sancho el Noble, hijo del Rey Don Garcia) con algunos dientes del Protomartyr San Estevan, por cuya intercession ha obrado el Señor algunos milagros: y entre las muchas piedras preciosas, que la enriquecen, y adornaban el pie, de que ahora carece, por la razon, que ya apunto, era una de tanta estimacion, que, segun refieren, passando por Naxara el Emperador Carlos V. viendola un lapidario suyo, dixo, que aquella Cruz tenia una piedra, que valia mas, que la Ciudad de Logroño, y que mandò el Emperador, no la señalasse, por evitar, que no la hurtasse alguno codicioso de su excessivo valor, y precio. Esta piedra, dizen tambien, que era un carbunco, que estaba en el pie de la Cruz, de tan singular resplandor, que puesta en el altar, alumbraba, y daba tanta luz, como la de una hacha, y que con ella podian ver los Monges à rezar Maytines: secreto, y virtud natural, que ni me atrevo à confessarla por verdadera, ni à tenerla por fabulosa; diziendose, que en las Indias el Rey de Pegu tenia en su thesoro carbuncos, que lucian tanto entre las sombras, que mirandose à su luz los presentes unos à otros, parecian tener cuerpos transparentes, y diafanos: tan penetrante era el resplandor, que de sì arrojaban. Y aun de tales piedras dexò escrito San Isidoro lo siguiente: *El carbunco encendido como brasa tiene tal resplandor, que ni la noche le vence; porque luze en las tinieblas de suerte, que arroja llamas à los ojos.* Dizen mas, que Don Alonso el Emperador conquistando el pais de la Rioxa tomò el pie de la Cruz con el carbunco referido, dando en recompensa al Monasterio de Naxara grandes, y ricas possessiones, y que despues, quando vino en romeria à Santiago su hermo el Rey Luis Septimo de Francia, ofreciendole el Emperador un riquisimo presente de joyas de inestimable valor, solo quiso tomar este carbunco, el qual puso en una Espina de la Corona de Nuestro Redentor, y la diò al Monasterio de San Dionisio de Paris, por aver dado à su suegro Don Alonso un brazo del cuerpo de San Eugenio, que descansaba en aquel celebre Monasterio. Todo esto refiere el Ilustrissimo Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, hijo, que fue del Real Monasterio de Nuestra Señora de Naxara, cuya Santa Imagen, aunque no dudo, que ha obrado muchos milagros, ninguno hasta ahora ha llegado à mi noticia, para referirle con la verdad, que pide la presente Historia.

Refert Ludov. Barthol in Itinerario.

Lib. 16. Origin. cap. 13.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
REMEDIOS
DE
MADRID.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, y ſuceſſos ſuyos, haſta venir al Convento de Nueſtra Señora de la Merced de Madrid.

SAN Gregorio Magno, ilustre hijo del gran Patriarcha San Benito, luego que por disposicion del Altísimo se sentó en la Silla de San Pedro año de 590., fue el que convirtió à la Religion Catholica à los Ingleses, añadiendo esta obra à las muchas insignes, que obrò su zelo en beneficio de la Santa Sede, por lo qual con otros distticos, se le pusieron estos por epitafio.

Ad Chriſtum Anglos converti pietate magiſtra,
Acquirens fidei agmina gente nova.
Hic labor, hoc ſtudium, hac tibi cura, hoc Paſtor agebat,
Ut Domino offerres plurima lucra gregis.
Hiſque Dei Conſul factus lætare triumphis,
Nam mercedem operum jam ſine fine tenes.

Y no solo procurò traher los Ingleses à la verdad Catholica, sino que tambien hizo

hizo lo mismo en los Países baxos de Flandes, tomando por medio, para tan santa empressa, fundar Abadias, y Monasterios de su Sagrada Religion; para que los Monges de ellos pudiessen mas de assiento doctrinar aquellos Pueblos, y ayudarlos tambien con el socorro de sus continuas oraciones; y para que los Conventos estuviessen decentemente assistidos, y se pudiessen celebrar con mas devocion los Oficios Divinos, tuvo cuydado de adornarlos de diversidad de Ornamentos, Caliçes, Cruzes, y otras alhajas precisas para el culto divino; como tambien de Imagénes de Santos, y con especialidad de Christo Crucificado, y su Santissima Madre MARIA Nuestra Señora. De estos Monasterios fue uno el que se fundò à la ribera del famoso rio Mosa, cerca de una Villa llamada Ramua, en el qual se colocò una Imagen de Nuestra Señora, con su Santissimo Hijo en los brazos, de una tercia de largo, muy hermosa, y algo morena, aunque no tanto, como ahora se mira, por la ocasion, que yà abaxo apuntò. Comenzò esta Santa Imagen à resplandecer con grandes milagros en aquel Monasterio, por lo qual era singular la devocion, que la tenian todos los Pueblos comarcanos, acudiendo à su patrocinio en todas sus necessidades espirituales, y temporales, hallàndola siempre, que conveniа para gloria de Dios, Madre piadosa, y Protectora clemente, como lo atestiguaban los muchos monumentos, que dexaban pendientes de las paredes de su santo Templo, los que bolvian consolados en sus almas, y sanos de sus cuerpos, por intercession de MARIA en su Santa Imagen, la qual no se sabia con certeza como se avia colocado en aquel Monasterio, ni de donde avia venido; si bien la fama publica era, que la avia embiado de aquellas partes de Roma, San Gregorio Magno, para bien de sus habitadores, y consuelo universal de aquellos desamparados Paises.

Assi corrieron muchos años, en que con porfia (si assi se puede dezir) santa, los Pueblos tributaban rendidas adoraciones à MARIA en su Santa Imagen, y MARIA expendia beneficios, y obraba maravillas entre sus devotos; hasta que por ocultos, y no menos justos juizios de Dios, comenzaron algunas de las diez y siete Provincias, que componen los Paises baxos à oir, y admitir nuevas opiniones en materia de Religion, y como la voz de mayor libertad haze tan suave eco en los corazones emponçoñados yà con el veneno del pecado, fue facil al infame Calvino imprimir, y difundir sus errores en aquellos Pueblos tan bien dispuestos à sacudir el suave yugo de la Ley Evangelica. Introducida la heregia en aquellas Provincias, era consiguiente el deseo de mudar Señor, y Principe, que los governasse, porque ignoraban, que sus alevosos intentos no podian ir adelante, dominandolos Monarchas tan Catholicos, y defensores de la authoridad de los Pontifices Romanos, como los Hespañoles. Para esto, buscando algunos vanos pretextos, que facilmente hallan los animos determinados à romper por todo lo racional, y honesto, se revelaron algunas de aquellas Provincias contra Phelipe Segundo, su natural Señor, año de 1581., tomando por Cabo, y Caudillo al Principe de Orange, el qual enfurecido por la victoria, que consiguieron de su hermano Ludovico Nassao, Don Fadrique de Toledo, hijo del famoso Capitan Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva, y otros Cavalleros Hespañoles, passò à Olanda, y Celanda, en donde, ni dexò Iglesia, que no profanasse, ni Imagen de Christo, y de su Madre, que no destruyesse, dando la muerte con barbara fiereza à los Catholicos, que professaban la Fè Romana, que èl tanto abborrecia, y con especialidad à los Religiosos, que como tan contrarios à sus errores, eran el principal objeto de su furor, y rabiosa ira.

Entre los Monasterios, que mandò arruinar, fue uno la Abadia de los Religiosos Benitos, que como insinuè, estaba sita à la orilla del rio Mosa, vecina à la Villa de Ramua, en la Isla de Celanda, en que se reverenciaba la Imagen de MARIA Santissima, que he dicho. Sucediò, que de las ruinas de la Iglesia, y Monasterio alguna parte de la madera vino à parar en poder de un vecino de la misma Villa de Ramua herege; y entre ella tambien conduxo à su casa la Imagen de Nuestra Señora, que con èl tenia la misma estimacion, que los demàs materiales del edificio. Vivia este hombre (que era pobre, y de ningun caudal) de hospedar en su Casa todos

todos los que querian venir à ella de qualquier Nacion, y Religion, que fuessen, à los quales escondia, y encubria, pagandoselo bien. Entre otros se refugiò en la casa de este herege, un honrado hidalgo Hespañol, que se llamaba Juan de Leruela, ò de Origuela, natural de Palomera, jurisdiccion de Cuenca, el qual, aviendo tenido cierta pendencia con otro Soldado Hespañol, le afrentò, y hirió de suerte, que le fue forzoso retirarse, por tener pena de muerte, segun las leyes de la Milicia, y ser forzoso salvar el cuerpo, por no passar por pena tan rigurosa; por lo qual vino à dar en casa del herege, el qual le ocultaba, y encubria, por la buena paga, que el Hespañol le daba. Era esto en lo mas riguroso del Invierno, que en aquellas partes es de fumos frios; y para defenderse de èl pidiò el Hespañol al Colandès herege, que encendiesse buen fuego, no solo de la piedra, que se gasta para esto en el Pais, sino de alguna leña, que èl se la pagaria bien, à que respondiò el herege, que lo haria, porque avia recogido muy buena madera de las ruinas de la Abadia, que alli cerca se avia demolido de orden del Principe de Orange; y no tardando en executar lo prometido, fue por algunos leños, y los arrojò al fuego, y comenzando à prender en ellos, reparò el Soldado Hespañol, que entre otros pedazos de madera estava tambien una Imagen de la Virgen Santissima, con su Hijo en los brazos, muy agraciada, y de poco mas de una tercia de largo. Afligiòse sumamente el buen Catholico al ver tan horrible desacato executado con el Niño Dios, y con su Madre, y sin tener libertad para otra cosa, se abalanzò al fuego para sacarla del incendio; mas detuvole el herege, diziendo con donayre, y burla, que aunque la leña era suya, porque la avia pagado; pero que el arrojarla à las llamas, avia sido para beneficio de todos, y para que todos se calentassen, y que assi toda ella se avia de entregar al fuego, pues no tenia mas una, que otra. No le faltaba à Juan de Leruela animo, ni deseo de sacar à toda costa del incendio la Sagrada Imagen; pero pareciendole, que por aquel camino aventuraba su vida, pues el herege le descubriria, tentò otro, que sin peligro suyo, seria llano para venir à poseer por suya la Santa Imagen. Hablò con blandura al herege, y le instò à que le dexasse sacar del fuego la Imagen, y que se lo pagaria, si quisiesse por ello algun interès; y à pocas razones consiguiò la permission del codicioso Colandès Calvinista, dandole para otra carga de leña, por cuyo baxo precio libertò, y rescatò del incendio el hermoso, aunque pequeño Simulacro de Hijo, y Madre. Avida pues la licencia del herege al instante se abalanzò al fuego el piadoso Hespañol, y sacò de èl la Santa Imagen, pero con tan rara maravilla, que pudiera dezir, que el brazo poderoso de Dios la avia preservado: *Aprefura flamma, quæ circundedit me; & in medio ignis non fum æstuata*; porque teniendola yà en la mano el Soldado, y reparando si acaso el fuego avia consumido alguna parte, por aver estado mas de media hora entre las llamas, y estàr la materia de que se componia, tan dispuesta para ser luego cebo de su voracidad, admirò, que avia salido entera, aunque caliente, y humeando, y solo el rostro tenia mas moreno, y en la parte siniestra de la frente mostraba una como ampolla muy pequeña, como si fuera de carne, la qual aun oy se vè en la Santa Imagen. *Estil. cap. 51*

Luego, que se salieron de casa los hereges, que en ella avia, y quedò solo Juan de Leruela, se hincò de rodillas ante la Divina Señora, y dandola gracias, por averle tomado à èl por instrumento de accion tan religiosa, y piadosa, con ternura, y lagrimas en sus ojos hizo voto, que si Dios, por intercession de MARIA, le trahia con felicidad à Hespaña, entregaria la Santa Imagen à los Religiosos de Nuestra Señora de la Merced, para que la colocassen en algun Convento suyo, y alli fuesse reverenciada con religioso, y publico culto; y hecho esto, la embolviò en un lienzo, y la acomodò consigo; buena Compañera para librarse de qualquiera desastre, y para mejorar de vida, como sucediò; porque en dos meses, que se detuvo en aquellos Paises, despues del caso referido, vivia christianamente, guardando los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, confessando el mismo despues diversas vezes, que la Santa Imagen le avia librado de muchos peligros de perder la vida, y la honra, y que le era consuelo en todas sus aflicciones, y trabajos; y aun atestiguò, que no solo à èl favorecia, sino à quantos se llegaban à su amis-

amiſtad, y converſacion, tanto, que ſiendo muchos de ellos, gente perdida, y hechos à robar, y matar, en llegandoſe à Juan de Leruela, no ſabian de què procedia la mudanza, que ſentian en ſus corazones, y los impulſos fuertes, que los llamaban à mudar de vida; confeſſando, que Juan de Leruela era muy diferente de lo que era antes, y obſervaban, que al mirarle al roſtro, unas vezes aparecia hermoſo, y otras lloroſo, y triſte; de que reſultaba, que algunos mudaban la vida; y los que no ſe reſolvian à eſſo, huian de èl, y no ſe atrevian à acercarſele: verificandoſe en los que le buſcaban, y en el miſmo Soldado; la verdad, de que una compañia ſanta, haze ſantos; y otra inocente, haze inocentes.

En eſto llegò el tiempo, de que Juan de Leruela tuvo ocaſion de partirſe à Heſpaña, y logrò venir en una Embarcacion Flamenca, que trahia al Arzobiſpo de Santiago, el qual avia paſſado à aquellos Eſtados de orden del Rey Catholico. Comenzaron à navegar con favorable viento; pero al ſegundo dia ſe levantò una furioſa tempeſtad, en que juzgaron todos perecer; anegados en las immenſas aguas del Occeano; de ſuerte, que teniendoſe por perdidos; los que iban en la Nave, confeſſaban à vozes ſus pecados, pidiendo à Dios miſericordia. En tan gran confuſion ſolo nueſtro Juan de Leruela eſtaba ſin ſuſto, ni ſobreſalto, y con gran paz, teniendo el Roſario en la mano, ſe paſſeaba, como podia, por el Navio: viòle aſſi el Arzobiſpo, que andaba de una parte à otra, confeſſando à unos, y animando à otros, y maravillado de tan extraordinario ſoſsiego de nueſtro Soldado, le hablò, diziendole, què parecia genero de temeridad, moſtrar tanta tranquilidad, enmedio de tan deshecha borraſca; à que con la miſma paz reſpondiò Leruela: Eſtoy, Reverendiſsimo Señor, con tal quietud, y ſoſsiego, porque tengo certeza, de que por mas que ſe alborote el mar, y ſe arrecien los vientos, no han de perecer nueſtras vidas, ni aun nueſtros haberes, por lo qual no ay que aligerar la Nave mas, ni arrojar al mar mas carga, porque ſeguros vamos: Y preguntando el Arzobiſpo al Soldado la razon, ò motivo de tanta ſeguridad: Conſiſte, Señor, reſpondiò Juan, en traher conmigo el Puerto miſmo, que buſcamos, y la anchora mas firme de nueſtra eſperanza, y diziendo eſtas palabras, ſacò, y deſembolviò del lienzo la devota Imagen, que ſiempre avia trahido conſigo: Al verla el Arzobiſpo, la adorò rendido, y con gran fe, y abundantes lagrimas, la tomò en la mano, y levantandola en alto, amenazò con ella à los Demonios, cauſadores de aquella tormenta, mandandoles, que obedecieſſen al imperio de MARIA, y que en nombre de aquella Santa Imagen ſuya huyeſſen, y no les moleſtaſſen mas de alli adelante, como ſucediò, porque en aquel miſmo inſtante ceſsò la tempeſtad, ſe ſerenò el Cielo, calmaron los vientos, y pudieron proſeguir ſu navegacion con felicidad, haſta dàr fondo en el Puerto de la Coruña, en donde deſembarcaron.

Quiſo nueſtro Leruela, al verſe yà en aquel Puerto, ir à viſitar el Santuario de nueſtro gran Patron Santiago, y adorar el cuerpo del Santo Apoſtol, con las otras inſignes Reliquias, que alli ſe veneran; lo que tambien le pidiò el Arzobiſpo, por lograr mas tiempo de la Santa Imagen, de quien venia ſingularmente devoto, aſsi por el patente milagro, que avia viſto en la mar, como por los otros ſuceſſos, que de la miſma Santa Imagen le avia contado el Soldado; quien, llegando à Santiago, tuvo una Novena en aquella Santa Igleſia, dando al Señor las gracias por los beneficios recibidos, confeſſàndo entre todos por el mayor, la compañia de la devota Imagen, ſuplicando tambien al Arzobiſpo ſe la tocaſſe à todas las Reliquias de aquel gran Santuario, como ſe hizo, y de ello diò publica fe un Eſcrivano, con quien tambien fuè piadoſa, y agradecida la milagroſa Imagen; porque padeciendo cierta inquietud, y fatiga interior del anima, luego que llegò à tocar con reverencia, y reſpeto la Santa Imagen, ſe deſvaneciò el deſconſuelo, y quedò con gran paz, y ſerenidad interior; por cuyo ſuceſſo pareciò al Arzobiſpo, que ſe debia llamar *Nueſtra Señora de los Remedios*, pues todos hallaban remedio en ſu clemencia para todo genero de neceſsidades. Acabada la Novena, y deſpedido Juan de Leruela del Arzobiſpo, enderezò ſu camino à Cuenca, manteniendoſe ſiempre en la reſolucion de cumplir el voto, que avia hecho en Flandes, de

en-

Digitized by Google

entregar la preciosa Joya, que consigo trahia, à los Religiosos de la Merced, para que la colocassen en algun Convento, con la decencia, y veneracion que merecia. Llegò pues à Cuenca, y comunicando sus deseos con algunos parientes suyos, y otras personas, con quien trataba, se hallò perplexo, porque donde juzgò encontrar aprobacion de su piadoso intento, hallò resistencia, procurando apartarle de la execucion de su deseo con algunas aparentes razones, que cubiertas con el velo de mayor gloria de Dios, y vestidas con el trage de proprias conveniencias, intentaban, que Juan no cumpliesse con lo que estaba obligado con tan estrecho vinculo como el del voto, que avia hecho: tales suelen ser los dictamenes de los mas proprios, por lo qual con justa razon nos manda el Señor, que en estos, y semejantes casos, los tengamos por enemigos. La diversidad de pareceres, que encontrò nuestro Leruela en los que tomò por consejeros para la colocacion de la devota Imagen en lugar Sagrado, le hizo acudir mas à Dios, para pedir luz, y acierto, por interceision de su Santissima Madre; y como los que piden al Cielo, reciben, si las suplicas se ordenan al mayor culto de la Emperatriz de la Gloria, como era esta, conociò el devoto Soldado, que Dios, y MARIA querian, que cumpliesse su voto; por lo qual, sin dexar, que la dilacion ofreciesse mas, y mayores inconvenientes, se partiò luego al Convento de la Merced de la misma Ciudad de Cuenca, y con generoso, y piadoso animo entregò al Comendador, que à la sazon era de aquella Casa, la Santa Imagen, en que le dio la mitad de su corazon; y juntamente puso en sus manos la Relacion de lo que avia acontecido en Flandes, y en la Navegacion, para que huviesse en lo futuro memoria de sucessos tan dignos de ella; y el Reverendissimo Comendador, agradeciendo el dòn, por precioso, y dado con tal generosidad, puso la Santa Imagen en uno de los Colaterales del Altar mayor, con gran silencio, y sin dàr parte à persona alguna fuera del Convento.

Pero queriendo el Señor, que la Imagen de su Madre de los Remedios, floreciesse con multitud de milagros, dispuso, que los vecinos de Cuenca, y en especial los que vivian cercanos al Convento, comenzassen à tener especial devotion con su Magestad, y que correspondiesse la piadosa Reyna a la fe de sus devotos, con milagrosos sucessos, de que harè mencion en el patrafo siguiente. Siendo solo de este lugar añadir la ocasion, y el modo, que huvo, para trasladar la Santa Imagen del Convento de la Merced de Cuenca, al de Madrid, de la misma Sagrada Religion, lo qual passò de esta manera. Quando yà en Cuenca era conocida la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, por los frequentes milagros, que obraba, llegò à visitar aquella Casa el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan de Covarrubias, Provincial que era de la Provincia de Castilla; y teniendo noticia de lo que avia sucedido, y como Juan de Leruela (que yà era difunto) avia dado aquella devota Imagen à la Religion, para que la colocassen los Superiores en el Convento, que les pareciesse, lo primero, que hizo, fue visitarla, y puesto de rodillas en su presencia, pidiò luz para executar lo que fuesse mas de gloria del Hijo, y culto de la Madre; y por inspiracion del Cielo (como debo creer) se levantò de alli à un rato, y convocando la Comunidad, propuso à los que la componian, que siendo justo corresponder à la liberalidad, y devocion del generoso Soldado, que avia enriquecido la Religion con Joya tan preciosa, era razon colocar la Santa Imagen en lugar, en que fuesse mas servida, y reverenciada, para lo qual no juzgaba ser aquel Convento, y Ciudad los mas à proposito; el Convento por no muy numeroso, y la Ciudad por poco habitada; y que segun su dictamen, lo seria mucho el Convento suyo de Madrid, en donde la assistencia de los Monarchas Catholicos, la grandeza de tantos Señores, y multitud de Pueblo podian hazer mas plausibles las veneraciones, que se merecia aquella prodigiosa Imagen; y siendo tambien el Convento de la Merced de la Corte tan numeroso, tendria tantos mas Capellanes, quantos mas Religiosos Sacerdotes poblassen aquellos Claustros, y que para que la resolucion se tomasse con mas acertado consejo, y acuerdo, se diria el siguiente dia una Missa del Espiritu Santo, en el Altar cercano à la Imagen, y entrando despues la Comunidad en

Ca-

Capitulo, ſe votaria, ſi convenia, ò no, trasladarla, y lo que alli ſe reſolvieſſe, ſe tendria por ſeñal de ſer eſſa la voluntad del Señor. Executòſe todo, como proponia el Reverendiſsimo Provincial, y con uniforme dictamen vinieron todos los Religioſos, en que convenia ſe hizieſſe la traslacion, la qual ſe executò ſin dilacion la noche ſiguiente, yendo la devota Imagen al cuydado de dos Religioſos, que la entregaron al Superior del Convento de Madrid; y aunque quando los de Cuenca echaron menos la Imagen, lo ſintieron, y aun manifeſtaron ſu dolor, eſpecialmente los que eran mas devotos ſuyos, à todos ſe diò ſatisfaccion con tal ſuavidad, y prudencia, que ſin dexarlos ofendidos, los pudieron poner conformes con la divina voluntad. Entrò la Santa Imagen à tomar poſſeſsion de la que avia de ſer Caſa de la piedad, y miſericordia, por ſerlo ſuya, à principios de Agoſto del año de 1593., y fue colocada en una Capilla detràs del Altar mayor, en donde eſtuvo (haziendo deſde luego varios milagros, de que tratarè luego) haſta que años adelante ſe le diſpuſo nueva Capilla, à que diò principio el Reverendiſsimo, è Iluſtriſsimo Don Fray Pedro de Oña, Provincial, que era de Caſtilla, y deſpues Obiſpo de Gaeta, la qual perficionada, ſiendo Vicario Provincial de la miſma Provincia el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Diego Coronèl, y Comendador de Madrid el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Chriſtoval Gonzalez, ſe executò la traſlacion el dia 8. de Septiembre del año de 1601., con ſuntuoſidad, y magnificencia, aſsiſtiendo à ella la perſona del Catholico Rey Phelipe Tercero; y ſiendo en la miſma traslacion varios milagros, de que tratarè luego, entreſacando algunos de los inumerables, que deſde aquel tiempo, haſta el preſente ha obrado, y obra tan prodigioſa Imagen, la qual, como ha ido expendiendo liberalmente beneficios, aſsi la devocion de los fieles agradecidos, y generoſos ha ido aumentando dadivas, y contribuyendo limoſnas; con que ſe ha hecho eſte Santuario uno de los mas celebres de la Corte, concurriendo à èl numeroſo concurſo, de toda ſuerte de perſonas, porque como ſaben, que en eſta devota Imagen de Nueſtra Señora encuentran todos los Remedios, vienen con fe à repreſentarla todos ſus males eſpirituales, y temporales, para ſalir de ellos, ſi la ſalud, ò conſuelo, que pretenden, y por què la ſuplican, ſuere para mayor gloria del Altiſsimo, y mas devoto culto de ſu Mageſtad.

§. SE-

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LOS MUCHOS, que ha obrado Nuestra Señora de los Remedios.

YA quedan referidas algunas de las maravillas, que obrò Nuestra Señora de los Remedios de Madrid, desde que Juan de Leruela la viò arrojada al fuego por el Zelandès Hereje. Milagro fue no abrasarse en media hora, que estuvo entre las llamas. Milagro fue salir del fuego entera, y sin lesion alguna, y solo mas morena, para poder ser mas parecida al original. Milagro fue la serenidad instantanea, quando la trahia el Soldado Hespañol, que huvo en el mar, por su interceision, con pasmo de todos los que venian en la Nave, y tenuta del Arzobispo de Santiago, como yà apuntè. Milagros fueron otros muchos, que sin duda obrò su Magestad, mas ocultos, pero mas mysteriosos, porque se enderezaban à la salud del alma, mas que del cuerpo.

Muchos son tambien los que se refiere aver obrado esta prodigiosa Imagen de los quales escogerè algunos, que sirvan à avivar nuestra fe, y dàr la gloria à Dios obrador supremo de todos. Del tiempo, que estuvo la Santa Imagen en el Convento de la Merced de la Ciudad de Cuenca se assegura el siguiente, que es singular. Entre otras personas, que avian cobrado gran devocion à esta prodigiosa Imagen, era una muger anciana, la qual tenia en su casa una nieta de poca edad hueerfana de padre, y madre, à quien amaba tiernamente. Cayò esta niña en una enfermedad peligrosa, y la abuela desconsolada de su salud, viendo, que los Medicos desconfiaban de su vida, se fue al Convento de la Merced, y pidiò al Superior diesse licencia de llevar la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios à su casa, porque tenia gran confianza, que lo mismo seria entrar por ella la Santa Imagen, que sanar su nieta. Nò vino el Comendador en hazer lo que pedia la muger, por parecer menos decente sacar la Imagen de la Iglesia, y llevarla à casa particular; y assi desconsolada la anciana diò buelta à su casa, en donde encontrò à la nieta mas muerta, que viva, y que trataban yà mas de su entierro, que de su salud: afligiòse sumamente la abuela con tan triste caso, y llevada de su devocion à la Santa Imagen hizo una cosa notable: bolviò à toda prisa al Convento de la Merced, y pusose à hazer oracion muy cerca del Altar, en que estaba la Imagen, no reparando en ello los que por alli andaban, por ser muy frequente vèr à la devota muger en aquel sitio invocando el patrocinio de Nuestra Señora con sollozos, y lagrimas. Estuvo assi un corto rato, y reparando, que nadie la via, tomò del Altar la Imagen, y acomodandola debaxo del manto, la llevò à su casa. Pagò la Virgen la devocion de la buena muger, porque lo mismo fue entrar la Santa Imagen en la casa, aunque oculta, que hallarse la niña buena, y levantarse sana de la cama. Admiraron todos los presentes caso tan raro, y teniendole con razon por prodigioso, dieron la gloria à Dios, que obraba el prodigio, pero ignorando el medio, y conducto, por quien se avia obrado; y aunque la abuela attribuyò el milagro à Nuestra Señora de los Remedios, pues lo mismo fue entrar en su casa ella con la Santa Imagen, que sanar la niña, no lo quiso descubrir, antes disimulò, y abriò un cofre de ropa blanca, y sacando debaxo del manto la Imagen la metiò en èl, y le cerrò con llave. No pasò mucho tiempo, en que los Religiosos echaron menos su Imagen, y atestiguando algunos, que sola aquella muger anciana avia estado mucho tiempo muy cerca de su Altar, coligieron, que ella se la avria llevado. Fueron sin detencion à su casa, y la hallaron toda regocijada por la salud repentina de la niña; pero aunque hizieron cargo à la muger de averse trahido consigo la Imagen, ella negò constantemente, y con tal obstinacion, que à los Religiosos les fue forzoso dar parte à la Justicia, y viniendo el Corregidor en

persona, temerosa la muger, al vèr Justicia en su casa, confessò la verdad, y que ella avia trahido la Imagen à su casa, y puestola dentro de un cofre de ropa blancas: pero que su sana intencion se conocia bien, en que lo mismo fue entrar la Santa Imagen por la puerta, y llegar à parte desde la qual se regisstraba la cama, en que yacia la niña, cubierta yà la cara con la sabana, para amortajarla luego, que levantarse buena, y sana, y venirla à abrazar con grande alegria. Con tal relacion conocieron todos la misericordia, que la Madre de ella avia usado en aquella casa, por medio de la Virgen de los Remedios, y deseosos de adorarla, pidiò el Corregidor à la muger la llave del cofre, y dandosela al Comendador del Convento, que avia venido con otros Religiosos, abriò el cofre, y regisstrandole todo despacio, no pareciò en èl la Santissima Imagen. Aqui fue donde el Corregidor, enojado, y à su parecer burlado, se indignò contra la muger, mandandola poner presa, y que se regisstrasse toda la casa: ella insistia, en que era verdad lo que avia dicho, y que por su misma mano avia puesto la Imagen en el cofre, y cerradole con llave. Pero al mismo tiempo llegaron otros Religiosos, y suplicaron al Corregidor no molestasse à aquella muger, porque la Santa Imagen avia aparecido colocada en el mismo altar, y trono, en que estaba antes, sin saberse, quien, ò como la huviesse llevado: con que se persuadieron todos, à que con nuevo milagro avia sido sacada del cofre cerrado, y conducida por mano invisible à su antiguo sitio; al qual acudiò toda la Comunidad de la Merced, y delante de mucha gente, que vino à la voz, que corriò de los dos milagros, que avia obrado Nuestra Señora de los Remedios, dieron gracias à Dios, cantando el *Te Deum laudamus*, resonando entre las vozes de los Religiosos, las lagrimas, y sollozos, assi de algunos de ellos, como de otros devotos, que hazia derramar el jubilo, y sacaba del corazon la alegria: porque no siempre semejantes afectos tienen por causa, ò motivo el desconsuelo, la pena, ò la tristeza; y como enseñò Dios, el rostro mas se adorna (aun en casos de consuelo) con lagrimas, que con risa: *Mihi savè facies magis ornari videtur lachrymis, quam risu.*

Buen consuelo.

Trasladada la Santa Imagen de Cuenca à Madrid, como està dicho, no dilatò mucho el manifestar su misericordia, y comenzar à obrar milagros, los quales despues han sido tantos en socorro de todo genero de necessidades, espirituales, y temporales, que apenas podrà reducirlos à numero el que tomare esto à su cargo (como yà se ha hecho). El primero pues, que se refiere, y se sabe aver obrado en Madrid, despues de su colocacion, fue la resurreccion de una niña muerta, el qual sucediò de la manera siguiente. Cercana al Convento de Nuestra Señora de la Merced de la Corte, vivia una muger de mediana calidad, y bastantes medios, à quien el Señor concediò fruto de bendicion en una hija, despues de aver pedido à Dios sucession por algunos años. Estaba contentissima con tener, quien heredasse lo que su Magestad avia dado à los dos casados; pero como los contentos de esta vida son tan perecederos, como ella, à dos meses diò à la niña un accidente de alferecia tan recio, que muriò de èl. Quedò la madre con este triste sucesso tan afligida, que sacandola el dolor de si, ni sabia lo que se hazia, ni lo que se dezia; y aunque procuraban las vecinas, y amigas consolarla, y animarla, à que se conformasse con la voluntad de Dios, piadoso muchas vezes en quitar los hijos, como otras en darlos, ò negarlos, ni estaba con la pena capàz de tomar este saludable, y christiano consejo, ni aun conforme para oirle. Viendola tan desconsolada una persona de las que allì estaban, la dixo, que se encomendasse con gran fe, y confianza à Nuestra Señora de los Remedios, que poco tiempo antes avian puesto en la Iglesia de su Convento los Padres de la Merced, pues poderoso era Dios, para bolverla à su hija viva, y mas si se lo suplicaba su Santissima Madre. Luego, q̃ la desconsolada muger oyò estas palabras, se le assentaron tanto en el corazon, como si las huviera pronunciado un Angel; y sin detencion, tomando à la niña muerta debaxo del manto, partiò con el enterpecito à la Iglesia de la Merced, y llegò casi al medio dia, à tiempo, que solo se hallaba en ella el Sacristan del Convento, q̃ queria cerrar las puertas, y recogerse; pero la muger no reparando en ello, se fue derecha à la Capilla de la S. Imagen, y poniendose con la niña difunta muy cerca del altar, à grandes vozes comenzò à invocar su proteccion, y à llamar, q̃ pues Dios la avia concedido aquella niña para cõsuelo suyo,

y

y à tan poco tiempo se la avia quitado, que su Magestad se la bolviesse à dar, resistiendola; y al mismo tiempo pedia al Sacristan, que tomasse la niña, y la pusiesse sobre el Altar de la Virgen. Dezia todo esto con tan grandes vozes, que à ellas acudiò alguna gente, que passaba por la puerta de la Iglesia, y tambien concurrieron algunos Religiosos, y con ellos el Superior, queriendo saber la causa de aquel alboroto. Luego, que la muger vió al Comendador, no cesso de clamar, antes bien se quexaba de la poca charidad del Sacristan, diziendo: Padre, yo no me tengo por digna de poner esta niña muerta sobre el Altar de la Santa Imagen, y tengo gran confianza, de que lo mismo ha de ser tocar la niña el Sagrado Altar, que bolver à la vida; y aviendoselo pedido con suma instancia al Padre Sacristan, no lo quiere hazer; à esto respondia el Sacristan, que èl no querìa tentar à Dios, que bien estaba la niña en la peana del Altar; pero viendo el Superior la gran fe de la madre, mandò al Sacristan, que pusiesse el cuerpecito difunto sobre el Altar, y que se hiziesse la voluntad del Señor: obedeciò el Religioso, y tomando à la niña la puso sobre el Altar; y luego, à la vista, y con admiracion de los presentes, la niña bolviò à la vida, y comenzò à llorar. Dieronsela à la madre, que estaba fuera de sì de contento, como antes lo estaba de pena, y tristeza; y en hazimiento de gracias se cantò un *Te Deum*, publicandose por la Corte el milagro; y fue tan grande el concurso aquella tarde, y noche à la Capilla de Nuestra Señora, que ni cabian en ella, ni podian los Religiosos hazer, se retirassen para cerrar la Iglesia.

En la traslacion, que se hizo el año de 1601. de esta Santa Imagen, al tiempo, que la trahian en procesion por las calles, obrò su Magestad algunos milagros, de los quales referirè dos solos. El uno hizo con una niña de nueve años, hija de Luis Sanchez, Impressor del Rey, que despues fue Religiosa en el Convento de la Cruz, y se llamaba Luisa de San Francisco. Hallabase esta niña sin esperanza de vida, etica confirmada, y de quien assegiuraban los Medicos, que podria vivir solos dos dias. Sabiendo pues, que passaba la Santa Imagen por cerca de su casa, dixo la niña, que queria vèrla, y viniendo en ello los padres, la llevaron à una esquina de la casa, por donde avia de passar la procesion; y luego, que assomò la devota Imagen, y la pudo vèr la enferma, quedò del todo libre del mortal accidente, y bolviò à su casa sana, y buena, de que quedaron los padres sumamente agradecidos, y devotos de Nuestra Señora de los Remedios.

El otro milagro fue el siguiente. Hallabase una Señora, que se llamaba Doña Margarita de Pulles, viuda, en la cama con quartanas, y dos hijas suyas tambien enfermas; y al tiempo, que la Santa Imagen passaba por su misma casa, dixo la hija menor à su madre; desgraciada cosa es, que tengamos señora tan poca fe con esta Santa Imagen de los Remedios, que obra cada dia tantas maravillas, y que siendo vecina nuestra, y passando por nuestra puerta, que no alentèmos la confianza, y la supliquèmos, nos libre de la enfermedad, que tantos meses ha padecemos: yo en verdad, que me he de levantar, y pedirsela; y al mismo punto en camisa, como estaba en la cama, se levantò, y se fue àzia una ventana: la hermana mayor, que la viò, la siguiò tambien; y la madre, viendo, que no iban decentes, se levantò tambien, para hazerlas poner alguna ropa; y hecho esto, se llegò àzia la ventana al mismo punto, que la Santa Imagen passaba enfrente de su casa; y fue cosa maravillosa, que en aquel mismo instante se sintieron todas tres buenas, y sanas, y comenzaron à clamar, y llorando daban gracias à la prodigiosa Imagen, por cuya intercesion, y piedad se hallaban libres de su mal, aun antes que se lo suplicassen.

De muertos resucitados son muchos los milagros, que ha obrado esta prodigiosa Señora; y ademàs de los referidos se pudiera poner un buen catalogo. El dia 13. de Septiembre del año de 1612. resucitò una niña de siete meses, hija de unos honrados vecinos de Mentrida, tierra de Toledo, por averla sus padres Sebastian Lopez, y Juana Quadrada encomendado con mucha devocion à Nuestra Señora de los Remedios de la Corte.

Otro niño de un mes, hijo del Doctor Don Luis de Saravia, y de Doña

Ana Maria de Oña, vecinos de Madrid, al qual de un accidente de alferecia le tuvieron por muerto, por averle sus padres ofrecido, y encomendado à esta Santa Imagen, bolvió luego en sì, y estuvo bueno, y sano.

Diego Yañez Faxardo, Procurador de los Reales Consejos, estaba valdado cinco meses avia del lado izquierdo, sin sentir brazo, ni pierna, ni podor mouerlos; pidió, le llevassen un manto de esta Santa Imagen, y lo mismo fue ponerssele sobre el lado, y ofrecerse à su Magestad, que quedar sano, y libre del mal.

A 28. de Febrero de 1616. en la calle de Santa Maria de Madrid salió à un balcon de su casa Angela de la Rua à llamar una hija suya, que estaba en la rexa baxa, y por descuido cayò del balcòn, que estaba bien alto, à la calle, y aviendo de caer de cabeza, diò de pies, y quebrò los chapines, y virillas de plata, que en ellos trahia. Al caer invocò à Nuestra Señora de los Remedios, à cuyo patrocinio debiò el no hazerse daño, y estar luego buena, y sana, y por tal beneficio vino à dar las gracias à la Santa Imagen à su Capilla.

Doña Francisca de Sosa tenia la criatura muerta en las entrañas, y dabanse tambien à la madre por desauciada. En tal peligro la encomendaron à Nuestra Señora de los Remedios, por cuya intercession quedò libre, aviendola sacado la criatura à pedazos, y ya podrida, y por tan singular beneficio, quedò muy devota de esta Santa Imagen.

A Diego de Alvelda, vecino de Valladolid, y criado del Almirante de Castilla, le dieron cinco puñaladas, y una de ellas en la cabeza, de que juzgò morir. Era devoto de esta prodigiosa Imagen, y encomendandose à su Magestad, y poniendose una medida suya en la cabeza, luego sanò de la herida, que tenia en ella, y despues de todas las otras, lo qual tuvo por milagro, que obrò con el tan poderosa Reyna.

Un muchacho de edad de onze años avia quedado mudo, y sordo de un rayo, por espacio de seis años: compadecido otro hombre del mal del pobre muchacho, y devoto de esta Santa Imagen, ofreciò, por su salud, un cirio, que ardiesse en su Altar, y diò limosna para que se dixesse una Missa à Nuestra Señora. Estabala oyendo el muchacho, quando de repente diò una voz, y desde entonces hablò, y oyò como antes; por cuyo patente prodigio la Comunidad hizo una procesion, y cantò un *Te Deum laudamus*.

Entre estos pocos milagros, que he apuntado, y otros innumerables, que obra cada dia esta Santa Imagen, es muy digno de reparo lo que se asegura sucede siempre en su misma Efigie, vestidos, y joyas. Por los Veranos son muchas las moscas, de que se llena la Capilla, tanto, que es menester persona, que al dezir Missa en su Altar los Sacerdotes, estè continuamente duydando de ahuyentarlas con mosqueadores, porque aun en el Caliz, y Hostia se ponen, si ay algun descuydo en ojearlas; y es precisso limpiar muy à menudo la mucha plata, que ay en el Altar, por esta misma causa. Lo que causa pues admiracion es, que con tanta multitud de moscas, como ay por todas partes, jamàs se ha vista llegar alguna, ni à sentarse en el rostro de la Madre, ni del Hijo, que tiene en sus brazos, gozando tambien este privilegio los vestidos de los dos, las joyas, oro, y piedras preciosas, con que se adorna la Santa Imagen: y aun sucede otra cosa extraordinaria, y es, que todas las moscas, que passan volando de las columnas, y peana del Tabernaculo hazia la devota Imagen, caen luego muertas, sin poder llegar à ponerse en el vestido; privilegio, que aunque antiguo, no dudo, estarà oy en su fuerza, y observancia. Y si, como assegura el Eclesiastes, las moscas, que mueren, echan à perder la suavidad de los unguentos; aqui, al contrario, las que mueren, por el atrevimiento de querer acercarse à la Santa Imagen, dàn à entender la preciosidad de esta Señora, que se llama balsamo oloroso, y recibe mas fragrancia en la estimacion de los devotos, quando à sus pies se vèn muertos estos animalejos por querer empañar aun la hermosura exterior, y extremada de Nuestra Señora de los Remedios.

Cap. 10.

Eccli. 24.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
REPOSO,
Y POR OTRO NOMBRE
LA VIRGEN
DE
NORABUENALOPARISTEIS

ADORASE esta santa, devota, y milagrosa Imagen, en la Iglesia mayor de Sevilla, colocada enmedio de la fachada, que està à espaldas del Altar mayor, y oy hazè frente à la suntuosa Capilla de los Reyes. De su antiguedad, y Artifice, que la hizo, no ha llegado cosa alguna à mi noticia; y solo referirè las causas, que dieron motivo à los dos nombres, con que la piedad de los Sevillanos la apellidan, que consisten en dos milagros, que obrò el Señor por esta Santa Imagen, y por ellos tienen los vecinos de la noble, y populosa Ciudad de Sevilla especial devocion con esta Señora. Aquel Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, de quien tanto dizen las Historias de Sevilla (del qual hize yà mencion en otra parte) y que por sus heroycas, y raras virtudes, es uno de los mas resplandecientes Astros del Cielo Sevillano, professaba tierna, y fervorosa devocion à esta Santa Imagen, ante la qual se arrodillaba, y hazia oracion, siempre, que passaba por el sitio, en que se adora. Avia el Cielo dotado à este Venerable Sacerdote de una voz sonora, y corpulenta, al passo que dulce, con la qual, yà en el Choro cantando los Divinos Oficios, yà en el Pulpito, predicando la divina palabra, atrahia las voluntades de los oyentes, enamorados de su agradable modo de dezir, y cantar: pero quiso el mismo Cielo, que comenzasse à padecer un ahogo de pecho tal, que creciendo poco à poco, apenas se le entendia lo que queria dezir, pregonando tambien con su palidèz en el rostro, y falta de respiracion, que era su achaque tan peligroso, que podia traherle el ultimo riesgo: con todo esso, ni el fiervo de Dios quiso rendirse à la ea-

cama, ni acudir à remedios humanos, fiado, de que si conviniesse para gloria de Dios, su Magestad le curaria; y sino, que recibiria con gusto la muerte, como medio, para que su alma desatada de las ataduras del cuerpo, fuesse à gozar de su adorable, y clara vista en la Gloria. Para alcanzar pues de Dios, ò la salud, si le conviniesse, ò muerte dichosa, si fuesse esta su voluntad, quiso poner por medianera esta hermosa, y devota Imagen de la Virgen MARIA; y en una ocasion, en que se hallaba mas apretado del ahogo del pecho, y casi no podia respirar, se puso en presencia de esta Señora; y mas con vozes interiores del alma, que con las exteriores, que apenas podia articular su flaqueza; con gran fe, y devocion la dixo: *Virgen Santissima dadme reposo*; y al instante dispuso Dios, por intercesion de su Santissima Madre, que arrojasse por la boca una culebra de mas de un palmo de largo, ò ya se le huviesse engendrado al siervo de Dios en las entrañas, con las malas viandas del Africa, à donde passò muchas vezes à redimir cautivos; ò ya por otro accidente se le huviesse introducido en el pecho, el qual, desde este instante, le quedò bueno, la voz tan sonora como antes, y el Venerable Sacerdote tan sano, y con tan perfecta salud, que pudo emplearse en las buenas obras, à que siempre atendia su charidad. Por este sucesso milagroso, que luego se publicò por la Ciudad, en conformidad de las palabras, que el Venerable Contreras dixo à esta Santa Imagen, la comenzaron à llamar *Nuestra Señora del Reposo*; aunque otros dizen, que ya se llamaba assi, como lo assegura uno de los testigos, en las informaciones, que para la Beatificacion de este siervo de Dios se hizieron en Sevilla, por las palabras siguientes: *Que es comun opinion*, (dize) *y antigua tradicion, è indubitable, que estando el Venerable Padre Fernando de Contreras enfermo del pecho, èste abogado, exclamò llamando à la Virgen MARIA Nuestra Señora delante de una su Imagen, que està en la dicha Iglesia Cathedral, à las espaldas del Altar mayor; y que à este tiempo dixo: Madre de Dios del Reposo (porque assi se invoca, y llama la dicha Imagen) dadme reposo, y echò por la boca una culebra del tamaño de un palmo, y luego quedò sano, y libre de su enfermedad, y que esto se ha tenido siempre por cosa milagrosa.*

Mos-quera. Si bien un Author, que escribiò la vida del Venerable Sacerdote, y vivia por aquel tiempo, dize, que el mismo Padre Contreras fue el que puso à la Imagen tal nombre, porque fuesse alabada, y venerada mas de los fieles. *Quando le puso* (dize) *la Imagen, que està frontero de la Capilla de los Reyes nuevos, este santo hombre la puso por nombre Nuestra Señora del Reposo.*

Algunos años despues se diò tambien à esta Santa Imagen el nombre de *Nuestra Señora Norabuena lo paristeis*, por un estupendo, y raro caso, que acontecio à un Judio, el qual ha quedado en la memoria de los vecinos de Sevilla, y aumentò mucho su devocion para con esta Señora. Por el tiempo, que el herege Constantino sembrava en aquella Ciudad sus errores, un hombre, al parecer devoto, iba todos los dias à visitar à Nuestra Señora, que entonces llamaban del Reposo, por el caso arriba dicho, y en su presencia gastaba largos ratos, como si rezara muchas oraciones, poniendose baxo su patrocinio. Sucediò un dia, que se detuviesse tanto delante de la Santa Imagen, que haziendose tiempo de cerrar al medio dia la Iglesia, se llegò à èl un Portero, y le dixo, que abreviasse, por que era hora de cerrar las puertas del Templo; à que respondio el hombre estas solas palabras: *Ya voy*. Con esto, por conceder algun mas espacio à la que juzgaba devocion del hombre, fue cerrando otras puertas de la Iglesia, dexando abierta la que llaman *de la Torre*, para que por ella saliesse. Acabò pues de cerrar todas las otras puertas; y viendo, que el hombre aun se estaba en el mismo sitio, le bolviò à dezir, que se fuesse; à que bolviò à responder lo mismo: *Ya voy*. Esperò el Portero otro rato, y viendo, que aun no se movia, ni daba señas de querer salir de la Iglesia, sospechò si seria algun ladron, que queria quedarse para hurtar alguna alhaja; por lo qual indignado de la terquedad del hombre, queriendo sacarle por fuerza, le dixo, que por què no se iba? A que respondiò el hombre: *No puedo*. Cogiòle entonces del brazo para sacarle; pero como no pudiesse moverle, juzgando le hazia de proposito pesado, llamò los peones, q estaban cerca trabajando, y diziendoles lo q passaba, procuraron todos echarle fuera, pero con toda la fuerza,

que

que hizieron, era lo mismo querer moverle, que si intentassen mover una de las mas fuertes torres de aquel gran edificio. Viendo esto, llamaron al Cura del Sagrario, que estaba en su quarto, el qual enterado de lo que passaba, vino, y se llegò al hombre, y le dixo: *Què es esto? por què no se puede mover de este lugar?* Entonces el miserable hombre respondiò todo atribulado: *Yo señor tengo la culpa: yo soy Judio de profession, y ha mucho tiempo, que vengo todos los dias à esta santa Iglesia solo à dezirle à esta Santa Imagen: Noramala le paristeis, y me ha puesto de este modo.* Al oir estas palabras de su boca, le rodearon todos los que ya estaban en la Iglesia, y dieron orden se avisasse al santo Tribunal de la Inquisicion, quien embiò luego Ministros, que le prendiessen, y llegando al lugar, en que estaba el Judio, luego ante ellos bolviò à confessar su delito, y facilmente pudo moverse, con que le llevaron al santo Tribunal, el qual sustanciando el processo del delinquente, le penitenciò, y castigò, como pedia su execrable maldad, sacandole en el Auto de Fe, que se celebrò en Sevilla à 22. de Diziembre de 1560. Si bien la soberana Madre de piedad, Maria Santissima quiso aprissionar el cuerpo del Judio, para desatar su alma de las duras prisiones de su impiedad, y dureza, ablandando tanto su corazon, antes mas que de marmol, y bronce, que en la carcel todo era llorar su obstinacion; y delante de los Juezes, bolviò con lagrimas à confessar su delito, suplicandolos, le concediessen la vida, para proseguir llorando, y detestando su gravissima culpa; y otorgandole lo que pedia, cumpliò lo prometido, viviendo exemplarmente lo que le durò la vida, y logrando tal muerte, que dexò esperanzas bien fundadas de aver conseguido la salvacion.

Luego, que se divulgò por Sevilla este raro, y memorable sucesso, concurrian à porfia los vecinos de ella à adorar, y reverenciar esta Santa Imagen, à la qual cobraron singular devocion; y para restituirla en honor, y culto, lo que de uno, y otro la avia intentado quitar el perfido Judio, se ponian ante su real presencia, y à vozes, y gritos la dezian: *Norabuena le paristeis*, repitiendo estas palabras muchas vezes; y esto no solo la gente vulgar, sino tambien las personas de mayor distincion, y esclarecido caracter, assi Eclesiasticas, como seculares, tanto, que el Illustrissimo Señor D. Fernando de Valdès, Inquisidor General, y à la sazon Arçobispo de Sevilla, concediò 40. dias de Indulgencia, à todas las personas, que al passar por delante de la Santa Imagen, la dixessen: *Norabuena le paristeis.* Y aun se añade, que no quedò sin noticia de tan prodigioso caso dentro de los terminos de Hespaña, llegò à Roma, y que informado su Santidad de la verdad del sucesso, y de la devocion, con que los Sevillanos dezian aquellas palabras, para bolver, en quanto pudiessen, por la honra de esta Señora, amancillada en el sacrilego corazon del Judio, y assi su pestifera lengua; espidiò Bula con muchas Indulgencias, que ganassen todos los que en peregrinacion de tan devota imagen dixessen con devocion à la Virgen *En buena buena le paristeis.*

Era tan universal en Sevilla este elogio, con que celebraban los piadosos vecinos la felicissima hora, en que esta gran Reyna diò al mundo à su Redentor, que aun los niños, y niñas, al entrar en la Iglesia Cathedral, luego iban à la presencia de esta Señora à cantarla el elogio dicho, y aun por las calles, y plazas de Sevilla rezonaba à todas horas tal alabanza de la Madre de Dios reducida à esta copla mas devota, que elegante

Norabuena lo paristeis
Virgen, y Madre de Dios:
Norabuena lo paristeis
Para remedio de nos.

A esta copla se solian seguir otras, que referian el caso, y rematàban en este estribillo.

Virgen, y Madre de Dios
Norabuena lo paristeis vos.

Ni se ha acabado con el transcurso de los años esta devocion, que los Sevillanos heredaron de sus piadosos antecessores; y assi apenas entra persona en la Cathedral que no vaya à hazer oracion à esta Santa Imagen repitiendo las palabras de *Nora-*

buena

buena lo pariſteis, de que con razon juzgan ſe agrada mucho la Reyna de los Angeles, y de los hombres. Por eſtos dos ſingulares caſos llaman los devotos à eſta Santa Imagen, yà la *Virgen de Norabuena lo pariſteis*; ya *Nueſtra Señora del Repoſo*, y por entrambos nombres es conocida en Sevilla, y mas reverenciada por los muchos milagros, que Dios ha obrado por ſu interceſsion, de que ſon abonados teſtigos las muchas alhajas, que ſe han ofrecido à ſu culto, y veneracion; como tambien las muchas lamparas de plata, que arden continuamente en ſu preſencia, y con eſpecialidad una, que dedicò à Nueſtra Señora del Repoſo, por algun beneficio recibido, una Señora, llamada Doña Franciſca de Guzman, dotandola de azeyte perpetuamente, que, con ſu lucir, manifeſtaſſe ſu perpetuo agradecimiento à eſta gran Reyna.

Vivia en Sevilla un hombre, natural de la Villa del Toboſo en la Mancha, à quien el año de 1675., eſtando en la Igleſia Colegial de San Salvador de la miſma Ciudad, rezando el Roſario à Nueſtra Señora, le acometiò un accidente de flatos tan violento, que ſintiendo fatigas mortales en el corazon, ſe arrojò ſobre la peana del altar de Nueſtra Señora, que llaman de las aguas, para morir à ſus pies; pero recobrado algun tanto, pudo ſalir de la Igleſia en buſca de un Confeſſor, por no acabar la vida ſin confeſſarſe: llegò aſsi à ſu caſa, y acoſtandoſe luego, à las nueve de la noche le repitiò el accidente con mucha mas fuerza, porque apoderandoſe del corazon, comenzò à herirſe, y maltratarſe en todo el cuerpo, como ſi padecieſſe gota coral. Eſtuvo aſsi deſde la hora dicha, haſta el amanecer del otro dia, invocando muchos Santos, para que le favoreclieſſen. Finalmente ſe acordò de los prodigios de Nueſtra Señora del Repoſo, y de la devocion, que con eſta Santa Imagen avia tenido el Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, y aſsi ofreciò viſitar nueve dias la Santa Imagen, y el ſepulchro de eſte Venerable Varon; y al inſtante ceſsò el temblor, y ſe hallò con el corazon ſoſſegado, y tan otro, que le parecia no aver padecido mal alguno. Pudo con eſſo levantarſe de la cama, y ir à la Igleſia Cathedral, cumpliendo con viſitar la Imagen de Nueſtra Señora del Repoſo los nueve dias, que avia ofrecido, y juntamente el ſepulchro del Padre Contreras, agradeciendo el beneficio à la Reyna del Cielo, en que confeſſaba tener parte la devocion, que profeſsò en vida, à eſta Señora, aquel Venerable Sacerdote.

Otro vecino de Sevilla, que ſe llamaba Pedro de Ribera, vino à padecer una melancholia tan profunda, que paſſando ya à ſer manìa, le ſacaba de ſi; y por dos vezes eſtuvo para ſalir al campo, y echarſe en el rio, de cuyo barbaro penſamiento le librò la divina Providencia, y el Angel Santo de ſu Guarda, el qual le inſpirò, que buſcaſſe un amigo, à quien comunicaſſe ſu trabajo, y ſe governaſſe por ſu conſejo. Executòlo aſsi el triſte hombre, y comunicò lo que padecia con Juan Roxo, de quien hablè en el milagro paſſado, que era Compadre, y amigo ſuyo. Eſte noticioſo del achaque, que padecia Pedro de Ribera, no ſe le ofreciò otro remedio, para ſu alivio, que el que èl miſmo avia experimentado eficaz para ſu penoſo achaque, y aſsi diziendole lo que à èl le avia acontecido, le perſuadiò, à que fueſſe otros nueve dias à viſitar la devota Imagen de Nueſtra Señora del Repoſo, ò de Norabuena lo pariſteis, poniendo para con ſu Mageſtad, por interceſſor al Venerable Fernando de Contreras. Tomò el hombre el conſejo, y comenzaron los dos la Novena, yendo todos los dias à viſitar eſta Santa Imagen; y antes de acabarla, ſe ſintiò el enfermo tan mejorado, que antes de muchos eſtuvo perfectamente ſano, y para ſiempre libre de la manìa, que le avia puesto en terminos de morir deſgraciadamente à manos de ſu furioſa deſeſperacion.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
REY CASTO.

NO de los mas insignes, y valerosos Monarchas, que ha tenido el Cetro Hespañol, aun quando no estaba tan estendida su grandeza, fue Don Alonso el Segundo, Rey de Leon. Danle nuestras historias el gran renombre de *Casto*, por el amor, que tuvo à esta virtud Angelica, y porque casado con Doña Berta, Princesa de singular virtud, guardaron, de comun consentimiento, continencia, viviendo, y muriendo entrambos, virgenes; anteponiendo el amor de la virginidad al natural deseo de dexar sucesion, que ocupasse el Trono, despues de sus dias. Fue Don Alonso valerosissimo Capitan, y por muchos titulos digno de esta memoria. En su tiempo se descubrió el cuerpo del grande Apostol, y unico, y singular Patron de Hespaña, Santiago, cuyas sagradas Reliquias corrió luego à venerar tan religioso Principe, alcanzando de la Silla Apostolica licencia de trasladar la Silla Episcopal de Iria Flavia, ò el Padron, à *Compostela*, ò *Campo de la Estrella*, por las luzes, que aparecieron en aquel sitio, en que estaba oculto, e ignorado tan rico thesoro. Fue tambien la devocion de este Monarcha singularissima con la Santa Cruz, y con Maria Santissima, y à esta tierna, y constante devocion debió las grandes victorias, que alcanzò de los Moros. De la devocion à la Santa Cruz, fue singularissimo testimonio, el que dieron los Angeles, viniendo à fabricar la Cruz, que de sus Artifices, se llama *La Cruz de los Angeles*; cuya historia, por sabida, y agena del assunto presente, no pide aqui mas difusa narracion; y solo dirè, que por orla de alhaja tan del Cielo se leen las palabras Latinas siguientes reducidas à un distico.

Hæc est Crux Domini manibus fabricata supernis;
Urbis Ovetensis quam sacra Templa tenent.

Para que se conservasse mejor el sutil, y admirable artificio, con que la fabricaron los Celestiales Espiritus, le pareciò al Rey sentarla, y como engastarla en otra de madera, la qual cubrió de planchas de oro finissimo, esculpiendo en los quatro bra-

zos,

ros, casi iguales, de que se compone, quatro inscripciones Latinas, que manifiestan su piedad, y su prudencia.

En el brazo superior, que sirve de cabeza, se lee: *Suscepta placide maneat in honorem Dei. Offert Aldephonsus humilis servus Christi*; lo qual traducido en Castellano quiere dezir: *Recibida con gusto permanezca à honra de Dios. Ofrecelo Alphonso humilde siervo de Christo.*

En el brazo inferior, que sirve de pie, dize: *Hoc signo tuetur pius: hoc signo vincitur inimicus*, y en Castellano: *Con esta señal se defiende el piadoso: Con esta se vence el enemigo.*

En el brazo derecho mandò poner el Rey: *Quisquis auferre præsumpserit mihi, fulmine divino intereat.* O en Castellano: *Qualquiera que presumiere quitarmela, muera con rayo del Cielo.*

En el siniestro hizo esculpir. *Nisi libens illi voluntas dederit mea.* Y en Castellano: *Sino es que mi libre, y espontanea voluntad se la dè à alguno*: y añade. *Hoc opus perfectum est in Æra D.CCCXXVII.* y en Castellano. *Acabòse esta obra en la Era* 827.

La devocion, y tierno afecto de este gran Principe à la Emperatriz de Cielos, y tierra Maria Santissima, desde sus primeros años, fue singularissima; y en los diversos acaecimientos, ya favorables, ya adversos, que tuvo en su vida, hasta ceñir sus sienes con la pacifica posseſsion de la Corona, siempre se encomendaba à tan gran Reyna, à quien pedia, y de quien fiaba la moderacion en los buenos sucessos, y la tolerancia, y conformidad, en los contrarios; y despues de coronarse Rey de Leon; en las batallas, que dió à los Moros, siempre llevaba consigo una Imagen de Nuestra Señora; y con tan augusta Capitana no era mucho consiguiesse tantos triunfos, como alcanzò su brazo, de las armas Mahometanas. Por la inseparable compañia, que hazia al Rey en las campañas esta Señora, se comenzò à llamar Imagen de Nuestra Señora del Rey Casto; por cuyo nombre ha sido hasta estos tiempos conocida, y venerada. No se sabe su principio, ni quien aya sido el artifice, que la labrò, dando esta falta de noticia motivo à presumir, aya sido una de aquellas antiquissimas Imagenes, que se vieron desde la primitiva Iglesia en Hespaña, y que con otras muchas Imagenes, y Reliquias la retiraron los Christianos à las Asturias, quando los Moros la inundaron de sangre, cebandose su barbaro, y sacrilego furor en el destrozo de las cosas mas sagradas. La primera, y mas antigua noticia, que se tiene de esta santa, y devota Imagen es la que se ha hallado en manuscritos de la Santa Iglesia de Oviedo, por donde consta, que à su intercession, y sagrada conducta debe Hespaña la libertad, y essencion del infame tributo, que Mauregato impuso sobre los Christianos hombros de nobles, y plebeyos, obligandose à dar cada año à Abderramen, Rey de Cordova, cien doncellas Christianas, cincuenta nobles, y cincuenta plebeyas, que firviessen de victima lamentable à la passion desregladà de los Moros. Pero luego, que empuñò el Rey Casto en su valerosa mano el Cetro, negò tan infame, y duro tributo, y juntando exercito el mayor, que pudo, saliò à oponerse al Capitan Nugaraez, que por mandado de Abderramen venia sobervio à hazerse obedecer, y à que continuasse el tributo, que tanto symbolizaba con su barbaro desorden. Don Alonso, à quien por Rey tocaba pretender el alivio de sus vassallos, y por Casto, horrorizaba tan impuro tributo, puso en manos de la Virgen de las Virgenes causa tan piadosa, y llevando por guia, y Capitana à la Reyna, tanto de la pureza, como de la misericordia, no dudò presentar la batalla en los campos, que se dizen de *Llamas*, à las vertientes de la sierra de Cangas, con tan feliz sucesso, que matando al Capitan de los Moros, quedaron en su compañia tendidos en el campo setenta mil enemigos, por cuyo destrozo se diò à aquel terreno el nombre de *Campo de la matanza*; y pudiera aver quedado tambien ennoblezido con el de *Campo del milagro*, debido à la proteccion de esta prodigiosa Imagen, à quien llevaba delante de si el Rey, y encomendò con gran fe el buen sucesso.

Consiguiò tambien con su patrocinio otros insignes triunfos; llevandola assimismo à la frente de su exercito en la conquista del Reyno de Galicia, y Portu-

tugal, hasta apoderarse de su Capital, la Ciudad de Lisboa, bolviendo victorioso de entrambas conquistas con el favor, y socorro de Maria en su Santa Imagen, à quien en tiempo de paz tenia colocada en la Capilla de su Palacio, con grande veneracion, aseo, y decencia, hasta que cumpliendo sus fervorosos deseos, y reedificando la Iglesia Cathedral de Oviedo en mas proporcion, y suntuosa architectura, de la que le dió el Rey Don Fruela su primer fundador, y padre de nuestro Rey Casto, edificó tambien dos grandes Capillas à sus dos costados; la del Evangelio, que cae à la vanda del Occidente, para colocar en ella su amada, y prodigiosa Imagen de la Virgen Maria, arrimando à ella el Pantheon de los Reyes; y la correspondiente à la vanda del Oriente (dedicada al Archangel San Miguèl, à quien professaba tierna devocion) para custodia, ò relicario de las insignes, y muchas reliquias, que se conservaban en Monsagro, sin la decencia, y religioso culto, de que eran dignas, y debian tributarles sus devotos. Era la Capilla de Nuestra Señora muy capàz, y de tres naves: su longitud era de ciento y seis pies geometricos, ò poco mas de treinta y cinco varas Castellanas: su altura, y latitud proporcionadas: aquella de sesenta y tres pies, ò veinte y una varas; y esta de cincuenta y dos pies, ò diez y siete varas y tercia, en que, ademàs de la Capilla mayor, en que se adoraba la devota Imagen, avia dos Colaterales; uno dedicado à San Estevan, y otro à San Julian, no el esclarecido Obispo de Cuenca, que murió año de 1208., sino à algun Santo Martyr de este nombre. Concluida la fabrica, trasladó el Rey con gran pompa, y magnificencia la prodigiosa Imagen de la Virgen, desde la Capilla de su Palacio, à este nuevo, consagrado à la Emperatriz del Cielo, y colocada esta Señora en lugar, y trono mas publico, comenzò la devocion de los Fieles à tender las velas de sus afectos al favorable viento de los prodigios, que obraba en beneficio suyo; tanto, que llamaban comunmente à esta Santa Imagen la *Madre venerada de los Asturianos*; aunque no solo los Pueblos, que componen el Principado, eran los que venian, y veneraban esta Señora, sino que tambien otras poblaciones mas distantes acudian à representarla sus aflicciones, trabajos, y enfermedades, confiando, que por su intercesion avian de conseguir salud, y consuelo, como sucedia. Para culto, y veneracion de la Santa Imagen, fundó el Rey, atento à manifestar su devocion, siete Capellanias, que sirviessen otros tantos Capellanes, los que quiso se llamassen Capellanes de Maria Santissima, cuyo gran renombre ha mudado la voz comun en el de Capellanes del Rey Casto. Estos al principio celebraban los Divinos Oficios en la Capilla de Nuestra Señora, costumbre, que ha muchos años, que dexò de tener observancia; ò ya por descuydo, ò deseo de huir el trabajo, pension connatural de la miseria humana, mas comun de lo que fuera razon; ò ya, porque faltando las rentas en la mayor parte, se minorò tambien el servicio personal de tales ministros, contentandose con assistir en el choro, à los que la Santa Iglesia de Oviedo celebra con igual gravedad, que decencia. Durò la Capilla antigua de Nuestra Señora (digna de ser eterna) hasta que el año passado de 1705. se demoliò para substituir la hermosa, y ostentosa, que el Illustrissimo Señor Don Fr. Thomàs Reluz, Obispo de aquella Ciudad, lustre, y honor de la preclara Religion de Predicadores, ideò primero en su devota, y piadosa fantasia, y comenzò despues à poner en practica; si bien la muerte le atajò los passos para no poder por sì mismo concluir obra tan de su agrado: mas dilatando su devocion à esta Santa Imagen los terminos, aun mas allà de su vida, dexò fondos, y orden al Cabildo de la Santa Iglesia, para que concluyesse la fabrica; y estando ya en tal estado, el edificio, que solo faltaba la clave, para concluirle, aconteció su fatal ruina el dia 2. de Agosto de 1709., aunque con la afortunada circunstancia de no aver cogido entre sus ruinas toda la authorizada Comunidad del Illustrissimo Cabildo, combidada de antemano por el Maestro de la obra, y liberada por especial providencia de la Santa Imagen.

Estuvo esta, como en deposito, mientras se concluia la fabrica de la Capilla destinada à su permanente culto, en otra muy suntuosa, labrada à toda costa por el Illustrissimo Señor Paredes, Obispo de Oviedo, para que se colocassen en ella

Digitized by Google

ella las preciosas reliquias, que como theſoro muy ſuperior à todos los de la tierra, guarda, y venera aquella Santa Igleſia. Aſſunto, que no ſurtiò el efecto, que el ilustriſsimo Paredes deſeaba, por no averſe atrevido la mas atenta, y religioſa prudencia del Cabildo à mudar las ſantas Reliquias à otro lugar, dexando, ò abandonando el que por tantos ſiglos poſſeìan. En fin acabada la ſuntuoſa Capilla de Nueſtra Señora, ſe trasladò à ella la Santa Imagen del Rey Caſto con la mayor oſtentacion, y grandeza, en una ſolemniſsima Proceſsion por las calles de la Ciudad, deſpues, que por el tiempo, que duraron los ocho dias de fieſtas, eſtuvo colocada en el mageſtuoſo trono del Altar mayor de la miſma Igleſia Cathedral, à donde la llevò en triunfo el Cabildo la tarde del dia 7. de Septiembre de 1717. La eſtatura de eſta Santa Imagen tiene vara y tercia: es de media talla: ſu roſtro es de gran primor; el color, ni tan obſcuro, y moreno, como el de otras Imagenes de Nueſtra Señora antiguas; ni tan claro, como el de las modernas, y aſsi queda en una mediania, de todo hermoſa; el cuerpo es muy proporcionado en ſu ſimetrìa: el aſpecto es mageſtuoſo, grave, y bello, con que ſe lleva los ojos, y afectos de quien la mira, entre veneraciones, y cariños: las manos, que ſon de gran hermoſura, las tiene ſu Mageſtad juntas, y en ellas un belliſsimo Niño, el qual ſuele faltar de ſu lugar, porque muchos enfermos le piden, por tener con ſu compañia gran conſuelo, y muchas vezes alivio, y mejoria en ſus dolencias. En el roſtro de la ſagrada Imagen de Nueſtra Señora, aſſeguran algunos aparecen algunos ſellos impreſſos con caracteres deſconocidos; pero quien atendiò con mas cuydado à obſervar las facciones de eſte ſimulacro de la Virgen, certifica no averlos regiſtrado, aunque ſus ojos ſe hizieron lince para deſcubrirlos; y ſolo obſervò, que por la mucha antiguedad, tiene en el roſtro algo deſluſtrado el barniz; pero tan poco, que es menester ſuma diligencia, y perſpicacia en los ojos, para deſcubrirlo. Otros milagros, ademàs de los que van eſcritos, de la ſoberana Imagen del Rey Caſto, aunque no dudo los aya obrado el Altiſsimo, por ſu interceſsion, no han llegado haſta ahora à mi noticia.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
REYES
DE SEVILLA.

ENTRE otros grandes beneficios, que recibió la nobilissima Ciudad de Sevilla de su gran Conquistador el Santo Rey Don Fernando de gloriosa, y tierna memoria, uno de los mas singulares es aver dexado como vinculadas à aquella ilustrissima, y Patriarchal Iglesia las tres Imagenes de Maria Santissima, que eran inseparables compañeras suyas en sus exercitos, en sus batallas, y en sus victorias, atribuyendo las muchas, que consiguió de los Moros, al patrocinio de la siempre Virgen Maria por medio de estas Santas Imagenes. Glorieſe esta gran Ciudad, de su antiguedad, de su fortaleza, de su restauracion, segun lo declaran estos versos;

Condidit Alcides, renovavit Julius Urbem:
Restituit Christo Fredenandus Tertius Heros.

A que corresponden los Castellanos, hablando Sevilla de sì misma;

Herculés me edificò;
Julio Cesar me cercò
De muros, y torres altas:
Un Rey Godo me perdiò:
Un Rey Santo me ganò
Con Garci-Perez de Vargas.

Glorieſe de tener por restaurador de su fe à un Rey tan glotioso en sus celebres conquistas, como Santo en sus heroycas obras, y despreciador de las mundanas grandezas, hasta mostrar deseos, y voluntad de professar vida Religiosa, à imitacion de aquellos dos grandes Patriarchas, Domingo, y Francisco, à quien comunicò, y tra-

tò. De lo primero haze memoria el celebre, y famoso, quanto antiguo Poèta Juan de Mena, en su sentencioso Poèma dedicado al Rey Don Juan el Segundo, por estas palabras:

No tan nombrado será Don Fernando,
En quien se hizieron los Reynos mas juntos,
Rey, y Corona de Reyes difuntos,
Que tanto su mano ganò batallando:
Este conquisò por fuerza ganando
El Reyno de Murcia con toda su tierra:
Este conquisò por fuerza de guerra,
Allende de quanto dirè relatando.
Conquisò las Villas de Castro, y Vaena,
Cordova, Ecija, Palma, y Estepa,
Tanto, que no se nombraba, do quepa
La su fortaleza con su dicha buena:
Cariò sobre todo la grande Sevilla,
Caliz, y Arcos, Bexer, y Lebrixa,
Y por que no sea mi habla prolixa,
Callo hazañas de gran maravilla.

De lo segundo haze breve mencion otro gran Poèta moderno, imitando la suavidad, y metro de los antiguos versos de Juan de Mena.

D. Francisco de Castilla Practica de los buenos Reyes de Hespaña.

El Rey Don Fernando de nombre el Tercero,
Que goza gloriosa Corona de Santo,
Precede los Reyes passados, en quanto
De excelsas virtudes usaron primero:
Las honras del siglo, y oficio guerrero,
Que mal compadecen consigo humildad,
Assi conformaba con su santidad,
Que junto se muestra Leon, y Cordero.

De lo tercero haze memoria Argote de Molina en el gran elogio, que compuso de Rey tan santo en esta Octava.

Quantas vezes la purpura, y brocado
Trocar quisiste por sayal grosero:
Y seguir de los dos el santo estado,
Posponiendo el regalo al voto austero:
Mas quedara tu Reyno despojado
De un Rey clemente, justo, y limosnero:
Y ofreciste bastante sacrificio
En levantar primero este edificio.

2. *Corinth.* 12. Glorieseſe pues de tan nobles aplausos, y puede dezir con el Apostol: *Si voluero gloriari, non ero insipiens*, y añada, tambien el motivo. *Veritatem autem dicam.* Pero no menos se puede gloriar de ser depositо noble de las tres Imagenes de Maria, que Rey tan Santo, y devoto de tan gran Reyna trahia siempre consigo, las quales colocò en tres Templos, que fabricò en sus Reales, quando cercada esta noble Ciudad, determinò no levantarse de sus cercanias, sin conquistarla, y hazerla mas de Maria, que de sus Reynos, y dominios. La una que fue siempre continua compañera de sus empressas, era de plata, sentada, con su precioso Hijo en los brazos, la qual se ve hasta oy venerada en medio del magestuoso retablo de la Capilla mayor de la Cathedral de Sevilla, siendo una de las ricas alhajas, de que se adorna. Otra labrada de marfil, y como de dos palmos de longitud, con el niño tambien en los brazos, la qual acomodaba el Santo, y devoto Rey en el arzon de la silla del cavallo, quando avia de pelear contra los Moros,

ros, y à quien bolvia los ojos en las neceſsidades, que ocurrian. Y eſta Imagen dizen ſe guarda en el theſoro de las Reliquias de aquella Santa Igleſia, por monumento eterno de la piedad, y devocion de ſu gran Conquiſtador.

Pero la que mas venera la devocion de los Fieles en el ſuntuoſo, y magnifico Templo mayor de Sevilla, es la que en Capilla à parte (en que tambien es reverenciado incorrupto el cuerpo del Santo Rey Don Fernando) ſe adora con nombre de *Nueſtra Señora de los Reyes*. De cuya antiguedad, artifice, y otras circunſtancias, nada ay cierto, y ſolo las opiniones, que ſe trahen, y hablan de eſta devota Imagen ſe fundan, ò en tradicion, ò en congeturas. Algunos ay, que diſcurren ſer obra, y fabrica de Alemania, ſin mas fundamento, que el debil de eſtàr fabricada de gonces; y que tal modo de labrar es proprio de la curioſidad de los oficiales de aquella nacion. Otros con alguna mayor verosimilitud, juzgan, que la Flor de Lis, que tiene en el pie derecho eſta Santa Imagen (ſegun aſſeguran los que la han regiſtrado) da à entender, que vino de Francia, añadiendo, que fue don precioſo preſentado por San Luis Rey de Francia, à San Fernando Rey de Caſtilla, y Leon, Monarchas, que hizo hermanos la ſantidad, como las dos Reynas hermanas Berenguela, y Blanca madres ſuyas, hizieron Primos en la ſangre. Mas la tradicion comun de Sevilla derivada de padres à hijos da mas ſoberano principio à tan prodigioſa Imàgen, en la Relacion ſiguiente. Eſtando el Rey en una ocaſion, en ſublime contemplacion de las excelencias de Maria Santiſsima, ſe quedò extatico, en cuyo exceſſo de fervor amoroſo, ſe le apareciò la gran Reyna regalando à ſu amado hijo con aquellas palabras, que ſolo Fernando percibiò de la boca de MARIA, y no han llegado, de la ſuya, à nueſtra noticia. Deſpues de la viſion, quedò el Rey con gran deſeo de tener una copia de la Reyna del Cielo parecida al Original, ſegun las vivas eſpecies de facciones de roſtro, cuerpo, y veſtido, que conſervaba en ſu noble Imaginacion. Llamò para eſto los Artifices mas primoroſos, que avia en ſus Reynos, y dandolos las ſeñas del Original deſeaba que ſacaſſen una copia, ò retrato, que ſe le pareciеſſe; pero aviendo los Maeſtros trabajado algunos; al verlos el Rey, ſiempre hallaba, que era grande la deſemejanza de aquellas Imagenes exteriores, y de la que tenia vivamente retratada en ſu idea. Deſconſolabaſe mucho el Rey Santo, viendo fruſtradas ſus diligencias, y ſin duda acudiria à Maria Santiſsima, que remediaſſe, con ſu poder, y piedad, la falta, que no acertaban à remediar los hombres; à cuya oracion, y ſuplicas ſe debe atribuir la dignacion del Cielo, en querer, que el Santo Rey conſiguieſſe ſus piadoſos deſeos.

Llegaron à Palacio dos bien diſpueſtos mancebos, que declararon ſer artifices primoroſos de ſemejante Arte, y ofrecieron hazer una copia de Maria Santiſsima en todo parecida à las ſeñas, que el Rey daba; pidiendo para ello ſolo tres dias de termino, y un retrete ſeparado, en que pudieſſen trabajar. Mandòlo aſsi diſponer el Rey, y paſſados los tres dias, entrando èl miſmo en el quarto, en que ſe diſponia, y labraba la copia, encontrò la Santa Imagen muy parecida al Original, que avia viſto; pero no encontrò à los Artifices; con que ſe perſuadiò aver ſido Angeles los que la fabricaron: ſi bien no falta Author de nueſtra Compañia, que digà, que los Angeles la traxeron ya hecha del Cielo. Por eſte motivo, añadido à la innata devocion del Santo Rey para con Maria Santiſsima, fue ſingularisſima, la que en vida, y en muerte profeſsò à tan myſteriosa, y milagroſa Imagen. No ſe ſabia apartar de ſu preſencia, y antes ſus aras gaſtaba todas las horas, que no era preciſo emplear en las inexcuſables tareas de los negocios publicos; manifeſtando ſu tierno afecto para con eſta Señora, con la demoſtracion pocas vezes viſta, aunque correſpondiente à ſu dignidad, y real grandeza, de poner la Caſa Real con los oficios, que ſe eſtilan en los Palacios de los mayores Monarchas. Señalòla Camarera, Mayordomos, Gentiles hombres, Capellanes, Reyes de armas, y Guardias, repartiendo eſtos oficios entre las Perſonas Reales, Grandes, Señoras, y nobles de ſu Reyno: obſequio, que no tuvo fin con la muerte del piadoſo Rey, ſino que ſe ha continuado haſta nueſtros tiempos, teniendoſe por dichoſos los nobles Cavalleros Sevillanos, ſi les toca, ò pueden alcanzar alguno de eſtos oficios, para poder por eſſe titulo ſervir de mas cerca à tan ſoberana Reyna, à cuya interceſsion debiò el Rey D.

P. Juan de Pineda en el Memor. de la excelente virtud de San Fernando.

Fernando la conquista de Sevilla; y aun por esso hizo, que entrasse triunfando por sus calles, quando se le entregò, hasta colocarla en la Iglesia Cathedral. Dilatabase el cerco de tan populosa Ciudad, mas de lo que el Rey deseaba; por lo qual puesto delante de la Imagen de N. Señora de los Reyes, implorabà su patrocinio; a cuyas ardientes suplicas no pudo dexar de corresponder tan piadosa Reyna; y assi le hablo, y le dixo (como apuntè tratando de la Imagen de N. Señora del Antigua de Sevilla) *En mi Imagen del Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua intercessora; prosigue, que tu venceras*: à cuyas dulzes palabras se siguiò la entrada del Rey en Sevilla, conducido, ò por el Angel de su guarda, ò de otro modo maravilloso, como referi en el lugar citado. Cumpliò en fin la Virgen la palabra dada al Santo, por su Imagen de los Reyes, y despues de diez y seis meses de cerco, se rindiò Sevilla à la invencible espada de Fernando el dia 22. de Noviembre, consagrado à San Clemente Papa del año de 1248. difiriendo por justas causas la entrada publica en tan noble Ciudad hasta el dia 22. de Diziembre del mismo año, consagrado à la traslacion de San Isidoro su Arzobispo, à quien tambien debiò la promessa de su conquista, en una vision, en que se le apareciò el Santo Doctor.

Mas como atribuia San Fernando tan continuada serie de victorias, y especialmente la rendicion de Sevilla, al patrocinio de la Santissima Virgen, por medio de la devota Imagen de los Reyes, quiso, que ella entrasse triunfando en la Ciudad conquistada por sus auspicios, confessandose solo el Rey instrumento de su liberalidad, y conducto de su misericordia. Dispusose pues una solemnissima procession para el dia señalado, parte militar, parte Eclesiastica, que sirviesse de triunfo, no profano, sino sagrado, y devoto, la qual guardaba este orden. Iban delante de todos algunas escogidas tropas del exercito victorioso, con sus Cabos, y Capitanes, marchando ordenadas, al son de caxas, y clarines, que resonaban con acorde consonancia: despues iban los Ricos hombres de Leon, y Castilla, con muchos nobles de otros Reynos, que avian venido à servir al Rey en tan santa guerra; y entre los de este ilustre caracter, sobresalian los Maestres de las Ordenes Militares, todos puestos en orden. Seguianse muchos Religiosos de diversas Ordenes, entre los quales avia personas de excelente santidad, que despues ha colocado la Iglesia en los Altares. Venia despues el Clero con los Obispos, y immediata à los Prelados, la milagrosa Imagen de N. Señora, entronizada en un carro triunfal de plata; à que se seguia el Rey D. Fernando al lado derecho, desembaynada la espada, y al izquierdo, el Principe Don Alonso, y los Infantes, cerrando todo el devoto triunfo, inumerable pueblo, de todas edades, y de entrambos sexos. Assi caminò la procession, ò el triunfo, por las principales calles de Sevilla, hasta parar en la Iglesia mayor, antes mezquita de los Moros, purificada ya, y consagrada con las ceremonias, que acostumbra la Iglesia, por el Arzobispo de Toledo D. Gutierre. En ella se colocò la devota Imagen en el mismo rico carro triunfal, en que avia venido, fabricado de suerte, que pudiesse juntamente servir de altar; y se cantò el *Te Deum laudamus*, en accion de gracias de averse restituido al Christianismo una tan noble, y populosa Ciudad, despues de aver gemido baxo el tyrano imperio de los Moros espacio de mas de cinco siglos. Triunfo, de que haze mencion el antiguo Rezo Eclesiastico de la Iglesia de Sevilla, por estas palabras traducidas de Latin, en Castellano. Conquistada, pues, la Ciudad, Fernando, atribuyendo la feliz victoria, no à sus armas, sino à Dios, y à su Santissima Madre, mandò conducir al Templo, que se avia de dedicar à su nombre, la dicha Imagen de la Virgen, colocada en un carro muy rico, en especie, y demostracion de triunfo. Con tal pues celebridad la Imagen de la Santissima Virgen, conducida por la Ciudad, fue colocada en la Iglesia mayor con una solemnissima Procesion de Obispos, y Prelados, à quien precedian muchas compañias de Soldados con sus vanderas; siguiendose el Rey con gran acompañamiento de Señores, y Ricos hombres. Ni se contentò el gran devoto de Maria, S. Fernando con aver dado orden, se fabricassen las tres Imagenes dichas, de materias muy distintas; sino que, segun la tradicion, que hasta oy ay en Sevilla, tambien mandò labrar otras tres, que aun se reverencian en aquella gran Ciudad. N. Señora de las Aguas, en la Iglesia Colegial de S. Salvador: otra en S. Clemente el Real, y la tercera, que posseè la Cofradia del Santo Rey D. Fernando, sita en S. Francisco. Mu-

Muchos ſon los milagros, que ha obrado Dios, por la devota Imagen de Nueſtra Señora de los Reyes, de los quales referirè algunos de los que he podido averiguar, que cedan en gloria de eſta gran Reyna; y entre todos es muy ſingular el ſiguiente, en que tambien entrò à la parte la devocion tierna con S. Fernando. Encendiendoſe guerra entre las dos Coronas de Caſtilla, y Portugal, un Patron de una Nao Sevillana, que avia en diverſas ocaſiones hecho gran daño à los Portugueſes, fue por ſu deſgracia preſo de ellos, con otros, que iban en el miſmo navio, à quienes echaron en una obſcura carcel, cargandolos de priſiones, de orden del Rey de Portugal, que eſtaba muy enojado con el Patron, por el daño, que avia cauſado à ſus vaſſallos. Su muger, luego, que ſupo la deſgracia de ſu marido, ſe fue à la Capilla de N. Señora de los Reyes, à ſuplicarla, le favoreciеſſe en ſu priſion; y para alcanzarlo, puſo por interceſſor para con Maria Santiſsima, al Santo Rey D. Fernando, haziendo voto de mandar dezir treinta Miſſas, en la Capilla de la Virgen, y ofrecer en todas ellas, pan, vino, y cera. Comenzò, pues, à cumplir ſu voto; y con maravilla eſtraña, al miſmo tiempo, que ſe celebraba la primera Miſſa, eſtando preſentes el pan, vino, y cera ofrecidos, ſucediò, que el hombre preſo, y encerrado en un obſcuro calabozo, hallandoſe muerto de hambre, y ſed, vio de repente cerca de ſi una vela encendida, con cuya luz pudo rambien ver, como tenia cerca de ſi, pan, y vino, con que ſatisfacer la hambre, y ſed, que padecia, como lo hizo, de que dió à Dios las gracias, ſin ſaber quien le trahia, ò de que modo avia entrado en el lobrego calabozo, en que eſtaba, aquel oportuno ſocorro. Proſeguia la devota muger la oferta, que avia hecho à la gran Reyna; y al miſmo tiempo ſentia el preſo en Lisboa el beneficio, hallando cerca de ſi el pan, y vino, que ſu muger ofrecia, con la vela encendida; tanto, que reparando uno de los guardas, que avia luz en el calabozo, entrò en èl al tiempo, que el preſo comia, y bebia del pan, y vino, que le ponian delante, de que admirado el Portuguès, le quiſo ſacar del calabozo, y atormentarle: acaſo, porque ſoſpechaſſe ſer aquel raro caſo, efecto de algun pacto con el Demonio: mas el pobre preſo le declarò lo que paſſaba, y que avia ocho dias, que encontraba junto à ſi, pan, y vino, con la candela encendida, ſin ſaber, ni poder raſtrear de què parte le embiaban aquel ſocorro tan oportuno à ſu gran neceſsidad. Llegò pues la noticia al miſmo Rey de Portugal, y aunque tenia pronunciada ſentencia de muerte contra aquel hombre, le mandò ſacar de la carcel, y oyendo de ſu boca lo miſmo, que avia dicho al guarda, le tomò juramento, y pleyto omenage, de que, dexandole ir libre, vendria à Sevilla à informarſe de lo que ſe avia hecho en orden à ſu libertad, y que con lo que averiguaſſe, bolveria à darle cuenta. Prometiòlo aſsi el Sevillano, y partiò para ſu Ciudad, en donde ſu muger proſeguia con las Miſſas, y ſuplicas à N. Señora de los Reyes, no obſtante, que la vino nueva de aver ſido ya ajuſticiado ſu marido; lo que falſificò ſu preſencia, pues à los veinte dias de la devocion de la muger, al bolver del Sacrificio de la Miſſa, hallò à ſu marido en caſa, coſa, que la causò no menor admiracion, que alegria: y informandoſe uno à otro de lo que avia paſſado, ſe fueron entrambos à la Capilla de la Virgen, à darla las gracias de beneficio tan eſtupendo; y el hombre, deſpues de deſcanſar algunos dias, bolviò à Portugal, à dar cuenta al Rey de lo que avia ſucedido, quedando todos igualmente admirados, que devotos de tan piadoſa Señora, que por modo tan maravilloſo acudiò à la neceſsidad de aquel hombre, por la devocion de ſu muger para con ſu Mageſtad.

A un vecino de Sevilla ſe le huyò un eſclavo, y por mas diligencias, que hizo, ni le encontrò, ni aun pudo raſtrear el camino, que avia tomado; y aſsi, no baſtando diligencias humanas, acudiò à Nueſtra Señora de los Reyes, y paſſados ocho dias, y mandò dezir en ſu Capilla una Miſſa del myſterio de ſu Concepcion, por que ſu Mageſtad diſpuſieſſe, que pareciеſſe el eſclavo. Eſtabala oyendo èl miſmo, y bolviendo la cabeza (aqui fue myſterio, y otras muchas vezes es abuſo) vió al eſclavo cerca de sì, à quien, admirado, preguntò, que à donde avia eſtado, y como avia venido alli? à que reſpondiò: à noche eſtaba catorce leguas diſtante de aqui à cavallo; y al amanecer me hallè cerca de Sevilla; y no sè deziros Señor otra coſa. Conociò el dueño el poder de la interceſſion de eſta gran Señora, à quien diò las gracias por el beneficio, que le avia dignado hazerle en oìr ſu ſuplica, y deſpacharla tan prontamente.

Digitized by Google

Perdiò un pobre hombre una baca, que tenia, y aviendola buscado por muchas partes, no huvo remedio de encontrarla, y assi acudiò por èl à Nuestra Señora de los Reyes en la Capilla del Santo Rey Don Fernando, à la qual llegò por la tarde, y diò limosna, para que à la mañana siguiente le dixessen una Missa à Nuestra Señora, à fin de que pareciesse su baca. Mientras èl estaba à esto en la santa Capilla, la baca se juntò al otro ganado, que entraba en la Ciudad, para su abasto, y consumo, y siendo todo el ganado manso, luego, que entrò, se espantò tanto, que cada res se fue por su parte, sin poderla detener la gente, que alli iba, y la baca perdida, cruzando muchas calles, se fue derecha à las cercanias de la Capilla de la Virgen de los Reyes, de suerte, que al salir el hombre de ella, dexando la limosna de la Missa, viò su baca, y la bolviò à llevar à su casa, dando gracias à Nuestra Señora, porque tan prontamente le avia oido, y socorrido su necessidad.

Cierta muger de Palomares, passaba su vida vendiendo romero por las calles de Sevilla, llevandole en una bestezuela, que era todo su caudal: en una ocasion se descuydò, y se le perdiò la bestia, sin poderla hallar, por mas que la buscò; con que la pobre se diò à llorar por las calles, sin saber, que hazerse: alguna persona devota compadecida, la dixo, que la encomendasse à Nuestra Señora de los Reyes, y que llevasse à su Capilla una vela, que ardiesse ante su Altar, y ante el Sepulchro de San Fernando: hizolo assi la muger, y aviendo estado un rato en la santa Capilla, al salir por la puerta à la calle, oyò, que pregonaban la bestia perdida, de orden de quien la tenia; y assidandas las señas, la recobrò luego, y pudo proseguir, como antes, ganando con ella su vida.

Un negro, por no sè que ocasion, ò desazon, diò una bofetada à una muger honrada, y casada, de lo qual se diò querella, y preso el negro, se substanciaba la causa de suerte, que llegò à temer le cortassen la mano: afligido con este temor, invocò à N. Señora de los Reyes, en cuya Capilla mandò dezir una Missa, y ofreciò una mano de cera, por cuyo obsequio, y devocion se puede creer piadosamente, que mudò de semblante su causa, y à poco tiempo saliò el negro de la carcel libre, y sin castigo alguno.

Una muger, que vivia en Triana, tenia dos Moros, los quales tuvieron ocasion de escaparse, y sin ser vistos se fueron à un monte muy espeso, en que se estuvieron diez dias, en que se quitaron las prisiones, para poder con mas facilidad huirse à tierras estrañas. Tenia esta muger madre muy devota de Nuestra Señora de los Reyes, y tambien del Santo Rey Don Fernando, y viendo afligida à su hija por la huida de los esclavos, mandò dezir algunas Missas en la santa Capilla, por este fin; y su Magestad lo dispuso tan bien, que por medio del Santo Rey hizo, que pareciessen. Trataban ya los Moros de salir del monte, y escaparse, pero se les apareciò un hombre de gran presencia, viejo, cano, y de aspecto venerable, el qual los comenzò à afear lo que querian hazer, y no se apartò de ellos, hasta que à su pesar, los hizo venir à la casa de la muger, cuyos esclavos eran; y cotejada la presencia del buen hombre, con la Imagen del Santo Rey, se conociò, que el avia sido, el que por mandado de Nuestra Señora de los Reyes, hizo bolver à los Moros à la casa, de que avian huido.

Un marinero, vecino de Triana, perdiò una cantidad, que componian doze *Enriquez Alfonsies*, moneda muy antigua; y segun discurria, no se le avia perdido esta cantidad junta, sino dividida en muchas partes, y en varios lugares. Luego, que echò menos la moneda, hizo sus diligencias, y no surtiendo efecto, encomendò su trabajo à la Imagen de los Reyes, en cuya Capilla mandò dezir algunas Missas, y puso por intercessor à San Fernando, con tan feliz suerte, que luego hallò todo el dinero repartido en diversas personas, que se le restituyeron, quedando con razon persuadido, à que esto avia sido providencia especial de esta santa Imagen, y misericordia del Rey Santo.

El año de 1623. Mathias Sebano, vecino de Sevilla, y Mayordomo, que era de la Cofradia de los Sastres, aviendo buscado prestadas muchas joyas para adornar la Imagen de N. Señora de los Reyes, cuyo nombre tiene la Cofradia, para sacarla en procesion el dia del Corpus, entre otras pidiò al Contador Antonio de Rozas una rosa de diamantes de mucho valor; y acabada la procesion, embiando à su casa

tol-

Digitized by Google

todas las joyas embueltas en una tohalla, por descuido del criado, se cayó la rosa, sin echarla menos, hasta el dia siguiente, en que registraron las joyas, para bolverlas à sus dueños. Afligido Mathias por tal perdida, salio à ver si podia encontrar rastro de ella, y su muger fue à lo mismo por otra parte. Pasó cuydadoso por el Sagrario de la Santa Iglesia, y viendole un Eclesiastico amigo suyo, conociò trahia alguna afliccion, de que hecho sabidor, le dixo, mandasse dezir algunas Missas à Nuestra Señora de los Reyes, y al Santo Rey Don Fernando, que assi pareceria la joya; lo que prometiò hazer el congojado hombre. Al mismo tiempo andando la muger por otra parte haziendo la misma diligencia, uno, que supò lo que buscaba, la dixo, que èl avia oido, que el dia del Corpus se avia hallado cierta joya, pero que no se acordaba, què joya fuesse, ò quien la tenia; mas que haria la diligencia, y con esto se bolviò la muger à su casa, à la qual fue por la tarde el mismo hombre à dezir, como la joya estaba en poder del Licenciado Tamariz Presbytero: consolados los dos casados, con tal noticia, fueron à la mañana siguiente à la Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, à tiempo, què el Licenciado Tamariz estaba diziendo una de las Missas, que avia ofrecido Mathias Sebano, y luego, que la acabò, le pidieron la rosa de diamantes; à que respondiò, que una esclava suya la avia hallado, y èl la guardaba, para bolverla à su dueño, como lo hazia desde luego; con que salieron Mathias, y su muger de la afliccion, en que estaban, y dieron muchas gracias à Dios en primer lugar, y despues à la Santa Imagen de los Reyes, y al Santo Rey, por atribuir tambien el feliz hallazgo, à su intercesion.

Otros muchos milagros ha obrado el Señor por intercesion de esta Santa Imagen, de cuyas circunstancias, no puedo dàr noticia alguna individual: y para dar à entender la gran estimacion, que los Reyes de Hespaña hazen de tan devota Imagen, pondrè algunas clausulas de una Cedula Real del piadoso Rey Don Phelipe Tercero, dirigida al Cardenal Arzobispo de Sevilla Don Fernando Niño de Guevara, sobre aumento de renta para la Capilla de Nuestra Señora, su fecha en Madrid à 13. de Febrero de 1607. casi dos años antes de la muerte del

„ Cardenal, en la qual dize el Rey. Don Phelipe, &c. Muy Reverendo en Christo
„ Padre Cardenal Arzobispo de Sevilla, de mi Consejo de Estado, mi muy caro, y
„ muy amado amigo, &c. Se me ha hecho relacion, que por guardarse, y vene-
„ rarse en la dicha Capilla una de las mas insignes, y devotas Imagenes de Nuestra
„ Señora, que ay en mis Reynos, que es la que el Señor Rey Don Fernando el
„ Santo, mi predecessor trahia consigo en las guerras, y conquista de la Anda-
„ lucia, que ganò, y quiso, y mandò, que su cuerpo estuviesse siempre à donde
„ esta Santa Imagen, y estàr tambien en ella los cuerpos del Señor Rey Don Alonso
„ el Sabio su hijo, y de la Reyna Doña Juana muger segunda del dicho Rey Don
„ Fernando, y otros cuerpos reales; y por la suntuosidad del edificio,
„ y grandeza de la Iglesia, y Ciudad, donde està sita la
„ dicha mi Capilla real, es una de las mas
„ señaladas de mis Reynos, y de
„ los Estrangeros, &c.

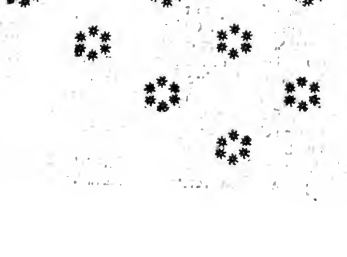

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
RISCO.

§. PRIMERO.

APARICION MILAGROSA DE ESTA *Santa Imagen del Riſco.*

NO es mucho lo que ſe ha eſcrito, y ha llegado à mi noticia de eſta prodigioſa, y devotiſsima Imagen del Riſco, *la* qual ſe llama aſsi por el ſitio, en que ſe dignò aparecer, y en que ſe conſerva, con gran veneracion de los Pueblos cercanos, y aun de los mas diſtantes de Heſpaña, y fuera de ella. Eſtà ſito eſte devoto Santuario en Caſtilla la Vieja en el Obiſpado de Avila, como ſiete leguas diſtante de aquella Ciudad, en una montaña grandemente aſpera, y quebrada, en la juriſdiccion de la Villa de Villatoro, que toca à los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Velada, cuya gran Caſa eſtà oy incluſa en la de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aſtorga, y Condes de Altamira. En eſta Sierra ſe levanta un Riſco de extraordinaria elevacion, y eminencia, que dà nombre à toda la montaña, y junto à èl àzia la vanda del Norte, ſe vèn otros peñaſcos, no tan encumbrados, entre los quales fue la dichoſa aparicion de tan gran Reyna. Quien aya ſido el Artifice, ò Eſcultor de la devota Imagen de Nueſtra Señora, ò en què tiempo, ò Lugar ſe aya fabricado, nada ſe ſabe, aviendolo Dios dexado oculto por ſu alta providencia, ſin aver querido haſta ahora manifeſtarlo à los hombres, y lo harà, ſi conviniere à gloria ſuya, y honra de ſu Madre, quando à ſu Mageſtad pluguiere. Diſcurreſe, que en la entrada de los Moros en Heſpaña por los años de 714. algunos devotos, y piadoſos Chriſtianos la ocultaron en el lugar, en que deſpues ſe deſcubriò, porque no vinieſſe à poder de aquellos barbaros, que ni tenian reſpeto à lo mas ſagrado, ni perdonaban inhumanos, à las Imagenes Sacro-Santas de CHRISTO, y de MARIA, antes les parecia hazer obſequio à ſu falſo Profeta, en arraſtrarlas, hazerlas menu-

das

das piezas, y echarlas al fuego, para que sirviessen de pasto à sus llamas. Por esta razon ocultaron los piadosos Hespañoles la Imagen de Nuestra Señora junta con la de su Sagrado Hijo difunto, en lo mas aspero de aquella montaña, en una cueba, ò gruta retirada, y en ella estuvo escondida, a lo que se cree, mas de 600. años, hasta que por los de Christo de 1320. poco mas, ò menos, se dignò su Magestad manifestarse al mundo de la suerte, que aqui dirè.

Andaba un sencillo pastor guardando un rebaño de cabras por aquella montaña, à tiempo que una de ellas encaramandose sobre uno de los asperos riscos de la Sierra, no pudiendo mantenerse, se despeñò, y cayò en una como gruta, ò cueba formada de la misma naturaleza; viòla caer el pastor, y asustado por la perdìda res, se assomò por lo alto à vèr si la podria sacar del sitio, en que estaba; y en lugar de la lobreguèz, que de suyo llevaba la poca, ò ninguna luz, que tenia la cueba, viò su circunferencia llena de clarissimos resplandores, y al mismo tiempo oyò una suave, y clara voz, que le dezia, fuesse à la Villa de Villatoro, y de parte del Cielo avisasse, como en aquel Risco, y cueba estaba una Imagen de Nuestra Señora; que viniessen Eclesiasticos, y Seglares à sacarla, y ponerla en publico, porque queria tan piadosa Madre serlo de todo aquel pais, y hazer à sus vecinos, y moradores grandes beneficios. El pastor todo assombrado, y casi fuera de sì por novedad tan estupenda, baxò de la montaña, y sin detencion fue à Villatoro, y diò cuenta de lo que le mandaba anunciar el Cielo de parte de la Reyna de todo lo criado; mas al oìr los vecinos de la Villa tal embaxada, juzgaron deliraba el pastor, y en lugar de dàrle credito, hizieron risa, y chanza de la proposicion; por lo qual el buen pastor huvo de bolver à la montaña, y llegando al mismo sitio, y viendo la misma luz, dixo: *Señora, he ido à donde vos me mandabais, y dicho lo que vos me dixisteis, y en lugar de darme credito, han hecho burla de mis palabras.* Y al acabar de pronunciar estas razones, oyò la misma voz, que le bolviò à hablar diziendole: *Buelve, hijo, à la Villa, y dì, que te crean por las señas, que yo te doy, y son, que en llegando al Lugar, cierres la mano derecha, y que si alguno de los de la Villa te la pudiere abrir, no crean lo que dizes; pero que si no pudieren, por mas que lo procuren, crean, que dizes verdad, y que vàs embiado por mi orden, y mandato.* Obedeciò el pastor, y bolviò à proponer lo mismo, que antes; à que añadiò, que para testimonio de ser assi lo que dezia, le abriessen aquella mano derecha, que yà tenia cerrada. Oyeron los de la Villa con igual desprecio, que antes, lo que asseguraba el pastor, y quisieron desengañarle de la que juzgaban ser fantasìa de su innata simplicidad; y assi, llegandose à èl le quisieron algunos de los de mayores fuerzas abrir la mano, pero se desengañaron presto, porque por mas fuerza, que hizieron (sin hazer èl resistencia) no se la pudieron abrir, y assi quedando invencible à la fuerza, alabaron la vencedora mano de Dios, que alli obraba, como dize la Sabiduria: *Victricem manum tuam laudaverunt pariter.* Con tan raro sucesso creyeron lo que el pastor los anunciaba, y ordenando una devota procession, salieron todos los vecinos, guiados del pastor mismo, à la montaña, y aviendo caminado por lo mas aspero de ella con gran fatiga cosa de una legua, llegaron à unas eminentes rocas, en cuyo aspero sitio dixo el pastor aver oìdo las vozes, que les avia anunciado. Todo este tierno, y mysterioso sucesso le reduxo un devoto Poêta al metro suave de Octavas rimas, de las quales pondrè algunas, que enciendan los corazones de los que esto leyeren (que es el fin, que pretendo) en amor de MARIA, y de su devota Imagen del Risco. Dize pues: Cap. 10

Por este sitio, pues, tan intrincado
Avrà como tres siglos, que pastaba
Un rebaño de cabras, que al cayado
Desobediente, y loco despreciaba
El silvo, y el chasquido acostumbrado;
Quando desde una peña, en que se hallaba
Resbalando una rès por desventura,
Una gruta encontrò por sepultura.

Asus-

Assustòse el pastor, y con rezelo
Assomandose à vèr, si era posible
Sacar de allì su rès, viò todo el suelo
Bañado de una luz inaccessible,
Desde donde escuchò, como del Cielo,
Una voz agradable, y perceptible,
Que sin amedrentarle por severa.
A dezir le llegò de esta manera.
Vè Pastorcillo à essa pequeña Villa,
Y dì, que vengan, sin tardar un punto,
A sacarme de aqui (què maravilla!)
Que soy la copia, Imagen, ò trasunto
De la que es Madre Virgen sin mancilla:
Noble empressa por cierto, hermoso assunto!
Quien mereciò debaxo de la Luna
Alcanzar con cayado la Fortuna?
Baxò el Pastor à donde le ordenaba
La celeste Deydad, de entre las peñas:
Pero no fue creido, porque hablaba
Con sencillez de vozes, y de señas.
Cada qual su simpleza motejaba,
Muy lexos de creer, que entre unas breñas,
Donde todo era horror, susto, y rezelos,
Se hospedasse la Reyna de los Cielos.
Bolviò enfin; mas frustrada su embaxada,
Diò la respuesta à la divina Aurora;
Y esta en acreditarle yà empeñada
(Empeño propio de tan gran Señora)
Le dixo, buelve, y no rezeles nada,
Con una seña te creerán ahora:
Pues conociendo, que la seña es mia,
Vencerá la evidencia, la porfia.
Cierra en llegando allà la diestra mano;
Y dì, que si preciado de valiente
Alguno de ellos te la abriere ufano,
Dèn por falso el recado antecedente:
Pero si su porfia fuere en vano,
Que lo tengan por cierto, y evidente:
Que à vista del que alli vieren portento,
Yo sè, que mudarán de pensamiento.
Repitiò su embaxada el Pastorcillos
Y luego el desafio publicado,
Aunque algunos dudaron al ollo,
Se acercaron al puesto señalado:
O lo que puede un corazon sencillo!
Cada uno sus fuerzas ha probado;
Mas nunca, por mas maña, que se dieron,
La mano al Pastorcillo abrir pudieron.
Confusos, admirados, y corridos
De vèr inutil toda su pujanza,
Creyeron al Pastor, yà convencidos,
Y poniendo en la Virgen su esperanza,
Alegres, alentados, y sufridos,
Sin dàr à su deseo mas tardanza,
Su procesion ordenan presurosos,
Y al Pastorcillo siguen fervorosos.

Casi

Casi una legua por la Sierra fuerdo,
Del sencillo Pastor assendereados:
Nunca de humana planta señas vieron,
Y aun poquissimas huellas de ganados;
Tal era la aspereza, que subieron,
Calurosos, sedientos, y cansados:
Pero aquel tierno amor, que los llevaba,
Las Sierras en Jardines transformaba.
Llegaron à unas rocas elevadas,
Toscas, desapacibles, y horrorosas,
Piramides en bruto desayradas,
Solo para el horròr artificiosas,
Y para amedrentar agigantadas
Con grutas, y cabernas tenebrosas:
Y aqui, dixo el Pastor, paràd ahora,
Porque aqui vive, la que el Cielo adora,

Llegados al sitio, que el Pastor les señalò, devotos unos, curiosos otros, deseaban, y procuraban vèr la Santa Imagen, que segun la voz celestial, estaba escondida entre aquellos peñascos, y como sepultada en la cueba; y aunque lo pretendian con todo cuydado, yà por la obscuridad, yà por no dàr lugar las mismas peñas, no lo conseguian. Pero como el amor es tan ingenioso, como solicito, uno de aquellos hombres buscando por todos lados, si huviesse en la cueba alguna abertura, que franqueasse passo, aunque dificil, y escaso, à la vista, hallò una yenda, que hazia la misma peña, y aplicandose à registrar por ella lo que pudiesse alcanzar, de lo interior de la gruta, viò claramente la Imagen de la Santissima Virgen, que despues describo. Al instante con interior, y exterior jubilo diò cuenta à sus compañeros de lo que avia descubierto, y todos à porfia, procuraban satisfacer su deseo, aplicando la vista à la abertura del peñasco, y con la de la devota Imagen, que conseguian, en lugar de satisfacer à su admiracion, la aumentaban. Assi fue passando de unos en otros la noticia, y el registro, quando se hallaron todos confusos, por no saber, como sacarian la Santa Imagen de la gruta: la abertura era pequeña, ni trahian instrumentos, con que hazerla proporcionada: bolver al Lugar por ellos, era preciso, mas su amor, su deseo de vèrla luego patente, y de no apartarse de aquel sitio hasta lograrlo, lo hazia medio dificil. Què harian? En fin inspirados sin duda del Cielo, determinaron postrarse en tierra, y suplicar à MARIA Santissima, hiziesse cumplido el favor, yà que le avia comenzado, y les diesse à entender, què harian, ò de què medio se valdrian, para lograr el thesoro, que vian, y no podian posseer del todo. En esta suplica persistian aquellos devotos paisanos, quando de repente vieron, y oyeron, que la montaña toda se estremecia, y que un gran peñasco, que servia como de puerta tosca à la cueba, se apartaba àzia un lado, con un estallido, y estruendo temeroso. Juzgaron, al vèr cosa tan rara, que todo el monte se caìa sobre ellos, dexandolos sepultados, con que comenzaron à clamar, pidiendo à Dios misericordia; pero passado el primer susto, y recobrados del sobresalto, levantandose à registrar lo sucedido, hallaron, que el peñasco avia franqueado entrada à la cueba, en que se hallaba el Simulacro de MARIA patente yà à sus ojos, y à su possession. Entraron todos, unos despues de otros, en la cueba, y con fervorosos, y tiernos afectos adoraron, reverenciaron, y admiraron las Imagenes de Madre, y Hijo, y juntamente hallaron tres clavos de singular hechura, los quales se pusieron en custodia, y oy lo estàn en el Religioso Convento, que despues se fundò, con guarda de tres llaves, confiadas à diversos sugetos, de que haze mencion el Poêta dicho prosiguiendo su poèma, en estos terminos:

Fue

Fue tal el estallido, y tan tremendo,
Que todos yà por muertos se contaban:
Y no era para menos, presumiendo,
Que los peñascos se desencaxaban:
Mas cesso luego el susto, porque viendo,
Que por aquellas cuestas no rodaban,
Y abierta yà la cueba por lo alto,
Se ha convertido en gozo el sobresalto.
Yà sin estorbo, yà libre la entrada
De aquella bruta estancia, se acercaron
Sin susto, ni rezelo, y la Sagrada
Imagen reverentes adoraron:
Por aquella merced tan señalada,
Mil gracias todos ellos tributaron;
Y al ver en tal Deydad tanta hermosura,
Passò por eloquencia su ternura.
Hallaron en la cueba juntamente
Tres clavos, singulares en hechura,
Los mismos, que en custodia reverente
Oy tiene de tres llaves la clausura:
No sobresale aqui lo permanente,
Porque yà la materia es fuerte, y dura;
Mas conservarse sano el debil pino,
Esse es efecto del poder divino.

Satisfecha pues la devocion de los vecinos de Villatoro, trataron entre sì, què se avia de hazer de la devota Imagen, y determinaron llevarla consigo à su Lugar, y colocarla en su Iglesia, hasta que pudiessen fabricar una hermita en la misma montaña, en que avia aparecido su Magestad, buscando algun sitio cercano à la cueba, en que se avia descubierto, pero mas tratable, y que pudiessen acudir à èl los devotos de tan gran Reyna, sin la dificultad, que tendrian en llegar hasta la gruta, en que se avia hallado. Tomada esta resolucion, dispusieron en què poder conducir la Santa Imagen, y pidiendola licencia con sumision, y rendimiento, la colocaron sobre los hombros de algunos de los mas robustos, y en devota procesion, yà cantando diversas oraciones, yà conferenciando entre sì la dicha, tan sobre sus meritos, que les avia cabido, la conduxeron à Villatoro, y la pusieron en la Iglesia Parrochial, con la mayor decencia, que les fue posible. Y por no ser omissos en cumplir lo prometido, comenzaron luego à fabricar la hermita, no lexos de la cueba, en que avia aparecido, en un pequeño prado, en que nace la que llaman Fuente-Santa, à ducientos passos, como se baxa del Risco, al Valle de Ablès, à la parte de medio dia, tomando tan à pechos la fabrica, que en poco tiempo la acabaron (aunque tambien contribuyò à la pronta conclusion de la fabrica la pequeñez de la hermita, y la pobreza de la obra.) Concluìda la capilla, determinaron bolver la Santa Imagen à la montaña, sintiendo no sè què fuerza interior, que suave, y fuertemente los inclinaba à no detenerla en su lugar, y assi lo executaron, trayendo otra vez la prodigiosa Señora, acompañada del simulachro de su Hijo, por aquellos Riscos, entre los quales les parecia estar gustosa, y la colocaron en la nueva, y estrecha Capilla. Pero no siendo esta la voluntad de Dios, ni de su Madre, presto conocieron, que la Santa Imagen gustaba ser venerada, donde se avia aparecido; porque luego, que la pusieron en la nueva hermita, de noche, ò por ministerio de Angeles, ò de otra manera facil al poder divino, se passò à la cueba primera, en donde la encontraron la mañana immediata unas devotas mugeres de la Villa, aviendola echado menos en la Capilla recien fabricada. Con esta clara demostracion, y señas de la voluntad de tal Reyna, trataron de assear, y poner decente la cueba, ò gruta santa, que avia escogido para Palacio augusto de su ha-

habitacion, y levantando, arrimado à la cueba, otro pequeño edificio, aunque mas abaxo, ò como à la falda del Risco; que contiene la cueba, se fue frequentando por la devocion de los fieles, haziendose con el tiempo algo mas tratable lo aspero del camino. Pusieron los de Villatoro en el Santuario de Nuestra Señora un Capellan, que asistiesse en èl, dixesse Missa, y cuydasse de su aseo, y decencia, sustentandose de las limosnas, que los devotos de la Imagen, ofrecian; à cuyo culto se dedicò tambien toda su vida el dichoso Cabrero, que està sepultado en su Iglesia, y dexò sobre su pobre hazienda, que gozan sus descendientes en el Lugar de Poveda, fundados tres Aniversarios de à dos reales; que aun se cumplen con tierna memoria; y en cuyo modo de govierno se conservò la hermita, hasta que entraron à ser Capellanes de la Santissima Imagen de Nuestra Señora del Risco, los hijos del gran Patriarcha, y excelso Doctor de la Iglesia San Agustin, del modo, que dirè.

Avia professado la esclarecida Religion de los Hermitaños de San Agustin un Religioso llamado Fray Francisco de la Parra, à quien, despues de aver regentado diversos Magisterios de la Orden, està le elevò à los mayores govierños de la Provincia, siendo Prior del gravissimo Convento de Salamanca, en cuyo tiempo diò el Habito, y la profesion, al esclarecido Santo Thomàs de Villanueva, exemplar de Prelados, y lustre de tan Santa Religion: passò despues à governar dos vezes su Provincia, y acabado el govierno, por rara providencia del Altissimo se retirò, con algunos Compañeros, à esta hermita de Nuestra Señora, y determinando permanecer en ella, alcanzò del Obispo de Avila, que à la sazon lo era Don Fray Francisco Ruiz, y Señor de Villatoro, que hiziessen donacion de ella à la Religion de San Agustin; con que pudo dàr principio à un Convento, que se entablò en gran observancia, estrechez, y pobreza; assi por lo aspero del sitio, como por no tener otras rentas, que las que contribuian los devotos en limosnas; que daban à Nuestra Señora; con las quales, no obstante, se fue enfanchando el Santuario, assi en Iglesia, como en Convento, no solo en vida del primer Fundador, sino mucho mas despues de su dichosa muerte; à cuya amplitud contribuyò mucho el retiro à este devoto Santuario del Excelentissimo Señor Don Fray Payo de Ribera. Fue este hijo de los Excelentissimos Señores Duques de Alcalà, y queriendo abandonar todas las grandezas del mundo, se abrazo con la Cruz de Jesu-Christo, professando la Religion Augustiniana, de la qual passò à ser Obispo de Guatemala, y Mechoacan en las Indias, y despues Arzobispo de Mexico, y Virey de la Nueva Hespaña. Mas no hallando en tan altas Dignidades el sossiego de corazon, que pretendia, con generosa resolucion lo dexò todo, y renunciando Arzobispado, y Vireynato, se retirò à Hespaña vencedor de sì mismo; y para disponerse à una dichosa muerte, se encerrò en el Convento de Nuestra Señora del Risco, socorriendole, y aumentandole con animo generoso, y corazon de amante Padre, y recibiendo, en recompensa, de la Santa Imagen, como de Madre piadosa, muchos beneficios, hasta que à dos años escasos de su retiro à este santo desierto, muriò dichosamente, debiendose creer, que por mano de MARIA fue su alma presentada en el Divino Tribunal, y de alli trasladada à la Gloria.

Ni fue menos digna de memoria la vida, que hizo en este Santuario de Nuestra Señora del Risco el V. Fr. Francisco de la Parra Fundador del Convento; antes bien à la sombra de MARIA, y baxo su proteccion acaudalò tan excelentes virtudes, como atestiguan los Authores de su Sagrada Religion; entre los quales Fr. Thomàs de Herrera en el primer tomo de su Alphabeto Augustiniano dize, trasladando de latin „ en Castellano sus palabras. Fray Francisco de la Parra, Varon insigne en religion, y „ observancia, à quien Geronimo Roman Centuria 12. año de 1515. fol. 113. llama „ hombre de gran santidad, eligiò para contemplar las cosas divinas (despues de aver „ gobernado santissimamente la Provincia) las montañas asperas, y escabrosas de N. „ Señora del Risco, del Obispado de Avila, en donde cargado de años, y lleno de vir„ tudes viviò en altissima contemplacion hasta la muerte, la qual fue gloriosa, y ad„ mirable. Hasta aqui el elogio. Entre otros favores, que recibiò este V. Religioso, del Cielo, fue uno, que una noche, à tiempo de cantar Maytines, estàndo yà en el Choro, le viò lleno de Celestiales Espiritus, que con musica verdaderathente Celestial, entonaron las divinas alabanzas, y cantaron Maytines, ayudandolos el V. Religioso, como

ſi yà, deſprendido del cuerpo, habitaſſe con el eſpiritu en la Gloria. Conſervaſe el Convento de Nueſtra Señora del Riſco en aquella auſteridad, y eſtrecha obſervancia, en que le fundò tan ſanto Varon, eſpecialmente deſpues, que en el Capitulo Provincial celebrado año de 1671. ſe mandò, bolvieſſe à reſtablecerſe la obſervancia antigua, que avia deſcaecido yà por la inſtabilidad de las coſas humanas, yà por lo riguroſo, y frio del ſitio, ſiendo ahora en los Religioſos continuas las divinas alabanzas, grande el ſilencio, y exercicio de las demàs virtudes religioſas, eſmerandoſe en primer lugar en el obſequio de la Imagen de Nueſtra Señora, cuya devocion procuran eſtender por el mundo, para bien de los mortales.

Es eſta Santa Imagen de las que llaman de los Dolores. Es de talla primoroſamente labrada, de eſtatura perfecta, y cuerpo entero: eſtà ſu Mageſtad arrimada al Sacro Santo madero de la Cruz. La poſtura, en que eſtà, es teniendo una rodilla en el ſuelo doblada; en la otra elevada, mantiene el Cuerpo difunto de ſu Hijo, como quando deſcendiò de la Cruz. Con la mano derecha ſuſtenta ſu Sagrada cabeza, y con la izquierda, le abraza, con afecto muy doloroſo, tierno, y mageſtuoſo, juntando con gran deſtreza el artifice eſtos afectos à un miſmo tiempo en la Santa Imagen, cuyo roſtro manifieſta tambien gran belleza, y no menor modeſtia, y compoſtura; y fue coſa ſingular, que ſiendo la materia de pino, ſe hallaſſe deſpues de mas de 600. años de eſtancia en la cueva expueſta à las inclemencias de los tiempos, tan freſca, y hermoſa, como ſi ſe acabaſſe de ocultar; y aun una toca de ſeda, que tenia en la cabeza ſe encontrò tan nueva, como ſi ſe acabaſſe de hazer. Vèſe ſolo en una rodilla de la Imagen, una pequeña falta de barniz, ò pintura; porque acaſo al ſacar à ſu Mageſtad, encontrò con algun pico ſobreſaliente de la peñas pero en eſto miſmo ha manifeſtado ſu poder, pues en cierta ocaſion, en que retocaron, y quitaron aquella pequeña falta (ſi aſsi ſe puede llamar) de orden del Excelentiſsimo Señor Don Antonio Sanchez Davila, Marquès de Velada, y Patron del Convento, no quiſo ſu Mageſtad admitir lo añadido, y aſsi al dia ſiguiente apareciò como eſtaba antes. El Cuerpo difunto del Redentor, que eſta en el regazo de la afligida Madre, es tambien de admirable artificio, y ſimetria. Tiene el brazo derecho con gran propiedad caido, y que caſi llega al ſuelo, y el ſiniestro eſtà colocado ſobre otro de la Santa Imagen de la Madre, como que deſcanſa en èl; y el cuerpo todo tan dieſtramente fabricado, que parece natural. Todo lo deſcribe el Poèta arriba dicho en eſtas devotas Octavas.

Es de talla la Imagen, lo primero
Obra de primoroſa, y dieſtra mano,
Eſtatura perfecta, cuerpo entero,
Eſculpida à lo vivo, y à lo humano:
Arrimada à una Cruz, Sacro madero,
Patibulo ſangriento, è inhumanos
Qual Madre de amargura, y dolor llena,
Indica ſus anguſtias, y ſu pena.
Doblada, y en el ſuelo humildemente
Una rodilla tiene, otra elevada,
Y ſobre eſta, devota, y reverente
Tiene la Sacra Imagen reclinada
De ſu querido Hijo omnipotente,
A quien difunto mira laſtimada
Y es igualmente uno, y otro objeto
Digno de admiracion, y de reſpeto.
Con la derecha mano la cabeza
Le ſoſtiene, qual Madre cariñoſa;
Y con la izquierda con igual terneza
Le eſtà abrazando tierna, y amoroſa;
Y oſtenta en ſu quebranto una entereza,
Que es coſa ſingular, y porteutoſa;
Pues compone ſu pena, y amargura,
Con ſu gran mageſtad, y compoſtura.

Mueſ-

Mueſtra grave dolor, anguſtia, y pena,
Como Madre de un Hijo tan querido;
Pero aunque de amargura, y dolor llena;
Y de agudo cuchillo el pecho herido,
No ay ademàn alli, ni accion agena
De un corazon magnanimo, y ſufrido;
Antes en un humilde ſentimiento
Compite ſu valor con ſu tormento.
Yerto cadaver, pues, exanimado
Mira à ſu Hijo, del dolor herida,
En ſu regazo triſte recoſtado,
Tan devota, tan tierna, y tan ſentida;
Que el corazon al roſtro trasladado,
Mil perlas en ſus lagrimas liquida:
Pero què mucho, que eſta gran Señora
Llore auſencias del Sol, ſiendo la Aurora?
Caìdo tiene un brazo aquel divino
Retrato del Señor cadaver yerto,
Con dexo natural, tan peregrino,
Como ſi fueſſe el miſmo brazo muerto;
Al ſuelo caſi llega, y yo me inclino
A diſcurrir, no sè ſi con acierto,
Que eſtà diziendo en un mudo lenguaje;
Que la tierra le puſo en tal ultraje.
El otro brazo, que el ſinieſtro es, yace
Sobre uno de ſu Madre, en que deſcanſa;
Que aunque elado cadaver ſe complace,
Al arrimo de ſu paloma manſa:
No es mucho pues, que aſsi ſu amor enlace
Con la que de llorarle no ſe canſa,
Ni avrà reclinatorio, que le quadre,
Sino los proprios brazos de la Madre.
Son una, y otra Imagen, de eſtatura
Perfecta, natural, y primoroſa;
Pero tan ſingular ſu contextura,
Que es cada qual por sì maravilloſa:
Parece, que el primòr alli ſe apura,
Y que oculta Deydad alli reboſa,
Porque aunque el arte agote ſu deſvelo;
No hallarà mas primòr, ſino en el Cielo.
La de la Virgen es de tal belleza,
Que es toda celeſtial, toda divina;
Y ſe puede dezir con gran certeza,
Que es unica en la tierra, y peregrina;
Al primòr del pincèl, y la deſtreza
No llega todo quanto ſe imagina;
Y como es tan perfecta la eſcultura,
Alli ſe abrevia toda la hermoſura.
El ſemblante apacible, ſobre hermoſo,
Con el dolor, que explica, y ſentimiento
Le dà un agrado tan mageſtuoſo,
Que obliga à un compaſsivo acatamiento;
No afea à ſu belleza lo loroſo,
Ni aquella diſimula ſu tormento;
Y aſsi podrè juzgar, que el que la hizo,
No hizo Imagen alli, ſino un hechizo.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE ESTA SANTA IMAGEN de Nuestra Señora del Risco.

MUCHOS han sido, y son los milagros, que obra Dios por medio de esta Santa Imagen de la Virgen del Risco; pero no aviendo llegado hasta aora con individualidad à mi noticia, sino los pocos, de que hago abaxo memoria, es preciso hablar de los demàs, solo en general, como los refiere el devoto Poëta, de quien se ha hecho mencion; el qual cuenta tambien el sucesso, que todos los años acontece con los cuerbos de la cueba, en que apareciò Nuestra Señora, y como su Magestad los toma por instrumento, para que otras aves no inquieten, ni perturben à los Religiosos en la oracion, y divinos Oficios; dize pues:

Haze con los demàs mil maravillas;
Para contar milagros faltan ceros,
Hombres en zancos, niños en mantillas
Favorecidos vienen placenteros:
Muchos despues de andar no pocas millas,
De rodillas (y no son noveleros)
Llegan hasta el altar con fe no muerta,
A hazer humildes su cortès oferta.
Pechos de cera, piernas, brazos, ojos,
Pelo en trenzas, mortajas, y muletas
De enfermos, y de mancos, ciegos, cojos,
Reventadas pistolas, y escopetas,
Son de la hermosa Reyna los despojos,
Que amonazaron lugubres bayetas:
Y hasta las mismas insensibles rocas
Sus milagros publican por cien bocas.
Uno alli se mantiene continuado,
Que son los cuerbos de su gruta, ò cueba;
Y ellos mismos lo tienen voceado,
Como prodigio, y maravilla nueva:
Cada año crian; mas no se ha alcanzado,
Quien despues sus hijuelos se los lleva;
Listos los alimentan, mientras crecen,
Y de repente se desaparecen.
Estos pues de la Virgen dos archeros,
En los meses, que son mas rigurosos,
Se buelven mas tratables, y caseros,
Y con las nieves, huespedes forzosos:
Nadie les haze mal, y ellos parleros,
Tienen sobre el Convento mil retozos,
Siendo como (si assi dezir se atreve)
Negros lunares en la blanca nieve.
Hechos dueños del aspero recinto
Exterminan de alli las demàs aves,
Y de aquel tosco, y bruto laberinto
Ellos se quedan siempre con las llaves:
Piratas sobre el termino sucinto,
La region surcan, como aladas naves;
Y si hazer presa alguna vez no pueden,
Al contrario à lo menos nunca ceden.

Los

Los buytres, y milanos, que criaban
En aquellos peñaſcos eminentes,
Quitaban el ſilencio, que obſervaban
Aquellos hermitaños penitentes:
Aguilas, y otras aves moleſtaban
En la oracion con vozes diferentes,
Y el Santo Fundador con deſconſuelo
Pidiò remedio fervoroſo al Cielo.
Oyò Dios ſu oracion en ſu tormento,
Y para que el ſilencio ſe lograra,
Hizo à aquellos dos cuervos inſtrumento,
Con que eſtorvò graznidos; y algazara,
Coſarios del diafano elemento;
Los hizo alli el Señor; y es coſa rara,
Que las rapantes aves, y brioſas,
Si aſſoman por allì, paſſan medroſas.
Eſte es el ſitio, pues, y el Santuario
Digno de admiracion, y de reſpeto:
Eſte es el Riſco, y eſte es el Sagrario
De tanta devocion divino objeto,
De las virtudes Sacro Seminario,
Breve cifra del Cielo; y en efecto
Aqueſta viene à ſer la Concha hermoſa
De aquella Margarita milagroſa.

Entre los milagros raros, y eſtupendos, que ha obrado el Señor, por interceſsion de eſta prodigioſa Imagen ſuya, y de ſu Madre, referirè algunos, antiguos, y modernos: conſtando los primeros de pinturas de muchos años, que eſtaban en las miſmas paredes de la Igleſia; y aviendoſe eſta renovado, y blanqueado el año de 1672. ſe bolvieron tambien à renovar los Milagros, y y rotulos, que ſon los ſiguientes:

Una muger viuda natural de Pobeda, que ſe la quemò una heredad ſembrada de trigo, que tenia para ſu vida, y ſuſtento; ſuplicò à la Virgen del Riſco, la remediaſſe en ſu gran trabajo; y de un rincon de la heredad, que ſe librò del fuego cogiò doblado, que de toda la heredad eſperaba coger; y cogia otros años.

En Amavida, eſtando un hombre yà amortajado, y para llevarle à enterrar; ſu muger, con gran fe, y confianza en Dios, y en ſu Madre, le ofreciò, y encomendò à Nueſtra Señora del Riſco, y luego al punto reſucitò.

Andando un niño de edad de diez años traveſcando por lo alto del Riſco, que cubre la cueba; donde ſe apareciò Nueſtra Señora, ſe deſpeñò, haſta lo mas profundo, haziendoſe pedazos. Su madre luego que lo ſupo, acudiò al ſitio, y juntando los miembros del niño deſpedazados, vino con ellos al Santuario de Nueſtra Señora, y ſuplicandola la favoreciеſſe en ſu anguſtia, y trabajo, luego el niño ſe levantò bueno, y ſano, dando todos los preſentes las debidas gracias à Dios, y à la Santiſsima Virgen por milagro tan eſtupendo.

A un hombre de Pobeda, que ſe llamaba Domingo Gomez, de dos bueyes con que araba, ſe le puſo el uno tan malo, que juzgando ſe le moria, le comenzò à degollar, por no perderle del todo. Viendo eſto ſu muger; y ſabiendo la falta, que les haria, con gran fe, y tierno afecto encomendò el buey à Nueſtra Señora del Riſco, ſuplicandola, miraſſe à ſu pobreza, y neceſsidad; y luego el buey ſe levantò bueno, y les bolviò à ſervir, como antes.

Aguſtin de Robles, natural de la Armuña, tierra de Salamanca, cautivo en Argèl, metido en una obſcura mazmorra, ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora del Riſco, y compadecida ſu Mageſtad del gran trabajo de ſu devoto, le traxo milagroſamente aquella miſma noche, à ſu Santuario, donde eſtàn los grillos, eſpoſas, y cadenas, con que eſtaba aprisionado.

De los milagros mas modernos referiré algunos, aunque pocos de los inumerables, que ha obrado esta prodigiosa Señora en beneficio de sus devotos. El Licenciado Juan Muñoz de los Huertos, Cura de la Villa de Vadillo, estando en las fiestas de la Virgen, que se celebraban con corrida de toros, cayò dentro de un toril, en que estaban tres toros, y viendo su gran peligro, invocò al caer à Nuestra Señora del Risco, y aunque la caida fue sobre uno de ellos, embarazò esta gran Reyna, que ni aquel, ni los otros le ofendiessen, y arrojandole una soga, asido à ella salio sin lesion alguna.

Sebastian Perez, vecino de Vadillo, passando con la recua, que llevaba, por un puente angosto, y sin antepecho, alborotandose el macho, en que iba à cavallo, le arrojò de si, y al caer al rio, invocò esta Santa Imagen; y sin saber como, quedò colgado por las manos del puente, con todo el cuerpo sobre el rio, en cuya postura se mantuvo con admiracion suya, y de otros, hasta que los compañeros le fueron sosteniendo, como pudieron, y de pusieron sobre el puente, dando todos las gracias à esta Soberana Señora, de quien recibieron tan singular beneficio.

Año de 1674. passando un tio candoloso Juan Sanchez Boyero, vecino de de Villatoro, y creyendo ir por el vado, cayò en una grande hondura, y arrebatado de la corriente, le sumergieron èl, y el cavallo, de suerte, que los compañeros no registrandole por un rato, creyeron, se avria ahogado, y al lamentar la desgracia, vieron todos, que hombre, y cavallo estaban à la opuesta orilla con gran sosiego, esperando, que ellos passassen; y avisandolo executado, preguntandole, què le avia sucedido? Respondiò, que al llovarle el agua, se acordò de invocar la Virgen del Risco, y que al punto vió junto à si una gran claridad, que le quitò todo el susto, y sin saber como, se hallaron èl, y el cavallo libres en la orilla, por que daba muchas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, que le avia librado de tan evidente peligro.

Don Francisco Bonilla, Medico del Rey, caminando de noche obscura por tierra desigual, y fragosa, se le espantò el cavallo de un lobo, que le queria embestir; y cayendo de la silla, quedò con un pie pendiente de un estivo, y comenzando el cavallo à correr, y à arrastrarle, invocò à Nuestra Señora del Risco, que le favoreciesse, como lo hizo, pues al instante se rompiò la accion, y se viò libre, assi de la furia del cavallo, que le arrastraba, como de la voracidad del lobo, que no le tocò; y desde Sicilia embiò à este Santuario una lampara grande de plata, en agradecimiento al favor, que confessaba aver recibido.

El año de 1674. aviendo en los antecedentes padecido un intenso, y continuo dolor de estomago el Licenciado Don Francisco de la Cuesta, Abogado en la Villa de Piedrahita, viendo, que los remedios no aprovechaban, se encomendò con mucho affecto à Nuestra Señora del Risco, haziendo voto de ir à su santa Casa à pie, y descalzo, si le favorecia, y libraba de tan molesto accidente. Pusose sobre el pecho una estampa de esta Soberana Señora, y al punto sanò sano, y sin dolor tan penoso, sin que mas le bolviesse, y assi cumpliò su voto, viniendo à pie, y descalzo al Convento de esta Soberana Señora.

Una muger, vecina de Olmedo, que se llamaba Luisa Perez Gallego, se hallaba sin fuerzas, para arrojar la criatura en la hora del parto; y desauciada de los Medicos se le avia quitado el habla, con que juzgaban, que espiraba. Viendola su marido en tal apuro, la encomendò à la Virgen del Risco, y ofreciò llevarla à su Santuario, si su Magestad la sacaba de aquel peligro; y con rara maravilla, luego à vista de todos los presentes, se levantò de la cama con grande aliento, y encomendandose tambien à esta poderosa Señora, tuvo un feliz, y pronto sucesso en el parto.

Una Religiosa del Convento de Sancti-Spiritus de Ciudad-Rodrigo, que se llamaba Doña Ana Velazquez, se hallaba con terribles accidentes, que la ponian à lo ultimo de la vida, y viendo la Prelada, q̃ ninguno de los remedios aprovechaba, dixo à la enferma, si queria, la encomendassen à N. Señora del Risco, que tantos favores hazia en todas partes con sus devotos; à que respondiò la enferma, que assi lo pedia,

y

y que la ſuplicaba ofrecieſſe embiar à dezir una Miſſa en ſu ſanta Caſa, por ſu ſalud, y hecha eſta promeſſa, ſe hallò luego muy mejorada, y dentro de dos dias ſe levantò buena, y ſana, ſin aplicar otra alguna medicina.

Año de 1676. una ſeñora de Avila, tullida por eſpacio de ſiete años, ſin poderſe mover, pidiò à ſu marido, la traxeſſe al Santuario de Nueſtra Señora del Riſco, que confiaba en ſu miſericordia la avia de ſanar: hizoſe aſsi, y al llegar, pidiò, la dexaſſen à la puerta de la Igleſia, y deſde allì clamò con tal fe à la Virgen, ſe compadeciеſſe de ella, que lo conſiguiò; pero con notables circunſtancias, pues comenzò à entrar en el Templo por sì miſma arraſtrando, y al medio de èl, con ayuda de ſu marido llegò haſta el Altar, aſſentando algo los pies, donde hizo oracion por algun eſpacio, y levantandoſe en pie, con poca ayuda ſaliò de la Igleſia, y ſe puſo à cavallo, para bolverſe à ſu caſa, y antes de baxar à Amavida, ſe apeò, y fue por ſu pie haſta dicho Lugar, ſin que nadie la ayudaſſe, quedando del todo fuerte, y ſana, lo que cauſò grande admiracion en toda la Ciudad de Avila, y aumentò la devocion de los vecinos de ella para con tan piadoſa, como poderoſa Señora.

Doña Luiſa de Avalos, Religioſa en Antequera, padeciò por tres años continuo fluxo de ſangre, ſin hallar remedio de atajarle: ſabiendo eſte trabajoſo accidente una conocida ſuya, que ſe llamaba Doña Beatriz Salgado, vecina de Madrid, la remitiò una eſtampa de Nueſtra Señora del Riſco, encargandola ſe la aplicaſſe con fe, y devocion; y luego que la enferma aplicò la eſtampa al pecho, ceſsò la ſangre, y eſtuvo buena.

No fue menor beneficio, ſino mucho mayor, como en punto mas importante, el que hizo la Virgen del Riſco, à un hombre del Obiſpado de Avila en el caſo ſiguiente. Hallabaſe muy à los ultimos de la vida, y ordenando el Medico, ſe le dieſſen luego los ſantos Sacramentos, porque ſe moria, al darle eſta preciſa noticia perſonas devotas, aviſandole, ſe diſpuſieſſe para confeſſarſe, reſpondiò deſpechado, que era eſcuſado el confeſſarſe, porque no podia aver perdon para ſus pecados, perſiſtiendo en eſte barbaro dictamen, tan dañoſo à ſu alma, como injuriоſo à la infinita miſericordia del Señor, por mas, que le procuraban diſuadir de eſte engaño, con que el Demonio le queria llevar al Infierno. En eſte tiempo le llegò à ver un devoto de Nueſtra Señora del Riſco, y compadeciдo de que el infernal Eſpiritu eſtuvieſſe tan apoderado de eſte pobre hombre, ſacò del pecho una eſtampa de eſta Santa Imagen, y le rogò, que à lo menos rezaſſen los dos una Salve delante de aquella Señora, y viniendo el enfermo en ello, ſe puſo de rodillas el devoto amigo junto à la cama, y comenzaron los dos à rezar la Salve, la qual apenas acabaron, quando el enfermo levantando la voz, dixo: *Ay Virgen del Riſco, à vos Señora os debo mi ſalvacion*; y pidiò, le traxeſſen luego Confeſſor, con quien confeſsò ſus culpas con gran dolor, y arrepentimiento, y muriendo de allì à pocas horas, dexò muy probables ſeñales de averſe librado de la muerte eterna, por el patrocinio, y favor de la Santiſsima Virgen en ſu devota Imagen del Riſco.

Dos Mercaderes naturales de Villanueva de la Sierra, que vivian en la Ciudad de Motril, cerca del Santuario de eſta Santa Imagen del Riſco, repartieron entre algunos conocidos ſuyos, diverſas eſtampas ſuyas; y en la peſte, que afligiò aquella Ciudad año de 1679., por todo el tiempo, que durò, no murió, ni aun fue tocada del contagio, perſona alguna, que tuvieſſe conſigo alguna de dichas eſtampas, ni entrò la peſte en caſa, en que huviеſſen colocado alguna de ellas. Tomòſe por teſtimonio, ſuceſſo tan maravilloſo; y embiando al Riſco por mas eſtampas de eſta Señora, luego que llegaron, y ſe repartieron por dicha Ciudad, vino aviſo de aver ceſſado totalmente el contagioſo mal, que oprimia ſus vecinos, y moradores.

Concluyo la breve Relacion de los milagros de Nueſtra Señora del Riſco, con uno bien moderno, y de que ay oy muchos teſtigos de viſta, dignos de fe. Damian Gonzalez de Herrera, natural de Avila, y de edad de ſolos nueve meſes, teniendole en ſus brazos una criada vecina de Amavida, ſe puſo en lo alto de dos corredores enfrente de un pozo de muchas aguas, y de boca bien eſtrecha, y recoſtan-

Digitized by Google

tandoſe la moza ſobre las varandillas de uno de los corredores, ſe deſplomaron, y cayendo ella con el niño, dieron en lo profundo del pozo, en donde ſoſteniendola la pompa, que hizieron los veſtidos, ſe mantuvo con el niño en los brazos, mas de una hora ſin undirſe, y ſin averſe eſtrellado en el brocal del pozo. Al caer invocò la criada à Nueſtra Señora del Riſco, de quien era muy devota, y por ſu patrocinio ſalieron los dos libres, y ſin leſion alguna.

Noviſsimamente ha enriquecido eſte gran Santuario de Nueſtra Señora del Riſco, la Sede Apoſtolica con el theſoro de Indulgencias; pues à inſtancia, y ſuplica de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aſtorga, y Condes de Altamira ſus Patronos, concediò la Santidad de Clemente XI. año de 1720. Indulgencia Plenaria, y remiſsion de todos ſus pecados, à todos los Fieles; que el dia, que eligieren, confeſſando, y comulgando, viſitaren eſta Santa Igleſia, rogando à Nueſtro Señor por la exaltacion de la ſanta Fe, &c. y buen ſuceſſo de las armas Catholicas contra los Infieles. Concede tambien ſu Santidad cien dias de Indulgencia de penitencias impueſtas, à todos los que aſsiſtieren à las Letanias de Nueſtra Señora, en ſus Feſtividades, y todos los Sabados del año, haziendo la miſma ſuplica à Dios. Tambien concede ſu Santidad à todos los Sacerdotes Regulares, y Seculares, que ſaguen anima de Purgatorio, celebrando Miſſa de Difuntos en el Altar de Nueſtra Señora, Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado de cada ſemana, eſtendiendo eſte privilegio al dia de la Commemoracion de los Difuntos, y por ocho dias ſiguientes, continuos.

***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
RONCES-VALLES.

EL Santuario de Nueſtra Señora de Roncef-Valles es uno de los mas celebres, y antiguos, que tiene, y con que ſe adorna nueſtra Heſpaña; y aun por ſu grande antiguedad ha borrado el tiempo muchas de ſus mas eſclarecidas glorias, y apreciables noticias, à què han concurrido tambien diverſos incendios, ya caſuales, ya motivados de las guerras, que ſe han movido las dos Monarchias de Heſpaña, y Francia, en cuyos confines, y en lo mas aſpero de los montes Pirineos, tiene ſu aſsiento eſte celebre, y Real Santuario. De la antiguedad de la Santa Imagen de Nueſtra Señora, que en èl ſe venera, de ſu artifice, tiempo, y lugar, en que ſe fabricò, nada ſe ſabe; ni tampoco las perſonas, que la ocultaron en el ſitio, en que apareciò, ni el motivo, ſi bien ſe diſcurre ſucediò con eſta devota Imagen, lo que con otras muchas de Heſpaña, y es, que algunas perſonas Chriſtianas, y devotas, al ver, que los Moros, ſeñores ya del campo, y dueños de mucha parte de la Monarchia de los Godos, por la victoria conſeguida de ſu ultimo Rey Don Rodrigo, deſtruìan todo lo que encontraban, ſin diſtincion de ſagrado, ò profano, quemando las Igleſias, y haziendo menudas piezas las Imagenes de Chriſto, y de ſu Madre, retiraban las que podian eſconder, à los ſitios mas ſeguros, ò por mas retirados, ò por mas montañoſos, ocultandolas, y ya debaxo de tierra, ya en las entrañas de los montes, cuebas, y peñas inhabitables, confiando, que en los ſiglos futuros, querria el Cielo manifeſtarlas, para què tuvieſſen aquel culto publico de los Fieles, de que las privaba en aquella eſtacion la triſte conſtitucion de las coſas. Entre eſtas, pues, ſe juzga con gran fundamento, aver ſido una la ſagrada Imagen de la Virgen, de què ahora trato, la qual, por el ſitio, en que la eſcondieron, para librarla del furor Sarraceno, y apareciò deſpues para gran bien de los mortales, ſe llamò, y llama Nueſtra Señora de Roncef-Valles; en cuya gloria cede, lo que dexò eſcrito el inſigne Martin de Alpizcueta, llamado el Doctor Navarro: *En dia de Santa Maria* (dize) *tomè el Habito ſanctio de la Orden de Santa Maria de Roncef-Valles, renombrada por la muerte de Roldan, y los doze Pares, y por ſer deſpues de la de Santiago, la primera Caſa, y mas antigua de devotion, de quantas ay en Heſpaña.* La

Cap. Quando de Conſecrat. Diſt. 1. n. 128.

La historia pues de la aparicion de esta Santa Imagen (aunque mas breve, y con menos circunstancias de las que sucederian, y fuera razon aver quedado en la memoria de los hombres) es la siguiente. Andaban diversos Pastores guardando sus ganados por las asperezas de los montes Pirineos, y azia un sitio de grande aspereza notaban, admiraban, y velan, que las noches de todos los Sabados, entre la obscuridad, y tinieblas aparecia una vision en todo maravillosa. Dexabase ver un ciervo de raro esplendor, y claridad, en cuya enramada cabeza sobresalian diversas puntas, y en cada una lucia una como antorcha de maravilloso resplandor, que desterraba las sombras de todo el terreno vecino; y al mismo tiempo oian, que junto à una fuente, que brotaba de entre las peñas, comenzaba una al parecer Celestial musica de Cantores Angelicos à entonar la Oracion de *Salve Regina*, la que continuaban con gran melodia, hasta que concluida cessaba la musica, y desaparecia el hermoso ciervo: quedando el sitio en obscuridad, y tinieblas. No fue una vez sola la q̃ lograron los Pastores tan Celestial, y admirable vision, y pareciendoles, que era razon comunicar à otros la gracia, que les dispensaba el Cielo, contaron à muchos de las poblaciones à que acudian, lo que les passaba en las asperezas de aquellos montes; y aunque al principio no creian, los que se preciaban de prudentes à lo del mundo, la relacion de los sencillos Pastores, al ver, que estos estaban constantes en afirmar la verdad de tan raro sucesso, se determinaron à ir por si mismos à ser testigos, ò de la maravilla, si sucediesse, ò de la ingenuidad, y simplicidad de aquellos rusticos hombres, que facilmente creian lo que les persuadia su loca imaginacion, y fantastico dictamen. Guiados pues de los mismos Pastores se encaminaron al lugar, en que dezian, veian, y oian la vision Celestial, y musica Angelica; pero no passò mucho tiempo, en que se desengañaron de ser verdad, lo que los Pastores les anunciaron; pues à la hora señalada un Sabado, à la noche, en que velaban todos, los que aviam venido à certificarse de lo que avia, vieron el ciervo, que con la claridad de su cuerpo, y hermoso resplandor de sus puntas alumbraba todo el circunvecino territorio, y oyeron al mismo tiempo la musica Celestial, que con igual melodia, que destreza comenzò à entonar la Salve, hasta que acabandola, vieron tambien, que avia cessado la musica, y desaparecido el ciervo, y todo su resplandor. Admirados de tan prodigioso sucesso, luego se persuadieron, à que en aquel sitio estaba oculto algun mysterio maravilloso, y determinados à buscarle, luego que fue de dia comenzaron à desmontar aquel terreno lleno de arboles, y maleza, y cabando junto à la fuente, hallaron un arco de piedra, dentro del qual avia una concabidad, trazada, y labrada à manera de nicho, y en èl encontraron una Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo, de la hermosura, y proporcion, que abaxo describo, y para que se conociesse, que la vision precedente era solo, para mostrar el thesoro, que alli estaba escondido, desde aquel punto no bolviò à parecer mas. Gozosos sumamente los dichosos paysanos adoraron todos el precioso simulachro de Madre, y Hijo, y dando cuenta à los que poblaban los circunvecinos valles, que todos eran Christianos, vinieron à porfia à ver, y à venerar la devota Imagen, à la qual trataron de erigir Iglesia, en que fuesse decentemente colocada, como lo hizieron à distancia de un tiro de arcabuz del sitio en que avia aparecido; y en este Templo fue la Santa Imagen venerada espacio de quatro siglos, hasta, que comenzando à reynar el Rey Don Sancho, por sobrenombre el Fuerte, edificò otro Templo mas suntuoso, que permanece aun en nuestros tiempos, el qual eligiò para sepulchro suyo, y de la Reyna Doña Clemencia su muger.

Todo lo referido consta de la tradicion constante, que ay, y ha avido siempre en aquel Real Santuario, y en todo el pais cercano, la qual se fortaleze, y authoriza mas con diversos rastros, que ha dexado la antiguedad en letreros, inscripciones, y epitafios, de que harè breve memoria; aunque para probar la verdad del aparecimiento de la Santa Imagen sirve de testimonio authentico el proprio arco, ò bobedilla de piedra, que està en el lugar mismo, en que fue hallada tan preciosa Margarita, el qual se vè descubierto, y se conserva con la fuente, que llaman de los Angeles, y sobre arco, y fuente se registra un nicho con su rexa, en que està una Imagen de Nuestra Señora labrada, y esculpida en piedra, semejante à la que se ha-

llò

llò ; y por ſer el ſitio muy humedo , y pantanoſo no da lugar à mayor edificio. Halloſe tambien dentro del mismo arco con la Imagen de la Virgen otra piedra labrada, y muy antigua , y en ella eſculpida de medio relieve (como aun oy ſe conſerva) la figura de un Prelado, reveſtido de Caſulla , y Mitra, puesto en oracion , y como arrobado , y eſtatico ; y por la parte ſuperior ſe regiſtra un Angel con las alas eſtendidas en demoſtracion de quien bucla , levantada la mano derecha , y el indice àzia el Cielo , y con la otra empuña una vanda , en que eſtà eſculpido el habito de la Cruz al modo antiguo , la qual oſtrece al Prelado. Enigma , que no deſcifran los que eſcriben las hiſtorias de Navarra ; y à mi me parece, puede ſignificar la figura del Prelado oculta con la Santa Imagen , aver ſido algun Obiſpo, el que la retirò del furor de los Moros , y depoſitò entre aquellas peñas , por aſſegurarla mas, de que no vinieſſe à ſu poder.

Confirma ademàs de lo dicho la tradicion de tan dichoſo apareciniento, una pintura muy antigua , y por eſſo toſca ; groſera , y caſi gaſtada , que eſtà en el clauſtro de la Capilla del Eſpiritu Santo del Convento,en donde ſe reconoce la gran ſepultura de los que murieron en la batalla , y derrota de Carlo Magno , en la qual ſe pintò la viſion del ciervo con ſus luzes , y de la muſica de los Angeles , cuya alegria , y regocijo en la invencion de la Santa Imagen tambien ſe eſculpiò en el banco primero del retablo mayor,en que ſe adora la Santalmagen ſobre el Sagrario,que es de relieve de plata,y de obra antiquiſsima,en donde ſe ven diverſos bultos de Angeles feſtivos,y gozoſos,y entre ellos uno, que eſtà en poſtura de quien toca el organo; por cuya razon el Doctor Navarro dexò eſcrito *Salve Regina , la qual es ſuma , que antiguamente ſolian cantar los Angeles los Sabados , en nueſtro Roncef-Valles , cerca de una fuente , que deſde aquel tiempo haſta el preſente llaman fuente de los Angeles* ; y aun por eſſo ſe obſerva en aquella Igleſia la coſtumbre immemorial de baxar los Canonigos , y Racioneros cada dia deſpues de Completas à cantar la Salve delante de la Santa Imagen de la Virgen , en veneracion , reconocimiento , y memoria de ſu milagroſa Aparicion : y los Sabados , deſpues de averla cantado, como los demàs dias , añaden el obſequio de ir à la Capilla del Eſpiritu Santo , que eſtà enfrente de la fuente , donde apareciò , y buelven à cantar , y repetir la Salve , por memoria particular del beneficio , que recibieron de tan gran Reyna. Hazen eſtos debidos obſequios à Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen , el Prior , y Canonigos Reglares de San Agustin , que fueron puestos por Capellanes de eſta gran Señora , cuyo Habito es un baculo paſtoral en forma de Cruz de terciopelo verde , à que añade el Prior por inſignia de ſu ſuperioridad , un cayrèl de oro al rededor , gozando eſte Real Santuario , por conceſsiones reales , diverſos privilegios , y por Bullas Pontificias , muchas gracias , è Indulgencias; y fue en lo antiguo tan atendido de los Principes Chriſtianos , que dentro , y fuera de Heſpaña le concedieron diverſas rentas , y encomiendas ; como en Alemania , Inglaterra , Italia , Francia , y en todas las Provincias , que componen la Peninſula Heſpañola , tuvo muchas , como en Caſtilla, Leon , Galicia , Guipuzcoa , Alaba , Navarra , Aragon , Valencia , y Portugal , de las quales aun oy duran algunas , y los Reyes , por la devocion , que profeſſaban à Nueſtra Señora de Roncef-Valles , quando conquiſtaban alguna Provincia de los Moros, hazian ſus donaciones à la Santa Imagen ; y porque ſabian , que las rentas de aquel celebre Santuario ſe empleaban (como oy tambien ſucede) aſsi en la hoſpitalidad , y en ſocorrer los muchos paſſageros , que iban , y van ahora de Heſpaña à Roma , como en alimentar los peregrinos , que de Francia , Alemania , Polonia, Ungria , Italia , y otras Provincias vàn à cumplir ſus votos , y à viſitar el cuerpo de nueſtro unico Patron Santiago al Reyno de Galicia.

Salve Regina, quà fama eſt olim in in noſtra Rèca valle, ſabbathis ſolitam ab Angelis cătari, apud quàdam fontem, quē ab eo tẽpore uſq; ad præſens. fontem Angelorũ appellant. Tom. 1. conclus. 17. an. 183.

El arte , y talle de eſta Santa Imagen es de gran primor, y de obra antiquiſsima. Eſtà ſentada en una arquita ſobre una almohada , primoroſas ambas en ſu labor, y cubiertas de plata , como la miſma Imagen : tiene ſu concabidad el arca , y en ſu puerta eſtà eſculpido à medio relieve un San Miguel , à cuyos pies ſe vè un horrible dragon , y en ſu boca el hierro de la lanza , cuyo remate es una Flor de Lis. El Santo Archangel tiene embrazado un eſcudo , y en medio de eſte eſtà eſculpido el Habito de la Cruz verde al modo antiguo. Al lado derecho del Archangel eſtà un San

Pa-

Pablo con la espada, y al otro lado, San Pedro con las llaves, y à los dos lados dos Angeles con sus candeleros, y son todas las hechuras de bulto. El color del rostro de la Santa Imagen es moreno, claro, y muy alegre, y agradable; y en el rostro mezcla gravedad, con cierta gracia de humilde respeto, pareciendo en su forma, y hermosura cosa del Cielo; y à quantos la miran con atencion mueve a temor, amor, y reverencia, causando en lo interior del alma, estos, y otros admirables afectos espirituales con grandes medras, y aprovechamiento en la virtud, y perfeccion. Desde la mitad estàn descubiertos los pies, que son estrechos, y pequeños: todo lo demàs està honestamente cubierto: la cintura muy delgada, y graciosa, ciñela un apretador de oro, todo èl quaxado de piedras de mucho precio: el collar, cintura, y orla del vestido, tienen vistosas labores de plata sobredorada, con muchas piedras de gran valor, y de colores diversos, aunque faltan ya algunas de ellas. Tienen tambien Hijo, y Madre coronas muy ricas. La almohada, que cubre la arquilla, en que està sentada la devota Imagen de la Virgen es muy vistosa, y la arquilla està cubierta por todas partes de plata sobredorada con muchos diamantes engastados en ella. Lo largo de la Santa Imagen del pie à la cabeza es de una vara, y la vara, en que estàn los pies, tiene seis dedos de grueso. El artificio de la fabrica es admirable, porque Madre, Hijo, vasa, arquilla, almohada, San Miguel, San Pedro, San Pablo, y los Angeles, son de una sola pieza tallados con gran destreza del primoroso Artifice; y se ha observado, que jamàs, ni pintores, ni escultores han podido copiar la Imagen de Nuestra Señora con la gracia, y hermosura, que tiene; y es, segun dizen, porque no se puede hazer dictamen, ni juycio cierto, de su color, à causa de mudarse muchas vezes, haziendo diversos, y extraordinarios visos, como se reconoce cada dia, y lo han confessado algunos pintores, que la han copiado, aunque ninguno con perfeccion. El Niño JESUS es tambien de bulto entero, vestido de una ropita talar de plata: es graciosissimo à la vista: el un pie estriva sobre la rodilla izquierda de la Madre, doblando algun tanto su rodilla; la otra piernecita tiene de suerte, que parece estàr medio arrodillado; de sus manecitas, la derecha tiene estendida en el pecho de la Madre, y la izquierda algo baxa, y en ella un pomito redondo, y la Madre parece le està como abrazando con el brazo izquierdo. Tiene el Niño el rostro levantado, como quien està mirando à la Madre, con boca risueña, y ella tambien algo inclinada la cabeza para el Hijo, y los ojos fixos en su Magestad, con una accion de mirar grave, y devota. La mano derecha de la Madre està algo baxa, con un cañutillo para tener flores. La materia de que se compone la Santa Imagen, ò es de cedro, ò de otra materia incorruptible, pues aviendo estado tantos siglos en lugar tan humedo, y cubierta de tierra; y aun aviendo passado ya tantos años desde su aparicion, sin que se aya reconocido podredumbre, ni diminucion alguna, en la materia de que se fabricò, dà à entender ser verdadera la persuasion de aver sido labrada de materia, y madera incorruptible, que no ay en Hespaña, como confessaron Maestros experimentados el año de 1620., quando se hizo el nuevo retablo. Para mayor veneracion de la Santa Imagen de Roncesvalles, visitando aquel Real Santuario el Licenciado Don Martin de Cordova, en virtud de Bullas Apostolicas de la Santidad de Sixto V., despachadas en Roma à 10. de Agosto de 1585., y 16. de Junio del año siguiente, y cedula de su Magestad Catholica de 30. de Marzo de 1586., hablando con el Prior, y Canonigos de aquella Real Casa, dize: Pues „ sabian, quan antigua, devota, y milagrosa es la Imagen, que tienen, y que por „ tradicion se tiene, y muy cierta, que los Angeles todos los Sabados cantaban la „ Salve à esta Santa Imagen, y que todos los Reynos, y partes de la Christiandad „ concurren con sus necessidades, y trabajos, à ella, es razon, que à los que assi vi„ nieren à visitarla, se les muestre, encendiendo dos antorchas, y revistiendose de so„ brepelliz dos Sacerdotes, y el Superior, ò en su ausencia otro Canonigo el mas an„ tiguo, con capa pluvial.

Siendo este Santuario tan celebre por todo el mundo, la Santa Imagen tan devota, y su Aparicion tan singular, y maravillosa, como queda apuntado, quien podrà dudar, que han sido muchos, en todos los siglos, que desde entonces han corrido, los milagros, que ha obrado el brazo omnipotente de Dios, por intercession

sion de su Sacratissima Madre, en su devota Imagen de Roncesvalles; pero aunque esto sea verdad, no han llegado à mi noticia, para darlo al publico en este breve compendio, y solo en general se asegura, que los Fieles encomendandose à esta Santa Imagen, y bebiendo del agua de la fuente, à donde fue hallada, y reverenciada, han cobrado salud, y sanado de enfermedades graves. En su presencia han sido libres obsessos de demonios; invocando su favor se han librado pueblos enteros de incendios, que amenazaban su total ruina. Y el año de 1638., todo el Reyno de Navarra se librò de la invasion del exercito del Rey Christianissimo, que la mayor parte se componia de Sectarios, por milagro patente, que hizo esta Santa Imagen, embarazando la entrada con una niebla muy densa, y espesa mucho mas, que la ordinaria, y no se levantò en ocho dias, hasta que el exercito Francès tomò su viage à Fuenterrabìa, en donde tuvo el felìz sucesso para Hespaña, que se sabe, vispera de la Natividad de Nuestra Señora, dia especialmente dedicado à esta Santa Imagen. Al tiempo, que se fundò el Hospital de Roncesvalles, para hospedar todo genero de passageros, y aun antes, padecian grandes trabajos los peregrinos, y otras personas, que passaban por las montañas de Roncesvalles; algunos de ellos perecian, assi por la aspereza de los montes, y malos temporales de nieves, y lluvias, como por que los comian los lobos, y otras fieras, por lo qual les causaba à todos gran temor al tiempo de passar por aquel sitio. Acaeciò una vez, que yendo algunos en tropa, salieron diversas fieras, y lobos ambrientos, y acudieron de ellos para comerselos; y en aprieto tan grande, y manifiesto peligro de perecer, invocaron à esta Santa Imagen, con quien tenian particular devocion, y al punto les apareciò la Madre de piedad en su defensa, y quedando libres los pobres passageros vinieron à su Templo à dar las gracias del beneficio; y por ser milagro tan raro, se pintò en el claustro de la Capilla del Espiritu Santo, de pintura muy antigua, y tosca, y en el altar mayor de la Iglesia principal; y es digno de admiracion, que aviendo sucedido este milagro tan à los principios de la fundacion del Hospital, despues acà no se ha visto, ni oido ayan perseguido, ni hecho daño à los peregrinos, y passageros, lobos, ni otras fieras de aquellos montes.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
ROSARIO
DE LA
CIUDAD
DE MEDINA
DE
RIOSECO.

VENERASE esta devota, y prodigiosa Imagen de la Virgen Nuestra Señora, en el Convento de los Padres Predicadores de la Ciudad de Medina de Rioseco, bien conocida en Hespaña, por el gran comercio, que en ella florece, y famosos mercados, à que acuden los vecinos de otras Ciudades, y pueblos atrahidos de la comodidad, con que venden, y compran los generos, de que abundan, y necesitan. Fundòse el grave Convento de S. Pedro Martyr de la Religion del gran Patriarcha Santo Domingo en esta Ciudad, por los años de 1543. mudandose à ella la fundacion, que del mismo Orden comenzò à hazer en su patria el Illustrìsimo Se-

Digitized by Google

Señor Don Fray Thomàs de Berlanga, Obiſpo, que avia ſido de Panamà, el qual vino à Heſpaña deſde ſu Silla, con animo de renunciar ſu Dignidad Epiſcopal (como lo executò) y retirarſe à morir à algun Convento de la ſuſima Religion; para cuyo efecto deſeò, y comenzò à fundar en la Villa de Berlanga, Obiſpado de Siguenza, de donde era natural, el Convento, que dixe; ſi bien deſpues deſiſtiò de ſu intento; y à inſtancias, y repreſentacion de Religioſos graves del miſmo ſagrado Inſtituto, commutò la fundacion de Berlanga, en la de Medina de Rioſeco, dando licencia para ello, aſsi el Iluſtriſsimo Obiſpo de Palencia, à cuya Dioceſis toca dicha Ciudad, como el Excelentiſsimo Señor Almirante de Caſtilla, à quien pertenece ſu Señorio. Las noticias mas antiguas, que ay de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, de que ahora trato, ſon las que deſcriben ſu admirable Apatecimiento, invencion, ò hallazgo, las quales, recogidas de los que han eſcrito de la Fundacion del Convento de Religioſos del gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo de Rioſeco, y en eſpecial de lo que trahe el Iluſtriſsimo Don Fr. Juan Lopez del miſmo ſagrado Inſtituto, Obiſpo de Monopoli, en la quarta parte de la Hiſtoria de ſu Religion, ſon las ſiguientes.

Por los años de 1541. ſe embarcò en la Flota, que venia à Heſpaña el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Thomàs de Berlanga, Religioſo, que avia ſido del ſagrado Orden de Predicadores, y Obiſpo, que al preſente era de Panamà en la America Septentrional, con animo de renunciar ſu Obiſpado, y morir retirado en algun Convento de ſu Orden, por aſſegurar aſsi mas la felicidad eterna; queriendo, con ſano conſejo, poner la Mitra à los pies de Chriſto, antes, que la muerte ſe la quitaſſe de la cabeza. Comenzòſe pues la navegacion con felicidad, y bonanza; y hechos à la vela con viento favorable, tomaron ſu derrota àzia Heſpaña; pero què conſtancia ſe podian prometer de un elemento, que ſolo la tiene en no tenerla? à pocos dias de navegacion comenzaron à ſoplar tan furioſos, y encontrados vientos, que alborotando el mar, cauſaron una deshecha tormenta. Al impetu de las alteradas olas ſe governaban las naves, ſin poder obedeçer à otro imperio, que al de los impetuoſos, y recios vientos, que imprimiendo ſu alteracion en las ondas, golpeaban eſtas con tenacidad, y furia los miſerables navios, con gran peligro de embeſtir unos con otros, y abrirſe à los golpes, que reciprocamente daban, y recibian, ſin que los Pilotos pudieſſen evitar el daño, por mas que intentaban huir el rieſgo, que les cauſaban los amigos, no menor, que el que les podia venir de los enemigos mas empeñados, y ſolicitos de ſu perdicion, y ruina. La notoriedad del rieſgo, y peligro imminente de ahogarſe cauſaba general turbacion, y deſconſuelo, no ſolo en los timidos paſſageros, y amedrentados comerciantes, ſino aun en los miſmos marineros hechos à deſpreciar la alteracion de los mares, y dificiles en confeſſar con la voz ſu temor, aunque llegue à apoderarſe de ſus pechos. Conociendo pues el Venerable Prelado, que à la viſta temeroſa de la muerte, ſe encendia en todos la llama de la devocion, clamando al Cielo, y pidiendo miſericordia, por interceſſion de la Virgen Maria, le pareciò oportuna ocaſion, para avivar mas el fuego de ſus devotos afectos, à ſoplos de tiernas vozes, y ſervoroſos ſuſpiros; y deſpreciando el peligro, en que à todos ponia lo furioſo de tempeſtad tan deshecha, como ſi eſtuviera en ſeguridad tranquila, ſe viſtiò, como pudo, las veſtiduras de ſu dignidad Pontifical, y ſaliendo aſsi à donde todos le vieſſen, comenzò à exhortarlos à penitencia, y ſervoroſos actos de dolor, y contricion, aſſegurandoles, que el medio de aplacarſe las alteradas olas, calmar los vientos, y ſerenarſe el Cielo, era, el que ellos aplacaſſen à Dios enojado, con el dolor de ſus pecados paſſados, y propoſito de enmendar en adelante ſus vidas; y que para que ſus ruegos tuvieſſen el deſpacho, que deſeaban en el tribunal del Hijo Dios, puſieſſen por interceſſora à la Virgen Madre; y al dezir eſto, poniendoſe de rodillas, comenzò à cantar la Letania de Nueſtra Señora, à que reſpondian los de la nave, reſonando entre los bramidos del mar alterado, y ſilvos furioſos de los encontrados vientos, los gritos de los miſe-

rables navegantes, que con mas acordes afectos de los angustiados corazones, que suave consonancia de voces iban repitiendo las mismas palabras, que el Obispo articulaba.

Quien creyera, que la Madre de Misericordia no se diesse luego por entendida à tan universal clamor de tantos miserables, como unanimes la invocaban? Pero dilatò algo el favor, para que fuesse mas recomendable el beneficio, y quiso con una insigne maravilla confirmar la verdad de que nunca desampara à los que de veràs acuden à su patrocinio. Mientras cantaban la Letania de esta gran Reyna, advirtieron todos, que enfureciendose mas el mar, formaba una ola, que à modo de soberbia, y alta torre subia à ocupar gran porcion de la region del ayre, y que en lo mas eminente de aquel promontorio de chrital se dexaba divisar un bulto, que ni sabian si era algun pez de extraordinaria grandeza, ò algun pedazo de navio, que huviesse bomitado el mar de sus vastos senos en el continuo subir, y baxar de sus ondas: al ver, pues, que aquella montaña de agua venia derecha à embestir con la nave, todos se dieron por perdidos, y juzgando, serian presto passo fatal de los peces, invocaron el dulcissimo nombre de MARIA, à cuya invocacion se siguio una no esperada novedad, en la docilidad, con que la furiosa ola quebrantò su ynchazon soberbia, y resolviendose toda en un punto en espumas, comenzò à golpear con suave contacto, el navio, arrojando azia un costado suyo una pequeña caxa de madera, la que antes les pareciò sobre la torre de agua, que formaba la ola, algun castillo capaz de mantener mucha gente en su recinto. Al ver caso tan raro, lo primero, que todos hizieron, fue bolver el corazon à Dios, y à MARIA, dando à los dos gracias por la liberacion de tan inminente peligro: y subiendo despues con facilidad la caxa al convès del navio, comenzò la curiosidad en unos, y la codicia en otros, à formar diversidad de discursos, à que daba lugar, el que el temor de anegarse, y perderse, no estaba ya tan apoderado de sus corazones, porque lo mismo fue deshazerse la ola, que tanto los atemorizò, que dar esperanzas los vientos, de sossiego, y el mar de bonanza; aunque no obstante durava con alguna fuerza la tempestad. Al ver la caxa ya en el navio; por una parte el Obispo, y por otra su Capitan movieron la pretension de ser suya, y deber poseer lo que traìa. El Prelado, presintiendo ser alhaja mas apreciable por su representacion, que por su materia, alegaba, que à las oraciones hechas à su instancia, se debia la preservacion de la nave, y logro de la caxa, que estaba en ella, sobre todas las leyes de la naturaleza. El Capitan, juzgando, que alli se encerraba algun gran thesoro, pretendia, que à el, como dueño del vajel, tocaba la possession de aquel hallazgo, ò fortuna, que se le avia venido à entrar en su casa, sin diligencia humana, ni cooperacion de criatura alguna.

Pero como los motivos de aquel verbal litigio eran muy diversos, facilmente vino el Capitan en un medio, que propuso el desinteressado, y Venerable Prelado, para componerle; y fue, que si la caxa encerrasse alguna cosa sagrada, ò perteneciente al culto divino, fuesse suya, pues por su dignidad, y caracter le tocaba, y pertenecia; pero que si ocultasse alguna alhaja de uso seglar, por rica que fuesse, ò algun thesoro de oro, ò plata, ò piedras preciosas, fuesse todo del Capitan, sin que el tuviesse, ò quisiesse tener parte alguna en ella, cediendo desde luego qualquier derecho, que pudiesse tener à su dominio, ò possession. Alabaron todos el desinteres del Obispo, y aprobando assimismo el Capitan el medio, que tan bien estaba à su codicia, passaron sin detencion à abrir la caxa, curiosos todos, y ansiosos à ver, y reconocer lo que encerraba: desclavaron pues una tabla, y lo mismo fue desprendertla, que salir de lo interior de ella tan claros rayos de luz, y resplandor, que atonitos con el golpe de claridad, que arrojò à sus ojos ni sabian lo que les passaba, ni acertaban à mas, que à admirar la novedad, y à gozar la luz, que en lugar de deslustrar su vista, la fortalecia, y confortaba: mas cotriendo un pequeño espacio de tiempo, en que pudieron bolver del pasmo, con que les sorprendio la repentina novedad de tan no esperado resplandor, reconociendo, que dentro de la caxa venia alguna alhaja embuelta en un

su-

Digitized by Google

sutilissimo cendal; alguno, ò mas curioso, ò mas atrevido (si ya no fuesse el mismo Prelado, que se hallaba presente à todo lo sucedido, y presagiaba por los resplandores, que se ocultaba en aquel cendal embuelta alguna cosa sagrada, y digna de todo respeto) desembolviò los velos, y à poca diligencia apareciò à la vista de todos, una hermosa Imagen de Maria con su Sacratissimo Hijo en los brazos; de cuyos bellos rostros dimanaba el resplandor, y luzes, que admiraban antes, y de que ahora gozaban sin velo, ni cortina. A tal vista, qual seria el gozo de los presentes? què afectos? què jubilos? què admiraciones? que pasmos? què lagrimas cortian por sus rostros, y afecciones tiernas se apoderaron de sus corazones? y si en los otros eran como innatas tales demostraciones interiores, y exteriores, facil es de sacar, y colegir, quales serian las del Venerable Obispo estando por su virtud, y piedad mucho mas dispuesto à recibir, y entrañar en su alma semejantes impresiones: no le cabia el corazon en el pecho de jubilo, y de contento, trayendo à la memoria el modo maravilloso, como la divina providencia avia conducido sobre las ondas, del lugar, que su Magestad sabia, aquel precioso simulachro de MARIA, de cuya possession no dudaba, por el convenio, que con el Capitan avia precedido. Añadiò consuelo, y regocijo en todos ver, que lo mismo fue descubrirse, y hazerse patente el bello retrato de Hijo, y Madre, que cessar los vientos, abonanzarse el mar, y sossegarse las alteradas olas; con cuya nueva maravilla, sin susto alguno, pudieron todos de rodillas, adorar la Santa Imagen de la Reyna del Cielo, y tributarla, cada uno (segun le dictaba su devocion) aquellos cultos, yà exteriores de oraciones vocales, yà interiores de tiernos afectos, que, ò sacaba à los labios la memoria del peligro, de que por su medio estaban ya libres, ò encendia en sus amantes corazones la noble llama de su agradecimiento.

Desahogada pues la inundacion de afectuosos, y tiernos sentimientos por los conductos, de ojos, en lagrimas; y de labios, en alabanzas de Dios, y de MARIA, trataron de proseguir su navegacion àzia Hespaña con los otros navios, seguros de padecer segunda tormenta, llevando consigo aquella gran Señora, que les serenò la passada, y libraria de otra futura; como de no perder el rumbo, por llevar siempre à la vista el Norte fixo de sus felicidades en el bello simulachro de MARIA. Pero quien mas iba lleno de consuelo, y como inundado en otro mar dulze de jubilo, y alegria espiritual era el V. Prelado, por llevar por suya, y à su disposicion la devota Imagen de la gran Reyna, de quien cuydaba con extraordinaria solicitud, y à quien fraguaba en su amante corazon colocar, en llegando à Hespaña, en donde lograsse los cultos debidos à su grandeza, y las admiraciones, que merecia su hermosura rara, y perfeccion singular. Mas yendo el santo Obispo entretenido, mientras duraba la navegacion, en tan piadosos pensamientos, un nuevo accidente le puso en gran sobresalto, y le huvo de privar de todo el motivo de su contento. Algunos de los mas principales Jefes, que iban en el mismo navio (ò movidos de su Capitan pesaroso de averse desprendido de tan rico thesoro, ò por otro algun motivo, fuesse de devocion, ò de interès humano) reclamaron contra el convenio, que hizieron Obispo, y Capitan, alegando, que ellos tambien debian tener parte en aquel precioso hallazgo; y que no aviendo cedido de su derecho, ni podian, ni querian passar por lo pactado. Hallòse el V. Obispo embarazado con esta nueva pretension de tantos hombres de representacion, que venian en el vajel; y despues de averse largamente controvertido, de parte del Prelado con sossiego, y serenidad de animo; y conturbacion, y voceria, por la de los Capitanes, como el Obispo era amador de la paz, no quiso entender mas acerca de sus ineluctables razones, sino, fiando de la providencia divina, dexar, que ella decidiesse à favor de su devocion, y de los concebidos deseos del mayor culto de Maria Santissima, en su Santa Imagen. Propuso pues à todos aquellos oficiales, que pues no se hallaba otro modo de decidir la controversia, ni de atender à sus pretensiones, se echassen suertes, y à quien tocasse la feliz de salir preferido, esse fuesse, y quedasse por dueño unico de aquella Imagen de MARIA; y que no estrañassen la propuesta, ni el medio de entender la voluntad de Dios, pues èl sabia bien, que ni avia sido agena de

grandes Santos, y Doctores de la Iglesia, en semejantes ocasiones, mi aunque los Sagrados Apostoles en la eleccion de San Mathias à la dignidad del Apostolado. Pareció bien à todos la propuesta, y executandose sin dilacion; por tres vezes, que se echaron las suertes, en todas tres salió preferido, y nombrado el ilustrissimo Obispo; con que desengañados todos de ser aquella la voluntad de Dios, dexaron, que el Prelado gozasse en pacifica possession la rica joya, que todos apetecian.

Con ella pues, siendo felicissima la navegacion, aportaron todos à Hespaña; en donde el zeloso Prelado, pareciendole ya tiempo de poner en execucion sus nobles pensamientos, quiso atender à su patria, y à su Religion, con la fundacion de un Convento de su Orden en la Villa de Borlanga, de que era natural; y assi alcanzando las licencias necessarias, consiguiò, que viniessen Religiosos de la misma Orden à fundar el Convento, à quienes entregò la prodigiosa Imagen de Maria, para que la colocassen en el altar mayor de la Iglesia; en cuyo trono, aunque fue corto el tiempo, que en el estuvo, no fueron cortas las expresiones de devocion de los vecinos de aquella Villa para con su Magestad, ni pequeñas las demostraciones de su cordial afecto à esta Señora, las quales parece empeñaban su magnificencia à obrar à su favor grandes maravillas, y prodigios. Pero trasladado el Convento por justas razones, de orden del thitulo V. Prelado, de la Villa de Borlanga, en que estuvo seis años cumplidos, à la Ciudad de Rioseco, con la advocacion de San Pedro Martyr, fue tambien consiguiente la traslacion de la Santa Imagen, de que hizieron tanto sentimiento los Eclesiasticos, y seglares vecinos de aquella Villa, que, ò por convenio, ò por conmiseracion de sus dolorosas expresiones, siendo preciso traher à Rioseco la Madre, les dexaron el Hijo, y Niño Dios, el qual colocaron en su Iglesia Colegial, en donde assegurans se mantiene adorado con religioso culto, y afectuosa veneracion; y quedaron los de Borlanga tan prendados de la hermosura, y beneficencia de la Imagen de Maria, que en sus mayores necessidades, y mas peligrosas enfermedades, que padecian, por verse libres de sus rigores, votaban venir en romeria, à visitar à su antigua Bienhechora; piedad, en que no se si los presentes imitan el zelo, y amor de sus antepassados, à esta gran Reyna. Trasladada pues la Santa Imagen à Rioseco, y dada à conocer por el glorioso timbre de Nuestra Señora del Rosario, comenzò desde luego aquel numeroso pueblo à frequentar la Iglesia de los Padres Predicadores, y à tener gran devocion con su Magestad; à cuya medida comenzò tambien Dios, por intercession de MARIA, venerada en este su devoto Simulachro, à obrar insignes, y multiplicados milagros, de que expressàra con gusto algunos, si como ha sido vivo mi deseo, y diligencia, por tener noticia individual de ellos, huviera tenido en su averiguacion otra bolquetta, que la „ que contiene la clausula siguiente: *Omitò* la Relacion de los milagros de Nuestra „ Señora del Rosario, vozes con que se explica el poder de Dios; porque contri„ buyendo su memoria à ser incentivo de la devocion, està en la de todos tan estra„ fiada esta Santa Imagen, que para este fin estuviera de mas esta diligencia. Tambien „ porque nos hallamos embarazados con la multitud de solas effigies, retratos de las „ maravillas de esta Señora: antes de su colocacion en la Capilla mayor el año de „ 690. se llenaban dos Capillas de la Iglesia; y porque eran de embarazo, y servian „ de fealdad à la Capilla mayor, los retiraron à la porteria; corto theatro para tan„ to triunfo; ni alli pudieron estar seguros de la inconsideracion devota de algunos, „ y por esso fue conveniente retirarlos à otra *parte*.

No obstante dos cosas singulares, y maravillosas se individuan de esta prodigiosa Imagen: una, que suele mudar semblantes; y en especial se nota esto en los dias de la Semana Santa: otra, que jamàs la han sacado de su trono, por alguna necessidad publica, que no se aya reconocido remediada. El que ocupò su Magestad desde el año de 546., en que entrò à ennoblezer el Convento de S. Pedro Martyr de Rioseco, fue el de la Capilla ultima del cuerpo de la Iglesia, à mano derecha, como se entra (por no aver Capilla mayor) en que al presente se venera la effigie de S. Vicente Ferrer; y en ella estuvo hasta la solemne traslacion al altar mayor, el año, que yà dixe:

lo

lo que se executò con grandeza, y magnificencia, digna de tan soberana Reyna, y de la gran devocion de su noble Cofradia, à cuya cuenta corriò todo el gasto, y demàs disposiciones de tan ostentoso triunfo; y entre otros cultos, que se tributaron à su Magestad, uno fue el de la procesion general, que se hizò, llevando en ella por las calles (que se admiràron adornadas de ricas, y vistosas colgaduras) la devota Imagen, viniendola las demàs Cofradias, que salen el dia del Corpus, con sus insignias, y Santos, segun su costumbre, y authorizando la funcion tres arcos triunfales, que sobresalian en riqueza, aparato, y artificio: uno al salir del atrio del Convento de San Pedro Martyr: otro à la entrada de la plaza mayor, donde llaman los cinco postes; y el tercero al terminar la calle, que nombran, de los lienzos: no debiendo omitir la authoridad, que diò al ultimo dia de las fiestas Ecclesiasticas, el docto, y piadoso Sermon (despues de otros dos predicados con todo acierto) que dixo el Illustrisimo Señor Don Fray Antonio de Vergara Arzobispo, Obispo de Zamora, Religioso tambien del Orden del gran Patriarcha Santo Domingo. La materia de que se labrò esta milagrosa Imagen, es madera; pero se ignora la especie, ni hasta ahora se ha podido averiguar, qual sea, por mas que se ha intentado. La estatura es como de dos varas; las facciones del rostro muy hermosas, y proporcionadas, de suerte, que en ellas sobresale lo magestuoso, entre lo apacible, y devoto de su semblante. Està su Magestad colocada en un suntuoso retablo de talla dorada, y todos los años se celebra su fiesta el dia ultimo de Pasqua de Resurreccion, con titulo de Aparicion de la Santa Imagen, à que concurre toda la Ciudad; siendo en lo restante del año grande la concurrencia de toda suerte de personas à venerarla, y ponerse baxo su proteccion; y con especialidad ay singular devocion en concurrir los vecinos de Rioseco al anochecer todos los dias, à rezar à coros el Santissimo Rosario delante de esta prodigiosa Imagen de MARIA.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
SAGRARIO
DE TOLEDO.

AUNQUE esta santa, y prodigiosa Imagen de la Virgen Nuestra Señora es una de las mas celebres de Hespaña, assi por su antiguedad, como por sus grandes, y multiplicados milagros, y tambien por la suntuosidad, y grandeza de la Capilla, en que està colocada, puedo estenderme poco en lo que toca à su Historia, y milagros, porque de aquella poco he encontrado en los Authores, que he podido ver, y de estos no he tenido individual noticia, y los diera mi pluma con gran gozo al publico, si huviera logrado la dicha de saberlos; venerando (como es razon) la causa de no aver quedado memoria, ni averse observado muchos de los que Dios ha obrado por intercesion de MARIA Santissima en esta su devota Imagen, que segun afirma un Author de nuestra Compañia, es, por no aver consentido el Illustrissimo Cabildo de aquella Santa Iglesia Primada de las Hespañas, se publicassen, exceptuando uno antiguo, de que abaxo harè mencion; en cuya resolucion, que debo tener por averiguada, es preciso cautivar mi entendimiento en su obsequio, y bien considerada determinacion. Adorase tan prodigiosa Imagen, con el titulo de Nuestra Señora del Sagrario, en la santa Iglesia de Toledo. De su antiguedad no se sabe cosa cierta, si bien ay congeturas para presumir, aya sido una de las primeras, que ennoblecieron nuestra Hespaña, quando recibiò los primeros resplandores de la Ley de Jesu-Christo por ministerio Apostolico. Como, ò quien la traxesse à Toledo, no consta; y lo que por tradicion ha llegado de padres à hijos hasta nuestros tiempos, es, que quando la Virgen Santissima baxò del Cielo, acompañada de muchos millares de Celestiales Angelicos Espiritus, à favorecer, honrar, y adornar al santissimo Capellan suyo San Ildefonso, con aquella lucida, y preciosa Casulla, que le puso, para que celebrasse en sus Festividades el Sacro-Santo Sacrificio de la Missa, echò tam-

P. Franciſco Porrocarro lib. de la Deſcenſion de Nueſtra Señora, capit. 33.

tambien los brazos con admirable dignacion, à esta Santa Imagen suya, que estaba entonces colocada en el altar mayor, y juntamente puso sus sagrados pies en una piedra, que se venera, y con razon, en la misma santa Iglesia, quedando como consagrada con tan celestial contacto; y aun se asegura, que dexò impressa su sagrada planta en la dureza de la piedra (como su Hijo estampò las suyas, en la del Monte Olivete, quando triunfante subiò à los Cielos) por lo qual, en memoria de tal dignacion se sacan copias de la soberana planta de MARIA, y se han concedido indulgencias à los que tienen devocion de traherlas consigo; y para eterno recuerdo de tan maravilloso sucesso, estamparon en otra piedra immediata este tosco, y antiguo verso, que lo declara.

Quando la Reyna del Cielo
Puso los pies en el suelo,
En esta piedra los puso;
De hesanla tened uso
Para mas vuestro consuelo.

Assi fue venerada esta maravillosa Imagen hasta el infeliz tiempo, en que los Hespañoles comenzaron à gemir baxo el tirano yugo Mahometano, el qual se fue dilatando, hasta llegar los barbaros Africanos à cercar à Toledo; en cuya ocasion, y conflicto viendose sus habitadores imposibilitados à defenderse, trataron de rendirse; y para que la Santa Imagen de la Virgen (con quien tenian especialissima devocion) no quedasse expuesta à la impiedad, y ultraje de los enemigos de JESUS, y MARIA, determinaron ocultarla en un pozo profundo, aunque seco, que para esse fin labraron, y se vè debaxo del Altar de Nuestra Señora de la Antigua, que se venera en esta Santa Iglesia; en cuyo lobrego sitio tuvieron por cierto estaria segura del furor de los Moros: si bien otros discurren aver estado oculta en otra parte; porque adornandose la Capilla de la Descension de Nuestra Señora año de 1610. de orden del Eminentissimo Señor Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Cardenal, y Arzobispo de Toledo, se hallò un vacio, ò hueco subterraneo, que parecia fabricado para deposito de tan prodigioso simulachro de MARIA, pues tomadas las medidas, assi de la cuebecilla, como de la Santa Imagen, venian ajustadas a su estatura, y aun excedia algo mas el hueco, para poder ser concha de perla tan preciosa. Pusieron pues por obra, en una parte, ò en otra (aunque con gran dolor, y abundantes lagrimas, y sollozos) la ocultacion de la Imagen de Nuestra Señora; y entregada la Ciudad à los Sarracenos, se fue poco à poco olvidando el lugar, en que estaba escondida esta preciosa Margarita; tanto, que del todo se ignorò, passando muchos siglos hasta la recuperacion de tan noble Ciudad, por el Rey Don Alonso el VI. Floreciendo pues yà la Religion Christiana en Toledo, en tiempo del Arzobispo Don Rodrigo, quiso el Cielo manifestar tan precioso thesoro, para lo qual ordenò su altissima providencia, que algunas personas devotas viessen por muchos dias à la hora de Maytines, un extraordinario resplandor sobre la parte, en que estaba escondida la preciosa Imagen de Nuestra Señora. Con esta novedad, sin saber lo que indicaba, se acudiò con oraciones, suplicas, y plegarias al Cielo, para que manifestasse su voluntad en lo que significaba la nueva luz, que amanecia à toda la Ciudad de Toledo, entre las tinieblas de la noche; y despues de multiplicar oraciones, revelò el Señor (no se dize à quien) que en aquella hora, en que se descubria la luz extraordinaria, que tenia à todos cuydadosos, avia descendido del Cielo la Santissima Virgen, à enriquecer à su devoto Capellan San Ildefonso con el don precioso de la Castidia, poniendo sus soberanos pies en el pavimento de la Santa Iglesia; y que en memoria de tan suprema dignacion, en aquella misma hora trahian los Angeles en procesion solemnissima, aunque invisible à los ojos de los mortales, una Imagen santa de su Reyna, que estaba escondida, y oculta en un pozo, ò nicho muy profundo, sobre el qual aparecia la luz, que se dexaba ver, y admirar; y que la voluntad de Dios era, que se sacasse la Imagen de aquel obscuro lugar, y se colocasse en sitio, y trono decente, à su grandeza. Poco incentivo avia

me-

menestèr la devocion de los Toledanos para inflamar sus pechos, y moverlos à buscar la Santa Imagen de la Reyna de los Cielos; y assi sabida la voluntad del Altissimo, sin dilacion comenzaron à cabar en aquel sitio, en que resplandraban la luz, y profundaron la labor hasta que encontraron esta Santissima Imagen, la qual sacaron del pozo, ò nicho con gran veneracion, y reverencia, congratulandose unos à otros de la dicha, que el Cielo los ofrecia, en darlos por Patrona, y Abogada esta dulcissima Madre, y soberana Señora, de quien ha recibido toda la Ciudad de Toledo insignes beneficios, y por esso, creciendo cada dia mas su culto, y veneracion, ha venido à la magestad, en que oy està, y riqueza con que es servida. Luego que hallaron, y sacaron del obscuro lugar, en que estaba oculta la preciosa Imagen de la Virgen, la colocaron en el trono mismo, en que siglos antes estuvo, sobre el Altar mayor de aquel gran Templo, en donde fue reverenciada por muchos años, hasta que la trasladaron, y colocaron sobre la puerta de una pequeña Capilla, que llamaban del Sagrario, por venerarse en ella las principales reliquias, con que siempre se ha ennoblecido esta illustrissima, y devotissima Iglesia; y por estàr la Imagen de MARIA, como el Cherubin en el Paraìso, por guarda de la preciosidad, que alli se depositaba, la comenzaron à llamar Nuestra Señora del Sagrario, sitio, que ocupò su grandeza, hasta que el Eminentissimo Señor Roxas y Sandoval, Cardenal, Inquisidor General, y Arzobispo de Toledo, mandò labrar la suntuosa Capilla, que llaman tambien del Sagrario, la qual es toda de jaspes, y marmoles hasta el pavimento, en que luce, y sobresale igualmente el artificio, y la grandeza, y en ella se colocò la devota Imagen de la Virgen Nuestra Señora; fabricando juntamente preciosos sepulchros de finos jaspes, para que en su presencia, y à su vista, se depositassen en ellos sus huessos, y los de sus padres.

P. Gil de Zamora en las Adiciones, que por mandado de S. Fernando hizo al Chronicon de Juliano.

La tierna devocion, que los Monarchas Hespañoles han professado à este bello Retrato de MARIA, es tan antigua, que viene como en succession, aun „desde el tiempo de los Reyes Godos, pues como assegura cierto Author: Desde „el tiempo de los Godos, los Reyes, que avian de salir à campaña, acostumbraban „ir à la Iglesia de la Bienaventurada Virgen MARIA, y delante de su Imagen bendezir sus vanderas; lo que siempre se observò en la Iglesia Cathedral de Toledo, „dedicada à la Sacratissima Virgen. *A tempore Gothborum Reges ituri ad prælia, consueverunt ire ad Ecclesiam Beatæ MARIÆ Virginis, & coram ea vexilla sua conferre, ac semper servatum est Toleti in Ecclesia majore Beatæ Virgini sacrata.* Esta loable costumbre la mantuvieron, y aun realzaron otros Reyes de Hespaña; pues no contentandose con venir ellos, ò embiar sus Capitanes con las vanderas, à que se bendixessen delante de esta Santa Imagen, quisieron llevar el Retrato de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo en su mismo Estandarte real, como feliz anuncio de sus victorias, y conquistas. Assi lo hizo el Rey Don Alonso el Septimo, quando ganò à Ubeda, segun lo refiere la Historia manuscrita, que se guarda en la Libreria de aquella Santa Iglesia. Assi lo executò el Rey Don Alonso Octavo en la conquista de Cuenca, llevando en su real Estandarte el Retrato de esta milagrosa Señora con el Niño JESUS en sus brazos. Y aun otros grandes Principes estrangeros professaron gran devocion à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, entre los quales fue uno San Luis Rey de Francia, que desde Paris consagrò à su culto, y veneracion ricos dones; y el Archiduque Alberto, hijo del Emperador Maximiliano, presentò à esta gran Reyna, desde los Estados de Flandes, que dominaba, una preciosa lampara de plata, de extraordinaria hechura, y mucho valor, para que ardiesse siempre ante sus aras, à que añadiò la estatua de un Angel de oro, y plata, que mantiene en la mano una Espina de la Corona del Redentor. Cultos, en que imitò nuestro invicto Monarcha Phelipe V. la religion de sus antepassados, partiendo el año passado desde la Corte, à Toledo, solo à venerar, y adorar con singular, y catholica piedad esta admirable Imagen de la Reyna del Cielo.

P. Portocarrero ubi supra cap. 32.

Sandoval Obispo de Pamplona, Historia del Rey D. Alonso VIII. que traduxo de la de Lapin.

Es su Magestad, segun las señas, que dàn los que mas de cerca, y con mas atencion la han visto, de rostro igualmente hermoso, que magestuoso, y grave:

la

la mareria de que se fabricò, es madera, y de talla, y està vestida de plata con una orla de oro, adornada de ricas piedras: el trono de la Santissima Virgen es de plata maciza, y de muy precioso relieve: su sagrado manto està todo cubierto de perlas, diamantes, y otras piedras preciosissimas, y de muy subido valor. Su Corona corresponde al manto, y demas adorno, en la riquissima pedreria, que tiene, y remata en una fina esmeralda mayor que un huevo de paloma. El Niño, que tiene en sus brazos està vestido al modo, que la Madre, el qual graciosamente la mira, y con la mano echa la bendicion à los presentes. El dia de la gloriosa, y triunfante Assuncion de la Madre de Dios al Cielo, à cuyo nombre echa dedicada su Santa Iglesia, saca el Illustrissimo Cabildo por ella en procesion la prodigiosa Imagen del Sagrario con real grandeza, y pompa magnifica; y se ha observado, no una vez sola, por personas devotas, que al llegar su Magestad à igualar con la puerta, que llaman del perdòn (por donde es tradicion aver entrado la Virgen Santissima, quando baxò del Cielo à poner por sì misma la Casulla à su tierno, y devoto Capellan San Ildefonso) se registra su rostro lleno de particular belleza, resplandor, y alegria, que acompaña de singular agrado en sus hermosos ojos, con que mira al numeroso Pueblo, que arrodillado en la presencia de su gran Patrona, pide favores, y recibe muchos beneficios, assi espirituales, como corporales. Y si los milagros, que Dios ha obrado por intercession de su Santissima Madre, en la prodigiosa Imagen del Sagrario de Toledo se huviessen notado, y escrito (de cuya falta de noticia ya insinuè la causa) pudieran llenar muchas paginas de esta narracion historica; y solo uno antiguo, que sucediò Viernes 21. de Abril de la Era de 1188. que corresponde al año de 1150. del Nacimiento de Christo, consta de un Libro manuscrito de mucha antiguedad, que se guarda en la Libreria de la misma Santa Iglesia, en que se lee esta breve, y sencilla clausula latina. *Decimo Kalendas Maii Feria sexta infra Octavas Paschæ restituit Deus auditum, & locutionem cuidam surdo, & muto à natvitate in Ecclesia Sanctæ MARIÆ de Toleto sub hera* 1188. que en Castellano dize: A 21. de Abril Viernes de la Octava de Pasqua restituyò Dios el oido, y habla à un sordo, y mudo de su nacimiento en la Iglesia de Santa MARIA de Toledo en la Era de 1188. Ademàs de la grandeza referida, y solo por mayor insinuada, el Ochavo, que llaman, que es el Relicario, està todo fabricado de marmoles. Las Reliquias, que allì se veneran, se admiran preciosamente colocadas, y muy ricamente engastadas. Las joyas, que tiene (ademàs de las dichas) la Santa, y devota Imagen de Nuestra Señora, son muchas, y riquissimas. Esta es una breve noticia de la Invencion de la Virgen Sacratissima del Sagrario de la Imperial Ciudad de Toledo; de la qual, y de sus milagros, no he llegado à saber con individualidad otra cosa. Digna es por cierto su grandeza de Relacion mas puntual, y Narracion mas estendida.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
SAGRARIO
DE VALLADOLID.

ESTÀ esta devota Imagen colocada en la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid, y de su antiguedad, y Artifice, nada se sabe. Del modo, que se manifestò al publico, para poder ser venerada de los fieles, ay una corta Relacion, que se conserva en el Archivo de aquella Santa Iglesia, y es la siguiente. Hallandose la Corte en Valladolid el año de 1602. Ciudad, entre las que componen la corona de Castilla, la mas capàz de mantener esta prerogativa, por su hermosa situacion, llanura, è igualdad de terreno, comodidad de su caudaloso Rio, assi para la recreacion, como para la utilidad, y conveniencia, pudiendo en gran parte surtirse por èl de todo lo necessario à la vida humana, y no menos los dos brazos del pequeño Esgueba, contribuir à su limpieza, y aseo; un Miercoles 13. de Marzo por la tarde trabajaban ciertos oficiales en la Iglesia mayor en la Capilla de San Juan, con intento de que se trasladasse à dicha Capilla la Parrochia, y Sacramento, que hasta entonces avia estado en la de San Miguèl de la misma Cathedral. Para esto passaron los Oficiales à la Capilla de San Miguèl, à sacar de ella la caxa de los santos Oleos, y colocarla en la de San Juan; y estàndo el arca como embutida en una pared, del arco, que llamaban del Ecce-Homo, por una pintura, que de este mysterio se veneraba en aquel sitio, encima de un bulto de marmol de alguno de los Abades, que tuvo esta Santa Iglesia, en tiempo, que fue Colegiata, siendo preciso deshazer un tabique para franquear el arca, se descubriò un hueco grande en la misma pared, y en una bassa de piedra, que nacia de la pared del arco, que cae àzia el Altar de la misma Capilla, se hallò una Imagen de Nuestra Señora, sin tenerse noticia alguna de quien la huviesse alli colocado, ni por què causa, ni en què tiempo; sino que se discurre, que algun devoto la ocultò en aquel lugar re-

Digitized by Google

retirado, por temor de que viniesse à poder de los enemigos del nombre Christiano, que juntamente lo eran de las Reliquias de los Santos; y de sus Imagenes, y principalmente de las mas Sagradas de Christo, y de su Madre.

Hallòse la Santa Imagen muy llena de polvo, indicio de aver habitado en aquel obscuro, y retirado lugar muchos años. Estaba tambien maltratada en diversas partes, prueba de su antiguedad, y de que el tiempo introduce los fueros de su poder, aun en lo mas sagrado: el barniz del rostro de la Virgen aparecìò algo deslustrado, y la vista siniestra al parecer abrasada; ò fuesse, que queriendo poner alguna vela, por descuydo se le arrimò à la Santa Imagen à aquella parte; ò por otro accidente, que se ignora. La Imagen pareciò fabricada de piedra franca: la postura del Sagrado bulto era de quien està sentada sobre una, que parecia arquilla pintada de color verde con una almohada de color carmesì, teniendo otra à sus sagrados pies del mismo color. Mantenia en su brazo izquierdo al Niño Dios: los cabellos de Madre, y Hijo dorados, y el color del ropage tiraba à semejanza de marmol matizado con flores de primavera, y orla de oro con las bueltas, ò aforros azules, todo lo qual manifestaba magestad, y movia à devocion; siendo la Imagen de la Virgen, y del Niño de talla de gran primor, y destreza. Luego, que se descubriò tal thesoro, salieron los que le avian visto, con gran regocijo; y à vozes comenzaron à publicar tan rico hallazgo, à las quales concurrieron à la Capilla todos los que estaban en la Iglesia, y avisando el Cura de la Parrochia, que tambien se hallaba presente, quando se rompiò el tabique, que la ocultaba, à los Prebendados, que estaban en el Choro; luego, que dieron fin à las Completas, passaron con ansiosa devocion à vèr por sus ojos, lo que les anunciaba el jubilo, y alegria de quantos se hallaban en la Iglesia. Yà estaba la Santa Imagen sacada de la bassa, en que se avia hallado, y puesta en sitio mas patente, aviendola tambien limpiado la devocion, y el respeto; con que pudo ser vista despacio, y venerada de muchos, assi Eclesiasticos, como seglares, que fueron succesivamente concurriendo, de suerte, que publicando unos por un lado, y otros, por otro; lo que sucedia en la Iglesia Cathedral, apenas avia corrido espacio de un quarto de hora, quando era yà tanta la gente, que fue preciso, que los primeros desocupassen la Capilla, para que entrassen los que de nuevo venian. Hallabanse à este tiempo en el Claustro de la Iglesia antigua (donde todo esto sucedìò) los Cantores, y Musicos, los quales oyendo lo que passaba, entraron à vèr la devota Imagen; y para principio del culto, que despues la avia de tributar toda la Iglesia de Valladolid, comenzaron à entonar una Salve muy solemne, de cuyas vozes atrahidos otros muchos vecinos de la Ciudad, fueron concurriendo à la Cathedral tantos, que aun no avia passado una hora entera, y yà la multitud de gente era tal, que no cabia en el Templo; siendo esta, no solo de la popular, que se mueve con ligereza, y sin reflexion, sino tambien compuesta de personas de authoridad, Señores, Ministros, y Eclesiasticos, à quienes podia dezir Christo de su Madre, lo que dixo en otra ocasion de San Juan: *Vos autem voluistis ad horam exultare in luce ejus*; pues era tal la luz, y resplandor, que en una hora arrojaba de sì este impensado descubrimiento de la Imagen de MARIA, que llegando hasta el solio de la Magestad humana, quiso saber el piadoso, y Catholico Rey Don Phelipe Tercero lo que avia sucedido, y assi embiò al Marquès de San Germàn, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, à que le traxesse noticia cierta de lo que passaba en la Cathedral, en el que se dezia milagroso aparecimiento de una devota Imagen de Nuestra Señora; cuya individual noticia llevaron tambien dos Prebendados, que se llamaban el Doctor Blaños, y el Doctor Benito de Castro, Doctoral de la Santa Iglesia, al Illustrissimo Señor Don Juan Bautista Azevedo, Obispo, que era, de Valladolid, y despues Presidente de Castilla, succesor immediato del Illustrissimo Don Bartholomè de la Plaza, primer Obispo de aquella Diocesis.

Este Prelado, llevado de la devocion, y por cumplir la obligacion de su Oficio, fue al anochecer del mismo dia, à vèr, y registrar la Santa Imagen, la qual adorò con tiernos afectos, sin permitir, que por entonces se hiziesse otra demostracion; antes con prudente cuydado, y cautela diò orden, de que se cerrasse la

Iglesia, lo que no permitia el numeroso concurso, que como olas del mar, se succedian unas à otras personas, siendo ya las diez de la noche, sin que se pudiesse executar el orden del Prelado. Ni cessò la commocion, y concurso, por averse conseguido, yà muy tarde, cerrar la Iglesia; porque impaciente la devocion, de que durasse tanto la noche, al alva del dia siguiente (en cuya hora se franquearon otra vez las puertas del Templo) à guisa de inundacion se llenò otra vez la Iglesia de immenso gentio, procurando todos vèr la Santa Imagen, yà que no podian llegar de cerca à adorarla, y tocarla; y en testimonio de que yà comenzaba à ser milagrosa, la ofrecian cosas de cera, bultos, velas, y otros dones, en que no tanto se estimaba el precio, quanto se agradecia el afecto de quien los ofrecia. Habido despues acuerdo entre el Prelado, y el Cabildo, se colocò la Santa Imagen en trono decente, cobrando cada dia mas fuerza la devocion con su Magestad, de todos los Eclesiasticos, que asistian à la Cathedral, en que imitaban el amor obsequioso, que la professò el Ilustrissimo Señor Don Juan de Torres Ossorio, Presidente, que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, y octavo Obispo de su Santa Iglesia, que muriò electo de Malaga, quien por la tierna devocion que tuvo à la devota Imagen de Nuestra Señora, llamada yà *del Sagrario*, en el testamento, que otorgò en la misma Ciudad à 14. de Septiembre de 1632. manda cien ducados de renta à su Capilla, de los bienes patrimoniales, que possèia; y por esmalte de su devoto afecto à esta Señora, la instituye heredera de cierto vinculo, que haze à favor de un sobrino suyo, en caso de que falleziera sin succesion. Quiso tambien este Ilustrissimo Prelado, se solicitasse Rezo particular de la santa Sede, en que todos los años se celebrasse el Aparecimiento de la Santa Imagen de Nuestra Señora del Sagrario, queriendo, que todo el gasto se sacasse de sus bienes; lo que executò gustoso el Cabildo, alcanzando de la Sede Apostolica la gracia, de que se celebre este Oficio cada año el dia 13. de Marzo, en que sucedió la Aparicion, en la Matriz, doble de primera classe; y en todo el Obispado, doble mayor; y porque la festividad redundasse en beneficio de los necessitados, dexò tambien ordenado, que en el mismo dia se dotassen dos huerfanas, cada una à cien ducados, y que lo restante de los reditos de su hazienda, se gastasse en limosnas de Missas, que se ayan de celebrar en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario; señalando cinco reales por limosna de cada una. Aqui estuvo la Imagen de Nuestra Señora, hasta que trasladado el Santissimo Sacramento à la Iglesia nueva, se trasladò tambien la Imagen de la Virgen, colocandose con la decencia, que oy observa la devocion, y registra el mas atento cuydado.

***

IMA-

Digitized by Google

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA SALCEDA.

VENERASE esta devota Imagen de la Madre de Dios en la Provincia del Alcarria entre las dos Villas de Tendilla, y Peñalvèr, y su dichoso aparecimiento fue el siguiente. Dos Cavalleros del Orden de San Juan, cuyos nombres no se saben, solian frequentemente salir à la diversion de la caza, passando muchas horas del dia en tal divertimiento, en que inocentemente se entretenian. Una tarde, entre otras, que cruzaban las desigualdades de un monte del Alcarria, cuyo nombre tambien se ignora, se empeñaron tanto en seguir la caza, que sin advertirlo les sobrevino la noche en el campo, y con ella comiençò el Cielo à encapotarse, fraguandose una tan furiosa tempestad de truenos, y relampagos, que assustados los Cavalleros, ni sabian, què hazerse, ni podian governar los cavallos, que perdiendo el camino, ò senda, que debian tomar, se metieron por la espesura de diversos arboles, y especialmente Sauces, de que abunda el pais. Mas temerosos los Cavalleros, de vèr, que no se rendian los brutos al Imperio del freno, procuraron detenerlos por no morir despeñados, cayendo en alguna quebrada de las muchas, que tenia aquella montaña, las quales percebian à la luz, que daban los relampagos, que à un mismo tiempo los iluminaban, y deslustraban sus ojos. En tan continuado trabajo acudieron à un mismo tiempo à invocar el patrocinio de la Madre de Misericordia, MARIA Santissima, suplicandola, los assistiesse, y sacasse à paz, y à salvo de aquel peligro; y aviendo hecho esta suplica, repararon, que entre las ramas de un frondoso Sauce brillaba una hermosa luz, que desterraba las sombras, y tinieblas de sus cercanìas. Al principio juzgaron poder ser aquel resplandor efecto de algun rayo, que cayendo en el Sauce le avia pegado fuego, con contingencia, y peligro de comunicarse à los demàs, que poblaban el monte; pero acercandose mas, guiados de la misma luz, vieron, no sin assombro, y admiracion, que quien despedia de sì tan claros rayos de luz, era una pequeña Imagen de la Virgen Santissima, que estaba entre las ramas, y hojas del dichoso Sauce. Al vèr cosa tan nueva, y sucesso por todos lados tan admirable desmontaron de los cavallos, y yà con seguridad, y sin temor alguno de la tormenta, que cesò luego, y se convirtiò en seguridad, y serenidad apacible, se postraron tiernos, devotos, y rendidos à los pies de aquel precioso, y resplandeciente simulacro de MARIA.

Quien duda, que puestos de rodillas los dos dichosos Cavalleros darian las debidas gracias à Dios, por tan extraordinario, y singular beneficio, y alabarian à la Reyna de los Angeles, que con tan assombroso aparecimiento de su Santa Imagen, alegraba sus corazones, y queria favorecer todo aquel pais, tomandole baxo su proteccion, y amparo? Consultaron luego entre si lo que debian executar en caso tan raro, y mysterioso, y resolvieron, que pues MARIA avia elegido aquella montaña, para que en ella se descubriesse su devota Imagen, sin duda era gusto suyo, que en aquel sitio se labrasse casa, y habitacion, por poder desde ella, como de trono de su grandeza, y palacio de su soberania favorecer à los devotos, que acudiessen à pedir su intercession en las necessidades, y afliciones, enfermedades, y trabajos, que se les ofreciessen. Determinaron pues labrar à su costa una hermita, en que colocar la Santa Imagen, que por aver aparecido en un Sauce, y por la abundancia de semejante especie de arboles, que ay en aquellos contornos la comenzaron à llamar *Nuestra Señora de la Salceda*, nombre, que siempre ha tenido, y que por él es conocida, y venerada en Hespaña. No dilataron estos devotos Cavalleros la execucion de su piadosa promessa, y assi en poco tiempo levantaron la hermita, y en ella colocaron con aseo, y decencia la Imagen de Nuestra Señora, y cortando el tronco del Sauce, en que apareció, vestida de luz, enmedio de las tinieblas, labraron de su materia un trono, que es la peana, en que hasta oy se venera colocada la prodigiosa Imagen de la Salceda. Para memoria eterna del raro sucesso, y de la fortuna que tuvieron en ser escogidos del Cielo para tan alto ministerio, hizieron pintar en las dos bassas del retablo de Nuestra Señora, dos escudos, ò tarjetas, y juntamente la Imagen, que se les avia aparecido, à cuyos pies pusieron dos retratos suyos de rodillas, como en eccion de dar gracias por tan singular beneficio: y manifestando en todo su devota generosidad, hizieron fundir medallas de plata sobredorada, en que se estampasse tambien el milagroso aparecimiento, y estas ponerlas debaxo de los cimientos de la hermita, por eterno monumento de su devocion, y agradecimiento para con la Santa Imagen. Hizose publica esta liberal demostracion de los dos Cavalleros por la casualidad, que dirè. El año de 1566. amenazando ruina una de las paredes de la hermita, fue preciso ahondar mas los cimientos, para que estuviesse mas segura, y abriendo para ello los antiguos, se hallò en una concabidad de la zanja una de estas medallas, que era del tamaño de un real de à ocho de Hespaña, y su materia, plata sobredorada. Registrose con atencion devota la medalla, y se viò, que en ella estaba esculpida la Imagen de Nuestra Señora, colocada yà en su Altar, y puestos de rodillas en su presencia los dos Cavalleros, que solo se conocia ser del Orden de San Juan por las Encomiendas; porque en lo demàs su trage era muy distinto del que ahora usan los que militan en tan noble Religion, y mas parecian Obispos, que Cavalleros, pues se vian adornados de muceras, y manteletes, con la Cruz de San Juan por distintivo; y este genero de vestido prueba aver sido muy antigua la medalla, y consiguientemente el aparecimiento de la Santa Imagen; si bien los Authores no dizen el año, ni aun el siglo; y solo por congeturas se discurre aver sido, quando la Religion de San Juan entrò en Hespaña, siendo de sus primeros hijos los dos Cavalleros, que hallaron, y dieron à conocer tan apreciable thesoro.

Es la devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Salceda muy pequeñita, pues solo tiene su estatura una sesma de vara castellana. Su materia no se ha podido averiguar, por mas que se ha procurado, y solo por el peso, y solidez, respecto de ser tan pequeña, se congetura sea de piedra; pero ni la congetura alcanza à discurrir, de què genero de piedra sea. Quien aya sido el Artifice, que la labrò? Donde? Y quando? Y por què mano fue colocada en el Sauce, en que apareció à los Cavalleros, como iris de paz, entre la tormenta? No se sabe; y son estos mysterios de aquellos, que ignorados de los hombres, solo estàn patentes, y descubiertos à la infinita perspicacia de los divinos ojos. Tiene esta Santa Imagen al Niño Dios abrazado, y arrimado al pecho, y assi Hijo, como Madre son de belleza singular, y perfeccion admirable, lo que en tanta pequeñez, dà à entender, y piadosamente se discurre, que es obra, y hechura de mas, que humano ar-

artificio. En esta primera hermita estuvo muchos años la devota Imagen assistida, y venerada de sus devotos, que acudian con frequencia à solicitar su proteccion en las necessidades de alma, y cuerpo, que padecian. Pero como los hombres en todo son instables, y aun no saben tener constancia en las cosas, que se enderezan à su mayor bien, y unica felicidad, poco à poco se fueron resfriando en la devocion de esta Santa Imagen, la qual, viendo su ingratitud, fue escaseando tambien los favores, y beneficios, y no queria dar, porque no la pedian, hasta que dispuso el Cielo, que un Venerable Religioso del Orden Serafico llamado Fray Pedro de Villacreces (de quien hablarè despues) dirigido por Dios, y su Santissima Madre llegasse à este Santuario. Andaba este Venerable Religioso con ansiosos deseos de instituir Reforma del Orden de su gran Padre San Francisco, y pareciendole, que el Santuario de Nuestra Señora de la Salceda era el lugar mas oportuno para poner en practica sus fervorosas ansias, assi porque su amena soledad le combidaba, como porque la Virgen Santissima, que se reverenciaba en aquella su devota Imagen poderosamente le movia à que pusiesse baxo su proteccion la ideada Reforma, determinò poner en planta los ardores de su zelo; para lo qual, lo primero, que intentò, fue sacar las licencias necessarias. Era la primera, que necessitaba, la del señor de la hermita de Nuestra Señora, y territorio circunvecino, en que el Venerable Padre queria fundar su pobre, y estrecho Convento, y acudiendo por ella à la Orden de San Juan, cuya era la jurisdiccion de aquel sitio, hizo liberal cession de èl, y de la hermita, à favor del Venerable Fray Pedro, y de su Religion, con que dado con felicidad este primer passo, se armò de oracion, y confianza en Dios para dàr el segundo, y no menos dificil, que fue acudir à los Prelados de la Provincia de Castilla, y Custodia de Toledo, à quienes tocaba dàr su consentimiento, por caer dentro de los limites de su territorio el terreno, en que se avia de fundar el nuevo Convento; y como, quando Dios quiere, todas las dificultades se allanan, no la huvo en los Prelados de la Religion de conceder su licencia; antes bien, sabiendo los deseos del Siervo de Dios de reformar la Religion, que por las facultades, y licencias de los Claustrales, tenia mas ensanches de los que podia, y debia tener, le concedieron tambien la de poder recibir en la Reforma, assi los Religiosos, que quisiessen passar à vida mas austera, como los Novicios, que llamados de Dios, determinassen dexar la Babilonia confusa del siglo, y acogerse à la Jerusalèn celestial de la Reforma Franciscana.

Al reclamo de la vida perfecta, que yà plantaba el Venerable Villacreces con las licencias referidas, se le juntaron algunos sugetos deseosos de vida mas estrecha, y austera; y assi à la sombra de MARIA Santissima, y de su Sagrada Imagen de la Salceda, haziendo de la hermita Iglesia, fabricò junto à ella unas estrechas celditas tan toscas, que su materia era solo barro, entretexidas ramas de Sauces. Este pobre alvergue es el solar ilustre de la Reforma Serafica en Hespaña; de cuya preeminencia son tantos los testigos, que parece queda indubitable su verdad; y entre otros muchos sobresale el Ilustrissimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de este santo Convento, de quien hablarè mas abaxo, por aver sido insigne bienhechor suyo, y à quien su nobilissimo nacimiento le haze mas recomendable, el qual en el lib. 2. de su Historia cap. 1. pag. 146. dize: *Instituyò el Padre Villacreces en aquel lugar* (trata de la Salceda) *la primera Casa de la Observancia regular de toda Hespaña, y aun de toda Italia dize Gonzaga, &c.* Y à la pag. 155. dize: *Fundaron esta santissima Casa de la gloriosa Virgen de la Salceda, origen, y principio universal de la Observancia Regular de toda Hespaña, esmalte, lustre, y resplandor de toda la ilustrissima Religion de nuestro Padre San Francisco, &c.* Despues de la entrada de la Religion Serafica en la possession de este Santuario, ha ido creciendo en edificio, al passo, que se ha ido aumentando la devocion con esta Santa Imagen: y entre otros sugetos de ilustre sangre, se han esmerado en su culto algunas personas Reales. Tal fue la serenissima Señora Doña Margarita de Austria, Religiosa en las Descalzas Reales de Madrid, la qual consagrò al culto de Nuestra Señora de la Salceda insignes, y preciosas Reliquias, como fue la cabeza de Santa Margarita, que su prima la Magestad de la Reyna Doña Margarita, muger del Rey Phelipe

Tercero, (de quien siempre debò hablar con tierna, y agradecida memoria de los beneficios, que mi Religion recibiò de su dignacion, y grandeza) la avia dado; y con ella embiò tambien un Relicario de oro guarnecido de ovalos de christal, y en èl Reliquias de todos los Apostoles; una parte de Lignum Crucis, que truhia consigo su madre la Señora Emperatriz, y una Espina de la Corona de Nuestro Redentor. Tal fue tambien la Catholica Magestad del Señor Rey Don Phelipe Tercero, que por la gran devocion, que tenia à Nuestra Señora de la Salceda, vino à visitar en persona su Santuario año de 1604. agradeciendo à su patrocinio los buenos sucessos, que lograba su dilatada Monarchia.

Han ilustrado tambien el Santuario de la Virgen de la Salceda Religiosos de insigne santidad; entre los quales debe ser contado como primero su Fundador el Venerable Fray Pedro de Villacreces, que aviendo tomado el Habito claustral en el Convento de Valladolid, fue aprovechando tanto en virtud, y perfeccion, que era à todos espejo de observancia regular. Retirose, con licencia de sus Superiores por espacio de muchos años à una cueba vecina à San Pedro de Arlanza, en que hizo vida heremitica, con estraño rigor, retiro, y penitencia, hasta que con los deseos ardientes de la Reforma, salio de ella, y vino por destino de la providencia divina, vestido de un tosco sayal, descalzo, à pie, y pidiendo limosna, à la hermita de Nuestra Señora de la Salceda, en donde puso en execucion sus fervorosos, y perfectos deseos, baxo la proteccion de esta Santa Imagen, la qual le favoreciò, y animò tambien, para que passando los montes, que dividen las dos Castillas, llegasse al Obispado de Osma, donde fundò el Convento de la *Aguilera*, y recibiò en su compañia al glorioso San Pedro Regalado, y otros Varones insignes en santidad; y retirandose despues al Convento de Peñafiel, murio en èl, con gran fama de santidad, como todo consta del epitafio, que està en su sepulchro, que dize assi: *Aqui yaze el Venerable Fray Pedro de Villacreces, Maestro en santa Theologia, y primer Reformador de la Orden en Hespaña: el qual, despues de aver estado 20. años en una cueba, fundò los Conventos de la Salceda, Aguilera, y Abrojo. Tuvo por discipulos en la Religion à los B. B. Fray Pedro Regalado, natural de Valladolid, al Padre Fray Pedro de Santoyo, y al Padre Fray Lope, de Salinas. Hallòse en el Concilio Constanciense. Fue Virgen, y tuvo espiritu de profecia; y antes, y despues de su muerte hizo muchos milagros. Falleciò en este Convento à 10. de Octubre año de 1422.* Tal fue el Fundador de la Salceda, à cuya Santa Imagen debiò en gran parte los apices sublimes de la perfeccion; à que bolò su espiritu.

Participò tambien los benevolos influxos de tan benefico Astro, como el de Nuestra Señora de la Salceda, San Diego de Alcalà, ò de San Nicolàs, ornamento grande de la Religion Serafica, el qual profesò una tiernissima devocion à esta prodigiosa Imagen, el tiempo, que vivio en tan religioso Convento, en que tuvo el oficio humilde de hortelano, passando las noches en oracion ante el Altar de Nuestra Señora, por cuya intercession, y à cuya sombra obrò grandes milagros, como fue, curar milagrosamente una fuente, que socorriò la necessidad, y penuria grande de agua, que padecia el Convento: y aqui fue tambien donde le acontecia aquel raro caso, de que entrando los conejos à comerle la hortaliza de la huerta, por estar abierta, y sin rapias, el Santo los llamaba à residencia, y poniendose en sus manos, los reprehendia, y azotaba en pena de lo mal que hazian en comerle las verzas, que èl cultivaba para sustentar à los siervos de Dios, que vivian en aquel Convento.

Son tambien hijos ilustres de Nuestra Señora de la Salceda, como nacidos à la Religion en su seno, y santuario dos grandes heroes de la Religion Serafica. Uno el gran Cardenal de Hespaña Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, à quien esta devota Casa le tiene por hijo suyo, aunque no sin resistencia del Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, que tiene pretension de aver sido en èl su entrada en la Religion; y por lo menos es cierto, que del retiro, y soledad de la Salceda le facò la Reyna Catholica Doña Isabel para Confessor suyo, de que tuvo su origen toda su grandeza. El otro es el Illustrissimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Granada, hijo de los Excelentissimos Señores Duques de Pastrana, y *Prin-*

ci-

Digitized by Google

cipes de Eboli, el qual conservò siempre tan tierno amor à esta prodigiosa Imagen, que ni la ausencia pudo minorar su devocion, ni el tiempo entibiar sus afectos. Desahogò estos en beneficios, y dadivas, con que enriqueciò la pobreza, que professan los hijos de este Convento. Renovò su edificio, dilatò su Iglesia, y en tales demostraciones de amor, y benevolencia, es muy digna de memoria la nota, que dexò à la posteridad. Arguyò en cierta ocasion una persona al Cardenal Cisneros de aver andado corto con la Salceda, en no hazer en ella obra memorable en fe de su reconocimiento, à que respondiò este gran Prelado. *No tengo hazienda para restituir una astilla, que por mi causa se quite de aquella Santa Casa.* Respuesta, que cede en honor de la gran santidad de la Casa de Nuestra Señora de la Salceda; pero que no embaraza, a que sobresalga el amor del Señor Mendoza en lo que añade en su Historia, de sus fabricas. *Si el tener* (dize este gran Prelado) *por reliquias sus despojos detuvo la mano* (de Cisneros) *para no tocar en la obra, el recelar, que el tiempo no hiziesse suerte en ellas, obligò* (à Mendoza) *à ponerlas en su fabrica.* Reflexion muy digna de la gran prudencia de tan insigne Prelado; pues se sabe, que segun assegura el Señor, perecen los edificios mas preciosos, y se pueden arruinar los palacios mas fuertes, yà se fabriquen para la diversion de los veranos, yà para la necessidad de los inviernos. *Et percutiam domum hiemalem, cum domo æstiva; & peribunt domus eburneæ, & dissipabuntur ædes multæ, dicit Dominus.* Pero en lo que mas se esmerò la gran devocion del Ilustrissimo Mendoza con Nuestra Señora de la Salceda, fue en labrar un curioso retablo, que sirviesse al altar mayor, en que su Magestad se adora: añadiò un trono sobre un sauce primorosamente labrado, en memoria del que sirviò de peana à la Santa Imagen, quando se apareciò à los dos Cavalleros, cuya copa sirve de basa à la custodia, en que se venera. Esta es toda labrada de oro, y plata entretexida de preciosa pedreria; cuyos reflexos la hazen, no solo rica, sino maravillosamente vistosa; à que añadiò dos ordenes de pequeñas cazoletas de plata, las quales pendientes de sus cordones, sirven de lamparas; à que se juntan otras muchas del mismo metal, que lucen en la circunferencia del tabernaculo, y han tributado à esta Señora muchos bienhechores, en memoria, y agradecimiento de los beneficios, que recibieron del Cielo por su intercession, y patrocinio; entre los quales campea, como astro de excelsa jerarchia, el Excelentissimo Señor Don Rodrigo de Mendoza, Duque del Infantado, que en testimonio de su tierna devocion à la Imagen de la Salceda dotò un cirio, que perpetuamente dia, y noche ardiesse ante las aras de su gran Patrona. Fue tambien demostracion del amor del Ilustrissimo Arzobispo Mendoza, à este Santuario la fabrica de la gran Capilla, que mandò labrar al Medio dia de la Iglesia para custodia de las insignes Reliquias, que atesorò su zelo, y Religion; en cuya individual relacion no me detengo (aunque pudiera) por ser ageno de mi assunto. Pero no lo es, dezir, que los muchos milagros, que ha obrado tan prodigiosa Imagen, se registran dibujados en la circunferencia de la Iglesia, por la parte, que cerca del pavimento està adornada de vistosos azulejos, con que tambien luce todo el claustro baxo del Convento; monumentos, que mudamente dàn vozes en alabanza de la devota Imagen de Nuestra Señora de la Salceda.

Amos cap. 3. v. 15.

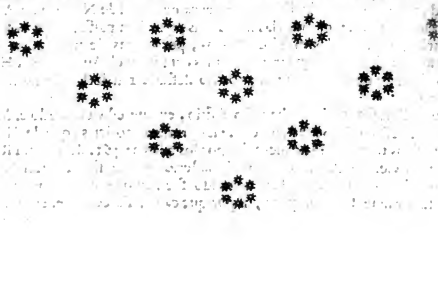

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
SOPETRÀN.

§. PRIMERO.

VARIOS SUCESSOS, Y MUDANZAS, QUE TUVO eſte Santuario.

EL Santuario de Nueſtra Señora de Sopetràn eſtà ſito en Caſtilla la Nueva, Reyno de Toledo, y Provincia de Guadalaxara, en un valle, que llaman *Solanillos*, tomando el nombre de un Lugar aſsi nombrado, que huvo en ſu cercanìa, y al preſente eſtà deſierto, y ſin poblacion. Corre por eſte valle un rio, no de mucho caudal de aguas, aunque de mucha utilidad, por lo que riega, y fertiliza los terminos cercanos, que ſe llama Vadiel, y corre haſta entrar en el rio Henares, en donde pierde el nombre. Diſta de la Ciudad de Siguenza, ſiete leguas; de Guadalaxara, tres; ſiete de Alcalà de Henares, doze de Madrid, y veinte y tres de Toledo, en el camino real de Navarra, y Aragon. Muchos ſon los eſtados, y grandes las mudanzas, que han paſſado por el Santuario de Sopetràn, de las quales omitirè algunas, por agenas de mi aſſunto, y ſolo apuntarè las antiguedades, de que trata con mas extenſion el Author de la Hiſtoria de Nueſtra Señora, y de ſu Monaſterio, por no defraudar al lector de las noticias, que contienen.

En diez diverſos eſtados ſe ha viſto el ſitio, en que eſtà colocado el Monaſterio de Nueſtra Señora de Sopetràn, deſde las primeras noticias, que de èl ſe hallan, haſta nueſtros tiempos. El primero fue por los años de 461. de nueſtra Redencion, en que un Cecilio Abad edificò Monaſterio en eſte ſitio, ſegun ſe colige de diverſas noticias, aunque confuſſas. Segundo fue, en que eſte Monaſterio fue deſtruido, aunque ni ſe dize por quien, ni por que cauſa. Tercero fue, en que Gun-

de-

dellaro bolviò à edificar dicho Monaſterio por los años de 611., y Ghindaſuincho le amnentò el de 643, el qual duro haſta el de 728. Quarto fue, en que deſde aquel año perſeverò el ſitio ſin Monaſterio, deſtruido, y arruynado el que avia, por los Moros en la laſtimoſa, y general perdida de Heſpaña. Quinto fue, en que ſe bolviò à reedificar, y florecio Monaſterio Muzarabe, à lo que ſe puede colegir, deſde el año 847., poco mas, ò menos, haſta el de 1035. Sexto eſtado fue, el que llorò la deſolacion de dicho Monaſterio Muzarabe, executada de orden de los Reyes Moros de Toledo, en que ſe incluye el eſtupendo milagro, que obrò Maria Santiſsima con Hali Maymòn, hijo del Rey de Toledo Almenon, de que hablarè en ſu lugar. Septimo fue, en que huvo una Hermita de Nueſtra Señora, que durò haſta el año de 1102. Octavo fue aquel, en que la Hermita de Nueſtra Señora ſe convirtiò en Convento de Canonigos Reglares, ò Monges del gran Patriarcha San Benito, fundado por el Rey Don Alonſo el Sexto, por el milagro, que obrò con el Nueſtra Señora de Sopetran, de que hablarè deſpues, y duro poco mas, ò menos 160. años. Sucedio el nono eſtado, en que el Convento faltò, y el Santuario fue ſolo Igleſia Parrochial, en el qual durò eſpacio de 109. Y finalmente el decimo eſtado, el que buelto à los Monges de San Benito perſevera haſta oy en ſu poſſeſſion, ennoblecido con los varones grandes, que ha tenido, aſsi en virtud, como en literatura.

Eſto es en breve ſuma, lo que toca à los eſtados antiguos, y moderno de eſte gran Santuario; y para tratar de lo que mas inmediatamente toca à mi aſſunto, que es dàr al publico lo que pertenece à la Imagen de Nueſtra Señora de Sopetran, es preciſo compendiar una hiſtoria, que aunque no ſe halla en el gran Hiſtoriador de Heſpaña, nueſtro Mariana, ay otros Authores, que la trahen, y defienden. Por los años de 1047., entrò à reynar en Toledo el Rey Almenòn, el que recibiò benignamente al Rey Don Alonſo el Sexto, quando huyendo del furor de ſu hermano Don Sancho, que le avia deſpoſſeido del Reyno de Leon, que le avia dexado ſu padre Don Fernando Primero el Magno, y hecho tomar la Cogulla de San Benito, en el celebre Monaſterio de Sahagùn, ſe refugiò à aquella Ciudad, y puſo en manos de ſu Rey. Queriendo deſpues hazer guerra à los Chriſtianos; y à ſaberſe contra los de Caſtilla, ò yà contra los de Navarra, nombrò por Capitan General de ſu exercito, à ſu hijo tercero muy valeroſo, que ſe llamaba Hali Maymòn, el qual entrò talando los campos de los Chriſtianos, y haziendo muchos cautivos; por cuya razon trataron los Chriſtianos de ſalirle al encuentro, y atajarle el curſo de los buenos ſuceſſos, con los que eſtaba uſano, y vanagloſioſo; pero aunque lo hizieron, y quiſieron dàr batalla en los campos de Baraona, por oculta providencia del Cielo fueron vencidos, y deſvaratados en algunos rencuentros, y eſcaramuzas, quedando el Infante Hali mas pujante, y los nueſtros eſcarmentados, no ſe atrevieron à preſentarle la batalla, antes bien ſe fueron retirando en buen orden, y ocuparon las plazas mas vecinas, fortaleciendolas con fuertes preſidios, para que no viniſſen à poder del Moro, con que quedò eſte, ſeñor del campo, y recogiendo los deſpojos, que hallò en èl, tratò de dàr la buelta à Toledo con todos los cautivos, que yà tenia, y otros muchos, que confiaba hazer à la retirada, y con todos entrar en aquella noble Ciudad, como en triunfo.

Aſsi lo iba executando; y era ſu odio, y fiereza tal contra el nombre Chriſtiano, que por mas deſprecio ſuyo llevaba en el exercito los cautivos cargados de priſiones, hierros, argollas, y cadenas, y daba orden, ſe les hizieſſe todo mal tratamiento, el qual ſe executaba con tal exaccion por los ſoldados Moros, que juzgando hazer obſequio al Capitan, no avia genero de crueldad, que no probaſſen en los miſerables Chriſtianos, haſta llegar algunos à perder la vida à puras penas, y trabajos. Caminaban todos de eſta ſuerte la buelta de Toledo, y llegando al valle de *Solanillos*, ſitio, en que, como dixe, eſtà fundado el Santuario de Sopetran, hizieron alto, para que en èl deſcanſaſſe la gente, y gozaſſe de la amenidad, y freſcura del ſitio. Divertiaſe tambien el Infante en correr aquellas eſpeſuras (que entonces eran muchas, y dilatadas) en el exercicio de la caza, haſta que ſiendo tiempo de marchar, doblò el rigor en el tratamiento de los cautivos, aſsi por arreglarſe à ſu genio

cruèl,

cruel, y furioso, como por dàr esse mayor gusto à su padre, à quien esperaba ver presto, y queria, que al mismo tiempo viesse su triunfo, que juzgaba mayor, y mas glorioso, mientras los cautivos fuessen arraſtrando mas duras cadenas, y padeciessen mayores trabajos. Para esto los mandò juntar à todos, y en su presencia diò orden, que se dividiessen, y separassen unos de otros, los maridos de las mugeres; los hijos, de los padres; los hermanos, de los hermanos, para que aun no tuviessen el alivio de consolarse unos con otros. Hecho esto, mandò, que les apretassen mas las prisiones, y les aumentassen los hierros, los grillos, las esposas, y otros instrumentos de su rigor, para que padeciessen mas en las jornadas, que les restaban hasta Toledo. Estando assi aherrojados, llegò la hora de marchar el exercito, à quien avian de seguir los miserables cautivos, los quales se vieron en tan gran congoxa, y afliccion, que no sabian, que hazerse. Caminar, era imposible, segun estaban cargados, y apretados de cadenas, y grillos. En quedarse, y dàr à entender, que no podian seguir el exercito, exponian sus vidas à manifiesto peligro, porque los Moros, yà por juzgar fuesse cautela, yà por desbazerse de gente inutil, yà por irritados de nuevo con esta novedad, probarian sus corbos alfanges en sus desarmados cuellos. Què harian en tan gran congoxa? à quien de los hombres se bolverian, que tuviesse piedad de su miseria?

Pero no hallando en la tierra remedio, acudieron por èl al Cielo, buscandole por intercesion de la Reyna de los Angeles. Avian muchos de ellos oido, que en aquel sitio avia estado un Monasterio, en que se veneraba la Virgen Maria en una Imagen suya, y dandoles esta noticia confianza, à una voz, inspirada por favor y dignacion de esta Señora, què les queria hazer uno singularissimo, comenzaron à invocar su patrocinio; y si la devocion fue à medida de la necessidad, siendo tan grande esta, no seria aquella pequeña. Pusieronla delante su afliccion, el riesgo de perder todos sus vidas, la innata piedad de sus benignissimas entrañas, y por todo la rogaron, los favoreciesse por alguno de los medios faciles à su poder, y sabidos de su clemencia. Esta oracion de tantos afligidos, y desconsolados no pudo dexar de penetrar los Cielos, y llegar al trono de la Santissima Virgen, la qual, ni quiso dilatar el socorro, ni que este se hiziesse por algun Celestial Espiritu, à quien lo encomendasse, sino que quiso baxar del Cielo à dàr alivio, y consuelo à sus devotos. Apenas acabaron los cautivos de implorar el auxilio de MARIA, quando esta Señora se apareciò visible, acompañada de multitud de Angelicos Espiritus, y puesta, (segun se dize) sobre una higuera, que estaba en medio de los reales de los Moros, con gran magestad, y hermosura, causò con su vista à Christianos, y Moros, aquellos afectos, que causarà la de su Hijo en el ultimo dia del juyzio universal, à buenos, y malos, à predestinados, y reprobos. Los Moros al ver tal belleza, tal resplandor, tal magestad, asustados, pavorosos, y ciegos à tanta luz, cayeron todos en tierra. Los Christianos animados, confortados, y alegres, se vieron en un punto libres, sin prisiones, y sanos de sus heridas. Aquellos, ni podian vèr à MARIA, ni gozaban de los rayos de su benignidad. Estos, poniendo en su Magestad los ojos, y las rodillas en tierra, la adoraban como à su Reyna, y la daban gracias como à su libertadora, desfrutando las luzes, que arrojaba su hermoso rostro. Entre los Moros, estaba tambien derribado, y ciego el Infante Hali, atonito con la novedad, y sin saber, que camino tomaria, ò que haria en tan repentina mudanza de las cosas, hechos los cautivos, señores, y los señores, y vencedores, mas que cautivos; y mientras el Infante deliberaba, lo que executaria, toda su gente, assi de à cavallo, como de à pie, no pensò mas, que en huir, cada uno como podia: *y à donde irian huyendo de la luz, sino à obrar mal?* No lo hizo assi el Infante Moro, sino que con otro espiritu, preguntò à los cautivos, yà libres, què luz, y resplandor avia sido la que à èl, sin resistencia, le avia arrojado en tierra, privandole de la vista, y dexadole casi solo, ahuyentados los Soldados de su victorioso exercito? Respondieron los Christianos, que todo era efecto de la presencia de Maria Santissima Madre de Dios, à quien avian ellos invocado, por verse tan inhumanamente tratados de su orden, y aviendolos oido, y librado de su tyrano yugo, aun los favorecia con su adorable presencia.

Oyò

Oyò Halì con admiracion eſtas palabras, y ſintiendo en ſu corazon un nuevo aliento, al oir el nombre de MARIA, inſpirado tambien de aquel Señor, que hizo de Saulo, Paulo, con ſemejante caìda, pidio à los Chriſtianos, que le llevaſſen à la preſencia de aquella Señora, à quien queria hablar, ya que no la pudieſſe vèr. Hizieronlo luego los Chriſtianos, y tomandole en hombros, le puſieron cerca del arbol, en que eſtaba aun viſible la Reyna del Cielo. Sintiò el Infante los benevolos influxos de la cercana Luna, y puesto de rodillas, hablò à la Emperatriz del Cielo con humildes, y afectuoſas palabras, poniendoſe todo en ſus piadoſas manos, y ſuplicandola, le dirigieſſe, y enſeñaſſe, lo que avia de executar, que à todo eſtaba pronto. La Virgen Santiſsima le alentò, y le dixo, que ya no perſiguieſſe à los Chriſtianos; que dexaſſe la falſa ſecta de Mahoma, y ſe hizieſſe Chriſtiano, inſtruyendoſe primero en eſta ſanta Ley. Todo lo ofrecio el Infante, y preguntò à la Virgen, quien le avia de enſeñar, y bautizar, à que reſpondiò la benigna Señora: *Yo haré uno, y otro oficio*(aſsi lo hallo referido por el Author que eſcribe eſta hiſtoria). Baxòſe en eſto Maria Santiſsima de la higuera, en que haſta entonces avia eſtado, y con maravilloſa dignacion comenzò à caminar al lado del Infante àzia una fuente, que diſtaba de aquel ſitio como quatrocientos paſſos. En eſte corto viaje (que aunque fueſſe de muchas leguas pareceràa momentaneo al dicho de Halì) fue la Virgen Santiſsima catequizando al Infante, y enſeñandole los dogmas de la Fe, reſpondiendo à cada uno de ellos: *Creo lo que me enſeñais, Soberana Maeſtra*; y ſiendolo ſu Mageſtad, què mucho, que en tan corta diſtancia quedaſſe el Infante inſtruido, enſeñado, y capàz de recibir el Bautiſmo? Llegando à la fuente, mandò la Virgen à los Angeles, que deſnudaſſen à Halì el hombro derecho, y al miſmo, que ſe puſieſſe de rodillas, y le preguntò, ſi queria ſer bautizado? Quiero, reſpondio el afortunado Moro. *Como te has de llamar*? dixo la Virgen, à que replicò èl: *Halì Maymòn. Pedro te llamas*, añadiò la Virgen: *Sea aſsi*, reſpondiò el Infante, y tomando la Virgen agua de la fuente, la echo ſobre la cabeza, y hombro del nuevo Chriſtiano, pronunciando la forma acoſtumbrada. Aſsi que recibiò el ſanto Bautiſmo, ſe le abrièron, y aclararon los ojos, y pudo vèr à la Sacratiſsima Virgen MARIA, con la hermoſura, y mageſtad, que oſtentaba; y mas con afectos, y ternura interior, que con palabras, de que caſi le pribaba la admiracion, y paſmo, diò à ſu Mageſtad rendidas gracias por tan portentoſo beneficio; y luego que bolviò algo en ſi, diò à ſu Mageſtad tendidas gracias; è inſpirado del Cielo, ſuplicò à Maria Santiſsima tuvieſſe miſericordia de una hermana ſuya, que tenia en Toledo, llamada *Caſilda*, à quien deſeaba el verdadero bien, y que faliendo de la obſcura noche, en que la tenia la falſa ſecta del perfido Mahoma, pudieſſe gozar del ſol claro de la Ley ſanta de Chriſto, trayendola ſu Mageſtad, por ſu medio, à profeſſar el Chriſtianiſmo. Oyò MARIA con ſemblante riſueño eſtos charitativos deſeos del nuevo Chriſtiano, y reſpondiòle: *Yo harè lo que me pides; pero à ti te mando, que no buelvas à Toledo, ſino que vayas luego à Roma, à dàr la obediencia al Pontifice Vicario de mi Hijo, quien te recibirà benignamente, y enſeñarà, è inſtruirà en lo que debes hazer*: y diziendo eſto, deſaparecio la Virgen, dexando à Pedro admirabiemente fortalecido en las fuerzas eſpirituales de alma, y corporales de la naturaleza, y con luz ſingular de las coſas de la Fe, y camino de la perfeccion.

Eſta maravilloſa narracion ſe perſuade con la tradicion en toda la tierra circunvecina à Sopetràn: con hallarſe eſcrita en una tabla de mucha antiguedad del Monaſterio, como lo perſuade ſu eſtilo, y con algunos Authores, que la tienen por verdadera; y aun en la miſma Relacion antigua, ſe dà la razon de la ethymologìa „ del nombre de Sopetràn, por eſtas palabras: Nueſtro Señor, y Maeſtro Redem„ tor Jeſu-Chriſto, entre otros muchos lugares, que èl eſtableciò en la tierra, à don„ de la Virgen Sagrada ſu Madre fueſſe honrada, y ſervida de los Chriſtianos, tuvo „ por bien de elegir eſta ſanta Caſa por un maravilloſo milagro, que en ella moſtrò „ en el Infante Moro Petràn, ò Halì Maymòn, hijo del Rey de Toledo, el qual, „ como ſe tornaſſe Chriſtiano, hizo alli una pequeña Capilla en nombre de Nueſtra „ Señora, y ſuyo, como ella ſe lo mandò, y aſsi la llamò Templo de Nueſtra Señora Santa Maria, y de ſu ſiervo Petràn, de donde el pueblo la llama Santa Maria „ de

de Sopetràn. Hasta aquí la Relacion antigua; cuya verdad apoyada de otros fundamentos, tiene los bastantes para ser creida con aquella fee humana, que no pretende infalibilidad alguna, dexando essa prerogativa à la divina. Y aun se añade, que la Virgen Santissima por sì misma, no solò bautizò al Infante, sino que tambien hizo lo mismo con algunos de los Moros, que quedandose en el campo con su señor, fueron participes de los favores de MARIA, y de su enseñanza en los mysterios de la Religion Christiana. Con estos, y algunos pocos de los nuestros, que le quisieron seguir (partiendose los demàs, como se cree, à sus tierras, y casas) emprendiò sin dilacion el Infante Pedro su viaje para Roma, como se lo avia mandado la Virgen; y haziendo en el camino muchas limosnas, y publicando la misericordiosa dignacion de tan grán Reyna, en todos los Lugares, à que llegaba, ò hazia mansion, entrò finalmente en aquella santa Ciudad, con los que le acompañaban. Governaba en aquella sazon la Nave de San Pedro Leon IX. de este nombre, que muriò año del Señor de 1054., aviendo sido Pontifice Summo poco mas de cinco años, al qual revelò Dios la ida de nuestro Pedro, y su conversion, la noche antes, que llegasse à su presencia; con que fue facil, que al siguiente dia le oyesse, y diesse su bendicion. Entrò pues el Infante à tener audiencia del Papa, y puesto à sus pies con grande humildad, y encogimiento, y no menor realidad le informò de toda su vida; de su rara conversion, y bautismo, y del orden, que le diò la misma Reyna del Cielo, de venir à Roma, y executar lo que su Santidad le ordenasse, assi en orden à su enseñanza, como à cerca de su habitacion, y modo de vida.

Recibiòle el Summo Pontifice con singulares muestras de benignidad, y ternura, viendo en aquel Infante, y sus Soldados, rendidos à sus pies, un gran triunfo del poder divino, y misericordia de MARIA. Respondiò à Pedro con toda gratitud, y le mandò, que mientras èl viviesse, se mantuviesse en aquella santa Ciudad, exercitandose en toda suerte de virtudes, para cuyo exercicio, y enseñanza, ademàs de la luz, que el Cielo le dispensarìa, le señalarìa Maestros espirituales, y Directores. Con esto echò à todos su bendicion, y diò orden, para que viviessen en una hermita, fuera de los muros de aquella gran Ciudad, porque en la soledad con mas recogimiento, y menos embarazos pudiessen exercitarse en actos de las virtudes, assignandoles Maestros, que los dirigiessen. Aqui se mantuvo nuestro Pedro hasta la muerte del Pontifice Leon, la qual fue dentro de pocos años; y careciendo de tan buen Padre, y Pastor, comenzò à dudar, si se mantendria en aquella Ciudad, y modo de vida, ò si bolveria à Hespaña à acabar sus dias? En tal duda, y perplexidad consultò el oraculo divino, por medio de la fervorosa, y continua oracion, que tenia; y en ella le enseñò el Señor, que su voluntad era, bolviesse à Hespaña, y hiziesse assiento en el valle, en que avia recibido la luz de la Fè, y santo Bautismo; y como no deseaba otra cosa, que executar lo que fuesse gusto de Dios, luego que tuvo aviso interior de su beneplacito, se partiò para Hespaña, ya casi solo, por averle dexado sus compañeros, y aver muerto algunos, y vistiendose en habito, y traje de hermitaño, anduvo con grandes trabajos, mucha pobreza, y necesidad tan larga jornada, hasta llegar al mismo valle, en que le avia sucedido todo lo que queda referido.

Luego, que llegò al mismo sitio, se fue à visitar la higuera, en que avia aparecido la Reyna del Cielo; la fuente, en que su Magestad le avia bautizado, y en todo aquel terreno, que avia ennoblecido Maria Santissima con sus reales plantas, eran indecibles los afectos tiernos, y fervorosos, de su corazon amante, desfallecido de en suaves, y abundantes lagrimas por los ojos. Vivia aun su padre Almenòn, Rey de Toledo, y toda aquella tierra aun estaba sujeta à su dominio; pero ni esta dificultad, ni el poder ser conocido, y muerto cruelmente à manos del Rey, que avia salido fuera de sì con las noticias, que tuvo del bautismo, y conversion de su hijo; ni aver de vivir entre Infieles, enemigos jurados del nombre Christiano, le atemorizò, fiando de la providencia divina, que pues le mandaba hazer su morada en aquel valle, à su cuenta corria su manutencion, y defensa. Ya los compañeros de Pedro le avian dexado, con que solo, y no conocido por la mudanza de traje, y amarillez, y flaqueza de rostro à fuerza de sus penitencias, pudo vivir, sin que persona alguna

le

le conociesse, à distancia tan corta, como de 2 3. leguas de la Corte del Rey su padre. Ni fue tampoco providencia, que deba passarse en silencio, y sin memoria especial, que entre tanto Moro, como poblaba aquel territorio, pudiesse el nuevo hermitaño fabricar una pequeña Capilla, ò por mejor dezir choza, en que recogerse, sin que los Motos se la derribassen, en la qual colocò una Imagen de Nuestra Señora de pincel, junto à la higuera, en que se le apareciò la Virgen Santissima. Aqui comenzò el nuevo hermitaño à hazer vida de gran perfeccion, y austeridad. Su oracion era continua, su sustento, el que pedia de limosna entre los Christianos Mozarabes de aquel contorno, su vestido, un saco tosco, y aspero de sayal, los pies descalzos, el lecho, el duro suelo; y en fin professaba tal vida, que aun los Moros se admiraban de saberla, y por ella no le hazian malos tratamientos, sino que à su modo le respetaban. Cada dia iba creciendo la fama de la santidad del hermitaño, y los Christianos siempre que podian, le venian à visitar à su hermita, en que adoraban la Imagen de Nuestra Señora, aclamandole por hombre espiritual, y de singulares virtudes; y assi viendo el virtuoso Pedro, que concurriendo cada dia mas gente à reverenciar aquella Santa Imagen, era la Capilla tan corta, que no podian estàr en ella: confiado en Dios, y en el patrocinio de su gran protectora, y Madre, propuso à los devotos, que acudian allì con mas frequencia, que le ayudassen à dar algun ensanche à la hermita, que como vian, era tan corta, para que la Virgen Santissima fuesse con mas commodidad, y decencia venerada de los Christianos. Vinieron en ello los devotos, y sin que los Moros lo embarazassen, ensanchò Pedro la Capilla, dexandola en proporcion de una pequeña Iglesia, à donde colocò la Santa Imagen, la qual desde este tiempo comenzò à ser muy milagrosa, y à hazer beneficios à los que con devocion, y fe la invocaban.

Assi passò el dichoso hermitaño en obsequio de Maria 16. años, que vivió, despues, que bolviò de Roma, y al fin de ellos, queriendo el Señor darle el premio debido à su santa vida, le concediò una preciosa muerte, trasladando su alma à los gozos eternos, como piadosamente se cree. Murió de edad de 50. años, siendo Rey de Castilla, Don Sancho, y Pontifice Summo, Alexandro Segundo de este nombre, quince años antes, que ganasse à Toledo el Rey Don Alonso VI., hermano de Don Sancho, y siete años antes, que muriesse su padre el Rey de Toledo Almenòn. Luego, que se divulgò su muerte, la sintieron mucho los Christianos, y viniendo algunos al sitio, y hermita de Nuestra Señora, la enterraron al pie de la higuera santificada con los sagrados pies de MARIA, y se dize, que la Capilla moderna de N. Señora de Sopetràn està en tal disposicion, que en la pared, à donde cae el Altar de Nuestra Señora, quedò por la parte de adentro la misma higuera, en que apareciò la Virgen; y queriendo reparar la misma pared el año de 1600., se hallò el mismo tronco, el qual en partes estaba verde, y en otras seco; y en confirmacion de ser este tronco el mismo, que el antiguo, obrò Dios un milagro, porque aplicando unos polvos de este tronco à un Monge del Monasterio, que estaba ciego, cobrò luego la vista; y aun se han conservado despues unos troncos de higuera verde, y fresca, que salen arrimados à los cimientos de la pared, los quales se tienen por renuevos de la primitiva higuera, en que estuvo la Sacratissima Virgen, y con fe se aplican à los enfermos sus ojas, y frutos, con felizes efectos. En el mismo año de 1600., reforzando los cimientos de la pared por la parte de adentro, y siendo para esto preciso cabar al pie de la higuera, se hallaron unos huessos de hombre de crecida estatura, metidos en un sepulchro de ladrillo; y sabiendose por tradicion, que ninguno otro cuerpo, si no el del Infante hermitaño Pedro se avia sepultado dentro de la Capilla de Nuestra Señora, se tuvo por cierto, ser suyos aquellos huessos, à los quales no se tocò, si no que los bolvieron à dexar como estaban, hasta otro tiempo, en que Dios quisiesse manifestar de quien fuessen.

Ni serà fuera del presente assunto referir algo de la vida de la Infanta Casilda, hermana de nuestro Infante Pedro, el qual tùpliçò por ella à la Virgen Maria, quando esta Señora le dignò de aparecerle, prometiendole, la alcanzaria luz del Cielo, para que siguiesse sus passos, y professasse la Religion Christiana. Era es-

ta señora desde sus tiernos años muy piadosa, y amiga de hazer todo el bien, que pudiesse. Compadecida de lo que padecian los cautivos Christianos, los solia socorrer con viandas, que ella misma los llevaba, sin saberlo el Rey Almenon su padre; el qual avisado de lo que le dezian, executaba su hija, quiso por sí mismo averiguar la verdad, y esperando à la Infanta en uno de sus jardines, por donde passaba à hazer esta obra de charidad, viendo que llevaba recogida, y enfaldada la vestidura, la preguntò, què era lo que allí escondia? à que respondiò Casilda, que eran flores, y queriendo el Rey ver, si era assi, desembolviò el vestido, y con prodigio singular hallò, que eran flores las que su hija llevaba, convirtiendo el poder de Dios en flores la vianda de los cautivos. Por este milagro, que viò la discreta doncella, segun assegura nuestro Mariana, ò por estàr ya resuelta à dexar la falsa secta de Mahoma, y professar la Ley de Christo, desde que supo la resolucion, y conversion del Infante su hermano, andaba buscando medios de executarlo; y la divina providencia le ofreciò uno, que aunque costoso à su salud, fue el que facilitò lo que deseaba. Acometiò à Casilda un recio accidente de fluxo de sangre, y aunque los Medicos aplicaron todos los remedios, que pudieron, para que recobrasse la salud perdida, no lo consiguian, porque Dios se queria valer de aquella enfermedad, para que Casilda consiguiesse, lo que tan ansiosamente deseaba. Supo (acaso por relacion de algun cautivo Christiano) que cerca de la Villa de Bribiesca en el Reyno de Castilla, avia unos baños, que llamaban de San Vicente, en que bañandose, sin duda se verìa libre de su penoso accidente, de que luego diò cuenta à su padre, el qual deseoso de que su hija cobrasse salud, vino en que passasse à este fin à tierra de Christianos. Reynaba à la sazon el Rey Don Fernando el Primero, llamado el Magno, Rey vigesimosegundo de Leon, y primero de Castilla, à quien por estàr entonces en paz con los de Toledo, escribiò Almenon una carta, en que le rogaba tuviesse à bien, que la Infanta su hija passasse à aquellos baños, por cuya virtud se prometia assegurar su salud, y juntamente dispuso una lucida comitiva de sus vassallos Moros, y algunos Christianos, à quienes para este fin diò libertad, que acompañassen, y sirviessen à su hija, con quien embiò tambien al Rey Don Fernando un rico presente.

Saliò Casilda de Toledo con tan numeroso, y lucido acompañamiento, y luego que el Rey Don Fernando tuvo noticia de su venida, al saber, que se hallaba ya cercana à Burgos, la saliò à recibir, y hospedò en aquella Corte con grandeza, y magnificencia Real, y tomando, despues de algun descanso, la jornada à los baños de San Vicente, se bañò en ellos, y consiguiò perfecta salud en el cuerpo, con cuyo beneficio se confirmò en querer desde luego conseguir tambien la del alma, por medio del baño del santo Bautismo. Diò pues cuenta al Rey Don Fernando de su determinacion, por cuyo orden fue instruida en las cosas de la Fè, y dentro de pocos dias bautizada, con general alegria, y consuelo de los Christianos, y pena, y dolor de los Moros, el qual se les aumentò, quando la Infanta su Señora les avisò, que no tenia animo de bolver à Toledo, si no de quedarse entre los Christianos, cuya santa Religion yà professaba; y assi los despachò, y despidiò à todos con una carta al Rey su padre, en que le daba cuenta de su resolucion, y de los motivos, que avia tenido de bautizarse, y quedarse à vivir en aquella tierra. Assi lo executò, y queriendo seguir la luz, que del Cielo tenia, no quiso vivir en poblado; sino edificar en aquel sitio una pequeña, y pobre hermita, en que estàr recogida, comenzando desde luego à hazer una vida tan perfecta, que era admiracion de los que la sabian: era su oracion fervorosa; y continua; su penitencia, estraña; su trato, apacible, con los que la buscaban para el bien de sus almas; y en tal serie de vida perfecta, aviendo llegado à edad muy abanzada, muriò en el Señor, con fama de tal santidad, que los pueblos la comenzaron à reverenciar por Santa, canonizandola con aquella publica voz, y nombre, que ha sido comun à otros Santos, que se reverencian en los altares; y de Santa Casilda reza el Arzobispado de Burgos, en que le acompañan otras Diocesis de Hespaña. Muriò à 15. de Abril del año de 1176., fue su cuerpo sepultado en el mismo sitio, en que hizo vida Angelica por tantos años; y en èl estuvo, hasta

que

que el año de 1529. se trasladò à lugar mas preheminènte; y colocado en una rica urna, es reverenciado de los Fieles; en donde se lee un epitafio Latino, que es compendio de su vida. La Santa Iglesia de Burgos alcanzò la espalda de esta Santa Virgen, que se trasladò año de 1601., y de ella diò tambien parte à la Santa Iglesia de Toledo, embiando à Burgos, para traherla à Don Alvaro de Monsalve, Canonigo de aquella Illustre Iglesia; y fue recibida en Toledo con gran pompa Eclesiastica à 7. de Junio de 1647., rezando desde este tiempo, y haziendo fiesta solemne à Santa Casilda aquel nobilisimo, y doctisimo Cabildo.

Pero bolviendo à proseguir la Historia de Nuestra Señora de Sopetràn, luego, que muriò el hermitaño Petràn, ò Pedro en su Capilla, parece alcanzò del Cielo la restauracion de Toledo, y de toda aquella tierra; de la tyranìa de los Moros, pues no passaron sino quinze años (como yà dixe) quando se rindiò esta nobilisima Ciudad à las vencedoras armas del glorioso Rey Don Alonso VI., con cuyo dichoso sucesso se pusieron las cosas de los Christianos de otro semblante del que tenian en tiempo de los Moros; y là Religion bolvia à renacer de la corta semilla, que ministraban los cautivos Christianos, y Mozarabes, en el Reyno de Toledo. La Hermita de Nuestra Señora de Sopetràn se iba haziendo celebre, porque la Reyna de los Angeles en la Santa Imagen, que en ella se adoraba, hazia muchas maravillas con los afligidos, y enfermos, que acudian à ponerse baxo su patrocinio, de que no vivia ignorante el Rey Don Alonso, y, por esto, como por saber el caso maravilloso; y conversion singular del Infante Hali, hijo de Almenòn, con quien avia tenido grande amistad, professaba devocion à esta Santa Imagen, por cuya intercesion le librò el Cielo de un evidente peligro de perder la vida en las garras de un bruto. Era el Rey muy aficionado à la caza, y gustaba de salir à entretenerse en ella, por alivio de sus cuydados; y trayendo à la memoria, que quando estuvo en Toledo huido, y temeroso de los intentos de su hermano el Rey Don Sancho, solia salir à cazar hasta los montes de la Alcarria, en donde el Rey Moro le concediò licencia de fabricar una Alqueria para comodidad de sus monteros, que despues fue creciendo en poblacion, y oy se llama la Villa de Brihuega, bien conocida en nuestros tiempos, por la perdida, que sucediò en ella de los Ingleses, quiso ahora bolver à correr aquellos parajes; y antes de llegar à Brihuega, cazando con sus monteros, descubrieron un javali, al que siguieron con empeño por los montes de Torrija, hasta descender al valle; en que estaba la Hermita de Nuestra Señora, en cuyas cercanias consiguiò el Rey herir, y matar al bruto; y despues apeandose del cavallo, entrò à hazer oracion à la Santa Imagen, encomendandose à sì, y todas sus cosas, à la benignisima Reyna de los Cielos.

Bolviò despues el Rey à montar en su cavallo, y prosiguiendo el divertimiento, à no muchos passos dieron los monteros con otro javali, à quien se empeñaron en seguir, sin advertir, que dexaban solo al Rey, el qual, hallandose en la mayor espesura, se viò improvisamente acometido de un grande, furioso, y hambriento osso, que quiso hazer presa de èl para saciar la hambre, que le atormentaba. Arrojò el bruto al Rey del cavallo, y abrazandole, fue preciso, que el Rey, para defenderse, comenzasse à luchar à brazo partido con la fiera; pero como sus fuerzas no contrarestassen à las del bruto, y su abanzada edad fuesse causa de no tener las necessarias, para resistir las del osso, se viò en evidente peligro de quedàr alli despojo de las garras de aquella fiera. Daba vozes, pidiendo socorro; pero nadie le oìa; y assi huvo de acudir al Cielo por ayuda, yà que no la podia tener en la tierra. Acordòse de la Santa Imagen de Sopetràn, ante cuyas aras poco tiempo antes avia orado, y apellidando con singular afecto, y fe su patrocinio, le sintiò sin tardanza, porque cobrando al punto nuevos, y singulares alientos, pudo poner el osso à sus pies, y sacando un cuchillo de monte, que llevaba, le cortò con èl la cabeza, con que quedò libre del peligro. Bien conociò

Digitized by Google

el Rey, que aquel raro sucesso avia sido conseguir victoria del bruto por intercession de Nuestra Señora de Sopetràn, à cuya hermita bolvió à dar gracias del beneficio recibido; y encontrando despues à sus cazadores, les diò cuenta de lo que le avia sucedido, y que le hallaban vivo, sano, y sin herida por el favor de Nuestra Señora. Admirados los criados del Rey de lo que oian, fueron à buscar el osso muerto, de cuya grandeza, y corpulencia coligieron, que ningun hombre, por fuerte, y valiente, que fuesse, podia dexar de perecer à sus garras, sin particular providencia del Altissimo. Ofreciò el Rey, en memoria, y agradecimiento del beneficio aumentar aquel Santuario, para que creciesse el culto de la Santa Imagen, à quien confessaba deber la vida, y juntamente mandò labrar, y esculpir su lucha con el osso en una piedra, que colocò en el claustro del Monasterio de Sahagùn del Orden de San Benito, en el qual avia sido Monge, y se mandò enterrar, quando el Cielo le llamasse à conseguir la vida immortal de la gloria, como se cree piadosamente de su christiandad, y reales virtudes.

No tardò el Rey en cumplir su promessa, y assi dentro de poco tiempo mandò, se comenzasse la obra, la qual tuvo principio por la Iglesia, que aunque pobre, y pequeña, segun el estilo de aquellos tiempos, manifestaba la devocion de quien la mandaba erigir; y al mismo tenor se fabricò un quarto, con un claustro, para los que avian de assistir al culto, y veneracion de Nuestra Señora; principal objeto de la liberalidad de Don Alonso, de todo lo qual no ha quedado yà mas, que la memoria; pues andando los tiempos se fabricò otra suntuosa Iglesia, que es la que oy dura, y tambien se mejorò el claustro, y habitacion del Monasterio, despues que entraron, ò se restituyeron à la possession de este Santuario los hijos del gran Patriarcha San Benito. Juntamente con el aumento del Santuario puso el Rey en èl, Comunidad de Canonigos, que assistiessen al culto de Nuestra Señora, cantassen los Divinos Oficios, administrassen los santos Sacramentos à los peregrinos, y devotos, que acudian à aquel Santuario, y exercitassen otros piadosos ministerios, dandolos rentas, de que pudiessen vivir, y sustentarse, los quales parece, que por diversas razones no duraron alli mas que espacio de 160. años; y despues de ellos quedò el Santuario en poder de un solo Cura Parrocho, sujeto à los Arzobispos de Toledo, que cuydando, lo mas de sus conveniencias, y lo menos de la decencia, y asseo de la Iglesia de Nuestra Señora (abuso no infrequente en nuestros tiempos) diò motivo, à que el Illustrissimo Don Gomez Manrique, Arzobispo de Toledo, noticioso de lo indecente, que estaba el Santuario, y aun registrandolo en las Visitas, por su misma persona, entregasse, ò restituyesse el Santuario de Nuestra Señora de Sopetràn à la Religion de San Benito, fundando en èl, Monasterio de esta sagrada, y antiquissima Religion, año de 1372. à 27. de Junio, por lo qual dispuso viniessen doze Monges con su Abad, llamado Don Martin, del antiquissimo Monasterio de San Millan de la Cogolla, sito en la Rioxa, y entraron en el de Sopetràn à primero de Setiembre del mismo año: pero como Hespaña estuviesse inundada de armas, soldados, y desafueros, en los años siguientes fueron faltando à los Monges, las rentas de que se avian de mantener, y vino à tanta diminucion el Monasterio, que por los años de 1430., solo podia sustentar dos, ò tres Religiosos. Mas como el Señor queria, que el Monasterio de esta Santa Imagen no cayesse de aquel lustre, que por tantos años avia tenido, dispuso su providencia, que el Illustrissimo Señor Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marquès de Santillana, y primer Conde del Real de Manzanares, tercero Señor de la Villa de Hita, cercana à este Monasterio, visitandole algunas vezes con su muger la Illustrissima Señora Doña Cathalina Suarez de Figueroa, comenzassen à tener gran devocion à esta Santa Imagen. Por esto, y por ver la pobreza del Monasterio, dispusieron en sus nobles animos ayudarle en quanto pudiessen, assi para que creciesse en rentas, como para que floreciesse en regular observancia, de que avia caido necessariamente por los pocos sugetos, que mantenia.

Para lo primero, hizieron à N. Señora de Sopetràn grandes limosnas, assi en dinero, y granos, como en possessiones, que de sus estados le fueron aplicando; y para lo

lo segundo, alcanzaron de la Santidad de Calixto Tercero, que uniesse este Convento al de San Benito el Real de Valladolid, como lo estàn los demàs de la Congregacion, como se hizo por Bulla del mismo Calixto, despachada à 28. de Enero de 1455. y cometida à Don Iñigo Manrique, Obispo de Oviedo, creciendo de sde esta union el Monasterio de Nuestra Señora de Sopetràn, en observancia, rentas, y nombre, tanto, que es uno de los celebres Santuarios de Castilla. La Iglesia nueva, que se edificò à expensas de la piedad Christiana, es espaciosa, y de noble architectura: conservase la Capilla antigua de Nuestra Señora, celebre por la memoria del Infante Halì, y despues hermitaño Petràn, y por la devocion, que la tuvo el Rey Don Alonso, la qual solo tiene de largo 18. pies, y de ancho 16. y no es corta providencia, que se aya mantenido tantos siglos, sin que las inundaciones, à que està sujeto aquel sitio, la ayan derribado. A esta pequeña Capilla añadiò la devocion, otra hermosa ante capilla, desde la qual pueden los Fieles adorar la Santa Imagen de la Virgen Maria, de la qual es preciso tratar, pues à ella se dirige, como à fin, mi corto trabajo. Yà dixe, como el Infante, y hermitaño Petràn, al bolver de Roma, edificò en el sitio, en que le avia aparecido la Virgen Santissima, una pequeña Capilla, ò Hermita, en que colocò una Imagen de Nuestra Señora, de pincèl, con el Niño JESUS en sus brazos, con quien tuvo gran devocion, aunque el quadro era pequeño, pobre, y de pincèl ordinario. Professò la misma devocion à esta Imagen algunos años despues, el Rey Don Alonso el VI. y mas, quando por su intercesion se librò de la fiereza del osso, que le acometiò en el monte, como queda referido. Perseverò esta Imagen en la Capilla dicha espacio de 466. años, hasta, que en tiempo del ultimo Abad perpetuo de Sopetràn, llamado Don Gomez, sugeto muy piadoso, y de singulares virtudes cerca del año de 1434. huvo mudanza en la Imagen.

Reconociò este Prelado, que de la Imagen antigua, por la injuria de los tiempos, y humedad del sitio cercado de diversos arroyos, avia faltado tanto la pintura, que ya no se divisaba Imagen alguna, sino solo unas confusas lineas tan amortiguadas en los colores, que ni parecian lo que avian sido, ni daban lugar al retoque. Causòle pena la novedad, y discurriendo sobre ello, despues de aver acudido à Maria Santissima por luz para el acierto, resolviò no poner Imagen de pincèl, por que no sucediesse con la multiplicacion de los años, y assi tanto hizo buscar Maestro de los mas primorosos de la Europa, que fabricasse de escultura otra Imagen de la Virgen, en que aputasse todos los primores el arte, y tomados los informes, à que le necessitaba su devocion, y piadoso deseo, supo, que en Flandes florecia Escultor tan primoroso, que llenaria los ahchurosos espacios de sus deseos ansias; à cuya noticia se siguiò con pronta diligencia el encargarsela. Assi lo afirma la tradicion de aquel Monasterio, en donde se tiene por cierto, que la milagrosa Imagen de la Virgen, que en èl se venera, vino fabricada de proposito de Flandes. Es esta Santa Imagen de bulto, de talla entera, dorada, y estofada: de alto tiene dos varas menos quarta. Su rostro es hermosissimo, muy grave, y magestuoso, y à los que le miran, infunde gran devocion, respeto, y temor reverencial; y ha sucedido, que algunos viniendo sin pensamiento de confessar sus pecados, y arrepentirse de ellos, poniendo los ojos en esta Santa Imagen, se han trocado de repente, y mudando de resolucion, se han confessado, por parecerles, que la Virgen los miraba con rostro severo, el qual buelto à mirar, despues de confessados, le hallaban como apacible, y risueño. Està la Santa Imagen en pie, juntas las manos, sin Niño, al modo, que suelen estàr las Imagenes de la Concepcion. Està coronada con corona Imperial, y tiene en su cabeza una toca, que se la mudan algunas vezes, y la ajusta, y hermosea grandemente. No tiene vestido alguno añadido, ò sobrepuesto à la talla, ni otro immediato adorno, que una media luna, y seis Angeles de plata, que la rodean. Adorase sobre un trono en figura de nube, y encima de una higuera, en memoria de la primera aparicion de MARIA al Infante Moro Halì.

La devocion, que los Reyes de Hespaña, los Arzobispos de Tolèdo, los Duques del Infantado, y otros grandes Principes, Señores, y Prelados han tenido à Nuestra Señora de Soportàn, no se puede explicar con pocas palabras, y lo que es digno de admiracion, es, que aviendose mudado la primera Imagen de Nuestra Señora, y succediendo otra en todo desemejante à la primera, no cessasse, ni se disminuyesse la devocion de los Fieles, quando muchas vezes, por mas ligeras causas, y aun sin ellas, selo por lo innato del corazon humano à la inconstancia, y mutabilidad, suelen los hombres, aun en las devociones, mudarse al ayre vano de su gusto, ò conveniencia; indicio, de que la devocion constante de los Fieles à este Santuario, pende de motivo superior, queriendo MARIA Santissima, que aquel terreno, que santificò con sus especiosas plantas, sea siempre reverenciado de los hombres, à cuyo beneficio endereza siempre sus piedades, y misericordias. La fuente, en que, segun se dize, bautizò MARIA Santissima al Infante Moro, dista, como dixe, 400. passos de la higuera, en que apareciò esta gran Señora: pusose al principio una cerca de tapias, para embarazar, que los ganados llegassen à beber de sus aguas, y se cubriò, y cerrò con techo de madera, y puerta, porque no entrasse la gente, si no aquellos dias, que por ser de especial concurso, era razon se franqueasse à la devocion aquella fuente sagrada. Esto durò muchos años, hasta que por los de 1547. por descuydo de unos peregrinos, que encendieron fuego en aquella cercania, se abrasò de noche aquella tosca, y pequeña fabrica, lo que diò ocasion à que se reparasse, y labrasse una hermosa Capilla, en cuyo centro quedò la fuente santa, à la qual se desciende por quatro gradas, y juntamente se labrò un pozo de piedra de silleria, en que se recoge el agua, que mana de la fuente, y sirve para que los enfermos se bañen en sus aguas, por cuyo medio han sanado muchos de diversas dolencias, como dirè en el parrafo, que se sigue.

***

§. SE-

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Sopetràn.

COMO en este gran Santuario se han reverenciado dos Imagenes de Nuestra Señora; la primera de pincèl, que colocò en la primitiva Capilla el bermitaño Petràn; y la segunda la que mandò fabricar en Flándes el Abad Don Gomez, y es la que ahora se venera, serà razon, que con alguna distincion especifiquèmos algunos de los prodigios, que ha obrado Dios por intercesion de MARIA adorada en las dos Santas Imagenes; en que ay la diferencia, de que los milagros, que experimentaron los devotos de MARIA obrados por medio de la primera Imagen se han ocultado à nuestro piadoso deseo, ya por la antiguedad del tiempo, en que se hizieron, ya porque los Christianos, à quienes tocaba observarlos, y notarlos, estaban tan afligidos, y oprimidos de los Sarracenos, que mas se aplicaban à llorar sus desventuras, que à notar los prodigios, que piadosa, y benigna obrabà la Madre de misericordia con ellos mismos. Quedò dicho como el Infante Halì, al bolver de Roma, y sentar su habitacion en el Valle de *Solanillos*, fabricò una pequeña hermita, en que colocò una Imagen de pintura de la Virgen MARIA, la qual perseverò en ella desde el año de 1054. con poca diferencia, en que fue esta colocacion, hasta el de 1434. poco mas, ò menos, en que el Abad Don Gomez substituyò la hermosa estatua, que oy se venera, en lugar de la pintura antigua; con que es consiguiente, que los milagros, que se obraron en los 384. años primeros, se atribuyan à la primera Imagen de Nuestra Señora, y los restantes hasta nuestros tiempos, à la mas moderna: distribucion sobre la qual no avrà litigio; y aun no sè si cal question la añadirà algun critico à aquellas de que habla San Pablo: *Stultas autem, & sine disciplina quæstiones devita, sciens, quia generant lites.* 2. ad Tim. 2. 23.

El primer milagro de Nuestra Señora de Sopetràn, que fue como el principio de los otros, que se han seguido, ò por mejor dezir una serie continuada de milagros se puede ver en la relacion breve, que queda escrita del sucesso del Infante Halì Maymòn, desde que salio con exercito de Toledo contra los Christianos, hasta su dichosa muerte. A este milagro se siguiò el que obrò la Santa Imagen con el Rey Don Alonso VI. en la lucha con el osso, de la qual no quiero repetir las circunstancias, por no ser molesto. De otros milagros, que obrò Nuestra Señora por la primera Imagen de la Virgen de Sopetràn, han quedado solo noticias generales, no passando à individuar los sucessos, ò por descuydo, ò por llaneza de aquellos tiempos: consta con todo esso, que se obraban en aquel Santuario, grandes prodigios, de la licencia, que en Latin dà Don Sancho Arzobispo de Toledo, para que se puedan pedir limosnas à los fieles de su Arzobispado, para la fabrica de su Templo, en la qual dà por motivo, los milagros, que en el obraba Dios, por intercesion de su Madre: *No solo en èl* (dize) *se dà salud à las almas, sino à los cuerpos de todos los hombres, que con humildad, rendimiento, y confianza piden misericordia, y socorro à la Madre de Dios.* Y mas abaxo, alleguta: *Que muchos visitan este santo lugar, por los milagros, que alli obra la gracia de Dios.* Ni dexan de ser singulares, y milagrosos los sucessos, que motivaron à las Villas de Brihuega, y Xarandilla, à hacer voto de venir en procesion à este Santuario todos los años, avienda tenido principio el de Brihuega año de 1358., y el de Xarandilla año de 1374. Brihuega hizo el voto por una inundacion, que padeciò, en que temieron todos los vecinos ser anegados, y luego, que se obligaron à esta piadosa romeria, cessaron las aguas, y los rios se contuvieron dentro de sus madres: pero como los hombres suelen ser infieles en sus promessas, passados muchos años se olvidò este voto, y descaron de cumplirle, por lo qual castigò el Cielo su ingratitud, y poca constancia, con em-

Digitized by Google

embiar à la misma Villa año de 1503. una furiosa pestilencia, de que cada dia morian muchos al rigor del contagio: con cuyo azote, y à los golpes repetidos de vèr padres, hermanos, parientes, y amigos, sujetos al contagio, abrieron los ojos, y conocierò de donde les venia el castigo: por lo qual pidieron perdòn de su descuydo à Nuestra Señora de Sopetràn, renovaron el voto de venir todos los años en procesion à su Santuario, y para dàr feliz principio, vinieron aquel mismo año con gran devocion, humildad, y ternura, y fue cosa prodigiosa, que todos los enfermos heridos de pestilencia, que al salir la procesion quedaban en la garganta de la muerte, al bolver por la tarde à la Villa, pudieron salir à recibirla sin enfermedad alguna, porque todos se hallaron repentinamente sanos, dando humildes gracias al author de la salud, y à Nuestra Señora de Sopetràn, por cuya intercesion avian conseguido tan singular beneficio: y si en otra ocasion por la tarde era el llanto, y por la mañana la alegria: *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum lætitia,* Psf. 29. en esta quiso Dios, que por la mañana fuesse el llanto, y por la tarde el jubilo, y alegria.

Pero aun mas singular es el caso de Xarandilla. Dista esta Villa del Santuario de Sopetràn, muy cerca de cinquenta leguas, y fue motivo de tener tanta devocion, no obstante la distancia, el caso siguiente. El año dicho de 1374. padecia aquella Villa el trabajo de langosta, à que se añadia otro de unos perniciosos gusanos, que destruìan los arboles, como las langostas assolaban los campos. Juntaronse los vecinos de Xarandilla à discurrir sobre el remedio de que usarian, para arrojar de sus terminos los dos trabajos, que los oprimian; y resolvieron con sano consejo, que siendo aquel azote de la Divina Justicia, debian acudir à aplacarla, por medio de la intercesion de la piadosissima Virgen MARIA: para esto se obligaron con voto à dàr cada año à Nuestra Señora un cirio de cera de dos arrobas de peso, y lo pusieron luego por obra, dando orden se labrasse; pero al querlo embiar, sobrevino una dificultad, que no previeron al ofrecerlo, porque no determinaron à què Imagen, ò Santuario de Nuestra Señora se avia de consagrar el cirio; y habido su acuerdo, determinaron, que la aplicacion de la limosna corriesse à cuenta de la Divina providencia, respeto de la qual no avia sido acaso el no determinar Santuario, à quien ofrecer el cirio prometido. Dispusieron pues, que el cirio se pusiesse sobre un jumentillo, y que fuesse con èl un hombre piadoso, el qual sin dirigir la bestezuela, viesse à què Santuario de tres, que señalaron, que fueron Nuestra Señora de Guadalupe, Monserrate, ò Sopetran, se enderezaba, y segun su vecindad à uno de ellos, esse fuesse à quien se ofreciesse el cirio, no solo aquel año, sino los siguientes. Executòse assi, como el Cielo les inspiraba. Saliò de Xarandilla el hombre con su jumentillo cargado con el cirio de las dos arrobas de cera; iba este (como en otro tiempo las bacas, que llevaban el Arca) caminando sin mas direccion, que el de su instinto, ò mas ciertamente de la divina providencia, y el hombre le seguia sin cuydar mas de que à sus tiempos tomasse el jumentillo el necessario alimento, y caminando assi doze dias, llegò finalmente al Santuario de Nuestra Señora de Sopetràn.

Assi que llegò se fuè la bestezuela derecha à la puerta de la Iglesia, y en sus umbrales se arrodillò: juzgaba el hombre (por no saber donde estaba) que aquello seria cansancio del jumentillo, y por esso à golpes hizo, que se levantasse; pero con mas singular sucesso se endereza à la porteria del Monasterio, y con cabeza, y manos llamaba, como podia, para que le abriessen: hizolo el Portero, y al instante el jumentillo se entrò dentro, y sin errar, se fuè à la cavalleriza, en donde parò. El hombre yà cuydadoso de lo que passaba, reparò, que aquella parecia Casa de Religion, y preguntò, què Convento era aquel? A que le respondiò el Portero, que aquel era el Santuario de Nuestra Señora de Sopetràn, Orden del gran Patriarcha San Benito. Al oìr esto se admirò el piadoso vecino de Xarandilla, y acordandose, que aquella Casa era una de las tres, que trahia en la inscruccion, pidiò al Portero le llevasse al Abad, para dàrle cuenta de la maravilla, y raro caso, que le sucedia. Executòse assi, y el hombre diò parte de todo el sucesso, y del cirio, que la providencia destinaba à aquel Santuario. No fue pequeña

la

Digitized by Google

la admiracion, y ternura de aquel Prelado, al oir suceſſo tan extraordinario; hizo juntar la Comunidad, y noticioſos todos los Religioſos del caſo, baxaron à la porteria, y tomando el cirio, le conduxeron à la Igleſia, en manos del hombre de Xarandilla, y en ella cantaron un *Te Deum laudamus*, en accion de gracias, y ſuplicaron todos à la Reyna de los Angeles, libraſſe à la Villa de los azotes, que la oprimian. Aviendo cumplido el hombre con ſu comiſsion, ſe bolvio à ſu Lugar, à donde luego, que llegò, huvo mutuo regocijo, y alegria, aſsi del caminante, por ſaber avia ceſſado la langoſta, y el guſano, conto de los vecinos de la Villa, que aviendo experimentado el beneficio, deſeaban ſaber, à què Imagen de la Virgen debian el ſocorro de ſu patrocinio; y aſsi luego, que ſupieron como avia buelto de ſu jornada el piadoſo comiſſario de ſu acertada legacia, procuraron, que los informaſſe de todo, y quedaron grandemente admirados, y tiernos, quando les contò las raras circunſtancias de ſu jornada, y que Nueſtra Señora de Sopetràn era la Patrona, y Bienhechora ſuya; por cuya razon renovaron el voto, y por muchos años le cumplieron con notable exaccion; y ſi por algun tiempo dexaron de ofrecer à eſta Santa Imagen la cera, experimentaron tal caſtigo, que les obligò à renovar ſu promeſſa, y à cumplirla con religioſa obſervancia, ſiendo muy devotas las circunſtancias, con que ſiempre ſe ha admitido de parte del Convento de Sopetràn la oferta de la Villa de Xarandilla.

Eſtas ſon las maravillas, que ſe ſabe aver obrado Dios por la Imagen primera de Nueſtra Señora de Sopetràn; y aunque ſin duda fueron otros muchos, y muy ſingulares los milagros, que en aquellos tiempos ſe obraron en eſte Santuario, no han llegado à los nueſtros, mas que por noticias generales. Ahora ſuccederà la narracion de algunos de los muchos, que ha obrado el miſmo Señor, por la prodigioſa Imagen, que oy ſe venera, de los quales ay mas individuales noticias; por aver ſido mas exacto el cuydado de obſervarlos. Ya dixe, como eſta Santa Imagen ſe avia colocado en el Santuario de Sopetràn año de 1434. y à 32. años deſpues, el de 1466. comenzò ſu Mageſtad à manifeſtar ſu piedad, y miſericordia con los Religioſos del Monaſterio, precediendo el trabajo, para que ſe ſiguieſſe el alivio; la enfermedad, para que ſe ſiguieſſe la ſalud; y la muerte de unos, para conſervar la vida à otros; queriendo la Virgen de las Virgenes, que entraſſe à la parte en el beneficio otra Virgen Santa, cuya mayor gloria corre con eſpecialidad à cuenta de la Reyna del Cielo; y que à MARIA, como à Patrona ſingular del Monaſterio de Sopetràn, ſe juntaſſe Cathalina Virgen, y Martyr, como Bienhechora ſuya. El caſo, pues, fue el ſiguiente. Deſde el dia primero de Noviembre del año dicho, entrò en el Monaſterio una epidèmia, ò peſte, tan maligna, y executiva, que en pocos dias muricron ocho Religioſos del Monaſterio, y los demàs cada dia temian ſer tambien deſpojo de ſu furia, ſiendo tal el horror, que en aquellas cercanias cobraron todos, y tal la fama de que en el Convento de Sopetràn avia peſte, que nadie entraba, no ſolo en el Monaſterio, pero ni aun ſe atrevian à acercarſe à la Igleſia. En eſte miſerable eſtado ſe hallaban, aviendo ſolo paſſado 25. dias, deſde que ſe deſcubriò la peſte, quando el dia de la gloriosa, y excelſa Virgen, y Martyr Santa Cathalina, que es el miſmo dia 25. de Noviembre, ſiguieron todos los Monges una poderoſa inſpiracion de invocar à eſta admirable Eſpoſa de Jeſu-Chriſto, para que por ſu interceſsion los libraſſe el Señor del trabajo, que padecian. Para que la interceſsion fueſſe mas cierta, y eficaz, acudieron primero à MARIA Santiſsima en ſu Santa Imagen, ſuplicandola, que como Reyna mandaſſe à ſu privada la glorioſa Santa Cathalina, que los favoreciеſſe, y tomaſſe à ſu cuenta alcanzarlos de Dios el beneficio de la ſanidad, que deſeaban, y pretendian. Celebraron el dia de ſu fieſta con la ſolemnidad, que las tuſſes circunſtancias, en que ſe hallaban, les permitia; y deſpues ſe encaminaron al Capitulo, en donde ſe obligaron con voto, por ſi, y ſus ſucceſſores, de ayunar todos los años ſu vigilia, y guardar, y celebrar ſu fieſta perpetuamente, haziendo en ella limoſnas, y obras pias en beneficio de los pobres, y neceſsitados; como conſta del inſtrumento Latino, que ſe guarda en el Archivo del Monaſterio, y comienza: *Miſerabilis atas, &c.* todo lo qual ha obſervado eſte obſervante Monaſterio, y con razon

pues

pues desde el dia mismo, en que hizieron el voto, no murio Religioso alguno de aquella enfermedad, aunque muchos, y en muchas ocasiones fueron tocados de la epidemia, persuadiendose, à que esta gran Santa se diò por servida del obsequio; y en memoria de tal beneficio es muy solemne el dia de Santa Cathalina en Sopetran, y de sus maravillosas obras, y alabanzas estan llenos los Libros del Choro, en diversos Hymnos, y motetes, que se les cantan: contribuyendo tambien à la solemne memoria, que se conserva en el Monasterio de tan sabia, y portentosa Virgen, y Martyr, dos casos, que despues sucedieron.

El uno consta de la tradicion, que ha avido siempre en el Monasterio, sucediendose de unos Religiosos en otros, lo que haze fe, y dà suficiente motivo à que el sucesso se tenga por verdadero. Llegaron la Vispera de Santa Cathalina al Monasterio de Nuestra Señora de Sopetran dos Religiosos de tierra Orden de passo para otro Lugar, y hospedandolos con mucha charidad los daban à comer de vigilia, como se hazia en el Monasterio, desde el tiempo, en que se hizo el voto. Preguntaron los dos huespedes la causa de aquella novedad, y noticiosos de ella, dixeron, que ellos no estaban obligados al voto, que solo avia sido por los Religiosos moradores de aquel Convento, circunstancia, que en ellos no se verificaba, pues ni lo eran, sino huespedes, y de otra Religion. Pareciò à los que cuydaban de agassajar à los huespedes, que la razon de aquellos Religiosos (aunque no de mucha edificacion) persuadia, à que no les obligaba el voto, y assi vinieron en servirles cosas de carne; pero fuè esta su poca edificacion, y mortificacion tan costosa à sus personas, que luego, que comenzaron à comer carne, cayeron muertos en el mismo Refectorio. Caso por cierto raro, y muy de notar, para que no se govierne el humano apetito por lo que es de su gusto, ò conveniencia, contraviniendo à los laudables estatutos de las Comunidades, con sutilezas, que aunque parezcan fundadas en no despreciables principios, mueven à los Santos, à que, por lo que manifiestan de poco piadosas clamen al Cielo por castigo, como sucedió en los dos Religiosos, cuya falta de mortificacion les saliò tan costosa, como hemos visto.

El segundo caso es mas moderno, y sucediò año de 1658., en el qual bolviò à apoderarse del Monasterio otra fuerte de epidemia, de la qual cayeron tantos enfermos, que de 28. sugetos, solos quatro conservò sanos la divina providencia, para que pudiessen assistir à los dolientes. Comenzaron à morir algunos, y ya los Pueblos cercanos rezelaban comerciar con cosa, que tocasse al Convento, temiendo, no se les comunicasse el que juzgaban mal contagioso. En este trabajoso estado acudieron los Religiosos al patrocinio de Nuestra Señora, y de su Protectora la gran Cathalina: renovaron el voto, que avian hecho sus antecessores, à que añadieron la obligacion de dàr de limosna todos los años el dia de su festividad tres fanegas de trigo en grano à seis pobres vergonzantes; con cuya diligencia, y la de cantar ocho Missas solemnes en ocho dias continuos en honra de Santa Cathalina en su Altar, consiguieron, que en el termino de los ocho dias, mejorassen todos los enfermos, con que no dudaron, que tan gran beneficio le debian à la intercesion de Santa tan prodigiosa.

Una muger vecina de Atienza vino à este Santuario año de 1480. con un hijo suyo pequeño quebrado, y muy doliente de otros achaques, à suplicar à Nuestra Señora le fanasse. Entrò en su Capilla, y ofreciendole à la Virgen MARIA, fue despues con èl à la Fuente Santa à bañarle: teniale en los brazos sobre la Fuente: y deslizandosele de ellos, cayò dentro del agua, y se undiò, y ahogò, sin poderle valer la triste madre, la qual vista la desgraciada muerte de su hijo, comenzò à llorar amargamente, y à dàr vozes pidiendo à la Santissima Virgen, que le diesse à su hijo vivo, pues vivo le avia trahido à su Casa. Poniase delante de la Imagen de Nuestra Señora, que estaba en el Altar de la Fuente Santa, y clamaba con grandes gemidos por su hijo, y despues de un rato saliò de la Fuente, y vino à la Iglesia, en donde entrò dando tales vozes, que alborotò à los Religiosos, que estaban en el Choro en los Divinos Oficios, y baxaron à vèr, que era aquello, y oyeron, que la muger se lamentaba de la impensada, y desgraciada muerte de su hijo, y que suplicaba

Digitized by Google

caba à la Santa Imagen se le resucitasse: no tenia, ni hallaba su dolor, descanso en parte alguna, y assi bolviò à la Fuente Santa, y al entrar, viò à su hijo, que estaba de rodillas buelto el rostro àzia la Imagen, y puestas las manos, y que se mantenia sobre las aguas de la Fuente con un semblante risueño. No se puede dezir el consuelo, que con tal vista recibiò la buena madre; fuese a èl, asiòle, abrazabale, y llegabale al rostro, preguntandole, si estaba bueno, y el niño respondia, que si. Con esto, convertidas las lagrimas en regocijo, fue con el niño à la Capilla de Nuestra Señora, à dàrla las gracias por beneficio tan admirable, y despues de aver satisfecho à su devocion, se bolviò con el niño à su casa, sano, y bueno de todos los achaques, que padecia.

El año de 1500. cayò un niño en un rio, y la fuerza del agua le llevò àzia el canàl de un molino, por donde le metiò, quedando el niño ahogado. Dieron esta triste noticia à su padre, quien le buscò, y hallò muerto, y bolviendose con fe, y espiritu à invocar à Nuestra Señora de Sopetràn, que le favoreciesse, prometiendo, que si daba vida à su hijo, ofreceria à su Santuario otra tanta cera, como pesasse. Oyò esta gran Reyna la suplica del afligido padre, y resucitò al niño, y el padre, dando las debidas gracias à Dios, y à esta Señora, vino con el hijo à su Santuario, ofreciòle à la Virgen, cumpliò su promessa, y se quedò à hazer una Novena à su gran Bienhechora.

Vino un hombre à este Santuario muy afligido con quatro llagas abiertas en el pecho, las quales, ni Medicos, ni Cirujanos avian podido sanar. Pusose delante de la Santa Imagen de Sopetràn, y suplicò à MARIA Santissima, que le socorriesse por medio de aquella prodigiosa Imagen suya: quedose una noche en vela en la Capilla, y pareciòle, que las llagas, que antes le causaban gran dolor, yà no le dollan; y fuè assi, porque mirandolas por la mañana, hallò, que se avian cerrado, y se sintiò tan bueno, como si jamàs huviera padecido aquel accidente.

Año de 1522. un mancebo de la Andalucia tullido, oyendo los milagros, que obraba Nuestra Señora de Sopetràn se determinò venir à su Santuario, y se puso en camino, el qual (que era de mas de 50. leguas) anduvo con gran fatiga, y trabajo casi arrastrando, y con el ansia, y deseo, que tenia de llegar à vèr la Santa Imagen, y pedirla alivio en su trabajo, luego que llegò à la cerca del Monasterio, besò las paredes, y con gran fe suplicò à la Santissima Virgen le favoreciesse, y le oyò esta Señora tan aprisa, que al instante se sintiò bueno, antes de llegar à la Iglesia, y assi pudo entrar en ella sin muletas saltando, y dando gracias à Dios, como allà lo hizo el tullido del Evangelio.

Un pobre hombre avia siete años padecido la gran fatalidad de estàr totalmente ciego, sin poder vèr la luz, ni claridad del Sol. Supo los continuos milagros, que Dios obraba con los que se encomendaban à Nuestra Señora de Sopetràn; y confiado en su misericordia, vino à este Santuario à pedir favor à la Virgen, y para alcanzar el que le restituyesse la vista, comenzò à hazer una Novena, y estàndo una noche en la Capilla, à tiempo, que los Religiosos cantaban Maytines, abriò los ojos, y viendo la luz, que avia en la Iglesia, comenzò à gritar, y dezir: *Padres, que yà veo: que me ha dado vista la Reyna de los Angeles.* Acabados los Maytines, baxaron los Monges, y vieron todos el milagro, dando por èl gracias à la benignissima providencia de Nuestra Señora. Sucediò año de 1531.

Tambien el de 1534. vino à dàr gracias à Nuestra Señora un mancebo natural de Valencia, y presentò un testimonio del favor, que avia recibido de Nuestra Señora de Sopetràn; porque hallandose en aquella Ciudad tullido, noticioso de los milagros, que obraba esta Santa Imagen, se encomendò à su patrocinio con tanta fe, y confianza, que de repente se sintiò bueno, y sano, y pudo venir con entera salud, y fuerzas à visitar este Santuario.

Una muger principal de la Villa de Hita tenia un solo hijo, à quien queria como tal, y al mismo passo padecia el quebranto de que su hijo estuviesse tan quebrado, que andaba casi con las tripas fuera. Usò de todos los remedios, que parecian convenientes para alivio del niño, y reconocidos todos sin provecho, acudiò

diò à los sobrenaturales, entre los quales fue uno venir à este Santuario de Nuestra Señora à suplicarla, se sirviesse sanar à su hijo, y consolarla à ella; y para merecer tal favor, estuvo nueve dias assistiendo en la Capilla de la Virgen, mandando celebrar nueve Missas, y nueve Salves cantadas. Acabò su Novena, y viendo, que el niño no mejoràba, se bolviò à su casa, y determinò, se hiziesse con el niño el ultimo, y penoso remedio de abrirle. Señalòse dia, y hora, y la madre, por no estàr presente à la cura, se fuè à una Iglesia, y mandò dezir algunas Missas; despues de lo qual, à hora, que juzgò se avria fenecido la cura, bolviò à su casa temerosa del encontrar à su hijo muerto: llegò à passar por cierta calle, de donde se registra el Convento de Sopetràn, y bolviendo el rostro àzia el Santuario, dixo con gran ternura, y sentimiento: *Madre de Dios de Sopetràn no mireis mis pecados, sino vuestra gran misericordia, y compadeceos de mi gran desconsuelo.* Apenas acabo de dezir tales palabras, quando la vinieron à dezir, *que su hijo vivia*; y no solo que vivia, sino que estaba sano, y bueno, sin aver sido necessaria la cura, porque al registrarle, le avian hallado sin lesion alguna.

En Madrid se hallaba una señora principal tan cercana à la muerte, que dada la Extrema-Uncion, tenia yà la candela en la mano, haziendose juicio, de que presto espiraria. Ayudabala à bien morir un Religioso, el qual la dixo, se encomendasse à Nuestra Señora de Sopetràn, que era muy milagrosa. La enferma, aunque estaba yà sin habla, oia, y tomando el consejo del Religioso, como pudo, invocò en su corazon el patrocinio de esta Santa Imagen, y repentinamente se hallò con tales, y tantes fuerzas, y ran otra, que al dia siguiente se levantò de la cama, y se puso en camino para este Santuario, en donde ofreciò la mortaja, que estaba yà dispuesta para enterrarla, y juntamente cantidad de cera, y otras alhajas de curiosidad, y precio para la Sacristia, presentando assimismo testimonio en forma de lo que avia sucedido.

Un mozo natural de Brihuega estàndo cojo, vino al Santuario de la Virgen de Sopetràn con gran confianza de que avia de sanar por su intercesion; y al llegar à la puerta de la Iglesia se hallò del todo sano: por cuyo beneficio entrò dando vozes en la Iglesia, y diziendo: *Que me ha sanado la Madre de Dios de Sopetràn*; y en testimonio de su agilidad, y perfecta salud, deseoso de llegar quanto antes à la Capilla de Nuestra Señora à dàr las gracias, y encontrando la rexa del crucero cerrada, trepò por ella, no obstante ser bien alta, y passando de la otra parte, se puso delante del Altar de la Santissima Virgen agradecido al singular beneficio, que confessaba aver recibido de su piadosa mano.

Año de 1588. llegaron à dar tormento à un hombre por indicios falsos, acumulandole delito, que no avia cometido. Apretabale el verdugo terriblemente, y en lance tan apretado; acordandose el doliente de Nuestra Señora de Sopetràn, de quien era muy devoto, la invocò diziendo: *Madre de Dios de Sopetràn, libradme de este falso testimonio, y sacadme de este cruel tormento.* Al instante se quebraron los cordeles, y se hizieron pedazos, y el Juez movido de tan singular caso, le mandò sacar del potro, y hecha mas diligente averiguacion, le constò estàr aquel hombre inocente del delito, que injustamente le imputaban, y assi le diò por libre, quedando el agradecido hombre siempre pregonero de la singular misericordia, que avia experimentado de la Madre de las piedades.

Ha librado Nuestra Señora de Sopetràn à diversos oficiales, que trabajando en su Casa, cayeron de alto con peligro evidente de matarse; y entre otros un oficial, que trabajaba en lo mas alto de la obra, que se hazia año de 1595. cayò asido à un madero; y al caer dixo: *Madre de Dios de Sopetràn, libradme.* Oyòle Nuestra Señora, y libròle con milagro, porque fuè tan grande el golpe, que diò en el pavimento, que el madero, à que venia asido se hizo muchos pedazos, y tambien un cuchillo, que trahia à la cinta; y no obstante, el oficial quedò bueno, y sano, y sin lesion alguna; y por testimonio de ser el caso milagroso, le quedò una gota de sangre en una de las vistas. Agradecido el oficial fuè à la Capilla de la Virgen, y la diò rendidas gracias, por averle librado de perder la vida.

Bol-

Digitized by Google

Bolvia un Mercader de una Feria, en que avia vendido sus generos; y teniendo noticia unos hombres perdidos, de que sin duda llevaba mucho dinero, le fueron siguiendo; hasta que cogiendole ya de noche en un despoblado, le acometieron, y sin poder valerse de las armas, que llevaba, le ataron fuertemente con unos cordeles, y no contentos con esto, trataban ya de quitarle la vida. Viendose el Mercader en tanto riesgo, invocò à Nuestra Señora de Sopetrán, de quien era devoto, y dixo: *Madre de Dios de Sopetrán, librad me de estos ladrones.* Al punto, que acabò de dezir esto, se rompieron los cordeles, con que estaba atado, y se puso en pie, y pudo tomar las armas. Los ladrones atemorizados con tan estraño caso, huyeron, y el Mercader los siguiò algun trecho, y pudiera aver muerto à alguno, si huviera querido; mas contentose con hazer desaparecieffen, y èl bolviò à cobrar su cavalleria, y maleta, en que llevaba el dinero, y agradecido à tan gran favor, torciò el camino, y vino al Santuario de Sopetrán à dar gracias à la Reyna del Cielo, y contò el milagro, del qual se tomò testimonio, y sucediò año de 1602.

Al siguiente de 1603. passaba un hidalgo natural del Lugar de Ciruelas, una legua de Sopetrán, que se llamaba Calderon, Capitan de una Compañia de Cavallos, à vista de Ginebra: vieronle à èl, y à los Soldados, unos hereges, y desde cierto puesto fuerte vecino comenzaron à disparàrlos muchos tiros de mosquetes, y arcabuzes, con que mataron à muchos, y hirieron muchos mas. Viendo el Capitan tal matanza, y destrozo de los suyos, se entomendò muy de veras à Nuestra Señora de Sopetrán, y fue cosa maravillosa, que dandole las valas, yà en el sombrero, yà en la misma cara, ninguna le hiriò, sino que caian à sus pies, como si fuesse granizo: de suerte, que aviendo quedado todos los Soldados, unos muertos, otros heridos, otros prisioneros; solo el Capitan Calderon saliò libre, bueno, y sin herida, por cuyo milagro quedò toda su vida devotisimo de esta prodigiosa Señora.

En una Villa cercana al Monasterio de Sopetrán estaba un pobre mozo en la cama tan valdado, que ni podia mover pie, ni mano, lo que le causaba intensos dolores, su madre, que era una pobre labradora sentia el mal de su hijo, y sentia no tener con que poder alimentarle. Estando tan afligida dixo à su hijo, que se encomendassen à Nuestra Señora de Sopetrán, para que los favoreciesse, pues sabia bien su trabajo, y necesidad: hizieronlo assi, y con tan feliz sucesso, que el mozo se levantò de la cama bueno, y sano, y anduvo dentro, y fuera de la casa con admiracion de los que le vian, y sabian como estaba poco antes. Vino el mozo con la madre al Santuario de Nuestra Señora à dar à su Magestad las debidas gracias, y el dia de su Natividad del año de 1613. en que sucedió el milagro, le sacaron los Religiosos en procession con las muletas al hombro, y una vela de cera en la mano, para hazerse distinguir, y que todos supiessen el prodigio.

Año de 1616. vispera del gran Patriarcha San Benito huvo tal tempestad, que cayò un rayo en la Capilla de Nuestra Señora, estando alguna gente rezando, y hiriendo à un hombre, o ahogandose èl con el humo, quedò alli muerto. Supose luego en el Convento la desgracia, y baxaron todos los Religiosos pesarosos, y afligidos de tal fatalidad: invocaron el patrocinio de la gran Reyna, y que no dexasse sin vida à aquel pobre hombre en su misma Capilla, pues à tantos fuera de ella se la avia alcanzado. Cantaron con gran devocion una Salve, à este fin, y antes de acabarla, se levantò el hombre sano, y bueno, por cuyo gran prodigio la dieron todos à su Magestad rendidas gracias.

Estando un Religioso de este Monasterio, que se llamaba Fray Thomàs de Barbadillo en casa de cierto vecino del Lugar de Medandra, que se dezia Bernardo Carlero, se cayò la chimenea sobre tres hijos suyos, que estaban al fuego, los quales quedaron sepultados debaxo de la broza, y cascotes, y solo uno quedò con la cabeza libre, y pudo clamar, para que los socorriessen. Entraron los padres, y el Religioso, y viendo la desgracia, invocaron à Nuestra Señora de Sopetrán, y apartando los materiales, que avian caìdo, los encontraron à todos tres buenos, y sin lesion.

Afligian mucho los malignos espiritus à un hombre llamado Juan Gattasco.

vecino de Lueches: el para librarse de tan terrible persecucion, vino à Nuestra Señora de Sopetran à pedirla favor, y estuvo nueve dias en su Capilla, exercitandose en exercicios de humildad, devocion, y piedad, y al cabo de ellos se bolvió à su casa, sin que le molestassen mas los demonios, sujetos (aunque à su pesar) à la Reyna, y Señora de los Angeles.

El año de 1638. obrò esta poderosa Señora un raro milagro. Llevaron unos vezinos de Valdesaz à una hija suya pequeña al campo à guardar ganado, y dexandola en èl, se olvidaron totalmente de llevarla de comer por tres, ò quatro dias, tanto, que aviendo la zagaleja comido lo poco, que tenia en un zurroncillo, se moria de hambre, y por ser de corta edad, y estar lexos, no sabia como, ò por donde bolverse al Lugar. Estando, pues, en estrema necesidad, se le apareciò MARIA Santissima, y la preguntò, que por què no comia? Respondiò la niña, que porque no tenia què; dixola Nuestra Señora: mira el zurròn, y la niña bolviò à dezir, que yà le avia mirado, y comido las migajuelas, que avia encontrado: replicòla la Soberana Reyna, que le bolviesse à mirar, y haziendolo, encontrò en el bastante provision. Entonces la dixo la Virgen: *Yo soy la Reyna de los Angeles de Sopetràn; y por señas de que te he dado de comer, dirás, que aunque este año ha sido esteril, que el siguiente será muy abundante en toda esta tierra.* (como sucedio) La zagala con deseos de ver à sus padres, preguntò à Nuestra Señora, donde estaban? Y esta Señora respondiò, que luego se los embiaria alli, y desapareciò. Los padres llegaron luego, porque acordandose, y echando menos à la hija, la salieron à buscar, culpando su descuydo, juzgando, ò no encontrarla, por averse perdido, ò encontrarla muerta de pura necesidad. Mas con gran consuelo suyo la hallaron buena, alegre, y contenta, y les contò, como la Reyna de los Angeles de Sopetràn la avia aparecido, sustentado, y mandado dezir el recado de la abundancia de frutos para el año siguiente. Al punto los padres con gran jubilo la trageron al Santuario, y dieron à tan clemente Señora las gracias por tan singular favor. Luego, que la zagala viò la Santa Imagen, dixo, que aquella Señora era la, que la avia aparecido, y dado de comer; y con inocencia, y simplicidad la dezia: *Señora, como no me hablais aqui, como en el campo?* Y referia à muchas personas lo que le avia sucedido, por lo qual se divulgò por muchas partes este prodigio, y fuè muy publico en toda la tierra.

Un mozo vecino de Humanes avia quedado tullido de un salto, que diò en cierta ocasion, jugando; y no hallando remedio en su Lugar, los padres determinaron llevarle à otro, llamado Auñon, en donde avia un diestro Cirujano: al conducirle, legaron à un sitio, de donde se descubria la Iglesia de Nuestra Señora de Sopetran, y acordandose el mozo tullido, quan devotos eran los de su Lugar de esta milagrosa Imagen, se encomendò à su Magestad, y la invocò; y al instante sintiò un gran sudor, despues del qual se fue hallando con fuerzas, y encaminandose al Santuario, antes de llegar à èl, se sintiò tan sano, y fuerte, que pudo entrar en el Templo sin muletas, dando infinitas gracias à Dios, y à su Madre, por tan singular beneficio.

A un Religioso de este Monasterio, que se llamaba Fray Joseph Gomez, estando en la Celda, le acometiò un accidente de gota coral tan recio, que derribandole en tierra, se daba muchos golpes, sin que nadie le favoreciesse. En esto acertò à entrar en la Celda un niño de la Sacristia, y viendo assi al Religioso, fuè corriendo à avisar al Superior, el qual vino con otros Monges, que le metieron en la cama, sin bolver el enfermo en si, ni dar señas algunas de estar en sus sentidos; antes parecia se le iba acabando la vida, y faltando los pulsos. Pusieronle una Imagen de Nuestra Señora, invocando su patrocinio, y luego bolviò en si, y à la mañana siguiente estuvo del todo bueno.

Son tambien muchos los milagros, que ha obrado Nuestra Señora de Sopetràn con los que se bañan en el agua de la Fuente Santa, en que su Magestad baunizò al Infante Petràn, como yà queda dicho, y solo por indice de los demàs, apuntarè uno, ù otro, en gloria de esta poderosa Señora. Año de 1515. llegò una muger à este Santuario trayendo à un niño hijo suyo tullido, y quebrado, y labandole en la Fuente, quedò luego perfectamente sano, y fuerte.

Una

Una muger leprosa, que solo vèrla causaba asco, y lastima à los que la miraban, entrò à bañarse en la Santa Fuente, y al instante, sin esperar à labarse siete vezes, como Naamàn, se le cayeron las costras, que la cubrian todo el cuerpo, y quedò buena, y sana, y sin señal alguna del passado accidente.

Un mozo, que padecia mal de garrotillo, y se ahogaba, hizo, que le traxessen à esta Fuente, bañosse en ella, y saliò del agua sin apretura alguna de la garganta, que tanto antes le fatigaba.

Año de 1518. vino à Sopetràn un mozo, que avia trezo años, que estaba tullido, sin poder menearse: hizo, que le metiessen en la Fuente de Nuestra Señora, y de repente quedò bueno, y sano.

Lo mismo sucediò con otro hombre, que por cinco años avia estado manco: entrò en la Fuente Santa, y saliò de ella con el uso del brazo, y mano, como si no huviesse padecido tal accidente.

Unos piadosos casados tenian un niño hijo suyo todo cubierto de llagas: professaban tierna devocion à Nuestra Señora de Sopetràn, y le traxeron à su Santuario, en donde tuvieron una Novena por la salud del niño, y acabada, le llevaron à la Fuente Santa, y bañandole en ella, quedò libre de todas sus llagas.

Año de 1520. vino tambien à visitar à Nuestra Señora una niña del todo ciega: bañaronla en la Fuente, y luego abriò los ojos, y cobrò perfecta vista.

Dos hombres valdados de pies, y manos y vinieron à este Santo Monasterio, à suplicar à Nuestra Señora los socorriesse: llevaronlos despues à la Fuente Santa, y el uno de ellos, metiendo los pies en el agua, los sintiò buenos, quedandose manco; pero llegando tambien à tocar con las manos el agua, las reconociò tambien con fuerza, y pudo menearlas. El otro valdado, viendo lo que avia passado con su compañero, y el milagro, que Nuestra Señora avia obrado con el, se arrojò con todo el cuerpo en la Fuente, y à la medida de su fe, recibiò el beneficio de la sanidad, quedando de repente bueno, y fuerte de pies, y manos.

Año de 1606. un Mercader de Madrid se hallaba con tantas llagas en las piernas, que passaban de veinte. Un suegro suyo, viendo lo que sin remedio padecia, le dixo, que èl avia experimentado un remedio milagroso bañandose en la Fuente Santa de Sopetràn, en donde MARIA Santissima avia bautizado al Infante hijo del Rey Moro de Toledo; porque padeciendo una rotura tal, que se le calan las tripas con intensos dolores, solo con bañarse en la Fuente Santa avia cobrado cabal salud, y constante mejoria. Oyendo esto el yerno, con deseo de librarse de tan penoso mal, como padecia, determinò venir al Santuario de Nuestra Señora de Sopetràn, y bañarse en las saludables aguas de su Fuente. Assi lo executò: vino: bañose, y quedò tan sano, como si jamàs huviera padecido el mal de las llagas.

Acabo con otro milagro obrado por el agua de la Fuente de Nuestra Señora de Sopetràn. Unas hidalgas de la Villa de Porcarizes vinieron en romeria à este Santuario, y aviendo oìdo Missa en la Capilla de la Santa Imagen, passaron al sitio de la Fuente, y al bolverse à sus casas, quiso una de ellas llevar un poco de agua, por reliquia, y no teniendo à la mano en què, empapò una camisa en ella, y assi mojada la llevò consigo. Despues de llegar à su casa, fue esta hidalga à visitar una amiga suya, que estaba enferma, y muy mala; y la contò su romeria, y que se avia lavado los ojos en el agua milagrosa de la Fuente de Nuestra Señora. Oyendo esto la enferma, dixo: O quien tuviesse un poco de essa agua bendita, y santa! Preguntò à la amiga, si avia trahido alguna, y como supiesse, que solo avia trahido la camisa mojada, la rogò, se la traxesse: hizolo assi, y con fervor increible, se quitò la enferma la camisa, que tenia puesta, y se puso la otra, sin advertir el mal, que la podia hazer. Invocò tambien al mismo tiempo à Nuestra Señora de Sopetràn, y quiso su Magestad darla perfecta salud luego; y assi pudo venir à dar las gracias à la Santa Imagen por beneficio tan singular.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
TEXEDA.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN; con otras noticias de su Santuario.

ESTA Santa Imagen es reverenciada en el Obiſpado de Cuenca, y apareciò en un Valle, que diſta como media legua de un pequeño Pueblo, que llaman *Garavalla*, y toca à la juriſdiccion del Marqueſado de Moya, por lo qual ſon Patronos del Santuario de Nueſtra Señora de Texeda, ſus Excelentiſsimos Marqueſes. Acerca de la antiguedad de eſta ſanta Imagen, y quien fueſſe el que la fabricò, no ay memoria, ni teſtimonio alguno. Congetura el Author de ſu Hiſtoria, que no fuè fabricada por manos de hombres, con que quiere perſuadir, que aya ſido obra de Artifice ſuperior, y ſu razon ſe funda, en ſer eſta Santa Imagen pequeña, y que facilmente la pudieran llevar conſigo los Heſpañoles, quando huyendo del furòr Mahometano en la comun perdida de Heſpaña, dexaban, por ſer grandes, eſcondidas, y ocultas otras Imagenes de la Virgen MARIA, las quales en diverſos tiempos manifeſtò al mundo la divina miſericordia: razon, cuya eficàcia, dexo, que ponderen los que devotos de MARIA Santiſsima, llegaren à leer eſte Compendio. El modo de aparecer eſta milagroſa Imagen, fue el ſiguiente. Por los años de 1395. de Chriſto apacentaba ſu ganado un devoto Paſtor, que ſe llamaba Juan, en un valle cercano al Pueblo dicho, el qual eſtà cercado de altiſsimas montañas, y elevados pinos, que componen toda la frondoſidad del terreno: corre por èl, deſpeñado de los montes, un pequeño rio, el qual ſe pierde en otro mayor llamado Ca-

Cabriel. En lo concabo de una de las muchas peñas, que à todos lados se registran, labrò la naturaleza una cueba de bastante capacidad, à la que se recogia de noche el Pastor con sus ovejas, por assegurarlas del insulto de los lobos, y tener algun resguardo contra las inclemencias de los tiempos. Al pie de la cueba se dexa vèr la frondosidad de tres arboles, sin aver otros de aquella especie en prolongada distancia, cuyo nombre es Texo, arbol frondoso, y apacible à la vista; si bien estos tres se miran siempre con pocas hojas, y ramas, porque los devotos de Nuestra Señora los desnudan de su frondosidad, llevando por reliquia tales despojos.

Avia yà recogido el Pastor su corto rebaño en la cueba; y siendo la noche de la festividad de la gloriosa Assuncion de la Santissima Virgen al Cielo en alma, y cuerpo, se recogiò tambien el Pastor à rezar con mayor devocion el Rosario, como desde niño lo avia hecho todos los dias, tributando este digno obsequio à la Reyna de Angeles, y hombres; y quando estaba mas elevado en la consideracion de los Mysterios, que iba meditando, de repente vìò, que el valle se llenaba de una clarissima luz: que los peñascos estaban iluminados, como si el Sol los hiriesse con sus hermosos rayos; y sobre todo, que uno de los tres texos, que estaban vecinos à la cueba, sobresalia en lucimiento, y claridad à todo lo demàs del iluminado pais. Pasmòse el Pastor de tal novedad, y reparando con mayor atencion, reparò, que entre lo frondoso de las ramas del arbol, se dexaba vèr con hermosura, y claridad indezible una pequeña Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo en la mano siniestra. No refiere la historia, si en esta primera vista hablò la preciosa Imagen al devoto Pastor; y solo contiene la Relacion, que por ocho noches continuas vìò el Pastor la misma luz, y en medio de ella, y de las ramas del arbol, à la devota Imagen, la qual la ultima noche de las ocho le hablò, y le dixo: *Da noticia al Obispo de Cuenca, para que me edifiquen Templo, que quiero ser amparo, y Patrona de esta tierra.* Quales fueron los tiernos afectos, y suaves lagrimas del afortunado Pastor, assi las ocho noches, que mereciò vèr la Santa Imagen, como mucho mas la ultima en que oyò sus amorosas palabras, ni se puede explicar con vozes, ni trasladar al papel, y solo se debe dexar à la consideracion de los devotos, mientras la pluma prosigue en referir otras circunstancias, entre las quales es muy digno de advertir que la verdad de esta aparicion se contiene en un libro muy antiguo, que se guarda en el archivo de este Santuario, yà no muy legible, por aver el tiempo borrado, „ y deslucido las letras, en el qual ay la noticia siguiente. Año de 1395., teniendo „ la Silla Apostolica Bonifacio Octavo, siendo Rey de Castilla Don Henrique Ter„ cero de este nombre, y Obispo de Cuenca, Don Alonso el Bueno; se apareciò „ la Virgen à Juan Pastor, que guardaba sus ovejas, y esta aparicion fue por ocho „ noches con grande resplandor en un arbol, que se llamaba Texo, y le mandò fuesse „ se al Obispo, para que la fundasse Iglesia, y traxesse los Religiosos, que tenian „ aquella señal, mostrandole en una piedra, que tiene en la mano, la Cruz de „ la Santissima Trinidad. Y el Obispo diò cuenta al Provincial, y embiò de la Ca„ sa de Burgos para fundar, entre los quales fue el Venerable Padre Fray Bar„ tholomè de Texeda, de cuya santidad escriben muchos Authores, que dess„ pues de enterrado apareciò su cabeza sobre el sepulchro, y se guarda con „ veneracion en el archivo del Convento. Hasta aqui lo que contiene el libro; de cuya noticia passarèmos à referir lo mas, que dize la Historia de esta Santa Imagen.

Con tan prodigiosa, y repetida vision, y palabras dulcissimas de Nuestra Señora, quedò el Pastor inundado en un mar de consuelo, y jubilo interior, y exterior; y como es propriedad inseparable del bien, el ser comunicativo, lo primero, que le pareciò conveniente hazer, fue dar cuenta à otros del bien hallado, y de la gran dicha, que se les venia à entrar por sus puertas. Suplicò pues à la Sagrada Imagen fuesse ella Pastora de su rebaño, mientras èl iba à anunciar à otros la gloria de tener ya aquella tierra à su Magestad por Patrona; y sin dilacion partio (antes de dar cuenta al Obispo) à los Lugares vecinos, à manifestarlos lo que avia visto, y oido, y rogarlos, viniessen ellos tambien à participar de la presencia de la Santa Imagen. Oian todos con admiracion, y pasmo lo que les dezia el

Pastor Juan; y como no los podia caminar muchas leguas para ir à ver la Aurora nuevamente aparecida, que les anunciaba un dia continuado de felicidades, y dichas, se juntaron de los Lugares del contorno, muchos hombres, y mugeres, los quales llevando por guia, y capitan al Pastor Juan, se enderezaron al rio, que enriquecido con joya tan inestimable, era ya con ansias solicitado de aquella piadosa compañia. Llegaron, pues, à la cueba, en cuya vecindad estaba el Texo, que llevaba ya el mejor fruto; y luego, que entre sus ramas vieron la Santa Imagen, fuè indecible el gozo, que los dichosos paisanos concibieron en sus corazones: unos, postrados, y puestos de rodillas, la adoraban reverentes: otros, levantando la voz, prorumpian en alabanzas de Dios, y loores de su Madre Virgen: otros, daban las gracias al Pastor de averlos conducido à donde pudiessen ver el Cielo de MARIA en su infecunda, y esteril tierra; y finalmente, luego, que vieron por sus ojos la Santa Imagen, todo era alegria, regocijo, admiracion, passmo, y parabienes, que unos à otros se daban.

Trataron luego de fabricarla hermita, hasta que avisado por el Pastor el Obispo de Cuenca (como avia prevenido la Santissima Virgen) se tratasse de colocarla con mas decencia, y asseo. Habido sobre esto su acuerdo, les pareció, que la hermita no se erigiesse en el sitio mismo, en que apareció la Santa Imagen, yà porque la cueba, y los Texos no daban capacidad al edificio, por la cercania del rio, y yà tambien porque el sitio mismo estaba expuesto à inundarse con qualquier avenida, que sobreviniesse. Por esto determinaron mudar el sitio, y fabricar la hermita de la otra parte del rio, como cien passos distante del lugar, en que apareció la Imagen, en una como isleta, que formaba el corso caudal de agua del riachuelo; y como el afecto, y amor los estimulaba, la gente era mucha, y los materiales estaban à la mano, en pocos dias acabaron la fabrica, mudaron à ella la devota Imagen, y la pusieron una lampara, de que cuydaba el Pastor Juan, llevado del tierno amor, y devocion fervorosa, que la avia cobrado. Mas por no faltar, ni dilatar mas lo que le avia encomendado la Virgen, luego, que vió la Santa Imagen con hermita, y alguna decencia, partió à Cuenca, y dió cuenta al Obispo de todo lo sucedido, de que enternecido, y contento el devoto Prelado, dió gracias à la Magestad Divina por tan singular beneficio, y creyendo al sencillo Pastor, que le referia ser voluntad de la Reyna del Cielo, que los Religiosos de la Santissima Trinidad fuessen sus Capellanes en su devoto Santuario, por no dilatar la execucion del gusto de tan Soberana Señora, escribió al Provincial de esta esclarecida Religion, que residia en Burgos, combidandole con el honor de venir sus Religiosos à servir à tan sublime Emperatriz de los Cielos por orden suyo intimado al Pastor Juan. Agradeció el Provincial la oferta del Obispo, y mucho mas la dignacion de MARIA en la manifestacion de su voluntad sumamente apreciable à su Orden, y assi señalò luego sugetos, que fuessen à ser primeras piedras del nuevo espiritual edificio, que se levantaba à la sombra de la Reyna de los Cielos en su Santa Imagen, que comenzaron à llamar de *Texeda* por el arbol en que se dignó aparecer: entre otros Religiosos, el principal fuè Fray Bartholomè, que despues añadió el sobrenombre de Texeda por devocion à la Santa Imagen, varon de excelentes virtudes, y de quien ay mucha memoria en aquel Santuario, y Convento, de que ahora iba por Fundador. Partieron pues los Religiosos desde Burgos à la nueva fundacion, y hallando la Santa Imagen colocada en la hermita, que la devocion de los Pueblos avia labrado para habitacion de su gran Patrona, determinaron labrar tambien alli el Convento, el qual no pudo perseverar mucho tiempo en aquel sitio; porque inundado del rio cercano, le derribò, no obstante ser de piedra, y bien edificados; y sacando los Religiosos con gran trabajo, y riesgo, à toda prisa el Santissimo Sacramento, y la milagrosa Imagen de la Virgen, trataron de edificar otra vez el Convento en sitio mas seguro, y mas acomodado para los devotos, que venian à visitar esta prodigiosa Imagen, como oy se vè, en donde los Religiosos vacan à Dios, y alaban à MARIA en su devota Imagen, y para los muchos seglares, que de todas partes vienen à venerar, y pedir gracias, y mercedes à tan piadosa Señora, se labrò tambien una capaz hospederia, en que vi-

viven los que se detienen en este Santuario à hazer Novenas, y agradecer à su Magestad los beneficios, que cada dia reciben de su poderosa, y piadosa mano.

Pero bolviendo à proseguir lo que resta de la historia de tan milagrosa Imagen, hallarèmos luego un estupendo milagro, que obrò su Magestad con una muger, el qual es proprio de este lugar. Dexamos al Pastor Juan en Cuenca, dando cuenta à aquel Prelado de lo que la Virgen le mandò, refiriesse; y como, por diversos accidentes, se detuviesse bastantes dias en tal legacia, faltaba quien tuviesse cuydado de encender la lampara, que avian colocado ante el Altar de Nuestra Señora. Por esto apareciò su Magestad à una devota muger casada vecina de Moya, y la dixo: *Que cuydasse ir todos los Sabados à encender la lampara de su hermita, que llevasse azeyte, y luz, y que rezasse alli su Rosario.* No fue perezosa esta devota muger en cumplir lo que la Virgen la mandaba; y assi, sin dàr parte à su marido, porque no tuvo orden de la misma Señora para hazerlo; los Viernes à la noche, dexando yà dormido à su consorte se levantaba, y prevenido lo que avia de llevar, caminaba à la hermita à cumplir lo que sabia, era gusto de la Virgen. De la Villa de Moya, al lugar en que estaba la hermita de Nuestra Señora de Texeda, ay distancia de dos leguas y media; la hora, en que executaba esta piadosa muger su romerìa, era ya muy entrada la noche; avia de caminar sola, y cargada de luz, y azeyte, estando con precision de bolver à su casa, antes que el marido despertasse; con que por muchos titulos fuera dificultosa la verdad de la historia, si no saliesse por fiadora de todo, la que teniendo à su disposicion todas las criaturas, como Reyna, y Señora de ellas, podia disponer, que algun Angel (como en otra ocasion lo hizo Dios con Abacuc para socorrer à Danièl) conduxesse, y llevasse à la muger à la execucion de obra tan santa. Pudo por algunos dias executar su noble empleo, sin que el marido la echasse menos; pero despertando à deshora una noche, en que su muger avia salido à cumplir su devota jornada, no hallandola en la cama, ni en toda la casa, à donde saliò à buscarla, presumiendo, que su ausencia nacia de no guardarle la fe, y amor conjugal, revestido de la passion de los zelos, que tan poderosamente obra en los que se dexan llevar de lo que, solo es muchas vezes fantastica locura, tomò en la mano un cuchillo, y esperando à que bolviesse, al verla entrar ya casi al amanecer, la acometiò con furiosa rabia, y cogiendola por los cabellos, la segò la garganta dexando todo el aposento regado de la inocente sangre. *Dan. cap. 14.*

Ausentòse luego de su casa, y se fue à retirar à un sitio, que llaman la *horca* (mal presagio, si la Madre de piedad no se empeñara en componerlo todo); alli su conciencia era su mayor verdugo, sin atreverse à salir de la espesura, que alli avia, juzgando que cada instante le asaltaban los ministros de la Justicia; pero viendo que passaban cerca unos amigos suyos, de quienes no tenia, que temer, les saliò al encuentro, y con disimulo los preguntò, si avia alguna novedad en Moya; à que respondieron, que no. *Aveis visto à mi muger?* replicò el hombre: *Si*, respondiò uno de los otros, *esta mañana la vì salir de su casa.* Admirò esta respuesta al engañado hombre, y temiendo, fuesse mentira, aguardò, à que passassen otros de su mismo Lugar, à quienes hizo la misma pregunta, y oyò de uno de ellos esta respuesta. *Vuestra muger queda haziendo labor con otras vecinas suyas.* Quedò confusso, y pasmado al oìr tales palabras, y alentandole lo mismo, que avia oìdo, dexò, que anochecieſſe, y se fue acercando à su casa con bastante temor, y sobresalto: al llegar à la puerta se parò, por oìr lo que se dezia en ella, y percibiò con toda claridad la voz de su muger, que hablaba en algunas cosas domesticas. Atreviòse con esso à entrar en su casa lleno yà de gozo, y de admiracion, y en lugar de encontrar à su muger bañada en su propria sangre, la hallò buena, y sana, y llegando à mirar la garganta, viò, que por toda ella tenia la señal de la herida, como si en circulo se huviesse puesto una cinta de grana. Preguntòla entonces, què como, aviendola dexado muerta, la hallaba, no solo viva, sino tambien buena, y sana? à que la devota muger satisfizo diziendo, que la Virgen de Texeda la avia resucitado, porque aviendola mandado, que todos los Sabados la dexasse encendida su lampara, ella partìa à hazer-

Digitized by Google

zerlo los Viernes por la noche ; de que no le avia avisado, porque su Magestad no la diò este orden ; y que en señal del milagro avia quedado en su garganta aquella señal roxa, por el lugar, por donde avia corrido la navaja. Al oir esto se arrojò el hombre à sus pies, y la pidiò perdon de la maldad, que avia executado, solo por la presuncion de que no le guardaba fidelidad, estimando de alli adelante à su muger, como tan favorecida de la Santissima Virgen. Publicòse este prodigioso sucesso, no solo por Moya, si no por todos aquellos contornos, de que resultò gran devocion para con la Santa Imagen, y grande estimacion de la virtud de la muger, que mereciò tal favor en premio de su pronta obediencia al mandato de Nuestra Señora.

Mientras esto passaba en Moya, estaba el Pastor Juan en Cuenca, à dàr noticia del aparecimiento de la Santissima Virgen, en donde se detuvo mucho tiempos mas luego que diò la buelta, y supo el estupendo milagro, que avia obrado su amada Señora, se regocijò sumamente en espiritu, viendo, que con tal maravilla se estendia, y dilataba por el mundo la gloria de la Santa Imagen, en cuyo culto, y veneracion determinaba passar lo que le restasse de vida : para esto se deshizo luego de las ovejas, que era todo su patrimonio, y riqueza, y su importe convirtiò en ornamentos, y alhajas preciosas, para que se pudiesse celebrar con decencia en la hermita de la Virgen el sacrosanto Sacrificio de la Missa. Mudò tambien el traje, y en el de hermitaño andaba por los pueblos circunvecinos pidiendo limosna para Nuestra Señora de Texeda, gastando muchas horas del dia, y de la noche, en oracion, y suaves coloquios con la Santa Imagen, en quien, como en su thesoro, avia depositado su corazon ; lo que continuò aun despues, que los Religiosos de la Santissima Trinidad vinieron à fundar en aquel Santuario, sirviendo à todos ellos de gran edificacion vèr la humildad, con que el antiguo Pastor, y nuevo hermitaño se empleaba en los ministerios mas abatidos del Convento, juntando à tanta humildad igual mortificacion, siendo el suelo, su lecho ; pan, y agua, su alimento quotidiano, sin querer, ni permitir en uno, y otro, mas regalo, por mas que charitativos los Religiosos le importunassen, à que se tratasse como uno de ellos. Fueron tambien muchos, y singulares los favores, que le hizo la Reyna del Cielo por medio de su devota Imagen ; y en tan continuado exercicio de virtudes, le sobrevino una dichosa muerte, correspondiente à su santa vida, dandole los Religiosos Ecclesiastica sepultura ante el Altar de Nuestra Señora, y quedando su memoria dulce, y tierna por toda aquella comarca, llamandole santo, dichoso, y bienaventurado.

Es esta Santa Imagen de estatura muy pequeña, pues no passa de una quarta de largo. Su color es algo moreno con visos de encarnado, y tiene un lunar en el rostro, que aumenta su hermosura, aunque èl por si es muy agraciado. Su mirar es grave, y magestuoso : tiene al lado izquierdo à su precioso Hijo, para que el Niño la pueda abrazar con la mano derecha, y juntamente la mira con rostro alegre, cariñoso, y agraciado. La materia, de que està formada la Santa Imagen, ciertamente no se sabe de que es : unos asseguran ser madera : otros juzgan ser piedra, y parece, que es assi, por lo que pesa, siendo tan pequeña. El ropaje, y vestido,
es azul sembrado de estrellas, para que parezca Cielo,
como lo es, siempre claro, y benigno
para sus devotos.

****

§. SE-

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Texeda.

YA queda dicho el que obrò esta gran Señora con la muger, à quien aparecìò, resucitandola, despues, que su marido zeloso la avia degollado. Ahora referirè, assi otros muchos, que su Magestad ha hecho resucitando otros muertos, como sanando de otras enfermedades, y librando de diferentes trabajos; aunque de estos solo pondrè uno de cada especie, por evitar prolixidad, si bien no podrè dexar de hazer memoria de otros bien singulares, con que se ha dilatado en Hespaña la gloria, y devocion de esta Santa Imagen. En el Lugar de Texadillos vivian dos virtuosos casados llamados Miguèl Martinez, y Juana Martinez: tenian un solo hijo, y por esso muy querido, el qual, estando los padres à la mesa una noche cenando, de repente de un violento accidente, que le assaltò, cayò à sus ojos muerto. Lastimados sumamente los dos c[illegible]s de tan inopinada desgracia comenzaron à llorar à gritos su desventura, à cuy[illegible] amoroso llanto acudiò mucha gente, y entre los demàs, vino una tia del niño [illegible]unto, la qual viendo lo que passaba, comenzò à animar à sus hermanos, [illegible] el muerto, diziendoles, que confe, y confianza suplicassen à Nuestra Señora [illegible] Texeda resucitasse à su hijo: con esto se pusieron todos de rodillas, y co[illegible]zaron à implorar el patrocinio de tan piadosa Señora, quien los oyò, y à poco rato vieron, que el niño abria los ojos, y meneaba los brazos, quedando con vida. Clamaron todos los presentes: *milagro*, *milagro*, y los padres agradecidos à tan singular beneficio, ofrecieron con el niño al Santuario de Nuestra Señora à darla las debidas gracias, y el reconocimiento del favor, pesaron à trigo al niño, y dexaron limosna para azeyte de sus lamparas. Sucediò este prodigio año de 1498.

Vivian en el Lugar de Valdemoro año de 1542. unos casados, que tenian una sola hija, à quien amaban tiernamente; pero este amor no pudo embarazar, à que acometiendola un gravissimo accidente, no la quitasse la vida. Estaba ya prevenida cera para el entierro, y la niña amortajada, quando acordandose los tristes padres de los muchos milagros, que obraba Dios por Nuestra Señora de Texeda, cobraron gran confianza, de ver, por su intercession, otra vez viva à su hija: y assi puestos de rodillas con los rostros àzia la parte de la hermita, suplicaron con devocion, y lagrimas, à esta gran Reyna, que los oyesse, y consolasse, bolviendo à la vida à la niña. Apenas acabaron su breve oracion, quando oyeron, que su hija dezia: *Virgen de Texeda.* Admiraronse de que hablasse, y de que invocasse aquella Santissima Imagen, que no conocia. Llegaronse con gran jubilo à ella, y la niña, tambien alegre, y risueña, dixo, *que la Virgen de Texeda la avia resucitado*; con cuyas palabras, prorumpieron los dos casados en vozes de alabanzas, y agradecimiento, el qual les durò por toda la vida, haziendo quanto podian en honor, y culto de tan gran Bienhechora suya.

Al año siguiente, en el mismo Lugar de Valdemoro, sucediò, que à un muchacho, llamado Lorenzo Lopez, le encontraron sus padres, al bolver del campo, muerto, en su misma casa. Quedaron sumamente afligidos al vèr de repente tal espectaculo; pero acordandose del milagro antecedente de Nuestra Señora de Texeda, suplicaron à su Magestad, que los oyesse à ellos, como avia oido à sus vecinos, pues su dolor era el mismo, y no inferior su fe, y confianza en su poder, y benignidad. No se hizo sorda esta devota, y milagrosa Señora à los clamores de los afligidos labradores, y assi luego se levantò el muchacho, y dixo en clara voz à sus padres: *Para que me llorais muerto, si me oìs hablar?* A estas palabras cessaron las lagrimas, y se convirtieron en jubilo, y gracias à Nuestra Señora de Texeda, por quien recibian tan portentoso, y singular beneficio.

Al

Al año ſiguiente de 1544., reſucitò eſta Soberana Señora dos difuntos, en un Lugar llamado *Santa Cruz*. Un vecino de eſte pueblo, cuyo nombre era Juan Ximenez, tenía una hija, à quien mucho queria; pero dandola una recia enfermedad, ſe la ſacò Dios de eſta vida. Fue grande el ſentimiento del padre, y de ſu muger, y teniendo gran devocion à Nueſtra Señora de Texeda, la ſuplicaron, que ſi huvieſſe de ſer para gloria de Dios, y honra ſuya, ſe la reſucitaſſe. Eſtaba ya la difunta amortajada; y hecha eſta ſuplica, repararon, que la niña ſe movia, y que la primera palabra, que pronunciò, era, nombrar à la Virgen de Texeda. Acudieron allà admirados, y rompiendo la mortaja, y abrazando à ſu hija, la dezian; como hija has invocado à la Virgen de Texeda, pues jamàs la has oìdo nombrar? à que la niña reſpondiò: *Deſde que me faltò el alma del cuerpo, eſtuve con la Virgen de Texeda, y ella me ha reſucitado, y tengo de ſer ſu devota.* Aſsi lo cumpliò, y ſus padres la traxeron à ſu Santuario, y dieron limoſna para cera.

En el miſmo Lugar eſtaba en caſa de un tio ſuyo, un mozo, que ſe llamaba Pedro Perez, vecino, que era de la Villa de Utièl. Cayò el mozo en una grave enfermedad, y le apretò tanto, que al adminiſtrarle el Sacramento de la Extrema-Uncion, muriò. Sus padres avian venido à aſsiſtirle en la enfermedad, y aſsiſtieron à ſu muerte, de cuyo mal eſtaban con gran dolor, y ſentimiento. Siendo yà hora de comer, hizieron que los padres ſubieſſen à otro quarto à tomar un bocado, dexando yà amortajado al hijo en otro apoſento baxo. Subieron por mera importunacion de los parientes; mas la madre no pudiendo eſtàr auſente de ſu hijo, aun difunto, ſe bolviò à bajar à la ſala, en que el cadaver eſtaba, y reparando en unos quadros, que allì eſtaban colgados viò uno, que era de la Virgen de Texeda, cuyas frequentes maravillas eſtàn bien publicas en toda la tierra. Puſoſe pues la muger de rodillas delante de la Imagen, y con afectuoſas lagrimas, mas que con palabras, ni voces, ſuplicò à la Santiſsima Virgen reſucitaſſe ſu hijo, como lo avia hecho con otros. Hecha eſta interior, y breve oracion, puſo los ojos en ſu *hijo*, y viò, que levantaba la cabeza, y que reſpiraba, como ſi deſpertàra de un profundo, y peſado ſueño. Al ver eſto, comenzò à dezir à vozes: *Baxen ſeñores, y verán à mi hijo reſucitado.* Baxaron al inſtante los que eſtaban arriba, y viendo vivo al difunto, comenzaron à dar voz à alabar, y dàr gracias à Dios obrador de tales obras, y à ſu Santiſsima Madre, en la Imagen de Texeda. A la voz, que luego corriò por el pueblo vino tambien el Medico, que le avia aſsiſtido, llamado *Ruis*, y al ver al mozo vivo, comenzò à clamar, que el verdadero Medico era la Virgen de Texeda, à cuyo ſanto Templo vinieron los padres con ſu hijo ſano; y por memoria del milagro dexaron colgada la mortaja, con otras muchas, que eſtàn en la Igleſia.

Año de 1552. reſucitò otro niño de dos años, llamado Miguèl, cuyos padres eran vecinos del Lugar de Santerón. Viendole la madre muerto, andaba por la caſa loca de dolor: vieronla andar aſsi unos hombres, que avian venido al eſquilèo de unas ovejas, y compadecidos de ſu pena, la dixeron: *Señora reportaſe, y encomiendale el niño à la Virgen de Texeda, que ſi fuere gloria de Dios, le reſucitarà, como ha hecho con otros.* Tomò el conſejo la afligida madre, y puеſta de rodillas àzia el Templo de Nueſtra Señora, la dixo; que por el gozo, que avia tenido viendo à ſu Hijo perdido, en el Templo, ſe ſirvieſſe hazer, que ella vieſſe al ſuyo, à ſus pechos vivo, que ella ofrecia peſarle à cera, y vendria à ſu ſanta Caſa à hazer una Novena. Apenas acabò de hazer la ſuplica, y promeſſa, quando viò, que el niño abria los ojos, y que avia buelto de muerte à vida: fue con eſto indecible ſu conſuelo, en que le acompañaron todos los de caſa, dando gracias à Dios por el conſejo, que le avian dado los piadoſos hombres; y la muger agradecida, cumpliò todo lo que prometiò, quedando muy devota por toda la vida de eſta milagroſa Imagen.

En el Lugar de Valdemeca muriò un hombre caſado, que ſe llamaba Martin Lopez: ſu muger llena de dolor, y ſentimiento fue à una arca à ſacar una ſabana, en que amortajarle, y teniendola yà en la mano, ſe acordò de los mila gros de

la

la Virgen de Texeda, y con muchas lagrimas, puesta de rodillas, hablando con es-
„ta Soberana Señora, la dezia: O Virgen Santissima! que es posible, que yo aya
„ de ir à amortajar à mi marido, à quien tanto quería? Yo bien se Señora, que si
„ quereis, le podeis resucitar, y consolarme à mi pobre, y afligidas y que como vues-
„ tro Hijo resucitò à su amigo Lazaro de quatro dias muerto, tambien resucitarà à
„ mi marido, si vos se lo suplicais; y si esto hizeis, yo llevarè la sabana, hecha mor-
„ taja, y la colgarè, con las demàs, en vuestra Iglesia, y darè de limosna para
„ azeyte de vuestras lamparas lo que pudiere. Al dezir esto, el difunto dio un gran-
de suspiro, y dixo: *Valgame la Virgen de Texeda, y que grande es su poder.* Con esto bolviò en sì, y estuvo bueno, y marido, y muger dieron muchas gracias à esta Soberana Reyna, y vinieron à su Santuario, en donde assistieron nueve dias, dexando colgada la mortaja, y una buena limosna para azeyte.

Otros muchos muertos han resucitado, por averlos encomendado à esta poderosa Señora, cuyos milagros omito, por passar à referir otros, que ha obrado su Magestad con otros dolientes, afligidos, y necesitados de su proteccion por varios accidentes. El año de 1500. Juan Bernarte, de una recia enfermedad, que padeciò, quedò tullido, y gastando su hazienda en Medicos, Cirujanos, y Boticarios, no hallò remedio con que sanar, y assi desesperado de los humanos, acudiò à Maria Santissima de Texeda, à quien representò su necesidad, y afliccion, esperando remedio de su benignidad, como sucediò; porque luego, que hizo su suplica, sintiò un gran temblor, y dieron los huessos un estallido, como si se le dislocaran, y levantandose, comenzò à andar con dos muletas, las quales al punto arrimò, y andando con ligereza, y alegria, dezia: Ella sì, que es buena cura, y de presto, sin costarme dinero, y no como el Medico, que me dexò pobre, y pecor, que estaba; y al mismo tiempo alababa à la Virgen de Texeda, que avia experimentado tan benigna.

Singularissimo fue el prodigio, que obrò esta Soberana Señora consigo misma, y à vista de innumerable concurso, año de 1498. Hallabase cumpliendo una Novena en este Santuario el Licenciado Bartholomè Martinez, Arziprestè de Moya, y reparando, que por estar la Santa Imagen colocada en el altar mayor, no podian los devotos lograr su presencia à todas horas, por cerrar los Religiosos las puertas de la Iglesia à sus tiempos, tratò con el Padre Ministro, y Convento, que se hiziesse un nicho decente sobre la puerta principal, para que à todas horas pudiesse ser adorada, y venerada de la piedad de los Fieles. Vino el Padre Ministro bien en lo que se le proponia, y para la celebridad de la traslacion se convocaron los pueblos vecinos, señalando dia, en que se avia de hazer, en el qual concurriò numerosissimo concurso. Celebrò Misa el mismo Arziprestè, y acabada, se ordenò una solemne procesion, en que se llevò la Santa Imagen à su nicho, cantando el Hymno Ave Maris Stella. Pero al querer colocarla, hallaron, que aun siendo tan pequeña, no cabia en el nicho, aunque antes se avia tomado la medida. Unos echaban la culpa à la poca pericia del oficial; otros mas prudentes juzgaban mysterio, y alta disposicion del Cielo, con que mostraba, que no le agradaba tal mudanza; y el efecto manifestò; que acertaban; porque mientras deliberaban lo que se debia hazer, pusieron la Santa Imagen en altar portatil, y hallandose presente el maestro, que avia dispuesto el nicho, le mandaron ir por instrumentos para hazerle mayor; pero no fue necessario, porque la Santa Imagen manifestò ser voluntad de su Hijo, que no desamparasse el primer trono. Raro caso! à vista de todos, la misma Imagen se passò al lugar, que ocupaba en el Altar mayor, ò llevada por ministerio de Angeles, ò de otra suerte facil al poder del Altissimo. Ocupò à todos un temor reverencial; que los obligò à desistir del intento, y al mismo tiempo comenzaron à alabar à Dios, y à su Santissima Madre; aviendo sido este milagro causa de dilatarse el nombre de Nuestra Señora de Texeda, y de crecer su culto en quantas partes se supo, que fueron muchas, y muy distantes, llevando la noticia la fama en las ligeras, y prestas alas de la devocion.

A esta noticia se siguiò, que diversas personas viniessen à tener Novenas en este Santuario; y entre ottas vino una devota muger anciana, que se llamaba Juana Mar-

Martinez, y era madre del Religioso, que entonces era Ministro del Convento. Esta piadosa muger enamorada de la hermosura de la Imagen, quiso quedarse mas dias en servicio de su Magestad; y su hijo la encomendò mucho, que cuydasse, que de dia, y de noche ardiesse siempre la lampara de la Virgen, lo que prometiò hazer, y atender al aseo, y limpieza de la Iglesia, para lo qual se quedaba en parte, que podia entrar en ella, y hazer oracion à todas horas. Recogiòse una noche dexando bien compuesta la lampara, y levantandose à orar à deshora, viò que se avia apagado, y que la Iglesia estaba obscura: hizo diligencias por bolverla à encender, y no hallando con què, se puso à rezar sus oraciones, quando de repente observò, que la lampara se avia encendido, y que ardia, como antes: al principio se turbò algo; pero luego se sossegò, conociendo, que la Virgen la avia encendido, y assi prosiguiò con mas devocion su exercicio, hasta que por la mañana diò cuenta del milagro, y los Religiosos hizieron, se authorizasse, para gloria de la misma Soberana Reyna; y la buena muger determinò quedarse alli lo restante de su vida, como lo executò, y muriò con grande opinion de santidad. Sucediò este prodigio año de 1498.

Servia à un vecino del Lugar de Aliaguilla un mozo, que se llamaba Alonso Moreno, al qual embiò su amo con un carro cargado de bastimento para sus pastores. Saliò tarde del Lugar, y cogiòle la noche en el camino, que perdiò con la obscuridad, y desatinado, como la tierra es tan quebrada, vino à dar à un despeñadero, de suerte, que sin advertirlo, cayeron mozo, carro, y mulas mas de ocho estados de alto, cerca del rio Cabriel. Era el mozo natural de Garavalla, pueblo cercano al Santuario de Nuestra Señora, y assi la tenia gran devocion; con que al caer, se acordò de invocarla diziendo: *Valgame la Virgen de Texeda*; como le valiò, porque cayendo de tanta altura, ni èl, ni las mulas recibieron daño. Estuvose quieto hasta que amaneciò, y durmiò un rato; y luego que viò la luz del dia, mirando de donde avia caido, se admirò de no averse hecho pedazos èl, carro, y mulas, y dando gracias à su Libertadora, ofreciò en reconocimiento del beneficio, servir al Santuario toda su vida, como lo cumpliò, contando à muchos el sucesso, que le avia acontecido, y repitiendo gracias à Nuestra Señora, siempre que se acordaba averla debido la vida.

A muchos, que se avian ahogado, ò estaban en evidente peligro de ahogarse, los ha librado, y buelto à la vida esta poderosa Señora, de que elijo solo este caso. Año de 1564. andaba una zagala de doze años, natural del Lugar Garavalla, jugando con otras de su edad encima de una tabla, que estaba sobre el rio, y faltandola los pies, cayò en èl, llevandola la corriente à un pozo muy profundo, que estaba debaxo de una peña junto à un molino. Al verla caer, dieron vozes las otras mozuelas; pero no pareciò persona, que la socorriesse, hasta que de alli à media hora apareciò un hombre del mismo Lugar, y oyendo lo que avia passado, se desnudò, y echò à nado, y metiendose dos, ò tres vezes debaxo del agua, hallò à la muchacha ahogada, y la sacò, y viendola muy desfigurada, la cubriò el rostro con un capote. Supo la madre la desgracia de su hija, y vino à toda prisa à verla, llorando hallarla muerta, y muy otra de lo que era. Entonces puesta de rodillas àzia la Capilla de Nuestra Señora, comenzò à suplicarla, atendiesse à su dolor, y desconsuelo, y resucitasse à su hija, ofreciendo pesarla à trigo, y dar limosna para que se celebrassen las Missas de sus nueve festividades. Hecha tal suplica, y ofrecimiento, vieron los presentes, que la doncellita se quitaba el capote, que tenia sobre el rostro, y dezia: *Valgame la Virgen de Texeda.* Admirados todos del caso, se pusieron de rodillas, y rezaron una Salve; y un Escrivano, que se hallò presente, diò fe, y testimonio de lo que avia visto, y se escribiò en el libro de los milagros.

Vino à este Santuario año de 1509. una muger, que se llamaba Theresa Sanchez, con dos hijos suyos; y segun la costumbre, se quedò con ellos toda la noche en el cuerpo de la Iglesia, rezando el Rosario à choros con los hijos, como lo hazia en su casa, y cumplida esta devocion, comenzò à hablar con ellos de los milagros de Nuestra Señora, que ella sabia, y en platica tan piadosa, como provechosa se les pas-

Digitized by Google

passò gran rato de la noche. Serian yà como las onze, quando queriendo recogerse à dormir algo, oyeron los tres, que tocaban el organo: juzgaron, que serian los Religiosos, que comenzaban los Maytines; y levantando madre, y hijos los ojos àzia aquella parte, no vieron persona alguna, y mirando àzia el Altar, vieron encendidas muchas luzes, y que los Angeles cantando con musica del Cielo el Cantico de *Magnificat*, trahian à Nuestra Señora en procesion, la qual passò ordenada en dos choros, por el cuerpo de la Iglesia, enderezandose al claustro. Viendo los tres tal maravilla, estaban como pasmados, sin saber si se hallaban en la tierra, ò en el Cielo, y de gozo no durmieron en lo restante de la noche, y por la mañana lo dixeron à los Religiosos, authenticandolo ante Escribano, aviendoles tomado juramento.

Un hombre natural de Moya, llamado Juan Montero, sentò plaza de Soldado, para ir con los Navios, que partian al Perù. Embarcòse, y llegò à aquel distante pais, en donde un dia saliò à recortar la campaña solo con su espada, y sin otra arma, à tiempo, que se le puso delante un cocodrilo, de los muchos, que ay en aquellos rios, de disforme grandeza, à tragarsele. El Soldado no perdiò el animo, al verse acometer de aquel monstruo, y lacò la espada para defenderse, aunque bien sabia lo poco, que le podia servir, por estàr el cocodrilo armado de conchas tan duras, como si fueran de azero. Diole lo primero con la cola un golpe en una espinilla, y le hizo tal herida, que jamàs sanò de ella, y la tenia aun el Soldado, quando mucho despues vino à este Santuario con la piel del cocodrillo, que se conservò colgada muchos años, y tenia 18. pies de largo. Viendose el Soldado herido, procurò ganar una peña, que alli avia, y desde ella peleò con la fiera cinco horas, tirandola estocadas, pero sin efecto, porque era lo mismo, que dàr en la misma peña. Yà despues de tan largo tiempo flaqueaba el Soldado, quando se acordò de la Virgen de Texeda, la qual en su tierra hazia tantos prodigios, y la invocò con gran devocion, para que le favoreciesse en tan gran peligro; y al instante, cobrando nuevo aliento, tirò una estocada al monstruo, que le acertò à entrar por entre una concha, y fue à dàr debaxo del pecho, el qual tienen estos brutos muy blando. Viendose mal herido el cocodrilo, y que corria mucha sangre de la herida, se retiraba, y el Soldado yà mas animoso con la invocacion de tan devota Imagen, conociendo, que por el desmayo no podia correr mucho, desamparò el peñasco, y siguiendole, le acabò de matar, y quitandole la piel, la procurò guardar, hasta que embarcado à Hespaña, la traxo al Santuario de Nuestra Señora de Texeda, publicando, y atestiguando el caso, que le avia acontecido.

En un Lugar nombrado Aliaguilla, vivia un hombre fatigado mucho del penoso accidente de mal de piedra por espacio de onze años, que à vezes le causaba tan intensos dolores, que apenas tenia paciencia para sufrirlos. Conociendo, que los remedios humanos no alcanzaban à aliviarle, tratò de implorar los divinos, y assi dixo à su muger, que queria venir al Santuario de Nuestra Señora de Texeda à suplicarla le aliviasse de tan prolongado padecer, y que esperaba conseguirlo de Dios por medio de tan piadosa intercessora. Assi fue, porque llegando à la presencia de esta gran Reyna, y suplicandola le favoreciesse; sin dificultad, ni dolor, arrojò una piedra, que era del tamaño de un huevo de gallina, y por cosa singularissima se colgò en la Capilla mayor, con que dando las gracias à tan prodigiosa Señora bolviò à su casa muy otro de lo que avia salido de ella, y publicò siempre el beneficio, que le hizo Nuestra Señora año de 1543.

No fue menos prodigioso otro milagro, que obrò esta Señora año de 1559. Dos leguas de este Santuario ay una Villa, que llaman *Mira*: en ella vivia Miguèl Sanchez, Escribano Real, el qual padecia un mal de orina tal, que por 19. dias no evacuò cosa alguna, siendo caso bien raro poder vivir de aquella suerte. Dieronle los Sacramentos, y el enfermo, que era muy devoto de la Virgen de Texeda, hizo, que un hijo suyo fuesse al Convento por un manto de Nuestra Señora, y mientras venia, quiso, que otros hijos, y nueras, que tenia, se pusiessen de rodillas cerca de la cama, y le ayudassen à rezar el Rosario, y tres Salves, suplicando todos à esta Señora, le diesse salud, si huviesse de ser para gloria de su Magestad. Vino entre

Digitized by Google

tanto el hijo con el manto de la prodigiosa Imagen, el qual besò el enfermo con mucha devocion, y le puso sobre su cabeza: al punto el vientre diò un estallido tal, que juzgaron los presentes, que huviesse rebentado: pidiò vaso, y arrojò mas de tres libras de sangre quaxada, y de orina, cosa de cinco azumbres. Descansò aquella noche, y al dia siguiente se levantò bueno, y sano, y se saliò à passear por la Villa, y despues partiò à dàr gracias al Santuario de Nuestra Señora de Texeda por el favor tan singular, que de su mano avia recibido.

Caminando en un coche año de 1632. Don Joseph Barrasa, vecino de la Villa de Moya, àzia Valencia, una de tres hijas, que iban en èl con su padre, y se llamaba Doña Maria, en lo alto de Siete aguas cayò del coche, y le cogiò una rueda una pierna. Los que iban dentro, al verla caer, invocaron en su favor à Nuestra Señora de Texeda, y saliendo à toda prisa, juzgando, se le avria quebrado la pierna, la vieron, y hallaron sin lesion alguna; y de camino passaron por este Santuario à dàr gracias à la Santa Imagen por el beneficio recibido.

Dos pastores vecinos de Talayvelas se hallaban por el Invierno en los Campichuelos de Cofrentes, Reyno de Valencia, y viendo yà tarde, que se levantaba recia ventisca, se fue cada uno à recoger su ganado; en cuyo tiempo comenzò à nevar tanto, que presto se cubriò el suelo, y se perdieron de vista. Sobrevino la noche, y creciendo la nieve, càda uno se arrimò à un arbol à defenderse algo; pero en vano, porque la nieve era yà de mas vara en alto. En tanto aprieto los dos invocaron con gran devociòn à Nuestra Señora de Texeda, y esta Señora dilatò el remedio, por hazer mas singular el milagro. Estuvieron por espacio de tres dias sepultados en la nieve, y en todo este tiempo proseguian en pedir frequentemente su favor à la Virgen, y al fin de ellos, se le dio, porque les sobrevino un sueño tan suave, como si estuviessen muy acomodados, y à la mañana se hallaron juntos, sin saber como, ni aver perecido un corderillo; de que se admiraron, y vinieron al Santuario de Nuestra Señora à darla gracias, por lo que les avia favorecido, librandolos de la muerte, que yà tenian por inexcusable.

A muchos ha librado tambien esta milagrosa Imagen de rayos, y centellas, con ser la tierra, en que se venera, muy combatida de recias tempestades, tanto, que muchos de los mas gruessos pinos, que ay, se vèn rajados de rayos; y con todo esso se observa, que en el Convento no cae rayo, ni centella: y entre muchos milagros en librar esta Santa Imagen à los hombres de los rayos, contarè solo el siguiente. Juan de la Huerta, vecino de Garavalla, estaba atando con unos bueyes en tierras de la Virgen à tiempo, que se levantò una tempestad tan de repente, que ni aun desuncir pudo los bueyes: temiendo pues lo que podia suceder, se puso de rodillas àzia el Santuario; y estando assi, cayò un rayo, y matò los bueyes, y à èl dexò negro como un Etyope. Aturdido del caso se vino como pudo al Convento, sin reparar en la mucha agua, que caia, y dando vozes, passò un arroyo, que corre alli cerca, el qual avia yà crecido tanto, que fue temeridad arrojarse à ello. Los Religiosos, que descubierta la Imagen (como acostumbran quando ay tempestad) estaban cantando Salves, y Letanias, acudieron à las vozes del hombre, el qual juzgaron ser negro, segun le avia puesto el humo pestilente del rayo: entrò en la Iglesia, y se sentò en un banco; y aviendo buelto en sì, contò el sucesso, por el qual los Religiosos dieron las gracias à la Virgen, por aver librado à aquel pobre hombre de la actividad del rayo, contentandose de aver esgrimido su furia contra los bueyes.

En la Villa de Mira vivia una moza doncella, la qual vino à perder el juycio, y estàr furiosa, de suerte, que su madre viuda no se podia valer con ella, y à quien cogia, maltrataba, segun podian sus fuerzas. Una noche le apretò tanto el accidente, que aun atandola, no se podian valer con ella. La pobre madre, viendo, que cada dia iba creciendo la locura, determinò encomendarla à la Virgen de Texeda, como lo hizo, con mucha confianza, y fe, de que la remediaria. Apenas acabò de hazer la suplica à Nuestra Señora, quando la moza comenzò à hablar con mucho concierto, y no menor sossiego, y quedò tan constantemente libre de aquel

aquel mal, que en toda su vida le repitiò; por lo qual hija, y madre quedaron sumamente devotas, y agradecidas à tan singular favor de su Magestad. Sucedió este caso año de 1583.

El de 1600. en Cardenete, estaba una moza, yà dados los Sacramentos, y con tal falta de pulsos, que asseguraba el Medico, que de alli à poco moriria. El padre afligido de tan triste nueva, apeló de la sentencia dada, à la piedad Divina; y puesto de rodillas azia el Santuario de esta Santa Imagen, la suplicó, que le favoreciesse, y alargasse la vida à su hija, que estaba tan cercana à perderla, y ofreciò, si sanaba, pesarla à trigo. Acabò de dezir esto, y oyò, que su hija hablaba, y con el gozo de oirla, se llegò à ella, y viò, que estaba sana, por lo que los dos dieron repetidas gracias à Nuestra Señora, y el padre vino con ella à cumplir su promessa.

El mismo año, avia en el Lugar de Valdemeca una doncella llamada Barbara, à la qual se le torciò la boca tanto, que casi estaba igual al oido, quedando con esso monstruosa, y que apenas podia comer, ni articular palabra. Los padres de la moza viendo, que no avia remedio, que la aprovechasse, se valieron del patrocinio de la Virgen de Texeda, cuyos milagros corrian por toda la tierra; y puestos de rodillas, con el rostro azia su Santuario, con otros vecinos, y parientes, que alli se hallaban, imploraron todos el auxilio de tan gran Reyna, para socorro de aquella pobrecita: apenas acabaron la oracion, quando à vista de todos, se la bolviò à la doncella la boca à su lugar, y pudo, con los demàs, alabar, y engrandecer la piedad de esta Señora en atender à quien con fe, y devocion la invoca.

El mismo año, Ana de Pertusa, muger de Pedro Garcia, Administrador de las Salinas, estaba con un brazo valdado, sin poder trabajar con èl. Cada dia oìa à los que iban por sal, los milagros, que obraba Nuestra Señora de Texeda, à que ella dixo una vez: *Pues si su Magestad haze tantos milagros, tambien podrà hazer uno mas.* Recogiòse con este pensamiento una noche à rezar el Rosario; y mientras le rezaba, le vino una gran devocion con esta prodigiosa Imagen, à quien suplicò, la sanasse, que ella iria à su Santo Templo, y llevaria un brazo de cera, y se pesaria à trigo. En esto se quedò dormida con el Rosario en la mano, y al despertar, se hallò buena, y sana del brazo valdado; por cuyo milagro dio afectuosas gracias à la Virgen, y fuè à su Santuario à cumplir la promessa.

Bien singular es el caso siguiente, que sucedió año de 1634. Caminando un hombre, que se llamaba Pedro Fernandez de Argudo Aragonès, le salieron quatro vandoleros al camino, con animo de robarle, y matarle. El caminante, viendose sin defensa, se arrojò de la cavalleria, y se puso de rodillas azia el Santuario de la Virgen de Texeda, de quien era muy devoto, suplicandola, le favoreciesse en tan apretado lance. Los salteadores, juzgando, que se apeaba para poder correr, y escaparse mas à su salvo por la espesura del monte, poniendole la mira de las escopetas, le dispararon à un mismo tiempo, clamando èl por favor à su gran Protectora; y viendo los ladrones, que no caia muerto, sino que perseveraba de rodillas, puestas las manos, le dexaron de tirar, y llegandose à èl, le dixeron: *Hombre, què encantos tienes contra nuestras bocas de fuego, que ninguna vala te ha herido, sino que estàn en el suelo junto à ti?* Respondio el caminante: *Sin duda, que lo que traygo en mi pecho, ha sido mi amparo, y defensa. Pues què es?* Replicaron. Entonces desabrochò el pecho, y sacò una Estampa de Nuestra Señora de Texeda, y se la mostrò. Al verla los vandoleros, como si fueran muy devotos de esta Señora, la besaron, y adoraron de rodillas, preguntando, què à donde se venerabra Imagen tan milagrosa? Dixoselo el caminante, y ellos de repente compungidos, despues de consultarlo unos con otros, determinaron dexar su mala vida, y venir al Santuario de esta gran Reyna, à que el caminante los animò, ofreciendose à guiarlos, y venir con ellos à darla las gracias del milagro, que con èl avia obrado. Executaron los cinco sus propositos, y llegaron al Convento, en el qual mandaron dezir algunas Missas, y se confessaron generalmente, quedando muy gozosos de verse aliviados de la pesada carga de sus culpas, y dando esperanzas de

Digitized by Google

que perſeverarian en la nueva vida, teniendo por medianera à MARIA; y deſpues de algunos dias ſe bolviò cada uno à ſu tierra, prometiendo ſer muy otro de lo que haſta alli avia ſido.

En el Campillo de Alto-Buey vivian dos caſados con una hija ſuya de edad de dos años. Avia pueſto ſu madre una caldera al fuego con agua, y ceniza, para hazer legia; y eſtando yà hirbiendo, la niña por deſcuydo cayo en ella metiendo la cabeza, y un brazo. A eſte tiempo entrò una abuela ſuya en la cocina, y viendo, que la nietecita ſe eſtaba cociendo, toda aſuſtada clamò, y dixo: *Valgate la Virgen de Texeda: ay nieta de mi alma, qual eſtarás yà!* Sacòla de la caldera, y la niña, como ſi huviera eſtado en un baño de agua oloroſa, comenzò à reirſe con ſu abuela, y al modo, que pudo, dixo, que la Virgen de Texeda la avia librado, y que avia de ir à abrazarla, y à llevarla un regalo de ſu huerta, que era una calabacita. Los padres, admirados del portento, la traxeron al Santuario de Nueſtra Señora, y la niña con gran contento miraba la Imagen, y hazia meneos con las manos, como ſi la abrazara, dando à ſu Mageſtad todos gracias por el favor, que avia hecho à aquella inocente niña.

La primera vez, que ſacaron à eſta Santa Imagen para llevarla à la Villa de Moya, por la gran falta, que hazia el agua à toda la tierra, fue el año de 1639. y en eſta ſalida ſe cuentan quatro milagros, que obrò ſu Mageſtad. El primero fuè, que luego que ſaliò la Santa Imagen de ſu Igleſia, reverdeciò todo el campo circunvecino, que eſtaba ſeco, y agoſtado. El ſegundo, que comenzando un Novenario en el Convento de Religioſas de la Concepcion Franciſca, à cuyo Templo llevaron la devota Imagen, al acabarſe el Sermon del ultimo dia, comenzaron todos à clamar: *Agua Virgen de Texeda: Agua Virgen de Texeda*; y al punto ſe cubriò el Cielo de nubes, eſtando antes muy claro, y lloviò ſiete horas continuas. El tercero, que no aviendo llovido mas en todo el Verano, no baſtando eſta agua para conſervar los panes, fue la coſecha de las mas abundantes, que ſe avian viſto. El quarto es, que haziendo el Ayuntamiento de la Villa de Moya voto de ſolemnizar todos los años, el dia, que llevaron la Santa Imagen, que fuè el ſeptimo de Junio, con proceſſion general, y otros regocijos, eſta Señora, como dandoſe por ſervida de tal demoſtracion, manda à las nubes, que ſe condenſen, para que todos los años aquel dia fecunden la tierra con lluvia, lo que experimentaron por mucho tiempo aquellos Pueblos, y aun no sè ſi perſevera oy tal beneficencia de tan poderoſa Reyna, à la qual (acabado el Novenario) bolvieron con la miſma pompa, y ſolemnidad à ſu Caſa, y ſolo huvo en la ida, y buelta, la diferencia, que dize David: *Euntes ibant, & flebant mittentes ſemina ſua. Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos ſuos.*

Vivia en Madrid una muger caſada de obligaciones, muy recatada, y honeſta, la qual era muy devota de Nueſtra Señora de Texeda. Viòla en cierta ocaſion un hombre, y arrebatado de ſu loca, y ciega paſſion, y de las ſugeſtiones del demonio, hizo determinacion de ſolicitarla à mal, haſta lograr ſu infernal propoſito. Pareciòle el mejor medio (deſpues de aver intentado otros en vano) entrarſe en ſu caſa, obſervando el tiempo, en que el marido ſalieſſe de ella. Aſsi lo diſpuſo, y aſsi lo executò, porque viendo, y obſervando, que el marido ſalia, deſatinado, y perdido ſe entrò por la caſa, y hallò ſola à la muger, bien deſcuydada de caſo tan inopinado. Al verla, cerrò la puerta el malvado, y con alhagos, y caricias procuraba atraher à ſu guſto, à la caſta caſada, la qual, ni ſe atreviò à dar voces, ni la turbacion ſe lo permitia. Pero viendo el hombre, que por bien no conſeguia ſus torpes deſeos, quiſo apelar à la fuerza, lo qual entendido de la honrada muger, acordandoſe de ſu Proteſtora, le dixo: *Por la Virgen de Texeda le pido, que me dexe.* Mas no dandoſe por entendida la paſſion loca del mal hombre; repitiò la afligida muger: *Virgen de Texeda, ayudadme.* Aſsi lo hizo, porque al inſtante le comenzò al hombre à dar un temblor en todo el cuerpo, y un ſudor frio, con cuyo accidente huvo de dexar à la caſta ſeñora, y ſalirſe de la caſa; pero ſiguiòle la juſta indignacion de la Virgen, tanto, que entrandoſe en el portal de la caſa immediata, alli de repente eſpirò con muerte proporcionada à ſu deſacato, y poco reſpeto al nombre de eſta gran Reyna, que como

Ca-

Capitana de la pureza, defiende à las que la professan, segun el estado, en que Dios las ha puesto.

Una muger casada, devota de esta poderosa Señora, vivia distante de su Santuario, y por tener presente algun retrato suyo, embio al Convento pintor, que la copiasse: hizose assi, y la muger tenia devocion de encender una lámpara delante de Nuestra Señora, à lo menos todos los Sabados. Sucedió, que haziendo ausencia el marido, se le vino à acabar el dinero, que la avia dexado, de suerte, que no tenia sino diez maravedis, à tiempo, que llegaba la hora de encender la lámpara. Viose apretada la muger, porque echaba sus cuentas, y dezia. Si estos ochavos los gastò en azeyte para la lampara, nos quedamos yo, y mi criada sin pan para cenar; y si los gasto en pan, no arderà la lampara de la Virgen: què hare pues? pero cumpla yo con mi devocion, y arda la lampara de Nuestra Señora, que no nos faltarà un pan, aunque le busquemos prestado. Hizo la devota muger, que la criada fuesse por los diez maravedis de azeyte, y al bolver à casa, vió, que en la sala en que estaba el quadro de la Virgen avia luz, y reparando mas, vió, que la lampara ardia: con esto entrò donde estaba su señora, y la dixo, que para què la avia hecho ir por azeyte para la lampara, pues le tenia en casa, y saliendo la muger vió la lampara llena de azeyte, y tierna, y devota dixo: *Yo no la he encendido, la misma Virgen la avrà encendido*; como fue assi. Y aun no cessò aqui la providencia de tan agradecida Reyna, si no que estando en esto, llegò à la puerta una vecina suya, la qual dixo: *Amiga, vengase à cenar conmigo à mi quarto con su criada, porque me han trahido un regalo de Sabado, y quiero que le comamos juntas*: assi lo hizieron, con que ardiò la lampara, sobrò azeyte, y cenaron ama, y criada muy bien, y muy à su gusto, todo debido à la devocion de esta muger con la Virgen de Texeda.

Un hombre vecino de Moya, llamado Juan de Algarra, venia de arar, y entrada la noche, con unos machos cerriles, los quales ya à lo ultimo de la cuesta, que sube à la Villa, aviendo passado lo mas fragoso, y aspero de ella, se alborotaron, espantaron, y retrocedieron; por lo qual el hombre, que venia en uno de ellos, cayò, y quiso su desgracia, que se enredò en los cordeles, que trahian los machos, y con el ruido, que hizo al caer, ellos se dispararon por la cuesta abaxo arrastrando al pobre hombre sin parar hasta lo llano, que estaba distante mas de dos mil passos. Al mismo tiempo se hallaban algunos vecinos de la Villa tomando el fresco sobre la muralla, y oyendo mucho ruido, aplicaron mas el oido, y percibieron, que una persona con clamores lastimosos dezia: *Valgame la Virgen de Texeda. Virgen de Texeda socorredme*, con que conocieron, que algunas cavallerias llevaban un hombre arrastrando. Al mismo ruido salieron algunos del Arrabal, y oyeron, que el hombre continuamente llamaba en su favor la Virgen de Texeda. En esto llegaron, pero por la obscuridad no pudieron ver, si tenia alguna parte del cuerpo quebrada, ò despedazada. Partiò uno de ellos à la Villa à llamar Confessor, y baxando al instante, le confessò, y como pudieron, le llevaron à su casa. Vinieron Medico, y Cirujano, y registrandole todo el cuerpo, creyendo estaria despedazado, no hallaron en todo el lesion alguna, ni rastro de herida, si no, que le encontraron bueno, y sano, pareciendo, que avia caminado por el ayre, y no por tierra tan fragosa, como era por la que le avian arrastrado los machos. Admiraronse todos, y dieron gracias à la Virgen de Texeda por el milagro, el qual reconociò el mismo Juan de Algarra, y vino al Santuario de Nuestra Señora postrandose en su presencia, y haziendo, le pesassen à trigo; y despues venia muchas vezes al año à repetir gracias por este singular beneficio, que recibiò año de 1660. Dexo otros muchos milagros de esta Santa Imagen de Nuestra Señora de Texeda, por no exceder de la brevedad, que he propuesto en esta obra.

****

Digitized by Google

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
VALVANERA.

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE SU MILAGROSO, Y SANTO Aparecimiento, con otros ſuceſſos de ſu Santuario.

VENERASE eſta devotiſsima, y antigua Imagen de Nueſtra Señora en la Provincia de la Rioxa, y en ſu ſerranìa, en un valle, que antes ſe llamaba de las venas, ò veneras, por ſer abundante de venas de diverſos metales; el qual (mudandoſe poco à poco el vocablo) ſe llamò deſpues, y oy ſe llama Valvanera. Su antiguedad es tanta, que no pudiendo conſtàr por authenticos teſtimonios, ha dado motivo, à que los Authores, que tratan de eſte devoto Santuario ſe dividan en diverſas opiniones. Unos quieren, que eſta Santa Imagen aya ſido fabricada por manos de Angeles, y colocada milagroſamente en el tronco de un roble, en donde apareciò deſpues, de la ſuerte, que referirè adelante. Otros intentan probar, que eſta devota Imagen es una de las hechuras, que de la Virgen Maria formò San Lucas, y que la embiò à Heſpaña el Principe de los Apoſtoles San Pedro con los Santos Oneſimo, y Gerotheo Diſcipulos de San Pablo, y con las Santas Policena, y Sarra Xantipe, à quienes bautizò el Apoſtol San Andrès, los quales predicando la Fè Catholica por los Reynos de Heſpaña, llegaron à los montes, que deſpues fueron llamados Diſtercios, y ſon ramos de los Pirineos; en donde, en un pago, que llaman de *Mori*, en el valle venario colocaron la devota Imagen de Nueſtra Señora; y en el mismo lugar, queriendo dedicarſe per-

perpetuamente al servicio de su Mageſtad, vivieron ſantamente las dos Virgenes Policena, y Sarra Xantipe muchos años, hasta que llamandolas el Divino Eſpoſo à recibir el premio de sus glorioſos trabajos, deſcanſaron en paz, y fueron ſepultadas en el miſmo lugar con universal aprobacion de virtud heroyca, y fama de ſantidad.

Deſde el tiempo, en que esta devota Imagen de Maria tomò poſſeſsion de aquella montaña, comenzò à obrar prodigios, y milagros, por los quales atrahidos los pueblos, la comenzaron tambien à ſervir, y venerar con religioſo, y debido culto, fabricandola Igleſia, que aunque à los principios fue eſtrecha, de materia informe, y toſca, y poco dieſtra architectura, en ella hazian sus plegarias, y ſuplicas, los neceſsitados, enfermos, y afligidos, y recibian ſingulares favores, y beneficios del Cielo, por interceſsion de Maria Santiſsima venerada en su prodigioſa Imagen, la qual iba creciendo en fama por toda Heſpaña, al paſſo, que benigna multiplicaba sus prodigios: y el nombre, que ya gozaba este Santuario de milagroſo por los años de 330. del Nacimiento de Chriſto, ha dado motivo à una noble controverſia, que hallo excitada entre los que tratan de los ſuceſſos de tan antigua, como venerada Caſa de Maria. Tienen por tradicion los Monges del gran Padre, y Patriarcha San Benito, que habitan de muchos ſiglos à eſta parte tan devoto Santuario, que en èl hizo aſsiento por algunos años el gran Doctor de la Igleſia San Athanaſio, y que ſirviò con religioſo, y devoto culto à Maria Santiſsima en la prodigioſa Imagen ſuya de Valvanera; queriendo, que en una de las muchas perſecuciones, que padeciò de los Arrianos, eſte gran defenſor de la Fè Catholica, huvieſſe venido à Heſpaña, y retiradoſe à las montañas aſperas, y fragoſas de Valvanera, à vacar à Dios, y à ponerſe baxo la proteccion, de que trahen (ademàs de la tradicion conſtante de tantos ſiglos) otros argumentos, que hazen probable eſte blaſon de Valvanera; y aun ay quien aſſegure, que viviendo en eſte deſierto Doctor tan glorioſo compuſo el Symbolo *Quicumque vult, &c.* aunque à la verdad llevado del amor de la patria, y queriendo atribuir à Heſpaña tanta gloria, ſe mueve à aſſegurarlo con debiles fundamentos. Otro Argumento de la habitacion de San Athanaſio, Obiſpo de Alexandria, en Valvanera, le quieren tomar del continuo milagro, que ſuccede en la cozina, que llamian ſanta; y es, que por mas materia, que conſuma el fuego, jamàs ay, ni ſe haze mas ceniza, que la que baſta à cubrir la braſa, que queda; y ha de ſervir de bolver deſpues à encender la leña, que ponen para los forzoſos miniſterios de charidad, y miſericordia, que exercitan los Religioſos en dàr de comer à tantos peregrinos, y devotos, que acuden à tan liberal, y piadoſo Monaſterio: y aun ſe aſſegura por conſtante, que la poca porcion de ceniza, que queda, no ſirve para algun otro miniſterio, en que emplean la ceniza, que hazen otras chimeneas de la miſma Caſa; porque ſi quieren ſervirſe de ella para el domeſtico oficio de colar los paños de lienzo del Monaſterio, los pierde: y ſi ſe valen de ella para hazer mas luſtroſa alguna pieza de plata, ò de otro metal, la mancha, y desluze mas de lo que eſtaba; por cuyos efectos ſe conoce, que no quiere Dios, que aquella poca ceniza ſirva à otro miniſterio, que el que deſtina ſu providencia. Suceſſo, que no pudiendo atribuirſe à cauſa natural, ſi no en la opinion errada de aquellos incredulos, que por no adorar la amoroſa providencia del Señor en algunos perpetuos milagros, que obra ſu Mageſtad en el mundo, como indices de los que puede executar ſu brazo omnipotente, recurren à cauſas naturales ocultas, ò à ignoradas ſimpatias, pareciendoles mejor dàr à la naturaleza, ò (con mayor yerro) al acaſo, la gloria de tales efectos, por quitarſela ingratos al Author de ella, es forzoſo, que con piadoſa credulidad confeſſemos, que anda en tan continuo, como raro ſuceſſo, alguna mano inviſible, y ſuperior, que no ſe canſa en la demoſtracion de ſu infinito poder, por los ocultos fines, que debe venerar, y no eſcudriñar con temerario arrojo nueſtro rendimiento.

Este efecto milagroſo, y quotidiano de la cozina ſanta de Valvanera, que no ſe vè en otra del Monaſterio, quemandoſe en todas una miſma leña, tiene tantos teſtigos, quantos ſon los que peregrinan à este Santuario, de quienes algunos, ò mas devotos, ò no poco curioſos han querido hazer por sì miſmos la experiencia, y man-

mandando quemar en su presencia tanta leña, que bastaria à dexar ceniza sufi-
ciente à fatigar algunas personas en sacarla, han visto por sus ojos, que solo que-
daba la precisa para esconder, y conservar alguna brasa, con que se pudiesse à su
tiempo encender otra vez el fuego; y aun se assegura, que la Reyna Catholica,
aviendo oido este prodigio, quiso ser testigo de la maravilla, y mandando traher
algunos carros de leña, no se apartò del sitio, hasta ver, que toda ella se consu-
miò de tal suerte, que no dexò mas reliquias, que las que se observaban en la poca
porcion de ceniza, que la avian dicho: fuego, y ceniza, que no menos se pueden
2. Machab. capit. 13. llamar santos, que los que aviendo profanado Menelao sacrilego, mereciò por tal
delito acabar su triste vida ahogado en aquella pequeña montaña de ceniza, en
que le mandò precipitar Antiocho. Este singular, y continuado milagro le atribu-
yen los Authores, que tratan del Santuario de Valvanera, à la assistencia en el de
San Athanasio Obispo Alexandrino. Assegurán, que la tradicion del Monasterio
es, que en el tiempo, que estuvo el Santo Doctor escondido entre las asperezas
de aquella montaña, huyendo de la furia, con que los Arrianos le buscaban, para
darle la muerte; y èl se empleaba en servir à MARIA en su Santa Imagen, jun-
taba tambien à los obsequios, que tributaba à la gran Reyna de los Angeles, los hu-
mildes, y charitativos oficios de servir, y assistir à los peregrinos, que concurrian
à su Templo, no teniendo por desdoro de su dignidad, ni por abandono indigno de
su gran sabiduria, guisarlos, y aderezarlos la comida en la cocina, de que usaba su
charidad para tan humilde ministerio; à que añaden, que siendole preciso gastar
mucho tiempo en desocupar la chimenea de la gran porcion de ceniza, que de-
xaba la mucha leña, que era preciso se consumiesse, assi en guisar la comida à los
peregrinos, y huespedes, que venian, como en tenerlos siempre fuego encendido
para aliviarse del gran frio, que solian padecer al passar lo elado de la montaña;
privandole tal trabajo, que por si tomaba, de executar otros santos ministerios,
assi de propia perfeccion, como de charidad fraterna, se puso en oracion, su-
plicando à Nuestro Señor, remediasse esta necessidad, como pareciesse mejor à
Fr. Alb. Veneto Dominicano en el Inchirid. de los tiempos, fol. 122. Marieta lib. 18. cap. 14. Et in Catal. SS. Bibar. en los Cómentà Marco Naxim. pagin. 730 Alciat. Embl. 183.
su amorosa providencia; y sacò por fruto de sus fervorosas suplicas el milagro
ya dicho; en cuyo testimonio se llama tambien aquella pieza, cocina de San Atha-
nasio.

Esta es la tradicion, con que se quiere esforzar la opinion de aver vivido
San Athanasio Doctor de la Iglesia en Valvanera: verdad, cuya averiguacion, no
siendo de mi assunto, no es razon, que detenga mi pluma, sino solo apuntando
las razones, que podrà ver mas à la larga el que gustare, en los que tratan de pro-
posito de esta materia; entre los quales, unos mas animosos la assiguran como
cierta: otros se contentan, con que sea probable: otros la califican de incierta; y,
aun passa alguno à graduarla de erronea. Tal variedad suele ser propria de los que
intentan averiguar cosas, que por la antiguedad fluctùan entre lo verdadero, y lo
falso, y dexan arbitrio para discurrir con mas libertad, que lo que pide la verdad,
que es como el alma de la historia. Y si en materia tan seria, me tomàra alguna
licencia (no estraña en punto tan controvertido) preguntàra à los Authores, que
discurren con tal variedad, lo que el otro preguntò à Proteo viendole variar tan-
tas especies, y figuras.

Dic age, qua species ratio te vertit in omnes,
Nulla sit ut vario certa figura tui?

A que pudieran responder lo que respondiò el mismo.

Signa vetustatis, primævi, & præfero sæcli,
De quo quisque suo somniat arbitrio.

Con todo esso dos cosas puedo dezir; una cierta; y otra muy probable. La cierta
es, que el gran Athanasio Doctor esclarecido de la Iglesia, no pudo ser Monge de
San Benito, como alguno, peregrino en la chronologia de los tiempos, quiere de-

Digitized by Google

dezir; pues siendo averiguado, que la muerte de San Athanasio fue año de 379. y el nacimiento de San Benito el de 480. mal se puede componer, que professasse la Regla de aquel gran Patriarcha, que embiò Dios al mundo ciento y un años despues de aver passado à mejor vida tan esclarecido Defensor de la Iglesia. La otra cosa, que con gran probabilidad assiento, es, que el milagro de la cocina, que llaman santa, no pudo ser en tiempo de San Athanasio Obispo Alexandrino, sino despues del aparecimiento de la Santa Imagen, que sucedió muchos años adelante, como luego dirè. La razon, que me mueve, le funda, en que el Santuario de Nuestra Señora de Valvanera, luego, que ocultaron la Santa Imagen en el roble, fuesse por temor de las Naciones Barbaras, que viniendo del Septentrion, inundaron à Hespaña, ò por no exponerla à la irrition de los Agarenos, que con furia propiamente diabolica destrozaban lo mas sagrado en la lastimosa destruicion, y perdida de Hespaña (como lo executaron con otras devotissimas Imagenes sagradas de estos Reynos) se deshizo, y no quedò de èl piedra sobre piedra, hasta perderse totalmente la memoria, assi de la Iglesia, como de la Imagen, que en ella se adoraba: de que se infiere, que lo mismo huviera sucedido con el cercano, ò contiguo edificio, que contenia la cocina, que llaman de San Athanasio, si ya en aquel tiempo huviesse sucedido el milagro de la ceniza, el qual no huviera llegado hasta nuestros tiempos, si huviesse faltado la cocina, en que se avia obrado. Argumento, de que convencido un Author moderno, se vè obligado à asseguràr, que el condida la Imagen, y destruida la Iglesia, con los otros edificios, que la acompañaban, solo perseverò la noticia de la cocina santa, la qual conservaron los pastores, y labradores, que frequentaban aquellos parages, sin traher otra authoridad, ni fundamento, que fortaleza su dictamen; y por ello se haze tan inverosimil à los que prudentes, y sin passion examinan la verdad de los sucessos, que no necesita de mas refutacion, que el proponerle, y mas quando èl mismo confiessa, que los Godos (en cuya entrada juzga, que fuè la ocultacion de la Santa Imagen, aunque con menos probabilidad) inundaron de muertes, destrozos, ruinas, y fuego todo el pais cercano. Por cuya razon me persuado, que el milagro referido, es mucho mas moderno, y se hizo por intercession, y à suplicas de otro venerable varon (acaso llamado Athanasio) de los muchos, que ha tenido aquel religioso, y observante Santuario; el qual venerado siempre por la milagrosa Imagen, que traxeron à Hespaña (como al principio dixe) San Geroteo, y San Onesimo, en compañia de las Santas Policena, y Sarra Xantipe, ha merecido, que illustres ingenios se ayan empleado en describir sus grandezas en poesia Latina, y Castellana, y referir sus excelencias para gloria de MARIA; y entre otros, aun oy persevera un elogio, que en elegantes versos consagrò, y dedicò à Nuestra Señora de Valvanera el Padre Valentin de Cespedes, de nuestra Compañia de JESUS; y en Castellano se imprimieron dos Romances; el uno à los Santos Geroteo, y Onesimo; y otro à las Santas Policena, y Sarra Xantipe, por aver enriquecido à Hespaña, con tan prodigiosa Imagen de la Virgen. El primero comienza:

Torres Comp. Histor. de la Rioxa, libr. 3. cap. 13. fin.

Aguilas del Evangelio,
De cuyas alas la Fè
Hizo el Trono de MARIA,
Dando Lucas el pincèl.

Y el segundo:

Azucenas de Rioxa,
Cuyo virginal candòr
No pudieron maltratar
El Ayre, el Agua, ni el Sol.

Estos fueron los principios, y progressos de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Valvanera, la qual fue venerada de los Fieles, hasta que juzgaron los que de mas cerca cuydaban de su culto, y devocion, que era preciso retirarla, y esconderla en lugar incognito, y seguro, à donde no llegasse la furia (no de los Arrianos)

quie-

Digitized by Google

quienes no errando en el culto de las Santas Imagenes, no era menester defenderlas de su furor) sino de los Moros, que con rabiosa, y barbara impiedad juzgaban hazer obsequio à su falso Profeta Mahoma, en destruir los Templos consagrados al verdadero Dios, desterrar del mundo el nombre de Jesu-Christo, y deshazer, y hazer menudas piezas las Imagenes de su Santissima Madre, y de los otros Santos, cuya memoria aborrecian, y de cuya santidad blasfemaban. Para libertar pues la Imagen de la Virgen de Valvanera, de tan universal ruina; un hermitaño santo, por nombre Arturo, que debia de ser el principal de los que poblaban aquella cercana montaña, y con especial culto veneraban la Santa Imagen, la tomò con el mayor secreto, y veneracion, que pudo, y recogiendo tambien las mas insignes Reliquias, con que se ennoblecia el Santuario, las encerrò en una pequeña arquita, y con thesoro tan precioso, se metiò por lo mas intrincado de la sierra, y encontrando por disposicion divina en un roble concabo capàz de poder encerrar en su seno, assi la Santa Imagen, como el cofrecillo de las Reliquias, le hizo depositario de tan gran thesoro; y aun ay quien diga, que luego, que el roble recibiò en su concabidad tan ricas alhajas, se cerrò, y uniò por todas partes; siendo en la verdad culto, y respeto, en el modo possible, lo que parecia codicia en el afortunado arbol. Despidiose Arturo de la Santissima Imagen, con la ternura, que era propria de su devocion; y passados muchos años, se perdiò totalmente la memoria de aquel celestial thesoro, hasta que sacudiendo Hespaña poco à poco el tirano, y pesado yugo Mahometano, y floreciendo en la Rioxa la Religion Catholica, quiso el Señor favorecer toda aquella tierra con el milagroso aparecimiento de la devota Imagen de MARIA, valiendose su providencia de bien extraordinarios medios, para hazer este inestimable favor à sus Pueblos, el qual referirè, segun le hallo expressado en los Authores, que tratan de esta gran Casa, y devoto Santuario de Valvanera.

Quando los Hespañoles, à costa de su sangre, y vidas iban recobrando la libertad, y sacudiendo el yugo de los Moros, huvo en los montes, que se dezian Distercios, un hombre, que le llamaba Munio, ò Nuño Oñez, natural de la Villa de Montenegro, el qual, ò apretado de la necessidad, ò llevado de su perverso natural, en lugar de buscar su vida à costa del sudor de su rostro, quiso antes usar mal de su libertad, dandose al pernicioso, y abominable exercicio de ladròn, y salteador de caminos, en que fuè su tutor tan adelante, que en poco tiempo se hizo conocido, y temido por aquellos contornos. Pero compadecido Dios de sus enormes yerros, y pecados, puso su omnipotente mano sobre èl, y mirandole con ojos piadosos, le sacò del miserable, y profundo abismo de maldades, en que estaba anegado, y sumido. Para esto dispuso su Magestad, que un dia, en que Munio estaba emboscado en un parage aspero, y montuoso acechando, à si passaba por aquellas cercanias algun miserable caminante, à quien pudiesse assaltar, y quitar la hazienda, privandole juntamente de la apreciable joya de la vida, acertasse à ir un pobre, y piadoso labrador, à sembrar una heredad, que por alli tenia, para cuya laboriosa tarea solo llevaba un par de bueyes, y el grano, que avia de arrojar en la tierra. Viòle desde su emboscada Munio Oñez, y enojado de que se le ofreciesse lance de tan poca monta, determinaba disparàrle alguna arma arrojadiza, para matarle; quando suspendiò su arrebatada ira vèr, y observar, que el christiano, y piadoso labrador, luego que llegò à la heredad, y dispuso lo necessario para comenzar su labor, se avia puesto de rodillas, y levantando las manos al Cielo, ofrecia à Dios aquella obra, suplicandole, que pues su Magestad se preciaba llamarse labrador, se dignasse mirar con ojos de piedad aquel grano, que queria fiar à la tierra, para que multiplicandose, pudiesse con èl sustentar su casa, y familia, socorrer los pobres, y contribuir al preciso sustento de los Ministros de la Iglesia, los quales, atendiendo à su obligacion, ministraban à los Pueblos el grano de la palabra Divina, y administracion de Santos Sacramentos. Viendo Munio la devocion del piadoso labrador, se moviò tanto à dolor, y arrepentimiento de sus pecados, que mudado de repente por el poderoso brazo de Dios, en lugar de salir de la emboscada, en que se avia puesto, à hazer presa del sencillo labrador, saliò à

echarse

echatſe à ſus pies, y à pedirle perdòn del mal intento, que avia tenido; de cuyo ſuceſſo admirado el labrador, facilmente le perdonò, y viendo ſus lagrimas, y arrepentimiento, le aconſejò con humildes, ſencillas, pero penetrantes palabras, à que proſiguieſſe, y perſeveraſſe en ſus buenos deſeos; para cuya execucion, y glorioſa empreſſa, ſe retirò luego el arrepentido Munio, con un hijo ſuyo de corta edad, à una cueba, diſtante como medio quarto de legua de la Villa de Anguiano, por nombre *Trombalos*, ò *trium vallium*, por eſtàr ſu entrada mirando à tres cercanos valles, en donde comenzò à hazer penitencia, mortificando tanto ſus paſsiones, quanto antes las avia dexado correr ſin freno por el dilatado campo de ſus licencioſos guſtos, y domando aun mas ahora el cuerpo con extraordinarios rigores, que antes le regalaba, y daba fuerzas, para que ſe reveleaſſe, y tirano quieſſe, y aun conſiguieſſe ſacudir de sì el yugo de la razon, y del temor ſanto de Dios. Confeſsòſe antes generalmente de ſus pecados, y à poco tiempo de aver eſtado en la nueva, y eſtrecha habitacion de la cueba, ſe le murìò el hijo, que avia trahido en ſu compañia; pero en ſu lugar ſubſtituyò el Cielo otro compañero, que le pudieſſe ayudar mas en la proſecucion de ſus intentos. Eſte fuè un Sacerdote llamado Dominico, natural de Brieba, el qual viniendo à viſitar à Munio, ſe aficionò tanto à aquel modo de vida, y retiro ſanto, que quiſo quedarſe con èl, como lo hizo, ſiendo eſta compañia un grande arrimo, para que Munio proſiguieſſe el camino comenzado, ſin rendirſe à los alhagos de la carne, à las tentaciones del demonio, y à las vozes, que le daba el mundo, y ſus antiguas, y depravadas coſtumbres, en que tenia harto que hazer por lo continuado de los aſſaltos, y baterias, con que le combatian. Tenia tambien nueſtro anacoreta Munio una hermana, que ſe llamaba Coloma, la qual ſabidora de la rara converſion, y admirable vida, que hazia yà ſu hermano en la Cueba de Trombalos, le vinò à viſitar, y arrahida de ſu celeſtial converſacion, y ſantos conſejos, ſe diò tambien à la contemplacion, retirada en otra cueba, que eſtà de la otra parte del rio, que llaman *Naxerilla*, y ha quedado con el nombre de cueba de Santa Coloma, en que vivìò con gran perfeccion; de quien bolverè à hablar con ocaſion del milagro, que obrò en ella la prodigioſa Imagen.

Con vida tan perfecta, como hazia Munio en aquel deſierto, ſe iba haziendo proporcionado inſtrumento, de que ſe queria valer el Cielo, para que por ſu medio lograſſe aquel pais, y aun Heſpaña toda la gloria del deſcubrimiento de la Santa Imagen de Valvanera; porque paſſados algunos años, eſtàndo el devoto, y fervoroſo hermitaño (como piadoſamente ſe puede creer) en alta contemplacion, le revelò el Señor, como en el Valle Venario, que no diſtaba mucho de la cueba de Trombalos, en el mas alto roble, de los que poblaban el circunvecino terreno, hallaria encerrada una hermoſa Imagen de la Virgen MARIA, con un belliſsimo Niño, y que para mas claras ſeñas del arbol, que en ſu concabo ſeno guardaba tal theſoro, à ſu pie hallaria tambien una clara fuente, y en ſu corazon, un enjambre de avejas; que fueſſe luego à deſcubrirla, y la colocaſſe con la decencia, que pudieſſe, teniendo à gran dicha ſuya ſer elegido para obra tan del agrado de Dios. Recibida eſta iluſtracion del Cielo por Munio con alegria, y accion de gracias, diò cuenta à ſu compañero Dominico de lo que el Señor fiaba à ſu cuydado, y diligencia, y determinados à no dilatar, que amaneciеſſe tan claro dia con el oriente de la bella Aurora MARIA, ſe puſieron luego en camino àzia el lugar, que ſe le avia ſeñalado al devoto Nuño. Era el camino ſobradamente difícil, aſsi por ſu aſpereza, y deſigualdad, como por la eſpeſura de arboles, y matorrales, que cerraban totalmente el paſſo algunas vezes à los piadoſos caminantes; pero como al amor, à la devocion, y diligencia conſtante no ay coſa impoſsible, finalmente llegaron al pie del roble, que ſobreſalìa entre los demàs, por ſu proceridad, y corpulencia; y hallando tambien la fuente, que broraba de ſu tronco, y el enjambre de avejas, que con ſuave murmullo ſeñalaban ſer el lugar dichoſo, que buſcaban, hizieron alto los dos devotos heremitas, y regiſtrando la concabidad del arbol, ò yà porque la naturaleza avia abierto ventana, por donde los ojos pudieſſen deſcubrir ſin embarazo joya tan precioſa; ò yà, porque con algun inſtrumento hizie-

ron

ron puerta por donde entrasse su devocion, hasta hazer patente la Santa Imagen, (aunque no falta quien piadosamente, si bien sin testimonio alguno, assegura, que el roble se abrió milagrosamente, al llegar à èl Munio, y Dominico) vieron con indezible jubilo de sus corazones, las hermosas hechuras de Hijo, y Madre, y con ellas, el cofrecillo con las Reliquias, que en èl se avian depositado. Postraronse luego en tierra, y adoraron con profunda humildad aquel bello simulacro de MARIA, dando debidas gracias al Altissimo, por la singularissima merced, que hazia al mundo en el descubrimiento de la Santa Imagen; para cuyo culto no pudieron por entonces labrar otro trono mas augusto, que el roble mismo, en que se dignò aparecer la Soberana Reyna, en el qual estuvo, hasta que corriendo la dichosa noticia, por aquellas cercanias; y viniendo muchos de los circunvecinos Pueblos à vèr, y adorar la Santa Imagen, fabricaron una pequeña hermita, que llamaron de la Cruz, en donde la colocaron, y aumentandose cada dia mas la devocion de los fieles, por los muchos milagros, que comenzò à obrar Nuestra Señora por su Santa Imagen, se labrò despues otra Iglesia mas capaz; y lo que es mas, se retiraron muchos hombres desengañados de las vanidades del mundo, à hazer vida solitaria en las cercanìas de la Iglesia, baxo el patrocinio de MARIA, los quales duraron en forma, y profession de hermitaños, hasta que se hizo Monasterio, y entraron à servir à la Virgen Canonigos Reglares de San Agustin; y faltando estos, se diò el Monasterio à los hijos del gran Patriarcha San Benito, reynando en Castilla, y Leon Don Fernando el Primero el Magno, en cuya Sagrada Religion se ha conservado hasta nuestros tiempos.

Pero bolvamos à Munio, y Dominico, por quienes gozamos patente la Imagen de Valvanera; y en su intercesion, y patrocinio afianza la devocion de los fieles, grandes, y extraordinarios favores en todas sus necessidades. Luego, que estos piadosos hermitaños descubrieron la preciosa Imagen de MARIA, determinaron quedarse con ella, para cuydar de su decencia, y asseo, en quanto pudiesse contribuir su pobreza à su mayor culto, y veneracion, porque teniendo alli su thesoro, era preciso, que tambien estuviesse su corazon. Dioles oportunidad de executarlo una cueba capaz de servir de habitacion à los dos, que hallaron alli cercana, la qual se incluyò despues en la hermita de la Cruz; y en ella profiguieron sus santos exercicios con mayor tesòn del que avian tenido en la primera cueba, de los tres Valles, porque à vista de la Imagen de MARIA, se afervorizaban sus pechos, y se encendian mas sus corazones en el fuego del amor Divino. Pero como à la fama de los milagros de Nuestra Señora de Valvanera concurriesse cada dia mas crecido numero de gente, à quien pedia la charidad, y misericordia, que asistiessen los hermitaños, Munio, que yà la soledad se le avia hecho como naturaleza, sentia el dispendio del tiempo, que gastaba con los hombres; y pareciendole, que su contemplacion vivia como quexosa, de que Marta, y no Maria llevasse la mejor parte, determinò buscar mayor retiro; y sin comunicarlo con nadie, sino con su fervor, passò de la otra parte del rio, y subiò lo mas aspero de la montaña, en donde encontrò una cueba tan lobrega, sombria, y secreta, que mas era para morada de fieras, que para habitacion de hombres, y en ella determinò vivir el tiempo, que le tuviesse señalado la divina providencia, que fueron tres años, en los quales, ignorada de todos los hombres, la nueva, y descomodada habitacion de este fervoroso hermitaño, tendria sin duda muchas ilustraciones, y consuelos del Cielo, que le hiziessen la costa, y le diessen fuerzas para llevar una vida privada de toda comodidad humana, en la qual la cama era la peña misma desnuda, el vestido, para cubrir su cuerpo, pobrissimo; y casi deshecho, la comida, las yerbas, y frutilla de las ayas; la bebida, el agua de las fuentes, con cuyo rigor se acelerò el termino de sus dias, logrando una muerte tan assistida de los Angeles, como ignorada de los hombres.

Pero para que se hiziesse publica, y se diesse à su venerable cuerpo la honra, que merecia, dispuso la amorosa providencia de Dios, que al mismo tiempo, que espiraba el santo hermitaño Munio, viessen algunos devotos hombres, que avian quedado en Valvanera, que de noche se registraba gran resplandor, como de mu-

muchas hachas encendidas, àzia el ſitio, que llamaban, la cueba de los Alambres, que era en la que moria nueſtro Munio; y al miſmo tiempo, eſtando en oracion Dominico, le fue revelado, que ſu Compañero acababa de entregar ſu eſpiritu en manos de ſu Criador, y que debia ir à buſcar ſu cuerpo, para darle Eccleſiaſtica ſepultura, aviſandole el lugar, y ſitio, en que le hallaria. Obedeciò puntual, y rendido el Sacerdote Dominico, y llevando conſigo algunos de ſus compañeros, ſubiò haſta la cueba de los Alambres; en cuyas cercanias, y antes de deſcubrir el venerable cuerpo, ſintieron todos una fragrancia celeſtial, que arrojaba, y deſpedia de ſi el cadaver, al qual, por ſingular privilegio, hallaron, no tendido ſobre la tierra, ſino arrodillado, y con los ojos abiertos, y puеſtos en el Cielo; poſtura, como colegian, en que avia eſpirado, y embiado ſu dichoſa alma à la gloria, en cuya poſſeſſion ya le conſideràban. Abrazò con gran ternura, y devocion el hermitaño Dominico el venerable cuerpo de Munio, y deſahogando ſus afectos, por los ojos con lagrimas, y por la boca, con ſuſpiros, diſpuſo, que entre todos, le ſacaſſen de la cueba, y en hombros le fueſſen conduciendo àzia el Santuario de Valvanera; para que alli fueſſe ſepultado. Però no ceſſaròn aqui los prodigios, porque al llegar con el venerable cadaver, al rio, ſe comenzaron à tocar por ſi miſmas las campanas, deſatando ſus lenguas en jubilos, por la joya, que ſe les acercaba; de que admirados los Anacoretas, que avian quedado en Valvanera, no ſabian à que attribuir tan raro prodigio; haſta, que Dominico adelantandoſe à los que conducian el venerable cuerpo, los declarò el myſterio, y que aquel clamor feſtivo de las campanas, era feſtejo, que à ſu modo hazian al cadaver de ſu Compañero, y Padre Munio, que tenian ya cercano, y que con èl, manifeſtaban ſus grandes merecimientos. Con tal aviſo ſe diſpuſieron todos à ſalir à recibirle; y entre llanto, y alegria, le conduxeròn à la hermita de la Cruz, en q̃ el devoto hermitaño avia profetizado, q̃ ſu cuerpo ſeria ſepultado, en cuyo lugar yace haſta eſtos tiempos, ſin averſe jamàs regiſtrado ſus reliquias, ni averſe determinado Prelado alguno à abrir ſu ſepulchro, por el reſpeto, q̃ le tienen.

No fue menos feliz el tranſito del Sacerdote Dominico, el qual permaneciendo en el lugar, en que apareciò la Santa Imagen; ſe dedicò con infatigable cuydado à ſervirla; à cuya imitacion otros devotos varones determinaron acabar ſus vidas en aquel deſierto, entregados à la contemplacion de las coſas celeſtiales, y al culto de la Santa Imagen; y creciò en poco tiempo tanto el numero de los hermitaños, que formandoſe una como Comunidad Religioſa, de comun conſentimiento diéron todos la obediencia al ſanto Sacerdote Dominico; y èl governò aquella Congregacion de hombres deſengañados, y eſpirituales; con grande amor, paz, y union de ſus ſubditos, haſta que llamado à gozar del premio, que merecian ſus largos trabajos, muriò ſantamente, y fue ſepultado con ternura; y lagrimas de ſus hijos en un lienzo del que llaman Clauſtro ſanto; por eſtàr en èl depoſitados los hueſſos de muchos varones de excelente ſantidad; entre los quales ſobreſale la de nueſtro Dominico. Eſta es la Relacion, que juzgò mas verdica, de la milagroſa Aparicion de Nueſtra Señora de Valvanera; porque aunque cierto Author la quiere hazer mucho mas antigua; ni el fundamento, que trahe por eficàz prueba de ſu diſcurſo, le favorece; ni los Authores, que tratan de eſte celebre Santuario (entre los quales es uno el Maeſtro Yepes en el primer tomo de la Hiſtoria de S. Benito) ſe pueden alegar à favor de ſu opinion, pues lo que ellos dizen de las primeras noticias, que ſe encuentran de eſta S. Imagen, las aplica al tiempo de ſu aparecimiento; y aſsi confundiendo los tiempos, confunde tambien las noticias. Aſſegura dicho Eſcritor, que el aparecimiento de N. Señora de Valvanera, por lo menos ſucediò año de 520., y muy probablemente, antes de eſte año: la razon, en que ſe funda, es una Bulla de Bonifacio II. que ſubiò al Summo Pontificado el año de 530., en que concede Indulgencias al Santuario de N. Señora de Valvanera en el ſegundo año de ſu Pontificado, que ſeria el de 532. de que infiere, que yà eſtaba edificado, y con gran fama de milagroſa la S. Imagen, para lo qual era preciſo, que algunos años antes huvieſſe ſucedido el deſcubrimiento. Pero eſte fundamento, que propone por convincente, tiene contra ſi tantas razones, que le debilitan, quantas ſon las que ſolo inſinùo, por no alargarme en lo que no contribuye mucho al intento de mi Hiſtoria. Segun la hiſtoria de los Ro-

Hidalgo Cõpendio hiſtorial de la Rioxa.

manos Pontifices, que saliò del Vaticano, año de 1630., Bonifacio Segundo solo viviò Pontifice Summo un año, con que no pudo expedir Bulla en el segundo año de su Pontificado. La Bulla que se dà por concedida à favor de Valvanera, por este Pontifice, ni la trahe, ni haze mencion de ella Author antiguo de los que tratan de este grande, y devoto Santuario; ni los que asseguran estàr en su archivo, ponen clausula alguna de ella, ni individuàn mes, ni dia, en que se expidiò, como pedia la mas exacta verdad de la Historia. Pero aunque demos, que Bonifacio Segundo concediesse algunas Indulgencias, (las que por aquel tiempo eran bien raras) à favor de los peregrinos; que acudiessen à invocar el patrocinio de esta Santa Imagen, el año de 532., no se infiere, que huviesse sucedido ya su milagroso aparecimiento, porque bien pudo conceder Indulgencias à una Imagen de Maria, que por aquellos tiempos era tan prodigiosa, que attahia à si la devocion de los Hespañoles, los quales no eran menos afectos à esta gran Reyna, y à sus Santas Imagenes, que lo fueron despues, que los Moros se hizieron Señores de Hespaña, y la Bulla, que tenia por objeto esta Sagrada Imagen de Maria, celebre desde el tiempo de los Apostoles, se dize, que habla de Nuestra Señora de Valvanera (caso que assi sea) por el nombre, que muchos años despues le dio el Valle, en que sucedió su feliz aparecimiento. Fuera de que quien ignora, que el nombre de *Munio*, ò *Nuño*, y el patronimico *Oñez*, que dàn todos al dichoso hermitaño descubridor de tan gran thesoro, no se usaron jamàs en Hespaña, hasta que fue sacudiendo el tiranico imperio, y cruel yugo de los Mahometanos. Fundamento, que teniendole en el Maestro Yepes tan à la mano, el Author de la opinion contraria (con otros dos bien fuertes) ni le trahe, ni se haze cargo de su eficacia; con que se verifica bien aqui, el dicho de Sophocles. *Venit veritas in lucem interdum non quæsita.*

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Valvanera.

ANTES de averse ocultado esta Santa Imagen en el corazon del roble, no ay duda, que floreciò con ilustres, y esclarecidos milagros, pues era su fama, y nombre tan singular, en tiempo, que los Godos dominàban à Hespaña, y se estendìa su imperio por quanto comprehendia su vasta Monarquia; pero de ninguno hallo memoria, ò ya por el descuydo en apuntarlos; ò ya, porque los papeles, à que se fiò su permanencia en los siglos futuros, perecieron embuelltos en las llamas, y sepultados en las ruinas, que ocasionaron los Moros con sus vencedoras armas. Ni haze falta la memoria de los prodigios, que obrò esta gran Reyna por su Imagen de Valvanera, en los primeros siglos, quando son innumerables los que ha obrado despues de apatecida. En una lista, ò memoria de las Reliquias, que ay en aquel Santuario, se apunta por mayor el gran poder de esta Señora en obrar maravillas, la qual, aunque escrita en el lenguaje antiguo Hespañol, no pierde por esso su energia para persuadir ser verdad lo que dize. En el „ altar mayor de la dicha Iglesia (dize) es la Imagen de la Virgen poderosa en mi„ lagros, y Señora de muchas virtudes, la qual fue parecida al pecador de Munio „ Hoñe, en señal, que ella es abogada de pecadores, y todos los que este santo „ Logar con devocion visitaren, ò devoramente se encomendaren, irán consolados „ de la gracia de Dios, y alcançarán remission de sus pecados. Non se falla Imagen „ de tal fechura, y tal reverencial, à que todas personas caten tanta verguenza. Esta es la clausula de la memoria dicha; y es cierto, que la Santa Imagen es una de las mas bellas, y graciosas de Hespaña, y que el mirarla, causa singular admiracion, veneracion, y respeto, à que se junta un extraordinario consuelo espiritual, y una mocion interior de confessarse, y mudar de vida, los que antes de verla no viven tan ajustados à lo que prescribe la Ley Santa de Dios, y ordenan, y mandan sus Mandamientos.

Pe-

Digitized by Google

Pero descendiendo en particular à referir uno, ù otro milagro de esta prodigiosa Reyna (porque referirlos todos es imposible; y quien quisiere leer muchos, lo podrà hazer en el Libro, que de ellos anda impresso) el primero, que se dize obrò Nuestra Señora de Valvaneta, despues de aparecida, fue restituir la vista à la santa hermitaña Coloma, hermana del Venerable Munio Oñez. Esta devota muger, sabidora del aparecimiento de la milagrosa Imagen, salió de su cueba, assi por verla, y adorarla, como por no vivir privada de los admirables exemplos, y santos consejos, que la darian su hermano Munio, y el devoto Sacerdote Dominico, los quales avian mudado habitacion por causa de la Santa Imagen. Con tales, y tan perfectos deseos, salió Coloma de su estrecha, y descomodada cueba, en que avia vivido con raro exemplo de perfeccion, y encaminandose à Valvanera, llegò à sus cercanias al ponerse el Sol; y al querer passar un arroyo, no lexos de la cueba, en que avian hecho assiento los dos hermitaños, repentinamente, y sin causa alguna natural, se hallò del todo ciega. Afligiòse de novedad tan extraordinaria; y con vozes, y lagrimas pedia à Dios misericordia, y à los dos Anacoretas, auxilio, y socorro. Oyò Dominico sus lamentos, y conociendola tambien por las vozes, la vino à favorecer, y guiandola, passò el arroyo; refiriendole despues à èl, y à su hermano Munio la causa; y motivo de su venida, sin saber, à què atribuir su desgracia, si ya no fuesse; que siendo indigna de mirar con sus ojos la Imagen de Maria nuevamente descubierta, la huviesse querido mostrar su atrevimiento, con quitarla repentinamente la vista. Consolaronla los dos Anacoretas, y la dixeron, que antes seria su ceguera, manifestacion del poder, y misericordia de la Reyna de los Angeles; porque à imitacion del Señor (como confessaba otra muger) mortifica, y vivifica, haze pobres, para enriquecerlos, y humilla, para ensalçarlos; y que assi la avria cegado, para darla mas clara vista: que se consolasse, y fuesse con ellos à la presencia de la Sacratissima Virgen, en cuyo acatamiento derramarian juntos sus corazones, con fe viva de alcançar esta gracia, si conviniesse para aumento de su espiritu, y bien de su alma. Assi lo executaron, y apenas Coloma se puso en la presencia de la piadosa Reyna, quando se sintiò con vista perfecta, y pudo ver con ella, y adorar la Sagrada Imagen. Dieron los tres gracias à Dios, y à su Madre, por tan singular beneficio; despues del qual no durò mucho la vida de esta venerable muger; porque aviendo tenido Munio la misma noche revelacion, de que Dios se querta llevar luego para sì el alma de Coloma, se sintiò enferma, y dentro de tres dias, entregò su espiritu en manos de su Criador, con gran paz, y serenidad, y los dos Anacoretas sepultaron su cuerpo al pie del Altar de la prodigiosa Imagen; aunque ya con el transcurso de los años se ha perdido la memoria del lugar de su sepultura, aunque no ha podido borrar la de su perfeccion, y santidad.

De este sucesso de aver quedado ciega Coloma, al acercarse al Santuario de Valvanera, ha dimanado la tradicion, que se tiene en aquel Monasterio; de que por muchos años no se atrevian las mugeres à llegar à èl, y solo hazian oracion, y adoraban à la Virgen en su Santa Imagen, desde las Cruces blancas, que ay en los caminos. Si bien el RR. Yepes, assegura, que las mugeres llegaban al Santuario de Valvanera; pero que solo se detenian por espacio de nueve noches; à cumplir sus novenas, y devocion, sin atreverse à hazer mas larga mansion en aquel santo lugar, por saberse por experiencia bien costosa a algunas, que si mas se detienen, ò mueren, ò padecen otro grave daño; y entre otros casos mas antiguos, que confirman ser esto verdad, se quenta el de una muger, que retirandose al desierto de Valvanera, por causa de la peste, que maltrataba los Lugares vezinos, aviendo estado ya las nueve noches, se salió de la hosped eria, dexando en ella dormida una niña de poco tiempo, por parecerla, que la corta edad, è inocencia de la niña la exceptuarian de ser rea del que se podia imaginar delito, ò menos respeto en las de mayor edad; pero se engañò su persuasion, porque quando bolvieron à buscarla, hallaron à la niña muerta, de que coligieron, que à qualquiera edad de este sexo comprehendia el Decreto del Cielo, oculto en su causa, y manifiesto en el efecto. Y de tiempos mas antiguos añade el mismo Author la verdad antes insinuada, de que no se permitia, que las mugeres passassen de las Cru-

zes, que para señal, estaban puestas en los caminos, que guiaban al Monasterio, las quales distaban un quarto de legua del Santuario : aludiendo à esta antiquissima providencia, una clausula de cierto Privilegio, concedida por el Rey Don „ Alonso el Sexto, al Monasterio de Valvanera, que dize. Mando tambien, que co„ mo està establecido en una Congregacion, que se hizo en la dicha Iglesia, „ por los Obispos Don Sancho, Don Garcia, Don Gomez, y el Abad Don Do„ mingo, que ninguna muger entrasse en este territorio, assi lo mando, y confirmo, „ que ninguna entre. Aunque de semejante rigor se moderò despues algo por la Santa Silla, dando licencia de poder llegar al Monasterio, con tal, que no estuviesse muger alguna mas que los nueve dias, que gastassen en Novenas.

Otros milagros, que por antiguos son venerables, referirè, que ha obrado la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Valvanera, entre innumerables, que se podian contar. Año de 1428. enfermò en Alfaro un hombre llamado Garci-Ezquer de una enfermedad mortal, de la qual viendole su muger muy à los ultimos, y casi espirando, invocò à Nuestra Señora de Valvanera, para que le favoreciesse; la qual invocacion oyò el enfermo, por no estàr aun privado del sentido del oìdo, y acompañò à su muger, suplicando con el corazon à la Santa Imagen le ayudasse en aquel trance, ya que no podia con la lengua, de cuyo uso estaba privado. En esto començò à agonizar, y à juyzio de todos muriò, y se començò à disponer lo necessario para su entierro. Estaban ya previniendo tambien la mortaja, quando el difunto, que tenia el rostro cubierto con una sabana, moviò los brazos, y quitandose con las manos la sabana del rostro, llamando, y bendiciendo à Nuestra Señora de Valvanera, dixò con voz clara, y entera. *O Santa Maria, que tiernas tan fuertes, y que caminos tan brazos, las de Valvanera!* Pasmados quedaron los circunstantes de oìr hablar al difunto, y llegandose à èl, le preguntaron, que le avia sucedido, y que les dixesse lo que aquello era; à que respondiò, que verdaderamente su alma se avia separado de su cuerpo, y que al mismo instante un Angel del Señor, y un diablo le avian asido, y que el Angel bueno, à pesar del demonio, le avia conducido camino de Valvanera, à cuya Santa Imagen èl, y su muger se avian encomendado; y que al llegar à cierto sitio, se le avia puesto delante una fantasma terrible, y espantosa, y muy fea, la qual le embarazaba, que pudiesse vèr el Monasterio, ni acercarse à èl; y que estando por esto muy triste, se le avia aparecido la Virgen gloriosa, con gran claridad, la qual començò à injuriar al diablo, porque se atrevia à llegar à las animas, que à ella se avian encomendado, y que al instante mandò al demonio, que se partiesse de alli, y baxasse al infierno, lo que executò con gran rabia, y estruendo; con lo qual el Santo Angel le avia llevado delante del Altar de la Sacratissima Virgen, pareciendole, que esta piadosissima Señora muy alegre, avia mandado al Angel, que bolviesse su alma à su cuerpo, como lo executò à que añadia el hombre, resucitado. Y porque creais, que todo esto, que he referido, es verdad; aunque yo jamàs anduve el camino de Valvanera, ni estuve en aquel Santuario, sino poco ha en espiritu, buscad personas, que ayan estado en èl, que yo dare todas las señas, assi, de los caminos, como de la Iglesia, y Santuario. Para averiguar caso tan prodigioso, buscaron luego sugetos, que huviessen visitado aquel devoto Santuario, delante de los quales refirio el resucitado Garci-Ezquer, todos los caminos, las subidas, las baxadas, los campos, las Cruces, y demàs señales, que se encuentran en el camino; y de la Iglesia, quantos Altares, y lamparas avia en ella, con la mayor puntualidad, y sin errar en cosa alguna; con que quedaron todos persuadidos de la verdad de tan estupendo milagro; y el mismo hombre fue despues acompañado de parientes, y vezinos à visitar la Santa Casa, llevando consigo la mortaja, y cera, que estaba dispuesta para su entierro, y delante de la Santa Imagen diò las gracias à Dios, y à la Santissima Virgen, por el singularissimo beneficio, que avia recibido, y ofreciò en agradecimiento, la limosna, que su posibilidad, y devocion le dictaron.

Año de 1546. vispera de la Natividad de Nuestra Señora, el Licenciado Bartholomè Martinez, Vicario del Obispo de Burgos, en el Arciprestazgo de

de Lara, quiso se pusiesse por escrito el caso siguiente. Por espacio de 40. años continuò en venir à Nuestra Señora de Valvanera el dia de la Natividad de la Virgen Santissima, sin aver interrumpido algun año esta santa romeria, siendo el motivo de su devocion lo que muchas vezes le avia referido su madre; y era, que siendo èl de poca edad, avia padecido una recia enfermedad; de la qual, à juizio de su madre, y de otros muchos, muriò, y que viendole muerto, se hincò de rodillas, y con lagrimas avia la madre implorado el auxilio de la Virgen de Valvanera, prometiendo, que si le restituia la vida, vendria ella con su hijo todos los años, que viviesse, à visitar la Santa Imagen; y que para despues de sus dias, encomendarla mucho à su hijo, prosiguiesse esta devota romeria: y que aviendo hecho esta suplica, y promessa, luego avia visto à su hijo vivo, con admiracion, y pasmo de todos los presentes, que dieron las debidas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por tan singular beneficio; y que aviendo cumplido su madre todos los dias de su vida la promessa, èl tambien despues avia prosiguido, y tenia animo de proseguir la demostracion de su agradecimiento, en venir todos los años à dar gracias à la prodigiosa Imagen, por lo que se avia dignado de favorecerle.

Pero no fuè este solo prodigio el que refiriò el Licenciado Bartholomè Martinez, que avia obrado en èl Nuestra Señora de Valvanera, sino que le acompañò con otro no menos prodigioso, que tambien contestò la muger, que de avia experimentado. Viniendo pues este Sacerdote à cumplir su peregrinacion el mismo año de 1546. passò por un Lugar, que se dezia Villamel, y estando con un sobrino suyo, Clerigo del mismo Lugar, sabiendo, que passaba al Santuario de Valvanera, le rogò, se detuviesse à enterrar una muger, que aviendo dado à luz dos criaturas, luego al acabar de parirlas, avia muerto. Quiso el Vicario ir à verla, y llegando à donde estaba el cuerpo difunto, teniendo compassion de ella, de su marido, è hijos, pusose de rodillas invocando à Nuestra Señora de Valvanera, à quien prometiò, que si restituyesse la vida à aquella muger, èl vendria, con la misma, à pie, y descalzo, à visitar su santa Casa, y en caso, que ella no pudiesse venir, traheria à su costa otra persona en su compañia. Apenas hizo esta promessa, quando la muger difunta comenzò à hablar, y pidiò, la truxessen de comer, y luego estuvo sana, y vino con el Vicario, à la santa Casa, à dar gracias à la Santissima Virgen por el beneficio, que por su intercession poderosa, la avia concedido la Magestad de Dios Nuestro Señor.

Estos milagros de resurrecciones de muertos, que ha obrado Nuestra Señora de Valvanera, he escogido entre otros de esta misma especie, dexando los innumerables, que ha obrado, y obra, socorriendo necesidades espirituales, y corporales, sanando enfermos de toda suerte de males, y haziendo en tierra otros grandes prodigios; y solo añadirè dos obrados por esta Santa Imagen en el mar, porque como Señora de todos los elementos, en todos tiene gran poder, que exercita en beneficio de sus devotos. El año de 1579. à 8. de Diziembre dia de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, dexò firmado de su nombre en el Monasterio de Valvanera, Diego Gonzalez de Heredia y Gante, el caso siguiente. Siendo Governador de Flandes el Duque de Alva, embiò al sobredicho, que era Administrador General, y Comissario de los Seguros de aquellos Estados, à cierta commission, y confiscacion de 200. Navios de Lutheranos, y rebeldes al Rey Catholico, que cargados de ricas mercaderias estaban surtos en los Puertos de las Islas de Celanda. Embarcòse en tres chalupas de Vizcaynos de à tres remos por vanda, para ir à cumplir su comission; pero à distancia de una legua del Puerto, le salieron al encuentro nueve Galeotas de los rebeldes, que le avian espiado, y viendo la gran ventaja, que llevaban à las tres chalupas, viniendo con mucha artilleria, y gente de guerra, determinò bolver las proas à tierra, y viniendole siguiendo, y dando caza las nueve Galeotas, encallaron las chalupas, de tal suerte, que todos se daban por perdidos, y algunos Marineros, y Soldados se echaron al mar, por vèr si assi podian librar sus vidas. En este aprieto el dicho Diego Gonzalez de Heredia,

sedia, tomando un remo, hizo fuerza con los demàs; para desencallar: y al mismo punto invocò en su corazon à Nuestra Señora de Valvanera, y dixo interiormente: *O Virgen MARIA Nuestra Señora de Valvanera!* Y para gloria suya asseguró, que al mismo punto desencallaron las Chalupas, y retirandose, llegaron al mismo puesto las Galeotas de los enemigos, y encallaron todas, de suerte, que dieron lugar, à que las chalupas Catholicas se pusiessen en salvo, y desembarcassen todo quanto trahian; asségurando los vecinos de aquel Lugar; que la marèa avia tardado en baxar mas de lo acostumbrado; lo que avia sido necessario, para que pudiessen desembarcar, porque de otra suerte no pudieran averlo executado. Todo este sucesso dexò firmado de su nombre el dicho Diego Gonzalez de Heredia, en el Monasterio de Valvanera, à donde vino à dàr gracias à la Santa Imagen, por tal beneficio, y juntamente ofreciò una Imagen de la Adoracion de los Reyes, por aver acontecido la noche de la Octava de los Reyes del año de 1573.

Otro milagro, y liberacion de una deshecha tormenta dexò tambien firmado de su mano, y nombre en el mismo Monasterio de Valvanera el R. P. Fr. Miguèl Lopez de Hormastegui de la Seraphica Religion de San Francisco, y Custodio de la Provincia de Mechoacan, y Xalisco en la Nueva Hespaña: que se reduce, à que aviendo salido de la Vera-Cruz con su compañero, que se llamaba Fray Juan Diaz, en una barca de un hombre dicho Juan Gonzalez, vecino de la Isla de San Juan de Ulva, que iba à Jucatàn, y se llamaba la barca de Nuestra Señora de Valvanera; aviendo navegado dos dias, al tercero por la tarde, vispera de las Llagas del Seraphico Padre San Francisco, se levantò una tan recia tormenta, que à pocos lances rompiò los mastiles, quebrò el timòn, y las dos escotas, y aviendo desmentido la que llamaban Catlinga del trinquete, se sentia entrar mucha agua. En tal aprieto, hallandose sin remedio humano; y esperando cada instante la muerte, el Custodio Fray Miguèl Lopez hablò à los demàs de esta suerte. Señores, no ay aqui remedio ya, sino el de Dios, y su Madre, plegaos à confessar, y este Navio se llama Nuestra Señora de Valvanera, en cuya casa yo he estado, y es de mucha devocion, y haze muchos milagros; encomendaos muy de veras à ella, y yo en nombre de todos hago voto de visitalle su casa. Hizieronlo tambien los que iban en la Nave; y aunque la tormenta, y olas proseguian, determinaron poner un hombre abaxo de cubierta, con el aguja en las manos, y una linterna, para saber à donde iba la Nave; el qual siempre dezia, que llevaban buena proa, y à la mañana juròn, que avian llevado tan buena proa, como si llevàran timòn, y govierno, y en una noche, que durò la tormenta, y parte del otro dia, segun dixeron dos Pilotos, avian caminado mas de treinta leguas, hallandose sin imaginarlo, à vista de la Villa de Campeche; y no pudiendo tomar el Puerto, por no tener el Navio govierno; las mismas olas le metieron en sitio, de donde pudieron todos saltar en tierra. Alabaron la providencia especialissima de Dios; y al dia siguiente, se cantò una Missa, en hazimiento de gracias; dandoselas à Nuestra Señora de Valvanera; à cuya santa Casa vino, quando pudo, el Rmo. Fr. Miguèl, en cumplimiento de su voto, y en ella dexò asségurada la verdad de tal sucesso, con juramento, y firma de su nombre. No refiero otros inumerables sucessos milagrosos de esta Santa Imagen, por no alargar la Relacion.

****

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SENORA
DE LA VEGA DE HARO.

POCO he hallado obſervado, y eſcrito de eſta devota, y milagroſa Imagen, de cuya antiguedad, y artifice nada ſe ha dexado el tiempo en la memoria de los hombres. La tradicion, que ay en todo el pais cercano, del motivo, y modo de venir tan Santa Imagen de MARIA, al ſitio, en que oy es reverenciada de los fieles con religioſo culto, es; que aviendo vencido los Moros al Rey Don Rodrigo, y comenzando à apoderarſe de Heſpaña, algunos Chriſtianos, entre los muchos, que ſe retiraron àzia la Cantabria, tomaron eſta Santa Imagen, que ſe veneraba en la Vega de Granada, y vinieron à dàr con ella à un pequeño Lugar, que oy ſe llama Villa-Bona, cercano à la Villa de Haro; por lo qual tiene oy el nombre de Nueſtra Señora de la Vega de Haro; aunque el principio de llamarſe aſsi, quieren dezir, que fue, por aver venido de la Vega de Granada, en donde por muchos años fue reverenciada, antes, que los Moros entraſſen en Heſpaña año de 714. Conſervòſe ſiempre venerada de los Fieles en Villa-Bona, ſin ſaberſe, que los Chriſtianos la ocultaron por temor de los infieles; acaſo por que la tenian en algun ſitio fuerte, en el qual podian defenderſe del furor de ſus enemigos, dandolos aliento la proteccion de MARIA; y aſsi ſe conſervò con publico culto, haziendo ſingulares favores à ſus devotos, haſta que el año de 1063., à primero de Julio, el Rey de Na-

varra

varra Don Sancho Garcia, llamado de Peñalèn, hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de la Vega, al Obispo de Alava Don Nuño, quien la incorporò en su Obispado; y perseverò en èl, todo el tiempo, que durò resplandeciendo siempre por espacio de tantos siglos con fama de muy milagrosa; entre cuyos prodigios, es tan frequente, como raro, el que se experimenta muchas vezes.

La Vega de Haro està sujeta por la cercania de los rios Hebro, y Tiròn, à grandes hielos, que comunmente destruyen los campos, y viñas; de que depende por la mayor parte la manutencion, y sustento de aquellos vecinos, y habitadores; pero contra esta calamidad comun, ha franqueado el Cielo el remedio en la proteccion de Nuestra Señora de la Vega, porque es cosa maravillosa, que luego, que sacan la Santa Imagen de su Iglesia, y la ponen en lugar patente, à que bendiga los campos, cessan los vientos frios, y comienzan à correr otros mas templados; imitando, en mandar à los vientos, y en obedecer ellos à tan poderosa Reyna, el poder de su Sacratissimo Hijo, à quien los vientos, y el agua obedecian à la menor insinuacion de su divina voluntad. Observase tambien, como cosa prodigiosa, que quantas moscas llegan à tocar el vestido de esta Santa Imagen, caen al instante muertas: y *si las moscas al morir echan à perder la suavidad del balsamo*; aqui con tan rara providencia al morir manifiestan la grandeza, y poder de MARIA. *Eccles. 12.*

Otro milagro bien singular obrò esta devota Imagen por los años de 1660. Una muger viuda, y devota de Nuestra Señora de la Vega de Haro, sembrò unas tierras, que trahia à renta, unas de trigo, y otras de cebada, con tan diverso sucesso, que de las tierras sembradas de trigo, no cogiò ni aun para pagar la renta, aviendo acudido con abundancia las que sembrò de cebada. La muger, que no se hallaba con caudal, para comprar la cantidad de trigo, que necesitaba para pagar la renta, teniendo à la vista el monton de cebada, con gran fe en la proteccion de la Santa Imagen, poniendose de rodillas àzia su Iglesia, la suplicò, que en atencion à su pobreza, y al atrasso, que se le seguiria, si comprava el trigo, que avia menester para cumplir con el dueño de las tierras, la socorriesse; y que pues era tan poderosa, se sirviesse convertir aquella cebada, en trigo; pues nada era dificil à su poder, y à su misericordia. La muger lo pidiò, y la Virgen Santissima lo hizo, por medio de su devota Imagen; pues al instante, que la viuda acabò de pronunciar las palabras dichas, el monton de cebada se viò por todos convertido en trigo, con pasmo, y admiracion de los circunstantes. Y aun no para aqui tan estupendo milagro (assegura el Author, que trata de esta Santa Imagen) sino que repartiendose este milagroso trigo, muchos siembran de èl, y sucede, que siendo el grano de trigo, la espiga por defuera, es de hechura de cebada; y muchas personas devotas de la prodigiosa Imagen, conservan de tal trigo en sus casas, y usan de èl en sus enfermedades, cobrando salud perfecta, por la fe, con que le comen, redundando, y cediendo tales efectos en honra de Dios, y mayor culto de su Sacratissima Madre, en su Imagen de la Vega de Haro.

****

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
VILLAR.

COMO en otras diverſas materias ſe lamentan los modernos del deſcuydo de los antiguos, que, ò menos atentos, ò menos providos, no dexaron à la poſteridad memoria de muchas coſas, que ſucedieſſen en ſus tiempos, que pudieran ſervir, ò à nueſtra edificacion, ò à nueſtro eſcarmiento; me debo yo tambien lamentar del que tuvieron en manifeſtar los principios, los artifices, y otras circunſtancias, que tocan à muchas Imagenes de Maria Santiſsima, que han florecido por muchos años, y aun florecen en Heſpaña, con fama de milagroſas; y entre eſtas es una la Imagen de Nueſtra Señora del Villar, ſita en las cercanias de la Ciudad de Corella, una de las que componen el Reyno de Navarra, la qual, ſiendo muy antigua, y no menos milagroſa; ni de ſu antiguedad ha quedado memoria, ni ſus milagros ſe han notado, ſi no ſolo en diverſos quadros, y otros monumentos, que penden de las ſagradas paredes de ſu Templo. De ſu Aparicion, pues, ſolo ſe ſabe por voz comun en los pueblos vecinos, que ha ido paſſando de mayores à menores, y de padres à hijos, que eſta Santa Imagen ſe apareciò en los montes de Argenzon, que eran proprios de la Villa del Villar, por cuya razon trasladaron ſus vecinos dicha Imagen à la Igleſia propria de la Villa, y la veneraron como Patrona, con el titulo de Nueſtra Señora de la Roſa, no sè por què motivo. Deſpues corriendo el tiempo padeciò tales ruinas eſta Villa, que vino à parar en un campo deſierto, el qual oy tiene en propriedad la Ciudad de Corella, por cuyo titulo adquiriò tambien la poſſeſsion de la Santa Imagen, que bolviò à tener el nombre del Villar, como antes, à quien erigio nuevo Templo para ſu culto, en que la veneran con tan piadoſa, y tierna devocion los Ciudadanos, que experimentan cada dia muchos prodigios; yà remediando con agua la ſequedad de ſus campos, por lo qual la ſuelen llamar la Llovedera; y yà dando ſalud à los enfermos, yà ſocorriendo otras muchas ne-

neceſsidades de los que devotamente la invocan, cuya beneficencia gritan los varios retratos, y otros monumentos, que ſe regiſtran en ſu Capilla mayor, y retablo. Y entre otros muchos milagros obrados por Nueſtra Señora del Villar, ſe refiere el que ſu Mageſtad hizo año de 1684. Llevaron en proceſſion eſta Santa Imagen à los montes yà dichos, à tiempo, que avia langoſta, y ſe celebrò una Miſſa, colocando en el Altar à Nueſtra Señora à viſta del campo; y luego ſobrevinieron ayres tan recios, y tan copioſa lluvia, que no ſolo pereciò toda la langoſta, ſino que con la abundancia de las aguas, ſe ahogaron los cañutos donde dexa ſemilla la langoſta, cuya plaga deſpues acà no ſe ha experimentado.

Otro milagro de Nueſtra Señora del Villar fue el ſiguiente. Año de 1679., por Febrero, aſſaltò à Doña Clara Eugenia de Seſma, muger de Don Joſeph de Miñano, vecinos ambos ambos de la Ciudad de Corella, tan furioſo accidente de fluxo de ſangre, que ſe moria ſin remedio. Deſpachòſe propio con la noticia à Don Joſeph ſu marido, que bolvia de Madrid à ſu caſa, y le encontrò en la mitad del camino. Era devotiſsimo de Nueſtra Señora del Villar; y avia contribuido con mano liberal, à que ſe perficionaſſe la hermoſa Baſilica, en que es adorada eſta Soberana Señora, à quien diò veſtidos de ricas telas para el adorno de ſu Santa Imagen, y ornamentos para el Altar: y en tan triſte lanze implorò el favor de ſu divina Mageſtad, ofreciendole unas precioſas manillas de perlas, que trahia para ſu muger, ſi la hallaba fuera de peligro. Llegò à toda diligencia à las cercanias de Corella, y à la Baſilica de eſta milagroſa Señora; y poſtrado ante ſu Mageſtad repitiò la ſuplica con oracion fervoroſa, ratificando la oferta. Apenas avia concluido ſu oracion, vino un criado, que ſaliá à eſperarlo, con la noticia de hallarſe Doña Clara buena, y ſana. Ambos, con toda ſu familia, fueron muy en breve tiempo à dàr las gracias à eſta Señora: y con acuerdo aprobado por el Iluſtriſsimo Señor Don Bernardo Matheo, Obiſpo de Tarazona, ſe comutò la oferta de las manillas, en una grande, y primoroſa lampara de plata de mas valor, que dexò Don Joſeph dotada, ſeñalando en fincas muy ſeguras renta para el azeyte: y aſsi arde continuamente, para perpetua memoria. Nada mas ha llegado à mi noticia, de eſta gran Reyna, y poderoſa Señora.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE VILLAVICIOSA DE CORDOVA.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN, con otros ſucceſſos ſuyos.

QUIEN aya ſido el Artifice de eſta prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de Villavicioſa, ò el tiempo, en que ſe labrò, no ſe ſabe; y las noticias mas antiguas, que ay, las quales han paſſado por tradicion immemorial, de padres, à hijos, y por ella ſe ſabe, aſsi la razon de ſu nombre, como la de veneraſe en el Obiſpado de Cordova, ſon las ſiguientes. Al tiempo, que por juſtos, y ocultos juycios de Dios inundaron à Heſpaña los Moros Africanos, llenandolo todo de ſangre, y crueldad, ſabiendo, y experimentando los Chriſtianos, que ſu ira, barbara en todo, con eſpecialidad ſe encrudecia contra todo lo ſagrado, y aun mas, contra las Imagenes de Chriſto, y de ſu Madre, ſiendoles preciſo redimir ſus vidas con la fuga, y no pudiendo llevar conſigo algunas Imagenes de Maria Santiſsima, à quienes profeſſaban tierna devocion, agradecidos à los favores, que por ſu medio avian conſeguido del Altiſsimo, determinaban eſconderlas, y fiarlas à las gruta, y cuebas mas ocultas, confiando, que paſſada la tormenta, y levantando, y recogiendo Dios el azote de ſu juſticia, diſ-

dispondria su providencia, que halladas por los Fieles, en los tiempos futuros, que mas convinieſſe à su gloria, bolverian à ser adoradas, y reverenciadas, aun con mas devocion, y rendidos cultos, de los que tenian al tiempo de su retiro, y ocultacion. De estas Santas Imagenes ha hablado mucho este Libro, y hablarà ahora tambien para gloria de Dios, y aumento de la devocion de los Fieles, para con la Virgen Sacratisima, que es el fin unico de la obra presente.

En el Reyno de Portugal, junto à la Villa de Villaviciosa, habitacion, que era de los Duques de Verganza, oy Reyes de aquel Reyno, ciertos hombres piadosos ocultaron esta devota Imagen, que despues tomò el nombre de la Villa, en cuyo distrito fue descubierta. Para que estuviesse mas oculto el sitio, en que la depositaban, cabaron la tierra, y haziendo un concabo capaz de recibir aquel Celestial thesoro, acomodaron en èl la devota Imagen, labrando una caxa de plomo bien fortalecida, en que primero la pusieron, para que las influencias de aquel lobrego sitio no deslustrassen, ni las entrañas de la tierra, que servian de concha à tan bella perla, tuviessen jurisdiccion alguna sobre su hermosura. Era la caxa de plomo pequeña, como lo es tambien la estatura de la Santa Imagen, por lo qual pudieron con mas facilidad sepultarla en aquel como sepulchro, esperando, que de èl resucitaria à gozar la luz del Sol material, la que era copia de la gran Reyna, Madre verdadera del Sol de Justicia Christo JESUS; como sucediò, porque cultivando una quadrilla de jornaleros una heredad, que se componia parte de viñas, y parte de arboles fructiferos, cabando uno de ellos hizo un hoyo, en que queria el dueño plantar un sarmiento, y al procurar ahondarle, descubriò una concabidad no grande, de la qual salian clarissimos rayos de luz, acompañados de una fragrancia, y olor celestial. A tan inopinado sucesso, y novedad tan poco presumida, ni prevenida, cayò en tierra, como desmayado, el trabajador; à cuya vista los compañeros, que trabajaban con èl à corta distancia, juzgando averle sobrevenido algun accidente, acudieron à favorecerle, y al mismo tiempo vieron, que del concabo salian hermosas luzes, que los ilustraban, y suave fragrancia, que recreaba maravillosamente su olfato. No sabiendo à que atribuir prodigio tan raro, levantaron el jornalero, el qual, bolviendo presto en sì, con todos los compañeros despavoridos, y sagradamente atemorizados, dexando los instrumentos, con que beneficiaban la tierra, volaron à dàr cuenta à la Justicia, Curas, y vecinos del Lugar mas cercano, quienes oyendo la novedad, que referian los jornaleros, quisieron experimentàr, si era verdad, lo que se les dezia. Partieron pues todos juntos hasta el sitio, en que trabajaban antes los obreros; y al llegar à èl, vieron los mismos resplandores, y percibieron la misma fragrancia, que salia del concabo, ò hueco, que avia descubierto el jornalero. Admirados de tal sucesso, se animaron unos à otros para proseguir cabando, y descubrir la causa de tanta luz, y fragrancia; como lo executaron; y à no mucha profundidad, hallaron la caxa de plomo, la qual abierta, no sin temor, y reverencia, encontraron en ella una Santa, y devota Imagen de Nuestra Señora, de corta medida, pero muy hermosa, y agraciada. Postraronse luego todos en tierra, y adoraron aquel thesoro del Cielo, con que avia querido el Señor enriquezer su pais; y consultando entre sì que harian? determinaron llevarla por entonces à la Iglesia de su Lugar, mientras se labraba una pequeña Capilla en el mismo sitio, en que fue hallada, la qual puesta presto en perfeccion, assi por que era corta, como por la gran devocion, y aplicacion de los que trabajaban en la obra, diò lugar à que se trasladasse con brevedad à ella la devota Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa; à cuyo sitio comenzaron à concurrir los pueblos comarcanos con gran devocion, y fe igual à las experiencias, que comenzaron à tener de los prodigios, que iba obrando esta gran Reyna, resucitando muertos, dando manos, à mancos; pies, à coxos; ojos, à ciegos; oìdos, à sordos; lengua, à mudos, y haziendo otros muchos milagros; con que era reverenciada, y tenida por refugio universal de toda aquella comarca.

Pero como los hombres instables en todo, aun lo son mas en las devociones, y obras piadosas la frequencia, con que comenzaron à acudir aquellos pueblos cercanos, à la hermita de la Virgen de Villaviciosa, se fue poco à poco disminuyendo;

Digitized by Google

do; y como en tales obsequios suele acontecer, lo que sucede al que se precipita de un alto monte, que puesto ya en tal desgracia, y comenzando à caer, và cada instante cobrando mas fuerza el impulso, sin poder detenerse en el desigual terreno: assi los que afloran en las devociones, y obras de virtud, suelen ir cada dia precipitandose mas, y mas, hasta llegar à lo profundo de un total olvido, y abandono de ellas; como se verificò en la devocion con Nuestra Señora de Villaviciosa, cuya Capilla llegò à estàr tan olvidada de los ingratos pobladores de aquel terreno, que apenas acudia à adorar en ella à la Santa Imagen una, ù otra persona; reducida la frequencia antigua de las gentes, à lo mas, à los ganaderos, que en aquellos contornos pastaban sus ganados, entre los quales un Castellano, que se llamaba Hernando, vaquero de una cantidad de vacas, que tenian por dueño à un vecino acomodado de uno de los Lugares immediatos, era, el que mas frequentaba la hermita de la Virgen, teniendo singularissima devocion à esta Santa Imagen, no passandose dia alguno, en que no gastasse los ratos, que podia, en su presencia; acontecciendo muchas vezes, que buscandole sus compañeros, le hallassen de rodillas en oracion ante sus aras, lo que notaban tambien los vecinos de aquellos Lugares cercanos, siendo publica la tierna devocion de Hernando para con la Madre de Dios de Villaviciosa. Entre los afectos, con que este buen hombre exhalaba su corazon ante esta Señora, eran muy frequentes, aquellos, con que lamentaba el olvido de los hombres, à los beneficios, que avian recibido de Dios, por medio de tan poderosa intercessora, siendolo tan grande, que aun no contribuian con limosna tan corta, como la necessaria, para comprar azeyte, con que ardiesse una sola lampara, que avia en su Capilla, ingratitud, que le causaba admiracion, y que èl procurabà resarcir, encendiendola con el azeyte, que le embiaba su amo para su sustento. Lamentaba, pues, frequentemente Hernando ante las aras de esta gran Reyna, olvido tan ingrato de los hombres, de que nacia la pobreza, con que la Santa Imagen estaba en aquella su pequeña Capilla; y encendido cada dia mas en su amor, comenzò à pensar, si la sacaria de aquella hermita, y la llevaria à pais, en que se prometia, tendria mas veneracion, y culto. De creer es, que tal pensamiento le consultaria Hernando muchas vezes con la misma Señora; y dandole su Magestad animo, y valor, entrò una noche en la hermita, y tomando del altàr la devota Imagen, con el mayor respeto, que pudo, la acomodò en su zurròn; y con tal joya emprehendiò su viaje, pidiendo à Dios, al salir, le encaminasse à pais, que fuesse mas de su agrado, y en que aquella Santa Imagen de MARIA huviesse de tener mas culto, y veneracion de los Fieles; y inspirado del Cielo tomò el camino, que guia à la gran Ciudad de Cordoba, porque en su distrito queria el Señor, que aquella Santa Imagen recibiesse de los devotos corazones de los que habitaban todos aquellos pueblos vecinos, los cultos, de que se avian olvidado, y no la tributaban los del territorio de Villaviciosa.

Para que Hernando consiguiesse sus piadosos deseos, dispuso el Cielo, que no se echasse menos tan presto la Santa Imagen, porque como la devocion estaba tan resfriada en los pechos de los vecinos de los Lugares cercanos à la Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, no atendieron à registrar el trono, en que estaba colocada, con que Hernando prosiguiendo su camino, pudo llegar à una dehesa, jurisdiccion ya de Cordoba, que llaman las *Gamonosas*, en que se apacentaban muchos ganados; y queriendo parar aqui el devoto vaquero Hernando, se informò de otros, que en el mismo oficio passaban alli su vida, si avria algun amo, que le quisiesse recibir para guardar sus ganados, y teniendo la dicha de encontrarle presto, se acomodò con èl, para guardarle cantidad de vacas en la misma dehesa, distante, como siete leguas de la Ciudad de Cordoba. Andaba el devoto Hernando por aquellos montes, deseoso de encontrar sitio, en que pudiesse acomodàr la Imagen de Nuestra Señora, que trahia siempre consigo escondida en su zurròn, y hallando un pequeño valle, cercado por todas partes de altos, y fragosos peñascos, sitio ameno por los muchos arboles, que le hermosean, especialmente gruessos, y copados alcornoques, fresco por las muchas aguas, que le fertilizan despeñadas de la montaña, que le ròdea, y muy retirado de comercio humano, que era lo que Her-

Digitized by Google

nando deseaba, para gozar à solas, y sin registro de su amada, y preciosa Margarita, determinò colocar la Santa Imagen en uno de aquellos alcornoques, en cuyo tronco hallò un hueco capàz de servirla de trono: allì, pues, depositò su thesoro, y comenzò desde aquel dia à frequentar mas aquel sitio, procurando siempre ir solo, para poder con mas libertad desahogar su corazon amante, yà en tiernos afectos de su alma, yà en otras demonstraciones exteriores, con que suele el amor manifestar el fuego, que encierra el corazon, porque no se abrase del todo en tan sagrado incendio. Unas vezes se ponia en oracion, y contemplacion fervorosa, sin que le pareciesse, que duraba mucho aquel mysterioso sueño: otras vezes festejaba à su Señora con simplicidad santa, ò cantando sus alabanzas, ò tocando à lo pastoril un rabel, que traìa consigo, ò baylando en circuito del tronco, festejos, que naciendo de su corazon enamorado eran muy gratos à la Virgen Santissima, como mostrò despues por los efectos, y providencia, con que librò à su devoto Hernando de la muerte, como yà dirè.

Los Portugueses vecinos de Villaviciosa, aunque por algunos dias no echaron menos la Santa Imagen, en fin entrando algunos en la hermita, à hazer oracion en su presencia, advirtieron, que no estaba su Magestad en el trono, que antes ocupaba; y no echando la culpa à la negligencia, y olvido, que tenian de frequentar aquel lugar sagrado, sino al atrevimiento de quien con hurto sacrilego les avia robado la Santa Imagen, sentidos de no aver cogido luego al agressor, para sacrificarle à su enojo, comenzaron à inquirir con el mayor cuydado, y diligencia, quien huviesse sido el delinquente; y de las diligencias, que hizieron, y dichos, que tomaron de los vaqueros, que habitaban aquellas cercanias, no fue dificil congeturar, con vehementes indicios, que Hernando avia sido el atrevido, que los avia despojado de aquel thesoro; porque, adèmas de la devocion, que era notorio, tenia à la Santa Imagen, en cuya hermita asistia muchas horas del dia, y de la noche, el averse desaparecido, sin saber à donde, ò por què motivo, hazia casi evidencia de ser èl el robador de aquella preciosa joya, que ahora apreciaban, quando la lamentaban perdida. Para encontrar, pues, à Hernando, despacharon Requisitorias à todas partes, y no contentos con estas judiciales diligencias, determinaron salir por diversos parajes à buscarle, no desconfiando poder hallarle, para que pagasse con la vida su loca osadìa, y crecido atrevimiento. De los que salieron de Villaviciosa à inquirir lo que solicitaban saber, algunos tomaron el camino de Cordoba, y preguntando à todos los que podian darles razon de lo que buscaban; por algunos indicios, y señas, vinieron à parar en la dehesa de las *Gamonosas*, cerca del sitio, en que despues se labrò Templo à esta gran Señora: allì profiguiendo con su intento, y preguntando à diversos ganaderos, que encontraron, dispuso la divina providencia, que diessen con un compañero de Hernando, que guardaba con èl las vacas de su dueño. Este los dixo, que avia algun tiempo, que un hombre de aquellas señas, y del mismo nombre se avia acomodado con su mismo amo; y que todos los dias se metìa por una senda, que guiaba à lo mas aspero del monte, sin saber con què motivo, ò por què causa, porque siempre iba solo. Alegres los Portugueses con tan individuales noticias, pidieron al ganadero, los llevasse àzia el parage, à que se encaminaba su compañero, ofreciendo le pagarian bien su trabajo; pero èl mas codicioso de saber la causa, por la qual buscaban à Hernando los forasteros, que del dinero, que le ofrecian, prometiò guiarlos sin paga alguna, y entrando por la senda todos, comenzaron à caminar àzia el valle, en que Hernando tenia todas sus delicias, en lo precioso, y bello de su amada Imagen. Estaba el sitio en tal disposicion, que no permitia su registro, hasta estàr en èl, por lo qual los Portugueses con su guia llegaron al valle, y muy cerca del alcornoque, en cuyo hueco estaba colocada la Santa Imagen, hallando à Hernando tan sin sospecha del sucesso, y tan sin temor del encuentro, que al tiempo mismo, que llegaron, èl se hallaba cantando sus ordinarios motetes, y tocando su pastoril instrumento; con que ni pudo huir, ni esconderse de los Portugueses, à quienes luego conociò, y cayò en qual seria la causa de tan inopinada, y repentina venida.

No

No se puede declarar con palabras el contento de los Portugueses al ver à Hernando, y mas quando le cogian sin poder esconderse, y con el hurto, ya que no en las manos, por lo menos à la vista; y assi acometiendole, no sin palabras de vilipendio, le aprisionaron, y haziendole subir en una de las cavallerias, que trahian, tomaron la Santa Imagen del alcornoque en que estaba, y guardandola con la decencia, que pudieron, se encaminaron àzia su pais, alegres, y regozijados por aver conseguido lo que deseaban, y bolver, no solo con la devota Imagen, sino tambien con el ladron, que los avia usurpado su thesoro, y llegando con felicidad à Villaviciosa; luego que se supo, y publicò, como avia parecido su Patrona, y que con ella venia, quien la avia robado, fue universal el regozijo, dandose unos à otros la enhorabuena del dichoso hallazgo; y tratando de poner la Imagen en su primera hermita, la colocaron en ella con mas cautela, y resguardo; para evitar, que otro atrevido intentasse, y consiguiesse robarla segunda vez, siguiendo el exemplo del buen Hernando, al qual pusieron en la carcel de la Villa, y en lo mas estrecho, y desacomodado de ella, para hazerle la causa, segun juzgaban merecer su osadia, lo que tomaron con tal calor, que en pocos dias se substanciò el processo, no negando el que llamaban reo, aver sido el que llevò la devota Imagen; fue sentenciado à muerte de horca, queriendo castigar con pena publica; y tan afrentosa, un tan atròz, y sacrilego delito, como era el atreverse à robar aquel sagrado simulachro de la Reyna de los Cielos.

Avia llegado el caso à tan apretados terminos, que notificada la sentencia; y teniendo yà prevenido ministro, que la executasse, avia de ser sacado à ajusticiar Hernando el dia siguiente; y la noche antes; afligido con el natural desconsuelo de verse tan cercano à perder la vida con muerte tan afrentosa, se bolviò à su amada, y Santa Imagen; y hablandola desde la obscuridad del calabozo; mas con lagrimas, que con palabras, la dezia: O Virgen Santissima, y Madre de misericordia, consuelo de afligidos; y remedio de necesitados! O Madre de Dios bien sabeis vos, Señora, que mi delito (si assi se puede llamar) no es otro, que compadecerme de lo olvidada, que estaba vuestra Santa Imagen en este pais, y querer llevarla à otro, en que fuesse con mas devocion reverenciada, y servida; y pues por su culto me veo en tan grande apriero, socorredme Señora; pues podeis para executarlo. Estos afectos pronunciaba el afligido Hernando; mas con el corazon, que con la boca; y no tardò la gran Reyna en mirar por su devoto; pues con modo maravilloso, el Altissimo, sin duda por intercession de su Madre, sacò à Hernando de la carcel, y con la Santa Imagen le trasladò à la Jurisdiccion de Cordoba, al mismo sitio, en que le avian preso los Portugueses, colocando tambien la Imagen en el hueco del mismo alcornoque, de que la avian sacado.

Entraron por la mañana los ministros de Justicia en la carcel para sacar à Hernando de ella, y executar la sentencia, y registrando el calabozo, hallaron solo las prisiones, con que le avian dexado aprisionado; pero no hallaron al preso; y lo que los admirò mas à todos fue, que las puertas estaban sin lesion alguna con las mismas cerraduras, y llaves, con que las avian dexado la noche antecedente. Causoles pasmo esta novedad, y habido su consejo, determinaron ir à registrar la hermita de Nuestra Señora, por ver si parecia en ella el que continuamente la invocaba; y tenia puesta en su proteccion; y amparo toda su confianza. A la noticia de que Hernando no parecia, se juntò la Justicia, la Clerecia, y vecinos de la Villa; y caminando todos à la hermita de Nuestra Señora, por ver si alli se avia refugiado el Pastor, quedaron fuera de sì de pasmo, y admiracion, quando al mirar si parecia Hernando, vieron, que tambien la Imagen avia desamparado su antiguo trono, y con Hernando avia mudado de habitacion. Quien se persuadiera, que esta admirable demonstracion de la Virgen, no causàra en los corazones de aquellos hombres los afectos de humildad, de conformidad con la voluntad divina; y de reconocerse indignos de tener en su distrito aquel rico thesoro, por lo mal, que avian usado de èl, quando la providencia divina le fiò à su devocion, y cuydado; pero no

fue assi, porque en lugar de semejantes afectos, se encendieron mas en ira, y enojo, contra el inocente Pastor; y atribuyendo todo lo que vian, à pacto con el Demonio, por ser encantador, y hechizero, concluian, que por arte del maligno espiritu, se avia èl desaparecido, y avia hecho, que segunda vez desapareciesse la Santa Imagen; y avido su acuerdo, sobre lo que se debia executar, resolvieron bolver à buscar à Hernando por el mismo camino, que antes, persuadidos, à que con la Santa Imagen avria buelto al sitio, en que le avian antes encontrado. Con tal resolucion se pusieron en camino algunos de los mas principales vecinos de Villavicioſa, y hecha nueva informacion del caso, con Requisitorias de la Justicia se encaminaron àzia Cordoba, y caminando à toda diligencia, llegaron à la dehesa de las *Gamonosas*, y por la misma sonda, que la vez primera, se conduxeron al valle, que antes, y encontraron en èl à Hernando, el qual estaba festejando à su amada Imagen, que vieron colocada en el hueco mismo del alcornoque, de que la avian antes sacado.

Grande fue el regocijo, que tuvieron, al vèr, que avian buelto à encontrar todo lo que deseaban. Comenzaron à dezir baldones, y à herir con golpes al buen Pastor Hernando, à quien bolvieron à aprisionar, sin que èl lo resistiesse, y tomando otra vez del arbol la Imagen de la Virgen, con ella, y con Hernando à buen recado, bolvieron à tomar el camino de Portugal à toda diligencia, por llegar quanto antes à sus casas, y poder dàr las buenas nuevas à sus vecinos, de aver buelto à encontrar el ladron con el hurto en las manos. Pero què pueden los consejos humanos, contra las disposiciones divinas? Al ultimo dia, en que juzgaban fenecer su jornada; sin saber como, se hallaron todos al pie del alcornoque mismo, que avia servido de trono à esta devotisima Señora. Al ver tan estupendo milagro, pasmados, y atonitos con el sucesso, no sabian, que dezirse, y solo se miraban unos à otros, hablandose, con la muda retorica del silencio. Ponderaban las repetidas muestras, que avia dado la Virgen Santisima de querer, que su Santa Imagen se quedasse en el desierto, en que estaba, sin bolver à la habitacion antigua, de donde la avia arrojado su corta correspondencia à los grandes beneficios, que los avia hecho. Lastimabanse de los agravios, que avian executado, y con que avian ofendido al inocente Hernando, solo por ser favorecido de tan gran Reyna, y averle querido tomar por instrumento de su altisima determinacion; y arrepentidos de lo passado, le pidieron perdon, y le dieron el parabien de su dicha; despues de lo qual se postraron de rodillas delante de la devota Imagen, y con lagrimas en los ojos confessaron por sì, y en nombre de todos sus payſanos, que eran dignos de que su Magestad no quisiesse habitar entre ellos, pues su poca devocion, y mucho olvido de sus favores les avia acarreado el desconsuelo, en que ahora estaban: que se quedasse en hora buena en el pais, que avia elegido, y à ellos los alcanzasse feliz viaje, para bolverse à sus casas, prometiendo publicar en ellas, y por todo el camino lo que les avia acontecido, en que se incluìa su temeridad, y la piedad de aquella Señora en el castigo; pero que no siendo trono decente à su grandeza el hueco rustico de aquel arbol, querian donar liberalmente à su devoto Hernando las armas, y cavallos, que trahian, con el dinero, con que se hallaban, para que fuesse à la fabrica de alguna Capilla, en que fuesse su Magestad colocada; y de hecho entregaron estas alhajas, y el dinero, que tenian, para que dispusiesse de todo, à beneficio de la hermita, que le pareciesse hazer à su gran Protectora; y despidiendose de la Santa Imagen, y de Hernando, se pusieron en viaje para bolverse à pie, à su patria, siendo pregoneros por el camino de las maravillas, de que avian sido testigos.

Quedò el dichoso Hernando con gran jubilo de su alma, que no cabiendo en ella, se difundia por todo el cuerpo, manifestando con señales exteriores la alegria de su corazon. Comenzò de nuevo à festejar con simplicidad santa à su amada, y Santa Imagen, dandola las gracias por los muchos favores, que le avia hecho, librandole de la muerte afrentosa, à que estuvo condenado, y sacandole del poder de los que le perseguian, por modos tan maravillosos, y

pro-

proprios de su piedad; y para que todos sus miembros contribuyessen al festejo, bayla ba delante de la Santa Imagen, tocaba su instrumento musico, y con canciones que èl mismo componia, mas ajustadas à las leyes de su devocion, que à las del metro, daba gracias à su Libertadora, y procuraba serla agradecido. Pero como à la fama de sucesso tan prodigioso, comenzasse à concurrir gente de los pueblos cercanos con deseos, y ansias de venerar la hermosa Imagen de MARIA, que se les avia venido à su pais, trató el devoto Hernando de fabricar una pequeña hermita en el mismo valle con la limosna, que le avian dexado los Portugueses, y en ella colocò à Nuestra Señora de Villaviciosa, la qual, como obligada de los obsequios de los que concurrian à venerarla, comenzò à obrar grandes prodigios, yà sanando à muchos de diversas enfermedades, yà dando pies, à coxos; manos, à mancos; ojos, à ciegos; y yà librando à otros de diversos peligros de cuerpo, y alma; y en lo que se esmerò mas su misericordia, fue en alcanzar para aquellos pueblos, abundantes cosechas, y fertiles años, tanto, que con la abundancia constante de los frutos, crecieron los caudales de aquellos moradores; experimentando tambien otro beneficio en averse librado de todo mal contagioso, atribuyendolo, como es razon, à la proteccion de tan poderosa Señora; en cuyo obsequio, y servicio empleò el afortunado Pastor Hernando los dias, que le quedaron de vida, y logrando con feliz muerte su alma la eternidad dichosa de la gloria, como piadosamente se tree, fue su cuerpo sepultado en la misma hermita, à los pies de su querida Imagen; y despues de fabricada otra capaz, y hermosa Iglesia, su calavera fue puesta al pie de una Cruz, que estaba colocada en uno de los dos altares colaterales, hasta que los que venian en romeria à este devoto Santuario, fueron por devocion llevàndola à pedazos à sus casas.

Fue creciendo tanto el amor, y veneracion con Nuestra Señora de Villaviciosa, que los de la Ciudad de Cordoba, à cuyos vecinos, y moradores tambien avia favorecido con especiales gracias, y beneficios, assi espirituales, como temporales, para mayor culto suyo, dispusieron erigir una Cofradia, ò Hermandad de personas devotas, que con especialidad se aplicassen à servir, y assistir à esta Santa Imagen, la qual, aunque à los principios no fue numerosa, despues por los años de 1528., creciò, y se puso mas en forma, con diversas Constituciones, y Reglas, que para su govierno ordenaron, y examinadas por el Ilustrisimo Señor Don Fr. Juan de Toledo, Obispo, que era de Cordoba, las confirmò este Prelado à 11. de Septiembre del mismo año, y añadidos despues otros Capitulos, en orden al modo, y suntuosidad de celebrar las fiestas de Nuestra Señora, las bolviò à confirmar todas el Serenissimo Señor Don Leopoldo de Austria, hermano del Emperador, siendo Obispo de la misma Ciudad de Cordoba, y su Obispado.

Assi crecia la devocion de los Fieles para con esta Santa Imagen, la qual era tan agradable à la divina Magestad, que la recompensaba con singulares gracias, y beneficios, que obraba su misericordia por medio de Nuestra Señora de Villaviciosa. Pero quando todo parece corria con un feliz curso de prosperidades, un nuevo accidente turbò la serenidad de los corazones de los vecinos de aquella comarca, y les diò abundante materia de dolor, y sentimiento. Andaba en las cercanias de la hermita de Nuestra Señora un Pastor, vecino de la Ciudad de Antequera, con su ganado, y solia entrar à hazer oracion en la Capilla algunas vezes. Este aficionado à la hermosura de la Santa Imagen, determinò enriquezer su Ciudad con tal joya, procurando llevarsela consigo, quando tuviesse ocasion de executarlo; à lo que le animaba aver oido dezir, que otro Pastor (que fue Hernando) tambien la avia robado de los terminos de Villaviciosa, y trahido à aquel sitio, librandole la Virgen de grandes peligros; en que se avia visto por aquella causa, y motivo. Anduvo este Pastor algun tiempo buscando ocasion de executar su deseo, y pensamiento; y entrando un dia en la Capilla, à tiempo, que estaba sola con intrepido arrojo subiò al altar, y tomando de èl la devota Imagen, y escondiendola, como pudo, partiò con ella à su patria Antequera, à donde llegò con feliz viaje, y entregando aquella preciosa Margarita con el

mayor secreto, à quien cuydaba de un pobre, y retirado Hospital, que avia en uno de sus arrabales, fue colocada en su Iglesia, sin hazer mencion mas la historia del Pastor, que la conduxo, ni qual fuesse el Hospital, en que se puso, ni como se llamaba.

Pero quien dirà el sentimiento, y dolor, que causò à los devotos de esta Santa Imagen, quando reconocieron faltaba del trono, en que estaba colocada: comenzaron à hazer vivas diligencias por descubrir el atrevido, que los avia privado de todo su consuelo, y alivio, en el hurto de la que era su Protectora, y Abogada; pero como el Pastor no era conocido, y èl avia procurado llevar la Imagen con el mayor secreto, y recato, ni huvo sospecha de su atrevimiento, ni pudieron rastrear el camino, ni termino, en que estuviesse oculta la prenda, por quien suspiraban. Por dos años enteros todo era clamar al Cielo, ofrecer votos, y sacrificios para inclinarle à piedad, y misericordia, invocando tambien el patrocinio de Maria Santissima, para que les bolviesse à dàr su precioso retrato, y simulachro; con que obligadas Hijo, y Madre de tan rendidos afectos, y copiosas lagrimas, dispusieron, que bolviesse la Santa Imagen à su antiguo albergue, valiendose de una casualidad à lo humano, como suele muchas vezes, para executar los ocultos, y altos mysterios de su providencia. Hallabase en Antequera un vecino de Cordova, el qual entrò en una ocasion à oìr Missa en el mismo Hospital, en que se avia puesto la Imagen; y luego, que registrando las Imagenes de Santos, que avia en los altares, vio la de la Virgen, conociò ser la de Nuestra Señora de Villaviciosa, por cuya perdida suspiraba, y estaba en continuo dolor todo su pais; de que alegre, y regocijado diò la buelta à Cordova con la mayor presteza, como conducido en alas de su amor, y devocion, y diò cuenta de lo que avia visto, à Don Juan Fernandez de Cordova, Dean, que era de aquella Santa Iglesia, con cuya noticia sumamente alegre este gran Cavallero, con todo su Ilustrissimo, y nobilissimo Cabildo, determinò hazer quantas diligencias le fuessen posibles, por que se restituyesse la devota Imagen à su casa, de que la avia sacado, mas que la razon, la ocasion; y vencidas algunas dificultades, allanandose finalmente los del Hospital de Antequera à entregar la rica joya, à cuya posseſsion no tenian algun derecho, el mismo nobilissimo Dean quiso ir en persona à traer la devota Imagen, como lo executò, y conducida en secreto hasta las cercanias de Cordova, dispuso su magnificencia, que en el campo, que llaman de la verdad, de la otra parte del rio, cerca de una amena huerta, cuyo nombre es el *Cañreño*, se aderezasse un suntuoso theatro, y erigiesse un magnifico trono adornado de ricas colgaduras, en que se colocò en publico la Imagen de Nuestra Señora, para que fuesse vista, y adorada del numerosissimo pueblo, que concurriò à este alegre espectaculo, y con assistencia del Cabildo de la Santa Iglesia, Regidores, y Jurados de aquella gran Ciudad; se cantò una Missa con la mas ostentosa grandeza, en accion de gracias del singular beneficio, que recibian todos por el dichoso hallazgo de la perdida Margarita; concurriendo à que fuesse mas singular, y tierno su agradecimiento, la eloquente, y devota Oracion, que dixo, y Sermon, que predicò el Licenciado Juan Perez de Valenzuela, Canonigo de la Santa Iglesia, à que se siguiò una solemne procession, en que traxeron, como en triunfo, à su gran Reyna, y Señora por las principales calles de la Ciudad, hasta la Iglesia Cathedral, colocandola por algunos dias en su Altar mayor, continuando en ellos la alegria, y regocijo de todos los vecinos de Cordova, y de los Lugares cercanos, dandose unos à otros la enhorabuena de su dicha, y felicidad. Todo el tiempo, que estuvo la Santa Imagen en la Cathedral de Cordova, era grande el cuydado, con que se guardaba este precioso thesoro, por no exponerle à semejante perdida, como la passada, y era tal el temor de bolver à perderle, que de noche retiraban la preciosa Imagen con gran veneracion, y respeto, y la encerrabàn en la sacristia, cuya fortaleza asseguraba el riesgo de ser robada; y aun despues por mucho tiempo se practicaba esta misma cautela, siempre, que era trahida por alguna publica necessidad, y la sacaban de su casa. Passados algunos dias, se tratò de bolver à la Santa Imagen à su antigua Capilla, como se executò con ostentacion, devocion, y ternura, poniendo persona, que continuamente velasse en su guarda,

y,

Digitized by Google

y seguridad, quedando desde este tiempo por Patronos del Santuario de la Virgen de Villaviciosa, el Cabildo de la Santa Iglesia de Cordova, y el Ayuntamiento de la misma noble Ciudad, sin cuyo consentimiento, y aprobacion no sale esta Santa Imagen de su Capilla, aunque sea por breve tiempo, obligandose entrambas Comunidades Eclesiastica, y Secular à bolverla à su casa, como se executa con religiosa, y puntual observancia.

Restituida Nuestra Señora à su Capilla, en ella estuvo, hasta que el Cielo puso en el corazon de un devoto, y rico labrador de la Ciudad, llamado Miguel Sanchez de Cordova, el ayudar con su hazienda, à que se labrasse Templo mas capàz, y ostentoso à esta gran Señora, y dando cuenta de sus piadosos deseos al Cabildo, y Ciudad de Cordova, y al Consejo, y vecinos de la Villa de Espiel, distante dos solas leguas de este Santuario, aprobando todos el piadoso intento del devoto Labrador, y concurriendo tambien con crecidos caudales se fabricò una suntuosa Iglesia de tres naves, en cuya Capilla mayor se erigiò un tabernaculo para trono de Nuestra Señora, con muchas lamparas de plata, que lucen en sus conferencias; y para mayor seguridad, se colocò la Santa Imagen detras de una rexa de hierro con balaustres dorados, cerrada con diversas llaves, en dos de cubierta con velos, no se descubre sino quando ay necesidad de mostrarla. Fabricòse tambien una hermosa casa con habitacion alta, y baxa, capàz de acomodarse en ella quantas personas, y familias concurren à Novenas, y à dàr gracias à la Madre de piedad por los repetidos beneficios, que confiessan aver recibido de Dios por su intercesion; y aun quando Ciudad, y Cabildo concurren en dias señalados à festejar con sagrados cultos à su universal Bienhechora, tienen habitacion señalada, separada, y commoda para hospedarse en la misma casa. Erigieronse tambien dos Capellanias, con cuyos emolumentos, y rentas, se sustentan dos Capellanes, que asisten perpetuamente, y sirven al mas decente culto de Nuestra Señora de Villaviciosa; y para los gastos precisos de la Iglesia, ademàs de las limosnas, que dexan los devotos de esta Señora, otros, que tambien se preciaban de tales, plantaron à su costa cerca del Santuario una heredad de viñas, que llaman de la Virgen, la qual se cultiva con todo cuydado, sin averse visto en ella año estèril; y juntamente tiene, cerca tambien, su colmenar, en que se coge abundancia de miel, y cera tan blanca, que bien se conoce cuyda de su labor, mano invisible, y poderosa, como quien sabe estàr destinada para el mayor culto de aquel Santuario, y de sus altares. Y por que no faltasse circunstancia, que hiziesse recomendable este Templo de la Virgen; la Hermandad, que yà dixe, acudiò à la Santidad de Clemente VIII., para que su Beatitud se dignasse de enriquecerle con Indulgencias, y gracias especiales, lo que el Summo Pontifice concediò benignamente, agregandolo à la Iglesia Lateranense de Roma, haziendole participante de todos los Privilegios, que sus Antecessores avian concedido à tan gloriosa, y magnifica Iglesia, por Bulla particular expedida en Roma à 28. de Noviembre de 1598., en el septimo año de su Pontificado.

****

§. SE-

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Villaviciosa.

MUCHOS son los milagros antiguos, y modernos, que el Señor ha obrado por interceſsion de Maria Santiſsima en ſu devota Imagen de Villaviciosa; mas ſe contentan los que han eſcrito de eſte gran Santuario, con apuntarlos en general, ſin individuar, ſino pocos, y acaſo los que tenian mas à mano, como ſi no ſupieſſen, que no es en valde el trabajo, que les coſtàra, inquirirlos, juntarlos, y eſcribirlos, al modo, que de los Corinthios dezia San Pablo: *Scientes, quod labor veſter non eſt inanis in Domino.* Mueſtras, y ſeñales ſon de las miſericordias de eſta gran Reyna, y piadoſa Señora con todo genero de perſonas neceſsitadas, afligidas, y enfermas, las que ellas miſmas dexaron pendientes de las paredes de aquel ſagrado Templo, y devoto Santuario; como ſon cadenas, y otras priſiones de cautivos, que ſe libraron del miſerable yugo, que padecian en tierra de infieles, invocando eſta prodigioſa Imagen, la qual con maravillosos ſucceſſos ha trahido à muchos à pais Chriſtiano. Muletas, y baculos de impedidos, y coxos, que viniendo à eſta ſanta Caſa en pies agenos, pudieron bolver à las ſuyas, alegres, y perfectamente ſanos: alli ſu Mageſtad ha dado ojos à ciegos, brazos, y manos à mancos, oido à ſordos, y aun vida à muertos, como lo atteſtiguan los votos, que han dexado, los què libres de ſus trabajos, han querido ſe eternize la memoria de los beneficios de eſta Señora, en las que ellos dexan por monumento de ſu animo agradecido à tales favores.

1. Corinth. 15.

Referirè algunos caſos particulares, que acreditan la verdadera perſuaſion, en que eſtàn los pueblos comarcanos, de que tienen en Nueſtra Señora de Villaviciosa una comun Madre, Patrona, y Abogada, que atiende à todas ſus neceſsidades, afliciones, y trabajos. He dicho yà, que quando han de ſacar de ſu Templo à eſta Señora, por alguna publica neceſsidad, que padece la tierra, ſe obligan, y juran los Diputados nombrados para traherla à Cordoba, que la bolverán à ſu Caſa, paſſado el tiempo, que determinan tenerla en Novenas. Sucediò pues, que negando el Cielo à la tierra las aguas neceſſarias, para ſazonar los frutos, por falta de ellos, ſe comenzò à ſentir por todo aquel pais una fatal hambre; para cuyo remedio acudieron Ciudad, y Cabildo de Cordoba à ſu univerſal refugio, la devota, y milagroſa Imagen de Nuueſtra Señora de Villaviciosa, y ſacandola de ſu Caſa, la conduxeron haſta cerca de la miſma Ciudad à un parage, que llaman el *Maxano*, en donde ſe acoſtumbraba adornar un ſitio, en que erigian altar, en que ponian la Santa Imagen, à quien daban las gracias por ſu venida, cantando con la mayor ſolemnidad una Miſſa, y predicandoſe al aſſunto, que era procurar afervorizar los animos, para que confiando en tan poderoſa interceſſora, eſperaſſen el ſocorro de ſu neceſsidad, del Cielo, à que ayudatia ſingularmente la enmienda de ſus vidas, y la animoſa, y entera confeſsion de ſus peccados: Pero veis aqui, que queriendo en eſta ocaſion dàr principio al ſanto Sacrificio de la Miſſa, de repente ſe les deſaparece à todos de la viſta la devota Imagen, quedando el numeroſo concurſo admirado de caſo tan particular, y raro, al miſmo paſſo, que confuſos todos los circunſtantes, y no menos afligidos, y llorosos, por ignorar la cauſa del deſamparo, y auſencia de ſu gran Protectora, en tiempo, en que neceſsitaban tanto de ſu amparo. Mirabanſe unos à otros, ſin poder articular palabra, embargadas ſus lenguas con la admiracion, y el paſmo haſta, que cayendo en ello, advirtieron los Diputados Eccleſiaſticos, y Seculares, que aquella retirada de la Virgen, era efecto ſin duda, de no traherla con la ſana intencion, y ſinceridad, à que eſtaban obligados, por que en lugar de aver hecho el juramento acoſtumbrado, de bolver la Santa Imagen à ſu Caſa, trahian animo de que ſe quedaſſe perpetuamente en la Ciudad, ſin que bolvieſſe mas al deſierto,

Digitized by Google

desierto, de que la sacaban. Reconocidos pues de su falta, y persuadidos, à que se avria buelto à su antigua habitacion, partieron todos al Valle, en que estaba el Santuario, y registrando el trono, hallaron en èl, colocada por mano invisible la devota Imagen, ante cuya presencia arrodillados, la pidieron perdon, y hecho el juramento de bolverla à su Casa, la suplicaron, se dignasse mirarlos con benignos ojos, y permitiesse, la bolviessen à llevar à las cercanias de su Ciudad, de donde su Magestad se avia buelto, para introducirla luego en ella, pues afligida, con toda la tierra, por falta de mantenimiento, por su intercession, y medio esperaba librarse de tanto mal. Con esto bolvieron a tomar la Santa Imagen, y la conduxeron al sitio, en que antes estaba, y comenzando à celebrar la Missa, al mismo punto se vió una nube puesta sobre el terreno, en que estaban, la qual estendiendose poco à poco, encapotò todo el Cielo, à que se siguiò immediatamente una copiosa lluvia, que regò con abundancia la tierra: y para mayor demostracion del prodigio, lloviendo tanto, ninguno se mojò de los que salieron à recibir à esta poderosa Señora, ni de los que assistian à celebrar su venida. Con tan amorosa providencia se aumentò la devocion de los presentes con la Virgen de Villaviciosa, à quien introduxeron despues en la Ciudad, en procession general, y en la Iglesia Cathedral la dieron las debidas gracias, por tan señalado beneficio, siendo aquel año uno de los mas abundantes, que en muchos avian tenido, con que cesò la necessidad, y se socorrieron los pobres.

Celebrado fue tambien el prodigio, que obrò en la misma Ciudad de Cordoba, con un hombre. Estaba este abriendo un pozo junto al Colegio de la Compañia de Jesus, en un barrio, que se llama de las Azonaycas, y aviendo llegado à lo mas profundo, cayò sobre èl toda la broza, que estaba en lo alto: al caer la tierra, viendo el hombre su evidente riesgo de quedar ahogado, y sepultado, se acordò de esta Santa Imagen, y se le oyò dezir: *Madre de Dios de Villaviciosa.* Viendo tal desgracia, quisieron algunos buscar el cuerpo, para darle sepultura; y como avia caido tanta tierra, y piedras, no pudieron hallarle en tres dias; pero quando juzgaron encontrarle muerto; con raro prodigio, le hallaron vivo, bueno, y sano, diziendo, que la Virgen Santissima de Villaviciosa, vestida de blanco, avia estado todo aquel tiempo en su compañia, librandole de la muerte.

Quando se fabricaba el Templo de la Virgen, llevaban unas grandes vigas en carreras de bueyes, porque por su peso no podian ser conducidas en cavallerias; y siendo preciso dar diversos rodeos, para que passassen los carros, à la mitad del camino, se cansaron tanto los bueyes, que las conducian, que no podian ir adelante; de que afligido el hermano mayor de la Cofradia, diò orden à dos criados, que llevaba, que mirassen, si en aquellas cercanias avia algun ganado vacuno, que pudiesse suplir la falta; y saliendo à executar el orden, hallaron à pocos passos, detràs de unas peñas, dos bueyes grandes, lucidos, y gordos, los quales traxeron, y siendo aun cerriles, los pusieron al yugo, sin resistencia, ni apremio, y començaron à tirar la carreta, como si muchas vezes lo huvieran hecho. Llegaron à un rio, que se passa en el camino, y perdiendo el vado, echaron por lo mas profundo de la corriente, y se undieron bueyes, carreta, y madera, y juzgando los presentes, que se avrian perdido, vieron, que estaban ya de la otra parte del rio, libres, y sin daño alguno, lo que causò grande admiracion; y no menor, el que siendo muy quebrado, y desigual el camino, el buey, que iba de la parte de arriba, se arrodillaba, para que el carro no se bolcasse, quando era necessario, y de esta suerte caminaron hasta el sitio, en que se fabricaba el Santuario, en donde descargaron, y bolviendo con los bueyes hasta el paraje, en que los hallaron, buscando al dueño para darle las gracias, y pagarle, no pareciò persona alguna; y lo que fue mas raro, que los mismos bueyes desaparecieron, sin que bolviessen à ser vistos, aunque los buscaron à toda diligencia.

Al traher la Santissima Virgen de Villaviciosa à Cordoba, era preciso hazer mansion en una venta, que se llama de los Santos, immediata à los campos, que se dizen de *Arabiana*, en cuya llanura, se assegura, sucediò la celebre Historia, y fatal muerte de los siete Infantes de Lara, tan llorada de nuestros Escritores. Son estos pra-

prados, en que se aloxan en semejantes ocasiones los que vienen à festejar con danzas, y instrumentos à su gran Patrona, à quien colocan en una hermita, que està immediata à la venta de los Santos, mientras descansan los que vienen en su compañia, y los que de Cordoba salen à recibirla. Sucedió pues que una pobre muger llamada Maria, manca de las manos, y tullida de los pies, à quien avian traido, à peticion suya, en seguimiento de la Santa Imagen, fue puesta en la Iglesia, en que se avia colocado esta piadosa Señora; en cuya presencia començò à clamar la pobre, y enferma muger, pidiendo à vozes salud, la que alcançò tan perfecta, que à vista de los que estaban presentes, se levantò buena, y sana de pies, y manos, por cuyo beneficio diò humildes, y rendidas gracias à su gran Bienhechora.

Bien raro es el caso de la resurreccion de un niño, por intercesion de la Virgen de Villaviciosa. Año de 1593. un niño, hijo de un hombre vezino de un termino, que se dize *Nava Hernando*, jurisdicion de la Villa de Espiel, que es la mas cercana à esta Santa Casa, muriò con gran sentimiento de sus Padres, los quales determinaron enterrarle en la Iglesia de N. Señora, y porque assistiessen à su entierro los deudos, y conocidos, que vivian en otros cortijos por aquellas cercanias, y juntamente traher de la Villa la cera, y otras cosas necessarias, tuvieron por enterrar el cuerpo del niño dos dias, despues de los quales le llevaron al Santuario de la Virgen, y estando ya abierta la sepultura, y cantandose la Missa, obligaron tanto à su Magestad los sollozos, y lagrimas de los Padres, que la suplicaban, les restituyesse vivo à su hijo, que à vista de muchos hombres, y mugeres, que estaban presentes, con admiracion, y pasmo de todos, el niño se levantò vivo, sano, y bueno, clamando los presentes, milagro, milagro, por el qual dieron los padres del niño las debidas gracias à Nuestra Señora.

Trayendo este devota Imagen à Cordoba el año de 1605. por la gran falta de agua, que avia, por cuyo motivo se perdian sin remedio los frutos, la pusieron, como siempre, en la Iglesia del Salvador, para conducirla otro dia à la Cathedral; y sabiendo esto una muger, que se llamaba Maria Rodriguez, casada con Alonso Muñoz, à quien llamaban el Alcapartero, que avia estado tullida muchos años, insistiò en que la sacassen à la calle de la Feria, por donde avia de passar la Santa Imagen; y al llegar la procesion à aquel sitio, començò la enferma à invocar su patrocinio, diziendo à gritos. *Madre de Dios de Villaviciosa, sanadme, pues à nadie negais vuestro favor*: y apenas acabò de pronunciar estas palabras, quando à vista de todos, sintiendose fortalecida, se levantò sin muletas buena, y sana, tanto, que pudo acompañar sin arrimo alguno à su gran Bienhechora hasta la Iglesia Cathedral, dandola muchas gracias por tan singular beneficio.

El año de 1608. dia de la Natividad de Nuestra Señora, en que se celebra en su Santuario la principal fiesta à esta Santa Imagen, y concurren todos los Pueblos cercanos, venia un vezino de la Villa de Espiel, que se llamaba Alonso Gomez, en un cavallo, el qual se le alborotò de tal suerte, que queriendo sujetarle, tirò tanto de las riendas del freno, que se quebraron, y corriendo el cavallo desbocado, vino à dar à un arroyo muy profundo, aunque encubierto con zarzas, y matorrales, por donde se arrojò el cavallo, y cayò encima del ginete; y viendose en tan evidente peligro de perder la vida, invocò à Nuestra Señora de Villaviciosa, y al mismo punto se hallò libre, sin herida, ni lesion alguna, como si no se huviesse precipitado.

Padeciа una muger natural de Cordoba, llamada Maria de Lara, que assistia al Santuario de la Virgen de Villaviciosa, un accidente tan violento de continuados fluxos de sangre, que los Medicos la desauciaron, ordenando se la diessen los Sacramentos, porque no podia vivir. El marido de esta pobre enferma, que se llamaba Alonso Serrano, y sus hijos, viendo à la enferma sin remedio humano, acudieron con gran fe, y confianza à suplicar à esta milagrosa Señora diesse salud à aquella muger, y aviendo pedido con muchas lagrimas su intercesion, la sintieron tan pronta, que la enferma tuvo salud, y quedò libre del accidente que padecia, y la avia puesto en tal estrecho.

Otro vezino de Cordoba, llamado Alonso Garcia, se hallaba con una quebradura tal, que se le salian las tripas; y no teniendo los Medicos remedio, que ha-

Digitized by Google

zerle, èl acudiò à Nueſtra Señora de Villaviciosa, viniendo como pudo à ſu caſa, de la qual bolviò à la ſuya bueno, y ſano, aviendo oido ſus ruegos eſta poderoſa Señora.

Lo miſmo ſucediò à un hijo de un vezino de Eſpiel, que ſe llamaba Andrès del Guijo, el qual eſtaba ſin remedio de una quebradura, que padecìa, y compadecido el Padre de aquel gran trabajo, que padecia ſu hijo, prometiò traherle al Santuario de Nueſtra Señora, y pelarle à trigo, ſi le librafle. Cumpliò eſte buen hombre con anticipacion ſu promeſſa; vino con el hijo, peſole à trigo, y bolviò à ſu caſa con èl libre de ſu mal, bueno, y ſano.

Muriòſele cerca del Santuario de eſta Santa Imagen, à Iſabèl de la Cruz, vezina de Cordoba, un hijo, que tenia, y llevandole à enterrar à la miſma Igleſia, pueſta la Madre de rodillas delante de la Virgen la ſuplicò, que reſuciteſſe à ſu hijo, y lo conſiguiò, bolviendo con èl vivo, y con ſalud perfecta.

Otra muger natural tambien de Cordoba, que ſe dezia Lucia Perez, eſtando muda, y manca, ſe determinò ir a viſitar eſta devota Imagen, y ſuplicarla, la dieſſe ſalud, y aviendo executado eſta piadoſa romeria, bolviò à Cordoba buena, y ſana, con perfecta expedicion en la lengua, y en las manos.

Mordiò un perro rabioſo à un Sacerdote, Vicario de la Villa de Almodovar del Rio, y començando èl tambien à ſentir el miſmo mal de rabia, le traxeron al Templo de Nueſtra Señora de Villaviciosa; y luego, que entrò en èl eſtuvo bueno: por cuyo beneficio ſe quedò en Novenas nueve dias, y ſe reſtituyò deſpues à ſu caſa totalmente libre de aquel fatal accidente.

Año de 1622. ſe hallaba toda la tierra de Cordoba, y ſus comarcas, ſin eſperança de dar fruto alguno, por la gran ſequedad, que padecia, y para aplacar la Divina Juſticia, ſe comenzaron à hazer muchas proceſsiones, y rogativas, con diverſas penitencias publicas, y otras demoſtraciones de dolor, y arrepentimiento de los peçados, que eran cauſa del azote divino. Pero como aun eſtas no baſtaſſen à aplacar el juſto enojo del Cielo, determinaron Ciudad, y Cabildo de Cordoba poner por interceſſora à ſu Patrona, y Abogada, la Virgen de Villaviciosa, trayendola, como otras vezes à la Ciudad, y eſperando obtener por ſu medio, lo que no avian merecido por otros; y no ſe engañò ſu confiança, porque el miſmo dia, que entrò por Cordoba la prodigioſa Imagen, ſin aver antes precedido ſeñal alguna de mudanza de ayres, comenzò à llover con abundancia, y proſiguiò la lluvia por otros tres dias, con que ſe remediò la neceſsidad, y quedò mas arraygada la devocion para con eſta gran Reyna, y poderoſa Señora en toda la Ciudad de Cordoba, de quien podrè dezir yo. *Rurſum oravit: & Cœlum dedit pluviam; & terra dedit fructum ſuum.* *Jacobi cap. 5.*

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
LAS VIRTUDES.

NO dudo, que esta Santa, y devotisima Imagen, celebre en Castilla la Vieja, tiene mucha antigedad; pero ni de ella, ni de como entraron à posseer este Santuario los Religiosos Calzados de la Santisima Trinidad, no he adquirido hasta ahora noticia alguna. Està situado este sagrado Templo de la Virgen, y Convento de Religiosos cerca de la Villa de Arevalo, entre Medina del Campo, y Salamanca, y à èl concurren muchas personas, no solo de los Pueblos cercanos, si no aun de los distantes, à hazer sus suplicas, y representar sus necesidades, assi espirituales, como temporales, à la Magestad divina, para que las socorra, y remedie por intercesion de su purisima Madre en su Santa Imagen de las *Virtudes*, como poderosa Reyna, y piadosa Señora; nombre, que la conviene, y quadra con gran propriedad; pues si el Hijo es Señor de las Virtudes, y Rey de la gloria, tambien la Madre, por Señora de las Virtudes, debe ser Reyna del Cielo. Muchos, y singulares son los milagros, que ha obrado el Altisimo por esta Santa Imagen; y solo aqui podrè referir con brevedad los favores, que hizo al Venerable Fr. Simon de Roxas, lustre, y esplendor de la misma Religion de la Santisima Trinidad en muchas ocasiones, y en especial, quando iba desde Valladolid, à Salamanca à estudiar la Sagrada Theologia. Quiso disponerse para entrar en tan alto estudio este Venerable, y santo Varon, con una Novena ante las aras de la sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Virtudes, y para poderlo hazer, tomò el rodeo de ir por Medina del Campo, à este devoto Santuario. Divisase lo material dèl, por aquella parte, como à dos leguas de distancia, y luego, que apareciò à sus ojos, se hincò de rodillas, y adorò la milagrosa Imagen en espiritu, y verdad; y cantando hymnos, y alabanças à Maria Santisima, anduvo à pie las dos leguas, que avia, hasta llegar al Convento; y al entrar en su Iglesia, y ponerse en presencia de la devota Imagen, fue tan singular, y excessiva la alegria espiritual, que recibiò su alma, que le parecia estàr mas en el Cielo, que en la tierra. Passò luego, que se templò en su pecho el fuego de amor divino, que excitò en su alma la presencia de la Imagen de la Virgen, à dàr la obediencia al Prelado, à quien diò quenta del

Digitized by Google

del motivo de su venida, y le pidiò licencia para estàr aquellos nueve dias en el Convento, y asistir ante las aras de MARIA lo mas, que le fuesse posible: Condescendiò el Ministro à sus piadosos deseos, y comenzò el Venerable Padre la Novena, habitando dia, y noche mas en el Templo, que en la celda. Era su oracion fervorosa, sus suplicas à Maria Santissima, continuas, su comida, y sueño, casi ningunos, sus penitencias extraordinarias; y con tales disposiciones, que mucho, que la Madre de piedad favoreciesse à su gran devoto, y fidelissimo Capellan, con grandes favores, los quales fueron tantos, y tales, que aunque el Venerable Padre procuraba ocultarlos, su grandeza misma los descubria, y entre otros fue singular uno, que le hizo; y fue patente à todos, por el effecto, que en èl causò.

Tenia el Venerable Fr. Simon poca expedicion en la lengua, y trabajo en pronunciar con claridad lo que queria dezir; pero repararon todos los Religiosos, que una mañana de las de la Novena salió con la lengua tan expedita, que no parecia ser la que antes avia sido. Admirados de tal novedad los que le oian hablar, le preguntaban la causa de su repentina expedicion; y el santo Varon casi corrido de aver de manifestar con las vozes lo que deseaba ocultar, y no sabia como, procuraba no responder, porque con el silencio conseguia dos fines, uno no manifestar el favor, y otro no dàr à entender de à donde le avia venido. Pero en fin huvo de manifestar uno, y otro, al imperio de la obediencia, porque el Ministro del Convento, sabiendo la novedad, le mandò descubrir lo que le avia passado; à cuyo precepto no pudo resistir el humilde Padre; y assi con grande encogimiento le declarò, que estando aquella noche en oracion delante de Nuestra Señora de las Virtudes, se le avia aparecido la Sacratissima Virgen MARIA, acompañada, y servida de muchos Angeles, y trayendo fuego del Cielo en sus manos, se le aplicò à la lengua, y labios (como en otro tiempo el Serafin à Isaias) quedando desde aquel punto tan expedito en la pronunciacion, como si jamàs huviesse padecido falta de expedicion en las palabras; y no contentandose (dixo) esta Señora de hazerme tal favor, añadiò es de iluminar mi entendimiento, dandome gran luz, y claridad para entender, y penetrar las verdades divinas, y mysterios del Cielo; y lo que ahora os suplico Padre (añadiò) es que no descubrais à nadie tales favores, los quales solo os he dicho por obedecer la voz de Dios, que me manda, por vuestro precepto, lo descubra. No dudò el Ministro creer lo que dezia el Venerable Fr. Simon, y le prometiò tenerlo secreto, si à la gloria de Dios, y de su Madre no conviniesse revelarlo. Acabò el santo Varon su Novena, y dexando el corazon en aquel Santuario, huvo de proseguir su jornada à Salamanca; y siempre, que despues podia, se retiraba al Convento de Virtudes, à exercitar los actos mas perfectos de ellas, à que le ayudaba lo solitario del sitio, sin tener cuenta, con que le costasse la venida à este Santuario, padecer intensos frios, y otras incommodidades de recios temporales; y si alguno compassivo le preguntaba, como caminaba en tiempos tan incommodos, su respuesta era: *Ave Maria. Padres mios, para ir à ver à la Virgen, arrastrando avia de ir un hombre, aunque fuesse al cabo del mundo: mal sabe quanto debe yo à Nuestra Señora de las Virtudes.* Esto es lo que he sabido de tan prodigiosa Imagen; pesaroso de que siendo tanto lo que ay que dezir de esta Señora, sea tan poco lo que he podido averiguar de sus prodigios.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
LA VULNERATA
DE VALLADOLID.

§. PRIMERO.

SUCESSOS DE ESTA SANTA, Y PRODIGIOSA Imagen.

REVERENCIAN los vecinos de la Ciudad de Valladolid esta Santa Imagen en el Colegio Inglès de la Compañia de JESUS, à donde, por providencia divina se colocò, para que los Ingleses Catholicos, que en aquel Real Seminario se crian, è instituyen en virtud, y letras (para gran bien espiritual de su Nacion) buelvan en cultos, y veneraciones à la Madre de Dios, en esta su Santa Imagen, lo que los Ingleses Herejes la ultrajaron, y sacrilegos la hirieron, por cuyo motivo, y razon le fue puesto à esta ultrajada Imagen, el nombre de Nuestra Señora la Vulnerata; cuya historia es la que yà dirè, suponiendo, que de su antiguedad, y por quien fuesse labrada, no ay noticia alguna, que pueda asseguarse, no solo con certeza, pero ni aun con probabilidad.

Lo que se sabe, pues, de esta devota Imagen de la Virgen, es, que era venerada en la Iglesia Cathedral de Cadiz por los años de 1596., y no ay duda, que por muchos años antes tenia su trono en aquella S. Iglesia, en donde los vecinos de aquella Ciudad la professaban gran veneracion, y devocion tierna, por las singulares ma-

maravillas, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devótos, de que enojado el Infierno, y permitiendoselo el Señor por sus altos, y ocultos fines, incitò, y consiguiò de los Ingleses Herejes, que viniessen con numerosa armada sobre Cadiz, y rendida la plaza, mas por hallarla indefensa, y desprevenida, que por el valor de sus armas, fue entrada por los enemigos, los quales la saquearon sin distincion alguna de lo sagrado, y profano; y viendo que muchos de los vecinos de la Ciudad, retirandose de su barbaro furor, huian à la Cathedral, à refugiarse baxo las alas de su Protectora, y Señora, la Santissima Virgen Maria, reverenciada en su Santa Imagen, muchos de ellos entraron tambien en la Iglesia, y reconociendo la devocion tierna, con que estaban los Catholicos Hespañoles en la presencia de la devota Imagen; haziendo risa, y mofa de lo que avian de sacar admiracion, respeto, y arrepentimiento de sus errores, acometieron con rabiosa furia, à la S. Imagen, y arrancandola del trono, que ocupaba como Reyna, entre los baldones injuriosos, que de palabra la dezian, la traxeron à la plaza mas publica, para executar el sacrilegio, que ideaba su barbaridad, mas à la vista del Cielo, y de la tierra. Puesta yà alli la preciosa Imagen de la Reyna de los Angeles; lo primero, que hizieron, fue adorarla fingidamente con escarnio, y vilipendio, à la manera, que los Soldados lo executaron con Jesu-Christo; y alterada mas con esta fingida adoracion, su ira, y colera, sacaron luego las espadas, y probaron sus filos en tan sagrado simulacro, dando à la Imagen muchas cuchilladas, con que la dividieron, y separaron los brazos hasta los codos, afeando tambien la hermosura de su rostro con siete heridas, que la hizieron, y no perdonando tampoco su loco, y sacrilego atrevimiento, al bello Niño, que tenia en sus sagrados brazos la Madre, le hirieron tambien, y ultrajaron, separandole, y arrancandole de ellos, como oy lo ven, y lloran los devotos, que con atencion contemplan el rostro de esta gran Reyna, que como otra Raquèl lamenta, y siente la falta, y ausencia de su hijo, despojo barbaro del furor Inglès, cuyos agressores no solo pagaron su furiosa rabia, y detestable desacato en la otra vida con fuegos eternos, sino que aun en esta los perseguiò la justicia divina, tomando por instrumento à la cruèl Reyna Isabela, de cuya gracia cayeron, y murieron desgraciada, y miserablemente en la guerra, que poco despues se levantò en Irlanda.

Presto desampararon los Ingleses la plaza de Cadiz, dexandola toda destrozada; y como convertida en pavesa à fuerza del fuego de su enojo, y rabia contra los Catholicos Romanos; y presto tambien corriò la voz por toda Hespaña del destrozo, que avian executado en los Templos, y cosas sagradas; pero lo que mas lastimò los pechos devotos, fue la noticia, de como avian dexado la Imagen de N. Señora, y de su precioso Hijo, herida, ultrajada, y casi deshecha, pudiendose dezir, que desde la planta del pie, hasta lo mas alto de la cabeza, no avia en ella cosa sana. Contristò à todos tan gran ultraje, y quisieran resarcir en sumisiones, y rendimientos à la misma Señora, lo que los Herejes la avian vilipendiado. Pero entre los demàs Señores de la primera jerarchia de Hespaña, que manifestaron su dolor, y trataron de bolver por la honra de Maria abatida, y vulnerada en su S. Imagen, se esmeraron los Excelentissimos Señores Adelantado de Castilla, y Condesa de Santa Gadea su muger, los quales procuraron alcanzar de los Capitulares de la Cathedral de Cadiz, les alargassen aquel thesoro, mas digno de estimacion, quanto en lo exterior aparecia mas ultrajado, y dividido. Fueron tan eficazes las diligencias, que supieron hazer estos Señores, à que les compelia su devocion, y el deseo de desagraviar al Cielo ultrajado en la Imagen de su Reyna, que finalmente consiguieron, se les alargasse don tan precioso; con cuya noticia alagado su noble genio, y regocijado su devoto corazon, dispusieron traher de secreto, desde Cadiz, à Madrid, la Santa Imagen, y la introduxeron en su misma casa, y Oratorio, esperando mas bendiciones del Cielo, por tener consigo esta Arca del Testamento, que las que alcanzò Obededòn, por aver estado en la suya la otra, espacio de tres meses. 2. Reg. 6.

En los que estuvo la Santa Imagen colocada en el Oratorio secreto de estos Principes, discurrian con afecto verdaderamente piadoso el modo de desagraviar publica, y solemnemente la injuria hecha por los Ingleses Herejes à MARIA; y esta gran Reyna, que queria, que el desagravio fuesse por medio de

Ingleses Catholicos, yà que el agravio avia sido por mano de Ingleses Herejes, dispuso, que los Alumnos, y Seminaristas, que de esta Nacion vivian entonces en el Seminario Inglès de Valladolid, teniendo tiempo antes la noticia del desacato, que los de su Nacion avian en Cadiz cometido contra todo el Cielo de Maria, quisiessen hazerse immediatos instrumentos del desagravio; y sabiendo tambien, que la destrozada Imagen de la Virgen avia venido yà à poder de los Excelentissimos Adelantados de Castilla, determinaron (apoyado el piadoso pensamiento por los Superiores de la Compañia, de la Provincia de Castilla, à cuya direccion està el Seminario) suplicarlos con las mas vivas, y atentas expresiones, hiziessen donacion al Seminario, de la devota, y herida Imagen, representandoles la razon, que militaba por parte de la Nacion Inglesa Catholica, para cuydar, y tomar por su cuenta el desagravio, la qual no se hallaria facilmente en otra Comunidad, ni Eclesiastica, ni Secular, y se hallaba en aquel Colegio Inglès Vallisoletano. Tuvo la proposicion muchas dificultades, que vencer, para llegar à tener el logro, que deseaba; pero quando el Cielo quiere, la oposicion de los hombres no prevalece; y para que este piadoso intento llegasse à la deseada execucion, fue gran parte la authoridad del P. Antonio de Padilla, tio del Adelantado, Religioso de nuestra Compañia, insigne en letras, y virtud; quien obligado de la razon misma, y de los ruegos continuados de los Colegiales Ingleses, se empeñò con sus sobrinos, hasta conseguir lo que deseaba. Fue la noticia del beneplacito de estos señores de increible jubilo à todo aquel noble, y virtuoso Seminario, y desde el mismo punto se determinò, que el desagravio, que intentaban hazer unos Ingleses, por el agravio executado por otros, fuesse con la mayor solemnidad, que cupiesse en su devoto, y tierno pecho, buscando para esso todos los medios, que conduxessen à tan debido, y alto fin.

Hallabanse por este tiempo en la Villa de Tordesillas las Magestades Catholicas, Don Phelipe III., y Doña Margarita de Austria su muger, à quienes era preciso dàr cuenta de lo que intentaba executar el Seminario Inglès de Valladolid, en desagravio de la Santa Imagen; y para esto partiò à aquella Villa un Padre de la Compañia, Inglès tambien, el qual tuvo grata audiencia de sus Magestades, que noticiosos de tan piadoso assunto, no solo aprobaron la resolucion, sino que tambien escribieron cartas al Obispo, y Corregidor de Valladolid, mandandoles, que cooperassen, quanto les fuesse posible, à la mayor solemnidad, y grandeza del triunfo de Maria Santissima en su Imagen; insinuando, que vendrian assimismo sus Magestades à authorizarle con sus Reales personas, si no se les ofreciesse algun indispensable embarazo. Con estas expresiones de la benignidad, y devocion de los Reyes, se puso el mayor calor en las disposiciones previas, que tomò la Ciudad à su cuenta, por empeñarse en el triunfo las Magestades divina, y humana, y para que se abreviasse, quanto fuesse posible, escribiò la Ciudad à los señores Adelantados de Castilla, en cuyo poder estaba el don precioso, y con el sus nobles corazones, previniendoles, que se embiaria por la Santa Imagen, para que fuesse conducida con la mayor decencia, y acompañamiento necessario.

Pero aunque todos deseaban la brevedad, no pudo ser tanta, que no se passassen algunos meses mas de los que al principio se juzgaban; en cuyo tiempo el Rey partiò à la Corte, con que solo la piadosa Reyna pudo venir desde Tordesillas à solemnizar la traslacion de la Santa Imagen, la qual se dispuso para la fiesta de la Natividad de Maria Santissima, aviendola retardado à lo humano diversas casualidades, y reniendolo assi dispuesto la divina providencia, para que la Santa Imagen ultrajada por los Ingleses, diesse en tal dia, con su solemne triunfo, à su Original, Maria Santissima, aquella gloria accidental, de que la intentaron privar otros de la misma Nacion; cuya Reyna Isabela barbaramente sobervia, y sacrilega, tuvo tan desmesurada locura, que mandò quitar del Kalendario Inglès, la Festividad del Nacimiento de la Reyna del Cielo, haziendo substituir el suyo en su lugar. O barbaro pensamiento! y que pedia, que en tan celebre dia triunfasse en Hespaña MARIA en su Santa Imagen, yà que en Inglaterra en lugar de un Nacimiento, al Cielo, y à la tierra admirable, se substituia otros por tantos, y tan pequeños titulos, torpe, y sacrilego.

Para

Para cumplir, pues, la Ciudad de Valladolid, lo que avia ofrecido por su carta, à los Excelentiſsimos Adelantados de Caſtilla, embiò por la Santa Imagen, la que vino con todo ſecreto en un coche cerrado, haſta el Seminario de los Ingleſes; y en ſu adorno luciò mucho la devota liberalidad de la Excelentiſsima Señora Condeſa de Santa Gadea, pues, para embiar la Santa Imagen, la adornò de un rico manto azul de tela de plata con flores de oro, y ſobre ſu cabeza puſo una corona de oro ſembrada de rica pedreria, y juntamente remitiò una gran lampara de plata, para que ſe puſieſſe ante el altar de Nueſtra Señora, dotandola, para que ſiempre ardieſſe en culto de eſta gran Reyna. Luego, que la Santa Imagen llegò al Colegio Inglès de Valladolid, la baxaron del coche, y la introduxeron en una Capilla interior con el miſmo ſecreto, la qual eſtaba yà diſpueſta, y adornada de propoſito, en donde eſtuvo haſta la hora, en que acoſtumbraban los Colegiales dezir la Letanìa de Nueſtra Señora; y al miſmo tiempo, que todos entraron à cumplir tan devota, y ſanta ceremonia, ſe deſcubriò la Santa Imagen, en quien puſieron todos los preſentes ſus ojos, y al contemplarla tan herida, y tan afeada, con las cuchilladas de los Herejes, ſu admirable roſtro, fue tal la commocion tierna, y abundantes lagrimas, que corrian por los de los Padres de la Compañia, y Colegiales Ingleſes, que apenas podian pronunciar palabra, ni acabar; ni aun proſeguir la Letania comenzada, ſiendo entonces mayor culto, y alabanza de Maria Santiſsima la muda retorica de las lagrimas, y ſollozos, que lo podian ſer las palabras, que contienen los epitetos, con que la Igleſia Militante acuerda à ſus hijos las excelencias de ſu gran Reyna, y Señora.

Eſtuvo alli la Santa Imagen, haſta que la Viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora de orden de la Sereniſsima Reyna Doña Margarita, ſe conduxo al Convento de los Padres Carmelitas Calzados, para que deſde aquel Templo comenzaſſe, y ſe ordenaſſe el ſolemne triunfo, y colocacion ideada, con la mayor magnificencia. Para que fueſſe al Convento de los Padres Carmelitas la devota Imagen con mas decencia, embiò la Reyna ſu litèra, en que conducida de ſecreto, la recibiò toda aquella grave, y Religioſa Comunidad en proceſsion, entrandola en ſu Igleſia, que eſtaba adornada de ricas colgaduras, y la colocaron en un trono, para eſto diſpueſto, en donde perſeverò, viſitada, y reverenciada de muchos, que con laſtima contemplaban el ultrage de ſu roſtro, haſta las cinco de la tarde del miſmo dia, en que ſacada del mageſtuoſo tabernaculo, y bolviendola à acomodar en la miſma litèra Real, en que avia venido deſde el Seminario, aunque oculta entonces, y ahora deſcubierta, comenzò à caminar àzia la Ciudad, yendo delante à cavallo toda la nobleza, que en ella reſidia; detràs gran multitud de gente, y en medio, rodeando la litèra, quatro Padres de la Compañia de JESUS, y veinte y quatro Colegiales Ingleſes, de cuyo numero ſe componia à la ſazon el Seminario, llevando todos achas de cera blancas, que no lucian tanto, como ſu devocion, modeſtia, y compoſtura. En eſta forma, y con eſte triunfo entrò la Santa, y devota Imagen de la Virgen por la gran puerta del Campo, ſolemnizando el repique general de las campanas, la gloria de eſta Señora; regiſtrandoſe todas las calles, que conducian el triunfo, à la Igleſia mayor, ricamente adornadas, procurando cada uno de los vecinos, por donde paſſaba, manifeſtar ſu deſeo, de que ſe aumentaſſen los cultos de una Imagen de MARIA, blanco, que avia ſido de la mas ciega barbaridad, y diabolica fiereza. Aſsi entre lagrimas de unos por ſus ultrajes, alegria de otros, por ſu triunfo, y admiracion, y devocion de todos, llegò la ſolemne pompa à la Igleſia Cathedral, cuyo Iluſtre, y authoriſizado Cabildo la eſperaba, puеſto en orden de proceſsion, y luego que llegò la S. Imagen, la ſaludò la muſica con un motete de tierna, y armonioſa conſonancias; y al punto baxandola de la litèra, la puſieron ſobre unas ricas andas de plata, y en hombros de quatro Prebendados fue introducida en la Santa Igleſia, y llevada à un rico trono, que ſobreſalia en mageſtad, y grandeza en medio de la Capilla mayor, concurriendo tan gran multitud de todos eſtados de gente, à verla, y adorarla, que fue menester, que la prudencia cautelaſſe aquellos rieſgos, que en ſemejantes concurſos ſuelen andar caſi inſeparables de las deſgracias, ſiendo tanta la apretura, que ocaſionaba la multitud, que los Colegiales Ingleſes, que avian ido ſirviendo

Digitized by Google

la Santa Imagen, no tuvieron posibilidad de bolverse al Colegio, hasta las diez de la noche; y aun à essa hora no bolvieron todos, porque quatro de ellos hizieron siempre centinela à la gran Reyna, todo el tiempo, que estuvo en la Santa Iglesia, mudandose de dos en dos à sus horas señaladas, para que todos participassen de mas cerca los benevolos influxos de esta hermosa Luna, ahora en el creciente, ò lleno de sus gloriosas luzes, à que debian contribuir los Ingleses Catholicos, ya que otros Herejes avian intentado poner en el menguante de heridas, que la avian dado, y de desacatos, que la avian hecho.

En esto amaneciò el dia siguiente ocho de Septiembre, dia, en que la Aurora MARIA lleno de gozo, y alegria al mundo con su santissimo Nacimiento; y por la mañana festejò el Illustrissimo Cabildo à esta gran Señora en su Santa Imagen con una solemne fiesta, muy propria de su devocion, y grandeza, à que assistiò el Colegio de los Ingleses, sin faltar alguno de sus individuos. Por la tarde se dispuso la Procesion general, con que avia de ser conducida la Santa Imagen al Colegio Inglès; y fue tan lucida, y devota, que por lo primero llevaba los ojos, y por lo segundo arrebataba los corazones de todos. Concurrieron las Cofradias con lo mas lucido de sus insignias, y Cofrades: iban despues todas las sagradas Religiones, que suelen assistir à funciones semejantes, à que se seguian mas de ducientos Sacerdotes Seculares con velas blancas de cera à costa de la Santa Iglesia, cuyo Cabildo authorizaba la funcion, y no menos la Ciudad en forma, que cerraba la procesion con su Corregidor Don Antonio de Ulloa. Sacaron quatro Prebendados en hombros la Santa Imagen en andas de plata, hasta la plazuela de la Iglesia, y alli la entregaron à ocho Colegiales Ingleses, que estaban ya prevenidos, y revestidos con dalmaticas de tela blanca; siendo tal el concurso de gente en las plazas, y calles, por donde passaba, que apenas daba lugar, à que caminasse, por mas que se procuraba, que la devocion de observar mas de cerca lo ultrajado del rostro de la Santa Imagen, no embarazasse, ni interrumpiesse el buen orden de la procesion, la qual finalmente llegò à terminar su camino en el Colegio Inglès de San Albano. Avia embiado la Reyna ricas colgaduras de tela de oro, y otras muy preciosas, para que con ellas se colgasse, y adornasse la Iglesia, portada, y lienço del Seminario; y por ser entonces su Templo poco capàz, no pudieron entrar en èl los que componian la Procession, y acompañaban el triunfo, sino que passando por delante de su puerta, franqueaban la vista à la Reyna, que con devocion la via passar desde su cortina, en donde estaba dentro de la misma Iglesia, acompañando à su Magestad las Damas, y Señores de Palacio. Al llegar la Santa Imagen à la puerta de la Iglesia, dexò la Reyna su lugar, y saliò à recibirla con gran devocion, y ternura; y puestas las andas, en que venia la Santa Imagen à un lado de la puerta, sobre un rico altar dispuesto en aquel sitio, subio à un tablado, que tambien estaba preparado al lado opuesto de la puerta, uno de los Colegiales Ingleses, y haziendo venia à Nuestra Señora, dixo una Oracion oportuna à las circunstancias presentes, à que assistiò la Reyna, Cabildo, Ciudad, Religiones, Sacerdotes, y casi infinito numero de gentes de todos estados.

Acabada la Oracion, bolvieron à tomar en hombros la Santa Imagen los mismos, y entrò en su Iglesia, y nueva Casa, acompañandola solo los Prebendados, Regidores, y Señores de titulo, recibiendola en dos filas, desde la puerta, hasta el altar mayor, la una compuesta de las Damas de la Reyna, y la otra de los Señores de Palacio, y la Reyna la fue acompañando detràs de las andas, hasta que se colocò, con gran regocijo, y musica, en un vistoso trono, que se avia preparado en medio de la Capilla mayor. Despidiòse con esto la Procesion, y la Reyna se quedò en la Iglesia à registrar despacio las heridas, que avian hecho en el rostro los Herejes à la S. Imagen; y no pudo ser, sino que Reyna tan devota, piadosa, y compassiva se deshiziesse en lagrimas al ver el rostro de la Reyna del Cielo tan maltratado, y lleno de cuchilladas. Yà tarde se bolviò su Magestad à Palacio, y dexò mandado, que en los nueve dias siguientes se dixessen por su Real intencion tres Novenarios de Missas. Comenzose al dia siguiente un solemnissimo Novenario à N. Señora, y el primer Sermon le predicò el P. Antonio de Padilla, à quien, como dixe, se debiò gran parte de este triunfo, y assistiò

fistió à la funcion el Presidente, y gran parte de los Ministros de la Real Chancilleria, aunque no con la formalidad de Acuerdo. El segundo tomò à su cuenta el santo Tribunal de la Inquisicion en forma; y los demàs hasta los nueve, algunos de los Señores, q̃ asistian en la Ciudad, coronando el ultimo dia de tan celobre Novenario, la authoridad del Ilustrissimo Obispo de Valladolid, que quiso dezir Missa de Pontifical (aunque convaleciente de una enfermedad) despues de la qual hizo una platica de singular devocion, en que diò à conocer lo obligados, que todos estaban à celebrar con singular regocijo la dignacion de Maria Santissima, en aver dispuesto, que su Santa Imagen se quedasse como vecina de su Ciudad; concluyendo su fervorosa, y tierna exhortacion, con dezir, que aviendo consultado con hombres de la primera suposicion en letras, y virtud, el nombre, que se debia dàr à aquella Santa imagen, todos avian convenido, en que el mas proprio, y correspondiente à la memoria de las injurias, y malos tratamientos, que avia recibido de los Herejes, se debia nombrar *Santa Maria Vulnerata*, nombre, que aunque Latino declaraba à todos, lo barbaro de quien se avia atrevido à tales desacatos, y lo piadoso de la misma Señora vulnerada en su Imagen, para no castigar los agressores, que se atrevieron à cometer tan horrible sacrilegio. El ultimo dia por la tarde, despues de authorizarle con Visperas cantadas muy solemnes, se sacò la Santa Imagen en procession por la plazuela delante de la Iglesia, y se colocò en el sitio, y trono, que se avia dispuesto; viniendo al dia siguiente, en que se acabò el Novenario, à la Real Universidad en forma, à celebrar una fiesta à Nuestra Señora la Vulnerata, en que predicò el Doctor Sobrino, que despues ocupò la Silla Episcopal de Valladolid, premio, que merecieron sus letras, y virtud. En esta Iglesia perseverò la Santa Imagen muchos años, hasta que à expensas de la devocion Christiana, y solicitud infatigable del Padre Manuel de Calatayud, Rector de aquel Real Seminario se fabricò la hermosa Iglesia, que oy se registra, en que puso tambien à la vista de los devotos de Nuestra Señora la Vulnerata, toda la Historia referida en quadros grandes, que adornan tan bello Templo.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA la Vulnerata.

ANTES, que los Herejes profanassen el Templo de Cadiz, en que se reverenciaba esta Santa Imagen, y la huviessen ultrajado con tan barbara impiedad, y crueldad sacrilega, no dudo, que el Señor por la Imagen de tu Santissima Madre obrasse algunas maravillas, pues era tal la devocion de los Fieles para con su Magestad, y à la medida, ò intencion de esta suelen ser los prodigios, que obra el Altissimo infinitamente liberal, y poderoso: pero ninguno de tales milagros ha passado à nuestra noticia; y assi nos contentarèmos con apuntar los que Nuestra Señora la Vulnerata ha obrado desde el tiempo, que se reverencia en el Colegio Inglès de San Albano de Valladolid; de los quales el primero fue immediato à su alegre triunfo, y solemne colocacion. Corriò por toda la comarca la fama del general aplauso, y solemnissimo triunfo, con que la Santa Imagen avia sido colocada en aquel Real Seminario, con asistencia de la Reyna, y de immensidad de gente de todos estados, à tiempo, que un Sacerdote de una Aldea cercana à la Ciudad, se hallaba grandemente molestado de retencion de orina; sin aver bastado à corregir tan peligroso accidente los muchos remedios, que se le avian aplicado: oyò este Sacerdote todo lo que se dezia de la solemnidad, y pompa, con que se avia desagraviado la Imagen del desacato, que con ella avian executado los Herejes; y movido de superior impulso, determinò venir, como pudiesse, en persona à postrarse ante las piadosas aras de MARIA, y à suplicarla, que por su Santa Imagen Vulnerata, le socorriesse en lanze tan apretado. Executòlo

sin

sin dilacion; y con sucesso prodigioso, lo mismo fue dàr principio à su jornada, que franquearse las vias; y quedar del todo bueno, y sano; y assi con sumo regocijo prosiguiò su camino, no yà à pedir en el Santuario de Nuestra Señora salud; sino à darla humildes gracias por lo que tan prontamente avia conseguido: y à publicar por todo Valladolid el favor, como lo hizo; de que resultò crecer la devocion de los Fieles para con Señora tan poderosa, y piadosa, y acudir con mas frequencia à pedirla socorro en sus necesidades.

Singular fue el prodigio, que obrò Dios por esta Santa Imagen en resucitar un niño hijo de Juan de Quevedo, y de Doña Leonor de Hoyos, de edad de año y medio, de cuyo milagro da fe el mismo Juan de Quevedo, como Notario Apostolico, y muchas personas, que se hallaron presentes al caso. Año de 1618., llegò el tal niño, de un accidente de camaras de sangre, tan à los ultimos, que prevaleciendo el mal à los remedios, que le aplicaron, le acabò el dia tres de Octubre, y estuvo muerto desde las tres de la tarde, hasta las onze de la noche, en que trataron de amortajarle. Su madre, con el gran sentimiento, que le causaba la perdida de su hijo, que era unico, delante de su marido, y de otros muchos vecinos, que avian venido à consolarla, sacò una Imagen de Nuestra Señora de vulto, que tenia en su casa, y hablando con su Magestad con gran sentimiento la dixo: *Madre de Dios, Virgen Santissima Nuestra Señora de los Ingleses, la qual llaman, la agraviada, resucitame à mi hijo, pues ves, que no tengo otro, no por que lo merezca yo, si no por ser Madre de mi Dios, y mi Señor Jesu-Christo y ser nuestra devota.* Esto dezia llorando, y teniendo la Imagen cerca del niño difunto, el qual en el mismo punto se meneò, y abriò los ojos, y pidiò, como pudo, à su madre, le diesse el pecho, quedando sano, y libre de su accidente, de que justamente se admiraron los presentes, y dieron las gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por milagro tan patente; y al dia siguiente su Madre Doña Leonor vino con el niño al Templo de Nuestra Señora Vulnerata, à ofrecerle à su Magestad, por cuya intercesion le via bueno, y sano, y ofreciò agradecida à esta gran Señora unos ricos corporales. El mismo Juan de Quevedo da tambien fe, de que el mismo hijo suyo, padeciendo despues diversas enfermedades de tabardillo, sarampion, y viruelas, de que estuvo muy à los ultimos, fatò de todas, encomendandole à la Virgen Santissima de los Ingleses, preservando tantas vezes esta Señora de la muerte, à quien avia restituido à la vida.

Del milagro referido fue testigo de vista Juan de Aguilera, Portero del Santo Oficio de la Inquisicion de Valladolid, por el qual quedò singularmente devoto de esta Santa Imagen, cuyo Templo visitaba con frequencia, y cuya intercesion le librò de una gravissima enfermedad; porque estando ya en cierta ocasion, con pocas esperanzas de vida, y recibidos los santos Sacramentos, recurriò à la proteccion de la Virgen la Vulnerata, y con gran fe diò orden, se celebrasse una *Missa* en su altar, y èl desde la cama se encomendò à su Magestad con tan feliz sucesso, que de repente se hallò bueno, y sano, y lo que es mas, con enteras fuerzas, y convalecido de su enfermedad, con que pudo venir en persona à dar las gracias à tan milagrosa Señora, y hizo pintar el sucesso en un lienzo, que se puso en la misma Iglesia.

Semejante milagro obrò Dios por intercesion de esta devota Imagen, con una muger, que se llamaba Maria Cerezo, la qual encomendandose à Nuestra Señora de los Ingleses en un agudo tabardillo, que padecia, sabidora de las maravillas, que con otros obraba, sintiò prontamente su patrocinio, alcanzando milagrosa salud, por la qual rindiò gracias à Maria Santissima, y dispuso, que en otro lienzo quedasse memoria de tal beneficio.

Vivia en Valladolid una señora muy piadosa, llamada Doña Angela Renolis, la qual professaba tierna devocion à esta Santa Imagen. Hallòse esta matrona tullida, y fatigada de otra grave enfermedad, que la tuvo en la cama espacio de nueve meses; y no hallando alivio en los repetidos remedios, que la aplicaron los Medicos, acudiò al poder, y piedad de MARIA, por medio de su devota Imagen de la Vulnerata: hizo, que la traxessen un manto de los que ponian à su Magestad, y aplicandosele con fe, y confianza, sintiò, y experimentò el valor de estas virtudes, pues sin otro remedio, mejorò, y cobrò entera salud, assi de la enfermedad,

que

Digitized by Google

que la puſo à los umbrales de la muerte, como de la contraccion de miembros, que la tenia tullida, y pudo ſin arrimo venir à dàr las debidas gracias à eſta poderoſa Señora en ſu Templo, ofreciendo las muletas, que le ſervian en ſu achaque, para que que daſſen ſuſpenſas de las paredes de la Igleſia, en memoria del beneficio, y preſentando juntamente ricos ornamentos, que ſirvieſſen al culto de ſu Mageſtad en el ſanto Sacrificio de la Miſſa.

Parecido à eſte prodigio, aunque con ſingulares circunſtancias, fue otro, que obrò el Señor por eſta Santa Imagen con un Sacerdote Irlandès, que ſe llamaba el Licenciado Ferel, y era Capellan de la miſma Señora Doña Angela Renolis. Eſtaba eſte Sacerdote con una pierna tan mala, que contrahidos los miembros, apenas ſe podia mover, ſin aver hallado mejoria en muchos remedios, que hizo. Sus amigos le aconſejaban, acudieſſe à la interceſsion de algunos Santos, que le alcanzaſſen de Dios ſalud; à que reſpondia, que ya avia viſitado diverſos Santuarios à eſte fin, y que no avia alcançado alivio algunos; y que aſsi debia de convenirle tolerar toda ſu vida aquel trabajo. De eſta ſuerte paſsò haſta la viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora, en cuyo dia le vino un ardiente impulſo, y deſeo de pedir, y ſuplicar à Nueſtro Señor, le concedieſſe ſalud por interceſsion de la Reyna del Cielo de los Ingleſes; y pareciendole, que ſe podria animar à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa en ſu altar, à hora eſcuſada, y que no huvieſſe gente en la Igleſia, ayudado de alguna perſona, lo puſo en execucion muy temprano el dia ſiguiente del Nacimiento de la Virgen. Començò, pues, la Miſſa, con ayuda del Sacriſtan del Colegio, y de otro muchacho de la Sacriſtia; y quiſo la Reyna del Cielo favorecerle tan miſagroſamente, que començando la Miſſa tullido, al acabarla ſe hallò con entera ſalud, deſencogidos los nervios de la pierna, y con fuerças en ella para andar ſin ayuda, ni arrimo, y tan conſtantemente ſano, que en adelante no ſintiò raſtro de tal achaque.

Dos prodigios obrò tambien eſta Santa Imagen con Jacinto Sanchez de la Puebla, Secretario de Camara de la Real Chancilleria de Valladolid del Juzgado de los Hijoſ-dalgo, y entrambos afirmò èl miſmo con juramento, en relacion, que hizo de ellos. Año de 1639. ſe hallaba tullido de pies, y manos, ſin poder valerſe de ellas aun para comer, y ſin poderſe mover en la cama, ſin mucha ayuda, tanto, que paſſados nueve meſes, los Medicos le dexaron ya por incurable; y èl, no eſperando alivio, ni mejoria, de la tierra, acudiò al Cielo, encomendandoſe muy de veras à Nueſtra Señora del Colegio Inglès; y deſde eſte punto, començò à ſentir algun alivio, y ſe levantò de la cama de alli à tres meſes, aunque impoſsibilitado à dàr un paſſo, aun con muletas. No obſtante, con aquella tal qual mejoria, que avia experimentado, deſde que ſe encomendò à eſta Señora, ofreciò hazerla una Novena en ſu Templo, al qual le llevaban dos hombres en brazos, y le dexaban ſentado, ſin que por sì ſe pudieſſe levantar: proſiguiò ſu devocion, y al ſexto dia de ella, ſintiendoſe con fuerças, pidiò, le dieſſen un baculillo, y ſolo con èl, pudo andar toda la Igleſia, y deſpues irſe à ſu Caſa, dexando en la Igleſia dos muletas, que trahia, y quedò perfectamente ſano, por interceſsion de ſu Protectora la Virgen de la Vulnerata.

El otro beneficio, que recibiò, fue el ſiguiente. Año de 1642. tres años deſpues del paſſado, por cierto accidente perdiò la viſta de entrambos ojos, y aunque los tenia claros, ni podia leer, ni eſcrivir, ni conocer las perſonas, durandole eſte penoſo accidente mas de dos meſes. Su muger Doña Antonia de Torres y Zarate, afligida por lo mucho, que padecìa ſu marido, començò una Novena à la Virgen de los Ingleſes, de quien era muy devota; y antes de acabarla, alcançò de tan piadoſa Reyna lo que pretendia; porque uno de los dias de la Novena, dexando à ſu marido en caſa con ſu cegnera, al bolver à ella de la Igleſia de los Ingleſes, le encontrò perfectamente ſano, y con viſta, de lo qual ſe admiraron todos los que tuvieron noticia del ſuceſſo; y los dos devotos caſados dieron las debidas gracias à tan benefica Señora, y ſe fortalecieron en la fe, y confiança, que tenian antes con eſta prodigioſa Imagen.

Año de 1653. eſtaba un mozo de 18. años, ſirviendo à unos Labradores pa-

rien-

Digitized by Google

tientes suyos en un Lugar cercano à Valladolid, y por su desgracia le cargò un humor tan pestilente, y tenaz à las piernas, que por quatro años enteros le reduxo à la cama, sin poder levantarse de ella. Tenìa el mozo alguna noticia de los milagros, que obraba la Imagen de Nuestra Señora de los Ingleses, à quien llamaban la injuriada; y no pudiendo èl venir en persona à su Templo, pidiò con grandes ansias, y afecto à su ama, que viniendo ella, diesse limosna, para que en su sagrado altar se celebrasse una Missa por su salud, à que ella assistiesse, y que juntamente pidiesse unas muletas de las que estaban pendientes de las paredes del Santuario. Hizose todo como el mozo deseaba, y le llevaron las muletas, que avia dexado en la Iglesia Jacinto Sanchez de la Puebla, quando sanò por interceision de tan piadosa Señora, como acabo de dezir. Luego, que tomò el mozo tullido las muletas, se encomendò muy de veras à esta Santa Imagen; y prometiò mandar dezir una Missa, y venir èl à tenderla las debìdas gracias, si se dignasse dàrle salud; lo que sucediò, porque al punto sintiò grande mejoria, y dentro de quatro dias vino bueno, y sano à este santo Templo, à cumplir su promessa, publicando el favor, que avia recibido por interceision de Nuestra Señora la Vulnerata.

Una muger llamada Lucìa Melendez de Miranda, de edad de 30. años declarò con juramento, que el año de 1665. se hallaba en cama por espacio de cinco meses, tan tullida, y valdada, que no era possible menearse en ella, ni intentarlo, sin gravissimos dolores. A tal achaque, se le añadiò recia calentura, y assi la mandaron se previniesse para morir, y de hecho se dispuso, confessandola, y assistiendola un Religioso de la Merced Calçada. Viendose en tan lastimoso estado, para algun alivio de su pena, y trabajo, y poder tener mejor assistencia, determinò, que al dia siguiente la llevassen en una silla al hospital. Tenìa esta muger tres hijos pequeños enfermos tambien, y aquella misma noche desvelada por la enfermedad, y por el cuydado, la entrò un gran sentimiento de averlos de dexar enfermos, y sin socorro, ni alivio alguno; y con tal pena, y congoja levantò el corazon à la Reyna de los Angeles, encomendandose à esta Santa Imagen, suplicandola encarecidamente, que pues tantas mercedes, y beneficios hazìa en su santa Casa à todos los que imploraban su auxilio, se compadeciesse de una madre, y tres hijos, que tan desamparados, enfermos, y congojados se hallaban, y que ella ofrecia venir à visitarla, y dàr limosna, para dezir una Missa en su sagrado Altar. Apenas acabò de hazer esta oracion, quando se apagò la luz, que ardia en el quarto, de repente, no obstante estàr bien dispuesta, y cebada, y oyò un ruìdo en el mismo aposento, en que estaba, y al mismo punto desencogiò los miembros sin dificultad, ni dolor alguno, hallandose sana de las dos enfermedades. Con esta novedad començò à derramar lagrimas de alegria, devocion, y agradecimiento, y se levantò de la cama, y sintiendo sed, se fue à beber, y lo hizo por sì misma, y al dia siguiente comiò con gran gusto, y apetito, de manjar bien grosero, aunque el dia antecedente no podia arrostrar otros bien delicados. Agradecida pues à tan gran beneficio, cumpliò su oferta, y fue siempre pregonera de los milagros de tan prodigiosa Imagen.

Por unos cendales con que suele estàr cubierto el rostro de esta Señora, ha obrado Dios singulares favores. Cierta muger casada padecìa mucho de los pechos, y se le aumentaba el dolor viendo à un hijo suyo de poca edad, muy enfermo, sin saber de què, porque no tenia calentura; por lo qual unos juzgaban estàr hechizado, otros, que era fascinacion. La muger, que era muy devota de Nuestra Señora la Vulnerata, pidiò un cendal de los dichos, y aplicandoselo, à sì, y à su hijo, entrambos quedaron buenos, y sanos.

Un niño hijo de Lucìa Reynoso, padecìa calentura continua por mucho tiempo, la qual le tenia consumido, y le iba acabando; pero aplicandole el cendal de la Virgen, el mismo dia se hallò sin calentura, y quedò con salud perfecta.

Un Escribano de Valladolid, llamado Andrès Marañon, hallandose muy malo de una grave enfermedad, se encomendò con singular afecto à esta Santa Imagen, y con la aplicacion del cendal, que avia estado sobre su rostro, cobrò perfecta salud: por tal beneficio diò las gracias à su Magestad, y en agradecimiento, embiò à su Templo un cirio grande de cera.

Los

Los moradores del Colegio Inglès tambien han experimentado singulares beneficios, y favores de la piedad de tan gran Reyna, à quien sirven como esclavos, y rendidos vassallos suyos. Un Padre de la Compañia, que vivìa en este Colegio, se hallaba molestado de unas penosas tercianas; y porque hazia mucha falta à la Comunidad, el Superior (movido tambien de compassion al vèr lo que padecia) le dixo avivasse la fe, y suplicasse à la Santissima Virgen, que pues obraba tantos milagros por su Santa Imagen, con los estraños, los obrasse tambien con los que la servian tan immediatamente como Capellanes suyos. El Padre enfermo hizò lo que el Superior le dezia, y haziendo le traxessen el cendal, que cubria su santo, y herido rostro, se le aplicò con toda devocion: Fue esto à tiempo, que le avia ya entrado un riguroso frio; pero se reconociò luego el favor de Maria, porque lo mismo fue tocar el cendal, que huir el frio, y no venir la calentura, con que el Padre quedò del todo bueno, sin repetirle accession alguna. Otros muchos se han librado de tercianas, y quartanas, por intercession de esta poderosa Señora, como fueron el Doctor Loyola, Doña Florencia de Arriola y Vera, Roberto Borlato, sugetos en aquel tiempo bien conocidos en Valladolid.

Y entre otros, experimentò el favor de esta Señora, un Colegial Inglès, que se llamaba Juan Nelson, al qual, despues de una grave enfermedad, le quedaron unas quartanas, que cogiendole tan debil, y flaco, le molestaban terriblemente: viendose el enfermo sin facultad, para remedios, acudiò por el mas eficaz à esta devota Imagen de la Virgen, y la ofreciò un cirio en accion anticipada de gracias por el favor, que esperaba recibir: dispuso el don, y le ofreciò un Sabado, que era dia de correspondencia; pero acertò su Magestad la oferta, y la pagò tan prontamente, que no le vino la quartana, y quedò desde aquel dia, libre de ellas, y sin aquellos dexos, que suelen acompañar al enfermo por muchos dias, aun hallandose libre del principal accidente; por lo qual quedò el Colegial tan agradecido à esta piadosa Señora, que despues de aver partido à Inglaterra, à propagar en ella la Fè Catholica Romana (segun el voto, que avia hecho) escrivia muchas vezes, pidiendo oraciones en este Santuario, en que avia recibido singulares favores, como èl confessaba.

A otros dos Colegiales de este mismo Seminario, cuyos nombres no se individuan, sanò Nuestra Señora Vulnerata, de enfermedades tan peligrosas, que estaban ya sin esperanza de vida; y ellos agradecidos, ofrecieron à la Santa Imagen, dos relicarios, y dos cruces de plata, que traìian al cuello, passando despues al Reyno de Inglaterra à sustentar, y aumentar la Religion Catholica tan perseguida en aquella Isla.

En favorecer à mugeres, que peligran en sus partos, ha sido muy milagrosa esta devota Imagen, por medio de la aplicacion de algun manto suyo; por lo qual la Catholica Reyna Doña Margarita, siempre, que estaba en Valladolid, se prevenia con Novenas, à Nuestra Señora Vulnerata, y por este medio crecia, que el Cielo la assistìa, para dàr à luz tan felizmente los muchos Principes, que vio Hespaña hijos de esta grande, y piadosissima Reyna. La excelentissima Señora Condesa de Oñate, tuvo un recio parto, padeciendo en èl, desde la mañana, hasta las nueve de la noche, y llevandole un manto de esta Sagrada Imagen, luego, que se le aplicaron, diò à luz la criatura con toda felicidad.

Dos mugeres bien conocidas en Hespaña por su insigne santidad, tuvieron gran devocion à esta Santa Imagen, y recibieron de la Virgen Santissima singulares favores, en atencion al amor, que professaban à su simulacro de la Vulnerata. La una fue la Venerable Señora, y admirable Virgen, Doña Marina de Escobar, gloria de Hespaña, y ornamento singular de la Ciudad de Valladolid, donde nació, vivió, y murió, cuyo venerable cuerpo descansa en el Colegio de Nuestro Padre San Ignacio de la Compañia de JESUS de dicha Ciudad, en que escribio esto; y de cuya ferviente devocion à la milagrosa Imagen de la Vulnerata, y favores, que recibiò por su intercession, y en especial uno singularissimo, haze mencion una Compañera suya, de quien la Venerable Virgen hazia toda confiança por su virtud, en Relacion, que escribiò, à instancia, y peticion de un Jesuita; la qual, por contener mo-

ti-

ficias individuales, y de edificacion, me ha parecido poner à la letra, y es la siguiente.

„ La Venerable Virgen (dize) mi Señora Doña Marina de Escobar, tuvo es-
„ pecial, y cordial devocion con Nuestra Señora de los Ingleses, y recibiò de su
„ mano muy particulares mercedes en sus necesidades, y aprietos, acudiendo à su
„ Magestad, por la experiencia, que tenia, con grande confianza, que avia de alcan-
„ zar lo que pedia. Tuvo tambien por su intercesion grandes victorias del comun
„ enemigo. Una de ellas fue, como consta de sus escritos, que aviendo el demonio re-
„ cogido alguna cantidad de vasura, y polvo, se lo metiò en la boca à la Venerable
„ Matrona, y se lo hizo tragar con toda violencia, y despues la puso fuego à las es-
„ paldas; de todo lo qual se le originaron grandes tormentos, fuegos, y dolores, los
„ quales fueron creciendo tanto por espacio de algunos meses, que viendola sin
„ esperanza de vida, la velamos de noche, suplicando à Nuestro Señor la despe-
„ nasse, y librasse de tanto tormento, llevandola para sì à gozarle; y este mismo
„ afecto, y deseo reconocimos en el Venerable Padre Luis de la Puente, que era su
„ Confessor, viendo lo mucho, que padecìa, sin que remedio alguno le sirviesse de
„ alivio, sino de gran tormento, y pena. En medio de estos dolores, y penas la visi-
„ taba la Santissima Virgen, alentandola, y consolandola; y un dia, quando mas do-
„ lorida se hallaba, y con menos esperanzas de vida, la preguntò Nuestra Señora,
„ si queria algo, y la santa Señora respondiò: Si Señora, que me saque vuestra Ma-
„ gestad, si conviene para gloria de vuestro Hijo, y vuestra, esto, que tengo aqui
„ (señalando la parte mas dolorida) porque me estoy mutiendo. Apenas hizo esta pe-
„ ticion, quando echò cinco piedras, cada una del tamaño de una nuez, y desde
„ aquel punto quedò buena, con grande consuelo, y agradecimiento à la Santa
„ Imagen, el qual mostrò embiandola dos cirios con un carton en medio, y fijos en
„ èl los modèlos de las piedras, que echò tan milagrosamente, las quales piedras
„ llevò el Padre Fr. Andrès de la Puente, de la Orden de Santo Domingo, hermano
„ del santo Padre Luis de la Puente, y se pusieron en el Convento de San Pablo de
„ esta Ciudad en la Capilla de Santo Thomàs, en un cofrecito cerrado con tres lla-
„ ves, de las quales se diò una al Vizconde de Valoria, la otra al Padre Prior de San
„ Pablo, y otra al Padre Rector de San Gregorio. Tambien fundò en hazimiento
„ de gracias de este milagro una Missa cantada de la Assiuncion de Nuestra Señora, la
„ qual se dize todos los años en el altar de la Santissima Imagen, el mismo dia, que
„ sucediò el milagro, que fue à diez y siete de Marzo; y mientras viviò mi Señora,
„ acudiamos todas las compañeras de Casa à oirla, al Colegio Inglès, y las personas
„ afectas, que sabian el caso. Y era tanto el afecto, que la Venerable Virgen mi Se-
„ ñora, tenia à esta Santa Imagen, viendo el buen logro de todo lo que pedia, que
„ no solamente acudia à ella en sus aprietos propios, y necesidades, sino en todo lo
„ que la encomendaban muchas personas; como eran litigantes, el buen sucesso de
„ sus negocios, y pleytos: enfermos, la salud: afligidos, el consuelo, y remedio.
„ Y sobre todo las Animas de Purgatorio, que muchas vezes la venian à pedir so-
„ corro, y amparo. Y en orden à estos fines, unas vezes visitaba en espiritu à la
„ Santa Imagen: otras, por medio del Santo Angel de su Guarda, à quien tambien
„ dexò fundada una Missa, en el mismo Colegio el dia de su fiesta, que es à primero
„ de Marzo. Otras muchas vezes embiaba una de las Compañeras, que salian fuera
„ de casa, à este Santuario, antes de amanecer, para que se dixessen Missas à Nues-
„ tra Señora; todo esto con tan dichosos sucessos, que muchos litigantes obtuvie-
„ ron sentencias en su favor, en pleytos, y negocios bien dificultosos, y graves;
„ recobraron salud, enfermos muy de peligro; consuelo, muchos afligidos; y parti-
„ cularmente, por medio de estas oraciones, y sufragios, sacò de Purgatorio mu-
„ chas animas, la Soberana Reyna de los Angeles. Hasta aqui la Relacion.

La otra insigne muger en santidad, y heroycas virtudes, que profesò sin-gular devocion à esta milagrosa Imagen la Vulnerata, y sin duda recibiò por su intercession, grandes favores, fue la Venerable Matrona, y candidissima Virgen Doña Luisa de Carbajal y Mendoza; gran gloria de Señoras Hespañolas, assombro de santidad, confusion de los Herejes de Inglaterra, columna firme de la Religion Catho-

Digitized by Google

thoſica Romana, y flor fragrante del vetjel oloroſo de ſantidad del Seminario Inglès de San Alb.no, que ha brotado las roſas de tantos Martyres, quantos han ſido los Colegiales de eſte Colegio, que por la miſma ſe han derramado ſu ſangre, y ſacrificado ſus vidas por conſervarla, y aumentarla en el Reyno de Inglaterra. Fue eſta rara, y prodigioſa muger como planta del Colegio, que vive baxo la proteccion de Nueſtra Señora la Vulnerata, cuyo eſpiritu ſiguio, y cuyo inſtituto de ir à conſervar, y aumentar la Fè Catholica en aquella Isla, puſo en execucion. La vida de eſta ſingular muger eſcribiò el Licenciado Luis Muñoz, en donde ſe hallan tan raros exemplos de virtudes heroycas, que cauſan admiracion, à quien con atencion devota los lee; y à mi ſolo, en eſte lugar, me toca dezir, que antes de partir à Inglaterra los ultimos años vivió eſta Señora en Valladolid, en una caſa immediata al Colegio Inglès, la qual deſpues ſe incorporò en èl; y por eſtar lo mas del tiempo moleſtada de graviſſimos achaques, y enfermedades, ſin poder ir à la Igleſia à recibir el Santiſſimo Sacramento, que era todo ſu conſuelo, y fortaleza, conſiguiò de los Superiores de la Compañia (con permiſſion bien pocas vezes practicada en ella) que ſe abrieſſe puerta de comunicacion deſde el Seminario à ſu caſa, la qual abierta à ſus tiempos franqueaba entrada à ſu Confeſſor, para irla à conſolar, y adminiſtrar el Santiſſimo Sacramento de la Euchariſtìa, que recibia todos los dias.

La vecindad de la Santa Imagen de Nueſtra Señora la Vulnerata encendia mas cada inſtante à eſta Venerable, y pura Virgen en amor, y veneracion ſuya; y por ſu interceſſion alcanzaba del Señor ſingulares favores, que ocultò ſu humildad, ſin franquearlos à nueſtra noticia; y ſe cree, que concibiò los ardientes deſeos, que tuvo, y puſo en execucion de paſſar à Inglaterra à confirmar los Catholicos, y convertir, y reducir los Hereges à la Religion Catholica, en fuerza de los eficazes auxilios, y repetidas inſpiraciones, que Maria Santiſſima la alcanzò de Nueſtro Señor, por medio de la fervoroſa devocion, que tuvo à eſta Santa Imagen de los Ingleſes; à cuya generoſa reſolucion, y raras vezes practicada determinacion concurrieron en eſta Venerable Señora otras dos razones. La una ver cada dia tantos Colegiales Ingleſes Catholicos, que de eſte Seminario ſalian al glorioſo empleo de reducir las almas de ſus paiſanos, amigos, y parientes, al rebaño de Chriſto, del qual los avia deſcarriado la libertad, la paſsion, y el mal exemplo de ſus ſoberanos, dando muchos ſus vidas, por tan noble cauſa. La otra, que encendiò el corazon de Doña Luiſa en tan ſuperior fuego, fue una Relacion que, embiò Don Juan de Mendoza, Embaxador del Rey Catholico en aquel Reyno, que contaba el martyrio de dos inſignes Jeſuitas muertos por la Fè à manos de los Herejes; uno el Padre Edmundo Campiano, y otro el Padre Henrique Yvalpolo, que avia ſido ſu Confeſſor; con cuyas noticias ſe avivò tanto el fuego de amor de Dios en el pecho de eſta Venerable Señora, y los deſeos de ſeguirlos por el martyrio, paſſando à Inglaterra, que comunicando ſus intentos con perſonas Religioſas inſignes en ſantidad, y letras dentro, y fuera de la Compañia, hizo voto de buſcar el martyrio en la formula ſiguiente „te. Yo Luiſa de Carbajal, lo mas firme, que puedo con eſtrecho voto prometo à „Dios Nueſtro Señor, procurarè, quanto me ſea poſsible, buſcar todas aquellas ocaſ„ſiones de martyrio, que no ſean repugnantes à la Ley de Dios, y que ſiempre, „que yo hallare oportunidad ſemejante, harè roſtro à todo genero de muerte, tor„mentos, y riguridad, ſin bolver las eſpaldas en ningun modo, ni teuſarle por nin„guna via, y què cada, y quando, que me viere en ocaſion tan venturoſa, me „ofrecerè ſin ſer buſcada.

Para cumplir voto tan perfecto, quanto dificil, y mas al fragil ſexo de una muger criada en toda abundancia, ſolicitò paſſar à Inglaterra, à donde la llamaba poderoſamente la mano inviſible del Altiſsimo, y aunque en la execucion huvo graviſſimas dificultades, todas las venciò la conſtancia invencible de eſta Matrona, patrocinada de la Reyna del Cielo en ſu Santa Imagen la Vulnerata. Antes de partir hizo teſtamento de ſu hazienda, y con ella fundò una Caſa de Probacion, y Noviciado de Jeſuitas Ingleſes en Lovayna, de cuya noble, y piadoſa reſolucion viò en ſus dias colmado fruto en ſugetos, que de eſte Noviciado dieron ſus vidas por Chriſto en Inglaterra; à donde finalmente partio en 27. de Enero de 1605., acompañada

Digitized by Google

de algunos sugetos del Seminario Inglès de Valladolid, despidiendose con tiernos afectos de su Santa, y amada Imagen, y llegò à aquella Isla, en donde estuvo espacio de nueve años, sin poderse dezir, ni declarar los immensos trabajos, que padeciò, y lo mucho, que asistiò, consolò, y fortalecio à los Catholicos de aquel Reyno; por lo qual, rabiosos los Herejes, y en especial el que llamaban Arzobispo de Cantuaria (uno de los mas apostados enemigos de la Religion Catholica) hizo quanto pudo con el infeliz Henrique VIII. su Rey, para que la prendiesse, y matasse, mandando hazer la prision de esta Señora en el tiempo, que aquel desgraciado Monarcha se enfureciò mas contra el Romano Pontifice, por el Libro de oro, que contra sus desvariados errores diò à luz el Eximio Doctor Francisco Suarez, Astro luciente de nuestra Compañia, por el qual solo huviera merecido los grandiosos aplausos, que le tributa el Orbe Catholico (aun quando no huviera tantos otros motivos de reconocimiento, y veneracion à un tan Venerable Varon, y doctissimo Maestro); y huviera tambien passado à quitarla la vida, como deseaba, si no la huviesse patrocinado, y defendido Don Diego Sarmiento y Acuña, Conde de Gondomar, que à la sazon se hallaba Embaxador de Hespaña en aquel Reyno.

Este Señor, pues, con su authoridad, prudencia, y resolucion alcanzò, que se la entregassen, para que estuviesse presa en su casa, hasta que se tomasse otra resolucion, la qual fue, que el Rey mandaba, saliesse desterrada de Inglaterra, à los Estados de Flandes, motivando las causas, que se la avian opuesto, unas verdaderas, y otras falsas; y entre estas, se le oponia; que era Monja: que avia fundado algunos Conventos en Inglaterra; y entre las primeras se le oponia, que persuadia à quantos podia, dexassen su nueva religion, ò secta, y se reduxessen à la Religion antigua Romana: que efectivamente avia conseguido de muchos esta reduccion. Pero quando se avia de executar la sentencia del destierro, Dios la quiso sacar del de este mundo, para trasladarla à la Patria Celestial, dandola una prolixa enfermedad, de que muriò, entre heroycos actos de las virtudes à 2. de Enero del año de 1614., à los 47. de su edad, y en el mismo dia, en que los cumplia; y noticioso el Rey Catholico Don Phelipe III. de su transito, apreciando su heroyca santidad, y vida entretexida de raros exemplos, mandò al Conde de Gondomar, que sin dilacion hiziesse embarcar el cadaver, para trasportarle à Hespaña; como se executò en un navio Inglès, el qual debiò su incolumidad al venerable cuerpo de esta Señora, pues aportando à San Sebastian, se reconociò, que en lo mas baxo de la nave se avia abierto una tabla, por donde huviera entrado tanta agua, que sin remedio huviera undido el vaso, con todos los que en èl venian; y se attribuyò el sucesso à caso milagroso obrado por Dios à suplicas de aquella dichosa alma, que ya en el Cielo le possèia. De San Sebastian traxeron el cadaver à Valladolid, y parò en el Convento de Porta-Cœli de Religiosas de Santo Domingo, en donde Don Rodrigo Calderòn, su Fundador, deseò se depositasse, ò à lo menos quedassen en èl gran parte de sus reliquias; lo que no consiguiò, porque el Rey mandò, se conduxesse à Madrid, y se colocasse en el Real Convento de la Encarnacion, fundado por la Serenissima Reyna Doña Margarita (de que hablè en la vida de la V. Petronila de S. Lorenzo), en donde se conserva; y como se dize, incorrupto: debiendo esta insigne, y rara muger los crecidos aumentos de santidad, y perfeccion, con que floreciò en el mundo, à la tierna, y constante devocion, que professò siempre à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora la Vulnerata de Valladolid.

***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
UXUE.

VENERASE esta Santa Imagen en el Reyno de Navarra, en un Lugar, que por este culto, se llama *Santa Maria de Uxue*; ò como antiguamente se dezia, *Santa Maria de Ujua*, palabra vascongada, que corresponde en Castellano à *Paloma*, por la razon, que se refiere en su historia, que es la siguiente. Pastoreaba un Pastor su ganado por la sierra cercana al sitio, en que despues se fundò esta Villa, y reparò diversas vezes, que una paloma frequentemente enderezaba su rapido vuelo à un peñasco grande, y eminente, el qual por una hendidura, ò concabidad, que tenia, franqueaba à la ave entrada à lo interior de èl, de donde bolvia à salir presto, con rapidèz, y ligereza. Eran estas entradas, y salidas de esta simple avecilla en el peñasco, tan comunes, y à menudo, que no pudo dexar de ofrecersele al Pastor, que tenian algun mysterio: pero no elevando su pensamiento à mas alta esfera, que à juzgar, tendria alli su nido, y criaria sus polluelos, procuraba siempre que la via venir volando divertirla àzia otro lado, yà tirandola en alto el cayado, que traìa en las manos, yà procurando espantarla con otras industrias, como dando vozes, y otras semejantes; mas viendo, que todo era en vano, y que la paloma, como olvidada de su natural timidèz, y cobardia, no se daba por entendida de lo que hazia el Pastor, para que mudasse, ò torciesse su camino, si no que despreciando su desvelo en divertirla à otra parte, ella volaba siempre derecha à la peña, introduciendose por la concabidad à lo interior, y bolviendo luego à salir por la misma; creciendole al Pastor la admiracion, y la curiosidad, determinò registrar la boca de la peña, por si pudiesse descubrir lo que avia en ella, y el atractivo, que poderosamente tiraba à la paloma à visitar tan frequentemente aquel sitio.

No era muy facil el intento del Pastor, porque el peñasco era alto, y muy pendiente, y la concabidad, ò boca, por donde entraba, y salia la paloma estaba elevada, y en bastante distancia; pero como la divina providencia se quiso valer de este medio, y

Digitized by Google

para manifestar tesoro tan rico, como el que la peña encerraba, diò animo, y destreza al Pastor, para que, valiendose de su ligereza, y sirviendose de pies, y manos, poco à poco fuesse venciendo la dificultad de la subida, hasta acercarse à la boca, y viendo, que era capaz de dàrle entrada, se introduxo por ella sin susto, ni temor alguno; y à la luz que le franqueaba la boca misma, por donde entrò, viò, ò prodigio! la devota, y milagrosa Imagen de Nuestra Señora, que alli se venera, y à sus sagrados pies, la paloma, que tantas vezes avia visto entrar, y salir por la concabidad del peñasco, quieta, y sin espantarse de la vecindad del nuevo huesped, como segura con el patrocinio de aquella Señora, à cuyo descubrimiento guiaba al Pastor con la muda retorica de sus continuados buelos. No es facil dezir la ternura del rustico pastor, y la admiracion, que le causò tal maravilla: postròse en tierra, y adorò la Santa Imagen, dandola gracias por averle escogido por instrumento, para que se estendiesse mas su gloria, y culto; y como el bien es de suyo comunicativo, quiso, que otros tambien gozassen del que el Cielo le avia deparado en el hallazgo de aquel divino thesoro. Avia un Pueblo contiguo, sito à una legua àzia el Occidente de donde ahora se vè el de Santa Maria de Uxue, caminando desde èl al Pueblo llamado Murillo el Fruto, en el termino, en que oy està una Iglesia antigua, con el titulo de Santa Maria la Blanca, que dizen era la Parroquia de aquella Villa. A este Lugar, que era el mas cercano, fuè el Pastor, aviendo con la misma dificultad baxado del peñasco, y diò quenta de lo sucedido, ponderando, à su rustico modo, à los vezinos la dicha, con que los favorecia el Cielo, queriendo darles por Patrona, y Abogada la devota, y hermosa Imagen de Maria, que avia descubierto en el peñasco de aquella sierra.

No tuvieron los vezinos del Lugar repugnancia, ni dificultad en creer al Pastor; assi porque, para novela, era muy sagrada la materia, como porque la sencillez del hombre, y la alegria, y jubilo de su alma, que se assomaban por las ventanas de los sentidos les asseguraba ser verdad lo que les dezia. Determinaron pues correr à la montaña, y guiandolos el Pastor, llegaron al pie del peñasco, cuya subida facilitaron lo mejor, que pudieron, y deseando cada uno ser el primero, llegaron algunos mas ligeros à un tiempo à su boca, y entrando por ella, vieron ser verdad lo que el Pastor les avia dicho, y hallaron la Santa Imagen de la Virgen, y à sus pies la paloma tan segura, y agena de temer algun insulto, que ni se espantò con el ruido, que hazia tanta gente, ni se moviò del lugar, que ocupaba à los pies de la gran Reyna. Singular era el gozo de todos los que iban entrando en la peña, y se poniaa en lugar, de donde registraban el precioso hallazgo, y feliz aparecimiento de aquella Señora. Adorabanla unos, y franqueaban passo, à que otros lograssen tambien tanta dicha, persuadidos todos, à que la huviessen ocultado en lugar tan montuoso, y escondido algunos devotos Christianos, porque no viniesse à poder de los Sarracenos en la infeliz entrada, que hizieron en Hespaña; aunque no encontraron en sitio alguno de la cueba (raro descuydo) instrumento, ni indicio, que confirmasse este su natural pensamiento. Satisfecha pues en parte la devocion de todos los que avian venido del Lugar vecino, comenzaron à deliberar sobre una de dos resoluciones; ò la de llevar la Santa Imagen à la Iglesia de su Pueblo, en donde fuesse reverenciada, y servida; ò la de venirse ellos à aquella montaña, en que avian encontrado joya tan preciosa. A lo primero se inclinaban algunos, porque la veneracion de aquel devoto simulacro de Maria, seria mayor en Lugar ya poblado; y los dos sitios eran muy desemejantes: el de su Villa, fertil, abundante, y acomodado para quanto lleva de suyo la necesidad de la vida humana; y aquel, en que avia aparecido la Santa Imagen, montaña, y sierra tan aspera, que no daria lugar al cultivo; ademàs, que tenian exemplares de otros Pueblos, que avian introducido entre sus vezinos, Imagenes de Nuestra Señora, que el Cielo les avia deparado en sitios desiertos, y montañosos.

No obstante el parecer de los mas fue, que se procurasse ensanchar el sitio, en

que

que avia aparecido la devota Imagen, y à fuerza de instrumentos, y brazos hazer una capaz, y decente Iglesia, en que fuesse venerada, prometiendose en aquel lugar mas seguro su patrocinio, pues la paloma, ave de suyo tan timida, y espantadiza los daba exemplo, y alcatava para tal confianza, en la seguridad, y sosiego, que tenia à los pies de la Santa Imagen, la qual avia tomado possession de aquel sitio por muchos años, como creian, y no era razon despossederla dèl, solo por razones humanas, que se enderezaban à temporales conveniencias. Fuera (dezian) de que, quedandose esta Señora en lugar tan eminente, y de donde domina à mucho distrito del Reyno, nos servirà de atalaya, que nos avise, y descubra los enemigos Mahometanos, que tantas vezes sentimos de repente sobre nuestros cuellos, ya que nuestra desgracia, y pecados nos los dà por tan vezinos en sus inmediatas poblaciones. A todos pareciò bien esta resolucion; y como la religion, el amor, y la piedad no permiten dilaciones, en los corazones, de que se apoderan tan nobles, y christianos afectos, acometieron todos al peñasco, y a fuerza de hierro, y de constancia, allanaron el sitio, que les pareciò capaz para fabricar un Templo, el qual erigieron con notable aceleracion, y le adornaron, segun los medios, que alcanzaba su posibilidad, y dictaba su devocion, y en èl colocaron la Santa Imagen, que desde luego comenzò à ser visitada, y venerada, no solo de sus primeros descubridores, sino de otros muchos, que à la fama de tan singular sucesso, acudieron à la nueva Iglesia, à representar sus trabajos, y à implorar el patrocinio de esta Señora, el que ponian à la medida de su fe, y confianza. Comenzaron con esto à ser celebres los milagros, que iba obrando Nuestra Señora de Uxues y atrahidos de tan precioso olor los vezinos del referido antiguo Pueblo, determinaron mudar su habitacion, y dexando su antigua morada, ir à ser vezinos de la Santissima Virgen, para sentir de mas cerca sus benevolos influxos, y poder lograr con mas frequencia de su apreciable vista, sin que los retraxesse lo montañoso, y desapacible del sitio, el qual desmontaron, y fueron poblando à la sombra y proteccion de Maria, por el reparo de la Sierra, que miraba al medio dia, hasta formarse igual poblacion à la que avian desamparado. Acerca del nombre del nuevo Lugar, quisieron, que se ennobleciesse con el glorioso titulo de *Santa Maria*, à que añadieron la palabra *Ufua*, en memoria de la paloma, que fue la que con sus vuelos diò motivo al descubrimiento de tan rico thesoro; y assi se llamò el Lugar *Santa Maria de Ufua*, y despues alterada la pronunciacion algun tanto se apellida ahora de *Uxue*. Determinaron tambien, que en perpetuo monumento, y recuerdo de los principios del Santuario, estuviesse siempre pendiente de su boveda, una paloma, que viniesse à caer cerca del trono de la Santa Imagen; y la misma Villa grava de tiempo muy antiguo en sus armas una paloma, dexandose vèr en un sello, que contiene las armas de la Villa de Santa Maria de Usua, figurando un Castillo, y sobre èl una paloma; à un lado un Angel, y al otro la Virgen Maria, y al torno esta inscripcion. *Sigillum Concilij Sanctæ Mariæ Dufua*. Favorecieron mucho los antiguos Reyes de Navarra esta Poblacion, por la devocion grande, que tuvieron à la Iglesia de Nuestra Señora de Usua; por lo qual, aunque el sitio es bien incommodo, se fue aumentando el Lugar en vezinos, y moradores. El Rey Don Carlos Segundo de Navarra, professò tan tierna devocion à esta Santa Imagen, que en su testamento mandò se llevasse su corazon à su Templo, en el qual dura, y se vè en una caxa de plata: y su hijo Don Carlos llamado el Noble, adornò tambien el Santuario con diversas alhajas de plata.

Han sido innumerables los milagros, que ha obrado Dios por intercesion de esta prodigiosa Imagen; y assi venian muchos peregrinos en romeria à visitarla, no solo de Hespaña, sino tambien de Italia, y otras partes; pero de ninguno se tiene memoria individual, ò por lo menos no ha llegado à mi noticia; y solo referirè uno, que por tradicion ha quedado en la memoria de los naturales, acordandosele un gran bulto de piedra, figura de hombre, que enfrente del altar de Nuestra Señora, se vè de rodillas adorando la Santa Imagen, el qual asseguran ser de aquel celebre Cavallero Castellano Gonzalo Bustos, que le mandò poner en agradecimiento del milagro, que juzgan obrò con èl esta devota Imagen. Llegò (dizen) este Cavallero à cegar, ya quando era hombre de edad crecida, y teniendo noticia de los milagros,

Digitized by Google

gros, que obraba eſta prodigioſa Señora, determinò venir à ſu Santuario à ſuplicarla remediaſſe ſu trabajo, y le alcanzaſſe de Dios viſta, ſi fueſſe para ſu mayor gloria. Pueſto en camino mandò à los criados, que le venian ſirviendo, le aviſaſſen luego, que ſe alcanzaſſe à vèr la Igleſia de Nueſtra Señora; y obedeciendo puntuales ſu mandato, al deſcubrir el Templo, le dieron aviſo; y el noble, y piadoſo Cavallero, baxò al inſtante del cavallo, y con religioſa humildad ſubiò de rodillas lo reſtante del camino, haſta llegar à la Igleſia; por cuya humilde accion, y ſuplicas fervoroſas, que hizo à la Virgen, alcanzò el beneficio de que le reſtituyeſſe la viſta; y por eſte favor quiſo dexar perpetua memoria en aquel bulto de piedra, que le repreſenta. Del Paſtor, que buſcò, y hallò tan gran theſoro eſcondido en la peña, nada ſe añade: perſuadome, que colocada la Imagen en la Igleſia, que fabricò la devocion de los vezinos del antiguo Pueblo, ſe quedò ſirviendola, y cuydando de ſu mayor culto, y veneracion; entre cuyas piadoſas acciones le cogerìa la muerte, que trasladarìa ſu alma à mejor vida. La aparicion de eſta Santa Imagen, del modo, que he dicho, y ſucеſſos, que la acompañaron, no ſe ſabe en què tiempo aya ſido, y ſolo ſe diſcurre aver ſido muy antigua, y en los tiempos, que en Navarra reynaba D. Iñigo Garcia, por ſobrenombre *Ariſta*, que comenzò ſu reynado por los años de Chriſto 758. Fundaſe eſte diſcurſo, en que el ſobredicho Rey fortificò à *Uxue*, y que eſto ſerìa luego, que ſe poblò; aſsi por eſtàr muy à la frontera de los Moros; como por no exponer, à que los Barbaros ultrajaſſen joya tan precioſa, como el Cielo avia concedido à los Chriſtianos, en el deſcubrimiento de aquella Santa Imagen de MARIA.

FINIS.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

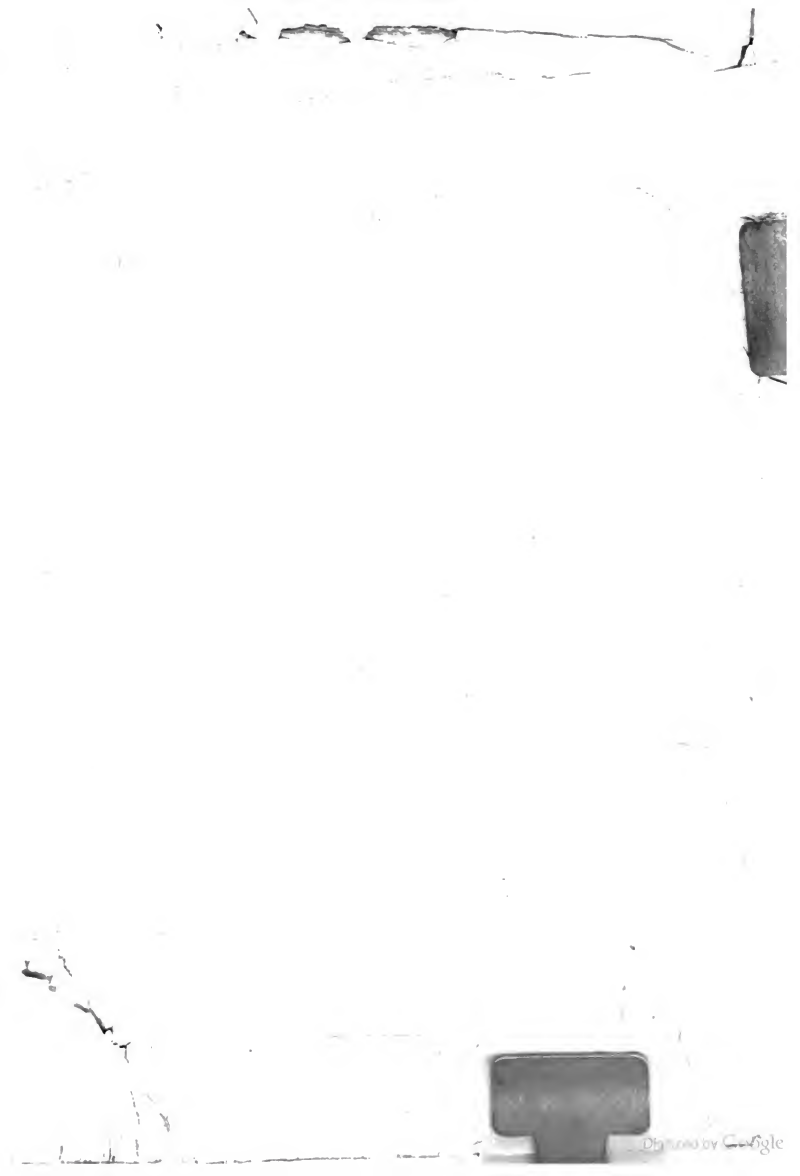
Digitized by Google